MEMORIAS BIOGRAFICAS DE SAN JUAN BOSCO

XIV

CENTRAL CATEQUISTICA SALESIANA / MADRID

Memorias Biográficas

de

San Juan Bosco

XIV

Traducción del italiano por
BASILIO BUSTILLO

© Central Catequística Salesiana C.C.S.
ISBN: 84-7043-478-5
ISBN: 84-7043-200-1 (O.C.)
Depósito legal: M. 19.830-1987
Imprime: Instituto Politécnico Salesianos Atocha
Encuadernación: Albano Posada
Papel: Offset Duna de Torras Hostench

MEMORIAS BIOGRAFICAS

DEL BEATO

JUAN BOSCO

EUGENIO CERIA

1879-1880

VOLUMEN DECIMOCUARTO

CENTRAL CATEQUISTICA SALESIANA
Alcalá, 164 - 28028 Madrid
1987



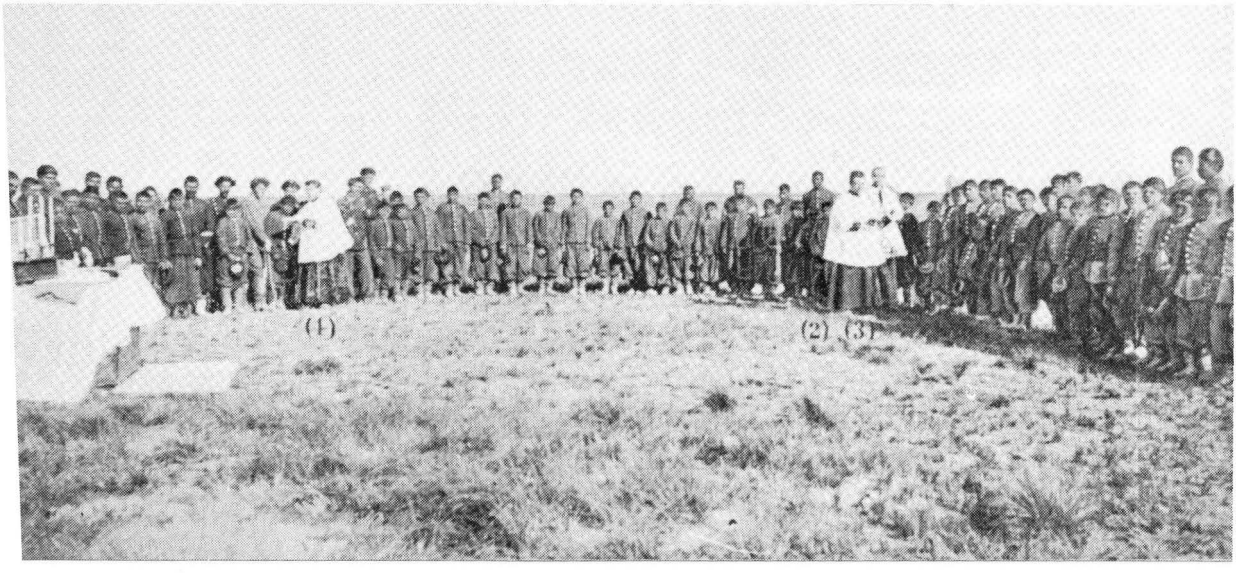

Principios de las Misiones en Patagonia.

PRESENTACION

Aquí tienes, lector, el decimocuarto volumen de las MEMORIAS BIOGRAFICAS DE SAN JUAN BOSCO.

En él aparece la figura de don Bosco hecha vida, en toda su plenitud objetiva y subjetiva, a lo largo de los años 1879 y 1880, con los detalles del hombre carismático, amorosamente hilvanados, para reavivar su figura prudente, sensata y sosegada, dirigida por su inteligencia discreta y su perseverante actividad, su bondad sin límites, lanzadas a la aventura de Dios y al encuentro de las almas juveniles.

Tiene sesenta y cuatro y sesenta y cinco años.

Pero siempre es él y su circunstancia, *como resumiría en su tópica afirmación José Ortega y Gasset: en un ambiente de vitalidad desbocada, en tensión y polémica casi permanentes, y siempre dentro de la paz verdadera, que brota de su corazón y de su cercanía a la fuente de toda paz, que es Jesucristo.*

Italia está gobernada por Humberto I, y el Papa, León XIII, sigue encerrado en el Vaticano.

La Santa Sede ha nombrado Protector de la Sociedad Salesiana al cardenal Nina. Y el mismo León XIII confía a don Bosco la construcción del templo al Sagrado Corazón de Jesús en Roma.

En Francia, a donde efectúa diversos viajes, preside la III República Jules Grévy. Allí ha llegado, desde Prusia, el conflicto de la cultura entre el Estado y la Iglesia, y se expulsa a los jesuitas, se firman decretos contra las demás órdenes religiosas, pero no contra los salesianos.

Alfonso XII es el rey de España, donde Pablo Iglesias acaba de fundar el Partido Socialista Obrero Español (1879), y donde, el 1.º de abril de 1880, aparecía en Madrid el primer manifiesto de Unión Democrática Republicana.

Poco enterado estaría nuestro Santo de que el Padre Manjón, profesor de derecho canónico en Granada, soñaba con métodos pedagógicos modernos para la instrucción de los niños pobres.

Seguro que no se enteró de que Francisco Giner de los Ríos había fundado la Institución Libre de Enseñanza y tenía cinco añitos el futuro educador Pedro Poveda...

Poco le preocupaba que en el 1880 se tendiera la primera red telefónica en París; que se hubiera formado la Compañía del Canal de Panamá, y que corriera el primer tranvía eléctrico por las calles de Richmond...

Sobre la mesa de su despacho había una esfera terrestre, con las tierras y mares de nuestro planeta.

Por ella corrían sus ojos y su mente. Y se paraban en Argentina.

Hacía poco que el gobierno del general Julio-Argentino Roca había ocupado totalmente la Patagonia y pretendía colonizar las Pampas.

En la cabeza de don Bosco bullía también todo un mundo: un mundo salesiano, lleno de almas jóvenes para llevar a Dios, singularmente en Patagonia, en sus casas de Italia, en las que había abierto en Francia, y en las que soñaba fundar en España, Portugal, Australia...

Son dos años más de la «espiritualidad de don Bosco en medio de su vida activa» *(Pío XI), donde se ven juntos el dedo de Dios y la humildad de su Siervo. ¡Siempre un don Bosco, soñador, que camina con los pies ensangrentados, bajo una pérgola de rosas!*

Dos años, casi siempre ausente de Turín, sin consejo de médicos y con mal de estómago, con varices y cecuciente... No es físicamente el de antes: pero sigue siendo todo para todos.

Estaba el Señor con él.

—¡Ea, comencemos!, díjole un día, ante las dificultades que encontraba para actuar en Marsella.

Y llueven las visitas, las gracias milagrosas, el dinero... las soluciones para toda suerte de conflictos. Y convence; aun cuando dijera algún patriotero del lugar: «habla en francés, como si lo supiera».

Surgen así la gran obra de Marsella y las escuelas agrícolas de Saint-Cyr y La Navarre.

El pueblo francés cree en sus obras maravillosas, y hasta le recorta la sotana y se le lleva las sábanas de la habitación...

Hay mujercitas del pueblo que esperan su bendición, desde las seis de la mañana hasta la seis de la tarde. Cura a niños ciegos y paralíticos. Alcanza repentinas conversiones, que le valen millares de francos. Embelesa a todos.

—«¡La Virgen quiere servirse de un aldeano de I Becchi!», dice él.

Y hasta le concede la bilocación de Saint-Rambert d'Albon (Drôme), para curar al hijo ciego de los señores Clément (cap. XXIX).

En este volumen va a ver el lector cómo don Bosco organiza su Congregación por Inspectorías; cómo funda unas casas y rechaza otras; sus pensamien-

tos sobre las vocaciones, sus normas de convivencia y sus heroicos sacrificios ante el calor, el frío, las enfermedades; sus curaciones maravillosas, la admiración de todos por su persona.

El abate Mendre, de Marsella, escribirá una monografía sobre él: y don Bosco la aceptará «para gloria de Dios y favor de su obra», y hasta regalará dos ejemplares de la misma al Papa. Aún se leen hoy con deleite aquellas cincuenta páginas de loa de su actuación y de animación para ayudarle.

Tiene don Bosco un humilde sentir de sí mismo en medio de tantas alabanzas a su santidad. Un día pide a su crecretario que le diga sus defectos: y acepta le haga presente, que repite mucho «pero» *y* «digo que», *y que hace borbollar las abluciones de la misa...*

Otro día, cuando andan mal las relaciones de los Salesianos con el Párroco de San José de Marsella, éste le llama «estafador, embustero»: *y él le oye sin inmutarse... Don Joaquín Berto, que le ayuda a ponerse y quitarse las medias elásticas para sus varices, besa una vez sus pies, y él le dice:*

—«¡Has besado los pies de Judas!».

En su humildad se compara a la cigarra, que canta y después muere. Y se queda tan sereno, ante el informe de su procurador en Roma, que le cuenta cómo todo un cardenal Ferrieri dice de él que es un impostor.

¡Estaba acostumbrado a caminar entre las rosas, pisando las espinas! Sólo así se comprende su larga y dolorosa controversia con el arzobispo Gastaldi, que parece no cansarse jamás de escribir a Roma en su contra; que le quita las licencias de confesión por mucho tiempo, y sin razón, a don Juan Bonetti, y que se molesta agriamente porque no le saludan unos cleriguitos el día en que entra, sin anunciarse ni avisar, por los talleres de San Benigno. Pero le recibe solemne y amablemente en el teatro del Oratorio y en el colegio de Valsálice.

Son muchas las páginas del presente volumen en las que se admiran su calma y su habilidad ante las contrariedades.

La autoridad eclesiástica local parece perseguir su actuación milagrosa en la iglesia de María Auxiliadora y la publicación de las gracias obtenidas por medio de la Virgen, y él sabe arreglárselas.

Como sabe hacerlo frente a la autoridad civil que, a toda costa, pretende cerrarle los cursos de bachillerato en el Oratorio: no cesa de dar pasos ante Ministros y grandes personajes. Escribe a unos y otros, visita a amigos y autoridades, aguanta inspecciones, presenta razones legales, intercambia cartas y telegramas hasta con la misma Casa Real.

El senador Siotto-Pintòr le llama «incomparable». *Se arma una verdadera polémica periodística y «oficial». Se ocupa de ello* Le Figaro *de París. Los periódicos católicos le apoyan. El* Fischietto *le caricaturiza...*

Y él presenta treinta y dos alumnos para la reválida de grado, de los cuales veintidós obtienen el título; mientras sólo siete, de los dieciséis oficiales, logran aprobar.

Los aires europeos en favor de la libertad de enseñanza apasionan al

público. Pero, cuando el diputado Buffa nombra a don Bosco en la Cámara, resuena una salva de aplausos...

Llega el asunto al Consejo de Estado. Y, por fin, el Rey en persona acaba la contienda el 22 de diciembre de 1879. Y pierden sus cargos los que promovieron la cuestión.

Mientras tanto seguía don Bosco admitiendo en el Oratorio a muchachos recomendados por las autoridades, organizando un museo ornitológico en el colegio de Valsálice y hasta regalando un lebrato al nuevo gobernador de Turín, que, «agradecido, lo ponía en libertad»...

No lo pretendo, ni es posible, hacer un resumen del volumen. Pero sí quiero invitar al lector a ver a don Bosco en su salsa, y apreciar en ella su santidad, que aparece en los múltiples aspectos y sucesos, con los que sigue siempre derecho su camino, por encima de toda suerte de obstáculos. ¡En los santos, la acción no impide la santidad!

Claro que siempre veréis a su lado a don Miguel Rúa: la obra maestra de don Bosco, todo calma, habilidad y competencia, sobre quien descansa tranquilo en sus ausencias.

Pero sigue sosteniendo él mismo en sus manos y en su mente toda su obra.

El Oratorio es el centro de su reino.

Allí se sienta a confesar expeditivamente y, sin leer siempre en la conciencia de sus muchachos, hasta dormírsele el brazo por la forzada posición.

Allí se ve rodeado de sus antiguos alumnos, que le festejan, o se confiesan con él después de treinta años que no lo hacen, o... ¡pierden sobre el diván la pistola con que van a matarle...!

Allí, el detalle de obsequiar con una tacita de café al maestro de música Dogliani, que compone el himno de su fiesta y la sirve a la mesa, creído que es para don Juan Cagliero...

Desde allí escribe cartas íntimas a niños que le felicitan, cartas a grandes señores pidiendo recursos o enviando boletos para sus rifas al Conde de Chambord o al mismísimo Rey de Italia. Escribe a obispos, escribe a las Congregaciones Romanas en demanda de privilegios, escribe al Sumo Pontífice buscando apoyo y consuelo. Escribe sin descanso y presenta a un concurso la biografía de San Pedro, que sale premiada.

Da conferencias a sus Cooperadores, entre los que sabe encontrar una mamá *para cada casa, como la señora Jacques para Marsella, la señora Susana para Varazze, que se firma abuela de don Miguel Rúa. Y enmarca la importancia de su acción con el tríptico de trabajo, instrucción y filantropía, siempre con dulzura, caridad y prudencia, virtudes características del buen cooperador. Página curiosa aquella en la que les pone como ejemplo de unión ¡una corrida de toros! (cap. XXI) y describe una lidia un tanto original...*

Logra instalar a las Hijas de María Auxiliadora en Nizza-Monferrato. Celebran su Primer Capítulo General. Las lleva a Francia, las envía a Améri-

ca. Inculca en ellas su espíritu. Dice a Madre Mazzarello, la cual quiere cesar de Superiora, por estar sorda del oído izquierdo:

—«Mejor, así no oiréis palabras inútiles...».

—«Cabellos de oro —dice a otra—: ¿es también de oro el corazón?».

Llama «Marta» a la refitolera...

Y quiere que todas vivan alegres y confiadas a Jesús.

Le llevan de cabeza tantas peticiones de fundaciones, que no puede aceptar. Pero parece que privan en su mente, en sus cartas, en su vida, las de Francia, las de las misiones de Argentina y la de Roma.

Ve en sueños a la Virgen protegiendo bajo su manto a las de Francia, cuando llegan los días de la expulsión de los jesuitas y las amenazas de asalto a Marsella...

Logra que sus Salesianos se instalen en Patagones y Viedma. Fagnano, el padre grande, *Milanesio,* el padre bueno, *Beauvoir... y muchos más, todos personificados en Cagliero, visitan* toldos, haciendas *y* colonias *y cambian las condiciones de Patagonia. Don Bosco les ha marcado todo un plan de actuación misionera.*

Entra, por fin, en Roma. El primer Procurador General, don Francisco Dalmazzo, se instala en el pobre pisito que le han cedido en Torre de'Specchi. Es tan pobre que a don Bosco le parece «una verdadera casa salesiana», *según dice, riendo de corazón. El P. Dalmazzo cede su cama a don Bosco, duerme él en un diván, y cubre su mesa con un mantel apolillado (cap. XV). Pero la entrada en Roma ha sido en grande. Porque así lo quiere el Papa León XIII, el Cardenal Vicario habla a don Bosco (28/III/1880) de erigir un templo al Sagrado Corazón de Jesús en la Ciudad Eterna y, el cinco de abril, se lo confía el mismo Pontífice:*

—«Un deseo del Papa es un mandato».

Fueron siete años de sufrimientos, pero llenos de bendiciones de Dios y de admiración de los hombres. Todo son dificultades económicas y múltiples ocupaciones que lo impiden. Su propio Capítulo se opone: y sólo la confianza de don Bosco con la Providencia les convence. El busca y rebusca sin parar. «Si no puedes de otra manera, le escribe a su Procurador, realiza un robo importante...».

A la par va derramando su espiritualidad «bosquiana» por doquier. Sobre todo entre los suyos, a los que insiste en su triple tema: castidad, pobreza y confesión bien hecha.

Monta los más grandiosos locales de imprenta en Turín (¡Don Bosco siempre a la vanguardia!) y repite: —«El decoro religioso es la pobreza».

Los puntos de su pluma, rápida y espontánea, guiada por el espíritu de Dios, trazaban rasgos de dominio sobre sí mismo, de sencillez y de prudencia.

Hablaba de sus muchachos: «ejército con más de sesenta mil combatien-

tes, consumidores de panecillos», y sorprendía a uno en la iglesia elevado a la altura del cuadro de la Virgen, en éxtasis, y a otro al mismo nivel del sagrario... (cap. XVIII).

Entra, lector, por estas páginas y verás al hombre de Dios en medio de una barahúnda humana, ganándose con su amabilidad a unos fondistas de Ventimiglia, cuyo niño repite irreverentemente: ¡Quisto! *(por ¡Cristo!) y sabe corregirle; o resolviendo los apuros del Director del colegio de Niza, que ha invitado a los señores de la Ciudad a una función teatral y el niño protagonista de la obra a interpretar está totalmente afónico...*

—«Que venga: ¡yo le presto mi voz!».

Y el muchacho adquiere de nuevo la suya.

Y cantó muy bien.

A don Bosco le tocó presenciar la función sin articular palabra.

¡Qué admirable es Dios en sus santos!

¡Y en qué circunstancias coloca Dios a los hombres!

BASILIO BUSTILLO

15 de mayo de 1987.

PROLOGO

Al recorrer las páginas de este volumen parecerá muchas veces a los lectores ver a don Bosco, con su cuerpo ensangrentado, caminando bajo la pérgola, por él descrita en el conocidísimo sueño del volumen tercero.

Era una pérgola de bellísimas rosas: rosas sobre la cabeza, rosas bajo los pies, rosas a uno y otro lado; pero rosas que escondían agudas espinas, que desgarraban sus carnes. Espectadores superficiales contemplaban con admiración, o con envidia, cómo avanzaba seguro por un camino cuajado de flores; pero, el que se acercaba y seguía sus huellas, sentía al punto en sus carnes, a costa de cuántas y qué agudas punzadas conquistaba el hombre de Dios cada palmo de terreno.

También el presente volumen narra hechos y presenta documentos de dos años, que, sin menoscabo de la exposición, se hubieran podido desdoblar. Procediendo así, paso a paso con los años del Beato, recogiendo por el camino y coordinando todo lo que guarda relación con nuestro Fundador, reunimos la mayor cantidad posible de elementos, no sólo para informar, ad aedificationem, *a nuestros Hermanos, sino también con vistas a preparar todo el material, que pueda necesitar el futuro biógrafo, cuyo cometido será presentar, en poderosa síntesis, la extraordinaria figura del Santo, encuadrándola bien en el marco de su tiempo.*

Durante este bienio, la operosa actividad de don Bosco en el gobierno de la creciente Congregación, en los sagrados ministerios, en la administración de los asuntos, en los frecuentes viajes, en parar los golpes de los adversarios, no sufrió disminución alguna, a pesar de que el estado de su salud iba empeorando más y más cada día.

Para mejor comprender y valorar tan gran actividad, resultan muy oportunas ciertas observaciones del Beato Claudio de la Colombière. En una época de su vida en que el trabajo apostólico teníale febrilmente ocupado, escribía así a su hermana religiosa de la Visitación [1]*: «Lo difícil es estar continuamente entre los hombres y no buscar más que a Dios: tener siempre un trabajo, tres o cuatro veces superior a las propias fuerzas, y no perder la calma del espíritu, sin la cual no se puede poseer a Dios; no disponer más que de pocos minutos para concentrarse en sí mismo, y recogerse en oración evitando toda distracción. Todo esto es posible, pero no es cosa fácil».*

Que ello fuera posible, queda manifiesto en los dos Beatos, con la diferencia de que tal tenor de vida, duró apenas dos años para el P. de la Colombière, es decir, durante su primera estancia en Paray-le-Monial, mientras que, para don Bosco, se prolongó por lo menos durante cuarenta años. Tal posibilidad, como apunta el primero en su carta y como fue realidad para los dos, viene del aplicarse a toda clase de ocupaciones solamente por motivos sobrenaturales y porque Dios lo quiere.

Es este un aspecto de la espiritualidad de don Bosco, sobre el cual proyecta nueva luz lo dicho por el Padre Santo, Pío XI, en la audiencia del 17 de junio de 1932 a los alumnos de los seminarios pontificios romanos. Entre otras cosas dijo el Papa de nuestro Beato [2]*: «Su vida era en todo momento una inmolación continua de caridad, un continuo recogimiento en oración; era la impresión más viva que se sacaba de su conversación; la de un hombre atento a todo lo que ocurría a su alrededor. Llegaba a él gente de todas partes, quién con una cosa, quién con otra; y él de pie, como si fuera cosa de un momento, escuchaba todo, se hacía cargo de todo, contestaba a todo y resolvía dudas y problemas siempre dentro de un profundo recogimiento. Diríase que no atendía a nada de cuanto se le decía, que su pensamiento estaba en otra parte, y realmente era así, su pensamiento estaba en otra parte; estaba con Dios en espíritu de unión; pero, luego, helo ahí contestando a todos; y tenía la palabra justa para todo y para sí mismo, y era verdaderamente maravilloso, pues primero sorprendía y después asombraba. Esta era la vida de santidad y de recogimiento, de asiduidad en la oración, que el Beato vivía en las horas nocturnas y a lo largo de todas sus continuas e implacables ocupaciones de las horas del día».*

---

[1] Carta III.

[2] *Osservatore Romano,* 19 de junio de 1932.

De este su fondo de espiritualidad sacaba don Bosco una ilimitada confianza en Dios, en virtud de la cual, nada le parecía demasiado arduo en las obras, en las que ponía su mano, nada le torturaba ante cualquier eventualidad del futuro. Sabía luego infundir esta confianza en sus colaboradores y cooperadores, que, sin jamás asustarse por dificultades internas o externas, le seguían por el camino trazado, los unos compartiendo con él las fatigas diarias, y suministrando los otros, a él y a los suyos, el pan de cada día y los numerosos medios para sus múltiples empresas.

Otra cosa no perdió nunca de vista don Bosco en medio de la barahúnda de los quehaceres: el celo para encaminar a Dios las almas de sus Salesianos.

Su gran secreto para conseguir este intento era amarlos mucho individualmente a todos, y hacer que cada uno cumpliese de buen grado su deber. En la práctica, esta paternidad universal, pero no genérica y trascendental, le inspiraba esa moderación, que distingue a los hombres iluminados y realmente superiores, que sabiendo adaptarse con buen criterio a los diversos temperamentos, doblega a todos, fortiter et suaviter, *cuando lo pide la necesidad o el deber.*

Y esto nos lleva a otra importante observación. El trabajo afanoso y el esfuerzo constante de don Bosco para atraerse los sujetos, que habían de construir la base de su Sociedad, fue muy largo y duro. Escogerlos, formarlos, encariñarlos con su persona y con su obra, fue su laboriosa preocupación, al menos durante treinta años. ¡Y cuántas veces vio frustradas sus esperanzas por dolorosos abandonos! Pero al fin recogió los frutos de su invencible constancia, dos especialmente, que fueron la cohesión de sus primeros miembros entre sí y con su jefe y el espíritu de unión que hemos heredado de ellos. Hasta hoy, en efecto, ninguna de esas tan deplorables escisiones que afligieron en sus comienzos a otras familias religiosas, ha sacudido en sesenta años nuestra admirable trabazón. ¿Qué prueba más luminosa de tanta fraternal concordia, que la reciente elección del cuarto sucesor de don Bosco? Más de ochenta electores llegados de las cuatro partes del mundo, sin ni sombra previa de acuerdo, se pronunciaron por el nombre de don Pedro Ricaldone, con tan admirable unidad, seguida inmediatamente del asentimiento de miles y miles de no electores, que el hecho no escapó a la atenta observación del Papa, quien, en la primera audiencia concedida al nuevo Rector Mayor, se complació en realzar su significado y valor [1].

[1] Actas del Capítulo Superior, 22 de junio de 1932.

Las paredes de un edificio se cuartean, cuando los cimientos no tienen la debida solidez; cuando, por el contrario, permanecen compactas, es señal de que el arquitecto las ha levantado sobre roca firme. Esperamos que Dios no permitirá jamás que elementos destructores se acerquen a esta base; y, si al correr del tiempo, principios demoledores lo intentasen, esperamos que no llegarán a desunirla, ni siquiera a agrietarla. El perfecto conocimiento de don Bosco a través de su vida, de sus obras y de su espíritu tendrá una poderosa y perpetua eficacia para mantener siempre más y más unidas entre sí las partes del gran conjunto por él creado.

Pero volvamos a nosotros y a nuestro modesto trabajo. No obstante la prueba de los hechos, también en el período del que nos ocupamos nos tocará lamentar muchas incomprensiones hasta en personas de talento nada vulgar. Mientras la misma fuerza de las cosas obligaba a la mayoría a exclamar Digitus Dei est hic! *(el dedo de Dios está aquí), para otros el dedo de Dios estaba oculto bajo la humildad de su Siervo. En el campo evangélico ésta es la suerte de los grandes sembradores; quien siembra en él, no suele ser precisamente quien después recoge; y la semilla de la que nacerá la alegría del cosechador ordinariamente es fecundada por las lágrimas, que las más de las veces acompañan al trabajo del sembrador* [1].

Turín, 13 de agosto de 1932

[1] JUAN, IV, 37: *Alius est qui seminat, et alius est qui metit.* (Uno es el que siembra y otro el que siega). SAL. CXXV, 5; *Qui seminant in lacrimis, in exultatione metent.* (Aquellos que siembran con lágrimas cosechan entre gritos de júbilo).

[11]

CAPITULO I

EL BEATO VISITA LAS CASAS DE FRANCIA

EL creciente desarrollo de las Obras salesianas en Italia y en Francia obligaba a don Bosco a ausencias cada vez más frecuentes y prolongadas, bien para visitar las casas recién fundadas, bien para entrevistarse con los promotores y bienhechores; pero, sobre todo, necesitaba no perder nunca de vista a Roma, donde se ventilaban para la Congregación los mayores intereses con respecto a su porvenir.

Poseía la suerte de tener en Turín quien hacía sus veces muy bien. La experiencia de los últimos años había sido más que suficiente para demostrarle que podía descansar tranquilo en la madurez de don Miguel Rúa. Efectivamente, no hubiera podido desear un hijo más devoto, un intérprete más fiel, un trabajador más incansable y más inteligente, un espíritu más iluminado, un superior cuya autoridad fuese más indiscutible, un hombre, en fin, que, totalmente consagrado a la misión de don Bosco y penetrado de sus ideas, fuera más capaz, no sólo para llevar las riendas del Oratorio, sino también para representar dignamente la persona del Fundador en toda clase de asuntos. Por esto, también en 1879, don Bosco se ausentó repetidas veces y, por tiempo notable, de **[12]** la casa madre, sin preocuparse para nada de las consecuencias que de su ausencia se pudieran derivar. Por tanto, vamos a seguirle, a lo largo de los cuatro siguientes capítulos, por Francia, Liguria, Toscana y Roma; y a la vuelta, *per aliam viam* (por otro camino) a Valdocco.

Realmente, si hubiera pedido consejo al médico, el Siervo de Dios no se habría expuesto en la estación invernal a las incomodidades, a las fatigas y a los excesivos trabajos que le esperaban en tan largo peregrinar; pero, cuando se trata de hombres elegidos por Dios para llevar a cabo en el mundo obras grandiosas para su gloria, es lícito repetir en cierto sentido, que *convaluerunt de infirmitate,* recibieron fuerza cuando estaban agobiados de cansancio [1], tan firmes se mostraron ante todas las influencias adversas.

[1] *Hebr.* XI, 34-2.

Al salir de Turín el 30 de diciembre, no dejó a don Miguel Rúa gran cantidad de dinero, y sí una circular para mandar el día primero de enero para la rifa de unos cuadros [1]; también la carta para los cooperadores, próxima a salir en el *Boletín* de enero, era una llamada a la beneficencia [2]. En la circular decía don Bosco:

Benemérito Señor:

Ruego humildemente a V. S. continúe su caridad con nuestra pequeña lotería, de la que ya se habló en nuestro *Boletín.* Por el reglamento adjunto verá cuál es su fin. Se trata de vestir al desnudo, albergar al peregrino, dar de comer al hambriento y cooperar a la salvación de las almas.

Confiando, pues, en su caridad le remito ...boletos que espero se quede o distribuya entre otras buenas personas, conocidas o allegadas. Pero si, a primeros de marzo, tuviese todavía boletos que no quisiera quedarse, puede con absoluta libertad devolvérmelos. Y, si creyere poder distribuir algunos más, tenga la bondad de indicarlo y con agradecimiento le serán enviados inmediatamente.

El Señor misericordioso, que promete un gran premio por un vaso de agua fresca dado en su honor, premiará copiosamente su benéfica obra; **[13]** mientras le ofrezco las oraciones de los muchachos socorridos y con profunda gratitud, tengo el honor de profesarme,

De V. S.

1 de enero de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Lo acompañaba don Juan Cagliero. Se detuvieron unos días en Sampierdarena [3], y llegaron a Alassio el 3 de enero, donde hallaron al

---

[1] Véase, vol. XIII, pág. 605.

[2] Ibídem, pág. 520.

[3] Hay una carta a monseñor Agustín Negrotto, de la Congregación de Breves Pontificios, en Roma, que lleva fecha del 3 de enero de 1879. Don Bosco seguramente por distracción, hija de la costumbre, escribió *Turín* en lugar de *Sampierdarena.* Aquel día habían salido de Génova los tres últimos misioneros y las diez Hijas de María Auxiliadora.

Carísimo y Rvmo. Monseñor:

He recibido su apreciada carta con la limosna incluida para nuestros misioneros, que ya han partido rumbo a América.

Me han comunicado la muerte de su señora madre, que me ha producido gran pena: hemos ofrecido a Dios nuestras oraciones particulares y comunitarias en sufragio de su alma.

Tengo una gran alegría en mi espíritu por su perseverante deseo de ingresar en la humilde congregación salesiana. Espero estar en Roma a mediados de febrero y ya hablaremos de ello.

Entre tanto, le agradezco de corazón su continua caridad y me recomiendo a sus oraciones, junto con nuestros misioneros. Con fraterno afecto me profeso ahora y siempre en J. C.

Turín, 3 de enero de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

director enfermo y a los principales hermanos deshechos por el cansancio.

Estaba cerca la Epifanía; unánimemente suplicaron los superiores a don Bosco dejara allí por unos días a su intrépido compañero de viaje, con el fin de que ayudase a los muchachos a preparar bien la fiesta y con su brío juvenil reavivase su alegría. «Me quedé (...) trabajando, y no poco, escribía él [1], y mi parada sirvió de visita pastoral para los Salesianos y de visita extraordinaria para las Hermanas».

En esta circunstancia don Bosco nombró oficialmente a don Luis Rocca vicedirector, que prácticamente equivalía a director del colegio; la poca salud de don Francisco Cerruti y su reciente nombramiento de Inspector exigían esta medida.

El Beato, llevándose consigo a tres clérigos, que se le habían juntado en Sampierdarena, partió casi inmediatamente para Niza, donde no **[14]** tenían noticia de su llegada. Parece, sin embargo, que aquellos hermanos tenían algún vago presentimiento de algo extraordinario; en efecto, durante la comida, se oyó un desacostumbrado silbido fortísimo de la locomotora, que hizo se comentara riendo:

—¡Alguna gran novedad va a suceder!

Se levantaron de la mesa. Tenía ya el Director puesto el sombrero para salir a hacer una visita, cuando entró corriendo y gritando el portero:

—¡Don Bosco, don Bosco!

Los muchachos, al oír la inesperada noticia se abalanzaron hacia la puerta rodeando a don José Ronchail, que, sin inmutarse, creyó se trataba de un sueño o de una broma. Pero, al poner el pie en el umbral para salir, vio con sus propios ojos a don Bosco que en aquel momento descendía del coche.

Se improvisó el mejor recibimiento posible. Al entrar en casa preguntó al Director cómo se encontraba el barón Héraud. ¡Singular coincidencia! Precisamente en aquel instante el Barón, que tampoco tenía noticia alguna, compareció allí de improviso y, con una profunda reverencia, entregó a don Bosco las llaves.

Cuando don Bosco terminaba de comer llegaba el telegrama, que él había expedido desde Mentón para anunciar su llegada.

Dio lástima a todos el verle algo delicado. El tren le cansaba; los ojos le molestaban continuamente; tenía el estómago deshecho y padecía incitaciones al vómito. «Confía, sin embargo, mucho en las oraciones de sus hijos, escribía don José Ronchail, y recomienda que

[1] Carta a don Miguel Rúa: Niza, 11 de enero de 1879.

hagan buenas y santas comuniones con este fin». Y, a su vez, don Juan Cagliero: «Convendrá que se rece mucho por don Bosco. Su vista y su estómago se resienten fácilmente y hay que convencerse de que ya no es el de antes. El que lo acompaña tiene que prestarle muchas atenciones; y ahora que las necesita, como no está acostumbrado a pedirlas, calla. Es necesario prevenirlo todo». Su correspondencia de aquellos días está escrita al dictado [1].

[15] Pasó el domingo día 5 y la solemnidad de la Epifanía en Niza y el día 7 salió para Marsella. Llevóse a don José Ronchail como secretario y dejó a don Juan Cagliero en Niza con la orden de dirigir el Patronato de San Pedro hasta la vuelta del Director. En el momento de la partida hubo un poco de hilaridad, al verle con el sombrero y la golilla a la francesa. A los ojos de sus hijos parecía extraña su persona con aquel atuendo. También él reía, diciendo:

—¡Hoy empieza el carnaval y hay que hacer algo extraordinario!

Pero la broma escondía un pensamiento mucho más serio de lo que ellos podían imaginar. Como entonces, en Francia, se vestía al estilo francés, así después, en España, se vestirá al estilo español. La caridad que le movía a ser todo para todos, para llevar a todos a Jesucristo, le sugería actitudes y aires exteriores aptos a despegar de las mentes dañosos prejuicios, como por ejemplo, que fuera de las fronteras italianas, pretendiese marcar sus obras con un nacionalismo propio con el riesgo de despertar la susceptibilidad de los pueblos que lo recibían y de dar ocasión a dudas odiosas sobre la sinceridad de su celo.

Tomaron el tren para Fréjus, donde fueron recibidos muy cortésmente por el Obispo, monseñor Terris; aquella misma tarde siguieron hacia Marsella. Aquí recibieron el primer saludo del helado viento *mistral,* que sopla de norte a poniente, el cual se acentuó durante un par de días, de modo que, en ciertos momentos parecía querer derribar la casa. ¡No era ciertamente el tiempo más a propósito para la delicada salud de don Bosco!

Pero el frío no estaba solamente en la atmósfera. Durante los primeros días, casi nadie pensaba en don Bosco. Llegado a Marsella, casi de incógnito, únicamente en el oratorio recibió festivos agasajos. Incluso el párroco de San José se mostraba tan indiferente que no parecía el de otras veces. En las visitas, además, don Bosco no encontraba más que una fría cortesía. En una ocasión le sucedió algo peor. Fue a

[1] Cartas a don Miguel Rúa de don José Bologna (Marsella, 8 de enero), de don José Ronchail (ibídem 9) de don Juan Cagliero (Niza, 11).

visitar a una importante comunidad religiosa, y preguntó por el **[16]** superior al portero, quien, sin más, le indicó las escaleras, el corredor y la habitación. Le acompañaba don José Bologna. Subieron solos, mirando a uno y otro lado, hasta encontrar el lugar indicado y allí, sentados en un sofá, a tres religiosos, que hablaban entre sí. Don Bosco se presentó humildemente.

—¿Qué es lo que busca?, le preguntó el Superior.

—El despacho del padre Rector, respondió don Bosco.

—Pase al recibidor.

—Quería solamente decir al padre Rector...

—Pase al recibidor. Ahora tenemos que resolver unos asuntos.

Pasó don Bosco al recibidor y esperó bastante. Finalmente, llegó el padre Rector y, con aire entonado, le preguntó:

—¿Quién es usted?

—Soy don Bosco

—¿Y qué desea de mí?

—Quería encomendar a su bondad el nuevo colegio que he fundado aquí en Marsella.

—¿Y no desea nada más?

—No, señor. Sólo he venido para esto y para saludarle.

—Si no tiene más que decirme... He entendido... Le saludo.

Y dicho esto, se retiró. Don Bosco salió de aquella casa. Don José Bologna, irritado y confuso, le seguía vacilante. Pero el Siervo de Dios le dijo con toda calma.

—Alégrate, alégrate. Ellos se quedarán más avergonzados que nosotros, cuando piensen cómo nos han tratado.

En efecto, cuando, en los años siguientes, los prodigios descubrieron la mano de la Providencia en las obras de don Bosco, aquellos padres acudieron atentamente a visitarle y ofrecerle sus servicios.

Pronto diremos la causa por la que se produjo en los ánimos un cambio tan grande, y por lo que hacía ya tiempo, se encontraba don José Bologna a disgusto y solicitaba la presencia del Beato Padre. Este, sin desalentarse, buscaba cómo **[17]** reanimar al Director.

Su habitación daba frente a un cerro coronado por tres magníficas encinas; pero, desde abajo, un patio en plano inclinado permitía ver dentro de las habitaciones. Un día, señalando a don José Bologna el altozano a través de los cristales de la ventana, que no tenía cortina alguna, le dijo:

—Ya verás qué pronto nos vamos a librar de este inconveniente y tendremos ahí una grande y bonita casa con un patio amplio y bien allanado.

Estas palabras reanimaron un poco al Director, pero no le tranquilizaron del todo, y más cuando oyó exclamar a don Bosco:

—¡Yo estoy perdiendo aquí el tiempo!

En efecto, no se encontraba la manera de realizar algo positivo.

Pero intervino la Providencia para sacar del atolladero al Siervo de Dios con un hecho que, en un abrir y cerrar de ojos, cambió la disposición de los ánimos. Una madre piamontesa, y precisamente de Asti, llevó a don Bosco un hijo suyo que movía a compasión: pequeño, raquítico y hecho un ovillo, arrastraba con dificultad las piernas, apoyado en dos muletas. Podía tener unos ocho años. Viéronle pasar unos muchachos externos de las escuelas salesianas, que pertenecían a la escolanía de San José. Madre e hijo fueron introducidos en la habitación de don Bosco. El Siervo de Dios dijo unas palabritas a los dos; bendijo después al lisiado y mandóle tirar las muletas.

Ocurrió un cambio instantáneo; el muchacho se enderezó, tiró las míseras muletas y echó a correr. La madre, casi fuera de sí, recogió aquellos palos y se lanzó detrás gritando: —¡Milagro, milagro! Y ni el uno ni la otra se dejaron ver más [1].

Sólo ocho meses después, durante los ejercicios espirituales, **[18]** don José Bologna se atrevió a preguntar en confianza a don Bosco cómo había sucedido la cosa, pues él no había estado presente. Contestóle don Bosco con igual confianza:

—Mira, don Bosco pensó que no podía hacer nada en Francia y dijo a la Virgen: —¡Ea, comencemos!

Y se empezó de veras. Se esparció por toda la ciudad la fama del prodigio; armó un ruido extraordinario, y comenzaron las visitas sin fin. Aunque no pueda decirse que don Bosco hablara correctamente el francés, no obstante lo hacía con tal desenvoltura que resultaban simpáticos los mismos inevitables errores. Otra cosa que impresionaba, aún más, era su imperturbable tranquilidad, que contrastaba frente a la habitual animación, tan propia de los franceses. Le preocupaba entonces la idea de agrandar la casa, y muchos de sus visitantes, sabedores de ello, iban a porfía en describir la rapidez con que se llevaría a

---

[1] El escritor Huysmans en su conocida semblanza de don Bosco incurre en dos errores al referir este hecho, topográfico el uno y cronológico el otro. Dice que ocurrió «en la calle Beaujour», lo que no es cierto, y el día 29 de enero, cuando aquel día don Bosco se encontraba en Saint-Cyr. Nuestra relación se funda en el testimonio de don José Bologna, recogido por Lemoyne, y en el de don Luis Cartier, que se encontraba entonces en la casa de Marsella, y que, textualmente escribió después el padre salesiano Federico Rivière.

En cuanto a la fecha, creemos debe colocarse entre el 10 y el 11 de enero. Los lectores se convencerán de ello, atendiendo cuidadosamente a las citas que vienen después en el texto.

cabo la ampliación: ya veían a unos doscientos cicuenta muchachos dentro de seis meses. Don Bosco les dejaba hablar, y luego, con una observación práctica manifestada en un tono que, comparado con el de ellos, se podía calificar de flemático, devolvía a sus interlocutores al mundo de la realidad.

El día 12 escribió don José Bologna a don Miguel Rúa:

«Se despierta el entusiasmo».

Aquel día fue invitado don Bosco a comer con el Obispo, el cual quiso que se sentara a su lado, rodeado de diez párrocos de la ciudad. Don José Ronchail escribía el 14 a don Miguel Rúa:

«Jamás habríamos podido esperar tanta generosidad y tan buena voluntad, al ver lo que pasa en estos días, se diría que nos encontramos en tiempos de leyenda.

»Don Bosco está fuera de sí y no sabe explicarse cómo se han superado todas sus esperanzas y sus mismos cálculos. Esta semana será una bella página en la historia de la Congregación».

Y don José Bologna escribía, con la misma fecha, al mismo:

«Es algo fabuloso cómo se extiende el movimiento».

La afluencia de los visitantes creció tanto, que el secretario interino, **[19]** que no estaba acostumbrado a las atenciones que se requieren en semejantes circunstancias, decía a don Miguel Rúa en una carta del día 20:

«Su nombre es como la corriente eléctrica, que en un momento recorre toda Marsella, y si continúa aquí por algún tiempo, tendrá que venir don Joaquín Berto a regular las audiencias».

El mismo don Bosco, con fecha del 27 , informaba así a don Miguel Rúa:

«Lo nuestro se va desarrollando aquí de manera fabulosa, diría el mundo, pero nosotros decimos de manera prodigiosa. Sea siempre alabada y ensalzada la bondad del Señor».

En medio de tanto entusiasmo, surgió la idea de que diese don Bosco una conferencia en la iglesia parroquial o, al menos, que hablase a un público selecto en un salón de la ciudad. Don Bosco tuvo que condescender; pero obtuvo que se le permitiera reunir a los amigos del colegio en un dormitorio, transformado en salón. Pensar en lo que tenía que decir y sobre todo cómo decirlo, no le fue posible por las visitas que no le dejaban un momento libre. Asistió también a la reunión el Obispo. Don José Bologna quedó asombrado, al oírle hablar con tanta desenvoltura en «su francés»; también quedaron pasmados otros oyentes, alguno de los cuales, al contestar a sus amigos curiosos cómo se las había arreglado don Bosco para salir del paso en

cuanto a la lengua, se expresó agudamente en estos términos: «Ha hablado en francés, como si lo supiera».

En un clima, tan universalmente favorable al proyecto de ampliación, pronto respondieron los primeros medios de ejecución. Con el fin de estimular la liberalidad de los marselleses, don Bosco encargó en seguida a un empresario una obra por cincuenta mil francos, a terminar en el mes de agosto, para dar cabida a dos centenares de jóvenes. Una mañana estudiaba con el arquitecto Itier un plano de construcción y llegó de improviso el abate Timón-David [1], el cual estuvo largo rato con ellos examinando, aconsejando, aprobando, objetando, desaprobando y que, por fin, se despidió. **[20]** Don Bosco, que, a pesar de ser muy cauto en sus obras, tenía una gran prontitud de intuición, dijo al arquitecto:

—Me temo que el buen canónigo Timón, cuando llegue al paraíso, encontrará algo que no será plenamente de su gusto.

Hubiera querido don Bosco dar una comida a los principales amigos de Marsella; pero las condiciones de la casa no se prestaban para ello. Pero el señor Julio Rostand, presidente de la Sociedad Beaujour, tuvo la buena idea de organizar en honor de don Bosco un banquete verdaderamente regio, al que convidó a la flor y nata de la ciudad. En el curso del banquete la conversación derivó a la casa a construir y sobre la gran escuela para aprendices bajo la dirección de don Bosco. Ofrecíanse dos problemas de difícil solución: reunir los muchos miles de francos necesarios para levantar el edificio y crear un capital, con cuyos intereses se pudieran mantener los jóvenes internados. Todos estaban de acuerdo en que el proyecto era atrevido y de insegura realización. Don Bosco, llegado el momento oportuno, dijo sonriendo y con aire grave:

—Sí, tenemos grandes cosas que hacer; mas, para llevar a buen término grandes cosas, se bastan los marselleses por sí solos.

Estas palabras produjeron el efecto de una descarga eléctrica; jamás hubiera imaginado don Bosco lograr el éxito que obtuvo. Poco a poco desaparecieron las dificultades de los gastos, y no hubo que suspender las obras por falta de dinero. Contando el incidente en Alassio, el Beato confesó que, de buenas a primeras, se dio cuenta de la impresión causada por sus palabras, que en realidad le salieron espontáneamente en el calor de la conversación; se lo dijo, después, el

[1] Véase vol. XIII, pág. 91. Rectificamos aquí una inexactitud del lugar citado. Los Hermanos del Sagrado Corazón allí mencionados no eran los del Puy, sino que formaban una Congregación Clerical local, llamada *Oeuvre du Sacré-Coeur de l'Enfant Jésus*, fundada por el abate Timón y que hace pocos años llegó a ser de derecho pontificio.

abate Guiol y lo demostraron los hechos. Hay que recordar, sin embargo, la gran habilidad de don Bosco para decir palabras que agradaran al oído de sus oyentes.

Las visitas se sucedían casi sin interrupción. Hemos encontrado el relato de una en particular. Presentóse a don Bosco el señor Olive, marsellés riquísimo, el cual, aquejado de una enfermedad incurable, rogó que le bendijera **[21]** y le obtuviese la curación. Propúsole el Beato un medio seguro para ello: consistía en ir al banco, sacar una cantidad proporcionada a su fortuna y llevársela a él. Que ello no era para él un gran sacrificio; pero que, aun cuando le tuviese que costar algo, era preciso inclinar la cabeza, pues se trataba de obtener un verdadero milagro.

Pidió el señor algún tiempo para hablar del asunto con su señora. Pero don Bosco le dijo:

—Si usted cree que es demasiado, usted verá; por mi parte, lo considero como condición indispensable. Pero Dios ve los corazones y sabe qué sacrificio puede ser el proporcionado... Si acaso no quisiera darme a mí la cantidad que le he dicho, dedíquela a cualquier otra obra pía o entréguela al Obispo, para que la reparta: ...Pero, si usted quiere curar, debe hacerlo así.

Volvió varias veces el señor a don Bosco, pero no llegaba nunca a decidirse. Por fin, fue un día el Siervo de Dios a hablar con el señor Obispo, y recibió de sus manos dos mil quinientos francos de parte del señor Olive. Este no tardó mucho en volver a visitar a don Bosco, creyendo que había dado suficiente; pero aquello era una bagatela para sus posibilidades. Parece que la Providencia quería ayudarle a desprender su corazón de las riquezas.

Don Bosco, como es natural, le dio las mereçidas gracias por su limosna; pero, ante su insistencia por saber si podía esperar la anhelada gracia, le contestó:

—¡Escuche! La otra vez, cuando se le hizo la propuesta, yo veía que el Señor le escucharía; en cambio ahora ya no tengo la misma seguridad. Ruegue, no obstante, al Señor; puede que El en su infinita bondad le escuche, pero la cosa es difícil. El momento ha pasado y ya no vuelve. Jesús, dice la Biblia, *pertransiit benefaciendo,* y no *mansit,* («pasó» haciendo el bien, y no «se paró»). ¿Entiende este latín?

Aquel señor comprendió, por desgracia, que tenía que quedarse con su enfermedad y así fue.

Si las visitas le asediaban, no eran menos apremiantes los asuntos. «Tenemos muchas empresas entre manos, escribía a don Miguel Rúa, y se necesitan muchas oraciones para que todo salga bien». Una de las

empresas era aclarar y definir **[22]** la posición de los Salesianos con relación a la parroquia de San José. El Director y el Cura párroco ya no se entendían. Este exigía, ante todo, al oratorio de San León el servicio del canto y las ceremonias para su iglesia. En realidad, nadie había hablado nunca de ello, durante las negociaciones para abrir el colegio en favor de la juventud pobre; sólo se habló de ello, después de que don José Bologna tomó la dirección del Oratorio. Una necesidad inesperada fue la causa, que movió al canónigo Guiol a confiar la escolanía a los Salesianos que, con gran molestia del personal y gratuitamente, se sometieron a ello por complacer a quien había dado tantas pruebas de benevolencia. Pero se arreglaban lo mejor que podían, valiéndose de muchachos externos, mientras que lo que se pretendía era dejar mejor asegurado el servicio con los alumnos internos. Con ello se comprometía el buen resultado de éstos, pues, a buen seguro, no se les podría asistir como lo exigía la disciplina de un internado, si tenían que salir a menudo y tampoco podrían estar bajo la absoluta dependencia del Director.

«Nosotros, —se declarará más tarde, al hacerse más estridentes las divergencias— [1], tenemos un sistema especial de educación llamado preventivo, cuya práctica resulta imposible, si los alumnos no están bajo nuestra total disposición y dependencia. Nunca acudimos a medios represivos: en todo momento deben emplearse la vigilancia, la razón y la religión. Resulta, pues, indispensable que la escolanía preste el servicio parroquial, sin que estén obligados a ello los muchachos internos, los cuales sin embargo no se negarán, cuando fuere necesario, con ocasión de grandes solemnidades, a reforzar el coro de los cantores y a dar más lustre a las sagradas funciones».

Además de la *schola cantorum,* pedía también el cura párroco, como algo ordinario que se le debía, sacerdotes auxiliares para el servicio **[23]** de la parroquia, ministerio desconocido en Italia. La primera vez que se habló de ello, el párroco había hecho esta propuesta a don Bosco como un medio con que obtener alguna ayuda en favor del Instituto. Estos sacerdotes, decía el párroco, después de celebrar su misa, podrán emplear el resto del tiempo en los trabajos del oratorio. Nunca se había hablado de los otros servicios, hasta que llegó don Bosco a Marsella. Tampoco en este punto hubiera podido don José Bologna condescender con el párroco, sin comprometer la buena

[1] Carta al señor Rostand, contestando la suya del 8 de septiembre de 1879. Tenemos en el archivo el borrador; aprécianse en él dos manos diversas, quizá porque fue escrita al dictado. Tiene modificaciones y añadiduras de mano de don Miguel Rúa y de don Bosco. La firmó don Bosco.

marcha de su casa. Con este fin se añadió al documento, poco ha citado, una observación, que interesa a la vida de nuestra Sociedad.

«Ella está consagrada, se dice allí, al bien moral y material de la juventud, por lo que el oficio de sacerdote auxiliar, esto es, asistir a los funerales, acompañar a los difuntos al cementerio, resulta intolerable a los miembros de la misma Congregación, hasta el punto de que algunos preferirían retirarse de la Congregación, antes que variar el fin para el que se habían consagrado al Señor».

Creemos que estas dos circunstancias bastan para explicar cómo, pasada la luna de miel, surgió la desavenencia entre la casa y la parroquia, entre su director, don José Bologna, y el abate Guiol, y cómo, de rechazo, se entibió en los amigos de éste el afecto a los Salesianos. Verdad es que la milagrosa curación amortiguó las disensiones y logró despertar, e incluso acrecentar, el entusiasmo; pero convenía aplicar el hacha a la raíz y aclarar y puntualizar bien la cuestión, y aquí se manifestó la magnanimidad de don Bosco. Siempre agradecido a quien tanto había trabajado para que sus hijos fueran a Marsella, trató benévolamente el litigio con el abate, y después de un animado carteo entre Marsella y Turín, el Beato se avino, en el mes de septiembre, a firmar con el cura párroco de San José una especie de contrato, que fuese por su parte una prueba tangible de voluntaria gratitud. Mas, para impedir que se traspasaran los límites, hizo que constara en él la cláusula de que el oratorio de San León se prestaría **[24]** al servicio parroquial de la manera propuesta, «siempre que fuera ello compatible con los deberes que cada uno tenía que cumplir en el Oratorio» [1].

Para otro grave asunto volvió don Bosco a pedir especiales oraciones, en carta a don Miguel Rúa del día 21:

«Hay mucha necesidad de oraciones. Si los muchachos quieren hacerme el mayor de los favores, hagan un triduo de comuniones y oraciones, según mi intención, y para el feliz éxito de nuestros actuales asuntos».

Había que pactar con la Sociedad Beaujour otro contrato, en sustitución del antiguo, que caducaba automáticamente ante la necesidad de otra mucho más importante. Se trataba de asegurar las fundaciones de La Navarre y de Saint-Cyr; para ello la Sociedad Beaujour compraría las dos fincas al abate Vincent y a sus arrendatarios, pagando únicamente las deudas pendientes, mediante las limosnas de los bienhechores, y entregando después a don Bosco terrenos y edificios,

[1] Véase Apéndice, doc. núm. 1.

de acuerdo con las condiciones a establecer. Estas condiciones fueron estudiadas en laboriosas reuniones y fijadas en un documento que había de ratificarse a los tres meses y entrar en vigor después de los cuatro [1].

Concluido este asunto informaba el Beato a don Miguel Rúa el día 27 en estos términos: «Hoy, a las dos de la tarde, se resolverán grandes asuntos para nosotros.

»Todo está preparado a nuestro favor; esperemos que todo quede concluido según la santa voluntad del Señor». Le había escrito pocos días antes ya refiriéndose a estos asuntos: «Son de mucha importancia moral, material y religiosa».

Vino a aumentarle el trabajo la cuestión de Auteuil. Deseoso de conferenciar con él, aprovechó el abate Roussel su estancia en Marsella para ir a hablarle. Tenía intención de poner dificultades al proyecto, que le habían enviado desde Turín unos meses antes, redactado por el Capítulo Superior y firmado por don Bosco; pero, al ver el entusiasmo de los marselleses por don Bosco, sintióse poco a poco **[25]** tan subyugado, que firmó sin más, tal y como estaba, instando para que se diese prisa a ponerlo en ejecución [2].

Son también un documento de su actividad en Marsella las cartas que envió a don Miguel Rúa. Poseemos cinco, pero, más que cartas podrían llamarse memoriales de lo hecho o por hacer, ordenado en lista y expuesto en forma esquemática; de ello se deduce lo bien que se compenetraban aquellas dos almas. Las publicamos al final del volumen [3]. Por ellas verán también los lectores cómo don Bosco, a pesar de las mil preocupaciones que por todas partes le acosaban, pensaba en todo y en todos, con diligencia de superior general y con solicitud de padre. Y no pensaba directamente sólo en su vicario. En efecto su presuroso pensamiento, llegaba por ejemplo, a los novicios, mientras escribía a su Padre maestro:

Queridísimo Barberis:

Otras cosas para nosotros irán aparte. Espero que nuestros queridos novicios, pupilas de mis ojos, gocen de buena salud, e irán a porfía en amortiguar con su fervor el frío que naturalmente se siente en esta estación. Les dirás que ellos son *gaudium meum et corona mea* (mi gozo y mi corona). Corona de rosas, y nunca de espinas. Que no haya jamás un aspirante salesiano, que con su mala conducta clave espinas en el corazón de su afectísimo padre don Bosco. Esto no sucederá jamás; estoy seguro

[1] Véase Apéndice, doc. núm. 2.
[2] Véase Vol. XIII, pág. 631.
[3] Véase Apéndice, doc. núm. 3, A-B-C-D-E.

de que todos a porfía querrán consolarme con sus oraciones, sus comuniones y su conducta ejemplar.

Los tres novicios que vinieron conmigo, están repartidos así: Boyer en La Navarre, Taulaigo, que escribe, y Turín están aquí, para santificar a los habitantes de la casa Beaujour. Esta casa es como un tallo que necesita muchos cuidados en su principio, pero que se desarrollará y convertirá en un árbol alto, cuyas ramas y sombra bienhechora dejarán sentir sus benéficos efectos en otros lejanos países. Así lo espero en el Señor. El próximo sábado zarparán para Montevideo Foglino y Quaranta. Están alegres y contentos y no desean más que acudir velozmente en auxilio de sus compañeros de Uruguay.

Don José Ronchail dará más noticias. Di a don Luis Deppert que me santifique la sacristía y a todos los que acuden a ella; a Palestrino, el sacristán, que se haga bueno; a Julio Augusto [1] que esté alegre; **[26]** a don Miguel Rúa, que busque dinero; al señor conde Cays, que cuide su salud, como si fuera la mía.

Bendígaos Dios a todos y os conceda la gracia de vivir bien y bien morir. Conceda Dios esta gracia especialmente a *aquél,* a quien no encontraré ya a mi vuelta a Turín.

Y tú considérame siempre en J. C.

Marsella, 10 de enero de 1870

Tu afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

«Aquél», a quien don Bosco ya no iba a encontrar, era uno de los dependientes de don Julio Barberis, esto es el aspirante reverendo Remondino, que murió el día primero de febrero.

No olvidó tampoco a las Hijas de María Auxiliadora, para las que envió por medio del Director de Mornese, don Juan Bautista Lemoyne, una carta que, por desgracia, nos ha sido imposible encontrar hasta ahora.

Mi querido Lemoyne:

Desde la diócesis de San Lázaro, escribo una carta y acaso desde el lugar, donde santa María Magdalena se recogía para orar y hacer penitencia, escribo esta carta a las Hijas de María Auxiliadora. La madre superiora, o mejor, tú mismo, leed esta carta con las observaciones, que creáis oportunas. Sería de mi agrado que se pudiese enviar una copia a todas las otras casas de las Hermanas.

Yo me encuentro aquí con muchos y graves asuntos entre manos. Cuando te enteres, quedarás *aturdido* y verás realizado el sueño de Lanzo [2].

El próximo miércoles iré a La Navarre, pasando por Saint-Cyr, que es nuestro también. Para el fin de la semana, Dios mediante, estaré en Niza. No sé en qué punto se encuentran las ordenaciones de mi amigo Musso, a quien saludarás de mi parte.

---

[1] Julio es el barrendero mencionado otras veces. Este nombre le sugiere añadirle de broma el de Augusto (Véase Vol. XIII, pág. 38).

[2] Véase Vol. XIII, pág. 457.

Saludarás también a los demás de nuestra casa, al señor párroco y amigos nuestros y cooperadores salesianos.

Dios te bendiga, querido Lemoyne, y ruega por mí, que siempre seré en J. C.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Tuvo otro delicado pensamiento con los aprendices del Oratorio, a cuyas felicitaciones quiso paternalmente corresponder con esta afectuosísima cartita dirigida a su catequista.

[27] *Queridísimo Branda:*

Son tantas las veces que pienso en mis queridos aprendices y rezo por ellos, que si fuera a visitarlos estaría con ellos varias veces al día hablándoles y consolándolos. Quiero, pues, demostrar con los hechos que me acuerdo de ellos de manera particular. Les dirás, por tanto, que sus felicitaciones para las fiestas de Navidad y Año Nuevo me fueron muy gratas y se las agradezco de corazón. He tenido buenas noticias de ellos y pido al Señor les dé buena voluntad y la gracia de ser virtuosos.

Me encuentro aquí, en esta casa de San León, donde hay unos sesenta muchachos, que poco a poco llegarán a ser verdaderos imitadores y émulos de los aprendices del Oratorio. Es más, algunos han manifestado el propósito de querer superarlos en la obediencia y en la piedad ¡Les he dicho que no lo conseguirán! ¡Ya veremos!

Dirás a todos que les recomiendo de corazón la frecuente confesión y comunión; pero que reciban estos dos sacramentos con las debidas disposiciones, de modo que se vea cada vez el progreso en alguna virtud. ¡Quisiera Dios que yo pudiese decir que cada aprendiz es un modelo de buen ejemplo para los otros compañeros! De vosotros, queridos jóvenes, depende darme esta gran satisfacción.

Sé que rogáis por mí y atribuyo la mejoría de mi vista a vuestras oraciones; seguid. Os lo agradezco y Dios os lo premiará.

El regalo que os pido es una santa comunión según mi intención.

Que Dios te bendiga, querido Branda, bendiga a todos los asistentes, a los obreros, a los aprendices y nos conceda la gran gracia de poder formar todos un solo corazón y una sola alma para amar a Dios y servirle en la tierra y poder, después, un día alabarle y gozarle eternamente en el cielo.

Créeme todo tuyo en J. C.

Marsella

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Cuando las relaciones con Francia se fueron haciendo cada día más frecuentes e importantes, la Providencia inspiró al conde Cays, ya avanzado en años, abrazar la dura vida del Oratorio [1]. Este virtuoso y gran señor poseía a la perfección la lengua francesa, la escribía de

[1] Véase Vol. XIII, pág. 195.

modo impecable y conocía a fondo la índole de este pueblo, con lo que hizo al Siervo de Dios señaladísimos servicios con la pluma, y personalmente. **[28]** En qué aprecio teníale don Bosco, nos lo acredita este documento:

Queridísimo señor conde Cays:

He recibido con satisfacción su carta y le agradezco las noticias que me da. El abate Roussel vino, efectivamente, a Marsella y, después de un ratito de charla, firmó pura y sencillamente el proyecto, que habíamos enviado. Lo llevaré conmigo cuando vuelva a Turín. Espero que, el próximo día 3 de febrero, podremos encontrarnos en Alassio, donde estudiaremos lo que convenga hacer en concreto.

Vea, si le es posible, de vender algún cortijo de Santa Ana, porque de lo contrario, será un desastre [1]. Yo sigo todavía en Marsella por una serie de asuntos de cierta importância, que considero muy útiles para nuestra Congregación y que serán tema de nuestras conversaciones en Alassio.

El señor D'Ycard ha venido aquí para pedir noticias de usted y se alegró mucho al enterarse que ya es sacerdote; es más, pensaba que estaba aquí conmigo [2].

Mi salud ha mejorado un poco, gracias a la bondad del Señor.

Si puede, dése un paseíto hasta la marquesa Fassati, ofrézcale mis respetos y déle mis noticias.

Ruégole también salude de mi parte a toda su familia de usted y participe a don Carlos Ghivarello que se haga bueno, a don Antonio Fusconi que no tengo noticias suyas, a don Angel Savio que sea verdaderamente un ángel, y a usted que tenga todos los miramientos que pide su salud y haga por usted lo que haría por mí mismo.

[29] La gracia de N. S. J. C. esté siempre con nosotros y nos ayude a cumplir en todas las cosas la santa voluntad de Dios.

Ruegue por mí, que seré siempre en J. C.

Marsella, 20 de enero de 1879

Su afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

---

[1] Para el abate Roussel, véase el Vol. XIII, pág. 626. Santa Ana era la finca heredada por don Bosco del barón Bianco. (Ver ibídem, pág. 490). Para don Antonio Fusconi, ver ibídem, página 552.

[2] El señor Juan-Víctor D'Ycard de Barbarin fue el primer cooperador salesiano de Marsella y el primer bienhechor del Oratorio de San León, murió el 24 de febrero de 1879. Don José Bologna (30 de abril de 1879) escribía a don Miguel Rúa: «El señor D'Ycard de Barbarin, a quien usted conocía muy bien, murió hace unos meses. Ha dejado una viuda digna de él. En su desgracia ha resuelto continuar las buenas obras de su marido, y, sobre todo, la de proteger a nuestra casa. Cuando hable usted con don Bosco, dígale que ella se ha comprometido a ser la segunda madre de nuestra casa, de acuerdo con la señora Jacques, que es la primera. Las dos son primas. Para no empezar siendo solamente madre de nombre y no de hecho, acaba de enviarnos una gran cantidad de herramientas de carpintería y cerrajería y otras, que su recordado marido tenía en el campo. Valen más de un millar de francos... Una fragua con todos los accesorios, dos grandes y bonitos tornos, etc... Y todavía nos promete muchas otras cosas; es viuda sin hijos... Desearía que informase de ello a don Bosco... Esta señora le conoce por las relaciones que usted tuvo con su marido... Conocía también a don Bosco, a quien había visto aquí con su marido por casualidad, pero quedó encantada de él.

El Beato tuvo además ocasión de escribir a la señora Matilde, esposa del señor Alejandro Sigismondi, a quienes hemos mencionado muchas veces en los viajes de don Bosco a Roma. Esta carta demuestra el constante afecto de aquellos piadosísimos esposos a nuestros Beato Padre. ¡Le querían verdaderamente mucho! En el verano de 1931, estando el Rvdmo. señor don Felipe Rinaldi hospedado en Roma en la sede de nuestra Procura General, vio adelantarse hacia él a una buena viejecita, que, apoyada en un bastón, había subido con trabajo la escalera a pesar de que era muy cómoda, y se presentaba a él para saludarle y ofrecerle su caritativa limosna. Era la viuda señora Matilde que, habiéndose enterado por casualidad de que se encontraba allí el tercer sucesor de don Bosco, no había podido resistir al ardiente deseo de visitarle y hablar con él del Beato.

Estimadísima señora Matilde:

Su carta me alcanzó en la casa de Marsella. Don Miguel Rúa ya ha mandado celebrar una santa misa en Turín en el altar de María Auxiliadora, según su piadosa intención. Por mi cuenta he celebrado otra aquí, con la comunión y oraciones de nuestros huerfanitos.

Esta casa fue inaugurada el año pasado cuando vine de Roma a Marsella y la llamamos Oratorio de San León, en honor del nuevo Pontífice.

A fines de esta semana saldré para otras casas, que tenemos en Francia, y seguiré camino de Roma, donde, Dios mediante, espero poder encontrarme poco más o menos del 15 al 20 del próximo febrero.

Señora Matilde y señor Alejandro, ¡cuánto tenemos que hablar, cuántas cosas que contarnos!

Como no podré estar mucho tiempo en la santa ciudad, tendremos, sin embargo, que dedicar un día entero a charlar.

Que Dios la bendiga y, con usted, bendiga al querido señor Alejandro, a la señora **[30]** Adelaida, y encomendándome a sus oraciones tengo el honor y el gusto de profesarme,

Marsella, 21 de enero de 1879

Afmo., como un hijo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D.: Me sirvo de un secretario por la molestia que me causan los ojos enfermos que, sin embargo, van mejorando un poco.

El día 27 fue don Bosco con el Cura párroco de San José a Aix «para un asunto importante», como escribió a don Miguel Rúa. Pare-

ce que en esta ocasión pronunció allí un *sermon de charité,* seguido de colecta [1].

En la vetusta ciudad romana acaeció un curioso episodio, que más tarde contó el mismo don Bosco y recogió Lemoyne. Fue a visitar al barón Martín y éste le invitó a comer con su familia. Tenía él mucha confianza con aquellos nobles señores. Poco antes de sentarse a la mesa, atravesaba el Beato una sala en la que vio una mesa con vajilla y cubiertos de plata; se paró a contemplar aquel pequeño tesoro; después, con afectada seriedad y con toda la calma, alargó la mano y, pieza tras pieza se echó parte en los bolsillos, y encerró la otra en la maleta, que tenía allí en un rincón. El Barón y los demás observaban para ver cómo iba a acabar la broma. Terminada la operación, que fue cosa de pocos minutos, preguntó don Bosco cuánto podía valer aquel servicio de mesa.

—Si hubiese que comprarlo nuevo, se le contestó, se necesitarían diez mil francos; pero en la reventa, tal vez no dieran más de mil.

—Pues bien, replicó don Bosco, puesto que el señor Barón es tan rico, y yo he de pasar las de Caín para acallar el hambre de mis pobres muchachos, déme mil francos y yo le restituyo su vajilla de plata.

[31] El señor Barón, con la mayor naturalidad del mundo, sacó de la cartera mil francos y se los entregó a don Bosco que, con no menor naturalidad, volvió a poner cada cosa en su sitio.

El día 29, siempre acompañado por don José Ronchail, dejó Marsella y salió para Saint-Cyr. Hacía ya dos semanas que le había precedido don Juan Cagliero, de vuelta de La Navarre, adonde había llevado a dos Hijas de María Auxiliadora; pero su estancia había sido muy corta por no haber en el Patronato de San Pedro, como él decía, quien «atendiera al fuero de la conciencia» [2], es decir, confesar a la comunidad.

Para ser aquel día la fiesta de san Francisco de Sales, no fue muy espléndida la cena, que se les sirvió en Saint-Cyr la noche de la llegada: caldo de lentejas, plato de lentejas con aceite y vinagre, más dos gorrioncitos fritos que los muchachos habían cazado durante el día y tenían que servir para tres comensales.

---

[1] Carta de E. Vinson, de los Señores de la Misión, a don Miguel Rúa, 6 de febrero de 1888. Es una carta de pésame por la muerte de don Bosco. Se lee en ella: «Si un día Su Santidad el Papa concede un *patrono* a las *Obras para la juventud de los patronatos,* espero que todos los patronatos y todos los cooperadores salesianos ¡pedirán que este patrono sea san Juan Bosco!

[2] Quiere decir «quién atendiera al confesonario». Carta a don Miguel Rúa, Niza, 16 de enero de 1879.

A la mañana siguiente eran esperados en Tolón para visitar la *escolanía,* que querían poner bajo la dirección de los salesianos; pues, en ciertos lugares, las *escolanías* eran verdaderos seminarios menores. La visita fue larga y minuciosa. El Siervo de Dios bendijo a una señorita gravemente enferma, que curó casi repentinamente y aún vivió cinco años más.

Ignoramos las circunstancias del hecho; sólo sabemos que, como consecuencia de lo ocurrido, una tía de la agraciada, se convirtió, mientras vivió, en celosísima cooperadora salesiana [1].

Como la visita se alargaba más de lo previsto, dijo don Bosco en voz baja al secretario que buscase una fonda donde ir a comer algo; pero aquellos señores, por exceso de cortesía, no se separaron un momento de su lado y quisieron, por último, acompañarlos hasta la estación, adonde llegaron apenas con tiempo para tomar el tren, que les debía llevar a Hyères. A los estímulos del hambre, se añadieron aquí otros contratiempos, **[32]** que sometieron a dura prueba la paciencia. Era de noche. Debía esperarles el coche del conde de Buttigny, pues le habían enviado un telegrama, desde Tolón, y otro don Pedro Perrot, desde La Crau, anunciando la llegada. Don Bosco, segurísimo de encontrar el coche, dejó escapar los ómnibus, tanto más cuanto que, a cierta distancia, brillaban dos faroles como los que se encienden a los lados de los coches. La ciudad de Hyères dista de la estación unos veinte minutos a pie. Nuestros viajeros se encaminaron hacia los faroles, que después de unos diez pasos, se apagaron uno tras otro, de improviso. Eran los faroles de gas que iluminaban la puerta de acceso a la estación.

¿Qué hacer? No quedaba más remedio que seguir a pie. Como allí había llovido durante todo el día el barro llegaba a los tobillos; además caminaban a oscuras y las maletas pesaban lo suyo. Haciendo de tripas corazón, se encaminaron *in nomine Domini.* Cuando los brazos doloridos por el esfuerzo no aguantaban el peso de las maletas, las dejaban sobre los guardacantones o sobre algún montón de grava y se paraban unos minutos; entonces don Bosco contaba alguna graciosa historieta, para que su compañero contara otras de su repertorio. Y así llegaron a Hyères, cuando y como pudieron. Encontráronse allí con una mujer y le preguntaron dónde vivía el señor Buttigny; pero la pobrecita, que era de Cúneo, no supo qué contestar. Entraron en un café donde esperaban ser informados; pero les dijeron que había en la ciudad tres familias Buttigny. Andaban así desorientados por las ca-

[1] Carta de la señora J. Thomas a don Miguel Rúa, Tolón, 8 de febrero de 1888.

lles desiertas, cuando toparon con un señor, al que preguntaron si sabía decirles dónde se encontraba la casa de un tal Buttigny, que poseía una casa de campo cerca de La Navarre. Aquel señor llamó a un muchacho, le dio indicaciones precisas, y el rapaz los acompañó al lugar indicado.

Mientras tanto, el Conde estaba sobre ascuas. Su cochero, que había ido a esperar a don Bosco a la estación de La Crau, en lugar de ir a esperar a la de Hyères, había vuelto con la noticia de **[33]** que don Bosco no había llegado. Pero su amo, que, vestido de etiqueta, tenía prisa por ir a una reunión, decía que era imposible que no hubiera llegado don Bosco, pues él había recibido no uno, sino dos telegramas. Y descargaba una tormenta de reproches sobre el infortunado cochero. En aquel instante llegaban don Bosco y su compañero.

—Ya estoy aquí, dijo don Bosco soltando la maleta y mirándole con aire cansado y su acostumbrada sonrisa.

Iban cubiertos de cazcarrias hasta la cintura. De la estación a casa habían empleado más de una hora. El Conde prorrumpió en expresiones de gran alegría; pero, al verle en aquel estado, ordenó a los criados que les limpiaran las sotanas.

—Señor Conde, interrumpió don Bosco, déjelo, hoy no hemos probado bocado; dénos, por favor, algo de comer.

En tanto ya chisporroteaba un gran fuego bajo la campana de la chimenea. En un instante estuvo preparada la mesa. No es para dicha la cuenta que dieron de los platos. Fueron, por fin, a descansar, y entregaron sus ropas a los criados, que, después de ponerlas a secar, tuvieron que trabajar de lo lindo, la mañana siguiente, para dejarlas en buen estado.

A eso de las once, se presentó en la casa el doctor D'Espiney, médico de Hyères, que iba a buscar a don Bosco para acompañarle a visitar al conde de Villeneuve. Fue con ellos don José Ronchail. El conde de Villeneuve había caído de un caballo y al darse con la cabeza contra un árbol, sufrió graves lesiones en el cerebro, que hacían temer por el estado de sus facultades mentales. Para colmo de desdichas, la muerte le había arrebatado a su amada esposa, de modo que estuvo en peligro de perder el juicio. No estaba frenético, pero sí tan irascible que los médicos habían determinado internarlo aquella semana en una casa de salud.

Pero el doctor D'Espiney, a fuer de caballero cristiano, chapado a la antigua y de recia fe, sugirió acudir antes a los remedios celestiales. Don Bosco encontró al enfermo fumando.

—Señor Conde, díjole el doctor, tenemos aquí a don Bosco, que ha venido a verle.

El Conde miró a don Bosco de arriba abajo y después, llamando a la criada, dijo:

—Magdalena, es la hora del paseo.

[34] —Perdone, señor Conde, rogóle el doctor, dígale que vuelva dentro de un rato. Está aquí don Bosco, que quiere darle la bendición.

El Conde muy serio, se sentó en la cama. Don Bosco le entregó una medalla de María Auxiliadora, que el Conde agradeció, y lo bendijo. Desde aquel punto, cesó la habitual excitación nerviosa y se quedó en perfecta calma.

Al atardecer envió el coche a casa del conde Buttigny para que le trajeran a don Bosco y se entretuvo con él en larga conversación. El Siervo de Dios le exhortó a que confiara en María Auxiliadora, le prescribió unas oraciones y le dijo que lo esperaba perfectamente curado en Turín para la fiesta de María Santísima Auxiliadora en el mes de mayo. El Conde anticipó en un mes el viaje. No le quedaba ni rastro del mal.

La visita a La Navarre y a Saint-Cyr le dio ocasión de conocer bien las condiciones morales y materiales de los dos centros. En La Navarre encontró unas tierras fértiles, no así en Saint-Cyr. Aquí, sin embargo, había buenas fuentes de ingresos con los primeros frutos del campo y con la venta de madreselva siempre verde para hacer coronas, buscadísimas en Francia para carrozas fúnebres y sepulturas. Quedaba por estudiar si era preferible arrendar las tierras, cultivarlas con jornaleros o explotarlas directamente, organizando en ellas dos escuelas agrícolas. Las instituciones de este tipo gozaban del aplauso universal, de modo que les ayudarían personas de toda clase.

En cuanto a la marcha interna, encontró una herencia poco deseable. En La Navarre supo cosas, que le horrorizaron, con respecto a la moralidad de los antiguos dueños; ahora se buscaba por todos los medios posibles hacer olvidar aquellas malas acciones. Había ya unos cincuenta muchachos, diez de los cuales manifestaban clara vocación al estado eclesiástico. En Saint-Cyr, por el contrario, halló una verdadera Babel. Los internados que serían unos cuarenta, oscilaban entre tres y treinta años de edad; las llamadas monjas, de las que hemos hablado en el volumen anterior, asistían en los dormitorios, en los talleres trabajaban juntos muchachos y muchachas **[35]** las más de las veces sin asistencia. Urgía, pues, apresurar el contrato con la sociedad Beaujour para poder entrar en posesión de aquello y hacerse cargo de

la normal administración [1]. En las conferencias de Alassio, al informar don Bosco al Capítulo Superior sobre este tema dijo:

«Roguemos al Señor a fin de que nos bendiga y ponga su santa mano sobre nuestras cabezas. Sin duda, de haber estado yo al corriente de todo esto, antes del contrato, hubiera ido con más tiento en aceptar; pero sólo me habían dicho que los asuntos de la colonia no marchaban muy bien por falta de dirección».

Con esta y parecidas maneras de expresarse, cerraba don Bosco preventivamente la boca a cualquiera que, con el andar del tiempo, oyendo hablar de sus sueños, estuviera tentado de creerle un visionario, es decir, como uno que se dejaba arrastrar por las ilusiones de la fantasía. Sin duda que él no había olvidado el halagüeño sueño de 1877, en Lanzo; ¿cómo podía pues, afirmar que, si hubiese sabido antes lo que supo después, no habría aceptado? Una vez más, como veremos aquí, el Siervo de Dios, a pesar de los sueños, no se creía dispensado en modo alguno en las cosas a emprender, de actuar conforme a los dictados de una iluminada prudencia. Pero, después, siempre era la Providencia la que guiaba los acontecimientos.

No hemos podido registrar ninguna otra noticia, acerca del primer paso de don Bosco por aquellas tierras, donde hasta el día de hoy resuena bendecido su nombre. El día 2 de febrero lo encontramos de nuevo en Niza [2], ya de vuelta hacia Italia. De nuevo la bondad del Señor quiso glorificar aquí a su Siervo con un hecho prodigioso, que contaremos, calcando nuestro relato sobre una memoria autógrafa de la persona interesada [3] y un amplio certificado del médico de cabecera.

La condesa de Villeneuve, atacada en 1876 de peritonitis aguda, había llegado al borde de la tumba. La grave enfermedad **[36]** fue vencida, pero dejó muy marcadas las huellas de su paso. Fiebres intermitentes, que ya la atacaban tiempo atrás, se mantuvieron rebeldes a todos los remedios y con ataques de tal intensidad, que, a veces, parecían amenazar su existencia. En 1878 las fuerzas iban agotándosele de día a día, y ya no se creía posible la curación. Pues bien, ocurrió que en noviembre de aquel año un amigo le habló de don Bosco y de las gracias que él obtenía por la intercesión de María Auxiliadora. Esta conversación encendió en ella un deseo vivísimo de ver al Siervo de Dios para solicitar la ayuda de sus oraciones. Su médico, el doctor

[1] Carta redactada y escrita por don Miguel Rúa y firmada por don Bosco, al canónigo Guiol: Sampierdarena, 15 de febrero de 1879.

[2] Véase Apéndice, doc. núm. 3, E.

[3] Carta de la condesa de Villeneuve al conde Cays, Niza, 6 de junio de 1879.

D'Espiney, le aconsejó los aires de Niza. La Condesa estaba, en enero de 1879, en aquella ciudad, pero no experimentaba ninguna mejoría; antes, al contrario, la postración general, la inapetencia, el insomnio, la intolerancia de cualquier esfuerzo, aun cuando se tratara de subir unos peldaños, le hacían la vida insoportable. Al enterarse de que don Bosco estaba en Niza, pidió y obtuvo audiencia el día 3 de febrero. Cuando vio al Beato se impresionó hondamente. Mandóle éste que tomara asiento y le rogó le explicara su enfermedad; la escuchó con paternal bondad y después, levantándose, le dijo:

—Ciertamente no hay en esta tierra nada más precioso que la salud, pero no conocemos la voluntad de Dios con respecto a esto. Sin embargo, El ha prometido abrir la puerta al que llama; llamaremos, pues, tan fuerte que tendrá que abrirnos, porque así lo ha prometido. Usted curará para educar cristianamente a sus hijos.

La Condesa se arrodilló para recibir la bendición de don Bosco y don Bosco, después de bendecirla, le habló de los hijos y la invitó también a ir a Turín para el 24 de mayo. Escribió ella en su relación:

«Volví a casa llena de esperanza, como si ya no recordara que estaba enferma una hora antes. Al atardecer, fui de paseo con mis hijos, andando unos seis kilómetros. Al subir las escaleras, no experimentaba la menor molestia; el apetito y el sueño eran normales, y no quedaba el menor rastro de mis largos padecimientos. Noté que había recobrado inmediatamente el uso de mis piernas, tanto que, al muy poco **[37]** tiempo, pude dar con un pariente mío un paseo de doce kilómetros en menos de tres horas y casi sin parar». Su médico, después de comprobar la curación, extendió la detallada relación, que mencionamos antes, y puede leerse en otro lugar de este volumen [1].

Quedan por narrar dos episodios ocurridos en Niza, que con toda probabilidad corresponden a este tiempo. El primero lo contaba el cardenal Cagliero, cuando quería hacer ver la eficacia de la mirada y la palabra de don Bosco. Después de una conferencia pronunciada en Niza, bajaba el Beato del presbiterio hacia la puerta, tan cercado por la gente, que no le dejaban caminar. Un individuo, de torvo semblante, estaba inmóvil mirándolo, como si maquinara algo malo contra él. Don Juan Cagliero no lo perdía de vista y estaba muy preocupado, porque don Bosco, que avanzaba lentamente, ya se acercaba a él. Por fin se encontraron frente a frente. Tan pronto como don Bosco lo vio, le preguntó:

—¿Qué desea usted?

[1] Véase Apéndice, doc. núm. 4.

—¿Yo? Nada.

—Y, sin embargo, parece que tiene usted algo que decirme.

—Yo no tengo nada que decir.

—¿Quiere usted confesarse?

—¿Confesarme? ¡Ni pensarlo!

—¿Qué hace entonces aquí?

—Estoy aquí... porque no puedo marcharme...

—Comprendo... Señores, déjenme un momento solo, dijo don Bosco a los que lo rodeaban.

Se separaron un poco los que estaban cerca, y don Bosco susurró unas palabras al oído de aquel hombre, que, cayendo de rodillas, se confesó allí mismo en medio de la iglesia.

El otro hecho se lee en la *Vida de don Bosco* escrita por D'Espiney, el cual lo oyó contar al conocidísimo editor parisiense Josse. Se trata de monseñor Postel, **[38]** sacerdote docto y fecundo escritor, y hombre de gran piedad. Fue a Niza para ver a don Bosco; en el curso de la conversación preguntóle el prelado a quemarropa:

—Dígame, ¿tengo yo la conciencia en regla con Dios?

El Siervo de Dios dibujando una ligera sonrisa en los labios hizo ademán de retirarse, pero su interlocutor le cortó el paso, cerró la puerta, se metió la llave en el bolsillo y:

—Mire, don Bosco, le dijo; no sale usted de aquí mientras yo no sepa cómo me encuentro con Dios.

Profirió estas palabras con acento tan resuelto que don Bosco se quedó pensativo unos instantes con las manos sobre el pecho, una sobre otra, según su costumbre y volvió la mirada, con ojos llenos de bondad a Monseñor y le dijo pronunciando distintamente:

—Usted está en estado de gracia.

—Pero me queda la duda, replicó aquél; que sea su bondad la que haga hablar así.

—No, querido Monseñor, añadió don Bosco, lo que digo lo estoy viendo.

[39]

CAPITULO II

DESDE ALASSIO HASTA LUCCA. LAS CONFERENCIAS ANUALES DE SAN FRANCISCO DE SALES

LA prolongada estancia de don Bosco en Roma durante el año 1878, había impedido que tuvieran lugar estas conferencias; pero, en el año siguiente, no quiso que se omitieran; antes bien, con tiempo anticipado, ya pensó en ellas. «Hemos de organizar la reunión de San Francisco, escribía a don Miguel Rúa, desde Marsella, el 11 de enero. Yo propondría juntarnos en Alassio o en Sampierdarena. Podría fijarse el día 3 de febrero. Tú podrías venir con don Celestino Durando y alguno que estimes oportuno. Dime tu parecer sobre la conveniencia, el lugar y el tiempo. Iría yo mismo a Turín, pero (esto) desbarataría mis proyectos». Don Miguel Rúa se atuvo a lo propuesto por don Bosco, manifestando únicamente su preferencia por Alassio; en efecto, el Beato volvió a escribirle el 21: «Preparemos, pues, las cosas en Alassio para el día 3 de febrero». Pero esta fecha hubo de trasladarse al día 6 [1].

Salió don Bosco de Niza el 5 de febrero, en compañía de don Juan Cagliero y don José Ronchail, y, después de una corta parada en Vallecrosia para alegrar a los hermanos de aquella casa, llegó **[40]** al anochecer a Alassio. A eso del mediodía del 6 llegaron de Turín don Miguel Rúa, don José Lazzero, don Carlos Ghivarello, don Julio Barberis y el conde Cays, que habían pasado la noche en Sampierdarena. ¡Qué conmovedor fue el recibimiento, que les hizo don Bosco! Había bajado al comedor. Los recién llegados, entretenidos afuera por los clérigos y los muchachos, iban entrando uno tras otro; al aparecer cada uno, don Bosco le recibía con manifestaciones de gran bondad, agasajándole y aplaudiendo, y, mientras ellos se acercaban a besarle la mano, les preguntaba por su salud, por los muchachos, por los clérigos, por una cosa y por otra en particular. Y al final exclamó:

[1] Para estas conferencias nos servimos de los apuntes, que don Julio Barberis tomó en ellas.

—¡Muy bien! Habrá que escribir a unos y a otros... Tendré que enviar a fulanito unas letras...

—Cuando escribas a los muchachos, ya les dirás que don Bosco se alegró mucho al saber que están bien y que son buenos, que deseo verlos; que recen por los asuntos que estamos tratando para que todo salga bien...

Las conferencias comenzaron a las cuatro de la tarde del día 6 de febrero. Además de los ya citados, tomaron parte los directores de las casas de Liguria. Toda la primera sesión se dedicó a informar de las casas de Francia. Don Bosco narró el recibimiento tenido en Marsella; informó detalladamente de La Navarre y de Saint-Cyr; habló de ofrecimientos llegados de Fréjus, de Aix, de Tolón y de Hyères. Al hablar del abate Guiol, se expresó en estos términos: «En Marsella, el párroco Guiol ha demostrado una gran generosidad ayudando material y moralmente a los salesianos y, por consiguiente, se impone que también nosotros nos mostremos generosos y condescendientes con algunas cosas que nos pide».

La lectura de dos cartas escritas por don José Bologna, le sugirió esta observación: «Creo que ningún francés que hubiese venido a Turín, aun cuando hiciera milagros, habría recibido los regalos que nosotros hemos recibido en Francia, y sobre todo en Marsella, ciudad tan celosa de extrañas ingerencias». Se presentaron después a discusión los artículos firmados en Marsella por el abate Guiol y don Bosco, sobre el asunto de la escolanía y se examinaron los **[41]** puntos más relevantes del convenio con la Sociedad Beaujour.

Durante la sesión se nombraron dos comisiones, una presidida por don Miguel Rúa para proporcionar personal a la casa de Marsella, y otra para completar el de Sampierdarena. Don Bosco y el conde Cays se reservaron el despacho de la correspondencia, especialmente con Francia. Por último, se puso sobre el tapete la cuestión de Auteuil, de la que hemos tratado ampliamente en el capítulo diecinueve del volumen anterior. Agotado también este tema, se disolvió la reunión, ya entrada la noche. ¡Los reunidos habían aprovechado bien el tiempo!

El día 7, por la mañana, trabajaron en locales separados las dos comisiones para el personal. Por la tarde, se trató la creación de las Inspectorías, que fueron tres; la Piamontesa, la de Liguria y la de América, con centro respectivamente en Turín, Alassio y Buenos Aires. Las casas, situadas fuera de las dos primeras circunscripciones, se agregaron a uno de los dos primeros centros dichos. Se nombraron Inspectores: a don Juan Bautista Francesia para Piamonte, que segui-

ría dirigiendo el colegio de Varazze hasta el fin del año escolar; a don Francisco Cerruti para Liguria, a quien ya le había sido asignado como vicedirector don Luis Rocca; y a don Francisco Bodrato, que de hecho llevaba ya dos años ejerciendo este cargo, para América.

A esta parte de la sesión asistían solamente los Capitulares en la antesala de don Bosco. Después, don Bosco y los miembros del Capítulo Superior pasaron a la sala contigua, donde estaban ya reunidos los Directores. Y el Beato les comunicó la erección de las Inspectorías y el nombramiento de los Inspectores. Dijo que se esperaba de ellos un gran alivio para el Capítulo Superior y una ayuda eficaz para los Directores.

Es de notar que, como refiere don Julio Barberis, el Beato no consideraba estas disposiciones como definitivas, sino que las tomaba como experimento: que empezarían a actuar y, mientras tanto, si se presentaban inconvenientes, se vería la manera de remediarlos. Observaremos, además, que en Alassio ni **[42]** se hizo mención de la Italia central, quizás porque se esperaba que en breve no quedaría más residencia que la de Magliano Sabino; más tarde, empero, mudóse de parecer, como lo veremos en la comunicación oficial a las casas. Esta comunicación fue escrita con fecha en Turín, aun cuando el Siervo de Dios se encontraba en Roma. Del mismo documento sacamos otra noticia, de la que no obstante ya había habido un informe confidencial en Alassio y que fue comunicado a la asamblea. Los miembros del Capítulo Superior, cuyo nombramiento duraba seis años, estaban casi para terminar su sexenio, de modo que hubiérase tenido que convocar el Capítulo General para nuevas elecciones. Pero esta convocatoria, durante el curso escolar, habría producido grandes trastornos; con tal motivo don Bosco había elevado a Roma una súplica para obtener la prórroga de poderes hasta el próximo Capítulo General. La gracia fue concedida. Traemos aquí la antedicha circular.

A los Directores de nuestras Casas:

Con gran satisfacción vemos cómo nuestra humilde Congregación, con la ayuda de Dios, adquiere cada día mayor incremento y se dilata más y más. Por lo cual, para corresponder a la bondad divina, no debemos descuidar nada de cuanto pueda contribuir a su consolidación.

Con tal fin, el Capítulo Superior y algunos de los directores de nuestras Casas se reunieron en el Colegio de Alassio el día 6 de febrero del corriente año y crearon las Inspectorías, de las que doy comunicación a todos los directores de nuestras Casas.

I. Inspectoría Piamontesa, con sede en la Casa Madre de Turín. El inspector es el reverendo don Juan Bautista Francesia, que seguirá siendo director del colegio de

Varazze. Esta Inspectoría comprende todas las casas del Piamonte, incluida la de Este.

II. Inspectoría de Liguria, con sede en Alassio, y que comprende todas las casas de la *Riviera,* desde Lucca hasta Marsella.

III. Inspectoría Romana. Las Casas de ésta son las de Magliano, Albano y Ariccia. Será regida por el reverendo don José Monateri, que hará las veces de Inspector, hasta nuevas disposiciones.

IV. Inspectoría Americana. Para todas las Casas de América Meridional, que forman esta Inspectoría, seguirá en su cargo el reverendo don Francisco Bodrato, párroco de la parroquia de la Boca, en Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los directores procuren activar las necesarias relaciones con el propio Inspector, y tener así, una ayuda para la **[43]** dirección moral y material y la solución de las dificultades, que pueden presentarse.

Debo, además, notificaros otra cosa muy importante relacionada con el Capítulo Superior. Sus Consejeros han cumplido el tiempo de su cargo y deberían reunirse los directores para la elección. Mas, para evitar los trastornos y molestias que se habrían originado en las casas con la ausencia del Director a mitad del año escolar, he recurrido a la Santa Sede para que permanezcan en sus cargos por algún tiempo. El Padre Santo, con Rescripto del 14 de febrero, concedió benignamente que los actuales consejeros continúen en sus cargos hasta septiembre de 1880. Teniendo que reunirse todos en esa fecha para el Capítulo General, resultará más fácil la elección de tales consejeros. Y así, en los años venideros, tendrá lugar dicha elección.

Aprovecho la ocasión para recomendaros encarecidamente la lectura, explicación y práctica de las deliberaciones tomadas por el Capítulo General celebrado en Lanzo, en septiembre de 1877. Los que tuviesen algo que añadir o modificar a dichas deliberaciones, procuren tomar nota para comunicarlo a su tiempo en el futuro Capítulo, que Dios mediante, esperamos celebrar en 1880.

Recibiréis, también, un ejemplar de la exposición presentada a la Santa Sede sobre el estado de nuestra Pía Sociedad. Esta servirá de información para todos los socios, de estímulo para agradecer al Señor, que, de un modo tan sensible, bendice nuestros débiles esfuerzos, y de fuerte impulso para promover con celo cada vez más vivo la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas, que la divina misericordia nos confía para su moral y cristiana educación.

No debo terminar mi carta sin recomendaros una virtud que abraza a todas las otras, la santa obediencia. Amadla vosotros mismos y, con el ejemplo y el consejo, haced que la amen vuestros subordinados. *Obedientia est quae caeteras virtutes inserit, insertasque conservat.* (La obediencia introduce las demás virtudes, y las conserva).

La gracia de N. S. J. C. esté siempre con vosotros. Rogad por mí, que siempre seré para vosotos en J. C.

Turín, 10 de marzo de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D.: Comuníquese a los socios de cada casa lo que les pueda interesar.

El Siervo de Dios dedicó la segunda parte de la sesión a su tema preferido, desarrollando estos pensamientos sobre las vocaciones:

Ahora lo primero a tratar es la manera de ayudar a las vocaciones. Con este fin, prepararemos un tema para el nuevo Capítulo General. **[44]** Entre nosotros tenemos, como base de las vocaciones, la frecuencia de los santos sacramentos; mantengámonos firmes en esta base santísima, procurando que las confesiones y comuniones se haban bien. Pero esto todavía no basta. Puesto este cimiento, se trata de levantar el edificio, es decir, se necesita que los directores hablen con frecuencia, durante el año, de vocaciones. Y no es que haya que decir a los jóvenes: Haceos sacerdotes o no os hagáis sacerdotes. Es preciso instruirlos en este punto, diciéndoles que hay dos caminos; unos deben salvarse siguiendo el primero, y los otros siguiendo el segundo; hay que recomendarles que pidan mucho al Señor que les señale cuál de los dos deben elegir, en cuál de los dos ha derramado El sus gracias, para poderlas recoger; y que pidan consejo al confesor.

Medios importantísimos para despertar en los muchachos o conservar la vocación al estado eclesiástico y también el deseo de pertenecer a la Congregación son:

1.º La caridad con que ellos se ven tratados.

2.º La caridad recíproca que observan en el trato de unos Superiores con otros. Si ven que uno no se trata muy bien con otro, que éste murmura de aquél, que se critican las disposiciones, de este o de aquel Superior, entonces ninguno se hará salesiano.

3.º Otra cosa que aprovecha mucho es promover el conocimiento del reglamento de las casas y las deliberaciones del Capítulo General de Lanzo. Tenga cada socio copia del reglamento de los colegios, estúdielo de forma que, si se le pregunta sobre su reglamento especial, tocante al cargo que desempeña, pueda responder conforme a lo que está impreso en el libro. Dado el caso de que un Director no pudiese hacer otra cosa, pero lograse que cada uno cumpliera bien el papel que le es asignado, ya haría mucho. De ahí vendría el orden y el orden impide muchos males, que hacen perder la vocación.

Deseo, además, que se dé a todos los socios un ejemplar de las deliberaciones del Capítulo General, no sólo para que las conozcan, sino para que así vean las cosas que se podrían añadir. Los directores, prefectos y quienes desempeñan algún cargo conviene que tengan un ejemplar, con hojas en blanco interfoliadas, para anotar las propuestas a tratar o cambiar, según lo que a ellos les vaya enseñando la experiencia. Se trata de perfeccionar nuestros reglamentos cuanto se pueda y lo más rápidamente posible. Las bases, que se establecen ahora con pleno asentimiento de todos, serán duraderas; los jóvenes, que se van formando ahora, se empaparán fácilmente de nuestras ideas y tradiciones. Por el contrario, pasada esta primera generación, no se aceptarán ya los cambios, aunque sean necesarios, o se aceptarán con gran dificultad. Debemos llevar a término la obra. Es sabido lo que sucede las más de las veces en otras Ordenes religiosas, que necesitaron después reformas; hubo escisiones y, a veces, verdaderos escándalos.

Los Capítulos Generales, que se reunirán dentro de treinta y cincuenta años, cuando nosotros estemos muertos, perderán mucha de su importancia.

Volvamos a las vocaciones. Otra cosa a establecer para encaminarlas y en general para el bien de nuestras casas, se refiere a los confesores de los muchachos **[45]** Es necesario que los muchachos sean dirigidos por confesores, que tengan todos el mis-

mo espíritu. Sucede con frecuencia que llegan y paran en nuestras casas sacerdotes muy buenos, pero que no son de los nuestros, y confiesan. Habrá quien sea muy santo, pero, como no conoce el espíritu de la Congregación, da consejos contrarios a los que daríamos nosotros, y el muchacho pierde en absoluto la confianza en su antiguo confesor, con el director de la casa. Hay pocas cosas que causan a los jóvenes más daño que ésta.

En los ejercicios de Lanzo, fue cierto muchacho a consultar con don Bosco unos puntos delicados sobre esta cuestión; luego, fue a consultar a otro confesor, que no era de los nuestros, y éste le dio un consejo diametralmente opuesto al mío. Aquel sujeto está completamente echado a perder. Establézcase como principio en los colegios, que nadie vaya a confesar, si no ha recibido encargo del Director. Ordinariamente no se ponga a confesar a los sacerdotes que no son de nuestra Congregación; aun cuando fueran tan santos como monseñor Belasio o don Persi. Siempre se perdería. Váyase también despacio en poner a nuestros sacerdotes, recién ordenados, en este oficio para los muchachos.

Otro gran mal para las vocaciones y el buen orden general lo ocasionan los que buscan crearse un centro aparte, en medio de los alumnos. Insístase para que en cada casa todo gire alrededor de un único centro, el director. Al que pida consejo, contéstesele siempre:

—¿Qué te ha dicho el Director? Pregunta al Director. Aconséjate con él, confía plenamente en él y ya verás cómo quedarás satisfecho. El Señor lo ha puesto para conocer tus necesidades y remediarlas; tiene luces especiales para aconsejarte lo que debes hacer y lo que debes evitar.

Pero, ¡ay de una casa donde se forman dos centros! Son como dos campos, como dos banderas, y, si no son contrarios, al menos estarán divididos. El afecto, que se pone en uno, será en menoscabo del otro. Toda la confianza, que un muchacho pone en quien trabaja por atraerle a sí, se le quita a quien tendría derecho a poseerla por entero. La frialdad trae la indiferencia, el menor aprecio y hasta una punta de aversión, y un reino dividido quedará asolado. Procure, pues, el Director que en su casa no se rompa la unidad.

A este respecto, no se establezca nada categóriço y absoluto: déjese a la prudencia del Director guiarse prácticamente según las normas antes expuestas, y en cualquier caso désele facultad para decir:

—Tenemos por regla que, así como los Obispos tienen facultad de aprobar a los individuos para las confesiones en los institutos, de la misma manera la tiene nuestro Superior para sus súbditos. Y esta facultad está reservada a él solo. El que quiera obtenerla tiene que acudir a él.

Cuando en nuestras casas hay un buen sacerdote secular, déjese comodidad a los externos para confesarse con él. Para los internos esté únicamente encargado de oír las confesiones todos los días el Director, y dése más comodidad los domingos a los penitentes.

[46] ¿Qué norma seguir en cuanto a la comunión frecuente? Dése también mucha facilidad, pero ténganse en cuenta algunos puntos:

1.º Que los muchachos se confiesen una sola vez a la semana. Si necesitan confesar más a menudo para comulgar, yo sería del parecer que es preferible se abstengan. Esto como regla general, que puede tener excepción en algún individuo y especialmente en algunas circunstancias.

2.º Autorizar a los penitentes, cuando piden permiso para comulgar, siempre que no tengan en la conciencia nada que les intranquilice. ¿Y cuando no tienen más que

pequeñas faltas? Téngase en cuenta que el que cada semana y a lo largo de ésta cae siempre en muchas pequeñas culpas, no da de sí muy buena señal.

Cuando acabó de decir lo que se proponía sobre este tema, hizo dos recomendaciones sobre la convivencia de personas extrañas con los socios. Que no se tuviese en nuestras casas, como jefes de taller, ni al frente de secciones algo influyentes, a individuos, que no tuviesen intención de pertenecer a nuestra Sociedad. Que tampoco se permitiera nunca a maestros de oficio asalariados, vivir en nuestra casa; sino que, ante la necesidad de tener que pagar a alguno, no se le concediera habitación, sino que se le considerase como externo y viviera fuera de casa.

Por último, se procedió a la admisión de algunos novicios a los votos perpetuos. Como algunos pidieron, después, hacerlos trienales, don Bosco remachó su opinión de que los votos trienales eran ocasión de demasiadas tentaciones para los jóvenes, muchos de los cuales no resistirían a los halagos del mundo a causa de este estado, precario según ellos, del cual podían librarse fácilmente; mientras que, con los votos perpetuos, estaban todos generalmente más tranquilos y no pensaban ya en su porvenir, que se consideraba decidido.

«Se introdujeron los votos trienales, siguió diciendo textualmente, cuando yo tenía otra idea de la Congregación. Pensaba yo instituir algo muy diverso de lo que es; pero me obligaron a hacerlo así y así sea. Estando ahora las cosas como están, los votos trienales crean peligros; es mejor admitir a los votos perpetuos sólo a los que vemos dotados de las virtudes y cualidades **[47]** necesarias; exclúyanse los demás».

Así terminó, a hora avanzada, aquella sesión.

Don Bosco había manifestado sobre los votos trienales las mismas ideas que en la tarde del 18 de octubre de 1878, conversando con don Julio Barberis y don Pedro Guidazio en la galería de su habitación. Después de hablar de su falta de simpatía por los votos trienales, había añadido:

«Yo había introducido los votos trienales, porque, en un principio, había pensado instituir una Congregación, que se dedicara a ayudar a los obispos; pero, como no fue posible y me obligaron a proceder de otra manera, los votos trienales resultan más de estorbo que de ayuda».

Esta reiterada afirmación pide alguna aclaración. La Congregación, en su forma definitiva, no se presenta toda de golpe en la mente de don Bosco. La idea de asociarse colaboradores rondó muy tempra-

no por su mente, se la insinuaron y mantuvieron viva; pero, se le presentaba con aspectos indecisos, que las circunstancias iban aclarando y precisando paso a paso. Comenzó en 1855 a informarse de los conocimientos necesarios para redactar una regla, que, bosquejada en 1857, la presentó aquel año a ocho que deseaban comprometerse, para que la estudiaran y vieran si se sentían con ánimos para practicarla.

Ahora bien, en aquella regla primitiva, se encuentran dos cosas, que después sufrieron importantes modificaciones. Una se refería precisamente a los votos. «Los votos, se decía en ella, se renovarán dos veces de tres en tres años. Después de estos seis años, puede cada uno renovarlos cada tres años o hacerlos perpetuos, es decir, obligarse al cumplimiento de los votos por toda la vida». Es una frase que hace considerar la profesión trienal no subordinada a la perpetua, esto es, como tiempo de preparación a ésta, sino como algo independiente y simple medio para ligar temporalmente las voluntades de los sujetos, que, mientras tanto, ayudarán a don Bosco en la obra de los oratorios y de las vocaciones eclesiásticas; y en esto entraba principalmente la ayuda a prestar a los Obispos. Con el artículo citado se une y se explica este otro:

[48] «Los votos obligan al individuo mientras quede en la Congregación. Aquellos que, por justa causa o por prudente consejo de los Superiores, salen de la Congregación, pueden ser dispensados de sus votos por el Superior General de la Casa Madre». Otra cosa importante es la que trata de las relaciones con los Obispos. «Si hubiese que abrir una nueva casa, el Superior General concierte antes los acuerdos relacionados con lo espiritual y lo temporal con el Obispo de la Diócesis, donde aquélla se quiere abrir, según las reglas del gobierno de la casa, como más abajo se expone». En las nuevas casas bastaba que hubiera dos socios y que uno, por lo menos, fuera sacerdote. Hasta ahora, pues, lo único que se miraba era un posible multiplicarse de oratorios, fuera de la archidiócesis de Turín, todos dependientes de don Bosco y para ayuda de los Ordinarios diocesanos. Sólo después de la audiencia pontificia del 9 de marzo de 1858, comenzó el trabajo para establecer en debida forma la Congregación Salesiana; pero la práctica de los votos trienales se mantuvo todavía por más de un decenio, cuando vino a ser pura excepción para casos especiales hasta el nuevo código de derecho canónico.

Toda la mañana del día 8 se dedicó al examen de las condiciones de Saint-Cyr y determinar alguna medida para aquel Orfanato. No es preciso añadir nada a lo que ya se dijo en el volumen anterior; sólo

traeremos las palabras con que don Bosco puso término a la discusión:

«Consolémonos, dijo, pues ésta es una viña, que verdaderamente nos ha abierto la divina Providencia. De estas instituciones saldrá un gran bien para las almas. Existe la esperanza de vocaciones para el estado eclesiástico, pues, entre aquellos hijos de María, tendremos además quienes se queden en la Congregación como coadjutores. En Francia casi no existen hoy congregaciones de varones, que se dediquen a las clases humildes; las que hay, o están inactivas por varias causas, o se han entregado a la educación de los hijos de las clases altas. No hay nadie que se dedique **[49]** al tipo de educación que atendemos nosotros. Todos aprecian nuestro espíritu y la clase de jóvenes a la que dedicamos nuestros cuidados. Precisamente, por este motivo, encontramos tanta simpatía en todas partes y por esto, como espero, nunca se nos molestará».

Con estas palabras, abarcaba toda la obra de aquella región; no sólo la de Saint-Cyr, sino también la de La Navarre.

La conferencia de la tarde no se prolongó tanto como las otras veces. Primero se trató del viaje, que iban a emprender don Juan Cagliero y don Celestino Durando por Italia con el fin de visitar las más importantes de las muchas casas, que ofrecían a don Bosco. Este viaje se debería haber efectuado ya meses antes, si las circunstancias no hubiesen obligado a retrasarlo. Se fijó, pues, su itinerario: ir hasta Nápoles; de allí zarpar para Catania, visitar Randazzo y seguir hasta Palermo; desde aquí volver por mar a Nápoles y pasar a Bríndisi, cuyo Obispo esperaba con muchos deseos; desde Bríndisi recorrer por ferrocarril el litoral del Adriático hasta Venecia, y, después, volver a Valdocco por Milán. Su misión principal era terminar las gestiones en Randazzo, Bríndisi y Cremona. En Randazo debían lograr que se aceptara un contrato como el firmado en su día con el ayuntamiento de Varazze; en los demás lugares, donde pedían a los Salesianos, prometer atenderles cuando se dispusiera del personal necesario.

Además, don Juan Cagliero tenía el encargo de resolver allí mismo lo que fuese necesario para un instituto femenino, que la duquesa de Cárcaci quería confiar a las Hijas de María Auxiliadora en Catania. El Beato terminó diciendo:

«Marchad, pero, como *tempus urget* (el tiempo apremia), procurad descansar bien por la noche; durante el día, moveos para despachar muchos asuntos. Adonde quiera que vayáis, si hay obispo u otra autoridad de mayor importancia, id a visitarles y decidles: —Venimos a presentarles los saludos de nuestro Superior».

La alusión a las Hermanas llamó la atención de los presentes sobre un penoso estado de cosas. Su número aumentaba notablemente de año en año; pero eran demasiadas las que **[50]** enfermaban y morían. ¿Qué remedios proporcionar que fueran eficaces para mejorar las condiciones higiénicas en sus comunidades? Se trató el asunto minuciosamente y se encomendó a don Juan Cagliero un estudio más detallado del asunto. Este, que conocía mejor su vida, comenzó por sugerir algunas medidas generales y de fácil realización: mucho movimiento, aire libre, cambiar a menudo las hermanas empleadas en la cocina; tener en cada casa un patio o jardín, donde pudiesen, sin ser observadas por gente extraña, jugar, gritar, saltar, distraerse; liberar las conciencias de abrumadoras angustias, pues muchas de ellas, a su parecer, caían enfermas a causa de penas interiores, escrúpulos, temores y otras cosas por el estilo. Después de esto, don Bosco invitó a dar gracias al Señor, y declaró terminadas las conferencias.

Los capitulares y los directores, que habían pasado aquellos tres días al lado de don Bosco y habían observado, como solían hacerlo en toda ocasión, el estilo de su vida, admiraban sus virtudes y se comunicaban unos a otros sus impresiones. Gracias a don Julio Barberis, sabemos hoy las conversaciones tenidas entre ellos a este respecto. Les impresionaba, sobre todo, su heroico espíritu de sacrificio. Quien, sin conocerle, se hubiese limitado a fijarse en su exterior, no habría podido, ni con mucho, suponer cuánto tenía que sufrir; pues, con tantas preocupaciones y a pesar de tantas molestias como le venían de todas partes, nunca tenía un ademán brusco en su trato, ni un instante de nerviosismo con nadie, antes, al contrario, brillaba en él una cortesía y, especialmente, una tolerancia de las flaquezas de los demás, que parecía en él como una segunda naturaleza.

Comprendía el valor de la salud, y no rehusaba los cuidados, que ayudaran a conservársela; pero era de gran edificación ver con qué tranquilidad de ánimo se amoldaba a las incomodidades de la estación y a otras inevitables molestias. Algunos días hacía frío.

—¡Claro está!, exclamaba, cada año tiene que volver el frío; procurad abrigaros bien, para no perjudicar vuestra salud.

En la estación del calor, en ciertos días de bochorno, le habían oído decir:

—¡Bien, muy bien! Hacía falta esto, el campo necesita calor.

[51] Y celebraba las ventajas que el verano proporciona a la naturaleza. Si estaba cansado, decía sonriendo:

—Es verdad, me he cansado algo. Como un día tenga un ratito libre, quiero descansar.

Sin embargo, repetía a los suyos que no se cansaran demasiado. Seguía teniendo enfermos los ojos y casi inutilizado el derecho.

—Es verdad, observaba, veo menos con un solo ojo que con los dos. A pesar de todo, espero que el Señor me conservará el que me queda, porque, de otro modo, no podría trabajar. El Señor sabrá arreglar de alguna manera las cosas.

En las reuniones, en las que se ventilaban propuestas ya examinadas por él y cuyos detalles había ponderado por todos los costados, ¡cuánto debía costarle estar oyendo observaciones improvisadas, objeciones superficiales, oposiciones nada razonables ¡Cuán duro tenía que resultarle tener en la mente un plan preciso y seguro, ver claramente la posibilidad de llevarlo a cabo y no poder, por buenas razones, manifestarlo sino a medias, y oír argumentos para demostrar que aquello era hacer castillos en el aire e inasequibles! Pero, en estos casos, su método era exponer con sencillez sus puntos de vista, y después, sin entrar en discusiones, someterse en el acto tranquilamente al voto de los otros, aun cuando fuera contrario a su deseo; pero después, al correr el tiempo, llevaba los hilos de tal forma que había que proclamar como posible lo que había parecido imposible, y todo ello siempre a su favor, sin el menor aire de triunfo.

En Alassio no pudo esta vez, por sus muchas ocupaciones, entretenerse apenas con los alumnos del colegio, a excepción de las confesiones durante la misa de comunidad. Sin embargo, cuando salía de la iglesia después de las ocho de la mañana, tardaba más de veinte minutos en atravesar el patio, porque los muchachos, en cuanto le veían asomar, corrían a su alrededor y él siempre los entretenía con alguna broma o diciéndoles una buena palabra; tenía siempre preparadas preguntas y respuestas para cualquier caso. Lo mismo hacía con sus profesores y asistentes.

Diversas personas de autoridad se le presentaron para ofrecerle colegios y casas. Su porte, su calma y bondadosa sencillez, la profundidad de sus puntos de vista, la sabiduría de sus sugerencias, **[52]** la afabilidad de su trato y su afectuosa sonrisa los dejaba encantados. Una comisión del ayuntamiento de Porto Maurizio fue a rogarle que aceptara la dirección de las escuelas de la ciudad y abriera allí un colegio, cuya construcción correría a cargo de la población; aquellos señores, aunque vieron defraudadas sus esperanzas, marcharon considerándose afortunados por la conversación, que habían tenido con el Siervo de Dios. En Alassio habló dos veces en público, la primera a los alumnos, la segunda a los cooperadores. A los muchachos les dio las «buenas noches», después de las oraciones de la noche del sábado,

8 de febrero. Habló especialmente para los alumnos de bachillerato superior y del liceo. Recomendó la alegría, que estuviesen alegres y para ello que vivieran en paz con Dios; que compartieran su alegría con las almas del Purgatorio y, por tanto, como al día siguiente era fiesta, que comulgaran en sufragio de sus almas, que prolongaran su propia alegría pensando todos en seguir su vocación, porque ésta era la manera de procurarse alegría para toda la vida. Díjoles, por fin, que los quería alegres no sólo en el alma, sino también en el cuerpo; que para ello se había puesto de acuerdo con el Director, para que en la mesa se les sirviese algo especial. Y concluyó diciendo:

—Si ahora estáis alegres y sois buenos, os prepararéis esa alegría eterna, que yo os deseo de todo corazón y pido a Dios os conceda.

Encontró también tiempo para dar una conferencia a los cooperadores salesianos de la ciudad, que llenaron la nave central de la espaciosa iglesia. No era la primera conferencia de esta clase, que se oía en Alassio, pues el año anterior la había dado monseñor Alimonda, obispo de Albenga y cooperador de primera hora. Este prelado quería mucho al colegio y a su director, con quien se entretenía con gusto en largas conversaciones; apreciaba muchísimo la Congregación y veía en don Bosco al hombre de la Providencia, al que guardaba sincero afecto, mucho antes de ser obispo. En la fiesta de san Francisco de Sales, recién celebrada en el colegio el día 2 de febrero, esperando que para aquella fecha ya habría vuelto don Bosco de Francia, **[53]** había ido a predicar el panegírico del santo Patrono y había dicho bellísimas palabras en honor de don Bosco. El 29 de enero ya había tejido el elogio de san Francisco de Sales, creado Doctor de la Iglesia en 1877 a sus seminaristas y, en esta circunstancia, había pronunciado estas enfáticas expresiones:

«¿Y dónde te dejo, querido amigo mío, venerando padre del clero, Juan Bosco? Eras jovencito y se te reveló el Santo de Sales; de él tomaste el saber amable, la santidad simpática, todo el conjunto de dulces virtudes cristianas, que tanto te honran. Tomaste de él el pensamiento y el espíritu de tu benemérita Congregación Salesiana. Yo la he visto nacer y dilatarse, como una planta del paraíso transplantada a la tierra; parecida en todo al crecimiento y desarrollo de los hermosos monasterios de la Visitación. San Francisco de Sales revive y se multiplica en ti, y por ti revive y se multiplica en la sociedad. Te debo este tributo de alabanza, como desahogo de gratitud; puesto que de la obra diligente de tus hijos se aprovecha y alegra mi amadísima diócesis; pero, alabanzas más preciosas y más digna rendición de gracias te llegan de la Iglesia Católica, cuyo regazo se fecunda en Europa y en

América, por el apostolado de los Salesianos, con innumerables niños educados en la virtud, con pueblos de infieles convertidos y con cristianos santificados» [1].

Tan pronto como se enteró de la llegada de don Bosco, mandó a preguntar cuándo y cómo le sería posible entretenerse amigablemente con él. Don Bosco buscaba la manera de anticiparse yendo él a Albenga, pero el Obispo le tomó la delantera, fue a Alassio y sostuvo largo rato íntimo coloquio con el Beato. Cuando el Prelado partió, don Bosco y todos los Superiores lo acompañaron a la estación.

Antes de que los Capitulares y los Directores emprendieran el viaje de vuelta, don Bosco hizo reunir en conferencia a todos los hermanos de la casa; pero, como se sintiera demasiado cansado, encargó a don Miguel Rúa que hablara en su lugar; presidió él, sin embargo, rodeado **[54]** de los Superiores mayores. Era la primera vez que en una reunión de este género cedía a otro la palabra.

Cuando don Miguel Rúa salió para Turín, le dio dos cartas y una tarjetita, para entregar a sus destinatarios. Las cartas iban dirigidas a su gran amigo don Pedro Vallauri y a su hermana enferma.

Queridísimo don Pedro:

Le adjunto esta carta para la señora Teresa, su hermana Si ve que ya no puede leerla por sí misma, haga el favor de leérsela usted mismo y asegúrele que ofrecemos nuestras oraciones comunitarias y privadas. Usted, por su parte, querido don Pedro, cuide su propia salud. Pediré siempre a Dios por usted.

Estoy de camino para Roma, a requerimiento del Padre Santo. Si desde allí puedo servirle en algo, me tiene a sus órdenes. Ruegue por mí y nuestros pobres muchachos (40.000) y créame siempre en J. C.

Alassio, 9 de febrero de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Benemérita señora Teresa Vallauri:

Don Miguel Rúa me trajo noticias de usted y siento mucho que sus sufrimientos hayan ido en aumento. Sabe Dios cuánto hemos pedido por su curación. No hemos sido escuchados, y seguiremos insistiendo. Pero estamos ciertos de que nuestras oraciones comunitarias aprovecharán a la salud del alma. Tenga fe en Jesús y en María Auxiliadora.

Usted ha sido muy caritativa con nosotros y, mientras exista la Congregación Salesiana, mañana y tarde, se harán oraciones por usted.

---

[1] Card. G. ALIMONDA, *Il mio Episcopato,* Vol. II, pág. 444, Turín, Tip. Sal. 1886.

Dios la bendiga y la consuele con su santa gracia. Ruegue por mí, que seré siempre en J. C.

Alassio, 9 de febrero de 1879

Su afmo. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D.: Tan pronto como llegue a Roma pediré una bendición especial para usted al Padre Santo.

La tarjetita era para el clérigo Eugenio Armelonghi, profesor en el colegio de Borgo San Martino. En una tarjeta suya personal escribía el Siervo de Dios estos renglones: *«Armelonghi fili mi. Si diligis me, praecepta mea servabis. Praecepta mea sunt nostrae Constitutiones. Gratulor tibi eo quod valeas et adolescentuli tui in scientia et pietate concrescant. Deus te benedicat.* **[55]** Ora pro me. Amicus tuus. Sac. JUAN BOSCO.

Alassio, 9 de febrero de 1879» [1]

Salió don Bosco de Alassio, hizo una breve parada en Varazze y fue a Sampierdarena, donde estuvo hasta el día 19. Desde Alassio había enviado al señor Rostand, para la sociedad Beaujour, una relación de su visita a La Navarre y a Saint-Cyr, informándole bien sobre el estado del personal y el valor de los terrenos. Sus informes, comunicados por el Presidente al consejo administrativo de la Sociedad, resultaron muy oportunos para asegurar el éxito de la suscripción, que se iba a abrir en favor de la Sociedad para las nuevas obras; mientras tanto, los socios se preocupaban por cumplir exactamente las formalidades legales con relación a las aportaciones previstas, para que todos los actos se cumplieran en plena regla. En contestación el presidente dirigióle a Sampierdarena una larga y afectuosa carta, en la que saludaba a don Bosco como enviado por la Providencia y hacía votos para que la obra de Marsella tomara el desarrollo de que era capaz merced a la triple creación de un noviciado salesiano, unas escuelas secundarias para el cultivo de las vocaciones eclesiásticas y unas escuelas profesionales; los socios de la Beaujour estaban dispuestos a apoyar con entusiasmo su celo, ayudándole a encontrar los medios [2].

Don Bosco, que estaba escribiendo precisamente en aquel momento al cura párroco Guiol, le manifestó la satisfacción que le había causado la lectura de aquellas páginas, que rebosaban tan nobles sen-

[1] «Armelonghi, hijo mío, si me quieres, harás lo que yo te mando. Lo que yo te mando son nuestras Constituciones. Me alegro de que estés bien y que tus alumnos crezcan en ciencia y en piedad. Dios te bendiga. Ruega por mí».

[2] Véase Apéndice, doc. núm. 5.

timientos. «En estos momentos, escribía don Miguel Rúa por inspiración y en nombre de don Bosco, recibo una estupenda carta del señor Rostand, que guardaré como precioso recuerdo de un hombre modelo de caridad, religión y sensatez. Espero poder contestarle desde Roma; pero, si usted se ve con él, dígale que sus proyectos son los mismos que siempre han dominado y siguen dominando **[56]** mis pensamientos. En Beaujour un noviciado, un orfanato, una escuela para cultivar vocaciones; eso es lo que, con la ayuda de Dios, esperamos llevar a efecto. Los tiempos, los lugares, las personas nos aconsejan caminar con la máxima cautela, pero con la máxima constancia» [1].

Mientras estaba en Sampierdarena, una bendición suya produjo un efecto sorprendente. La señora Ana Chiesa tenía a su hija, Pía, atormentada por constantes dolores de cabeza. Como se enterara de que en el hospicio de San Vicente estaba don Bosco, la llevo allá para que se la bendijese; pero, ocupado el Siervo de Dios en las audiencias, no pudo acercársele. No se desanimó, estuvo aguardando pacientemente cuatro o cinco horas, don Bosco salió varias veces de la habitación con alguna persona, mas sin volver nunca la mirada a ella. Por fin, pasó una vez al lado y le dijo:

—¿Y usted, señora, qué desea?

La buena madre le expuso en pocas palabras el estado de su hija.

—¡Oh! Eso no tiene importancia, contestó don Bosco, poniendo ligeramente la mano sobre la cabeza de la enferma.

El mal desapareció al instante, y ya no volvió a molestarla jamás.

El recuerdo de este hecho dio origen más tarde a otro, con visos de extraordinario. Había muerto don Bosco: la señora Casanova, que tenía un pie malo, descuidó el mal de tal manera que, cuando acudió al médico, ya no había más solución que la amputación de la pierna. La pobre señora, desolada al oír la noticia, estaba desesperada. Al enterarse del caso de su amiga, la señora Chiesa, recordando la curación instantánea y perfecta de su hija, fue a aconsejarle que se recomendase a don Bosco, dejándole una de las reliquias, sacadas de sus ropas, tan solicitadas después de la muerte del Beato. Agradecióle la amiga el consejo, se encomendó a don Bosco y aplicó la reliquia a la pierna. Llegó el día de la operación, prepararon los médicos el instrumental, quitaron las vendas **[57]** de la pierna; pero, con estupor de todos, se encontró un evidente principio de mejoría, que progresó hasta la curación completa.

---

[1] Sampierdarena, 16 de febrero de 1879. La carta fue redactada por don Miguel Rúa y firmada por don Bosco.

Se había determinado que, al partir don Bosco de Sampierdarena, debía estar allí el conde Cays para acompañarlo hasta Roma y hacerle de secretario, junto con don Joaquín Berto. El noble Conde, ya humilde salesiano, había declarado que estaba dispuesto a compartir la habitación con don Joaquín e incluso a dormir, a falta de otra cosa mejor, sobre una cama preparada con sillas, con tal de tener la gran suerte de hacer aquel viaje con don Bosco. Este le había ordenado ir, de Alassio a Turín, para arreglar allí algunos asuntos y que siete días después se juntase con él en Sampierdarena. El conde Cays fue al Oratorio, hizo sus preparativos, saludó a numerosísimos amigos, recibió sus encargos y, apenas faltaba un día para la salida, cuando he aquí que le llegó un telegrama de don Bosco con la orden de que se quedara en Turín y fuera en su lugar don Juan Bonetti. El Conde deshizo tranquilamente su maleta y repetía a cuantos encontraba al paso:

—Ya no voy a Roma. Don Bosco ha dado orden de que me quede.

El Beato y su fiel secretario tomaron el tren en Sampierdarena y se apearon en La Spezia. Pasó allí dos días escribiendo y haciendo visitas. Pernoctó en casa del caballero Bruschi, que fue más tarde sacerdote salesiano; y en su casa celebró la santa misa, pues tenía oratorio privado un sobrino del caballero, que vivía en la misma casa, y era alcalde de la ciudad. Miraba a los curitas con mala cara y le molestaba verlos como el humo a los ojos: es más, en algunas ocasiones había actuado contra ellos como enemigo declarado. Don Bosco le visitó. Le encontró en cama algo indispuesto y estuvo conversando con él un rato. Desde entonces, el alcalde fue otro, completamente distinto del de antes. Confesó él mismo a los amigos que don Bosco le había parecido muy diferente del que él se figuraba y no cesaba de hablar de él con admiración.

El Siervo de Dios invitó a su mesa en el colegio al párroco, al vicario foráneo, a algunos canónigos y a otros simples sacerdotes, **[58]** el caballero Bruschi y a otros más. El pobre don Luis Rocca se encontró en una situación verdaderamente desesperada, porque tenía un cocinero, más de nombre que de hecho, y no tenía local presentable donde preparar la mesa. Pero el honor y el gusto de sentarse a la mesa con don Bosco mantuvo a todos alegres y contentos, como si se hubiesen encontrado con el Rey, escribía el mismo don Luis Rocca.

Después de visitar las escuelas y dar una conferencia a los hermanos, el día 22 por la mañana, fue a Sarzana para saludar al Obispo, que quiso comiera en su palacio. Por la tarde, siguió viaje hasta Luc-

ca [1]. En Pisa se encontró con el director don Juan Marenco y unos señores de Lucca, deseosos de darle la bienvenida. En la estación de Lucca, a pesar de la lluvia, le esperaban los muchachos, que lo recibieron con una ovación, que ciertamente no era frecuente en aquellos tiempos para un cura. Tres coches privados llevaron a don Bosco y a sus acompañantes hasta la ciudad. Después de una breve parada en casa Burlamacchi, la comitiva se encaminó al oratorio de Santa Cruz. Allí le esperaban algunos ciudadanos distinguidos, que saludaron a don Bosco y en seguida, dado que ya era muy tarde, se retiraron «dejándonos solos, escribe don Juan Marenco, en agradable conversación con nuestro Padre».

Al día siguiente, domingo, la gente abarrotó la iglesia del oratorio para ver a don Bosco y oír su misa. Su estancia en Lucca se hizo memorable por las muchas peticiones para que bendijera a los enfermos.

La primera fue al mediodía; la marquesa Burlamacchi le rogó que fuera a bendecir al anciano marqués. Tenía éste ochenta y ocho años, no podía articular palabra, le abrasaba la fiebre y le torturaba un insomnio continuo. Don Bosco le bendijo y, contra toda esperanza, el anciano comenzó a descansar, a sentirse mejor y el lunes se levantó. Por la tarde fue llamado por el mismo motivo a la cabecera de otros enfermos y, al anochecer, dio a todos la bendición con el Santísimo Sacramento. Los jóvenes, aunque ya había anochecido y el tiempo era lluvioso, lo esperaron para besar su mano y, como **[59]** se expresa el Director, «oír una palabra de nuestro prodigioso y buen Padre».

El marqués Massoni le mandó llamar también al día siguiente para que le bendijese. Encontróle don Bosco clavado por la parálisis en una camilla. Seis años llevaba en aquel estado. No podía mover ni un dedo: estaba el mal tan avanzado que había que levantarle la cabeza a cada momento para que no le cayera sobre el pecho, arrastrando al suelo todo el cuerpo. Le daban de comer llevándole la comida a la boca y le limpiaban como se hace con los niños. Su esposa, la hija y un hijo lloraban a lágrima viva.

—¡Cúreme a este pobre infeliz!, suplicaba la señora.

Y arrodillándose ante él repetía:

—Don Bosco, cúremelo.

Don Bosco se sentó y comenzó a hablar; mas sus palabras iban encaminadas a infundir paciencia y resignación, sin apuntar la más

[1] De aquí en adelante, hasta el regreso de Roma, nos servirá de guía el lacónico diario de don Joaquín Berto. Sobre Lucca tenemos una relación de don Juan Marenco a don Miguel Rúa.

mínima esperanza. Calmados un poco los ánimos, bendijo al marqués y le mandó hacer la señal de la cruz. ¡Aquello fue una maravilla! Alzó el marqués su derecha y se santiguó. Díjole después que repitiese cada día aquel acto, invocando los santísimos nombres de Jesús y María.

A despecho de las distracciones carnavalescas, resonaba por doquiera el nombre de don Bosco. Cuando iba por las calles, unos se paraban y le miraban respetuosamente, otros seguían sus pasos, algunos le dirigían expresiones de súplica. Incluso las personas enmascaradas, olvidando sus frivolidades, pasaban a su lado con señales de reverencia. Muchos retrasaban la comunión hasta las ocho y media para recibirla de su mano. Lo que sucedía entre él y tantos como iban a hablarle, nadie pudo saberlo; don Juan Marenco vio salir a algunos tan impresionados que, absortos y como fuera de sí, no atinaban con la puerta que dada a la calle. «¡Qué días de afluencia de gente!, exclamaba él mismo. La casa Salesiana parecía transformada en la casa municipal».

El día 25 se multiplicaron de tal modo las audiencias, y cansóse tanto que, al atardecer, abrumado y víctima de un fuerte dolor de **[60]** cabeza, tuvo que suspenderlas y retirarse a su habitación. Hizo por aquellos días muy mal tiempo con ventisca y lluvia. Al amanecer del día 26 relampagueaba horriblemente, después nevó y volvió a llover. El Beato, en un coche, enviado por una buena señora de Lucca, visitó a algunas beneméritas personas de la ciudad que estaban enfermas. Entre otros, fue a vez al conde Sardi, que después contaba cómo un hijito suyo, próximo a morir, y encomendado por él a las oraciones de don Bosco, se había recuperado de improviso y entonces gozaba de perfecta salud.

Hacia las tres de la tarde, habló a los Cooperadores en la iglesita de la Cruz, con el ceremonial de siempre, Asistieron unas ciento cincuenta personas y entre ellas el Arzobispo. Don Bosco habló de la obra de las obras, los oratorios festivos, y explicó en qué consistía la asociación de los Cooperadores salesianos. Los oyentes estaban pendientes de sus labios con religiosa atención [1]. Después de la ceremonia, una multitud de personas invadió la sacristía y la casa. Todos se agolpaban a su alrededor para decirle algo y oír de sus labios una palabra, que respondiese a sus necesidades espirituales o temporales.

Se cuenta especialmente un caso que corrió rápidamente por toda la ciudad. Iba don Bosco, hacia la catedral con el Director a su lado y

[1] *Il Fedele,* diario católico de Lucca, núm. 51 de 1879.

rodeado de nobles señores, para venerar la Santa Faz. Esta es la denominación popular de un Crucifijo milagroso, que se conserva en Lucca, desde el siglo octavo, y dice la tradición que fue hecho esculpir por san Nicodemo: raras veces se expone a la pública veneración y no se descubre en privado más que a importantes personajes y a puertas cerradas. A don Bosco no le pasó por la mente pedir tal privilegio. Marchaban, pues, a pie por la calle, cuando resonó un grito en los aires:

—¡La bendición!

Eran un padre y una madre, que llevaban del brazo a su hijo de unos veinte años, enfermo de poliomielitis hacía mucho tiempo. Caminaba con mucha **[61]** dificultad, arrastrando los pies y no se podía tener por sí solo. Díjoles don Bosco, parándose:

—¿Dar la bendición aquí en la calle?

Después levantando los ojos al cielo, siguió diciendo:

—También aquí puede Dios bendecir.

Y, como él se pusiera en ademán de bendecir, todos los que le rodeaban se arrodillaron. La muchedumbre se apiñaba por todas partes. Así que bendijo al enfermo, los padres lo levantaron en vilo.

—¿No puedes dar algún paso?, le preguntó el Beato.

—No, no tengo fuerzas, contestó.

—¿Sientes algún dolor?

—No, señor.

—Ea, da unos pasos, veámoslo.

El joven lo intentó y caminaba solo; pero don Bosco le dijo:

—Ea, ven a acompañarme, que voy a ver la Santa Faz.

Y, siguiendo la conversación, se encaminaron juntos. El mozo anduvo con don Bosco unos doscientos pasos, sin apoyo de ninguna clase. Pasado el primer estupor, la muchedumbre comenzó a dar voces y los padres, repuestos del aturdimiento, se separaron en otra dirección con el hijo, seguidos por un gran grupo de gente. El joven, como quien despierta de un sueño, fue derecho a su casa y ya no se le vio más, exactamente como había sucedido en Marsella.

En la catedral se ofreció ante el Beato un gran espectáculo: los canónigos, revestidos con capa magna, y cuatro monaguillos, con cirios encendidos, lo recibieron solemnemente a la puerta y le acompañaron a la capilla de la Santa Faz; descubrieron la venerada imagen y, como un favor insigne, le proporcionaron la satisfacción de poder besarle el pie [1].

[1] Don Joaquín Berto lo describe así: «Tiene un aspecto verdaderamente notable. Se unen en

[62] También el demonio experimentó, a su manera, los efectos de la presencia de don Bosco en Lucca. Una joven de unos treinta y cinco años, feligresa de la parroquia de San Leonardo, era obsesa y padecía las más extrañas vejaciones diabólicas. El reverendo Cianetti, que era el párroco, en cuanto oyó que don Bosco iba a llegar a Lucca, se entendió con la competente autoridad eclesiástica para que la exorcizara. Nada hizo por donde se trasluciera su intención, y, sin embargo, un día la endemoniada, atacada de furioso frenesí, gritó con voz espantosa:

—Venga también ese saco de carbón, venga el valido de esa...

Y aquí soltó una horrible blasfemia contra la Santísima Virgen. Fue empresa de titanes, pero, al fin, se logró arrastrar a la infeliz hasta el Siervo de Dios, que, apenas la vio, la bendijo: pero, cuando hizo el ademán de santiguarla en la frente con una medalla de María Santísima, no hubo manera de tenerla quieta; la pobre criatura se retorcía como una serpiente. Esto ocurría la mañana del 25 de febrero. Don Bosco, al retirarse, dijo que curaría el día de la Inmaculada. Y así sucedió; pues ella, el 8 de diciembre, oyó de improviso en su habitación como el retumbar de un trueno y aquél fue el momento de su liberación.

Consoló mucho a don Bosco el gran número de oratorianos y su comportamiento. En realidad se había conseguido mucho de aquellos jovencitos en menos de un año. Ya no se oían las blasfemias, que tenían la deplorable costumbre de repetir a cada paso; ellos, tan poco amigos de ir a la iglesia que al sonido de la campanilla saltaban la tapia para huir, ahora, dejaban el juego al primer toque, y corrían a formar filas. El ojo experto de don Bosco descubría en la frecuencia de los sacramentos, en la compostura durante las prácticas religiosas, en el afecto a los *curitas* esa alegre espontaneidad, que florece fácilmente dondequiera que se aplique fielmente el método por él enseñado y practicado. Se alegró mucho al verlos a todos a su alrededor cantando, declamando, recitando; advirtió con satisfacción que también había entre ellos zapateros, caldereros, sastres, carpinteros, tintoreros bigotudos, que **[63]** eran alumnos de las escuelas nocturnas. En-

---

él la más decorosa dignidad y una dulzura inefable. Con sólo mirarlo te sientes penetrado de religioso terror, y de tal modo subyugado por aquellos ojos, resplandecientes y llorosos, que te sientes obligado a postrarte ante él, confesar tu nada y llorar la iniquidad de los mortales. En una palabra, se descubre en aquel rostro algo que no es humano. Se manifiesta al exterior la divinidad, que en él se encierra. Tiene en la cabeza una magnífica y preciosa corona de oro, que le convierte, de verdad, en el *Rex tremendae maiestatis*. Añádase a esto un rostro ennegrecido por el humo del incienso y de las velas, que le hacen aún más venerable, y se tendrá una idea del portentoso crucifijo que los luqueses hicieron ver a don Bosco».

contró, además la iglesia bien atendida por los Salesianos y muy frecuentada por el público. En fin, se manifestó archicontento de la casa de Lucca; tanto que ordenó al Director que participara a don Miguel Rúa sus consoladoras impresiones.

El mismo escribió a don Miguel Rúa, desde Lucca, cuatro días antes de la partida:

Queridísimo Rúa:

Burlamacchi [1] insiste en la necesidad de cambiar de aires. Sus parientes no lo quieren en su casa. ¿Será el caso de enviarlo a Alassio? Piénsalo y comunícaselo a don Julio Barberis.

Las biografías de nuestros Salesianos, una vez las hayas leído, mándalas imprimir; la de Arata y la del reverendo Gamarra se pueden anunciar ahora y, después, imprimirlas aparte, pero con todos los hermosos detalles que don Scappini, don Pablo Albera, don Antonio Notario, don Julio Barberis y don Bosco, etc. pueden añadir, y formar dos hermosos fascículos para las *Lecturas Católicas.* También Turia puede decir alguna cosa. Para Cinelli entiéndete con don Julio Barberis. Don Juan Bonetti espera los paquetes de Turín [2] y yo espero los paquetes y a Bonetti, aquí en Lucca. Mañana conferencia de los Cooperadores Salesianos con asistencia del señor Arzobispo. Pasado mañana por la mañana (27) saldremos para Roma. Desde allá enviaremos noticias de nuestras cosas. Saludos cordialísimos para todos nuestros muchachos y diles que los quiero con toda el alma, que los quiero en el Señor, los bendigo y espero enviarles una bendición especial del Padre Santo y con ella una buena tajada de salchichón. Que sigan siendo buenos y rezando para que nuestros asuntos vayan todos bien.

Don José Bologna insiste que se le envíe a Grosso para la música. Si te parece conveniente y que ello no perjudica demasiado al colegio de Lanzo, creo que se le podría contentar.

Considérame siempre en J. C.

Lucca, 25 de febrero de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Casi como complemento de la anterior, incluyó una carta para don Julio Barberis. ¡Cómo se ve que él, a fuer de buen padre, pensaba en el bien de sus hijos, no sólo en general, sino también individualmente, según las necesidades o las condiciones de cada uno!

[64] *Queridísimo Barberis:*

Sobre algunos de los asuntos, que me has participado, he escrito a don Miguel Rúa, por consiguiente habla de ellos con él.

---

[1] Clérigo novicio de la noble familia Burlamacchi, de Lucca.
[2] Don Juan Bonetti se había quedado en Sampierdarena.

Me alegro de los sobresalientes que sacarán los novicios en los exámenes semestrales. Lo mismo dirás de mi parte a todos los clérigos y particularmente a Gresino y a Aime.

Para los paseos a Santa Ana no hay ninguna dificultad; pero dense cuando el tiempo y la estación lo permitan y los caminos estén transitables. Cuida mucho de su salud.

Dirás a don José Bertello que sé cómo canta y lleva la cruz, pero que él lo necesita para *introire in regnum Dei*. Dirás a don Antonio Notario que le quiero y que cuento mucho con su dulzura y firmeza, de las que seguirá sin duda dando pruebas.

Saludarás cariñosísimamente a mis queridos amigos Ghiglione, Pelazza, Bandino y Lisa.

Un pellizco para don Angel Savio, que todavía no me ha escrito una carta larga, muy larga.

Dios te bendiga, querido Barberis, y contigo a todos nuestros queridos novicios, a quienes deseo salud y santidad en abundancia para la vida presente y la futura.

Seguid rezando por mí, que seré siempre en J. C.

Lucca, 25 de febrero de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Con las dos anteriores incluyó otra carta para el clérigo Alejandro Mora, encargado juntamente con otros de la correspondencia referente a la rifa que había organizado a fines del año 1878 [1]. Don Bosco, aunque lejos y preocupado por mil asuntos, no la perdía de vista; pedía boletos para repartir en Roma y animaba al secretario y a sus ayudantes a trabajar de buena gana para el feliz resultado.

Mi querido Mora:

Sé que trabajas y que Dios te lo pague. Espero los boletos para Roma. Haz lo que puedas; pero busca otros que te ayuden. De esta rifa tenemos que sacar cien mil francos limpios. Piensa que no tendrás jubilación alguna, mientras nuestra empresa no haya alcanzado este resultado.

[65] Saluda cordialísimamente a tus colaboradores. Saluda a Valentini, Marcelo Rossi, Palestrino y a don Luis Deppert por la bonita carta, que me ha escrito. Dios nos guarde a todos en su santa gracia y considérame siempre en J. C.

Lucca, 25 de febrero de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El esperado don Juan Bonetti llegó de Sampierdarena el 26 por la tarde, porque don Bosco había determinado anteriormente salir para

[1] Véase: Vol. XIII, pág. 605.

Roma el 27, pero estaba tan cansado que no se sintió con ánimos para arrostrar el viaje y pasó otros dos días en Lucca, sin salir de casa y resolviendo algunas gestiones para la compra de un edificio. Las noticias de don Bosco, escritas por don Joaquín Berto y leídas por don José Lazzero a los muchachos del Oratorio, despertaron verdadero entusiasmo por el amadísimo Padre [1].

[1] Carta de don José Lazzero a don Joaquín Berto, Turín, 4 de marzo de 1879.

[66]

CAPITULO III

CUATRO SEMANAS EN ROMA

POCO ha hemos sabido, por el mismo don Bosco, que se ponía en viaje hacia Roma, porque «le llamaba el Padre Santo». Desde Roma escribía don Juan Bonetti: «Don Bosco ha sido recibido ya dos veces por el cardenal Nina y también por otros dignatarios para asuntos de importancia (...). El Secretario de Estado aseguró a don Bosco que el Papa deseaba hablarle de cosas, que ahora no se pueden decir aquí» [1]. Entre las cosas, que no se podían decir, es lícito pensar que se encontraba principalmente la cuestión del *exequatur,* que el Ministerio había negado al cardenal Parocchi para la sede arzobispal de Bolonia; como veremos en el capítulo quinto.

Los motivos de la repentina sustitución del conde Cays por don Juan Bonetti para acompañar a don Bosco, se coligen fácilmente por lo que precisamente en aquellos días le había ocurrido a éste. El 12 de febrero un decreto del Arzobispo habíale suspendido, por tiempo indefinido, de oír confesiones en toda la archidiócesis, con orden de que fuera substituido por otro sacerdote en Chieri, en el oratorio femenino de Santa Teresa. Ausentándose, evitaba que la cosa despertase sorpresa y podría defender mejor su causa en Roma.

[67] Ocho días después de estas disposiciones llegó al Oratorio, de parte de la autoridad eclesiástica, una visita inesperada, que dio ocasión a múltiples comentarios y conjeturas, y de la que llegaron a don Bosco detallados informes poco antes y poco después de su llegada a Roma [2].

El 20 de febrero debía representarse un drama religioso sobre el martirio de san Pancracio. Por la mañana se presentó en la portería un criado del Arzobispo, se enteró de la hora precisa de la representación y advirtió al portero que el señor Arzobispo quería asistir a la función. Fue una sorpresa universal. Monseñor llegó al Oratorio con

[1] Carta a don Miguel Rúa, 10 de marzo de 1879.

[2] Cartas del conde Cays a don Bosco, Turín, 21 de febrero de 1879 (Apéndice, doc. 6) y de don José Lazzero a don Joaquín Berto, Turín, 4 de marzo de 1879.

retraso, por lo que no pudo la banda de música rendirle honores a su llegada, pues estaba entreteniendo al público totalmente compuesto de invitados; pero le recibieron los Superiores de la Casa y lo acompañaron al teatro. Desde el escenario, un alumno le leyó con mucho garbo un saludo, que pareció agradar a Su Excelencia.

El interés demostrado, durante la representación, los repetidos aplausos y congratulaciones traquilizaban a quienes temían que no le agradara el tema desarrollado en la escena. Ni los muchachos ni los clérigos asomaron por ningún lado, puesto que, como era costumbre, durante las representaciones teatrales para las personas de fuera, habían salido de paseo. Faltaban también los Superiores principales, por estar ausentes del Oratorio.

A los pocos días, hizo otra aparición por el mismo estilo en Valsálice. Don Bosco encargó solamente que se intentase descubrir la razón de un acontecimiento tan inesperado; pero, aparte de sospechas más o menos aceptables, no fue posible encontrar nada positivo.

Desde el primer día de marzo hasta el 28, es decir durante el tiempo de la estancia de don Bosco en Roma, no encontramos en el diario de don Joaquín Berto casi nada más que una larga y monótona reseña de nombres propios de personas, que don Bosco vivitó, que le visitaron o saludaron; y nombres de lugares, adonde fue [1]. Aparecen numerosos cardenales y prelados, con quienes don Bosco sostuvo **[68]** largas entrevistas y el Secretario de Estado, con quien mantuvo conferencias prolongadas. El Obispo monseñor Carlos Laurenzi, auditor de Su Santidad, y monseñor Marzolini, secretario particular, ambos llegados al Vaticano desde Perugia con el nuevo Pontífice, ansiaban conocer al Siervo de Dios. Un día le llamaron y estuvieron en conversación con él dos horas y media, después de la cual exclamó el primero, lleno de admiración:

—«¡Qué hombre! ¡Merece realmente ser conocido!»

Dignatarios eclesiásticos, que todavía no eran cooperadores salesianos, al conocer la asociación a través de los coloquios tenidos con él, pedían ser inscritos. Ordinariamente, por donde quiera que iba, volvía el Beato con nuevos nombres para incluirlos en la lista de la Pía Unión.

La presencia de don Bosco en el Vaticano, ya bastante conocida, producía tal impresión que los de la Guardia Suiza y los gendarmes le saludaban como a los prelados. Una vez, en el patio de san Dámaso,

---

[1] Además de este diario, nos servimos de cartas de don Juan Bonetti y del mismo don Joaquín Berto al Oratorio.

el comandante Lambertini se deshizo en atenciones con él, besóle una y otra vez la mano, consideróse muy feliz por verlo y conocerlo y le dio su nombre para ser inscrito como cooperador salesiano.

¡Y cuántas invitaciones a comer! El 17 de marzo celebró la fiesta de san Patricio en el seminario irlandés, cuyo rector, monseñor Kirby, como de costumbre, le rodeó de un selecto grupo de comensales.

También recibió cordialísimos agasajos en el convento de los Benedictinos de San Pablo extramuros el día 21, fiesta de su Patriarca. Había unos cuarenta invitados, entre los cuales estaban el cardenal Bartolini, protector de aquellos monjes, el cardenal Chigi, un buen número de patricios romanos y señores forasteros, el célebre arqueólogo Juan Bautista de Rossi y otros. En semejantes reuniones don Bosco no se desanimaba, sino que sabía hacer buenas migas con todos. Después del banquete, mientras conversaba aparte con el cardenal Bartolini, se oyó decir a uno, en un grupo de señores distinguidos, que le observaban:

—¡Qué venerable aspecto! Es realmente un santo.

[69] Los señores Sigismondi le prestaron, como siempre, afectuosas atenciones; también ellos le invitaron a su mesa varias veces, con sus dos secretarios. Allí contó que, una mañana del mes de diciembre de 1878, había visto cerca del confesonario a un muchacho que se levantaba notablemente del suelo y a otro, en medio de sus compañeros, elevado también más de un metro. El secretario dice sus nombres; pero no parece que los oyera entonces de labios del Siervo de Dios.

Hemos mencionado las audiencias que le concedió el Secretario de Estado. Era éste el cardenal Nina, llamado a ocupar tan alto cargo por León XIII, siete meses antes, por la muerte del cardenal Franchi. Le urgía a don Bosco saludarle. Durante dos días consecutivos no le fue posible acercarse a él; el tercero, 5 de marzo, tuvo que aguardar mucho tiempo, porque había muchos delante de él, pero al fin le llegó el turno.

—Siento, le dijo Su Eminencia, que haya tenido que aguardar tanto tiempo, porque sé que tiene mucho que hacer.

Le recibió y trató con la misma amabilidad que siempre le había dispensado. Aquella mañana se encargaba de introducir en la antesala un secretario que, cuarenta y cinco años después, recordando el hecho, escribió esta bellísima página:

«La antesala estaba llena de visitantes, cuando vi entrar juntos a dos eclesiásticos en demanda de audiencia. Fueron invitados, como los demás, a sentarse y esperar turno. Yo, que examinaba un poco la

fisonomía de todos los visitantes, quedé en seguida impresionado por el aspecto de singular modestia, serenidad y recogimiento, que se desprendía de sus rostros, especialmente del que aparentaba más edad, que era precisamente don Bosco. Durante la larga espera de audiencia, seguí observándolo y quedé admirado de la calma con que, sin dar señales de preocupación, ora parecía absorto en graves pensamientos, ora leía y tomaba atentamente notas en una agenda. Mientras tanto, el tiempo de las audiencias se acercaba a su fin. Por la abundancia de visitantes, en aquella mañana, se preveía que muchos tendrían que salir **[70]** sin lograrla, y entre ellos don Bosco, que había llegado algo tarde. Pero él, como quien no tiene prisa para ser admitido, esperaba siempre en su puesto, con inmutable tranquilidad. Jamás había visto en tales circunstancias tanta calma en visitantes en espera, hacia el término de las audiencias; y llegué en mis adentros a la conclusión de que don Bosco debía ser un hombre de Dios, una alma santa, porque su calma singular era fruto de una inalterable paz y dulzura, o era inspirada por la seguridad de una luz superior, de que tendría la audiencia.

»Penetrado, pues, de admiración y veneración, resolví obtenerle a toda costa la audiencia. Y así que se dio por terminado el plazo, y partieron los visitantes que no habían sido recibidos, dije a don Bosco que aguardase; me presenté al Cardenal y le rogué encarecidamente le diese audiencia, refiriéndole la gran impresión que me había producido de hombre santo. El Cardenal condescendió, don Bosco entró a la audiencia y estuvo un tiempo discreto. Cuando salió, comprendí que había recibido una acogida favorable, y me detuve a preguntarle los informes que podría darme sobre su condición. Y don Bosco me habló amablemente de su Instituto, que yo no conocía en absoluto, y de sus Cooperadores, en cuya unión me aceptó con mucho gusto.

»Recuerdo otro detalle; después de despedirse de mí, al atravesar la primera sala de entrada, entregó una propina a los servidores del Cardenal, que la aceptaron muy agradecidos. A mi entender, quiso compensarlos de este modo por haberlos hecho esperar más tiempo del reglamentario; y también este detalle me descubrió en él al hombre de Dios, que tenía con todos las más delicadas atenciones» [1].

En su residencia de la calle Tor de'Specchi, eclesiásticos y seglares se disputaban sus escasos ratos de tiempo libre. Nobles señores fueron a visitarle o le recibieron en sus casas con todos los honores. Fueron

[1] Carta del P. Rafael del Corazón de Jesús, sacerdote Pasionista. La Spezia (Bugnato), 1.º de diciembre de 1924 *(Bollettino Salesiano,* febrero de 1925 pág. 36).

juntos el conde Carlos **[71]** Conestábile y el marqués Vitelleschi, por quienes supo que el Papa les había hablado de él con mucho entusiasmo. El príncipe Gabrielli llegó mientras don Bosco estaba comiendo, mas no permitió que se le molestara, y dejó su tarjeta diciendo que volvería después de media hora, como lo hizo. En el palacio de la duquesa Salviati, que deseaba hablarle y con la que esperaba también el marqués Patrizi, estuvo de conferencia más de tres horas.

El Beato visitó también a algunas personas del Gobierno, Ministros y altos cargos. Pero sólo tenemos noticia de un asunto tratado por él en aquellos ambientes. Hacía cinco meses que pendía sobre el Oratorio la amenaza de cierre de los cursos de bachillerato. Fue realmente una cuestión muy grave, cuyos preliminares se desarrollaban entonces y que trataremos ampliamente en otros capítulos distintos.

En medio de tan múltiples y trabajosos cuidados no perdía de vista las necesidades del Oratorio, y se industriaba por ir recogiendo algún dinero para enviar a don Miguel Rúa, que pedía y pedía sin parar... Envióle una vez mil doscientas cincuenta liras; otra, mil novecientas; y a la tercera, seiscientas. Un día dijo a don Juan Bonetti [1].

—«Mañana o pasado mañana llegarán noticias de que llovió dinero en los bolsillos de don Miguel Rúa».

Se cumplió el pronóstico y preguntóle don Juan Bonetti cómo había logrado saberlo. Y él respondió:

—«Cuando ayer te lo dije, me pareció ver que echaban vino blanco en el vaso de don Miguel Rúa y supuse que habían celebrado el socorro recibido».

Parece que se trataba de cinco mil liras llovidas sobre el Oratorio, no sabemos de dónde; destinadas a atender las urgentes e ingentes necesidades del Oratorio, el Beato no cesaba de repartir en Roma boletos de la lotería, propagando su noticia con esta circular:

Beneméritos señores Cooperadores salesianos y señoras Cooperadoras de Roma:

Los muchachos internados en el Oratorio de San Francisco de Sales en Turín, apremiados por graves necesidades, se encomiendan a los beneméritos Cooperadores **[72]** y Cooperadoras de esta santa Ciudad. Se ha iniciado una rifa en su favor y, en nombre de los mismos, me atrevo a ofrecer a... boletos número ... rogándole tenga a bien aceptarlos o repartirlos entre sus personas amigas; mas si, a fines del corriente mes, le quedaran boletos, que usted no deseara guardar, puede con toda libertad devolverlos.

Verdad es que esta obra benéfica está destinada a un Instituto muy lejos de Roma; pero puedo asegurar que será por completo en favor de algunos muchachos romanos

[1] Carta a don Miguel Rúa, 10 de marzo de 1879.

allí internados y de otros que están en condiciones de ser enviados cuanto antes al mismo Instituto.

Los muchachos socorridos y el humilde firmante ruegan al Señor le conserve en buena salud, mientras que con profunda gratitud tiene el honor de poderse profesar.

De V. S. Benemérita

Roma, 7 de marzo de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

La asociación de Cooperadores y Cooperadoras, ya numerosa en Roma, había crecido notablemente después de la conferencia de 1878, y aumentaba de día en día, porque don Bosco los iba pescando un poco por todas partes. El 17 de marzo [1] en la iglesia de las nobles Oblatas de Tor de'Specchi dio la conferencia prescrita para la fiesta de san Francisco de Sales. El cardenal vicario, Mónaco La Valletta, presidió la reunión, que fue extraordinaria por el número y calidad de los asistentes. El Siervo de Dios expuso lo que la Congregación Salesiana, gracias al auxilio de Dios y el apoyo de los Cooperadores había hecho durante el año anterior, especialmente en favor de los jovencitos pobres y desamparados en Italia, en Francia y en América. Al hablar de los centros de Italia, puso de relieve los que se habían abierto en lugares amenazados por la herejía protestante, principalmente las escuelas diurnas y nocturnas abiertas en La Spezia, merced a la liberalidad de Pío IX y a la caridad de su Sucesor; unos doscientos muchachos estaban allí al abrigo del influjo de sus vecinos los herejes. Contestó después a la pregunta, que muchos le hicieron de: ¿por qué no fundaba también en Roma una escuela de artes y oficios?

A los jovencitos **[73]** de Roma y de sus alrededores, dijo que se les socorría enviándolos a la casa de Turín o a otras; que ya llegaban en conjunto al centenar; que también él, como el que más, deseaba hacer algo en Roma y esperaba conseguirlo con la ayuda de Dios y de los Cooperadores. Tomó a continuación la palabra el Cardenal Vicario y confirmó cuanto había dicho a don Bosco sobre la necesidad de abrir una casa en Roma para muchachos pobres. Describió después las ruinas causadas por los recientes sucesos a las instituciones benéficas romanas; animó a los Cooperadores a favorecer obras nuevas, reclamadas imperiosamente por las nuevas necesidades y, en particular, por el deber de reaccionar contra la acción de los protestantes, quie-

[1] Don Juan Bonetti que también asistió a ella, la coloca en el 18 *(Boletín Salesiano,* abril de 1879) pero el Diario de don Joaquín Berto no deja lugar a duda.

nes, en el centro del Catolicismo, como ya se lamentaba de ciertos extranjeros el Papa San Silvestre, intentaban por todos los medios aliviar los cuerpos para mancillar las almas.

También se intentó esta vez dar algún paso para la apertura de una casa en Roma. El Cardenal Vicario la deseaba muchísimo. Cuando recibió al Siervo de Dios, hízole sentar a su derecha y le dijo afablemente:

—Don Bosco, quiero que se siente aquí a mi derecha. Esto tiene un gran significado, ¿sabe usted? Significa que yo quiero que sea usted siempre mi mano derecha.

También el cardenal Oreglia instaba, observando que si los Salesianos tuvieran una casa en Roma serían mucho más respetados. Monseñor Jacobini, secretario para los Breves, y el caballero Silenzi, presidente del círculo de San Pedro, le ofrecieron un local de las monjas agustinas junto a la iglesia de los Cuatro Coronados. Don Bosco visitó el edificio, todo él en óptimo estado. Se habrían podido albergar en él quinientos aprendices, con un arriendo anual de tres mil liras. Para entenderse cómodamente sobre la manera de salvar las dificultades burocráticas, aceptó con agrado la invitación para comer en casa del caballero Carosio, piamontés, consejero del Gobierno Civil. Este mismo señor habíale prometido todo su apoyo para lograr el intento; es más, él mismo le había presentado al Gobernador para una primera apertura, que facilitara el camino para ulteriores negociaciones. Llegaron, pues, a un perfecto acuerdo; pero, a la hora de la verdad, todo quedó en agua de borrajas. **[74]** Ya hemos dicho el porqué en otro lugar [1]. Sin embargo, si a los grandes ofrecimientos verbales, hubiesen acompañado seguras garantías económicas, don Bosco no habría salido de Roma sin haber iniciado algo [2].

Hízosele otra grandiosa propuesta: el Príncipe Gabrielli le ofreció nada menos que el Hospicio de «San Miguel a Ripa», de cuya obra él era presidente. Este inmenso Instituto de beneficencia, creado por los Papas, y confiscado por el nuevo Gobierno, iba de mal en peor. La moralidad dejaba mucho que desear [3] y las rentas iban a parar, en sus

[1] Véase: Vol. XIII, pág. 558.

[2] Así es lícito colegirlo por su manera de expresarse, el 16 de abril, con los Superiores, al hablarles de negociaciones fracasadas.

[3] El diario liberal *Dovere* del 10 de mayo de aquel año 1879, cuenta la situación a que había llegado el Hospicio, bajo la dirección y administración laica. «En el Hospicio profesional masculino se ha desencadenado la inmoralidad y llega a depravaciones inauditas. Son frecuentes los robos nocturnos, con ganzúas y llaves falsas. De semejantes utensilios criminales, no ha mucho, se recogieron tres saquitos; prueba evidentísima del triste género de tendencias y ocupaciones, a que se entregan esos alumnos. Repetidas veces, en medio del comedor y por las escaleras abajo,

dos tercios, a los bolsillos de ciertos administradores. Don Bosco, como de costumbre, aceptó en general sin llegar a detalles, pero poniendo *como primera cosa y ante todo* tres condiciones preliminares, a saber: plena libertad para todo lo concerniente a la disciplina interna o que se refiriese a ella; retirada total de gente extraña, pues se habían establecido en aquellos locales numerosas familias; mano libre sobre los dos tercios de las rentas. El Príncipe, que abrigaba óptimas intenciones, dijo que reuniría en seguida a la Comisión y, si se llegaba a un acuerdo, le comunicaría la respuesta. Don Bosco hizo que le enviaran desde Turín un ejemplar del Reglamento interno del Oratorio. Pasó un mes y los señores de la administración seguían discutiendo. Se podía fácilmente prever que la buena **[75]** voluntad del Presidente no lograría salirse con la suya; lo cierto es que la respuesta no llegó.

Mientras tanto don Bosco trabajaba en ultimar una relación sobre el estado moral y material de la Sociedad Salesiana para presentarla a la Santa Sede; pero ahora no decimos nada, porque tendremos que hablar con más sosiego de ello, en adelante.

No satisfecho con esta relación general informativa a la Santa Sede, presentó otras dos particulares al Cardenal Secretario de Estado, con el fin explícito de obtener recursos. En la primera enumeraba los esfuerzos, que habían realizado los Salesianos, especialmente en Turín, en La Spezia y en Vallecrosia, para contrarrestar las maniobras protestantes, mas, para asegurar y aumentar el bien allí comenzado, se necesitaban poderosos medios materiales y morales, tanto más que en los tres lugares había que levantar iglesias y colegios. La propaganda protestante daba entonces gran trabajo a los italianos. La libertad concedida por las leyes había desencadenado en Italia una invasión de emisarios evangélicos, que no conocían freno alguno. Por algo don Bosco, entre las obras de caridad consignadas en las Reglas de la Sociedad Salesiana, había introducido poner un dique a la herejía; él veía por desgracia de cuántas maneras intentaba ésta insinuarse entre los rudos e ignorantes. En la ciudad de los Papas, a través de la brecha de Porta Pía, la ola protestante irrumpió impetuosa y se extendió. Poco faltó para que los protestantes no se instalasen en la iglesia de los

se tiraron los platos con la comida, como acto de protesta. Este género de protesta se ha manifestado incluso dentro de los locales de la Comisión, con su correspondiente lanzamiento, desde luego no de confites. Y todo esto fue coreado por vandálicos actos de puertas y paredes intencionadamente destrozadas. Hay más. Durante cinco días seguidos estalló una violenta rebelión con pedradas y rotura de más de veinte lunas de cristal». Y más abajo el diario deplora que la obra del director Lovatelli tuviera como resultado «arruinar, desacreditar, y minar por su base un Instituto tan antiguo y respetado».

españoles, en la plaza Novara; afortunadamente llegaron a tiempo los misioneros belgas del Sagrado Corazón para impedirlo.

Estos enemigos de la fe en Jesucristo, dijo el Cardenal Vicario en la conferencia a los Cooperadores Salesianos, no sólo han edificado aquí templos y han abierto escuelas de la mentira, sino también han construido hospicios de caridad, y se valen de toda clase de artimañas para ganar prosélitos, especialmente en las clases pobres de la sociedad y entre la inexperta y pobre juventud.

El dar a conocer el apostolado que los salesianos habían ya realizado en este campo servía para confirmar la oportunidad de llamarlos a desplegar el mismo celo también en Roma.

[76] En la segunda relación exponía don Bosco las necesidades de las misiones de América, reseñando la obra de María Auxiliadora establecida en Sampierdarena, como fuente abundante de vocaciones misioneras. Aquí también pedía ayuda de ornamentos y vasos sagrados, libros y dinero [1]. Ya había tratado de las misiones en la primera audiencia con el cardenal Nina, el cual le había dicho:

—El Padre Santo sabe que usted está en Roma y mañana por la mañana, cuando yo vaya a la audiencia, le expondré lo que usted me ha dicho. Entre tanto, vaya de mi parte al cardenal Simeoni, Prefecto de Propaganda Fide, y dígale que hable conmigo y estudiaremos la manera de proporcionar ayuda a don Bosco para las misiones.

El Prefecto de Propaganda Fide recibió a don Bosco el día 8 de marzo, por la tarde, y se entretuvo con él más de hora y media hablando de este tema; fue después dos veces a ver a monseñor Zitelli, copista de la misma Congregación; pero ignoramos el resultado de estas conferencias. Siempre con el mismo objeto, escribió una súplica al Padre Santo, a quien describía el Oratorio de Turín y el Hospicio de Sampierdarena como dos seminarios para las Misiones extranjeras, y elevaba la súplica de que tuviese a bien decir una palabra en su favor a las direcciones de las Obras de la Propagación de la Fe y de la Santa Infancia.

Aún hizo llegar al Padre Santo otras tres súplicas solicitando favores espirituales. En la primera pedía que los sacerdotes salesianos, ya aprobados en alguna diócesis para confesar, pudiesen ser autorizados por los Directores de las casas para confesar a los alumnos y demás personas residentes en ellas, y que los mismos sacerdotes, de viaje por tierra o por mar en los lugares de misión, tuviesen facultad para confesar libremente a los fieles. En la segunda imploraba que las indul-

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 9, A y B.

gencias y favores, concedidos el 9 de mayo de 1876 por Pío IX a los Cooperadores salesianos, se extendieran a cuantos vivían en las casas salesianas. Con la tercera volvía a suscitar la cuestión de los privilegios, pidiendo la renovación de los dos concedidos por Pío IX el 21 de abril de 1876, **[77]** el antedicho sobre las confesiones y el de las ordenaciones *extra tempora.* Esta última súplica la dejó en manos del abogado Leonori, al salir de Roma.

Escribió, además, al Papa para conseguir títulos honoríficos a cuatro insignes bienhechores, por quienes sentía la necesidad de mostrar públicamente su gratitud: la encomienda de san Gregorio Magno para el señor Julio Rostand; un título prelaticio para el abate Guiol; el de caballero de Capa y Espada para el barón Amado Héraud, y una cruz de caballero para el señor Benedicto Pelà de Este [1].

Le fueron concedidos estos últimos favores, menos el segundo. En cuanto a las indulgencias, un Rescripto del 22 de abril concedía:

1.º Indulgencia plenaria in artículo mortis, el día de Navidad, de la Inmaculada, de san José, de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, de san Francisco de Sales y Pascua, a todos los que frecuentaban los oratorios festivos y las casas de la congregación.

2.º La misma indulgencia plenaria a los que asistiesen por lo menos a la mitad de los sermones de los ejercicios espirituales, que se predicaran en nuestras iglesias y oratorios privados.

3.º Trescientos días de indulgencia, cada vez que recitasen la jaculatoria *María, Auxilium Christianorum, ora pro nobis,* y cien días cada vez que hiciesen meditación [2].

No nos consta el resultado que tuvieron las otras súplicas. Conviene, sin embargo, tener siempre presente que don Bosco no tendía exclusivamente mediante semejantes actos, y ni siquiera principalmente, a alcanzar favores o beneficios: valíase de ellos, sobre todo, como medios sencillos y naturales para llamar la atención del Papa y de las Congregaciones romanas sobre sus obras, lo cual serviría para la consolidación de la Sociedad y para disipar informes erróneos. Así precisamente se explica la costumbre de introducir en sus peticiones largos informes, que, a primera vista, podrían parecer fuera de lugar ante la finalidad que se proponía, como puede cualquiera **[78]** comprobar fácilmente leyendo los documentos publicados al final del volumen.

El Beato se presentó una sola vez al Papa. No pudo verle hasta el

[1] Véase: Apéndice, doc. 10, A-E.
[2] Véase: Apéndice, doc. 11.

20 de marzo, porque las audiencias estaban suspendidas hacía dos semanas; decíase que de quinientas peticiones, sólo cuatro habían sido atendidas [1]. También él había pedido audiencia el 8 de marzo, en carta a monseñor Macchi; pero inútilmente. Como le urgía la cosa, porque además pensaba ir a Magliano antes de marchar, el día 20 se recomendó a monseñor Boccali, camarero secreto en servicio, para que le obtuviera un momento de audiencia. Este Prelado, natural de Perugia y confidente del Papa, conocía a don Bosco desde el año anterior [2]. Le contestó casi inmediatamente que se encontrase aquella misma tarde en la antesala pontificia a las tres y cuarto; así lo hizo, el Papa apareció a la hora precisa; estaba solo y en hábito de paseo, es decir, con manteo y sombrero rojo. Don Bosco, que estaba esperando en la sala del trono, se dio cuenta de que el Padre Santo le recibía de buen grado. Le pidió como Cardenal protector al Secretario de Estado, y el Papa le contestó que era cosa hecha; le habló también de otras cosas; pero don Juan Bonetti y don Joaquín Berto, que esperaban a cierta distancia, no se enteraron de más. Despacito, don Bosco acompañó al Padre Santo hasta la litera, que estaba preparada para llevarlo de paseo por los jardines. El familiar recibimiento y la no acostumbrada confianza de León XIII en el trato, le confirmaron la verdad de cuanto había oído decir a varios Prelados sobre las buenas disposiciones del Papa para con él. Y, si no tuvo audiencia privada de otra forma, fueron muchas y largas las conferencias que sostuvo con el Secretario de Estado y con otros Prefectos de Congregaciones, pero entonces nada se supo y ya no se podrá saber al menos enteramente, en el futuro, de qué asuntos se trató en ellas.

Seis días después de esta audiencia, con una tarjeta de la Secretaría **[79]** de Estado, que llevaba la firma de monseñor Serafín Cretoni, se notificaba oficialmente a don Bosco el nombramiento del Protector en estos términos honoríficos:

«La Santidad de Nuestro señor, queriendo que la Congregación Salesiana, la cual va adquiriendo cada día nuevos títulos para la especial benevolencia de la Santa Sede por las obras de caridad y de fe establecidas en diversas partes del mundo, tenga un protector especial, se ha dignado benignamente conferir este cargo al cardenal Lorenzo Nina, Su Secretario de Estado».

En tiempos de Pío IX hacía de Protector el cardenal Oreglia, pero sólo a título oficioso, puesto que aquel Pontífice había reservado para

[1] Carta de don Juan Bonetti a don Miguel Rúa, Roma, 21 de marzo de 1879.
[2] Véase: vol. XIII, pág. 590.

sí la protección de la Sociedad, necesitada de particular y paternal asistencia en sus comienzos; ahora, en cambio, se tenía el Protector verdadero y propio, al igual de las demás congregaciones religiosas. La elección no podía recaer en Prelado más benévolo, pues había conocido a don Bosco antes de ser cardenal y le tenía muchísima consideración y sincero afecto. Habiéndole pedido don Bosco que tuviese a bien ser el Protector de los Salesianos, se había mostrado muy dispuesto a ello, diciendo:

—Yo no podría ofrecerme para ello al Padre Santo, pero si él me lo dice, acepto en seguida.

Dio prueba evidente de su buena voluntad, cuando el Beato le propuso que, puesto que Su Eminencia tenía tanto quehacer, le asignase una persona con quien tratar el asunto de las misiones. Contestó el Cardenal:

—No, no; quiero que lo tratemos nosotros directamente; venga mañana, a las cuatro y media, y hablaremos más tranquilamente. Resulta un milagro ver prosperar una Congregación en unos tiempos en los que otras se arruinan y cuando se querría destruirlo todo.

El Beato experimentó a menudo cuán provechosa le resultaba una protección tan afectuosa [1]. De regreso a Turín, comunicó al Capítulo **[80]** Superior la designación pontificia del Protector, y envió al Cardenal, en nombre de toda la Congregación, una carta de agradecimiento, por haberse dignado aceptar tal cargo de cordialísimo homenaje y de súplica para las misiones, y tal vez también para los privilegios; pues todo ello puede deducirse de la siguiente respuesta de Su Eminencia:

Ilmo. y Rvmo. Señor:

Sobremanera agradables resultan a mi corazón las corteses manifestaciones con las que, en nombre de su Congregación, expresa sentimientos de tanta bondad y confianza conmigo. Y me colma de alegría el interés que tienen de alcanzarme de Dios continuamente con sus oraciones las luces y ayudas, que necesito en mis graves

[1] El cardenal Lorenzo Nina nació en Recanati el 12 de mayo de 1812 y murió en Roma el 27 de julio de 1885. Hijo de un notario, estudió en Roma, donde fue ordenado en 1845 y ejerció muchos años de abogado procurador; después fue secretario suplente en la Congregación del Concilio, decano del capítulo de Santa María la Mayor y canónigo de San Pedro. Pío IX le nombró Asesor del Santo Oficio y Prefecto de estudios en el liceo de San Apolinar. En 1869 fue miembro de la Comisión preparatoria del Concilio Vaticano y el 12 de marzo de 1877 fue elevado a la dignidad cardenalicia y nombrado Prefecto de la administración de Propaganda y del óbolo de San Pedro. A la muerte del cardenal Franchi (la noche del 1.º de agosto de 1878), León XIII le nombró Secretario de Estado. En 1880 fue substituido por el cardenal Jacobini, asumiendo únicamente la Prefectura de los Palacios Apostólicos.

responsabilidades y le aseguro que no podrían merecerse mi gratitud de ninguna otra forma.

Las intenciones, que V. S. me manifiesta para la consolidación y crecimiento de su instituto, las confirmo plenamente, y no dudo que su celo e incansable actividad, con la ayuda de Dios, logrará llevarlas prósperamente a efecto. En cuanto a mí, deseoso de contribuir, en la medida de mis fuerzas, a esta obra del Señor: espero que me proporcionará las ocasiones de ayudarle en sus dignos propósitos. Desearía, entre tanto, que me diese claros informes de qué medios tendría que valerme en relación con lo primero de que me habla, a saber, de las misiones extranjeras y de las nuevas relaciones que desea establecer entre ellas y otros entes.

No dejé de presentar en seguida al Padre Santo el encargo que me pedía, y me alegro de poderle asegurar que fue atendido por S. S. con el más vivo agrado.

Así, pues, con los sentimientos del mayor aprecio y particular consideración tengo el gusto de profesarme de todo corazón,

De V. S. Ilma.

Vaticano, 29 de abril de 1879

Su seguro servidor
L. Card. NINA

Nada hemos dicho todavía de la salud de don Bosco. Era ésta por entonces, bastante buena, a excepción de los ojos; sobre ello, nada mejor que escarbar en la **[81]** correspondencia de sus dos secretarios con don Miguel Rúa. El 2 de marzo le escribía don Juan Bonetti:

«Hemos llegado ayer felizmente. Don Bosco está bien, y su ojo no empeora. Si estuviese así hasta 1899, sería una gracia muy grande: toca a vosotros, los santitos del Oratorio, alcanzar de María Auxiliadora este favor». Y don Joaquín Berto el día 7:

«Los ojos de nuestro queridísimo Padre dejan siempre algo que desear. Rezad y haced rezar».

El mismo dos días después:

«Su vista va mejor ayer y hoy. Dio un paseito y esto bastó. De ello se deduce que su mejor remedio es el descanso, pero esto es imposible».

En la misma fecha leemos en el Diario:

«Hoy día 9, domingo, fiesta de Santa Francisca. Misa en las Oblatas de Tor de'Specchi. Asistieron los cardenales Bilio y D'Avanzo. El resto de la jornada lo pasamos en casa. Al atardecer salimos y, al llegar a la cuesta del Capitolio, tocaban al Ave María [1]. El cielo estaba sereno y nosotros, después de dar un paseo alrededor del Capitolio, volvimos a casa».

[1] A la hora del Avemaría se oye desde lo alto del Capitolio un concierto de campanas que llena el aire de mística armonía e inunda el alma de suave conmoción.

Esta casa, habitada por don Bosco [1], ha sido demolida recientemente. Se levantaba exactamente frente al monasterio de las Oblatas, cerca de la cuesta del Capitolio y algo más acá del punto donde asoma la prominencia de la roca Tarpeya. Don Juan Bonetti escribe el 10 de marzo.

«Don Bosco se encuentra bastante bien; estas dos últimas tardes van mejor sus ojos. Hay que decir a los muchachos que hagan bien esta novena de San José, para que dé y conserve la vista corporal a nuestro queridísimo don Bosco y abra espiritualmente los ojos de algunos desgraciados... El pobre don Bosco reza por ellos y los encomienda encarecidamente también a las oraciones de sus buenos compañeros. Se preguntará si éstos están entre los aprendices; don Bosco ha visto que los hay en una y otra parte». Por último don Joaquín Berto el día 24:

«Don Bosco se encuentra bastante bien, pero los ojos no mejoran. *Oportet orare et semper orare;* (hay que rezar y rezar siempre) dígaselo **[82]** a los muchachos».

Estas condiciones de su vista afligían a sus amigos. El *Osservatore Romano* del 18 de marzo traducía un largo artículo de la *Semaine Liturgique* sobre don Bosco, en el que se leían estas palabras:

«El maravilloso don Bosco, cuya salud ha sido siempre delicada, corre ahora peligro de perder la vista; de un ojo, no ve nada y la visión del otro empieza a peligrar. El buen sacerdote anda repitiendo:

»—Me doy cuenta de que no tardaré mucho en ser llamado a presentar mis cuentas al Señor: querría dar la última mano a la Congregación Salesiana.

»Y, entre tanto, trabaja con el mismo tesón de hace veinte años».

Si no era absolutamente necesario, parecía al menos oportuno que don Bosco hiciese una visita a Magliano. Algunas desavenencias, nacidas de malos entendidos sobre el colegio, habían proporcionado disgustos a don José Daghero. Este fue a Roma; y fueron también los tres diputados del seminario. Una conferencia con el cardenal Bilio, en la que tomó parte don Bosco, deshizo las nubes; la presencia del Beato en el lugar mismo del litigio lo resolvería todo. Salió con don Juan Bonetti y don Joaquín Berto, después del mediodía del 26, y llegó allá a la una de la noche. En la estación de Borghetto lo esperaban los clérigos del seminario y los alumnos internos del colegio, unos cuarenta entre todos. Encontróse también allí con don Pedro Guidazio, llegado expresamente de Montefiascone. Después de decdicar un

[1] Véase Vol. XIII, pág. 399.

día a los amigos externos, pasó en casa todo el día 26, para dar a los Hermanos comodidad de hablarle; al día siguiente, dejó allí a don Juan Bonetti y él volvió a Roma con don Joaquín Berto. Aquí no le quedaba más que despachar rápidamente los últimos asuntos y preparar las maletas.

Esta vez no fue a Albano, pero suplió como mejor se pudo. Nos lo cuenta don Francisco Piccollo en su crónica, de la que sacamos la viva reseña del episodio. «Durante el último año de mi estancia en Ariccia, los Hermanos de Albano y nosotros, los de la casita cercana, tuvimos una gran sorpresa y un inefable consuelo. Don José Monateri recibió una carta de don Bosco anunciándole que se encontraba en Roma y quería ir lo antes posible a ver a sus hijos de las dos casas, y que fuéramos, pues, a encontrarnos con él lo más pronto **[83]** posible. ¿Quién puede imaginar nuestra alegría? El primer día libre nos encaminamos rumbo a la ciudad eterna. Reinaba en todos nosotros una alegría insólita y latía fuertemente nuestro corazón, cuando llegamos a la modesta casita de la calle Tor de'Specchi y estaba próximo el suspirado instante de volver a ver al Padre amadísimo y besar su mano. Entramos en la habitación donde nos esperaba, lo vimos sonriente y casi rejuvenecido con la alegría que experimentaba al volver a vernos... Pasamos todo el día con él; nos oyó a todos, nos dio los consejos que creyó oportunos y, durante la comida presidida por él, teníamos la impresión de encontrarnos formando parte de una escena celestial. Sonreía y dirigía la palabra, ora a uno, ora a otro de los comensales; yo no volví a verle tan jovial como aquel día. Después de la comida encargó a don Juan Rinaldi que llevara un regalo al cardenal Nina, en aquel entonces nuestro Protector, y yo fui elegido para acompañarlo. Se trataba de un regalo muy modesto, una botella de vino de ochenta años. El Cardenal lo aceptó con señales de mucho agrado, porque en el obsequio material veía el corazón de don Bosco y encargó al emisario darle las gracias. Por la tarde don Bosco repitió sus consejos, nos dio ánimos, nos bendijo y perdimos la alegría que nos había inundado todo el día; teníamos que dejar al Padre y sentíamos mucho esta separación y, es preciso afirmar que, también nuestro Beato Padre, al bendecirnos, sentía una gran pena al separarse de nosotros» [1].

[1] En el Diario de don Joaquín Berto, se lee también con fecha de aquel día: «Domingo IV de Cuaresma (23 de marzo) misa en Torre de'Specchi. Llegaron siete, entre sacerdotes, clérigos y coadjutores de Albano y Ariccia, para ver a don Bosco y estuvieron también en la comida. Después volvió don Bosco a ver al Secretario acompañado por don Juan Rinaldi; fue después a entrevistarse con monseñor Bianchi (secretario de la Congregación de Obispos y Regulares). Por

[84] Sólo hemos podido encontrar tres cartas fechadas en Roma y firmadas por don Bosco; todas ellas fueron escritas al dictado por los secretarios, a causa de la vista. La primera está dirigida al abate Guiol. Nos da a conocer que en esta ocasión dio los primeros pasos en Roma para obtener la facultad de abrir un noviciado en Marsella. Parece que es de este año la carta escrita en francés, probablemente por el conde Cays, y dirigida al Superior General de la Gran Cartuja de Grenoble, rogándole que pusiera el futuro noviciado de Marsella en el número de las obras atendidas por su caridad. La copia que ha llegado hasta nosotros no lleva fecha [1]. He aquí la que va dirigida al párroco marsellés:

Queridísimo señor Párroco:

He recibido con verdadero agrado su amable carta del 26 de febrero, en la que incluía los informes para el señor Obispo de Marsella con respecto al noviciado. Está muy bien. En la Santa Sede no hay dificultad. Este es ya un gran paso, Dios nos ayudará en lo demás. En cuanto a la casita junto a nuestro Oratorio, creo que podemos hacer así: la compra a nombre de la sociedad Beaujour, el señor abate Constant retardará su cobro, pero a nuestro cargo, de modo que, si lo cree oportuno la administración de la Sociedad, pagará los trece mil francos pedidos por este contrato, y yo, a su tiempo, los abonaré a quien corresponda.

Para su norma, a mediados del corriente mes de marzo, saldrá para Francia el sacerdote Francisco Cerruti, Director del Colegio de Alassio, en calidad de Inspector y procurador general. El visitará todas nuestras casas, y probablemente, con don José Ronchail tomará todas las decisiones que sean del caso.

Alabo y apruebo la gestión de los empresarios para la ampliación de nuestro Orfanato.

---

la tarde volvió a verse con el Secretario de Estado, que aceptó ser Protector de la Congregación Salesiana y hacer cuanto fuera necesario; después, visitó a monseñor Boccali llevándole una botella del año 1800 aproximadamente. Entregó al Cardenal Secretario de Estado tres memorias, una sobre las misiones de América, otra sobre las misiones de Europa contra los protestantes y la tercera petición de algunos privilegios.

»Al volver a casa, bendijo a los de Albano y Ariccia, y luego, con el clérigo Varvello, fue a cenar a eso de las ocho con el caballero Carosio, Subgobernador de Roma. Hubiera tenido que asistir también el caballero Gilardini, refrendario en el Consejo de Estado, pero no pudo acudir. Así, el caballero Carosio pudo hablar con más libertad, al estar solo con don Bosco, sobre el proyecto de abrir una casa salesiana en Roma. Este señor es piamontés. Quizá de la comarca de Ovada».

Dice que «volvió a verse con el Secretario de Estado», porque había estado ya con él el día anterior, y algunas otras veces. Envió el regalo al Cardenal después de la visita de la mañana, mediante un mensajero que fue don Juan Rinaldi que ya era conocido por Su Eminencia; a monseñor Boccali le entregó el obsequio él mismo en persona. Eran modos acostumbrados por don Bosco para manifestar su gratitud. En esta ocasión quiso dar las gracias al Cardenal por haber aceptado ser Protector, y a Monseñor por la audiencia que le había obtenido. Estas botellas de vino añejo y generoso las recibía de nobles familias de Turín para mejorar su salud, pero él las reservaba para otros servicios.

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 12.

[85] Agradezco a usted y a todos los demás que se preocuparon de la *Notice sur les Salésiens* (Reseña sobre los Salesianos). Me agradaría que, a su comodidad, me enviara algunos ejemplares, dos de ellos para presentar al Padre Santo en su nombre.

Veo cada día más evidente la mano del señor en nuestra fundación de Marsella. Se requiere un poco de paciencia y sacrificio en sus comienzos. Esto es lo que hace la Sociedad de Beaujour; yo no me negaré a hacer lo que pueda, pero el número de casas (21) abiertas en estos meses me han hecho gastar *activo, pasivo y neutro.* No obstante, tengo a mi disposición para la venta una finca, que me proporcionará unos cientos de miles de francos, y así estaré en condiciones de normalizar mis asuntos. Sin embargo, mientras me inclino a las empresas concertadas *dans la paroisse de Saint Joseph,* me siento reacio hacia el Instituto Roussel, cuya cesión no está aún asegurada.

Todavía no he visto al Padre Santo, porque antes he de preparar algunas cosas, de las que informaré a usted en seguida después de la audiencia.

Querido señor párroco, siga dispensándome su afecto. Todos los Salesianos rezarán por usted, por los señores de la Sociedad Beaujour, y por todos los que nos ayudan a promover la mayor gloria de Dios. Escribiré cuanto antes al señor Obispo de Marsella.

La gracia de N. S. J. C. esté siempre con nosotros, y rece por mí, que seré siempre en el Señor.

Roma, 4 de marzo de 1879

Su afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Otra carta está dirigida al caballero Carlos Fava, viejo amigo y bienhechor del Beato.

Respetable y queridísimo caballero:

Desde esta santa Ciudad me es grato poderle agradecer los gestos de bondad, que en tantas circunstancias tuvo con nuestra casa, o mejor, con nuestros pobres muchachos.

Todos los días rezamos por la conservación de su preciosa salud, la de su señora esposa y la de su padre.

Antes de fin de semana espero presentarme al Padre Santo y pedir para usted y para todas las personas, que usted me recomienda, particularmente su hija, una bendición especial.

Dios nos bendiga a todos y nos conserve en su santa gracia, mientras agradecido, me profeso.

Roma, 10 de marzo de 1879

Su seguro servidor y amigo.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[86] La última carta es de agradecimiento, recomendaciones y consejos a don Juan Marenco, para él y para sus muchachos de Lucca.

Muy querido Marenco:

He recibido tu carta y la de tus alumnos que me han proporcionado una verdadera satisfacción. Os agradezco a todos de corazón los filiales afectos, que me demostráis. Asegura a tus alumnos y mis queridos amigos que procuraré con el mayor empeño corresponder al afecto que me tienen y rogaré por ellos y por ti.

Quiero pedir una bendición especial para vosotros al Padre Santo.

Pero vosotros, queridos hijos, esmeraos también en ayudarme con vuestra buena conducta. Dios os da tiempo y comodidad para estudiar y practicar la religión. Sabed aprovecharos de ello.

Y si queréis darme una gran señal de afecto, rezad mucho por mí y comulgad una vez según mi intención. Dentro de poco si Dios quiere, nos veremos de nuevo.

La gracia de N. S. J. C. esté siempre con nosotros. Creedme siempre, en los Corazones de Jesús y de María,

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P.S. *Tu vero in omnibus labora, opus fac evangelistae, ministerium tuum viriliter imple, et Dominus dabit tibi voluntatem et potentiam sic transeundi per bona temporalia ut non amittas aeterna* [1].

Después de las audiencias pontificias, el Beato solía mandar preparar por el secretario y firmar circulares manuscritas, con las que comunicaba a ciertos bienhechores una bendición especial del Santo Padre. No hacía falta que él presentase al Papa el nombre de todos; pues es sabido que el Papa extiende su bendición a todos aquéllos, para los que se tiene intención de pedirla. Así hizo también esta vez. Hay en el archivo respuestas, que atestiguan el ferviente agradecimiento con que eran recibidas estas comuniones.

[1] *II Tim., IV, 5* y del *Oremus* del tercer domingo después de Pentecostés, con modificaciones. «Tú, mientras tanto, sopórtalo todo, haz labor de evangelización, cumple esforzadamente tu ministerio, y el Señor te dará voluntad y fortaleza para pasar por los bienes temporales sin perder los eternos».

[87]

CAPITULO IV

PRIMERAS MEDIDAS DE LAS AUTORIDADES ESCOLASTICAS PARA EL CIERRE DE LOS CURSOS DE BACHILLERATO EN EL ORATORIO

EN la larga y odiosa guerra urdida contra las escuelas del Oratorio las autoridades escolásticas actuaron como instrumentos, más o menos conscientes, de las sectas que, al pasar el poder gubernativo a manos de la izquierda parlamentaria, multiplicaron los ataques contra el florecimiento cada vez más creciente de las escuelas privadas, abiertas y dirigidas por eclesiásticos o religiosos. Sobre este tema tendremos, tal vez, ocasión de hablar más veces; aquí expondremos solamente los hechos que se desarrollaron contra nuestra Casa Madre. Ahora, por tanto, suspendiendo la narración del regreso de don Bosco a Turín, nos detendremos en referir las primeras intentonas contra las escuelas de enseñanza media en Valdocco y la defensa que opuso el Siervo de Dios durante su estancia en Roma.

El primer documento, que apareció como para abrir el fuego, llev fecha del 10 de octubre de 1878. En él el Consejo escolástico provin cial apremiaba a don Bosco a no confiar las clases más que a profeso res provistos del título legal, que los habilitara para la enseñanza, amenazando en caso contrario con medidas de rigor, sin excluir el cierre de las escuelas; exigíase, por tanto, que se enviara al real Delegado Provincial de estudios la lista de profesores para el curso 1878-79, con la indicación de los correspondientes títulos legales.

[88] Don Bosco no contestó a esta orden expresa; el motivo es que, por el contrario, intentó obtener del Ministerio una permisión de tres años, durante los cuales pudiesen enseñar también profesores no titulados en las escuelas del Oratorio. En este sentido envió al diputado Coppino, Ministro de Instrucción Pública, la siguiente súplica:

Excelencia:

La gran solicitud, con que V. E. promueve y sostiene los Institutos, que tienen por fin la instrucción y educación de los hijos del pueblo, me anima a suplicarle me conceda un señaladísimo favor, apoyado únicamente en su conocida clemencia y

autoridad. Este favor se refiere al Instituto, conocido con el nombre de Oratorio de San Francisco de Sales, establecido en Turín. En él hay recogidos algunos centenares de muchachos pobres, enviados por las diversas autoridades del Estado, los cuales, mediante el aprendizaje de un arte u oficio o de las disciplinas literarias, se preparan para poder ganarse en su día el pan de la vida. Esta institución no tiene renta fija alguna y se sostiene sólo de la Providencia. Por este motivo, la autoridad escolástica nos trató siempre con benevolencia y, considerando estas escuelas como de enseñanza paternal y caritativa, como de hecho lo son, no puso nunca dificultades con relación a los títulos legales de los profesores; pero, ahora, el Real Delegado Provincial de Enseñanza me ha avisado que quiere que todos los profesores estén provistos de los respectivos títulos legales.

Esto sería un verdadero desastre para estos pobrecitos, pues un crecido número de ellos, de inteligencia despejada, se encontraría en la imposibilidad de alcanzar un puesto distinguido en el comercio, en el ejército, o en la enseñanza.

En tan grave necesidad, recurro suplicante a V. E. para que, a título de gracia, conceda que los actuales Profesores, reconocidos idóneos gracias a sus muchos años de enseñanza, sean autorizados, al menos por un trienio, a continuar su gratuito servicio en la respectiva clase. En este lapso de tiempo los mismos profesores alcanzarán la edad necesaria para los exámenes públicos y podrán proveerse del prescrito diploma de habilitación.

En nombre de los pobres jóvenes de este Instituto, pido este señalado favor, mientras ruego a Dios conceda días felices a V. E.

Con profunda gratitud tengo el alto honor de profesarme de V. E.

Turín, 1.º de noviembre de 1878

JUAN BOSCO, *Pbro.*

Un autógrafo de don Bosco, cuya copia, escrita y firmada por don Celestino Durando, fue unida a la súplica, contiene esta declaración: «El que suscribe, en su calidad de director **[89]** de estudios del Centro, llamado *Oratorio de San Francisco de Sales,* declara, de buen grado y con pleno conocimiento de causa, que los señores profesores *(siguen los nombres y las clases)* han prestado enseñanza en las respectivas clases con celo y con notable aprovechamiento del alumnado a ellos confiado, dando pruebas positivas y capacidad y aptitud en los diversos ramos de la enseñanza. Y, atendida su abnegación al enseñar gratuitamente a los niños pobres de este instituto, une esta súplica a S. E. el señor Ministro de Instrucción Pública, para que, a título de favor, se digne autorizarlos para seguir en la respectiva clase la enseñanza que vienen prestando desde hace años, etc. C. DURANDO».

Para no dejar nada sin intentar de cuanto pareciese útil para conjurar el peligro, recurrió también a los buenos oficios de su amigo israelita, el comendador Malvano, secretario general en el Ministerio de Asuntos Exteriores:

Honorabilísimo señor Comendador:

Me encuentro sumamente necesitado de su apoyo. He elevado una súplica al Ministerio de Instrucción Pública, para que las escuelas de este centro de muchachos pobres, sean consideradas como *escuelas de caridad dirigidas por quien les hace las veces del padre,* y, por consiguiente, sin que los profesores estén obligados a tener título legal. Esto deberá tratarse tal vez el lunes o el martes. Desearía que los actuales profesores estén autorizados provisoriamente, o que se los admita a presentarse a los exámentes prescritos, aunque no tengan la edad necesaria, por un decreto ministerial.

Una palabra suya me sería muy favorable, especialmente para el nuevo ministro, que tal vez no conoce cómo esta casa es un verdadero orfanato y que la mayor parte de los alumnos han sido enviados aquí por las autoridades públicas.

Confío en su bondad y tendremos un motivo más para nuestra gratitud hacia usted, benemérito señor Comendador.

Acepte los saludos del profesor Pechenino y del profesor Durando; los dos aquí presentes mientras escribo, desean los recuerde a su benevolencia.

Dios le conserve en buena salud y en vida feliz y créame con sincera gratitud,
De V. S. Honorabilísima.

Turín, 19 de octubre de 1878

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[90] El Ministerio encargó al Gobernador que participara a don Bosco que, como ya había sucedido otra vez, ahora, muy a pesar suyo, no se podía hacer excepción a la ley general y que se confirmaba en todo y por todo la deliberación del Consejo escolástico provincial.

Al cumplir el encargo, el Gobernador rogaba por su cuenta a don Bosco que le enviara urgentemente la lista y los diplomas de los profesores; que era voluntad del Ministerio que, si don Bosco no obedecía a la invitación, se procediese a norma de la Ley. Don Bosco envió el 15 de noviembre los nombres de don Miguel Rúa, don Celestino Durando, don Juan Bonetti, don José Bertello y don Marcos Pechenino. A la lista de los profesores titulados quiso añadir también la nota de los profesores suplentes en cada clase, que no tenían ningún título. Hombre de empresas atrevidas como era, parece que con esto intentara obtener una aprobación implícita en favor de los no titulados.

El siempre pensó que el Oratorio fuese reconocido como «casa paterna». Un par de semanas después, el Delegado Rho efectuó una inspección inesperada a todas las clases y locales del Oratorio, acompañado por el Delegado de Novara. Dos de los titulados, que estaban en casa, tuvieron tiempo para hacerse cargo de su clase; en las demás se encontraron con los suplentes. El funcionario no ocultó al mar-

charse su poco buena impresión; sin embargo, como había sido condiscípulo de don Bosco, se esperaba que, a título de amistad, procedería de buena forma. Pero era notorio que veía con malos ojos las casas salesianas, aunque en general sabía hacer buena cara y cubrir así sus reales intenciones.

Aquella visita había sido ordenada por el Consejo escolástico de Turín con el fin preciso de reconocer si los profesores poseían o no los títulos requeridos y si eran realmente los señalados en la lista. La información del Delegado fue desastrosa; por lo cual, el mismo Consejo aumentó la dosis, amenazando con severas medidas si antes del 30 de enero de 1879 no estaba todo en regla. A esta comunicación siguió, tras brevísimo intervalo, otro despacho oficial, con el que, en nombre del Gobernador **[91]** se rogaba a don Bosco tuviera a bien recibir en su oratorio a un muchacho pobre [1].

Otra visita, efectuada también por el Delegado el 7 de marzo con peor resultado que la primera, obligó a don Bosco a ocuparse inmediatamente del asunto. Mientras tanto, conoció por fuente segura dos circunstancias importantísimas para él, a saber: que el Ministerio, al escribir al Delegado de Turín, habíale recordado la observancia de la ley, pero sin llegar a medidas de rigor y la iniciativa de la cuestión no había partido de Roma, sino de las autoridades locales, que pedían medidas superiores [2]. Estos informes le facilitaron el camino. Cuando se trataba de atropellos por parte de las autoridades, don Bosco no se paraba en mitad del camino, sino que llegaba hasta lo último. El 15 de marzo pidió por escrito audiencia al ministro Depretis, presidente del Consejo; contestóle su jefe de Secretaría, el comendador Celesia de Vegliasco, diciendo que Su Escelencia lo recibiría aquel mismo día, de la una a las dos de la tarde, en el Ministerio de Gobernación.

Don Bosco acudió puntualmente. Hacía media hora que estaba esperando, cuando entró el Ministro. Púsose en pie al pasar a su lado aquél, le saludó quitándose el sombrero y lo recibió inmediatamente. El recuerdo de Lanzo abrió la conversación, que duró tres cuartos de hora. El Beato le habló ante todo de las Misiones y díjole el Ministro que las quería proteger. Acometiendo después él la cuestión batallona, con vagas alusiones a dificultades que le estorbaban el paso, el Ministro le observó que, habiéndose ya formado una opinión pública favorable, nada tenía que temer. A lo que replicó el Siervo de Dios recordando el *mobile vulgus* (vulgo veleta) de Salustio y entró en

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 7.
[2] Véase: Apéndice, doc. núm. 8.

materia a velas desplegadas. Depretis le escuchó con benevolencia, y le prometió que recomendaría sus escuelas al Ministro de Instrucción Pública. Se navegaba viento en popa. Entonces don Bosco intentó su golpe final. Con la ayuda de su amigo el señor Fernando **[92]** Fiore, empleado en el Ministerio, había redactado un memorial a presentar al Jefe del Gobierno, para tener a su disposición los elementos en que apoyarse para concederle la facultad, que le pedía, de poner en las clases del Oratorio profesores sin título. Don Bosco le exponía el asunto en estos términos:

MEMORIA

Con el fin de ayudar a una institución, que se propone mejorar la clase más menesterosa de la sociedad civil, como es en realidad la juventud abandonada, y teniendo en cuenta que el centro llamado Oratorio de San Francisco de Sales en Turín:

1.º Fue considerado constantemente como obra de caridad, por las autoridades civiles y municipales, y proclamado como tal por el Senado del Reino y por la Cámara de Diputados;

2.º Que acudió muchas veces en ayuda de la autoridad pública, albergando a muchachos abandonados, y que, por eso, fue siempre favorecido, recomendado y socorrido por las autoridades mencionadas;

3.º Que las autoridades escolásticas, por más de treinta y seis años, le han dispensado de la obligación de tener profesores titulados en la enseñanza secundaria;

4.º Que los gastos para pagar profesores titulados gravaría excesivamente al Instituto, que carece de toda clase de recursos económicos; es más, que tales gastos perjudicarían a los jóvenes internados en él, cuyo número tendríase necesariamente que reducir;

5.º Este Ministerio, por su parte, queriendo continuar prestando al Oratorio el apoyo que siempre ha recibido durante los anteriores ministerios, como asilo de caridad o «instituto paterno», donde don Bosco, sólo por espíritu de caridad, hace las veces de padre a los jóvenes en él asilados;

6.º Queriendo aplicar benignamente la ley de enseñanza de modo que resulte útil y no dañosa a la clase más necesitada de la sociedad;

7.º Deseando por último cooperar a la difusión de la enseñanza que ha llegado a ser obligatoria para las clases pobres y menos acomodadas;

Autoriza:

Al Reverendo Juan Bosco a impartir o hacer impartir la Enseñanza secundaria a los muchachos pobres de su pío instituto, sin obligación de poner en las respectivas clases profesores legalmente reconocidos.

El documento debía ir acompañado de una carta, que sirviera de presentación y, cuando lo pidiera la necesidad, de reclamación:

Excelencia:

Me encuentro en la necesidad de recomendar a V. E. la condición de los pobres jóvenes internados en el Oratorio de San Francisco de Sales en Turín. **[93]** Este

Instituto, como obra de beneficencia, destinado a muchachos pobres, no estuvo sometido en el pasado al rigor de la ley en cuanto a enseñanza. El gobierno, habida cuenta de que la mayor parte de nuestros alumnos son enviados por diversas Autoridades del Estado, no puso nunca dificultades en cuanto a los Profesores, que prestaban gratuitamente su servicio. Ahora quiere que los docentes, responsables de la clase, estén constantemente en la misma, sin que puedan ser sustituidos por otros. Por tanto, suplico a V. E. tenga a bien hablar con el Ministro de Instrucción Pública para que se digne considerar a nuestros muchachos como sometidos a la autoridad paterna y permitir que los profesores actuales puedan continuar su caritativa enseñanza a los alumnos, o bien, sean admitidos a los respectivos exámenes, aun cuando no haya cumplido todavía la edad reglamentaria.

Recomiendo humildemente a la caridad de V. E. a estos pobres hijos del pueblo, a los que me he dedicado totalmente, y espero confiadamente su paternal recomendación ante el Ministro de Instrucción Pública.

Tengo el alto honor de poderme profesar, de Vuestra Excelencia.

Roma, 15 de marzo de 1879

Su atto. y s.s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El Ministro, por su parte, creyó oportuno recibir estas cartas, porque le parecía mejor partido no proceder por vía oficial y añadió con efusión:

—Cuando usted quiera hablarme, no hace falta que pida audiencia; venga y hágase anunciar simplemente; quiero que nos tratemos como amigos. Cuando organice la primera expedición de misioneros, dígamelo y el Gobiérno le ayudará; al menos, se le facilitarán los pasajes.

Por último, le dijo algunas cosas para comunicar al Papa, lo que don Bosco prometió cumplir. Al salir del palacio Braschi, sede a la sazón del Ministerio de Gobernación, don Bosco pasó al lado de un corro de diputados, de donde salió un saludo que alguien le dirigió en dialecto piamontés. Poco antes don Joaquín Berto había oído decir en alta voz en una de las salas:

—Parece un santo.

Aquel tal señor Fiore había indicado a don Bosco al «severo comendador Barberis», persona muy influyente en el Ministerio, donde era Director General **[94]** de las escuelas secundarias. Todos le consideraban como hombre inaccesible a las recomendaciones y pasaba también por muy autoritario; pero don Bosco, que había sido compañero suyo de escuela, fue a verle, confiando en la antigua amistad. Le recibió en seguida y le entretuvo dos horas. Puesto que escribimos principalmente para nuestros Hermanos, que conocen el estilo de don Bosco al describir encuentros de cualquier género, no dejaremos tam-

poco aquí de reproducir el punto más saliente de la conversación en la forma dialogada de ataque y defensa, tal y como lo oyeron don Joaquín Berto y otros de labios de él mismo y tomaron nota.

En un principio don Bosco trataba de usted al Comendador, lo mismo que el Comendador a don Bosco; pero, una vez roto el hielo, aquél se apresuró a decir:

—¡Dejémonos de ceremonias! Recordarás muy bien que fuimos compañeros de escuela. Tratémonos de tú; así hablaremos con más confianza... Desde el puesto que ocupo, comprenderás que yo no hago distinción de personas.

—Pero tú podrías ayudarme, interrumpió don Bosco.

—Está la ley de por medio, querido. Yo no debo mirar otra cosa.

—Pero mira que la razón...

—El Consejo escolástico ha determinado, y es él quien tiene la razón.

—Pero haz el favor... Mira a ver si podrías inclinar al Ministro a sentimientos más benévolos...

—No puedo.

—Entiéndeme bien; yo no vengo a ti con pretensiones. Recurro a ti; aboga por mí, dame algún consejo.

—Sométete; esto es lo que sé decirte.

—Pero mira; yo tengo una pluma, díjole don Bosco casi en broma, y la historia dirá cómo fue tratado un pobre hombre, que no tenía más intención que la de hacer el bien a la pobre juventud abandonada.

—Escribe lo que quieras. Cuando yo haya desaparecido de la escena de este mundo, poco me importa lo que otros dirán de mí.

[95] —Mira, querido Comendador; es verdad que ahora ocupas este puesto, pero no estarás siempre en él... y el interpretar de esta manera la ley te acarrea mucha odiosidad... y cuando ya no ocupes este puesto, serás aborrecido.

Al oír estas palabras el señor Barberis, se quedó un momento pensativo y después dijo:

—Pero es preciso atenernos a las leyes.

—Está bien; pero las leyes admiten también una interpretación benigna, y no sólo odiosa.

—Basta ya; nunca tendrás nada que temer de mí. Es en Turín donde chillan, es el Consejo escolástico... de allá escriben acá... Procura ponerte en relación con los jefes de aquel Consejo.

Pasó después a indicarle la manera de cómo ponerse en regla. Por último concluyó:

—Mira, vete en seguida a ver si puedes hablar con el Ministro Coppino o, por lo menos, con el Secretario General el comendador Bosio.

Por ciertas frases de su interlocutor, quedó don Bosco seguro de algo en lo que siempre había dudado mucho. Todos los años se presentaban unos treinta alumnos del Oratorio al examen de reválida de bachillerato compitiendo con los alumnos de las escuelas oficiales y no raras veces superándolos. Este éxito, que daba en los nervios a ciertos magnates, despertó envidias, dio lugar a celos y creó enemigos entre los que no podían tolerar que los institutos públicos quedaran tan mal, en comparación con las escuelas de don Bosco. Esta era una de las causas de la guerra.

Don Bosco, ateniéndose al consejo del señor Barberis, fue a ver al comendador Bosio, Secretario General del Ministerio de Instrucción Pública; cualquier intento ante el ministro Coppino era como pedir peras al olmo; la experiencia del pasado demostraba la inutilidad de este recurso. El Comendador quedó encantado de recibir en su despacho a don Bosco, a quien deseaba ardientemente conocer; le entretuvo dos horas y le dio útiles consejos sobre cómo conducirse con respecto a los profesores.

Mientras don Bosco subía y bajaba tantas escaleras en Roma, **[96]** el Delegado de Turín presentaba al Consejo escolástico el día 25 de marzo la relación oficial de la segunda inspección, que él había hecho al Oratorio.

«He encontrado, decía, a los alumnos en perfecto orden en las aulas; pero, como era de prever, todos los cursos, excepto el primero, estaban dirigidos por jóvenes clérigos y sacerdotes salesianos, que en la inspección anterior habían sido calificados de suplentes de los profesores consignados en la lista del personal docente del Centro. Estaba, también, es cierto, en el Instituto el Profesor titular del cuarto curso, pero no se personó en el aula, hasta que supo que yo pasaba de una a otra clase para cerciorarme de quién impartía realmente la enseñanza. Otro profesor, informado por lo visto de la inspección, que se estaba haciendo, llegó jadeante cuando yo había cumplido el encargo que se me había confiado, y había pasado ya el tiempo de la lección».

El profesor, que «llegó jadeante» era don Marcos Pechenino, el autor de los diccionarios griegos y de las todavía buscadas *Formas verbales*. Este, al salir del Oratorio después de aquella inspección, cometió la imprudencia de decir a un individuo a quien creía amigo suyo:

—¡Se la hemos jugado al Delegado!

Jactancia de pequeña monta, que el celoso individuo se apresuró a contar, haciendo enfurecer al arisco funcionario.

Consignada en las actas la relación del Delegado, el Consejo escolástico deliberó proponer al Ministerio el cierre del Bachillerato del Oratorio de San Francisco de Sales. Don Bosco, seguro ya de que en Roma no había la más mínima ojeriza contra sus escuelas, tomó el partido de Fabio Máximo: a saber, mantener viva la cuestión, dando largas al asunto. De esta manera, se llegaba hasta el fin del año escolar, se cerraban, si lo pedía el caso, las escuelas, y después se recurriría a otros expedientes para el curso siguiente.

No pasaremos por alto que, durante aquellos amagos de borrasca, se levantó en Turín alguna voz honrada en defensa de don Bosco, aun desde el campo liberal. El abogado Giustina, que firmaba en los diarios con el seudónimo **[97]** de Ausonio Líberi, director de la *Cronaca dei Tribunali* [1] publicó un artículo titulado «Algo de piedad y... de justicia», vibrante de admiración hacia don Bosco. Le llamaba «ciudadano leal», honra de la ciudad de Turín, ante el cual él se inclinaba respetando en su persona «no al sacerdote, sino al ángel de la beneficencia pública, al apóstol de Cristo»; y, apelando a los periodistas, añadía: «Aquí no se trata de abogar por ningún partido. Ante la beneficencia pública, desaparecen los bandos, queda la humanidad compacta de voluntarios generosos, que dedican sus actividades al interés público, a la moralidad pública». ¡Ojalá se hubiese mostrado siempre tan ecuánime este señor Giustina!

Y precisamente cuando más le angustiaban estas preocupaciones, que se habían sumado a otras, las cuales tanto que hacer le daban en Roma, él decía tranquilamente a los suyos que también esto se arreglaría de algún modo.

«¡Calma propia de los Santos!», comentaba don Juan Bonetti, escribiendo acerca de esto, a Turín [2].

---

[1] Revista forense de Turín, año II, núm. 10 (8 de marzo de 1879).

[2] Carta a don Miguel Rúa, Roma, 10 de marzo de 1879.

[98]

CAPITULO V

VIAJE DE REGRESO AL ORATORIO

NO se comprendería fácilmente cómo podía don Bosco pasar tranquilo meses y meses lejos del Oratorio, si no se supiese que tenía allí al providencial don Miguel Rúa, que tanto hacía y tan poco o nada aparentaba. Si, por un lado, fue don Miguel Rúa la obra maestra de don Bosco, por otro debe ser considerado como el verdadero *adiutorium simile sibi* (ayuda semejante a sí), que Dios le dio para que nada estorbase su libertad para desarrollar por entero su misión. No queremos repetir lo ya dicho; pero queremos reclamar la atención de los lectores sobre un punto.

En la *Exposición a la Santa Sede,* ya mencionada, y de la que daremos cuenta, se lee una fugaz alusión a la situación económica: «Hay, se dice en ella, algunas deudas, pero tenemos inmuebles en venta con valor suficiente para pagarlas». Exacto. Había, en efecto, por ejemplo las fincas que el barón Bianco di Barbania había dejado en su testamento a don Bosco valoradas a alto precio. Pero con la gran dificultad de que todavía no se había vendido nada, ni se hallaba la manera de vender en condiciones satisfactorias; y, en tanto, los apuros se agravaban cada día más. Don Miguel Rúa no ocultaba a las personas de su mayor intimidad que la Congregación nunca se había encontrado en tan crítica situación. La rifa producía cada día sus buenos frutos, y don Bosco había determinado no cerrarla hasta que no hubiera producido cien mil liras; mas estas cantidades diarias **[99]** sólo bastaban para tapar momentáneamente alguno de los muchos agujeros. En momentos tan difíciles, sin un hombre de la calma, habilidad y competencia de don Miguel Rúa, el malestar económico habría producido juntamente con la pérdida del crédito en los ambientes externos, el malestar moral en el interior del Instituto y las consabidas consecuencias, que son el desconcierto y la ruina. Por el contrario, el pensamiento de todos descansaba sereno en don Bosco, ausente en tierras lejanas, sin que, ni los más íntimos conocedores de los secretos de familia, advirtieran cuánta parte del mérito de tan apacible vivir correspondía a don Miguel Rúa. Pues, a la par que su

prudencia le enseñaba a tratar los negocios con sabiduría, su virtud lo guiaba hasta alcanzar las metas deseadas en silencio y sin darse a ver.

Seguía urgiéndole a don Bosco encontrarse en el Oratorio para semana santa, que ya podía considerarse casi inminente; pero, era algo largo el rodeo, que se había propuesto hacer a su regreso. Salió de Roma el día 28 de marzo por la mañana, camino de Florencia, para encontrarse en la estación de Orte con don Juan Bonetti, al que había dejado en Magliano. En la capital toscana damos con nombres que pertenecen a los anales de la cooperación salesiana, los Nerli, los Uguccioni, el dominico padre Verda, menos conocido, pero gran propagandista de las *Lecturas Católicas* y de la *Biblioteca de clásicos italianos.* El Beato, junto con sus dos compañeros de viaje, fue huésped de la marquesa Nerli, que los mandó a esperar con su coche. Satisfizo la piedad de la marquesa Uguccioni, que estaba enferma, yendo a celebrar en su oratorio privado, visitándola y platicando con ella de cosas espirituales. Celebró también en el monasterio de Santa María de los Angeles, donde se conserva el cuerpo de santa María Magdalena de Pazzi y, después de la misa, dirigió unas palabras de consuelo a las pobres monjas, víctimas de las expoliaciones sectarias. En casa Nerli le visitaron muchas personas, entre las cuales la condesa Digny. Se dio prisa para ir a saludar al Arzobispo, monseñor Cecconi, que lo recibió con alegría, y le dijo:

—Me pongo en sus manos por lo que toca a la casa para muchachos pobres que se propone abrir en Florencia. Dígame qué debo **[100]** hacer y yo haré todo lo que me diga.

Aludía con estas palabras a las primeras gestiones de una obra que iba a establecerse en aquella ciudad.

Desde Florencia pudo, por fin, escribir de su puño y letra una carta al canónigo Guiol, que le había enviado a Roma una breve monografía, escrita por su coadjutor Mendre, acerca de don Bosco y su Congregación [1].

Queridísimo Señor Cura-párroco:

He recibido el opúsculo del reverendo Mendre. Es un trabajo clásico en su género. Pero me he ruborizado más de una vez ante los grandes elogios que tributa a mi pobre persona. Todo sea para la mayor gloria de Dios y en favor de la Obra que se

[1] L. MENDRE, prêtre, *Don Bosco Prêtre, Fondateur de la Congrégation des Salésiens.* Reseña de su Obra. El Oratorio de San León en Marsella y los oratorios salesianos fundados en Francia, Marsella, Tip. de Mario Olive, 1879.

quiere recomendar. Se lo agradezco a él y a V. S. El Padre Santo agradeció los dos ejemplares que le presenté. Envía por ello a los dos una bendición especial.

Su Santidad se entretuvo conversando sobre el Oratorio de San León, repitió varias veces que agradecía la labor de los promotores de la Obra y los bendecía de todo corazón. Además encargó una estampita para usted y otra para el señor Rostand, pero antes de enviarlas tengo que aguardar a que estén terminadas [1].

Estoy camino de Turín y, apenas llegue, dispondré cuanto sea necesario para Marsella y las dos escuelas agrícolas de Saint-Cyr y La Navarre.

¡Cuántas cosas sería preciso decirnos de viva voz! Espero que lo haremos el próximo mayo.

Tendré que escribir cuanto antes a las señoras Jacques y Prat y a otros; pero, ruégole desde ahora comunique a todos una especial bendición del Sumo Pontífice. Si los ejemplares de nuestro opúsculo están a la venta, tenga la bondad de enviarme diez a Turín. Los que me envió a Roma desaparecieron como el humo.

Rece por mí, querido señor Cura, y, con perfecta estimación, afecto y gratitud, créame siempre en J. C.

Florencia, 29 marzo de 1979

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Es la primera carta que escribo, después de cuatro meses.

[101] Digamos algo de este elegante opúsculo. Se divide en dos partes. En la primera, el autor presenta la misión de don Bosco y su método educativo, partiendo para aquella del episodio de Bartolomé Garelli y para éste del de la cárcel de la Generala, descritos los dos con dramática maestría. Misión de don Bosco es cuidarse de la juventud pobre y desamparada. Y aquí protesta el autor que no quiere hacer el panegírico de su persona. «Su modestia, dice, no lo permitiría y, además, resultaría demasiado difícil hablar de él dignamente. Nosotros nos dirigimos a las almas ardientes de celo por las obras verdaderamente católicas y, sin hablar de las virtudes de don Bosco, nos basta dar a conocer sus Obras». El método de don Bosco para tratar con la juventud es la caridad de N. S. J. C.; con ella ha ganado un puesto muy distinguido entre los que en la Iglesia han asimilado más que ninguno y hecho carne y sangre de su vida las palabras del divino Maestro: *Dejad que los niños vengan a mí.* Después de presentar al Siervo de Dios, entregado a su obra en los azarosos avatares de su oratorio festivo, concluye esta parte con estas palabras: «Cuando uno ha visto un granito de mostaza y luego es llamado a contemplarlo transformado en alta planta, no puede dejar de prorrumpir en esta

[1] Alude jocosamente a las condecoraciones, pedidas por él para los dos.

exclamación: ¡Cuántas gotas de agua y cuántos rayos de sol ha tenido que prodigar la Providencia de Dios al tronco, para proporcionarle sabiamente el calor del día y el frescor de la noche!». Sigue después con la historia del asilo y las escuelas profesionales cristianas, que transformaron el Oratorio de una «inmensa colmena, donde cada uno trabaja con santo entusiasmo, produciendo obras de tanto valor como la miel de las más selectas y solertes abejas». El paso a la segunda parte está encabezado por una reseña sobre los principios de la Congregación, que, después de extenderse ampliamente por Italia y avanzar hasta la lejana América, atravesó también los Alpes occidentales para establecerse en Francia.

En esta segunda parte, el escritor, después de poner en evidencia la necesidad de atender cristianamente en Francia a la juventud obrera, abriendo escuelas profesionales cristianas, y después de exponer **[102]** los muchos intentos ya hechos en Marsella, pero con resultados insuficientes por causa de los métodos introducidos, saluda la llegada de los hijos de don Bosco, que crearán allí los *talleres* cristianos, como dan prueba de saberlo hacer en Niza, con las escuelas de artes y oficios, y como se disponen a hacerlo en las cercanías de la Crau d'Hyères, con las escuelas agrícolas. Cita aquí una reciente recomendación de León XIII alentando a iniciativas de esta clase [1].

Termina el autor invitando a todos los verdaderos católicos a hacerse Cooperadores salesianos y formulando este voto: «¡Ojalá puedan todas nuestras ciudades de Francia apoyar con abundantes limosnas la formación de estos talleres cristianos. Los Oratorios de San León, de San Pedro y de San Isidro, nos darán pronto, sin duda, el consolador espectáculo de las maravillas, que se realizan continuamente en el Oratorio de San Francisco de Sales en Turín. Favorecer las obras de don Bosco es actuar como buen católico y es, por consiguiente, saber comprender y tutelar los intereses de la patria. Nuestra tierra de Francia, donde todas las obras inspiradas por la caridad católica tienen la seguridad de encontrar protectores generosos, no se mostrará, así lo esperamos, menos propicia que el suelo de Italia con las instituciones de don Bosco. Dichosos los que contemplarán el granito de mostaza transformado en un hermoso árbol; pero más felices todavía los que puedan decir de sí mismos que han contribuido con abundantes limosnas a su desarrollo y consolidación» [2].

---

[1] Encíclica *Quod apostolici muneris*, 28 de diciembre de 1878.

[2] Son cincuenta páginas, en dieciseisavo y muy buen papel, que se leen aún ahora con verdadero deleite.

Recibidas y devueltas gran número de visitas, el Siervo de Dios salió de Florencia para ir a Bolonia, el día 31. La condesa María Malvasía fue a recibirle a la estación, y lo llevó a su palacio, donde le asignó a él y a sus dos acompañantes un cómodo aposento, totalmente independiente. El primer pensamiento del Beato fue visitar al cardenal arzobispo, Lúcido María Parocchi, que agradeció muchísimo la visita e invitó **[103]** a todos para el día siguiente. Su Eminencia tenía muchas y buenas razones para prodigarle atenciones, como lo hizo; sabía en efecto, cuánto, de acuerdo con León XIII y con el Secretario de Estado, se había interesado en Roma y seguía interesándose por su penosa situación: había sido promovido de la sede de Pavía al Arzobispado de Bolonia el 13 de marzo de 1877 y, después de haber hecho el ingreso en su catedral, no lograba se le concediera el *exequatur.* El senador Pépoli, en la sesión parlamentaria del 23 de enero de 1879, había reiterado en la Cámara de Senadores su interrogación del porqué de aquella negativa. El ministro Taiani contestó que, como en el Vaticano soplaban «vientos más suaves», se podría también suavizar la austeridad de las negativas del *exequatur;* pero tuvo la osadía de decir que «¡no se podía presumir que, al bajar Pío IX a la tumba», hubieran «bajado con él todas las iras y rencores!».

Viniendo después al caso, justificó la actitud ministerial con el Arzobispo de Bolonia, alegando la oposición de las autoridades locales, como la del Gobernador, la de la Comisaría General de Policía, y la de los Magistrados.

Es probable que León XIII desease que don Bosco fuera a Roma para facilitar a la Secretaría de Estado las difíciles y delicadas negociaciones. Con otros Obispos el Gobierno se avino realmente a un proceder más benigno, pero con el de Bolonia se mantenía irreductible. Sabedor el Beato de que el fuerte de la oposición estaba en los bandos políticos locales que hacían pasar falsamente a Parocchi por intransigente peligroso, esperaba vencer la resistencia sobre el terreno acudiendo al Gobernador. Este celo le granjeó el ánimo del Cardenal que, al cerciorarse de estos intentos, depuso ciertas prevenciones que tenía contra el Siervo de Dios, como lo demostraron los hechos. El marqués Bevilacqua, firme siempre en su propósito de dotar a Bolonia de un centro de beneficencia para la juventud más necesitada, había llevado el asunto tan adelante que estaba a punto de ir a Roma para ponerlo todo en manos de don Bosco; pero, cuando habló al Cardenal de su intento, éste en un principio negó su asentimiento y acudió a otra Congregación, la cual declinó el ofrecimiento por falta de personal. Entonces, al enterarse del interés que **[104]** don Bosco había pues-

to en Roma y en Bolonia por la defensa de su causa, cambió radicalmente de idea.

Así, pues, resuelto el Siervo de Dios a actuar personalmente con el Gobernador, fue a visitarle. La primera vez le dijeron que no estaba; volvió al día siguiente, lo encontró, y fue recibido. El Gobernador creyó que don Bosco se presentaba a él para pedirle dinero; y así, después de los cumplidos de costumbre, le dijo:

—Ya se sabe; don Bosco va siempre mendigando para sus muchachos.

—Sí, es cierto; respondió. Este es mi oficio; pero ahora no estoy aquí para pedirle limosna, he venido únicamente para saludar a la autoridad.

—¿Cómo puede ser esto, si usted es superior a los Diputados y a los mismos Ministros? ...Cuando se habla de usted todos nos descubrimos.

Quizá había en estas palabras su tantico de ironía, quizá quiso el interlocutor dar largas al asunto; el hecho es que la conversación duró en aquel tono un buen rato. Pero, en cuanto al objeto que más interesaba a don Bosco, el resultado fue nulo, pues el rencor sectario no cejó. Transcurridos inútilmente cinco años, León XIII, para poner remedio a aquel estado violento de cosas, llamó a Roma al cardenal Parocchi, y lo nombró su Vicario. Allí, como veremos, se encontró de nuevo con don Bosco en circunstancias de gran importancia para la Congregación.

El Beato celebraba en el oratorio privado de la condesa, que se mostraba espléndida en su hospitalidad, y acudían al Santo Sacrificio personas tan distinguidas como la señora Zambeccari, que después hablaba largo tiempo con él sobre la manera de llevar a término cuanto antes las fundaciones, con que ella soñaba y a las que ya hemos aludido en otro lugar.

El día 2 de abril por la tarde llegó a Este. Fue llevado directamente a casa de su gran bienhechor Benedicto Pelà, porque, celebrándose precisamente aquel día su setenta y nueve cumpleaños, ofrecía un banquete a los amigos y quería a toda costa que don Bosco honrase su mesa. La alegría, que experimentó aquella dignísima persona, **[105]** al ver al Siervo de Dios, no es para expresarlo con palabras. Pero el bueno del señor Benedicto estaba a mil leguas de esperar la sorpresa, que le tocó. En lo mejor del banquete don Bosco se levantó a hablar y pronunció un precioso brindis, alabando el celo y la benevolencia de los ciudadanos de Este con los pobres Salesianos y dando a todos las gracias de corazón; pero a continuación dio una noticia, que dejó pasmado al anfitrión.

—Me alegro, dijo, en tan hermosa ocasión de poder saludar al señor Benedicto Pelà, Caballero de la Orden de San Silvestre. El Padre Santo lo ha condecorado con estas honrosas insignias, para darle una prueba de su pontificio agradecimiento por todo lo que está haciendo en favor del nuevo colegio salesiano y por el bien de la juventud cristiana.

Los convidados estaban vivamente emocionados y el señor Pelà lloraba de consuelo. No podía imaginarse una fiesta más cordial y más alegre [1].

Desde allí pasó el Beato al colegio. La caridad del señor Benedicto había pensado en todo, incluso en los visillos para las habitaciones que le habían destinado, pues los quería algo oscuros por causa de la vista. Al día siguiente, fue a visitarlo con su amigo, Antonio Venturini, y sacando del bolsillo un título de la deuda pública de ocho mil liras prestadas a don Antonio Sala, le rogó lo aceptara como un obsequio, que quería hacerle, declarándose siempre dispuesto a cualquier gasto con tal de ver pronto el local plenamente arreglado para satisfacer las exigencias de un internado salesiano. El caballero fue siempre un verdadero padre para el colegio Manfredini.

Vive en Este un nieto del mencionado señor Antonio Venturini, el doctor Francisco del mismo apellido, alumno del colegio desde 1878 a 1886 que asegura un hecho extraordinario acaecido por entonces en su casa. Su madre estaba enferma de metrorragia grave por vegetaciones de la mucosa uterina. El médico de cabecera Zannini y los cirujanos Morroni de Monsélice y Sommariva de Este estuvieron de acuerdo **[106]** en calificar de grave el estado de la enferma. La familia pidió también el parecer del profesor Vanzetti, de la real Universidad de Padua, que opinó como los otros y emitió claramente un juicio desesperado, confirmado, además, por el gran desgaste orgánico.

El padre del marido rogó a don Bosco en el segundo día de permanencia en Este que pasara por su casa. Condescendió el Beato. Le llevaron a la presencia de la enferma y le preguntó si tenía confianza en María Auxiliadora. Conmovida ella contestó que tenía muchísima. Don Bosco le entregó una estampa de María Auxiliadora, para que la colocara bajo la almohada y le invitó a rezar con él una Avemaría; después le dio la bendición y, asegurándole que la Virgen le obtendría la curación, se despidió. En efecto, a los pocos días la señora volvió a

[1] Los Breves para esta y otras condecoraciones no llegaron hasta julio (Véase Apéndice, doc. núm. 13).

reunirse con sus familiares, tan perfectamente curada como para volver a reanudar sus acostumbradas ocupaciones [1].

Un viento furioso acompañado de lluvia torrencial, obligó a don Bosco a prorrogar su estancia en el colegio un día más, impidiéndole ponerse de viaje para ir a ver al obispo de Padua, como había determinado. Así pudo dar una conferencia a los Cooperadores salesianos de Este... Habló en un salón del colegio ante un numeroso auditorio de eclesiásticos, y nobles señores. Terminada la conferencia, pasaron a la capilla para la bendición, y ninguno quiso marcharse sin antes besar la mano a don Bosco, recibir su bendición y oír una palabra de consuelo. Muchísimos le besaron el manteo o la sotana.

Hasta entonces las conferencias salesianas habían sido preparadas y pronunciadas siempre por el mismo don Bosco en Este, en Roma dos veces, en Turín, en Marsella, Niza, Alassio, Lucca; mas he aquí que una relación impresa, fechada a 25 de marzo le informaba que los Cooperadores de Módena, reunidos según las normas establecidas, habían tenido su conferencia en la **[107]** iglesia de la Bienaventurada Virgen del Paraíso. El hecho es digno de ser recordado, por ser la primera vez que, en un gran centro, los Cooperadores organizaron por sí mismos las actividades de la asociación; lo cual indica claramente lo bien encaminada que estaba en aquella ciudad; por lo tanto, no hay que mencionarlo solamente como de pasada.

El Arzobispo, monseñor José María Guidelli, de los condes Guidi, cooperador salesiano desde algunos años atrás, se hizo representar en la conferencia por su vicario general, monseñor Próspero Curti. El prior de Santa Inés, don Enrique Adami fue el orador designado. Descritos los nuevos peligros, que corría la juventud, señaló a don Bosco como el hombre suscitado por Dios para salvarla por medio de la Congregación Salesiana, cuya historia expuso brevemente; habló después de los Cooperadores salesianos, qué eran y qué hacían, y resolvió una dificultad. ¿Faltaban acaso en Módena instituciones juveniles de carácter popular? ¿Era tal vez deficiente el celo de los fieles para ayudar al clero? ¿A qué, pues, una nueva unión? Y respondió:

«La Pía Sociedad de los Cooperadores Salesianos no hace más que proponeros que os unáis en santa alianza para hacer más eficaz vuestra labor, ofreceros beneficios espirituales en recompensa de vuestros trabajos, rogaros que promováis cada día más el bien de la juventud y animar a otros a ayudaros para sostener, promover y favorecer con

[1] Relación del doctor Francisco Venturini, Este, 29 de agosto de 1931.

todas las fuerzas las instituciones educativas, que tenemos en nuestra ciudad».

Terminó dirigiendo una calurosa invitación al corazón de los presentes, para que cada uno ofreciese su esfuerzo, pero, a ejemplo de don Bosco, uniendo las fuerzas y trabajando unidos. Un telegrama del cardenal Nina anunció la bendición del Papa a aquella «primera reunión, decía, de Cooperadores Salesianos».

Todo esto agradó a don Bosco; pero mereció una alabanza especial de su parte lo que se leía al final de la relación, pues estaba inspirado por una acertada comprensión del espíritu, que debe animar a los Cooperadores Salesianos. «Se comunicaron después a los asistentes los cargos; a saber, que como Superior se consideraría siempre conforme al Reglamento, a don Bosco, y con el asentimiento **[108]** de éste y del Ordinario, como Presidente de la Sección de Módena, al Ilmo. y Rvmo. Mons. Severino Roncati, el cual nombraba como Vicepresidentes al M. R. señor Cura párroco de San Pedro y al M. R. señor Prior de San Bernabé, como Secretario al Exmo. señor Doctor Luis Marchiò y como cajero al Exmo. señor marqués Doctor don Julio Campori. El secretario leyó todavía un apéndice del Reglamento de los Cooperadores, concerniente a esta sección de Módena, y se discutió brevemente la manera de contribuir con ésta misma a la educación cristiana de la juventud; y se aprobó que cada año se enviaría, al menos una vez, de conformidad con el Reglamento, una limosna al Superior de Turín en favor de las casas y misiones de la Congregación Salesiana; que los socios activos se prestarían para enseñar la doctrina cristiana en las parroquias y en el Oratorio; que con la caja de la Sociedad se ayudaría a la Unión de los Hijos de María, a la Biblioteça gratuita popular para la juventud, a las diversiones festivas y al salón de reuniones y, por de pronto, se organizaría una rifa para recoger dinero; en cada sección se haría una colecta y los socios bienhechores contribuirían con veinticinco céntimos, por lo menos, mensualmente».

Se cerró el acto con el *Iste Confessor* y la bendición con la reliquia de San Francisco de Sales, que juntamente con la imagen del Santo estaba expuesta sobre el altar.

Ya de noche, después de la cena, don Bosco salió para Padua. El obispo, monseñor Manfredini, con sus ochenta y seis años, estuvo aguardándole para darle al bienvenida y ofrecerle hospitalidad en su palacio. A la mañana siguiente, fue a celebrar en la catedral con don Juan Bonetti y don Joaquín Berto. En la ciudad no visitó más que a la condesa Da Río. A las once de la noche llegaba a Milán y se hospeda-

ba en casa de su gran amigo el abogado Comaschi. Aquel día, 5 de abril, habían vuelto a Valdocco, de su viaje por Sicilia y por Italia, don Juan Cagliero y don Celestino Durando.

Durante los cuatro días que estuvo en Milán, visitó a varias personas enfermas, y les dio la bendición de María Auxiliadora. **[109]** El joven Bonola, que había sido alumno del colegio de Valsálice, se cayó del tranvía y se fracturó una pierna, por lo que debió someterse a la amputación. Se encontraba aquellos días en peligro de muerte. Don Bosco lo bendijo, le dio una medalla de la Virgen y al momento comenzó a sentirse mejor; así se mantuvo hasta la tarde del día siguiente, en que volvió a empeorar [1].

Fue a visitar al Párroco de la Inmaculada, reverendo Usuelli, pero no lo encontró porque estaba ausente; halló, en cambio, a la sirvienta, que llevaba cuatro años imposibilitada, sin poder moverse, si alguien no la sostenía. Bendecida e invitada a ponerse en pie sin auxilio de nadie, la mujer obedeció; y, al ordenarle que fuera a la cocina, allá fue rebosante de alegría.

Volvió don Bosco al día siguiente y el reverendo Usuelli le enseñó todo su colegio, siempre con la esperanza de que asumiese su dirección, comenzando por la sección de aprendices. El Arzobispo, que fue cordialísimo con el Siervo de Dios y prolongó la conversación con él por espacio de dos horas, veía con buenos ojos la ida de los Salesianos a su ciudad.

—Por lo menos, dijo, ¡tendré junto a mí buenos amigos!

Pero él prefería que se pensara inmediatamente en la sección de estudiantes. De la misma opinión era también don Bosco; pero los

---

[1] El joven murió antes de agosto, como se deduce de esta carta del Beato a su madre, la noble señora Sofía Bonola Mattei:

Estimadísima Señora:

Recuerdo todavía con gran pena el estado desconsolador en que vi y dejé a su hijo, de siempre grata memoria. He rezado por él, mientras estuvo enfermo, y sigo rezando después de muerto, y espero que a estas horas haya sido recibido a gozar la paz eterna del Cielo.

No dejaré de hacer especiales oraciones por usted, por su señor esposo y toda su familia. Haga Dios que reciba usted de ella dulces consuelos en la vida y que pueda verla un día toda feliz en el paraíso.

Dios la bendiga y ruegue por mí, que seré siempre en J. C.

Turín, 19 de agosto de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Recibidas las 10 liras para la rifa y las 5 de limosna, por la misa celebrada.

aprendices tenían que servir de mampara para los estudiantes, ante las autoridades escolásticas, demasiado severas contra las escuelas privadas. Quedó establecido que para fines de mayo se **[110]** firmaría el contrato; pero... del dicho al hecho hay un gran trecho. El reverendo Usuelli era un hombre indeciso; cuando llegaba la hora de tomar una determinación, aún quería seguir tratando. Por lo cual, cortésmente, se le hizo comprender que renunciara al pensamiento de tener allí a los Salesianos.

Milán era la última etapa. La noticia de que el 9 por la tarde don Bosco llegaría de nuevo al Oratorio, llenó de alegría a toda la casa. Hacía tres meses y medio que no le veían. Aquel día, después del oficio de tinieblas (era el miércoles santo), la impaciencia general se sobrepuso a todo lo que no fuera ultimar los preparativos o contar los minutos.

Don Bosco llegó a la hora de la cena. El griterío de los muchachos ahogaba las notas de la banda. Las dos largas y apretadas filas, entre las cuales tenía que pasar, para recibir el saludo de sus hijos, se deshicieron en un santiamén y no fue posible contener el ímpetu, con que todos se lanzaron hacia don Bosco y se agolparon a su alrededor. ¡Ya podían agitarse y desgañitarse don José Lazzero, don Juan Cagliero y don Julio Barberis! Se necesitó, al menos media hora, para que don Bosco atravesara el patio, subiera a sus habitaciones y bajara inmediatamente al comedor.

Sobrevino entonces ese sentimiento de tranquilidad que reina en una familia, cuando se sabe que está en ella el padre. Este cambio de afectuosos sentimientos, que unen los hijos al padre, culminó en dos momentos especiales, de místico silencio el uno, y de alegre animación el otro. El jueves santo, atardecía cuando don Bosco, en la iglesia de María Auxiliadora, delante de toda la comunidad, efectuó el lavatorio de los pies; una escena, que si bien se repetía cada año, sin embargo, siempre parecía nueva y enternecía suavemente los corazones. Por fin, el domingo de Pascua, una velada recreativa, preparada cuidadosamente para festejar el suspirado retorno, proporcionó a todos, entre cantos, música y declamaciones una hora de la más franca y pura alegría.

El Beato, debido al estado de su vista, no pudo escribir cartas a los bienhechores felicitándoles las Pascuas: sin embargo, encontramos que dictó al secretario este escrito para el caballero Fava:

[111] *Queridísimo Caballero:*

Llego de Roma y me apresuro a comunicarle que el Padre Santo renueva una

especial bendición sobre usted, su señora esposa y su hija. Que Dios les conserve a todos en buena salud.

Acepte también mis augurios de unas felices fiestas y los sentimientos de gratitud, con los que tengo el honor de profesarme,

De V. S. C.

Turín, 10 de abril de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Don Miguel Rúa suplió lo que no podía hacer el Beato con una circular de invitación a la velada. Después de notificar en ella que los muchachos «deseosos de celebrar el feliz retorno de don Bosco, su amadísimo Rector», ofrecerían, en la solemnidad de la Pascua, una velada literaria y musical, aprovechaba la ocasión «para desear cordialmente de parte de la familia» del Oratorio «toda suerte de bendiciones para las inminentes fiestas de Pascua».

Perduraba en el Oratorio la costumbre de no tomar nunca deliberación de alguna importancia, sin hablar antes de ello con don Bosco o sin escribirle. Como entonces se estaba aguardando de un día para otro su llegada, había muchos asuntos pendientes; por lo cual, apenas llegado de su largo y ajetreado viaje, se encontró en medio de otros múltiples asuntos. Digamos de ellos lo poco que nos ha sido posible conocer.

Ante todo, acerca de la marcha de la casa. Don José Lazzero y don Julio Barberis le informaron sobre los jóvenes y sobre los clérigos; si había enfermos, quién había cometido alguna falta notable, quiénes sobresalían por su buena conducta, cómo marchaba el trabajo y el estudio. El Director del Oratorio le dio los nombres de tres jóvenes que perjudicaban a los compañeros con su mala conducta y le pidió permiso para despedirlos como había parecido oportuno. Preguntó don Bosco si eran chicos mayorcitos o pequeños; al oír que pertenecían a las clases superiores y no habían dado esperanza alguna de buen resultado, le dijo que ejecutara inmediatamente su sentencia. **[112]** De ordinario él confiaba mucho en el arrepentimiento de los alumnos más jóvenes y en aquellos casos en los que, aun habiendo habido una falta grave, por ejemplo una contestación arrogante o una desobediencia pública, sin embargo no se trataba más que de un hecho aislado, dentro de una conducta ejemplarmente buena en su conjunto. Por el contrario, cuando se trataba de un muchacho, que llevaba ya mucho tiempo en el Oratorio y aunque no fuera malo, se manifestaba constantemente frío e indiferente, entonces no se podía espe-

rar de él gran cosa, y permitía que se tomasen las decisiones que se juzgasen más oportunas al caso.

También el Maestro de novicios tenía dos casos, para cuya solución esperaba luces de don Bosco. Había en el noviciado un subdiácono francés, exprofeso cartujo que había sido aceptado por recomendación del Superior General de la Gran Cartuja de Grenoble; era piadoso, dispuesto a reconocer sus fallos y mañoso para muchas cosas, pero tenía un carácter un tanto colérico que, en ausencia de don Bosco, le había ocasionado dos violentos arrebatos y *suon di man con elle* [1].

Convencido de que, con motivo de estas faltas, le despedirían, se presentó espontáneamente para pedir que se le permitiera hacer las maletas y marcharse, pero se prefirió esperar a don Bosco. Cuando el Siervo de Dios oyó la relación, quiso que se aplazara la determinación, por si la buena voluntad acabara por ganar la partida. Tanta longanimidad causaba a veces asombro; pero él seguía en esto la enseñanza del divino Maestro, de no apagar la mecha todavía humeante. Aunque no transigía de ningún modo, cuando había de por medio un escándalo; y en cuanto a los clérigos, que tenían conducta mediana, aguardaba con paciencia, mientras no se previesen con razón malos resultados. Lo mismo hizo también con otro clérigo de Lucca que, durante su ausencia, había dado serios motivos de queja, aun cuando, bien mirada y ponderada la cuestión, no era en realidad tan grave como para desesperar. Es más, en aquella ocasión expresó su manera de ver con los sujetos de conducta mediocre.

—A éstos, dijo, no se los despida. Siempre habrá mediocres en cualquier Congregación religiosa y en cualquier comunidad. Si, por desmedido rigor, se quisiere echar fuera toda mediocridad, temo que se convertirían en **[113]** mediocres algunos de los buenos, porque parece entrar en los planes de la divina Providencia que la perfección no sea de este mundo, por lo menos en la mayoría.

El que mayor necesidad tenía de volver a ver cuanto antes a don Bosco era don Miguel Rúa, tesorero del Oratorio, siempre que se entienda por tesorero uno que administra, sí, pero que, muy a menudo, no tiene ningún tesoro. La crónica reproduce un delicioso diálogo entre ellos, tenido una de las primeras tardes, en presencia de don Juan Bautista Lemoyne, don Julio Barberis y otro sacerdote de la casa. Dijo don Bosco a don Miguel Rúa:

---

[1] Versos de Dante, que quieren decir: *sonido de palmas con ellas,* o lo que es lo mismo: *con bofetadas de por medio... (N. del T.)*

—Escucha, Miguel, todos te piden dinero y, me dicen, que los despides con las manos vacías.

—Esto sucede, contestó don Miguel Rúa, por un motivo muy sencillo y es que la caja está vacía.

—Véndanse aquellas acciones de la deuda pública que nos quedan y así haremos frente a las necesidades más urgentes.

—Ya se ha vendido alguna; pero no me parece conveniente vender también lo poco que nos queda, porque cada día ocurren casos graves e imprevistos y no tendríamos ni un céntimo con que responder.

—Hay que armarse de paciencia y entonces ya proveerá el Señor; pero, mientras tanto, liquidemos las deudas más apremiantes.

—Con el poco dinero que nos queda, ya tengo hechas mis cuentas. Lo voy juntando para pagar dentro de quince días una deuda de veintiocho mil liras que vence en esa fecha; precisamente por esto, hace algunos días que guardo todo lo que llega para ese vencimiento.

—De ningún modo; eso es una locura... dejar sin pagar las deudas que podríamos liquidar hoy, para reunir la cantidad, que hay que pagar dentro de quince días...

—Pero el pago de las deudas de hoy puede diferirse; en cambio, cuando llegue aquella fecha, ¿cómo salir del paso, teniendo que entregar una cantidad tan grande?

—Para entonces el Señor proveerá. Comencemos por pagar hoy todo lo que debemos. **[114]** Guardar dinero para las necesidades futuras es cerrar el camino a la divina Providencia.

—Pero la prudencia aconseja pensar en el porvenir. ¿No hemos visto en otras ocasiones los apuros en que nos hemos encontrado? Nos vimos obligados a contraer una nueva deuda para pagar la primera. Y éste es el camino que lleva derecho a la quiebra.

—Escúchame. Si quieres que la divina Providencia se cuide directamente de nosotros, ve a tu habitación y mañana saca fuera todo lo que tienes; se paga a todos los que se pueda, y lo que suceda después, dejémoslo en las manos del Señor.

Después, hablando a todos los presentes, siguió diciendo:

—No me es posible encontrar un ecónomo que me secunde enteramente, es decir, que sepa confiar sin límites en la divina Providencia y no se afane por amontonar algo con que proveer el futuro. Temo que, si nos encontramos en tantas estrecheces económicas, se deba a que se quieren hacer demasiados cálculos. Cuando entra el hombre en estas cosas, Dios se retira.

Pero él no separaba esta gran confianza en la Providencia de las industrias de la humana habilidad para buscar los medios materiales; por esto, una de las primeras cosas que hizo, tan pronto como estuvo de regreso, fue darse maña para que la fuente todavía abierta de la rifa manase con abundancia. Y volvió a imprimir la circular del primero de enero, envió con ella boletos en cantidad y los distribuyó por paquetes a los Cooperadores, para que cuidasen de repartirlos. Quiso, además, que, para evitar fáciles gastos inútiles de dinero, se estudiase la manera de establecer en casa una caja única, de donde partieran todas las deliberaciones concernientes a los gastos. Anteriormente todo se concentraba en don Bosco; después, cuando él ya no pudo abarcar tantas cosas diversas, miraban por las varias necesidades urgentes los miembros del Capítulo Superior, según se iban presentando, e independientemente los unos de los otros. Pero este sistema perjudicaba la economía doméstica.

—Las cosas, dijo don Bosco, iban adelante, a la buena; pero, en asuntos importantes, decir que se va adelante a la **[115]** buena, es lo mismo que decir que se va mal.

Entonces don José Leveratto, administrador del Oratorio, presentó un proyecto para la buena organización de los cargos y de las relaciones recíprocas, de modo que todo fuese a parar, como a su centro, a la persona, de quien dependía todo. Don Bosco propuso nombrar una comisión que estudiara aquel proyecto y se organizó una junta compuesta por don Miguel Rúa, don José Lazzero, don Antonio Sala y don José Leveratto.

Otro camino para reparar de algún modo los recursos agotados fue reanudar sus visitas a familias buenas y adineradas, siempre dispuestas a ayudarle. Las más de las veces insinuaba delicadamente en la conservación el tema de las obras de caridad, que atraen las bendiciones del Señor sobre las familias generosas en socorrer al prójimo, y lo demostraba con ejemplos; hablaba de la limosna como medio seguro para obtener de Dios las gracias que se desean; y citaba entre las obras a socorrer el Oratorio, puesto bajo la protección especial de María Auxiliadora, la cual demostraba con muchos hechos cuánto le agradaba ver socorridos a los jovencitos. Don Julio Barberis dice, como testigo excepcional, que en sus conversaciones exponía estas cosas sosegadamente, hablando de otras personas y representando al vivo, con novedad de aspectos, la importancia de una caridad corporal que tuviera como último fin la espiritual; de modo que agradaba oírle hablar sobre este tema.

Como era tan reciente su regreso de Roma, le preguntaban a me-

nudo sobre las cosas de allá. Las noticias de Roma, en aquellos años de transición del antiguo al nuevo orden político, apasionaban a los que guardaban fidelidad al Papa, que eran numerosos en la aristocracia piamontesa; se hacía más caso de las noticias que se trasmitían unos a otros por vía confidencial que de las que publicaban los periódicos, pues se las consideraba más ajustadas a la verdad. Sucedía, pues, que como a don Bosco se le creía muy al tanto de los secretos, cuando regresaba de Roma, era acosado a preguntas, a veces embarazosas. Así le ocurrió, por ejemplo, en casa de De Maistre. Fue don Bosco con don Julio Barberis a Borgo Cornalense para visitar a **[116]** la Duquesa de Montmorency y al conde Eugenio, que se encontraba allí con sus hijos, llegados para pasar en familia las vacaciones de Pascua, y allí se entabló una conversación de este género. La Duquesa y el Conde tenían palabras duras contra las condiciones impuestas por Italia al Papa y a la religión; don Bosco, por el contrario, dejando que sus interlocutores se desahogaran, exponía con calma y tranquilidad sus observaciones. Tanta calma excitó algo los nervios de la noble dama, que le preguntó cómo podía mantenerse tan frío en una cuestión tan vital.

—Mire, contestó, ¿de qué sirve deplorar tanto los males? Vale más que nos industriemos y trabajemos con todas nuestras fuerzas para aliviarlos. Y, además, esta gente, que ahora gobierna, necesita mucho nuestra compasión; son demasiado graves las cuentas que abren con Dios.

Las relaciones de los dos enviados, que habían regresado unos días antes que él a Valdocco, causaron gran satisfacción; manifestaban su alegría por el largo viaje realizado en poco tiempo, por haber visitado muchos lugares y tratado muchos asuntos. Hablaremos de ello más adelante. Son muy notables dos largas cartas de don Juan Cagliero desde Sicilia. Quedaron muy sorprendidos en Acireale, en Catania y en Randazzo al ver lo mucho que los Obispos y el clero conocían a don Bosco y a la Congregación, y cuánto esperaban de la obra de los Salesianos en favor de la juventud masculina y femenina. Una de las impresiones que más influyó en el ánimo de los viajeros y los dispuso a interpretar con alguna amplitud las instrucciones recibidas de don Bosco fue que los Salesianos era «la primera Congregación llamada a reparar en la isla las espantosas ruinas de las Ordenes religiosas destruidas o dispersadas en la última supresión» [1].

[1] Carta a don Bosco, Acireale, 9 de marzo de 1879.

Uno de los primeros pensamientos de don Bosco, después de su regreso, fue para Marsella.

Desde el 5 de abril encontrábase en San León don Angel Savio, **[117]** enviado allá expresamente para dirigir los trabajos del nuevo edificio y poner en condiciones de ser habitada la casa recién comprada. Como no le bastaban para ello las aportaciones de los marselleses, pedía ayuda pecuniaria a Turín. Pues bien, tenía allí don Bosco un antiguo condiscípulo de Chieri, íntimo amigo suyo, un tal Aníbal Strambio, de Pinerolo, de quien habla en el primero de sus escritos llegado hasta nosotros [1]; era entonces cónsul general de Italia en la ciudad, ¿no podría darle la mano para obtener de Roma una buena ayuda? Le escribió sobre el caso, rogándole vivamente que se interesara por el asunto. Dada la naturaleza de su petición, no debe extrañar que don Bosco insista un tanto en ponderar las ventajas que la obra salesiana aportaría a los emigrantes italianos.

Excelencia:

Ruego a V. E. conceda benévola atención a un hecho del que ciertamente ya tiene perfecto conocimiento. En diversas ocasiones, con motivo de asuntos privados, he recorrido el litoral mediterráneo desde Ventimiglia a Marsella y he podido observar con gran pena una multitud de jovencitos, hijos de familias italianas, en doloroso abandono. Unos por haber quedado huérfanos, otros porque no les atienden sus padres, en general se entregan a la holgazanería, y, por tanto, terminan recluidos en los reformatorios, o, si vuelven a la patria, acostumbrados al mal, de ordinario son llevados a la cárcel. Con el único fin de atender en parte a estos jovencitos, he procurado poner en marcha un Patronato para niños pobres en la ciudad de Niza, una escuela agrícola en La Navarre, cerca de Fréjus, y otra en Saint-Cyr, junto a Tolón. Pero la ciudad de Marsella era digna de particular atención. Como muy bien sabe V. E., en esta ciudad y en sus alrededores hay unos ochenta mil italianos, que dejan una inmensa multitud de muchachos totalmente abandonados. A fin de proporcionar algún remedio a estos pobres jovencitos, de acuerdo con V. E. y con el apoyo de su caridad y de otros ciudadanos, se abrió un centro para aprendices en esa ciudad, en la calle Beaujour número 9. Pero, apenas abierto, quedó completamente lleno de niños pobres que, al presente, son ya unos cincuenta, más otros tantos, que acuden a la escuela como externos. Teniendo en cuenta la creciente necesidad y la gran ayuda que se puede proporcionar a estos pobres compatriotas, se empezó la ampliación del **[118]** actual edificio para hacerlo capaz de albergar al menos varios centenares de muchachos. Se empezaron en seguida los trabajos, que progresan a toda marcha, y cuyo importe no bajará de los cien mil francos.

Hasta ahora todo se confió a la caridad de la ciudad, pero actualmente los gastos de manutención del edificio, de la alimentación y el vestido de los ya internados, y para llevar a término el edificio comenzado, faltan en absoluto los recursos necesarios. Y, por esto, para llevar adelante esta obra benéfica, me dirijo a V. E. para que se

[1] LEMOYNE, M. B. I volumen, págs. 287-291; 365.

digne ayudarnos con los medios que están a su alcance. Suplícole, por tanto, informe al Gobierno italiano y se interese personalmente ante el mismo, para que acuda en nuestro apoyo y nos ayude a terminar esta obra destinada a la clase más necesitada y expuesta a los peligros de la sociedad.

Es verdad que estas escuelas no son exclusivamente para los italianos, y esto, como V. E. muy bien sabe, para evitar susceptibilidades nacionales; pero la realidad es que se convierten, puede decirse, casi en exclusiva ventaja de los mismos.

Expuesto así el hecho, invoco respetuosa, pero encarecidamente su autoridad ante el Gobierno italiano, para que me preste la ayuda indispensable para sostener los centros ya comenzados, terminar las ampliaciones y dotarlos de lo necesario.

Con esta plena confianza me considero honrado al poderme profesar con toda gratitud y aprecio

De V. E.

Turín, 15 de abril de 1879

Atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Una buena noticia vino a alegrar por aquellos mismos días al Siervo de Dios; monseñor Cayetano Alimonda, al que encontramos tan benévolo con él en Alassio, había sido promovido al honor de la púrpura. El gran prelado ya había dado a don Bosco hermosas pruebas de afecto; pero las más consoladoras quedaban reservadas para los días del ocaso de la vida del Beato [1].

[1] Véase Apéndice, doc. núm. 14.

[119]

CAPITULO VI

DON BOSCO EN EL CENTRO DE SU REINO

SI el reino de la caridad fue el reino de don Bosco, el Oratorio de Valdocco era su palacio real. Aquí, en efecto, fijó él su morada como lugar de predilección; aquí gobernó por muchos años personalmente la casa; desde aquí irradiaba su acción bienhechora, extendiendo cada vez más los horizontes de su apostolado en el mundo. Pero este dilatarse de su actividad trajo en consecuencia la necesidad de retirarse poco a poco de la dirección interna, constituyendo sucesivamente cargos y empleos responsables para el despacho de los asuntos domésticos y hemos llegado precisamente al momento en que el Oratorio recibe su autonomía administrativa bajo la alta dirección de don Bosco.

La comisión, de la que hemos hablado en el capítulo anterior, no trabajó en vano; sus conclusiones más importantes fueron aprobadas, aceptadas y aplicadas. Eran las siguientes: que hubiese un solo administrador al frente del movimiento económico, profesional y comercial de la Casa Madre, y que este administrador fuese el prefecto del Oratorio; a él, por tanto, correspondía la vigilancia directa y la inspección de la tipografía, la librería y los talleres; el Ecónomo general no tenía, pues, que ver nada con todo aquello, sino en cuanto que el Oratorio era una casa como todas las demás; el Director estaría investido de los poderes ordinarios, que tenían todos los directores; era conveniente que pusiera al corriente **[120]** a don Bosco de muchas cosas, pues el Siervo de Dios deseaba que se procediera en todo de acuerdo con él, pero que el Director estuviera libre de intromisiones de los miembros del Capítulo Superior: él decidiría en todos los asuntos principales de la casa, a él correspondería de una manera muy particular la admisión de los alumnos. El viceprefecto para los externos, que tenía el despacho junto a la portería, sería como su secretario y ayudante, y no haría nada sin él; su cometido consistiría en informar sobre el Oratorio a todos los que iban para eso, hacer las primeras diligencias para la aceptación de los muchachos, examinar documentos y requisitos; pero reservándose siempre hablar de ellos con el Di-

rector; cuando se presentase alguno, que careciese de las condiciones exigidas por el Reglamento, o fuera recomendado por un Obispo o por una autoridad civil importante, como, por ejemplo, el Gobernador de Turín, que entonces precisamente recomendaba a un niño de apenas ocho años, pasara sin más todas las diligencias al Director, el cual concedería cualquier excepción, para no disgustar a tal autoridad, en estos casos, si no tenían la edad reglamentaria, enviar los muchachos a Lanzo o a otra casa, aun cuando se tratara de aceptaciones gratuitas. Por tanto, el viceprefecto de la portería actuaría sólo subordinadamente en sus registros y contabilidad, siempre de acuerdo con el Reglamento; el perdonar o reducir pensiones, exigir deudas, aceptar o expulsar alumnos, serían cosas totalmente dependientes de la voluntad del Director.

De la misma manera debía procederse en las casas de la Inspectoría: el Inspector mantendría las relaciones oficiales con el Capítulo Superior en conformidad con las Reglas, pero sin entremeterse en la administración ordinaria local. La nueva estructuración del Oratorio se acentuó por la circunstancia de que el Capítulo Superior cambió de habitaciones, separándose así del resto de la casa. Antes, los Capitulares tenían su despacho en los salones de la dirección; en cambio ahora ocuparon una sección entera, en el segundo piso del edificio central, junto a la iglesia de San Francisco, donde cada uno **[121]** disponía de dos habitaciones; allí se trasladó también su comedor, que hasta entonces habían tenido en común con los profesos de la planta baja.

Una cosa que jamás abandonó don Bosco en el Oratorio, fue el ministerio de la confesión. Se confesaban con él muchísimos, todos los que podían. En los ejercicios espirituales de los estudiantes, a fines de abril, a pesar de que había abundancia de confesores extraordinarios, confesó tanto y a tantos que una noche, debido al cansancio, no tenía ganas de cenar y el brazo derecho a fuerza de estar doblado sobre el codo en el reclinatorio y de dar absoluciones, se le había dormido de tal modo que, después de intentar cuatro veces tomar la cuchara con la mano derecha, no lo consiguió, y tuvo que tomarla con la izquierda. En un tiempo relativamente breve, despachaba gran número de penitentes, pues era más bien expeditivo en las amonestaciones [1]. Para darnos cuenta del efecto producido por sus breves con-

[1] Algunos tomaban nota por escrito de los avisos recibidos y se conservan todavía algunas muestras. En el Apéndice (Doc. 15) se pueden leer las notas de un clérigo, cuyo nombre, como es natural, callamos.

sejos, hay que redordar también la unción, con que los daba y que exaltan todos los que tuvieron experiencia de ello.

Una de las razones que contribuía a que se llenara de muchachos su confesonario era la opinión de que leía en las conciencias; y aunque eso no fuera siempre, ni las más de las veces, y aunque no sucedía esto a menudo, con todo, la simple duda de la posibilidad tenía ciertamente gran fuerza para multiplicarle los pequeños clientes. El hecho seguía repitiéndose de tiempo en tiempo y no todo quedaba siempre en secreto. Un día del año 1879 rodeado en el patio el Siervo de Dios, por unos veinte jóvenes, que uno tras otro le besaban la mano, de repente detuvo a uno y apartándole de los compañeros le enseñó su propia mano derecha surcada de un profundo arañazo rojizo.

—¿Ves lo que has hecho?, le dijo.

El joven, dio una mirada al arañazo e, instintivamente, se observó las uñas, que precisamente se había cortado aquella mañana. Don Bosco le miraba fijamente y **[122]** sus miradas se comprendieron pronto sin hablar. Era una herida en carne viva. Aquel joven, de buena conducta, había oído conversaciones poco limpias, y después se dejó vencer por la tentación. A la mañana siguiente fue a confesarse con don Bosco, convencidísimo de que el Siervo de Dios lo sabía todo, y así fue, en efecto. Asombrado y muy arrepentido, evitó desde aquel momento todo peligro, concibió un gran horror al pecado y, llegado al sacerdocio, declaraba estar pronto a confirmar con juramento la verdad de lo sucedido, a saber, que don Bosco había leído claramente en su conciencia.

La enfermedad de los ojos persistía produciéndole continuas molestias. Unos temían se tratase de cataratas, otros que no había remedio a una progresiva ceguera; el doctor Reynaud, oftalmólogo bastante famoso, dijo claramente que no quedaba ninguna esperanza. Sin embargo, don Bosco seguía haciéndose una cura particular, de la que había hablado a don Joaquín Berto, yendo de Florencia a Bolonia. El 31 de marzo, estando ya para llegar a Pistoya, el Beato contó al secretario que unas noches antes, habíasele aparecido en sueños una misteriosa señora que llevaba en la mano un frasquito con un líquido verde obscuro y le había dicho:

—Mira, si quieres curar de tu mal de ojos, toma cada mañana un poco de este jugo de achicoria durante cincuenta días y se te pasará.

Don Bosco, llegado a Turín, se olvidó del sueño, y también don Joaquín Berto. Pero a primeros de mayo, una noche, en el comedor, estando presentes don Miguel Rúa y don Joaquín Berto, preguntó a quemarropa a don Angel Lago el ex-farmacéutico:

—Dime, Lago, ¿el jugo de achicoria es bueno para los ojos?

—Es uno de los medicamentos aconsejados, contestó aquél.

—Pues bien, prepárame un poco.

Don Angel Lago obedeció con la mayor solicitud. Desde las primeras veces que tomó aquella medicina, el Beato notó la mejoría. El 22 de mayo dijo que sus ojos mejoraban sensiblemente. Transcurridos los cincuenta días, aun cuando hacía uso continuo de la vista, escribiendo de día **[123]** y de noche, el mal, notablemente disminuido, quedó estacionario; lo que no impidió, sin embargo, que dos años después ya no viese nada con el ojo izquierdo [1].

Sea lo que fuere de este sueño, el Beato tuvo otro de los acostumbrados, que contó el 9 de mayo. En él asistió a las encarnizadas luchas que habrían de afrontar los individuos llamados a la Congregación, recibiendo en él una serie de avisos útiles para todos, y algunos saludables consejos para el porvenir.

Grande y prolongada fue la batalla entablada entre los jovencitos y unos guerreros ataviados de diversas maneras y dotados de armas extrañas. Al final quedaron pocos supervivientes.

Otra batalla más horrible y encarnizada fue la que tuvo lugar entre unos monstruos de formas gigantescas contra hombres de elevada estatura, bien armados y mejor adiestrados. Estos tenían un estandarte muy alto y muy ancho, en el centro del cual se veían dibujadas en oro estas palabras: *María Auxilium Christianorum.* El combate fue largo y sangriento. Pero los que seguían esta enseña eran como invulnerables, quedando dueños de una amplia zona de terreno. A éstos se unieron los jovencitos supervivientes de la batalla precedente y entre unos y otros formaron una especie de ejército llevando como armas, a la derecha, el Crucificado, y en la mano izquierda un pequeño estandarte de María Auxiliadora, semejante al que hemos dicho anteriormente.

Los nuevos soldados hicieron muchas maniobras en aquella extensa llanura, después se dividieron y partieron los unos hacia Oriente, unos cuantos hacia el Norte y muchos hacia el Mediodía.

Cuando desaparecieron éstos, se reanudaron las mismas batallas, las mismas maniobras e idénticas expediciones en idénticas direcciones.

Conocí a algunos de los que participaron en las primeras escaramuzas; los que les siguieron me eran desconocidos, pero daban a entender que me conocían y me hacían muchas preguntas.

Sobrevino poco después una lluvia de llamitas resplandecientes que parecían de fuego de color vario. Resonó el trueno y después se serenó el cielo y me encontré en un jardín amenísimo. Un hombre que se parecía a San Francisco de Sales, me ofreció un librito sin decirme palabra. Le pregunté quién era:

—Lee en el libro, me respondió.

---

[1] De esta narración tenemos otra versión, con alguna variante accidental. (Véase Apéndice, doc. núm. 16).

Lo abrí, pero apenas si podía leer. Mas al fin pude comprender estas precisas palabras:

A los novicios: —Obediencia en todo. Con la obediencia merecerán las bendiciones del Señor y la benevolencia de los hombres. Con la diligencia combatirán y vencerán las insidias de los enemigos espirituales.

[124] A los profesos: —Guardad celosamente la virtud de la castidad. Amad el buen nombre de los hermanos y promoved el decoro de la Congregación.

A los directores: —Todo cuidado, todo esfuerzo para hacer observar y observar las reglas con las que cada uno se ha consagrado a Dios.

Al Superior: —Holocausto absoluto para ganarse a sí mismo y a los propios súbditos para Dios.

Muchas otras cosas estaban estampadas en aquel libro, pero no pude leer más, porque el papel parecía azul como la tinta.

—¿Quién sois vos?, pregunté de nuevo a aquel hombre que me miraba serenamente.

—Mi nombre es conocido por todos los buenos y he sido enviado para comunicarte algunas cosas futuras.

—¿Qué cosas?

—Las expuestas y las que preguntes.

—¿Qué debo hacer para promover las vocaciones?

—Los Salesianos tendrán muchas vocaciones con su ejemplar conducta, tratando con suma caridad a los alumnos e insistiendo sobre la frecuencia de la Comunión.

—¿Qué norma he de seguir en la aceptación de los novicios?

—Excluir a los perezosos y a los golosos.

—¿Y al aceptar a los votos?

—Vigila si ofrecen garantía sobre la castidad.

—¿Cuál será la mejor manera para conservar el buen espíritu en nuestras casas?

—Escribir, visitar, recibir y tratar con benevolencia; y esto muy frecuentemente por parte de los Superiores.

—¿Cómo hemos de conducirnos en las Misiones?

—Enviando a ellas individuos de moralidad segura; haciendo volver a los dudosos; estudiando y cultivando las vocaciones indígenas.

—¿Marcha bien nuestra Congregación?

—*Qui justus est justificetur adhuc. Non progredi est regredi. Qui perseveraverit salvus erit.* (El que es justo justifíquese más. No adelantar es retroceder. El que perseverase se salvará).

—¿Se extenderá mucho?

—Mientras los superiores cumplan con su deber, se extenderá y nada podrá oponerse a su propagación.

—¿Durará mucho tiempo?

—Vuestra Congregación durará mientras sus socios amen el trabajo y la templanza. Si llega a faltar una de estas dos columnas, vuestro edificio se convertirá en ruinas, aplastando a los superiores, a los inferiores y a sus seguidores.

En aquel momento aparecieron cuatro individuos llevando una caja mortuoria. Se dirigieron hacia mí.

—¿Para quién es esto?, pregunté yo.

—¡Para ti!

[125] —¿Pronto?

—No lo preguntes; piensa solamente en que eres mortal.

—¿Qué me queréis decir con este ataúd?

—Que debes predicar en vida lo que deseas que tus hijos practiquen después de ti. Esta es la herencia, el testamento que debes dejar a tus hijos; pero has de prepararlo y dejarlo cumplido y practicado a la perfección.

—¿Abundarán más las flores o las espinas?

—Os aguardan muchas flores, muchas rosas, muchos consuelos; pero también es inminente la aparición de agudísimas espinas que causarán a todos gran amargura y pesar. Es necesario rezar mucho.

—¿Iremos a Roma?

—Sí, pero despacio, con la máxima prudencia y con extremada cautela.

—¿Es inminente el fin de mi vida mortal?

—No te preocupes de eso. Tienes las reglas, tienes los libros, practica lo que enseñas a los demás. Vigila.

Quise hacer otras preguntas, pero estalló un trueno horrible acompañado de relámpagos y de rayos, mientras algunos hombres, mejor dicho, algunos monstruos horrendos, se arrojaron sobre mí para destrozarme. En aquel momento una densa oscuridad me privó de la visión de todo. Me creí morir y comencé a gritar frenéticamente. Pero me desperté encontrándome vivo. Eran las cuatro y tres cuartos de la mañana.

Si hay algo en todo esto que pueda servir de provecho para nuestras almas, aceptémoslo.

Y en todo se dé gloria y honor a Dios por los siglos de los siglos.

Sobre el tema de las vocaciones volvió en el mes de junio, dirigiendo una importante carta a los alumnos del bachillerato superior de Borgo San Martino.

A mis queridos hijos de 4.º y 5.º curso de bachillerato, de Borgo S. Martino.

Hacía tiempo que deseaba contestar a algunas cartitas, de vuestro querido profesor y de vosotros. No pudiéndolo hacer a cada uno en particular, escribo una carta para todos, reservándome el hablar con cada uno privadamente en la próxima fiesta de san Luis.

Considerad, pues, que en este mundo los hombres deben recorrer el camino del cielo en uno de estos dos estados: *eclesiástico o seglar.* Para el estado seglar, cada uno debe elegir los estudios, empleos, profesiones, que le permiten el cumplimiento de los deberes del buen cristiano y que son del agrado de sus padres. En cambio, para el estado eclesiástico se deben seguir las normas establecidas por nuestro divino Salvador, a saber: renunciar a las comodidades, a la gloria del mundo y a los goces de la tierra, para entregarse al servicio de Dios y de este modo asegurarse mucho mejor las alegrías del cielo, que no tendrán nunca fin. **[126]** Para hacer esta elección, escuche cada uno el consejo de su confesor y, después, sin hacer caso de superiores, ni de inferiores, ni de padres, ni de amigos, resuelva lo que le facilita el camino de la salvación que más le consolará a la hora de la muerte. El jovencito, que abraza el estado eclesiástico con esta intención, tiene certeza moral de hacer un gran bien a su alma y al alma del prójimo.

En el estado eclesiástico, además, hay muchos caminos, que parten todos de un punto y tienden a un mismo centro, que es Dios. Sacerdote en el siglo, sacerdote en la religión y sacerdote en las misiones extranjeras son tres campos, en los que los opera-

rios evangélicos son llamados a trabajar y promover la gloria de Dios. Cada uno puede elegir el que más le atraiga, el más adaptado a sus fuerzas físicas y morales, pidiendo consejo a persona piadosa, docta y prudente. En este punto, yo tendría que resolveros muchas dificultades, que se refieren al mundo, que querría a su servicio a toda la juventud, mientras que Dios la querría toda para El. Pero procuraré contestar de palabra, o mejor, explicar las dificultades, que a cada uno se le pueden presentar al decidirse por alguna de estas importantes decisiones.

Por lo demás la base de la vida feliz de un jovencito es la frecuente comunión y leer todos los sábados la oración a María Santísima sobre la elección de estado, tal y como está en el *Joven Instruido.* (El joven cristiano).

La gracia de N. S. J. C. esté siempre con todos vosotros y os conceda el precioso don de la perseverancia en el bien. Yo os encomendaré cada día al Señor y vosotros rezad por mí, que os seré siempre en J. C.

Turín, 17 de junio de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

En aquellos primeros días de mayo, pudo don Bosco ver una vez más cuán buenos frutos producía su evangélica caridad con los hombres extraviados por la política. El senador de Cágliari, Juan Siotto-Pintòr, magistrado de gran valer, militaba en las filas del más enconado liberalismo; ya en 1871 había publicado un libro saturado de anticlericalismo heretical [1]. Pero en 1879, «atribulado de alma y cuerpo» [2], asentó la cabeza y volvió a presentarse a don Bosco para pedirle por favor que le obtuviera una bendición especial **[127]** del Padre Santo. Don Bosco escribió a Roma, y la consiguió. Este acto de bondad por parte del Papa, le indujo a revisar las opiniones, que antes había sostenido, en libros de diversos argumentos sobre la constitución de la Iglesia y sus administradores y las desaprobó. Volvió de nuevo al Oratorio el 4 de mayo, acompañado por el profesor Allievo de la universidad de Turín, para dar cordialmente las gracias al Beato y, después de visitar detenidamente la casa, se despidió lleno de satisfacción. Desde entonces en adelante, es decir, hasta el 24 de enero de 1882, día de su fallecimiento, dio pruebas de verdadero afecto al Siervo de Dios, como veremos.

Cuatro acontecimientos señalaron la novena de María Auxiliadora de aquel año: una peregrinación, dos conferencias y, entre una y otra, una abjuración.

Doscientos franceses llegaron a Turín para clausurar su peregrina-

[1] *Fuori la Francia.* Pensamientos de JUAN SIOTTO-PINTOR, senador del Reino. Turín, 1871.
[2] Carta al teólogo Margotti en *Unità Cattolica* de 6 de junio de 1879.

ción a Roma. Se renovó en el Oratorio la escena del 1877. El día 15 por la tarde, primer día de la novena, apenas llegados, entraron en el santuario, donde tomaron parte junto con los jóvenes y los fieles en las piadosas prácticas marianas, oyeron en su propia lengua ardientes palabras de monseñor Estanislao Schiapparelli, canónigo del Corpus Christi, y entraron después en el Oratorio recibidos a los acordes de la banda y por don Bosco, y obsequiados con un refresco por los socios de la juventud católica de Turín, presididos por el conde Balbo. El recibimiento se hizo bajo los pórticos, engalanados como en las fiestas, rodeados de los aplausos de la multitud de alumnos internos y externos. Algunos se levantaron a hablar; por don Bosco lo hizo el conde Cays; el último fue el padre Picard, segundo Superior General de los Asuncionistas. Con elocuencia y afecto dio gracias a todos, dijo cosas hermosas del Papa y, después, volviendo a los encomios tributados por los anteriores oradores a los peregrinos, se dirigió a don Bosco, exclamando: *Voici le roi des Pèlerins* (¡Este es el rey de los peregrinos!).

Y añadió: Puede decirse de don Bosco que está en continua peregrinación no sólo por sus frecuentes visitas a las casas de Italia y Francia; sino que, se multiplica a sí mismo y envía a sus hijos adonde no le es posible ir en persona. Y nosotros vemos a estos sus peregrinos ir por el mundo y **[128]** pasado el Océano, penetrar en las inhóspitas regiones de las Pampas y de Patagonia.

Concluyo con estos deseos en nombre de mis compañeros. Que la Obra de las Peregrinaciones se mantenga, crezca y se dilate. Nuestra Francia está también sembrada de preciosas reliquias, y milagrosos santuarios. Invito, pues, a la sociedad turinesa de la juventud católica a promover peregrinaciones a nuestra tierra. Os esperamos, hermanos, en París, en ese París que, pese a ser llamado la moderna Babilonia, encierra también en su seno, lo mismo que la antigua, celosos seguidores del verdadero Dios, valientes adoradores de Jesucristo, hijos devotísimos de María. Sí, allá os esperamos para devolveros la caridad y cortesía, con que aquí nos tratáis en esta vuestra devota Turín. ¿Cuál es el segundo deseo? ¡Ah! Quiera el Cielo hacer que pronto un nutrido grupo de Salesianos, capitaneados por don Bosco, venga a implantar en nuestro París un centro, émulo de éste. Nosotros le prepararemos el camino con la palabra y la oración.

Cuando salieron del Oratorio, estaba ya bien entrada la noche, y se dirigían por grupos a los albergues, guiados por los socios de la Juventud Católica [1]. En un artículo de un corresponsal del 16 de mayo,

[1] *Bollettino Salesiano,* junio 1879.

desde Turín al periódico *Univers* de París, se calificaba de «admirable fiesta» la recepción tributada a los peregrinos franceses «en el Oratorio de don Bosco».

Existen algunos documentos por los que se colige la impresión que se llevaron aquellos buenos católicos de su visita al Oratorio; son tres cartas, de las que dos fueron escritas al año siguiente y la tercera en 1883. Un señor de Burdeos y un sacerdote de Lila dan las gracias al Beato por haberlos inscrito entre los Cooperadores salesianos y recuerdan con efusión el encuentro del 15 de mayo. El primero dice a don Bosco: «No he olvidado el fraterno y afectuoso recibimiento que se nos hizo en su bendita casa de Turín y conservo el más dulce recuerdo de la **[129]** tarde deliciosa pasada en medio de sus queridos muchachos y sus amadísimos Superiores. No tengo palabras para agradecer al Señor el haberme concedido la gracia de gozar unos felices instantes de la presencia de su gran siervo, que tantas hermosas cosas ha hecho para su gloria».

Y el sacerdote escribe:

«Peregrino de Roma, vi y admiré las obras magníficas que hizo Dios por su medio y me siento muy honrado de haber sido inscrito en el número de los Cooperadores Salesianos».

En la tercera carta la vizcondesa de Lagrégeolière, de Beauregard, recordándole haber recomendado entonces a sus oraciones un *oratorio* que le interesaba mucho, pero que encontraba dificultades y obstáculos, ahora le hacía saber que desde aquel momento las cosas habían tomado buen cariz [1].

En el ardoroso deseo final del abate Picard resuena el eco de la expectación, que se tenía en París de los Salesianos; otros ecos de cosas francesas, que ya conocemos, afloran en esta carta de don Bosco al párroco de San José.

Queridísimo señor Cura-párroco:

El pasado invierno me dejó usted alguna esperanza de su visita para la fiesta de María Auxiliadora. ¿Tendremos esta alegría? Todos nosotros le esperamos de corazón. ¿Sabe usted si el señor Obispo de Marsella o el de Fréjus organizan su peregrinación a Roma con probabilidad de venir a hacernos una breve visita?

Tengo frecuentes noticias de nuestro Oratorio; pero me interesaría conocer sus observaciones sobre cuanto vea de bueno, mediocre o malo. Ya sabe que tengo plena confianza en usted y deseo seguir sus prudentes consejos. Dentro de mes y medio se cumplirá el año del comienzo de nuestra piadosa empresa y quisiera que, para esa fecha, se viera ya su consolidación al menos de algún modo.

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 17.

La casa de Auteuil presenta demasiadas dificultades para nosotros; por tanto, siguiendo su consejo, me desentiendo definitivamente. Me hacen otras proposiciones desde París, mas ahora no me comprometo a nada. La Navarre y Saint-Cyr son en este momento objeto de organización. Sin embargo, para ir a Saint-Cyr, no tenemos todavía documento alguno en nuestras manos; esto sería necesario para entrar en posesión. Con todo, la próxima semana irán allá algunos de nuestros **[130]** sacerdotes para ponerse en condiciones de examinar y comenzar lo más urgente.

Si tuviere ocasión de hablar con los señores de la Sociedad Beaujour, haga el favor de decirles que el sábado haremos oraciones especiales ante el altar de María Auxiliadora para que el Señor les conserve a todos ellos y sus familias en buena salud. Le envío los saludos de todos los salesianos, pido a Dios que le conserve bien y usted encomiéndeme al Señor, mientras con el mayor gusto puedo profesarme con verdadera estimación y afecto

Turín, 20 de mayo de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Para la primera de las dos conferencias, que mencionamos hace poco, se reunieron los Cooperadores Salesianos; no acudieron muchos, por cierto; unos cuarenta entre todos, a causa del mal tiempo. El discurso de don Bosco se desarrolló sobre un esquema, en substancia el mismo de siempre, a saber, las nuevas fundaciones del año en Italia, en Francia y en América, la parte que en ellas habían tenido los Cooperadores y la invitación a seguir cooperando. Recomendó especialmente el colegio y la iglesia de San Juan Evangelista, cuyo benéfico fin explicó.

El día de la Ascensión hubo la abjuración de un valdense. El jovencito Coucourda había sido internado por sus padres católicos en un instituto valdense junto a Ventimiglia. Era un chico de entendimiento despejado, que adelantaba en los estudios muy rápidamente y bebía, a la par de la cultura profana el veneno de la herejía, hasta el punto de que los ministros protestantes esperaban de él grandes cosas. Pero él, llevado por su innata reflexión, comenzó, con el correr de los años, a tener grandes dudas, nacidas y alimentadas con tantas invectivas e injurias, como habitualmente se oían allí contra la Iglesia católica y contra la Madre de Dios. Un día, encontrándose de charla con el director, su esposa y algunos profesores y compañeros, salió la conversación sobre la virginidad de Nuestra Señora. Dejó que hablaran un rato; pero finalmente observó:

—Vosotros sostenéis que María no fue virgen; entonces ¿por qué en el símbolo de los Apóstoles nos hacéis decir que Jesucristo nació de María Virgen?

[131] Aquello fue como un golpe sonoro que repercutió en el vacío. ¡Fuera!

—¡Esa no es ninguna razón!, exclamó la señora rechazando el golpe.

Y decía muy bien; en efecto, desde aquel momento sus dudas fueron en aumento, pues ya rumiaba, desde algún tiempo, la idea de hacerse católico. Pero, ¿cómo librarse de las garras de sus maestros? Y, después, ¿dónde encontrar refugio? Los padres habían muerto y todos sus parientes eran herejes. La Providencia vino en su ayuda. Un buen católico, informado de su estado de ánimo, le facilitó la salida y lo entregó a don Bosco.

Frisaba en los quince años. Se le instruyó a fondo y el 22 de mayo por la tarde, antes de la función religiosa de costumbre, hizo la abjuración pública y recibió el bautismo *sub conditione* en el santuario de María Auxiliadora, atestado de público. Celebró la ceremonia monseñor Tammi, vicario general de Piacenza, huésped del Oratorio aquellos días; fueron padrinos el marqués Scarampi y la marquesa Fassati. Y se impuso al neófito el nombre de León, como homenaje al Pontífice reinante. Monseñor Belasio subió después al púlpito, y el bautismo le sirvió de punto de partida para ensalzar en aquella solemnidad las glorias del apostolado católico, desde el día de la Ascensión hasta llegar a la actividad apostólica de los Salesianos. Doble orden de ideas, que después desarrolló ampliamente en un volumen de las *Lecturas Católicas,* que dedicó a los dos nobles personajes mencionados, para perpetuo recuerdo del rito celebrado [1].

Los valdenses no se resignaron al fracaso sufrido. El pastor evangélico y el director del asilo valdense, que había dado cinco años hospitalidad al joven, publicaron un libelo donde afirmaban que los superiores de la casa de María Auxiliadora, aprovechándose de su miseria, lo habían pervertido, como habían intentado hacer con otros tres alumnos del mismo hospicio. Además, los protestantes, en su periódico *Le Témoin,* se lanzaron contra el convertido con tales mordacidades **[132]** y villanías como para dejar tamañitas a las rameras, cuando montan en cólera. León, puso las cosas en su punto [2] en una carta abierta, que don Juan Bonetti le ayudó a preparar.

Una novedad fue la conferencia para las Cooperadoras salesianas, que tuvo lugar la víspera de la solemnidad de María Auxiliadora. Se reunieron doscientas, con el ceremonial acostumbrado, pero, en lugar

---

[1] BELASIO, *¡No tengamos miedo! Tenemos el milagro del apostolado católico de dieciocho siglos y sus siempre nuevas y hermosas esperanzas.* Fascículo 322, agosto 1879.

[2] *Bollettino Salesiano,* julio 1879.

de un trozo de la vida de San Francisco de Sales, se leyeron dos capítulos de la santa de Chantal, es decir: el trágico fin del esposo y la heroica paciencia de la viuda, dedicada todo el resto de sus días al servicio de Dios y las obras de caridad. También habló don Bosco. Empezó contando cómo él, en un principio, al establecer la Asociación de los Cooperadores, tenía pensado que participaran en ella sólo hombres; pero que Pío IX, por su propia iniciativa, quiso extender los celestiales favores también a las mujeres, añadiendo, de su puño y letra, en el decreto de concesión las palabras; «A todos los fieles de uno y otro sexo, *omnibus utriusque sexus Christi fidelibus*». A continuación notificó lo que, merced a la ayuda de las Cooperadoras, hacían las Hermanas bajo la alta dirección de los Salesianos, en favor de las niñas, extendiéndose incluso a menudos detalles.

Recordó, en fin, brevemente los grandes peligros a que están expuestas las jovencitas pobres en nuestros pueblos y especialmente en América, las exhortó a socorrer a los Salesianos y a las Hermanas para extender cada vez más en favor de ellas los beneficios de la instrucción y educación cristiana. ¿Pero con qué medios podrían prestar las Cooperadoras su cooperación?

He aquí algunos, dijo don Bosco. Ante todo, ingeniaos por infundir con buenas maneras el amor a la virtud y el horror al vicio en el corazón de los niños y de las niñas de vuestras familias, vuestros vecinos, parientes, conocidos y amigos. Si, por acaso, os enteráis de que una jovencita inexperta corre peligro de perder su honestidad, sed solícitas en alejarla de él y arrancarla a tiempo de las garras de los lobos rapaces. Cuando os encontráis y sabéis que una familia tiene hijos o hijas para darles educación o buscarles un puesto de trabajo, abrid bien los ojos y actuad, sugerid, aconsejad, exhortad para que sean colocados en colegios, institutos, **[133]** tiendas, talleres, donde junto con la ciencia y las artes se enseñe bien el temor de Dios y florezcan las buenas costumbres. Haced que entren en vuestras casas libros y folletos católicos y, después de leerlos en familia, hacedlos correr por cuantas manos podáis, regalándolos como premio a los chicos y chicas más asiduos al Catecismo. Pero, sobre todo, si os enteráis de que una jovencita no se puede salvar de los peligros más que colocándola en alguna residencia, daos prisa por salvar esa alma.

Pero los que más os recomiendo son los muchachos de buena índole, amantes de las prácticas de piedad y que ofrecen alguna esperanza de ser llamados al estado eclesiástico. Sí, distinguidas señoras, tomad muy en cuenta estas esperanzas de la Iglesia. Haced lo posible y, diría, lo imposible, por cultivar esos tiernos corazones y hacer que germine en ellos la preciosa semilla de la vocación; encaminadlos a donde puedan hacer sus estudios, y, si son pobres, ayudadlos también con los medios que la Providencia ha colocado en vuestras manos y que vuestra piedad y el amor a las almas os sugieran. Dichosas vosotras, si lograrais dar un sacerdote a la Iglesia en estos tiempos, en los que tanto escasean los sagrados ministros que, en algunos pueblos de nuestra misma Italia ya no se celebra Misa en los días festivos, ni se hacen las demás funciones religiosas por falta de sacerdotes. Dios, los ángeles, la religión, las almas os

agradecerán tan excelente obra y tendréis, ya aquí en la tierra, el céntuplo de las bendiciones que por ello recibiréis como premio de Dios, además de la hermosa corona que os tiene preparada en el cielo.

Pero alguna de vosotras podría decir:

—Estas buenas obras comportan gastos, que yo no estoy en condición de hacer.

Respondo brevemente que una señora piadosa, amante de Dios, de la Iglesia, de las almas, sabe industriarse a fin de poder contribuir de alguna manera a las obras de caridad; yo sé que lo hacéis y me dais prueba de ello cada día. Pero, dejadme que lamente, o mejor, lamentemos juntos la gran ceguera de muchas personas de nuestros días. Hay personas que encuentran siempre los medios para realizar un viaje de recreo, la manera de hacerse un rico vestido; cómo tomar parte alegremente en una fiesta; los medios para comprar no una, sino dos y más parejas de soberbios caballos y magníficas carrozas; pero, si se trata de dar una limosna, de hacer una ofrenda para levantar o embellecer la casa de Dios, para construir un asilo para huérfanos o desamparados, para proveer de comida y de vestido a un muchacho pobre, para dar a la Iglesia un sacerdote más, ¡ah!, entonces encuentran rápidamente mil pretextos: tienen gastos, tienen compromisos, por aquí y por allá, y concluyen por no hacer nada, o muy poco, en favor de la Religión y para alivio de las miserias humanas.

Hace tiempo, organizó cierto señor una fiesta nocturna en Turín. Quien me habló de ella la calificó de estupenda, magnífica, regia.

—¿Cuánto le costaría?, pregunté yo.

—Costó setenta mil liras.

—¡Setenta mil liras en una **[134]** fiesta! ¡Oh, ceguera humana! Con setenta mil liras se hubieran podido recoger setenta muchachos, darles estudios y acaso regalar a la Iglesia setenta sacerdotes, que, andando el tiempo y con la ayuda de Dios, hubieran ganado para Dios miles de almas. ¡Y notad que, pocas semanas antes, se había invitado a aquel señor a costear la pensión de tres meses para internar en un instituto a un pobre muchacho y se había negado! Ciertamente que Dios, llegado el tiempo, le pedirá cuentas de aquella fiesta, pero, entretanto, considerad vosotras lo que hoy en día se hace para incapacitarse a las obras de beneficencia.

Lo que digo sobre el derroche de los dones de Dios en grande, dígase de muchos otros de menor cuantía, pero que, al repetirse, desequilibran la economía de las familias y las incapacitan para sostener las instituciones, las obras más útiles para la Religión y la sociedad.

Beneméritas Cooperadoras, no quiero despertar escrúpulos y enseñar que no es lícito vivir según vuestro estado, según vuestra condición; quiero solamente decir e inculcar que no dejéis entrar en vuestro corazón y en vuestras casas la gran plaga, el gran azote del lujo, ni en grande ni en pequeño. Entonces sí que os hallaréis siempre en situación de contribuir también materialmente a las obras de beneficencia, de enjugar con mano piadosa las lágrimas de tantas familias pobres y de salvar a tantos muchachos recogidos en nuestros colegios, mantenidos por vuestra caridad.

Es muy cierto que las Cooperadoras contribuían eficazmente a las obras de caridad emprendidas por don Bosco; lo demuestran numerosas pruebas. Cada nueva casa, como antiguamente el Oratorio, encontraba en alguna buena señora su madre afectuosa, que le prestaba asistencia: he aquí, en efecto, el reciente caso de la señora Jacques

para el oratorio de san León de Marsella. Y estas piadosas bienhechoras no limitaban su atención a la casa próxima, sino que la extendían incluso a la Casa Madre.

Se tienen documentos conmovedores de esta maternal bondad, que es necesario legar a la posteridad. Se ha mencionado varias veces a la señora Susana, como la llamaban los hermanos de Varazze. Era natural de Celle y estaba casada y domiciliada en Albissola, ¡cuánto no hizo por aquella casa desde sus comienzos! Gozaba de tal influencia en Génova ante las autoridades civiles que, más de una vez, impidió actos hostiles ya preparados contra su colegio predilecto. Pues bien, he aquí una carta suya a don Miguel Rúa, al aproximarse la fiesta de María Auxiliadora.

[135] *Muy apreciado don Miguel Rúa, carísimo como nieto predilecto:*

Mañana por la mañana, con el primer tren que sale de Capo d'Albissola para San Pier d'Arena, tendré la gratísima satisfacción de enviar a V. S. un cesto de fruta para el queridísimo, prodigioso y benéfico señor don Bosco, su amoroso Papá; en el fondo del cesto encontrará un envoltorio con cuatro pañuelos, tres en tela de lino, que cuestan diez liras cada uno, el otro con mi nombre bordado. Yo no quiero usarlos, ni dejarlos. Don Bosco los empleará bien. Son nuevos, nunca los he usado. Espero encontrarán dulces los melocotones y las naranjas, que ayer me enviaron de Finale; y buenas las manzanas de invierno, que he logrado conservar para estas sus grandes fiestas.

Tengan la caridad de acordarse de mí y pedir a María Santísima que me obtenga una buena y santa muerte.

Don Angel Riello, sacerdote de la Misión en el noble Colegio de Savona, me ha escrito que no le han enviado el *Boletín* de este mes de mayo. Yo le he enviado el mío. Les recomiendo que no le olviden; es uno de los mejores cooperadores de las primeras expediciones de Misioneros. Me recogió más de una cantidad, que di a don Bosco.

A él, a V. S., a don Juan Cagliero, a don Celestino Durando, a don José Lazzero y a don Marcos Pechenino, ofrezco mis más afectuosos saludos y me profeso una vez más de V. S. muy apreciada

22 de mayo de 1879

Su atta. y s. s., como abuela
SUSANA PRATO, Viuda de SAETTONE [1]

El mal tiempo deslució mucho la anual solemnidad; llovió a cántaros de la mañana a la noche. A pesar de todo, la afluencia del pueblo a la iglesia duró todo el día. Con permiso del Ordinario, ponti-

[1] Merece ser conocida también otra carta de la misma, escrita a don Miguel Rúa en el mes anterior (Apéndice, doc. núm. 18).

ficó monseñor Garga, auxiliar del Obispo de Novara. En la víspera había celebrado pontificalmente en la iglesia, con permiso del Ordinario, monseñor Berengo, trasladado doce días antes desde la sede episcopal de Adria a la de Mantua. Dos frases que saltaron a los puntos de la pluma del Beato, al escribir a don José Bologna, expresan toda su satisfacción por el éxito de la fiesta.

Mi querido Bologna:

Te adjunto unas cartas para que completes su dirección en el sobre y las envíes a su destino.

[136] Si fueras capaz de traer contigo al párroco de San José para la fiesta de San Juan, sería verdaderamente una solemnidad de primera clase. Dile que su última carta está muy bien y que le escribiré acerca de todos los puntos.

A madame Jacques, que cobre ánimos respecto a su salud; las Hermanas se preparan y estarán dispuestas a la primera llamada. ¡Qué espectáculo, la fiesta de María Auxiliadora! Hubo más de seis mil comuniones el día de la fiesta.

Vale et váledic

JUAN BOSCO, *Pbro.*

El abate Guiol no fue por San Juan. La anual fiesta onomástica proporcionó de nuevo a los hijos la ansiada ocasión de manifestar al Padre su afecto, con cartas privadas [1], con regalos colectivos [2] y con manifestaciones públicas. La letra del himno de don Juan Bautista Lemoyne, puesta en música por el joven maestro Dogliani, representaba dramáticamente las cuatro Inspectorías recién establecidas y cantaba las cuatro obras principales de don Bosco, es decir, la Pía Sociedad Salesiana, el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, la Obra de los Hijos de María y la pía Unión de los Cooperadores. El festejado, en el discursito de cierre que dirigió al público, hizo vibrar de entusiasmo el corazón de los muchachos y de todos los presentes, al anunciar, con acento conmovido, que había recibido aquella misma mañana una carta de don Santiago Costamagna, desde el centro de la Pampa, con buenas noticias sobre la evangelización de los infieles. ¿Quién hubiera podido imaginar, ni de lejos, después de admirar la serenidad de don Bosco, que la víspera de tan venturoso día un dele-

[1] En el Apéndice doc. núm. 19, reproducimos la ingeniosa idea de un muchacho, que, siendo aprendiz de sastre, había conseguido pasar a librero. Sigue a continuación una fantasía, que otro joven trazó al año siguiente para la misma ocasión.

[2] Rica capa pluvial de terciopelo encarnado, ofrecida por los antiguos alumnos; damasco para tapicería de la iglesia por los alumnos presentes; estolón blanco con bordados en oro de las Hijas de María Auxiliadora, etc.

gado de policía le había entregado el decreto de cierre de sus escuelas?

La música de Dogliani gustó muchísimo. El maestro había sabido sacar partido para su buen efecto, de la genial variedad del himno, que comportaba una fantástica puesta en escena, y de las óptimas voces de que disponía. También el público **[137]** había aplaudido mucho la composición. Llegada la hora de la cena, Dogliani, cumpliendo su acostumbrado oficio, sirvió la mesa de los superiores, que estaban todavía en el comedor de la comunidad. Cuando ésta salió y él acabó de levantar los manteles, se acercó a don Bosco y le besó la mano para retirarse. Pero don Bosco estrechó su derecha y le dijo que esperase. Llegaba el café para don Bosco, que indicaba su fuerte dolor de cabeza. Había dos tazas:

—¡Toma, Dogliani, le dijo, toma tú también café!

Dogliani miraba a don Juan Cagliero, allí presente, como para decir que aquel honor correspondía a don Juan Cagliero y no a él.

Don Bosco le sirvió la tacita y se la acercó; él la tomó y dándole las gracias de corazón, salió. Todavía hoy le enternece el recuerdo de la bondad con la que vio acompañar aquel acto.

El barón Héraud de Niza había enviado para la fiesta de don Bosco unos dulces, que sirvieron para honrar la mesa aquel día, y que iban acompañados, además, con una generosa limosna. El Beato le dio afectuosamente las gracias:

Queridísimo señor Barón:

Su señor Hermano, o mejor, su gran amigo el Barón Félix Arnaud va a Niza y aprovecho la ocasión para darle noticias nuestras. La consabida negociación se da siempre por cumplida, pero nunca recibo la conclusión definitiva. Ya veremos [1].

Sus dulces fueron excelentes y he comprobado que la dulzura y la bondad del donante acompañaban la de los dulces que tuvieron una maravillosa y estupenda aparición en la mesa.

Como ya le escribí, sus mil francos se recibieron y emplearon al momento, pues se destinaron para el reverendo don José Fagnano que partirá a primeros de agosto para Buenos Aires e irá a fundar la primera parroquia en Paraguay, por mandato del padre Santo.

Otras cosas, para otra vez. Estoy en apuro. Necesito mucho de sus oraciones.

Dios les bendiga, a usted y a la señor Baronesa, y los conserve en buena salud.

Créame con gran estima y agradecimiento

De V. S. Carísima.

Turín, 19 de julio de 1879

Afmo. y s. s. y amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Para esta negociación véase XIII volumen, pág. 463.

[138] En el Oratorio se había esperado que iría para la fiesta de San Juan el abogado Comaschi de Milán, cuya veneración por don Bosco ya es conocida por los lectores. Como quiera que no asistió, el Beato le escribió inmediatamente:

Queridísimo amigo y caballero:

Esperaba verle entre nosotros en cualquier momento de los días pasados, según la carta que me había escrito; pero hasta ahora, nada. ¿Está enfermo acaso, o pasa algo en casa? No lo quiero ni pensar y pido a Dios que no sea así.

De todos modos, usted sabe que somos todo suyos y por tanto que, si viene usted aquí, viene a su casa.

Dios le bendiga, y con usted a su familia, y créame siempre agradecido
De V. S.

Turín, 29 de junio de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Parte de la ornamentación que se empleó en la fiesta de san Juan en el Oratorio, sirvió para honrar a Monseñor Gerlando María Genuardi, primer Obispo de Acireale. Don Juan Cagliero y don Celestino Durando, en su viaje a Sicilia, habían sido recibidos por él «con singular finura y bondad». Había reunido a su clero en el palacio episcopal, los había presentado solemnemente al cabildo de la diócesis, elogiando con el corazón en la mano a don Bosco y a los Salesianos de los que llamábase «hermano» [1].

Don Bosco quería que pontificara en la iglesia de María Auxiliadora el día de San Pedro; pero el Ordinario puso tales condiciones, que equivalían a una negativa, de modo que Monseñor no pudo pontificar, y ni siguiera asistir pontificalmente a la misa solemne.

Como se ve, las continuas visitas de huéspedes ilustres al Oratorio no terminaban nunca y resulta siempre grato conocer las impresiones que se llevaban. A los testimonios, ya manifestados en otros lugares, añadiremos otro, que llegó a don Bosco a fines de mayo. **[139]** El padre Leonardo María Guerra, de los Mínimos, le escribía:

«Recuerdo siempre con alegría y gratitud los días que, gracias a la bondad de V. S. Rvma., pasé tan a gusto en esa casa, verdadero modelo de virtud y de la más caritativa y cortés hospitalidad. Al volver de mi misión en Africa Argelina, verdaderamente yo necesitaba des-

[1] Cartas de don Juan Cagliero a don Bosco, Acireale, 3 y 9 de marzo de 1879.

canso y, merced a su gran caridad, encontré, además, la oportunidad de edificarme y recogerme en el espíritu».

Relacionado con la fiesta de don Bosco estaba el tradicional agasajo de los Antiguos Alumnos; se hacía la invitación en aquella ocasión, pero ordinariamente se tenía la reunión en las últimas semanas del curso. Para la del 1879 se eligió el día 17 de agosto. Asistieron a la comida de fraternidad más de sesenta, que, hermanados sin distinción de clase, consideración social o merecimiento, celebraban todos por igual a don Bosco. En los brindis, narraban unos la historia de los primeros tiempos, otros admiraban los progresos alcanzados, quién presagiaba el futuro, quién recordaba episodios del Beato. El buen Padre, con palabras que brotaban del corazón, dio gracias a Dios por haberle concedido la satisfacción de verse rodeado de aquella corona de sus más antiguos discípulos, a quienes exhortaba a perseverar en el bien e invitaba a repetir, al menos durante cien años, tan agradables reuniones. Es un hecho que los antiguos alumnos de don Bosco, volvían con alegría a visitar el Oratorio y en el Oratorio revivían sus días con gozo.

«Por lo que a mí toca, digo la verdad, escribía uno desde lejos a un compañero suyo [1], fue realmente una gran fortuna haber pasado parte de mi juventud bajo la tutela de don Bosco en el Oratorio (...). En el Oratorio hay un no sé qué de especial, una manera de educar a la juventud completamente original, que no se encuentra en otros colegios, que no estén bajo la tutela del gran don Bosco».

Después del día onomástico, acabóse un concurso que duraba ya dos años y en el que fue *pars magna* (parte importantísima) don Bosco.

[140] La ocasión del mismo vino de la *Unità Cattolica.* En 1877 cerraba este diario un concurso con premio sobre una obra acerca de san José y hacía votos para que se abriese cuanto antes otro semejante para un libro sobre san Pedro. Monseñor Pedro Ceccarelli, párroco de San Nicolás en Argentina, que se encontraba entonces en Turín con el séquito de su Arzobispo, leyó el artículo y recordando haber celebrado su primera misa en el centenario del Príncipe de los Apóstoles, cuyo nombre llevaba, se adhirió a la propuesta. Ofreció, pues, un premio de mil liras al que escribiese en forma sencilla y popular el mejor libro sobre san Pedro; pero la sencillez y la popularidad debían ser tales que permitieran entrar en el cuerpo de la obra o en apéndices a propósito dos temas, uno acerca de la venida de san Pedro a Roma

[1] Carta de don Federico Mulattieri, Clavesana, 24 de marzo de 1879.

y el otro acerca de la infalibilidad pontificia. Monseñor Ceccarelli puso el asunto en manos del teólogo Margotti, director de dicho periódico, con la condición de que fuera encargado don Bosco de nombrar y presidir una Comisión de Salesianos competentes para el examen de los trabajos. Las modalidades habían de ser las acostumbradas en este género de concursos, a saber: lema de reconocimiento de los manuscritos, nombre de los autores en sobres sellados, y apertura de los sobres después de hecha la designación del vencedor.

Sucedió que, al poco tiempo, un buen católico de Mantua, siempre en el anonimato, hizo a su Obispo una propuesta análoga para un libro sobre san Pablo y entregó la misma cantidad para el mejor concursante. El Obispo, que estaba al corriente de la propuesta anterior, acudió también a Margotti, para que juntara los dos concursos, confiando también el segundo a la Comisión, que se constituiría en Turín. La cosa fue del agrado del teólogo, el cual propagó la noticia en su periódico.

No tardaron mucho tiempo en llegar los manuscritos. El plazo útil para la presentación vencía el 29 de junio de 1878, tal y como se había fijado. Don Bosco nombró la Comisión el día primero de agosto **[141]** de aquel año [1], y se dio comienzo al examen. La fecha fijada para la publicación de los resultados terminaba el 18 de enero de 1879; pero, el número de trabajos llegados y la extensión de algunos requirieron más tiempo; por lo cual la Comisión acordó prorrogar por

---

[1] Lista oficial de los miembros de la Comisión.

1. Don Juan Bosco, *Presidente.*
2. Conde Carlos Cays, doctor en ambos derechos, *Secretario.*
3. Don Juan Bonetti, profesor en letras y teología, *Examinador.*
4. Don Juan Cagliero, doctor y profesor en teología, *Examinador.*
5. Don Francisco Cerruti, doctor en letras, profesor de historia y teología, director del colegio internado de Alassio, *Examinador.*
6. Don Francisco Dalmazzo, doctor en letras, director del bachillerato y liceo de Valsálice, *Examinador.*
7. Don Celestino Durando, prof. en letras, *Examinador.*
8. Don Juan Bautista Francesia, doctor en letras, profesor de teología, director del colegio municipal de Varazze. *Examinador.*
9. Don Miguel Rúa, profesor de letras y hermenéutica bíblica y teología, prefecto del Oratorio de San Francisco de Sales. *Examinador.*

Suplentes

Si hiciere falta, suplirán los examinadores siguientes:
Don Julio Barberis, doctor en teología.
Don José Bertello, doctor en teología, letras y filosofía.
Don Domingo Belmonte, profesor de filosofía, director del colegio San Carlos, en Borgo San Martino.

más tiempo su juicio definitivo, pero no más allá del 29 de junio siguiente.

Para el concurso sobre san Pablo la Comisión tuvo que ocuparse sólo de cuatro obras, y concluido el examen, se pronunció en favor del original correspondiente a Santiago Murena, Sacerdote de la Misión, natural de Piacenza, y domiciliado en Ferrara.

En cambio, para el otro concurso, se necesitó más tiempo y al final no pudo seguir desarrollándose tan rápidamente. Eran diez los manuscritos. La Comisión, después de un serio estudio de cada uno, acordó excluir los trabajos menos conformes con el programa, y quedaron reducidos a tres, los mejores. El examen comparativo ofreció dificultades y dudas, de modo que las opiniones se dividieron. Cuando don Bosco advirtió cuál era el original por el que se inclinaba la mayoría, ordenó suspender el juicio definitivo y enviar los tres a monseñor Rota, que ya no era obispo de Mantua, sino **[142]** Arzobispo titular de Cartago, prelado muy respetable por su dignidad y capacidad, por su doctrina eminente y su virtud; y que se remitiese a él la sentencia. La Comisión aceptó por unanimidad la medida, sacrificando su amor propio ante el deseo de obtener escrupulosa justicia, según la voluntad de don Bosco.

Monseñor Rota aceptó el arbitraje propuesto y el 13 de mayo de 1879 escribió al secretario de la Comisión:

«He examinado y, fiándome poco de mi juicio, he hecho examinar a personas competentes las tres Vidas de San Pedro... Ha parecido que merece ser elegida la que ha sido escrita en cinco cuadernos y que lleva como inscripción: *Tu es Petrus et super hanc petram aedificabo ecclesiam meam* (Mt., XVI, 18); y el texto de Orígenes: *Nec adversus Petram, super quam Christus Ecclesiam aedificavit, nec adversus Ecclesiam portae inferi praevalebunt* (Orig. *sobre Mateo,*)...»

Los examinadores episcopales, por su parte, formularon su parecer en estos términos:

«A nosotros humildemente nos parece que el autor de la *Vida de San Pedro,* redactada en cinco fascículos ha conseguido el fin del programa; la claridad, la sencillez, la evidencia hacen que pueda leerla con gusto y con fruto el pueblo, para cuyo servicio debía escribirse».

A continuación, después de hacer notar algunas imperfecciones de lenguaje y de estilo, añadían:

«Por lo demás, no dudamos en afirmar que las gestas de San Pedro están descritas de tal modo que pueden ser útiles a la mayoría de los lectores pertenecientes a las clases populares».

Con este juicio, aceptado por la Comisión, el premio fijado por

monseñor Ceccarelli quedaba definitivamente atribuido al autor del trabajo, cuyo lema eran los textos arriba indicados.

Se convocó por tanto la Comisión el 25 de junio para proceder a la apertura de los sobres que llevaban las inscripciones correspondientes a los escritos sobre san Pedro y sobre san Pablo, juzgados merecedores del premio. Asistía también a la sesión el teólogo Margotti, a quien se rogó abriera las plicas. Abierta la que correspondía a los dos textos de San Mateo y de Orígenes, **[143]** vióse que llevaba el nombre de: JUAN BOSCO, *Pbro.* Tan pronto como se conoció este resultado, don Bosco se apresuró a declarar que no había sido su intención aspirar al premio; sino que, tratándose de glorificar al Príncipe de los Apóstoles, no había resistido al deseo de concurrir a celebrar sus glorias. Al unir secretamente su trabajo a los confiados a la Comisión, había querido asegurarse de si su trabajo servía para dar al pueblo la facilidad que se proponía el promotor de aquel concurso. Después de esta protesta, declaró que renunciaba desde aquel mismo momento al premio y lo cedía a la Obra y destino que más adelante indicara el mismo promotor Monseñor Pedro Ceccarelli [1].

Las condiciones del concurso no exigían trabajos totalmente inéditos; por eso don Bosco había simplemente retocado su *Vida de San Pedro* publicada en el centenario del Apóstol, suprimiendo, añadiendo y modificando algo [2]. El libro no fue publicado hasta 1884 [3].

Repetidas veces apareció en estas páginas la mención de la rifa organizada a fines de 1878. La necesidad de sacar de ella el mejor resultado posible aconsejó prorrogar el sorteo, mientras hubiese esperanza de despachar boletos. El 24 de mayo envió todavía don Bosco otra circular. Es admirable la constancia con que llevaba adelante un propósito, después de convencerse de que debía cargar con él.

[144] *Caritativo Señor:*

Me encuentro al término de una rifa iniciada en favor de los pobres muchachos de este centro, y como queda todavía sin despachar un número considerable de

---

[1] *Unità Cattolica,* 17 de agosto, 2 de septiembre, 6 de octubre de 1877; 3 de agosto de 1878; 16 de enero, 24 y 29 de junio de 1879.

[2] Don Alberto Caviglia ha hecho de este arreglo una comparación minuciosa con la primera redacción en: *Don Bosco, Obras y escritos publicados y no publicados.* II volumen, parte I: *Las Vidas de los Papas.* Serie I: *De S. Pedro a S. Ceferino,* págs. 11 y sig. Es digno de notarse el hecho, por él encontrado, de que aquí están suprimidas todas las citas extraídas anteriormente de un escrito del canónigo Lorenzo Gastaldi.

[3] *Vida de S. Pedro Príncipe de los Apóstoles, contada al pueblo* por el sacerdote JUAN BOSCO. Segunda Edición. Sampierdarena. Tip. S. Vicente de Paúl, 1884. Tiene la cubierta de las *Lecturas Católicas,* pero sin número de fascículo.

boletos, me tomo la libertad, en nombre de los mismos, de encomendar... a la caridad de V. S.

Espero tendrá a bien aceptarlos, pero, si el 30 de junio le quedaren algunos que usted no piensa retener, puede tranquilamente devolverlos.

Dios misericordioso, que promete un gran premio por un vaso de agua fresca dado en su honor, quiera recompensar copiosamente su benéfica obra mientras, con profundo agradecimiento, tengo el honor de profesarme

De V. S. B.

Turín, 24 de mayo de 1879

Su s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Mientras tanto habían sucedido dos cosas. El Siervo de Dios había enviado boletos también a Francia y muchos franceses doblaron el beneficio, pues abonaron el valor y devolvieron los mismos boletos. Además, en el decurso de la rifa habían sido ofrecidos muchos nuevos objetos; que legitimaban el aumento de los boletos, proporcionalmente al valor de los objetos añadidos. Entonces, don Bosco envió a Francia una circular en la que decía haber determinado devolver el fruto de todos aquellos boletos en favor de los muchachos recogidos en los oratorios y casas de Niza, Marsella, La Navarre y Saint-Cyr, «que puesto que dependían de los Salesianos, tenían también derecho a gozar de los frutos de la rifa» [1]. Confiando que ésta encontraría aceptación en Francia como en Italia, envió a personas determinadas boletos individuales o paquetes para repartir.

El *Boletín* tenía al tanto a los primeros que habían respondido a la llamada de don Bosco en su carta de Año Nuevo a los Cooperadores, insistiendo siempre en la propaganda y rogando devolvieran los boletos no repartidos [2]. En un **[145]** suplemento al número de agosto publicó la lista de los objetos, que habían alcanzado la bonita cifra de quinientos uno y cuya porción más notable estaba constituida por la colección de pinturas que le habían llegado, por herencia del barón Bianco di Barbania. Teniendo en cuenta la calidad de estas obras de arte, don Bosco ofrecía boletos también a personajes de alta categoría, como a los Soberanos de Italia y al conde de Chambord. La casa real se quedó con quinientos; en cambio, el conde y la condesa de Chambord manifestaron su pesar, porque la necesidad de socorrer tantas obras francesas les impedía favorecer, como ellos hubieran querido, al

[1] Véase Apéndice, doc. núm. 20.
[2] *Bol. Sal.*, enero, febrero, abril, julio, agosto 1879.

Oratorio de Turín. Sin embargo, en el mes de octubre, quizá como consecuencia de la circular destinada a Francia, el Conde envió a don Bosco quinientos francos, manifestándole lo mucho que deseaba ayudar sus obras benéficas y que, aunque no había podido aceptar los boletos de la rifa, quería con todo demostrarle el aprecio y veneración que por él sentía encomendándose al mismo tiempo encarecidamente a sus oraciones [1]. Repartió, además, don Bosco cuantos boletos pudo entre Cardenales y Obispos. Las muchas cartas de respuesta son otros tantos documentos de la caridad, que animaba el Episcopado italiano, el cual se encontraba, debido a la revolución, en grandes apuros económicos; y son, al mismo tiempo, una prueba patente del aprecio que los sagrados Pastores tenían a don Bosco; se conservan otras dos de los Obispos de Angulema y de Grenoble. El gran Maestre de la Orden Mauriciana había adquirido cinco decenas de billetes [2].

Para conseguir más medios, con los que sostener las casas de Francia, don Bosco había incluso pensado publicar en el *Figaro* de París noticias de su Obra, para hacer saber por este camino a personas benéficas y dispuestas a socorrer a quien trabaja en favor de la juventud pobre, pero carentes de buena información, a dónde podían extender su generosidad. El conde Cays fue encargado de solucionar el asunto. **[146]** Este interesó de ello al abate Paulin, a quien había conocido en Auteuil, donde era ayudante mayor del abate Roussel. El redactor jefe del diario aceptó favorablemente la propuesta de publicar algún artículo; pero, pidió que le suministrasen más informes sobre el tema. Una vez que los recibió, contestó el director que la obligación de limitarse a favorecer instituciones francesas, para no abusar de la caridad y generosidad de los lectores, ponía al diario en la imposibilidad de recomendar otras [3]. Diremos aquí, anticipándonos a los acontecimientos, que, cuando los Salesianos llegaron a Menilmontant, hubo un redactor del *Figaro,* que habló a don Carlos Bellamy para abrir una colecta, cuyo cincuenta por ciento fuera para el diario, pero don Carlos Bellamy no aceptó, diciendo que don Bosco no acostumbraba utilizar aquella forma para implorar la caridad del público.

El sorteo de la rifa se hizo el 30 de agosto. Al que había adquirido boletos se le había respondido individualmente con un impreso firmado por don Bosco y que decía: «Con todo agradecimiento, el que

---

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 21, A-D.
[2] Carta del primer oficial Cova a don Bosco, Turín, 12 de marzo de 1879.
[3] Carta del señor J. Bellet, París, 30 de septiembre de 1879.

suscribe acusa recibo del importe de los boletos de la rifa que V. S. B. tuvo la bondad de aceptar y, juntamente con los muchachos favorecidos, pide para usted al celeste Remunerador toda clase de bendiciones». Pero, cuando todo quedó concluido, don Bosco consideró que era su deber enviar una carta de agradecimiento a todos los que le habían ayudado en la empresa.

Beneméritos Cooperadores y Cooperadoras:

Como ya se os anunció, la rifa que, desde comienzos del corriente año, recomendaba a vuestra caridad, ha terminado felizmente.

Por lo cual entiendo que es mi deber agradeceros la ayuda que me habéis prestado para su éxito, ya enviando regalos, ya aceptando y vendiendo boletos, y con la presente os doy las gracias de todo corazón.

Era, desde luego, imposible que todos los que tomaron parte fueran favorecidos por la suerte; pero, el que no ganó ningún premio debe **[147]** consolarse, pensando que ha concurrido con su limosna a una obra buena; debe consolarse sobre todo con la esperanza de recibir de Dios el céntuplo en esta vida y un premio eterno en la otra.

Por mi parte, os aseguro la ayuda de mis pobres oraciones y de las de todas las personas que viven en nuestras casas; sobre todo rezarán por vosotros muchísimos pobres muchachos, a los que Dios proporciona, por vuestra mediación, alimento y vestido, mientras nosotros nos dedicamos a darles la instrucción y la educación, que ha de hacerlos buenos cristianos y honrados ciudadanos.

Mientras tanto, tengo el gusto de notificaros que el 19 del corriente mes, día consagrado a la Purísima Virgen María, habrá una función religiosa en la iglesia de María Auxiliadora de Turín, para implorar las bendiciones del Cielo sobre vosotros, vuestras familias y vuestros intereses espirituales y temporales. Se celebrará una misa, a la que asistirán todos nuestros muchachos estudiantes y aprendices, habrá una Comunión general y se harán oraciones especiales.

Por último, con la esperanza de que vuestro eficaz apoyo para sostener nuestras obras benéficas en favor de la pobre juventud abandonada no me faltará en el porvenir, aprovecho esta propicia ocasión para profesarme con alta estima y profunda gratitud.

Vuestro seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Entre la segunda quincena de septiembre y la primera de octubre, don Bosco visitó las casas de Liguria, probablemente con ocasión de los ejercicios espirituales que se hacían en Sampierdarena; pero nada sabríamos de aquel viaje, si no fuera por la alusión que se encuentra en esta hermosa carta de pésame al conde Eugenio De Maistre, con motivo de la muerte de su esposa.

Queridísimo señor Conde Eugenio:

¡No sé cómo empezar esta carta! A la vuelta de la visita a las casas de Liguria, me dan la tristísima noticia de que la señora Condesa, su esposa, ya no está entre noso-

tros. ¡Imagino el dolor y la consternación, que tal desgracia habrá causado a usted y a toda su familia! Siento no saber qué hacer, sino rezar. Es lo que hemos hecho y seguiremos haciendo por usted y por la llorada difunta. Cuando ya estaba gravemente enferma, la señora Duquesa nos lo comunió pidiendo oraciones. Y se hicieron en todas nuestras casas, pero Dios no juzgó atendernos, o mejor, juzgó que aquella rosa había llegado a tal grado de belleza a los ojos de Dios Creador, que merecía ser **[148]** arrancada del jardín terrestre para ser trasplantada al jardín de los goces eternos del Cielo. Adoremos los decretos de Dios y digamos *Fiat voluntas tua.*

Usted, empero, señor Eugenio, tiene muchos motivos de consuelo en esta aflicción. Ha perdido una verdadera madre de familia en la tierra, pero ha adquirido una celeste protectora. Podrá unirse a ella un día y puede ser pronto, en un estado mucho mejor que el de la vida mortal; en el que, mientras vivamos, podremos con la oración y las buenas obras sufragarla, si todavía lo necesitase, o al menos aumentarle la gloria accidental del Paraíso, si ya hubiese entrado en él.

Dios le bendiga siempre, querido señor Eugenio, y, con usted, bendiga a toda su familia, y los ilumine y dirija a todos con seguridad por el camino del Cielo. Amén.

Con toda veneración y afecto tengo el gusto de poderme profesar en J. C.

De V. S. C.

Turín, 15 de octubre de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Hemos tenido que separar de este capítulo la historia de una lucha que don Bosco sostuvo en 1879 desde el Oratorio y para el Oratorio; pero es preciso poder seguirla sin interrupciones y, a lo largo de no breve lapso de tiempo, en sus diferentes fases. Vimos ya sus amagos en la controversia sobre el personal docente; pero la furia del temporal se desencadenó más tarde. El Siervo de Dios dijo que el Oratorio había nacido y crecido bajo los garrotazos; y bajo los garrotazos seguía viviendo todavía.

[149]

CAPITULO VII

EL CIERRE DE LAS ESCUELAS

LA táctica contemporizadora, que vimos elegir a don Bosco en su controversia con el Consejo Escolástico de Turín para el cuerpo docente del Oratorio, no detuvo la lucha, ni fue capaz de moderar su marcha. Para evitar el peligro de que alguien pueda formarse una idea equívoca sobre la actitud que don Bosco tomó y mantuvo con firmeza inquebrantable en esta lucha, es necesario conocer bien el estado de la legislación escolástica italiana de entonces, en lo que se refería a la enseñanza secundaria, no estatal ni equiparada.

La enseñanza oficial y privada de Italia se regía siempre por la ley del 13 de noviembre de 1859, llamada Ley Casati, por el nombre de su autor Gabrio Casati. El espíritu de aquella ley era de libertad. Reconocía, junto con la enseñanza oficial, la libre bajo diversas formas, dos de las cuales tienen para nosotros particular importancia. El artículo 246 decía: «Se autoriza a todo ciudadano, que tenga veinticinco años cumplidos y ofrezca los requisitos morales necesarios, para abrir al público un centro de enseñanza secundaria, con internado o sin él».

Seguían tres condiciones, la principal de las cuales era que las diversas enseñanzas fueran impartidas por profesores legalmente autorizados. Así funcionaban los *centros privados* propiamente dichos, **[150]** que, de acuerdo con la ley, el Ministerio debía vigilar, pero no gobernar. Esta vigilancia estatal tenía por objeto la tutela de la moralidad, de la higiene, del orden público y de las instituciones.

Otra forma de enseñanza secundaria privada descansaba en los artículos 250 y 251, y era la que se daba «dentro de las familias, bajo la vigilancia de los padres o de quien hacía legalmente sus veces, a los hijos de la familia y a los hijos de los allegados de la misma»; así como también «la que diversos padres de familia, asociados con este intento», hiciesen «dar bajo su efectiva vigilancia o bajo su responsabilidad en común a sus hijos». Era la llamada *escuela paterna,* a la que la ley declaraba «libre de todo vínculo de inspección por parte del Estado».

De tal suerte, podía considerarse la enseñanza secundaria dada en centros, donde generosos bienhechores de la humanidad recogían jóvenes pobres y desamparados para cumplir con ellos el ministerio paterno. Es cierto que circulares de Ministros, interpretaciones de Delegaciones de Enseñanza, disposiciones de Consejos Escolásticos iban reduciendo prácticamente a una mera apariencia el principio legal de la enseñanza secundaria libre; pero, indudablemente, ningún poder ejecutivo tiene derecho a sustituir la ley, y un ciudadano que intente evitar ingerencias e imposiciones arbitrarias, no puede ciertamente ser tachado de desobediente a las leyes del Estado.

Conocida la ley institucional, veamos ahora quiénes eran los encargados de su ejecución en Turín: primeramente el Gobernador, que se mostró el más celoso de todos en la campaña contra el Oratorio. Gobernaba la provincia de Turín un tal Minghelli Vaini, cuya vida describió el entonces célebre consejero municipal Dupraz en una larga carta confidencial a don Bosco y que podemos resumir así: activísimo revolucionario en Módena en 1848, fue miembro del gobierno provisional de aquel ducado y llamado a formar parte del Ministerio después de la anexión; en 1849, fue nombrado director del nuevo penitenciario de Oneglia, pero, por falta de los requisitos **[151]** necesarios para organizar y dirigir aquel establecimiento, después de una inspección y una información parlamentaria, fue trasladado a la dirección del penal para mujeres, y del hospicio venéreo en Turín; pasó, después, a diputado en el Parlamento; a inspector de prisiones, a gobernador de Cágliari y, por fin, a Turín. Otro del antiguo ducado de Módena, Nicomedes Bianchi, de Reggio Emilia, Asesor de la Institución Pública en Turín, fue el verdadero *factótum* en este asunto y llevó a él el espíritu sectario, del que tantas pruebas había dado en sus obras de historia. El Delegado Provincial de Enseñanza, Rho, estaba protegido por su hermano sacerdote, simple maestro elemental, pero, abusivamente, en función de inspector de escuelas. Los dos habían sido condiscípulos de don Bosco en las escuelas de Chieri. Se escondía en ellos un antiguo rencor contra el Beato, desde que un sobrino suyo había sido expulsado del colegio de Mirabello. El fogoso teólogo había amenazado con pedir cuentas de la afrenta sufrida, como él la llamaba; en 1879 hablaba contra el Oratorio y anunciaba, por una y otra parte como cierto, el cierre de sus escuelas, sin dar ninguna señal de que le desagradaba esta severa medida. Cuando don Bosco volvió de Roma fue a visitar al Delegado Provincial y aludiendo a sus inspecciones, le dijo:

—¡Espero que, tú al menos, me tratarás bien!

Pero el interlocutor contestó que él tenía que defender la ley en todo y por todo. Insistió don Bosco recordándole la antigua amistad y alegando sus razones; pero, no le arrancó más respuesta que ésta.

—Ponte en regla, ponte en regla.

Un motivo de tal dureza ya se le había escapado hablando con alguno en el patio mismo del Oratorio: temía, si procedía de otro modo, ser enviado a Palermo, como Delegado Provincial de Enseñanza o incluso perder el empleo.

Y ahora vamos a los hechos. En la novena de María Auxiliadora el secretario del Consejo Escolástico Provincial envió al Beato copia exacta de un decreto ministerial del 16 de mayo, ordenando el cierre del bachillerato anejo al Oratorio de San Francisco de Sales; encargado de la ejecución era el Gobernador, como Presidente del Consejo Escolástico de Turín. La orden draconiana se fundaba en dos motivos: **[152]** la violación de la ley vigente con respecto a la idoneidad legal de los profesores y el engaño, repetidas veces tendido por don Bosco a la autoridad escolástica de Turín, al enviar una lista de profesores declarados hábiles, cuando en realidad se servía de otros no autorizados. Pero nótese que esta comunicación del decreto no se había hecho todavía en forma oficial, sino como simple aviso, para que se tomaran las debidas medidas. El Gobernador actuó de esta manera, porque la mayoría del Consejo Escolástico, que era favorable a don Bosco, había deliberado que la comunicación oficial del decreto se hiciera sólo el día anterior a la salida de los alumnos para las vacaciones otoñales.

Se imponía aprovechar el tiempo para conjurar el desastre. Don Bosco fue a ver al Gobernador para agradecerle la atención tenida, exponerle sus consideraciones y presentarle el siguiente escrito que le sirviese de memorial.

Ilmo. Señor Gobernador:

Ruego a V. S. Ilma. tenga a bien considerar la exposición de algunas cosas que se refieren a los pobres muchachos internados en el Oratorio de San Francisco de Sales.

Aclaraciones sobre el decreto, con el que el señor Ministro de Instrucción Pública ordenaba el cierre de las escuelas de bachillerato del Centro, conocido por el nombre de Oratorio de San Francisco de Sales.

EXPOSICION HISTORICA

Movido por el vivo deseo de remediar de algún modo la condición de tantos desgraciados que, por su desamparo, se están preparando un triste porvenir, desde el

año 1841 me he preocupado de recoger el mayor número de ellos en apropiados parques de recreo. En 1846 se abrió para los más desamparados y en peligro un hospicio de caridad, al que las autoridades civiles y gubernativas solían enviar esta clase de míseros muchachos. El fin principal era hacerles aprender un arte u oficio con el que ganarse un día honrado sustento. Entre los recogidos había algunos que, por naturaleza, estaban dotados de especial aptitud para las ciencias y otros, que por pertenecer a familias nobles o de posición desahogada venidas a menos, pareció oportuno destinarlos a los estudios del Bachillerato. Obtúvose buen resultado y no pocos de ellos llegaron a hacer honrosa carrera en el comercio, en la milicia, en la enseñanza y **[153]** algunos, incluso, a ocupar algunas de las primeras cátedras en las Universidades del Estado. Algunos también, deseosos de dedicarse al arte tipográfico, llegaron a ser alumnos de la imprenta de este mismo Instituto. Estas escuelas fueron consideradas en todo tiempo por la autoridad escolástica como obra caritativa, casa de refugio, escuelas paternales, conforme a la Ley Casati de enseñanza, artículos 251-252 que dicen: La Instrucción Pública y el mismo rey Humberto I fueron siempre nuestros más insignes bienhechores con su consejo y con subvenciones. Solamente el curso 1877-78 el Delegado Real ordenó poner en las clases maestros titulados, so pena de no permitir la apertura de nuestras clases de bachillerato en favor de estos nuestros pobres muchachos.

Considerando que esto sería una desgracia para muchos hijos del pueblo, que se verían privados de un medio, con el que hacer frente a la vida, y que algunos, no pudiéndose aplicar a un oficio laborioso, tendrían que volver al triste abandono en que yacían sumidos:

Deseoso, por otra parte, de obedecer por cuanto es posible a las autoridades del Estado, he procurado poner al frente de las clases profesores con su correspondiente título; y, como algunos de ellos están empleados en la administración material del centro, ponían suplentes idóneos, que tienen títulos equivalentes, y éstos asistían y dirigían las clases durante las horas que ellos no podían encontrarse en clase. Así marchaba la cuestión, cuando, estando yo ausente de Turín, se presentó de improviso el Delegado Real (carta del mismo, 2 de enero, año corriente) para inspeccionar de nuevo nuestras escuelas. Este declaró que, en cuanto a limpieza, higiene, disciplina y moralidad no dejaban nada que desear, pero advirtió que tres profesores titulados estaban en aquellas horas ocupados en sus respectivas oficinas administrativas, y, en su lugar encontró a los suplentes; por este solo motivo, como consta en la mencionada carta, amenazó con el cierre del Instituto, si no se encontraban permanentes en su puesto los profesores presentados en la nota. Me parece oportuno observar que el curso escolar dura en este centro desde el 15 de septiembre y que el horario de las clases, pudiendo ordenarse según la mayor comodidad de los profesores, no descuidan en absoluto la enseñanza regular, a pesar de que en algunas horas y algunos días no se encuentra en clase cada uno de los profesores titulares; puesto que, si en ciertas horas y días están impedidos por sus muchas ocupaciones de atenerse al horario legal, compensan con exceso la enseñanza en las horas libres de la respectiva administración.

Hay que observar también que no existe ley alguna que obligue a los centros privados a observar los horarios escolásticos oficiales. Ignoro si hay leyes, que prohíban a los titulares hacerse suplir, cuando no pueden encontrarse en la respectiva clase, tanto más sirviéndose de profesores con títulos equivalentes. Hay muchos hechos que demuestran **[154]** lo contrario y hay en esta nuestra ciudad de Turín un maestro público que suple, hace ya varios meses, al titular del primer curso de Liceo

sin título alguno, si no queremos calificar de título equivalente la aprobación del señor Delegado.

No obstante, queriendo no sólo someterme, sino también respetar la autoridad escolástica, pido, a título de favor, se me conceda un tiempo para que yo pueda cumplir, no sólo lo que prescriben la leyes, sino cuanto deseaba el mismo señor Delegado añadiendo estas palabras: etc. etc.

Suplico, por lo tanto a V. S. Ilma, como padre de los pobres hijos del pueblo, tenga a bien interponer sus buenos oficios, ante el Consejo Escolar de la Provincia de Turín, y, si fuere menester, ante el Ministro de Instrucción Pública, para que se conceda el tiempo implorado no a mí, sino a los muchachos a quienes amparo.

Espero obtener el favor que imploro, pero, si no pudiese conseguirlo, me sometería, con tal de no perjudicar el porvenir de mis pobres muchachos y echarlos a la calle, al grave sacrificio de modificar la administración de la casa a fin de que cada profesor pueda encontrarse en su clase de acuerdo con el horario, que se quiera establecer.

Tengo el honor de poderme profesar
De V. S. Ilma.

Turín, 18 de mayo de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Don Bosco pretendía hacer retirar el decreto; por eso escribió y envió copia de esta exposición a personas influyentes de Turín y de Roma, como al comendador Barberis, al presidente de ministros Depretis, al ministro de la guerra, general De la Roche, amigo de don Francisco Dalmazzo y a otros personajes. Dijo él mismo en el Capítulo el 8 de junio:

—Sepa, al menos, el ministro Coppino, que tenemos importantes defensores y que, pese a su perfidia, el Señor dispone que aún podamos humanamente resistir. Escribirle a él no me conviene, pues ya le hablé y escribí varias veces en los años pasados; siempre me prometió el oro y el moro de palabra; pero, a la hora de la verdad, hacía lo posible por engañarme con mil enredos.

Convencido de que no había nada inminente que temer, creyó oportuno ir a hablar con Nicomedes Bianchi, que tanta **[155]** influencia tenía en el Consejo Escolar Municipal de Turín. Hacía mucho tiempo que se conocían. En la reunión capitular mencionada, en la que expuso a los Superiores el estado de la cuestión, refirió don Bosco el diálogo, tenido con él y que encontramos referido en las actas. Dicho Bianchi, apenas le vio y sin dejarle abrir la boca, comenzó sin preámbulos:

—¡Don Bosco, usted viene para hablarme de aquel decreto!

—Precisamente.

—¡Mire, no tema! Se ha determinado en Consejo no enviárselo hasta la víspera de la salida de los muchachos para vacaciones.

—Muy bien; agradezco cordialmente este rasgo de bondad a cuantos han intervenido en ello. Pero Vuestra Señoría comprenderá que este decreto es una censura y un acto de desconfianza, que se me infiere. Creo que no merezco tal cosa.

—¿Qué quiere usted que haga? Lo hecho, hecho está.

—¿Qué me aconsejaría usted? Yo quisiera hacerlo retirar, presentando documentos oportunos.

—He estudiado el asunto y creo que tendría a su disposición razones suficientes para conseguirlo legalmente; pero no se lo aconsejo, por dos motivos. Primero, porque, si se vieran obligados a retirarlo tomarían luego tantas represalias que sería peor para usted; segundo, porque, aun cuando tenga usted razones que oponer a su favor, otros aducirían otras en contra y, quieras que no, el decreto ahí lo tendría usted a la fuerza. Mire, en este decreto están interesados el Consejo Escolar de Turín, el Municipio y el ministerio de Instrucción Pública.

—¿Entonces, tendré que aguantarme este acto de desconfianza?

—Escuche: usted siga adelante por este año, y, para el próximo, provéase de profesores titulados y que den clase ellos mismos.

—Los profesores titulados los hay y dan clase... ¿Estaremos acaso obligados también al horario oficial? Esto, ciertamente no.

[156] —Según la relación entregada al Consejo Escolar, resulta que en el Oratorio no hay tales profesores titulados.

—Los hay.

—Entonces envíe usted enseguida nota de ellos al Gobernador, dando pruebas de que están esos profesores; diga sus nombres, y adjunte los correspondientes títulos. Una cosa, además, que no como consejero municipal ni como miembro del Consejo Escolar, sino como amigo, puedo decirle es que usted no sólo no está obligado a seguir el horario oficial, sino que, para evitar toda suerte de atropello o de visitas inoportunas, indique para otros años, si lo pide el caso, que para mayor comodidad de sus profesores y alumnos no sigue el horario oficial, sino que da clase por la mañana temprano y muy avanzada la tarde; o también con horario fijo, por la mañana a tal hora y por la tarde a tal otra; de este modo, si llega el Delegado por la mañana sin previo aviso, se le dice que los jóvenes están estudiando y que la clase es por la tarde; y si el Delegado va por la tarde, se puede decir que la clase se dio por la mañana.

—Le agradezco cordialmente su gran bondad al decirme estas cosas; sin embargo, convénzase de que jamás he tratado ni trato de

burlar la ley ni violarla; tengo firme voluntad de ajustarme a ella; sólo debo decir que en la multiplicidad de cosas, algunas veces no se puede seguir el horario y, otras, es necesario utilizar el suplente.

Queriendo además don Bosco informarse mejor de su posición con relación al Consejo Escolar y al Ayuntamiento de Turín, le hizo muchas preguntas, por si acaso había algún punto negro que él ignoraba. Se le aseguró que no; antes al contrario, el asesor le dijo que en el Consejo Escolar se había hablado extensamente y se habían hecho altos elogios del instituto de don Bosco, de sus obras y de los muchachos pobres amparados por él; pero que se había afirmado que don Bosco pretendía burlar la ley y engañar a las autoridades, poniendo a dar clase a maestros no titulados (había también las escuelas elementales para alumnos externos) y haciendo pasar **[157]** por profesores, maestros sin diploma.

—Este es el único punto negro, dijo Nicomedes Bianchi. Fue el Delegado y no encontró a los profesores en su puesto. Fue por segunda vez y las cosas seguían como antes; es más, alguno de sus maestros o quizá otro que no sabemos, después de esta segunda visita dijo a alguien esta frase: —¡Buena jugada le hemos hecho! ¡Nos hemos reído de él! Y dijeron esto porque en el Oratorio habían tenido tiempo para hacer entrar en la clase, antes de que llegara el Delegado, uno o dos maestros titulados. Estas cosas llegaron a oídos del Delegado, éste las comunicó al Consejo y provocaron el acto de desconfianza, que motivó se elevara al ministerio la propuesta de dictar el decreto de cierre.

Don Bosco hizo observar la ligereza, es más, la injusticia de una medida tal. ¡Todo porque alguien, que no se sabía quién, había dicho a algún otro, desconocido también, palabras inconvenientes contra el Delegado! Con todo, don Bosco quedó muy satisfecho de aquella entrevista, que duró largo rato.

De labios afuera, observó don Bosco, Nicomedes Bianchi se mostró benévolo y me descubrió varias cosas respecto a nosotros, que importaba mucho conocer. Sin duda, es uno de los más peligrosos en el Consejo Escolar y probablemente es él quien nos ha dado el golpe de gracia; pero, a veces, el Señor habla incluso por boca de la burra de Balaán.

Don Bosco dio a conocer todo esto a los Superiores principales; pero, dentro de casa, no se sabía de ello absolutamente nada. El esperaba obtener al menos la dilación de dos años, concedida por la ley; y en dos años había tiempo suficiente para muchas cosas. Por esto se encomendó encarecidamente al teólogo Baricco, consejero municipal

y buen amigo suyo; pero éste le contestó [1]: «Tengo la mejor buena voluntad de favorecer al Oratorio de San Francisco de Sales fundado por V. S. y sostenido con tanta utilidad para el pueblo; pero veo demasiado difícil, **[158]** diría casi imposible, que la autoridad escolar le conceda el plazo de dos años para ordenarlo conforme a las leyes. Ya hace varios años que el ministro insiste a los consejos provinciales que reclamen a todos los centros privados la observancia de la ley; por tanto, a estas horas no puede haber lugar para esta indulgencia excepcional. El Oratorio de San Francisco de Sales es un centro de importancia por el gran número de alumnos, y una excepción en su favor sería reclamada por muchos. Yo, que veo cómo andan las cosas, creo dar a V. S. un buen consejo, animándole a hacer los esfuerzos posibles para tener profesores idóneos y estables en todas sus escuelas. De esta manera, la vida del instituto será tranquila y nadie podrá alterar su pacífica marcha. La Providencia, en la que V. S. confía, le dará los medios para hacerlo todo y bien».

Entonces el Siervo de Dios escribió al Gobernador esta carta de justificación:

Ilmo. Señor Gobernador:

Aunque ya haya comunicado verbalmente el nombre de los profesores de los cursos de bachillerato para nuestros pobres asilados, sin embargo, creo oportuno darlos aquí por escrito para norma de la autoridad escolar, que V. S. preside tan dignamente.

Los profesores que actualmente imparten la enseñanza para estas pocas semanas del curso escolar son los siguientes:

5.º curso, D. Celestino Durando, *Pbro.*
4.º curso, D. Miguel Rúa, *Pbro.*
3.er curso, D. Juan Bonetti, *Pbro.*
2.º curso, D. Marcos Pechenino, *Pbro.*
1.er curso, D. José Bertello, *Pbro.*

Sus títulos se encuentran en la oficina del Real Delegado y, si hace falta, enviaré copia a V. S. Ilma.

El próximo curso 1879-80 habrá algún cambio; pero, en su día, se dará comunicación de ello, asegurando que todos estarán provistos de títulos legales.

Permítame el honor de profesarme.

De V. S. Ilma.

Turín, 20 de junio de 1879

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Carta de 18 de junio de 1879.

[159] ¿Demora de dos años? ¡Ni pensarlo! Cuando el Ministro conoció la deliberación de proponerle que fuera diferida hasta el término del curso escolar la intimación del decreto de cierre, no sólo no accedió, sino que perentoriamente mandó al Delegado ejecutar el cierre no más tarde del 30 de junio. El señor Rho le avisó amistosamente, añadiendo [1]:

«La amistad personal, que me une a ti hace tantos años, me mueve a aconsejarte que te sometas con resignación al Decreto y lo ejecutes con verdad y sinceridad. Hecho esto, podrás enviar al Ministro una instancia, en la que, poniendo por delante la declaración de que a fuer de buen ciudadano, has obedecido las disposiciones de la Autoridad del Estado, pedirás que se te conceda volver a abrir el Bachillerato para el curso escolar 1879-80, prometiendo valerte de profesores titulados y disponer que éstos atiendan personal y habitualmente a su oficio. Esta súplica, apoyada ante el Ministerio por alguna persona de autoridad, podrá, creo yo, ser acogida favorablemente, mientras que la que fue rechazada ya dos veces, y que tú renovaste al Gobernador, para ser autorizado a servirte de personal docente no titulado durante dos o tres años por lo menos, no sería, a mi juicio, favorablemente acogida».

Después del relámpago, el trueno. Era la víspera de la Natividad de San Juan Bautista, fiesta en la que se celebraba el día onomástico de don Bosco, cuando compareció un delegado de policía en el Oratorio, a las diez de la mañana, con el decreto, que entregó en manos de don Bosco, pidiendo recibo de la entrega [2]. Con fecha del mismo día, le llevaba el correo, a la mañana siguiente, una cartita de recomendación para colocar al muchacho Miguel Gabbero; se la enviaba el señor Angel Boggiani, miembro del Consejo de Estado, una sección del cual había dado su voto a favor del decreto de cierre.

[160] ¿Cómo era posible que don Bosco pudiese escuchar el consejo de «aceptar con resignación» un decreto, que le obligaba a tan precipitado cierre de sus escuelas? El Oratorio no era un colegio de poco más o menos, que vivía de la trampa y del contrabando en un rincón escondido de la península, sino que, por el contrario, el nombre del que lo regía corría de boca en boca, honrado y venerado por medio mundo en Italia y en el extranjero; no era posible, de la noche a la mañana, echar a la calle a tantos muchachos. Creyó, pues, útil hacer lo que antes había rehusado hacer, esto es, escribir inmediata-

---

[1] Carta del 20 de junio de 1879.

[2] Véase: Apéndice, doc. núm. 22.

mente al ministro Coppino. Redactó la carta [1], pero no se decidía a enviarla; por fin, tres días después, se la mandó con algunos retoques:

Excelencia:

Se me ha enviado una copia del Decreto Ministerial de cierre del Bachillerato, dirigido po mí en este Oratorio Salesiano. Permítame observar que la propuesta de cierre, hecha por ese Consejo Escolástico, en la que se apoya este Decreto, carece de fundamento legal (como se colige por el Documento adjunto), puesto que los *diversos grados de enseñanza* de mi Centro están confiados *a profesores* dotados de títulos legales, según prescribe el art. 246 de la ley, citado sin fundamento contra mí en el Decreto, y puesto que no existe ninguna de las graves razones citadas en el art. 247 para el cierre de un Centro. Y el hecho de que los profesores titulados de este bachillerato se hagan suplir por otros maestros, cuando ellos no pueden dar la lección, no puede autorizar al cierre de un Bachillerato, porque no contraviene ningún artículo de la ley y porque así se practica en cualquier Centro público o privado.

Invoco, por tanto, de la justicia de V. E. la revocación del Decreto de cierre, y espero de su cortesía unas líneas de contestación, para que, si ésta fuese desfavorable (lo que no creo) pueda yo recurrir a los medios que me consienten las leyes para tutela de mis pobres alumnos.

Tengo el honor de profesarme de V. S.

Turín, 26 de junio de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

En este recurso veía don Bosco, por lo menos una razón para ganar tiempo; lo cual, después de todo, **[161]** significaba algo en tan apurada situación, por cuyo motivo escribió al Gobernador de la Provincia:

Ilmo. Señor Gobernador:

He recibido su apreciadísima carta, acompañando el decreto ministerial, por el que se ordenaba el cierre de nuestras escuelas de bachillerato.

Siéndome imposible en el breve espacio de cuatro días (laborables) dar cumplimiento a este decreto y, por otra parte, careciendo de fundamento legal los motivos en que se apoya, he deliberado interponer recurso a la Autoridad Superior.

Se lo participo para que se digne suspender la ejecución del mencionado decreto hasta nuevo aviso, que seguramente le será comunicado.

Tengo el honor de profesarme de V. S. Ilma.

Turín, 26 de junio de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 23.

Como don Bosco debía ausentarse de Turín, encargó a don Miguel Rúa que fuera con don Celestino Durando a visitar al Gobernador para oír de sus labios cuáles eran sus intenciones, con respecto al Decreto de cierre. ¡De mal en peor! Por la conversación supieron que los muchachos tenían que salir del Oratorio, y, como su resuelta actitud no admitía réplica, le rogaron tuviera a bien conceder una prórroga para terminar los exámenes, que era imposible acabar en el breve lapso de tiempo entre la intimación del Decreto y la fecha de despedida, y para poder colocar a los muchachos huérfanos de padre y madre. En cuanto a esto, pareció dispuesto a condescender, de modo que se consideró se podía seguir adelante unos días después del 30 de junio, sin temor a molestias [1].

Pero fue una ilusión que se disipó muy pronto. El día mismo de aquella visita el Gobernador contestó a la carta de don Bosco, diciéndole que de ningún modo podía suspender la ejecución del decreto ministerial; por consiguiente, si el día 30 del mes no se cumplía la orden de cerrar el centro, **[162]** amenazaba con acudir a los medios que le suministraba la ley para que fuera respetada la autoridad del Gobierno, de quien procedía el Decreto. «Para la ejecución, echábale en cara el funcionario, usted ha tenido no cuatro, como erróneamente afirma, sino ocho días de tiempo, pues se le hizo la notificación el 23 del corriente mes». Pero don Bosco, con buen derecho, no había contado dos días festivos, el 24 fiesta de san Juan y el 29 domingo, y los dos días de la comunicación y del cierre. Tranquilo, sereno y afable le contestó:

Ilmo. Señor Gobernador:

Habiendo, por graves y legales motivos, interpuesto recurso a la Autoridad Superior, creía que sería prorrogada la ejecución del decreto de cierre de las escuelas de nuestros pobres muchachos, hasta que la competente autoridad se pronunciase. Mas, por la nota recibida ayer, advierto que V. S. quiere urgentemente la ejecución del decreto dentro del día de hoy, 30 de junio.

A esta intimación debo someterme sin reserva. Por lo tanto, le participo que hoy mismo queda suspendida la enseñanza del bachillerato en este Centro; me industriaré para dedicar a los alumnos a algún oficio compatible con su edad y condición; los que todavía tienen padres serán entregados, a ser posible, a los mismos.

Por último, algunos alumnos del quinto curso, como deben presentarse a los exámenes de reválida para el diploma, tendrán que seguir en el Oratorio, hasta la fecha de los exámenes oficiales.

Tengo el honor de profesarme

Turín, 30 de junio de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Carta de don Miguel Rúa a don Bosco, Turín, 28 de junio de 1879.

El Gobernador habló con el juez de primera instancia para ver si éste le secundaba e imponía el desalojamiento por la fuerza; pero el juez se negó en absoluto a actuar contra tantos pobres muchachos. Algunos huérfanos o muy pobres se presentaban al Gobierno Civil pidiendo que se les proporcionara lugar donde alojarse. Por fin, el 2 de julio, fueron concedidos unos días más para terminar los exámenes. ¿Qué había ocurrido para calmar los espíritus? El ministerio se tambaleaba y parecía cierta su caída. En estos momentos los funcionarios, al darse cuenta, recordaron a **[163]** Talleyrand y sus famosas palabras: *Surtout, pas de zèle* (sobre todo, ¡nada de celo indiscreto!). En cambio el celo no dejaba descansar a don Bosco, que, tomando de nuevo la pluma, escribió una defensa para enviar al Ministro de Instrucción Pública, poniendo más de relieve el carácter paternal de sus escuelas y apelando a las disposiciones de la ley Casati. Un ímpetu elocuente de santa indignación brota de su corazón, al rechazar la acusación de haber querido engañar a las autoridades escolares.

Aclaraciones al decreto del señor Ministro de Instrucción Pública ordenando el cierre de las escuelas de Bachillerato del Oratorio de San Francisco de Sales en Turín.

EXPOSICION HISTORICA

Vuestra Excelencia sabe ciertamente que sólo por el vivo deseo de ayudar de alguna manera a tantos desdichados jovencitos, que, por el abandono en que se encuentran, se van preparando un triste porvenir, me he dedicado desde el año 1841 a reunir el mayor número posible de ellos en lugares apropiados para divertirse.

En 1846 se abrió un Centro de caridad para los más desamparados y en peligro, adonde las autoridades municipales y gubernativas solían enviar a pobres muchachos de esta clase.

El fin principal era que aprendiesen un arte u oficio para que fueran capaces de ganarse en su día un honrado sustento. Pero, entre los asilados había algunos dotados de aptitud especial para los estudios, y otros procedentes de familias acomodadas que habían venido a menos; y éstos eran destinados a los estudios secundarios. Se obtuvieron buenos resultados, puesto que muchos de ellos llegaron a conseguir una honrosa carrera en el comercio, en la milicia, en la enseñanza y algunos, incluso, ocuparon las primeras cátedras en las universidades del Estado. Varios, deseosos también de dedicarse al arte tipográfico, ingresaron como alumnos de la imprenta de este mismo Instituto.

Estas escuelas fueron siempre consideradas por la autoridad escolástica como una obra de caridad, una casa de asilo, a manera de numerosa familia, de la que quien esto escribe hace por todos los conceptos las veces de padre. Todo esto de conformidad con la ley Casati, sobre Instrucción Pública, artículos 251-252.

Artículo 251. «La enseñanza secundaria, que se da dentro de las familias bajo la vigilancia de los padres o de quienes hacen legalmente sus veces, a los hijos de familia

y a los hijos de los allegados de la misma, estará libre de toda clase de inspección por parte del Estado».

Articulo 252. «A la enseñanza, mencionada en el artículo anterior, **[164]** será equiparada la que varios padres de familia, asociados para este fin, hagan dar bajo su efectiva vigilancia y bajo su responsabilidad en común a sus propios hijos».

Es más, los Reales Delegados Provinciales de escuelas y los Ministros de Instrucción Pública fueron siempre generosos, concediéndonos el favor de su autoridad, ayudas económicas y enviando a nuestras escuelas muchachos pobrecitos, a quienes la desgracia había reducido de una condición acomodada a la miseria. Nuestros reales soberanos y el mismo Humberto I fueron siempre nuestros más insignes bienhechores.

Solamente el pasado curso escolar de 1877-78, el Delegado Real de esta provincia de Turín nos ordenó poner en las clases profesores titulados, so pena de no permitir más la apertura de nuestras clases secundarias. Esta exigencia ocasionaba serias molestias y gastos; sin embargo:

Considerando que esto habría sido una desgracia para muchos hijos del pueblo, que, quizá por no poderse dedicar a un oficio fatigoso, tendrían que volver al estado de triste abandono en que se encontraban;

Deseosos, por otra parte, de obedecer, dentro de lo posible, a las autoridades del Estado, hemos procurado poner en las clases profesores con su correspondiente título, y como algunos de ellos están empleados en la administración material del instituto, ponían suplentes idóneos, que tienen títulos equivalentes, y éstos asistían y dirigían las clases en las horas en que aquéllos no podían encontrarse.

Caminaban las cosas de este modo, cuando, en una de mis ausencias, se presentó de improviso el Delegado Real (carta de éste, 2 de enero del año actual) a visitar nuestras escuelas. Declaró que, en cuanto a limpieza, higiene, disciplina y moralidad, no dejaban nada que desear, pero advirtió que tres de los profesores titulados estaban ocupados en sus oficinas administrativas y encontró en su lugar a los suplentes. Por este único motivo, como consta en la mencionada carta, amenazó con el cierre del Instituto, si no estaban permanentemente en sus puestos los profesores que figuraban en la nota.

Creo oportuno observar que el curso escolar dura en este centro del 15 de octubre al 15 de septiembre, y que, como el horario de las clases puede ordenarse a comodidad de los docentes, aunque algunos días no se encuentren a ciertas horas en clase todos y cada uno de los Profesores titulados, sin embargo ellos no abandonan en absoluto la enseñanza regular, porque, si no pueden en ciertos días y a ciertas horas por sus muchas ocupaciones atenerse al horario legal, compensan con creces la enseñanza en las horas libres de su respectiva administración.

Debe observarse también que no existe ley alguna que obligue a los centros privados a observar los horarios escolares estatales. Ignoro también si hay leyes que prohíban a los titulados hacerce suplir, cuando ellos no pueden asistir a sus respectivas clases; ya que **[165]** en esta nuestra ciudad de Turín hay profesores públicos, que suplen en primer curso de Liceo, sin título de ninguna clase, salvo que queramos llamar título equivalente a la aprobación del señor Delegado Real.

Esto no obstante, queriendo no sólo someterme, sino también ser respetuoso con la autoridad escolástica, pedía que, a título de favor, se me diese un lapso de tiempo para poder cumplir, no sólo cuanto prescriben las leyes, sino también cuanto deseaba el mismo señor Delegado. En la instancia presentada al señor Presidente escolástico, yo añadía estas palabras:

«Suplico, por tanto a V. S. Ilma., como padre de pobres hijos del pueblo, tenga a bien interponer sus buenos oficios ante el Consejo Escolástico de la Provincia de Turín y, si hace falta, ante el señor Ministro de Instrucción Pública, a fin de que se les conceda a estos mis hijos amparados, que no a mí, el lapso de tiempo implorado.

»Y si no pudiese conseguir el favor pedido, para no perjudicar el porvenir de mis pobres muchachos, poniéndolos en medio de la calle, me sometería al grave sacrificio de modificar la administración del Centro, a fin de que cada profesor pueda encontrarse en su propia clase, según el horario, que se quisiese fijar». He esperado mucho tiempo una favorable respuesta, o por lo menos una tolerancia, hasta el fin del curso escolar, mas, por el contrario, el 23 del corriente mes se me comunicó el decreto de cierre de nuestras escuelas.

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE ESTE DECRETO

Hasta ahora, en todas mis relaciones con la autoridad civil, he considerado siempre como riguroso deber seguir la voluntad de quien mandaba, sin aprovecharme de las leyes. En el caso presente, pido que se me conceda hacer algunas respetuosas observaciones.

Del día 23 al 30 de junio, descontando los días festivos, quedan cuatro días para los exámenes de unos trescientos alumnos y avisar a sus padres o tutores, muchos de los cuales viven en ciudades lejanas y otros en naciones remotas, como Francia, Inglaterra, Polonia, etc.

Además, muchos de estos alumnos han sido enviados por las autoridades gubernativas o municipales; me repugna tener que devolvérselos: incluso las autoridades no podrían encontrar enseguida un nuevo alojamiento a estos protegidos. Esto requiere ciertamente más de cuatro días. Por esta circunstancia, el decreto resultaba imposible cumplirlo.

Téngase en cuenta también que muchos de estos jovencitos son huérfanos y carecen en absoluto de medios de fortuna. ¿Qué hacer? ¿Volverlos a abandonar? No tengo corazón para hacerlo, si no me obliga la autoridad, la cual no creo que llegue a este extremo.

ILEGALIDAD DEL DECRETO

Antes de llegar a la propuesta de cierre, hubiérase debido cumplir el artículo 248 y dar tiempo al director del Centro para hacer sus **[166]** observaciones. Si hubiese sido observado este artículo, se habrían hecho las debidas aclaraciones, poniendo al Consejo Provincial superior en condición de pronunciar un juicio más serio.

Además, la ley sobre la instrucción pública especifica (art. 247) así las causas de cierre: «No puede ser clausurado un centro, sino por causas graves en las que estuviese comprometida la conservación del orden moral y la tutela de los principios por los que se rige el orden social público del Estado o la salud de los alumnos».

ERROR DEL CONSEJO ESCOLAR DE TURIN

El señor Ministro apoya su Decreto en el Consejo Escolar de Turín y motivado por la *falta de idoneidad legal del personal docente y el ardid con el que el reverendo*

Juan Bosco quiso engañar a la autoridad escolar, enviando una lista de docentes titulados, mientras que en realidad se valía de otros no titulados.

La primera parte de esta afirmación carece de fundamento, porque el mismo Delegado Real, con fecha 2 de enero, afirma haber recibido el 15 de noviembre de 1878 la lista de profesores con sus títulos legales, sobre lo cual nunca hubo motivo de reclamaciones. Por consiguiente, la propuesta de cierre se apoya en un error. Con respecto a la segunda parte de la afirmación, a saber, que el que esto escribe haya querido repetidas veces engañar a la autoridad escolar, me avergüenza tener que responder.

Hace treinta y ocho años que vivo en Turín, sirviendo al Gobierno desinteresadamente, guiado únicamente por la caridad cristiana; he empleado constantemente bienes, esfuerzos y vida por los pobres hijos del pueblo y, en conciencia, puedo decir que: ningún juez severo que someta a riguroso examen cuanto he publicado en la prensa, dicho de palabra y realizado en las varias épocas de mi vida, me podrá acusar, de haber querido engañar a las autoridades. Muy lejos de buscar la evasión de la ley, siempre estuve a la cabeza de todos para predicarla, cumplirla y hacerla cumplir con la más escrupulosa observancia. Si alguna vez he pedido benigna aplicación de las leyes a las autoridades supremas, por las que siempre fui bien recibido y favorecido, lo hice siempre en favor de mis pobres y abandonados muchachos y nunca para mí.

En cuanto a substituir los profesores consignados en la nota entregada al Delegado Real, ya hemos contestado arriba. Aquí me limito a repetir.

1.º No hay ninguna ley que prohíba a un profesor titular hacerse substituir en caso de necesidad, quedando siempre él como responsable de la clase a él confiada en un centro privado y más cuando el suplente tiene títulos equivalentes.

2.º Aquí, además, hay que volver a declarar que, en los centros privados, hay plena libertad de establecer el horario que resulte cómodo a los docentes, por lo cual los profesores titulares de nuestras clases podían declarar, como en realidad han declarado por escrito a la autoridad escolástica, **[167]** que ellos eran no de nombre, sino de hecho, los docentes de la clase a ellos confiada (art. 246).

El día 25 del mismo mes se apeló al señor Ministro para que se dignase leer las aclaraciones, haciendo presente que la brevedad del tiempo imposibilitaba la ejecución del Decreto.

El 26, se rogaba al señor Gobernador de Turín que tuviese a bien suspender los efectos del Decreto, hasta la respuesta del señor Ministro.

El señor Gobernador contestó que, si para el día 30 no se había ejecutado el Decreto, él lo mandaría cumplir con los medios que le conceden las leyes.

El 30 de junio se comunicó al señor Gobernador que se cerrraban las escuelas y que, en atención a las leyes, se procuraría colocar a los alumnos en el menor tiempo posible, siendo algunos de ellos enviados a sus propias familias.

El día 2 de julio, el señor Gobernador concedió algunos días para realizar los exámenes de los alumnos, después de los cuales serían despedidos inmediatamente del Centro.

¿Pero adónde enviar a muchos que son huérfanos y abandonados y a otros que proceden de pueblos lejanos e incluso de remotas naciones?

Cuando esta defensa llegó a Roma, había tenido lugar la caída del Ministerio. Depretis presentó a la Cámara alta la ley para la abolición del impuesto sobre la molienda, pero no supo inducir a los Senadores

para que la aprobaran tal como estaba. El Senado la devolvió a la Cámara de Diputados sustancialmente rehecha; por lo que, al surgir un conflicto de poderes entre las dos asambleas, la votación resultó contraria y llevó a la dimisión del gabinete. Entonces la *Unità Cattolica,* en un hermoso artículo, calificó el famoso decreto de cierre de las escuelas de don Bosco [1] como «última gloriosa hazaña del ministerio».

Estas preocupaciones no alteraban la habitual tranquilidad de don Bosco. En efecto, el 5 de julio, inauguró en el colegio de Valsálice un museo ornitológico, invitando a presidir la ceremonia al senador Siotto-Pintòr. No era una colección muy abundante, pero sí ordenada y en óptimo estado, obra paciente del canónigo Juan Bautista Giordano, admirado en Turín por su valiente oratoria y sus virtudes sacerdotales. **[168]** Estudioso apasionado e inteligente de la naturaleza, dedicaba las horas libres en su retiro de Rivalta a buscar aves raras, embalsamarlas y clasificarlas, convirtiendo una de las salas de su quinta en museo y ordenando en vitrinas una hermosa colección de ornitología del país y del extranjero. Muerto el aficionado naturalista en 1871, los herederos ofrecieron la colección a don Bosco, el cual la adquirió para el liceo de Valsálice. De esta manera, contestaba al insulto de quien le cerraba las escuelas, es decir, promoviendo el crecimiento de la cultura.

Siotto-Pintòr, que tomaba vivísima parte en las peripecias del Oratorio, tuvo en su discurso palabras y alusiones, que sólo podían entender los que estaban al corriente de los hechos, pero sazonadas con donaires y expresiones agudas. Vive todavía quien recuerda el admirable contraste entre la calma de don Bosco y la vehemencia con la que el senador sardo, razonando con el Siervo de Dios en el Oratorio, se revolvía contra los causantes de aquellas molestias. No se limitó a clamorosas y vanas quejas, sino que, incluso en Roma, levantó la voz en defensa del «incomparable» don Bosco. Teniendo que salir para Cágliari, no quiso marchar de Turín sin escribir al ministro dimisionario de Instrucción Pública, el cual se limitó a contestarle que, si el Oratorio Salesiano se encontraba verdaderamente en las condiciones legales como él afirmaba, elevara el Director al Consejo Escolástico una instancia en regla para que, según le correspondía en derecho, tuviese a bien revocar la orden de cierre [2].

Pero muy poco se podía esperar de las autoridades locales; por lo

---

[1] *Unità Cattolica,* martes, 8 de julio de 1879 (Apéndice, doc. núm. 24).

[2] Carta de Coppino a Siotto-Pintòr, Roma, 10 de julio del 1879.

cual el Beato, al día siguiente de la inauguración en Valsálice, escribió al Rey Humerto I, suplicando a Su Majestad tomara bajo su patrocinio a los muchachos del Oratorio.

Augusta y Real Majestad:

Un Instituto favorecido muchas veces y puede decirse que fundado por vuestros Mayores, generosamente socorrido por la caridad de V. M., se encomienda hoy, con las más humildes encarecidas palabras, a Su clemencia soberana. Hablo del Oratorio de San Francisco de Sales, cuya finalidad es la de recoger a los más pobres y abandonados hijos del pueblo

Un decreto ministerial, **[169]** comunicado el día 23 del pasado junio, ordenaba el cierre de las escuelas, que llevan treinta y cinco años funcionando en el mismo lugar. Esto me obligaría a dejar en el más triste abandono a unos trescientos jovencitos, que, con unos pocos años más de educación, podrían ser restituidos a la sociedad capacitados para ganarse honradamente el pan.

Mi corazón se resiste a hacerlo; sólo Vuestra Majestad puede prestarnos ayuda y salvar de la ruina a estos pobrecitos.

Le suplico, por tanto, haga leer las adjuntas aclaraciones, en las que expongo fielmente el estado de la cuestión. Yo no quiero reprochar, ni siquiera desaprobar la autoridad, sólo pido que V. M., si no le parece bien anular el mencionado decreto, interceda al menos para suspender sus efectos, hasta que de alguna manera se tomen las oportunas medidas para asegurar el porvenir de estos pobres muchachos. Todos ellos tienden sus temblorosas manos al paterno corazón de V. M. invocando vuestra clemencia soberana.

Todos a una pedimos a Dios se digne conservar a V. S. R. M.

Turín, 6 de julio de 1879

Su humilde súbdito
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Como el tiempo apremiaba, el día 8 telegrafió al conde Visone, jefe de la Casa Real: «Me veo obligado a echar a la calle trescientos pobres muchachos. Urge. Suplico pronto remedio». El mismo día envió el Conde desde Roma este telegrama al caballero Crodara Visconti, Director de la Casa Real de Turín: «Ruego avisar sacerdote don Bosco, Director Oratorio S. Francisco de Sales, que su instancia dirigida a S. M. encuéntrase en curso por orden Soberana, ante Ministerio Instrucción Pública». Y don Bosco contestó inmediatamente con un telegrama al conde Visone: «Nuestros muchachos, sus Superiores, agradecidos dan cordialísimas gracias, asegurando imborrable gratitud generoso acto clemencia Soberana».

Por ese conjunto de circunstancias, pareció prorrogada la dispersión de los alumnos estudiantes hasta tiempo indefinido, que, sin embargo, no tenían clase, sino que iban de paseo al campo a lugares

apartados y allí, formando un círculo alrededor del maestro, se sentaban y recibían clase al aire libre. Naturalmente cada clase tomaba distinta dirección. Parece que los muchachos no sabían nada del cierre. Don Bosco, pues, estuvo tan **[170]** convencido de la tregua, que se lo comunicó al Cardenal Protector, el cual le felicitó por ello, escribiéndole el once de julio:

«El vivo disgusto experimentado con la noticia del cierre de esas escuelas, se ha cambiado en verdadera satisfacción al recibir la carta de V. S. Ilma. del día 8 de los corrientes. Haciendo ahora votos para que, a la suspensión de la orden de dicho cierre, suceda el cese total de las molestias, que le han causado, me congratulo con V. S. y con sus pobres y numerosos alumnos por todo lo ya conseguido».

Pero era una serie de contratiempos y conflictos que no tenía visos de acabar tan pronto. Don Bosco presentó al Gobernador el telegrama que le había enviado el caballero Crodara, pero el Gobernador prestó oídos de mercader y no quiso suspender los efectos del decreto, ni siquiera hasta ser despachada la instancia al Rey; únicamente le concedió diez días de prórroga para los muchachos que no tuviesen dónde refugiarse. El Beato no se dio por vencido; quería obtener a toda costa un aplazamiento y, por tanto, escribió al jefe de la Casa Real, solicitando la protección del Soberano:

Excelencia:

Vuestra Excelencia no puede ciertamente imaginarse la gran satisfacción que a mí y a nuestros muchachos nos proporcionó el telegrama dirigido al caballero Crodara sobre nuestras escuelas. Pero hemos caído en la consternación de antes, al presentarlo al señor Gobernador de Turín y rogarle que suspendiera los efectos del Decreto Ministerial. Me contestó inmediatamente que no podía acatar normas de nadie en estos asuntos y que, por tanto, había que proceder al despido de nuestro pobrecitos. Concede únicamente diez días para los que habían manifestado no saber dónde albergarse. Los demás deberán dispersarse en seguida por calles y plazas. Todas las personas honradas afirman que no hay motivo para el cierre; y, si lo hubiera, se podrían suspender las clases del bachillerato, pero no echar a los huerfanitos a la calle, como ya se amenazó otra vez con carta del Gobernador ayer por la tarde.

Así las cosas, no que queda más recurso que la protección de V. S. y la de S. S. R. M. suplicando que se deje en paz a esta casa hasta que se haya leído mi instancia y se dicte sentencia en conformidad con la misma.

[171] Los muchachos muy agradecidos confían en su mano bondadosa, mientras yo con profunda gratitud tengo el honor de poderme profesar,

De V. E.

Turín, 10 de julio de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Además de la *Unità Cattolica,* hubo otra periódico escolar, *Il Baretti,* dirigido por el profesor Perosino, que también se ocupó del desagradable asunto y publicó esta nota [1]:

«El ministro Coppino, al cesar en su puesto, ha querido dejar un recuerdo de sí mismo en Turín, en donde ha mandado cerrar las escuelas de don Bosco en Valdocco. Hablaremos del asunto en el próximo número».

Mientras tanto la *Unità Cattolica* volvió a la carga con un artículo, que, en resumidas cuentas, era la relación enviada por don Bosco al Ministro, pero expresada en estilo periodístico: «Pero hay todavía, decía al final, un turinés de alta categoría que tiene caridad y humanidad en su corazón; y éste es Humberto I». Seguía después la apelación de don Bosco al Rey y la correspondiente respuesta [2].

Un tercer periódico, *Lo Spettatore,* católico, político y administrativo de Milán, entró en liza con dos artículos vivamente polémicos; en el segundo de los cuales es digna de particular relieve esta consideración [3]:

«Se quieren tutelar los estudios de todos estos pobres muchachos; y para remediar los defectos que se han imaginado, se echa a todos a la calle, donde no recibirán ni asomo de instrucción y muchos de ellos, careciendo de un mendrugo de pan para vivir, se verán obligados a aprender la ciencia del vicio y del libertinaje. ¿Y esto podrá calificarse de medida adecuada al fin de la ley? Suponiendo que no se les puede dar la enseñanza tan extrañamente acariciada, que sólo adquiere valor en virtud de un diploma ministerial, ¿por qué obligar a despedirlos? ¿Así, pues, el defecto de la enseñanza **[172]** tendrá que ser obstáculo para una obra tan filantrópica como es la de recoger de las calles y proporcionar el pan de cada día a los pobres muchachos desamparados?».

Presentóse como abogado defensor del Delegado Rho su hermano sacerdote, que escribió a don Bosco una extensa carta, cuyo encabezamiento y despedida viene al caso referir [4]. No empezaba mal: «Debo decir que siempre he tenido gran aprecio, como te lo tienen todos cuantos saben y conocen tu buen carácter y el mucho bien que haces, sobre todo a la clase pobre; pero, he de decirte sinceramente que en el asunto del cierre de tus escuelas te equivocas de parte a parte. Yo creo

---

[1] *Il Baretti,* núm. 28, 10 de julio de 1879.
[2] *Unità Cattolica,* 12 de julio de 1879.
[3] *Lo Spettatore, Gazzetta di Lombardia,* 12-13 y 14-15 de julio de 1879.
[4] *Peccetto Torinese,* 17 de julio de 1879.

(y perdóname si te hablo como buen amigo, con el corazón en la mano y sin reticencias), creo que el amor, que tienes por tu institución, te ciega un tantico los ojos y no te deja ver el mal, que en ello se encuentra: como un buen padre de familia a quien el afecto a la misma, acaso un poco excesivo, no deja en realidad temer por los defectos de los hijos».

Todo lo que sigue después está encuadrado en no querer o no saber distinguir entre colegio privado y escuela paterna; todo el mal deplorado en el preámbulo se reduce a la enseñanza impartida por maestros sin título. La esencia del prolijo razonamiento está condensada en el apéndice después de la firma, mezclada con lágrimas de cocodrilo: «Te aseguro, dice nuestro abogado, que mi hermano sentía muchísimo hacer lo que su deber y la ley le imponían y le duele bastante que tú no quisieses entenderlo para ajustarte por fin a la ley; porque el deber y la ley ante todo, ya no se podía tolerar de ningún modo y, si otros en el pasado, han tolerado, él en conciencia no podía y ¿tú podrás acaso recriminárselo? Don Bosco es suficientemente honrado sin duda para no condenar el proceder de su antiguo amigo, y, si piensa en ello un poco, debe confesar que no ha hecho ni más ni menos que su deber y que él querrá ponerse en regla para no recibir **[173]** en adelante observaciones de ninguna clase, y así no comprometer a los demás. Cierto es que tu colegio está bien gobernado en cuanto a moralidad, como tú dices; pero ¿basta esto? No, no, y siempre no. Conviene que la enseñanza sea normal y conforme a la ley, que nadie debe eludir, ni sobreponerse a ella, ni obrar en contra y entonces todo marchará bien. ¿Te parece bien así? Querido amigo, créeme que yo también te soy sincero; ciertos consejeros te aconsejan, pero con fines no siempre justos y honrados».

Esta insinuación apuntaba especialmente al teólogo Margotti y al profesor Allievo. En lo demás se descubre desgraciadamente lo que puede suceder a la mentalidad, aun de un buen sacerdote, cuando se la deja contaminar por la «peste oficinesca» [1], o más prosaicamente por el mal del funcionario.

El teóloro Rho remachó los mismos conceptos en una dura carta a Margotti [2]. Este no creyó oportuno contestarle, pero pasó el escrito a su «veneradísimo don Bosco», diciéndole que quizá haría algo útil a la causa y desde luego grata a él, si contestaba «privadamente» al hermano del Delegado. Don Bosco siguió el consejo.

---

[1] *José Giusti* en *Gingillino.*

[2] Pecetto Torinese, 17 de julio de 1879.

Teólogo Rho:

El teólogo Margotti me comunica la carta, que le has escrito, diciéndome que puedo contestar a la parte que me concierne.

Lo hago de buena gana, porque nuestro asunto necesita aclaraciones, sin las cuales todo queda desfigurado.

Si tú hubieses venido por el Oratorio, te habría demostrado que es un falso supuesto afirmar que nuestros maestros no son titulados.

Tu mismo hermano, el Delegado, tiene en su despacho la lista con sus nombres, apellidos y títulos legales que son: Miguel Rúa, Celestino Durando, José Bertello, Juan Bonetti y Marcos Pechenino, todos diplomados. Por consiguiente, el decreto de cierre se funda en un error, al aducir como motivo de la disposición la falta de Profesores dotados de idoneidad legal.

Dices que me sirvo de antiguos alumnos para las clases, etc.

Querrás llamar antiguos a los mencionados Profesores, que realmente fueron mis antiguos alumnos.

[174] Tales son también el profesor Rinaudo, de la Universidad de Turín, Marco, de la de Roma, y otros, de otras partes. ¿No podría servirme de éstos para nuestras clases? Como además, los colegios privados tienen libertad de horario, nadie puede pretender que la enseñanza no se dé cuándo y cómo sea posible y cómodo para los docentes. Además, la ley dice claramente que un colegio no puede ser cerrado, sino cuando es gravemente perturbado el orden social, el orden moral o la salud de los alumnos. Nunca ninguno de estos motivos puede aducirse contra las escuelas de nuestros pobres muchachos; es más, el mismo Delegado declara en su relación al Consejo Escolástico Provincial después de su visita que, en cuanto a limpieza, disciplina, moralidad y aprovechamiento no dejaba nada que desear.

Y, aunque existiera alguno de estos motivos, dice la ley que, antes de llegar al cierre de cualquier centro, deben ser atendidas las observaciones del Director del mismo para presentarlas al Consejo Escolar Provincial. Nada se hizo de todo esto. El señor Delegado vino cuando yo estaba ausente, visitó rápidamente las clases y se encontró con que la higiene, la moralidad, la limpieza, y el aprovechamiento no dejaban nada que desear.

A mi regreso a Turín, me encontré con la carta del Delegado, insistiendo en que los profesores titulados tenían que permanecer en clase constantemente, según el horario público. La ley no exige esto; mas, para complacer a la autoridad, he suplicado que me diese tiempo para tomar las medidas oportunas para no turbar la administración de esta casa y concluía: —Si no se me concede este favor, ruego se me notifique, pues yo modificaré la administración del Centro y haré de modo que los Profesores titulados se encuentren en clase, según el horario que la autoridad escolástica piense fijar. No recibí respuesta hasta el 23 de junio próximo pasado, en que se me comunicaba el cierre del Bachillerato. Tú apelas a la ley, que es superior a todos y a todo. Yo diría que la justicia es la que debe regular todas las leyes.

¿Qué artículo de ley fue violado? Siempre he pedido y esperado en vano una respuesta. Y, además, ¿puede el Delegado u otro, ordenar la expulsión de unos pobres muchachos, asilados en un hospicio, como se pretende en el caso presente?

Añades que, hace tres años, que el señor Delegado insiste para que yo me ajuste a la ley. Contesté que todos los delegados, todos los ministros de Instrucción Pública siempre han alabado, aprobado, ayudado y concedido ayuda a este Centro, durante más de treinta años. Hacía falta un amigo, un compañero de escuela que propusiera

el cierre, y precisamente ahora cuando, con muchas molestias, me había puesto en regla ante la ley. Como ves, he escrito con el corazón en la mano y me harás un verdadero favor si, leyendo la ley Casati, me indicas qué artículos han sido violados. Cuanto te escribo aquí es en pro de los pobres muchachos internados en esta casa; aparte de esto, te aseguro **[175]** que contigo y con tu hermano deseo mantener buenas relaciones y tendré mucho gusto, siempre que pueda, en prestaros algún servicio.

Créeme siempre con la debida estima

Turín, 20 de julio de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El teólogo se molestó. Esperaba una respuesta a la suya de ocho páginas y que comenzaba con un «mi querido y buen amigo don Bosco», y nada; escribe a Margotti, y Margotti envía la carta a don Bosco, pidiéndole que conteste. Don Bosco, por cortesía con Margotti, contesta y, casi apostrofándolo, empezó con aquel «¡Teólogo Rho!». El teólogo Rho, de temperamento nervioso, debió manifestarle sus protestas. He aquí la sobria y digna respuesta del Beato:

Mi siempre querido amigo:

El hombre honrado, cuando no es creído, debe guardar riguroso silencio. No me has entendido y no respondes ni a una de las cosas expuestas en mi carta. Además, el desprecio, con que hablas de los sacerdotes de esta casa, me impide explicarme con las debidas palabras. Por tanto, es inútil hablar de este asunto, como yo realmente deseaba. Por lo demás, seremos siempre buenos amigos Yo contaré siempre con tu benevolencia y la de todos tus hermanos, especialmente del caballero Delegado y me consideraré feliz siempre que pueda prestaros algún servicio a ti o a los tuyos.

Siempre tuyo incondicionalmente en Jesucristo.

Turín, 24-7-1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El teólogo volvió a escribir, volvió a revolver las cosas ya sabidas y archisabidas, exhortó a buscar un medio que sirviera de base para una conciliación [1]; don Bosco calló. De la correspondencia mencionada es lícito pensar que la maniobra había sido montada por el Delegado, mas sin medir en absoluto las consecuencias; por lo que parece que buscó un amaño para salir del paso con decoro. Por otra parte, éste **[176]** no quería mal a don Bosco; es, pues, probable que hubiera de

[1] Pecetto Torinese, 24 de julio de 1879.

por medio presiones extrañas y un relativo temor a perder el cargo. Pero viene a la imaginación otra obvia observación, al que lee las dos cartas del hermano. Tanto en la primera, como en la segunda, ensalza la virtud de don Bosco. «Nadie, dice en ésta, pone en duda tu honradez, sería yo el primero en defenderte (como te aseguro que lo hice y no una vez), pues, por el contrario, todos reconocen el bien inmenso que haces y has hecho; es más, permíteme te diga que quieres hacer demasiado; y es entonces (perdóname, querido), cuando uno se puede comprometer; ¿y decirte que hacer demasiado bien, es acaso agraviarte? No lo creo».

«Ahora bien, ¿cómo conciliar un tan alto concepto de don Bosco y creerle conscientemente obstinado en mantener una línea de conducta contraria al deber y a la justicia? ¿No había, por el contrario, en el teólogo un gran equívoco y en otros un celo digno de mejor causa?

Una vez constituido el nuevo ministerio Cairoli, la Instrucción Pública pasó a manos de Francisco Pérez, siciliano. En seguida la *Unità Cattolica* publicó un artículo con el título «Una petición de justicia», escrito por «un ilustrísimo personaje... ni clérigo ni clerical» [1], donde se demostraba cómo el cierre del bachillerato del Oratorio era contrario a la ley. El «ilustrísimo» anónimo era el profesor José Allievo, catedrático de pedagogía en la real Universidad de Turín. Por su cuenta, el director del periódico encabezó el artículo con un preámbulo, donde se decía: «Publicamos el artículo y lo enviamos al nuevo Ministro de Instrucción Pública, el cual inauguraría magníficamente su ministerio, si empezase reparando una enorme injusticia y no permitiese se consumara tamaña vejación contra la moral y la ley. Hace pocos días hemos tenido en Turín el honor de besar la mano a un ilustre Prelado de Sicilia, llegado aquí expresamente para pedir a don Bosco que envíe a sus Salesianos a abrir centros **[177]** de educación en la isla [2]. Poco después nos tocó ver perseguida en la misma Turín a la Institución Salesiana y sus escuelas. ¡Qué hermoso sería si un ministro, natural de Sicilia, reparase el daño ocasionado a los estudios y a estos buenos muchachos de Turín por un antiguo ministro piamontés!».

El profesor articulista, después de demostrar la ilegalidad del decreto, censuraba también el modo arbitrario de cumplirlo y planteaba una cuestión al Gobernador: «El ministro había decretado el *cierre del bachillerato privado;* y, como un bachillerato es un lugar donde se

[1] *Unità Cattolica,* 16 de julio de 1879.
[2] Monseñor Genuardi, Obispo de Acireale (Véase arriba, pág. 126).

enseña, queda legalmente cerrado cuando ha cesado la enseñanza, como cesaba efectivamente el 30 de junio en las escuelas salesianas. Pero el Gobernador decidió arbitrariamente que el golpe contra el bachillerato alcanzara también al pío Hospicio anejo, ordenando la expulsión de todos los alumnos e hijos del pueblo, que se dedicaban tranquilamente a los estudios en aquellas escuelas de bachillerato. ¡Díganos el señor Gobernador en nombre de qué ley o de qué otra autoridad superior puede él arrancar del seno de un Centro de caridad a tantos pobres muchachos para lanzarlos a la calle a la buena ventura!».

Y terminaba alzándose enérgicamente en defensa del honor de don Bosco:

«En toda esta triste cuestión de ilegalidades y arbitrariedades también *ofende la manera.* Don Bosco *quiso* (son palabras del Delegado y del Gobernador, repetidas en el decreto ministerial) *engañar repetidas veces a la autoridad escolástica de Turín.* ¿De modo que ese buen sacerdote del Señor, cuya caridad cristiana vela sobre tantos hijos del pueblo, no sólo engañó, sino que *quiso* engañar a la autoridad? ¡No bastaba a sus enemigos herirlo en lo que más quiere, que son las escuelas de sus muchachos, sino que necesitaban hacer de inquisidores, penetrar en sus intenciones y tacharle de mala fe y de voluntad engañosa y falaz».

Ahora se entra en una plena polémica periodística. Dejemos a un lado las vulgaridades de periódicos irreligiosos; y vengamos más bien al artículo prometido por *Il Baretti.* El artículo apareció en el número del 17 de julio. Es notable en él la retorsión de la acusación.

[178] «Preguntamos, escribe el autor, a quién ha aconsejado, a quién ha ordenado, a quién ha mandado ejecutar el cierre de dichas escuelas por falta del título legal, sin el cual fue encontrado un día enseñando en ellas; preguntamos a todos éstos, si en esta misma ciudad de Turín todos los profesores estatales, que actualmente enseñan, tienen el diploma o título, que los autorice a la enseñanza. Y nótese que ésos, a quienes otros llamarían maestros ilegales, a la par de los de las escuelas de don Bosco, reciben, como es justo, un sueldo, mientras que los otros enseñan por puro y laudable espíritu de caridad, como lo hacen todos los que pertenecen a aquella pía Institución. Podríamos también añadir que de estas escuelas ilegales de don Bosco, salieron doctos profesores autores de obras y libros valiosos, insignes catedráticos de instituto y universidad; y que, aún actualmente tienen alumnos que en los exámenes públicos de reválida, salen casi siempre todos aprobados y, en los cursos universitarios, figuran siempre entre

los más distinguidos; pero todo ello lo pasamos por alto. Diremos, en cambio, que tratándose de Coppino, que juzga y sentencia en materia de legalidad, nosotros no podemos por los demasiados ejemplos que nos dio y nos da, admitir siempre la competencia del juez».

A distancia, *per chartam et atramentum* (por carta y con tinta), ciertas controversias no se resuelven ni pronto ni bien: además, el cambio de ministro aconsejaba examinar de cerca el terreno. Fue, pues, muy prudente don Bosco al enviar a Roma a don Celestino Durando y al profesor Allievo con la misión de alcanzar del Gobierno que se prorrogara la ejecución del decreto de cierre, máxime en lo concerniente al desahucio de los jóvenes. Se dirigió al abogado Aluffi, secretario en el ministerio de Gobernación, con esta carta de presentación:

Queridísimo señor abogado Aluffi:

El caballero Allievo, catedrático en la Universidad de Turín y el Profesor don Celestino Durando van a Roma para un asunto de nuestras escuelas. Necesitan que se les conceda un momento de audiencia con el Comendador Villa, Ministro de Gobernación, que siempre fue nuestro bienhechor.

[179] Se los presento a V. S. para que les sugiera el camino más corto para obtener lo que desean. Y, si tiene conocidos en el Ministerio de Instrucción Pública, le pediría el mismo favor.

Espero que disfrute de buena salud, y, pidiendo a Dios que lo conserve, me profeso agradecido

De V. S. queridísima.

Turín, 20 de julio de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El honorable Villa, diputado por Castelnuovo de Asti, era ministro de Gobernación. Había sucedido a Depretis en la nueva recomposición ministerial. Conocía a don Bosco desde 1859, y habían tenido desde entonces cordiales relaciones recíprocas. Los dos enviados debían presentarle la siguiente recomendación:

Excelencia:

Siempre recuerdo con gratitud el caritativo apoyo que V. E. prestó en varias ocasiones a los pobres muchachos de este Centro; y esto precisamente me inspira confianza para recurrir también en el caso presente.

Un decreto del ministro de Instrucción Pública, firmado el 16 de mayo y comunicado el 23 de junio del corriente año, ordenaba el cierre de nuestras clases por el único motivo de no haber en ellas maestros patentados. Esto carece en absoluto de

fundamento, pues el Delegado mismo declaró que habíale sido entregada la lista de maestros titulados en su despacho el 13 de noviembre de 1878.

Sin embargo, se obedeció al decreto y la enseñanza secundaria cesó en el día fijado, 30 de junio último pasado. Pero lo que sumió a este pobre centro en la consternación es la orden dada por el señor Gobernador de esta ciudad, en virtud de la cual, los mismos alumnos deben ser despachados en seguida del Centro y, por consiguiente, lanzados a la calle, al triste abandono en que se encontraban antes de ser recogidos por nosotros.

Suplico a V. E., como ministro de Gobernación, como benemérito paisano nuestro y como diputado de mi patria chica, Castelnuovo de Asti, que tenga a bien dar órdenes a propósito, a fin de que estos pobres muchachos puedan seguir en su actual morada, para atender a lo que podría ayudarles a proporcionarse un día honrado sustento; así cesará la inquietud de los muchachos, el desconcierto de sus padres y parientes, al paso que todos ellos se unirán agradecidos a mí para invocar sobre V. E. las bendiciones del Cielo.

El profesor don Celestino Durando, director de nuestras escuelas, y el caballero **[180]** Allievo, profesor de la Real Universidad de Turín, que presta su colaboración caritativa en favor de nuestros muchachos, son portadores de esta carta y con gusto le podrán ofrecer mayores aclaraciones, si las muchas ocupaciones de V. E. lo permitieran.

Tengo el gran honor de profesarme
De V. E.

Turín, 20 de julio de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Para el ministro de Instrucción Pública don Bosco había preparado una resumida relación de lo ocurrido.

Excelencia:

Un decreto Ministerial, firmado el 16 de mayo y comunicado el 23 de junio del año corriente, ordenó el cierre de las escuelas secundarias que funcionan desde hace treinta y cinco años caritativamente en beneficio de los muchachos pobres, recogidos en este centro, llamado Oratorio de San Francisco de Sales.

Este decreto se apoya en la falta de idoneidad legal de los profesores, lo cual carece de todo fundamento, puesto que el 15 de noviembre de 1878 se entregó una nota formal de los profesores con sus correspondientes títulos legales al señor Delegado, como sigue:

5.º curso de Bachillerato, profesor Celestino Durando.
4.º curso de Bachillerato, profesor Miguel Rúa.
3.er curso de Bachillerato, profesor Juan Bonetti.
2.º curso de Bachillerato, teólogo Marcos Pechenino.
1.er curso de Bachillerato, sacerdote José Bertello.

Por tanto, los profesores están provistos de títulos conforme a la ley Casati, art. 246.

Esta misma ley enumera los motivos por los que se puede cerrar un Instituto y son: grave alteración del orden social, del orden moral, de la salud de los alumnos, art. 247.

A ninguno de estos motivos se hace alusión en el decreto, antes al contrario, en una de sus visitas el señor Delegado refiere formalmente que, en cuanto a higiene, disciplina, moralidad y aprovechamiento no hay nada que desear.

El decreto añade que se han puesto en las clases suplentes, en vez de los profesores titulados. A lo que se responde que, en su visita, el señor Delegado encontró todo en regla, pero notó que de los cinco profesores sólo dos estaban en clase, los cuales empero daban sus lecciones en las horas que les eran posibles.

No hay ninguna ley que prohíba a un profesor titulado hacerse suplir en caso de necesidad, como se practica generalmente.

Además, la mencionada ley deja libertad a los Centros privados para establecer el horario que más se acomode a los maestros.

[181] Por estos motivos, el abajo firmante suplica a V. E. tenga a bien reconocer el mérito de los maestros, que prestan su obra completamente gratuita, y hacer un señalado beneficio a estos pobres hijos del pueblo, anulando los efectos legales al mencionado Decreto y dejándolos permanecer tranquilamente en su centro, sin obligarles a dispersarse, como fue ordenado con evidente peligro de su ruina social, material y moral.

Tengo el honor de poderme profesar
De V. E.

Turín, 20 de julio de 1879

Atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El día de la partida para Roma de don Celestino Durando y de su ilustre compañero, un diario católico, el *Emporio Popolare,* dirigiéndose a los padres de familia señalaba el cierre de las escuelas de don Bosco como una de las peores arbitrariedades cometidas por odio del partido izquierdista subido al poder en 1876. Ante tal monstruoso abuso, se hacían tres consideraciones: los que alardean de liberales gritan a voz en cuello que quieren la instrucción de las clases populares, pero después hostigan groseramente precisamente a esta mismas clases, cerrando las escuelas populares de don Bosco; no les guía, por tanto, el amor a la justicia, sino una rabiosa y ciega envidia en su proceder contra don Bosco, cuyas escuelas, como todos saben, dan ciento y raya a muchas otras estatales y dejan en muy mal lugar el ministro *piamontés* Coppino, que, por odio a la religión, no ha tenido inconveniente en descargar sablazos contra uno de los centros, que la voz común pregonaba como una de las más bellas glorias de su Piamonte [1].

[1] *Emporio Pololare, Corriere di Torino,* 20 de julio de 1879.

Los dos profesores tuvieron en Roma una recepción, tanto más alentadora cuanto menos esperada. Fueron al Vaticano para visitar a Monseñor Ciccolini, camarero secreto, partícipe y custodio general de la Arcadia y, merced a su gestión, fueron favorecidos con la audiencia pontificia. León XIII, que estaba paseando en un salón vecino, accedió a recibirlos inmediatamente. **[182]** Aunque ya estaba informado por el cardenal Nina de lo que sucedía en Valdocco, quiso enterarse mejor de cómo se encontraban realmente las cosas.

—No perdáis tiempo, dijo a don Celestino Durando. ¡Presentaos al ministro de Instrucción Pública y al de Gobernación, buscad apoyos ante el Rey, interesad a personas influyentes!

Esto era cabalmente lo que don Bosco estaba haciendo; oído lo cual, el Papa quedó muy contento.

Ambos ministros les recibieron muy pronto y les dieron buenas palabras [1], que fueron confirmadas después también por escrito por el honorable Pérez, el cual, con fecha 24 de julio, se expresó en estos términos:

«Respondo a la cartita que me ha dirigido con fecha 15 de julio de los corrientes [2], con los mejores deseos de que su centro pueda prosperar cada día más en beneficio de los pobres. Y este efecto no será impedido, estoy seguro, por la última decisión llevada a cabo por el Ministro de Instrucción Pública: siempre que la administración del Colegio ponga en sus escuelas de bachillerato profesores titulados, además de ajustarse a la ley, que es lo que quiere el Ministerio; tendrá así más asegurada la calidad de los estudios y el aprovechamiento de sus alumnos». Por todo ello, el Beato pudo escribir al abogado Aluffi:

Queridísimo señor Abogado Aluffi:

La más rendida acción de gracias por la buena acogida prestada a mis enviados. Esta mañana he recibido carta del señor Ministro de Instrucción Pública, que me asegura el cese de los efectos del decreto de cierre de nuestras escuelas; pero está siempre en firme la orden del Gobernador que dispone la salida de los alumnos del Colegio. Nadie sabe explicarse el porqué de esta medida. El decreto se refiere sustancialmente a la enseñanza y no a la expulsión de los internados en el Oratorio. A tal efecto imploro una disposición del Ministro, para quien incluyo carta, rogándole tenga a bien entregársela de la manera más segura.

Cuando el asunto esté concluido, volveré a presentarle mi acción de gracias.

Créame, con gratitud, su humilde

Turín, 26 de julio de 1879

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Telegrama de don Celestino Durando a don Bosco, Roma, 22 de julio de 1879.
[2] Debía de ser un tarjetita de saludo al nuevo Ministro.

[183] En el ínterin, el Delegado Provincial de Enseñanza, Rho, había cometido una verdadera imprudencia, bajando a la liza periodística para romper públicamente una lanza contra el Oratorio; una autoridad escolástica, que se pone tan al descubierto, invita al público a juzgar su actuación. Por esto, nos explicamos perfectamente cómo la *Unità Cattolica,* invitada según derecho a publicar una carta suya, declaraba, no sin intención, que lo hacía «de muy buen grado». Su caballo de batalla era siempre que el colegio de don Bosco era «un colegio de enseñanza *privada,* y no una casa de enseñanza *paterna*». Y, puesto que don Bosco, en la reapertura de las escuelas para el curso 1877-78, había pedido directamente al ministerio de Instrucción Pública se le autorizase al menos por un trienio valerse de profesores sin el diploma legal, creyó el Delegado poderle pillar en abierta contradicción, demostrando hasta la evidencia, decía él, que con esta su petición él mismo reconocía la índole *privada* y no *paterna* de su instituto. En segundo lugar, el Delegado acusaba a don Bosco de falsedad, porque, viéndose acorralado, había enviado una lista de profesores que no acudían a dar clase ni poco ni mucho [1].

Don José Bertello, que dirigía las escuelas del Oratorio [2]; contestó al Delegado en el mismo diario con dos artículos. En el primero demostraba que la casa de don Bosco era un instituto *paterno* y, por lo mismo, no estaba sujeto a las normas que gobernaban los institutos *privados.* No había asociación de padres de familia, como pedía la ley; pero estaban los muchachos sin padre y quien los albergaba en su casa con amor y solicitud paterna. Durante más de treinta años, es decir, hasta 1876, el Gobierno le había dejado actuar como se lo permitían sus propios medios y le inspiraba su caridad. Para abrir un bachillerato privado, don Bosco, según el artículo 247 de la ley Casati, habría tenido que presentar una declaración escrita con su intención al Delegado Provincial de Enseñanza: nunca se había cumplido **[184]** esta formalidad, y nunca había llegado reclamación de ninguna clase. ¡Hecho muy singular, para unas escuelas clandestinas, treinta años de existencia sin molestia alguna! Se objetaba que don Bosco había pedido autorización temporal para tener profesores no reconocidos legalmente, y era verdad; pero eso fue cuando la autoridad escolástica le había intimado de improviso el *aut aut* (una de dos): o entregar la lista de los profesores aprobados o cerrar el centro. Fue entonces cuando don Bosco, como último remedio, elevó una súplica pidiendo

[1] *Unità Cattolica,* 22 de julio de 1879.
[2] *Ibídem,* 24 y 25 de julio.

un trienio de tolerancia, para formarse los profesores o tomar otras medidas oportunas con que asegurar el porvenir de sus muchachos. El segundo artículo trataba de mantener que no podía el Delegado demostrar que los profesores consignados en la lista, en lugar de cumplir su obligación, se hicieran substituir por jóvenes clérigos o jóvenes sacerdotes, como él había afirmado en su informe al Consejo Escolástico. Hemos de confesar que aquí el razonamiento resulta capcioso; bastaba responder a este punto con un *provisum in primo* (una medida provisional en un primer momento). Allí estaba el argumento decisivo y aquí solamente el tendón de Aquiles, que, en efecto, ofreció al Delegado óptima ocasión para una réplica [1]. Don José Bertello contraatacó, desentrañando precisamente el argumento de los argumentos, sobre el cual, por el contrario, el Delegado había pasado a vuelo de pájaro sin escrúpulos, diciendo que aquel primer artículo no contenía nada digno de nota [2].

Un periódico humorístico, bromeaba sobre «don Bosco en un gran lío» y, con algunas necedades, establecía un paralelo entre Margotti y don Bosco, que nos abre un portillo para columbrar los pensamientos secretos que debieron originar esta guerra [3]. Decía el articulista: «Causa mayor **[185]** daño a Italia don Bosco (salvando siempre desde luego la buena fe) que cien Margotti. Margotti, al menos, es conocido. Lleva la bandera desplegada. Tiene franqueza, es hombre de carácter. No teme ni al diablo. Dice sin rodeos y a voz en grito: —Queremos al Papa-Rey, fuera de Roma los ladrones, los excomulgados, y desea que venga otro Sixto V, que dé polenta y horca (¡pan y toros!) en abundancia a los romanos. En cambio don Bosco, paréceme haberlo dicho ya en otra ocasión, es como el agua muerta, que socava sordamente la orilla. A hurtadillas enseña su honrado catecismo, insinúa, a la chita callando, ideas sobre el Papa-Rey (pero sin nombrarlo directamente); y hace un año que prepara soldaditos para

[1] *Ibídem,* 31 de julio. Antes de su réplica, don José Bertello había enviado al diario un tercer artículo para defender a don Bosco contra acusaciones personales que le había lanzado el Delegado en su carta a Margotti; lo reproducimos en el Apéndice (Doc. núm. 25).

[2] Véase: Apéndice, Doc. núm. 26.

[3] *Fischietto,* 26 de julio de 1879. La muy anticlerical de entonces *Gazzetta del Popolo,* con su diaria firma «Saco negro», defendía abiertamente al Delegado. Para causar miedo, un artículo de este diario (31 de julio) terminaba así: «Pero nos sorprende que los artículos contra el Delegado Real caigan goteando de la pluma de algún hipócrita profesor de nuestros mismos colegios y que no sea extraño del todo alguno de nuestros seudoliberales a la resistencia que opone don Bosco a doblegarse a lo que prescribe la ley y a todas esas grandes maniobras clericales. Procuraremos esclarecer el asunto y volveremos pronto al tema». El golpe iba contra los profesores Perosino y Allievo. También la liberalísima *Gazzetta Piemontese* tomó la defensa del Delegado, sosteniendo la ilegalidad de las escuelas de don Bosco (3 de agosto).

el Papa. Pienso, pues, que don Bosco es más perjudicial para Italia que el trompetero Margotti, que se hace oír por todos. Es cien veces mejor un adversario manifiesto que uno de so capa. En conclusión: desde este punto de vista, el cierre del Oratorio está muy bien y yo lo querría perpetuo».

Era oportuno que también don Bosco hablase. Salió de su silencio con una carta a la *Gazzetta del Pópolo,* que la publicó en su número del 4 de agosto.

Señor Director:

Se ha hablado varias veces en su diario, y especialmente en el número doscientos once, sobre el cierre de las escuelas del centro conocido con el nombre de Oratorio de San Francisco de Sales.

Como quiera que, por honor a la verdad y para bien de los pobres muchachos en él internados, hay que rectificar bastantes cosas, ruégole cortésmente tenga a bien publicar la siguiente y veraz versión de los hechos.

En todo tiempo fue considerada esta Casa como un centro de caridad, albergue de muchachos pobres y nunca como un colegio privado.

Muchos de ellos se preparan en las artes y oficios, mientras que otros, por ser de ingenio despejado o por pertenecer a familias de condición acomodada venidas a menos, cursan el bachillerato para que no quede desaprovechada su vocación a los estudios, y no se violente su inclinación.

[186] La ley Boncompagni, de 1848, y la ley Casati, de 1859, favorecieron estas escuelas y, durante treinta y cinco años, los Delegados reales y los Ministros de Instrucción Pública colaboraron en favor de este Centro, considerándolo como asilo de muchachos pobres, como instituto paterno, cuyo Superior hace realmente las veces de padre, según la ley Casati, artículos 151, 152 y 153. Nótese también que este Centro vive de la providencia; los alumnos reciben enseñanza totalmente gratuita y gratuitamente prestan también su labor los maestros. No obstante esto, el Delegado quiso someter este Centro a las normas en vigor para los colegios privados y obligar al Superior a poner en las clases profesores patentados, con grandes sacrificios.

Por mi parte, queriendo respetar, no a ley que no obliga a ello, sino a la Autoridad que así lo exigía, se eligieron cinco profesores titulados, a los que se les confiaron las diversas enseñanzas señaladas por la ley. Artículo 244.

No pareció satisfecho con esto el señor Delegado, sino que ¡pretendió que los Profesores titulados debían encontrarse en clase según el horario de su agrado! Lo cual va contra las leyes, que dejan a los centros privados la facultad de establecer el horario, que resulte más cómodo a los mismos.

Y sucedió que, por la inobservancia del horario oficial y porque algunos titulados se hicieran suplir a veces, el Consejo Escolástico de la Provincia de Turín, en virtud de la relación del señor Delegado, propuso el cierre de estas escuelas.

El señor Ministro de Instrucción Pública creyó que esta propuesta estaba fundada en la verdad y firmó el decreto de cierre el día 16 de mayo, que no comunicó hasta el 23 de junio.

Otros juzgarán la legalidad de este acto. Yo, sólo digo que ésta es la exposición histórica, que nadie podrá cambiar ni interpretar de otro modo.

Pero hay algo que, en este asunto, debe amargar a los amantes de la justicia, y es

que no se oyó a la parte interesada. Las leyes escolásticas y civiles de Italia y del extranjero conceden al acusado exponer sus razones; a mí no me ha sido concedido, y ello con perjuicio de unos pobres hijos del pueblo, a quienes todos los hombres honrados debieran proteger y cuya situación tendrían que tratar de mejorar.

Pero abrigo la firme esperanza de que el nuevo Ministro de Instrucción Pública pondrá remedio a un acto tan perjudicial para el bien público y lo hará de acuerdo con la libertad de enseñanza, que conceden las leyes en vigor.

Le agradezco anticipadamente, señor Director, la cortesía, que espero tendrá a bien dispensarme, y tengo el honor de profesarme con la estima que se merece,

De V. S. Ilma.

Turín, 2 de agosto de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[187] El profesor Allievo, cada vez más convencido del justo derecho de don Bosco, así que estuvo de vuelta de su viaje a Roma, publicó un opúsculo, que tenía por título: *La ley Casati y la enseñanza secundaria privada.* Para don Bosco fue como miel sobre hojuelas. El autor no lo nombraba; pero suministraba óptimos argumentos para su causa. El Beato se valió en seguida de él enviando un ejemplar al ministro Pérez, con la siguiente carta:

Excelentísimo Señor:

Sin duda conocerá V. E. el Decreto del señor ex ministro Coppino, ordenando el cierre de las escuelas de bachillerato que hacía treinta y cinco años funcionaban en favor de los jóvenes pobres recogidos en este Centro. El decreto estaba firmado el 16 de mayo y fue comunicado el 23 de junio, con efecto de ejecución para el 30 del mismo mes del año en curso.

Como Director de este Pío Instituto, estoy obligado a impedir cualquier daño a mis muchachos y buscar los medios adecuados para asegurarles su presente y su porvenir. Pasando por alto que la ejecución del decreto era imposible en tan breve espacio de tiempo, ruégole me permita algunas observaciones, que me parece lo deben hacer ilegal y sin efecto.

1.º El Consejo Provincial, tal como está constituido (véanse documentos).

2.º No se ha oído a la parte interesada. Ninguna legislación, ningún tribunal dicta sentencia sin antes oír las razones del acusado.

En nuestro caso hubo una inspección del señor Delegado, que desfiguró su relación y la hizo llegar al Consejo escolástico, sin dar de ello informe alguno al director del Centro que ciertamente habría tenido razones que objetar.

3.º No hay ninguna ley de Instrucción Pública que afecte a los centros de caridad, porque no hay en ellos intereses públicos ni privados que tutelar. En este Centro, los maestros prestan su labor gratuitamente y son gratuitas las lecciones para los alumnos internados.

A lo sumo, los centros benéficos deberán ser considerados como Institutos paternos, en los que el superior hace verdaderamente las veces de padre, ya que debe

proporcionarles alojamiento, vestido, pan e instrucción. ¿No hace éste efectivamente las veces de padre? Véase: Opúsculo anejo del profesor José Allievo.

4.º La ley de Instrucción pública dice en el artículo 356: «Las personas que enseñan a título gratuito en las escuelas festivas para los niños pobres o en las escuelas elementales para adultos o en aquéllas donde **[188]** se dan cursos técnicos especiales para artesanos, están dispensadas de hacer constar su idoneidad». ¿Si la ley permite esto en público, no permitirá también los cursos secundarios en el interior de una familia adoptiva, cual es precisamente la de que hablamos? Véase el artículo 252.

La razón del cierre se funda en la ausencia de los profesores legales durante el tiempo de la enseñanza. Nótese que no hay ley que prescriba un reglamento a los institutos privados, por lo tanto cada uno es libre de fijar el horario que resulta más cómodo para los profesores. En efecto, estos nuestros profesores, teniendo que ocuparse en horas determinadas de la administración de la institución, escogen el tiempo que mejor les va, por la mañana o por la tarde, para impartir sus lecciones. Por lo tanto, ni el cambio de horario, ni la ausencia de los profesores puede constituir un título legal para el cierre de un Instituto.

5.º Hay que tener presente que en la visita de inspección que hizo improvisadamente el Delegado, hablando en plata, éste encontró ausente sólo a un profesor que tenía un suplente. ¿Puede la suplencia de un profesor constituir motivo legal de cierre de un Centro? Creo que nadie será de este parecer.

6.º Este instituto no fue considerado nunca como un bachillerato privado, sino como un Asilo de muchachos pobres. Así lo consideraron los Delegados de las escuelas secundarias, así lo consideró el propio Ministerio de Instrucción Pública durante más de treinta y cinco años.

Dicho esto, considerados los títulos arriba indicados, el bien de estos pobres muchachos y el bien de la misma sociedad civil, suplico a V. E. tenga a bien reconocer la ilegalidad del mencionado Decreto y dejar que este Centro continúe proporcionando un medio de vida a tantos hijos del pueblo, que, de otro modo, quedarían abocados a un triste porvenir.

En el caso de que V. S., en su gran prudencia, juzgase no poder admitir esta instancia, le rogaría humildemente la presentara al Consejo de Estado para obtener su correspondiente parecer. Lleno de confianza en la voz pública, que proclama a V. E. padre de los hijos del pueblo, tengo el alto honor de poderme profesar

De V. E.

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

La polémica fue tomando proporciones cada vez mayores en los periódicos. Del 5 al 9 de agosto hubo cuatro diarios que hablaron y sentenciaron sobre el tema, y uno reiteró sus artículos. *L'Unità Cattolica* del día 5 publicó la carta de don Bosco a la *Gazzetta del Popolo* con esta presentación: «Don Bosco es el hombre de la caridad que vivifica; sus enemigos son los hombres de la letra que mata. Contra don Bosco se repite el grito que en otro tiempo se lanzó contra el mismo Jesucristo: *Nos legem habemus et* **[189]** *secundum legem debet mori* (nosotros tenemos la ley y según esta ley tiene que morir). Pero

la ley estaba tan mal aplicada contra don Bosco como lo fue contra el Divino Redentor. De todos modos, nosotros ponemos fin a esta polémica. El hombre de la caridad es enemigo de pleitos».

La Gazzetta del Popolo del mismo día publicaba las cartas de dos sacerdotes, ¡muy diferentes entre sí! Una era de don Miguel Rúa para un brevísima aclaración; la otra del abate Mongini. Era éste un cura liberal, en grado sumo, que tuvo para nosotros el mérito de decir las cosas hasta demasiado claramente, descubriéndonos cada vez mejor las baterías de los adversarios. La cuestión legal era el pretexto; la cara verdadera de la contienda era política. Escribía el cura liberal: «Don Bosco, que tiene casas en Italia y fuera de ella, incluso en América, tiene una gran importancia política, cubierta con la capa del humanitarismo, es decir, con el fin de la *beneficencia.* Esta importancia le viene del género de su enseñanza, que se inspira toda ella en los principios del *Syllabus* [1]; de suerte que prepara generaciones perjudiciales para Italia y para la civilización en general. A don Bosco, que parece tener el privilegio de la *ubicuidad,* se le puede llamar el *Sílabo ambulante* con la miel en los labios, para que lo digieran en pequeñas dosis sus muchachos, como hacen las madres con sus niños cuando les dan píldoras. Don Bosco tiene el arte de cautivar al Papado y se puede decir que en esto vale por mil maestros clericales y mil periodistas llamados católicos con sus excesos. ¡Ay, de las cien ciudades de Italia si cada una tuviera un don Bosco! Cuando menos crecerían los estorbos sin medida, y, llegada la ocasión, se conocerían los efectos. Con todo esto quiero decir que si la ley no puede remediar todos los males de la enseñanza secundaria, debe ser severamente aplicada e inspeccionada a institutos de este tipo, y, si hace falta, cerrarle las puertas». Entretanto aquí tenemos la gramática «aplicada» con criterios ultraliberales.

Don Miguel Rúa, el día 6, contestó a algunas preguntas de la *Gazzetta Piemontese,* que imparcialmente publicó la carta [2]. Don José Bertello refutó **[190]** en la *Unità Cattolica* del día 7 algunas afirmaciones secundarias que había omitido en la respuesta anterior del día 3 al Delegado; son cosas que para nosotros no tienen nada nuevo. Por último, el *Osservatore Romano* del día 9, a dos columnas y con el título de «Una defensa demasiado leal» comparaba el caso de don

---

[1] *Syllabus.* Así se llaman las dos series de proposiciones que contienen los errores modernos condenados por Pío IX y Pío X. *Syllabus de Pío IX* y *Syllabus de Pío X.* Hoy no es más que una colección de documentos que encierran el recuerdo de las luchas y controversias en torno al liberalismo moderno. (*N. del T.*).

[2] Véase: Apéndice, doc. 27.

Bosco con el del padre Ferrari. Muerto en 1878 el célebre jesuita Secchi, astrónomo y matemático de fama mundial, el Gobierno italiano, al confiscar el colegio Romano, por un resto de vergüenza, había dejado tranquilo al gran sabio, en el extremo del edificio donde estaba situado el Observatorio, criatura suya, cuidada y mimada por él durante tantos años. Desaparecido el *genius loci* (el genio tutelar del lugar) su hermano en religión y ayudante, padre Ferrari, a quien todas las razones de derecho y de conveniencia pedían que fuese mantenido en aquel puesto, fue expulsado de él. El señor Coppino había decidido «el caprichoso cierre de un excelente y benemérito instituto católico, como era el bachillerato de don Bosco». Esto era realmente poner el dedo en la llaga.

En lo más reñido de la pelea periodística volvió a hacerse oír la voz de don Bosco con una carta al teólogo Margotti; carta «verdaderamente digna de él», decía el diario que se manifestó muy contento de publicarla. «Y si alguno, añadía la redacción, quiere todavía dudar que las escuelas de don Bosco pertenecen a un instituto paterno, nadie querrá negar que tiene un verdadero corazón de padre».

Ilustrísimo señor Teólogo:

La benevolencia que V. S. Ilma. ha tenido a bien dispensarme a mí y a mis muchachos, me obliga a rendirle mi más cordial acción de gracias y también la de los muchachos beneficiados. Ahora le pido un favor de otro género, respecto a la controversia de este Oratorio con el señor Delegado Provincial de Enseñanza de Turín.

[191] La cuestión legal ha sido discutida exhaustivamente, y parece que ya se comienza a pasar a las personas.

Ahora bien, teniendo este Instituto necesidad de todo y de todos, y por otra parte, deseando cooperar, a pesar de mi pequeñez, con las autoridades al bien público, me adelanto a suplicarle tenga a bien desistir de ulteriores polémicas sobre esta materia, para dar paso a la caridad operante que debe reinar entre toda clase de ciudadanos.

Pero pienso que es oportuno exponer el error de donde nació toda esta molesta polémica. Se quiso sostener que existía un bachillerato privado anejo a este Centro. No lo hubo jamás. Si a los habitantes de Turín, incluso a los mismos que viven en nuestro Oratorio, se les preguntara dónde se encuentra tal bachillerato, ninguno sabría indicarlo, porque no existe.

Existen, en cambio, unas escuelas gratuitas para atender caritativamente a un grupo selecto de muchachos del Oratorio que, por su talento o por ser de familias venidas a menos, se dedican a los estudios secundarios.

A pesar de la falta de fundamento de la referida sentencia y a pesar de que el decreto de cierre no tenía que extenderse a la expulsión de los alumnos, sin embargo, como en el pasado, no sólo he obedecido a la ley, sino también a la autoridad. Por eso, conformándome enteramente con el decreto ministerial, el día fijado se suspendió la enseñanza secundaria y, poco después, fueron enviados los alumnos a sus familias, amigos o bienhechores, que, al menos durante algún tiempo los hospedaron caritativamente.

Difícilmente puede usted imaginarse, señor Teólogo, la amargura de mi corazón al ver repentinamente suspender el curso de los estudios a unos trescientos de mis hijos adoptivos, que, desde hace años, son objeto de incesantes cuidados y de grandes sacrificios materiales y, lo que más importa, verlos dispersarse ¡con peligro de un triste porvenir!

Pero abrigo plena confianza de que la Autoridad escolástica, reconocida la posición en que se encuentra este Instituto ante la ley y la sociedad civil, me permitirá poder recoger cuanto antes a mis alumnos, para seguir dándoles la educación que pueda ponerlos en condición de vivir la vida de un honrado ciudadano y al mismo tiempo ganarse decentemente el sustento.

Mientras tanto, sigo de corazón ofreciendo esta mi casa a los muchachos abandonados que las Autoridades quieran mandarme para aprender un arte u oficio. Termino renovándole los sentimientos de mi profunda gratitud, con la que tengo el honor de poderme profesar

De V. S. Ilma.

Turín, 9 de agosto de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[192] El mismo día 10 de agosto, otro periódico liberal turinés, el *Risorgimento,* sin querer entrar en el fondo de la cuestión, tuvo la franqueza de escribir: «Nos parece también que el *summum ius* (el máximo derecho) se convierte en *summa iniuria* (la máxima injuria), al tratarse de un Instituto, no sólo educativo sino caritativo, que proporciona el pan del cuerpo y del alma a centenares de pobres muchachos».

Hechas después las consabidas reservas del liberalismo acerca del espíritu, que dominaba en los numerosos institutos de don Bosco, seguía diciendo: «A pesar de todo esto, no podemos menos de quedar estupefactos ante estos milagros de la fe y de la caridad, que ninguno supo superar ni igualar».

Con este preámbulo daba el diario a los lectores la razón de la hospitalidad concedida a un amplio artículo, en el que, prescindiendo del punto de vista legal, se exponía la verdadera naturaleza del tan discutido Centro, cosa indispensable para «poder formarse un justo criterio sobre la ilegalidad del cierre y la gravedad de sus consecuencias». Descrito el origen y la ampliación del Oratorio y sus constantes relaciones con las autoridades gubernativas, se comparaba el reciente acto de la autoridad escolástica con el degüello de los inocentes ordenado por Herodes y se manifestaba la esperanza en otras disposiciones por parte del nuevo ministerio [1].

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 28.

La polémica periodística cruzó los Alpes. Un periódico parisiense, que tenía poco de gazmoño y de beato, el *Fígaro,* entretuvo gallardamente a sus numerosos lectores con el cierre de las escuelas de don Bosco. En el número del 13 de agosto, una corresponsalía de Turín presentaba a dos de los principales actores del drama, Coppino y Rho, describía brevemente la benéfica figura de su víctima, y después apostillaba el malaventurado decreto de cierre, demostrando su absurda puerilidad [1].

[193] En Turín, el día que llegó el número del *Fígaro,* con tan solemne refregón, sucedió una de esas coincidencias que dan ganas de llamar juegos de la Providencia para confundir la malignidad de los hombres. El famoso *Fischietto* se desahogó aquel día con una caricatura de un hombre de mala cara vestido de cura, sentado sobre unas nubes, agarrando con la derecha un apagavelas y llevando bajo el brazo un grueso mamotreto y un bultito, y sobre el hombro izquierdo un palo del que colgaba otro bulto y un cartel con este rótulo: «Bonita manera de proteger las industrias. En Turín el taumaturgo *Dominus Lignus* (don Bosco) fabrica enemigos de Italia con máquinas no patentadas por el Ministerio de Instrucción Pública; ¡le han hecho cerrar la fábrica! ¡Tal vez tengamos que verle emigrar a América, a caballo de una nube para ampliar allá sus sucursales!».

Pase lo de la obsesión por ver a don Bosco emigrar de Turín [2]; pero aquel apagavelas fue realmente un desacierto del trabajo. Mientras los lectores del periódico humorístico se reían del enemigo de las luces obligado a llevar lejos su obscurantismo, los lectores del *Baretti* se enteraban de diversas noticias muy interesantes. Se enteraban de que: de los treinta y dos alumnos del Oratorio que se había presentado al examen de reválida de bachillerato en el instituto real de Monviso, veintidós habían conseguido el título, mientras que, de los oficiales, sólo siete, de los dieciséis presentados, había sido aprobados; se enteraban de que veintidós de las escuelas ilegales habían obtenido las

[1] Apéndice, doc. núm. 29. El abate Paulin (carta del 4 de agosto de 1879) ya había escrito, desde Auteuil al conde Cays: «Nos ha afectado dolorosamente la guerra desleal que se os ha hecho. Creíamos que sólo Francia tenía el privilegio de esta clase de injusticias; pero se ve que hay quien copia a Jules Ferry en Italia. Esperemos que la crisis que atraviesa la Iglesia en este momento, no sea de larga duración y que venga un buen gobierno que aparte del poder a estos hombres, que parece no existan más que para oprimir las conciencias y perseguir a los católicos. El triunfo de los malos nunca es eterno; pero, mientras dura, se hace el mal, mucho mal y ello aflige a las almas honradas y creyentes». Más tarde, desde el primer monasterio de Annecy, la Superiora (carta a don Bosco, 4 de septiembre de 1879), al saber la guerra que el Gobierno hacía al Beato, le escribió palabras de cristiano consuelo; don Bosco encargó al conde Cays redactara la respuesta, que él firmó.

[2] Véase Volumen XIII, pág. 468.

mejores calificaciones y más aún, uno de ellos había alcanzado el primer puesto entre los ochenta y dos presentados, superando en diez puntos al mejor de los demás; se enteraban de que los nueve suspendidos en alguna asignatura repararían fácilmente el examen en la convocatoria de octubre. Comentaba el periódico: **[194]** «Y este éxito favorable se obtuvo a pesar de las molestias, que ocasionó a las escuelas el decreto de cierre». Los diarios de la ciudad tuvieron lógicamente la prudencia de guardar silencio acerca de estos resultados.

Las vacaciones apagaban el conflicto y suspendían las polémicas, pero don Bosco no interrumpió su trabajo para conseguir que el Oratorio fuese reconocido como casa paterna y, por consiguiente, exento de la obligación de someterse a las exigencias de los institutos privados. En septiembre, escribió al Ministro de Instrucción Pública presentándole el bachillerato del Oratorio como providencial refugio de un buen número de jóvenes dotados de talento, pero desheredados de la fortuna.

Excelentísimo Señor:

La voz pública, que proclama a V. E. protector de los hijos del pobre pueblo, me hace esperar que seguirá dispensando su benevolencia a los muchachos del Oratorio de San Francisco de Sales, que desean recorrer el camino del saber y de la virtud. Este Centro alberga a unos novecientos muchachos pobres, a los que, mediante la ciencia o el aprendizaje de un oficio, se les proporciona un medio con que ganarse el pan en su día.

Los de talento más despejado son encaminados a los estudios secundarios.

Durante treinta y seis años, los Ministros de Instrucción Pública y los Reales Delegados Provinciales de Enseñanza han alentado constantemente y socorrido estas escuelas sin exigir nunca profesores diplomados; sólo este curso, 1878-79, el señor Delegado de Turín, queriendo someter este Centro a leyes más estrictas, que no son las que afectan a los Institutos privados, ocasionó molestias y serios perjuicios a los alumnos, como ya tuve el alto honor de exponer a V. E.

Ahora suplico a V. E. se digne considerar al Oratorio de San Francisco de Sales como una casa de beneficencia, albergue de muchachos pobres y desamparados, y permita que el que suscribe, a la par que hace de padre, proporcionándoles el pan y cuanto es necesario para la educación material, pueda también impartir por sí o por otros la instrucción necesaria para prepararse honradamente para buscarse la vida.

El feliz éxito de los alumnos en los exámenes públicos y la dignidad con que muchos de ellos ocupan los primeros puestos como profesores en las mismas universidades del Estado, son un testimonio de la idoneidad de los maestros.

Mientras tanto, en nombre propio y en el de todos los muchachos beneficiados, **[195]** le manifiesto mi más profunda gratitud, al paso que tengo el honor de poderme profesar de V. E.

Turín, septiembre de 1879

JUAN BOSCO, *Pbro.*

Al mismo tiempo, intentó de nuevo la prueba con el ministro de Gobernación. A una y otra carta adjuntó los oportunos escritos.

Excelentísimo Señor:

Con el fin de asegurar a los alumnos de este Oratorio un medio que les permita en su día ganarse la vida honradamente, he presentado una memoria al señor Ministro de Instrucción Pública. En ella pido que este Centro siga siendo considerado como obra de beneficencia y que el Superior del mismo pueda hacerles impartir la enseñanza secundaria, como lo lleva haciendo desde hace treinta y cinco años.

En 1865 el Delegado Real de Enseñanza, desconocedor de la especial naturaleza de esta casa, quería someterla a leyes de los Bachilleratos privados y, por consiguiente, con profesores titulados; pero, una declaración del Ministro de Gobernación y otra del Alcalde de Turín, dirigidas al Ministro de Instrucción Pública, resolvieron toda dificultad.

Encontrándome actualmente en idéntico caso, me atrevo a suplicar a V. E. que intervenga en favor de nuestros muchachos ante el mencionado señor Ministro de Instrucción Pública. Mi agradecimiento y el de estos muchachos será grande e imborrable y todos pediremos a Dios que le guarde, mientras tengo el alto honor de poderme profesar

Turín, septiembre de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

De Roma no llegaba nada y estaba a punto de reanudarse el curso escolar. Apeló de nuevo a la justicia y a la caridad del ministro Pérez:

Excelentísimo Señor:

Se acerca el tiempo de comenzar las escuelas, y me encuentro todavía en la incertidumbre de lo que debo hacer en favor de los jovencitos abandonados, que la divina Providencia hace llegar a este Centro de Caridad. Suplícole, por tanto, humilde y encarecidamente, tome en benigna consideración a estos muchachos, que tienden su mano pidiendo protección. Y, mientras espero la benéfica autorización para impartir la enseñanza secundaria a los jovencitos atendidos en este **[196]** hospicio, ruégole me permita que, con respecto a la molestia que se me ocasionó, haga observar con todo respeto:

1.º Que la ley Casati no obliga al Director de un Instituto privado a presentar ningún horario escolar a la Autoridad local, ni ésta lo puede exigir;

2.º Que mis profesores dieron clase y la ley no concede al Consejo Escolástico el derecho a determinar el número de lecciones anuales necesarias para el cumplimiento de las leyes;

3.º Que el Delegado de Turín vino sólo dos veces a inspeccionar este Oratorio y, por consiguiente, no podía argüir lógicamente que los profesores titulados no daban clase casi nunca; puesto que, si bien algunos de ellos estaban ocupados durante el día en la administración del Instituto, sin embargo, aprovechaban las horas libres para dar a sus alumnos las correspondientes lecciones;

4.º Que me he provisto de Profesores titulados, no porque yo creyera que esta Casa sea un bachillerato privado, ya que durante 35 años las autoridades civiles, escolásticas y municipales han considerado siempre este Instituto como una obra de caridad; sino que he puesto al frente de nuestras clases profesores legales, para ceder a la insistencia y amenazas de la autoridad escolástica.

Las justicia y la caridad, que proclaman a V. S. Protector de los hijos del pobre pueblo, me hacen esperar que me veré libre de una tropelía, que va en daño del público y, especialmente, de estos pobres muchachos que, sin este medio de educación, corren grave riesgo de seguir malos caminos y, tal vez, ir a dar consigo en las cárceles del Estado.

Lleno de confianza en la conocida bondad de V. E., con profunda gratitud, me profeso,

De V. E.

Turín, 19 de octubre de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Esta vez el ministro dio señales de vida. El 28 de octubre le escribió: «Por la apreciada carta de V. S. Rvma., con fecha 19 de los corrientes, me he enterado con gran satisfacción de que ha encontrado profesores legalmente titulados para las clases de bachillerato de su colegio. Esto le permitirá abrir sin retraso las clases, para cuyo efecto tendrá que dirigirse al Consejo Escolástico; de lo que, al darle aviso me repito su atto. y s. s., etc.». Quiso S. E. proceder con precaución. El Beato comprendió que, en este terreno, no alcanzaría **[197]** más que volver a abrir sus escuelas, previa la presentación de los títulos. Se atuvo, pues, a las instrucciones ministeriales y envió la lista de los profesores al Delegado, el cual rechazó a dos: a Bartolomé Fascie, estudiante de segundo curso de letras y a Galo Besso, estudiante de segundo curso de matemáticas, y encargó que tomara las medidas para que el primer curso del bachillerato y la aritmética de todas las clases fueran asignados a profesores legalmente titulados; hecho esto, él propondría al Consejo Escolástico Provincial que autorizara la reapertura del instituto. Don Bosco tomó las oportunas medidas.

Ilmo. Señor Delegado:

El estudiante Bartolomé Fascie, del segundo curso de letras, será substituido por el profesor don Marcos Pechenino en el primer curso del bachillerato para los muchachos pobres de esta casa.

El clérigo Galo Basso, estudiante del segundo curso de Matemáticas, no tiene quien lo sustituya; por tanto, queda por ahora en suspenso la clase de aritmética hasta que podamos tener uno con el título legal. Esto está conforme a la ley, que no prescribe el número, ni la calidad de enseñanzas que hay que dar en los centros privados.

Pero el que suscribe, firme en la idea de que su Centro es un instituto de beneficencia, y no un bachillerato privado y, por tanto, no sometido al artículo 246 de la Ley Casati, con respecto a los títulos de los maestros, presenta los profesores titulados sólo para condescender con la autoridad local, esperando una decisión de la Autoridad superior.

Turín, 29 de noviembre de 1879

JUAN BOSCO, *Pbro.*

Pero don Bosco no podía tolerar que el decreto ministerial de cierre pendiese continuamente como espada de Dámocles sobre su Oratorio: y quiso obtener su aprobación. En resumidas cuentas, a ello iba encaminado el intento, en que estaba empeñado, de conseguir para sus escuelas el reconocimiento oficial de que eran escuelas paternas. De aquí procede la nueva batalla que se trabó.

Por aquellos días se luchaba en los Parlamentos de los principales Estados europeos por la libertad de enseñanza: parecía que, por todas partes, soplaban vientos de reacción contra el tiránico **[198]** monopolio de la enseñanza, de modo que la opinión pública se apasionaba por el problema en diversos sentidos. En Italia, el Congreso católico nacional de Módena, celebrado en la última semana de octubre, trató la cuestión. El ingeniero Buffa, de Turín, presentó un esquema de petición para enviarlo, lleno de firmas, a los dos cámaras, pidiendo que la enseñanza fuese libre. «Como padres, se decía en ella, tenemos derecho a educar e instruir, según nuestra conciencia, a los hijos, que Dios nos ha dado. Como italianos tenemos derecho a engrandecer a una generación, que no sirva de ignominia a la patria, sino de honor y de gloria. Como ciudadanos tenemos derecho a que las leyes escolares respondan al primer artículo de la Constitución y al principio de libertad de la enseñanza, que, decretado por el Parlamento subalpino de 1857 y habiéndolo querido aplicar con la ley orgánica del 13 de noviembre de 1859, sucedió que, por abuso de quien hubiera debido aplicar la misma ley, fue ignorado y reducido a letra muerta». Cuando Buffa nombró a don Bosco, en el curso de la discusión e hizo alusión a sus centros de caridad, estalló una salva de vivísimos aplausos.

El ministro Pérez tenía ideas muy amplias en materia de libertad de enseñanza. El simple hecho de haber llamado al profesor Allievo de Turín y haberlo nombrado Secretario suyo particular, siendo como era convencido y notorio defensor de esta libertad, es suficiente para dar a conocer las tendencias ministeriales, confirmadas también por

otros hechos [1]. Pero esta propensión no fue la última causa de su breve permanencia en el ministerio [2]. Dimitió del cargo el 19 de noviembre y, por discordias intestinas, siguióse después la dimisión de todo el Gabinete Cairoli. Y Cairoli, encargado de la formación del nuevo ministerio, ofreció a Pérez el de agricultura; pero éste lo rehusó con el dilema de: —¡Instrucción o nada! Le sucedió el literato Francisco De Sanctis.

Don Bosco estaba decidido a llevar su asunto hasta el Consejo de Estado, pidiendo la anulación del decreto **[199]** Coppino por ilegal, ya que el Instituto Salesiano era una obra de caridad. Para ello, fue preparando convenientemente el terreno. Empezó por redactar un memorial en forma de relato histórico, dirigido al nuevo ministro de Instrucción Pública, con cinco apéndices de documentos, que abarcaban desde 1850 a 1866; daba en él una idea completa del Oratorio de Valdocco. Y para que las autoridades del Estado quedaran informadas suficientemente, según verdad, imprimió su escrito en forma de opúsculo [3] que, con el antes mencionado de Allievo y, aun sin él, envió a cuantos podía ser útil iluminar sobre el asunto. Ahora había que dar con el camino adecuado para llegar hasta el Consejo de Estado.

El Consejo de Estado, según lo prescrito por la ley, no recibía deliberaciones ni documentos más que a través de los ministerios; por lo tanto, cualquier instancia debía ir por vía jerárquica. En nuestro caso, había que remitir la petición al Presidente del Consejo Escolar Provincial, el cual la presentaría al Consejo mismo y el Consejo, junto con su relación, al Ministro de Instrucción Pública; el ministro, a su vez, una vez examinada la cuestión, transmitía todo el expediente al Consejo de Estado. ¿Pero qué confianza podía inspirar a don Bosco el Consejo Escolar de Turín? ¿No trataría por todos los medios de llevar el agua a su molino? Cuando menos , podría, con burocráticos retrasos, intentar dejar el asunto para las calendas griegas.

Quedaba otro camino más seguro y más expedito: el de recurrir al Rey. La ley le daba el derecho y don Bosco se valió de él. Verdad es que, entonces, el Gabinete de Su Majestad, pasada la instancia al protocolo general, la transmitiría al ministerio de Instrucción Pública y éste se dirigiría, ante todo, al Consejo Escolar de Turín para pedir

---

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 30.

[2] Véase: *Unità Cattolica,* 16 de diciembre de 1879, artículo «La tiranía de la enseñanza en Italia y oportunos recuerdos del profesor Allievo».

[3] *El Oratorio de San Francisco de Sales, centro de beneficencia.* Exposición del sacerdote JUAN BOSCO, Turín, Tip. Sal., 1879. Puede leerse en el Apéndice (Doc. núm. 31).

aclaraciones; pero ya no era posible estancar la negociación, ni de ordinario, someterla a excesivas demoras; además, don **[200]** Bosco tenía en Roma, lo mismo en el Ministerio que en el Consejo de Estado, amigos de confianza que seguirían la pista a la marcha de la negociación, removiendo obstáculos y ganando influencias.

El Beato redactó, pues, una súplica al Rey, ampliando el memorial, ya enviado al ministro, y uniéndole una amplia documentación sobre la controversia. Uno de los amigos antes aludidos, el señor Benito Viale, turinés, antiguo funcionario en la secretaría del Consejo de Estado, escribió a don Miguel Rúa acerca de la súplica y decía que «no podía estar mejor redactada»; y, habiéndola llevado después a uno de sus íntimos amigos, que ocupaba un puesto muy elevado en el ministerio de Gobernación, recibió la contestación de: «estar muy bien escrita y ser muy apremiante para el ministerio de Instrucción Pública», que había ordenado el cierre; y, que si no se le hacía justicia, podría don Bosco muy bien dirigirse al Parlamento e incluso proceder por vía judicial. El señor Viale, por su parte, escribió a don Miguel Rúa estas palabras: «No dude que vigilaré, recomendaré, aconsejaré para lograr un éxito favorable, que no es más que la justicia» [1].

También imprimió después don Bosco la instancia al Rey [2]; obtuvo, por medio del señor Viale, la lista de los que formaban la sección del Consejo de Estado, que trataba los asuntos de instrucción pública, y envió un ejemplar a cada uno, junto con su opúsculo y el del profesor Allievo.

El Gabinete real transmitió la petición de don Bosco al Ministerio de Instrucción Pública el 11 de diciembre. La vigilia de Navidad presentó el Ministerio al Consejo de Estado los expedientes correspondientes con una carta ministerial, que rezuma la acritud, que debió razonar los informes **[201]** de procedencia turinesa [3]. Para relator había sido ya designado el comendador De Filippo, que parecía favorable, siendo así que, por cambios introducidos en el Consejo de Estado, las cuestiones concernientes al Ministerio de Instrucción Pública debían ser tratadas por la sección de Gobernación y, por lo tanto, la

[1] Carta a don Miguel Rúa, Roma, 19 de noviembre de 1879. Viale actuó con un celo superior a todo elogio. Se traslucen sus sentimientos por estas palabras escritas a don Bosco, el 11 de diciembre: «Si necesita más instrucciones, no deje nunca de acudir a mí, absolutamente nunca, en favor de su numerosa familia en cualquier lugar, aun cuando fuera para Patagonia. De Dios espero la recompensa, que será muy abundante».

[2] *Le scuole di beneficenza dell'Oratorio di S. Francesco di Sales in Torino davanti al Consiglio di Stato,* por el sacerdote JUAN BOSCO, Turín, Tip. Sal., 1870. Está reproducida en el Apéndice (Doc. núm. 32).

[3] Véase: Apéndice, Doc. núm. 33.

relación hubiera debido pasar a otro; por el contrario, merced a altas recomendaciones, a las que no fue extraña la actuación de Viale, la relación siguió encomendada a De Filippo. También favoreció a don Bosco el senador Siotto-Pintòr, interponiendo sus buenos oficios ante el Ministro, ante el Presidente del Consejo de Estado, Cadorna, y ante los consejeros amigos suyos; «la violación de la ley es manifiesta», exclamaba el enérgico sardo [1].

Pero no era tan manifiesta a los señores de Turín. Como si nada, el Gobernador quiso conocer los programas y el horario de las escuelas. Don Bosco le contestó:

Ilustrísimo Señor Gobernador:

En respetuosa respuesta a la carta de V. S. Ilma., fechada el 24 de diciembre de 1879, me creo obligado a contestar que los programas de nuestras escuelas no son uniformes, porque es diverso el grado de instrucción que se necesita impartir a nuestros asilados.

Tocante al horario, aunque no está prescrito por la ley, le digo de buen grado que, de ordinario, las clases se dan de nueve a once y media de la mañana, y de las dos a las cuatro y media de la tarde.

Pero, como nuestros profesores tienen también obligaciones en la administración de la Casa, con frecuencia se ven obligados a variar el horario ordinario. Pero tienen comodidad para acabar todo el programa del curso que se les confía, pues, entre nosotros, el curso escolar dura del 15 de octubre al 9 de septiembre.

Tengo el honor de profesarme

Turín, 11 de enero de 1880

JUAN BOSCO, *Pbro.*

[202] Y también don Bosco, como la cosa más natural, se dirigió al ministro de Gobernación, Depretis, para que le concediera algún subsidio, presentándole sus necesidades por tener que alimentar a tantos muchachos internados en el Oratorio. El ministro encargó al Gobernador que le participara su pesar, por no poder atender su petición, ya que no había en su presupuesto fondos disponibles para semejantes gastos, pues habían sido empleadas ya las pequeñas reservas para ali-

[1] Carta a don Bosco, Cágliari, 29 de diciembre de 1879. En otra del 5 de enero de 1880: «Escribo hoy mismo en términos apremiantes al Consejero de Estado, De Filippo, para que apresure lo más posible la consabida relación y espero que esta carta nos será útil. Usted con sus alumnos tenga a bien seguir rezando por mí, para que, con el favor del Cielo, pueda el próximo junio oír misa en la iglesia de San Francisco de Sales, cuya milagrosa vida he leído despacio y ahora estoy, por así decirlo, enamorado de él hasta arrasárseme los ojos. Haré propósito en esa misa de dedicarme por completo a los intereses del Instituto, y espero mantenerme fiel a mi propósito. Si otra cosa puedo hacer, escríbamelo usted, pues, en ninguna ocasión, ahorraré tiempo ni trabajo». Termina pidiéndole que le guarde «un rinconcito en su óptimo corazón».

viar las muchísimas desgracias ocurridas en muchas partes del Reino, en aquella estación invernal [1].

El Presidente del Consejo de Estado había nombrado la comisión especial para el examen del asunto. Se componía de ocho consejeros, que se reunieron el 26 de febrero de 1880. La conclusión fue que, no resultando bastante clara la índole y el carácter de las escuelas en cuestión, se suspendiese el informe de la comisión para cuando fueran comunicadas las aclaraciones, que se iban a pedir. Don Bosco, habiendo recibido de ello informes confidenciales, dirigió al Ministerio la memoria siguiente:

Con fecha 13 de noviembre de 1879, presenté a V. E. una instancia para que fuera anulado el decreto de cierre de las escuelas anejas al Oratorio de San Francisco de Sales, donde habitan y reciben educación cristiana muchos pobres jovencitos abandonados. No habiendo recibido respuesta alguna a mi súplica, y no sabiendo si en el Consejo de Estado o en el Ministerio se traspapeló la solicitud, me dirijo a V. E. para que tenga a bien comunicarme, si mi súplica fue tomada en consideración y si han sido examinados los documentos que la acompañaban y que demostraban hasta la evidencia la índole y el carácter benéfico del Instituto por mí fundado. Y me interesa insistir, por cuanto en este momento se me comunica, que corre por Turín la voz de que el Delegado Real de Enseñanza de esta ciudad y provincia acaba de escribir de nuevo al Ministerio acerca de la cuestión en curso.

Quiero creer que andan muy equivocados los que me insinuaron tal cosa; mas, por si tuviesen algún fundamento las voces que corren en perjuicio de este pobre instituto, me vería obligado a demostrar con los hechos que tales afirmaciones son completamente contrarias a la verdad. Se quiere afirmar, si son ciertas las cosas expuestas, que el Delegado Real quiso presentar a V. E. nuestras escuelas como un verdadero colegio privado, en el que los alumnos pagan una cuota mensual y reciben la enseñanza según las diversas clases **[203]** a que pertenecen.

Esto es un gran error, pues el Oratorio de San Francisco de Sales está destinado a favorecer a muchachos pobres, y ninguno de los internados en él paga un céntimo por recibir esta enseñanza, ni tampoco ningún profesor percibe el más pequeño sueldo y, por consiguiente, gratuitamente reciben las lecciones los muchachos y gratuitamente se las dan los profesores. Bastaría en mi opinión esta única observación para demostrar la naturaleza del Instituto y para presentarlo como obra pía, con arreglo a lo que ha determinado el Consejo de Estado en diciembre del año pasado 1879. Diré, sin embargo, que, como prueba de mi afirmación, podría enumerar y citar varias admisiones gratuitas de muchachos recomendados por varios de los ministros anteriores, por la comisaría general de policía y por el mismo Gobernador Minghelli Vaini, poco antes del decreto de cierre de nuestras escuelas. Hay alguno, es verdad, que mensual o anualmente ofrece alguna pequeña cantidad y tal vez hay uno por cada ciento que, si puede, paga veinticuatro liras mensuales. Pero ¿cómo puede ser suficiente esta pequeña ayuda para la comida, la ropa y las composturas que necesita cada uno? Esto no puede ciertamente cambiar de índole de obra pía en favor de los pobres muchachos, que viven con los medios que la divina Providencia nos

[1] Carta del Gobernador Minghelli Vaini a don Bosco, 7 de febrero de 1880.

envía; lo que se puede claramente comprobar por el reglamento del Instituto, que exige las siguientes condiciones para la aceptación:

1.º Tener doce años cumplidos y no más de dieciocho.

2.º Ser huérfano de padre y madre, a no ser que motivos particulares pidan alguna excepción.

3.º Ser pobres y abandonados. Los que poseen algo, lo traerán consigo en beneficio del Instituto.

Se pretendería, en segundo lugar, que los muchachos admitidos en el instituto fuesen encaminados al estado eclesiástico o religioso.

Para tener una respuesta a esta observación bastaría visitar, además del Oratorio de Turín, los asilos de la ciudad de Lucca y de Sampierdarena, y se verían centenares y, aun millares, de pobres muchachos aprendices de artes y oficios, los cuales de ningún modo aspiran al estado eclesiástico. Muchos de los jóvenes internados han hecho una carrera más o menos brillante, pero ninguno ha quedado sin colocación en la sociedad, como se quisiera hacer suponer, pues el que esto escribe considera como un deber suyo colocar siempre convenientemente a los jóvenes confiados a sus cuidados, cuando por falta de talento, de medios, de voluntad, no puedan seguir los estudios y abandonan el Instituto.

Y, para confirmar cuanto digo, podría citar millares de jóvenes, que, arrancados de la ociosidad y de la miseria, se ganan ahora honradamente el pan viviendo en sociedad, así como podría también citar, por su nombre y apellido, a algunos de nuestros muchachos, que con el estudio llegaron a ocupar cargos brillantes en la magistratura, en el ejército y en los diversos ministerios, y son muchos los licenciados en filosofía y letras que enseñan, con aplauso, en varias ciudades de Italia no sólo en institutos y liceos, sino en las mismas reales universidades. **[204]** Es verdad, sin embargo, que, entre los muchos jovencitos, hay algunos que manifiestan su inclinación al estado eclesiástico y religioso, y éstos encuentran en nuestras escuellas los medios y ayudas que necesitan para corresponder a la llamada de Dios, y éstos nos son indispensables para enseñar, vigilar y dirigir a los alumnos en el Centro y en los patios de recreo, destinados a entretenerlos en los días festivos.

Creo poder esperar, por todo lo expuesto hasta aquí, que V. E. quedará suficientemente informado sobre el verdadero estado de la cuestión y, si fuere necesario, estoy dispuesto a presentar los documentos y las pruebas antes de llegar a una deliberación que, inspirada solamente en relaciones carentes de fundamento, resultaría perjudicial para muchos hijos del pueblo que, recogidos de las calles, cuando estaban a punto de ser un manifiesto peligro para la sociedad, atienden ahora a su propio mejoramiento y, merced a una buena educación, ofrecen fundada esperanza de llegar a ser probos y honrados ciudadanos, honor de la ciencia y esperanzas del más alegre porvenir.

Tengo confianza en la iluminada prudencia y bondad de V. E. y espero tenga la bondad de hacer llegar estas observaciones al Consejo de Estado, a fin de que las ilustres personalidades llamadas a pronunciar un juicio definitivo acerca de esta dolorosa controversia, tengan idea del verdadero estado de las cosas en cuestión.

Se ve que las cosas iban despacio; en efecto, hasta el 7 de abril no envió el delegado Rho al ministerio la relación solicitada sobre la naturaleza del Oratorio de don Bosco. Cotejando esta relación con la memoria antes mencionada, se echa de ver que el Siervo de Dios había barruntado lo que se estaba preparando, es decir, qué ideas iban

a dar el tono a la relación del Delegado, cuando la pidiesen las autoridades de Roma. El Delegado afirmaba que eran muy pocos los alumnos que podían conseguir ser admitidos gratuitamente y que los dos tercios, que salían por haber interrumpido los estudios o por haberlos terminado, volvían a la sociedad sin medios de fortuna, ya sin aptitud para los trabajos manuales, a que atendían antes, y con conocimientos insuficientes para emprender una carrera civil. Por estos dos motivos el Oratorio no era instituto de beneficencia. Pero don Bosco respondió preventivamente, y sin aparentarlo, en la memoria enviada al ministro [1].

[205] Cuando el Delegado proporcionó al Ministro estos informes, don Bosco se encontraba en Roma. Habrá hecho, sin duda, la parte que le correspondía con la mayor solicitud, pero no sabemos nada de la negociación hasta el 28 de abril, cuando la comisión se reunió por segunda vez. Queríase formular en el acto el parecer, fundándolo pura y simplemente en los informes del Ministerio, es decir, del Delegado. Pero un buen consejero, el barón Celesia, se disparó encolerizado, tomó la palabra y se opuso diciendo:

—¿Cómo se entiende? ¿Se pretende llegar a una sentencia definitiva, sin oír siquiera a la parte interesada? ¡Señores, no estamos en Turquía!

La franca observación tuvo el efecto deseado; el Presidente encargó a un consejero, el comendador Gerra, que redactara un parecer suspensivo [2], que en su parte sustancial resultó en estos términos:

«Teniendo en cuenta que, acerca de los datos recogidos y expuestos por el Delegado Real de enseñanza en Turín, concernientes al carácter del Instituto escolástico del Oratorio de San Francisco de Sales en aquella ciudad, no fue interrogado el reverendo Juan Bosco, que interpone recurso contra el decreto que ordenó su cierre; que es conveniente preguntar al reverendo Juan Bosco y puede ser útil para la más completa y segura información del asunto; que la misión de preguntar al reverendo Juan Bosco podrá ser realizada por el Gobernador de la Provincia de la manera que mejor estime; el cual tendrá así oportunidad de fijar y exponer todos los elementos necesarios en realidad, para conocer si el Instituto, de que se trata, es de beneficencia o de enseñanza, y si, de ser de enseñanza, pertenece a los contemplados en el artículo doscientos sesenta o a los contemplados en los

[1] Véase: Apéndice, Doc. núm. 34.

[2] Carta del senador Viale (sin fecha) y de don F.co Dalmazzo a don Bosco, 3 de mayo de 1880.

artículos doscientos cincuenta y uno y doscientos cincuenta y dos de la ley del 13 de noviembre de 1859: que con respecto a los resultados completados de este modo convendrá que el Ministerio exprese determinadamente su propio parecer; LA COMISION es del parecer de que, antes de pronunciarse acerca de lo que procede hacer en el caso, el asunto tiene que ser ulteriormente esclarecido, de conformidad con las advertencias antedichas.

[206] Entre tanto, en Turín habían ocurrido algunas novedades en los cargos gubernativos. Un nuevo Gobernador, Casalis, había sustituido al anterior. Este, para cumplir las órdenes del Consejo de Estado, formuló a don Bosco, por escrito, las cinco preguntas siguientes:

1.° Cuál era la índole del Oratorio en general y, en particular, cuál era el fin que se proponía al mantener en él los cursos de bachillerato.

2.° Cuántos eran los alumnos del Oratorio dedicados a las artes y oficios, cuántos los que estudiaban el bachillerato y cuántos los clérigos que atendían a los estudios filosóficos y teológicos.

3.° Si todos los jóvenes del Oratorio, y especialmente los que cursaban los estudios de bachillerato, eran mantenidos gratuitamente en el Oratorio y, en caso negativo, cuántos de una plaza semigratuita.

4.° Cuántos alumnos solían presentarse cada año a los exámenes de reválida y cuántos los que habían sido aprobados el año anterior.

5.° Cuántos eran los alumnos que, en los últimos cinco años, habían terminado el quinto curso de bachillerato y cuántos de éstos habían pasado en la misma casa al curso filosófico, para dedicarse después al ministerio eclesiástico e inscribirse en la Sociedad Salesiana por él fundada. Don Bosco le contestó en estos términos:

Ilustrísimo Señor:

Me considero obligado a contestar a las diferentes preguntas que V. S. Ilma. se dignó hacerme, por encargo del Ministerio de Instrucción Pública, sobre el Oratorio de San Francisco de Sales.

Dice la primera pregunta que: *cuál es la índole del Oratorio en general y cuál es en particular el fin que el Director se propone al mantener en él los cursos de bachillerato.*

Contesto a la primera parte de la pregunta.

Un dictamen emitido por el Consejo de Estado, en 1879, establece *que el carácter de una fundación se determina por el fin que se propone y por la calidad de las personas a cuyo beneficio está destinada.*

Pues bien, éste es el fin que yo me propuse al fundar el Oratorio de San Francisco de Sales en Turín. Creo no poder exponerlo mejor que con las palabras que empleé cuando formulé, por vez primera, su Reglamento y que fueron presentadas a la autoridad del Estado y publicadas en la Gaceta oficial: «Se encuentran a veces jóvenes huérfanos y carentes de asistencia paterna, porque **[207]** los padres no pueden o no quieren cuidarse de ellos, sin profesión, sin instrucción. Estos jóvenes están ex-

puestos a los mayores peligros espirituales y corporales, y no se sabe cómo impedir su perdición si no se les tiende una mano benéfica que los ampare, los encamine al trabajo, al orden, a la religión. La Casa del Oratorio de San Francisco de Sales tiene por fin dar alojamiento a los muchachos de esta categoría.

«Para que un muchacho sea admitido en la casa llamada: *Oratorio de San Francisco de Sales en Valdocco,* son necesarias las siguientes condiciones:

»1.º Que tenga doce años cumplidos y no pase de los dieciocho;

»2.º Que sea huérfano de padre y madre, no tenga hermanos o hermanas u otros parientes, que puedan cuidarse de él;

»3.º Que sea totalmente pobre o abandonado. Si, cumplidas las otras condiciones, el muchacho posee alguna cosa, tendrá que llevarla consigo a la Casa, y será empleada en su favor, pues no es justo que disfrute de la caridad ajena quien puede vivir de lo suyo;

»4.º Que esté sano y robusto, no tenga ninguna deformidad física, ni este afectado por ningún mal repugnante o contagioso.

»5.º Serán aceptados con preferencia los que frecuentan el Oratorio festivo de San Luis, del Santo Angel Custodio y de San Francisco de Sales; porque esta casa está destinada especialmente a albergar a los muchachos absolutamente pobres y abandonados que acuden a alguno de los Oratorios antes mencionados».

Para este fin, se abrió el Oratorio Salesiano y yo, manteniéndome fiel a él en todo tiempo, me comprometí a sostenerlo con los medios que me suministraba la Providencia. Sabido esto, resulta claro que el Oratorio Salesiano es por su índole un Instituto Benéfico para la juventud abandonada; como tal, le reconocieron siempre los Ayuntamientos, las Comisarías Generales de Policía, los Gobiernos Civiles y los mismos Ministerios del Estado, que le recomendaron centenares de muchachos abandonados; como tal fue proclamado en el Parlamento Nacional y en el Senado del Reino, y por tal lo tuvieron siempre personas buenas y caritativas, que le ayudaron con su benevolencia y con abundantes limosnas, al extremo de que, de humildes principios, pudo crecer hasta albergar un millar de personas, y fundar instalaciones, talleres y escuelas, donde los más útiles progresos de las ciencias y las artes son comunicados a los hijos del pueblo y, a través de ellos, llevados a la sociedad civil.

En confirmación de todo esto, tenemos el hecho de una innumerable cantidad de jóvenes, cuyos nombres podría enunciar, salidos de este Oratorio, y que ocupan hoy en la sociedad cargos más o menos brillantes en Liceos y Universidades, en el Ejército y en la Administración pública. Y me es grato poder afirmar que ninguno de los que fueron dóciles alumnos de este Instituto, salió de él sin los medios necesarios para ganarse honradamente el pan, así como no hay ninguno **[208]** que yo sepa, el cual en sus relaciones con la Sociedad o con el Gobierno, no se comporte como hombre de bien y buen ciudadano; es más, hay ejemplos de quienes, en algunas graves contingencias, llevaron a cabo actos de verdadero heroísmo.

Pasando a la segunda parte de la misma pregunta, respondo que el fin especial que me propongo, al mantener las escuelas en mi Oratorio, es cumplir una importante obra de educación y satisfacer a las necesidades y múltiples vocaciones de los muchachos en él albergados. Algunos de ellos, inclinados por naturaleza al ejercicio de ciertas artes y oficios más nobles y elevados (tipografía, calcografía, fundición, fotografía, estereotipia, etc.) no estarían en condición de aprenderlos bien y ejercerlos con fruto, si no tuvieran nociones de Latín, Griego, Francés, Geografía, Aritmética, etc.

Otros, dando muestras de estar dotados de ingenio despejado y especial aptitud para el cultivo de las ciencias, creyóse sería muy útil para la Sociedad, si se cultivaba

estos talentos y se los encaminaba a la carrera de las ciencias superiores. Muchos de éstos, gracias a la ayuda del Instituto, a becas provinciales ganadas, y a otras instituciones benéficas, pudieron matricularse en las Universidades, provistos de todos los títulos exigidos por la ley, hacer en ellas sus estudios y ahora dan buena prueba de su gran valer en sus cátedras o con sus escritos. Sólo por brevedad, se callan aquí sus nombres, mas se pueden manifestar ante cualquier requerimiento de la Autoridad pública.

Hay otros, y no pocos, de familias acomodadas venidas a menos, que no pudiendo, por razones de conveniencia, mezclarlos con los de la primera categoría, se les orienta hacia una carrera más apropiada con su condición. Para responder a las exigencias de estas dos últimas categorías de alumnos, hubo necesidad de dar a las escuelas del Oratorio el carácter de la enseñanza media. Este fin especial, como se comprende, no sólo no se opone, sino que cumple mejor aún el fin general de beneficencia al que se orienta este Oratorio.

Respuesta a la 2.ª pregunta: —Los muchachos del Oratorio dedicados a artes u oficios o a diversos trabajos del Instituto son quinientos diez. Los que frecuentan las clases secundarias, como consta en la nota entregada al señor Delegado, son cerca de trescientos. Quizá es superfluo advertir que en estos números hay siempre cierta fluctuación, pues, casi cada semana hay muchachos que, por diversos motivos, salen del Instituto, y otros que ingresan. En otoño y en invierno, por razones fáciles de comprender, el número de internos es mayor, mientras que disminuye en verano.

Con respecto a los clérigos hay que advertir dos cosas:

1.º Que en el Oratorio no hay un curso regular de estudios filosóficos, sino que a los jóvenes, ocupados en el cargo de asistentes o en otros trabajos en el Instituto y que tienen intención de consagrarse al estado eclesiástico, se les da, durante el tiempo y de la manera que **[209]** lo permite la condición del Instituto, las enseñanzas para asistir en los talleres, dormitorios, etc., catequizar a los niños, dar clases nocturnas de literatura, de música vocal e instrumental y para desempeñar otras ocupaciones semejantes necesarias al Instituto y requeridas por su vocación.

2.º Que no todos los clérigos que moran al presente en el Oratorio o en otros colegios fundados por don Bosco, proceden de las escuelas del Oratorio de Turín; sino que los más fueron alumnos de otros Colegios o Seminarios, los cuales, deseosos de asociarse a don Bosco en las diversas obras de beneficencia que lleva entre manos, vinieron a someterse a su obediencia. Esto se echa de ver claramente en el cuadro siguiente con que respondemos a la pregunta hecha.

Los clérigos, que en el sentido expuesto atienden al estudio de la filosofía en el Oratorio Salesiano, son *veinticinco; diecisiete* de ellos cursaron el bachillerato en otros institutos, y sólo *ocho* fueron alumnos del Oratorio. Hay *doce* estudiantes de Teología, *cinco* de los cuales proceden de otros Institutos.

Pasando ahora a la tercera pregunta, un artículo del Reglamento del Instituto dice: «Si el postulante posee algo, lo traerá consigo al ingresar en el Oratorio y será empleado en su favor, porque no es justo que viva de la caridad ajena, quien no se encuentra en absoluta necesidad».

En fuerza de este artículo sucede que no todos los albergados en el Oratorio Salesiano están gratuitamente, sino que algunos pagan una pequeña pensión mensual o anual, según sus posibilidades o las de sus parientes. Lo cual no quita que, atendida la condición de las personas que viven en este Oratorio, la mayor parte de los gastos carguen sobre el mismo, como consta por el detalle siguiente:

Muchachos internos, ochocientos diez. Plazas gratuitas, cuatrocientas cincuenta.

Estudiantes gratuitos en el Instituto *ciento seis* (106). Solamente uno por cada ciento paga la pensión de 24 liras mensuales. Los otros pagan cinco, alguno ocho, alguno diez, etc. Teniendo en cuenta, por tanto, las plazas gratuitas y las cuotas incobrables, se puede establecer que la pensión media de los estudiantes es de unas seis liras mensuales por alumno. Estas entradas, evidentemente no bastan, ni con mucho, para la alimentación; de donde se sigue que la enseñanza es totalmente gratuita, por parte de los alumnos que la reciben, como es también enteramente gratuita por parte de los que la imparten, pues, entre tantas personas como hay para la enseñanza, la asistencia y otros cargos del Instituto, no hay uno solo que cobre un céntimo.

Como complemento de esta respuesta, creo necesario advertir que don Bosco tiene otros centros de educación en varias partes de Italia, en los que, por estar destinados a familias algo acomodadas, se cobra la pensión normal de veinticuatro liras mensuales o algo más, y en ellos la enseñanza está a cargo de profesores con títulos legales. **[210]** No hay que confundir con éstos, evidentemente, como alguien ha hecho, el Oratorio de Turín, completamente distinto por índole y condición.

Respuesta a la 4ª pregunta. —Los alumnos de dicho Oratorio que suelen presentarse anualmente al examen de reválida son, por término medio, unos veinte. El año pasado se presentaron treinta y uno y aprobaron veintiséis. Algunos de ellos obtuvieron las más altas calificaciones en el Real Instituto Monviso de Turín, y uno alcanzó el primer puesto, con diez puntos más que los otros y la matrícula de honor.

En cuanto a la 5.ª pregunta, creo necesario hacer presente que no existe entre nosotros ninguna congregación, sino una piadosa asociación, llamada de San Francisco de Sales, la cual tiene por fin dedicarse a la educación de la juventud, especialmente pobre y abandonada. El que esto expone, y todos los que a ella pertenecen, son libres ciudadanos y dependen en todo de las leyes del Estado.

Los alumnos que, en los últimos cinco años, terminaron el 5.º curso de Bachillerato en este Oratorio, fueron doscientos diez. Treinta y uno de ellos pasaron, en el propio Instituto, a los estudios Superiores para dedicarse al ministerio eclesiástico e inscribirse en la pía Sociedad de San Francisco de Sales.

No parece se haya de reprochar al Instituto que algunos de sus alumnos se asocien espontáneamente a don Bosco para proporcionar a otros los beneficios que ellos han recibido; al mismo tiempo, se echa de ver por esta estadística que sería erróneo creer que se tienen abiertas las escuelas del Oratorio especialmente para beneficio de la pía Asociación Salesiana.

Con esto creo haber respondido, hasta donde me fue posible, a las cinco preguntas hechas por V. S. Ilma., dispuesto a dar cualquier otra aclaración que se me pida. Pero, al mismo tiempo, me atrevo a suplicar al Consejo de Estado que, cualquiera fuere la determinación concerniente a la primera petición de mi instancia, se digne pronunciar igualmente su oportuna decisión acerca de la segunda petición, que se refiere a la legalidad del Decreto Ministerial, en fuerza del cual fueron cerradas las escuelas del Oratorio Salesiano.

En todo caso es mi intención poner este Pío Instituto bajo la benévola protección de V. S. Ilma., de la que siempre seré con el máximo respeto

Turín, 7 de julio de 1880

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Los primeros a quienes envió copia de esta exposición, hicieron de ella los mayores elogios. Al señor Viale le pareció que el escrito respondía de la manera más categórica y convincente a todas las preguntas y que no se podía dudar de la índole eminentemente benéfica del Oratorio y añadía: «A las buenas razones en **[211]** defensa de su tesis, hacen digno refrendo la moderación y la nobleza del lenguaje y todo él está penetrado por la convicción de la verdad y de la pureza de conciencia, que no sabe mentir ni a sí mismo ni a los demás». Auguraba después que el Gobernador transmitiera exactamente íntegra la respuesta al ministerio y que éste se convencería de la justicia y repararía el error cometido [1]. También el barón Celesia lo leyó y escribió al Beato: «De paso por esta ciudad me entregan la preciosa carta de V. S. Rvma., del 17 de los corrientes, con la adjunta nota de observaciones. Doy gracias a V. S. Rvma. por su comunicación y deseo que las cosas se aclaren para bien de la beneficencia y de la educación, a la que V. S. se dedica con tanto afán. Sintiendo no poder saludarle personalmente, ruégole acepte los sentimientos del profundo aprecio de su etc., etc.» [2].

Pero interesa conocer, sobre todo, el pensamiento del Gobernador, el cual, al acusar recibo, se expresa [3] en estos términos: «He visto la defensa que hace de su Instituto. Yo estoy ya convencido y espero que se convencerán también los demás».

Eran buenas palabras, que pedían aclaración y confirmación con los hechos; pero, mientras tanto, don Bosco tenía ya un elemento para deducir el carácter del hombre, con quien tenía que vérselas y del que dependía el éxito de la controversia. Sabemos que el Siervo de Dios, cuando recibía regalos especiales de personas amigas, solía ofrecerlos a los bienhechores o a las autoridades. Le habían regalado un lebrato vivo y se le ocurrió ofrecerlo al nuevo Gobernador, tal vez cuando fue a felicitarlo por su nombramiento. Este en la misma carta de las preguntas le daba las gracias de una forma algo rara, diciendo: «Tengo la obligación de agradecerle la liebre, a la que proporcioné un porvenir más digno de mí, de usted y de quien la ha creado, dándole la libertad».

¡Parece increíble! El gobernador Casalis tardó tanto en enviar las declaraciones entregadas por don Bosco el 7 de julio **[212]** de 1880, que sólo el 7 de junio de 1881 llegó al Consejo de Estado la documen-

---

[1] Carta a don Bosco, Roma, 27 de julio de 1880.
[2] Carta, Turín, 24 de julio de 1880.
[3] Carta, Turín, 15 de julio de 1880.

tación, para el trámite del Ministerio. El retraso permitió al nuevo Delegado, comendador Denicotti, examinar por su cuenta la cuestión, y el Gobernador no hizo más que resumir y hacer suyas las observaciones desfavorables del otro, sacando en consecuencia que el decreto de cierre no podía revocarse, mientras don Bosco no se declarase dispuesto, como cualquier otro ciudadano, a cumplir lo prescrito por la ley.

El Presidente de la sección, que trataba en el Consejo de Estado los asuntos pertenecientes al Ministerio de Instrucción Pública, nombró una comisión especial de nueve miembros para examinar de nuevo el recurso. Don Bosco, advertido secretamente de todo, imprimió a toda prisa la carta del Gobernador con las cinco preguntas y su respuesta, anteponiendo, a manera de preámbulo, esta presentación:

Ilustrísimo Señor:

Al recurso, interpuesto por mí a Su Majestad, contra el Decreto ministerial de clausura del Instituto educativo para muchachos establecido en Turín, en el Oratorio llamado de San Francisco de Sales, hízome el Ministerio de Instrucción Pública las siguientes preguntas aclaratorias sobre la naturaleza del Instituto, a las que me apresuré a responder adecuadamente, en julio del año pasado, la respuesta que ahora reproduzco aquí.

A tal fin considero oportuno recordar sumariamente (como aparece demostrado por los documentos ya presentados a ese Excelentísimo Consejo de Estado):

1.º Que el Instituto en cuestión debe considerarse como un verdadero Instituto paterno y como Instituto de beneficencia;

2.º Que, dado y no concedido que sea un Instituto privado y por tanto sujeto a la ley vigente, no podía ser cerrado, porque los Profesores presentados en la lista como titulados, enseñaron ellos mismos efectivamente, haciéndose substituir sólo en caso de necesidad; de modo que es un error de hecho el que se hayan confiado las clases a otros maestros no titulados;

3.º Que todo el pasado atestigua en favor del recurrente, a quien nunca pidieron la lista de Profesores *titulados* las anteriores autoridades escolares, y que sólo las envió cuando le fueron reclamadas, invocando en su favor los artículos 251, 225 de la ley, sólo entonces cuando fue negada la naturaleza de su Instituto.

[213] Debiendo ser presentado mi recurso al examen del Consejo de Estado me honro al entregar a V. S. Ilma. una copia de las preguntas y de las respuestas, por si le pueden ser útiles para mayor conocimiento de la cuestión.

Turín, 2 de julio de 1881

Su humilde recurrente
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Sin dejar traslucir que conocía el contenido de la relación gubernativa y los nombres de los Comisarios, mandó a éstos el impreso y a otros miembros del Consejo de Estado. Don Bosco sabía perfecta-

mente que los documentos unidos a los procesos son poco leídos, y menos aún examinados, y que, de ordinario, en semejantes Comisiones, los relatores dan la razón al Gobierno y los comisarios a los relatores; sin embargo, entregando aquellas dos cartas a cada uno de los que componían su Comisión, los ponía en condición de informarse sumariamente y de tomar la palabra en la sesión, refutar los argumentos del relator y saber a qué atenerse en la votación.

Parecía que todo estaba preparado para que la sesión tuviese lugar a mediados de julio; pero fue aplazada hasta noviembre, porque la mayor parte de los Comisarios estaba de vacaciones. Se tuvo, pues, el 29 de aquel mes. La causa de don Bosco fue derrotada, especialmente por las perversas insinuaciones de Abignente. Dos miembros de la Comisión defendieron a don Bosco y el barón Celesia luchó abiertamente en su favor, pero todo fue inútil [1]. El dictamen, después de una larga serie de *teniendo en cuenta que* y de *considerando que,* el último de los cuales era que el decreto ministerial no impedía a don Bosco volver a abrir sus escuelas, siempre que se conformase a la ley, terminaba sentenciando que, el recurso contra el decreto de la clausura no merecía ser atendido. El día 22 de diciembre firmó el Rey el decreto, rechazando el recurso, y así acabó la laboriosa controversia.

Pero no tuvieron fortuna los hombres que la provocaron. El honorable Coppino salió casi en seguida del Ministerio. **[214]** Minghelli Vaini, Gobernador de primera clase en Turín, fue trasladado a Catania, de tercera clase, después a Lecce, y, por último, pasó a la reserva; Nicomedes Bianchi, que manejó todo el asunto, fue bonitamente destituido de su cargo; el Delegado Rho, que tenía tanto miedo de ir a Sicilia, recibió en 1880 la orden de traslado a la Delegación de Palermo. Recurrió, no se incorporó; pero, al poco tiempo, fue destituido del cargo y perdió el sueldo, de suerte que, perdida casi la razón, se retiró a su pueblo natal. Su hermano sacerdote, aquejado de apoplejía, pasó largo tiempo clavado en el lecho. Para concluir la dolorosa historia, añadiremos que durante las medidas vejatorias cierto profesor, Castelli, se presentó a don Bosco con propuestas y documentos tales como para arrojar en el fango al pobre Delegado; pero don Bosco rehusó echar mano de semejantes medios, calificándolos de indignos de una alma cristiana. A pesar de todo, personalmente el señor Rho, aunque había cometido aquellos actos, nunca tuvo motivos para quejarse de don Bosco, después de cuya muerte recordaba «la ardiente caridad cristiana que lo animaba» y tenía a gala llamarse «viejo

[1] Carta de don Francisco Dalmazzo a don Bosco, Roma, 29 de noviembre de 1881.

amigo de aquel hombre, a quien nuestro país y todo el mundo cristiano deben eterna gratitud» [1].

A decir verdad, el Delegado Rho no era un novato en problemas de esta clase. No sólo se había negado a reconocer el carácter episcopal del seminario menor de Borgo San Martino, sucesor del de Mirabello, sino que había intentado quitar el carácter de «reconocido» al colegio de los Barnabitas en Moncalieri. En resumidas cuentas, el señor Rho, fuera por debilidad de carácter, fuera por espíritu partidista, servía a la camarilla, que combatía la liberdad de enseñanza para descristianizar la escuela y la nación. El ministro de Instrucción Pública, Rogelio Bonghi, había proclamado solemnemente en 1875, en la cámara de diputados, que no podía considerar cumplida la regeneración y restauración moral de Italia, mientras no fuera excluida de la educación e instrucción de la juventud la influencia del clero.

[215] He aquí, pues, adonde miraban las rigurosas disposiciones, con las que por toda clase de medios, lícitos o ilícitos, se ponían trabas a la institución de las escuelas paternas, tan conformes con la ley del 13 de noviembre de 1859. El mismo Bonghi, en enero de 1875, con una circular se arrogó el derecho de interpretar, mutilar y aplicar a su manera aquella ley; después, se agarraron los Consejos Escolares y el Consejo de Estado a las teorías y deducciones de Bonghi para negar la facultad de abrir escuelas paternas, so pretexto de que el espíritu de la ley no permitía extender hasta *ciento* el número de padres de familia que podían asociarse para hacer instruir y educar en común a sus hijos bajo su propia vigilancia, e igualmente repugnaba a la ley que los padres de familia pudieran pasar a otros el derecho y la autoridad sobre las escuelas de esta categoría [2]. Se quería a toda costa hacer imposible una escuela, un colegio, un internado cerrado al ateísmo oficial, que solía enmascararse con el disfraz aparentemente menos odioso del llamado laicismo.

Con este preciso objetivo la Masonería, entonces dueña y señora absoluta en el Ministerio de Instrucción Pública, hizo a la chita callando lo que quiso con la ley Casati siempre vigente. Por medio de decretos ministeriales y también con simples circulares de los ministerios, se fue sobreponiendo el arbitrio a la letra y al espíritu de la ley. Es más, bastaron a menudo las protestas de cualquier obscuro magistrado para que el ministerio de Instrucción Pública impusiera por la fuerza lo que la ley no mandaba y se obstinase en su intento a despe-

[1] Carta a don F.co Piccollo, paisano suyo, Pecetto, 1889.
[2] Véase *L'Opinione,* núm. 224 de 8 de agosto de 1875.

cho de todo y de todos; y una vez entablada la lucha y llegada al Consejo de Estado, éste daba la razón al ministro y condenaba al que estaba perfectamente de acuerdo con la ley.

Don Bosco, que vio claramente y muy pronto cuáles eran los secretos planes de los sectarios y quiso sin meter ruido oponer un dique contra el mal desbordante, fue también uno de los primeros en experimentar los efectos del tiránico monopolio del Estado a través de las disposiciones legales escolares de Italia.

[216]

CAPITULO VIII

PRIMER INFORME TRIENAL SOBRE EL ESTADO DE LA CONGREGACION A LA SANTA SEDE

MIENTRAS estas y otras pesadas molestias, que veremos en los capítulos siguientes, habrían podido hacer salir de sus casillas a quien no poseyere la santa tranquilidad de don Bosco, tuvo éste también que aplicar su mente para salir de una situación embarazosa, en la que inesperadamente vino a encontrarse frente a la Santa Sede, por un acto propio de su cargo de Superior General.

En el mes de marzo de 1879, estando en Roma, había redactado una relación sobre el estado moral y material de la Sociedad Salesiana, que hizo imprimir [1] y presentó ante la Santa Sede, distribuyendo también un ejemplar de la misma a los Directores de las Casas. La presentación estaba redactada en los términos siguientes:

«Las Constituciones de esta Sociedad prescriben que cada tres años se debe presentar a la Santa Sede una relación sobre el estado material, moral y progresivo de la misma. En el pasado se hizo sólo aproximadamente, puesto que la apertura de nuevas casas, y las modificaciones, a las que la naciente Congregación hubo de adaptarse por las especiales circunstancias de los tiempos y lugares, impidieron hacer una completa y exacta exposición como **[217]** se debía. El Rector Mayor de esta Congregación, deseoso de prestar en todo el debido respeto a la Santa Sede, con la confianza plena de recibir las observaciones y consejos que puedan contribuir a la mayor gloria de Dios, cumple ahora este deber, exponiendo humildemente el estado en que se encuentra esta pía Sociedad en los distintos países, donde ejerce alguna actividad del sagrado ministerio o atiende a la educación científica o artística de la juventud».

Sigue, después, un claro resumen histórico de los orígenes y desarrollo de la Pía Sociedad, desde 1841 a 1879, con una idea sumaria sobre su régimen. Escribe nuestro Beato Padre:

---

[1] *Exposición a la Santa Sede del estado moral y material de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales en marzo de 1879*, San Pier d'Arena Tip. Sal., 1879.

Nuestra Congregación no era en 1841 más que una catequesis, un lugar de recreo festivo; en 1846 se añadió una residencia para pobres aprendices, formando un Instituto privado, a manera de una familia numerosa. Varios sacerdotes y algunos señores prestaron su ayuda, como cooperadores externos de la pía empresa. En 1852 el Arzobispo de Turín aprobó el Instituto concediendo, por iniciativa personal, todas las facultades necesarias y oportunas al reverendo Juan Bosco, constituyéndolo Superior y director de la obra de los Oratorios. Desde aquel año, hasta 1858, comenzó la vida común; escuela, educación de clérigos, algunos de los cuales, al llegar a ser sacerdotes, se quedaron en el Instituto. En 1858, Pío IX, de santa memoria, aconsejaba al reverendo Bosco que constituyera una pía Sociedad con el fin de conservar el espíritu de la obra de los Oratorios. El mismo, benévolamente trazaba las constituciones de esta Sociedad, que fueron llevadas a la práctica, mediante la vida común, a manera de Congregación eclesiástica de votos simples.

Seis años después, la Santa Sede emitía un decreto expreso en el que alababa, encomendaba el Instituto y sus Constituciones, y se nombraba un Superior.

En 1870 era definitivamente aprobado el Instituto con sus Constituciones y con facultad para expedir las dimisorias a los clérigos salesianos, que hubiesen entrado en las casas de la Congregación antes de los catorce años de edad.

En 1874 eran definitivamente aprobadas las Constituciones y todos sus artículos, con facultad de expedir indistintamente las dimisorias *ad decennium*. Después, la Santa Sede enriqueció en diversos tiempos a esta pía Sociedad con los privilegios más necesarios para una Congregación Eclesiástica de votos simples. Mientras tanto, se fundaron algunas casas, a medida que la divina Providencia ofrecía la oportunidad y los medios; y, cuando aumentó notablemente el número de ellas, se dividieron en Inspectorías o Provincias.

Los hermanos repartidos en las distintas casas de la Congregación dependen del Director de la respectiva comunidad; los Directores están **[218]** sometidos a un Inspector que gobierna determinado número de casas, que forman su Inspectoría o Provincia. Los Inspectores dependen del Rector Mayor. Este, con su Capítulo Superior, administra toda la Congregación con dependencia directa y absoluta de la Santa Sede.

Aunque esta Congregación tiene por fin dedicarse de una manera particular a la juventud que está en peligro, sin embargo, sus miembros se prestan de buen grado a ayudar a las parroquias y a las instituciones benéficas, con la predicación de triduos y novenas, ejercicios espirituales, misiones, dando comodidad para la celebración de la santa misa y atendiendo las confesiones de los fieles. Además, se dedican a escribir, publicar, propagar libros buenos, despachando más de un millón, al cabo de un año.

La memoria concluye con una rápida noticia sobre el estado moral, donde son singularmente dignas de nota, incluso por la manera como están expresadas, dos alusiones, una sobre las relaciones con el Ordinario de Turín y la otra sobre la vieja cuestión de los privilegios. Reproducimos literalmente el pasaje.

Expuesto el estado e incremento material, que la divina Bondad ha concedido a la humilde Congregación Salesiana, se presenta una breve reseña del estado moral de la misma.

1. La observancia de las Constituciones, gracias a Dios, se mantiene en todas las

Casas, y hasta ahora no ha habido ningún Salesiano, que, olvidándose de sí mismo, haya dado algún escándalo. El trabajo es superior a las fuerzas y al número de los socios; pero ninguno se acobarda, y parece que la fatiga es un segundo alimento después del material. Verdad es que algunos fueron víctimas de su celo, tanto en Europa como en las misiones extranjeras; pero esto no hizo más que aumentar el ardoroso entusiasmo por el trabajo en los demás religiosos salesianos. Sin embargo, se han tomado las precauciones para que ninguno trabaje más de lo que le permitan sus fuerzas con detrimento de la salud.

2. Las peticiones para aspirantes a Salesianos son muy numerosas, pero se ha visto que muchos tienen vocación para otras órdenes religiosas o para el estado sacerdotal secular, mas no para inscribirse en la pía Sociedad de San Francisco de Sales. Hay unas trescientas peticiones anuales, de las que ciento cincuenta son admitidas al noviciado; y los que profesan al terminarlo son, por término medio, unos ciento veinte.

3. Con los Párrocos y con los Ordinarios Diocesanos estamos en óptima relación y podemos afirmar que nos hacen de padres y de bienhechores. Con un solo Ordinario se encuentran dificultades, cuya verdadera causa nunca se ha podido saber. Con la paciencia, con la ayuda del Señor y trabajando sumisos en su diócesis, se espera alcanzar la benevolencia de que disfrutamos en todas las demás diócesis.

[219] 4. Otra gran dificultad se encontró con la concesión de los Privilegios. Es opinión común que los salesianos tengan los Privilegios de que gozan comúnmente todas las Ordenes religiosas y las demás Congregaciones eclesiásticas, lo cual no juzgó concedernos hasta ahora la Santa Sede. La marcha material y moral habría sido bastante más fácil con la Comunicación de los Privilegios, de la que se hace humilde, pero ardiente súplica.

5. Se ha celebrado el primer Capítulo General en septiembre de 1877. Se trataron muchas cosas importantes para la práctica de nuestras Constituciones, pero, antes de presentar a la Santa Sede las deliberaciones tomadas, se juzgó oportuno ponerlas en práctica durante algún tiempo, introducir en ellas las modificaciones para conocer las correcciones oportunas, y someterlas a otro Capítulo General, que Dios mediante se celebrará en septiembre de 1880.

6. Todos los Socios de la Congregación se unen a su Rector Mayor para ofrecer su homenaje a la Santa Sede y profesarle inviolable adhesión, y suplican a esta suprema Autoridad de la Iglesia que siga prestándoles su paternal asistencia, al paso que ellos, con todo el empeño posible, no cejarán en sostener la fe y la obediencia al Vicario de Jesucristo en todos los países, donde tienen casas, tanto en Europa como en América.

Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam (No a nosotros, Señor, sino a tu nombre de la gloria).

JUAN BOSCO, *Pbro.*
Rector Mayor.

La parte más extensa de la relación se refiere al estado material. Don Bosco da importancia a toda forma de actividad querida por él y ejercida por los suyos, por reducido que sea el campo de la misma; nada, por tanto, se le escapa de cuanto hacen los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora. Aparece así una exposición analítica, en la que la multitud y la variedad de las cosas llevadas a cabo debieron produ-

cir entonces en los Socios una mezcla de sorpresa y de complacencia capaz de hacerles exclamar: *Digitus Dei est hic,* aquí está el dedo de Dios [1].

En la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares esta primera relación trienal de don Bosco fue minuciosamente examinada en todas sus partes. De este examen surgieron siete observaciones, que el cardenal Ferrieri, Prefecto, le **[220]** comunicó con fecha 5 de abril, de modo que la encontró sobre su escritorio, cuando regresó al Oratorio cuatro días después. El Siervo de Dios no tuvo la menor dificultad para contestar con oportunas aclaraciones; pero la respuesta se retrasó más de lo debido. Apremiábanle mucho, por aquellos meses, demasiados molestos quehaceres, como hemos visto y veremos, para poder estudiar la contestación y ponderar bien sus expresiones. Hizo un esbozo que dio a copiar; después introdujo en la copia añadiduras y modificaciones de mucha importancia; quizá necesitó consultar a personas entendidas y benévolas; de suerte que la carta no salió de Turín hasta el 3 de agosto. Es muy interesante. Imprimiremos en letra cursiva las observaciones citadas textualmente por don Bosco.

Eminencia Reverendísima:

He recibido copia de las observaciones que la autorizada Congregación de Obispos y Regulares se dignó hacer sobre la exposición del estado moral y material de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales.

Ante todo, doy las gracias humildemente a V. E., asegurándole que guardaré como un tesoro estas observaciones para provecho de los Socios Salesianos y servirán de norma para las futuras relaciones, que cada trienio se deben presentar a la Santa Sede.

Entretanto, me considero obligado a dar las aclaraciones pedidas, en el mismo orden numérico con que fueron hechas las observaciones.

1.º Nada se dice en la citada Exposición sobre el estado económico del Instituto, ni sobre el Noviciado, el cual debe hacerse, según norma de cuanto prescriben los Sagrados Cánones y las Constituciones Apostólicas.

Aclaraciones:

La Pía Sociedad no existe legalmente, por lo cual no puede poseer, ni contraer deudas, ni créditos. Las Casas de la Congregación (como se dice en la página trece de la mencionada exposición) son propiedad de los miembros de la misma; existen deudas, pero un Socio tiene a la venta un inmueble de valor suficiente para pagarlas. Mas la Congregación, como ente moral o legal, no posee y no puede poseer cosa alguna.

---

[1] Aunque el opúsculo fue enviado a todas las casas, hoy día ha llegado a ser un tesoro de archivo; por tanto, publicamos entera esta parte central en el Apéndice (Doc. núm. 35).

Hay una casa de noviciado aquí en Turín, aprobada y regulada por la misma Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, y se siguen todas las mismas normas establecidas y aprobadas, según el capítulo XIV de nuestras Constituciones; con las mismas normas, y con Decreto de aprobación de la Congregación de Propaganda Fide se abrió otra casa de noviciado **[221]** en Buenos Aires, capital de la República Argentina. Con autorización de la antes mencionada Congregación de Obispos y Regulares, se está dando vida al de Marsella, donde está ya adelantada la construcción de un edificio apropiado y oportuno para dar cumplimiento a todas las observaciones prescritas para este fin. Pronto tendrá que abrirse otro noviciado en España, en la diócesis de Sevilla, para el que se hará a su tiempo petición formal a la Santa Sede con el fin de obtener la debida autorización. También se había hecho petición para abrir un noviciado en París, pero algunas dificultades surgidas hacen difícil su realización, por lo cual queda en suspenso toda gestión relacionada con este asunto.

Un sacerdote, de ciencia y piedad experimentada, es el Director de los novicios. Le ayudan otros dos sacerdotes. Hacen con regularidad cada día meditación, lectura espiritual, visita al Santísimo Sacramento, rezan el Rosario de la Bienaventurada Virgen María. Se reúnen cada tarde en la iglesia para recibir la bendición eucarística. Se confiesan cada semana y comulgan casi diariamente. Cada semana tienen dos conferencias y una instrucción sobre las Constituciones. Hasta ahora se ha mantenido la observancia religiosa.

2.º La Pía Sociedad no puede estar dividida en Inspectorías, que es cosa insólita, sino en Provincias, para cuya erección, en cada caso, tiene que obtenerse la facultad de la Santa Sede.

R. La Pía Sociedad fue dividida en Inspectorías a tenor del artículo 17, Capítulo IX, de nuestras Constituciones, que se expresa así:

«Si opus fuerit, Rector Maior, Capitulo Superiore adprobante, constituet visitatores, eisdemque curam quamdam demandabit certum domorum numerum inspiciendi, ubi earum distantia et numerus id postulaverit. Huiusmodi visitatores, sive inspectores vel cognitores, Rectoris Maioris vices gerent in domibus et in negotiis eisdem demandatis».

«Si fuere necesario, el Rector Mayor, con el consentimiento del Capítulo Superior, nombrará visitadores, a los que encomendará ciertos cuidados sobre determinado número de casas, cuando su distancia y número lo pidieren. Estos visitadores o inspectores, hacen las veces del Rector Mayor en las casas y en los asuntos que se les confían».

Su Santidad Pío IX, de siempre venerada memoria, recomendaba ante el primer reglamento de la humilde Sociedad Salesiana que se eliminasen las denominaciones, que pudieran chocar contra el espíritu del siglo. Por eso proponía se dijese *Casa, Colegio, Hospicio, Orfanato* en lugar de *Convento;* el nombre de *Prior o Guardián* se sustituyese por el de *Director;* el de *Provincial o Provincia* por otro vocablo equivalente. Será oportuno decir que la división en *Inspectorías* no se ha realizado todavía, sino que se propone como experimento y, cuando se reconozca su posible actuación, se hará el debido recurso a la Santa Sede. Pero la tristeza de nuestros tiempos y las continuas y graves dificultades, que cada día tenemos que remediar no permiten encontrar otra división tolerable en medio del siglo, por lo que se ruega tener a bien admitirla temporalmente.

3.º En el artículo Inspectoría Piamontesa *se dice que algunos asilos de mujeres están confiados al sagrado Ministerio de los Salesianos. Semejante comisión no pue-*

de darla sino la Autoridad Episcopal respectiva y debía **[222]** *manifestarse si ésta había intervenido y en qué consiste dicho Sagrado Ministerio.*

R. Cuando se trató de abrir Institutos femeninos y asumir su dirección espiritual, se observaron todas las normas establecidas en el Capítulo X de nuestras Constituciones. Estos Institutos carecen completamente de medios materiales y los Salesianos, a petición de los Ordinarios, les prestan caritativamente el servicio religioso. Este mencionado ministerio está siempre concertado y limitado por el Ordinario Diocesano, en todo lo que se refiere a los Santos Sacramentos de la Confesión, Comunión, a la celebración de la santa misa, a la palabra de Dios, al catecismo y otras cosas semejantes.

4.º Por dicha Exposición resulta que los Salesianos tienen colegios, escuelas, etc. y nada se dice, si con permiso de los respectivos Ordinarios, y si en la enseñanza dependen de ellos en conformidad con los Sagrados Cánones, y especialmente del Sagrado Concilio de Trento.

R. Se observaron las Reglas aprobadas por la Santa Sede, tal como están descritas en el Capítulo X de nuestras Constituciones para la apertura de nuevas casas; por consiguiente, se hicieron de antemano las necesarias gestiones con los Ordinarios Diocesanos, como prescriben los Sagrados Cánones y el Sagrado Concilio de Trento.

5.º En la misma Exposición se añade una relación sobre un Instituto de mujeres bajo la denominación de María Auxiliadora, y nada se dice si este Instituto tiene un Superior General del que dependen las Hermanas, y si es del todo independiente, como debe serlo, del Instituto de los Salesianos.

R. Cuando fueron aprobadas las Constituciones Salesianas, se trató y se discutió todo lo referente al Instituto de las Hijas de María Santísima Auxiliadora.

El Instituto de María Auxiliadora depende del Superior General de la Pía Sociedad Salesiana en los asuntos temporales, pero, en lo concerniente al ejercicio del culto religioso y a la administración de los Sacramentos, está totalmente sometido a la jurisdicción del Ordinario. El superior de los Salesianos proporciona los medios materiales a la Hermanas y, con el consentimiento del Obispo, nombra un sacerdote con el título de Director espiritual para cada casa de Hermanas.

Algunos Obispos han aprobado ya este Instituto femenino, y ahora se está haciendo el debido experimento para conocer prácticamente las modificaciones a introducir, antes de presentarlas a la Santa Sede para la oportuna aprobación.

Y como en algunos puntos de sus reglas, está fijado el límite de la dependencia de las Hermanas del Superior de los Salesianos, se incluye un ejemplar de sus reglas para quien desee mayor conocimiento de las mismas.

[223] Se advierte también que la Casa Madre de estas Hermanas está en Mornese, Diócesis de Acqui, cuyo Ordinario ha regulado siempre el origen, el desarrollo y la expansión del Instituto.

6.º Se añade que dichas Hermanas atienden a la cocina, y se cuidan del lavado y ropería en los Seminarios y en los Hospicios de los muchachos, lo cual ha sido siempre reprobado por la Santa Sede.

R. Para todo ello se tomaron previos acuerdos con los Ordinarios Diocesanos; es más, se anticiparon ellos mismos y se siguen todas las normas que prescriben los Sagrados Cánones y aconseja la prudencia.

7.º Esta Sagrada Congregación no puede por menos de reconocer como cosa singular e inoportuna, que se haya impreso la referida Exposición, cuando la relación trienal, que deben presentar los Superiores Generales de los Institutos no tiene otro fin que el de dar a conocer a la Santa Sede el estado disciplinar, personal, material, económico de cada pío Instituto, y la marcha del Noviciado.

R. He mandado imprimir esta Exposición con el único fin de facilitar su lectura. Siendo ésta la primera vez que enviaba una relación de esta índole a la Santa Sede, he seguido el consejo del Superior de otro Instituto, que me dijo: —La Santa Sede prefiere la Exposición impresa. Otra vez me consideraré obligado a enviarla manuscrita.

Dadas así las aclaraciones pedidas, ruego a V. E. siga teniendo a esta pobre Sociedad en benigna consideración.

Los tiempos, las autoridades, las leyes civiles, los esfuerzos que se hacen para acabar con los Institutos eclesiásticos, me mueven a pedir a V. E. todo el apoyo y toda la indulgencia compatibles con las prescripciones de la Santa Iglesia.

Estas aclaraciones debían haber sido enviadas a V. E. en el mes de mayo próximo pasado, pero, debido a graves molestias a las que se vio sometida esta casa, he tenido que diferirlas hasta la fecha.

Con la mayor veneración considero siempre como muy alta gloria poderme suscribir,

De V. E. Rvma.

Turín, 3 de agosto de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Las aclaraciones proporcionadas por don Bosco dieron lugar a nuevas observaciones, con fecha del 3 de octubre, y enviadas por el abogado Leonori el día 6. Este decía a don Bosco en la carta con que las acompañaba: «Es preciso (perdone mi atrevimiento) dar una respuesta completa, concluyente y satisfactoria, de **[224]** suerte que, por parte de la Congregación, no pueda haber réplica». El pudo replicar solamente el 12 de enero de 1880, cuando salía para Francia y enviaba a Roma a don Francisco Dalmazzo como Procurador General de la Congregación. En su réplica ya no cita las palabras de la carta cardenalicia, mas nosotros, para hacer más fácil la lectura, las pondremos entre corchetes y en letra cursiva.

Eminencia Reverendísima:

Siento muchísimo que, a pesar de mi buena voluntad, no he logrado presentar las aclaraciones pedidas sobre la exposición trienal a la Santa Sede acerca de nuestra humilde Congregación. A fin de que este y cualquier otro asunto pueda ser explicado en el sentido compatible con esta Congregación y, al mismo tiempo, en el sentido querido por los Sagrados Cánones, envío al reverendo doctor don Francisco Dalmaz-

zo como Procurador nuestro, con el encargo de ponerse a las órdenes de V. E. o de quien juzgare indicar al mismo.

Mientras tanto, expongo aquí algunos pensamientos como respetuosa respuesta a la carta que V. E. se dignó enviarme el 3 de octubre de 1879.

El mencionado sacerdote don Francisco Dalmazzo puede dar las aclaraciones oportunas, cuando sea necesario.

[Con la aclaración dada sobre la observación número 1, V. S. dice que la Pía Sociedad no existe legalmente y, por tanto, no puede poseer ni contraer deudas. *Prosigue después, que* las Casas de la Congregación son propiedad de algunos socios; existen deudas, pero un socio tiene en venta un inmueble para pagarlas. *Concluye, que* la Congregación, como ente moral o como ente legal, no posee, ni puede poseer. *Piensa esta Sagrada Congregación que todas estas expresiones de no legal existencia, quiere V. S. entenderlas, con respecto a la ley civil, hostil a los píos Institutos; puesto que con respecto a las leyes de la Iglesia, ante la cual no tienen vigor alguno las leyes civiles, todos los píos Institutos, y también el de los Salesianos, tienen su legal existencia, según los Sagrados Cánones. Por esto, están sometidos a la Santa Sede, en cuanto a los bienes, que poseen por cualquier título y a cualquier nombre los hayan adquirido y los posean. Todos los píos Institutos, en su relación trienal, sin atender a las leyes civiles de ningún gobierno, hacen su exposición sobre el estado económico, exponiendo resumidamente los bienes que poseen, bajo cualquier nombre; las rentas, de cualquier procedencia que perciben, y cómo se reparten; y si tienen que vender bienes, aun tenidos a nombre de terceras personas, contraer deudas, esta Sagrada Congregación siempre les ha inculcado la necesidad del beneplácito apostólico y se han mostrado obedientes; sólo V. S. ha alegado la ley civil para eximirse de estas* **[225]** *obligaciones. Reflexione que las Constituciones Salesianas fueron aprobadas por la Santa Sede con las obligaciones, que resultan del art. 2.º del Cap. VI y del art. 3.º del Cap. VII, aun cuando fueran dictadas dichas leyes civiles en la época de la aprobación indicada].*

1.º Con respecto a la propiedad. —Esta nuestra pía Sociedad no es un ente moral que pueda poseer ante la sociedad civil ni ante la Iglesia.

En el capítulo IV de nuestras Constituciones se lee: *«Ideoque qui sunt professi in hac Societate dominium radicale, ut aiunt, suorum bonorum retinere poterunt».* (Por tanto los profesos en esta Sociedad, pueden conservar lo que llaman dominio radical de sus bienes.) En el mismo capítulo II se dice: *«Poterunt vero sodales de dominio sive per testamentum sive (permissu tamen Rectoris Maioris) per acta inter vivos libere disponere»* (pueden, en cambio, los socios disponer libremente sobre el dominio, ya sea por testamento, ya sea (con permiso del Rector Mayor) por actos entre vivos).

Como, por la amargura de los tiempos, este punto era fundamental para nosotros, pedía yo en la aprobación de nuestras Constituciones, cómo debían entenderse las palabras del Capítulo VII art. 3, que se expresa así: *«In bonorum alienationibus Societatis, et aere alieno conflando, serventur quae sunt de iure servanda iuxta Sacros Canones et Constitutiones Apostolicas».* (En las enajenaciones de los bienes de la Sociedad y de dinero ajeno, cúmplase lo que en derecho se deba, según los sagrados Cánones y Constituciones.)

Por medio de Monseñor, más tarde Cardenal Vitelleschi, y entonces Secretario de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, los Eminentísimos declararon: —La respuesta está en el artículo mismo, es decir *in alienationibus bonorum Societatis,* y esto tendrá que entenderse que, cuando los tiempos y los lugares permitan poseer algo en común o en nombre de la Pía Sociedad, tendrá que observarse este

artículo como lo observan todas las Congregaciones religiosas y eclesiásticas. Esto parece conforme al número 2 de dicho Capítulo VII, donde se dice que el Rector Mayor: *«Nulla quod ad res inmobiles attinet, emendi vel vendendi ei fuerit facultas, absque Superioris Capituli consensi».* (No habrá facultad para comprar ni vender nada de lo que pertenece a los inmuebles, sin consentimiento del Capítulo Superior).

Este es el sentido que yo he dado siempre a nuestras Constituciones, desde el principio de la existencia de esta Pía Sociedad. Así las entendió siempre el Sumo Pontífice Pío IX, de siempre gloriosa memoria, como también los Eminentísimos Cardenales elegidos para el examen y la aprobación de nuestras constituciones.

El considerar sometidos a las prescripciones de los Sagrados Cánones los inmuebles poseídos personalmente por los Socios como bienes eclesiásticos, introduciría confusión en la marcha de nuestras cosas; puesto que todos los salesianos hicieron su profesión religiosa apoyados en el primer artículo del Capítulo IV *De voto paupertatis,* que empieza así: *«Votum paupertatis, de quo hic loquimur, respicit tantummodo cuiuscumque rei administrationem, non vero possessionem»* (El voto de pobreza, del que aquí se trata, sólo se refiere a la administración de alguna cosas, no a la posesión).

[En la misma aclaración sobre la Observación número 1 V. S. afirma que, con autorización de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, se está preparando el noviciado de Marsella. *No constando a la mencionada Sagrada Congregación haber* **[226]** *dado dicha autorización, se ve en la necesidad de invitar a V. S. a enviar copia del correspondiente rescripto, del que resulte la facultad de abrir el noviciado en Marsella].*

2.º Noviciado de Marsella. —Con relación a la autorización del Noviciado de Marsella, que se desea erigir, he *tomado* un equívoco, puesto que esa Sacra Congregación de Obispos y Reguladores habiéndole pedido, con fecha 5 de febrero de 1879, el parecer al Obispo de aquella ciudad, él contestó favorablemente con fecha 23 de febrero de 1879; por lo cual se creía que ya era gestión terminada, mientras que está todavía en curso. Se unen los correspondientes documentos y se renueva la petición para la concesión del favor.

[En la respuesta que V. S. da a la Observación número 2 dice que la Pía Sociedad fue dividida en Inspectorías de acuerdo con el art. 17 del Cap. IX de las Constituciones. *Ahora bien, en el mencionado art. 17 se habla de Visitadores que serán nombrados por el Rector Mayor* si opus fuerit, Capitulo Superiore approbante, *y no de Inspectores. Todos los Institutos en cualquier parte del mundo donde se encuentren, están divididos en Provincias, previa la aprobación de la Santa Sede, la cual nunca ha admitido que la división se haga con otro nombre. V. S. tendrá que atenerse a la regla general].*

3.º—Para la división en Inspectorías en vez de Provincias he juzgado que ésta era la aplicación práctica del artículo 17, Capítulo IX de nuestras Constituciones: *«Si opus fuerit, Rector Maior, Capitulo Superiore adprobante, constituet Visitatores, eisdem curam quamdam demandabit certum domorum numerun inspiciendi».* (Si fuere menester, el Rector Mayor, con el consentimiento del Capítulo Superior, establecerá algunos visitadores, a los cuales encargará visitar un número determinado de casas).

El nombre de *Provincia* y *Provincial,* en estos calamitosos tiempos, nos pondría entre los lobos, que nos devorarían o nos dispersarían. Esta nomenclatura fue propuesta por el mismo Pío IX, de siempre cara y grata memoria. En el caso de que se quisiese absolutamente instaurar los nombres antiguos, suplico que esta obligación

quede limitada al trato con la Santa Sede, dando libertad para emplear en el mundo los modos y vocablos que son posibles en estos tiempos.

[En la aclaración, que V. S. da a la observación número 3 se expresa así: Al abrir Institutos femeninos y asumir su dirección espiritual se siguieron todas las normas descritas en el Cap. X de las Constituciones. *En este Capítulo se habla de la apertura de casas para clérigos, para jóvenes, y para niños, cuya educación se confía a los Salesianos; no se habla en absoluto de la apertura de casas de mujeres para ser dirigidas por ellos. Ni puede decirse haber sido intención de la Santa Sede permitir la apertura y dirección de casas de este tipo a los Salesianos al aprobar las Constituciones, por ser esto contrario a sus máximas fundadas en motivos muy razonables. Podrán los Salesianos llevar la dirección espiritual en las casas de mujeres, cuando les sea confiada por los respectivos Ordinarios, y esta dirección* **[227]** *espiritual debe consistir en la administración de los Sacramentos, y en la predicación de la palabra de Dios, tal y como les sea confiado por dichos Ordinarios].*

4.º —En lo relativo a las Hermanas de María Auxiliadora, los Salesianos no tienen en sus casas más ingerencia que la espiritual, dentro de los límites y modos que permitan y prescriban los Ordinarios en cuyas Diócesis existe alguna casa de las mismas.

[A la Observación número 5, V. S. responde así: Cuando fueron aprobadas las Constituciones Salesianas se trató y se discutió cuanto se refiere al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora. El Instituto de María Auxiliadora depende del Superior General de la Pía Sociedad Salesiana. *Examinada la voluminosa documentación de los Salesianos y especialmente la parte concerniente a la aprobación de las Constituciones, se ha observado que nunca se trató y menos se discutió lo que se refiere a las Hijas de María Auxiliadora. Si esto fuera verdad, a buen seguro esta Sagrada Congregación habría ordenado la división de los dos Institutos. Nunca acostumbró aprobar, especialmente en los tiempos más próximos a nosotros, que los Institutos femeninos dependan de los Institutos masculinos; y, si tal vez ha ocurrido algún caso de esta dependencia, ha ordenado constantemente el cese inmediato. V. S. quiere introducir una costumbre contraria, que esta Congregación no puede por menos de reprobar].*

5.º —Por lo que se refiere al Instituto de María Auxiliadora, si fue o no propuesto en la aprobación de nuestras Constituciones, al enumerar las casas ya abiertas en aquel tiempo en la página 10, número 16, se lee lo que sigue: «Como apéndice y dependientemente de la Congregación Salesiana está la Casa de *María Auxiliadora,* fundada con aprobación de la Autoridad Eclesiástica en Mornese, Diócesis de Acqui. El fin es hacer con las niñas pobres lo que los Salesianos hacen con los muchachos. Las religiosas son ya cuarenta y cuidan de doscientas niñas».

Los Eminentísimos Cardenales antes mencionados hicieron algunas preguntas sobre la naturaleza y fin de esta Institución y mostrándose satisfechos de mis declaraciones verbales, concluyeron que se trataría después el asunto más cuidadosamente, cuando se presentaran sus Constituciones a la Santa Sede para la oportuna aprobación.

[Cuando esta Sagrada Congregación, en la Observación número 5 sobre la relación trienal de V. S., escribió acerca del régimen del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, preguntó si éste tenía su Superiora General y no el Superior General, como V. S. escribe erróneamente, al referir la observación arriba indicada].

[228] 6.º —En las aclaraciones, pedidas el 5 de abril de 1879, se preguntaba: «Si este Instituto de las Hermanas de María Auxiliadora tiene un Superior General, del que dependen las Hermanas, y si es del todo independiente, como debe serlo, del Instituto de los Salesianos». Se contestó afirmativamente, añadiendo cuál era su autoridad conforme a las Constituciones de estas religiosas. Ahora V. E. pregunta si las mencionadas Hermanas tienen una *Superiora General.* Respondo afirmativamente que tienen su *Superiora General* y el propio Capítulo Superior conforme al título III de sus Constituciones.

Expuesto todo esto ruego a V. E. tenga a bien considerar con paternal bondad que la pía Sociedad Salesiana empezó, sin medios materiales, en tiempos calamitosos y se sostuvo en medio de crecientes dificultades y combatida de mil maneras. Por eso, necesita de toda benevolencia e indulgencia compatibles con la Autoridad de la Santa Madre Iglesia.

Llegan ya a ciento las casas abiertas, en las que se da cristiana educación a casi cincuenta mil muchachos de los cuales más de seiscientos entran cada año como seminaristas. Por otro lado, creo poder asegurar a V. E. que los Salesianos no tienen más fin que el de trabajar para la mayor gloria de Dios, para bien de la Santa Iglesia, y llevar el Evangelio de Jesucristo a los indios de las Pampas y de Patagonia.

Postrado ante V. E., pido perdón si, involuntariamente, hubiese escrito alguna palabra menos conveniente, mientras tengo el algo honor de poderme profesar

De V. E. Rvma.

Turín, 12 de enero de 1880

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

En la carta de Roma había, además, este punto «Sobre la observación número 6, o sea, que las Hermanas de María Auxiliadora se cuidan del lavadero y ropería en los seminarios, y atienden en ellos a la cocina, lo cual ha sido siempre prohibido por la Santa Sede, se contesta que *en todo esto hubo siempre acuerdos con los Ordinarios Diocesanos; es más, las peticiones fueron hechas por ellos mismos.* Esta Sagrada Congregación, cuando llegó a conocimiento de que los Institutos femeninos prestan semejantes servicios en los seminarios y en los colegios para muchachos, aunque haya habido el consentimiento de los respectivos Obispos y, aún más, hayan llamado estos mismos a las Hermanas para prestarlos, lo ha prohibido constantemente». Sobre este punto don Bosco no replicó, probablemente **[229]** porque no era él sólo el comprometido, sino también, y más que él, algunos Obispos, como los de Casale y Biella.

De la Sagrada Congregación no recibió otras observaciones después de esta réplica; pero el asunto tuvo molestas consecuencias como veremos a su tiempo y lugar.

En los múltiples sucesos del período, que se está desarrollando ante nosotros, lo que a la luz de los hechos descuella sobre todo el

panorama es la santidad del hombre de Dios, quien, sin aminorar jamás su actividad por los obstáculos, ni mendigar de la misma actividad justificaciones para bruscos procedimientos, marcha constantemente derecho y sereno por su camino. Ciertamente se requiere mucha virtud en semejantes composturas para no inclinarse a una parte, por debilidad de ánimo, o a otra, por actitudes temerarias. «No puedo ocultar, escribía precisamente por estos asuntos [1], mi amarga aflicción, al no lograr hacerme entender. Trabajo y es mi intención que todos los Salesianos trabajen por la Iglesia hasta el último instante de la vida. No pido ayuda material, sólo pido la indulgencia y caridad, compatibles con la autoridad de la Iglesia». «Siempre que se nos ponen tropiezos, escribía en otra ocasión [2], respondo con la inauguración de una casa».

En estas dos citas palpita el espíritu de nuestro Beato Padre, y que, en la segunda, no eran sólo palabras, lo veremos probado en la relación trienal de 1882. En conclusión, en los santos nunca sucede que la acción impida la santidad; más bien hay que decir que en ellos la acción toma su origen e incremento en la santidad.

[1] Carta a don Francisco Dalmazzo, Sampierdarena, 7 de mayo de 1880.
[2] Al mismo, Turín, 21 de julio de 1880.

[230]

CAPITULO IX

LA CUESTION DEL ORATORIO FEMENINO DE CHIERI

EL año 1879 estalló en Chieri un gran conflicto contra el floreciente oratorio femenino, regentado por las Hijas de María Auxiliadora, que se prolongó con inauditas vicisitudes hasta 1883. Aunque la guerra iba dirigida personalmente contra don Juan Bonetti, el Director del oratorio, sin embargo, envolvió también al Beato don Bosco que, por ser el centro de toda actividad salesiana, también lo era de las eventuales contrariedades en Turín y en sus aledaños. Reanudaremos el hilo de la narración en el punto donde la dejamos [1], para interrumpirla de nuevo y continuarla en el décimoquinto volumen.

El año nuevo comenzó con malos presagios para el Oratorio de Santa Teresa. Junto a él había levantado don Bosco en 1878 un internado para chicas de familias acomodadas, una escuela gratuita para niñas pobres y una escuela festiva para chicas mayores; pero la manzana de la discordia era siempre el Oratorio. El Arzobispo, mal informado por algunos sacerdotes del lugar, entre los que figuraba en primera línea el párroco de la catedral don Andrés Oddenino, llegó de improviso a Chieri el 12 de enero, reunió a los canónigos y les endilgó un discurso poco apto para iluminar y serenar los espíritus. Dijo que el bien que hacían los Salesianos en el oratorio femenino era un bien que no era bien; **[231]** los Salesianos hacían generosamente el bien, pero se parecían a las locomotoras, que necesitan potentes frenos para moderar su carrera y también válvulas oportunas de seguridad. No obstante la perorata, a la hora de sacar conclusiones, la mayoría de los presentes no fue del parecer de que se cerrase el oratorio; por lo cual, Monseñor decidió tolerarlo todavía.

Como don Bosco estaba ausente, su vicario, don Miguel Rúa, que había tenido conocimiento de la conferencia arzobispal, movido por el deseo de aclarar las cosas y poner fin a las contiendas, escribió al Arzobispo una carta, que es un modelo de finura diplomática.

---

[1] Véase Vol. XIII, pág. 599.

Excelencia Reverendísima:

Me han informado que ayer V. E. Rvma. tuvo ocasión de reunirse en Chieri con varios miembros de aquel respetable Cabildo y tratar sobre el Oratorio de Santa Teresa perteneciente a la Congregación Salesiana y sobre lo que en él se hace en los días festivos en favor de las chicas de la ciudad. Me han informado también de que al saber V. E. el bien que allí se hacía, manifestó su satisfacción, y expresó cuál era su ánimo con respecto a este punto a los pocos que se mostraron contrarios. Con la confianza de que V. E. quiera dispensarnos su gran benevolencia, creo oportuno presentarle copia de un Breve del Padre Santo Pío IX, de feliz memoria, en el que nos apoyamos para el ejercicio de las funciones religiosas que hacemos en dicho Oratorio, como en las demás iglesias que nos pertenecen en Italia, Francia y América. En nombre de don Bosco, que actualmente se encuentra en Marsella, presento a V. E. una copia, con el único fin de que tenga un argumento más para convencer a los disidentes, de que los Salesianos están en regla y no sólo autorizados por V. E., sino también por la Santa Sede y que, por tanto, no nos pongan obstáculos en el camino del bien por un vano temor.

Y puesto que se me ofrece ocasión propicia, le notifico que, después del coloquio privado que tuve con V. E., a mediados del mes pasado, hemos presentado, al M. Rvdo. señor Canónigo Lione, Vicario Foráneo de Chieri, el siguiente plan de convenio, que nos parecía razonable y que no impediría el fin del Oratorio.

I. Si las funciones se tienen al mismo tiempo que la instrucción parroquial, quedarán excluidas del Oratorio las mujeres casadas y las otras de mayor edad;

II. Las otras jóvenes tendrán libertad para asistir a las funciones donde más les agrade.

Esta propuesta, contra lo que esperábamos, fue rechazada por inaceptable.

[232] Al agradecer a V. E. el favor con que nos anima a trabajar según nuestro fin en su archidiócesis, le ruego siga prestándonos su benevolencia.

Encomiendo a la caridad de sus oraciones a mi pobre persona, a toda esta Casa y, especialmente, al querido don Bosco.

Acepte los sentimientos de profunda veneración y grandísimo aprecio con que beso reverentemente su sagrado anillo y me profeso

De V. E. Rvma.

Turín, 13 de enero de 1879

Su atto. y s. s.
MIGUEL RÚA, *Pbro.*

Pero los adversarios del Oratorio estaban allí y no se resignaban, y se les iba la lengua sin descanso. Don Juan Bonetti, apenado por las continuas maledicencias, rogó por carta al cura párroco que desistiera de su actitud hostil, que tanto daño hacía a las almas y daba pie a habladurías nada edificantes. Pedíale perdón si, de alguna manera, le había ofendido, le invitaba a visitar el oratorio en señal de paz, confesándole que, de todos modos, no le acobardaban las molestias, sino que le infundían ánimo. La viveza del tono y algunas frases algo picantes ofendieron al destinatario, que, interpretando mal los senti-

mientos del Director, y, después de aconsejarse con sus ayudantes, denunció la carta al Arzobispo, como si fuera una provocación.

El Arzobispo, ocupado entonces en una reñida discusión periodística con monseñor Balan, continuador de Rohrbacher, a propósito de Rosmini [1], dejó pasar tres semanas sin contestar; después, solicitado de viva voz por don Andrés Oddenino para que interviniera, el 12 de febrero, sin previa amonestación canónica y sin interrogar a don Bosco, quitó a don Juan Bonetti la facultad de confesar, mientras no hubiera pedido perdón al párroco por la «falta de respeto cometida en su carta».

A don Juan Bonetti aquello le pareció un sueño. Corrió en seguida al Arzobispo para preguntar cuáles eran las expresiones de la carta denunciada, **[233]** merecedoras de ser juzgadas irreverentes; pero se le negó la audiencia. Urgía, por otra parte, quitar todo motivo de asombro y escándalo en el pueblo, haciendo cesar la censura antes del sábado, que era el día en que don Juan Bonetti solía ir a Chieri; pero el 13 de febrero, jueves, juzgó que el mejor partido era resignarse y someterse a la condición impuesta. A pesar de lo amargo que le parecía el contratiempo, escribió al párroco pidiendo perdón; pero, dado que en su carta anterior no había la menor intención de ofrenderle, le pareció justo y razonable poner de relieve esta circunstancia.

Enviada la carta donde pedía perdón, informó de ello a Monseñor, expresando su confianza de que la suspensión cesaría en el acto e insinuando, al mismo tiempo, que de otra manera él, para justificarse y defender el honor de la Congregación a la que pertenecía, no dejaría de acudir a medios desagradables, como sería un recurso a Roma. Estas últimas palabras no eran, dicha sea la verdad, necesarias ni oportunas para la consecución del fin. Monseñor se dio por ofendido y, en su encono, se pasó de raya, pues, sin esperar siquiera a conocer si el párroco se daba o no por satisfecho, renovó la suspensión de don Juan Bonetti, cargando por añadidura la mano infligiéndosela absoluta e indefinidamente, esto es, sin condición alguna y a beneplácito de Su Excelencia.

Ahora bien, hay que traer aquí a cuento que una decisión de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, publicada el 20 de noviembre de 1615, y sacada a luz para don Juan Bonetti por el padre Rostagno, prohibía proceder tan sumariamente con los religiosos; pues decía: «Los ilustrísimos Cardenales, en nombre y por la autoridad de la Santa Sede, establecen y declaran que no les es lícito a

[1] Véase: *Unità Cattolica,* 22 de enero de 1877 y números siguientes.

Obispos y Arzobispos suspender de la confesión a los confesores Regulares, excepto por causa concerniente a la confesión».

Esta disposición, que venía tan a la medida de su deseo, animó a don Juan Bonetti a intentar el recurso; ya que la causa de su castigo era una carta, y no la confesión. Además, quedaba también por ver si la carta constituía delito. A su parecer, **[234]** estaban aquí de por medio la licitud y la justicia. Con todo, en el caso presente y en aquel momento, había que tener por válida la suspensión; por consiguiente, el domingo siguiente, 16 de febrero, fue a Chieri, muy de mañana para confesar a las chicas, don José Leveratto, prefecto del Oratorio; el Director fue por la tarde para dar el catecismo y predicar.

Este, queriendo ocultar delicadamente sus repetidas ausencias en los domingos sucesivos, anunció que tenía que acompañar a don Bosco a Roma y despachar allí algunos asuntos que interesaban al oratorio de Santa Teresa; recomendaba, pues, que se rezase por el feliz resultado. Este fue el motivo por el que, improvisamente, don Juan Bonetti sustituyó al conde Cays para acompañar a Roma a don Bosco.

Partió, como ya hemos contado. Fue entonces cuando Monseñor hizo aquellas visitas inesperadas al Oratorio de Valdocco y al colegio de Valsálice, para asistir a representaciones dramáticas. Sabemos la gran sorpresa que despertaron tales novedades y cómo fueron diversamente interpretadas. En cambio, agradó a todos la inesperada condescendencia con que, en las ordenaciones de cuaresma, admitió a recibir las órdenes menores, el subdiaconado y el diaconado a un grupo de Salesianos. No había razones para negarlas, pero se estaba tan acostumbrados a dificultades y negativas a última hora que, ordenandos y no ordenandos, se alegraron ante la insólita condescendencia. Hay más, terminada la ceremonia, devolvió incluso graciosamente a los ordenados sus velas. Y no basta. Habiendo ido el joven Francisco Scaloni, futuro Inspector Salesiano [1], a devolver los ornamentos sagrados a la sacristía, Monseñor, así que lo vio, lo hizo llamar y le dijo:

—Tú eres el que hiciste el papel de San Pancracio... ¡Bien!

Y le regaló una estampa. En conclusión, corrióse la voz de que quería finalmente reconciliarse con el Oratorio.

Don Juan Bonetti llegó a Roma el 2 de marzo y el día 6 presentó al Padre Santo, por medio de la Congregación del Concilio, recurso formal contra el proceder del Arzobispo con respecto a él. **[235]** Acerca del percance ya don Bosco había informado en febrero sucinta-

[1] Fue el primer Inspector de Bélgica y luego de Inglaterra y Holanda *(N. del T.)*.

mente al cardenal Ferrieri, Prefecto de la Congregación de Obispos y Regulares. No nos consta que recibiera respuesta; puede ser que, por efecto de aquella relación, viniese el aviso de que aquel asunto, por razones de competencia, se remitiese a la Congregación del Concilio.

Eminencia Reverendísima:

Siento causar molestias a Vuestra Eminencia Reverendísima, tan ocupado por el bien universal de la Santa Iglesia. Pero me considero obligado a escribir esta carta, porque me parece que se ponen obstáculos a la mayor gloria de Dios y al bien de las almas. Es ya la tercera vez que el Arzobispo de Turín suspende a sacerdotes salesianos para oír las confesiones de los fieles, sin guardar las formas canónicas. Suspendió al que esto escribe, al no firmar la licencia de confesión sin aviso de ninguna clase. Suspendió al sacerdote José Lazzero, Director de la casa madre de Turín, sin avisar de ello al Superior, sin previa notificación y sin que nunca se haya sabido la razón.

Ahora acaba de suspender al sacerdote Juan Bonetti, a quien estaba confiada la dirección de un Oratorio festivo en la ciudad de Chieri, donde hacía mucho bien.

El párroco de aquella parroquia y el Arzobispo juzgaron que este sacerdote había escrito al uno y al otro cartas, faltas del debido respeto; pero, aun en el supuesto de que estas cartas fueran tales, lo cual está todavía por dictaminar, se habría remediado inmediatamente avisando al superior de la Congregación. En cambio, se le quitó la facultad de confesar en toda la diócesis de Turín. Pero parece que, según las prescripciones de la Santa Iglesia, varias veces renovadas por esa competente Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, las suspensiones de este género deben ir precedidas de algunas amonestaciones, dando comunicación de ello al Superior y por motivos concernientes al Sacramento de la Confesión.

Por lo tanto, ruego a V. E. se digne invitar a Nuestro Rvmo. Arzobispo de Turín a observar las normas prescritas por la Santa Sede para semejantes medidas y, antes de imponer tan graves penas eclesiásticas, se digne examinar si los hechos las merecen y, hasta donde sea posible, se eviten los escándalos públicos, como sucedió precisamente en el caso del sacerdote Juan Bonetti, todavía suspendido de la facultad de oír las confesiones de los fieles. Así él, que predicaba con tanto celo en la ciudad de Chieri, ha tenido que abandonar el confesonario, frecuentado por una multitud de penitentes y alejarse de la archidiócesis para no ser objeto de la pública atención.

Expuesto humilde y respetuosamente cuanto precede, **[236]** me someto sin reserva a todo cuanto V. E. ordene o simplemente tenga a bien aconsejar, con relación a lo expuesto.

Permítame el alto honor de poder besar su sagrada púrpura y profesarme con profunda gratitud,

De V. E. Rvma.

Falta la fecha [1]

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Copia a mano de don Joaquín Berto, secretario; el cual escribe que la carta es del mes de febrero.

Una declaración del 16 de febrero de 1879, firmada por cinco canónigos de Chieri [1], nos confirma que las alabanzas tributadas por don Bosco a don Juan Bonetti, no eran inmerecidas. Aseguraban éstos que él en los seis meses que dirigió el oratorio festivo de Santa Teresa, había «hecho en él verdaderamente un gran bien, a satisfacción de todas las personas honestas y temerosas de Dios, especialmente de los padres y madres de familia». En confirmación de ello tenemos el testimonio del canónigo Calosso que, el 12 de febrero, escribía por su cuenta a don Bosco dándole las gracias, con espontánea efusión del corazón, porque enviaba cada semana a Chieri «a aquel buen Salesiano», que era «realmente el más apto para instruir y corregir las malas costumbres de tantas chicas ignorantes y de reprochable conducta» [2].

Interinamente y en espera de los acontecimientos, don José Leveratto había asumido la dirección de Oratorio haciendo en él mucho bien; «pero, siempre es verdad, escribía a don Juan Bonetti el canónigo Sona [3], que el oratorio de Chieri quedaría injustamente difamado y quedaría también perjudicada en su honor la misma Congregación Salesiana, si no se reintegra a V. S. en su honor y libertad de ejercicio del sagrado ministerio».

Es costumbre que las Congregaciones Romanas envíen copia de los recursos de los recurrentes a los Ordinarios *pro informatione et voto* (a título de información y opinión) y a los Superiores, si los recurrentes son religiosos. Aquel documento hizo abrir los ojos a monseñor **[237]** Gastaldi sobre su mal paso; por lo cual se empeñó en remediar el mal, mas sin responder a Roma. Mandó, pues, llamar a don Miguel Rúa, lo recibió amistosamente y le encargó que participara a don Juan Bonetti que le devolvía la facultad de confesar «donde y cuando» quisiese. Pero en la conversación añadió:

—Don Juan Bonetti es un buen sacerdote, pero no conviene que vuelva a Chieri. ¿Qué quiere? No se aviene con aquel clero. Yo fui allí, reuní al clero, y el arcipreste, el párroco y varios canónigos, excepto el canónigo Sona, estaban acordes en decir que no conviene que don Juan Bonetti vuelva a Chieri [4].

Don Juan Bonetti, como se deduce de una apostilla a la carta, pensó que don Miguel Rúa no había entendido bien las palabras del Arzobispo o que el Arzobispo se había equivocado al valorar los jui-

[1] Eran los canónigos Cantore, Caselle, Mosso, Calosso y Savone.
[2] Véase: Apéndice, Doc. núm. 36.
[3] Chieri, 6 de marzo de 1879.
[4] Carta de don Miguel Rua a don Juan Bonetti, Turín, 22 de marzo de 1879.

cios de los canónigos. Como quiera que ello fuese, don Juan Bonetti no pudo tragar la condición de no poner los pies en Chieri. Resultaba una medida con sabor a castigo y que, a los ojos de la gente, le hacía aparecer como culpable de quién sabe qué falta.

Estaban las cosas en este punto, cuando ocurrió un suceso desagradable, que nos recuerda el conocido refrán: «de los amigos guárdeme Dios, que de los enemigos me guardo yo». Don Juan Bonetti había contado por carta, brevemente y sin reticencias, a una persona íntima de Chieri la historia de su caso hasta aquel día, 24 de marzo. El amigo, en vez de guardar para sí el escrito confidencial, tuvo la mala ocurrencia de hacerle un servicio que el otro jamás podía imaginar. Transformó por completo la carta, sustituyó el usted por vosotras, como si fuese una circular, que el Director dirigía a sus oratorianas, encajó algunas añadiduras de su invención y después la hizo leer públicamente en el oratorio, no sabemos exactamente en qué día y a qué hora; don José Leveratto ciertamente no fue prevenido, ni tuvo de ello la menor noticia. Después de la lectura, la carta corrió de unos a otros y hasta hubo quien sacó copia. Fue una verdadera desgracia **[238]** que, sólo demasiado tarde, se lograran retirar de las manos del público las copias de aquella funesta falsificación. Es inútil añadir que aquellas noticias, comunicadas en tal forma, llenaron de chismes la ciudad y añadieron más leña al fuego.

Después de su regreso de Roma, don Juan Bonetti había deseado conocer el estado de ánimo del Arzobispo y la ocasión se presentó pronto. En las primeras semanas después de Pascua solía la Curia de Turín devolver a los sacerdotes las licencias de confesión; don Antonio Notario, profesor de teología en el Oratorio, fue a retirar las de los Salesianos con la intención de explorar el terreno. Llevaba consigo a don Luis Deppert como testigo. No le fue entregada la licencia de don Juan Bonetti. Hizo observar respetuosamente aquella falta. Como le contestaron que tal era la orden de Monseñor, pidió se le entregase un justificante por escrito, para presentar al Superior. El secretario, canónigo Chiaverotti, se resistía, y se produjo un altercado que llamó la atención del canciller, el canónigo Chiuso. Rogóle don Antonio Notario que le pidiera audiencia con el Arzobispo. El canónigo accedió. El Arzobispo le recibió juntamente con don Luis Deppert y, oído el motivo de la visita, se negó a entregar las licencias a los Salesianos que residían fuera de la Diócesis, incluyendo la de don Juan Bonetti, aunque tenía su residencia habitual en Turín. Los hermanos domiciliados en otras diócesis guardaban las licencias de Turín para poder confesar cuando, como sucedía a menudo, iban al Oratorio.

Así, pues, Monseñor se negó a entregar las licencias y la declaración que se le pedía. Preguntó después a don Antonio Notario quién era y éste le contestó que era el nuevo Director de la casa de Chieri; se desató en invectivas y violentas acusaciones contra don Bosco y los Salesianos. Don Antonio Notario escuchó con paciencia y, pasada la borrasca, se inclinó en ademán de despedida y se dispuso a salir.

—¿Cómo es eso? ¿Se va usted tan pronto?, esclamó Monseñor.

—¿Cómo quiere que esté aquí, oyendo hablar de esta manera **[239]** de mi Padre y Superior? Aquí estoy en casa de Vuestra Excelencia y no puedo defenderle.

Monseñor se calmó, le tomó por un brazo, le obligó a sentarse y comenzó un diálogo tranquilo y casi diríamos cordial. Ya a punto de salir, díjole don Antonio Notario:

—En cuanto a las licencias, si la Curia no quiere darme declaración escrita, aquí está mi acompañante que hablará por mí ante quien me ha enviado.

El día 2 de mayo fueron devueltas a don Juan Bonetti las licencias, pero siempre con la condición de que no fuese más a Chieri, sin autorización especial del Arzobispo. Como llevaba ya dos días predicando allí el mes de María, rogó a Su Excelencia que lo autorizara a seguir predicando, para no interrumpir su labor con asombro general y para recoger los frutos de la palabra de Dios confesando. No fue escuchado; por lo que, el 4 de mayo, recurrió al Padre Santo contra la antipática prohibición.

No pasó mucho tiempo, sin que se conociese el efecto del nuevo recurso. El día 26 escribía el Arzobispo a don Bosco:

«Tengo urgentísima necesidad de conferenciar con V. R. por un asunto gravísimo; por lo que le ruego venga a verme hoy mismo, pues, aunque estoy en cama, podré con todo hablar. Confiando que tendré el gusto de volver a verle después de los casi once meses transcurridos desde la bendición de la primera piedra de la iglesia de San Juan, pienso que etc.»

Don Bosco fue a verle aquella misma tarde. El «asunto gravísimo» era precisamente el de don Juan Bonetti, cuyo recurso le había comunicado la Sagrada Congregación. Se determinó que Monseñor restituía a don Juan Bonetti la facultad de confesar en cualquier lugar, remitiéndose a la prudencia de don Bosco el enviarlo o no a Chieri.

Don Juan Bonetti respiró y se alegraron todos con él de que la disensión quedara, por fin, arreglada. Pero la alegría fue breve, brevísima. Al día siguiente a primeras horas, llegaba una nueva carta de

Monseñor para don Bosco, desdiciéndose de todo **[240]** lo dicho la tarde anterior. He aquí su contenido:

«La necesidad en que me encuentro de acabar sin demora las discordias surgidas en Chieri, me obliga a asegurarme que don Juan Bonetti sea alejado de allí, hasta que yo mismo haya vuelto a examinar las cosas sobre el lugar y tome una resolución con pleno conocimiento de causa; y, por tanto, creo necesario que durante todo este tiempo, este sacerdote no ejerza en Chieri el ministerio de la confesión; y en consecuencia retiro a don Juan Bonetti la facultad de absolber sacramentalmente hasta el tiempo anteriormente indicado, que, dado el estado físico, en que me encuentro, no es posible determinar. Esto es lo que yo había declarado a don Miguel Rúa a primeros de este mes, y lo que, reflexionando sobre nuestra conversación de ayer por la tarde, creo deber manifestar a V. S. Rvma.».

Desilusionado, afligido, abatido, don Juan Bonetti envió inmediatamente al Padre Santo esta nueva súplica:

«El sacerdote Juan Bonetti de la Congregación Salesiana postrado a los pies de Vuestra Santidad expone humildemente cómo con fecha 6 de marzo y, luego, el 4 del corriente mayo, presentaba recurso a Vuestra Santidad para obtener la revocación de una suspensión que le impuso el Arzobispo de Turín y que parecía contraria a las repetidas decisiones emanadas de esa Sede Apostólica. Después de tal recurso, ayer 26 de mayo, este Arzobispo llamaba al reverendo Juan Bosco, Superior General de la Congregación Salesiana, y por su medio notificaba al abajo firmante que, revocando la suspensión, le restituía la facultad de confesar libremente en la Archidiócesis. El humilde exponente recibió con júbilo esta noticia, lleno de gratitud hacia Vuestra Santidad; pero he aquí que esta mañana, día 27, después de una sola noche de intervalo, recibe una nueva comunicación del Arzobispo en la que éste declara que continúa la suspensión y debe considerarse como no concedida la revocación de ayer tarde. No resulta fácil describir la dolorosa sorpresa con que recibieron esta inesperada noticia el que suscribe y su Superior.

[241] Por lo tanto, el humilde exponente recurre por tercera vez a Vuestra Santidad, y ruega respetuosa pero encarecidamente que, haciendo uso de su suprema autoridad, se digne librarlo de una situación tan dolorosa para él y para la Congregación Salesiana, y, además, perjudicial para las almas y opuesta a la mayor gloria de Dios, siendo todo ello causa de escándalo y de verdadero disgusto en el pueblo».

La continua repetición de semejantes roces ofrecía constantemente a don Bosco nuevos argumentos sobre la necesidad impro-

rrogable para la Congregación de gozar de plena autonomía, merced a la comunicación de los privilegios; por cuyo motivo dirigió al Cardenal protector Nina una súplica, para que, al menos le fueran renovados algunos de los privilegios de que ya temporalmente gozaba bajo Pío IX [1].

Eminencia Reverendísima:

Con el vivo deseo de que V. E. pueda formarse idea exacta de las cosas, que se refieren a la humilde Congregación Salesiana, expongo aquí brevemente las graves molestias que ha debido sufrir por parte del Ordinario de la casa Madre de Turín.

Las oposiciones de este Ordinario estuvieron siempre unidas a las de las de las autoridades civiles y escolares. Por tanto, puede V. E. fácilmente imaginar cuánto ha habido que trabajar y sufrir para comenzar una Congregación, sostenerla y consolidarla, privada completamente de apoyo temporal y de bienes materiales. Pero nunca nos ha faltado el consejo, la dirección y el apoyo del Sumo Pontífice, que siempre nos trató con la benevolencia de un padre amoroso.

Tal vez diga V. E.: ¿por qué no reclamar ante la Santa Sede? Lo hice alguna vez, pero la falta de un Cardenal protector hizo infructuosas mis reclamaciones.

Todas las cartas, de que se habla en esta exposición, se conservan con sus copias originales en el archivo de esta Congregación.

La gracia, actualmente sumamente necesaria, es la comunicación de los privilegios que gozan los Pasionistas, los Redentoristas y los mismo Oblatos de María Virgen y, en general, las Congregaciones Eclesiásticas aprobadas por la Iglesia. Pero esto quizá encontraría graves dificultades; por lo cual, séanme renovados, al menos, los tres favores, de los que hemos **[242]** disfrutado durante tres años; pues es grave la molestia y no ligero el daño que sufrimos con la tardanza en la renovación de los mismos.

Creo oportuno unir aquí también copia del ruego, ya puesto en manos de Monseñor Jacobini a fin de que, previo consentimiento de Vuestra Eminencia, promoviera la concesión, por medio de la Sagrada Congregación del Concilio.

Pedimos al Señor que conserve en buena salud a V. E. para bien de la Santa Iglesia y para que nos ayude a llevar la Pía Sociedad Salesiana a un estado normal ante la Iglesia y, de este modo, sostenernos contra los ataques de los que sin tregua es blanco.

Pedimos todos con gran respeto su santa bendición, mientras tengo el alto honor de besarle la sagrada Púrpura y profesarme,

De V. E. Rvma.

Turín, 13 de junio de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

---

[1] Son los privilegios concedidos por Pío IX el 21 de abril de 1876, (Véase: Ap. Doc. núm. 11-D) y suprimidos con algunos otros, después de su muerte (Véase: Vol. XIII, pág. 480 y siguientes).

La memoria adjunta a la carta era «una colección manuscrita de hechos perpetrados por monseñor Gastaldi con perjuicio para la Congregación Salesiana, sacados de las cartas del mismo Arzobispo» [1]; tenía que servir para demostrar cuáles eran las consecuencias de no tener los privilegios. Para darse cuenta de todo lo contenido en ella, hacía falta tiempo; por lo cual Su Eminencia se reservó contestar sobre el asunto. En cuanto a la renovación de los privilegios rogó a don Bosco que le enviara el texto de la primitiva concesión [2]. El Beato envió copia de los rescriptos al Cardenal que recomendó al Padre Santo la petición de renovación, pero no lo encontró dispuesto a aceptarla favorablemente. La razón era ésta. Don Bosco había presentado su petición a la Sagrada Congregación del Concilio; mas, por razones de competencia, el asunto había pasado a la Congregación de Obispos y Regulares, y esta Congregación ya había informado al Papa en sentido negativo. Por consiguiente, los buenos oficios del Cardenal Protector llegaron demasidado tarde y no obtuvieron efecto. Pero el **[243]** Eminentísimo hacía esta advertencia:

«Esto no debe inspirar a V. S. temor alguno de escasa benevolencia del Pontífice hacia la benemérita Congregación Salesiana, sino ver en ello la prueba de que dicha Sagrada Congregación no juzga por ahora oportuno abundar en la concesión de otros privilegios».

Concluía diciendo:

«Por lo demás, en cuanto de mí depende, tendré un gran placer en darle pruebas de mi vivo deseo de promover todas las posibles ventajas para una Sociedad que tanto trabaja por el bien de las almas y de la que soy protector» [3].

Don Bosco no renunció a la gestión. Dejó que pasara el verano con sus vacaciones e intentó entonces otro camino para obtener los privilegios. Como sabía por experiencia que el Prefecto de Obispos y Regulares se mostraba más bien duro con él, rogó al nuevo cardenal Cayetano Alimonda que se industriase ante el cardenal Nina para que su petición fuera examinada por la Congregación del Concilio. Las cordialísimas respuestas del Purpurado ligurino, debieron de, a falta de otra cosa mejor, templar un tantico las amarguras, que por aquellos días le atormentaban por un lado y por otro, como hemos visto

---

[1] Nota marginal del secretario don Joaquín Berto en una copia de la carta al cardenal Nina. Aquella «exposición» había sido escrita por él mismo, como solía hacerlo con todos los documentos, que iban a ser presentados a las autoridades eclesiásticas o civiles.

[2] Carta, Roma 19 de junio de 1879.

[3] Carta, Roma, 26 de junio de 1879.

en el capítulo anterior y como vemos en el presente y veremos en los siguientes.

«Ya dije de viva voz, le escribía monseñor Alimonda, y repito por escrito que, donde yo pueda y siempre que yo valga, la Congregación Salesiana, querida hija del espíritu de V. S. M. Rvda., puede con toda seguridad servirse de mí. Y, por esto, estoy dispuesto a servirle en el presente caso [...]. Me personaré al Padre Santo y procuraré de buenas maneras [...]. Mi querido don Juan, sabe Dios cuánto le quiero y cuánto le aprecio; es para mí un honor, un consuelo poderme contar entre sus servidores» [1].

Así que hubo conferenciado con el Papa, volvió a escribirle:

«Puedo asegurarle que el Pontífice siente cariño por los Salesianos y estima los preciosos servicios que prestan a la Iglesia; pero, como usted bien comprende, no pudo eximirse de someter sus peticiones a la Congregación competente».

[244] Habiendo tenido también con el cardenal Nina una larga conversación sobre la conveniencia de dirigirse a la Congregación del Concilio, le daba estos informes:

«El Cardenal no cree conveniente hacer pasar la petición de los Obispos y Regulares a la Congregación del Concilio; opina que no proviene de siniestras prevenciones contra los Salesianos, sino de la fecha reciente de su fundación el retraso en tratar la cuestión y las dificultades en equipararlos a las otras Congregaciones de fecha más antigua, las cuales en sus comienzos pasaron también por las mismas dificultades. De todos modos, guardó la súplica; hablará de ella al Santo Padre y me parece dispuesto a hacer diligencias para que, cuando vuelvan a abrirse las Congregaciones, se ventile y se resuelva la cuestión. Yo recomendé encarecidamente y seguiré recomendando que, por lo menos, los dos privilegios ya concedidos sean confirmados. Desde luego, mi influencia es muy escasa en los negocios de una Congregación a la que no pertenezco y como el último llegado al sagrado Colegio; pero, lo poco que pueda lo haré de todo corazón» [2]. Así pues, la gestión se detuvo; pero a don Bosco le convenía mantener vivas las cuestiones que más le interesaban, pues, de esta manera, favorecía y aceleraba su maduración.

Volvamos ahora al tema principal de este capítulo. La suspensión es una pena muy humillante para un sacerdote, sobre todo cuando, por no ser evidente la culpa, queda abierto el camino a las peores

[1] Carta, Roma, 7 de octubre de 1879.
[2] Carta, Roma, 21 de octubre de 1879.

suposiciones. Se comprende, pues, cómo don Juan Bonetti no descansase hasta quitarse de encima aquella deshonra. ¡A pesar de echar mano a todos los recursos, no se vislumbraba un rayo de esperanza! El 16 de julio se desahogó con monseñor Verga, secretario de la Congregación del Concilio.

«Ya hace seis meses que me encuentro bajo el peso de una suspensión, que me infligió el Arzobispo de Turín, considerada contraria a las decisiones varias veces emanadas por esta Apostólica Sede y que impide la mayor gloria de Dios. En este intervalo de tiempo se elevaron tres recursos al trono del Padre Santo, por medio de esa Sagrada Congregación; pero **[245]** hasta ahora no hubo todavía ninguna deliberación sobre el particular, y yo estoy todavía impedido de ejercer libremente mi sagrado ministerio, con grave escándalo de muchas pobres almas.

«Así pues, con el ánimo afligido, pero siempre confiado, me encomiendo a la notoria bondad de V. E. Rvma., para que se digne promover una resolución definitiva con respecto a este asunto, y así liberar a mi pobre persona de un estado tan angustioso y poner fin a este mal.

»Escribo a V. E. esta carta con el consentimiento de don Juan Bosco, mi venerado Superior, y en su nombre le ruego que, por amor de Jesucristo, de María Auxiliadora y de san Francisco de Sales, nuestro querido patrono, tenga a bien hacerme enviar cualquier respuesta que sirva de norma para él y para mí».

La ansiada respuesta no llegaba; para dar su fallo la Sagrada Congregación esperaba que el Arzobispo de Turín contestase y éste, no contestaba. Por lo cual don Juan Bonetti imaginó otro plan. El 27 del mismo mes consultó al abogado Leonori:

«Este mi estado de castigo, decíale, ha dado ocasión a la grave sospecha de que yo haya cometido alguna acción deshonrosa, por tratarse especialmente de un centro femenino. Y así, en estos días, mientras por una parte, el Gobierno nos hiere con la espada [1], la Autoridad Arzobispal nos golpea con la cruz, haciéndonos pasar por sacerdotes indignos y traidores de las almas. Es una guerra demasiado injusta y cruel, y me parece que no es decoroso, para la Santa Sede, permitir por más tiempo, por su parte, semejante situación, que mueve a indignación a las personas honestas. Si se me cree culpable, que se me demuestre; y, si no soy capaz de demostrar mi inocencia, *non recuso mori,* no rehuso morir; pero, si no soy culpable, ¿por qué ha-

[1] Alusión a la cuestión del cierre de las escuelas.

cerme sufrir un castigo tan prolongado e injusto, con tanto agravio para mi persona y mi Congregación, y al mismo tiempo con tan grave escándalo de los fieles?».

Tenía, pues, intención don Juan Bonetti de entablar un juicio y rogaba al abogado que **[246]** tomase su defensa. El abogado, aun confesando que prefería una decisión sin juicio y prometiendo dedicarse con esmero a alcanzar el objeto propuesto, se declaró dispuesto a tomar su defensa [1].

La impaciencia de don Juan Bonetti estaba frenada por la longanimidad de don Bosco, de suerte que aquél no precipitó las cosas. El 20 de agosto insistió todavía ante monseñor Verga:

«... No habiendo podido hacer oír mi voz ante el Arzobispo, con el permiso de mi Superior, he recurrido varias veces al Sumo Pontífice, por medio de la Sagrada Congregación del Concilio, desde la cual se escribió una y más veces al Arzobispo *pro informatione et voto;* pero éste no contesta, ni me levanta la suspensión. ¿Qué sucede mientras tanto? Ante mis hermanos, ante el Instituto que yo gobernaba, ante las almas por mí dirigidas, en la ciudad de Chieri, en Turín, en mi pueblo, en toda la Archidiócesis, paso por un sacerdote escandaloso. Las voces mal intencionadas adquieren tanto mayor crédito, por cuanto se sabe que he recurrido a Roma y, después de siete meses, no se ve resultado alguno de mis recursos». Se encomendaba, pues, a él y, por su medio, al Padre Santo para que se le diera una respuesta consoladora que pusiese fin a su tribulación.

Terminó agosto, pasó septiembre, estábamos a mediados de octubre y, no obstante, el celo desplegado por monseñor Verga y el interés del abogado Leonori, todo seguía como antes. El 15 de este mes intentó de nuevo obtener audiencia del Arzobispo, pero éste no se la concedió a él, aunque se la dio a otros. Entonces pensó para sí, y dijo:

—Aquí no es posible esperar poner fin a la cuestión; se requiere la autoridad de Roma. Intentemos una vez más un camino pacífico; puesto que el Arzobispo no devuelve lo que ha quitado y no contesta a las repetidas cartas de la Sagrada Congregación, ¿no se podría obtener que Roma me autorizase a ejercer como antes el sagrado ministerio hasta que contêste o remedie el asunto de alguna otra manera? [2].

Esperando pues obtener que el Padre Santo quisiese revocar la causa **[247]** a su propio tribunal, preparó el cuarto recurso, al que

---

[1] Carta a don Juan Bonetti, Roma, 31 de julio de 1879.
[2] Carta al abogado Leonori, 24 de octubre de 1879.

unió la declaración de los cinco canónigos de Chieri y este otro de don Bosco:

El sacerdote Juan Bosco, Superior de la Pía Sociedad Salesiana, atestigua que el reverendo Juan Bonetti, miembro de la misma Congregación, mantuvo siempre honrada y ejemplar conducta, como corresponde a un buen religioso. Es más, se hizo benemérito de la buena educación de la juventud con varios escritos que merecieron ser publicados, con la dirección que durante doce años ejerció. Asimismo ejerció con éxito también el ministerio de la predicación de ejercicios espirituales, misiones, triduos, novenas y otras ocasiones parecidas.

En su cargo de Director del Oratorio festivo de Santa Teresa en Chieri, trabajó con celo y extraordinarios sacrificios en la catequesis, confesión e instrución de las niñas pobres, de suerte que llegó a reunir más de cuatrocientas en el mencionado oratorio, merced a la ayuda, asistencia y dirección material de las Hermanas de María Auxiliadora.

Esto se declara, a fin de que dicho sacerdote, reverendo don Juan Bonetti, pueda valerse de ello donde lo crea menester.

Turín, 28 de octubre de 1879

JUAN BOSCO, *Pbro.*

Envió el recurso al cardenal Nina, rogando lo presentara al Padre Santo y lo apoyara con su válida protección. Decía a Su Eminencia:

«El asunto de que se trata se hubiera debido poner en manos de V. E. desde su comienzo; pero, en aquel momento, nuestra Congregación no tenía todavía el alto honor de tener a V. E. como protector y, por esto se fue por otro camino. Creo que ésta es la razón por la que todavía se encuentra en el mismo estado. Advierto a V. E. que, con el deseo de zanjar esta cuestión, sin causar molestias a la Santa Sede, con el consentimiento de mi Rvmo. Superior don Juan Bosco, pedí muchas veces hablar al Arzobispo de Turín, pero éste nunca quiso recibirme» [1].

Remitió el pliego a su Eminencia por medio del abogado Leonori, rogándole procurara que todo estuviera arreglado, antes de comenzar la novena de la Inmaculada, **[248]** fiesta principal del oratorio de Santa Teresa. Pero este recurso no llegó a manos del Padre Santo; monseñor Verga y el abogado lo retuvieron, pues no juzgaron oportuno llevarlo adelante. ¡Antes que salga lo oculto en la colada, tiene que pasar mucha agua bajo el puente!

También el año llegó a su término sin que se vislumbrara princi-

[1] Carta, 24 de octubre de 1879.

pio alguno del fin. El dolor de Bonetti crecía desmesuradamente y arrancaba a su pluma amargas consideraciones:

«Le aseguro escribía al abogado Leonori [1], que sufro mucho y no concibo cómo la Sagrada Congregación del Concilio no haya podido en el intervalo de casi un año inducir a este Arzobispo a darle razón de su proceder contra las prescripciones de la Sede Apostólica, con perjuicio para un pobre religioso, o bien obligarlo a restituirle la facultad de oír libremente, como antes, las confesiones de los fieles, devolviéndole por este medio el honor que le había arrebatado, tan necesario a los sacerdotes sobre todo en nuestros días. Doy gracias a Dios que, desde mi juventud, me ha inspirado una alta estima y un ardentísimo afecto a la Sede Apostólica y a cuanto le pertenece. Si así no fuera, me encontraría en gran peligro, porque, siendo muy conocida mi posición en estos lugares, no faltan murmuradores capaces de aconsejar y excitar a escándalos. Pero, con la ayuda de Dios, jamás cometeré escándalos, aun cuando tuviera que morir suspendido y con fama de religioso indigno. Sufriré resignado para no aumentar disgustos al Padre Santo y a mi superior don Bosco, contento con que se conozca mi inocencia en el día del juicio. Sin embargo, no puedo dejar de desear que desaparezca este estado de castigo, para poder trabajar libremente en la Iglesia, con el beneplácito de mis Superiores y para el honor de la Congregación Salesiana, a la que pertenezco y el de mi familia, humillada y despreciada por mi injustísima suspensión».

[249] En Roma trabajaba con todas sus fuerzas en favor de Bonetti el nuevo Procurador de la Congregación don Francisco Dalmazzo, pero tropezaba en todas partes con razones de prudencia, que aconsejaban dar tiempo al tiempo [2]... Finalmente, el 23 de marzo, pudo escribirle:

«Esta mañana sale y tal vez en el mismo correo de la presente, carta de la Congregación del Concilio, que es un verdadero *ultimatum*».

Pero, hasta el 28 de junio, no escribió monseñor Gastaldi al Secretario del Concilio, afirmando que no se trataba en este caso de ningún castigo, sino de una medida dictada por la prudencia. Es fácil imaginar lo poco que satisfizo a don Juan Bonetti esta escapatoria; pero ya, con motivo de la estación, no quedaba más remedio que esperar hasta el otoño.

---

[1] Carta, Turín, 2 de enero de 1880.

[2] Carta de don Francisco Dalmazzo a don Juan Bonetti, Roma, 20 de marzo.

Con el otoño llegaron dos sucesos que embrollaron más el asunto, dando pretexto a dos nuevas acusaciones. A primeros de noviembre de 1880 murió en la casa de Chieri una Hermana de María Auxiliadora. Tan pronto como la difunta fue sepultada, volaron a la Curia a denunciar una violación de los derechos parroquiales y de las leyes canónicas. El abogado fiscal de la Curia, el canónigo Colomiatti, guiándose por las primeras noticias, llamó a don Miguel Rúa *ad audiendum verbum* (para oír una palabra), sin decirle el porqué, y le expuso el hecho de esta manera: que dos Salesianos habían administrado los últimos sacramentos a la moribunda, sacando el viático de la capilla interna y los Santos Oleos de la casa de los Jesuitas, y que, después del fallecimiento, los mismos habían organizado el acompañamiento fúnebre por las calles de la ciudad hasta el cementerio.

Don Miguel Rúa, tomando por verdadera la narración, dio las explicaciones que le parecieron probables y disculpó a los dos sacerdotes como «poco prácticos»; después puso por escrito sus declaraciones y escribió al Arzobispo una carta, que terminaba de este modo:

«Pido, pues, a V. E. humildemente perdón por los dos dichos sacerdotes, dispuesto a hacer otro tanto con el Párroco local, si V. E. lo considera necesario. Y si hiciera falta alguna indemnización por **[250]** los derechos parroquiales violados, nos disponemos a hacer lo que sea necesario a una simple veneradą indicación de V. E. [1].

¡Pero cuál no fue su sorpresa, cuando pudo saber cómo había sucedido realmente la cosa! No fueron dos sacerdotes salesianos los que habían administrado los últimos sacramentos a la religiosa, sino el canónigo de Chieri, Mateo Sona; no fueron los dos sacerdotes salesianos los que habían acompañado el cadáver al cementerio, sino que, después de la misa de difuntos, el féretro había sido llevado al camposanto *more pauperum* (según el rito para los pobres), por un grupo de jovencitas. El no haber indagado más a fondo llevó después al Arzobispo a aprovechar también esta deformación de la verdad como prueba de que los Salesianos no dejaban escapar ninguna ocasión para causarle «afrenta y disgusto» [2].

El otro suceso no concierne a Chieri, sino a la causa. El 17 de noviembre de 1880, don Juan Bonetti, cansado de que su asunto se mantuviera suspendido en vilo desde hacía ya veintidós meses, presentó directamente al Papa la súplica del 24 de octubre de 1879, que había quedado en manos de monseñor Verga, declarándose «dispues-

[1] Carta, 7 de noviembre de 1880.
[2] Carta a los Cardenales del Concilio, Turín, 5 de diciembre de 1880.

to a aceptar preventivamente con suma veneración» cuanto Su Santidad dispusiese con respecto a él. El efecto fue inmediato. Cinco días después, el cardenal Caterini, Prefecto del Concilio, ordenó al Secretario monseñor Verga comunicara al recurrente que su causa se trataría *in plenario Eminentissimorum Patrum consessu* (en la sesión plenaria de los Eminentísimos Padres) en el término de un mes. El abogado Leonori, encargado de comunicar la decisión a las dos partes, incluyó en la carta de don Bosco la del Arzobispo, rogándole que la entregara en seguida [1].

Don Bosco recibió la carta en San Benigno, la nueva casa de noviciado. Envió solícitamente al Oratorio el sobre dirigido a Su Excelencia, que llevaba el sello de la Sagrada Congregación, para que fuese entregado sin tardanza. Recibió el encargo don Luis Deppert que, el 3 de diciembre, la llevó **[251]** al arzobispado. Vio al Arzobispo, que pasaba, y pidió hablarle; se le negó. Se presentó entonces al Canciller, el canónigo Chiuso, a quien dijo que era portador de una carta, procedente de Roma para su Excelencia y que, en descargo de su responsabilidad, deseaba el recibo de entrega. El Canciller acogió con indignación la petición. Deppert se dirigió entonces al secretario, el teólogo Corno, y obtuvo la misma acogida. Hizo notar que la carta no era de don Bosco, sino de una Congregación romana, como lo indicaba el sello; añadió que pocos meses antes, teniendo el mismo Monseñor que entregar a don Bosco una carta como aquélla de parte de la Congregación de Ritos, el enviado a entregarla había pedido y obtenido el recibo. Fue como hablar a sordos. Entonces Deppert, temiendo posibles consecuencias, no se arriesgó a entregar la carta. Pedir un recibo en casos como éste no es ciertamente nada del otro mundo; al contrario, es costumbre casi universal hacerlo así.

Al día siguiente volvió don Luis Deppert con un hermano y pidió entregar personalmente la carta en manos del Arzobispo. No se le concedió. Resolvió, pues, entregarla al secretario; y lo hizo diciendo:

—Espero que esta carta será entregada al destinatario; en caso contrario, este mi hermano es testigo de que yo he cumplido con mi deber.

El Arzobispo guardó la carta veinticuatro horas, y la devolvió a don Bosco. Este, después de pedir consejo a Roma sobre lo que procedía hacer, la volvió a enviar a Monseñor dentro de una atentísima carta suya. A punto de ir a Borgo San Martino para la fiesta aplazada de san Carlos, titular del Colegio, le escribió, en efecto, en estos términos:

[1] Carta del abogado Leonori a don Bosco, 29 de noviembre de 1880.

Excelencia Reverendísima:

Tengo que marchar unos días fuera de Turín, pero antes de salir deseo dar curso a la desagradable cuestión de don Juan Bonetti. Ni él ni yo tenemos nada que añadir a lo ya expuesto a la Sagrada Congregación del Concilio. Me fue incluida en un sobre la carta de dicha Sagrada Congregación, para hacerla llegar **[252]** a manos de V. E. y es lo que entiendo hacer con la presente. Contento siempre y feliz cada vez que V. E. me considere capaz de prestarle algún servicio, permítame el alto honor de poderme profesar,

De V. E. Rvma.

Turín, 13 de diciembre de 1880

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

La llevó el mismo don Luis Deppert, que, después de entregarla al secretario, no pidió recibo, porque el sobre era de don Bosco. El Arzobispo abrió el primer sobre leyó la carta de don Bosco, y se la devolvió por correo, junto con la de la Sagrada Congregación, sin añadir ni una palabra de explicación [1].

Se explicó en cambio con los Cardenales del Concilio. Expuso el hecho a su manera:

«Me he sentido profundamente humillado y amargado por este modo de tratarme y esto especialmente en medio de tantas amarguras como me asedian cada día. Ruego encarecidamente a la Sagrada Congregación tenga la bondad de no enviarme más ninguna carta por manos de este Eclesiástico que, olvidando mi celo y mi cooperación asidua, acompañada de dinero, con lo que durante tantos años, desde 1848 a 1867, he ayudado al establecimiento de su Congregación, ahora me persigue y no desaprovecha la ocasión para causarme afrenta y disgusto» [2].

Pero en Roma no se vio en todo esto más que una maniobra para retardar el juicio e impedir una sentencia, que debía ser pronunciada sin falta [3].

En la historia del conflicto se distinguen clarísimamente tres fases. La primera precedió a la suspensión de don Juan Bonetti; era el tiempo de las recriminaciones de los de Chieri contra el oratorio de Santa Teresa. La segunda va del 12 de febrero de 1879 al 17 de noviembre de 1880; es el período de los recursos de Turín a la Santa Sede. La

[1] Carta de don Luis Deppert a don Francisco Dalmazzo, Turín, 18 de diciembre de 1880.
[2] Carta, 5 de diciembre de 1880.
[3] Carta de don Francisco Dalmazzo a don Bosco, 21 de diciembre de 1880.

última se extenderá a todo el curso de la causa ante **[253]** la Sagrada Congregación del Concilio. Comenzada la segunda fase, es decir, no mucho tiempo después de la suspensión, publicó la tipografía Bruno de Turín un opúsculo anónimo, cuyo autor representaba a un cabeza de familia de Chieri. El librito se titulaba: *El Arzobispo de Turín, don Bosco y don Oddenino, o sea hechos cómicos, serios y dolorosos, contados por un ciudadano de Chieri.* El autor anónimo defendía a don Juan Bonetti echando las campanas a vuelo contra monseñor Gastaldi y el párroco de la catedral de Chieri. La noticia de esta publicación llegó al Superior de los Salesianos el 29 de mayo, mientras celebraban junta capitular, y, en el acta misma de la sesión, desaprobaron, de la forma más enérgica, el echar a chacota y poner en ridículo a la Autoridad Eclesiástica. En verdad, el librito vale muy poco y está hecho más para irritar que para convencer; no merecería ser mencionado, si no fuera por las consecuencias a que dio lugar durante el desarrollo de la causa. Mientras tanto el arcipreste, vicario foráneo, reverendo Lione, y el párroco de la catedral, reverendo Oddenino, atribuyeron la paternidad del libelo a don Juan Bonetti y presentaron acusación formal al Arzobispo [1]. Estos amaños polémicos son reprensibles por sí mismos y no tienen más resultado que envenenar irremediablemente las cuestiones, como veremos a su tiempo.

[1] Respectivas cartas al Arzobispo, Chieri, 9 y 13 de diciembre de 1880.

[254]

CAPITULO X

LAS HIJAS DE MARIA AUXILIADORA Y LA JUDIA BEDARIDA

POCO nuevo tenemos que decir en este año acerca de las Hijas de María Auxiliadora, que esté estrechamente relacionado con la biografía de don Bosco; un poco más prolijamente nos tocará hablar de un caso, en el que Hermanas y Salesianos se vieron envueltos, por obra de gente mal intencionada.

La madre Mazzarello, que había acompañado a las diez hermanas destinadas a las misiones de América, se vio en Sampierdarena con el Beato Fundador; con él tomó los acuerdos definitivos para arreglar la antigua y la nueva casa madre, aquélla casi despoblada y éste casi ya al completo. El 3 de enero partió la Superiora para Mornese y el Siervo de Dios fue a Alassio, camino de Francia.

En Alassio don Bosco reunió a todas las Hermanas y antes de hablar de otras cosas, les pidió que le hicieran una especie de informe, comenzando por la Directora y preguntando cómo les iba con la comida; si estaban suficiente provistas de todo lo necesario; si tenían el trabajo organizado; si descansaban bien de noche... Después de recomendarles la fiel observancia de las Reglas, les dijo:

—En cuanto al trabajo, trabajad, trabajad mucho; pero haced de manera que podáis trabajar por mucho tiempo. No os acortéis la vida con privaciones y esfuerzos excesivos o con melancolía u otras cosas fuera de propósito.

Las volvió a visitar, pero no sólo de paso, cuando **[255]** volvió de Francia y celebró en aquel colegio las reuniones con los Superiores. Conferenció entonces con ellas individualmente y se interesó con paternal bondad por que tuviesen comodidad para divertirse, para pasear por el jardín y por todo lo que podía tenerlas contentas. Un día, atravesando el comedor con cierto párroco, mientras la hermana Sor Succetti lo estaba preparando, exclamó:

—¡Aquí está Marta! ¡Ah, Marta, Marta!

Hizo la alusión evangélica con tal tono de voz, que se grabó en la memoria de la Hermana y le sirvió después siempre de llamada al pensamiento del Señor, en medio de sus ocupaciones diarias.

El traslado de la sede generalicia de Mornese a Nizza Monferrato se efectuó a primeros de febrero. Fue un doloroso sacrificio para el corazón de la Madre abandonar aquel nido de recuerdos; sólo la obediencia pudo arrancarla del lugar, donde había aprendido a amar y servir a Dios, y de donde jamás había creído tener que alejarse hasta el momento de cambiar la tierra por el cielo.

Sólo tres fundaciones pertenecen al año 1879, una en Cascinetta, cerca de Ivrea, y dos en América: San Carlos de Almagro, en la capital argentina, y Las Piedras, en Uruguay. Para estas nuevas fundaciones dio el Beato a la Madre General esta norma:

—Por ahora puede pasar la aceptación de asilos infantiles; pero siempre a condición de poder hacer funcionar en ellos el oratorio festivo y tener un taller para las jovencitas del pueblo.

Por lo que toca a la casa de Las Piedras, hay una carta que demuestra el acuerdo del espíritu de la Madre y los principios que informaban la conducta del Fundador con los subalternos. Aquella comunidad, formada lo mejor posible con las hermanas disponibles, cojeaba un tantico. En consecuencia, escribió la Madre a la Directora [1]:

«Siento que la nueva casa de Las Piedras no marche del todo bien. Sor Juana es demasiado joven y sin la necesaria madurez que se requiere para hacer **[256]** de Superiora. Pero no debéis asustaros; convenceos de que siempre hay defectos; hay que corregirlos y remediar todo lo que se pueda, con calma, dejando el resto en manos de Dios. Y, además, no hay que dar mucha importancia a las cosas insignificantes. A veces, por hacer caso de pequeñeces, se dejan pasar cosas grandes. Al decir esto, no querría entendierais que no hay que hacer caso de las faltas pequeñas; no es esto lo que quiero decir. Corregid, avisad siempre; pero, en vuestro corazón, compadeced y tened caridad con todas. Mirad, es preciso estudiar los caracteres y saberlos tratar; para obtener buenos resultados, hay que inspirar confianza. Es necesario que tengáis paciencia con sor Victoria, que la forméis poco a poco en el espíritu de nuestra Congregación; no puede haberlo adquirido todavía, porque estuvo demasiado poco tiempo en Mornese; me parece que, si la sabéis aceptar, resultará bien. Así también las demás; cada una tiene su defectos, hay que corregirlos con caridad, pero no pretender que carezcan de ellos, ni tampoco que se enmienden de una vez; ¡esto, no! Pero con la oración, con la paciencia y la vigilancia, poco a poco se logrará todo. Confiad en Jesús, poned todas

[1] Carta a Sor Angelita Vallese, Nizza, 22 de julio de 1879.

vuestras molestias en su Corazón, dejadle hacer y El lo arreglará todo. Estad siempre alegres, siembre de buen talante; cuando no sepáis cómo hacer, id a sor Magdalena [1], haced lo que ella os diga y quedad tranquilas. Tenéis, además, un buen Director, por lo que no debéis pasar apuros. Procurad obedecerle. Me decís que tenéis mucho trabajo y yo me alegro muchísimo de ello, pues el trabajo es padre de la virtud: trabajando no hay antojos en la cabeza y siempre se está alegre. Al tiempo que os recomiendo el trabajo, os recomiendo también que cuidéis la salud, y encomiendo a todas que trabajéis sin ninguna ambición, y sólo para agradar a Jesús. Quisiera que infundierais en el corazón de todas el amor a los sacrificios, el desprecio de sí mismas y el desapego de la propia voluntad. Nos hemos hecho religiosas para **[257]** asegurarnos el paraíso; mas, para ganar el paraíso hacen falta sacrificios. Llevemos la cruz con valentía y un día estaremos contentas».

Tal vez acababa de llegar a su destino esta carta de la Madre General, cuando don Santiago Costamagna después de una misión predicada en Las Piedras, escribía a don Bosco:

«Con relación a las Hermanas, nunca hubiera imaginado que nos pudiesen ayudar tanto en una misión. Puedo decirle, sin temor a equivocarme, que no se habría podido hacer el bien que se ha hecho a las mujeres y a las muchachas, sin la intervención de las Hermanas. A su catecismo acudían, junto con las niñas, muchísimas señoras del pueblo, que pendían atentas de sus labios como de los del predicador. Mientras tanto, el auditorio había aumentado tanto que los últimos cuatro días estaba abarrotada la amplia iglesia. Se llamó al padre Rizzo y a otros sacerdotes de Montevideo; nos metimos todos en el confesonario y en él estuvimos, desde la mañana hasta muy entrada la noche. Sucedía, a cada momento, que llegaba a nosotros, ora un muchacho, ora una muchacha de dieciocho a veinte y más años de edad, que no se había confesado nunca, y no sabía una palabra de los principales misterios. ¿Cómo hubiéramos podido seguir adelante, sin la ayuda de los catequistas y de las catequistas? Así es que, mientras nosotros seguíamos en el confesonario, los clérigos (Rota, Chiara y Baccigalupi) y cuatro Hermanas estaban continuamente ocupados en instruirlos, a poca distancia de nosotros, y nos los enviaban tan bien preparados que a muchos les saltaban grandes lagrimones» [2].

Dos veces fue el Beato a Nizza. La primera para la fiesta de la

---

[1] Sor Magdalena Martini, Inspectora (Véase Vol. XIII, págs. 192 y 672).

[2] Carta, Buenos Aires, 19 de agosto de 1879.

Asunción, día en el que concluían los ejercicios de las Hermanas y se hacía la emisión de votos; él les dio los recuerdos, y desarrolló este tema:

—Vida de oración, de trabajo, de humildad, de retiro y sacrificio, sólo para Dios y las almas, a imitación de la Madre del Cielo en la tierra, para participar después más ampliamente de su gloria en el cielo.

Volvió **[258]** el día 21 para asistir a los ejercicios de las señoras. La crónica ha conservado el recuerdo de las palabras, que les dijo en una de sus platiquitas, después de las oraciones de la tarde:

—Hay personas ricas de buen corazón y piadosas, las cuales dejan en testamento una parte de sus bienes para obras de caridad. ¡Buena y santa acción! Pero hay que notar que, en el Evangelio, no está escrito: «Dejad cuando muráis lo superfluo a los pobres», sino «Dad lo superfluo a los pobres». Como véis, la cosa es muy distinta.

Habló también a las superioras y a la comunidad de las Hermanas, pero por separado. A las primeras les hizo esta recomendación:

—Aquí no os falta espacio; ni tampoco os encontráis con la vigilancia de vecinos, ni de nadie. Ejercitad, pues, en las pequeñas labores de la viña y del jardín a las hermanas más jóvenes y necesitadas de movimiento. Este es un ejercicio muy útil para la salud.

A las Hermanas de la comunidad les dio el siguiente paternal consejo:

—Escribid a vuestros padres; no los hagáis padecer con vuestro prolongado silencio. Esto os perjudica a vosotras y a ellos, y puede ser el impedimento de muchas vocaciones. Si, por el contrario, vuestras familias reciben frecuentes noticias vuestras, se sentirán felices de haberos entregado a Dios, sacarán provecho de vuestras palabras, darán también a leer vuestras cartas a sus amigos y conocidos, y éstos permitirán con más facilidad a sus hijas hacerse religiosas.

Informó de estos ejercicios a la condesa Corsi. Monseñor Belasio, a quien menciona, fue el predicador.

La Bruna era una alquería, colocada sobre una colinita heredada por las Hermanas, donde después se levantó su noviciado.

Mi buena y queridísima Mamá:

Escribo desde la Virgen de las Gracias, donde ha habido una estupenda tanda de ejercicios. Había unas cien señoras. Todas, religiosas y educandas, subieron a la Bruna. Era un espectáculo indescriptible ver la devoción, la piedad, la alegría, que se transparentaba en todas. No faltaba más que nuestra mamá Corsi. Pero sí se habló y se rezó mucho por usted. Es más, celebré una misa por su intención y las señoras

ejercitantes comulgaron e hicieron particulares oraciones para que Dios guarde en perfecta salud a toda su familia y preserve a los niños, que ya van creciendo, **[259]** de las enfermedades que infestan estos pueblos. Pero otra vez tiene que procurar venir usted también y estoy seguro de que quedará muy contenta. Diga al señor conde César y a la señora condesa María que este año renuncien definitivamente a venir a Nizza. La difteria ha amainado, pero todavía se da algún caso. En cambio, la viruela adquiere una intensidad impresionante. La semana pasada murieron seis de *viruela negra.* De viruela ordinaria casi veinticinco, doce de ellos en la parroquia de San Hipólito. El domingo vino el Obispo a confirmar en la iglesia de San Juan y siguió el lunes. Mas, para evitar que la ceremonia resultase demasiado larga, confirmó dos horas en una iglesia y después en otra. Por la tarde hubo un predicador que suplió a monseñor Belasio, ¿quién fue? Don Bosco. Aquí están don Juan Cagliero y don Juan Bautista Lemoyne, muy cansados los dos, y mañana tienen que volver a empezar los ejercicios para las Hermanas.

No sé si podré volver a ver a la Abuela, pues estoy asediado por un sinfín de cosas.

Las Hermanas y el señor Casalegno, que está aquí presente y los predicadores todos quieren ser recordados y envían respetuosos saludos. Dios los bendiga a todos y rueguen también por mí, que con filial afecto seré siempre en J. C.

Nizza, 27 de agosto de 1879

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Esta tarde salgo para Turín.

La tempestad de Chieri, por la que calladamente se gemía en las casas circunvecinas, no mermó en el oratorio de Santa Teresa la frecuencia de las chicas, ni tampoco la buena voluntad de las Hermanas, que se dedicaban a ellas bajo la experimentada dirección de don Antonio Notario, encargado por don Bosco de sustituir a don Juan Bonetti, mientras durase la suspensión. Una nota característica de aquel oratorio eran las escuelas, de los días festivos; en Chieri trabajaban en las fábricas de algodón y tela centenares de niñas y jovencitas, muchas de las cuales, como no habían ido a las escuelas elementales, no sabían leer ni escribir, y esto, dadas las exigencias de los tiempos, causaba mucho perjuicio a las familias. Don Bosco quiso remediarlo, disponiendo que las Hermanas resolviesen este inconveniente con una escuela festiva gratuita, desde las diez hasta el mediodía. Acudían a ella más de cien muchachas de nueve a quince años y unas cuarenta mayores, repartidas **[260]** en tres clases, según la edad y su cultura [1]. Quien entrase en el recinto del oratorio cualquier día festivo y viese

[1] Véase: *Bollettino Salesiano,* enero de 1879.

aquel fervor en las prácticas religiosas, aquella variedad y actividad de obras, aquella animación en los juegos, todo bajo la dirección de las Hermanas, comprendería al momento por qué el enemigo del bien se había enfurecido tanto contra él.

También en Lu los politicastros miraban con malos ojos a las Hermanas. En el mes de febrero apareció en un diario de Turín [1] una nota del corresponsal, protestando furiosamente de que «en un pueblo como Lu» se tolerasen hasta tal punto «los excesos de la íntima amistad entre un conocido reaccionario, como era don Bosco y un alcalde clerical» y denunciaba al mundo entero semejante «estado de cosas, fatal para la civilización de tan conspicuo pueblo del Monferrato». Todo el mal procedía de que don Bosco, «por excesiva ceguera de quien hubiera debido proveer», había abierto allí una casa de Hermanas, desde la que él «por medio de sus emisarios», aspiraba «a un completo dominio». Los «Bosquianos» podían de este modo ir libremente a predicar en ella «una beatería», que era «inevitable germen destructor de la tranquilidad doméstica y social». No faltaba tampoco una alusión contra el arcipreste que, aun haciendo «profesión de liberalismo», frecuentaba después «juntamente con el alcalde y sus asesores» no sabemos qué «jesuíticas reuniones». Por último, hacía una llamada a la población de Lu, para que se valiese del «arma formidable» del voto en las elecciones para deshacerse de cierta gente, y a la autoridad gubernativa, sobre la que «recaía la responsabilidad de tan deplorable situación». Pero el pueblo y el gobierno fueron sordos a tanto grito, tan sordos que la fecunda labor de las Hijas de María Auxiliadora en Lu no ha sido nunca interrumpida hasta el presente.

Una batalla mayor amenazó la tranquilidad de la casa madre el día primero de junio. Estaba la comunidad de fiesta porque las postulantas **[261]** iban a recibir el hábito religioso, bendecido por don Juan Cagliero. Aquel domingo por la mañana, después de la misa solemne, a eso de las once y media, llamaban improvisamente al locutorio al Director don Esteban Chicco. Allí se encontró ante el subgobernador de Acqui, acompañado por el teniente alcalde de Nizza. El funcionario gubernativo le preguntó si era cierta la voz que se corría de que allí se iba a celebrar la toma de hábitos de unas doncellas. Oída la respuesta afirmativa, preguntó si las jóvenes hacían aquel acto libremente y si no había seducciones o presiones. Resulta fácil imaginar cómo el padre Chicco, entre asombrado y suspicaz, le dio seguridades sobre

[1] *La Nuova Torino*, núm. 66 del 7 de marzo de 1879.

este punto. Pero el otro, poco satisfecho, saltó diciendo que quería ver a las que iban a tomar el hábito y preguntarles.

Tomó entonces la palabra don Juan Cagliero, presente en la conversación, pero portándose como forastero, y apelando a su condición de Director general de las Hermanas. Quiso, por tanto, saber del subgobernador si hacía aquellas investigaciones como autoridad o como amigo; y, si como autoridad, que le demostrase la legalidad de su proceder. Fue larga la discusión. Don Juan Cagliero insistía y machacaba siempre en el punto *in qua potestate haec facis* (con qué autoridad haces esto), con qué autoridad un subgobernador del reino se metía en casas particulares a inquirir si había doncellas, que tuviesen intención de hacerse religiosas. Que aquel convento era una casa privada; que las mayores de edad tenían su libertad para ello, reconocida por la ley; y que las menores tenían permiso de sus padres. Que él no quería ceder sino ante el apremio acompañado de amenaza de emplear la fuerza; pero que, aun en tal caso, protestando por escrito y en presencia de testigos. Que si al subgobernador, como autoridad, no le permitiría jamás entrar en casa; en cambio, si venía como amigo, estaba dispuesto a satisfacer sus deseos. El teniente de alcalde se enfurecía, montaba en cólera, soltaba palabras fuertes y maldecía las leyes, que no habían tomado las medidas adecuadas para la supresión de las casas religiosas. El subgobernador tuvo que mandarle callar; después, previendo lo que podía suceder, declaró que se despojaba de su autoridad, diciendo:

—Soy Germán Magliani.

—Pues yo, replicó **[262]** don Juan Cagliero, voy a llamar a la única menor de edad, que es María Terzano.

Entonces surgió una nueva cuestión. El señor Magliani pretendía quedarse a solas con la muchacha para poderla preguntar más libremente, pero don Juan Cagliero, con los más atentos términos, hízole notar que, no estando presente el padre, le tocaba a él hacer sus veces, aunque no fuera más que por conveniencia social.

Se presentó María. El subgobernador le hizo unas brevísimas preguntas, casi por pura formalidad; la joven contestó muy bien. Después de despedirla, reveló Magliani que precisamente había ido por ella, es decir, para actuar contra su padre, de quien se decía que, por motivos de intereses, estimulaba a la hija a tomar el velo. Pero, en realidad, todo eran patrañas, que hacían correr unos bribones mal intencionados. Don Juan Cagliero acompañó, después, al señor Magliani a visitar el refectorio, donde ya estaban sentadas a la mesa, y hasta le llevó a ver las habitaciones. Aquél se mostró muy satisfecho y,

al despedirse, trató muy cortésmente a don Juan Cagliero, que, a su vez, no lo fue menos, pues rogó le disculpara, si su deber le había obligado a presentar aquella oposición.

El visitante se encaminó hacia el carruaje que lo esperaba fuera de la verja, subió a él y ordenó la marcha rumbo a la ciudad, no sin haber hecho antes un gesto casi de despecho a un grupito de señores que esperaban muy distinto resultado. Estaba allí el fiscal, llegado de Acqui, había un oficial de los carabineros, con algunos números y los rodeaban algunos vecinos de Nizza. Estos, en cuanto comprendieron que no había nada que hacer, dieron media vuelta y vencidos y abochornados, regresaron por el camino que el representante del Gobierno devoraba a todo correr. El comportamiento del enfurecido teniente de alcalde había dicho cuál era el motivo de aquella expedición; el hecho concreto se supo claramente después. Los sectarios del lugar, molestos por la presencia de tantas monjas, y más, al ver su afortunado proselitismo, habían organizado una intriga para hacer impedir la ceremonia de la toma de hábitos y así poco a poco obligar **[263]** a las poco gratas huéspedes a cambiar de aires. Pero, por aquella vez, quedaron corridos y apaleados, pues, además del gasto para la movilización, tuvieron que tragarse la vergüenza del fracaso público ante la parte sana de la población.

Pero también en Nizza se estaba a punto de renovar la ofensiva contra otra batalla de gran estilo. Estuvieran o no concertadas y coordinadas las jugadas, lo cierto es que la doble coincidencia de lugar, de tiempo y de objetivo nos impresiona. Aquel mismo día primero de junio, el periódico, que había publicado el artículo sobre Lu, ofreció a sus lectores una prosa demagógica que le habían enviado precisamente de Nizza [1]. El título era prometedor: INFAMIAS CLERICALES. El artículo es otro documento que prueba cómo la secta seguía espiando a don Bosco, maquinando la manera de aniquilarlo. Decía:

«Sabemos que la autoridad política está hoy empeñada en desenredar un tenebroso complot de curas, merced al cual una bellísima doncella de Nizza Monferrato abandonaba improvisamente la propia familia y venía a Turín para tomar el velo monjil. La doncella, antes de huir de su casa, dejó una carta a sus padres, en la que protestaba que jamás abjuraría de su religión —la familia era israelita— y se mantendría siempre digna del respetable nombre de su linaje. Un pariente de la nueva monja acaba de llegar a Turín, y ayudado por la autoridad judicial, ha hecho investigaciones para descubrir el lugar

[1] *La Nuova Torino,* núm. 152 de 1.º de junio de 1879.

donde estaba encerrada la muchacha y arrancarla de las garras de la secta negra. En todo este asunto anda de por medio el nombre de un *negro* famoso en la ciudad y, por lo visto, a las artes inicuas de los acólitos de ese poderoso agitador obscurantista debe achacarse lo sucedido. ¡Y estamos en pleno siglo diecinueve! ¡Y las órdenes claustrales son abolidas por la ley del Estado! Mientras tanto, cuando estén completamente esclarecidos los hechos, tendremos informados a nuestros lectores».

Pero el arrogante periódico no pudo ver más la luz, ni tener informados a **[264]** sus lectores, pues le pasó como a la abeja cuando ha clavado el aguijón; aquel mismo día murió.

Narraremos antes cómo ocurrieron exactamente las cosas. Unos judíos riquísimos de Alessandria, para impedir que una parienta suya se hiciese cristiana, como parecía desear, la habían obligado a casarse con un acomodado zapatero de Nizza. El piadoso deseo de la madre fue, veintitrés años después, un serio propósito en la hija, cuyo nombre, Anita Bedarida, tuvo con tal motivo su cuarto de hora de celebridad. Hacía dos años que acariciaba en su corazón la idea de recibir el bautismo, cuando, llegadas a Nizza las Hijas de María Auxiliadora, su espíritu se orientó hacia ellas. Algunas jóvenes cristianas la habían llevado al oratorio de las Hermanas; después ella comenzó a visitarlas por su cuenta, confiándoles sus propósitos. El recuerdo de la difunta madre, bajo cuya almohada, después de muerta, los suyos habían encontrado un catecismo, la estimulaba al gran paso. Pero, permaneciendo en su casa, jamás habría logrado su intento. Así, poco a poco, planeó una fuga.

Una tarde, pues, fue a la Virgen de las Gracias y pidió a las Hermanas que no le negaran hospitalidad, porque no quería volver a vivir con su familia. Las Hermanas se conmovieron, se creyeron obligadas a ayudarla y concertaron la manera. Consultaron al párroco, pero éste, prudentemente se lavó las manos. Entonces, una buena familia puso a su disposición su propio carruaje, en el que Bedarida, con dos Hermanas, fue a Incisa, donde tomó el tren, que por Nizza la llevó a Turín. Subir en la estación de Nizza hubiera sido imprudente por el peligro de que se dieran cuenta los familiares de la joven. En Turín, sus compañeras de viaje la presentaron a sus Hermanas de Valdocco, que la recibieron amablemente, la tuvieron en casa y le proporcionaron toda comodidad para instruirse en las verdades de la fe y en los deberes cristianos. Los judíos, al enterarse de su fuga, pusieron el grito en el cielo, movilizaron a sus correligionarios de Turín y acudieron a la prensa; de ahí que la agonizante gaceta de Turín *La*

Nuova Torino diese precisamente la última señal de vida, haciéndose eco de sus clamores.

[265] *El ronco son de la terrible trompeta* no produjo, sin embargo, el rápido efecto que se esperaba; siguieron, en efecto, tres meses durante los que la joven judía vivió tranquila con las Hermanas, yendo y viniendo incluso por Turín, sin molestias notables. Los parientes, como era lógico, se dieron maña para averiguar el lugar de su refugio; cuando lo descubrieron, pintaron la cosa como un acto de violencia, consumado por orden de don Bosco, y lo denunciaron a la autoridad judicial. Pero con se trataba de una joven mayor de edad, los magistrados no fueron tan condescendientes. A los pocos días de encontrarse en Valdocco, es cierto que fue a verla un comisario de policía para interrogarla, pero ella declaró que libre y espontáneamente había buscado asilo en casa de las Hermanas de don Bosco y que quería morar allí para prepararse al bautismo, de suerte que, por parte de las autoridades todo, por entonces, acabó en eso. La visitaron algunos parientes, entre ellos su padre, al que confirmó todo su afecto filial; también, por este lado, no hubo más durante unos meses. La hebrea, instruida en la doctrina cristiana, esperaba recibir el bautismo el 24 de junio y, después, el 15 de agosto; su madrina sería la condesa Balbo. Pero don Juan Cagliero, su maestro de religión, y don Juan Bonetti, que la dirigía, le aconsejaron que esperara todavía para prepararse mejor al gran acto.

Aquella calma era precursora de tempestad. Las esperanzas perdidas se cambiaron en furor. El plan estaba perfectamente preparado; atacar a la joven por su lado débil, a saber, por el corazón, excitar la opinión pública y así facilitar una intervención enérgica de la autoridad [1].

---

[1] En toda esta narración utilizamos especialmente dos documentos: una carta firmada por Bedarida *(Unità Cattolica,* núm. 209 del 7 de septiembre de 1879), y otra de don Juan Bonetti, destinada al Ministro de Gobernación. La copia que tenemos de la primera, con la firma auténtica de la hebrea, es de otra mano; en ella se lee esta declaración firmada por tres testigos: «Los firmantes declaran que la señorita Anita Bedarida, en su presencia leyó y después oyó leer este escrito, y a continuación declaró que los sentimientos en él contenidos son los de su corazón, y, por eso, los aprobó francamente y estampó libremente su propia firma». La carta había sido redactada por otros, tal vez por don Juan Bonetti; y éste es el motivo de la declaración. El segundo documento es un escrito del mismo don Juan Bonetti, que habla en lugar de don Bosco y lo encabezó con esta nota: «El abogado Caucino la leyó y aprobó. ¿La aprueba también don Bosco? En caso afirmativo, firme dos copias como ésta para enviar una a Villa, y la otra a Varé». Varé era el Ministro de Justicia y Villa, el abogado. Don Bosco escribió al margen: *Non expedit multis de causis.* Tenemos también otras dos relaciones manuscritas, una larga del abogado De Gregori, y la otra larguísima de don Juan Bonetti; pero son demasiado enfáticas; tienen, sin embargo, algún dato positivo digno de consideración.

[266] El 25 de agosto fue a verla un hermano, con el que se encerró para hablar durante varias horas, dicen que cinco. Lo acompañaba un hijo del rabino, presunto novio de la joven, el cual se retiró y solamente volvió a aparecer a la salida del amigo. Durante la larga entrevista, la pobrecita cometió una debilidad. Al ver llorar a su hermano y oír su insistencia para que volviera a casa, se conmovió y el corazón la traicionó. El otro, al darse cuenta del momento patológico, le suministró papel y pluma y le dictó unas líneas para entregar a las autoridades, a fin de que la sacaran de aquel lugar, como si estuviera encerrada en él por la fuerza. Escribió ella maquinalmente, pero no del todo inconsciente de que hacía algo que no estaba bien, y dejó en sus manos el escrito sin parar mientes en las consecuencias. Pasados unos minutos y ya libre, volvió en sí, se dio cuenta de su disparate, y delante del hermano y de dos testigos, retractó lo que había hecho y aunque para contentarlo había prometido salir con él, no quiso moverse, sino que resolvió tomarse más tiempo para reflexionar seriamente. Indignado el hermano, salió con el compañero a su lado y con propósitos muy hostiles en sus adentros. Presagiando lo que le iba a suceder, la catecúmena tomó medidas para evitar el golpe, cambiando de morada, por lo cual, a la mañana siguiente pasó a vivir en casa de una buena señora, cerca del Oratorio. Acababa de salir de la casa religiosa, cuando llegaron su hermano, un primo y un compañero de éstos; pero, al oír que se había marchado, se alejaron furibundos de allá. El día 27 por la mañana se personó en el Oratorio **[267]** el abogado fiscal, ante el cual se presentó al momento la joven, declarando su propia voluntad de permanecer donde se encontraba y recomendándose a él para que tutelase su libertad personal. El interrogatorio fue consignado en acta y firmado por ella. El magistrado se marchó convencido de que no había ni sombra de coacción.

Todo parecía terminado; pero no era más que el principio. La *Gazzetta del Popolo,* en su número de 1.º de septiembre, ofreció a sus lectores una correspondencia de Nizza Monferrato, que hacía de lo sucedido un cuento de las mil y una noches. La falsedad comenzaba con el título: *Historia de una toma de hábito.* ¡Como si fuese posible imponer el velo monjil a una doncella todavía no bautizada! Un detalle fantástico, tragado por otros periodistas y reproducido con indignación, era expuesto en estos términos:

«Como pareciese que la joven se mostraba algo tibia en la fe, que se quiere obligarla a abrazar, se recurrió incluso al medio de escribir ex profeso algunas escenas dramáticas con el título de *La judía convertida* en las que la pobre infeliz se vio amenazada con penas severí-

simas. La pobre Bedarida fue obligada a asistir a esas representaciones más de una vez, teniendo a su lado a un sacerdote, que, con mirada severa, la reprendía cada vez que ella emocionada, lloraba a lágrima viva pensando en el dolor que experimentaban sus parientes...»

Se trataba, por el contrario, de un drama conocidísimo en las casas de educación y preparado por las Hermanas antes de que la señorita Anita se fugase; tanto es así que ella sentía no haber llegado una semana antes, pues le habría gustado representar el papel de la hebrea. Huelga decir que el corresponsal de Nizza levantaba la voz al referir la declaración arrancada de la manera que ya dijimos.

A la triste narración de Nizza añadió de su cosecha el diario turinés una incitación a las autoridades para que procedieran enérgicamente contra don Bosco, de acuerdo con las leyes, agitó el badajo de la campana política, intentando despertar las pasiones, **[268]** que se desbordaron en 1852 con ocasión del joven Edgardo Mortara [1]. «Las corporaciones religiosas han sido abolidas, decía; ¿por qué, pues, se deja que puedan tener todavía conventos y acechar de esta manera contra la paz y la libertad de las familias? ¿Para asistir a escándalos como éstos y dejarlos impunes, es para lo que ha subido al poder la izquierda? Italia ha tenido un Mortara varón, pero el escándalo de entonces fue cometido por esbirros pontificios, y ello se comprende. ¿Pero, ahora, nos resignaremos a tener una Mortara hembra, bajo ministros liberales italianos, bajo ministros de izquierda?».

El gobernador de Turín, aquel Minghelli Vaini, que ya conocen

---

[1] Véase LEMOYNE, *M. B. Vol. VIII, pág. 521 y siguientes.—PELCZAR, Pío IX y su Pontificado,* Vol. II, pág. 195 y sig., Turín, Berruti, 1910. Edgardo Mortara vive todavía y es el padre Mortara, de los canónigos regulares de Letrán. Abusaron a menudo de su nombre los enemigos de la Iglesia, camuflándose como paladines de la libertad de conciencia. El 7 de julio de 1879, en la cámara francesa, el diputado Madiez de Montjau lo recordó en un discurso contra los católicos, que reclamaban la libertad concedida a todos por la ley. El padre Mortara le devolvió la pelota con una carta publicada en el *Univers* y reproducida por la *Unità Cattolica* del 17 de julio. Decía entre otras cosas: «Yo soy católico, por principio y por convicción, dispuesto a responder a los ataques y a defender con mi sangre esta Iglesia que vosotros combatís, y os declaro que vuestras palabras ofenden profundamente mi honor y mi conciencia y me obligan a protestar públicamente». Pero él no era un convertido. Bautizado a los dos años de edad, *in artículo mortis,* por la criada cristiana y recobrada la salud, él pertenecía a la Iglesia, que tenía el derecho y el deber de darle una instrucción conforme al bautismo recibido. La alarma, que entonces conmovió a Europa y América, partió precisamente de la sinagoga de Alessandria de la Paglia. Diarios judíos, masones, protestantes y cismáticos, que se quedaron indiferentes cuando el zar Nicolás arrancaba a miles de niños de las madres católicas para educarlos en su cisma, gritaron rabiosos contra Pío IX, contra la intolerancia de la Iglesia de Roma y contra la violación de los derechos de los padres. Guardamos en el archivo una carta de 1880 a don Bosco, que basta por sí sola para demostrar cuánto gozó por haber sido bautizado y cuánto afecto sentía por el Beato (Ap. Doc. núm. 37).

los lectores, no solía ser insensible a los pronósticos de la *Gazzetta.* El 3 de septiembre, muy de mañana, una nube de guardias, de uniforme unos y de paisanos otros, cercó la casa y sus alrededores en donde se hospedaba Bedarida; oyóse después golpear a la puerta, como si alguien quisiera forzarla; pero la judía, despertándose sobresaltada y aterrorizada, fue víctima de convulsiones nerviosas. En poco tiempo, a la vista de aquel despliegue de fuerzas y de las habladurías que corrían, acudió gentío para asistir **[269]** a un asalto. A eso de las nueve, llegaba de improviso un carruaje al Oratorio con el gobernador acompañado del fiscal general. Pidió hablar con don Bosco. El Siervo de Dios, que acababa de confesar, llegó a los diez minutos. El primer saludo del funcionario fue un reproche por haberlo hecho esperar tanto tiempo y allí mismo, al instante, le echó en cara la sospecha de que en aquel intervalo había corrido a prevenir y aleccionar a la joven. El Beato le indicó la casa donde vivía la judía, que estaba a dos pasos del Oratorio. Aquél, ceñuda y bruscamente se fue allí.

No quiso más testigos que el magistrado. La muchacha no perdió el ánimo, sino que, recogiendo lo mejor que pudo sus fuerzas, hizo observar que había sido sometida ya a dos interrogatorios por el mismo motivo y no sabía explicarse por qué la sometían a otro.

El Gobernador, que se imaginaba iba a ser recibido como un ángel libertador, se sintió muy contrariado ante aquellas palabras; pero la presencia del fiscal general le obligó a guardar cierta moderación. Cerciorado, pues, de la volundad de la doncella y de que ella había sido siempre libre, como lo seguía siendo, y que el escrito de ocho días antes se lo había, por así decir, arrancado su hermano sin que ella hubiese previsto las consecuencias, llamaron al padre, a un hermano y a una hermana de ella. Se parlamentó largo rato por ambas partes. Por fin, el gobernador auguró a los parientes que la muchacha volviera a su hogar para calmar el dolor de la familia. Pero el fiscal, con la mayor calma, hizo observar a los de su casa que, siendo como era mayor de edad, gozaba, de acuerdo con la ley, del derecho de elegir libremente su propia religión.

A pesar de todo el gobernador se aferraba a la idea de separarla de las Hermanas. De nada valían las reiteradas protestas de Bedarida de que con ellas no había sufrido ni sufría violencia alguna; él se devanaba los sesos para persuadirla de que le convenía salir de allí y hospedarse en otro instituto. Evidentemente, la judería había encontrado en él a su hombre.

—Yo no conozco más institutos que los de don Bosco, decía ella.

[270] —Corre de mi cuenta respondió el gobernador, buscarle uno a su gusto; por ejemplo, el de las *Hijas de los Militares.*

—Pero, ¿qué necesidad hay de cambiar de domicilio? Aquí no estoy detenida por las Hermanas y no hay motivo para suponer que quiera hacerme cristiana por consejo de ellas.

—Pero aquí se encuentra usted todavía con personas que tienen relación con el instituto de don Bosco; y, además, la vida que tiene que llevar aquí no dice bien con su condición. Yo, en cambio, sabré encontrarle un lugar con toda suerte de comodidades. También sus parientes están de acuerdo conmigo, ¿no es verdad?

—Sí, contestó el padre; y estoy dispuesto a pagar lo que haga falta.

—Pues bien, concluyó el gobernador, buscaré el lugar; a su tiempo se lo comunicaré.

Los policías vigilaron la casa día y noche y tampoco se movieron al día siguiente. La joven, temiendo que estaban allí aguardando a que pusiera el pie en la calle para atraparla, se mantenía escondida dentro; pero, después, indignada, escribió al gobernador quejándose y protestando:

«Le agradezco el interés que se tomó por mí ayer; pero le manifiesto que quiero gozar de plena libertad y estar donde me encuentro, e invoco este derecho en nombre de la ley. Por consiguiente, protesto que no quiero salir de esta casa; protesto también contra la manera de proceder conmigo en estos días, manteniendo policías a mi alrededor, como si fuera una prisionera. Se quiere hacer creer que soy víctima de los sacerdotes y de las monjas; pero, so color de libertad, soy víctima de otra gente muy diversa. Cuando no me guste estar en esta casa, ya sabré ir a buscar otra a mi gusto, sin que nadie me la señale. Fui libre y capaz para buscarme ésta, y soy todavía capaz y quiero ser completamente libre para salir de ella y buscarme otra. Espero, por tanto, que V. S. Ilma. tenga a bien dar las órdenes oportunas para que se retire la policía de alrededor de mi casa, **[271]** pues me parece vergonzoso tratar de esta manera a una ciudadana libre, mayor de edad, y que no es culpable de ningún delito».

Pero el Gobernador, bajo el falso pretexto de defender su libertad personal contra las imaginarias violencias de don Bosco, no levantó el asedio, que duró cinco días, infundiendo en el pueblo la sospecha de vaya usted a saber los misteriosos crímenes que habrían cometido ella y otros. Por la noche, los policías espiaban a los transeúntes por miedo a que la presa se escapase, disfrazándose incluso de hombre. Algunos de los guardias se dedicaban también a hacer una triste propaganda contra don Bosco, divulgando que quería obligar a la judía a

hacerse monja para arramblar con sus riquezas [1], otros más desvergonzadamente decían cosas mucho peores. Lo atestiguaron los vecinos, que vigilaban a sus propio hijos, para que no se acercaran a oír a aquellos mal hablados. Para avivar la morbosa curiosidad del vulgo, aparecieron unas coplas con canciones populares, en las que se constituía sobre el hecho una novela licenciosa y picaresca y la protagonista con nombre romántico y epíteto lacrimógeno era llamada la «desdichada Esmeralda» [2].

Don Juan Bonetti no esperó para refutar las calumniosas acusaciones de la *Gazzetta;* escribió una carta el 2 de septiembre al Director demostrando que la joven judía había ido libremente a casa de las monjas, libremente se había quedado y libremente podía marcharse. Mas la *Gazzetta* publicó la carta solamente el día 4, añadiendo al final ciertas «observaciones», que pretendían invalidar todo el contenido.

Pero los sucesos se precipitaron. El fiscal fue otras dos veces, el día 6 por la mañana y por la tarde, a ver a la señorita para aconsejarla, más aún, para rogarle que aceptase la proposición del gobernador de salir de aquella casa y pasar a otro lugar no sospechoso. Ella acabó por condescender; **[272]** pero es obligado añadir que el argumento más fuerte para romper su resistencia fue haberle dado a entender el gobernador que, si no obedecía, don Bosco y su instituto sufrirían las consecuencias. Así preparado su ánimo, el gobernador le escribió el día 7 por la mañana:

«Tengo el honor de participarle que la señora Directora del Instituto Ferraris, calle de San Francisco de Paula, número 10, bis, la recibirá a cualquier hora que usted se presente a la puerta de su apartamiento, que está en la primera planta; hay en la puerta del descansillo una placa de latón con el letrero: INSTITUTO FERRARIS. Allí será usted dueña absoluta de sus pensamientos; la Directora tiene orden de secundar sus deseos, e incluso le acompañará a una quinta que tiene alquilada próxima a la Virgen del Pilone, si usted quisiera disfrutar un poco los aires del campo. Sus padres abonan todos los gastos que usted quiera hacer, según las costumbres de la familia acomodada a que pertenece. Piénselo bien, señorita: lo mismo que le guste permanecer en la religión de sus padres, que hacerse católica;

---

[1] Conste que Bedarida no tenía más que quince o veinte mil liras. ¡no era, a decir verdad, un gran capital!

[2] *Una judía monja a la fuerza.* Historia del día. Turín, Ronchetti editor, Tip. Borgarelli, calle Montebello 22.

usted será dueña absoluta de resolver lo que su voluntad le sugiera. Yo pondré todo el interés para que usted, en la rectitud de su conciencia, tenga que decirse a sí misma y a los demás, que el Gobernador de Turín, o mejor, el Gobierno del Rey que él representa, no ha buscado, no ha querido, no ha dispuesto más que dejarla absolutamente libre para seguir su vocación, ya fuere hacerse católica, ya fuere seguir en la religión en que ha nacido. Cualquier cosa que le faltase, o si sucediese que el trato, que recibe en el Instituto Ferraris, no es conforme a las promesas arriba expuestas, tenga a bien comunicármelo, y yo daré órdenes para que su amplísima libertad sea tutelada».

Pero, entretanto, le quitaba la libertad de habitar en la casa, donde ella quería permanecer.

Antes de abandonar su morada, la joven entregó a quien correspondía por derecho, este escrito, que se conserva en nuestros **[273]** archivos:

«Yo, la abajo firmante, en presencia de los testigos, que firman conmigo, declaro que salgo de esta casa, calle Cottolengo número 31, no porque haya recibido o reciba en ella presión alguna en mi deliberación de hacerme cristiana, sino por el único motivo de atender un consejo del Fiscal General de Su Majestad, que me lo rogó, y así evitar molestias e injurias a mis bienhechores, que han tenido conmigo tantas atenciones».

Ingresó, pues, el 7 de septiembre en el instituto, en el cual la señora Ferraris, íntima amiga del Gobernador y de la *Gazzetta del Popolo* tenía a pensión señoritas maestras. La Directora dijo ya en la primera conversación que no había que dejarse llenar la cabeza con ideas fanáticas. Al día siguiente, por la mañana, se autorizó al hermano para entrar en su alcoba; pero la hermana, al despertarse y reconocerle, lo echó con enfado. El día 10 se presentó un doctor, que dijo falsamente ser enviado por don Juan Cagliero, con intención de hablarle; mas ella, desconfiando, no quiso recibirlo. El mismo día, el presunto novio, acompañado del hermano, pidió a la Directora poderla visitar; pero la joven no quiso recibirlo.

Todas éstas eran verdaderas asechanzas; hasta se recurrió a la calumnia. La Directora, al ver que la señorita llevaba ocho días persistente en no querer ver ni oír a nadie que la apartase de su idea, no dudó en calificarla de visionaria; para lo cual refirió que ella «le había contado en serio, que había visto a Dios en persona, bajo el aspecto de un viejo con la barba blanca, que le dio consejos y avisos».

El consabido periódico divulgó la noticia; otros diarios lo corea-

ron [1]; y ¿la Directora qué hizo? La señorita Bedarida, antes de ingresar en la pensión, se había ingeniado para hablar con el abogado Caucino, natural de Biella, terror de los anticlericales por sus victorias forenses en defensa del clero, y le había pedido su asistencia. El abogado fue a visitarla a su nuevo domicilio y había quedado **[274]** en volver; pero la Ferraris engañó a la señorita, haciéndole creer que había sido Caucino quien la había calumniado de visionaria y maniática, y, de tal manera logró convencerla, que ya no quiso volver a verlo. Entonces la pobrecita inexperta se encontró aislada, a merced de personas conjuradas para su daño. Un día para demostrarle que sus parientes tenían razón para no permitirle que abandonara el judaísmo, su carcelera, en presencia de ella, preguntó a una señora:

—¿Si usted tuviese una hija que quisiera hacerse protestante, estaría conforme? ¿No haría todo lo posible para impedírselo?

La familia deseaba que pasara unos quince días en el Instituto Ferraris, sin ningún contacto con los Salesianos ni con las Hermanas; pero, harta de tantas torturas, no esperó aquel plazo. De una carta, que le escribió a don Juan Bonetti el día 18, se deduce que ya tenía determinado su regreso a Nizza. Dice en ella don Juan Bonetti: «Pero me consuela saber que usted sigue con la buena voluntad de recibir el bautismo».

El mismo día 18, día de la salida de Anita Bedarida para Nizza, se repartía con profusión por la ciudad una hoja volante con el título: *Don Bosco, Margotti y el abogado Caucino chasqueados;* anunciaba la desgraciada victoria del Beato, cuyas facciones desfiguradas a propósito le daban un aspecto antipático. La rabia judía, según los informes de la comisaría general de policía, había llegado a tal extremo de encono, que hubo de montar guardia en el Oratorio para evitar agresiones contra la vida. ¡Figurémonos el triunfo conseguido después de un resultado tan poco envidiable! En *La Cronaca dei Tribunali* del 20 de septiembre, el director, abogado Giustina, incitaba al fiscal a instruir un proceso en toda regla; pero no se hizo nada, pues era demasiado evidente para las autoridades que no existía delito alguno, sino que, por el contrario, había que considerar como perversas mentiras las acusaciones de los periódicos.

La *Unità Cattolica* publicó inmediatamente otra hoja volante, en la que se leían, o mejor, se volvían a leer, tres documentos ya publicados por separado, a saber, la carta de Bedarida **[275]** al Director, la

---

[1] *Gazzetta del Popolo* del día 13 y 15 de septiembre. Los otros diarios se inspiraban en la *Gazzetta.* Se distinguió entre todos la *Cronica dei Tribunali.*

otra carta de la misma al Gobernador, que hemos presentado más arriba, y un telegrama al Ministro de Gobernación para protestar contra quien quería «entremeterse en asuntos de su conciencia».

Esta publicación había sido la única intervención del diario católico durante el ardor de la refriega. Tal reserva respondía ciertamente a una actitud de don Bosco. Cuando surgía un litigio, él solía aclarar las cosas con la serena exposición de los hechos, pero no le gustaba pelear. En la presente controversia, si se le hubiese hecho caso, la gran cuestión habría muerto antes de nacer. Fue de opinión desde el principio que era mejor apresurar el bautismo.

—Una vez bautizada, dijo, todo está concluido.

En efecto, el hermano, la primera vez que fue a ver a Anita, creyéndola bautizada, pareció resignarse ante el hecho consumado. Pero don Juan Cagliero había preferido ir despacio; por eso, aquél, dándose cuenta de su error, levantó toda aquella polvareda. Por otra parte, Dios sabe escribir derecho con renglones torcidos por los hombres; gracias a los judíos, muchísimos buenos cristianos se enteraron de que también existían las religiosas de don Bosco y que tenían su Casa madre en Nizza Monferrato.

[276]

CAPITULO XI

LAS MISIONES Y LA HISTORIA DE UNA ACUSACION

EN el año, cuya crónica estamos exponiendo, no hubo ninguna expedición misionera. Mientras los Salesianos en América veían aproximarse la hora de las misiones propiamente dichas, don Bosco no se cansaba de insistir para obtener el reconocimiento canónico de sus misiones. Las tentativas realizadas, durante el Pontificado de Pío IX, habían dado escasos resultados; ahora intentaba conseguir mucho más. Dio, por consiguiente, un primer paso, presentando a León XIII la actividad misionera desarrollada por él en Europa, es decir, la colaboración que prestaba a la preparación de apóstoles para las misiones propias y las de otros; pero dio a su relación la forma de una súplica, encaminada a recibir ayuda de las dos máximas Obras de asistencia misionera.

Beatísimo Padre:

Humildemente postrado a los pies de Vuestra Santidad, expongo con todo respeto cómo, desde hace muchos años, bajo el nombre de Oratorio de San Francisco de Sales, abrióse en Turín un internado o Seminario, donde se cultivan y preparan obreros evangélicos para las misiones extranjeras. En efecto, un buen número de nuestros alumnos se encuentran ahora en China, en Australia, en Africa, y más de un centenar en América del Sur.

Este Instituto que, al presente, tiene más de quinientos alumnos, se ha sostenido hasta ahora con la caridad de los fieles, y, en casos excepcionales, con la ayuda del Sumo Pontífice.

[277] La falta de recursos materiales causa en la actualidad graves dificultades para seguir el fin propuesto de suministrar individuos para las misiones extranjeras y, por ello, me atrevo a suplicar a V. S. se digne decir una palabra en favor del Pío Instituto a la dirección de la Obra Pía de la Propagación de la Fe de Lyón y de la otra obra Pía de la Santa Infancia, a fin de que acudan en nuestro auxilio. De esta manera, se podrá continuar más fácilmente, costeando los estudios y las vocaciones en ésta y en otras casas, abiertas con el mismo fin de formar misioneros para el Extranjero, cuya necesidad se hace sentir tan grandemente. Son casas auxiliares del Seminario de Turín el internado de San Vicente de Paúl en la ciudad de Sampierdarena, el Patronato de San Pedro en Niza, el de San José, cerca de Fréjus, el de Saint-Cyr junto a Tolón y, por fin, el Oratorio de San León en la ciudad de Marsella. Estos Institutos llevan nombres, que no expresan los fines que mencionamos, pero todos pueden imaginar el motivo que aconseja usar tales denominaciones.

Esta es la obra, que presento a V. S., suplicándole tenga a bien bendecirla y favorecerla de la manera que, en su alta e iluminada sabiduría, juzgare oportuno.

Con la mayor veneración y el más profundo respeto filial y sumisión me profeso,
De V. S.

Roma, 20 de marzo de 1879

Humilde y agradecido hijo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Un mes después, dio un paso más decisivo. Elevó al Padre Santo, por medio del Cardenal Protector, una nueva súplica, condensando en ella noticias detalladas de la actividad misionera de sus hijos en América del Sur, y citando una serie de documentos pontificios aptos para explotar el valor de aquellas Misiones, a fin de que la Autoridad suprema se dignara normalizar su posición ante las Congregaciones Romanas.

Beastísimo Padre:

Las primeras negociaciones para las misiones salesianas en el extranjero se entablaron en 1872, con el Emmo. Barnabó que las alentó. Su Santidad Pío IX, después en 1874, señalaba las misiones y animaba a ir a la República Argentina para atender a los italianos allí dispersos y hacer otros ensayos entre los indios pamperos y patagones. El mismo caritativo Pío IX suministraba medios materiales para la primera expedición, que se efectuó el 14 de noviembre de 1875. Los diez primeros misioneros salesianos **[278]** se presentaron al Padre Santo el primero de noviembre de aquel año, para recibir su bendición y la misión apostólica. El Padre Santo los animó con calurosas palabras y les entregó una carta del cardenal secretario de Estado para el Arzobispo de Buenos Aires, con fecha del mismo día. La Sagrada Congregación de Propaganda Fide les concedió las facultades necesarias, con decreto del 14 de noviembre de 1875.

El mismo Sumo Pontífice expresaba su satisfacción alabando y aprobando la nueva misión, con un Breve del 17 del mismo mes y año.

Para dar todavía mayor estabilidad a las misiones salesianas, la Congregación de Propaganda, informada del incremento de la mies evangélica y de las vocaciones que, en aquellas tierras, suscitaba el Señor, autorizó la fundación de un noviciado, con decreto del 6 de julio de 1876.

El Sumo Pontífice reinante, a quien Dios guarde largos años sano y salvo, se dignaba expedir otro *Breve,* lleno de paternal afecto, el 18 de septiembre de 1878, con el que aprueba y alienta las misiones salesianas de América.

El mismo Sumo Pontífice reinante León XIII, aunque afligido por la penuria económica, informado no obstante de las dificultades que se encontraban para la cuarta expedición por la falta de medios pecuniarios, contribuyó con una generosa limosna y animó a continuar las obras comenzadas, con una carta a propósito el 23 de noviembre de 1878.

Constituyó una gran dificultad la incertidumbre de si las misiones de América del Sur corresponden a la Congregación de Propaganda Fide o a la Congregación de

Asuntos Extraordinarios Eclesiásticos. Se encomendó todo el asunto a la caridad y celo del Emmo. Card. Nina, secretario de Estado, para que, como protector de la Congregación, se dignara:

1. [Declarar] a cuál de las dos Sagradas Congregaciones mencionadas deben dirigirse los misioneros salesianos, que ahora se encuentran en Uruguay y República Argentina, para sus peticiones a la autoridad de la Santa Sede.

2. Aprobar estas misiones según la petición hecha por el Consejo General de la Obra Pía de la Propagación de la Fe residente en Lyón, para que se puedan obtener los subsidios prometidos que, en el actual estado de cosas, resultan indispensables.

3. En respuesta a la misma carta del Consejo General de la Propagación de la Fe, puede notarse que, para toda gestión de subsidios o negociación correspondiente, todo vaya destinado al reverendo Juan Bosco, Rector Mayor de la mencionada Congregación en Turín. Allí está el seminario principal de donde parten los misioneros y donde también reciben la correspondencia de los países que les están confiados al ejercicio de su sagrado ministerio.

4. Sería también de gran ventaja una carta de recomendación para la Obra de la Santa Infancia. Podríase hacer presente que muchos **[279]** jovencitos salvados de muerte segura fueron traídos desde Arabia a la casa de Turín. Instruidos aquí en la fe, bautizados, amaestrados en las ciencias, algunos aprendieron un oficio y otros se encaminaron por la carrera eclesiástica y ahora son misioneros en su patria. Otros, procedentes de la ciudad de Damasco, se dedican ahora a sus estudios para volver después a su tierra. Muchos más son los muchachos salvajes, bautizados por los salesianos entre los indios y otros recogidos en hospicios de Buenos Aires. En este mismo día, 20 de abril de 1879, parten tres misioneros salesianos, con el ministro de la guerra de Buenos Aires, para llegar hasta los indios Pamperos y salvar el mayor número posible de niños del exterminio, al que parecen haber sido condenados por el gobierno argentino. Por desgracia, esos muchachos vagan de una a otra parte, buscando quien salve su alma y su cuerpo, pero no se pueden conseguir medios materiales y morales para salvar a todos y, no obstante, siempre habrá un número de niños salvajes ganados para el Evangelio y la sociedad civil.

Turín, 20 de abril de 1879

JUAN BOSCO, *Pbro.*

Convenía a continuación mantener presente en el pensamiento del Papa las Misiones Salesianas. Para esto se acordó que el Inspector don Francisco Bodrato enviara, en su nombre y en el de los hermanos, al Vicario de Jesucristo sus devotos saludos dos veces al año, a saber, en su día onomástico y a primeros de año. La primera carta enviada desde Buenos Aires el 6 de julio llegó a Roma para San Joaquín, cuya fiesta era entonces el 16 de agosto; en ella se comunicaba al Padre Santo que los Salesianos avanzaban hacia la Patagonia, la necesidad de establecer una residencia central en la desembocadura del Río Negro y de una misión predicada por alguno de ellos en Paraguay. La segunda carta salió también de allí el 27 de noviembre

para que llegase a Roma con las felicitaciones de Navidad y Año Nuevo; se hablaba en ella de los recientes progresos en tierras patagónicas, de la inminente apertura de una casa en Patagones y de la colaboración prestada por las Hijas de María Auxiliadora [1].

Sin aguardar a que sus gestiones con la Santa Sede surtieran el efecto deseado, el 17 de septiembre renovó por tercera vez sus peticiones a la Santa Infancia y a la Propagación **[280]** de la Fe para obtener recursos en favor de sus misiones, acompañando la petición con una copia de la carta del Arzobispo de Buenos Aires, monseñor Aneyros, en la que se ponderaban los méritos de los Salesianos en la República Argentina. Las respuestas fueron, como de costumbre, atentísimas en la forma y negativas en la sustancia. La Santa Infancia ayudaba únicamente a misioneros que atendieran a bautizar, rescatar y cuidar niños infieles y no socorría a misioneros nacientes, mientras no poseyesen residencias destinadas a aquellos tres fines; además, no admitía al derecho de asignaciones fijadas a nuevas misiones, sino cuando la Obra aumentase los medios que le hicieran posible extender la esfera de su beneficencia.

En esta carta encontramos una preciosa alusión al Director General, que se complacía de lo oído en el Congreso de Angers, sobre las «admirables Obras» del Beato. Aquel Congreso, celebrado poco antes, se había ocupado exclusivamente de instituciones obreras católicas; Ernesto Harmel, hermano de León el *bon père* (buen padre) de Val des Bois, había leído en él un informe sobre la naturaleza y desarrollo de las escuelas profesionales fundadas por don Bosco. De este Congreso tenemos otro recuerdo. Un sacerdote de París, el abate Machiavelli, conocido en Francia por su apostolado social y su competencia en cuestiones obreras, incardinado entonces en la diócesis de Nancy, pedía al Oratorio, el año siguiente, informes detallados sobre la Obra de don Bosco, que, según decía, había oído alabar grandemente en el Congreso de Angers y de la que sólo conocía la existencia [2]. Se le enviaron los números publicados hasta entonces del *Boletín* francés, que había **[281]** hecho su primera aparición en abril de 1879 y, ade-

---

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 38 A-B.

[2] Carta al P. Pozzan, administrador del Boletín, Nancy, 16 de abril de 1880. Decía el abate: «Yo no pido como reembolso de mis adelantos, más que el envío de datos, explicándome, lo mejor posible, la obra de don Bosco, que he oído alabar muchísimo el año pasado, en Angers, en el Congreso de Obras obreras católicas, y de la cual sólo sé que existe y que es tan admirable, que yo quisiera conocerla bien». El contestaba a una carta de quien había pedido a aquella Curia el *Añalejo* diocesano para saber las direcciones de los curas, a quienes enviar el *Bulletin Salésien.*

más de los otros temas tratados, había publicado los primeros trece capítulos de la *Historia del Oratorio,* escrita por don Juan Bonetti para el *Boletín* italiano.

La contestación de la Propagación de la Fe llegó más tarde, porque la petición del Beato había sido objeto de examen sucesivamente ante los dos Consejos centrales de Lyón y de París, pero volvió a presentarse la eterna dificultad reglamentaria, a saber, que la obra podía ayudar solamente a las Misiones en pueblos infieles, es decir, no pertenecientes a Estados católicos y carentes de jerarquía ordinaria, siempre que estuvieran reconocidas como tales oficialmente por la Santa Sede, y regidas por determinados Superiores eclesiásticos. Sin embargo, los dos documentos sirven para confirmar lo conocida y apreciada que ya era la Obra de don Bosco en Francia [1].

El cardenal Nina comunicaba a don Bosco el 21 de octubre un amable donativo del Padre Santo para las misiones: «No he dejado, escribía Su Eminencia, de referir al Padre Santo cuanto V. S. se dignaba exponerme en su apreciada carta del 16 del mes pasado y en la siguiente del 27, con relación a sus misioneros de Buenos Aires, y así mismo a los que pronto saldrán de Europa para el Paraguay. Su Santidad, apreciando en su justo valor las grandes ventajas, que acarrean los Misioneros de su benemérito Instituto, especialmente en aquellas lejanas regiones tan necesitadas de socorros espirituales, ha quedado vivamente satisfecho y, acogiendo favorablemente la petición de alguna ayuda material, para atender a los primeros gastos necesarios de la próxima expedición, se ha dignado entregar generosamente para tal fin la cantidad de *mil* liras. Al notificar a V. S. este rasgo de la Soberana benevolencia, le intereso vivamente apresurar lo más posible la deseada partida». El Siervo de Dios **[282]** comunicaba en la carta de Año Nuevo a los Cooperadores y Cooperadoras el ejemplo de caridad del Papa y, al mostrarles su íntimo valor, manifestaba su propia gratitud de esta manera:

«Ante un rasgo de tan gran bondad del Padre Santo, nosotros nos preocuparemos de responder con fervor y oraciones diarias por su salud y por la prosperidad de la Santa Iglesia, de la que es Cabeza visible. Y como el dinero que llega a sus augustas manos va a parar adonde mayor es la necesidad de la Religión y de los fieles, nosotros nos apresuraremos a promover el *Obolo de San Pedro,* como algo que no podría tener un más santo destino» [2].

---

[1] Véase: Apéndice, Doc. núm. 39.

[2] *Bolletino Salesiano,* enero de 1880.

¿Tenía, pues, don Bosco pensado hacer este año una expedición de Misioneros al Paraguay? Ya hemos indicado que ésta era realmente su intención [1]. En efecto, el 3 de enero, correspondiendo gustosamente a los apremios que le habían hecho a este propósito, en nombre de Su Santidad, se había apresurado a asegurar al cardenal Nina que en el próximo octubre estarían preparados diez, entre sacerdotes y catequistas, y otras tantas hermanas para ir al Paraguay, donde se dedicarían a toda obra de caridad en aquellas poblaciones sumamente necesitadas de auxilios espirituales. Acercándose, pues, la fecha por él fijada y renovándose las insistencias del Delegado Apostólico, la Secretaría de Estado le solicitó, en el mes de septiembre, que preparase la expedición de los diez Misioneros, los cuales tendrían que detenerse en Buenos Aires, y no emprender viaje rumbo a Paraguay, hasta tomar los oportunos acuerdos con el Representante Pontificio, monseñor Angel Di Piero, Arzobispo de Nacianzo.

En cuanto a las Hermanas, se pensaba que para poderse colocar convenientemente desde su llegada, era necesario que las precedieran los misioneros; y, por tanto, se suspendiese de momento la salida. Estas eran las instrucciones enviadas desde Roma, donde se confiaba que don Bosco estaría en condiciones de cumplir las promesas de enero, que habían resultado **[283]** del agrado del Papa [2]. Pero habíanse presentado circunstancias imprevistas que cambiaban los planes del Beato, que escribía al cardenal Nina, Secretario de Estado, en estos términos:

Eminencia Rvma.:

Contestando a la respetabilísima carta de V. E. con fecha 10 del corriente mes, me apresuro a comunicarle lo siguiente.

Como ya había tenido el honor de manifestar a V. E., estaba determinado que dos de nuestros religiosos partiesen de Buenos Aires el día primero de agosto para hacerse cargo de la Parroquia de la ciudad de Asunción en Paraguay. Pocos días antes de su salida, no sé qué autoridad les aconsejó que la difirieran, en razón de la revolución que estalló en aquella república. No sé si las nuevas peticiones del Delegado Pontificio son de fecha reciente, o anteriores al 12 de agosto; de todos modos, escribo inmediatamente al Superior de nuestros misioneros, residentes en Buenos Aires, para que me informe de la situación y, si parece conveniente, salgan inmediatamente los dos religiosos mencionados, para que vayan a su destino y preparen cuanto hace falta para los que están destinados a la próxima expedición de Europa. Pero sería indispensable poder recurrir a alguna fuente de beneficencia para preparar el equipo personal,

---

[1] Véase Vol. XIII, pág. 665.

[2] Carta de monseñor Cretoni, prosubstituto en la Secretaría de Estado, 10 de septiembre de 1879.

que se eleva a una cantidad muy considerable, y para sufragar todos los demás gastos del viaje.

Para el 20 de este mes espero noticias de la República del Sur y probablemente del mismo Paraguay. Si fuere necesario daré al punto comunicación de todo a V. E.

Ruégole, mientras tanto, me permita el alto honor de poderme profesar con la más profunda veneración, de V. E.

Turín, 16 de septiembre de 1879

Su humilde servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

No encontramos que se hablara más acerca de Paraguay, ni entonces, ni hasta después de unos quince años. Enviamos a los lectores a lo que dijimos en el volumen anterior, acerca de las condiciones políticas de aquel país.

También el Obispo de Santo Domingo había recordado en mayo a don Bosco la promesa que le había hecho de enviarle a sus misioneros para marzo, según el deseo del Padre Santo [1].

[284] —¿Qué responder? preguntó don Juan Cagliero, después de leer a don Bosco la carta que le enviaba aquel Prelado.

—Responde de esta manera, le dijo don Bosco; y refiere la crónica: que estamos llenos de buena voluntad con respecto a V. E. y deseamos ir a ayudarle; pero que el Padre Santo mismo en el momento en que buscábamos la manera de reducir el personal de alguna casa para complacer a Su Excelencia, nos encomienda obligaciones más apremiantes; y, por este motivo, le rogamos, de momento, que tenga paciencia.

Y tampoco se renovaron las peticiones para Santo Domingo, sino pasados muchos años.

Esta necesidad de «reducir el personal de algunas casas» para abrir o proveer alguna otra, se repetía de vez en cuando, aun sin tratar de las Misiones; y de ahí la queja expresada el 29 de abril por algunos Superiores, de que el escaso contingente de hermanos aumentaba excesivamente en las casas el trabajo de cada uno, con detrimento de la salud, tanto más que, en casi todas partes, los nuestros aceptaban predicaciones y servicios religiosos en otras iglesias. Don Bosco observó:

—Tenemos ya demasiadas cosas entre manos, sin ir a buscar más ocupaciones; tanto más cuanto que éstas distraen y hacen que el corazón se apegue a ciertas impresiones exteriores, que acaso halagan el

[1] Véase: Vol. XIII, pág. 659.

amor propio, y se abandonan las nuestras. También en América están todos agobiados de trabajos extraordinarios por este motivo. Verdad es que todo tiene por fin la mayor gloria de Dios; pero, también es verdad que nosotros debemos tener como fin principal el cuidado de la juventud y no es buena toda ocupación, que nos aparte de este cuidado. Dejar que un colegio marche mal, por predicar y confesar en otra parte, no es buen método.

Cerramos el breve paréntesis, dejando Italia, y volviendo a hablar de nuestros misioneros de América.

El año 1879 señala una fecha histórica en los principios de las misiones salesianas de América; aquel año se tuvo el primer contacto con los indios de la Pampa y de la Patagonia, en tierras que, en su mayor parte, estaban todavía inexploradas. Fracasado el intento del año anterior **[285]** por mar, debido a la furiosa tempestad, que puso en peligro la vida de monseñor Espinosa y de don Santiago Costamagna, estos dos intrépidos adalides estudiaron otro itinerario por tierra. Favoreció su apostólico celo una feliz coyuntura, que debemos exponer.

Comenzaron en 1879 las expediciones regulares de exploración y de conquista que, en pocos años, iban a acabar para siempre con el dominio de los indígenas y harían posible la colonización y aprovechamiento de los inmensos territorios occidentales y meridionales, es decir, de la Pampa y de la Patagonia. La primera operación fue llevar la frontera de la República hasta el Río Negro, sometiendo o alejando de sus tierras a los indios y poniéndoles la barrera infranqueable del gran río, navegable, con su afluente Neuquén, desde el Océano hasta los Andes. Frente a ellos estaban veinticinco mil indios en estado salvaje, de los que sólo cuatro mil quinientos eran aptos para el combate, pero desprovistos de armas modernas, inexpertos en estrategia militar y desconocedores de toda disciplina. El plan de la campaña había sido sancionado por ley, el 4 de octubre de 1878; el ejército de operaciones, compuesto por cuatro mil quinientos hombres, se puso en marcha el 16 de abril de 1879, repartido en cinco divisiones, bajo el mando supremo del general Roca, Ministro de la Guerra. Tres divisiones recorrieron el interior de las Pampas; una avanzó hasta su límite occidental y otra, más numerosa, bajó a hacer frente a Patagonia, donde acampaban cinco formidables caciques. Mientras el Gobierno se proponía, por entonces, únicamente limpiar y someter la zona comprendida entre el Río Negro y los Andes, es decir toda la Pampa y una pequeña parte de Patagonia septentrional, quedó conquistada indirectamente toda Patagonia, pues, en un segundo tiempo,

esta región pudo ser conquistada sin extraordinaria dificultad. Se creyó que los indígenas se concentrarían en el sur, por estar respaldados por los patagones; en cambio, huyeron atravesando los Andes hasta Chile, se rindieron o se dispersaron con intención de incorporarse entre los civilizados; muchísimos perdieron la vida, aun sin oponerse al avance **[286]** de las tropas. La marcha del ejército duró desde abril hasta julio de 1879; la campaña del Río Negro terminó en abril de 1881 con éxito completo.

Expediciones aisladas, sin un plan determinado, se habían hecho anteriormente, como ya hemos narrado [1]. Durante aquellas ofensivas muchos indios habían caído muertos o fueron capturados y llevados a Buenos Aires y repartidos en calidad de esclavos entre las familias; por consiguiente, en los supervivientes reinaba un rencor, que hacía sobremanera difícil a los blancos acercarse a ellos. En la expedición general estaba lejos del pensamiento de los gobernantes el propósito de maltratar a los indígenas; por el contrario, el Ministro de la Guerra quiso también que se les atendiera en su bien espiritual. Por eso, al enterarse que se deseaba enviar misioneros a la Pampa, ofreció al Arzobispo sus servicios, prometiéndole atender y defender a sus enviados durante el largo y peligroso viaje. Monseñor Aneyros aceptó el ofrecimiento, recomendándole a su vicario general, monseñor Espinosa, y a dos salesianos, don Santiago Costamagna y el clérigo Luis Botta. El Ministro los nombró capellanes militares.

El miércoles después de Pascua, 16 de abril, junto con el comandante en jefe y muchos oficiales partieron los tres por ferrocarril de Buenos Aires hacia Azul, último rincón civilizado, tras el cual se extendía el interminable desierto pampero. En el momento de su partida el Arzobispo ordenó que en todas las iglesias repicasen las campanas a fiesta. En Azul recibieron un caballo cada uno y un carro para todos, que les debía servir para el transporte de los objetos personales y los enseres del culto sagrado y ofrecer un abrigo de noche y un refugio contra la intemperie. Desde allí, tras ocho días de camino, llegaron a Carhué, punto de concentración y de división de las tropas.

Era Carhué una estación casi en el corazón de la Pampa y señalaba el límite occidental de la frontera argentina con el territorio de los indios. El pequeño altozano se reflejaba en un **[287]** magnífico lago de agua salada. Alrededor de un fortín se agrupaban unas cuarenta casas y en la periferia se divisaban diseminados los *toldos,* de dos tribus pacíficas, llamadas *Eripaylá* y *Manuel Grande,* por los nombres de

[1] Véase Vol. XIII, pág. 146.

sus respectivos caciques. Don Santiago Costamagna, que se había adelantado en algunos días a sus compañeros, se entrevistó en seguida varias veces con aquellos indios, que habitaban a corta distancia. Los dos jefes le recibieron cordialmente; es más, el primero le hizo de intérprete. Con su consentimiento, reunió el misionero a los muchachos e intentó hacerles aprender a santiguarse y las verdades fundamentales de la fe. Cuando llegaron los compañeros, todos juntos pusieron con entusiasmo manos a la obra. Administraron el bautismo a los niños indios y a los hijos de los cristianos, legalizaron matrimonios y prepararon para abrazar la fe al mismo hijo mayor del cacique Eripaylá. Mientras atendían incansables a tan agradable trabajo, el Ministro de la Guerra les pidió que le acompañaran hasta el Río Negro, hacia el cual iban a emprender la marcha dos mil hombres, sin ningún sacerdote y donde encontrarían todos los indios que quisiesen, precisamente en los confines septentrionales de Patagonia. Monseñor Espinosa pensó que convenía acceder a la invitación.

Fue un viaje de más de treinta días, a lomo de caballo y entre las mayores incomodidades. La columna dispersó dos grandes grupos de indios, que creyeron poder impedirles el paso. En el gran día de María Auxiliadora, don Santiago Costamagna estaba ya a orillas del Río Negro, mientras los otros dos cabalgaban todavía por la zona que va desde el Río Colorado hasta este río. Desgraciadamente tuvieron que estremecerse muchas veces en silencio, sin poder protestar, ante las brutalidades de la soldadesca contra la vida de los indios. Se hizo una parada en Choele-Choel, en la margen izquierda del Río Negro, desde donde bajaron a Patagones, cerca de la desembocadura. Allí descansaron un poco. ¡Tenían verdadera necesidad de ello! Después de tanto cabalgar, después de haber sufrido hambre, sed e insomnio y todas las calamidades, que acarrean la falta de alimento o la pésima condimentación, después de inauditos tormentos causados por un frío glacial, que helaba los huesos, sin el refugio de una choza o de una **[288]** cueva en las más frías horas de la noche (la última parte del viaje coincidía allí con el corazón del invierno), pudieron finalmente proporcionarse algún alivio, que reparase sus fuerzas y los repusiese en condición de trabajar.

Por el camino y en las paradas habían encontrado indios a quienes les habían hecho el mayor bien posible. Monseñor Espinosa escribió particularmente sobre la obra de don Santiago Costamagna en Choele-Choel [1]: «El padre Costamagna, con su característico celo, comenzó

[1] Carta a don Francisco Bodrato, Patagones, 16 de junio de 1879.

desde el primer día de su llegada a instruir a muchos indios adultos para que pudiesen recibir pronto el santo bautismo: y quedamos los tres muy compensados de nuestros trabajos y sufrimientos con las primicias que pudimos ofrecer a Dios en las majestuosas orillas del Río Negro. El primero de junio, fiesta de Pentecostés, asistido por los dos misioneros salesianos, en una hermosísima llanura y a cielo descubierto, celebré el santo sacrificio de la Misa. Asistía el General con todo su estado mayor y los batallones en orden de gran parada... ¡Era la primera vez que se inmolaba la Hostia de paz en aquellos desiertos; la primera vez que el estandarte de la Cruz bendecía aquellas tierras recorridas por el bárbaro e infeliz salvaje! Después de la santa misa, se cantó un solemne *Te Deum,* se tomó posesión de las tierras patagónicas y se bautizaron sesenta indios, que fueron incorporados al ejército. El 2 de junio, don Santiago Costamagna bautizó otros veintidós indiecitos, tres niños de familias cristianas y catorce indias adultas. El 4 de junio bautizó a otros nueve indios, que el día 2 no estaban todavía bien preparados. Al día siguiente, después de haber hecho el ministro con parte de las tropas una exploración del Neuquén, partimos para Patagones... El 21 de junio llegamos finalmente a Patagones, donde se dio enseguida comienzo a la santa misión, con misa cantada y sermón del padre Costamagna. Esperamos abundante fruto. Acabada esta misión, volveremos a penetrar en el desierto **[289]** y a catequizar con más comodidad a tantos pobres indios, que esperan del misionero su bienestar espiritual y material».

Es útil conocer este lugar estratégico de las futuras misiones salesianas. Patagones tenía casi un siglo de vida con una población de cuatro mil habitantes, emplazada a ambas márgenes del Río Negro, a unos cincuenta kilómetros del Atlántico. La orilla izquierda del río tomó el nombre de *Carmen de Patagones,* por la Virgen del Carmen, cuya imagen habían arrebatado los Patagones a los Brasileños en un combate naval; la orilla derecha se llamaba *Mercedes de la Patagonia,* por encontrarse en los confines de este territorio. Aquí encontraron al padre Sabino, paúl, su compañero de infortunio en el naufragio de 1878, y además a un tal Antonio Calamaro, sacristán, natural de Voltri, y antiguo alumno de Lanzo; el 23 de junio se puso éste a cantar un himno onomástico en honor de don Bosco, aprendido por él catorce años antes.

Los misioneros estuvieron de regreso en Buenos Aires a fines de julio. La narración de lo que, con la ayuda de Dios, habían hecho en tres meses y medio de misión, entusiasmó tanto al Arzobispo que el 5

de agosto escribió una larga carta a don Bosco [1], que comenzaba con estas palabras: «Ha llegado finalmente la hora en que le puedo ofrecer la misión de la Patagonia, que tan de corazón deseaba, y también la parroquia de Patagones, que puede servir de centro para la misión». Descritas después las misérrimas condiciones de aquella pobre gente y mencionada la propaganda protestante, seguía diciendo: «Me dirijo a usted con la más viva solicitud de que es capaz el corazón de un Prelado, y le suplico, por las misericordiosas entrañas de Nuestro Señor Jesucristo, que se apresure a venir en mi ayuda para socorrer a tantas pobres almas abandonadas... La casa central de los misioneros se podría establecer en Carmen **[290]** de Patagones o en Mercedes de la Patagonia y, desde este centro, organizar las misiones en los pueblos..., así como también salir de aquí para toda la Patagonia, donde millares de infieles viven todavía en las tinieblas de la idolatría... El Gobierno insiste con ardor para que mande allá pronto misioneros y me ha prometido obtener de las Cámaras una considerable cantidad para subsidio, mayor que la que se concede ahora anualmente, y comenzará a hacerse efectiva a partir del primero de enero de 1880... Usted se formará fácilmente una idea de la ansiedad con que estoy aguardando su contestación... Mi corazón se ensancha con la esperanza de que no me abandonará en tan apremiantes circunstancias y aceptará al instante y con alegría el encargo de esta misión tan necesaria para la gloria de Dios y la salvación de tantas almas, que ahora se encuentran completamente abandonadas por la falta de misioneros. Estoy convencido de que don Juan Cagliero, que conoce estas regiones y sabe por experiencia sus urgentes necesidades, me ayudará en esta santa y laboriosa empresa. He quedado satisfechísimo de las buenas noticias recibidas sobre la mejoría de su vista. Ruego fervorosamente al Señor que tenga a bien conservar perfecta y larga la salud de usted a quien tanto necesitamos».

Monseñor incluía la copia de una carta para el señor Eduardo Calvari, agente de la emigración en Génova, para que interpusiera sus buenos servicios para conseguir a los misioneros salesianos el pasaje gratuito hasta Buenos Aires. Parece que contemporáneamente el Gobierno argentino confió a don Bosco el encargo oficial de evangelizar la Patagonia, prometiéndole valiosos auxilios. Esta correspondencia le llegó el 5 de septiembre a Lanzo, durante una tanda de ejercicios

[1] La publicó traducida el *Bollettino Salesiano* de noviembre de 1879. Esta misma carta, traducida al francés, es la que fue enviada a las obras de la Santa Infancia y de la Propagación de la Fe, junto con las dos peticiones de don Bosco.

espirituales. Don Julio Barberis entró en la habitación de don Bosco, cuando acababa de leer estas noticias y lo encontró «muy alegre», escribe aquél, y añade que, después de habérselas comunicado exclamó:

—¿Quién sabe adónde iremos a parar? [1].

[291] El Señor consolaba de esta manera a don Bosco, afligido entonces por gravísimos disgustos, como saben perfectamente los lectores. De su alegría es vivo testimonio la siguiente carta a don Santiago Costamagna:

Mi querido Costamagna:

Demos gracias a Dios. Tu misión ha salido bien, no te aconteció ninguna desgracia.

En otra carta, dame cuenta detallada del recibimiento, vivienda, vestidos, palabras de los caciques, con los que has tratado.

Ahora trata seriamente con don Francisco Bodrato y con el Arzobispo sobre la apertura de una casa central para las Hermanas y para los Salesianos en Patoganes. ¿No es igualmente necesaria una en Carhué? Si hace falta, buscaré el personal, y todos a una buscaremos los medios materiales.

Mi vista va bastante bien, demos gracias al Señor. Un saludo cariñosísimo para don Daniel, don José Vespignani, don Evasio Rabagliati, y todos los demás hermanos y alumnos. ¿Tienes noticias del señor Gazzolo? ¿No sufrió monseñor Espinosa?

Tus cartas son impresas y leídas en todas partes. ¿Qué hace, cómo está mi querido don Juan Allavena? ¿Con un apetito indescriptible? Si escribes una sobre el Río Negro y otra sobre el Río Colorado, serán leídas también con sumo gusto.

Que Dios te bendiga, querido Costamagna; haga Dios que nos podamos querer, ayudar con las oraciones en tierra, y encontrarnos después un día todos juntos con Jesús en el cielo.

Este otoño hemos hecho un envío de cera a Buenos Aires. Se desea saber si ha llegado y si, por el precio, conviene seguir haciendo estos envíos.

La gracia de N. S. J. C. sea siempre con nosotros. *Amén.*

Turín, 31 de agosto de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Ante tan efusivo autógrafo de su buen Padre, don Santiago Costamagna quedó embelesado y al contestar dio rienda suelta a los afectos de su corazón: «Usted se ha dignado enviarme una cartita toda de su puño y letra. Un carta de don Bosco en estos tiempos es para nosotros, sus pobres hijos salesianos americanos, algo que hace época. ¡Ah! ¿Quién puede imaginar lo que se siente en el corazón al ver la letra de

[1] Libretita de pocas páginas escritas, titulada: *Croniquita Ejercicios Lanzo* 1879.

nuestro queridísimo Padre? Ciertamente que no experimentaba mayor júbilo Timoteo, cuando recibía cartas de San Pablo, su amado Padre en **[292]** Jesucristo. ¡Figúrese, querido don Bosco! ¡Cuando nosotros leemos en el *Boletín Salesiano* los principios de la Congregación Salesiana y las primeras hazañas de nuestro Patriarca [1], se nos saltan las lágrimas, pensando que aún vive y que nosotros somos sus hijos! ¿Qué no será recibir ahora una carta de sus manos, ver su letra y oírle como si hablara nuestro corazón con el mismo afecto con que un día nos arrebataba al mundo, sin que nos diéramos cuenta siquiera, y nos encerraba en su querida viña Salesiana para trabajar sólo por el Señor?».

Y como don Bosco le había pedido más noticias de los indios, don Santiago Costamagna, de momento, salía del paso enviándole una colección de fotografías, en las que se veía a los indios catequizados y bautizados a orillas del Río Negro por él y por monseñor Espinosa. Una apostilla sumaria ilustraba los detalles que necesitaban explicación [2]. Al año siguiente, un documento oficial [3] precisaba que en el curso de aquella misión se habían celebrado doscientos veintitrés bautismos de niños pertenecientes a familias indígenas y cristianas y ciento dos de adultos indígenas.

El cardenal Desprez, Arzobispo de Tolosa, examinaba un día con vivo interés en el mapa del globo, colocado en su escritorio, las diversas regiones del mundo, pensando en lo que había hecho la Iglesia para evangelizarlas. Detuvo su atención en la Patagonia y en la Tierra del Fuego y reflexionaba con dolor lo poco que aquellas partes extremas del nuevo continente habían sido favorecidas; ya que sólo un pequeño número de misioneros había visitado con escaso o ningún éxito las regiones patagónicas, y ninguno había penetrado todavía en la Tierra del Fuego. Condolíase de esto, cuando llególe el *Boletín* francés y leyó en él que los salesianos emprendían aquellas misiones. Muy entusiasmado **[293]** exclamó:

—¡Qué dichoso me siento de que le haya tocado a don Bosco cumplir materialmente la profecía: *In omnem terram exivit sonus eorum et in fines orbis terrae verba eorum!*

---

[1] Don Juan Bonetti iba publicando entonces aquellos capítulos, que después, extractados y reunidos en un tomo, vinieron a ser los *Cinco primeros lustros de la Historia del Oratorio de San Francisco de Sales.*

[2] *Bolletino Salesiano,* enero de 1880.

[3] Certificado redactado por el secretario general del Arzobispado, Francisco Arráchez, para la Curia de Buenos Aires, 5 de noviembre de 1880.

Así decía unos años después el mismo Cardenal a don Bosco en presencia de don Pablo Albera.

Al mes siguiente envió don Bosco otra hermosa cartita a don Domingo Tomatis, a quien acababa de ser confiada la dirección del colegio de San Nicolás. El primer Director, don José Fagnano, atacado gravemente de fiebres tifoideas y con recaída, había tenido que trasladarse a Buenos Aires y, como veremos, no volvió más a su colegio, sino que salió para las misiones de Patagonia.

Mi querido Tomatis:

He estado siempre al día sobre la marcha del colegio de San Nicolás; al presente, parece que quiere correr una nueva aventura bajo tu dirección. Bien está. Animo. Depositamos en ti plena confianza y esperanza. Te pongo aquí algunos de los avisos, que siempre doy a los Directores y procura servirte de ellos.

1) Cuida mucho tu salud y la de tus súbditos; pero procura que ninguno trabaje demasiado y que ninguno esté ocioso.

2) Procura preceder a los demás en la piedad y en la observancia de nuestras reglas; e indústriate para que las observen todos, especialmente la meditación, la visita al Santísimo Sacramento, la confesión semanal, la misa bien celebrada y la frecuente comunión para los que no son sacerdotes.

3) Heroísmo en soportar las debilidades de los otros.

4) Mucha benevolencia con los alumnos, mucha comodidad y libertad para confesarse.

Dios te bendiga, querido Tomatis, y contigo a todos nuestros hermanos a nuestros hijos, al amigo Ceccarelli, a quien debo carta y a todos, os conceda salud y la gracia de una santa vida. A todos un cordialísimo saludo.

Reza por mí, que siempre seré tuyo en J. C.

Alassio, 30 de septiembre de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Por esta carta, verás que mis ojos están mucho mejor.

[294] Es evidente, en los primeros renglones, la alusión a una decadencia de aquel colegio. En efecto, los alumnos habían disminuido. Causa principal de la disminución se creyó haber sido la llegada allí de los parientes del Director, que eran pobres y se presentaban como tales; de ahí se comenzó a correr la voz de que también el Director, lo mismo que los demás, había ido a aquellas tierras para ganar dinero y enriquecer a los suyos; y esta sospecha, en frase de don Juan Cagliero, bastaba allí para que un sacerdote no pudiera hacer ningún bien. Huelga decir que el Director actuó con la más sincera sencillez e interés de la misma casa, es decir, para disponer de personas de con-

fianza para los diversos trabajos, pero, en este mundo, la rectitud de intención no salva a quien no hace las cosas con cierta dosis de prudencia. Al año siguiente, el colegio recobró vida, mientras don José Fagnano desplegaba su actividad en un campo en el que solamente él podía actuar con tanta eficacia.

Antes de que terminase el año, quiso don Bosco que todos los suyos participaran de su misma alegría, por habérseles abierto las puertas de la misión patagónica a los Salesianos y, al mismo tiempo, hizo una llamada a la solidaridad común para que nada faltara al feliz comienzo de la empresa. Don Miguel Rúa, encargado de hacerse intérprete de estos sentimientos del Siervo de Dios, escribió el 18 de diciembre a los alumnos: «Las puertas de la Patagonia están abiertas para los Salesianos (...); el Señor quiere confiarnos esta importante misión, como nos lo dan a conocer tantas circunstancias; las últimas cartas llegadas de América nos anuncian que, en Patagones y en las colonias de aquellas tierras, se espera mucho de los Salesianos. Como es fácil ver, se puede muy bien repetir lo que decía nuestro Divino Salvador, que la mies amarillea y no espera más que vaya a segarla el labrador. Pero aquí precisamente está la dificultad, en encontrar el personal, puesto que son ya muchas las empresas, que llevamos entre manos. Convendrá, por tanto, cumplir el consejo que el mismo Divino Salvador daba a los Apóstoles: *Rogate ergo, Dominum messis, ut mittat operarios in messem suam,* **[295]** (pedid, pues al Señor de la mies que envíe operarios a su mies). Por eso, nuestro querido Superior, don Bosco, ordena que, tan pronto como se reciba la presente, se comience también en esa casa a rezar todos los días un *Pater Ave y Gloria* hasta final del mes de enero, para obtener que el Señor se digne hacernos conocer los Salesianos que El destina a aquella misión y tenga a bien infundir en estos hermanos los sentimientos de celo, caridad y ardor necesarios para tan bella empresa y, entre tanto, se digne también proveernos con abundancia de otro personal, que supla a los que deben ir allá».

El día primero de Año Nuevo, don Bosco participó la alegre noticia a los Cooperadores y Cooperadoras en su circular ya citada. «Pero el campo más glorioso, escribía, que en estos momentos presenta la divina Providencia a vuestra caridad, es la Patagonia. En aquellas últimas regiones del globo no pudieron hasta ahora penetrar los Operarios del Evangelio para anunciar la fe de Jesucristo. Ahora parece que ha llegado el tiempo de misericordia para aquellos salvajes. Monseñor Aneyros, Arzobispo de Buenos Aires, de acuerdo con el Gobierno argentino, nos invita formalmente a cuidarnos de los Patagones, y

yo, lleno de confianza en Dios y en vuestra caridad, he aceptado la ardua empresa. Ya se hicieron las primeras pruebas y fueron instruidos en la fe unos quinientos; regenerados a la gracia con el santo bautismo, ahora forman parte del rebaño de Cristo. Partiendo de las orillas del Río Negro hacía el sur, por aquellos vastísimos desiertos, se encuentran seis colonias, a manera de aldeas, distantes una de otra varios días de camino, en las que ya se han comenzado las relaciones comerciales y ensayos agrícolas. En marzo irán los Salesianos y, al mismo tiempo o algo más tarde, nuestras Hermanas, para establecer casas y escuelas en aquellas tierras. Allí estará el centro, de donde esperamos, con la ayuda de Dios, que saldrán más adelante los obreros evangélicos con el fin de penetrar en los vastos desiertos y en las desconocidas regiones de la Patagonia».

Circunstancias imprevistas, que narraremos en su lugar, obligaron al Inspector, don Francisco Bodrato, a anticipar la marcha de los misioneros a Patagones.

[296] Al mencionar hace poco los disgustos de don Bosco, suavizados con las consoladoras noticias patagónicas, no entendíamos referirnos únicamente al cierre de las escuelas, a la cuestión de Chieri, y al asunto de la judía, sino también a la guerra que le declararon, acusándole de haber procurado una deserción, enviando a América a un joven para librarlo del servicio militar. Con los misioneros de la cuarta expedición había salido en 1878 el clérigo Miguel Foglino, que justamente entonces cumplía sus veinte años, pues había nacido en diciembre de 1858 y, como prófugo, fue condenado en rebeldía a un año de reclusión militar.

Un tal Atanasio Torello, natural, como Foglino, de Nizza Monferrato, y estudiante en la Universidad de Turín, el cual sin aquella fuga habría quedado libre del servicio militar, acusó a don Bosco de haber obligado a Foglino a expatriarse; o mejor, no acusó, sino que más bien fue instrumento de acusación al servicio de cierta prensa. La primera piedra fue lanzada por un rabioso anticlerical, el abogado Giustina, que en su semanario [1] escribió un artículo titulado *Sempre a don Bosco,* insinuando la cosa y amenazando con llevar al Siervo de Dios a los tribunales. En el número del sábado siguiente [2], se repitió la amenaza de esta forma: «En el próximo número, comenzaremos a informar a la autoridad sobre la fuga de Foglino de Italia, y cómo éste se encuentra actualmente en un colegio del abate Juan Bosco. De-

[1] *Cronaca dei Tribunali,* núm. 42, de 18 de octubre de 1879.
[2] L. C., núm. 43, de 25 de octubre de 1879.

mostraremos, incluso con una carta auténtica, un montón de cositas, que en nombre de la moralidad pública nos vemos obligados a decir».

Le devolvió la pelota el católico *Corriere di Torino* [1] que, con clara alusión a la reciente campaña judía movida desde Nizza, llamó al diario adversario «periódico de Turín, que veía solamente la luz del sábado» y proclamó a don Bosco «demasiado grande para temer semejantes ataques y para necesitar defensa».

[297] El semanario sabatino mantuvo la palabra. En efecto, en su número del primero de noviembre, presentó la acusación, invitando al abogado fiscal a poner en claro los hechos; pero se introducía con un preámbulo exorbitante, donde la falta de serenidad está compensada para nosotros con la inconsciente revelación de manejos ocultos que nos explican ésta y otras cosas parecidas.

Decía así: «Nizza Monferrato, si hay quién lo ignora todavía, es el *oppidum,* la fortaleza del ejército de don Bosco. Allí curas, allí monjas, allí numerosas hijas de familia y todos creyentes en el poder milagroso del abate Bosco, al que se da por anticipado el título de santo... Don Bosco está apoyado, además, por los nobles, que le hacen la corte. Y la que manda es cierta señora condesa, que es el ojo derecho de don Bosco. La juventud querría sacudir este yugo y levantar la bandera de la rebelión; más, ¡ay! no tiene fuerza suficiente para oponerse a la falange de santurrones, que apuntalan firmemente el partido clerical».

Venía a continuación una digresión sobre el asunto de Bedarida, y después contaba: «Foglino, tejedor, hijo de gente pobre, fue recibido por el abate Bosco en uno de sus colegios. Allí, imbuido en los principios del catolicismo, ofuscado por toda clase de supersticiones, Foglino acabó por ser, como suele decirse, un salesiano. Llegó la hora del reclutamiento. Y Foglino fue a Nizza Monferrato para el sorteo militar. Su número quedó entre los declarados útiles para el servicio militar y Foglino debía presentarse como soldado. Al anuncio de este suceso, no se sabe a ciencia cierta y positivamente lo que en la congregación salesiana se dijo o se hizo. Se conoce un hecho sobre cuya realidad no falta el testimonio jurado. Mientras Foglino se encontraba en Nizza Monferrato le incitaron para que fuese a Turín a ver a don Bosco. Y Foglino decía: *Y veui nem andé a Turín, perchè a veulo feme andé an América* [2]. Se sabe que don **[298]** Bosco tiene en América institutos para la propagación de la fe y de misiones apostólicas. Se

[1] Núm. 246, de 30 de octubre de 1879.

[2] No quiero ir a Turín, porque quieren hacerme ir a América.

sabe que hoy los misioneros no aumentan y que difícilmente se encuentra quien quiera ir al otro hemisferio por la propagación de la fe. Don Bosco necesita jóvenes... y el resto piénsenlo ustedes, señores. Junten los dos hechos, deduzcan las consecuencias y tendrán el vislumbre de la verdad».

La primera conjetura de la verdad es, por el contrario, muy distinta. Foglino ingresó en el Oratorio en noviembre de 1871; las incitaciones para que fuera a Turín eran las invitaciones, que le hicieron en las vacaciones de 1875 para inscribirse en la sociedad, junto con muchos de sus condiscípulos, lo cual demuestra el buen concepto en que era tenido aquel año. Se había hablado mucho en el Oratorio de Misiones, porque había mucha animación con los preparativos de la primera expedición. Dudando si tenía que tomar la sotana clerical en Turín o en el seminario de Acqui, el joven profirió las palabras mencionadas, que sólo tienen el valor que entonces podían tener. Una segunda conjetura es que entonces, como hoy, no se mandaba a nadie a tierras lejanas, sin que él hiciera petición formal por escrito. Y es un tercer vislumbre que, del 1875 al 1878, corrieron tres años, en los cuales Foglino tuvo comodidad para ver, pensar y decidir. *Cum essem parvulus loquebar ut parvulus, sapiebam ut parvulus, cogitabam ut parvulus* [1]. Pero el engaño del periódico aparece en que con la frase ambigua «en el tiempo que Foglino se encontraba en Nizza Monferrato» se daba a entender a los lectores que Foglino había hablado así después del sorteo militar, es decir, cuando ya llevaba tres años de clérigo y había emitido los votos religiosos.

El periódico del abogado Scala [2] replicó al día siguiente con un suelto humorístico. La polémica periodística se reanudó el 22 y el 23 de noviembre. La *Cronaca* daba largas al asunto; **[299]** pero, de su andarse por las ramas, surgen los puntos útiles, no tanto para la crónica del momento, cuanto para la historia. El primero es una aclaración, descubriendo claramente de dónde partía la guerra y el motor de la misma.

«Foglino, se leía, al escapar ha llevado a la ruina a un buen estudiante nuestro, al señor Atanasio Torello, que ha de suspender sus estudios para cubrir el puesto dejado vacío por el prófugo Foglino». Y, después de una serie de preguntas retóricas a las autoridades de por qué no se movían, el articulista levantaba una mampara que ocultaba

---

[1] SAN PABLO, *I Cor., XIII, 11:* Cuando era niño, hablaba como niño, pensaba como niño, razonaba como niño.

[2] *Corriere di Torino,* núm. 272 del 2 de noviembre de 1879.

a los ojos de los lectores el verdadero autor de tanto ardor belicoso. «Nadie más que nosotros, se afirmaba en él, venera en don Bosco al hombre filántropo, pero nadie tampoco ama más el respeto a la igualdad de los ciudadanos ante la ley. Por la segunda, sacrificamos con gusto toda simpatía, todo respeto, toda amistad, incluso los afectos de la familia».

Contra esta oratoria moralista a lo Catón, ofreciósele a su antagonista una buena ocasión para descargar un golpe maestro. La *Cronaca* había tomado, en un artículo anterior, la actitud de quien se dispone a derribar un *dragón,* que no tardaría en aparecer. *El Corriere* del 23 de noviembre escribía: «Esperábamos con viva curiosidad al famoso *dragón* de la *Cronaca dei Tribunali.* Pero ¡qué desilusión! El dragón es sencillamente pequeño como un *murciélago;* por mucho que porfíe en hincharse, siempre quedará hecho un ruin murciélago. ¡Que vea el pobrecito de no tener el fin de la rana de Esopo! Se nos dice después que ese murciélago conoce a don Bosco, porque... ha probado su pan. Es un hecho cierto que, entre tantos pajaritos a los que don Bosco ha proporcionado y proporciona nido y pan, pudo encontrarse también algún murciélago..., que se cree dragón. Pero don Bosco no dejará ciertamente el cuidado afectuoso de los pajaritos para ocuparse de los murciélagos».

Efectivamente, el director de la *Cronaca* había sido alumno interno en el colegio de Lanzo y de Varazze. Arrastrado por la política y caído en poder de las sectas, se mostró iconoclasta, hasta aproximarse el ocaso de su vida. Herido, pues, por el articulito **[300]** del *Corriere,* intentó poner remedio con una carta, cuya publicación impuso por ley y en la que decía haber sido ciertamente alumno de don Bosco en los mencionados colegios «por voluntad de sus padres», pero haber también abonado en ellas «el importe de la pensión de primera clase». Verdaderamente un poco de gratitud hubiera sido una paga mucho mejor; pero permitió la Providencia que don Bosco probara la amargura de sufrir semejantes vejámenes por iniciativa de uno de sus antiguos alumnos [1]. Y sirva esto de consuelo a los educadores, que no saben resignarse ante la ingratitud de alguno de los que recibieron de

[1] Giustina, en el ocaso de su vida, reconoció sus yerros. Por otra parte, había profesado siempre gran aprecio de su profesor don Pedro Guidazio. Recordaba con gusto a otros superiores suyos; en efecto, cuando se enteraba de que monseñor Costamagna o monseñor Fagnano estaban en Turín, iba a visitarlos. Le cerró los ojos don Juan Bautista Lemoyne. Es verdad que fue incinerado; pero la cosa sucedió involuntariamente, porque él olvidó retirar su nombre de la sociedad de cremación.

ellos el don de la educación. Tampoco don Bosco se vio libre de semejante tribulación.

La prensa calló durante tres meses, es decir, hasta el 28 de febrero de 1880; aquel día, con aires de triunfo notificaba la *Cronaca* a los lectores cuanto sigue: «*Don Bosco en los Tribunales.* Recordarán todavía los lectores el hecho aquel del soldado Foglino, de Nizza Monferrato, el cual, fugado cuando el sorteo para el servicio militar de la Alta Italia, se encuentra hoy en Buenos Aires como sacerdote apostólico de un conocido cura de Turín. Recordarán los lectores la polémica que entabló con este motivo la *Cronaca* con el *Corriere di Torino.* Ahora la autoridad judicial está procediendo contra el abate Juan Bosco por la acusación de haber facilitado, más aún, haber procurado a Foglino los medios de la efectuada deserción. Hablaremos de ello a su debido tiempo». A pesar de tantas ganas de volver a hablar, no respiró hasta el 12 de junio. Señal evidente de que las rimbombantes denuncias no eran tomadas en serio por nadie.

Del 12 de junio al 10 de julio hubo entre los dos diarios en liza un intercambio de ataques y réplicas, de los que sólo vale la pena recoger dos afirmaciones; una, según la cual, don Bosco fue absuelto **[301]** por «falta de pruebas», por consiguiente, no por inexistencia de delito, lo cual es poco menos que una condenación; y la otra, según la cual «esto sucedió porque no todos los testigos que hubieran podido aclarar la causa, fueron interrogados».

Con respecto a los testigos no interrogados, nos resulta doblemente preciosa una noticia, que nos proporciona la gaceta [1]: «Nosotros fuimos interrogados sólo en plan de aclaración, pero hemos demostrado que otros testigos habrían podido iluminar mejor la conciencia del juez». Aquí, pues, se acusa con extremada ligereza a la autoridad judicial de haber descuidado su deber en cosa bastante grave en su cargo, pero más que nada se debe creer que el señor Giustina, puesto finalmente en condición de presentar el material probatorio, que se jactaba de poseer, no haya escatimado su propia contribución al esclarecimiento de la justicia. Pero debió repetirse el caso de *Parturiunt montes, exit ridiculus mus,* (paren los montes y sale un ridículo ratoncillo); en efecto, los elementos por él aducidos e ilustrados con su elocuencia, dejaron indiferente a quien recibía la declaración.

Pero más indisculpable era afirmar que don Bosco había sido absuelto por falta de pruebas. Esta manera de expresarse equivalía a decir que había habido, cuando menos, el inicio de un proceso penal,

[1] *Cronaca dei Tribunali,* sábado, 10 de julio de 1880.

a cargo de don Bosco; y así lo entendieron ciertamente los lectores, pues es demasiado preciso el valor de la fórmula jurídica empleada. Ahora, nosotros hemos podido hacer con toda la necesaria comodidad, diligentes investigaciones en los archivos del juzgado de paz de Nizza, y al mismo tiempo que encontramos indicio de lagunas en los documentos, no topamos ni con la más ligera traza de haberse incoado proceso de ninguna clase. Sabemos, en cambio, por otra fuente, que se hicieron pesquisas de policía, como suelen hacerse cuando se difunden siniestras voces de crímenes ocultos; pero, después de los interrogatorios del padre con las consabidas amenazas para intimidar, se corrió el telón, *et hic finis* (y en eso quedó la cosa) [1]. Sin duda, no podía agradar al autor o a **[302]** los autores de tanto ruido que todo acabara de este modo en una pompa de jabón; nos explicamos, pues, las ganas de ocultar el chasco, incluso desnaturalizando los hechos.

Una cosa daba apariencia de verdad a las afirmaciones de Giustina y era leer en sus artículos ciertos detalles que manifestaban en él un conocimiento preciso de la vida íntima, que se desarrollaba en el interior del Oratorio. Pues bien, la historia de este episodio no estaría completa, si no añadiésemos una palabra acerca de uno de sus informadores. Hacía tres años que vivía en el Oratorio un tal Ferraro, físico, naturalista y fotógrafo, siempre ocupado en experimentos sin resultado alguno, pero que costaban mucho dinero a los Superiores. Por fin, nuestro hombre despertó sospechas sobre su condición y fue puesto de patitas en la calle y entonces se descubrió que estaba afiliado a la masonería y con un grado elevado. El era el informador del periodista. *Arcades ambo!* (¡De la misma camarilla ambos a dos!)

Sería ingenuo preguntar si don Bosco sabía o no que Foglino desertaba. Está fuera de toda duda que la determinación heroica de preferir el destierro al peligro de perder la vocación venía exclusivamente del clérigo; no menos cierto es que don Bosco dejaba hacer libremente. Pero ¿quién no sabe qué clase de ley era la que condenaba al cuartel a los alumnos destinados a la casa de Dios? El hecho es que, a sesenta años de distancia, aquella ley ha sido reexaminada y corregida valientemente por quien gobierna a Italia, de acuerdo con la Autoridad eclesiástica, que la había condenado.

Si nos hemos extendido un tanto sobre este episodio, buenas razones nos han inducido a ello. Ante todo, había que librar a don Bosco de la odiosa sospecha de violencia moral con daño de uno de sus súbditos. Además de esto, pertenece a la biografía de don Bosco todo

[1] Carta de don Juan Bautista Lemoyne a don Bosco, Nizza (sin fecha).

lo que fue para él causa de sufrimiento. Pero hay más. Profesores no titulados, violación de la libertad de conciencia, desprecio de una ley del Estado, no fueron más que pretextos sectarios para mantener viva la guerra contra don Bosco y contra lo que **[303]** representaba su nombre. Ya hemos referido en varios lugares testimonios escapados a los agresores en el furor del combate; aquí debemos atesorar todavía otros dos:

Giustina dirigía también un periódico bisemanal ilustrado, el *Novelista popular,* en cuyo número del 11 de enero de 1880 publicó una semblanza de don Bosco llena de necedades, con un dibujo que lo representaba de mala manera. Para nosotros el punto interesante es éste: «Juan Bosco, fiel al pontífice, ha seguido su política y dedica todos sus esfuerzos a formar una numerosa prole sacerdotal, un ejército de antiliberales, de siervos de la Iglesia y de enemigos de Italia. No pisoteó la caridad, es cierto, pero la tergiversó y la hizo servir de instrumento con miras de partido. Don Bosco, que ha llegado a ser milagrosamente grande y prodigiosamente poderoso, es el ojo derecho del Vaticano, el inspirador del partido católico, el educador de los nuevos libertadores fieles al lema de: ¡Viva el Papa Rey! ¡Viva Roma papal! Por consiguiente, ningún honesto liberal puede desaprobar al Gobierno cuando busca, hasta donde puede, limitar el área de acción de este hombre, que, si no hubiese rehusado más de una vez el capelo cardenalicio, sería, si lo hubiese querido, por ingenio y actividad, uno de los más famosos y astutos padres generales de la «cofradía» de Jesús. El prefiere, no por afán de lucro, ni por gloria de las masas, los principios reaccionarios del catecismo político de la Iglesia, adornado y embellecido con la apariencia del oro de la caridad».

Hablando después de la juventud por él educada, dice que ésta «no conoce la patria, no respeta al rey, ni las leyes, huye para no servir a su propio país con las armas, se esconde dentro de una sotana de cura para conspirar contra la libertad y contra la grandeza de Roma, capital de Italia». Con mayor violencia se lanzó contra él en su *Cronaca* de 10 de julio: «Nadie más que nosotros reconoce los beneficios del hombre útil a nuestro país. Pero cuando este hombre, que hace tantos beneficios, infiltra en el corazón **[304]** de la juventud los principios, que son el puntal del papismo, las bombas de Orsini, destinadas a hacer saltar por los aires algún día el santo templo de nuestra libertad, ¡ah! entonces, olvidando los beneficios, no tenemos delante de nosotros más que a un enemigo que hace un escudo de la beneficencia, para combatir por el Papa, para destruir lo que nuestros padres han construido y consolidado con tantos sacrificios en firme unión».

Retórica ampulosa de aquellos tiempos que, sin embargo, nos descubre qué se pensaba y maquinaba en reuniones clandestinas de políticos de café, donde se inculcaban los destinos de una Italia sin Dios.

El Beato don Bosco podía muy bien hacer suyas las palabras de san Pablo, cuando se le presentó una gran oportunidad de ganar almas para Jesucristo en Efeso: *Ostium mihi apertum est magnum et evidens, et adversarii multi* [1]. Mientras el Cielo le abría las puertas de Patagonia, mostrada ya en «sueños» como su campo de conquistas evangélicas, el infierno suscitaba contra él hostilidades de todo género para inutilizarlo. Pero él, a ejemplo del Apóstol, no sólo no se acobardó, sino que consideró como señal de encontrarse en el buen camino, el verse tan contrariado.

[1] *I Cor., XVI, 9.* Se me ha abierto una puerta grande y prometedora y los enemigos son muchos.

[305]

CAPITULO XII

CASAS QUE NO SE ABRIERON Y CASAS QUE SE CERRARON EN 1879

LLEGÁRONLE a don Bosco muchas más propuestas que las que vamos a referir, para abrir nuevas casas; pero, las vicisitudes que corrió el material de archivo, ocasionaron pérdidas de documentos y, además en muchos casos, no se entablaron verdaderas negociaciones. Así, pues, a la luz de los testimonios que nos han quedado, iremos estudiando también en esta parte la actividad de don Bosco durante el agitado año 1879. A las casas, de cuya fundación se trató, pero que no se realizó, seguirán otras, que las circunstancias aconsejaron cerrar para emplear más útilmente el personal en otra parte.

Adelantamos una observación de tipo general, que será preciso tener presente para no errar al juzgar la conducta del Beato. En las negociaciones suspendidas pueden distinguirse, las más de las veces, tres momentos. Primeramente, don Bosco ve con buenos ojos las propuestas, con verdadera intención de aceptar, si no surgen obstáculos infranqueables; por lo cual, los que las ofrecen abren el corazón a la esperanza. Vienen, después, las negociaciones formales, llevadas por la otra parte con entusiasmo y por parte de don Bosco sin precipitación; pero, en el curso de éstas, asoman dificultades, ocultas a sabiendas, o no suficientemente advertidas por los interesados. Se llega, por fin, al punto más delicado cuando hay que escribir la dura palabra: ¡Imposible!

[306] Ordinariamente las dificultades más serias son de tal naturaleza que la conveniencia prohíbe decir la verdad desnuda y, entonces, se alega la falta de personal a causa de circunstancias imprevistas o se aducen otras razones menos evidentes y, en consecuencia, aparecen el embarazo y el apuro por un lado y la desilusión, el consuelo y la amargura por el otro. El arte de calmar los disgustos, que de ello procedían, estaba en los buenos modos empleados o inspirados por don Bosco.

MODENA

Comenzaremos por Módena, la primera ciudad donde los Cooperadores tomaron espontáneamente la iniciativa de preparar y celebrar una conferencia salesiana [1]. Una comisión promotora de las obras de don Bosco en Módena, decía en una invitación repartida en 1894, que hacía tiempo que todos los buenos deseaban la fundación de un instituto salesiano en Módena. ¡Sí, por cierto! Y de tiempo mucho más remoto que el que se figuraban aquellos buenos amigos. En efecto, la primera idea se remontaba al 21 de marzo de 1875. Don Bosco, huésped del conde Tarabini [2], informado de la extrema necesidad que allí se sentía de abrir un oratorio festivo para poner dique a la inmoralidad de los hijos del pueblo, declaró que no rehusaría atender aun personalmente a aquellos ciudadanos, cuando se pudiese poner manos a una obra tan benéfica. Desgraciadamente escaseaban los medios económicos; pero la vista del mal, que progresaba entre la clase humilde de la sociedad, indujo al conde, en enero de 1877, a preguntar al Beato si juzgaba oportuno emprender alguna obra [3]. La respuesta fue favorable, pero dilatoria. En 1879, año de la **[307]** conferencia, algunos celosos cooperadores eclesiásticos y seglares atendían un oratorio festivo, según el método de don Bosco y deseaban poderlo entregar cuanto antes a los salesianos. Pero el Beato, los animó a seguir, porque él tenía por entonces demasiada carne en el asador.

Para otro asunto le acosaba con sus ruegos el Arzobispo de Módena, monseñor José Guidelli, Quería éste que el Siervo de Dios le ayudara a restablecer el colegio episcopal o seminario menor de Finale Emilia, cerrado desde hacía siete años. Don Bosco se declaró dispuesto a servirlo, pero pidió tiempo. Monseñor insistía en 1879 con cartas cada vez más apremiantes, aduciendo que la necesidad urgía; por lo cual, don Bosco, previendo que no podía contentarlo tan pronto, le contestó, por un intermediario en junio, que los malos tratos de las autoridades estatales le impedía cumplir su buen deseo con la solicitud que se le pedía. Sólo en 1913, dieciséis años después de la

---

[1] Véase más atrás, págs. 99-100.

[2] El conde Fernando Tarabini, que había sido Consejero de Estado y Ministro del Duque de Módena, había conocido a don Bosco en Roma en 1867, en casa del conde Vimercati, la tarde del 13 de enero. Escribe el conde en su diario sobre el Beato: «Era un continuo ir y venir de personas». De entonces en adelante, don Bosco, en sus paradas en Módena, acudía con toda confianza a su hospitalidad, señal evidente de que entre ellos, no había habido la vulgar e indiferente relación de un simple encuentro en Roma. El noble señor se sentía muy honrado al recibirlo en su casa, como se echa de ver por las notas del referido diario.

[3] Carta a don Bosco, Módena, 2 de enero de 1877.

inauguración del instituto de San José en Módena, el segundo sucesor de don Bosco envió a los Salesianos a dirigir el seminario menor de Finale, que se dedicó a María Auxiliadora.

ISILI

En 1879 recibió don Bosco la primera invitación de Cerdeña para una fundación. Su nombre ya era bastante conocido en la isla, especialmente por su libros, por las *Lecturas Católicas* y recientemente por el *Boletín Salesiano.* Nos lo prueba el hecho de que hubo en la población de Ales cinco estudiantes que le rogaron los inscribiera como Cooperadores salesianos, prometiendo cumplir cualquier obra espiritual que les fuera mandada, y ofreciendo enviar al fin del año su aportación, fruto de sus ahorrillos sobre los escasos medios de que disponían; pedían, además, encarecidamente, que les enviase a cada uno el órgano de la asociación [1]. La idea de llamar a don Bosco **[308]** a Cerdeña fue obra del padre jesuita Porqueddu, natural de Genoni, que propagaba con celo la devoción a María Auxiliadora y, cuando encontraba jóvenes de buena voluntad, los recomendaba a don Bosco, el cual recibió algunos de éstos, como aprendices o como hijos de María; don Francisco Atzeni entre otros. Preocupado por la creciente escasez de vocaciones eclesiásticas, estimulaba, desde hacía varios años, a los Obispos para que procurasen que don Bosco abriese uno o más colegios en la isla, ayudándole para este fin; pero los pobres Obispos, aunque llenos de buena voluntad, tenían que luchar contra tales apuros económicos que se les caía el alma a los pies ante una empresa, cuya importancia desconocían, por desgracia, hasta muchos eclesiásticos. Viendo que sus esfuerzos resultaban inútiles por este lado que, sin embargo, le parecía el más seguro, dirigióse a los seglares, persuadido de que, al correr del tiempo, irían detrás también los eclesiásticos; puesto que, entre éstos, los había animados de buenas intenciones y provistos de medios, que gastarían gustosos en una obra tan santa.

Acababa de lanzar la idea, cuando encontró un señor, que prometía mucho sin desear más que conocer las exigencias de don Bosco para la fundación de un colegio, un seminario menor o un oratorio, donde se diese buena educación a los muchachos, haciéndoles apren-

[1] He aquí los nombres de aquellos buenos jóvenes: Juan Bautista Tomasi, Antonio Cannas, Juan Scalas, Félix Matta y Luis Cossu.

der desde pequeños la vida de sacrificio «cosa casi desconocida aquí», escribía el Padre, de forma que, con la gracia de Dios, se encendiese fácilmente en su corazón el vivo deseo de consagrarse a Dios y ser dignos ministros suyos. Esperaba, pues, de don Bosco una respuesta para saber a qué atenerse. Don Bosco entregó la carta a don Juan Cagliero, escribiendo sobre ella: «Conviene hablar pronto del asunto en reunión capitular». Se determinó contestarle que, por el momento, era imposible, pero que se diera maña entre tanto para proveer los medios necesarios, que serían «una casa y un pedazo de pan». Replicó el Padre, rogando que le explicase más claramente lo del pedazo de pan. La segunda respuesta no fue muy alentadora con respecto a la ejecución del plan. Pero, **[309]** parece que aquel religioso no era hombre, que se resignara a parar a medio camino, y, más aún, tratándose de cosas del servicio de Dios. En efecto, logró encontrar la casa, a saber: un colegio abandonado por los padres Escolapios y vuelto por derecho al ayuntamiento de Isili, que, habiéndoselo dado a condición de que fuese lugar de educación e instrucción, había reivindicado para sí el edificio y la renta, después de la salida de los religiosos. El ayuntamiento ofrecía, pues, a don Bosco el edificio con una asignación de dos mil liras, más algún otro recurso. «No me diga, escribía el Padre a don Bosco [1], que no tiene personal; busque, rebusque, revuelva, acepte y envíe algunos a toda costa. ¡Oh, cuánto bien!, ¡Oh, qué estupenda Patagonia!».

El ofrecimiento había sido hecho únicamente por vía oficiosa. En el consejo municipal presentó la propuesta el concejal Juan Zedda, por encargo del concejal y diputado de Isili, Pedro Ghiani Mameli, que había hablado probablemente con el Beato en Roma, e informó a sus colegas de que «cierto sacerdote, un tal don Bosco del continente, había pensado abrir en Cerdeña un colegio de enseñanza media y técnica y, si se quería, también elemental, con tal de que el ayuntamiento proporcionara local y una asignación anual de cuatro mil liras». El alcalde, Antioco Porceddu, apoyó la propuesta, concluyendo con estas palabras: «Basta saber que es un proyecto de don Bosco, a quien conozco muy bien, para aceptarlo». El Consejo municipal, tras breve discusión, acogió favorablemente y de buen grado la propuesta, y deliberó, por unanimidad, que se iniciasen las oportunas negociaciones. Tres semanas después, lo aprobó la diputación provincial [2]. En una carta de 24 de mayo, el padre jesuita insistía: «Por amor

[1] Carta: Genoni, 29 de abril de 1879.
[2] Actas de 29 de abril de 1879, con añadiduras posteriores.

de Dios, querido don Bosco, haga lo imposible para que este asunto salga bien; lo necesitamos más que los pobres patagones, pues no hay en toda Cerdeña un colegio, ni un seminario, donde podamos educar a un muchacho con esperanza fundada de buen resultado».

[310] El Beato tomó en consideración la cuestión, reservándose atenderla cuando circunstancias favorables le permitiesen actuar. En Isili, aguardaron cinco meses con esta promesa, después renovó el alcalde la instancia. Don Bosco, por medio de don Celestino Durando, encargado de las gestiones para la aceptación de casas, agradeció el 21 de noviembre a los señores concejales tantas demostraciones de confianza; les dijo que de muy buena gana ya habría efectuado el envío, si la extrema penuria de personal docente lo hubiese permitido; que esperasen todavía y que, lo que no se podía hacer entonces, se llevaría a buen término más adelante, y, para comenzar, rogó le notificaran la distancia de la estación ferroviaria más próxima a Isili, la capacidad del edificio, y si había patio y jardín anejos. El alcalde dio los informes pedidos.

El curso escolar ya había reemprendido su marcha y no había prisa para llevar adelante el asunto. Pero, el 22 de abril, viendo el alcalde que no llegaba ninguna comunicación, rogó encarecidamente a don Bosco, en nombre del municipio, que enviase a Isili un representante suyo para examinar y tratar la cuestión; el ayuntamiento se encargaría de sufragar los gastos del viaje. Transcurrieron así dos años; renovóse durante este lapso de tiempo la representación del municipio y el nuevo alcalde, Antonio Cicaló, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos los vecinos, reemprendió las gestiones, instando para que se acelerase la apertura del deseado colegio [1]. Pero el momento no era propicio; y así, ya no se habló de Isili hasta después de la fundación del colegio de Lanusei, cabecera del distrito. Parecerá que la indecisión de don Bosco, no obstante las promesas a medias, se prolongó excesivamente; pero conviene saber que en el colegio de los Escolapios se habían instalado las oficinas municipales y gubernativas, y allí estaban los interesados muy a su gusto; no convenía, pues, a don Bosco evidentemente que sus Salesianos se presentaran allí con aire de quien iba a desalojar a los empleados y a otros inquilinos.

[1] Carta, Isili, 13 de diciembre de 1882.

Un voluminoso legajo encierra la documentación completa de unas gestiones, que se refieren a Pisogne y se extienden de 1878 a 1886, pero culminan en 1879. Pisogne es una población de la diócesis y provincia de Brescia, a la entrada del «Valle Camónica», en la orilla oriental del lago de Iseo. Existía en aquel lugar un colegio, fundado en 1822 por el sacerdote Jaime Mercanti, cuyo nombre llevaba y que prosperó hasta 1865 con escuelas elementales y de bachillerato. Después decayó, por deficiencias en la dirección y trastornos políticos. Como la obra de don Bosco, ya era muy conocida y también admirada por aquella región, el Obispo, monseñor Santiago Corna Pellegrini, natural de Pisogne, pensó en él para volver a levantar las condiciones del pobre instituto. «En esta provincia de Brescia, a pesar de su extensión y religiosidad, le escribía, no hay ni un colegio renombrado, que esté a la altura de las necesidades de los tiempos. Un colegio, bajo los auspicios y dirección de usted, hará un gran bien» [1]. Don Bosco mandó contestar que no era posible por aquel año y que esperase «para otro».

El colegio estaba reconocido como ente moral y administrado por el ayuntamiento; por lo cual fue comunicada la noticia a la junta, la cual la recibió agradecida y se puso en relación directa con don Bosco, considerando, sin más, que se podía contar confiadamente con las «eminentes cualidades civiles y morales», que le hacían «ilustre y benemérito ante la sociedad». Lo primero que se pretendía era que el bachillerato fuera reconocido oficialmente, aunque no ignoraban que comportaría grandes sacrificios devolver al colegio su antiguo esplendor; pero todo lo esperaban aquellos buenos señores «de la conocida filantropía» de don Bosco [2]. Don Bosco ordenó responder que el reconocimiento suponía muchos gastos y que bastaba para el fin deseado el reconocimiento **[312]** de la autoridad escolar y desarrollar la enseñanza de acuerdo con los programas oficiales del Estado.

Pero otras campanas repicaban de distinto modo. Se le indicó a don Bosco el peligro de que, engañado por falsas relaciones, fuera a caer en un «avispero de dificultades, de gastos y disgustos». Ulteriores comunicaciones de la junta municipal confirmaron indirectamente estas noticias confidenciales; en efecto, decíase que, admitida en principio la fundación, era menester fijar los detalles, que serían «muchos

[1] Carta, Pisogne, 8 de octubre de 1878.
[2] Carta de la junta, Pisogne, 15 de noviembre de 1878.

y variados» [1] y, por consiguiente, difíciles de concretar por correspondencia epistolar. Por lo cual, se nombró una comisión de los miembros, uno de ellos el hermano del Obispo, con encargo de tratar personalmente y de viva voz. Desde Rovato, otros nuevos informadores, que querían una escuela profesional en su pueblo, echaban pestes de Pisogne, por ser un lugar de calenturas y nido de discordias, con un ayuntamiento responsable de la ruina del colegio Mercanti. Había, además, a poca distancia un colegio en Lóvere, que obligaba a reflexionar; es más, la dirección de éste, alarmada y temiendo la competencia, se ofrecía espontáneamente a hacer del colegio Mercanti un centro filial del suyo.

Los dos ayuntamientos, aunque colindantes, pertenecían a provincias diversas, pues Lóvere dependía de Bérgamo. Por añadidura, el inspector escolar, alegando informes llegados de Turín, intrigaba de acuerdo con los liberales del pueblo, para hacer fracasar el plan; se atrevió incluso a escribir cartas difamatorias contra don Bosco al ayuntamiento, cuyo alcalde, no permitió se leyeran en el consejo.

El 3 de abril don Juan Cagliero y don Celestino Durando, al regresar de su viaje por Italia, se detuvieron en Brescia, como huéspedes del Obispo, en cuyo palacio recibieron a los dos enviados. Dijeron entre otras cosas que no tenían buenos informes sobre las condiciones higiénicas locales, circunstancia muy perjudicial para el incremento **[313]** del colegio y declararon que, para el próximo curso escolar, dada la momentánea deficiencia de personal docente por causas de compromisos anteriores, no podía don Bosco obligarse a la apertura del colegio de Pisogne. Oyeron las calurosas insistencias del Obispo y de los dos enviados, pero, como no estaban ellos autorizados para concluir nada y sí sólo para informarse, se remitieron a lo que determinara don Bosco, después de la relación que ellos hicieran.

La respuesta de Turín fue que, aunque en principio se aprobaba la aceptación, no era posible proceder a la apertura para el inminente curso escolar. Entonces el consejo municipal, de acuerdo con el acta de sus enviados, determinó que se pidiera a don Bosco, de momento, una sola persona a quien confiar en seguida la dirección. Pero, en Turín se creyó mejor no acceder. Se fue después elaborando un contrato, como el que se había concertado con el ayuntamiento de Randazzo, como veremos en el capítulo siguiente. Llegóse así a 1881, y acudió a Turín una comisión delegada por la junta para conferenciar con don Bosco y con él se estableció que un Salesiano, acompañado

[1] Carta, 2 de enero de 1879.

de un técnico, iría a Pisogne, para visitar el edificio, observar los alrededores y juzgar qué se habría de hacer. La junta se creyó obligada a dar las gracias a don Bosco por la cortesía y deferencia, con que habían sido recibidos y tratados en el Oratorio sus representantes. Pero la visita no se hizo. Las objeciones puestas al contrato de Randazzo justificaron el temor de serias dificultades y graves obstáculos para el porvenir. Por eso, don Bosco, de paso por Florencia, ordenó a don Miguel Rúa que escribiera diciendo que tenía intención de liberarse de todo compromiso y que desistía de las negociaciones. Hubo después cuatro nuevas tentativas de 1892 a 1905, pero sin éxito. Verdad es que el colegio de Lóvere, por haber pasado a manos de seglares, ya no podía hacer sombra, pero quedaba siempre la excesiva ingerencia del ayuntamiento, que había atado las manos del Director.

[314] MONTEROTONDO

Estando en Roma don Bosco recibió, a principios del año, la visita del canónigo Gerardo Procacci, párroco de San Hilario en Monterotondo, y le prometió enviar allí a don José Daghero, que estaba en Magliano, para que viera el local, que se quería confiar a los salesianos para dirigir las escuelas elementales del ayuntamiento y abrir unos cursos de bachillerato. Los príncipes Boncompagni, de acuerdo con el Eminentísimo Bilio, que era el Obispo, y con el ayuntamiento, convencidos también de hacer algo agradable a muchos padres de familia, deseaban la llegada de los hijos de don Bosco a aquella población; al príncipe padre le gustaba presentarse como gran amigo del Siervo de Dios. Don José Daghero fue, vio e informó; su relación fue favorable por todo concepto. Inmediatamente tomó el alcalde cartas en el asunto, con el propósito de despedir a los maestros seglares, según derecho que tenía, y sustituirlos por los religiosos; Hugo Boncompagni hijo, presidente del círculo de la juventud católica del lugar, se asoció a él para rogar a don Bosco que procediera sin tardanza [1].

Don Celestino Durando contestó en nombre del Siervo de Dios que, por entonces no se podía, pero daba «buenas esperanzas para otro año».

—Déjese enhorabuena para otro tiempo, replicaron; pero átense en seguida los cabos del contrato, entre otras razones porque, aproxi-

[1] Carta, Foligno, 20 de mayo de 1879.

mándose las elecciones, se corre el riesgo de no tener un consejo municipal formado por elementos sanos como al presente.

Desde Turín se prometió hacer lo posible; pero se evitó, con toda intención y cuidado, toda frase, que se prestara a ser interpretada como comprometedora. Este lenguaje fue considerado como una cortés negativa, y ya no se volvió a tratar del asunto.

En 1911 Boncompagni hijo, a la sazón sacerdote y prelado, volvió a hacer la propuesta a don Pablo Albera, el cual, por falta de personal, declinó la invitación. Caer en manos de ayuntamientos, máxime en pequeños centros, donde los partidos andan a la greña por fruslerías y se calumnian con daño de terceros, podía **[315]** ser fuente de continuos disgustos. No se había dejado de prever que se podía correr esta suerte, cuando el Beato dijo al mencionado canónigo:

—Si la relación de don José Daghero es favorable, asunto concluido; pero depende de su información.

Tampoco don José Daghero, en su larga relación, dejó de traslucir haber olido el inconveniente.

ACIREALE

Monseñor Gerlando María Genuardi fue el primer Obispo de Sicilia que trató con don Bosco para tener a a los salesianos en su ciudad episcopal. Pidiéndole perdón por su larga y obstinada insistencia, le escribía [1]: «¿Qué quiere que yo haga, apreciable señor, si Dios me tiene realmente metido en la cabeza un pensamiento, a saber, que la pobre juventud de esta ciudad y diócesis debe tener salud y vida a través del Oratorio de San Francisco de Sales?».

Había ya apoyado con toda su autoridad la petición para Randazzo, lugar de su diócesis; pero en la cumbre de sus pensamientos, ponía su Acireale. El planeaba volver a abrir el colegio San Martín, atendido en otro tiempo por eclesiásticos, y después cerrado, y había hecho que el edificio fuera cedido a don Bosco para su uso, mediante un reducidísimo alquiler.

«A este propósito, seguía diciendo Monseñor, usted comprende perfectamente cuánto se alegró mi pobre corazón con tan bella esperanza y, por esto, sin dilación alguna la comunico a usted y la encomiendo a su corazón, a su celo, a sus oraciones bajo la luz suavísima y poderosa del Corazón de Jesús. En estos días haré una novena con

[1] Carta, Acireale, 26 de octubre de 1878.

este fin. Usted, después, resuelva y escríbame. Pero, dado caso que quisiera usted consolarme plantando la primera tienda de su familia en Sicilia en esta ciudad, sería indispensable su venida aquí, donde a cada hora y cada día encontrará, junto con mi pobre corazón, abierto mi pequeño palacio episcopal».

Don Bosco no fue, pero mandó a sus dos enviados don Juan Cagliero y don Celestino Durando. Estos, en su peregrinación, **[316]** al desembarcar en Sicilia, se dirigieron a Acireale, donde visitaron el edificio y lo encontraron magnífico y apto para colegio. Después Monseñor, en la visita *ad límina,* alargó el viaje hasta Valdocco, únicamente para tratar el asunto con el Beato. De aquellas gestiones sólo nos ha llegado un detalle. El ayuntamiento de Acireale ya concedía al colegio San Martín un subsidio anual de dos mil liras; pues bien, el Obispo había obtenido que el ayuntamiento se aviniese a concederlo de nuevo cuando vinieran los Salesianos; es más, esperaba que esta cantidad se duplicaría, si don Bosco estableciera en el colegio también el liceo. Pero convenía que don Bosco comunicara oficialmente sus intenciones y enviase una instancia para el mencionado subsidio. Don Bosco envió al alcalde la carta siguiente [1].

Ilustrísimo Señor:

Una persona distinguida de esa ciudad, que vino a visitar este Oratorio de San Francisco de Sales, me ha manifestado el deseo que los propietarios del que fue Colegio de San Martín, a una con esa población, desean ver abierto otra vez, por medio de mis sacerdotes, aquel Colegio para la educación e instrucción de la juventud con un curso completo de enseñanza secundaria.

Pues bien, deseando por cuanto está de mi parte, corresponder, en un lapso de tiempo más o menos lejano, a tan honrosa invitación y habiéndoseme dado a conocer que V. S. junto con esa respetable junta municipal, con el fin de facilitar la dicha reapertura, no recusarían contribuir con alguna asignación anual a título de subsidio, a cargo de la caja municipal, antes de que yo pueda comprometerme definitivamente, le agradecería si V. S. de una manera categórica quisiese proporcionarme **[317]** algu-

[1] Monseñor había enviado anteriormente a don Bosco un borrador para la carta al alcalde, en estos términos: «Cuando algunos sacerdotes Salesianos pasaron por esa Ciudad para establecer un centro de educación en ese Distrito, muchos padres de familia les rogaron asintiesen a su vivo deseo de establecer en Acireale un colegio suyo; pues bien, queriendo yo secundar sus justos deseos, sabiendo también que el Ayuntamiento concedía a un Colegio de esta categoría ya cerrado (el colegio de San Martín) un subsidio anual de dos mil liras, para los cursos de bachillerato y que estaría dispuesto a elevarlo hasta cuatro mil liras, si se añadían los cursos de liceo, pregunto a ese Ayuntamiento si está dispuesto a ayudarme con dicho subsidio, asegurándole que pondré interés para cumplir, para el curso escolar 1880-81, con el establecimiento del colegio, el deseo, que para la instrucción y educación de sus hijos nos han manifestado esos padres de familia». (Carta, 28 de mayo de 1879).

nos detalles acerca de las intenciones de ese respetable Ayuntamiento en orden a la mencionada contribución.

Tengo el honor de poderme profesar, con la más distinguida estimación,
De V. S. Ilma.

Turín, 30 de junio de 1879.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El consejo municipal aprobó que se concediera la subvención anual de cuatro mil liras para cuando los Salesianos abriesen en Acireale el bachillerato superior reconocido. Esta última condición debió sonar mal a los oídos de don Bosco; mas, por fortuna ya no hubo que seguir las diligencias, porque las cosas tomaron otro sesgo. Debió contribuir a que el obispo cambiara de plan, el haberse corrido por la ciudad la noticia de que el colegio de San Miguel, dirigido desde hacía poco tiempo por los Padres Filipenses, marchaba muy bien. Monseñor, pues, estaba preparando otro plan para el año 1880. Su diócesis, creada por Pío IX en 1872, no había podido tener un seminario, porque no había sido reconocida todavía por el Gobierno. Reconocida, por fin, en 1880, Su Excelencia pensó en seguida en el seminario y, de pleno acuerdo con su cabildo, rogó don Bosco que tuviera a bien aceptar su dirección; que debería comenzarse con los cursos elementales y de bachillerato, pero de una forma seglar, como seminario-colegio, o colegio episcopal. Don Bosco no vaciló en entablar gestiones para este nuevo plan, dejando el anterior.

Ante todo expresó el deseo de tomar como base el convenio de Magliano, manifestando su intención de que en el reglamento se estableciera que los alumnos habrían de vestir la sotana durante los servicios religiosos y en las funciones públicas. Al cabildo le gustó, por lo que la comisión conciliar del seminario lo tuvo presente al redactar el proyecto del plan a concertar. Pero, acabado el proyecto preliminar, resultó un plan, que distaba mucho de ser lo que esperaban el Beato y su Capítulo. Se estableció una correspondencia muy activa **[318]** entre el Obispo y don Bosco hasta julio de 1881; el canónigo Miguel Méndola canciller de la Curia, y el secretario del Obispo, reverendo La Spina, emprendieron viaje a Turín para aclarar ideas y obviar dificultades [1]. Pero, a pesar de la buena voluntad de ambas partes, y recípro-

[1] Eran portadores de una carta del Obispo a don Bosco, que comenzaba con estas palabras: *Charitas Chiristi urget te!* El Beato, junto al signo autográfico de admiración escribió: *Et D. Rúa,* y pasó la carta a don Miguel Rúa, para que la presentase al Capítulo Superior.

camente reconocida, el Capítulo Superior no dio su voto favorable, porque no vio la situación bastante clara y totalmente exenta de desagradables sorpresas para el porvenir [1]. Esto causó una gran pena al Obispo; pero era un prelado de gran virtud y siguió queriendo a don Bosco y a sus sucesores, y nunca dejó de alegrarse por haber abierto en su diócesis, con el colegio de Randazzo, las puertas de Sicilia a la Congregación.

CATANIA

Verdaderamente Catania se adelantó a Acireale en un año para pedir a don Bosco que enviase a los Salesianos; pero no mediaron verdaderas gestiones. Había muchos cooperadores entre su clero. El sacerdote Rosario Riccioli, rector del seminario, dio entonces algún paso; es más, con motivo de ir a Turín, los sacerdotes Contessa y Scavone, de Agira, los autorizó para hablar de ello con don Bosco. El Beato se limitó a aconsejarles que se pusieran de acuerdo con el Arzobispo, monseñor Dusmet. Al año siguiente, dio otro paso el canónigo Cesáreo, que escribió al Siervo de Dios: «Muy decidido, no sólo yo, sino también algún otro eclesiástico, a destinar a este fin (el de establecer en Catania un internado para aprendices pobres) algunas de nuestras fincas y, después de madurar hace ya algún tiempo esta nuestra resolución, deseamos ver convertido en realidad este asunto, mientras tengamos vida, y en un momento en que el enemigo del género humano trabaja por descristianizar **[319]** a la pobre juventud» [2].

Pero ahí quedó todo, en la ciudad destinada a convertirse en el centro de la amplia y fecunda actividad de los hijos de don Bosco en la isla del sol. Para no omitir nada, añadiremos que monseñor Guttadauro, obispo de Caltanissetta, acariciaba en 1877 para su sede la idea de un orfanato femenino bajo la dirección de las Hijas de María Auxiliadora; pero también esto no pasó de piadoso deseo.

ROMA

Tampoco en 1879 había sonado la tan deseada hora para una fundación en Roma. Se anunciaban, como preparadas allí para mayo,

---

[1] Véase: Apéndice, doc. 40.

[2] Carta, Catania, 22 de mayo de 1878.

hasta dos casas. Una junto a la iglesia de los Cuatro Santos, que sería un pequeño internado para aprendices y llevaría el título de la Sagrada Familia; y otra, en el Trastíber, que sería una escuela profesional, según quería el Papa. Pidióse, por tanto, un sacerdote hábil, que fuera en seguida para dirigir la instalación de la primera y hacer las gestiones para ambas. Se aseguraba que ya se había recogido el dinero suficiente para proporcionar lo más necesario a la primera; y que el Papa se encargaría de todos los gastos de la segunda. Tales eran los informes de monseñor Jacobini [1], que fueron recibidos y celebrados por los Superiores como un rasgo especial de la divina Providencia. Don José Monateri, Director de Albano, fue encargado de las gestiones y se le advirtió que oyera, viera e informase, mas sin dar seguridades de ninguna clase. «Este año, le escribía don Julio Barberis en nombre de don Bosco, ya hemos apalabrado otras casas, pero no hay que dejar escapar éstas de Roma, pues necesitamos tener un centro en Roma».

El informe de don José Monateri no se hizo esperar; pero las noticias no era las que se deseaban. Las ideas de los romanos eran, en todo y por todo, diversas a las de don Bosco. Se quería que una Comisión concentrara **[320]** todo en sus manos e interviniera incluso la administración interna, de forma que los salesianos quedaran reducidos a la condición de humildes servidores. Aquella Comisión, ya perfectamente preparada y organizada entregó a don José Monateri un esquema de las normas, que se pensaban imponer. Don José Monateri declaró a aquellos señores que el Capítulo Salesiano jamás aprobaría semejantes condiciones y les sugirió en su lugar un proyecto, en el que parecíale que podrían convenir ambas partes; pero era como hablar a sordos, por lo que tuvo que enviar a Turín el inexorable esquema. El Capítulo apoyó plenamente el proyecto de don José Monateri y rechazó unánimemente el otro. El efecto fue el que se esperaba; el silencio y el olvido lo cubrió todo.

En Roma no se había dicho todavía la última palabra con respecto al Hospicio de San Miguel [2]. El príncipe Gabrielli, presidente de la comisión estatal que lo gobernaba, invitó formalmente a don Bosco en el mes de junio a aceptar la dirección total moral y disciplinar del instituto, diciendo que consideraría como título de gloria si, a pesar del clamor callejero, lograse durante su presidencia dejarlo en tan buenas manos. Hemos visto ya el deplorable decaimiento en que había caído una institución en la que los Papas habían prodigado

[1] Carta de don Bosco, Roma, 4 de mayo de 1879.
[2] Véase más atrás, en la pág. 71.

dinero y atenciones. La mayor dificultad, que don Bosco ponía para la aceptación, era la falta de autonomía. El Príncipe, que había hecho lo posible y lo imposible para eliminar esta dificultad, aseguraba ahora que, en lo referente a la disciplina, se dejaría a los Salesianos completamente libres e independientes. Don Bosco contestó que aceptaba en principio y que los Salesianos se sentían muy honrados por tanta confianza como se ponía en ellos. He aquí, a este propósito, las ideas de don Bosco, tal y como se leen en el borrador de la respuesta al Príncipe [1].

[321] *Excelentísimo señor Príncipe Gabrielli:*

Algunos quehaceres de los días pasados me impidieron tener el gusto de contestar rápidamente a su respetable carta del 4 del corriente mes de junio.

Empiezo por rendir humildemente gracias a V. E. y a toda la administración del Hospicio de San Miguel, que se dignó dirigirse a la Pía Sociedad de San Francisco de Sales para el servicio de este glorioso Instituto.

Yo quisiera que esa respetable administración alcanzase su fin y que, por mi parte, estuviese también en condiciones de cumplir sus deseos. Convendrá, pues, que me explique la parte más esencial de su carta, a saber: *Confiar la dirección de los jóvenes y su inmediata dependencia y vigilancia.*

Estas bases son muy aceptables en principio y yo entiendo traducirlas a la práctica en este sentido:

1.º La administración ejerce su autoridad en todo lo que se refiere a finanzas, personal correspondiente, compras, ventas, construcciones, reparaciones y demás cosas de esta clase.

2.º El sacerdote Bosco proporcionará Director, Ecónomo, Prefectos, Portero, Jefes de taller, Maestros de escuela y el servicio que fuera necesario para asegurar la disciplina, la moralidad y el aprendizaje profesional de los alumnos. Y, para este personal, se establecerá un sueldo razonable individual o una cantidad global.

3.º La administración proporcionará una cantidad diaria o mensual, en razón del número de alumnos que tiene intención de aceptar en el Instituto.

4.º El Director del internado es responsable de todo lo que se refiere al Instituto y recibe a los alumnos según las condiciones, que establezca la administración.

El mismo Director está dispuesto a conservar en su respectivo cargo a las actuales personas de servicio y a los jefes de taller, según determine la administración, atendiendo al mérito y a la conveniencia.

De este modo la administración tendría todas las ventajas económicas que desea, conservaría intacto el fin del Instituto y ejercería su plena autoridad, mientras la Sociedad Salesiana podría, a su vez, poner en práctica todos los medios que le son indispensables, para alcanzar su fin. En nuestras casas se sigue un sistema disciplinar muy especial, que llamamos preventivo, con el que nunca se acude al castigo o a la amenaza. Los modos benévolos, la razón, la amabilidad y una vigilancia muy parti-

---

[1] A pesar de las minuciosas y diligentes pesquisas hechas en Roma, no fue posible encontrar la carta enviada al Príncipe. Las muchas correcciones, hechas por el Beato en el esquema que tenemos, nos permite creer que contiene el texto definitivo.

cular son los únicos medios empleados para obtener la disciplina y la moralidad entre los alumnos, como V. E. habrá podido deducir del Reglamento de la casa de Turín, que sirve también para todas nuestras casas de Italia, Francia y América.

Sería para mí muy agradable que V. E. o cualquiera de los señores Administradores, de paso por Turín, nos honrase con una visita a este **[322]** nuestro Hospicio y advirtiese todo lo que habría que quitar o añadir para aplicar su Reglamento al de San Miguel.

He expuesto aquí brevemente algunos de mis pensamientos; pero como es preciso tratar de este asunto posteriormente, podrá dar orden para que me escriban y yo encargaré a algún amigo del Gobierno Civil de Roma o del Ministerio de Gobernación que, como conocedores de nuestras cosas, podrán facilitar las aclaraciones pedidas e incluso tratar en mi nombre.

Pido a Dios que le guarde con buena salud y créame con el mayor aprecio,

De V. E.

Su atto. y s. s.

El Príncipe, lleno de muy buenos deseos, pidió nuevas aclaraciones. Don Bosco desarrolló más ampliamente su pensamiento y, dado que don Celestino Durando se encontraba en Roma por la cuestión de las escuelas de bachillerato del Oratorio, le encargó que tratara personalmente con él.

Excelencia:

He demorado un poco la contestación a la respetable carta de V. E.; aguardaba a que mi proyecto estuviese algo más desarrollado prácticamente, como lo podrá ver en la hoja adjunta [1]. El profesor Durando, sacerdote de esta comunidad, está en Roma, donde permanecerá algunos días y se hospeda, según costumbre, en Torre de'Specchi. Queda encargado de tratar todo lo relacionado con nuestro asunto y, si le fija una hora, se presentará a la menor indicación.

Podría también hablar de ello con el caballero Carosio, que está bastante bien informado de nuestras cosas.

Creo haberme explicado bastante bien, sin sobrepasar los límites, que V. E. me había indicado. Si tiene observaciones que hacer, las recibiré de buen grado.

El punto fundamental está en que podamos desarrollar libremente nuestro sistema de educación. En todo lo demás, no tendremos dificultades.

Pido a Dios le guarde con buena salud, al tiempo que me encomiendo a sus valiosas oraciones y me profeso,

De V. E.

Turín, 23 de julio de 1879.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Del contenido de esta hoja no nos ha quedado traza alguna; de la carta tenemos el borrador.

A lo que parece, las gestiones procedían lentamente. El Beato para tener en Roma, quien hiciese convenientemente su papel, **[323]** se procuró un intermediario en la persona de su adicto amigo Aluffi [1].

Queridísimo señor Abogado:

Tendría un asunto que confiarle, pero no sé si V. S. estará durante los próximos días en Roma. De todos modos le diré unas palabras sobre el particular.

Se trata de confiar a nuestros maestros y asistentes la obra pía de San Miguel en Ripa. Han comenzado las gestiones, y el Príncipe Gabrielli, presidente de esa obra, me invita a nombrar a alguien para tratar positivamente y le sería grata la persona de V. S.

Por lo tanto, si puede y no se encuentra de vacaciones, le enviaré copia del proyecto propuesto con las correspondientes instrucciones. Como ve, no le olvido nunca en ninguno de nuestros asuntos; y V. S., a su vez, válgase de mí donde quiera que yo pueda servirle. Aprovecho la ocasión para desearle toda suerte de bendiciones del cielo y profesarme de V. S. Carísima.

Alassio, 1.º de octubre de 1879.

El Beato nunca tuvo más que palabras de alabanza para la actuación de este magnífico funcionario del Estado que, por su cargo, en el Ministerio de Gobernación, podía influir más directamente en las gestiones. Pero las cosas marchaban muy despacio; de todos modos don Bosco tenía mil motivos para evitar las prisas. Volvió a escribir al abogado Aluffi.

Queridísimo señor Abogado:

He recibido su respetable carta y le agradezco las continuas molestias que se toma por mí. El asunto del Hospicio de San Miguel es preciso dejarlo caminar sin prisas. El Príncipe Gabrielli tiene cordura y prudencia y llega hasta donde la honestidad le permite. Por consiguiente, estamos en buenas manos. V. S. ha hecho muy bien su papel y, mientras tanto, se verá, o mejor, V. S. verá la oportunidad de callar o de hablar. Yo me remito a su buen parecer.

Si tiene ocasión de ver a dicho señor, haga el favor de saludarlo de mi parte, asegurándole todo mi aprecio y gratitud, con el deseo de poderle servir en algo.

Pido a Dios que le conserve en buena salud, mientras de todo corazón y con ánimo agradecido, me profeso.

De V. S. Carísima.

Turín, 25 de noviembre de 1879.

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Véase: vol. XIII, pág. 474, y en este mismo volumen, la pág. 159.

[324] Dada la escasez de documentos relacionados con este asunto, no nos queda nada más que una pequeña acta del Capítulo Superior, por la que se llega al conocimiento de que la libertad concedida al futuro Director era más ilusoria que efectiva; él, por ejemplo, no sería dueño de elegir el prefecto que quisiera, ni de establecer un ecónomo interno, que dirigiese los talleres, ni de poner un portero Salesiano, que estuviese completamente a sus órdenes. Así, pues, se pararon y se rompieron las negociaciones; con todo resultó favorable a los Salesianos que se supiera en Roma que el Gobierno trataba con ellos para un asunto de tanta importancia

MONTEFIASCONE

Junto con estas fundaciones malogradas, recordaremos otras cuantas que no prosperaron. La urgente necesidad de personal no permitía a don Bosco dejar a los hermanos donde vivían a disgusto, estaban a merced de otros y no había esperanza de que mejoraran las cosas. Queremos aludir a Montefiascone, Albano y Ariccia, donde el Siervo de Dios había puesto pie, más por complacer a altas personalidades y mirando remotamente a Roma, que por la esperanza de poder permanecer allí largamente.

Don Pedro Guidazio, estaba en Montefiascone desorientado como un pez fuera del agua [1]. Su situación se hizo un tanto espinosa desde que comenzó a sostener la idea quimérica de abrir allí un bachillerato superior, con profesores Salesianos; entonces, tanto el Obispo como el Rector, le manifestaban una creciente frialdad. No se abrigaba, sin embargo, la menor duda de que él no iba a continuar su trabajo en el seminario. Solamente el hablar de la hipótesis de una orden de volver, hubiera sido provocar un recurso al Papa para impedirlo; y teniendo en cuenta el afecto que León XIII profesaba a monseñor Rotelli, se podría asegurar que no habría faltado una prohibición pontificia. **[325]** Por consiguiente, terminado el curso escolar, don Pedro Guidazio recibió orden de regresar a Turín para reponer su salud, ya que, en realidad, se sentía desmejorado; más tarde se notificó al Obispo que, habiéndose don Bosco comprometido con él, sólo para un año, se consideraba libre de toda obligación y destinaba a don Pedro Guidazio a otro lugar; si hacía falta, buscaría y encontraría fácilmente un profesor externo, para proponerlo a los superiores de aquel seminario.

[1] Véase vol. XIII, pág. 591.

Inmediatamente le llegó, de parte del prosustituto en la Secretaría de Estado, una encarecida recomendación para volver atrás de la solución tomada, devolviendo sin demora a don Pedro Guidazio a su cargo en el seminario de Montefiascone, para ahorrar un gran apuro al Obispo y no causar grave disgusto al Papa. Teniendo en cuenta las piadosas exageraciones que aparecían en estos motivos, don Bosco no se volvió atrás.

ALBANO Y ARICCIA

Tampoco estaban a gusto los hijos de don Bosco en Albano, ni en Ariccia. Trasladado a la sede de Ostia y Velletri el cardenal Di Pietro, que los había llamado y fallecido poco después su sucesor, el cardenal Morichini, que habían querido a los Salesianos como a hijos, éstos ya no gozaban de las simpatías del nuevo Obispo. El Eminentísimo Morichini les tenía tanto afecto que, habiéndose accidentado, se hizo llevar a su colegio y quiso que le subieran en brazos, en un sillón. Llegó durante la clase de canto; en su presencia se cantó el *Huerfanito* de Juan Cagliero; que le conmovió hasta las lágrimas. Le sucedió el cardenal D'Hohenlohe, que hizo su entrada oficial con extraordinaria solemnidad. Al banquete de gala fue invitado también don José Monateri; pero en la visita que éste hizo a su Eminencia, acompañado de otro Salesiano, el recibimiento fue más bien glacial. Llegó después don Esteban Trione a saludarle con un novel sacerdote de la diócesis; y fue recibido bien, pero no le hizo una pregunta, ni le dijo una sola palabra sobre don Bosco y los Salesianos. Todo **[326]** confirmaba la voz de que estaba prevenido contra la Congregación. Era partidario de la escuela rosmininiana y le ligaba estrecha amistad con Monseñor Gastaldi. Alguien exploró su ánimo para saber si permitiría a don Bosco abrir un colegio en Albano, y se manifestó resueltamente contrario. Además, entre su clero, no podía encontrarse con quien le hablara favorablemente de los salesianos; porque aquellos sacerdotes, a más de no haber mirado nunca con buenos ojos a los *buzzurri* [1], en los últimos tiempos, les hacían guerra solapadamente. El más insignificante incidente hubiera bastado para producir el estallido y tal fue una desgraciada bofetada, que el bueno de don Carlos Montiglio soltó en clase a un importuno colegial del seminario un día que perdió la paciencia. Ello dio origen a un altercado, a chismes y maledicencias

[1] Apodo despreciativo, aplicado a los piamonteses.

de sacristía. Añadíase a las causas mencionadas para los de Ariccia el pésimo estado de su vivienda, incómoda, malsana, estrecha, molesta interiormente por el ir y venir de los empleados municipales y de cuantos se dirigían a sus oficinas. A las repetidas peticiones de alguna mejora respondíanles siempre con vagas promesas; el ayuntamiento, agobiado de deudas, carecía de fondos. Seguir por más tiempo en aquellas condiciones no era posible para unos ni para otros.

Fue una suerte para ellos que don Juan Cagliero y su compañero de viaje fueran a pasar allí el carnaval. Porque, en su informe a don Bosco, escribió: «Atendidas las peticiones urgentes para abrir colegios y sin ninguna esperanza de abrirlo en Albano, nos parece que éste es un personal malgastado. El escaso bien, que hacen los nuestros en los dos colegios gemelos, podrían hacerlo los mismos sacerdotes del pueblo; y a muy poco se reduce el fruto de este personal, competente y disciplinado, mientras que, ocupado en otra parte, en algún colegio, daría un resultado mucho mayor» [1]. Poco después le llegó a don José Monateri la orden de presentar las dimisiones de los Salesianos **[327]** de Albano al Cardenal Obispo, que las aceptó inmediatamente. Análoga orden le fue enviada al padre Gallo para el ayuntamiento de Ariccia, que titubeó, pero hubo de resignarse.

La antipatía de las autoridades de Ariccia tenía su razón de ser. El arcipreste y los de la junta habían hecho gestiones secretas para llevar a otros maestros; pero, no habiéndolos encontrado, no sabían qué partido tomar. En un ambiente como aquél no se podía esperar un buen porvenir para los Salesianos.

En Albano, los alumnos internos del seminario quedaron reducidos a dos; y los seminaristas, obligados a asistir a las escuelas del Estado con profesores ateos y entre condiscípulos de toda suerte, se encontraron en mala situación. Por todos estos motivos, tuvo que cerrarse el seminario, y cerrado continúa hasta nuestros días.

Sin embargo, la gente de ambos lugares quería mucho a los Salesianos, ya fuera en razón del sagrado ministerio, ya fuera por las espléndidas funciones religiosas que hacían o por las atenciones que prodigaban a sus hijos en la escuela y fuera de ella.

Los muchachos les querían tanto que llenaban continuamente la casa. Los salesianos supervivientes, que fueron objeto de este buen querer del pueblo y de la juventud, guardan todavía vivo recuerdo; y así, cuando otros Salesianos se establecieron en el vecino pueblo de

---

[1] Carta, Acireale, 3 de marzo de 1879. Véase también *Bollettino Salesiano*, agosto 1879, págs. 7-8.

Genzano, comprobaron cómo aquellas buenas gentes lamentaban todavía la marcha de los antiguos, que los habían precedido veinte años antes, en los castillos Romanos.

[328]

CAPITULO XIII

CASAS ABIERTAS EN 1879

EN la carta a los Cooperadores de principio de año del 1880, el beato don Bosco, enumeraba las nuevas casas abiertas, durante el año anterior, y ponía en primer lugar la escuela agrícola de Saint-Cyr; en efecto, su verdadero comienzo fue el 10 de junio de 1879, cuando se tomó posesión efectiva de ella y las Hijas de María Auxiliadora se encargaron de la dirección de las pobres jovencitas dedicadas a las labores del campo. Nada tenemos que añadir por ahora a lo ya dicho en este volumen y en el anterior.

SAN BENIGNO CANAVESE

Una casa, destinada a adquirir mucha importancia en la Congregación, fue inaugurada en el verano de 1879: la de San Benigno Canavese. Con esta fundación, don Bosco devolvió el fervor de la vida y de la piedad a una histórica morada, que durante siglos había proporcionado tranquilo asilo de oración, de estudio y de trabajo a una numerosa familia de monjes benedictinos. Alrededor del sagrado asilo, como sucedió en otros muchos lugares, habíase formado poco a poco un gran poblado que, por el nombre de la abadía, se llamó San Benigno de Fruttuaria. Habíala fundado, el año 1001, el monje Guillermo de Volpiano, antiguo benedictino en San Benigno de Dijon y fundador de cuarenta monasterios, muy celebrado **[329]** por su santidad y doctrina en muchas partes de la Europa cristiana. La influencia de esta abadía creció tanto que, durante la Edad Media, su abad gobernaba otras treinta, ejerciendo también jurisdicción temporal no sólo en Italia, sino hasta en Francia, Austria y Córcega; por lo que papas, soberanos y señores feudales dotaron con largueza la abadía con aldeas, castillos y bienes. Hubo tiempo en el que dependían de ella hasta mil doscientos monjes. Fue un verdadero centro de virtud y de saber, que dio a la Iglesia dos papas, Inocencio IV y Sixto IV, y donde cinco príncipes de Saboya fueron abades. En sus comienzos, favoreció

mucho su celebridad el hecho del rey Arduino que, cansado de las luchas políticas, buscó allí la paz, vistiendo al hábito de san Benito y perseverando hasta el fin de sus días en la austeridad de la regla claustral. Su recuerdo, no sepultado entre las ruinas del tiempo, sobrevive todavía, después de nueve largos siglos, en las tradiciones populares.

A fines del siglo XV comenzó la decadencia, que coincidió con la erección de la abadía en encomienda [1]. El nombramiento de los abades comendatarios continuó también cuando ya no había monjes y las últimas tierras abaciales habían sido absorbidas por los duques de Saboya. El último abad comendatario, nombrado para el gobierno espiritual de los abaciales, fue el célebre cardenal Amadeo de las Lanzas, que murió en 1738, y dejó vivo recuerdo de su persona por su esplendidez de gran señor y su celo de buen prelado. Después de él el territorio abacial fue anexionado a la diócesis de Ivrea. El golpe final partió de la ley del 15 de agosto de 1865, en virtud de la cual las rentas, que quedaban, pasaron a la administración del fondo para el culto, y los bienes al patrimonio del Estado. Finalmente, en 1877, un decreto regio declaró monumento nacional el palacio abacial, que el tesoro del Estado cedió al ayuntamiento para su uso y custodia. Estas eran, pues, las condiciones jurídicas del sagrado lugar, cuando se trató de cederlo a don Bosco.

[330] La idea de llamarlo a este lugar partió del párroco Benone, que, aunque fracasó en un primer intento, tuvo mejor suerte en el segundo. Hay que decir antes que, en 1852, los Padres de la Doctrina Cristiana habían abierto allí un instituto reconocido por el Estado y que, al mismo tiempo, un buen sacerdote llevaba en un local contiguo una escuela sucursal del colegio para los menos pudientes; pero, en 1867, surgieron ciertas diferencias con el ayuntamiento y los padres abandonaron el pueblo y, con ellos, se marchó también aquel sacerdote. Fue entonces cuando el teólogo Benone propuso a don Bosco que entrara en su lugar, para abrir allí un colegio suyo. Don Bosco contestó que aceptaba muy gustoso la propuesta; pero que, ante todo, diera el párroco los pasos para obtener el consentimiento del Obispo de Ivrea, que era monseñor Moreno. El párroco, seguro de no encontrar dificultad alguna para una obra tan buena, se presentó a Monseñor, a quien, con la familiaridad de viejo amigo, le expuso el caso.

—Jamás, jamás en absoluto, le dijo su Excelencia, permitiré a don Bosco establecerse en mi diócesis.

---

[1] Llamábase *encomienda* el usufructo de una abadía concedido por el Papa a persona extraña, eclesiástica o seglar.

Humilladísimo al oír tan inesperada respuesta, el teólogo se retiró y ni se quedó a comer en el palacio episcopal, como acostumbraba cada vez que algún motivo lo llevaba al Superior de la diócesis. Después, el Obispo, esperando tener, con el correr del tiempo, a su disposición el edificio, se adelantó para impedir que otros se pusieran por medio; con esta intención hizo muchas reparaciones en él y se afanó ante el Gobierno para que fuera declarado monumento nacional. Llegó la declaración, gastó en los trabajos quince mil liras, y todo ello se convirtió en ventaja para don Bosco, porque la nueva condición del edificio impidió que pasara a otros pretendientes, hasta que, muerto el Obispo en 1878, el teólogo Benone repitió con buen resultado el intento de instalar en él a los Salesianos.

El plan de don Bosco era trasladar a San Benigno el noviciado de sus clérigos. El noviciado salesiano pasó por tres fases. En un principio los novicios vivían en el Oratorio de San Francisco de Sales como en familia, participando en la vida común y ejercitándose de este modo en las prácticas de piedad y en la vida activa propia de la **[331]** Congregación; por lo tanto, según las diferentes aptitudes, quién asistía a los muchachos, quién daba clase, quién enseñaba catecismo, quién trabajaba en los oratorios festivos, quién ayudaba en las oficinas y despachos, viviendo bajo la inmediata dependencia de los superiores de la casa. Para los estudios de filosofía y teología acudían a las clases del seminario. En una segunda etapa, tuvieron clases aparte y se les asignó un superior del que dependían en todo y para todo directamente, y éste fue don Julio Barberis; pero siguieron algunos años asistiendo a los muchachos. Durante este período de progresivo aislamiento, se les destinó poco a poco un dormitorio común para ellos, un patio de recreo distinto, comedor para ellos solos; por fin, dispensados de asistencias, formaron en el Oratorio un cuerpo separado del resto de la Comunidad. Por último, tuvieron también casa propia, la de San Benigno Canavese, donde todo estaba ordenado para su formación religiosa.

Era lo que don Bosco pretendía al abrir la casa de San Benigno; él mismo lo dijo; pero, también dijo que no convenía dar a la casa un carácter exclusivamente eclesiástico; había que aceptar a la vez muchachos aprendices y montar algunos talleres, que fueran útiles para las necesidades de la casa [1]. Se vio cuán sabia era su idea cuando el ayuntamiento procedió a pasar a don Bosco la sucesión del edificio, pues la regia administración provincial de Turín, antes de autorizar la

[1] Crónica de don Julio Barberis, 18 de abril y 7 de mayo de 1879.

aprobación definitiva, envió al alcalde la siguiente nota: «Teniendo en cuenta que, en el contrato de cesión otorgada por el Patrimonio del Estado al Ayuntamiento, se obligó éste a no destinar el edificio abacial a usos que no fueran de utilidad pública, convendrá que V. S. indique expresamente a qué uso dedicará el sacerdote Bosco dicho edificio y dé las razones por las cuales este uso podrá revestir el carácter de utilidad pública». Cuando don Bosco recibió **[332]** comunicación de esta nota de la administración provincial [1], envió al alcalde la respuesta siguiente:

Ilmo. señor Alcalde:

Tengo el honor de contestar a su carta del primero de marzo, referente al uso del edificio abacial de San Benigno. Como ya está consignado en el acta de cesión, entiendo destinarlo a la pública utilidad, como lo están otras casas, que dependen de mí. Especificando, pues, deseo que el edificio abacial de San Benigno sirva:

1.º Para escuelas diurnas de los muchachos del pueblo.

2.º Escuelas nocturnas para los adultos.

3.º Entretener en ameno recreo, música, gimnasia, declamación y otras diversiones, en los días festivos, a los muchachos obreros del pueblo.

4.º Del local sobrante, hacer un internado para aprendices pobres, como los de Turín, donde se recojan muchachos abandonados, procedentes de diversas partes de Italia.

5.º Si el local lo permite, instalar también un estudiantado para preparación de nuestros asistentes, al tiempo que hacen su tirocinio para aprender las reglas prácticas de mantener la disciplina en los dormitorios, talleres, catequesis y clases de enseñanza.

Esto es lo que se pretende, si lo consiente la capacidad del local.

Creo haber respondido con esto a su pregunta y a la del señor Gobernador de la provincia de Turín. Si se necesitan más aclaraciones, será mi mayor placer poderlas dar.

Ruégole me considere en todo cuanto pueda servirle con plena estimación

Roma, 10 de marzo de 1879.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Lo que era objetivo principal está colocado al final de todo lo demás y expresado a manera de hipótesis. Aunque en el documento de sucesión no se indicaba de qué manera emplearía don Bosco el edificio para utilidad pública, ya estaba determinado en el convenio con la junta municipal, donde se decía que asumía por sí y por sus herederos estas tres obligaciones: 1.ª Cumplir los compromisos, que el

[1] Carta del alcalde a don Bosco, 1.º de marzo de 1879.

ayuntamiento tenía con el Gobierno, conforme a lo establecido en el acta de sucesión; 2.ª Establecer en el edificio un centro de **[333]** educación elemental en favor de la población, y 3.ª Asumir los compromisos, que el ayuntamiento tenía entonces con los maestros de las escuelas elementales. Aquí se pone de relieve, como lo pedía el contrato, sólo la parte del uso, que interesaba al ayuntamiento, sin mencionar la otra, que más interesaba a don Bosco, pero que no convenía hacer patente antes de tiempo. Sin embargo, su idea quedaba suficientemente clara con la frase «instalar en el edificio un centro de educación», del que nacían naturalmente las escuelas elementales.

Una vez bien encaminadas las cosas, habló de ello claramente en la citada circular del 1880 a los Cooperadores, en la que, después de presentar la nueva casa «destinada a múltiples fines de bien público», añadía: «Allí algunos pobres muchachos aprenden un oficio, mientras otros hacen su tirocinio para llegar a ser buenos maestros y asistentes en las escuelas y en los talleres. Allí se atiende también en los días laborables a los escolares del pueblo; y hay además oratorio festivo». Son intuitivas las razones de cautela, que le aconsejaban evitar cualquier mención de noviciado religioso. Por otra parte, el ayuntamiento se aprovechaba dejando mano libre a don Bosco, pues éste enriquecía al pueblo con una institución útil y libraba a la caja municipal de gravosas obligaciones.

La promesa, y después presencia, de aprendices en la casa no servía sólo de pantalla. En efecto, el director, don Julio Barberis, inmediatamente después de la toma de posesión difundió una circular con la noticia de que don Bosco había abierto en San Benigno Canavese «un nuevo centro de beneficencia para recoger un número cada vez mayor de jóvenes abandonados, educarlos en la virtud y en el trabajo y capacitarlos para ganarse honradamente el pan de cada día»; y, por tanto, pedía que le enviaran aquellos muchachos que se consideraban más necesitados de educación y en situación de mayor peligro, con tal de que tuviesen doce años cumplidos y no pasasen de los dieciocho; pedía, al mismo tiempo, trabajo para carpinteros, sastres, zapateros y encuadernadores, que eran los únicos talleres posibles por entonces **[334]** y se encomendaba a la caridad de los buenos, que podía hacerse con dinero, con objetos usados y con géneros alimenticios. No tardaron mucho en multiplicarse y desarrollarse considerablemente los talleres; pero los novicios eran tan escasamente molestados por la convivencia con tantos aprendices que en la marcha de la vida ordinaria, ni se daban cuenta de su presencia, pues no los veían nunca, ya que unos y otros tenían capillas, locales y patios separados.

Celebrábase aquel año el jubileo extraordinario por la exaltación de León XIII al solio pontificio. En mayo fue el párroco de San Benigno al Oratorio para pedir que fuera un Salesiano a predicar un triduo de preparación para el logro de las santas indulgencias. Se le contentó en seguida, enviándole a don Julio Barberis, que, puesto que estaba designado para director de la nueva casa, podría ver qué obras eran indispensables antes de ocupar el edificio. Más tarde envió don Bosco a don Juan Cagliero y a don Julio Barberis a Ivrea, para saludar al nuevo Obispo, monseñor David Riccardi, y pedir las licencias ministeriales. Su excelencia se mostró tan condescendiente que llegó a decir:

—Si hace falta, tómense enhorabuena todas las facultades, que ustedes saben puede conceder un Obispo católico.

Recibida después en su día la comunicación del ingreso de los Salesianos en su diócesis, expresó su alegría por el feliz acontecimiento y manifestó sus deseos de que su estancia, de la que esperaba un gran bien, fuera excelente y duradera [1].

Los primeros moradores de la casa de San Benigno fueron los clérigos novicios del curso escolar 1878-79. Terminados sus exámenes el 3 de julio, salieron el día 5 de Turín; eran cincuenta, e hicieron el viaje a pie hasta la nueva residencia, para pasar allí las vacaciones veraniegas. Fueron recibidos jubilosamente por las autoridades y la población. Faltaban muchísimas cosas; pero siempre ha sido muy útil que, en el período preparatorio, nuestros novicios se encontraran en la ocasión **[335]** de tenerse que ingeniar para remediar de algún modo las necesidades de la vida.

Pese al deseo, más aún al propósito, de trasplantar el noviciado a San Benigno, don Bosco quiso asegurarse bien de si el lugar era apto, antes de reunir allí definitivamente a los novicios del año siguiente. Esta fue la razón por la que dispuso que los clérigos fueran a pasar allí las vacaciones; quería hacer con ello un experimento. Después, en el mes de septiembre, durante los ejercicios de Lanzo, encargó a don Miguel Rúa, a don José Lazzero y a don Julio Barberis que examinaran si la casa era conveniente o no y después comunicaran sus impresiones al Capítulo. El informe fue favorable por varios motivos. Sólo encontraron dos obstáculos; el primero, que aquella casa siempre estaría a cargo de la casa madre con notable aumento de gastos, por ser muy pocos, de ordinario, los novicios que pagaban algo; el

[1] Carta a don Julio Barberis, Ivrea, 8 de julio de 1879.

segundo, que la distancia impediría a don Bosco poderles confesar como antes e infundir en ellos el verdadero espíritu de la Congregación.

A la primera dificultad, se respondió que el Señor lo mismo que se había dignado remediar siempre las necesidades de la Congregación, tampoco faltaría entonces, pues se trataba de una obra, que únicamente tendía a su mayor gloria. En cuanto a la otra dificultad, se hizo observar que don Bosco también se ausentaba del Oratorio durante varios meses del año; que incluso en el Oratorio ya se le hacía difícil conocer a todos los clérigos; que podría hacerles frecuentes visitas, por ejemplo, en los ejercicios de la buena muerte, e ir a verlos y así conocerlos y dirigirlos

Quedó, pues, establecido que, el 17 de septiembre, los clérigos novicios de entonces en adelante, pasarían el año de prueba en San Benigno y, por tanto, que fueran allá en seguida los jóvenes que, en los ejercicios espirituales, habían sido aceptados por los Superiores para ingresar en la Congregación. El 20 de octubre se hizo en la capilla interna la primera imposición de sotanas por el mismo don Bosco que, al final, pronunció palabras de aliento y consuelo que los enardecieran a la virtud. De los cincuenta, **[336]** que recibieron en aquella ocasión el hábito sagrado, dos merecen especial mención: Miguel Unia, el heroico apóstol de los leprosos, y Felipe Rinaldi, tercer sucesor del Beato don Bosco.

CREMONA

En el mencionado informe del año nuevo a los Cooperadores, don Bosco enumeraba, después de la de San Benigno, otras tres fundaciones, que duraron poco, no por falta de previsión o de preparación por su parte, sino por circunstancias de fuerza mayor, que las desbarataron desde sus comienzos.

La primera es la casa de Cremona. Los dos visitadores Salesianos pasaron también por allí en su viaje de vuelta, y encontraron las cosas bastante bien encaminadas. En septiembre se personó también el ecónomo don Antonio Sala, el cual quedó satisfecho de los preparativos hechos por la comisión encargada del asunto. Así pues, a fines de aquel mes, salieron para Cremona tres sacerdotes, dos clérigos y dos coadjutores. Fue nombrado director don Esteban Chicco, que dejó su puesto de Nizza Monferrato a don Juan Bautista Lemoyne. Don Bos-

co escribió en su circular: «En Cremona se ha abierto, con el título de San Lorenzo, un Oratorio festivo, campo de deporte, iglesia pública, escuelas diurnas y nocturnas».

Los Salesianos trabajaron allí tres años, en medio de dificultades, por causa de los partidos políticos, que no toleraban nada que tuviese apariencia de favorecer la influencia clerical. Desgraciadamente un maestro, por causas disciplinares, acudió a medidas excesivamente severas con algunos muchachos. Corrióse por el pueblo la noticia del caso y se armó un gran alboroto. Los anticlericales tomaron por su cuenta el asunto y promovieron un escándalo, azuzando al populacho, que, por varios días consecutivos, se apiñaba alrededor del colegio con gritos y amenazas de toda clase y con amagos de asalto. Para colmo de desgracia, el nuevo director don Domingo Bruna, que sucedió al difunto don Esteban Chicco, se equivocó de táctica en aquella difícil situación, tomando la defensa del incauto subalterno; **[337]** esto exasperó a la oposición y le costó a él mismo la inmediata destitución por orden del Gobernador provincial.

Los buenos, sin embargo, se pusieron de parte de los Salesianos y recogieron a toda prisa las firmas de unos cincuenta padres de familia a su favor. El Beato envió inmediatamente a Roma a don Celestino Durando para que las presentara al comendador Malvano. Este, que las recibió mientras se encaminaba a comer con el Rey, le prometió hablar del asunto con el ministro de Instrucción Pública, que se encontraba también entre los convidados. Aquella misma tarde comunicó el comendador a don Celestino Durando que el asunto marchaba mal. Este habló después con el caballero Costantini, secretario del ministro, y habiéndole dicho que el asunto se había puesto en manos del diputado abogado Villa, contestóle que entonces las cosas irían todavía peor. En efecto, la masonería de Cremona ordenó al hermano de mayor grado que no se moviera, y este señor se metió en el bolsillo quinientas liras para gastos de viaje, y desapareció. Don Celestino Durando voló inmediatamente a Cremona para hablar con las autoridades locales. Pero el gobernador estaba fuera; el delegado provincial de enseñanza se mantenía escondido; el alcalde no había sido nombrado todavía y el que hacía sus veces no quiso meterse en el lío. Así triunfaron las siniestras miras del enemigo, pues, haciéndose insostenible la posición, los Salesianos por orden de sus Superiores, se retiraron el primero de julio de 1882, entregándolo todo a la Comisión, que los había llamado. Monseñor Bonomelli, disgustadísimo, no pudo hacer nada para calmar las iras de los sectarios, ni quiso hacer diligencias en busca de responsabilidades, mas no por eso dejó de

querer a don Bosco y a su Congregación [1]. Tendremos ocasión de volver sobre estos hechos en el volumen siguiente.

BRINDISI

Después de mencionar a Cremona, seguía diciendo don Bosco: «Con el mismo fin, se abrió el 8 de noviembre una casa **[338]** en Bríndisi, penúltima ciudad de Italia meridional». En esta mención tan fugaz casi parece leerse el pronóstico de su brevísima duración. Los Salesianos no tenían vivienda propia, sino que se hospedaban en un apartamiento del palacio arzobispal. Aquel buen Prelado, el barnabita monseñor Luis María Aguilar, había ido a visitar a don Bosco y el Oratorio y salió edificado y conmovido [2] y acariciando algo semejante para su archidiócesis; pero sus deseos quedaron sin efecto. Malentendidos no aclarados a tiempo crearon a los Salesianos desconfianzas y hostilidades en los ambientes eclesiásticos que no los miraban bien, tanto más cuanto que el clero local no veía la necesidad de la presencia de aquellos sacerdotes forasteros en la población de Bríndisi. Los pocos hermanos destinados a dar comienzo a la obra, al ver disiparse las simpatías de la primera hora y perdida la esperanza de recobrarlas, al verano siguiente, regresaron sin más a Piamonte.

CHALLONGES

Don Bosco, hablando algunas veces con el saboyano comendador Dupraz, el de la casa de Trinità, había manifestado el deseo de fundar alguna obra en la diócesis del Santo, cuyo nombre llevaba la Congregación. Aquel señor habló de ello con el Obispo de Annecy, monseñor Magnin, describiéndole el bien que hacían los Salesianos, sobre todo en favor de la juventud pobre y abandonada. Cuando monseñor oyó la narración, le aseguró que, si don Bosco disponía de medios para fundar uno de sus colegios en Saboya, él le prestaría todo su apoyo. Presentóse una ocasión oportuna en 1877. El comendador y una hermana soltera se propusieron entonces adquirir y arreglar para este fin un edificio en Challonges, su patria chica, en la Alta Saboya, para que don Bosco abriese allí un oratorio, escuelas e internado.

---

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 41 (A-B-C).

[2] *Boletín francés*, noviembre de 1879, pág. 4.

Cuando se pidió consentimiento al Obispo, escribió éste a don Celestino Durando: «Hace ya mucho tiempo **[339]** sé todo el bien, que hace la Congregación, fundada por don Bosco; por consiguiente, aplaudo con toda mi alma la fundación, que ese hombre de Dios piensa hacer en Challonges, población de mi diócesis. Después de admirar desde lejos los prodigios de su celo en favor de la juventud italiana, seré muy afortunado al admirar de cerca y bendecir lo que su Congregación llevará a cabo, como confío, entre mis queridos diocesanos» [1].

Monseñor Magnin murió cuando estaban ya a punto de terminar las largas negociaciones, y su sucesor, monseñor Isoard, manifestó su satisfacción por seguir favoreciendo la buena obra y dio la bienvenida a los Salesianos, esperando él también de ellos preciosas ventajas espirituales para sus diocesanos [2].

Las obras de adaptación se alargaron más de lo previsto, importando junto con la compra, un gasto de casi sesenta mil francos, que el comendador abonó, comprometiéndose, además, a pasar a los Salesianos una cuota anual de mil quinientos francos. Don Bosco envió a don Celestino Durando para ver cuándo se podía comenzar. Y se fijó la inauguración para noviembre de 1879.

Casi en vísperas de la inauguración, un consejero municipal de Challonges publicó una hoja titulada «Oratorio de San Juan Bautista», en la que decía que, con la autorización del Obispo de Annecy y el beneplácito del párroco local, se iba a abrir en la casa del comendador Dupraz un oratorio católico para la educación e instrucción religiosa de los muchachos de Challonges y pueblos circunvecinos; exponía al detalle el proyecto en el que se incluía una escuela gratuita aprobada, conforme a las leyes, por el delegado cantonal para las escuelas primarias; y terminaba notificando que también había intención de abrir una escuela libre o como diríamos nosotros, privada para la enseñanza elemental normal. **[340]** Mas, para escuelas de este género, se requería que quien las representara ante el Gobierno tuviese el debido título y fuese de nacionalidad francesa. Ahora bien, don Bosco tenía pensado poner al frente de la casa al conde Cays, que era italiano. Por lo cual, mandó llamar al abate Vincent, de Saint-Cyr, que tenía todos los requisitos para representar aquel papel ante las autoridades escolásticas del país.

---

[1] Annecy, 5 de noviembre de 1877.

[2] Carta del secretario de Monseñor al comendador Dupraz; Annecy, 27 de agosto de 1879.

Los Salesianos fueron acompañados hasta allá por don Celestino Durando. Empezaron inmediatamente el oratorio festivo y la clase de canto. El oratorio era diario, porque en Saboya, por disposiciones episcopales, se daba cada día una hora de catecismo a todos los muchachos, desde primero de noviembre hasta el 14 de marzo. Por este motivo, las jornadas resultaban completamente llenas, porque habiendo tenido que formar diversas clases, el catecismo ocupaba a los nuestros desde las siete y media a las ocho y media; seguía después la misa, a continuación la escuela gratuita, en la que sólo estaba permitido enseñar a leer, escribir y hacer cuentas. Por la tarde, volvían los muchachos a jugar en el patio, pero muchos, que procedían de tres pueblos de los alrededores, se llevaban la comida y se quedaban allí hasta el atardecer. La casa reunía muy buenas condiciones; las aulas escolares eran cómodas y hermosas. «Todo marcha bien, escribía el conde [1], excepto el pobre director que suscribe, que se siente muy lejos de poseer las dotes necesarias para estar a la altura de la importancia de su propia posición. Es verdad que recuerdo lo que usted me ha dicho tantas veces, que *omnia possum in eo qui me confortat,* (todo lo puedo en aquel que me conforta); a pesar de todo, necesitaría que la debilidad de mi confianza no corriera pareja con mi incapacidad. Le escribo sinceramente estas mis ansiedades, no porque quiera rehusar hacer lo que puedo, sino para obtener de usted que ruegue mucho al Señor por mí».

Mientras tanto sucedió también allí lo que había ocurrido en otras partes. Los alumnos del maestro municipal abandonaron la escuela **[341]** pública para pasar a la escuela gratuita, llamada de caridad, donde la enseñanza que se daba no podía tener valor legal, por ser incompleta. Este abandono de la escuela estatal puso a los nuestros en la necesidad de hacer que los muchachos no quedaran perjudicados; por lo cual añadieron nuevas materias de enseñanza y pensaron acelerar el normal arreglo de la escuela libre. Apremiados, pues, por eclesiásticos y seglares, los Salesianos comenzaron las gestiones para dicha escuela; pero, después de enviar los correspondientes papeles a la administración provincial, se pusieron sin más a la obra, es decir, sin dejar pasar antes el intervalo de un mes después de la súplica, según la norma legal.

Entonces se desencadenó contra los nuestros una batahola endiablada. Diarios masónicos atacaron a los recién llegados, sobre todo el *Patriote Savoisien* de Chambéry, órgano de los radicales. Atizaba el

[1] Carta a don Bosco, 13 de noviembre de 1879.

fuego el maestro del ayuntamiento que se había quedado sólo con dos alumnos. Intervino el delegado provincial de enseñanza y presentó denuncia a la administración provincial, que denunció al abate Vincent ante la autoridad judicial por dos causas a su cargo. La primera, por haber tenido abierta una escuela libre, sin la debida autorización, por lo que fue citado a comparecer ante el tribunal correccional civil de Saint-Julien, cabeza de partido del distrito. La segunda por haber introducido en la escuela como profesores o como vigilantes o asistentes a dos extranjeros, a saber, el conde Cays y un clérigo. Por esta segunda causa el gobernador de Annecy ordenó la inmediata clausura de la escuela; pero, como no se podía acudir a una medida tan draconiana sino por razón de moralidad pública, se aplicó ésta a la presencia de extranjeros, como si ello tendiese a poner las escuelas bajo la dirección de personas que no ofrecían suficientes garantías. Así, el 8 de diciembre, el Director despidió a los alumnos, diciéndoles que la escuela se cerraba hasta nuevo aviso. Además, el tribunal condenó al abate Vincent a pagar veinticinco francos de multa y fue inhabilitado para abrir escuelas públicas. Entonces el comendador no acababa de **[342]** insistir para que a toda prisa se buscara a otro individuo francés y titulado para poder reanudar la enseñanza.

Conocidos estos desgraciados sucesos y también las dificultades económicas de la casa, don Miguel Rúa opinaba que el Director fuese a hablar con don Bosco sobre las decisiones a tomar. «Por lo demás, le escribía el 4 de diciembre, temiendo que V. S. tenga que diferir su venida por esos litigios, he preguntado a don Bosco sobre las deliberaciones que le parecía oportuno tomara para esa casa y me contestó que le parece conveniente buscar la manera de retirarnos, si es posible, salvando el honor».

Dos cosas inducían a don Bosco a esta solución. Ante todo, la imposibilidad de poner al frente un sacerdote Salesiano, verdad es que bastaba nombrar a otro como director ante las autoridades, apareciendo los demás miembros de la casa como sus súbditos, pero don Bosco consideraba el peligro de que éste, no resignándose a hacer de pantalla, quisiera también actuar realmente como superior efectivo. Por otra parte, después de las diatribas ante los tribunales, las autoridades estarían ojo avizor sobre los Salesianos, de modo que fácilmente se enterarían de si había miembros de la Congregación y forasteros y seguirían poniendo trabas. «Mejor sería, tal vez, seguía don Bosco en la mencionada carta, si el Comendador tiene intención de continuar la empresa a todo trance, que empiece a organizarla con elementos franceses y ajenos a la Congregación y, más adelante, cuando los

vientos amainen y se calme un tanto la agitación actual, se podrá tal vez, volver, sobre todo si se tratase de abrir un internado».

Don Bosco vio en seguida cuál había sido la causa de todo aquel gran mal: se había tenido demasiada prisa en comenzar la escuela libre. La experiencia le había enseñado que, para hacer obras duraderas, era preciso comenzar por los oratorios festivos; el ulterior desarrollo venía después, a medida de las circunstancias. Recomendó, pues, al Conde que volviese a intentar la prueba de esta manera.

[343] *Queridísimo señor Conde:*

A su tiempo he recibido todas sus apreciadas cartas, que me han agradado mucho y también me proporcionaron no poca pena. Verdaderamente debíamos esperarnos una cornada del demonio. Pero si nos hubiésemos atenido al primer proyecto del comendador Dupraz, quizá habríamos evitado este choque. Aquel proyecto establecía oratorio festivo y escuelas nocturnas por este año; mientras tanto se habría visto lo que podíamos hacer. Es muy peligroso chocar con las susceptibilidades de los Ayuntamientos. Estamos casi en idéntica posición que en la Trinità de Mondoví. Allí los maestros acuden a todos los medios para conquistar a los alumnos y el Municipio los apoya. De todos modos, esperamos la determinación del juez de paz, al que es forzoso obedecer.

Creo, por tanto, que convendrá limitarnos estrictamente al oratorio festivo con las escuelas de caridad, en sentido estricto elemental. Don Miguel Rúa le escribirá con respecto a lo demás.

Las otras escuelas no serán molestadas, porque en Niza, en La Navarre y en Marsella únicamente se da clase a los aprendices internos. En Marsella también se da clase a los niños de la *Escolanía,* pero bajo la responsabilidad del cura párroco.

Ruégole presente mis humildes saludos al señor comendador Dupraz y a su señora esposa, asegurándoles que rezo por su salud y por nuestros comunes intereses para que todo salga bien.

Dios le bendiga, mi querido señor Conde, bendiga sus trabajos y los de todos nuestros hermanos y rece por mí, que siempre seré en N. S. J. C.

Turín, 12 de diciembre de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Le recomiendo que no repare en gastos para guardar su salud y la de nuestros hermanos. Que estén todos bien abrigados.

El Conde no pudo ir a Turín hasta enero de 1880. Don Bosco sometió entonces la intrincada cuestión al examen del Capítulo Superior; decimos intrincada, porque también el comendador Dupraz, al enterarse de que los Salesianos querían retirarse, se dio por muy ofendido y envió a don Miguel Rúa una enérgica protesta contra esta determinación, que, en el ardor del momento, no le parecía muy leal.

Así, pues, se acordó reducir el campo de acción de manera que no se diese pie a nuevas intervenciones de la autoridad y buscar un profesor que sustituyera al abate Vincent; se quiso, **[344]** además, que la continuación de la obra tuviese el aspecto de prueba por un año, durante el cual el Capítulo sufragaría los gastos. El conde Cays fue encargado de dar cuenta al Comendador de estas determinaciones [1].

Después que el Director regresó a su residencia, una nueva dificultad vino a entorpecer la marcha del oratorio. Había él escrito al Obispo de Annecy para el ejercicio de las facultades concedidas a la Congregación comunicándole, al mismo tiempo, que, dentro de poco, se procedería a la bendición de la capilla en conformidad con la autorización por él concedida. Pero Monseñor contestó que, dadas las circunstancias del momento tan hostiles a las Congregaciones, creía prudente no dar pretexto a nuevas acusaciones, tanto más cuanto que, en rigor de derecho, para abrir una capilla de tal naturaleza se requería una autorización ministerial. En la práctica se hacía caso omiso muchas veces de esta disposición de la ley, pero después de lo sucedido, podía darse por seguro que el gobernador, en virtud de este artículo, mandaría cerrar la capilla. No hubo más remedio que suspender la bendición. Mientras tanto, murió el comendador Dupraz, alma del asunto, y los Salesianos que, llegado el verano, habían ido al Oratorio para hacer los ejercicios espirituales con escasa probabilidad de volver, no obstante las insistencias de la ciudad, se retiraron definitivamente.

De todos modos, la campaña, que entonces se hacía en Francia contra las Congregaciones religiosas, desaconsejaba llamar la atención sobre los nuestros, como habría ocurrido, de haber vuelto los Salesianos a Challonges, después de los clamorosos incidentes de fecha tan reciente[2].

Por lo demás, Challonges no fue el único caso, en el que la prudencia sugirió a don Bosco no llamar la atención, **[345]** sino esperar tiempos mejores para difundir la obra salesiana en Francia. Una larga correspondencia del conde Cays con el abate Comoy y con don José Bologna, de enero a junio de 1880, para abrir una casa en Fourchambault, en el departamento de Nièvre, se suspendió por orden del Bea-

---

[1] La carta que tenemos en el borrador del conde Cays, y en una copia de Dupraz a don Celestino Durando, fue concertada con don Bosco; por eso la publicamos (Apéndice, doc. número 42).

[2] Al fin y al cabo éste era el pensamiento de don Bosco, desde principio de año, como claramente se desprende de una carta suya al conde Cays. (Apéndice, doc. 43).

to, cuando aparecieron los primeros decretos hostiles a las Congregaciones religiosas no aprobadas.

EPISODIO DE ANNECY

Antes de dejar Saboya, hemos de hablar de un episodio, en el que también tuvo parte el conde Cays, como secretario de don Bosco para la correspondencia francesa [1]. Una vez proclamado San Francisco de Sales en 1877, Doctor de la Iglesia, las religiosas de la primera Visitación de Annecy se propusieron levantar un gran santuario donde colocar, en un lugar más digno y más accesible al público, los sagrados restos de su Fundador, guardados entonces en la capilla del monasterio. Se comenzaron las obras en 1878; pero, al cabo de un año, los fondos recogidos estaban casi agotados, quedando todavía por decorar el interior del Santuario. En mayo de 1879 llególe inesperadamente a don Bosco una carta de la madre priora María Luisa Bartolezzi, en la que le expresaba el deseo de ver su nombre en un piedra de la nueva iglesia. Le llegaban de Turín ricos materiales en mármol y granito, esculturas y objetos de arte; parecía, pues, natural que no debía faltar un homenaje de parte de quien había dado por patrono de su Congregación al Obispo de Ginebra. Concluía la carta, anunciando una próxima visita del confesor de aquel monasterio.

Esta visita probablemente no se realizó; en efecto, un mes después en la respuesta, redactada por el conde Cays, y firmada por don Bosco, no se hace la menor mención de ella. El Beato **[346]** le decía entre otras cosas: «Deseo de mi corazón sería que nuestra Congregación, puesta bajo la protección del amable Doctor, tuviese en ese santuario un altar, que testimoniara nuestra devoción. Pero, temo que no lleguen mis fuerzas a tanto. Ante todo, necesitaría saber si todavía queda algún altar disponible y a cuánto subiría el coste. Si lo encontrase proporcionado a mis medios, me comprometería con mucho gusto. No puedo, pues, obligarme previamente, ni entiendo comprometerme sin conocer antes la carga que tomo sobre mí».

Contenta con la generosa oferta, la madre priora le notificó sin demora que todavía quedaban dos altares que no habían encontrado bienhechor, uno el del Sagrado Corazón de Jesús y otro el de la Bienaventurada Virgen María. «Cada uno de estos altares en mármol,

[1] Sacamos los detalles del hecho del legajo de la correspondencia, relacionada con este episodio, que se encontró entre los papeles del conde Cays.

añadía, importará un gasto de tres mil a tres mil quinientos francos. Pero, si usted se digna unir su nombre a nuestro monumento con un altar especial, no es nuestra intención exigir toda la cantidad necesaria. Lo que usted pueda aportar será recibido con profunda gratitud y añadirá nuevo esplendor a una iglesia levantada, merced a la caridad de los hijos predilectos de nuestro glorioso Doctor».

Don Bosco, esperando que desde Annecy se le enviara un presupuesto calculado sobre un plano del arquitecto, no escribió más; pero no olvidó la promesa de concurrir según sus fuerzas. En efecto, el conde Cays, mientras estaba en Challonges y tenía ocasión de ir a Annecy, recibió el encargo de entregar a la persona que se ocupaba de aquello la cantidad de quinientos francos. Pero las cosas habían seguido allí su curso: el altar del Sagrado Corazón estaba terminado y la capilla en que se encontraba, muy bien decorada, corría toda ella a cargo de don Bosco, por la cantidad de cinco mil francos, de manera que la entrega, antes mencionada, se consideró como un pequeño adelanto. Quien calla otorga, habían pensado en Annecy; pero quien calla no dice nada, podía con razón responder don Bosco, que se había reservado decir la última palabra, **[347]** cuando hubiese recibido el presupuesto. Ateniéndose a los tres mil francos, él se había ingeniado para lograrlos, parte en dinero contante y parte en materiales y esculturas que le facilitarían marmolistas de Turín, amigos suyos. Pero encontrar, sin más, cinco mil francos era algo gravoso para él, que llevaba ya entre manos la construcción de algunas iglesias suyas.

También en esta ocasión salió la Providencia a su encuentro. El conde Cays, a su regreso de Challonges durante el verano, contó el caso a un antiguo amigo suyo y celoso cooperador Salesiano, el barón Feliciano Ricci des Ferres. Este se dio por muy feliz de poder aprovechar la buena ocasión de librar la conciencia de un escrúpulo. El había adquirido en Turín un inmueble, que había pertenecido a las Religiosas de la Visitación y les había sido arrebatado durante la dominación francesa [1]. Es verdad que, en virtud del concordato entre Pío VII y Napoleón I, todo el que hubiese adquirido bienes de los religiosos, no tenía por qué inquietarse; pero el Barón, delicadísimo de conciencia, hubiera querido una seguridad tangible de bienestar. Por lo cual, fue a don Bosco y le manifestó la idea de hacer la propuesta siguiente: él entregaría a la Visitación de Annecy cuatro mil

[1] El convento de la Visitación en la capital de Piamonte, fue fundado en 1638 por la santa Madre de Chantal, en la calle de la Consolación. La casa de que hablamos, estaba situada frente al convento, en el número 5.

francos en dos entregas iguales y, a cambio, las Religiosas recobrarían el inmueble, al precio de compra con la indemnización de las mejoras hechas por el comprador, o le obtuviesen de la Visitación de Turín un documento de donde resultase que nada se oponía de su parte para que la casa mencionada quedase en su propiedad. Pidióse al confesor de la primera Visitación que hiciese de intermediario. Puede suponerse fácilmente de qué modo acabó el asunto. Nunca mejor, que en este caso, pudo decirse que se mataron dos pájaros de un tiro [1].

[348] RANDAZZO

Una de las fundaciones que más han honrado y honran el nombre del Beato don Bosco es sin duda la del colegio San Basilio en Randazzo. Durante cincuenta y tres años ha dado tal cantidad de buenos frutos, que bien podemos hacer caso omiso de dificultades e inconvenientes temporales, que a veces llegaron a amenazar incluso su existencia. Su vigorosa vitalidad ha resistido toda prueba, disipando las desconfianzas surgidas en algunos en la tarde del 24 de octubre cuando, después de mucho esperar, se vio llegar un grupo de jovencísimos clérigos, guiados por un sacerdote un tanto enfermizo al parecer, y venciendo los temores de otros, que no creían posible, en tiempos de tan enconado anticlericalismo, abrir en Sicilia una escuela privada por iniciativa de religiosos.

Randazzo es una importante población de Sicilia que, de tiempos remotos, lleva título de ciudad. Construida sobre la lava y con la negra lava del Etna, descansa sobre las faldas del gigante al que siempre ve humeante y cubierto de blanca nieve a más de dos mil quinientos metros de altura. En los años a que nos referimos, todavía no existía el ferrocarril que rodea el Etna: la línea ferroviaria más próxima era la que va de Mesina a Catania, distante unos treinta kilómetros. Se llegaba a Randazzo en una diligencia de antiguo estilo, que tomada a primeras horas de la mañana en Piedimonte Etneo, llegaba trabajosamente ya avanzada la tarde. En aquel remoto rincón fue don Bosco a instalar su primer nido en tierras sicilianas.

---

[1] En la capilla del Sagrado Corazón leíase la siguiente inscripción: *Salesianorum ordo - Feliciano Ricci des Ferres - Dinaste pedemontano - Adiuvante - Sacellum decoravit - Anno MDCCCLXXX* - (La Congregación Salesiana con la ayuda del gentilhombre piamontés Feliciano Ricci des Ferres decoró esta capilla). Hemos dicho «se leía», porque hoy día ya no existe la iglesia, por haber sido demolida en 1910 por el ayuntamiento, después de la expropiación legal, para construir en su lugar el edificio de Correos.

Viven en Randazzo familias muy distinguidas por tradiciones de sus antepasados, por sus cuantiosas rentas y por personas de elevada cultura; no es, pues, extraño que también allí se sintiera pronto la necesidad de proporcionar al público un grado de instrucción **[349]** conforme a las exigencias de los tiempos. Ya desde 1862 el Ayuntamiento pensaba fundar un colegio, pero las dificultades eran muchas y fuertes. En 1867 se dio un primer paso que obtuvo del Gobierno la cesión, para este fin, del antiguo monasterio de los Basilios, pero la escasez de medios y el no saber a quién confiar la proyectada institución hicieron que llegase el 1878 sin haber resuelto nada positivo. Aquel año, unos prestigiosos ciudadanos, pasando por encima de todo prejuicio, se propusieron invocar la caritativa cooperación de una corporación religiosa. Tomando este propósito, quedaba por elegir la congregación a quien dirigir sus ruegos. Un día, el arcipreste don Francisco Fisauli fue a visitar al Obispo de Acireale, de quien depende Randazzo, y entabló conversación sobre los planes trazados y la dificultad de la elección.

—¿Por qué no os dirigís a don Bosco?, —interrumpió Monseñor.

—¿Don Bosco? ¿Quién es ese don Bosco?

—¿Cómo? ¿No conoce usted a don Juan Bosco, de Turín?

El arcipreste se encogió de hombros. Entonces el Arzobispo le contó brevemente su historia. Cuando aquél volvió a Randazzo entusiasmó a los amigos que, sin esperar a más, pusieron manos a la obra [1].

Y empezó la laboriosa preparación. Quien actuaba era el arcipreste, hijo de una distinguida familia local; pero el animador, el inspirador, el alma de la empresa fue un noble y benemérito hijo de Randazzo, el caballero José Vagliasindi Romeo, el cual, especialmente en su calidad de consejero provincial, presentó el proyecto a las autoridades civiles, haciendo que lo aceptasen allí, donde las autoridades eclesiásticas jamás habrían conseguido ser escuchadas. Este noble caballero permaneció fiel a los Salesianos hasta los últimos días de su vida, constituyéndose en tutor y defensor del colegio contra viento y marea. Algunos no vieron en la institución más que la manera de conciliar las necesidades de la instrucción con los intereses de la hacienda; **[350]** pero Vagliasindi, sin descuidar las ventajas intelectuales unidas a las materiales, tenía miras más elevadas y quería la educación cristiana de la nueva juventud. Joven entonces, pero muy influyente político

[1] Carta del caballero José Vagliasindi a don Bosco, Randazzo, 16 de octubre de 1884.

por su temperamento, y, al mismo tiempo, de conciencia cristiana, logró, en pleno régimen masónico, arrancar a las autoridades todas las autorizaciones necesarias para una obra tan abiertamente religiosa. No se limitó a actuar con la prudencia, que pedían las funestas condiciones de los tiempos, sino que unió a ella una humilde reserva, por lo que, sólo después de su muerte, se conoció plenamente su actuación, mientras otro pudo pasar como verdadero protagonista, en su lugar. El Beato, que conocía sus méritos, le envió varias veces su cordial acción de gracias por todo lo que había hecho y seguiría haciendo por el colegio de San Basilio [1]

Después del diálogo del arcipreste con el Obispo, se entablaron las negociaciones con don Bosco. Esto se hizo mediante una carta redactada por Vagliasindi [2], pero que hizo suya el arcipreste, y fue enviada por monseñor al Beato con fervorosas recomendaciones [3]. Pero parece que, ya en abril, escribió Vagliasindi una carta privada a don Bosco con los primeros datos sobre el tema, dándole noticias topográficas del edificio, morales y económicas, que podían serle útiles [4]. La respuesta llegó pronto y favorable: el Beato estaba dispuesto a abrir en Randazzo unas escuelas técnicas y de bachillerato con un internado y ocuparse también de la enseñanza primaria; no fijaba, por entonces, nada sobre asignaciones, pero enviaba el contrato estipulado con el ayuntamiento **[351]** de Alassio, para que sirviera de norma: dentro de poco llegaría allí un representante suyo [5]. Se aludía con estas últimas palabras al proyectado viaje de don Juan Cagliero y de don Celestino Durando.

El nombre de don Bosco no sonó oficialmente ante el consejo municipal hasta la sesión del 28 de enero de 1879, por boca del consejero provincial José Vagliasindi [6], que habló de las gestiones llevadas a cabo y mereció la aprobación general.

---

[1] Carta a don Pedro Guidazio a Vagliasindi, Turín, septiembre de 1882, y don Celestino Durando, Turín, 24 de octubre de 1884. En una solemne ocasión, delante de monseñor Cagliero y de los principales señores de Randazzo, el imaginativo don Pedro Guidazio, refiriéndose a los orígenes, llamó públicamente a Vagliasindi el *paraninfo del colegio.*

[2] El hijo Francisco, entre los papeles de familia, encontró el borrador autógrafo del padre.

[3] Cartas de don Francisco Fisauli al Obispo, Randazzo, 1 de agosto de 1878, y del Obispo a don Bosco, Acireale, 2 de agosto de 1878.

[4] Esto parece deducirse de papeles domésticos, cuya visión nos ha facilitado el mencionado doctor Francisco Vagliasindi, hijo de José.

[5] Cartas del arcipreste Fisauli; Randazzo, 8 y 26 de septiembre de 1878.

[6] Acta del Consejo municipal de Randazzo, 28 de enero de 1879. Por su importancia histórica, pues se trata de la presentación de la obra de don Bosco en Sicilia, por la nobleza del contenido y para honrar la memoria del hombre benemérito que lo pronunció, referimos íntegro el breve discurso en el Apéndice, Doc. núm. 44.

El 3 marzo llegaron los dos enviados, que se detuvieron en Randazzo seis días. Escribió don Juan Cagliero [1]: «Hemos tenido un recibimiento oficial del Ayuntamiento, decidido a tratar con nosotros no por motivos materiales, sino con espíritu cristiano, con deseos de una instrucción sólida, sana y religiosa». En vista de tan buenas disposiciones y, considerando que los Salesianos eran «la primera Congregación llamada a reconstruir en Sicilia sobre las ruinas de las órdenes religiosas destruidas y dispersadas en la última supresión», los dos negociadores se decidieron a proceder con mayor amplitud que lo que permitían las instrucciones recibidas. Tomando por base el suave contrato de Alassio, en lugar del exigente de Varazze, que llevaban consigo y era el preferido por don Bosco, estipularon el 7 de marzo un convenio, duradero por cinco años, que fue aprobado el 29 de abril por el Consejo escolar de la provincia y obtuvo inmediatamente forma legal [2]. Cuando todo estuvo preparado, don Bosco dirigió al Alcalde «una carta muy cortés, que, como escribía el arcipreste [3], además de ser de gran satisfacción para los concejales del Ayuntamiento, resultó también del agrado de todos los que tuvieron la suerte de **[352]** leerla u oírla contar». Por último, envió a Randazzo a don Antonio Sala, consejero del Capítulo Superior, para dirigir las obras ordenadas por el Ayuntamiento y hacer la necesaria adaptación de los locales.

Con arreglo al contrato, las escuelas y el internado debían abrirse al empezar el curso 1879-80. Don Pedro Guidazio, que ya había quedado libre de Montefiascone, fue nombrado Director de la nueva casa. Salió de Turín con su personal el 19 de octubre. Durante el viaje se percató de lo muy conocido y apreciado que era don Bosco en el sur de Italia. En Nápoles no querían dejarle celebrar misa, por no llevar el *célebret* [4]; pero le bastó decir que era sacerdote de don Bosco, para que no sólo le permitiesen celebrar, sino que le sacaron lujosísimos ornamentos y le dispensaron toda clase de atenciones. El Arzobispo de Mesina, monseñor Guarino, le colmó de cortesías. Eran diez: él mismo en persona les sirvió el café y mandó que les prepararan en el seminario cómodo alojamiento y lo necesario para comer. El Director recibió allí muchas visitas de sacerdotes y seglares distinguidos, ansiosos de conocer a los Salesianos y sus cosas. Partieron al

---

[1] Carta a don Bosco; Acireale, 9 de marzo de 1879.

[2] Véase, Apéndice, doc. núm. 45.

[3] Carta a don Celestino Durando; Randazzo, 31 de mayo de 1879. No se ha podido encontrar la carta de don Bosco.

[4] *Célebret:* Documento que contiene la autorización concedida por el Obispo a un sacerdote para que pueda celebrar misa en otra diócesis *(N. del T.)*.

día siguiente, edificados de la bondad de aquel eminente Pastor, que quería ser considerado como Salesiano. No satisfecho con todo esto, escribió al Siervo de Dios una carta afectuosísima, con los deseos de que se cumpliera la posibilidad que le había anunciado de recibirle a él mismo en Mesina [1].

En Randazzo eran esperados los Salesianos por el clero y mucha gente del pueblo, que los acompañó hasta el colegio con respeto y asombro de su juventud. En casa fueron visitados por las autoridades civiles. Un reflejo de la buena impresión, que aquellos agasajos causaron a don Pedro Guidazio, lo tenemos en los siguientes renglones de su primera carta a don Bosco [2]: «En conclusión, por ahora todo lo encuentro hermoso; hermoso el cielo, ameno **[353]** el pueblo, grandioso el colegio, cuando todo esté arreglado, y óptima la población». Terminaba con estos sentimientos: «Nosotros tenemos muy buena voluntad y, si es necesario, con la ayuda de Dios, haremos milagros; pero necesitamos que en el Oratorio no nos olviden y que usted, don Bosco, nos encomiende a María Auxiliadora y a nuestro Patrono San Francisco, para que nos conceda parte de aquella dulzura y celo por las almas, con que él obró tantos prodigios para la mayor gloria de Dios. Envíenos, querido don Bosco, su bendición y tenga la seguridad de que nos esforzaremos todo lo posible para hacernos cada vez más dignos del nombre que llevamos de Salesianos y de hijos de don Bosco».

Las peticiones de admisión para el internado llegaban ya a unas cincuenta. Don Antonio Sala, que se quedó allí hasta primeros de noviembre, había transformado el monástico edificio y sus alrededores en una alegre morada para el 12 de noviembre. Un mes después describía don Pedero Guidazio la conducta de los muchachos, mostrando, sin pretenderlo, los saludables efectos del método de don Bosco [3]: «No puede usted creer, decía, con cuánto gusto escuchan y con qué veneración reciben estos muchachos los consejos de don Bosco. Si me estuviera una hora hablando de don Bosco, no habría peligro del más mínimo gesto de impaciencia. Son, además, tan dóciles y obedientes que nosotros mismos estamos maravillados. Todos los domingos y días festivos reciben infaliblemente los santos Sacramentos (...). Los padres están satisfechísimos de sus hijos, al ver que están tan alegres y que prefieren la vida del colegio a la de la familia. En efecto,

---

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 46.
[2] Randazzo, 28 de octubre de 1879.
[3] Carta a don Miguel Rúa, poco después de la Navidad de 1879.

muchos de ellos deseaban tenerlos consigo para comer juntos el día de Navidad y lo pidieron. Contesté que no podía complacerlos, pues el reglamento no lo permitía; y, como insistieran, llamé a sus mismos hijos, y, en presencia de los padres, les pregunté si querían ir a comer en familia o quedarse con nosotros en el colegio y, **[354]** no hubo uno siquiera que no quisiera quedarse en el colegio; satisfechos con esto, los padres dejaron de molestarnos, contentándose con enviar al colegio borricos cargados de dulces para muchachos y superiores. A fin de tenerlos alegres y contentos, hemos encontrado un medio muy sencillo, el del clero infantil, revistiendo a ocho o diez cada tarde para servir al altar en la novena (...). ¡Es de ver cómo estos muchachos, especialmente los mayores, se vuelven locos por servir en las funciones, revestidos de monaguillos! (...). Ya hemos hecho dos veces función de teatro para los muchachos solos».

En un colegio de don Bosco no podía faltar el oratorio festivo. Don Esteban Trione, compadecido ante el espectáculo de tantos muchachos de las clases más humildes del pueblo, faltos de toda instrucción, hacinados en míseras chozas y abandonados a sí mismos por las calles, se sintió movido a ocuparse de ellos, reuniéndolos en los días festivos y entreteniéndolos en un ambiente más humano. Manifestó su idea al Obispo. Que, no sólo lo recibió muy bien, sino que le aconsejó que se diese prisa a ello y lo recomendó al clero local. Tuvo así a su disposición una iglesia sin culto y el uso de unos bancos amontonados en otra parte, y el oratorio quedó abierto en seguida, asistiendo a él unos doscientos muchachos pobres. Era motivo de gran satisfacción ver cómo aquellos golfillos, acostumbrados a decir palabras soeces, a maldecir, blasfemar, llamando santo al diablo, según la mala costumbre de la isla, se iban transformando poco a poco. Evidentemente, para atraerlos acudía a las consabidas industrias; preparaba pequeñas rifas, los divertía con teatro de títeres, prometía con tiempo algún paseo por el campo con merienda. Le ayudaban un clérigo y algunos alumnos del colegio que, a la vez, le servían de intérpretes del dialecto siciliano y le ayudaban a mantener el orden en la iglesia y durante el recreo. Con la caridad aprendida de don Bosco se ganó el afecto de aquellos pobrecitos, instruyéndolos en la religión y levantándolos del mísero estado en que vivían. Durante la primavera del primer curso **[355]** alegraron el colegio de San Basilio dos preciosas visitas. Monseñor Guarino, estaba en un pueblo de su archidiócesis, limítrofe con Randazzo, y quiso ir a ver en su campo de acción a los tan ensalzados hijos de don Bosco. Estuvo con ellos una semana, haciéndose pequeño con los pequeños, entreteniéndose ale-

gremente con los alumnos y tomando incluso parte en sus juegos, como veía hacer a los superiores. Le agradó mucho una velada en su honor. Partió con la íntima persuasión de que la obra de don Bosco era verdaderamente providencial para los tiempos que corrían. Casi un mes después, también monseñor Genuardi, Obispo de la diócesis, se dignó aceptar la hospitalidad de los Salesianos. Fue recibido con los honores que merecía su dignidad y festejado con la representación de una comedia en latín; lo cual dejó pasmados a cuantos estaban en condición de juzgar el caso. En fin, por todas partes se consolidaba en el lugar y se difundía por la isla la buena fama del colegio.

Pero toda medalla tiene su reverso. Don Miguel Rúa había puesto sobre aviso a don Pedro Guidazio para que no diera excesiva importancia a las primeras impresiones [1]; con el correr del tiempo los hechos justificaron el consejo. Hostilidades sectarias de delegados provinciales de enseñanza y de inspectores del Gobierno, frialdades de autoridades municipales y dificultades internas pusieron a dura prueba la firmeza del director, quien, con su habilidad personal y merced a la eficaz cooperación del fiel caballero José Vagliasindi, fueron siempre superadas victoriosamente. Dos prendas de seguridad había dado previamente don Bosco. Al despedir a don Pedro Guidazio, le había dicho:

—No temas. En Randazzo harás muchas cosas estupendas. Don Bosco te bendice y rezará por ti.

Y, bajo la inspiración de don Bosco, había sido expresada poco antes «la más viva confianza» de que aquella primera casa abierta en Sicilia iría prosperando y llegaría a ser «como la semilla de muchas otras» [2]. Ambos auspicios han sido confirmados elocuentemente por los hechos.

---

[1] Carta citada.

[2] *Bolletino Salesiano,* enero de 1880, pág. 12.

[356]

CAPITULO XIV

1879: ESPIGANDO POR DIVERSOS LUGARES Y TIEMPOS

VAMOS a reunir, en el presente capítulo, algunas cosas o cositas no desdeñables, sin conexión alguna con otras partes de nuestra narración, de modo que no se pierda nada de cuanto sabemos sobre la vida del Beato durante el 1879. Es un conjunto de variados detalles que se refieren casi íntegramente a casas de Italia y de Francia.

EN LANZO: VISITAS, AYUNTAMIENTO, EJERCICIOS

Nos lleva a Lanzo, ante todo, el cumplimiento de una promesa a la que se había obligado el colegio en el año 1873. Aquel año, apenas terminada la construcción del nuevo edificio que se levanta grandioso frente a las estribaciones de los Alpes, ante la amenaza de derrumbamiento que había sumido a los superiores en angustioso temor, el ala derecha y la sexta columna del pórtico más largo empezaban a hundirse. Se acudió a toda prisa a poner remedio; pero el Director, don Juan Bautista Lemoyne, aterrorizado, dio parte en seguida a don Bosco. El Beato, sin alterarse, le dijo que confiara a san José la guarda de la columna que peligraba, con la promesa de colocar en el patio una columna parecida con la estatua del Santo Patriarca. El peligro fue conjurado; pero, como suele suceder con los cambios de personal, se tardaba en cumplir la promesa; un hecho imprevisto **[357]** vino a refrescar su memoria. Víctor Manuel Salvini, alumno interno de Turín, jugando el año 1877 en el segundo rellano de la escalinata, se abalanzó tanto sobre la barandilla que se desplomó en el vacío; mas, por una extraña y afortunada casualidad fue a caer precisamente en las rodillas del Director don José Scappini. Ambos invocaron a san José en alta voz en el momento de la desgracia y quedaron perfectamente ilesos. Al enterarse de esto don Bosco, dio prisas para que se cumpliera la obligación contraída; pero el monumento no quedó ter-

minado hasta el 19 de marzo de 1879. El Siervo de Dios, que daba muchísima importancia a las manifestaciones religiosas, quiso tomar parte en la inauguración en la que también intervinieron muchos forasteros. Para la solemnidad, el clérigo Grosso, que más tarde cosecharía tantos laureles en el campo de la música sacra, compuso un himno, cantado con acompañamiento de banda por los músicos del oratorio, bajo la dirección del maestro Dogliani. Como perenne recuerdo de la gracia y de la promesa, dispuso don Bosco que, en honor de san José, se impartiese cada miércoles en aquel colegio la bendición con el Santísimo Sacramento, como todavía se acostumbra.

Las visitas de don Bosco a Lanzo eran todavía bastante frecuentes. Volvió en lo mejor de la primavera, en la época de los nidos; y sucedió, en esta ocasión, un episodio singular. Algunos internos descubrieron durante el paseo un nido de mirlos; lo tomaron, se lo llevaron al colegio y lo escondieron en el dormitorio dentro de un cajita; pero muy pronto fueron muriendo los pajaritos uno tras otro, con el trato que les daban los inexpertos cuidadores. Muerto el último, acordaron los muchachos darles honrosa sepultura. Para ello hicieron durante el recreo el entierro, remedando las ceremonias de la iglesia en los funerales. Lo acompañaron, pues, con cantos litúrgicos a su última morada, con aspersiones y, por fin, con un discurso. Don Bosco siguió desde una ventana el desarrollo de la escena; después, mientras los alumnos estaban reunidos en el salón de estudio, mandó llamar al protagonista de la travesura. Con aire grave, le hizo comprender que habían hecho algo feo, una verdadera profanación, que no debía repetirse jamás. Después, en cuanto vio al bribonzuelo, arrepentido de su falta, **[358]** mudó de tono; dijo que les perdonaba a él y a los demás y, al despedirlo, le regaló un paquete de caramelos para que los repartiera entre sus cómplices. La lección era necesaria y la hubo, pero, en el modo de hacerlo, estaba toda el alma y el sistema educativo de don Bosco [1].

En septiembre del mismo año, se cumplía el contrato con el Ayuntamiento; ahora, atendidos los precedentes, que hemos expuesto en el volumen anterior, don Bosco pensó tantear el terreno para conocer cuáles eran las definitivas intenciones del Consejo municipal. Por lo cual, escribió al alcalde:

---

[1] Este joven era el profesor Juan Giannetti, profesor hoy en el real Instituto de Magisterio de Vercelli.

Ilustrísimo señor Alcalde:

En el próximo pasado mes de julio, en la visita que hice a Lanzo, observé que son necesarias varias reparaciones importantes e indispensables, para el uso y la conservación del edificio del Colegio. Para evitar deterioros mayores, ruego a V. S. dé las órdenes oportunas cuando llegue el buen tiempo para hacer las reparaciones con buén resultado. Al mismo tiempo, me considero obligado a recordarle que, con el curso escolar 1880-81, caduca el contrato estipulado entre el que suscribe y ese ayuntamiento; invito, pues, a V. S. tenga a bien indicarme cuáles son sus intenciones a este propósito, a fin de que podamos tomar con tiempo las deliberaciones propias del caso. Espero alguna contestación de su reconocida cortesía, mientras tengo el honor de poderme profesar de V. S. y de todos los respetables consejeros municipales de Lanzo,

Turín, 23 de agosto de 1879.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

La respuesta no le satisfizo ni poco ni mucho; razón por la cual dispuso que los Salesianos abandonaran los locales que habían sido convento y se concentraran en el edificio nuevo, al que por tanto fueron trasladadas también las escuelas elementales. El alcalde no se dio por ofendido, como se vio en vísperas de la inauguración del curso siguiente. El Delegado Provincial, que a la sazón estaba en lucha contra el bachillerato **[359]** del Oratorio, puso su atención también en el colegio de Lanzo, pidiendo al alcalde informes acerca de su marcha y la lista de los maestros elementales y de los profesores del bachillerato. Don Bosco, informado de la cuestión, bosquejó una respuesta, de la que se trasluce toda su firmeza, y que el alcalde sencillamente reiteró.

PROMEMORIA

Recibida la nota del Delegado Provincial de Enseñanza, del 14 del corriente septiembre, sobre la marcha del Colegio de Lanzo, el Alcalde, que suscribe, visitó e interpeló al Director del mismo y lo encontró condescendiente en todo; y aunque, en los años anteriores, ha enviado la lista de los maestros a la oficina misma de la delegación provincial, sin embargo, al comenzar el inminente año escolar, este ayuntamiento enviará nombres y apellidos de los tres maestros de las elementales, provistos de sus títulos oficiales. En cuanto a los profesores del bachillerato, se ruega al Delegado Provincial tenga a bien recibir él mismo la nota del Director del Colegio, habida cuenta de la reducida cuota con que el Ayuntamiento concurre para el bachillerato. Este es el motivo por el cual se contenta con profesores idóneos, sin pretender que sean titulados. En esta misma ocasión, como ya fue pedido por el Delegado Provincial, cree no hacer cosa desagradable al mismo, asegurándole que el proceder de este Colegio encontró siempre plena aceptación en todo lo que se refiere a moralidad, disciplina, aprovechamiento de los alumnos y todo ello porque mereció siempre

las alabanzas de todos. Es verdad que últimamente se encontraron en clase maestros...

Don Bosco presentó las listas pedidas. Tocante a la marcha del colegio, hay un testimonio, que probablemente se relaciona con los estudios, que se hacían entonces en el Ministerio sobre la estructuración y reglamentación de los centros correccionales [1]. En 1879 el doctor Julio Benelli director de la cárcel de Turín, tal vez para recoger elementos útiles para la formación de un nuevo reglamento de los reformatorios estatales, visitó los colegios salesianos, empezando por el de Lanzo. Cuáles fueron las impresiones que sacó de sus visitas, se leen en un artículo que publicó nueve años más tarde en la *Rivista di discipline carcerarie* [2]. Aquí tiene el lector la parte más importante:

[360] «En los institutos de don Bosco que visité, encontré mucho orden, mucho afecto a los Superiores, un gran desarrollo en la instrucción de los muchachos, confianza ciega, ilimitada en sus preceptores. El primero que visité fue el de Lanzo en 1879. Eran unos pocos sacerdotes los que atendían a todo; una sola indicación suya, dada con la sonrisa en los labios como el ruego de un amigo afable, era obedecida con la rapidez del rayo (...). En todo el ambiente se respiraba un aire de paz y de felicidad encantadoras. ¡Fácil es imaginar mi impresión, después de haber salido pocas horas antes de *La Generala,* con sus chirriantes verjas, sus rejas de hierro y tantos carceleros y soldados! Entonces comprendí el hecho narrado por el conde Connestábile, de que un día don Bosco había acompañado, él solo, a trescientos corrigendos de *La Generala* hasta Stupinigi, después de haberle costado mucho obtener el permiso del entonces ministro Rattazzi, el cual quería que los muchachos fueran custodiados *al menos* por carabineros disfrazados. Y desde aquella fecha nació en mí la convicción inquebrantable de que, si es posible esperar obtener la enmienda y el buen encarrilamiento de chicos extraviados o abandonados, sólo puede serlo colocándolos en un ambiente de rígida disciplina (es decir de disciplina *sin transacciones*), pero acompañada de la suave dulzura, que debe respirarse en las familias bien ordenadas y acostumbradas a vivir honradamente. El sistema disciplinar de los institutos de don Bosco no tiene por base las amenazas y castigos. Un simple cleriguito basta para mantener en orden una gran masa de jovencitos. Lo primero, antes que cuidar de la instrucción material de la escuela, se

[1] Véase: vol. XIII, pág. 474.
[2] Año XVIII, Roma, 1888, págs. 87-88.

suministra con asiduo cuidado a los muchachos la educación del corazón. Los clérigos, que hacen el papel de educadores, no son precisamente talentos privilegiados, sino jóvenes todos ellos de maneras insinuantes y de buena educación moral. Estos, en continuo contacto con los jovencitos, son un estímulo eficaz para el bien. El niño es un imitador y los muchachos de los institutos de don Bosco tienen óptimos modelos que imitar. Así se explican los resultados que en ellos se obtienen».

[361] En septiembre presidió don Bosco dos tandas de ejercicios espirituales en Lanzo. La primera, que duró del día 3 al 10, tuvo doscientos cincuenta ejercitantes, entre los que estaban los clérigos novicios. Estos fueron a pie desde San Benigno hasta Ciriè y desde allí, en tren hasta Mathi. Aquí visitaron la fábrica de papel y se juntaron con los que venían de Turín y los acompañaron en tren hasta la meta. Allí encontraron ya a don Bosco, que estaba de salud «medianamente bien», dice la crónica [1].

En las «buenas noches» del día 5, acabó don Bosco con una cuestión que se arrastraba hacía varios años. Repetidas veces, como ya se ha visto, había manifestado el deseo de que se omitiesen los votos trienales, pero nunca se había llegado a una conclusión, porque algunos Superiores opinaban que la profesión temporal ofrecía un buen medio para conocer mejor a los sujetos. Aquella vez, en cambio, don Bosco cortó el nudo y, en adelante, ya no habló del asunto con nadie. Se expresó así: «Antes de avisar que los que desean inscribirse den su nombre, tengo que hacer otra advertencia y es que éste es el último año que se harán los votos trienales. El próximo año, quien los desee hacer, los hará en seguida perpetuos. Se ha demostrado que los votos trienales son una tentación, todos comprenden suficientemente si Dios los llama a esta congregación y si se sienten con fuerzas suficientes o no; y, por tanto, están en condiciones de deliberar y decir:

»—Hago los votos perpetuos, o tomo otro camino.

»Pero este año se hacen todavía los votos trienales, porque el año pasado todavía no se había dado este aviso; es más, los que han pedido los votos perpetuos tienen plena libertad para hacer los trienales; lo mismo que los que pidieron los trienales, para hacer los perpetuos». El Beato repitió el mismo aviso en las otras tandas de aquel año. Se ve, sin embargo, que, en la práctica, evitaba imponer pesos superiores **[362]** a las fuerzas lo mismo que apagar una mecha humeante; en

[1] Sacado de la *Croniquita* de don Julio Barberis, penúltimo cuaderno, que sólo tiene doce páginas escritas y de diversos temas.

efecto, basta consultar los catálogos para echar de ver cómo nunca faltaron nuevas profesiones trienales.

En la solemne ceremonia de la profesión religiosa, habló don Bosco, pero no tenemos más que el exordio de su discurso: «Aumentan de día en día las filas de nuestros Hermanos, es decir, de los que se consagran al Señor en cuerpo y alma para asegurar la propia salvación y ayudar a salvarse a los demás. ¡Qué gran satisfacción es para mí ver cómo, sin que el mundo lo sepa, son tantos los que se preparan para salir a hacer el bien! Es evidente que el Señor lo quiere así, y nos bendice de esta forma. El mundo no sabe nada de todo esto; sólo nosotros y los que tienen relación con nosotros. Hace muchos años se hizo la primera tanda de ejercicios y éramos catorce entre todos. No existía, todavía la Congregación. De los catorce, doce eran externos, pues don Bosco no tenía más que dos internos. La segunda vez que se hicieron, habían aumentado hasta treinta y dos. Pero, cuando la Congregación quedó constituida formalmente, entonces se determinó hacer los ejercicios en Trofarello. Recuerdo que, un año en la segunda tanda, no había más que dieciséis. Pero, pronto aquel local resultó insuficiente, hubo que dejarlo y vinimos a hacer los ejercicios en Lanzo. Aquí fuimos creciendo de tal modo que, ya el año pasado, no bastaron las dos tandas de siempre, y se hizo una tercera en Sampierdarena. Este año nos vemos obligados a hacer otra más en Alassio. En esta primera tanda hay doscientos cincuenta ejercitantes y presumo que la segunda no será inferior a ésta. ¿No se ve aquí claramente la mano de Dios? Pero hay un lugar de la Sagrada Escritura en el que el Señor hizo decir: *Multiplicasti gentem, sed non magnificasti laetitiam* (Multiplicaste la gente, pero no aumentaste la alegría). ¿Deberá decirse esto también de nosotros? Espero que no. Pongámonos todos muy de acuerdo para que no suceda esto. ¿Sabéis qué se requiere para ello? Una sola palabra. No quiero deciros muchas cosas para que sigáis adelante. Basta una sola: *Observancia.* Observar **[363]** nuestras Reglas. Los institutos religiosos marcharon siempre bien, mientras hubo observancia. ¿Cuándo decayeron? Cuando ésta comenzó a decaer o se rompió...» El comparar, con la humildad de los comienzos, los progresos hechos por la Congregación, se convierte cada vez más, por así decirlo, en su tema obligado, cuando quiere animar especialmente a los Salesianos jóvenes al amor de su vocación.

También, en la segunda tanda de ejercicios, habló don Bosco después de las profesiones. La crónica nos ha conservado sólo un párrafo sobre la templanza, calificándolo de oportuno para dar a conocer su pensamiento con respecto a la práctica de esta virtud. Hablando de

los daños morales, que causa a los jóvenes la intemperancia, especialmente en el uso del vino, recomendó: «Procuren todos estar en regla, comiendo y bebiendo lo que necesiten y no más. Seréis, por ejemplo, invitados a comer o bien la necesidad o la conveniencia pedirá que vayáis, y os encontraréis allí con manjares y bebidas en abundancia; estad alegres, no os mostréis esquivos ante la ocasión que se os ofrece de tomar algo más de lo ordinario. Pero, mídanse bien las propias fuerzas, mídanse las propias necesidades; no hacer ningún exceso, ninguna intemperancia y ser rigurosos en esto con nosotros mismos. Por el contrario, sucederá otras veces que falte la ración ordinaria; pues bien, aprovéchese la circunstancia para hacer una mortificación alegre. Se dirá:

»—Necesito ayunar alguna vez para vencer mis tentaciones y, ya que se me presenta la ocasión, elijo el día de hoy.

»Y si las ganas son mayores y mayor la necesidad de trabajar, se dirá:

«—Este ayuno y este trabajo hechos con el estómago vacío valdrán mucho más, porque no lo elijo yo, sino que así lo dispone el Señor».

EN VALLECROSIA: CONSTRUCCIONES

Los protestantes de Vallecrosia no podían resignarse a ver frustradas sus equivocadas esperanzas. El pastor evangélico y el director del asilo valdense **[364]** desahogaron su mal talante en un opusculito titulado: *Unas pocas palabras a los habitantes de los llanos de Vallecrosia y pueblos circunvecinos.* En él se falseaban la historia, la verdad y el buen sentido. Su fin era excitar a la población contra la casa de María Auxiliadora. El *Boletín* de julio les respondió a tono, pero se necesitaba una respuesta más contundente que las simples palabras.

Los herejes anhelaban obtener que Salesianos e Hijas de María Auxiliadora abandonaran Vallecrosia; don Bosco, por el contrario, había discurrido ya la manera de transformar la humilde capilla en una gran iglesia que bastara para las necesidades espirituales de los católicos, y quería proporcionar un decoroso edificio a las escuelas de ambos sexos. El nuevo obispo, monseñor Tomás Reggio, continuando la obra de su predecesor, alentaba la empresa. En una circular del 12 de junio «a las almas generosas y piadosas», después de describir al vivo el peligro de la invasión protestante, hacía una llamada a la caridad de grandes y pequeños, ricos y pobres, para que todos contri-

buyeran con ofertas de dinero, prestación personal, objetos de valor, materiales de toda clase. Instituyó, además, una comisión de cinco sacerdotes y cuatro seglares, que buscaran los medios de propaganda en la diócesis; pero la parte más onerosa cargaba siempre sobre los hombros de don Bosco, a quien nombraba dos veces el Obispo en su circular con palabras muy laudatorias.

No obstante las luchas, que en aquel tiempo tenía que sostener y los gastos necesarios para la iglesia de San Juan Evangelista, el Beato, siempre tranquilo, siempre dispuesto a hacer el bien, puso manos a la obra con toda la actividad posible. Tuvo que superar muchas y serias dificultades para conseguir la compra del terreno indispensable. En agosto escribió al director don Nicolás Cibrario:

Queridísimo Cibrario:

Hasta ahora no me ha sido posible ocuparme seriamente de la proyectada construcción en Vallecrosia, pero ahora estoy *ad hoc et propter hoc*. Haz, pues, por hablar con el canónigo Cassini o con otros y dime:

1.º Si no se escribió todavía al Papa y se piensa que escriba yo mismo, con o sin la pastoral o circular de monseñor Reggio.

[365] 2.º Si la tarjeta de suscripción impresa en el Oratorio ha llegado ya a vuestras manos; si os gusta o hay que hacer modificaciones.

3.º Si la carta que ha de unirse a la tarjeta está ya hecha o si he de hacerla yo. Dime lo que hay de lo uno y de lo otro y procuraré remediarlo todo pronto.

Saludos a todos nuestros amigos y créeme siempre en N. S. J. C.

Turín, 24 de agosto de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. ¿Están terminados los planos? ¿Han empezado las obras? Es inútil acudir a la duquesa de Galliera, porque no recibe.

El mismo escribió al Papa con el fin de obtener de León XIII bendiciones y ayuda, que animasen a los buenos a ser generosos en sus limonas.

Beatísimo Padre:

Humildemente postrado a vuestros sagrados pies, oh Beatísimo Padre, con el máximo respeto expongo cuanto sigue:

En Valle Crosia, población situada entre Ventimiglia y Bordighera, ha habido estos últimos años tal invasión de protestantes, que todos los pueblos vecinos están amenazados. El Obispo de la diócesis, monseñor Reggio, manifiesta con dolor el estado religioso de aquella porción de su rebaño en la conmovedora circular, de la

que me atrevo a enviar un ejemplar a V. S., en nombre del mismo venerando Prelado.

Con el fin de poner un dique a la amenazadora herejía, hace cuatro años, se arrendó provisionalmente un edificio que sirviera de escuela, iglesia y vivienda de los maestros. Pero esto es una verdadera miseria en comparación de los elegantes y atrayentes edificios, que allí han levantado los promotores de la herejía.

Pues bien, a pesar de los malos tiempos que corremos y de lo difícil que es encontrar los medios necesarios, el humilde exponente, movido por la gravedad del caso, ante la invitación del Obispo Diocesano y los estímulos de V. S. para combatir el error donde quiera que se manifieste, estaría dispuesto a ponerse a la cabeza para comenzar una construcción más digna de la religión y más adecuada a la creciente necesidad.

Se han adquirido para este fin los terrenos necesarios, se han trazado los planos correspondientes y se está a punto de empezar los trabajos.

No hay fondos preparados de antemano y se pone todo en manos de la Divina Providencia y en la inagotable caridad de V. S.

Por tanto, por consejo del mencionado monseñor Reggio y en nombre de la comisión de beneficencia expresamente constituida, suplico **[366]** a V. S. se digne impartir la bendición apostólica a todos los que de alguna manera contribuyen a esta obra de caridad.

Si V. S. se dignase, además, conceder alguna ayuda material ciertamente serviría de noble y diría que de irresistible estímulo para que los buenos católicos nos prestaran su favor.

Con el ánimo lleno de confianza y agradecimiento pedimos a Dios que conserve largamente la preciosa existencia de V. S., mientras yo, en nombre de todos, oh Beatísimo Padre, tengo el incomparable honor de poderme profesar

De V. S.

Turín, 16 de septiembre de 1879.

Su humilde y muy agradecido hijo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El Padre Santo contestó acompañando la bendición apostólica con el envío de quinientas liras. En la carta a don Nicolás Cibrario el Beato llama tarjetas a unos módulos a rellenar con los nombres de los donantes y el importe de las limosnas. A estas tarjetas iba unida esta invitación redactada por él mismo [1].

A los Católicos [2]:

La dolorosa descripción que monseñor Reggio, Obispo de Ventimiglia, hace en una circular a propósito sobre la invasión protestante en Valle Crosia, produce seria preocupación a cuantos aman nuestra santa Religión Católica. Los enemigos de la fe no ahorran medios morales ni materiales para sembrar el error y ganar prosélitos.

---

[1] Así lo anota don Joaquín Berto en uno de los ejemplares.

[2] Encerramos entre corchetes las modificaciones introducidas por el señor Obispo en el borrador que le envió don Joaquín Berto y que se guarda en nuestros archivos.

Para poner una barrera a los portadores de herejías y salvar al menos a la juventud en peligro se ha alquilado provisionalmente [en dicho lugar de Valle Crosia] un edificio, que sirviese de iglesia, vivienda de los maestros y aulas para la escuela; pero es una miseria en comparación con los elegantes edificios allí construidos por los secuaces de Lutero, [con elegantes escuelas e iglesia de los que presumen de Evangélicos, y frente a las necesidades de aquella localidad].

Es, pues, indispensable dar comienzo a una construcción, que tenga una iglesia conveniente y además, la residencia de los maestros, las aulas para la escuela dominical, diurna y nocturna, y la vivienda para las religiosas maestras, y locales idóneos para sus alumnas.

Para este fin está preparado un terreno de unos dos mil metros cuadrados con sus oportunos planos; una considerable cantidad de materiales **[367]** ya amontonados, se convertirán cuanto antes en cimientos. Dada la urgencia, se espera llevar a término los edificios dentro de breve plazo.

¿Pero, de dónde sacar los medios para llevar a efecto una empresa como ésta? No hay nada preparado y todo se deja en manos de la divina Providencia, que nunca falta en las necesidades; nuestra esperanza está puesta en el supremo Jerarca de la Iglesia, que, aunque se encuentra en graves apuros, es el primero entre todos, ofreciendo la cantidad de quinientas liras y añadiendo una bendición especial para todos los Obispos y particularmente en la de monseñor Reggio, obispo de Ventimiglia; confiamos en la cooperación de todos los que aman la conservación de nuestra santa religión y la educación cristiana y ciudadana de la creciente juventud.

Confiando, pues, en el auxilio de los buenos católicos, los abajo firmantes ofrecen su propio óbolo y asumen el compromiso de recoger todo género de ofertas en dinero o en materiales de construcción.

Para facilitar el camino a las ofrendas, se acompaña una tarjeta, en la que cada uno puede consignar la cantidad, que la caridad de su corazón le impone para entregar de una vez, en dos o en tres.

[*Confiando, pues, en la ayuda de los buenos católicos, los que suscriben* que ya dieron su óbolo, invitan a las almas generosas a hacer otro tanto, suscribiendo la presente e indicando la clase de su oferta, dinero o cualquier otro objeto, por una sola vez o en varias durante dos o tres años].

Terminado el edificio, en señal de viva gratitud, se organizará un servicio religioso diario en la iglesia, por todos los beneméritos donantes.

Concluiremos con las palabras de los Libros Sagrados, que dicen: Vosotros habéis cooperado a la construcción de una Casa del Señor en la tierra y El os pondrá un día en posesión de un reino, que no tendrá fin.

Atentos y seguros servidores
(Firman los miembros de la Comisión)

En una petición al real Economato de beneficios vacantes, extendíase don Bosco en más amplios detalles sobre la obra de Vallecrosia:

Ilmo. Señor:

El reverendo Juan Bosco respetuosamente expone que, tras invitación de monseñor Lorenzo Biale, de venerada memoria, abrió en 1876 en los llanos de Vallecrosia,

junto a Ventimiglia, dos escuelas públicas elementales para **[368]** niños, con cuarenta alumnos, y para niñas, con sesenta alumnas, como se ve por el registro de inscripción y la relación del Inspector Provincial, completamente gratuitas y de acuerdo en cuanto a la enseñanza, con las leyes en vigor, amén de una iglesita para la administración de los santos Sacramentos y la predicación de la divina palabra.

Que estas dos escuelas e iglesita, en contraposición de la escuela y capilla evangélicas ya antes implantadas allí por los protestantes, eran imperiosamente reclamadas por la misma amenidad del lugar, poblado por un siempre creciente número de ciudadanos y forasteros veraneantes, que aumentaban de año en año, los cuales, sin ellas, apenas podían cumplir sus deberes de cristianos y de ciudadanos y atender a la educación moral y literaria de sus hijos, estando situada la parroquia a una hora de camino, y las escuelas de la cabeza de distrito ubicadas tierra adentro, al norte, en lugar poco saludable.

Que dicha obra pía, muy importante y muy costosa por el local alquilado y por el mantenimiento del personal dedicado a ella, fue sostenida hasta ahora por el exponente, con la escasa ayuda insegura de los campesinos, y principalmente con las generosas aportaciones anuales de un insigne bienhechor, sin que nunca haya contribuido en nada el Ayuntamiento de Vallecrosia, que es pobre y está demasiado cargado con los gastos de la escuela, del médico y otros que debe sostener en la cabeza de partido. Ahora, después de un año y meses que murió dicho bienhechor y tras la míseras cosechas de estos últimos años, se han reducido a poquísima cosa las eventuales limosnas de los habitantes; y, en consecuencia, un instituto tan útil se encuentra falto de los medios indispensable para su vital existencia.

Sería muy doloroso, para el que suscribe, tener que marcharse de esa población que, merced a las afectuosas solicitudes de los que en ella trabajan por la orientación educativa y la prudente vida cristiana y civil, se va consiguiendo consolador provecho. Pero el abajo firmante, en el extremoso trance en que se encuentra, recurre confiadamente al Real Gobierno, que siempre generoso como es, con sus anuales subvenciones a los más beneméritos ministros de la Religión y promotores a un tiempo del bienestar social, tendrá a bien, en cuanto se cerciore de la verdad de lo expuesto por el Real Vice-Administrador de Ventimiglia, tender su piadosa mano para socorrerla.

Por tanto, el humilde exponente se dirige con respetuosa confianza al noble corazón de V. S. para que se digne concederle, a cuenta de la administración general, la subvención que más convenga a una obra de tanta importancia y necesidad, por lo que, con imperecedera gratitud, no cesará éste de invocar sobre el augusto y venerado Soberano e ilustres consejeros las más preclaras bendiciones del cielo.

No obstante, la miseria de aquel año, en que el campo dio muy poco en general, llegaron las limosnas, con tal abundancia que permitieron ver a fines de diciembre, cómo las paredes maestras de las obras llegaban a flor de tierra.

[369] EN BORGO SAN MARTINO

El colegio de San Carlos, en Borgo San Martino, aunque ya no era su director don Juan Bonetti, se mantenía a la altura de sus óptimas

tradiciones, y las simpatías de la población eran universales y profundas. Se tuvo una prueba de ello cuando, por escasez de personal, decidieron los Superiores retirar los maestros salesianos de las escuelas municipales, y notificaron oficialmente la decisión a las autoridades. Nada más saberlo, estalló una protesta general. Los padres de familia encabezaron una suscripción que recogió las firmas de todos y las envió a don Bosco; hasta el párroco amenazó con abandonar la parroquia. No quiso don Bosco permanecer indiferente ante aquel plebiscito de afecto; ordenó escribir al director don Domingo Belmonte, que no se enviase la declaración y prometió ir a Borgo para ver qué se podía hacer. De este mismo tiempo es una carta primorosa escrita por don Bosco a los alumnos de los cursos superiores sobre la elección de estado, anteriormente reproducida [1].

EN VARAZZE

El trasiego del personal para el curso escolar 1879-80 ocasionó el cambio del Director de Varazze; don Juan Bautista Francesia trasladado a Valsálice, dejó como sucesor a don José Monateri, que, con el cierre de la casa de Albano, estaba a disposición de los Superiores. Pero éste, por no considerarse apto para tan elevado puesto, puso alguna dificultad y deseaba que la dirección de aquel colegio fuera confiada a otro. Inmediatamente acudió don Bosco a calmar paternalmente sus aprensiones.

Queridísimo Monateri:

Si yo quisiera mandarte algo contra la voluntad de Dios, te quitaría de Varazze; pero ni tú, ni yo queremos hacer tal cosa. Ten, pues, paciencia; acude en mi socorro, pero sin aumentarme las molestias, que ya son muchas, y bastante graves.

[370] Don Juan Bautista Francesia te hablará, poneos de acuerdo y dentro de poco iré yo por ahí a pasar algunos días contigo.

Dios te bendiga y te conserve siempre *bonus miles Christi* (buen soldado de Cristo).

Considérame todo tuyo en J. C.

Turín, 27 de noviembre de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Véase más atrás la pág. 115.

EN MAGLIANO SABINO

El colegio seminario de Magliano Sabino iba cada día mejor. En el mes de octubre don Bosco participó a los Superiores la gran satisfacción que le había proporcionado una carta del cardenal Bilio. Su Eminencia, que llevaba un mes veraneando allí, en el centro de su diócesis suburbicaria, al observar de cerca la marcha y el progreso de los alumnos en la piedad y en los estudios, sintió casi la necesidad de manifestar al Beato su gran satisfacción:

«Estoy verdaderamente contento, le escribía el 14 de octubre, y agradezco a V. S. Ilma. el haber proporcionado tanto bien a esta mi diócesis, en tiempos tan difíciles y calamitosos. Los profesores, sacerdotes y clérigos, enviados por V. S. son celosos y ejemplares; y espero en el Señor que los muchachos saldrán bien instruidos y buenos bajo su disciplina. Mientras tanto la fama ha llegado a los pueblos de alrededor y a la misma Roma, por lo que ha subido el número de alumnos a unos sesenta y sigue aumentando todavía. Esto se debe al buen concepto en que merecidamente se tiene al reverendísimo don Bosco y a los Salesianos. Sean dadas por ello gracias a Dios. Por mi parte, no dejaré de ser útil, en compensación, a su Instituto y alabarlo ante el mismo Padre Santo».

Antes de regresar a Roma presidió el Cardenal la solemne repartición de premios a los alumnos, dando así público testimonio de su agradecimiento y protección.

EN NIZA

Hay tres cartitas que nos abren un portillo para ver qué pasaba entre la casa de Niza y el Beato. **[371]** Las tres son del mes de julio y van dirigidas al director. En la primera agradece las felicitaciones de su día onomástico; anuncia el envío del opúsculo, que contenía la *exposición* de la Congregación a la Santa Sede, tiene palabras de profundo agradecimiento a una familia de bienhechores y menciona la rifa extendida, como ya se dijo, a Francia.

Muy querido Ronchail:

Trataré de responder a la extraña carta de don Lorenzo Bianchi e intentaré, *Domino dante,* si puedo calmarlo. A primeros de la próxima semana pasará por Niza

el señor cura párroco Guiol [1]. Necesitaría llevar a don José Bologna al menos diez mil francos. Mira a ver si puedes hablar con el abate Cauvin [2] o con otros para un préstamo. Haz todo lo que puedas por ayudarme a sacar de apuros al empresario de nuestra casa de Marsella.

Necesitaría saber si los clérigos Pirro y Macherau son ya sacerdotes y si no hay dificultades. ¿Quién es ese sacerdote de Annecy, que me escribió para San Juan? ¿Quiere hacerse salesiano? ¿Parece que ha vuelto en sí el clérigo Pentore?

Dirás a todos que he leído con gran satisfacción los escritos que me han enviado desde ese patronato [3]; les doy las gracias y pido a Dios que los premie y conserve en su santa gracia.

Si tienes alguna buena noticia que comunicarme, date prisa, porque tengo muchos disgustos.

Dios os bendiga a todos y rezad por mí, que siempre seré para vosotros J. C.

Turín, 14 de julio de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Entre los «muchos disgustos», que por aquellos días le atormentaban, don Bosco encontraba algún consuelo con el afecto de sus hijos, la solidaridad de los Directores, que se sacrificaban para ayudarle a llevar adelante sus empresas, y con las buenas noticias sobre la marcha de las casas. Así se trasluce de la segunda carta.

[372] *Mi querido Ronchail:*

Te agradezco a ti y a todos nuestros queridos hijos de Niza las oraciones y felicitaciones.

Dios bendiga a todos y os conserve en su santa gracia.

Recibirás los dos ejemplares de nuestra exposición por correo.

Me has dado un alegrón con las noticias de los señores Tibán. Si tienes ocasión de verlos, salúdalos cordialmente de mi parte; diles que les agradezco de corazón la caridad y benevolencia que tienen con nuestro orfanato. Asegúrales que todos los días les encomiendo al Señor en la santa misa.

¿Qué has hecho para nuestra rifa? ¿Has colocado los boletos? ¿Tienes que devolver algunos? ¿Quieres más todavía?

Seguid rezando por mí, que siempre seré para vosotros en J. C.

Turín, 4 de julio de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

---

[1] A su regreso de Turín, como diremos a continuación. El 14 era lunes; el 20 domingo, se encontraba el párroco en Sampierdarena, camino de vuelta.

[2] Véase, vol. XIII, pág. 609.

[3] Cartas de felicitación, que le escribieron en francés los jóvenes damascenos, ya mencionados en otro lugar.

Lo mismo que en el Oratorio la habitación de don Bosco estaba siempre abierta para cualquiera de la casa que quisiera hablar con él por cualquier motivo, así también podían sus hijos escribirle desde lejos con la máxima confianza, aunque no fuera más que para desahogarse en un momento de malhumor, con la seguridad de que no los dejaría sin contestación. Así el joven catequista de Niza, don Lorenzo Bianchi, sintiéndose un poco a disgusto, había vaciado su aflicción en la «extraña» carta antes mencionada que, sin embargo, no dejó insensible al buen Padre.

Muy querido Ronchail:

He escrito una extensa carta a don Lorenzo Bianchi, que él no ha recibido. Mira a ver si se quedó en la central de correos o extraviada en nuestra casa. Si no aparece, dímelo y le escribiré otra. Comunícaselo a él mismo y asegúrale que no me olvido de él, pero que le recomiendo no se olvide de mí.

Otras cosas para otro día. Dios nos bendiga a todos y créeme que siempre, con verdadero afecto, seré para ti en J. C.

Turín, 23 de julio de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. He leído con gusto las cartas de los Damascenitos. Salúdalos de mi parte.

[373] En el año 1881 don Bosco reclamó a Turín los cinco jóvenes de Damasco, enviados del Oratorio a Niza, con la intención de prepararlos para ser clérigos; pero el patriarca melquita de Antioquía, Gregorio Yussef, al enterarse que se los quería introducir en el rito latino, no lo consintió.

«La finalidad de enviarlos a Niza, escribía el 20 de octubre de 1881, era para que cursaran los estudios necesarios a un eclesiástico y volvieran luego aquí, para dedicarlos al bien de las almas».

Rogaba, pues, a don Bosco que los enviara a Marsella y los entregara a un sacerdote, que era allí su procurador, el cual procedería según sus instrucciones. El Patriarca terminaba su carta diciendo:

«No le ocultaré que tengo mucha necesidad de obreros espirituaIoes en mis diversas diócesis y que me es indispensable tener aquí a esos jóvenes para el servicio de mi Sede Patriarcal. La agradezco vivamente las atenciones que se les han prodigado durante la estancia en sus casas».

Inmediatamente se hizo lo que su Beatitud deseaba.

EN MARSELLA

En Marsella, donde se había colocado la primera piedra de la nueva construcción el día de María Auxiliadora, se trabajaba activamente en las obras, pero los fondos disponibles se agotaron pronto; ésa era la razón del préstamo indicado por don Bosco en la segunda carta con la que está estrechamente relacionada otra al párroco de San José. De ella se desprende que, para continuar la empresa, don Bosco necesitaba vender las alquerías heredadas del barón Bianco de Barbanía. El canónigo Guiol había visitado a don Bosco y el Oratorio, a mediados de julio, pero se detuvo allí pocos días, porque le reclamaban en Marsella sus deberes pastorales. El Beato le escribió:

Muy querido señor Cura Párroco:

Unas pocas palabras para informarle de nuestras cosas. Las fotografías del Oratorio de San León están terminadas, pero quizá no se las pueda enviar **[374]** antes del miércoles; en este caso, las mandaré a Marsella, como habíamos quedado.

Se cerró el contrato de una de las alquerías de Caselle, y se firmará la escritura a fines de esta semana. Así espero tranquilizar a don José Bologna.

Pero, si don José Ronchail ha podido encontrar a tiempo la persona, a la que yo mismo he escrito, creo que podrá entregar la cantidad necesaria. De todos modos estudiaré la manera de llevar adelante nuestros asuntos y no parar a mitad de camino. La Congregación Salesiana no está madura todavía; y, por tanto, mucho menos sus hijos. Pero, con la ayuda de Dios, crecerán y, a su tiempo, alcanzarán madurez y darán fruto las molestias sufridas: paciencia, constancia y oración

Su estancia entre nosotros ha sido un gran placer para todos. Pero fue demasiado corta. Se repetirá, ¿verdad? Perdone, si no le hemos tratado con las atenciones, que usted merece y como era el deseo de todos [1].

Dios le conserve siempre con buena salud y créame en J. C.

Turín, 20 de julio de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

---

[1] Se refería a esta próxima visita la amable cartita siguiente:

Muy querido señor Cura Párroco:

En su carta me daba esperanzas de que en la segunda semana de este mes tendríamos su esperada visita. Supongo no vendrá solo. Esperamos también aquí a quien le acompañe. Alguien me dijo que, tal vez, fuera Madame Jacques; sería para mí un gran placer. También el señor Martín, con Víctor, prometió darse un paseo hasta Turín. ¿Vendrá con usted? Si nos comunica la hora de la llegada iremos a recibirle a la estación ¿Y el abate Mendre? Acompáñele Dios en su viaje y ruegue por mí, que siempre seré suyo en J. C.

Turín, 3 de julio de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Don Bosco había solicitado y obtenido del Padre Santo una condecoración pontificia que fuera digna recompensa de los méritos del señor Rostand en la dirección de la Sociedad Beaujour. Tratábase ahora de hacerle decorosamente la presentación de la misma; para ello se encomendó el Beato al párroco Guiol:

Muy querido señor Cura Párroco:

El Emmo. Cardenal Nina me comunica la concesión de la encomienda de San Gregorio el Grande, que S. S. hace al benemérito señor Rostand.

[375] Escribo a don José Bologna, que pase a verle a usted para concertar cómo celebrar una bonita fiesta.

El Breve pontificio es del todo especial, como usted comprobará por el texto que le adjunto.

El mismo secretario de Estado alude a alguna concesión del Padre Santo que le comunicaré apenas sea un hecho.

Deseo que lo arreglemos todo a costa de cualquier sacrificio; pero me es indispensable, sin embargo, un poco de tiempo, aunque no mucho.

Dejo abierta la carta del señor Rostand; después de haberla leído para su norma, la cerrará antes de entregarla, etc.

Proceda usted como mejor le parezca; me falta tiempo; pronto escribiré.

Dios nos bendiga a todos y créame

Turín, 29 de julio de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Prepare un buen artículo para el *Boletín.*

El señor Rostand, lleno de gratitud, dio las gracias a don Bosco y las dio directamente al Papa; al mismo tiempo, completó las gestiones necesarias para la solución legal de la casa de Marsella y del pobre orfanato de Saint-Cyr. Lo que don Bosco deseaba arreglar «a costa de cualquier sacrificio» era el asunto de la escolanía, por la que el abate Guiol seguía armando mucho jaleo y escribía cartas con cierta vehemencia. Aludía a ello también en la carta anterior con la frase un tanto enigmática «molestias sufridas», es decir hechos molestos. Hombre celoso y generoso, el abate tenía los prontos de los temperamentos impulsivos que, cuando se les mete una idea en la cabeza, no saben después en la práctica resolver las dificultades, sino que pretenden arrancarlas de cuajo, sin tener en cuenta ni las circunstancias ni las consecuencias. De momento, y gracias a la condescendencia de don Bosco, se logró llegar a un arreglo, como hemos narrado en su lugar.

La víspera de la novena de Navidad envió el Beato felicitaciones

particulares a tres señoras marsellesas muy beneméritas de los Salesianos. Dos de ellas ya nos son conocidas; la otra era la esposa del mencionado señor Rostand.

[376] *Muy respetable señora Rostand:*

Muchas veces me habló don José Bologna de las obras de caridad, que usted y su señora hija hacen en favor de los pobres muchachos del Oratorio de San León. Creo cumplir un deber presentándole mi humilde y cordial acción de gracias.

Pero deseo hacerle un regalo que, por lo singular, le será agradable. Helo aquí.

El próximo jueves, Dios mediante, celebraré la misa en el altar de María Auxiliadora; nuestros jovencitos comulgarán y rezarán según la piadosa intención de usted. Nuestro fin es invocar las bendiciones del cielo para usted y para toda su familia. La salud, la paz, la prosperidad, sean la herencia de los señores Rostand y de sus hijos hasta la última generación.

Dios los bendiga a todos; hasta vernos el próximo enero, y rueguen por mí, que siempre seré en J. C.

Turín, 15 de diciembre de 1879.

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Mis más respetuosos saludos a su digno esposo, el señor Rostand.

Nuestra buena y queridísima Madre señora Jacques:

No sólo sus hijos de Beaujour, sino también los de Turín, recuerdan a su buena madre y los muchos beneficios que nos hace. El próximo viernes celebraré la Santa Misa y nuestros jovencitos comulgarán y rezarán según sus piadosas intenciones.

Dios la conserve, queridísima Madre nuestra; Dios la bendiga y consuele con flores espirituales, que sirvan a su tiempo para hacerle una hermosa corona en el cielo.

Dios mediante, espero poder saludarla el próximo enero. Me encomiendo a la caridad de sus oraciones y tengo el honor de poderme profesar con afecto filial en J. C.

Turín, 15 de diciembre de 1879

Muy agradecido hijo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Respetable señora Noilly-Prat:

En su gran caridad se dignó V. S. ser benemérita protectora de los pobres muchachos del Oratorio de San León. Deseo manifestarle de manera particular mi gratitud ante Dios.

[377] El sábado, quinto día de la novena de Navidad, celebraré la santa misa y nuestros jovencitos comulgarán y rezarán particularmente en honor del Niño Jesús, según su piadosa intención. Rogaremos para que Dios la conserve con buena salud y

siempre en su gracia, le permita ver el fruto copioso de su caridad en la tierra y que sea más abundante todavía la recompensa que Dios le conceda un día en el Cielo.

Dios la bendiga, benemérita señora Prat, y dígnese aceptar este pequeño obsequio de mi gratitud. Espero poder saludarla personalmente el próximo mes de enero.

Tenga la caridad de rezar también por mí, que siempre seré para usted en N. S. J. C.

Turín, 15 de diciembre de 1879.

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

No podía faltar, en la misma circunstancia, una bonita carta para el canónigo Guiol, tanto más que don Bosco no le había escrito desde el mes de julio. Le interesaba, además, preparar el terreno para su próxima ida a Marsella.

Muy querido señor Cura Párroco:

Aunque hace algún tiempo que no le he escrito, nunca dejé de tener por usted un recuerdo cada mañana en la santa misa.

En estos (días), sin embargo, creo cumplir mi deber presentándole cordialísimos augurios de felices fiestas y buen principio (de año) y asegurándole que, durante todo el año 1880, seguiremos rezando por usted, ante el altar de la Santísima Virgen Auxiliadora. Espero que Dios nos escuchará y que usted pasará un año feliz.

Le participo, entre tanto, que, Dios mediante, a mediados del próximo mes de enero, estaré en Marsella, para arreglar las cosas de nuestro Oratorio y ver qué medidas se pueden tomar para liquidar las deudas contraídas y las que todavía tendremos que hacer. Creo que sería muy oportuna una conferencia para los Cooperadores Salesianos y otras personas benévolas y beneméritas. No sé si en el Oratorio podemos encontrar algún salón, si nos podría servir la actual capilla o si se encontraría un local a propósito en casa de algún bienhechor. El fin sería comunicar lo que se ha hecho y se necesita hacer; hablar de los Cooperadores y de cómo pueden ayudar fácilmente. Su consejo servirá de norma para lo que convenga hacer.

[378] Si usted ve a alguno de los señores de la sociedad Beaujour, ruégole que le salude de mi parte.

Me encomiendo en particular a la caridad de sus oraciones, mientras tengo el honor de profesarme en N. S. J. C.

Turín, 22 de diciembre de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Gracias al cielo, mi vista ha mejorado un poco.

Precisamente la víspera de la fiesta de Navidad, monseñor Juan Ludovico Robert, sucesor de monseñor Place en el gobierno de la diócesis de Marsella, dio pública señal de su benevolencia con los hijos de don Bosco.

Habíase abierto una suscripción para reunir dinero, con el que hacer frente a los gastos de la construcción; el Obispo no sólo la bendijo, sino que en términos muy halagüeños la recomendó cordialmente por escrito a los fieles [1].

Con esto seguía la costumbre de su predecesor, que, promovido a la archidiócesis de Rennes, solía decir:

—Si yo no hubiese hecho durante el tiempo de mi episcopado en Marsella más que traer a los Salesianos, me hubiera bastado para estar satisfecho de mi actuación.

Por eso quería e insistía en que los Salesianos fueran también a Rennes, diciendo que, después, moriría contento.

EN VALDOCCO

También en Valdocco se hacían cálculos con la herencia del barón Bianco para nivelar el balance. Las dos iglesias de San Juan Evangelista y de Vallecrosia absorbían gran parte **[379]** de la beneficencia. Seguía agravando las condiciones económicas el encarecimiento de los géneros alimenticios, que aquel año aumentó en un tercio los gastos sobre los años anteriores. «¿Cómo hacer?, se preguntaba don Bosco en la circular de enero de 1880 a los Cooperadores: ¿Acobardarnos? Jamás. Se trata del bien de las almas y de la sociedad. En el pasado, por medio de caritativas limosnas y especialmente con la última rifa, que fue para nosotros un gran recurso, hemos liquidado grandes y urgentes deudas. Para los futuros gastos, confío plenamente en la Providencia de Dios que, en semejantes y difíciles necesidades, nunca me faltó; y deposito también mi confianza en vuestra caridad».

Ya había acudido a otro expediente. El 29 de mayo había puesto sobre el tapete la cuestión económica y, vistas las grandes deudas que pesaban sobre todos los ramos de la administración, acordaron los

---

[1] El *Citoyen*, núm. 2.982, presentó a sus lectores el escrito episcopal, encabezándolo con un artículo laudatorio del Oratorio de San León. El Obispo decía:

«Hemos visto con gran satisfacción establecerse en nuestra diócesis a los sacerdotes Salesianos de don Bosco, con la obra del Oratorio de San León, convencidos de que está destinada a realizar mucho bien. No dudamos que las almas cristianas se apresurarán para acudir en su ayuda: entendemos que, ayudando a los huérfanos del Oratorio de San León, harán un acto de caridad muy agradable a Dios.

Marsella, 24 de diciembre de 1879.

LUIS, *Obispo de Marsella.*»

Superiores, y don Bosco asintió, hacer un préstamo de cien mil liras, a pagar después con la venta de la finca de Santa Ana en Caselle. De los apuros económicos que pasaba el Oratorio, encontramos más tarde una señal manifiesta en esta carta al caballero Carlos Fava:

Ilmo. y queridísimo Señor:

Ayer, al hacerme la generosa limosna en compañía de su Señora, me indicaba su intención para la iglesia de San Juan Evangelista. Aunque es grande la necesidad de esta iglesia, con todo, si usted me lo permite, dado que todavía hay bastantes muchachos con ropa de verano, emplearía dicha cantidad para remediar su urgente necesidad, que verdaderamente es vestir al desnudo.

Renuevo mi agradecimiento por la caridad, que nos hace a mí y a estos pobrecitos y pido a Dios que derrame en abundancia las bendiciones del cielo sobre usted, (sobre) su señora esposa e hija, y tengo el honor de profesarme con profunda gratitud,

De V. S. Ilma. y queridísima,

Turín, 4 de diciembre de 1879.

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Esta carta llevaba una posdata, en la que don Bosco manifestaba los efectos de un inconveniente frecuente **[380]** en los colegios. El Caballero habíale rogado que revocara la amenaza de expulsión de un joven aprendiz; como respuesta le daba las siguientes explicaciones:

P. D. He hablado con don Juan Branda a propósito del jovencito Peano, y me dijo que no hay ninguna orden en tal sentido.

Observó únicamente que una tía del muchacho viene demasiado a menudo a verle y le hace promesas y regalos fuera del reglamento.

Don Juan Branda le hizo observar que aquellos comestibles hacían que el alumno no hiciera caso de avisos y amenazas de castigos, y que, siguiendo de este modo, obligaría a los Superiores a enviarlo a su casa por Navidades. A lo que respondió la buena tía: Es demasiado pronto por Navidad, déjenlo al menos para después del invierno. Juzgaría por lo tanto muy oportuno que, si usted conoce a la tía, la avisara para que deje a los educadores en libertad de cumplir su papel; tanto más cuanto que el muchacho no necesita nada. Pero, usted actúe como crea mejor en su prudencia.

Hay otra cosa muy distinta que se refiere también al Oratorio. A lo largo de estas *Memorias* ya se ha hablado varias veces de la caritativa solicitud de don Bosco para volver al buen camino a pobres sacerdotes extraviados. Los recibía a veces en el Oratorio, los rodeaba de delicadas atenciones y no ahorraba medio alguno que considerara útil a este fin. Así sucedió en el verano de 1879 con el reverendo Marchet,

que había sido párroco de Gravère, en la diócesis de Susa, y que se había pasado a la secta de los Viejos Católicos. Para su reintegración, escribió de su puño y letra a León XIII.

Beatísimo Padre:

El sacerdote Juan Bosco, postrado a los pies de V. S., implora humildemente perdón para un hijo extraviado, que, olvidándose de sí mismo cayó en el hondo abismo de la impiedad. Se trata del sacerdote Serafín Machet, de la diócesis de Susa. Era párroco en el pueblo de Gravère, mas, por su reprobable conducta moral, mereció ser expulsado de la respectiva parroquia. Un abismo le llevó a otro abismo, y acabó por abrazar la secta llamada de los viejos católicos. La necesidad de vivir lo llevó a estos excesos, según él afirma. Se convirtió en pastor y predicador y fue hecho cura párroco de Roncourt, Cantón de Berna, en Suiza.

Profesó y predicó la herejía desde el 15 de diciembre de 1875 hasta el mes de junio del corriente año 1879.

[381] Recibido en el Oratorio de San Francisco de Sales, pide retornar al seno de la Iglesia de Jesucristo y, desde hace unos meses, ha vuelto a la práctica de nuestra santa religión.

Ahora, con el consentimiento y en nombre del Obispo de Susa, se pide la facultad de poderlo absolver de las reservas, penas y censuras en que ha incurrido por sus hechos, dispuesto a someterse a las penitencias y reparaciones de escándalo, que V. S. juzgue necesarias y oportunas.

Sólo pide, por vía de gracia, que, por ahora, no se dé publicidad en la prensa de su retractación, por el único motivo de que se produciría con ello demasiado alboroto y podría molestar a algunos de sus desgraciados antiguos colegas, que también desean, como él, volver a la verdad.

Esperando la gracia, se profesa de V. S.

Reconocido hijo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

La respuesta le llegó a primeros de diciembre, por medio de monseñor Angel Jacobini, asesor del Santo Oficio, a cuyo tribunal había sido enviada la instancia, por trámite de la Secretaría de Estado; pero de esta respuesta sólo se deduce que, examinada la petición, aquella sagrada Congregación había comunicado al Obispo de Susa las medidas a tomar; por tanto, que don Bosco se pusiera de acuerdo con dicho Ordinario.

Un pensamiento tranquilizador para don Bosco eran las oraciones que a diario elevaban en el Oratorio sus muchachos a María Auxiliadora y sus numerosas comuniones. Sentía él que, con esto, poseía un constante tesoro espiritual, al que podía recurrir confiado, para obtener del cielo las gracias que necesitaba al dilatarse su ardua misión y para pagar las deudas, que había contraído con sus bienhechores. Cuán

viva fuera en él esta confianza lo demuestra elocuentemente esta carta suya del mes de noviembre a Alfonso Fortis [1].

Mi querido Alfonso:

He recibido tus dos amables cartas, portadoras ambas de noticias desfavorables para tu salud. Me han producido verdadera pena, **[382]** pero tengo viva confianza de que Dios escuchará nuestras oraciones y tu salud volverá a ser la de antes. En cuanto a dar clase, no te preocupes. Nos basta que puedas gozar de buena salud; que, después de la gracia de Dios, es el primer tesoro.

¿También anda mal el querido Ricardo? ¡Cuánto lo siento! ¡Cuánto sufrirán papá y mamá!

De todos modos, yo quisiera asaltar la ciudadela de David, el poder de María, y, en cierto modo, obligarle a concederos la gracia de poder gozar de buena salud; y de este modo emplear los dos santamente vuestras fuerzas en favor de las almas. Hagamos, pues, así. Durante todo el próximo mes de diciembre se celebrará una santa Misa en el altar de María Auxiliadora. Nuestros muchachos comulgarán y harán oraciones especiales a lo largo del mes.

Tú, por tu parte, con el resto de la familia, rezad un *Padrenuestro* a Jesús Sacramentado y una *salve* a María Inmaculada. Tengo plena confianza en que estos nuestros pobres esfuerzos reunidos obligarán el Señor a escucharnos y a atender nuestros ruegos.

Dios te bendiga, buen Ricardo, a papá y a mamá, y os conserve a todos en su santa gracia.

Hasta vernos en perfecta salud. Ruega por mí, que siempre seré para ti en J. C.

Turín, 29 de noviembre de 1879.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

FIN DE AÑO

Aproximándose la novena de Navidad y, por consiguiente, el fin de año, dirigió el Siervo de Dios para ambas circunstancias un pensamiento especial a todas las casas de la Congregación. El 13 de diciembre envió copias de esta carta a los Salesianos y a sus alumnos:

Novena de Navidad para los religiosos y alumnos de las casas Salesianas.

La solemnidad de Navidad debe excitar en nosotros los afectos y propósitos siguientes:

1.º Amor al Niño Jesús con la observancia de su santa ley;

2.º Soportar los defectos ajenos, por amor al Niño Jesús;

3.º Esperanza en la infinita misericordia de Dios y firme propósito de huir del pecado;

[1] Véase: Vol. XIII, pág. 213.

4.º Reparar el escándalo con el buen ejemplo, en honor del Niño Jesús;

[383] 5.º Por amor al Niño Jesús, evitar la inmodestia, hasta en las cosas más pequeñas;

6.º Como obsequio al Niño Jesús, examinar si, en las confesiones pasadas, hubo verdadero dolor;

7.º Si hemos cumplido los propósitos hechos en las confesiones pasadas;

8.º Revisión de las confesiones pasadas, como lo hará después Jesucristo en su divino Tribunal;

9.º Proponerse amar a Jesús y a María hasta la muerte;

10.º *Fiesta de Navidad.* Comulgar y recibir la Sagrada Eucaristía con frecuencia en el porvenir.

Os desea las celestes bendiciones vuestro amigo.

Turín, 13 de diciembre de 1879.

JUAN BOSCO, *Pbro.*

Pasadas las fiestas navideñas, el Beato envió a las casas el tradicional aguinaldo, concebido en estos términos:

AGUINALDO DE DON BOSCO A LOS SALESIANOS Y SUS ALUMNOS. FELICIDADES PARA 1880

1. Para todos indistintamente: Promover el buen ejemplo con las palabras y las obras; no adquirir costumbres, aun indiferentes, en cosas no necesarias.

2. Para los Directores: La paciencia de Job.

3. Para los Superiores: La dulzura de san Francisco de Sales en el trato con los demás.

4. Para todos los alumnos: Ocupar bien el tiempo: *nullum temporis pretium* (el tiempo no tiene precio).

5. Para todos los salesianos: Exacta observancia de sus reglas.

Los Superiores quedan encargados de anunciar y comentar en diversas ocasiones, los augurios aquí indicados.

Dios os bendiga a todos. Doy gracias especiales a todos los que me escribieron felicitándome.

Turín, 26 de diciembre de 1879.

JUAN BOSCO, *Pbro.*

PREDICCIONES

Nos quedan por registrar algunas profecías de don Bosco del año 1879 para las que no hemos encontrado lugar oportuno en los capítulos precedentes. Una se refiere a sor Clementina de San **[384]** José que ingresó en las Josefinas de Turín el año 1875. Sentía un creciente atractivo por las misiones, pero no se decidía nunca a manifestar su

deseo a las Superioras, las cuales la nombraron maestra de novicias, unos años después de su noviciado. Habría querido hablar de ello con don Bosco, pero la idea de habérselas con un santo la turbaba. Finalmente, un día de 1879, teniendo que acompañar a una colegiala al Cottolengo para visitar a una persona, le dijo:

—Mientras tú estás aquí en el Cottolengo, yo voy a visitar el Oratorio de don Bosco.

Cobrando ánimo, se presentó al Beato, el cual, después de oírla, le declaró que debía ir a las misiones.

—Pero las Superioras no querrán darme permiso.

—Pues bien, pida salir de esta Congregación, únase a nuestras religiosas en la próxima expedición para América, y en Buenos Aires ingrese y establézcase en la casa de las Josefinas fundada por vuestra Congregación de Pinerolo.

Sor Clementina, consolada con estas palabras, pidió permiso a las Superioras para ir a las misiones; pero se le negó, porque era de gran ayuda para la comunidad, y porque las Josefinas de Turín no tenían ninguna casa en tierra de misión.

A los pocos meses volvió a ver a don Bosco, a quien encontró en el patio del Oratorio, mientras se encaminaba a la iglesia. En seguida, le contó lo de la negativa y le pidió consejo. Don Bosco levantó los ojos al cielo y respondió:

—¡Paciencia!

No añadió más y entró en la sacristía.

A los pocos días, la monjita fue acometida por un extraño mal, que le causaba grandes sufrimientos y le impedía cumplir los múltiples encargos que le confiaban. Renovó la petición de ir a las misiones, pero sin resultado. Hacía diez años que le aquejaba el mal, cuando en 1889 solicitó salir de las Josefinas de Turín y poder ingresar en las de Chambéry. **[385]** El afecto de sus Superioras se opuso a ello; mas, por fin, cedieron y fue admitida allí bondadosamente. Pero también allí oponíase la enfermedad a sus ardientes deseos misioneros, por lo cual, ni le pasaba por la mente hablar del asunto. Con la esperanza de proporcionarle un aire más conveniente, la Superiora la envió a la casa fundada en Roma por la Congregación; pero, agravándose la enfermedad también allí, le mandó volver.

Mientras tanto, murió por aquellos días en Cristianía, hoy Oslo, la Superiora de un floreciente Hospital que, en esta capital, tenía la Congregación de las Josefinas de Chambéry para los católicos. Queríasela sustituir por una monja francesa; pero el Delegado Apostólico, informado del caso, contestó que de ningún modo. La Superiora de

Chambéry, apurada ante semejante oposición, pensó en sor Clementina y un día la llamó y le dijo a quemarropa:

—¿Iría usted a las misiones? Sorprendida la religiosa por semejante pregunta, contestó que, si su enfermedad la dejaba, iría de mil amores.

La Superiora no le dijo más. Enardecióse en ella el deseo y el azoramiento natural de quien se ve a punto de alcanzar algo tanto tiempo ansiado en vano, y presa de la mayor agitación, fue a la capilla a pedir a don Bosco que la ayudara en un trance tan decisivo. Hacía media hora que rezaba, cuando la Superiora se le acercó con un telegrama del Delegado, el cual habiéndosele pedido su beneplácito para una monja italiana, respondía afirmativamente.

Ante tal noticia, sor Clementina se alborozó. Se repuso durante quince días, hizo algunos preparativos y partió. Volvió a Turín en 1891 para visitar a su familia y regresar a su puesto. En esta ocasión, contó a don Domingo Belmonte la profecía de don Bosco y concluyó diciendo:

—Ahora me siento completamente feliz. La salud me permite cumplir todas mis obligaciones. Tengo conmigo cuarenta hermanas y cincuenta enfermos. En nuestro hospital, los médicos protestantes prestan de buen grado sus servicios.

[386] También hizo don Bosco una predicción, no ya a una monja, sino a la comunidad turinesa de las Hermanas de Santa Ana. Estas religiosas habían sido invitadas a abrir una casa en Roma; pero no se decidían a ir, por miedo a no encontrar allí ayuda y ambiente. Quisieron consultar antes a don Bosco; y éste les dijo resueltamente que fueran. Contestaron que carecían de medios para hacer semejante fundación.

—Vayan tranquilas, replicó don Bosco; no pasará mucho tiempo sin que tengan una gran casa.

Confiando en su palabra, fueron y se alojaron en una paupérrima casa, donde vivieron unos años con muchas privaciones, hasta que dos nobles señoras romanas, encariñadas con el instituto, tomaron el hábito, llevando como dote, además de un importante capital, un magnífico edificio, cuya propiedad cedieron a la Congregación en 1884. Cuando las Hermanas trasladaron allí su residencia, casi no se atrevían a establecerse en él, porque les parecía que no se conciliaba tanta grandiosidad con la pobreza evangélica.

Otras dos predicciones se refieren a dos Salesianos. Don Segundo Marchisio recordó una públicamente, en el vigésimo quinto aniversario de su primera misa, que celebró en 1879. Entonces don Bosco poniéndole la mano en el hombro le había dicho:

—¡Serás prefecto por veinte años y, después, después, ya veremos!

Pues bien, el día en que los Superiores le comunicaron que sería catequista en el Oratorio se cumplían los veinte años de su prefectura en Valdocco y en Borgo.

La segunda profecía se refiere a don Francisco Dalmazzo.En la fiesta de la Inmaculada Concèpción de 1879 se celebraba en Valsálice el banquete de despedida para él, que pasaba a Roma como Procurador general de la Congregación, y de bienvenida para su sucesor don Juan Bautista Francesia. Entre los convidados estaba el doctor Vicente Gribaudi, médico del Oratorio. Este, que tenía mucha confianza con don Bosco, le rogó que dejara todavía a don Francisco Dalmazzo como director del colegio de Valsálice para consuelo de su madre, muy afligida por la marcha del hijo. El Beato, volviéndose a Dalmazzo, **[387]** le dijo.

—Volverás a Turín cuando haya que celebrar el Capítulo para la elección del sucesor de don Bosco.

Efectivamente, don Francisco Dalmazzo volvió a Turín a la casa de San Juan Evangelista, en enero de 1888, pocas semanas antes de la muerte de don Bosco.

A este tema de previsiones corresponde también un encuentro, ocurrido en Lu, en octubre de 1879. Don Bosco recibió allí, como siempre, generosa hospitalidad en casa de los esposos José y María Rota, padres de don Pedro, clérigo entonces en el Oratorio y futuro Inspector en Brasil. Volvía a casa después de visitar a la señora Isabel Grossetti, enferma, cuando un tropel de gente, que lo esperaba para verlo, lo rodeó y lo seguía. En el cruce de la calle Montaldo con la de Circunvalación, descubrió entre la muchedumbre a un muchacho en mangas de camisa y descalzo, que tenía los ojos clavados en él. Quedóse mirándolo y le preguntó:

—¿Cómo te llamas?

—Quartero.

—¿Quieres venirte conmigo a Turín?

—De buena gana. He venido para eso.

—Pues ven, allí mandaré que te pongan clavos en los zapatos.

Los circunstantes echáronse a reír por la broma. Pero don Bosco, después de hablar con los padres, lo recibió en el Oratorio y le tuvo hasta terminar el bachillerato. Si hoy don Quartero es un párroco modelo lo debe a aquel providencial encuentro [1].

[1] En una memoria suya, transmitida a don Pedro Ricaldone por sor Josefina Rinaldi, sobri-

Pertenece también al año 1879 un vaticinio de mucho mayor alcance. Se rumoreaban próximas persecuciones contra las Congregaciones religiosas en Francia. Don Bosco dijo:

—Llegará un día en que los Salesianos serán dispersados y recogidos por los Cooperadores Salesianos; pero esto durará poco tiempo y, después, la Congregación será más floreciente que antes.

Esta dispersión de los Salesianos tuvo lugar en Francia, no entonces, sino por efecto de la **[388]** ley de Asociaciones, promulgada en 1901 y aplicada en los años siguientes. Muchos hermanos pudieron quedar en sus puestos, porque los Cooperadores, en un primer momento, les ofrecieron generosa hospitalidad y, después, sacando partido de la misma ley, los protegieron, les ayudaron y los pusieron en condiciones de seguir allí cumpliendo su misión. Más adelante, como todos saben, las cosas tomaron otro mejor cariz, de suerte que las obras salesianas resurgieron en Francia, haciéndose de año en año más florecientes [1].

---

na de don Felipe Rinaldi, dice Quartero: «La anécdota está impresa en la Vida escrita por don Juan Bautista Lemoyne (vol. VI, pág. 778, pero con un grave error de cronología, pues el autor la presenta como sucedida en 1861, cuando yo no había nacido todavía, siendo así que sucedió en 1879».

[1] Don Luis Cartier (carta a don Juan Bautista Lemoyne, Niza, 12 de octubre de 1907) escribía: «Estas palabras me hicieron gran impresión, me quedaron siempre grabadas en la mente y me alentaron en todas las luchas que hube de sostener en Niza en estos últimos años».

[389]

CAPITULO XV

AL COMENZAR EL AÑO NUEVO

AL comenzar el año 1880 conviene que echemos una mirada al estado de la Congregación para medir sur progresos. El Capítulo Superior estaba formado por:

RECTOR, Juan Bosco, *Pbro.*
PREFECTO, Miguel Rúa, *Pbro.*
DIRECTOR ESPIRITUAL, Juan Cagliero, *Pbro.*
ECONOMO, Carlos Ghivarello, *Pbro.*
CONSEJERO ESCOLASTICO, Celestino Durando, *Pbro.*
CONSEJERO, José Lazzero, *Pbro.*
CONSEJERO, Antonio Sala, *Pbro.*

PREFECTO DEL CLERO, Juan Bonetti, *Pbro.*
MAESTRO DE NOVICIOS, Julio Barberis, *Pbro.*

Don Carlos Ghivarello figura también en el Catálogo como Director del orfanato de Saint-Cyr. En realidad, don Bosco había determinado en febrero de 1879 enviarlo por una temporada, pues entendía mucho en agricultura y podía, sin inconveniente, ausentarse de Turín; pero, como todavía no poseía el francés, fue enviado provisionalmente otro hasta fines del año.

Los nombres de don Juan Bonetti y de don Julio Barberis van **[390]** después de los de los Capitulares, y a cierta distancia, porque no eran miembros del Capítulo Superior, aunque, a veces, disponía don Bosco que asistieran a las sesiones. Sin duda que el Beato quiso concederles esta distinción para dar más relieve a su respectivo cargo ante los Hermanos. De 1878 a 1880, Prefecto del Clero equivalió a Rector del Santuario de María Auxiliadora.

Los sujetos que, de alguna manera, podíanse considerar pertenecientes a la Congregación, eran setecientos treinta y dos, a saber:

Profesos perpetuos	325
Profesos trienales	80
Novicios	146
Aspirantes	181
(Sacerdotes 127)	

Las casas formaban cuatro Inspectorías denominadas geográficamente: piamontesa, ligur, americana y romana. Al frente de ellas estaban respectivamente don Juan Bautista Francesia, don Francisco Cerruti, don Francisco Bodrato y don Celestino Durando. Este se cuidaba de Magliano Sabino, Randazzo, Brindisi y Roma (Tor de'Specchi).

El catálogo, según costumbre introducida en 1875, contenía unas breves biografías de los «Hermanos llamados por Dios a la vida eterna» durante el año anterior. Eran el coadjutor, Carlos Tonelli, y cinco clérigos: Pedro Scappini, Luis Bianchi, Clemente Benna, Carlos Trivero y Santiago Delmastro. Las cuatro paginitas dedicadas al clérigo Benna, hijo de una familia de Turín muy distinguida, son suficientes para revelar la notable riqueza de cualidades naturales y dones sobrenaturales de aquel joven, que era «delicia de los compañeros y complacencia de los superiores», quienes ponían en él las mejores esperanzas.

Don Bosco daba mucha importancia a estas biografías de los socios difuntos; pero previendo que, al dilatarse la Congregación, aumentaría también la dificultad de tener siempre los necesarios informes, envió, con el catálogo de 1880, un módulo que sirviera de norma para recoger **[391]** solícitamente y enviar, con la mayor prontitud posible, a Turín todas las noticias que podían necesitar los biógrafos encargados. Había que responder a diez puntos: 1.° Hechos y ejemplos de sus primeros años en la familia y en su pueblo. 2.° Su vida en el colegio, con respecto a la escuela o al taller. 3.° Su conducta durante el período de prueba y después de la profesión. 4.° Cargos desempeñados. 5.° Palabras y obras concernientes al ministerio, si el Hermano era sacerdote y, sobre todo, si era misionero. 6.° Virtudes especiales; dichos y hechos. 7.° Devociones y prácticas piadosas. 8.° Conversaciones y relaciones con el prójimo. 9.° Sus escritos: libros, artículos y cartas; sentencias y máximas sacadas de los mismos. 10.° Circunstancias de la última enfermedad y muerte. ¡Claramente se descubre la mentalidad del hombre nacido no sólo para hacer historia, sino también para escribirla, si la primera actividad no hubiese paralizado la segunda!

En el apartamiento de Roma, en Torre de'Specchi, puesto por las nobles Oblatas a disposición de don Bosco, es estableció don Francisco Dalmazzo, encargado de tratar los asuntos de la Congregación ante la Santa Sede, como Procurador General [1].

[1] En el Anuario pontificio *La Jerarquía Católica* de los años 1877-79 aparece como Procu-

El cargo de Procurador General constituye en las Ordenes y Congregaciones religiosas un oficio de la máxima importancia; pues, estando el Procurador destinado al servicio de la propia Orden o Congregación, es su representante oficial ante el Papa, los Cardenales y las sagradas Congregaciones romanas, y vela por su decoro y las necesidades de toda la Sociedad.

Durante algunos años el Procurador General de los Salesianos fue don Miguel Rúa, como consta en el anuario pontificio *La Jerarquía Católica.* El Beato envió a don Francisco Dalmazzo a Roma el 12 de enero con esta carta de presentación para el Cardenal Nina, Secretario de Estado.

[392] *Eminencia Rvma.:*

Tengo el honor de presentar a V. E. Rvma. a nuestro Procurador, en la persona del reverendo don Francisco Dalmazzo, doctor en Letras y que ha sido director del colegio de Valsálice en Turín. El podrá exponer nuestras cosas a V. E., se pondrá a disposición de sus sabias determinaciones y dará, si fuere preciso, las oportunas comunicaciones referentes a Turín y a las demás casas de la Congregación.

A finales de febrero espero tener el honor de poderle saludar personalmente y agradecerle de una manera particular la carta que acaba de dirigir a todos los Salesianos.

Es para mí una verdadera satisfacción besar su Sagrada Púrpura e inclinarme con profundo respeto.

De V. E. Rvma.

Turín, 12 de enero de 1880.

Su afmo. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

La carta «dirigida a todos los Salesianos» era la respuesta a las felicitaciones, y comenzaba así: «Agradezco vivamente a V. S. Ilma. y a todos los Salesianos, de los que es V. S. autorizado intérprete, las felicitaciones que me dirigieron con ocasión del Año Nuevo. Los vínculos de afecto y del cargo, que me unen a la Congregación me las han hecho gratísimas». Informaba, además, a don Bosco de haber entregado al Papa dos cartas de felicitaciones de su parte, asegurándole que Su Santidad las había recibido «con gran complacencia» y que

---

rador General don Miguel Rúa; y desde 1880 don Francisco Dalmazzo. Pero, en el Catálogo de los Socios, el nuevo cargo está indicado por primera vez con su titular, sólo de 1884 en adelante, don Bosco, según su costumbre, antes de presentarlo a la Congregación como tal, quiso comprobar su actuación.

agradecía y bendecía de corazón a los misioneros y a los Salesianos de Italia [1].

Al nuevo procurador, que salía del hermoso colegio de Valsálice, la residencia de Tor de'Specchi le ofrecía una muy pobre vivienda. No tenía más que una habitación, pequeña y desnuda, de modo que, cuando fue allí don Bosco en abril, don Francisco Dalmazzo tuvo que dormir en el sofá. El Beato, al contemplar la mesa de madera tosca y cubierta con un mísero paño apolillado, exclamó:

—¡Esto me gusta! ¡Esta es una verdadera casa salesiana!

Y se reía de corazón.

[393] La *Unità Cattolica* del 15 de enero publicaba esta información de Roma sobre el nuevo Procurador: «El benemérito don Bosco nos ha enviado, como procurador general de su Congregación, al sacerdote Francisco Dalmazzo, a quien se le tributó un recibimiento como el que se merecía, no sólo por la Congregación Salesiana, que él representa, sino también por sus méritos personales. Sé que el Eminentísimo Cardenal Vicario se propone valerse de su doctrina y de las virtudes de este preclaro eclesiástico para la enseñanza en Roma».

Con esta última noticia coincide lo que don Francisco Dalmazzo escribía a don Miguel Rúa, a mediados de febrero. «Todavía no he empezado a dar clase y estoy esperando la jubilación de un anciano profesor de literatura latina en el Seminario Romano, la cual no tardará mucho, pues es un hombre ya muy enfermo. Pero asisto al curso de Derecho Canónico en el Apolinar».

No le faltaron amarguras en aquellos comienzos, como se trasluce de la misma carta, donde dice: «Por fin he sido recibido o, mejor, apostrofado por el Cardenal Ferrieri». El coloquio le reveló lo mal informado que, por desgracia, estaba el Cardenal sobre «nuestro veneradísimo don Bosco», empleando la afectuosa expresión del Procurador, que concluía su relación con un triste: *Nesciunt quid faciunt!* (¡Ignoran lo que hacen!)

Dos cosas tuvieron ocupado a primeros de enero al Beato: la difusión de las *Lecturas Católicas* y la búsqueda de buenos coadjutores.

Decir que don Bosco amaba sus *Lecturas Católicas* sería repetir algo que todos saben; pero quizá son demasiados los que hoy ignoran lo mucho que trabajó hasta el fin de su vida, para sostenerlas, hacerlas apreciar y difundirlas por toda Italia. Así, también este año, publicó una circular, en que recomendaba encarecidamente a todos los amigos de la religión que le ayudaran a aumentar el número de suscripto-

[1] Roma, 6 de enero de 1880.

res y lectores para poner con este medio un dique a las malas lecturas, causa de tanto daño para el pueblo cristiano. La experiencia de veintisiete **[394]** años le permitía proclamar la utilidad de estos opúsculos, que podían adquirirse a tan módico precio [1].

Mandó redactar otra circular y enviarla especialmente a los párrocos, rogándoles que, si conocían mozos u hombres de los veinte a los treinta y cinco años, deseosos de abandonar el mundo y abrazar la vida religiosa como seglares, los dirigieran a la pía Sociedad Salesiana. Estos tales, además de la buena conducta y salud mental y corporal, debían estar dispuestos a ocuparse en cualquier trabajo, en el campo, en la huerta, en la cocina, en la panadería, en atender comedores, la limpieza de la casa y también, si estuvieran suficientemente instruidos, en hacer de secretarios en los despachos y oficinas; y, si dominaban un arte u oficio, podrían seguir ejerciéndolo [2]. Por este camino pretendía don Bosco dar a conocer ampliamente cómo la Congregación tenía también sus socios laicos y cuál era su carácter, inconfundible con el de los tradicionales legos. La multiplicación de las obras traía la necesidad de reclutar un número conveniente de coadjutores.

Al extenderse la fama de santidad, que aureolaba el nombre de don Bosco, crecía también de día en día la multitud de personas que se encomendaban a sus oraciones; por lo cual, como le resultaba imposible contestar a todos individualmente, al empezar el nuevo año, redactó una carta, que mandó imprimir y que le servía de respuesta. En ella, al tiempo que prometía rezar y mandar rezar, recomendaba a todos unirse a él y a sus muchachos mediante una novena, rezando diariamente tres *padrenuestros, avemarías y glorias* y tres *Salves* con las jaculatorias *Cor Jesu Sacratissimun, miserere nobis y Maria Auxilium Christianorum, ora pro nobis,* recibiendo además la santa Comunión, «fuente de todas las gracias», y haciendo alguna obra de caridad, especialmente en favor de sus muchachos **[395]** pobres [3]. Esta novena ha llegado a ser hoy la novena por excelencia de don Bosco en honor de María Auxiliadora. Pero hacía ya tiempo que el Beato la sugería, especificando que los *padrenuestros* se rezaran a Jesús Sacramentado [4].

Si en el tiempo a que hemos llegado con nuestra historia, era ya grande el concepto de santidad en que se tenía a don Bosco, veremos

---

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 47.
[2] Véase: Apéndice, doc. núm. 48.
[3] Véase: Apéndice, doc. núm. 49.
[4] LEMOYNE, *Mem. Biogr.*, vol. VIII, pág. 424.

que esta fama se hace cada vez mayor en los años siguientes; pero veremos también agigantarse a la par en el Siervo de Dios el humilde sentir de sí mismo. Pertenece a este período un detalle revelador, narrado por su secretario don Joaquín Berto. Para formarse cabal concepto de la actitud y lenguaje de este último, conviene saber que era hombre algo basto e incapaz por naturaleza de inventar o emplear fórmulas que pudieran parecer, aun de lejos, adulatorias. Un día díjole don Bosco:

—Mira, Berto; desearía que anotaras todo lo que observas en mí de defectuoso y me lo dijeras.

—Usted tendría que hacerlo conmigo, contestó el otro.

—No, no, replicó el Beato; quisiera que tú anotases todo lo que encuentras reprensible en mí y me lo dijeses.

Don Joaquín entonces, al ver que hablaba en serio, le dijo:

—Pues bien, si usted quiere de veras que yo me tome esta obligación, prométame que usted hará otro tanto conmigo.

—Sí, sí, conforme; empieza, pues, desde ahora mismo a decirme de qué cosas te parece que debo corregirme.

—Si verdaderamente lo desea, he aquí lo que he observado en usted y que, a mi entender, debería corregir. Pero, mire que son naderías.

—¿Cuáles por ejemplo?

—Cuando usted habla y cuenta familiarmente algún hecho, tiene la costumbre de repetir casi a cada frase las palabras *pero,* o *digo que,* sin que sean necesarias para nada en la narración. **[396]** Esto me apena cuando lo oigo, y no por mí, sino por los que escuchan.

—¿Y qué más?

—Otra cosa es que cuando celebra la misa después del *Confiteor,* al decir *indulgentiam, absolutionem et remissionem peccatorum,* dice a veces *vestrorum,* en vez de *nostrorum,* y *tribuat vobis,* en lugar de *tribuat nobis.*

Don Bosco escuchaba con la cabeza inclinada; después, sonriendo, insistió:

—¿Algo más?

—He observado, además, que al tomar las abluciones del cáliz, las hace borbollar algunos instantes en la boca antes de tragarlas, como si quisiera enjuagarla. Este ruido lo oyen todos los que están cerca y a mí me hace mala impresión; me parece un defecto y, como quiero mucho a don Bosco, me gustaría que se quitase tales costumbres, Ahora le pido perdón, si he hablado con demasiada libertad.

Pero él replicó:

—¿Sólo esto? Yo quería que me manifestaras defectos graves.

—De momento no tengo otra cosa que observar; en adelante, si lo desea, cuando note algún otro defecto en usted, no dejaré de indicárselo, pues me interesa más su honor que el mío. Ya sabe usted muy bien, como dice Salustio que, en los hombres grandes, que ocupan puestos muy elevados, aun los más ligeros defectos y culpas e imperfecciones, le parecen al vulgo graves delitos.

Al oír estas palabras don Bosco se puso serio y cambió de conversación.

Para la fiesta de san Francisco de Sales el Beato hubiera tenido que ausentarse de Turín; por consiguiente, quiso asegurar con tiempo la designación de los priostes de la fiesta, invitando vivamente para ello a los esposos Fava:

Benemérito Caballero señor Fava:

Son muchas las veces que V. S. y la señora Anita han dedicado su insigne caridad a mí y a toda esta casa. Ahora tenemos todos el más vivo deseo de que V. S. y su piadosa esposa sean este año los mayordomos de la fiesta de san Francisco de Sales, nuestro patrono y titular.

[397] Las molestias serán para nosotros. Música, predicador, funciones de iglesia correrán a nuestro cargo.

V. S. y la señora Anita, si pueden, vengan a alguna de las funciones del día y, si es posible, a nuestra comida y, por la tarde, al teatro. Serán los padrinos, cuando se administre el sacramento de la Confirmación.

Le comunico que todas las oraciones, comuniones y la misa de la Comunidad serán ofrecidas a Dios, según su piadosa intención.

Don Miguel Rúa, mi *alter ego,* le dará aclaraciones, si hacen falta, y recibirá su respuesta, que espero favorable.

Que Dios le bendiga con toda su familia y créame profundamente agradecido,
De V. S. B.

Turín, 11 de enero de 1880.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El caballero agradeció la invitación y, en su caridad, le envió una limosna de trescientas liras.

Don Bosco salió de Turín ciertamente entre el 12 y el 14 de enero; no se sabe el día preciso. Iba a Francia. Antes de llegar a la frontera, se detuvo en el colegio de Alassio; lo sabemos por una predicción, que hizo allí después de la comida y que espera todavía su cumplimiento [1].

[1] La hizo hablando a don Luis Rocca, el cual la refirió a don Juan Bautista Lemoyne.

Le ocurrió un episodio gracioso en Ventimiglia. Sentado en la estación, aguardaba el tren de Francia y observaba a un chiquillo de siete u ocho años que se movía mucho. Era hijo del fondista. Iba, venía, hablaba con uno y con otro de los clientes o de los camareros de la fonda, ya se acercaba al padre, ya a la madre; era un azogue. De vez en cuando repetía la palabra *Chisto* (Quisto) [1]. Don Bosco seguía con los ojos al pequeño blasfemo, hasta que éste se acercó a él junto con su madre.

—Acércate, pequeñín, díjole. ¿Me permite que le diga una palabra a su hijo?, preguntó después a su madre.

—Pues sí, contestó la señora, usted mismo.

. **[398]** —Escúchame, siguió don Bosco, volviéndose al niño; ¿quieres que te enseñe a pronunciar bien las palabras?

El niño no se atrevía a hablar.

—¡Respóndele!, dijo la madre casi enfadada.

—Sí, profirió el pillín desgarbadamente.

—Pues fíjate, siguió diciendo el Siervo de Dios, cómo se pronuncian bien las palabras... Ante todo, quítate la gorra.

El pequeño no se movía.

—¡Ea, quítate la gorra!, mandóle la madre.

El niño se la quitó. Entonces don Bosco fue diciendo:

—Está atento. Se dice *Cristo* y no *quisto,* y de esta manera. Mira. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Y santiguándose, siguió:

—Alabado sea Jesucristo. Fíjate bien: no Quisto, sino Cristo.

Mientras tanto le había hecho corro la gente y, entre los demás, también su padre, que exclamó:

—¡Tiene usted razón, reverendo! Se toman ciertas costumbres sin darse cuenta y los pequeños aprenden de los mayores. Yo también tengo esta costumbre y, más pronto o más tarde, me la he de quitar.

—Espero que sea pronto, observó don Bosco, sin añadir una palabra más.

El fondista se retiró en seguida para atender a los viajeros; el pequeñín le siguió y todos se alejaron. A los pocos instantes, se le acercó la madre y le dijo:

—¿Tendría la bondad de celebrarme una misa?

—¡Con mucho gusto!

Estaban presentes también otros sacerdotes; entre ellos don Clemente Bretto, que la atestiguó a quien escribe.

[1] En el dialecto de la región suena a blasfemia.

—Tome, pues...

—Sobra la limosna. La celebraré igualmente según su intención.

—No, tome; hágame el favor.

—Si es así, la acepto.

La señora le entregó un sobre con diez liras y se retiró visiblemente conmovida. Desde aquel día siempre que don Bosco pasaba por allí, ella, enterada ya de **[399]** quién era, le daba diez liras de limosna para la celebración de una misa. El año de la exposición nacional en Turín, entró don Bosco en el recinto y, al pasar delante de un restaurante, oyó que le saludaba una señora: era la dueña del café de Ventimiglia, que se dio a conocer y le pidió que le permitiera hacerle una visita en el Oratorio.

—Con mucho gusto, le contestó don Bosco. Pero en esta época estoy siempre fuera de casa y va a ser difícil que me encuentre.

Fue, en efecto, la señora varias veces, pero nunca pudo encontrarlo. Quería hablarle para colocar a su hijo en el colegio de Alassio y deseaba obtener la admisión del mismo don Bosco.

La amabilidad de don Bosco era realmente encantadora. Un sacerdote del Cantón Tesino (Suiza), don Santiago Cavalli, escribiendo el 5 de enero desde Rasa a don Miguel Rúa, concluía su carta con estas afectuosas expresiones:

«Diga a nuestro querido don Bosco que rece tres avemarías según mi intención y, si puede, hágame el favor de enviarme algún piadoso recuerdo, que guardaré como preciosa reliquia. ¡Al menos un solo *renglón* escrito por su mano! ¡Ah!, el corazón de don Bosco es todo bondad y espero que me haga este favor, no porque yo lo merezca, sino por amor de Jesús y de María».

[400]

CAPITULO XVI

EL BEATO DON BOSCO VISITA LAS CASAS DE FRANCIA

LOS asuntos de Marsella le imponían un nuevo viaje a Francia. Las obras de construcción, que allí se hacían, reclamaban dinero y el dinero faltaba; la cuestión del servicio parroquial, calladita durante una temporada, volvía molestamente a flote, y urgía encontrar un remedio; había asuntos de importancia con la Sociedad Beaujour, que no podían resolverse desde lejos.

Por todos estos motivos don Bosco, firme en su propósito de dar a la Congregación una marcha expedita y segura en Francia, dejando de lado toda otra consideración y sin tener en cuenta molestias físicas, volvió a ponerse en camino en aquella dirección. Y realmente la Providencia demostró con los hechos que aquel viaje respondía a sus arcanos designios.

El Beato Padre llegó felizmente a Niza el miércoles 14 de enero por la noche; muy pocos de sus hijos lo vieron a su llegada, no por lo avanzado de la hora, sino porque ninguno le esperaba. Don José Ronchail, el director, que llevaba dos días yendo inútilmente mañana y tarde a la estación, se retiró a su habitación a eso de las diez, después de ver pasar, hacía rato, el último tren. Mas, de repente, a las diez y media oyó ruido de pasos y palabras debajo de la ventana. Se asomó y distinguió claramente, como él se expresa, «la voz de nuestro querido Papá».

Bajó precipitadamente, le saludó y le preguntó si **[401]** había pagado ya el coche.

—¿Qué dices?, le contestó. ¿Crees tú que, un joven como yo, necesita coche para venir hasta aquí desde la estación?

Pero el coadjutor Rossi, que lo acompañaba desde Turín y algún otro de la casa que, con pocas esperanzas, había ido a esperarle, le confirmaron que, a pesar de sus insistencias, don Bosco había querido hacerles ver que todavía era capaz de darse un paseo de tres cuartos de hora a las diez de la noche.

Y no parecía cansado; en efecto, no fue a descansar hasta después

de las doce. Al día siguiente, aunque en la ciudad no se había dado como cierto que llegaría aquel día, hubo en el Oratorio tal afluencia de visitantes que le fue preciso estarse encerrado en la habitación hasta mediodía, recibiendo visitas. Bajó para comer y sólo entonces pudo ver a los muchachos en su refectorio, y entretenerse con el personal durante la comida. Después de los postres, aumentóse la alegría general con unas alegres piezas de la banda.

No eran más que dieciocho los músicos; pero don Bosco se alegró, al darse cuenta en seguida de los progresos que había hecho la banda desde su última visita.

Apenas salió del comedor, ya le estaba esperando la carroza del conde Celebrini para llevarlo a bendecir a la condesa, enferma hacía seis meses. Acompañado por el Director, siguió haciendo visitas. Fue, ante todo, a saludar al Obispo. Al caer de la tarde, mientras subían la cuesta de Carabacel, para ir a casa del conde de Villeneuve, se encontraron con don Juan Cagliero, que acababa de llegar de la estación. También él había hecho el viaje con don Bosco, pero se había quedado un día más en Vallecrosia con don Nicolás Cibrario.

Inmediatamente se desarrolló una escena cómica que, en verdad, no sería para referida en nuestra historia; pero sirve, sin embargo, para dar idea de la familiaridad, que solía reinar entre don Bosco y sus hijos. Dada la hora que era había escasa luz; pero don José Ronchail reconoció al punto a don Juan Cagliero en aquel cura que se acercaba y le saludó diciendo:

—*Bon soir, mon Révérend Père, avez vous fait bon voyage?* (Buenas noches, Reverendo Padre, ¿ha tenido usted buen viaje?).

—*Très bon,* (muy bueno), contestó el otro.

Entonces don Bosco preguntó en italiano al primero, quién era **[402]** aquel sacerdote. El Director, creyendo que bromeaba, quiso completar la broma, diciéndole que era un sacerdote amigo de la casa, que solía visitar de vez en cuando a los Salesianos.

—Se hospedará, pues, en el patronato, replicó don Bosco.

—Sin duda, confirmó don José Ronchail.

Fue cosa de un instante; y don Juan Cagliero, que había calado la intención de don José Ronchail, iba a seguir su camino, sin dar muestras de haberse dado cuenta, cuando don Bosco le dijo cortésmente:

—*Alors à nous revoir, dans quelques instants* (Entonces, hasta volver a vernos, dentro de un rato).

Al decir esto, se separaron. A los pocos pasos, volvió a preguntar don Bosco:

—¿Y quién es ese sacerdote?

—¡Es don Juan Cagliero!, respondió el Director.

—¿Es posible? ¿Don Juan Cagliero? ¡No le he reconocido ni por la voz!

No le había conocido por la voz, porque don Juan Cagliero estaba algo ronco y había hablado en francés. Al oír esto, echóse a reír con todas sus ganas y les duró la risa hasta el palacio del conde, donde cenaron. Aumentó todavía más la risa al volver a casa, porque don Juan Cagliero había seguido la comedia, engañando a varios hermanos con su hablar francés y su sombrero de corte español, puesto que debía seguir viaje a Sevilla.

El 16 por la mañana salió don Bosco con don José Ronchail hacia Fréjus, donde lo esperaba monseñor Terris a comer y, para honrarlo, había invitado también a su Vicario General y a otras personas distinguidas; allí se prolongó la conversación hasta las cuatro y media, hora de la partida para Marsella. En el tren se juntaron con don Juan Cagliero y Rossi, que se dirigían a Marsella; pero viajaron juntos sólo un trecho, porque don Bosco y su secretario cambiaron de ruta para dirigirse a Hyères. Esta vez no hubo en Hyères incidentes parecidos a los del año anterior, pues, al salir de la estación, encontraron a don Pedro Perrot, Director de la casa de San José en La Navarre, y el carruaje del óptimo señor De Bouting, que se mostró contentísimo de darles hospitalidad durante los tres **[403]** días, que se detuvieron en la pequeña, pero encantadora, ciudad. A su llegada, encontró don Bosco reunidos en el espléndido salón del palacio condal a un buen grupo de Cooperadores, que, apenas le vieron entrar, lanzaron un grito de alegría y corrieron a su encuentro para darle la bienvenida. Después de cenar, hubo charla hasta las once, tan grande era en todos aquellos nobles señores el deseo de oír al Beato.

En Hyères, como en Niza, no tuvo don Bosco un momento de reposo por las continuas visitas y audiencias; no hubo persona religiosa de la nobleza o de la clase acomodada, tanto de Hyères, como de la colonia, que no quisiese verlo, aconsejarse con él, exponerle su situación, encomendarse a sus oraciones. Tuvo también que ir a visitar a muchos enfermos, deseosos de recibir su bendición.

El domingo, 18, celebró la misa en la iglesia parroquial en un magnífico altar dedicado a la Virgen de Lourdes. Le ayudaron dos diáconos; y asistieron numerosos fieles, entre ellos muchos Cooperadores y Cooperadoras. Fueron tantos los que quisieron recibir la comunión de sus manos que fue preciso hacer una excepción a la regla, pues no se acostumbraba dar la comunión allí fuera del altar mayor.

Entretanto, se asomó un alegre grupo de muchachos de La Nava-

rre, que fueron recibidos y obsequiados en la hospitalaria casa del señor De Bouting; acompañaron después a don Bosco, que volvió a la iglesia para la misa solemne, cantada por ellos. Interpretaron la partitura de Cagliero, dedicada a San Luis. Por la tarde después de vísperas, en las que cantaron los muchachos el *Dixit Dominus* y el *Magníficat,* también de Cagliero, subió al púlpito el abate Isnard, vicepárroco de Solliès-Pont y celoso Cooperador, el cual habló, ante una muchedumbre extraordinaria, de las obras y de las misiones salesianas. Acabado el sermón, se hizo una colecta en favor de la casa de San José que alivió un poco las míseras condiciones económicas del padre Perrot.

Al final de la función se rogó a don Bosco que pasara a la sacristía, donde todos los sacerdotes del lugar y algunos de los alrededores lo rodearon, considerándose afortunados por oír de **[404]** sus labios una buena palabra. Uno le pedía consejo, otro quería un recuerdo, éste imploraba una bendición. Era una escena conmovedora de humildad y de fe.

El lunes por la mañana, después de celebrar la misa para los Cooperadores, dio una breve conferencia.

—¡Qué valor, decía después al padre Perrot riendo, qué valor tiene don Bosco! Ponerse a hablar en francés a gente tan culta y estar hablando durante un cuarto de hora!

No obstante, sus sencillas palabras gustaron a aquellos señores y señoras, que estaban pendientes de sus labios sin perder sílaba. A eso de las once, salió con don José Ronchail hacia Tolón, mientras don Pedro Perrot volvía a La Navarre, desde donde el día 21 escribía a don Miguel Rúa:

«¡Hay que ver cuántas molestias, cuántos trabajos se toma este buen Padre por sus hijos! ¡Qué agradecidos debemos estar al Señor por habérnoslo dado! ¡De qué buena gana se trabaja siguiendo el ejemplo de un Padre incansable, y qué dulces son los esfuerzos que hay que hacer para observar con exactitud y con verdadero espíritu nuestras santas Reglas, para mostrarnos dignos hijos suyos!».

En la estación de La Pauline había que cambiar de tren. Se apearon, y un señorito, de unos veinte años, se les acercó y dijo al secretario:

—*C'est bien le Révérendissime Père Don Bosco que j'ai l'honneur de voir ici...* (Es ciertamente el Reverendísimo Padre Don Bosco, a quien tengo el honor de ver aquí...).

Ante la respuesta afirmativa agarró amablemente su pequeño equipaje y los acompañó hasta un coche, que tenía un escudo de

armas en las portezuelas. Era el coche del señor de Vallavieille, que, gracias a la recomendación del Obispo de Fréjus, había obtenido que don Bosco parase en su casa para que le diera su bendición, pues llevaba enfermo más de un año. Se le había escrito que los viajeros bajarían más lejos, en la estación de la Garde, pero el conde quiso ser tan amable que los recogió antes, para su mayor comodidad, previniéndolos telegráficamente. El telegrama iba dirigido al señor De Bouting, y por error del telegrafista, el nombre de don Bosco sufrió un cambio y quedó convertido en otro jamás conocido de Bomb-Ascó.

[405] El señor De Vallavieille, que fue gobernador de Lyón en tiempo de Mac-Mahón era un óptimo católico. Tenía una familia religiosísima, que, con otras personas, acudió para conocer al Beato. Gozó vivamente de su conversación durante la comida y después hasta las cuatro, hora de la partida para Marsella. Por fin, a las siete y media entraba el Siervo de Dios en el oratorio de San León, aclamado con un solo grito por más de cien bocas: ¡*Vive don Bosco!*

La primera impresión que recibió al poner pie en tierra fue que la casa de Marsella debía adquirir una importancia cada vez mayor, y que, para encauzar bien su marcha, le convenía quedarse allí más tiempo del que había calculado. Lo que en un principio no pasaba de un simple buen deseo, llegó a ser después una verdadera necesidad, como más adelante veremos. Mientras tanto, cruzaban por su pensamiento aquellas ciertas nubecillas que más o menos ofuscaban siempre las buenas relaciones entre la parroquia y el oratorio. Pronto pareció que las nubes se disipaban, «gracias al buen corazón de nuestro Papá don Bosco», escribió don José Ronchail, que en otra carta decía: «El señor Cura párroco de San José se ha serenado como un claro día después del temporal» [1].

En efecto, hubo tormenta y ¡qué tormenta! Don Bosco la había presentido antes de llegar a Francia; en efecto, el 12 de enero y desde Sampierdarena, dirigió al párroco de San José una carta para anunciarle su próxima llegada, pero más bien para tener ocasión de decirle: «Yo esperaba que sus relaciones con el Oratorio de San León serían más cordiales. Espero que, hablándonos y hablando con don José Bologna, se podrán allanar las dificultades y arreglar las cosas de modo que puedan asegurar el bien de las almas. Hemos empezado con este fin y Dios nos ayudará a conseguirlo a costa de cualquier

[1] Cartas a don Miguel Rúa, Marsella, 30 de enero y 17 de febrero 1880.

sacrificio de nuestra parte. He tenido siempre plena confianza en usted y estoy convencido de que no nos faltará su bondad» [1].

[406] «Las dificultades» habían entrado en su período agudo en el mes de septiembre. Había pedido entonces el párroco a los Salesianos un servicio imposible y, desde ese momento, comenzó a guardar cierta aversión contra ellos y contra don Bosco mismo [2], a quien creía estaba de acuerdo con el Director para contrariarlo. Pero el resquemor venía desde lejos. Hay que saber que, a veces, con motivo de servicios religiosos, había tres sacerdotes fuera de casa a un tiempo. Esto sucedía sobre todo con los funerales, muy frecuentes y muy largos según costumbres locales, y, además, se requería más de una hora de coche hasta el Cementerio. Los Salesianos tenían que preparar a los muchachos cantores, dirigir la escolanía de la parroquia, el clero infantil y destinar un determinado número de jóvenes para acompañar el Viático y los entierros siempre que lo pedía el Párroco; todas las fiestas un Salesiano tenía que binar en la parroquia y después de la segunda misa, que era la última, bendecir a las madres recientes y acompañar entierros al cementerio. Como la parroquia era muy grande, estas caminatas se repetían hasta tres veces al día. Por este servicio recibían los sacerdotes ciento cincuenta francos al mes, aunque el canónigo Guiol había convenido sólo ciento con don Bosco. Nótese, además, que en la ciudad el oficio de acompañar a los difuntos no era muy honroso, pues se confiaba a sacerdotes que no predicaban, ni confesaban, llegados de Italia en busca de dinero y no siempre intachables por su conducta.

Un día le dijeron a don José Bologna los dominicos:

—¿Cómo puede ser esto? ¿Es que los Salesianos han venido a Marsella para ser los sepultureros de la parroquia?

Adviértase, por fin, que gravámenes tan insoportables tenían que durar para siempre. Cuando don Bosco firmó el convenio no conocía las costumbres locales y jamás hubiera imaginado la existencia de tales obligaciones. El suponía que todo sería como en Italia, donde el servicio parroquial de los nuestros consistía en cooperar al bien de los fieles, pero dando siempre preferencia a los deberes con los muchachos de la casa, sin sombra **[407]** de servidumbre. Se comprenden, pues, las interminables reclamaciones de los Salesianos a Turín y las exhortaciones de don Bosco a tener todavía paciencia.

---

[1] La carta fue dictada a don Pablo Albera, como se ve por la letra, y fue firmada por don Bosco.

[2] Carta de don Anacleto Ghione a don Juan Bautista Lemoyne, Ivrea, 30 de agosto de 1912.

Cuando él llegó a Marsella, la tensión había llegado al colmo. Fue el párroco a visitarlo y don Bosco entabló la cuestión con calma. Estaban presentes don José Bologna, don Anacleto Ghione, prefecto y, tal vez, don José Ronchail, director de Niza. El párroco no pudo contenerse y, enfurecido, llamó a don Bosco estafador, embustero, desleal, y se retiró. Don Bosco le dejó hablar, manteniéndose siempre sereno y paciente, sin el menor ademán de querer contestar, mientras el otro clamaba en su contra.

Por la tarde, quería volver el párroco a San León para reanudar la conversación sobre las obligaciones de las que se quejaban los Salesianos. Pero don Bosco le envió recado, rogándole que tuviese la bondad de dejar aquellos asuntos para mejor ocasión. Mientras tanto, había invitado a unos bienhechores para ir a comer el día siguiente. No convenía que el párroco estuviese en la comida, dado su estado de exaltación; tampoco se le podía excluir, porque podría ser mal interpretado y encender aún más su irritación. Dijo, pues, a don José Bologna:

—Ven, vamos a casa del señor cura.

—¿A que nos dé la vuelta de la peseta?, contestó el Director.

—No; vamos a calmarlo y ganárnoslo. Es impulsivo, pero es bueno, y verás cómo lo arreglamos todo.

Y, en efecto, así fue.

—Tiene usted razón, señor Párroco, le dijo don Bosco; sí, tiene usted razón. Pero los Salesianos no olvidarán nunca los beneficios recibidos y le estarán siempre agradecidos.

Después añadió que no se atrevía a invitarlo a comer porque no podía tratarlo como deseaba; pero que él mismo iría pasado mañana a comer a su casa, pues quería festejar su llegada en la casa parroquial, y porque allí se estaba mejor que en San León...

Cuando se separaron, el Párroco se mantenía todavía un poco tieso que tieso; pero no cenó aquella tarde, no durmió por la noche y a la mañana siguiente muy temprano fue al **[408]** Oratorio, quiso que don Bosco reuniese el capítulo y, delante de todos, pidió perdón, diciendo que retiraba sus palabras y sus pretensiones; sólo observaba, con respecto a la escolanía, que aquél había sido el motivo para llamar a los Salesianos a Marsella; en cuanto a las misas y a los funerales, se sometía a lo que buenamente fuera posible. En conclusión, hubo acuerdo y también paz.

El párroco quedó tan admirado y conmovido de la humildad de don Bosco que, desde entonces, se mantuvo fiel amigo suyo y de sus obras. Después de la muerte del Siervo de Dios, había que comenzar

en San León una nueva construcción y, como faltaran los medios, fue personalmente con el Director a hacer un triduo de oraciones ante la tumba del Beato para poder encontrar por su intercesión las ayudas necesarias y fue escuchado [1].

Como se acercaba la fiesta de san Francisco de Sales, don Bosco deseaba convocar a los Cooperadores marselleses, pero hubo de renunciar, ya que, por aquellos días, estaba la ciudad infestada de enfermedades y muertes y no era posible tener reuniones. Sin embargo, el día 29 se hizo algo de fiesta y también una pequeña representación teatral, lo cual dio ocasión a un hecho singular. El muchacho protagonista, debido a un fuerte resfriado, había perdido completamente la voz. El director, contrariado por el incidente, fue a don Bosco y le expuso su apuro por el triste papel que le tocaba hacer, al tener que despedir a los invitados. Don Bosco, después de reflexionar un instante, dijo que le llevaran al pequeño actor. Entró y se arrodilló para recibir la bendición; pero el Beato, antes de bendecirlo, le dijo con donaire:

—Esto corre de mi cuenta. Yo te prestaré mi voz y podrás hacer perfectamente tu papel.

En efecto, el muchacho recobró su voz ordinaria, mientras don Bosco se quedó afónico en aquel mismo instante. La representación resultó estupendamente; pero, pasada la necesidad, también le pasó a don Bosco la afonía.

[409]Ningún periódico de la ciudad había hablado todavía de él; sin embargo, la procesión de visitantes duraba de la mañana a la tarde. Decir que las audiencias no le dejaban respirar no es exageración alguna; en efecto, a los diez días de su llegada aún no había tenido oportunidad ni para visitar la casa y las obras que se estaban haciendo en ella. A pesar de todo, no olvidaba a los lejanos. El 22 de enero escribió a don Miguel Rúa:

Mi querido Rúa:

He recibido tu carta y las noticias que me das. Sea bendito el Señor en todo. Dirás a la señora Legrand que le he enviado en seguida la bendición de María Auxiliadora con especiales oraciones para ella. No dejaré de rezar por la difunta señorita Occelletti y por la buena Paulina, que sigue ayudándonos.

Siento la muerte del jovencito Della Torre. Pero doy gracias al Señor por haberse preparado a bien morir; encomendaré su alma a Dios.

Temo que el otro no se prepare bien. Me parece muy bien que des un aviso

[1] De este hecho se habla varias veces en los Procesos. El Cardenal Cagliero lo atestiguó con nuevos detalles en el Proceso informativo (*Summarium*, N. XVI, § 62, pág. 744). (Sucedió en Niza, y no en Marsella, según corrección al final del Volumen XV).

general, que espero hará saludable impresión a quien tuviese algo particular en la conciencia.

He recibido la carta de don Juan Bonetti sobre la casa de Penango. Si lo juzgáis oportuno, yo no me opongo. Puede comenzarse ofreciendo veinte mil liras, manifestando que nosotros hemos vendido un gran castillo señorial en Strambino, con ocho jornadas de terreno, por veinticinco mil liras.

Hasta ahora he hecho las cosas muy de prisa para volver sobre ellas a mi regreso. Pararé todo el mes en Marsella para arreglar asuntos y buscar dinero.

Pero necesito muchas oraciones y recomiendo a nuestros queridos muchachos que hagan una santa comunión por estas mis urgentes necesidades.

Don Juan Cagliero se embarcó aquí el domingo pasado por la tarde, rumbo a Sevilla y ya escribió desde Barcelona sobre su buen viaje. Otros te darán otras noticias. Dios te conserve con buena salud, querido Rúa, y conserve en su santa gracia a todos los muchachos del Oratorio, sin excluir a don Lago y a don Riccardi.

Consideradme siempre en J. C.

Marsella, 22 de enero de 1880.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Lo que dice de un difunto y de otro que iba a morir, necesita explicación. Antes de salir del Oratorio, no habiendo **[410]** tenido tiempo de hablar sobre este asunto él mismo en público, encargó a don José Lazzero que anunciara a los muchachos que, durante su ausencia, dos de ellos serían llamados a la eternidad. Uno, Luis Della Torre, natural de Mezzana Bigli, aprendiz de dieciocho años, había fallecido el 14 de enero; «el otro», Antonio Borello, de Grugliasco, de quince años, también aprendiz, murió el 9 de marzo, haciéndose él mismo las preces de la recomendación del alma, por haberse agravado de repente la enfermedad.

Antes de fin del mes, envió una cartita a don Julio Barberis, con palabras de aliento para él y recomendaciones para los novicios.

Mi querido Barberis.

Omnes quidem currunt, sed non omnes accipiunt bravium (son ciertamente muchos los que corren, pero no todos alcanzan la victoria). Don Molini, como ves, desea volver *ad Lares*. Procura tomar las oportunas medidas lo mejor que puedas. Creo que la salud de los novicios es buena. Diles que espero grandes cosas de su bondad, de su aplicación y de su salud.

La mies evangélica se presenta cada día más abundante. ¡Animo, pues, mis queridos novicios! Dios os prepara gracias, trabajo y paraíso.

Dios os bendiga a todos y orad por mí, que siempre seré para vosotros,

Marsella, 30 de enero de 1880.

Afmo. amigo en J. C.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Después de esta cartita, parece que en Marsella no volvió a tomar la pluma para escribir; fue cosa de milagro que no sucumbiera ante el duro e interminable trabajo de recibir a todos los que se agolpaban a la puerta de su despacho. Tenemos que contar ahora algunos hechos que nos explican el porqué de tan extraordinaria concurrencia. Son nuestras fuentes los procesos diocesanos y apostólicos, la correspondencia privada y narraciones orales de testigos, recogidas por Lemoyne.

El 30 de enero fue don Bosco a celebrar la misa en la capilla de las Hermanas de la Visitación. Yacía allí gravemente enferma la señorita Périer, recibida en el monasterio, por ser antigua alumna del instituto y sobrina de una superiora. Atacada de cáncer y desahuciada por los médicos, esperaba sin remedio el fin de su vida. Como el Beato tenía facultad **[411]** para entrar en la clausura, fue a la enfermería, donde encontró a varias enfermas, a cada una de las cuales dirigió palabras de consuelo; al llegar a la señorita Périer, le dijo:

—¿Y usted, no pide permiso para levantarse? Ea, levántese.

—¿Pero no sabe usted, le observó en voz baja la Superiora, que está enferma de cáncer? Es incurable.

—Levántese al mediodía, siguió diciendo don Bosco, y vaya a comer con las demás.

La bendijo y salió. Acababa él de salir de la habitación, cuando la enferma empezó a decir:

—Yo no tengo nada. Estoy curada, quiero levantarme, dadme los vestidos.

En efecto, la úlcera maligna había desaparecido.

Después ocurrió una aventura curiosa. Don Bosco había dicho a la Superiora que pidiera al médico certificara por escrito la naturaleza milagrosa de la curación. El médico, buen cristiano, se escandalizó ante tal petición; por lo que quiso ver a don Bosco y pedirle una explicación. Mientras aguardaba en la antesala, decía al Director don José Bologna:

—¿Es que entre las virtudes de don Bosco no está la humildad? ¿No parece vanagloria lo que pide? ¿Querrá acaso aprovecharse de esta curación para su propio interés?

Se esforzaba don José Bologna por explicarle lo sucedido por su otra cara, pero era igual que si hablara a la pared. Llegó al fin su turno para entrar; qué pasó entre él y don Bosco nadie lo supo jamás; lo cierto es que, después de una hora, el Director abrió y empujó ligeramente la puerta para advertir la impaciencia de los que esperaban y vio al médico de rodillas llorando y con las manos juntas en actitud

de orar, y a don Bosco bendiciéndolo. Así que salió, dijo a don José Bologna:

—No es para él, no; no es para él, sino para los demás y para gloria de la Virgen.

La señorita Périer se hizo después Hija de María Auxiliadora, vivió hasta 1886 y murió en la casa madre en Nizza Monferrato [1].

[412] Antes y después de esta curación hubo otros hechos extraordinarios que contribuyeron a divulgar la fama de taumaturgo, que, a los ojos de muchos, ya aureolaba el nombre de don Bosco. Referiremos aquí los más comprobados.

La señorita Barbarin, atacada de parálisis, llevaba ya cuatro años tendida en el lecho. De cuando en cuando, un nudo le apretaba la garganta, haciéndole sacar fuera la lengua y torcer violentamente los ojos. Don Bosco, invitado a comer con aquella familia, fue con don José Bologna. Después de los primeros saludos, le llevaron ante la enferma. El la exhortó a confiar en la Virgen, rezó unas oraciones con los presentes y la bendijo.

—Ahora, levántese, le ordenó, y venga a la mesa con nosotros.

—¡Imposible!, exclamó casi aterrorizada la madre. Lleva cuatro años sin poderse mover.

—¿Qué importa?, contestó don Bosco. El pasado no es el presente. Yo me retiro. Hagan que se levante, se vista y baje a comer con nosotros.

En el comedor conversaban esperando unas treinta personas, entre familiares e invitados; unióse a ellos tranquilamente el Beato. No había pasado un cuarto de hora, cuando se abrió de par en par la puerta y entró seguida de la madre y de otras personas, la joven, caminando con toda soltura. Ante la improvisada aparición, un escalofrío indescriptible invadió a los testigos de la escena, que la miraban estáticos sin atreverse nadie a hablar. Rompió ella el silencio, invitándolos a sentarse.

En la mesa sentóse al lado de don Bosco. Comía con ganas y comía de todo. Pasado el general estupor, la alegría reinó soberana; sólo la madre parecía extraña; miraba y callaba. La ingenua señora, un tanto supersticiosa, había hecho embrujar a la hija y le daba a beber agua hechizada, esperando que con este medio se repondría; y también entonces mandó que le sirvieran agua de aquélla.

---

[1] Véase la carta de la Superiora de las Hermanas de la Visitación María Gabriela Guiscard a don Miguel Rúa, Marsella, 25 de enero de 1888. En ella se dice erróneamente que la Hermana murió en Saint-Cyr.

[413]—¿A qué viene esa mala agua?, dijo don Bosco. Le vendrá mucho mejor un trago de vino. Si quiere agua, déle de la otra cristalina.

Y señalando la botella del agua corriente, le servía vino.

—Bendiga al menos esta agua, replicó la madre.

El Beato condescendió, pero hizo ademán de que retiraran la otra.

La enferma estaba tan perfectamente curada que, al día siguiente, fue con la madre a devolverle la visita.

Es muy notable el caso del señor Bonnet, marsellés. Había ido éste a tomar las aguas de Allevard, en el distrito de Grenoble, por razón del estómago y le pareció tan feliz el resultado que, antes de partir, quiso ver al doctor Emilio Chatain para agradecerle sus cuidados. Pero, en el mismo momento de despedirse, sintió un fuerte dolor en el hueso sacro y se lo dijo al médico, quien, al examinarlo, le descubrió una tuberculosis local; por lo cual le metió prisas para que volviera inmediatamente a Marsella y se operase.

El señor Bonnet obedeció inmediatamente. Consultó en Marsella a especialistas, se sometió a intervenciones quirúrgicas, lo martirizaron durante seis o siete meses, pero sin resultado positivo alguno. Estaba sumido en el mayor desaliento, cuando le llegaron noticias de don Bosco y de su estancia en la ciudad. Ya no quiso saber más; sin pérdida de tiempo, se arrastró hasta él, persuadido de que lo curaría. El Beato lo recibió bondadosamente, lo bendijo y lo animó, diciéndole que estuviese tranquilo, porque recobraría la salud y tendría un gran porvenir en su carrera. Estas palabras le devolvieron, por así decir, la vida; pero lo maravilloso fue que, cuando llegó a su casa, una evacuación repentina de materias purulentas le arrancó la raíz del mal.

El doctor Chatain, ferviente cristiano, al contar el hecho, añadía que se había cumplido no sólo la primera parte de la predicción, sino también la segunda; pues Bonnet llegó a ocupar un alto cargo y fue padre feliz de dos hijos guapos y sanos como dos angelitos.

[414] No es menos interesante la narración que hace un sacerdote genovés en una carta a Lemoyne, amigo suyo [1]. Presentóse a don Bosco en Marsella una señora que se quejaba amargamente de que su marido se obstinaba en hacerse el descreído y de que tenía un hijo de cinco años que era mudo. El Beato la consoló, prometiéndole que

[1] Don Carlos Moro, capellán de las religiosas de la Anunciación en Castelletto (carta, Génova, 5 de enero de 1903). Al tiempo del suceso vivía en Niza, pero tuvo conocimiento del mismo poco después por persona digna de fe.

rezaría por la conversión del esposo y por la curación del hijo; pero le recomendó que rezara ella también, haciendo la acostumbrada novena a María Auxiliadora.

Cuando volvió a casa dijo la señora a su marido que había visto a don Bosco. Aquél se enojó, montó en cólera y gritaba que don Bosco era un cura y él no creía en los curas. Con sus palabras mezclaba blasfemias contra Dios e imprecaciones contra la mujer. Cuando se calmaron las furias, sentáronse a comer. En el curso de la conversación, dijo la señora que había recomendado a don Bosco la curación del hijo; pero el otro se encogió de hombros. Pues bien, en aquel momento, gritó de repente el pequeñín.

—¡Papá, papá!

Era la primera vez que oían su voz. El padre emocionado, pero no vencido, se enterneció, se levantó de la mesa y se encerró en su habitación

A la mañana siguiente, fue a visitar a don Bosco y le declaró francamente que le repugnaba prestar fe a los sacerdotes.

—¡Oh!, le respondió don Bosco; si no me quiere como sacerdote, míreme como amigo.

Después, poquito a poco, fue iluminándolo hasta que aquél, que ya tenía el corazón alborotado con el portento del día anterior, se rindió, movido también por la bondad de su interlocutor. En conclusión, la conversación acabó con la confesión del incrédulo, que puso en sus manos una generosa limosna al despedirse.

Se guarda todavía el recuerdo de singulares intuiciones y verdaderas profecías. Es gracioso lo que le sucedió a la viuda Ponge. Presentó la señora a don Bosco sus dos hijos, para que los bendijese; **[415]** quería después explicarle cómo uno le daba grandes disgustos, pero el Beato, sin darle tiempo a manifestar su pensamiento, puso la mano precisamente sobre el hombro del díscolo, diciéndole:

—¡Ea, Carlos, has de ser el consuelo de vuestra buena madre!

Nadie le había dicho a don Bosco el nombre del muchacho ni hablado de su conducta. El muchacho quedó tan impresionado que, como consta en el documento de nuestros archivos, jamás volvió a dar a su madre ningún motivo de queja.

A una enferma le predijo el término de su mal, pero en un sentido que, de buenas a primeras, no fue entendido. Fue un día al colegio de las religiosas del Sagrado Corazón y le rogaron que visitara a una Hermana, que padecía mucho de los ojos, la cual le suplicó que la curase.

—Sí, sí, contestó sonriendo; pasado mañana verá usted cosas muy hermosas.

En efecto, dos días después volaba la enferma al paraíso.

Era un multiplicarse de maravillas. En un colegio de niñas, regido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción, se vieron y oyeron cosas sorprendentes [1]. Estaban las colegialas reunidas en un salón para recibir a don Bosco, que iba a visitarlas. El entró a la buena de Dios, diciendo:

—*Vous attendez Don Bosco, n'est-ce pas? Don Bosco viendra et Don Bosco le voilá* (—¿Esperáis a don Bosco, verdad? Don Bosco vendrá y aquí está.)

Detrás de él había entrado y se adelantó una mujer del pueblo con una niña en brazos, que no podía en absoluto mover las piernas. La pobre mujer no había podido acercarse a él en el convento de las Hermanas de San José de Cluny, donde acababa de estar y lo había seguido hasta allá, metiéndose dentro sin hacer caso a nadie, colocó a su hija sobre un sofá ante el Siervo de Dios y le suplicó que le bendijera. Don Bosco la bendijo, la animó a confiar en María Auxiliadora, y le mandó sin más que caminara. La niña vacilaba por miedo a caerse, por lo que la madre hizo ademán de ayudarla. Pero don Bosco no se lo permitió diciendo:

[416] —No necesita ayuda... Levántate y ve a la capilla a dar gracias a la Virgen.

Se levantó y se dirigió a la capilla, acompañada de algunas piadosas personas conmovidas y llorando. Don Juan Cagliero, que presenció el hecho, la volvió a ver después salir del colegio por su pie y sencillamente apoyada en el brazo de la madre [2].

Volvamos a las alumnas. Calmada la confusión, dos de ellas que aguardaban allí en medio el momento oportuno, pudieron cumplir su cometido. La más pequeña llevaba un ramillete de flores con una gran cantidad de paquetitos, que encerraban moneditas de cincuenta céntimos, que ofrecían las colegialas a don Bosco, y la mayorcita le leyó un saludo en nombre de las superioras y de las compañeras. El, después de escuchar el discursito, contestó a toda la comunidad; y cuando hubo terminado, las que quisieron pudieron oír una palabrita suya en particular.

Acabada la recepción oficial, le fueron presentadas separadamente las alumnas, que se preparaban a los exámenes de magisterio. El Beato les aseguró que aprobarían todas, e incluso, que obtendrían las

---

[1] Hoy es el colegio Juana de Arco, dirigido por las mismas religiosas, vestidas de seglar.

[2] En el *Summarium* de los procesos, donde se trata de los milagros obrados por don Bosco en vida, el Cardenal Cagliero coloca el hecho en 1881; pero, si no es un error de imprenta, ciertamente es un fallo de memoria.

mejores calificaciones; a una, que aspiraba al título de grado superior, abrióle un libro, que ella tenía en la mano y le señaló un punto, sin decir por qué. Una de las otras, la que poco antes había leído el saludo, apellidada Aiguier, tenía intención de hacerse religiosa de la Inmaculada Concepción, pero quería entrar en un convento de clausura de la misma Congregación para dedicarse a la vida contemplativa; pero se oponía la Superiora General, que exigía sacase el título y se quedase entre las religiosas de enseñanza. La estudiante, obstinada en su idea, rehusaba presentarse a exámenes y confió a don Bosco su intención. Don Bosco dirigiéndole una mirada que ella no olvidó jamás, abrió ante ella al acaso la *Littérature* de Meneket y le dijo:

—Usted nunca será religiosa, sino **[417]** que tendrá que trabajar. Saque el título, resultará la primera de todas. Un día lo necesitará.

La señorita Aiguier, que vive todavía en Marsella [1], al narrar el hecho, dice que la mirada de don Bosco le pareció, en aquel momento, que le indicaba que, aun sin hacerse religiosa, viviría siempre como tal; pero añade que, de buenas a primeras, aquella frase *vous ne serez jamais réligieuse* (usted no será nunca religiosa) la había contrariado bastante.

Todo se cumplió al pie de la letra. En el examen le dictaron la página señalada por don Bosco. De todas las que aprobaron, Aiguier obtuvo la máxima calificación, seguida inmediatamente en la lista por las compañeras, que obtuvieron calificaciones superiores a las de todas las demás examinadas. A su compañera de título superior le preguntaron precisamente el punto donde don Bosco había puesto la mano y alcanzó óptima calificación. La señorita Aiguier no se hizo religiosa, aunque su confesor se había mostrado escéptico sobre la predicción de don Bosco. Como pertenecía a una familia de grandes comerciantes, se prometía un porvenir cómodo, sin necesidad de dedicarse a la enseñanza; pero, de la noche a la mañana, la fortuna le volvió la espalda; su padre perdió todos sus haberes por una desgraciada operación comercial y, entonces, comenzó para ella el calvario de la escuela. Gracias al providencial título, pudo ayudar a la familia a ganar el pan de cada día. Se le presentaron ocasiones halagüeñas en sus buenos tiempos; pero no quiso nunca casarse y vive sola, solita como una monja.

Las noticias de estos y otros prodigios de este mismo género, no todos bien conocidos por nosotros, fueron corriendo de boca en boca,

[1] Vive en «Rue Escat» (antes Filomena), núm. 39, y tiene relaciones editoriales con los Salesianos del Oratorio de San León.

y crearon una verdadera riada de visitantes que, durante jornadas enteras, transformaron la casa en una lonja. Don Juan Cagliero, de vuelta de Sevilla, informaba así a don Miguel Rúa [1]: *«Marseille est bouleversée,* (Marsella está revuelta) y su movimiento, su entusiasmo y arrebato por ver **[418]** a don Bosco (...) me recuerdan lo que sucedió en Roma en el 1864, cuando hacía allí lo mismo que está haciendo aquí. Se ha establecido una especie de corriente eléctrica por todos los barrios de la ciudad para comunicar a todos cuanto don Bosco ha dicho, ha hecho y va a hacer en favor de toda clase de menesterosos espirituales y corporales (...). Este extraordinario concurso de gente, grandes y pequeños, ricos y pobres, religiosos y seglares, crece y aumenta cada día más. Como todos los necesitados antes aludidos son grandemente favorecidos, ha habido que diferir la salida de Marsella hasta el domingo. Marsella es ciudad de grandes fortunas, de mucha fe y enormes necesidades. Y no exagero al afirmar que don Bosco, si el tiempo se lo permitiera, sería capaz de hacer aquí lo que el profeta Jonás en Nínive. A sus pies caen de rodillas, deshechos en llanto, hombres bigotudos que meten miedo, pecadores empedernidos, mujeres vanidosas y religiosos tibios. Pero lo que más admira y asombra es que se abren a la beneficencia y a la caridad carteras cerradas hasta ahora e insensibles a las necesidades del pobre».

No sucedía así con las carteras durante las primeras semanas, en las que todo era «entusiasmo y ningún dinero» [2]. Pero conviene añadir también que don Bosco no solía pedir limosna individualmente a ninguno; solamente, si le preguntaban, se limitaba a exponer su necesidad para que quien le oía actuara como le dictaba el corazón. De esta su actitud nació una equivocación, que él no hizo nada por disipar.

Acompañado por el párroco Guiol, visitó por vez primera a la señora Prat, que, deseaba socorrer las obras salesianas, pero aguardaba a que don Bosco pidiera. Así pues, ella sacó con esta intención la conversación sobre sus obras, pidió y obtuvo explicaciones, pero no le oía aludir a la necesidad que tenía de socorros. Entonces pasó a observar cómo había tantas buenas obras en la Iglesia que necesitaban insignes bienhechores; don Bosco aprobó la observación. **[419]** Habló ella, después, de las grandes limosnas que daba a las Hijas de la Caridad y a las Hermanitas de los Pobres; don Bosco la alabó, exhortándola a continuar. Sorprendida de que no pidiese nada para sí mismo,

[1] Carta de 17 de febrero de 1880.
[2] Carta de don José Ronchail a don Miguel Rúa, Marsella, 30 de enero de 1880.

dijo que su fortuna era tal que le permitía hacer aquellas limosnas y otras más: don Bosco insistió, notando que verdaderamente Marsella tenía tantas necesidades que daba ocasión a toda clase de caridad. En conclusión, por mucho que la buena señora se ingeniaba por arrancarle una palabra, referente a sus propias necesidades, nunca lo consiguió. Al fin, se despidió don Bosco dejándola sorprendida e incierta sobre lo que debía pensar de aquella manera de proceder. La dama, fuera de sí por la maravilla, manifestó sus impresiones al párroco. ¡Ella con tantos deseos de ayudar y don Bosco no pedirle nada! El párroco le aclaró el enigma, diciéndole que hubiera debido ser ella misma quien introdujera el tema, ya que don Bosco no pedía. Al oír esto, le rogó que le obtuviese otra entrevista con él.

A la mañana siguiente, don Bosco y el párroco volvieron de nuevo a aquella casa. Reanudó la señora la conversación sobre la caridad, pero no hubo manera de arrancar al Beato una palabra sobre su necesidad de ayuda. Estaba ya a punto de irse, como el día anterior, cuando ella rompió el hielo preguntando:

—¿Y usted, don Bosco, no necesita nada?

—Yo, contestó él sonriendo, he menester de todo.

—¿Y por qué no habla de ello?

—La Providencia conoce mis necesidades.

—¿Y si la Providencia me hubiese elegido a mí para socorrerle?

—¡Le quedaría muy agradecido!

—¿Cuáles son sus necesidades?

—Muchas y graves. Tenemos deudas por construcciones hechas... y nos quedan construcciones por hacer...

—¿A cuánto asciende su deuda por las construcciones?

[420] —Ahora mismo, incontinenti, no sabría decirle.

—Bien; averígüelo.

—Consultaré a mi arquitecto.

—Y yo seré feliz ayudándole.

Se separaron con este acuerdo. Don Bosco no tardó en enviar la cuenta, que ascendía a sesenta mil francos. La señora Prat se comprometió a pagar todo, en varios plazos, antes de fin de año.

En este punto, ya fuese por experiencia, ya fuera por intuición natural, don Bosco tenía cierta manera de ver particular. El razonaba así:

—Cuando se pide abiertamente la limosna, se reciben diez, veinte, cincuenta liras y no más; y el que dio una vez raramente da la segunda, convencido de que el socorrido tiene que quedar satisfecho. En cambio, cuando es el bienhechor quien pregunta en qué medida pue-

de socorrer, se le puede presentar sin ruborizarse una cifra, incluso grande, de deudas, y el otro, si no paga todo lo que se necesita, siempre dará unos miles en lugar de cientos de liras. En este caso, le toca a él no retirar con vergüenza la propia oferta de ayuda.

El dinero, pues, llegó y en cantidad suficiente para pagar las deudas atrasadas, para estipular el contrato del terreno adyacente a la casa Beaujour, para arreglar los asuntos de Saint-Cyr y de La Navarre y para que don Angel Savio, que había terminado la primera parte del edificio, emprendiese la construcción de la otra y la elevación del cuerpo central, sin temor de quedar a medias por falta de dinero. Todo ello sorprendía, como también sorprendía ver a don Bosco, en medio de toda aquella gente, hablar siempre atrevidamente en francés y mostrar tanto ánimo en todo.

A pesar del trabajo de las audiencias, su salud parecía bastante buena. Pero no le faltaban molestias. Después de las oraciones de la noche, se entretenía con gusto y aun largo tiempo conversando cuando era aquél el único tiempo que tenía libre. Una tarde confió a don Anacleto Ghione que, por la mañana **[421]** al levantarse, sufría mucho. Esto tenía que ser en el acto de ponerse las medias elásticas que usaba, debido a las varices. Aquellos hermanos, dándose cuenta de que ya las tenía gastadas, le compraron otro par. Ordinariamente le ayudaba don Joaquín Berto a quitárselas y a ponérselas; si tenía que hacer este menester, sin ayuda de otro, aumentaban sin duda sus sufrimientos. Una vez don Joaquín Berto, movido a compasión, al ver el estado de aquellas pobres piernas, le besó los pies.

—¡Has besado los pies de Judas!, le dijo don Bosco con acento de profunda humildad [1].

En qué condición tenía las piernas lo pudo comprobar suficientemente don Domingo Belmonte, siendo director de Sampierdarena, como lo contó en el primer año de su directorado al predicador de la cuaresma en la parroquia [2]. Un día llegó el Beato a Sampierdarena, de regreso de su visita a las casas de la «riviera»; y aprovechó don Domingo Belmonte la ocasión para decirle que se sentía tan cansado que no podía más.

—¡Ya no puedo continuar viviendo así, concluyó; nunca tengo un momento de descanso!

Por toda respuesta, el buen Padre se inclinó un poco hacia el

---

[1] Así lo escribe don Joaquín Berto en una nota que está en nuestros archivos.

[2] Carta del canónigo Santiago Gesnino a don Juan Bautista Lemoyne, Génova, 23 de marzo de 1891.

suelo, levantó el faldón de la sotana y enseñándole las piernas, tan hinchadas que parecían dos columnas o almohadas, le dijo:

—¡Querido mío, ánimo! ¡Descansaremos en el paraíso!

El citado don Anacleto Ghione, que era el prefecto de la casa de Marsella, le encontró una noche, después del rezo de las oraciones, solo en un corredor y al verle, contra su costumbre algo turbado, le preguntó si se encontraba mal. Respondió que no, pero que estaba indignado, porque una señora enferma de los ojos había pretendido a toda costa que le pusiera las manos sobre los ojos.

—Yo, dijo, jamás pondré las manos en la cara de una mujer por todo el oro del mundo.

Otro pensamiento lo amargaba mucho.

—El pueblo, siguió diciéndole con pena, muy ignorante en cosas de religión, cree que es don Bosco quien obra las curaciones ocurridas en estos días. Pero no es así, **[422]** no es don Bosco; es por la intercesión de María Auxiliadora; es María la que obtiene las gracias.

Entonces don Anacleto, para librarse de una curiosidad, que hacía tiempo le picaba, preguntóle con toda confianza:

—Escuche, don Bosco, cuando se le presenta una persona y le pide la bendición para obtener una gracia o una curación, en aquel momento, ¿sabe usted si está destinada o no a obtener la gracia mediante la bendición que le va a dar?

Contestó:

—Cuando se me presenta una persona, yo no sé nada de si está destinada a obtener la gracia; pero, mientras le doy la bendición, me viene como una especie de inspiración, como si yo quisiera tentar al Señor, y digo a aquella persona: levántese, vaya a dar las gracias a la Virgen. Y, en aquel instante, la persona se siente realmente curada [1].

En la primera semana de febrero, don Bosco visitó las casas de Saint-Cyr y La Navarre, y de allí volvió a Marsella [2]. Lo acompañaba

---

[1] Carta de don Anacleto Ghione a don Juan Bautista Lemoyne, Ivrea, 30 de agosto de 1912.

[2] En la Crónica de las Hijas de María Auxiliadora se dice que don Bosco fue a Saint-Cyr en enero; pero esto no pudo ser. En efecto, desde Marsella escribía don Juan Cagliero a don Miguel Rúa el 5 de febrero: «Hemos llegado esta mañana a Marsella de regreso de España. Y, mientras bajábamos del tren, don Bosco y don José Ronchail subían a otro para Tolón, sin podernos ver ni saludar. ¡¡¡Caramba!!!... Mañana saldremos para Saint-Cyr y, pasado mañana, para La Navarre con la esperanza de ver al papá, que tiene que volver a Marsella a mediados del corriente. Recibiré sus órdenes». Y el 12, después de su regreso a Marsella: «En Saint-Cyr hemos encontrado a don Bosco, que despidió a don José Ronchail y me tomó a mí por... auriga. Rossi siguió su camino y lo verás tan pronto como llegue. Visitamos la casa de La Navarre y volvimos a Marsella, donde estamos y desde donde te escribo». (Don J. Cagliero quería recordar su viaje a España, con el clásico *«caramba»*, que escribió con tres admiraciones. *N. del T.*).

don José Ronchail, que fue sustituido después por don Juan Cagliero, apenas regresó de España. Este encontró que don Bosco tenía «buenas piernas para andar, pero poca vista para ver». En efecto, le había aumentado bastante el dolor y la inflamación del ojo enfermo [1].

De las dos visitas, nada sabemos con respecto a Saint-Cyr, y muy poco respecto a La Navarre; guarda un vago recuerdo de ello un sacerdote salesiano viviente, don Miguel Blain, aquel Miguelito Blain, cuyo nombre ya saltó a los puntos de nuestra pluma al exponer **[423]** el sueño de 1877 sobre la escuela agrícola de La Navarre [2]. Era huérfano de padre y perdió también a la madre el mismo día que se abría la casa de San José, el 8 de julio de 1878. Una tía materna, carmelita, lo envió a los Salesianos de aquella casa, que lo recibieron el 16 de octubre del mismo año. Tenía buena voz y buen oído, por lo cual fue admitido en seguida en el coro. Ya hemos narrado cómo, oyéndolo cantar, don Bosco reconoció entonces en él al jovencito del sueño.

Al acercarse la fecha de la salida de Marsella, quiso don Bosco que se invitara a los Cooperadores y a las Cooperadoras para la conferencia que había sido imposible dar en la fiesta de San Francisco de Sales; deseaba inaugurar con alguna solemnidad la parte ya terminada del nuevo edificio y dar así a los bienhechores una muestra tangible de la seriedad con que se atendía al desarrollo de la obra. Se eligió para la reunión el viernes 20 de febrero, día en que se celebraba el aniversario de la elección de León XIII. El Obispo, monseñor Robert, aceptó la presidencia; le hicieron corona, con don Bosco y el párroco Guiol, los miembros de la Sociedad Beaujour, y asistieron muchos eclesiásticos, muchos seglares distinguidos, un selecto grupo de señoras y notable concurso de personas del pueblo. Un jovencito leyó un discurso en honor «del buen padre y querido bienhechor don Bosco», como él lo saludó. Contaba que había descubierto un tesoro y corría a ponerlo a sus pies, pues sabía la extrema necesidad que atravesaba de medios económicos para llevar a término su empresa; pero que el tesoro hallado y llevado a sus pies, había sido sólo un sueño; sueño que él esperaba fuera realidad, gracias a la generosa caridad de los Cooperadores y Cooperadoras marselleses. Después, un clérigo saludó al Obispo expresándole respetuosos sentimientos y poniendo el Oratorio de San León bajo su benévola y paternal protección. Por último, tomó la palabra don Bosco. *La Gazzette du Midi* publicó una larga **[424]** rela-

[1] Carta mencionada del 12 de febrero.
[2] Véase: Vol. XIII, pág. 461.

ción, que apareció en dos artículos, los días 23 y 24 de febrero, y decía:

«Nada nuevo diremos a nuestros lectores, si repetimos que don Bosco es un milagro de caridad y de celo (...). No hay que maravillarse si, a pesar de la dificultad para hablar en francés, ha tenido pendiente de sus labios al numeroso auditorio, que acudió a oírlo. En él habla el corazón. Los Apóstoles tienen el don de lenguas y el alma sabe entender y hacer entender un lenguaje, que es eco del Cielo».

El Beato explicó la finalidad de su obra, de auxiliar a la juventud en peligro. Narró los caminos y maneras con que había ido actuando y actuaba este pensamiento desde 1841; habló de los resultados obtenidos; expuso después lo que había hecho y lo que quedaba por hacer en las casa de Saint-Cyr y La Navarre. Refiriéndose al afecto que los ex alumnos tenían hacia su padre, contó un episodio muy reciente. Un antiguo alumno del Oratorio de Turín, que se había establecido en Barcelona, al enterarse del viaje de don Bosco, no había podido resistir al deseo o, mejor, a la necesidad de volver a ver a su querido bienhechor y, cruzando el mar, se había presentado en Marsella, feliz de entretenerse un rato con él, después de tanto tiempo, para darle cuenta de sí y de sus cosas.

—He permanecido fiel, decía, a sus buenos consejos y enseñanzas y me siento muy feliz. Me he casado, mis negocios marchan bastante bien y no pido más al Señor. He querido ver una vez más a mi buen Padre, pedirle su bendición para mí, para mi esposa y mis hijos, y abrirle una vez más mi conciencia en confesión, como lo hacía, con tanto gozo para mi corazón, hace treinta y cinco años.

Por fin, expuso don Bosco la historia de la fundación de Marsella. El había venido aquí en 1876. Había visto por las calles multitud de muchachos vagabundos. Habló del asunto con el párroco de San José, y acordaron que era necesario socorrer a tanta pobre juventud en el cuerpo y en el alma. ¿Cómo conseguirlo? Fueron a consultar al Obispo, y no pasó mucho tiempo hasta quedar establecida la obra de la calle Beaujour, sólo Dios sabe con qué medios; pero **[425]** podía asegurarse que la Providencia había abierto sus manos inagotables. Puso de relieve cómo la obra merecía mucha ayuda, dado su carácter de utilidad general; por lo que era preciso que todos colaborasen.

Terminó con una anécdota. Una tarde de aquel invierno, al salir don Bosco del Oratorio de San León, se topó por la calle solitaria con un muchachote, que metía miedo el solo hecho de verlo y, al mismo tiempo, daba pena. Le dirigió la palabra y según su costumbre repitió el diálogo ante el auditorio:

—Amigo mío, ¿qué haces aquí?

—Tengo frío, contestó con voz temblorosa y agitada.

—¿No tienes casa?

—Tengo hambre...

Y diciendo esto, levantó los brazos y se echó a sus pies. El Beato se esforzó, como pudo, por levantarlo y arrastrarlo hasta la puerta del Oratorio, donde se le prestaron las primeras atenciones. Recobradas las fuerzas exclamó:

—Señor abate, usted ha hecho una gran obra. Me ha salvado la vida y librado de un delito. La desesperación me habría inducido seguramente a cometerlo. ¿Quiere tenerme con usted?

La casa estaba al completo; pero se le preparó una cama como se pudo. Y ahora aquel pobre hombre vivía en el Oratorio, rezaba, trabajaba y daba buen ejemplo.

—Aquí tenéis, dijo don Bosco, lo que hay que hacer con todos, con la sociedad enferma, y hacerlo por amor a Dios, que ha dicho: Amaos los unos a los otros.

En nombre de los oyentes, el señor Enrique Bergasse, presidente de las conferencias de San Vicente, le contestó con enardecidas expresiones, saludando en él a otro san Vicente de Paúl, que recogía a los muchachos y libraba a las almas de la odiosa esclavitud de la corrupción y del vicio. El orador aprovechó la ocasión para enaltecer la fecundidad inagotable de la Iglesia, que posee siempre remedios para todos los males, y para exaltar la bondad de Dios, que concede siempre al mundo, según las necesidades de cada época, hombres providenciales. A una sociedad tan enferma, Dios enviaba médicos como don Bosco, cuyos enviados **[426]** eran reconocidos y aceptados por el pueblo.

—Tenemos, dijo, un ejemplo, en esta casa de la calle Beaujour, hasta ayer escondida e ignorada y hoy transformada en lugar de cita de todos los corazones caritativos de la ciudad y en un centro de peregrinación, donde la gente se agolpa continuamente alrededor del hombre de Dios. Así es precisamente cómo el Señor se complace en hacer surgir y prosperar las obras de sus siervos; de humildes principios, de un imperceptible grano de mostaza, nace un árbol, que muy pronto extiende sus ramas bienhechoras sobre la tierra.

Cuando desde la presidencia habló el Obispo, el ambiente estaba saturado de simpatía. El insistió en el carácter providencial de la obra de don Bosco y en su contraseña de obra verdaderamente católica, porque todas las obras queridas por Dios tienen principios humildes y oscuros. Los santos son instrumentos de Dios, conducidos por su

mano, sin que ellos sepan adónde los guía. San Francisco de Sales, tomado por don Bosco como patrono de su instituto, llevó a cabo de esta manera obras inmortales, cuyo influjo y alcance él no preveía. Terminó Monseñor manifestando su benevolencia para el oratorio de San León.

Después de la bendición episcopal, don Bosco fue a la puerta, donde, según la costumbre, sostuvo la bandeja, en la que todos solícitamente depositaban su limosna. Muchos se inclinaban para besar la mano al Beato. El señor Emilio Sumien, periodista del diario citado, comentaba:

«Hemos visto este conmovedor espectáculo, deteniéndonos allí largo rato para contemplarlo mejor. No pocos, al pasar, susurraban algo al oído del santo varón, que con paciencia inalterable contestaba a cada uno y con la sonrisa en los labios bendecía a los niños. Entretanto, las monedas de oro caían en la bandeja, mezcladas con la pobre calderilla, y las manos, tanto más discretas cuanto mayor era la limosna, se retiraban de prisa para no ser vistas. La caridad movía realmente a los donantes. Don Bosco daba las gracias a todos con suaves palabras; pero hemos notado varias veces que dirigía **[427]** una mirada especial a personas del pueblo, que no podían depositar más que unas moneditas de escaso valor; los hombres como él saben cuánto vale el óbolo del pobre».

Numerosas personas quedáronse todavía allí para hablar con don Bosco, para obtener la bendición, para pedirle un consejo o una oración, para confiarle una pena. El procuraba contentar a todos, sin dar el menor indicio de aburrimiento o de cansancio, hasta que los responsables de su salud le obligaron a tomarse un poco de descanso. A pesar de todo la casa no quedó vacía: «Estas cosas, como dice el nombrado escritor, son escenas de cada día, como sólo se leen en las vidas de los santos. Espectáculos tan conmovedores parecen destinados a consolar a la Iglesia en sus presentes amarguras y a infundir en el corazón de todos los católicos una esperanza invencible» [1].

El entusiasmo despertado a su paso podía desaparecer muy pronto, como humo de paja. Para que esto no sucediera, el Beato organizó en Marsella, y pensaba hacerlo también en Niza, dos comisiones, una de caballeros y otra de señoras, que, concertaran con continuidad y de común acuerdo, los medios prácticos para mantener despierta la aten-

[1] El *Osservatore Cattolico,* de Milán, publicó traducidos y algo modificados, en los números del 17 y 19 de marzo, los dos artículos de la *Gazette du Midi.* También el *Citoyen* de Marsella habló más brevemente de estos hechos en el número del 21 de febrero; el artículo fue reproducido por el *Bulletin Salésien* de marzo y traducido por el *Bollettino* italiano del mismo mes.

ción y activa la caridad ciudadana con respecto a la obra de amplias proporciones que él había concebido. Ni aun de lejos, como veremos, perdió de vista a estos celosos Cooperadores.

Hemos podido hacernos con las cuidadosísimas actas de las reuniones que, bajo la presidencia del párroco de San José, celebró la comisión de señoras, desde marzo de 1880 hasta febrero de 1895. Interesa a nuestra historia sacar partido de ellas aquí y en otros lugares [1]. Desde el 4 de marzo hasta el 30 de diciembre de 1880, **[428]** se celebraron veintiuna reuniones, las cuatro primeras de las cuales pueden llamarse preparatorias. En ellas se ventilaron algunos sistemas prácticos para recoger fondos: 1.º suscripciones anuales de veinticinco, cincuenta y cien francos, con sus correspondientes recibos; 2.º crear plazas colegiales gratuitas, también mediante suscripciones colectivas; 3.º difundir listas, de diez personas cada una, obligándose a entregar dos francos al año; 4.º adoptar un muchacho por trescientos francos al año. Este último sistema lo propondrían las Señoras a las grandes casas comerciales. Para las listas de diez personas se contaba con la generosidad de los Cooperadores, que en la lista general llegaban a seiscientos.

Notamos algunas cosas de estructuración interna. Se consideró como miembro nato de las dos comisiones al Director del Oratorio de San León. Las presidía el párroco de San José. Ambas comisiones fueron subdivididas en tres subcomisiones. En la de los caballeros, una se interesaría por los artículos alimenticios, otra por los talleres y la tercera por el material escolar, los asuntos jurídicos y la traducción del *Bollettino* italiano; las tres comisiones de señoras pensarían respectivamente en la ropa blanca, en los vestidos y en el culto. Se determinó que funcionase una caja única para las dos comisiones.

La comisión para asuntos jurídicos tuvo en seguida campo de acción. Cuando las señoras trataron del recibo de entrega a los donantes, se dividieron los pareceres entre si había que poner o no el sello móvil; unas querían ahorrar aquel gasto y otras temían inconvenientes ante la falta de esta formalidad. Se sometió la decisión a la comisión competente, la cual se inclinó por el sí.

En las sesiones sucesivas se comenzó a rendir cuenta de los ingresos, determinar cómo emplearlos y discutir sobre todo lo que concernía a la actividad de la comisión. Sólo observaremos que, en la funda-

[1] Consignamos, a título de honor, los nombres que encabezan las actas de cada una de las reuniones. *Señoras:* Barthèlemy, Guez, Jacques, Prat, Rostand, Rolland Gigandet, Rocca, Berthon, Cartairade, De Lombardon, Mortreuil, Rondel, Valette, Beau, Maurel, Bergasse, Maurin, Gondran. *Señoritas:* Bonnet, Rostand, Férand, Guérin, De Maupoint, Étienne.

ción de plazas gratuitas en el colegio, aunque se concedió a los donantes la facultad de presentar a los muchachos que **[429]** debían ocuparlas, se dejó en todos los casos plena libertad al director [1].

La tarde de la partida de Marsella, que fue el día 22 de febrero, el patio y los corredores de la casa estaban repletos de gente, que esperaba todavía decirle alguna cosa. Una señora, de aire y atuendo distinguido, con tal de poder hablarle, se escondió tras una puerta que, por una escalera de madera conducía al dormitorio de los muchachos y tuvo la constancia de permanecer en aquel escondite desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, saliendo solamente un momento, hacia el mediodía, para ir a comprar un trozo de pan.

«Si yo no la hubiese visto, escribe don Anacleto Ghione, y no hubiese estado sobre aviso, aquella buena señora no habría visto a don Bosco; yo le obtuve tres minutos de audiencia, en el preciso momento en que don Bosco iba a salir».

Más conmovedor es el caso de una pobre mujer del pueblo. Acurrucada desde la mañana en un rincón de la antesala, se apoyaba contra la pared, con un niño pálido, inmóvil y ciego, en los brazos. La pobre mujer, resignada y llena de fe, esperaba su turno para presentarse a don Bosco. El ir y venir de los visitantes era continuo; a los que salían, les sucedían otros nuevos sin interrupción. La natural timidez le impedía adelantarse y hacer valer sus derechos ante personas de respeto; algún intento le había fallado, pues había tenido que retroceder empujada por el gentío. Tocaban las once cuando llegó el párroco de San José para acompañar a don Bosco a comer en casa de la señora Prat. Al pasar el Beato, todos se apiñaron a su alrededor, de modo que ella, viendo la imposibilidad de abrirse paso, no se movió. Cuando salió don Bosco, se le acercó su marido, que le llevaba algo para comer. Allí se quedó todavía otras dos horas firme en su puesto y en silencio. Pero don Juan Cagliero la había visto y sintió viva compasión por ella.

Al reaparecer don Bosco, se adelantó; pero **[430]** la apretada barrera de personas la detuvo. El Siervo de Dios se retiró a su habitación y la mujer a su rinconcito. He aquí, por fin, que don Bosco salió fuera en plan de viaje. Unas trescientas personas que obstruían todo acceso, se disputaban el espacio. Para la pobrecita, irse don Bosco significaba perder toda esperanza. Parecía la imagen del dolor. En aquel momento la mirada de don Juan Cagliero cayó sobre ella y dijo:

---

[1] Creemos útil presentar a los lectores, como ejemplo y para información, el acta de la primera sesión, omitiendo las partes de pura formalidad (Ap. doc. núm. 50).

—Don Bosco, aquella mujer pide su bendición.

—Ya no tengo tiempo. Es tarde. Parte el tren.

—Está ahí todo el día, insistió don Juan Cagliero, volviéndose en seguida hacia ella y llamándola imperiosamente en alta voz.

Abriéronle paso a duras penas y llegó hasta don Bosco. El pequeño seguía siempre inmóvil. Don Bosco alzó la mano derecha y lo bendijo. El efecto inmediato fue que el niño comenzó a batir las manecitas, sacudirse de pies a cabeza y restregarse los ojos heridos por la luz repentina. La escena se desarrolló rapidísima, sin que don Bosco se detuviera, ni los demás dejaran de forcejear para abrirle paso a través del gentío, que se abalanzaba nerviosamente hacia él desde todas partes; en medio de aquel alboroto pudo la mujer escabullirse y salir a la calle loca de contento; y los cincunstantes tampoco se fijaron en ella; quizá sólo don Juan Cagliero se dio plena cuenta de lo sucedido [1].

Hasta llegar al coche, la gente estrujaba a don Bosco, éste para besarle la mano, ése para tocarle siquiera la sotana, aquél para hacerle palpar rosarios o ropas de enfermos.

«Yo, escribe el mencionado don Anacleto Ghione, le acompañaba y hacía lo posible para abrirle paso. Al llegar hacia la mitad de la escalera, don Bosco me dirigió una rápida mirada, que yo no supe interpretar. Entonces, con tono enérgico, me dijo:

—¿No lo ves?

Me di cuenta de que, entre el gentío, que casi lo llevaba en vilo, había dos mujeres exactamente delante de él. Don Bosco, sin aguardar a **[431]** que yo hiciese por librarlo, utilizó su fuerza extraordinaria para separarse de aquellas personas. Cuando estuvo en el coche, le vieron la sotana recortada en varios sitios, de suerte que en el camino hubo que proporcionarle otra. Todo lo que había tocado en su habitación nos era robado, creo que incluso por los de la casa para contentar a los Cooperadores, sin respetar ni las sábanas».

Habrían tenido que ir a Niza; pero aquella noche pernoctaron en Aubagne, a menos de una hora de coche de Marsella. Cuando él y don Juan Cagliero se encontraron solos en el coche, don Bosco humillado y confuso, rompió el silencio para decir:

—¡Qué admirable es el Señor y qué grande su misericordia! Para mover tanta gente y obrar sus maravillas, ha querido servirse de un aldeano de I Becchi [2].

---

[1] En la *Vida de don Bosco* en dos tomos (Tomo II, pág. 518) se sitúa este hecho en 1881. Pero en 1881 don J. Cagliero estuvo en España, desde mediados de enero hasta después de Pascua; en cambio don Bosco había salido de Marsella a finales de febrero.

[2] *Summ. super virt.* N. XVI, § 90, pág. 966.

Llegaron a Niza el 24 por la noche. Probablemente don Bosco pasó un par de días en casa del conde de Villeneuve, que tenía su finca allí cerca. Apreciaba mucho a don Bosco y debía sentirse muy feliz al darle hospitalidad. Así pudo descansar un poquito el Beato, que sentía extrema necesidad de ello.

En Niza hubo poco más o menos la segunda edición de lo de Marsella; la misma avalancha diaria de visitantes, la misma heroica paciencia del Beato, la misma repetición de hechos extraordinarios, aunque escasean noticias seguras de éstos. Allí se añadió la correspondencia epistolar; entre el 24 de febrero y el 6 de marzo le llegaron por correo más de ochocientas cartas de muchos lugares de Francia. También en el Patronato de San Pedro, como en el Oratorio de San León, antes de su llegada, los apuros económicos eran cada vez más angustiosos: gastos para la adquisición de inmuebles indispensables, gastos diarios para más de cien bocas, gastos para suministro de los talleres. Además, hacíase cada día más urgente la necesidad de ensanchar los locales, pues llovían peticiones para la aceptación de muchachos necesitados; **[432]** hacía falta, además, construir una capilla más amplia y más decorosa y era necesario un salón de estudio, que sustituyera el existente, bajo, estrecho y mal orientado. Para todas estas exigencias de la casa, se requería todo un capital, y los recursos ordinarios no bastaban para disminuir el peso creciente de las deudas ya contraídas.

Pero tampoco en Niza dejó la Providencia de asistir visiblemente a su Siervo, como estímulo de la caridad de muchos; el efecto fue tangible, pero las causas, como hemos dicho, nos son poco conocidas. Sólo sabemos con certeza un hecho. Cierto señor, G., de cincuenta y seis años, empleado del Gobierno, fue a confesarse con don Bosco. Terminada la acusación, dijo el Beato al penitente:

—Piense un poco si no se ha olvidado confesar tal pecado...

Y se lo recordó con todas sus circunstancias, incluso la edad de dieciocho años, en que lo había cometido. Aquel señor, aturdido, tan pronto como acabó, corrió al despacho del Director, don José Ronchail, para contarle lo ocurrido, declarando que efectivamente lo había olvidado y que le bastaba aquella prueba para convencerse de que don Bosco era un santo.

La generosidad de los ciudadanos se manifestó tanto en privado como en público. Al banquete, que se dio en su honor, asistieron dieciséis invitados, que disfrutaban sobre todo con su presencia y con su edificante y amena conversación. Hacia el final, cuando la conversación se animó más, un óptimo y acaudalado comensal se levantó y apostrofó a los demás con estas palabras:

—Señores míos, es bueno admirar las obras de don Bosco; pero es todavía mejor condividir el mérito acudiendo en su ayuda. ¿Cómo quieren ustedes que amplíe la casa para aceptar más muchachos abandonados, si no tiene dinero?

Dicho esto, pasó la bandeja, en la que cuatro de los presentes echaron mil francos cada uno; y setecientos entre todos los demás.

Ernesto Harmel, hermano de León, el *bon père,* quiso dar un opíparo banquete al que invitó a don Bosco y a sus amigos.

[433] Era Harmel el mismo que el año anterior, en el congreso de Angers, como ya se dijo, había dado un informe sobre la naturaleza y desarrollo de la obra salesiana. Como muchos otros señores, pasaba el invierno en la Costa Azul por motivos de salud. Estaban conversando familiarmente, mientras se esperaba a que estuviera preparada la mesa; el Siervo de Dios aludió a la capilla del instituto, tan pequeña para el número de alumos y tan poco arreglada para morada del Señor.

—Me han presentado, siguió diciendo, un proyecto de nuestro arquitecto Levrot; pero se necesitarían treinta mil francos.

—¡Treinta mil francos!, terció el abogado Michel. Mucho me temo que en Niza no logre reunirlos en estos días. ¡Hemos tenido este invierno tantas loterías, tantas colectas, que los bolsillos están vacíos!

—Y sin embargo, replicó don Bosco, yo los necesitaría hoy mismo.

Fueron a la mesa. A los postres se levantó el notario Saietto y dijo a don Bosco:

—Sepa, don Bosco, que una persona caritativa me ha entregado treinta mil francos para dárselos a usted. Cuando quiera, puede mandar a recogerlos a mi despacho.

El Siervo de Dios, juntando las manos y, levantando los ojos al cielo, dio gracias a María Auxiliadora por tan insigne favor.

Hiciéronse también dos llamadas a la caridad de los fieles. La primera, desde el púlpito de la iglesia parroquial de «Notre-Dame», por boca del padre jesuita Lacouture, predicador de la cuaresma. Estaba presente don Bosco; la colecta superó toda esperanza. Don Bosco mismo tomó a su cargo la segunda con una conferencia a los Cooperadores. Leemos en una reseña de Niza [1]: «Lo que dijo interesó vivamente al piadoso y caritativo auditorio por la obra salesiana en general y por los hechos particulares que contó. Don Bosco se expresaba

[1] *Bulletin Salésien,* marzo de 1880, pág. 12.

en francés, lengua que le es más fácil en la lectura que en el púlpito; **[434]** pero sus frases sencillas y al estilo italiano parecían gustar aún más a los oyentes, embelesados con su palabra de apóstol».

La colecta confirmó la verdad de esta afirmación; en efecto, pasó don Bosco la bandeja y todos, desde el Obispo hasta el más humilde de los presentes, dieron su limosna con generosidad. Un señor entregó una moneda de oro.

—Que Dios se lo recompense, dijo don Bosco.

—¡Oh! Si es así, que me recompense más todavía, contestó aquél doblando la oferta.

Algunas familias no se conformaron con las entregas hechas en las dos colectas y enviaron más cantidad por carta.

Lo dicho de Marsella explica suficientemente cómo don Bosco no pudo, en los últimos momentos, cumplir ciertos deberes de cortesía, como el de despedirse personalmente del Obispo y de otras personas distinguidas. Se apresuró, pues, apenas pudo, a escribir al párroco de San José sobre este particular. El autógrafo, con aquella su escritura, aún más deforme de lo acostumbrado y muy difícil de descifrar, prueba la verdad de lo que en ella dice sobre su cansancio. Pero éste no le impidió añadir una observación que debía interesarle mucho manifestar sobre las maravillas obradas por Dios en su persona.

Muy querido señor Cura Párroco:

Estoy en Niza, pero tuve que salir de ahí sin poder saludarle y darle las gracias por la gran caridad y benevolencia, que tuvo conmigo y con todos los pobres Salesianos; se lo digo también en nombre de don Juan Cagliero. Dios se lo premie y reciba nuestra más sincera gratitud.

Ahora necesitaría que usted me hiciese un recado muy importante para el señor Obispo, a quien no me es posible escribir. Que le hiciese una visita, rogándole me disculpe por haber salido sin pasar a recibir sus encargos para Roma y agradecerle su paternal bondad, por su ofrenda y por las hermosas palabras, que se dignó pronunciar en honor de nuestro Oratorio de San León. Que, si puedo servirle para algo en Roma, me consideraré feliz de poder hacerlo.

Creía poder descansar en los primeros días de mi llegada a esta ciudad; pero empezaron en seguida las consabidas visitas de la gente, y ahora me encuentro tan cansado que no puedo más. Pasado mañana partiré para la ciudad eterna, sin haber podido tratar algo que interesa a **[435]** esta casa. ¡Qué fácilmente se deja engañar el vulgo! ¡Cosas del Señor, efecto de su inmensa misericordia, se las querría juzgar como obras del hombre!

Todavía no he podido escribir a don José Bologna. Le agradeceré le dé mis noticias. Espero que, en algún lugar, tendré tiempo para escribir a algunos marselleses, que insisten en recibir contestación.

Dios los bendiga a todos, mi querido señor Cura, y le conserve en buena salud; ruegue también por mí, que siempre seré para usted en J. C.

Niza, 4 de marzo de 1880.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

No queremos pasar por alto dos pequeñas anécdotas, interesantes para quienes deseen conocer cada vez mejor el espíritu de nuestro Beato Padre.

Un día alquiló en Niza un coche del servicio público en una plaza; cuando llegó la hora de pagar, se dio cuenta de que no llevaba dinero; dijo entonces al cochero que había dejado el portamonedas en casa, pero que pasase por el Patronato de San Pedro y allí le pagarían.

—¿Por quién debo preguntar?

—Por mí.

—¿Pero usted cómo se llama?

—Abate Bonomo [1].

Al caer de la tarde llegó el cochero al Patronato. Don Bosco se había olvidado de advertir lo sucedido a los de casa. Así que, cuando preguntaron a nuestro hombre a quién buscaba, contestó como acabamos de decir. El secretario, enfadado, le dijo señalándole la puerta:

—Aquí no hay ningún Bonomo.

Pero el hombre levantó tanto la voz, que don Bosco, al oír el altercado y comprender el motivo, se asomó.

—*¡Voilá l'abbé Bonhomme!* (¡Este es el abate Bonomo!), gritó triunfante el cochero.

Don Bosco riendo le pagó, dándole más de lo que él se esperaba.

La segunda anécdota es completamente distinta. Una tarde, después de cenar en casa de un bienhechor, volvía a casa ya anochecido acompañado por don José Ronchail y, al atravesar unas callejuelas solitarias, se ensució desagradablemente los zapatos. Ya en casa, se encerró en su habitación, pero no podía soportar el hedor. Como no quería confiar a otro **[436]** un servicio tan bajo y nauseabundo, se puso el mismo a limpiar. Estaba ya a punto de acabar, y como observara el Director, que tenía la luz encendida, entró en su habitación y sorprendió a don Bosco ocupado en aquella tarea. Le arrancó de las manos los zapatos y terminó la obra, conmovido por tanta humildad.

[1] Buen hombre.

Durante la última semana, don Bosco se encontró más apurado que nunca, porque tuvieron que guardar cama sus dos mejores ayudantes, don José Ronchail y don Juan Bonetti, que había ido a sustituir a don Juan Cagliero. A esta falta de secretarios alude el refrán piamontés, empleado por él en esta cartita al Director de la casa de Vallecrosia para anunciarle su próxima visita.

Muy querido Cibrario:

El próximo sábado, hacia las 4 de la tarde, estaré en Ventimiglia con don Juan Bonetti, si puede levantarse de la cama.

Si no puedes preparar habitación para los dos, habla con el Canónigo señor Cassini.

Escribo yo, porque a falta *di cavai, i'aso a troto* [1].

Dios nos bendiga y créeme en J. C.

Niza, 4 de marzo de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Un borrador preparado allí por don Juan Bonetti para don Bosco nos da a conocer que la dirección de ferrocarriles del Sur de Italia, a instancia del Beato, había extendido a la red del sur y de Calabria y Sicilia la reducción que ya gozaba en la del norte de Italia en favor de todas las personas de las casas salesianas, es decir, la reducción del cincuenta por ciento sobre el precio del billete. Don Bosco daba las gracias, y aseguraba que, de entonces en adelante, recibiría «con especial preferencia y miramiento» en sus colegios a los huérfanos de los empleados en los servicios de dichos ferrocarriles; manifestaba, además, que en la red del norte de Italia viajaban también con las mismas condiciones **[437]** las «religiosas llamadas Hijas de María Auxiliadora», y las «muchachas internadas en sus casas, que eran también dependientes de él, ocupadas en los colegios femeninos bajo su alta dirección», y manifestaba la esperanza de que, por análogos motivos, pudiese ser concedido también a ellas idéntico beneficio. Su petición fue escuchada [2].

A punto de emprender el viaje para Italia veía condensarse sobre sus hijos de Francia unos nubarrones que presagiaban tormenta; pendía sobre el país la amenaza de persecución contra las Congregacio-

[1] A falta de caballos, trotan los asnos.

[2] Lo confirma sor Carolina Sorbone, que con otras hermanas hizo el viaje en 1880 de Turín a Bronte, en Sicilia.

nes. Desde el mes de enero, discutían las dos Cámaras la cuestión de la enseñanza pública, pero con el propósito, apenas encubierto, de asestar un duro golpe contra las florecientes escuelas libres, dirigidas por religiosos. En Marsella, en una reunión tenida en casa del párroco Guiol, presentes también los señores Rostand y Bergasse, se había estudiado cómo prevenir eventuales sorpresas. Don Bosco expuso su manera de ver, que aclarará a tiempo oportuno, como veremos; sin embargo, no quiso que se tomaran las cosas por la tremenda.

—Suprimir las Congregaciones religiosas, dijo, es como dar palmadas para espantar a los pájaros que bajan a comer el grano, tendido en la era. Los pájaros escapan al momento, pero luego vuelven uno tras otro, de modo que, si no se está allí dando palmadas todo el día, ellos siguen comiendo siempre tranquilos. Del mismo modo, pasado el momento de la supresión, también los religiosos poco a poco vuelven a entrar y reanudan el trabajo.

[438]

CAPITULO XVII

DESDE LIGURIA HASTA ROMA Y NAPOLES

NUESTRO Beato Padre, no obstante su ansia de volver al Oratorio, después de dos meses de ausencia, se vio obligado a seguir directamente el viaje hasta Roma. Importantes asuntos, que no admitían dilación, debían tratarse allí personalmente; urgía, entre otros, decidir el arreglo de las Misiones del Río Negro y esto pedía una serie de negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno argentino. Seguía la guerra contra las escuelas del Oratorio, la agitada controversia de Chieri y otros asuntos. Sin embargo, no siguió el viaje directo, sino que tuvo necesidad de quedarse algunos días en Liguria.

La primera etapa en Italia fue en Vallecrosia, donde había que bendecir y colocar la piedra angular de la iglesia de María Auxiliadora, cuya construcción pronto se podría dar por terminada. A la ceremonia, que tuvo lugar la tarde del 7 de marzo, prestó inusitado esplendor la presencia de tres obispos: monseñor Reggio, obispo diocesano; monseñor Allegro, obispo de Albenga, y monseñor Boraggini, obispo de Savona. Los dos últimos, que habían ido a Ventimiglia para la consagración de la catedral restaurada, aceptaron con gusto la invitación para la función vespertina de los Salesianos. Fue un acontecimiento para aquellos pueblos; la carretera provincial condujo a los llanos de Vallecrosia a miles de personas. Don Bosco, según su costumbre, quiso que no se omitiese nada **[439]** para solemnizar la ceremonia; fueron los alumnos de Alassio y Sampierdarena para alegrar la fiesta con sus cantos. El caballero José Moreno, de Bordighera, hombre venerando por su edad y sus profundos sentimientos religiosos, aceptó hacer de mayordomo de la fiesta y echó la primera paletada de cal sobre la piedra bendecida.

El acta acostumbrada, que debía colocarse dentro de la piedra, además de los nombres, fechas y datos que es costumbre consignar en ella, contenía también estas palabras, que don Bosco leyó antes al pueblo: «En este día, en este momento solemne, señores; cumplo un deber de gratitud con los que asistís a esta función religiosa y, sobre

todo, con aquéllos, con cuya aportación personal y económica, y con sus oraciones han contribuido a empezar este sagrado edificio. Antes de que éste llegue a su término, tendremos todavía que hacer no ligeros sacrificios, pero vuestra caridad no menguará ni nos faltarán la protección de la gran Madre de Dios y los auxilios del cielo. En la vida y después en la muerte, tendréis la gratitud y las oraciones de los hombres. Los venideros alabarán vuestra fe y vuestro celo por la gloria de Dios y por la salvación de las almas, y Dios compasivo os asegura larga merced en la tierra, seguida de la gloria inmortal, que os tiene reservada en el cielo, haciendo así realidad sus palabras: *No apartaré de él mi amor; a quien construirá una casa para mi nombre yo consolidaré el trono de su realeza para siempre»* [1].

Después de la colocación de la piedra, el Obispo habló a los fieles, presentando la nueva iglesia como un baluarte para la defensa y custodia de la fe.

Parece que don Bosco hizo una segunda parada en Alassio, de donde pasó a Sampierdarena [2]. Allí llamó a don Miguel Rúa, con el que tenía muchas cosas que tratar. «He visto a don Bosco, escribió su Vicario [3], y lo he encontrado con bastante buena salud, aunque muy cansado». Durante esta estancia **[440]** en Sampierdarena, el Beato tuvo uno de aquellos gestos que tanto edifican y que manifiestan su genuino espíritu. Una mañana, al salir de su habitación a eso de las ocho, para ir a la iglesia, se encontró con un empleado que barría los pórticos y notó que, por su escasa aptitud o por su poca diligencia, no dejaba muy limpio el suelo.

—¿Quieres ver cómo se hace para barrer bien?, le dijo.

Y quitándole de las manos la escoba, barrió con toda calma casi un tercio del pórtico, mientras el barrendero miraba boquiabierto.

—¿Has visto cómo se hace?, añadió, devolviéndole su instrumento de trabajo.

Y después de saludarlo amablemente entró en la iglesia.

A eso de la medianoche del día 11 de marzo, tomó el tren para Roma junto con el secretario don Joaquín Berto, a quien había mandado venir expresamente de Turín. Avisó su llegada telegráficamente don Miguel Rúa, y salió a recibirlos don Francisco Dalmazzo, que los llevó a Tor de'Specchi. Don Bosco visitó, aquella misma tarde, al cardenal vicario Mónaco La Valletta; a la mañana siguiente fue a ver

[1] *2 Sm 7, 15 y 13.*

[2] Carta de don Juan Cagliero a don Miguel Rúa, Marsella, 12 de febrero de 1880: «Pasaremos por Ventimiglia, después por Alassio y, de allí, iremos a Sampierdarena».

[3] Carta al conde Cays, Gavi, 15 de marzo de 1880.

al cardenal Nina, Secretario de Estado y protector de la Congregación, el cual le dijo haberse enterado de que en Marsella había hecho buenos negocios. Probablemente no se refería el Cardenal a negocios materiales, pero don Bosco, tomando la frase tal como sonaba, le contestó:

—Sí, Eminencia, y los he hecho también para el Padre Santo.

Efectivamente traía una cuantiosa cantidad que le habían entregado unos señores franceses para el óbolo de San Pedro.

El diario de don Joaquín Berto, del 14 al 22, nos proporciona estas escuetas noticias: «El domingo por la tarde fuimos todos a felicitar el día onomástico a la señora Matilde Sigismondi, por ser 14 de marzo dedicado a santa Matilde. Lunes 15: don Bosco, acompañado por don José Daghero, salió para cobrar un cheque francés, pero no lo logró. Comimos en casa, en compañía del señor Mateo Pesce, Secretario de la Dirección General de Correos. Al atardecer fuimos a visitar al cardenal Alimonda, que prometió ir a dar la conferencia a los **[441]** Cooperadores Salesianos de Roma. 17: Miércoles: vamos a visitar a monseñor Jacobini, para hablarle de nuestras misiones; después, a la Bendición en el convento de las Estigmatizadas, donde don Francisco Dalmazzo predicaba los ejercicios espirituales. Luego, a casa. 18: Visita a monseñor Boccali, donde encontramos a monseñor Pablo Fortini, Director de la *Fiáccola* de Roma. Después, al despacho de monseñor Sallúa, para hablar sobre Marchet, sacerdote, ex párroco, que se había hecho viejo católico [1]. Después, al cardenal Oreglia y, finalmente, al cardenal Bartolini. 19: Fiesta de san José. Don Bosco come en casa de los señores marqueses Vitelleschi. Sábado, 20: Vamos al palacio de la princesa Odescalchi; por la tarde, a visitar al cardenal Consolini. 21, marzo: Por la tarde, don Bosco y don Francisco Dalmazzo visitan al diputado Sanguinetti; al caballero Moreno y Vignola para gestionar la compra de una casa. Lunes, 22: Don Bosco y don Francisco Dalmazzo van a visitar a la princesa Odescalchi. Por la tarde, don Bosco visita al cardenal Consolini».

En los primeros días de Roma arregló don Bosco un asunto, pendiente hacía meses y en el que las cosas no son claras. El primer polaco que entró en Congregación, un tal Mateo Grochowski, que vivió cuatro años en el Oratorio y fue ordenado sacerdote, obtuvo, al parecer, hacia el otoño de 1879, permiso para ir a su tierra a recoger dinero para la iglesia de San Juan Evangelista; pero, desde que salió, no dio ni una noticia de su vida. Don Juan Cagliero, a quien como Catequista competían semejantes gestiones, escribió para obtener in-

[1] Véase más atrás pág. 328. Monseñor Sallúa era asesor del Santo Oficio.

formes al rector de las escuelas Pías de Cracovia; pero éste, no obstante las pesquisas que hizo, no logró dar con él. Mientras tanto, llegó una petición de informes sobre él de parte del párroco de Beuthem y, casi al mismo tiempo, una grave denuncia anónima de Cracovia, por la que se supo que vivía en el convento de los Franciscanos de dicha ciudad. Don Juan Cagliero le intimó inmediatamente la suspensión como a religioso giróvago y le mandó devolver las cartas de recomendación que se le habían entregado antes de **[442]** marchar. El sentenciado se justificó primeramente por sí mismo lo mejor que pudo, pero después se defendió *modis et formis,* por pluma de persona muy experta que le preparó una concisa defensa en latín, en la que disculpándose de las acusaciones, pedía la secularización, para poder atender a su madre, anciana y sola. Don Bosco, pues, para proceder de modo que no se diera ocasión a cavilaciones o motivo a cualquier observación, esperó hasta encontrarse en Roma, donde poder consultar con persona competente y así dar a la cuestión la forma y requisitos convenientes. Por tanto, con ayuda de don Francisco Dalmazzo, extendió un decreto, concediendo la dispensa de los votos, y declarando, por otra parte, a las autoridades eclesiásticas que el sacerdote quedaba suspenso, mientras no encontrase un Obispo dispuesto a incardinarlo en su propia diócesis, y manifestando, además, que estaba obligado a terminar los estudios de teología dogmática y que no había rendido todavía examen de confesión. Pero, al mismo tiempo, movido por su caridad, testimoniaba la buena conducta que había observado durante su permanencia en la Congregación Salesiana y humildemente lo recomendaba a la benévola consideración de su Ordinario e invocaba las divinas bendiciones sobre todos los que le socorriesen [1]. Por fin, sea lo que sea, lo vemos aparecer en Roma, presentarse a menudo en casa de Tor de'Specchi y como a punto de ir a Turín [2]; después de lo cual, se pierde su rastro.

Entre una y otra visita don Bosco, mientras aguardaba la audiencia pontificia, dirigía cartas a Turín y a Francia y también a otras partes; pero sólo nos quedan seis de este primer período. Teniendo que contestar a don Celestino Durando sobre algún punto de las gestiones entonces en curso para la aceptación de una escuela agrícola ofrecida por la señora Astori en Mogliano Véneto, se despacha en cuatro palabras, porque el pensamiento del Oratorio lo traslada de pronto con vehemencia a los muchachos y a los Hermanos de la casa.

---

[1] Véase: Apéndice, doc. núm. 51.

[2] Carta de don Joaquín Berto a don Miguel Rúa, Roma, 14 de abril de 1880.

[443] *Mi querido Durando:*

He contestado inmediatamente a la señora Astori que don Antonio Sala la visitará.

Te adjunto la carta que le servirá a él de norma.

Me alegro mucho de que Dios conceda buena salud a nuestros queridos muchachos y de que hagan bien la novena de san José. Dirás a todos que aquel día celebraré por ellos la santa misa y que me recomiendo a todos para una santa comunión.

Estoy impaciente por encontrarme entre ellos. Apresuro mi vuelta a Turín. Pero asegúrales que trabajo para ellos.

Dirás a don José Lazzero que, para su fiesta de san José, pediré una bendición especial al Padre Santo.

Saluda a don José Leveratto, a don José Bertello, a José Buzzetti de mi parte y a todos los demás queridos Hermanos nuestros. Tú, por tu parte, no olvides que Dios te llama a santificar y santificarte.

La gracia de N. S. J. C. esté siempre con nosotros. Ruega por mí.

Roma, 16 de marzo de 1880

Tu afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El mismo día, con solicitud paternal, volvió a pensar en Marsella, y escribió al clérigo Cartier que, a pesar de no estar ordenado *in sacris,* era ya miembro del Capítulo de aquella casa.

Queridísimo Cartier:

De todo corazón rezaré y haré rezar por el digno y queridísimo Albrieux, atormentado con tantos males. Te envío una estampa de María Auxiliadora, para que esta Madre Celeste le lleve su santa bendición. Que él siga protegiendo a nuestros pobres muchachos y nosotros redoblaremos nuestras súplicas ante el Señor.

Me das pocas noticias de nuestra familia Beaujour [1] y esto es señal de que todo marcha bien. Haz el favor de saludar a nuestros Hermanos, especialmente al señor Director y a Odaglia, de quien depende la buena marcha de la casa.

¿Están bien Antoine, Brogly y Bardon? ¿Hace adelantar don Angel Savio la nueva construcción?

Dios os bendiga a todos. Ruega por mí que siempre seré tuyo en J. C.

Roma, 16 de marzo de 1880.
Torre de'Specchi, 36.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[444] Cinco días después escribía al Director dando y pidiendo noticias, recomendándole que ayudara a don Miguel Rúa en cuanto a

[1] Se refiere a la casa, sita en la calle Beaujour.

las relaciones con el párroco de san José; pero se destaca en la carta, por encima de todo lo demás, un áureo consejo, que es uno de los secretos de su sistema pedagógico.

Mi querido Bologna:

Procura enviarme el nombre preciso de aquel señor de la Comisión Beaujour, que ofreció dos mil liras el día del congreso, a cuya casa fuimos, pero no le encontramos. También me vendrá bien me digas el nombre de las Presidentas y de los Presidentes de las Comisiones, que el señor Cura párroco ha organizado en favor de nuestra Casa.

La señora Prat me escribe que, el primero del próximo abril, te dará treinta mil liras para la casa en construcción. Teniendo en cuenta los apuros en que se encuentra don Miguel Rúa, ¿no podrías enviarle diez mil liras y así comenzar la devolución de la cantidad que pidió prestada para mandarla a Marsella el año pasado? Piénsalo. Desde aquí sigo contestando las cartas de los marselleses, que prometen mucho para Beaujour. Dime también si siguen llevando dinero.

Todavía no he obtenido audiencia con el Padre Santo. Después escribiré en seguida a quien corresponda.

Procura, además, distribuir los cargos a cada uno de los empleados de modo que no quede nada, ni persona, ni muchacho, ni lugar, que no esté confiado a alguno.

En estos momentos conviene hacer cualquier sacrificio para mantenernos en buenas relaciones con el señor Cura párroco y con el señor A. Mendre, su Vicario.

Recuerdos para los dos y diles que, inmediatamente después de la audiencia con el Padre Santo, les escribiré.

Cuando me escribas, cuéntame algo de don Angel Savio y de todos los demás hermanos, etcétera.

Dios os bendiga a todos y créeme en J. C.

Roma, 21 de marzo de 1880.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. A muchas cartas no he podido contestar porque me falta el nombre o la dirección del remitente.

El Jueves Santo anunció a don Miguel Rúa con una cartita de pocas líneas la visita de un señor francés, que había pasado ya por el Oratorio al ir a Roma.

Queridísimo Rúa:

[445] *Monsieur* Ancel vuelve a pasar por el Oratorio. Es un buen católico y está bien dispuesto en favor de todo lo nuestro.

Procura que asista a las funciones religiosas, especialmente a las del clero infantil.

Felices Pascuas y hasta volver a vernos en el Señor.

Roma, 23 de marzo de 1880.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Un grave luto, que había sumido en el dolor a una familia muy amiga, le inspiró una carta de cristiano pésame, escrita el viernes santo. Había muerto el cabeza de la familia Fortis [1]; don Bosco, tan pronto como se lo permitieron los asuntos y los ojos enfermos, dirigió palabras de consuelo al hijo mayor.

Mi querido Ricardo:

Nuestro buen Papá ya no está con nosotros. Adoremos los divinos designios. Aguardábamos y temíamos este golpe, pero no tan pronto. Imagino tu pesar, el de Alfonso y, sobre todo, el de tu buena mamá. En estas dolorosas situaciones los católicos tenemos un gran consuelo que es el único verdadero; el de orar y hacer buenas obras en sufragio del alma del finado, mientras tengamos vida, y, entre tanto, consolarnos con la firme esperanza de que lo volveremos a ver, tal vez pronto, es un estado mucho mejor que el de la vida presente. Para común consuelo, te digo que he rezado mucho por el alma del querido difunto y que, por él, se hicieron oraciones y comuniones en todas las casas de la Congregación.

Por lo que se refiere a ti y a Alfonso no toméis por ahora ninguna determinación, rezad y procurad consolar a mamá, con el respeto, la sumisión y las prácticas religiosas.

Hacia el 20 de abril próximo, estaré en Turín. Si, por acaso, vinierais a pasar algunos días conmigo, me daríais un alegrón y podríamos hablar de todo. Dios os bendiga a todos y rezad por mí, que seré siempre en J. C. vuestro

Viernes Santo, Roma, 26 de marzo de 1880.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Del domingo de Pascua sólo hay un escrito muy lacónico; pero, entre líneas, se lee bastante en él. **[446]** No es posible calcular de quién se habla; la caridad y la prudencia no permitían poner más claramente las cosas en el papel; pero es fácil comprender de qué se trata. Don Juan Piccini, párroco de Rive d'Arcano, en Friuli, le había pedido consejo acerca de lo que procedía hacerse; el Beato le contestó [2].

Muy apreciado en J. C.:

Cayeron y caen los cedros del Líbano; dolorosas caídas, recemos por los caídos y por nosotros para que Dios nos preserve.

Guárdese el secreto.

Si hubiese consecuencias, procuren entonces alejar a tiempo a la compañera, de modo que nadie sepa dónde está.

---

[1] Véase: vol. XIII, pág. 213.

[2] El original se guarda en casa de la familia del señor Hermenegildo Piccini, en Pozzo de Codroipo.

Si, además, también el otro quisiese alejarse, hágalo a lugares y pueblos de direcciones opuestas.

He recibido siete liras y serán cumplidas sus piadosas intenciones.

Dios le bendiga y ruegue por mí, que siempre seré en J. C. su

Roma, Pascua 1880.

Seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Durante la Semana Santa se movía por Roma una peregrinación francesa. El día 24 por la mañana fue don Bosco con don Francisco Dalmazzo a ver al cardenal Nina y entró en la antesala del Secretario de Estado, atestada de aquellos peregrinos, entre los que se hallaba un grupo de señores y señoras, procedentes de Marsella que lo reconocieron y exclamaron todos a una: *Il y a don Bosco!* (¡Está aquí don Bosco!). Al oír este grito, todos los presentes se dirigieron precipitadamente hacia él y se pusieron de rodillas pidiendo la bendición. Don Bosco, sorprendido por aquel acto improviso, se echó atrás, rehusando y diciendo que en aquel lugar no estaba permitido a ningún sacerdote bendecir, sino que esto pertenecía sólo al Papa. A pesar de ello insistían en que querían su bendición. Téngase presente que aquel correr hacia don Bosco y echarse al suelo hizo temblar el pavimento, de tal modo que en las salas contiguas y superiores sufrieron la impresión de un terremoto. Acudieron **[447]** algunos Monseñores para ver qué había sucedido. Incluso el Cardenal se asomó; pero, conmovido ante la singular escena, dijo a don Bosco:

—Bendígales, pues de otro modo no se levantarán.

Entonces don Bosco obedeció.

Don Bosco había recurrido a la experimentada benevolencia de este Purpurado, dos días antes, para obtener finalmente ser recibido por el Papa en audiencia privada. La había pedido por escrito tan pronto como llegó a Roma; había renovado la petición de viva voz unos días después; pero la contestación no llegaba nunca. Le escribió, pues, así:

Eminencia Reverendísima:

Cuando se necesita una gracia extraordinaria, se recurre a un santo, que esté muy cerca del Señor en el Paraíso. Yo hago lo mismo con V. E.

Hace diez días que estoy en Roma y he venido, como S. E. muy bien sabe, por asuntos urgentes de nuestra Congregación y especialmente por las Misiones de la Patagonia, sobre las cuales deben tomarse importantes deliberaciones, que exigen una preventiva aprobación del Padre Santo. Hace nueve días que he pedido la necesaria audiencia; ayer rogué al monseñor, Maestro de Cámara, tuviese a bien ayudarme

para obtener el favor y añadí también que traía conmigo una cantidad considerable del dinero de San Pedro. Se me contestó que, por esta semana, no pensara en ello y casi no me dio esperanzas para la siguiente. He pasado varias veces por las oficinas de S. E. el cardenal Ferrieri, hice incluso la petición por escrito, mas, hasta el día de hoy, sigo sin esperanza de obtener audiencia.

Teniendo que contestar de algún modo a las propuestas del Gobierno Argentino sobre la Evangelización de las Orillas del Río Negro (Pampas y Patagonia), me animo a dirigirme a V. E. Rvma., como a nuestro protector y bienhechor insigne, rogándole se digne decir una palabra al Padre Santo en nuestro favor.

Pero, si el Padre Santo estuviese indispuesto o por cualquier otro motivo no juzgase poderme admitir a la implorada audiencia, acepto y acato cualquier disposición.

Pasaré un momento a ver a V. E. para recibir una palabra de contestación.

Con el ánimo lleno de gratitud, tengo el alto honor de poder profesarme

De V. E. Rvma.

Roma, 22 de marzo de 1880.
Torre de'Specchi, 36.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[448] Hasta siete veces se presentó don Bosco en busca del cardenal Ferrieri, prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, durante el tiempo que estuvo en Roma, mas sin lograr ninguna audiencia. La última vez, mientras preguntaba al servidor cuándo lo podría ver y éste aludía evasivamente a las muchas ocupaciones de Su Eminencia, he aquí que salió el secretario, a quien volvióse al instante el Beato, diciéndole con calma, un poco apenado:

—Pero ¿estos jefes de Congregaciones no están puestos para tratar los asuntos? ¿Y si los tratan, dónde y cuándo lo hacen?

El Monseñor se encogió de hombros.

Don Bosco siempre tenía muchos asuntos que tratar con el prefecto de Obispos y Regulares; pero en el ánimo del cardenal Ferrieri actuaban siniestras prevenciones con respecto a él, que se habían ido arraigando con la incesante gotera de denuncias que le venían de Turín. Aquel continuo presentar a don Bosco como si fuera un rebelde obstinado contra la autoridad diocesana y un transgresor sistemático de los sagrados cánones, habría hecho mella hasta en un prefecto que no hubiese tenido con el Ordinario de Turín las relaciones del Eminentísimo Ferrieri; podía en verdad parecer necesario estar en guardia para no comprometer los derehos de la jurisdicción episcopal ni las leyes de la Iglesia. Por lo tanto, atendidas semejantes disposiciones de espíritu, la firmeza del Beato, en defensa del honor y de los

intereses de su Instituto contra imputaciones o actos perjudiciales, daba pie fácilmente a juicios erróneos sobre la naturaleza de sus actuaciones. Para conocer bien lo espinosa que por este lado era la situación de don Bosco y comprender mejor las tribulaciones que, por el mismo motivo, tendrá que soportar más adelante, nada mejor que el diálogo habido en la primera entrevista del Procurador general con Su Eminencia y referido por él en una carta a don Miguel Rúa [1]. Nosotros expondremos lo sucedido según la narración que el mismo Procurador hizo a Lemoyne. **[449]** Para no escandalizarse, será útil conocer también la índole del hombre. Soderini nos lo describe así [2]: «Era este Purpurado hombre muy sensato y muy docto, de trato entre áspero y severo, y quizá demasiado mordaz».

La primera vez que don Francisco Dalmazzo se presentó, se le dijo que el Cardenal no estaba en casa; pero él volvió por segunda y tercera vez y, habiendo recibido siempre la misma respuesta de que Su Eminencia no podía recibirlo, rogó al Secretario dijera a Su Eminencia que, como le urgía verlo, se dignara señalarle día y hora para la audiencia, dentro del espacio de un mes. Se le fijó el sábado siguiente, a las nueve.

Don Francisco Dalmazzo se presentó puntualmente. Después de esperar un rato, porque aquella mañana se levantaba entonces de la cama el Cardenal, fue introducido. Su Eminencia estaba en su estudio, vestido de simple sacerdote; su mirada casi infundió temor a don Francisco Dalmazzo, que también tenía personalidad y presencia imponentes y no era un pusilánime.

—¿Qué queréis de mí?, le preguntó con tono brusco.

—Vengo de Turín, contestóle don Francisco Dalmazzo, enviado por don Bosco para saludar a Su Eminencia y rogarle tenga la bondad de notificarnos las observaciones que se hacen sobre la Pía Sociedad y qué cosas se deben corregir en ella. Don Bosco no desea más que estar en todo y por todo sometido al parecer de sus Superiores.

—¡Don Bosco! Don Bosco es un mentiroso, exclamó el Cardenal. Don Bosco es un impostor. ¡Don Bosco es un prepotente que quiere imponerse a la Sagrada Congregación!

—Perdone, Eminencia, don Bosco no ha pretendido jamás imponerse a la Sagrada Congregación. Si se ve obligado a recurrir con frecuencia es porque el Arzobispo de Turín le obliga a dar estos pasos.

[450] —También ése es una buena pieza, para darnos molestias

---

[1] Véase, pág. 339.

[2] EDUARDO SODERINI, *El Pontificado de León XIII*, vol. I, pág. 225. Mondadori, Milán, 1932.

sobre molestias; pero, en resumen, ¿qué quiere don Bosco? No tiene ciencia, ni tiene santidad. Hubiera hecho mejor limitándose a estar al frente de un Oratorio que no obstinándose en querer fundar una Congregación.

—Perdone, Eminencia. Nosotros, que le conocemos, tenemos otro concepto muy distinto de don Bosco. Y ¡somos doscientos sacerdotes!

—Vosotros haríais mejor escapando a su dirección, volviendo a vuestros seminarios diocesanos y poniéndoos a disposición de vuestros Obispos. Don Bosco no es un hombre para fundar Congregaciones.

—Perdone, ¿cree Su Eminencia que todos nosotros somos tan cortos de entendimiento como para ponernos bajo la guía de don Bosco sin conocer qué persona es? Sepa que nosotros lo queremos y amamos y nos sentimos ofendidos cuando oímos que se le ultraja y se vilipendian sus obras.

—Yo no tenía intención de ofenderos, replicó más cortésmente el cardenal; digo solamente que don Bosco no debía presumir de acometer la fundación de su Pía Sociedad. Por los demás, ¿cuál es vuestra misión?

—Me hospedo en Torre de'Specchi y, si Su Eminencia tiene algo que mandarme, estoy a sus órdenes.

—Está bien.

—Siempre que Su Eminencia desee alguna explicación, estoy pronto a dársela.

—Lo probaremos.

—Don Bosco quiere prestar obediencia a las disposiciones de la Sagrada Congregación en todo.

—Eso lo veremos.

Al llegar a este punto el Cardenal despidió al Procurador, pero cortésmente y acompañándole hasta la puerta. Pero siguió mostrándose duro con don Bosco. Para nuestro Beato Padre, que amaba mucho la paz y que, para vivir **[451]** en paz con cualquiera, habría hecho cualquier sacrificio que le consintiese la conciencia, el verse rechazado de esta manera por una dignidad tan alta fue ciertamente una de sus mayores aflicciones. Por lo demás, son cruces que, como nos atestigua la historia, permitió Dios en sus insondables designios que tocasen más o menos a todos los grandes fundadores de Ordenes y Congregaciones religiosas. Su conducta humilde, caritativa y valiente, en tan difíciles y delicadas circunstancias, fue una de las pruebas más elocuentes de su santidad.

El diario de don Joaquín Berto sigue diciendo: «23 de marzo. Don Bosco va por la tarde a visitar al cardenal D'Avanzo. 24. Por la mañana, don Bosco visita al Cardenal Secretario de Estado. 25. Jueves Santo, comida en casa de monseñor Kirby, director del Colegio Irlandés. Visita a la iglesia de San Andrés de las «Fratte»; después, al cardenal Simeoni, en Propaganda. Domingo de Pascua, 28 de marzo: vinieron el padre Gatti y Menghini a visitar a don Bosco. Después fue don Bosco, con don Francisco Dalmazzo, a visitar al cardenal Vicario, el cual encargó definitivamente a los Salesianos que tomaran a su cargo la erección de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con un centro de beneficencia adjunto, como monumento a la venerada memoria de Pío IX».

El diario salta el 26, Viernes Santo. Con esta fecha posee el archivo parroquial de San José, en Marsella, una carta dictada y sólo firmada por don Bosco para el canónigo Guiol. Se trasluce en ella su preocupación para que no se enfríen las buenas relaciones entre la casa y la parroquia. Acerca de los temores, que él manifiesta de inquisiciones del Gobierno, remitimos al lector a lo que más adelante diremos sobre las leyes de marzo contra las Congregaciones religiosas.

Muy querido señor Cura párroco:

Por sus apreciadas cartas, colijo muy bien los cuidados y la caridad que V. S. queridísima dedica al Oratorio de San León. No puedo menos de agradecérselo y pedir a Dios que nos mantenga en su santa **[452]** gracia, para llevar a término la obra comenzada únicamente para gloria de Dios y bien de las almas.

Le ruego agradezca al señor Julio Rostand el nuevo rasgo de caridad que me anuncia. Cuando llegue a Roma su amigo de París, no dejaré de tratarlo con todas las atenciones, que se merece, y haré por mi parte cuanto pueda para secundar el bonito proyecto de una escuela agrícola en la forma que él desea.

No he podido tener todavía la audiencia con el Padre Santo, debido a la muchísima gente que la pide y también por la delicada salud de Su Santidad. Pero confío ser admitido pronto. A este fin, necesitaría que V. S. me enviara nombre, apellido y condición de las Presidentas y del Presidente de nuestras Juntas de Beneficiencia y esto con el deseo de obtenerles algún favor espiritual, y que sirva de provecho a todos los miembros de la Comisión.

Don José Bologna me escribe que está muy contento del oratorio y de las buenas relaciones externas, especialmente con la parroquia de San José.

Abrigo la esperanza de que el Señor seguirá manteniéndonos firmes en la caritativa unión, que es indispensable para sostener las obras pías dedicadas al bien público, como es la nuestra. El mismo padre Bologna me habla de los frutos ya obtenidos por las Comisiones que V. S. con su celo logró instituir. Bendito sea el Señor.

Se teme que, al preguntar, o mejor, al hacer el catálogo de los Institutos religiosos de Francia, se pidan también informes a Beaujour. En tal caso, V. S. podría decir a don José Bologna que, como director de la casa, ponga a Taulaígo, que es francés, y

como prefecto al clérigo Brogly, que también es francés. En cuanto a la enseñanza, figuren únicamente las escuelas de la Escolanía, que están abiertas a nombre de V. S., que posee los títulos pedidos por la ley. Esto como medida preventiva, porque: *Jacula praevisa, minus ferient* (Los dardos previstos hieren menos).

Cuando se ofrezca la ocasión, asegure a los miembros de nuestras juntas que les doy las gracias de todo corazón y que no dejaré de encomendarlos diariamente al Señor en la santa misa. El Señor le conserve en buena salud y ruegue por mí, que, con sincero afecto, seré siempre en J. C.

Roma, Torre de'Specchi, número 36, 2.º p.
26 de marzo de 1880.

Su afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Me he servido del Secretario porque es de noche y ya tengo alguna dificultad para escribir.

Como nada hacía suponer muy próxima la audiencia pontificia, don Bosco salió el lunes después de Pascua hacia Nápoles. A buen seguro no hizo aquel viaje por recreo o por el deseo **[453]** de admirar los encantos de la tierra y del mar partenopeo. En cierta ocasión, como se lee en el proceso apostólico, don Julio Barberis le acompañaba por Marsella y quiso distraerle llevándolo a visitar algún monumento religioso; pero él contestó:

—Estamos aquí para otro fin mucho más importante.

Don Bosco no perdía el tiempo, ni gastaba el dinero en paseos de curiosidad, que se hacen pasar a veces por viajes de instrucción. Parece, pues, que fue a Nápoles para tratar de la fundación de una obra. En efecto, el *Osservatore Romano* del 9 de abril publicaba un artículo ciertamente autorizado y tal vez también comunicado por la Procura, en el que se decía que don Bosco había ido a Nápoles «para fundar una escuela agrícola y una escuela de artes y oficios para muchachos pobres y abandonados»; y el secretario escribía en carta del 8 de abril a don Miguel Rúa: «Tendría que hablarle, además, del paseo a Nápoles, donde don Bosco concertó alguna cosa con la persona que usted sabe». Estos datos nos autorizan a creer que la persona visitada fue la marquesa Gargallo y la fundación proyectada se refiere a Siracusa, como diremos en el decimoquinto volumen.

Sobre los detalles del viaje, tiene la crónica esta nota más larga de lo acostumbrado: «29 de marzo. Don Bosco y yo, en el tren de las ocho y media de la mañana, salimos para Nápoles, adonde llegamos a las cuatro menos veinte de la tarde; tomamos un coche y fuimos directamente a hospedarnos en casa del muy Rvdo. don Fortunato

Neri, Párroco del Asilo junto a San José. Después de comer, visitamos a la marquesa Carmen Gargallo, calle de santa Lucía, número 64, 3.ª p. Vimos el magnífico y encantador puerto y golfo de Nápoles. El 30 de marzo, a eso de las tres y media, vino el canónigo Pacilio a buscar a don Bosco y le acompañó para visitar varios centros de educación y la iglesia de la Anunciación; después al Instituto de las Monjas de la Caridad, donde el Arzobispo de Nápoles daba una comida a más de cuatrocientos pobres de la ciudad. Cerca da allí encontramos al padre Ludovico de Casoria, que salió al encuentro de don Bosco, le saludó y besó la mano. Entramos después en el patio, de forma cuadrilátera y cercado de **[454]** soportales con doble hilera de mesas y una especie de jardín en el centro. Aquí don Bosco pudo hablar, en diversos intervalos, con el padre Ludovico de Casoria. Poco después llegó el Arzobispo y don Bosco lo saludó. Allí conoció al Comendador Giusso, buen católico y alcalde de Nápoles. Era bonito ver al Arzobispo cómo se ponía un delantal y después servía el vino y repartía la comida. Estaba también el Obispo de Venafro [1], que servía igualmente a los pobres. A eso de las dos y media vino el padre Ludovico a visitar a don Bosco. Volvimos después a casa de la marquesa Gargallo; y desde allí a la estación, pero el tren ya había salido. Entonces don Bosco alquiló un coche y fue a visitar a las monjas Salesas o de la Visitación, al Monasterio de la Paz, número 119. Allí nos entretuvimos desde las tres y media hasta las seis y media; mientras tanto nos prepararon de cenar y después el portero nos acompañó a la estación. Desde las nueve y cinco minutos viajamos toda la noche y llegamos a Roma, a eso de las seis y media. De la estación fuimos a la calle Viminale, al convento de las Damas del Santísimo Sacramento, para celebrar la santa misa y después, a pie por la calle Viminale y Foro Trajano, fuimos a casa».

Hay una carta del cronista [2] que contenía algún otro detalle. El arzobispo Sanfelice, al repartir la comida a los pobres tenía a su derecha a don Bosco y a su izquierda al padre Ludovico de Casoria, «llamado el don Bosco de Nápoles». El Beato alternó allí también con «otros principales personajes napolitanos, llenos de buen corazón, que demostraban gran alegría al ver a don Bosco en Nápoles y lamentaban en aquella circunstancia su breve permanencia».

Lemoyne escribe que don Bosco vio allí al historiador de la Iglesia monseñor Salzano, dominico, obispo titular de Edesa, el cual recorda-

[1] Monseñor Antonio Izzo, Obispo de Isernia y Venafro.
[2] Carta a don Miguel Rúa, Roma, 8 de abril de 1880.

ba siempre aquel encuentro. Un joven eclesiástico, que igualmente lo observó entonces con interés y guardó de él afectuoso recuerdo, fue monseñor **[455]** Salvador Meo, más tarde Vicario general de Nápoles y Obispo titular de Metone [1].

A este prelado que se consideró feliz por introducir a don Bosco a la audiencia del Arzobispo, le debemos una noticia, de la que se desprende el alto concepto que el futuro Cardenal se formó desde entonces de nuestro Fundador, puesto que mandó colocar su fotografía en la pared sobre el sillón, donde el Beato estuvo sentado; fotografía que permaneció allí constantemente hasta la muerte del que la había mandado colocar [2]. Don Bosco le envió desde Roma en seguida el diploma de Cooperador Salesiano, que el digno Prelado le agradeció, asegurándole que lo había recibido con mucho gusto y rogándole le indicara «si de alguna manera podía ayudar a la obra» [3]. La visita del Beato a Nápoles contribuyó a aumentar allí notablemente el número de Cooperadores, que ya era considerable.

La mención del monasterio de la Visitación trae a la memoria un recuerdo importante, vivo todavía entre aquellas religiosas, como lo pudo comprobar hace poco el Salesiano don Tomás Chiapello, que hizo mención de ello en el opúsculo citado en la nota. La actual Superiora recuerda muy bien la visita de don Bosco y cómo agradeció la modesta cena, que se le sirvió en el locutorio. Pero hay mucho más. Vivían en el monasterio dos monjas profesas desde 1876 y enfermas, una con dolores de cabeza y otra con un mal interno. Con la esperanza de que la bendición del Siervo de Dios las curase, se presentaron a él. Don Bosco bendijo a la primera y le dijo:

—Jesús la quiere por compañera en su coronación de espinas. Sin embargo, trabajará mucho por esta casa.

En efecto vivió hasta 1920, ocupando los principales cargos, pero siempre atormentada por su dolor de cabeza.

Bendijo a la segunda, animándola a sufrir; después, dijo aparte **[456]** a la Superiora, fallecida en 1881:

—Esta Hermana está madura para el Cielo.

En efecto, a los pocos meses dejó de vivir.

El regreso de don Bosco a Tor de'Specchi fue amargado por un desgraciado suceso ocurrido el día anterior. El 31 de marzo por la

---

[1] T. CHIAPELLO, *Il Beato don Giovanni Bosco nella visione e nelle previsioni di quarant'anni fa*. Federico y Ardia, editores, Nápoles 1929, pág. 96.

[2] Carta de monseñor Meo al nuevo Rector Mayor don Pedro Ricaldone, Nápoles, 19 de junio de 1932.

[3] Carta a don Bosco, Nápoles, 16 de abril de 1880.

mañana notó don Francisco Dalmazzo que su habitación se llenaba de olor a chamusquina. Se asomó a la puerta y vio salir humo del cuartucho de don Joaquín Berto. Lo abrió y, en medio de un torbellino de humo, brilló a sus ojos un fuego de brasas, que ardía en la parte superior de la gran bolsa de viaje, colocada en el suelo cerca de la cabecera de la cama, y una lengua de fuego salió del fondo del lecho. Don Francisco Dalmazzo, aterrorizado, agarró el saco a toda prisa y lo apagó; después dio el grito de alarma. Acudieron los vecinos, vinieron también los bomberos y el incendio quedó apagado antes de que pudiese tomar cuerpo. Desaparecido el peligro, examinó el maletón y se dio cuenta de que había sido descerrajado; en efecto, en lugar de la cerradura encontró un amplio agujero y en el segundo departamento de la bolsa la cajita que sabía contenía una cantidad de dinero; estaba intacta, bien ajustada, pero vacía. Evidentemente el ladrón había pegado fuego a la maleta con la esperanza de que ésta se hiciera cenizas y así desaparecieran las huellas del hurto; pero el fuego había actuado lentamente sin llama, extendiéndose alrededor y comunicándose a la ropa y al jergón de paja de la cama, que, al contacto con la corriente de aire, levantó llama. Habían desaparecido seis mil francos, en seis billetes de banco franceses; cinco de ellos se los había entregado a don Bosco la señora Noilly-Prat y otro el barón de Monremy, para que los pusiese a los pies del Papa para el óbolo de San Pedro. El ladrón debió barruntar la existencia de la cantidad por haberse dado pasos en los días anteriores para cobrarla; debía saber también dónde estaba guardada. Por tanto, la mano rapaz no había que buscarla muy lejos.

Se denunció el delito, la policía hizo dos inspecciones, efectuando minuciosas pesquisas; el delegado interrogó a un clérigo y al cocinero; sometió a interrogatorio también a don Francisco Dalmazzo; por último, extendió su informe, reconstruyendo **[457]** el hecho y concluyendo que el ladrón se había servido del fuego para cubrir el delito y que se trataba de un hurto doméstico o simulado. Por fortuna la cosa acabó allí; en caso contrario, ¿quién sabe adónde se habría ido a parar? *La Capitale* del 3 de abril publicó la noticia, adobándola con falsedades y burlas dignas del partido que representaba; le contestó con calma el *Osservatore Romano* el día 9. Don Joaquín Berto escribió el 8 de abril a don Miguel Rúa: «Poco faltó para que me volviera loco. En cambio, don Bosco oyó la dolorosa historia sin pestañear, inmóvil, sin cambiar de aspecto, con una tranquilidad que tenía el sello de lo maravilloso; ni una palabra de reproche, de impaciencia o de queja salió de sus labios. He observado en él al hombre resignado a todos los acontecimientos, ya sean favorables, ya sean adversos, y lo admiré

más en esta ocasión que cuando estaba en Marsella rodeado de gloria».

Sin duda alguna, el grave infortunio afligió a don Bosco [1]; pero su habitual conformidad con la voluntad de Dios, aun en sucesos penosos y repentinos, no le dejó perder la paz. En efecto, como si nada hubiera pasado, siguió atendiendo sus asuntos e incluso escribió dos súplicas para presentar al Sumo Pontífice pidiendo algunos favores.

La primera era muy original: «El sacerdote Juan Bosco, humildemente postrado a los pies de V. S., expone, que la condesa Callori, hacendada señora y ferviente católica, tiene la buena voluntad de hacer un generoso donativo para continuar la construcción de la iglesia de San Juan Evangelista, ya comenzada en Turín, junto al templo y escuelas de los protestantes. Pero esta piadosa señora, únicamente para consuelo espiritual suyo y de su familia, desearía que el importe de esta suma fuera escrito por la veneradísima mano de Vuestra Santidad. El sacerdote Juan Bosco, postrado a los pies de V. S., humildemente implora este señalado favor». La condesa, **[458]** que padecía escrúpulos de conciencia, vacilaba tal vez entre el deseo de dar cierta cantidad y el temor de que fuese excesiva con relación a sus deberes familiares; este expediente sería, pues, valedero para tranquilizarla. El Papa accedió, pero desconocemos la cantidad.

En la segunda súplica pedía don Bosco indulgencias plenarias en muchas fiestas para todos los fieles y en los ejercicios de la buena muerte para los alumnos de las casas salesianas; pedía, además, que estos favores, concedidos ya en parte por León XIII *ad tempus,* fueran concedidos a perpetuidad [2]. Su fin era promover más y más, por este medio, la comunión frecuente. Ignoramos el contenido de la respuesta.

Dos días de la crónica: «Hoy, 3 de abril, vinieron a nuestra casa el abogado Agnelli y otro señor para consolar a don Bosco. En aquel momento estaba exorcizando a una endemoniada. 4 de abril, domingo in Albis. Don Bosco fue a comer en casa de Sigismondi. Vino de nuevo el marqués Augusto de Baviera [3], *esente* (exento) de las Guardias nobles de S. S., con una cartita en la que se decía que había

---

[1] Don Joaquín Berto escribe: «Cuando don Bosco volvió de Nápoles y oyó la narración del robo de las seis mil liras, por la noche fuimos a descansar afligidísimos. A eso de las tres o las cuatro de la madrugada del 2 de abril, yo me desperté espantado por los gritos de don Bosco. Hice un poco de ruido creyendo que eran los ladrones. Don Bosco soñaba».

[2] Apéndice, doc. 52.

[3] Director del *Osservatore Romano.* En el ejército pontificio, *esente* era un grado que equivalía a coronel: sobrevive en el cuerpo de los Guardias nobles.

hablado en el Vaticano con quien correspondía para la audiencia de don Bosco y que la esperaba muy en breve. Volvió después al poco rato, y me enseñó una tarjetita de monseñor Boccali, en la que se decía que el Papa no tenía ninguna prevención contra don Bosco y que daría las disposiciones para la audiencia». De aquí se trasluce que don Bosco, temiendo haber caído en desgracia con León XIII, había manifestado su temor a aquel Camarero secreto, su amigo.

Aquella posesa había sido llevada a don Bosco desde fuera de Roma, y la exorcizó con un exorcismo privado. En el momento en que la bendecía y pronunciaba sobre ella el nombre de Jesucristo y de María Auxiliadora, poco faltó para que el diablo no ahogara a su víctima. Se pidió al espíritu maligno su nombre y contestó: *Petrus.* Nótese que la mujer era una pobre campesina; sin embargo, hablaba incluso **[459]** el inglés en sus perturbaciones diabólicas. Se le preguntó, en nombre de Dios, cuántos años hacía que poseía a aquella persona.

—De dos a tres años, contestó.

—¿Y qué haces aquí?

—Hago de guardián de Santa. (Este era el nombre de la posesa.)

—¿Dónde estabas antes?

—En el aire. Vosotros tenéis que luchar mucho contra mí.

—¿Por qué no quieres salir de ella? ¿No ves que aumentas tus penas, tu mal?

—Yo quiero el mal.

Después dio a entender que, para ser echado, hacía falta un exorcismo solemne; mas, para ello, se necesitaba permiso especial del Cardenal Vicario, el cual estaba ausente y no volvería hasta el día 21. Por consiguiente, se la envió a su suplente, monseñor Lenti, y ya nada se supo de ella. Pero de todos modos se obtuvo un buen efecto, pues el señor que acompañaba al abogado Agnelli, al oír las respuestas y ver los gestos de la endemoniada, dijo:

—Nunca había creído en el diablo; ahora sí, porque lo he visto.

Día de satisfacción fue el 5 de abril. Ya seguro de que el Papa le era siempre benévolo, le envió directamente una carta que puso fin a las demoras; en las primeras horas se le entregó por fin a don Bosco una tarjetita, anunciándole que el Padre Santo se dignaba recibirle en audiencia privada aquella misma tarde a las seis y tres cuartos. El Beato trazó en seguida el acostumbrado esquema de los asuntos a tratar.

Dinero robado.

Asuntos de Francia.

De la Patagonia.— Prefectura Apostólica.— Vicariato Apostólico.— Propuesta del Gobierno.— Seminario para las Misiones extranjeras.

Asuntos de Obispos y Regulares.— Facultades suspendidas.— Cardenal Pref. inaccesible. Bendic. Coop. Bienhechores y jóvenes.

Un minuto sólo de audiencia al mes cuando hay asuntos.— Procurador y Secretario.

[460] Pedía esta audiencia mensual para el Procurador, a quien juntamente con el Secretario presentaría aquella tarde al Padre Santo. Por cuanto diremos más adelante en otro capítulo, se arguye fácilmente que trató con el Papa sobre las Misiones. Sobre Francia, él mismo lo dirá en una carta al párroco Guiol, que se leerá en este mismo capítulo. Sobre los asuntos pendientes en la sagrada Congregación de Obispos y Regulares, necesitaba consultar la posición que le concernía; pero fue por la mañana a la Secretaría para este asunto y le contestaron que no había nada, porque el cardenal Ferrieri había retirado todo.

Para aquella misma tarde había convocado don Bosco la tercera conferencia a los Cooperadores romanos. La reunión se celebró a las cuatro en la capilla de las Oblatas de Tor de'Specchi. La honraron con su presencia tres Cardenales: Nina, Sbarretti y Alimonda. Ante todo, don Francisco Dalmazzo leyó un capítulo de la vida de san Francisco de Sales; después, algunas Oblatas cantaron un motete, que preparó el ánimo del auditorio para oír la palabra de don Bosco. Su discurso duró media hora. Expuso lo que había hecho desde el año anterior hasta aquel momento, gracias a la caridad de los Cooperadores, subrayando especialmente la actividad desplegada para impedir la invasión protestante; habló después del desarrollo dado a las obras salesianas en América, mencionó la Patagonia y los inútiles esfuerzos realizados durante trescientos años para evangelizarla y habló de las fundadas esperanzas de que sus hijos pudieran penetrar dentro de poco en los territorios de los salvajes y redimirlos para Jesucristo [1].

---

[1] He aquí el plan autógrafo del discurso:

«*Conf. Coop.* 5 de abril de 1880. *Roma.*

Los Coop. cumplen su fin.—Casas fundadas: Bríndisi, Randazzo, Catania, Cremona.— Dique contra los protestantes: Lucca, La Spezia, Sampierdarena, Vallecrosia, Niza, Fréjus, Tolón, Marsella, etc.—Ampliación.

América: Montevideo, Colón, Las Piedras, Buenos Aires, Río Negro, Pampas, Patagonia.— 6 colonias.

[461] Al bajar don Bosco de la tribuna, subió el cardenal Alimonda, que hechizó al auditorio con su particular elocuencia, llena de profundos conceptos en los que se injertaban recuerdos históricos y eruditas reminiscencias, todo ello salpicado de imágenes fulgurantes y expresiones novísimas. Eligió como tema las palabras de san Pablo: *Dei sumus adiutores* (somos colaboradores de Dios) y empezó manifestando su satisfacción por encontrarse con tantas personas, que no habían emprendido el camino de Caín y no habían doblado la rodilla ante Baal, alusión al descarrío de otros romanos en el nuevo orden de cosas; gloriábase, además, de pertenecer él también a los Cooperadores Salesianos. Después de este preámbulo, demostró el deber que todos tienen de cooperar con Dios al bien y a la salvación de las almas, indicó el objeto de esta cooperación (nosotros mismos, los muchachos abandonados, las vocaciones eclesiásticas, las misiones) y señaló los medios (sacramentos, buenas lecturas, escuela cristiana, limosna, oración). Terminada la conferencia, se cantó otro motete y, como colofón, el Cardenal Secretario de Estado impartió la bendición con el Santísimo Sacramento. Después todos los Cooperadores quisieron despedirse personalmente de don Bosco y decirle una palabra.

El tiempo ya apremiaba. Tuvo que correr a casa, ponerse la capa y volar al Vaticano, adonde llegó exactamente a las seis y tres cuartos; pero hubo de aguardar hasta las siete y media: monseñor Boccali, que estaba de servicio, introdujo a don Bosco al Papa. Duraba ya la audiencia media hora, cuando de improviso entró en la sala, donde estaban el Procurador y el Secretario, el cardenal Manning, llegado aquel mismo día de Inglaterra. Los Cardenales no hacen antesala. Monseñor Boccali le anunció inmediatamente y lo introdujo. Al verle entrar, don Bosco se dispuso a salir; pero el Papa le tomó por la mano, diciendo:

—Quedaos, quedaos aquí.

Monseñor Boccali, por su lado, le tiraba de la sotana y le decía en voz baja:

—Don **[462]** Bosco, salga.

Pero el Papa seguía teniéndolo sujeto de la mano. Fue muy curiosa la graciosa escena. El Papa señaló al Cardenal la audiencia para otro día y reanudó la conversación con don Bosco. Si se considera la

---

Número de casas, más de ciento.—Jóvenes, más de 50.000.—Hijas de María Auxiliadora, sus casas en Europa y en América».

Qué entendía por «Ampliación» puede verse en la relación de la Conferencia dada en Sampierdarena el 5 de mayo (Ap. doc. 55). No era más que la explicación analítica de las actividades desplegadas por la Congregación en varios campos.

importancia que León XIII daba al protocolo, podemos muy bien deducir que en aquel momento rindió a nuestro Beato Padre una gran señal de honor, pero ¡también debía ser muy interesante la conversación!

De la audiencia referiremos lo poco que pudieron saber por don Bosco mismo los que estaban a su lado y está esparcido en su correspondencia, más el resto de que guardó memoria Lemoyne. Nunca se sabrá todo, porque don Bosco guardaba un secreto impenetrable de algunas cosas.

El Beato contó al Papa la historia del robo de las seis mil liras. El Papa le preguntó:

—¿Por qué no me las trajisteis en seguida?

—Padre Santo, respondió don Bosco; hace veinte días que presenté la instancia para obtener audiencia y la he repetido tres o cuatro veces antes de ir a Nápoles; monseñor Macchi no me dio respuesta alguna, es más, siempre decía que no era posible, y lo alargaba de una semana para otra.

—Esto me desagrada mucho, observó el Papa. Monseñor Macchi nunca me dijo nada. Por lo menos, podíais decirlo a alguno de sus camareros.

—Lo dije, respondió don Bosco.

—¡Imaginad si no os iba a recibir! Recibo todos los días a personas que no tienen ningún asunto, a gente que no viene más que para sacar noticias al Papa, besarle la mano, etcétera; figuraos si no iba a recibir a un fundador, al superior de una Congregación, venido de lejos. Estad seguro de que el Papa no tiene nada que observaros a Vos y a vuestra Congregación; antes al contrario, os agradezco el bien que hacéis a la Iglesia. Pero ¿por qué no le dijisteis a monseñor Macchi que teníais dinero para entregarme?

—Se lo dije.

[463] —Podíais decírselo al cardenal Nina.

—Se lo dije.

—¿Y qué dijo él?

—Que no podía hacer más que recomendarme a monseñor Macchi.

—Tan pronto como recibí vuestra carta, pregunté a monseñor Macchi por qué no os había hecho pasar. Me contestó que le habíais dicho que teníais que ir a Nápoles.

—Precisamente por eso pedí antes la audiencia tantas veces. Me urgía mucho entregarle aquel dinero, que me tenía intranquilo.

—Me desagrada, me disgusta mucho, y ¡que no me dijeran nada!

Haced así para otra vez; venid a la audiencia pública y, al veros, yo mismo os fijaré la audiencia privada.

Se habló también de los privilegios. El Papa dijo que él era contrario, por sistema, a los privilegios de los religiosos. Y don Bosco, en tono de broma, añadió:

—¡Entonces los religiosos no pueden existir! Después de todo, los privilegios son señales de benevolencia, que la Iglesia puede conceder o no, y también retirarlos cuando lo estime oportuno.

—¿Qué es lo que Vos pedís?

—Pido dos o tres privilegios que disfrutan todas las demás órdenes religiosas y sólo pido la renovación o confirmación.

—Basta, dijo el Papa; si es sólo por eso, poneos de acuerdo con el cardenal Alimonda y lo arreglaremos todo; lo mismo para las Misiones, poneos de acuerdo con el cardenal Alimonda y con monseñor Jacobini.

—Os rogaría todavía, Santidad, la confirmación del título de Monseñor para don Pedro Ceccarelli, párroco de San Nicolás de los Arroyos, en la República Argentina.

—Sí, sí, respondió el Papa.

—También pediría el título de Monseñor para don **[464]** Mario Migone, que dio el terreno para levantar la iglesia de Vallecrosia dedicada a María Auxiliadora.

También dio su consentimiento el Papa.

—Tengo aquí en Roma, continuó don Bosco, a mi Procurador general, y suplicaría que una o dos veces al mes pudiese deciros siquiera una palabra o, al menos, venir a besar su pie, junto con el cardenal Alimonda.

—Sí, sí, que venga, en hora buena, respondió el Papa.

La audiencia duró cuarenta minutos. Después fueron introducidos don Francisco Dalmazzo y don Joaquín Berto, a quienes el Papa recibió muy amablemente. Ellos llevaban diversos objetos para que se los bendijera y también los diccionarios latinos de don Celestino Durando, que don Bosco presentó al Papa, como trabajo de un profesor Salesiano, que había puesto el mayor cuidado en expurgarlos de ciertos vocablos inoportunos para la juventud. El Papa los mandó colocar en su escritorio. Por último dio su bendición, diciendo poco más o menos.

—Os bendigo a vosotros, a vuestros parientes, a vuestra Congregación, a los enfermos y, sobre todo, a vuestros alumnos y a los Misioneros: para que podáis crecer en número y corresponder al fin de la Congregación, a la que pertenecéis, que fue inspirada por Dios a vues-

tro Superior y que ya se desarrolló de manera prodigiosa. Que podáis trabajar constantemente para gloria de Dios y bien de la Iglesia, que estéis dispuestos a hacer cualquier sacrificio, aun de la vida por esta Iglesia, y que podáis promover siempre el bien y la gloria de Dios y la salvación de las almas con valor y con fuerza, y perseverar constantes en el servicio de Dios y en la vocación a la que sois llamados.

«Como usted ve, escribió don Joaquín Berto a don Miguel Rúa en la carta mencionada, la bendición del Papa fue un verdadero y hermosísimo discursito de animación y consuelo. Hablaba con un tono tan tierno, cordial y amistoso que, en aquel momento, al ver tanto afecto y benevolencia hacia nuestro amadísimo Padre y hacia nuestra Congregación, quedamos arrobados. En aquellos preciosos e inapreciables momentos nos parecía volver a ver al amabilísimo Pío IX, resucitado en León XIII».

[465]El Beato redactó, por orden del Papa, dos breves relaciones en favor de don Pedro Ceccarelli y don Mario Migone, para presentar a la Secretaría de Estado [1]. Renovó también la instancia para que fuera concedido un título prelaticio al párroco Guiol, a quien envió con la mayor diligencia esta larga carta, que contiene otras noticias acerca de la audiencia.

Muy querido señor Cura párroco:

Acabo de salir, en este momento, de la audiencia con el Padre Santo y tendría muchas cosas que escribirle. Por ahora le digo que el Padre Santo escuchó con mucha atención todo lo que yo le exponía sobre la caridad, el celo de los marselleses y de las comisiones instituidas para remediar las necesidades de nuestros muchachos. El Padre Santo quedó emocionado; envía a todos los miembros de la comisión una bendición especial y promete algo por escrito para dentro de poco tiempo.

Si usted, señor Cura, hubiese estado presente y oído las hemosas palabras que el Padre Santo dijo para los Salesianos, para sus alumnos y, después con mayor fuerza, para los Cooperadores y Cooperadoras, habría tenido la mayor satisfacción; pero cuando le hablé del Oratorio de San León, de lo que se ha hecho y de lo que se espera hacer, del celo y de la generosidad de los donantes, de la bondad del Obispo, de la Sociedad *Beaujour,* entonces el Padre Santo se conmovió conmigo profundamente y, después de muchas palabras, concluyó diciendo:

—Esta es la verdadera manera de ayudar a la Iglesia y mejorar la sociedad civil, angustiada por tantas calamidades.

Lo demás será publicado en el *Boletín* o se lo escribiré en otra carta.

Animo, mi querido señor Cura: es verdad que nos toca trabajar, es verdad que el demonio intenta oponerse con sus engaños, pero no temamos: Dios está con nosotros, su ayuda no nos faltará.

---

[1] Apéndice, doc. núm. 53.

Me haría un favor si presentara mis saludos a nuestros bienhechores especiales, como los señores de la Sociedad *Beaujour*, el reverendo Mendre y las señoras de nuestras Comisiones.

Someto a su juicio un pensamiento: ¿no se podría formar una tercera Comisión en la que estuviese la señorita Gabriela Arman y otras, que demostraron su gran amor por todo lo nuestro?

Si puede, hable un momento con don José Bologna y dígale en confianza que el Padre Santo no quiere que se entreguen nuestras reglas, si se las pidiese el Gobierno, pero, si se hiciera esta petición, difiérase la cosa algún tiempo y escríbaseme todo.

[466] Tal vez dentro de poco podré comunicarle un pensamiento del Padre Santo que nos asombrará a mí y a V. S. Oremos: Dios nos guiará.

La gracia de N. S. J. C. esté siempre con nosotros y rece por mí, que soy para usted de todo corazón.

Roma, 6 de abril de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El «pensamiento del Padre Santo» se refería a un plan, acerca del cual le escribirá pronto en una carta desde Turín. Las «cosas por escribir» mencionadas al principio de la carta se referían a un favor espiritual. Al despedirse del camarero secreto, monseñor Boccali, el Beato le había entregado cuatro peticiones de una indulgencia plenaria para cuatro presidentes de las Comisiones, que recogían donativos para el Oratorio de San León y el Patronato de San Pedro, y le había rogado las hiciera firmar por el Padre Santo y entregarlas al cardenal Alimonda. El favor se hizo esperar, pero llegó. En efecto, después de reiterar la instancia, monseñor Cretoni, pro-sustituto de la Secretaría de Estado, le escribió en nombre del cardenal Nina el 30 de agosto: «El Padre Santo ha recibido la instancia de V. S. Ilma. el día 20 de los corrientes y ha quedado informado por ella con mucha satisfacción de las noticias concernientes al apoyo que han encontrado las obras salesianas en Marsella. Su Santidad, en su deseo de alentar con alguna gracia espiritual a los señores y señoras de las Asociaciones mencionadas, concede a todos sus miembros, además de la Bendición que les imparte de todo corazón, indulgencia plenaria a lucrar *in artículo mortis* con las consabidas cláusulas y condiciones. Me alegro de informarle de esto... y confiarle el encargo de comunicar esta mi respuesta al Párroco de San José en Marsella, para norma de los interesados».

Tenemos también otro documento que enriquece el pequeño tesoro de noticias que nos han sido transmitidas sobre la audiencia del 5 de abril. Se trata de un autógrafo que don Bosco dejó a don Francisco

Dalmazzo, tal vez para su útil información; hay en él algunos conceptos, que se había propuesto exponer al Padre Santo.

[467] Cosas urgentes, que sólo el Vicario de Jesucristo puede remediar.

Para los niños

Explíquese el Catecismo a los niños, al menos todos los días festivos.

Son pocos los pueblos y muy pocas las ciudades en donde, por lo general, se den estas instrucciones catequéticas y menos aún a los niños pobres y abandonados. Poquísimo esmero para invitarlos y oírlos en confesión.

Para el clero

Mayor solicitud para instruir a los fieles, de acuerdo con las normas establecidas por el *Catecismo para los Párrocos,* publicado por orden del Concilio Tridentino. Resulta difícil hallar una parroquia en la que se den estas instrucciones, si se exceptúan los pueblos del norte de Italia.

Mayor cuidado y caridad para oír las confesiones de los fieles. La mayoría de los sacerdotes no ejercen nunca este sacramento, algunos se limitan a oír confesiones durante el tiempo pascual y nada más.

Para las vocaciones eclesiásticas

Las vocaciones eclesiásticas disminuyen espantosamente y las pocas que se encuentran corren gran peligro de naufragar durante el servicio militar, obligatorio para todos.

Medio eficacísimo para tener y conservar las vocaciones al Sacerdocio es la obra llamada de María Santísima Auxiliadora, recomendada y enriquecida con muchas indulgencias por Su Santidad el Papa Pío IX. Su finalidad es la de recoger jóvenes adultos de buena voluntad y dotados de las cualidades necesarias para tal fin.

Obsérvese que, de cien jovencitos que empiezan los estudios con intención de hacerse sacerdotes, apenas llegan seis o siete a la meta; por el contrario, se ha observado que, de cien adultos, llegan al presbiterado unos noventa y tres.

Ordenes religiosas

Las órdenes religiosas atraviesan una crisis terrible. Hay que promover dos cosas:

Reunir a los religiosos dispersos e insistir en la vida común y en la apertura de los respectivos noviciados.

Los religiosos de vida contemplativa extiendan su celo a la catequesis de los niños, a la instrucción religiosa de los adultos y a oír sus confesiones.

La Santa Sede debe ayudar, aconsejar, sostener y guiar las nuevas instituciones eclesiásticas para que puedan alcanzar su fin y así corresponder a la necesidad creciente de la Santa Iglesia, acometida y combatida de tan diversos modos.

[468] El Siervo de Dios no olvidó, en su largo coloquio con el Sumo Pontífice, a sus más insignes bienhechores, ni a sus colegios y a las personas más beneméritas de éstos. Por eso, su secretario estuvo muy atareado en los días que lo siguieron; pues tuvo que comunicar

por carta, en nombre de don Bosco, a los más grandes bienhechores la indulgencia plenaria, concedida por el Padre Santo, y escribir a los Directores, comunicándoles la bendición especial del Papa para ellos y sus alumnos, y rogándoles participaran a los amigos de su casa, lo que había dicho en una hoja aparte, para que sirviese de modelo. No poseemos el original de este modelo, sino únicamente la copia enviada al conde Cays, director de la casa de Challonges; el estilo es el típico del Beato.

Benemérito Señor o Benemérita Señora:

Me apresuro a participar a V. S. que el sacerdote Juan Bosco, nuestro Superior, tuvo el alto honor de ser admitido el día 5 de los corrientes a una audiencia particular por Su Santidad León XIII.

En tan feliz ocasión, el Sumo Pontífice se dignó impartir con gran bondad la Santa Bendición Apostólica a todos nuestros bienhechores, Cooperadores salesianos y especialmente a V. S. y a toda su familia, por quienes pide al cielo abundantes favores espirituales y temporales.

Con mucho gusto le comunico el benévolo gesto del Sumo Pontífice, mientras, junto con nuestros muchachos, pido a Dios que le conserve en buena salud y tengo la suerte de poderme profesar con profunda gratitud. De V. S.

Turín, o Niza, etc.

Su seguro servidor
N. N. *Pbro. Director.*

Es de justicia que dediquemos un recuerdo al secretario don Joaquín Berto, que, entonces como siempre, estuvo día y noche sirviendo incansablemente a don Bosco, y no nos sorprende la noticia de que, con fecha de 1880, el buen Padre, tan sensible a todo pequeño servicio o beneficio recibido, le dijera a veces:

—Berto, ¿qué podré hacer yo para darte gusto, a cambio de cuanto haces por mí y por todas las atenciones que tienes con el pobre don Bosco?

[469] —Ya quedo bastante pagado, le respondía don Joaquín Berto con el gusto que experimento sirviéndole todo lo que puedo, sintiendo no ser capaz de hacer mucho más, como usted se merece y yo quisiera.

—Bien, seguía diciendo el Beato; ya sabes que don Bosco te mira como a la niña de sus ojos. Y cuando vaya al paraíso, como espero, si el Señor deja a mi disposición un rinconcito a mi lado, éste estará reservado para ti.

Demos ahora otro vistazo al diario: «6 de abril. Don Bosco va a comer con el cardenal Alimonda.—7. Va a hablar de nuestras Misiones

con monseñor Jacobini. Vino a visitar a don Bosco, en nuestra casa, el clérigo Zoja, nuestro antiguo alumno, con otro clérigo francés también Barnabita; después el canónigo Colombi y el abogado Leonori y un tal Eliseo Ambrosi, empleado en la Dirección General de Correos, para que le diéramos noticias de su hermano Natalio Ambrosi. Durante la noche del 6 al 7 volvió a gritar don Bosco [1]; y, al preguntarle la causa al día siguiente, me dijo que era por los sueños espantosos que tenía.—8, jueves. Don Bosco fue a la Secretaría de Estado para hablar sobre nuestras misiones.—9, viernes. Don Bosco va a comer con el señor Colonna [2], donde también se encuentra don Homodei Zorini. —10. Hoy van don Bosco y don Francisco Dalmazzo a conferenciar con monseñor Jacobini sobre nuestras misiones.—11, domingo. Don Bosco paró casi todo el día en casa. Vino el señor Conti a visitarle.—12. Vino monseñor Rota a hablar con don Bosco e invitarle a comer el miércoles.—13. Hoy fue don Bosco a comer a casa del señor Conti y, por la tarde, a casa del cardenal Alimonda.—14. Don Bosco fue a casa de monseñor Rota y, por la tarde, volvió a la del cardenal Alimonda. Hacia las 5 vino a Tor de'Specchi el cardenal De Luca para ver si don Bosco estaba en casa y con mucho pesar hubo que decirle que estaba ausente.—15. Don Bosco estuvo con el cardenal De Luca y monseñor **[470]** Agnozzi. Después fuimos los cuatro, don Bosco, don Francisco Dalmazzo, Zucchini y yo, a comer en casa de Mr. Kirby en el Colegio Irlandés. Al mediodía fui a llevar al cardenal Alimonda la documentación para obtener la creación de un Vicariato en Patagonia. El Cardenal me dijo:

«—¡Dichoso usted, que está con un hombre que es un verdadero Santo!

»16. Don Bosco va a Correos.—17. Don Bosco va a la Cancillería. Viene a comer con nosotros el padre Gregorio Francisco Palmieri.—18. Domingo. Al atardecer, don Bosco fue al cardenal Vicario a llevar un memorial para presentar al Padre Santo sobre la construcción de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Roma.

El clérigo Zoja, que fue alumno de Valsálice, estuvo casi una hora hablando con don Bosco sobre métodos educativos, especialmente del que usan los Barnabitas. El es actualmente un miembro distinguido en su Congregación y recuerda que, pasando a hablar de administración, sobre todo de escuelas profesionales, dijo bromeando al Beato:

---

[1] Véase más atrás la pag. 393 en la nota.

[2] José, hijo del difunto Esteban, de quien se habló en los volúmenes anteriores, que también trabajaba en las aduanas apostólicas.

—Para la primera crisis ministerial, le propondré como ministro de Hacienda. Estoy seguro de que, en poco tiempo, liquidaría todas las deudas del Estado.

—No hay que hacer deudas, dijo el Siervo de Dios sonriendo; don Bosco tiene miedo a las deudas. Las deudas quitan el sueño.

—Y, sin embargo, usted levantó la iglesia de María Auxiliadora haciendo deudas.

—No es así, explicó él. Empecé a construirla con poquísimo dinero en el bolsillo y fui adelante hasta terminarla, pero sin gastar nunca más de lo que me enviaba la Providencia.

Efectivamente, don Bosco construyó la iglesia, pero no procedió al decorado de la misma, que se realizó después de su muerte. Lo cual quiere decir que él creyó que no recibiría de la Providencia los medios necesarios para este fin. En cambio, no hizo lo mismo con la iglesia de San Juan Evangelista, que dejó magníficamente decorada.

[471] Estamos ya casi en vísperas de la partida; pero, antes de cerrar este capítulo, conviene dar un vistazo a la poca correspondencia romana que ha llegado a nuestro conocimiento. De las dos primeras cartas, por orden cronológico, bastará entresacar algunos párrafos, omitiendo cuestiones de negocios. En la del 9 de abril, dirigida al Director de Niza, don José Ronchail, repartida en seis números, recuerda en el último el hurto y una recomendación que ya le había hecho: «Procura hacer una visita al señor Barón de Monremy y decirle que el Padre Santo se disgustó muchísimo con el suceso, que le da las gracias de corazón y le envía una bendición especial para él y para la señora Ménier; pide al Señor que conceda salud a los dos. Si, por acaso, llegara el momento en que quisiera enviar algo al Padre Santo me haría un gran favor, si se sirviera de mí, para reparar de este modo la vergüenza del hurto cometido para nuestro mal. Espero escribir cuanto antes una carta a este nuestro verdadero amigo y bienhechor. Tú, por tu parte, cuida que los cargos y ocupaciones estén repartidos, que se observen las reglas, especialmente la hora de levantarse y la de acostarse [1]. *Omnibus una quies, labor omnibus unus* (un mismo descanso para todos y un mismo trabajo para todos). Como dice Virgilio, en sus Geórgicas, libro 4, hacia la mitad».

Otra carta del día 12 es para don Miguel Rúa. Empieza así: «Deseo volver ahí para los ejercicios de nuestros queridos muchachos; por

---

[1] El original italiano es: *«Le regole siano osservate sia nella levata come nella cogiata»*. Para buscar una rima burlesca con *levata*, don Bosco italianiza la palabra piamontesa (don José Ronchail era piamontés) *cogià*, que significa *coricarsi* (acostarse).

tanto, procurad poner los ejercicios espirituales para cualquier día después del 26 de los corrientes». Tras sugerirle varios medios para quitarse de encima la «pesadilla» de las deudas, prosigue: «Apresuro mi regreso a Turín para ayudarte a buscar *cum quibus* (dineros). Siento que, en todas partes, me vacían los bolsillos y será muy poco lo que pueda llevar a Turín».

Mientras tanto, nos resulta que, paternalmente solícito, dos días después hizo enviar a don Miguel Rúa tres giros postales de mil liras cada uno, «fruto de sus sudores», es decir «de diversas limosnas recogidas en pequeñas cantidades [1]. Concluye escribiendo: «Un cordialísimo saludo para todos nuestros queridos muchachos, diciéndoles que el domingo, **[472]** Patrocinio de san José, celebraré la santa misa para ellos; pero que ellos comulguen según mi intención. Tengo asuntos muy graves entre manos. Preparo una sorpresa contra don Juan Cagliero». Aquí, tal vez hay una alusión a las gestiones para el Vicariato patagónico y su presunto titular.

La tercera carta fue para don Julio Barberis y para los novicios de San Benigno. Los exámenes, que merecen su alabanza, son los semestrales.

Muy querido Barberis:

He enviado una bendición del Padre Santo para todos; pero muy en particular para nuestros novicios. El se entretuvo con gusto hablando de ellos y quiero comunicarles sus palabras personalmente en San Benigno. Pero tú puedes estar seguro de que el Padre Santo nos quiere mucho y se preocupa de nuestras cosas. Además, les dirás que he quedado muy satisfecho de los exámenes, de los que obtuvieron buenas calificaciones y de los que tienen firme propósito de obtenerlas en otro examen.

Itaque, filioli mei, gaudium meum et corona mea, sumite omnes scutum fidei, ut contra insidias diaboli certare possitis. Sed ipse Dominus Jesus factus est pro nobis obediens usque ad mortem, ut et nos per obedientiam et mortificationem introire possimus cum ipso et per ipsum in gloriam Patris nostri qui in coelis est. Igitur pugnate viriliter, ut omnes coronemini feliciter.

Sacrosanctam communionem ad mentem meam facite et ego in missae sacrificio quotidie vestrum recordabor.

Gratia D. N. J. C. sit semper vobiscum. Vale et valedic [2].

Romae, 16 apr. 1880.

Amicus tuus
JOANNES BOSCO, *Sacerdos.*

P. S. Para tu norma he escrito a don Verolfo que nos ayude. Pero, si él no te dice nada, tú no sueltes palabra de esto a nadie.

---

[1] Carta de don Joaquín Berto a don Miguel Rúa, Roma, 14 de abril de 1880.

[2] *Traducción:* «Así pues, queridos hijos míos, mi gozo y mi corona, tomad todos el escudo

Cuando pudo suponer que la viuda del señor Fortis había dado tregua a su dolor, la escribió directamente **[473]** como ya había escrito al hijo [1]. Como había recibido muchas veces las pruebas de su caridad, unió a las palabras de aliento el ruego de ayudarle en sus apuros. Suele decirse que el tiempo y el trabajo mitigan los grandes dolores; mas, para quien tiene fe, las obras de misericordia los santifican.

Muy apreciada señora Josefina Fortis:

A su tiempo recibí su carta con la dolorosa noticia de la muerte de su marido q. e. p. d. Me afectó muchísimo. En Turín se hicieron y se hacen oraciones especiales por el eterno descanso de su alma, con la plena confianza de que ya habrá sido recibido en el seno de la divina misericordia en el Paraíso.

Vengo ahora mismo de la audiencia con el Padre Santo, al que me apresuré a pedir una bendición especial para usted y para los queridos Alfonso y Ricardo, para que tengan salud y la gracia de una buena vida y una buena muerte. El Padre Santo condescendió con gusto a ello.

Ahora paso a hablar de nuestras cosas de Turín. Me escribe don Miguel Rúa que se encuentra en una crítica situación económica, especialmente para sostener nuestras misiones de América y dar de comer a nuestros pobres muchachos. Me encomiendo a su caridad, si pudiese acudir en nuestro socorro. Tenemos muchas obras entre manos y el aumento de precio de los comestibles este año nos hace sentir la escasez.

Espero estar en Turín a fines de mes, y, tal vez, visitar a usted, señora Josefina, con sus hijos, mis queridos amigos.

Le envío una prodigiosa estampita de la Santísima Virgen, para que lleve la fortuna a toda su familia.

Ruegue por mí, que seré siempre para usted en N. S. J. C.

Roma, 16 de abril de 1880.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Puesto que la audiencia pontificia había sido el día 5 de aquel mes, el «vengo ahora mismo» hay que entenderlo en sentido lato, y fue escrito así para que la cosa guardara el carácter de actualidad.

Hay una quinta carta bellísima, dirigida a un antiguo alumno del Oratorio, que llegó a ser después un distinguido sacerdote Salesiano,

---

de la fe, para poder combatir contra las insidias del demonio. Pero el mismo Señor Jesús se ha hecho para nosotros obediente hasta la muerte, para que también nosotros, con la práctica de la obediencia y de la mortificación, podamos entrar con él y por sus méritos en la gloria de nuestro Padre, que está en los cielos. Luchad, pues, virilmente para ser felizmente coronados. Haced una santa comunión según mi intención y yo en el sacrificio de la misa me acordaré cada día de vosotros. La gracia de N. S. J. C. esté siempre con vosotros. Te saludo y saluda».

[1] Véase, más atrás, la pág. 383.

hermano del inolvidable don Domingo Ruffino. Después de salir del Oratorio, pasó una serie de peripecias, hizo de maestro en diversos **[474]** lugares, hasta que el nostálgico recuerdo de la vida, transcurrida a la sombra del santuario de María Auxiliadora, lo devolvió a don Bosco en septiembre de 1880.

Mi querido Santiago Ruffino:

Tu carta me ha proporcionado una verdadera satisfacción. Siempre te aprecié mucho, y ahora que deseas volver al antiguo nido, se despiertan en mí las añoranzas del pasado, las relaciones confidenciales tenidas, el buen recuerdo del pasado, etc. Por eso, cuando tú te decidas a hacerte Salesiano, no tienes más que venir al Oratorio y decirme: —Aquí tiene usted el mirlo que vuelve a su nido. Lo demás será todo como era y como tú sabes.

Pero deseo que tu venida no cree dificultades a tus actuales Superiores y, por tanto, si es preciso que difieras tu venida a Turín por algún tiempo, hazlo en buena hora, con tal que esto no acarree ningún daño a tu alma.

Yo estaré en el Oratorio a finales de mes y allí te espero como padre, con ansias de volver a tener a su hijo. Allí hablaremos de lo que haga falta.

Dios te bendiga, queridísimo Ruffino, y ruega por mí que fue y seré siempre tuyo en J. C.

Roma, 17 de abril de 1880, Torre de'Specchi, 36.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

La sexta carta, escrita al Director de la casa de Marsella, es una prueba más de que, en el corazón paternal de don Bosco, nunca se disociaba la preocupación por los grandes intereses comunes de la minuciosa atención a las necesidades individuales de cada uno.

Mi querido Bologna:

Pasado mañana salgo de Roma y por eso te adjunto algunas cartas que tú pondrás en un sobre y entregarás a los interesados.

El Padre Santo, como ya te habrán dicho, envía una bendición especial para ti, para nuestros queridos muchachos, para todos nuestros bienhechores y hermanos, sin excluir a Borghi y Bernard, que harán poco si no se hacen santos.

Es preciso que hables a menudo y con familiaridad a don Anacleto Ghione y a don Pirro. Son dos buenas personas, harás de ellos lo que quieras, pero hay que manejarlos como se hace con la pasta.

Don Miguel Rúa me escribe que necesita absolutamente dinero. Le he **[475]** enviado algo, pero no tiene ni para catarlo. Envíale lo que puedas. Podías entregar sólo veinticinco mil francos al empresario, contando los seis mil ya entregados. Ahora la cosa está hecha. Parece que el señor Cura párroco ya ha recogido algo. Pero tú procede con mucha prudencia y paciencia. Puedes aducir el motivo de que don Miguel Rúa ha hecho una deuda de quince mil francos para Beaujour, etc. He escrito, y sigo escribiendo, y todos me prometen limosnas para San León.

Si escribes, dirige las cartas a Lucca hasta el 25, después a Sampierdarena, en mayo a Turín.

Dios os guarde a todos en su santa gracia; un cordialísimo saludo para los muchachos y los Hermanos y que todos recen por mí, que soy en J. C.

Roma, 18 de abril de 1880.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Escribió también una hermosa carta al barón Héraud, de Niza. En ella se pone de relieve el constante buen humor de su carácter. Especialmente fuera de Niza, donde no fuese conocido, al encontrarse con don Bosco, tenía a veces geniales y graciosas ocurrencias, que alegraban mucho al Beato y a todos los que estaban con él [1].

Como camarero de capa y espada que era, había estado hacía poco prestando servicio en el Vaticano.

Muy querido señor Barón.

Antes de salir de Roma, tengo que cumplir mi deber y escribirle una carta. Los asuntos y personas devotas o curiosas me han ocupado continuamente y no me dejaron tiempo para mí. He podido hacer algunas visitas, entre ellas a los cardenales Bartolini, Biblio, Oreglia y Nina, monseñor Boccali, Ciccolini, etc. Todos se acuerdan de usted, de sus conversaciones, salpicadas de gracias y donaires. Cada uno de ellos me encargó particularmente le diera sus recuerdos, saludos y deseos de su regreso a Roma.

[476] Pero, en la audiencia con el Padre Santo, he podido hablar con comodidad. Recordaba perfectamente su estancia en el Vaticano y decía:

—¡Qué persona más amable! Siempre está de buen humor. Sé que hace mucho bien con su buen ejemplo, con la práctica de la religión y las obras de caridad. Sé también que favorece mucho a su institución; guardadlo como oro en paño.

Pidió después noticias de su familia, y habiéndole contestado que toda su familia eran usted y su señora, que está enfermita, siguió diciendo:

—Que Dios les conceda la paz del corazón para él y la salud para su esposa; comunicadle mi santa bendición.

Me pareció oportuno añadir que V. S. se ocupa del óbolo de San Pedro.

—Lo sé, replicó S. S., y por eso me he acordado de él y de sus detalles.

---

[1] Una vez, por ejemplo, fue a ver a don Bosco a La Navarre y llegó cuando el Siervo de Dios estaba sentado a la mesa con algunos señores invitados. Supo ocultar tan bien su condición que el buen hombre encargado del servicio se rindió a sus ruegos de ir a pedir a don Bosco un plato de sopa para él. Don Bosco se lo mandó llevar y el Barón, con la más desenvuelta sencillez, se sentó allí fuera en un banco y comió. Así que terminó, entró bonitamente en el comedor y se fue derechamente a don Bosco diciendo:

—Vengo para agradecerle el plato de sopa que...

Es fácil de imaginar el resto de la escena. Su presencia rompió la etiqueta, despertó la alegría en los comensales y con sus agradables maneras acrecentó las simpatías de aquellos señores hacia don Bosco.

En cuanto a mis asuntos particulares, le diré que tuve una visita en mi habitación mientras estaba en Nápoles y, convencidos ciertamente de hacerme un buen servicio, me robaron algo de ropa que había traído de Turín, descerrajaron bolsos y maletas y se encontraron con seis mil liras, que eran del óbolo de San Pedro destinado al Padre Santo. Los confiscadores [1] al salir, no se puede comprender bien el porqué, prendieron fuego a la habitación de mi Secretario y así asustaron a los vecinos y a los lejanos. Así marchan las cosas de este pobre mundo.

Encargo a la Santísima Virgen Auxiliadora para que vaya a su casa, le lleve abundantes bendiciones y sea constante protectora y guarda de la familia y de todos sus intereses, no del dinero, que debe llevarlo para la construcción de la iglesia del Patronato de San Pedro. Si ve usted al ingeniero Levrot y a los hermanos Bonin, ruégole los salude cordialmente de mi parte.

Pasado mañana salgo de Roma para estar en Turín, Dios mediante, a finales de mes.

Me encomiendo a la caridad de sus santas oraciones, asegurándole que seré siempre para usted en N. S. J. C.

Roma, 18 de abril de 1880.

Su afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. No he podido contestar a su carta, en la que me recomendaba a un señor que tiene un nietecito gravemente enfermo. He dado en seguida orden para que se hiciesen oraciones especiales, misas, bendiciones en la iglesia de María Auxiliadora de Turín. Yo también le he recomendado con mucho gusto cada mañana en la santa misa. No sé si Dios habrá escuchado nuestras oraciones, o si se ha cumplido de otra manera la santa voluntad. Me interesaría saberlo, pues él prometía hacer mucho por la iglesia de nuestro Patronato.

[477] He aquí cómo cuenta el diario las últimas visitas y la partida: «19 de abril. Don Bosco fue a ver al cardenal D'Avanzo, que le dijo quería hacerse Salesiano. Por la tarde, fue a monseñor Jacobini y, después, al cardenal Nina. Don Francisco Dalmazzo y yo fuimos a comer en casa Vitelleschi.

»20. Por la mañana, don Bosco va a visitar al barón Tomás Celesia, calle de San Eustaquio; después, al cardenal Mertel y Martinelli, a la marquesa Cavalletti y a casa Vitelleschi; yo voy a casa del señor Alejandro para saludar a la señora bienhechora Matilde y a Adelaida. En el tren de las seis y media salimos hacia Magliano; en la estación el expendedor de billetes, nuestro antiguo alumno, un tal Miglietta, saludó a don Bosco en piamontés».

---

[1] «Confiscadores» se llamaban los hombres del Gobierno, usurpadores o ladrones de los bienes de la Iglesia; era un término usado entonces por los escritores católicos. Máxime en Roma, el donaire de don Bosco tiene mucha gracia.

Pero marchar no quería decir que ya no quedaba nada por hacer; el Procurador tenía que pensar en ello, de acuerdo con las instrucciones que don Bosco le había dado o le daría . Esta es la razón de este memorial que le dejó el Beato.

Dos condecoraciones, una para el barón de Monremy de Verdún, y otra para el señor José Bruschi de La Spezia, ya concedidas.

Para el señor ingeniero Levrot, prometida por el cardenal Secretario. La gestión va a nombre del Ordinario, que tiene una óptima carta de recomendación.

Al mismo Padre Santo, ya no pude y tampoco me fue permitido presentarme a la audiencia a la que me invitó.

Han quedado incompletas cosas de las Misiones y del Vicariato de la Patagonia.

Al cardenal Alimonda, viva acción de gracias. Recomendar las facultades, que se nos quitaron. El tiene copia y también el Padre Santo.

A monseñor Rampolla [1], que los mapas para el Vicariato están en la Secretaría de Asuntos Eclesiásticos extraordinarios.

Durante la estancia de don Bosco en Roma, el Procurador fue testigo de una predicción precisa del Beato y de su correspondiente cumplimiento.

Llególe al Siervo de Dios una carta de Francia en la que una señora le pedía enviase una bendición para su única hija gravemente enferma.

—Aquí hay una señora, dijo a don Francisco Dalmazzo,que me pide oraciones especiales para la curación de su hija **[478]** que apenas tiene dos años. ¿Qué debo contestarle? Su hija morirá ciertamente.

—Es muy duro tener que dar semejante contestación, observó don Francisco Dalmazzo.

—¡Respóndele tú!

—¿Qué le debo decir?

—Escríbele que rezaré para que se cumpla la santa voluntad de Dios, resignándose a sus divinas disposiciones.

Don Francisco Dalmazzo escribió la carta y suavizó la expresión, exhortando a la señora a mantenerse completamente resignada a la voluntad de Dios y asegurándole que, mientras tanto, se rezaría. La señora, que supo leer entre líneas, envió en seguida a don Bosco un telegrama, renovando la petición de oraciones y anunciando que seguía una carta. Dalmazzo presentó el telegrama a don Bosco y le preguntó qué debía responder.

Don Bosco no dijo nada.

Al poco rato llegaba la carta. La pobre madre, casi delirando con

[1] A la sazón Secretario de Propaganda para los asuntos de rito oriental.

el pensamiento de que iba a perder a la hija, quería absolutamente que curara con las oraciones de don Bosco. Don Francisco Dalmazzo volvió a preguntar qué respuesta daba.

—Nada, repitió don Bosco. Ella no sabría educar a esa niña; por lo tanto, es mejor para su alma que muera.

Un telegrama anunció cinco días más tarde la muerte de la niña. Constituye una satisfacción para el historiador recoger testimonios sobre la poderosa y saludable impresión que causaba la persona de don Bosco en quien se acercaba a él o simplemente lo veía; pues la repetición de semejantes testimonios de diversa procedencia y en diversos tiempos es una confirmación continua de su incontestable superioridad como hombre y de su espiritual altura como santo. Aquel año estudiaba filosofía en Roma el clérigo Peri-Morosini, que alcanzó más tarde el episcopado y llegó a ser administrador apostólico del Cantón Tesino (Suiza). Pues bien, iba de paseo una tarde con sus compañeros y, al atravesar la plaza de San Luis de los Franceses, vieron **[479]** la humilde figura de un sacerdote, en el que algunos reconocieron a don Bosco y lo dijeron a los demás. Nuestro cleriguito, sin parar mientes en el reglamento, que prohibía salirse de las filas, corrió a él, le saludó y le besó la mano.

—Huelga contar mi impresión, narró él siendo ya Obispo, en una solemne velada conmemorativa de don Bosco en Ascona [1]. Yo pensé: don Bosco es un retrato vivo del carácter del Nazareno: dulce, manso, bueno, humilde, modesto. ¡Así, así debía de ser Jesús!

[1] *Bollettino Salesiano,* julio 1908.

[480]

CAPITULO XVIII

DE ROMA A TURIN, POR MAGLIANO, FLORENCIA, LUCCA, LA SPEZIA Y SAMPIEDARENA

CUANDO don Bosco hubo salido de Roma, su nombre resonó poco después ante una grandiosa asamblea. La Obra nacional de los Congresos católicos, cuyo fin era reunir en un apretado haz las fuerzas de los católicos italianos en defensa de la Iglesia y del Romano Pontífice, había organizado Comisiones regionales, que debían reunirse de vez en cuando para tratar de los intereses religiosos, según las necesidades de los diversos lugares. La Comisión romana tuvo su primera asamblea los días 21 y 22 de abril, convocando a los invitados en las espléndidas salas del palacio Altemps.

Ocupaba la presidencia de honor el Eminentísimo Cardenal Vicario; con él estaban, por un lado el duque Salviati, presidente efectivo, el príncipe don Camilo Rospigliosi, el asistente eclesiástico y otros; por el otro lado, varios obispos. Pues bien, durante la sesión de la mañana del día 22, el abogado Frascari propuso que uno de los centros católicos existentes se dedicase a estudiar los medios para sacar de la calle, educar e instruir cristianamente a la multitud de muchachos que vagabundeaban por ella ociosos y que dicho centro se pusiese de acuerdo con los Salesianos de don Bosco para trabajar eficazmente. La propuesta, sometida a votación, fue aprobada en sus dos partes; **[481]** los diarios católicos llevaron la noticia de lo sucedido a don Bosco cuando estaba para partir de Magliano. La simple publicidad era ventajosa para don Bosco, puesto que podía darle un reconocimiento tan autorizado y en un lugar tan apto para ello.

En el seminario de Magliano estuvo el Beato, desde el 20 de abril por la tarde hasta el 23 por la mañana. Para celebrar su llegada se hizo coincidir con el día 21 el llamado paseo general, que suele hacerse cada año después de Pascua. No es de creer que estuviese concertado sin previa inteligencia con él, tanto más cuanto que aumentó la alegría de la jira campestre tomando parte personalmente. La meta fue una quinta del seminario, situada sobre los altos de Calvi, en Umbría. Después de una jornada transcurrida tan alegremente, fue mayor

la docilidad de los alumnos a la voz de los Superiores, que los exhortaban a aprovechar la presencia de don Bosco para bien de sus almas. El Beato confesó a los estudiantes y a los clérigos; y empleó el tiempo que le quedaba libre para dar audiencia a las personas de casa, de modo que todos tuvieron comodidad para hablar con él.

Debió recibir allí mucha correspondencia, a juzgar por la extraña expresión del secretario, que escribió [1]: «Papá está muy cansado; en Magliano querían desollarlo».

Pero no faltó, sin embargo, algún refractario. Se recuerda particularmente que había un colegial, a quien no solamente no le gustaban las cosas de la iglesia, sino que, encerrado en el colegio contra su voluntad, odiaba hacía años a curas y frailes. Se llamaba Mari. Don Bosco se encontró con él, le puso la mano en la frente y le dijo:

—Tú serás un día religioso y sacerdote.

Al oír esto, el muchacho soltó una risa sardónica y desdeñosa. Pero no siempre rió de esta manera, pues en 1890 pasó por Turín ya sacerdote con la cogulla de fraile menor y camino de las misiones franciscanas de América del Sur. Visitó el Oratorio **[482]** e invitado a comer por don Miguel Rúa, contó a los Superiores sus propias vicisitudes.

El día 23 por la mañana toda la casa acompañó hasta la estación al Siervo de Dios, que partía para Florencia; acompañamiento alegre y clamoroso y especialmente caracterizado por aquella confianza que en aquellas tierras no se conocía entre alumnos y superiores, pero, que don Bosco consideraba como poderoso medio de educación. Don José Daghero viajó con él hasta Orte, donde cambió de tren para llegar, a la una de la noche, a la ciudad de las flores. Allí se hospedó en el palacio de la marquesa Uguccioni, verdadera mamá de los Salesianos. También se mostró tan cortés como de costumbre la marquesa Nerli. El secretario nos repite que don Bosco pasó dos días haciendo y recibiendo visitas, sin añadir detalle de algún interés biográfico.

Una abundante documentación de nuestros archivos, de la que nos valdremos a su tiempo, nos da a conocer que, hacía dos años, existía en Florencia una Comisión para la apertura de una casa salesiana en la ciudad; los miembros más influyentes conferenciaron repetidas veces con don Bosco para buscar la manera de acelerar la realización de la empresa. A decir verdad, no necesitaba él de estímulos, le bastaba el conocimiento de las necesidades locales, unido a su celo por la salvación de la juventud; pero esta vez tuvo en Florencia un

[1] Carta de don Joaquín Berto a don Miguel Rúa, Florencia, 24 de abril de 1880.

encuentro, que hirió lo más vivo de su corazón y le hizo sentir agudo dolor por no poder remediarlo inmediatamente. Se encontró por las calles con una larga fila de muchachos, preguntó quiénes eran y oyó decir que eran hijos de católicos que iban a la escuela y al templo de los protestantes y que otros grupos los habían precedido o tenían que venir detrás. Atónito, angustiado, aterrorizado al ver a aquellas inocentes criaturas arrancadas a la Iglesia, recomendó con lágrimas en los ojos que no se perdiera tiempo, sino que se multiplicaran los esfuerzos para poner remedio cuanto antes a tan grande mal. En la carta que escribió después desde Lucca al cardenal Nina, le contó lo ocurrido, y Su Eminencia le contestó el 5 de mayo:

«Agradezco a V. S. **[483]** las noticias que me da en su carta del 29 del mes pasado, que, si le han causado honda pena por lo que concierne al hecho que presenció en la ciudad de Florencia, no han dejado de consolar el ánimo del P. S. y el mío, al ver el celo verdaderamente extraordinario de V. S. por poner un dique a la corrupción y a la herejía donde ésta se presenta con más ímpetu. Su Santidad, agradecido a los esfuerzos que V. S. hace con este fin, le imparte de corazón la implorada bendición apostólica, pidiendo al mismo tiempo al Señor que le conceda fuerza y ánimo para seguir siempre con mayor fruto en la santa empresa».

La noticia de la segunda visita de don Bosco despertó en Lucca el mismo entusiasmo que el año anterior. La había difundido por la ciudad una circular del Director don Juan Marenco, que convocaba en aquella ocasión a los Cooperadores salesianos a una conferencia en la iglesia de la Santa Cruz [1]. Desde el 26 de abril hasta el primero de mayo, fueron jornadas completas para el Beato, el cual, entre confesar, recibir audiencias y hacer visitas, no podía disfrutar un momento de reposo. La conferencia se celebró el día 29 por la tarde. Se reunieron en la capilla del Oratorio las personas más distinguidas de Lucca. Con las formalidades rituales, fielmente observadas antes y después, don Bosco habló desde el púlpito con humildad y sencillez. Ante todo manifestó su cordial agradecimiento a los Cooperadores y las Cooperadoras de Lucca por la ayuda prestada a las obras salesianas durante el año que acababa de transcurrir; invitó a agradecer al Señor los beneficios recibidos; habló, después, de la cooperación salesiana general y local, merced al concurso para sostener las misiones de América, las casas abiertas en Italia y en Francia y el Oratorio de la Santa Cruz. Enumeró las más recientes fundaciones, describió la importancia de

[1] Véase: Apéndice, Doc. N.º 54.

la misión recién emprendida en Patagonia, donde los heroicos intentos de tres siglos, inútiles por la ferocidad de los Indios, iban a **[484]** reanudarse con fundadas esperanzas de éxito por los Salesianos. Después siguió diciendo:

Actualmente no existen aquellos peligros y parece que la misericordia de Dios quiere extenderse e iluminar aquellos pueblos, que todavía se encuentran en las sombras de la idolatría. Ya se ha fijado el centro de nuestras misiones en Carmen de Patagones, lugar situado en la desembocadura del Río Negro. Este río que baja de la lejana cordillera de los Andes, atraviesa América Meridional en toda su extensión y divide las Pampas y Patagonia de Chile y, después de un recorrido de casi mil kilómetros, desemboca en el Océano Atlántico. Sirve este río de límite entre las Pampas al Norte y Patagonia al Sur. Por tanto, las dos orillas de este gran río ofrecen un campo dilatadísimo para el celo de los misioneros salesianos; por lo cual, siendo ahora demasiado pocos en comparación con la necesidad, es preciso ayudarlos lo más pronto posible con una nueva y numerosa expedición. ¿Pero dónde encontrar los medios? Esto es lo que se recomienda a la caridad de los Cooperadores Salesianos; que cada uno coopere en la esfera de sus posibilidades con la ofrenda del propio dinero, quien pueda hacerlo; y el que no pueda con lo suyo, industriándose por buscar socorros entre sus parientes, amigos y conocidos. Estos misioneros dan gustosos la vida por la fe, y nosotros damos la cartera.

Pasando ahora a la cooperación local, debo daros las gracias a todos y de corazón, y esto lo digo, primero para gloria de Dios y, después, para la de la ciudad de Lucca. Puesto que también aquí, mediante vuestra caridad, se ha podido abrir un oratorio festivo, después escuelas nocturnas, más tarde diurnas y también un internado, donde ya hay unos cuarenta muchachos que aprenden un oficio y otros que hacen los estudios propios de su profesión; pero todos, educados e instruidos en nuestra santa religión católica, van creciendo como buenos cristianos y honrados ciudadanos. Se ha podido comprar esta casa, aunque no esté pagada todavía, pues, no obstante las facilidades que se dieron en el precio y en la escritura, quedan todavía cuarenta mil liras por pagar. Después hay que pensar en mantener a los muchachos, que no viven sólo del aire. Y también a los maestros y directores que, a pesar de toda clase de economías, tienen necesidad de sostenerse para poder trabajar. Para este fin, se ha hablado extensamente con su excelencia nuestro veneradísimo Arzobispo y se acordó enviar a cada cooperador una hoja en blanco, en la que cada uno anotará la cantidad que su corazón, su caridad y su posición le sugieran, o procurará encontrar en otros alguna ofrenda para este fin. De este modo, cada cooperador se convierte en postulante o recaudador de ofrendas, entregando a fin de mes al Director lo que se ha podido recoger, o bien pasará él mismo para ver si hay algo que recibir. De este modo, repartidos el trabajo y el gasto entre muchos, se sienten menos y no son tan pesados.

Pero se puede concurrir también de otras maneras. Por ejemplo, sé que **[485]** el año pasado las caritativas monjas benedictinas enviaban a los salesianos tres veces por semana la comida preparada. Otros, no pudiendo dar dinero, enviaban ropa blanca, camisas, sábanas, utensilios de cocina; otros, sillas; otros se industriaban para comprar los bancos para las clases y otras cosas por el estilo.

Pero me preguntaréis: ¿qué recompensa tendremos por todo esto? La pregunta es justa, porque es cosa razonable y que siempre se propone el hombre antes de emprender una obra buena. La recompensa será haber contribuido a salvar de la ruina

espiritual, y quizá también material, a muchos muchachos que tal vez caminarían hacia su perdición e irían a parar a la cárcel; haber impedido que aquellos muchachos llegasen a ser el azote de la sociedad. Podéis creerlo: si ahora rehusáis el óbolo para su educación, llegará tal vez un día en que vendrán a quitároslo del bolsillo. En cambio, si ahora os esforzáis por acudir en su auxilio, la cosa tomará otro cariz. Ellos serán los que os bendigan, reconocerán en vosotros a otros tantos bienhechores y, si se ofreciese el caso, estarán dispuestos a defenderos, e incluso, a dar su vida para salvar la vuestra. Además, ellos rezarán siempre por sus bienhechores y la oración del pobre es siempre agradable ante el trono del Eterno. Además, en todas las iglesias y casas salesianas se hacen cada día especiales oraciones por todos los cooperadores salesianos.

Pero nosotros, como cristianos, debemos actuar por un motivo más elevado, por un motivo de fe. El Señor promete ya el céntuplo en esta vida y la eterna felicidad en la otra por cada obra de caridad, hecha por su amor. Añade, además, en el Evangelio y nos da el precepto: *Quod superest, date pauperibus,* dad lo superfluo a los pobres. ¿Pero dónde se puede encontrar este superfluo para dedicarlo a los pobres? Lo superfluo puede encontrarse, ahorrando en los viajes de puro placer, en un vestido menos lujoso, en el servicio de la mesa, en tapices y alfombras y cosas por el estilo; e incluso, en bailes y teatros, aunque esto no es para vosotros, sino para los que no están aquí.

Pero, volviendo a la recompensa del céntuplo prometida por el Señor, ¿quién de vosotros no daría con gusto, si en este momento se acercase uno aquí a la puerta de la iglesia y se adelantase diciendo: —Ea, quien tenga dinero para ponerlo al interés del ciento por uno, que venga? Yo creo que ninguno rehusaría entregar su óbolo. Pues bien, es cierto que Dios da este céntuplo en la tierra, bien conservando en vida a un hijo, bien haciendo prosperar los campos; ora poniendo paz en las familias, ora dando salud y librando de graves enfermedades, en las que habría que gastar parte y aun todo el patrimonio en médicos y medicinas; a veces, evitando pleitos que darían al traste con todos los haberes de la familia; otras, con el respeto del hijo hacia sus padres y con el afecto de los padres hacia sus hijos, evitando ciertas desgracias y cosas parecidas. En conclusión, de mil maneras el Señor encuentra el medio para bendecirnos y darnos el céntuplo de las obras de caridad que hacemos en favor de los pobres jovencitos, además de la vida eterna.

[486] Pero la cosa más consoladora todavía será ciertamente lo que el Señor dirá a cada uno de nosotros cuando nos presentemos ante su divino tribunal. El dice que considera como hecho a sí mismo lo que se hace por uno de sus pequeños, que son los muchachos pobres. El, pues, nos dirá: —Estaba desnudo y tú me vestiste, estaba hambriento y me diste de comer, era peregrino y me diste albergue. Estaba abandonado y me recogiste y hospedaste. Ven, pues, a recibir el premio eterno que te está preparado *ab aeterno.* Por el contrario, a quien no hubiere hecho estas obras dirá: Estaba desnudo y tú no me vestiste, tenía hambre y no me diste de comer, estaba abandonado y no me recogiste.

Por último, el mayor consuelo lo experimentaremos en punto de muerte, porque, entonces, estos muchachos beneficiados por nosotros se volverán a Dios y le dirán: éstos salvaron nuestra alma, salvad Vos la suya: *Animam salvasti, animam tuam praedestinasti.*

Las familias religiosas de la ciudad se consideraban muy afortunadas por tener a don Bosco aunque fuera unos instantes dentro de sus

muros. Las religiosas benedictinas lo llamaron para que bendijera a una hermana enferma y quizá, por ser hora avanzada, le prepararon una merienda. La actual Abadesa enseña con visible satisfacción a los visitantes la mesa en la que fue servido con algunos salesianos. Cuando más tarde recibió la noticia de que la enferma había pasado a mejor vida, al contestar recordó la cortesía y caridad con que le recibieron.

La piedad del Señor bendiga a doña Nazarena, Madre Abadesa Benedictina «Montecassinense» de Lucca, y con usted a toda su familia religiosa. Conceda el Paraíso a la que fue llamada al descanso celeste y dé salud a las que viven. Haga el Señor que, después de una larga vida, vayan todas, sin que falte ninguna, a disfrutar el premio de la sopa dada a los salesianos y de muchas otras obras de caridad. Así sea.

Recen también por mí, que siempre seré de ustedes en N. S. J. C.

Turín, 11 de junio de 1880

Su humilde servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

La Superiora de hoy día comentando la frase, en la que don Bosco pedía «larga vida» para las religiosas de entonces, gusta de repetir que todas pasaron de los ochenta años y que la última en dejar la tierra superó los noventa.

[487] También las principales familias de Lucca se disputaban el honor de sentarlo a su mesa, sin más motivo que por el concepto de santidad en que lo tenían. El día anterior a la conferencia aceptó la invitación del señor Bertocchini, el cual le había vendido una casa, convertida en colegio, a precio moderado y a pagar a plazos según las posibilidades. Los señores lo recibieron en su quinta, no lejos de la ciudad. Don Bosco llevó consigo al Director y a don Mayorino Borgatello, catequista. Este atestiguó por escrito que, en la comida, habiendo caído la conversación sobre las obras salesianas y particularmente la del Oratorio, el Siervo de Dios asombró a los comensales contando con la mayor sencillez los hechos portentosos acaecidos ante sus propios ojos en el santuario de María Auxiliadora. Dado que don Mayorino Borgatello asegura que refiere las «mismas» palabras dichas por el Beato, las reproducimos tal y como él las trae. Don Bosco habló así:

«Muchos atribuyen a don Bosco ese poco bien que hace la Congregación Salesiana, pero se equivocan. Si don Bosco ha hecho y hace algún bien, lo debe a sus hijos. El Señor dio a don Bosco hijos tan virtuosos que obran verdaderos milagros y, por los méritos de éstos,

don Bosco va adelante como en triunfo; el mundo cree que es obra de don Bosco, mientras que todo se debe a sus hijos. Podría contar muchos hechos en confirmación de lo que digo, pero basten los siguientes. Un día entraba por la puerta principal en la iglesia de María Auxiliadora, al atardecer y cuando llegué a eso de la mitad de la iglesia, al observar el cuadro, vi que la Virgen estaba cubierta por un paño obscuro. En seguida dije para mis adentros: —¿Por qué habrá tapado el sacristán la imagen de la Virgen— y acercándome más al presbiterio, vi que el paño se movía. Poco después fue bajando lentamente hasta tocar el suelo, adoró al Santísimo Sacramento, hizo la señal de la cruz y salió fuera pasando por la sacristía. Aquel paño era un hijo de don Bosco que, en éxtasis de amor se había levantado hasta muy cerca de la imagen de María Santísima para verla mejor, **[488]** contemplarla, amarla y besar sus pies inmaculados. Otra vez entré en la iglesia por la sacristía y vi a un joven en alto, al nivel del sagrario detrás del coro, en actitud de adorar al Santísimo Sacramento, de rodillas en el aire, con la cabeza inclinada y apoyado contra la puerta del Sagrario, en dulce éxtasis de amor como un Serafín del Cielo. Lo llamé por su nombre y él, al momento, volvió en sí, bajó a tierra lleno de confusión, rogándome que no lo dijera a nadie. Repito que podría contar muchos otros hechos parecidos para dar a conocer que todo el bien que hace don Bosco lo debe especialmente a sus hijos» [1].

Haremos también mención de otra cosa sucedida al día siguiente de la conferencia. Aquella mañana don Bosco celebró la misa, a eso de las ocho, en la iglesia de la Santa Cruz, abarrotada de personas de toda condición social. Mientras decía la misa, fue llevado allá un joven de unos dieciséis años, que decían estaba atormentado por vejaciones diabólicas, y no faltaban indicios bastante probables para pensar que el desventurado estaba realmente en poder del espíritu del mal. Venía de los alrededores de Lucca; lo acompañaban el padre, la madre y otro hombre; su intención era obtener de don Bosco que lo bendijese. El joven anduvo por su pie tranquilamente hasta la puerta del instituto; pero apenas vio a un sacerdote, los dos hombres tuvieron que hacer esfuerzos hercúleos para meterlo dentro, ante la violencia con que intentaba soltarse. Llevado hasta el interior del edificio, se

---

[1] Carta de don Mayorino Borgatello a Lemoyne. Punta Arenas (Magallanes), 22 de septiembre de 1905. Después sigue diciendo: «Don Juan Marenco tendrá que recordar ciertamente lo que le digo más arriba... Aunque han pasado bastantes años, recuerdo perfectamente como si hubiese oído contar estas cosas a don Bosco ayer mismo, tan grabadas quedaron en mi mente. Haga usted de ellas lo que estime conveniente para gloria de nuestro buen Padre don Bosco, segurísimo de que cuanto digo *es la pura verdad*».

echó al suelo, arrastrándose para esconderse; enmudeció y daba puntapiés a todo el que se le acercaba e intentaba agredir con las manos especialmente a los sacerdotes. Reducido a la impotencia por los forzudos brazos de los que lo sujetaban de pies y manos, se esforzaba por mordér y arrojarse contra ellos. Terminada **[489]** la misa, aunque se agitaba mucho y se resistía a seguir adelante, lo llevaron en vilo y con enorme esfuerzo a través de la iglesia hasta la sacristía. Todos vieron cómo, al pasar ante el Santísimo Sacramento, los dientes del infeliz rechinaban horriblemente y le oyeron lanzar un silbido prolongado como el chirrido de algo que se está friendo en una sartén. Llegaron finalmente a donde estaba don Bosco, profundamente recogido en su acción de gracias después de la santa misa.

Don Bosco se levantó del reclinatorio, miró al obseso con gran lástima, lo bendijo, rezó sobre él unas oraciones e indicó a los padres unas oraciones para rezarlas a diario durante todo el mes de mayo. Hizo después unas preguntas al pobre infeliz, que no contestó con palabras, sino con gestos a la manera de los mudos. Escupía a la medalla que don Bosco le daba a besar, intentando agarrarla con las manos para tirarla, queriendo morderla con los dientes para hacerla añicos. Don Juan Marenco, que llevaba en un relicario un cabello, perteneciente según la tradición popular a la Virgen, quiso experimentar la autenticidad de la reliquia, se la acercó, sujetándola muy apretada en el puño para que el energúmeno no la viera; pero éste se puso al instante tan furioso que causaba verdadero espanto.

Dijeron los padres que se llamaba Francisco, que les era imposible hacerle rezar, y que tampoco dejaba rezar a los familiares. Refirieron los mismos que había caído en este estado el día de San José y que, por dos veces, se había tirado desde una ventana a cinco metros del suelo sin hacerse ningún daño.

Sacado otra vez afuera a fuerza de brazos, tan pronto como se encontró lejos de la vista de personas eclesiásticas y de objetos sagrados, recobró el dominio de sí mismo, se puso a caminar por su propio pie y, hablando normalmente, decía, entre otras cosas, que tomaría la medalla lejos de la ciudad, porque de lo contrario quedaría muerto.

Hay que esperar que con el mes de la Virgen terminase también la obsesión, merced **[490]** a las oraciones ordenadas por don Bosco; pero nada sabemos de ello [1].

---

[1] Entre los meses de junio y julio, un sacerdote de Lucca, don Rafael Cianetto, más tarde párroco de San Leonardo, en Borghi, tal vez recordando el hecho que contamos, recomendó a don Bosco una joven que le parecía atormentada por el espíritu del mal. El Beato le contestó:

Dos viejos amigos de don Bosco, el marqués Massoni y el señor Burlamacchi, habían comprado una casita en Viareggio con la intención de cederla a los Salesianos, para que atendiesen a la juventud, allí muy abandonada; esperábanle, pues, para que viera y decidiera. Don Bosco accedió a su deseo; pero no sabemos qué se concertó allá. Conocemos sólo una circunstancia, que demuestra cuánto estimaban a don Bosco los que le trataban de cerca. La señora Burlamacchi, después de saludarle, le llevó a una habitación del piso superior, despidió a todos los forasteros, se retiró ella misma, e hizo que pasaran a verle uno a uno todos los de la familia, para que oyeran de sus labios una buena palabra y recibieran su bendición.

Aquella tarde salió para La Spezia. Aquí fueron huéspedes del ya mencionado señor Bruschi, ya que no era posible preparar dos habitaciones en la pequeña vivienda alquilada por los Salesianos. Don Bosco, convencido ante la evidencia de la necesidad de locales más amplios y más en consonancia con el desarrollo que pensaba dar a la obra, quiso decididamente que el director, don Angel Rocca, se ingeniase para buscar los medios con que se pudiese levantar desde los cimientos un edificio capaz de admitir sucesivas ampliaciones. Hay que decir, en honor a la verdad, que los comienzos fueron muy poco halagüeños; las circulares, visitas y conferencias de don Angel Rocca no hicieron mucha **[491]** mella en la población de La Spezia de entonces. Pero don Bosco, que tenía sus buenas razones para no estar allí como un arrendatario más, no se desanimó. Bastóle por el momento que, con el escaso dinero recogido, se echasen los cimientos de una casita; el resto vendría después, como de hecho vino.

Para no tener que volver más sobre este principio de ampliación, cuyos cimientos se colocaron el 16 de agosto, añadiremos aquí mismo un detalle. Apenas comenzadas las obras, don Bosco tuvo que enviar al Cardenal Protector una relación, en la que describía los progresos que la Congregación iba haciendo por todas partes, el bien realizado por la misma y los favores espirituales que las poblaciones recibían del celo de los Salesianos. De ahí aprovechó la ocasión para presentar

---

Muy querido don Rafael Cianetto:

1.º Rezaré y mandaré rezar con mucho gusto por las religiosas Dominicas, a quienes Dios confía esa cruz.

2.º Cruz no pequeña es la que lleva la joven semiposesa. Dios la bendiga y la ayude.

3.º Rece por mí, que soy en J. C. su,

Turín, 3 de julio de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

a Su Eminencia las condiciones de La Spezia y la urgente necesidad de tener una casa apropiada y capaz, por lo cual, le rogaba propusiera al Padre Santo que la subvención de quinientas liras mensuales, que le había sido asignada desde noviembre de 1877, se le concediese un importante anticipo, el cual le permitiría acelerar las ampliaciones indispensables. El Eminentísimo Nina le contestó el 26 de agosto. Le recordaba las excepcionales condiciones en que se encontraba la Santa Sede y las muchas y apremiantes necesidades a las que tenía que hacer frente en aquellos tiempos de luchas y contradicciones, y le comunicaba que, no obstante las críticas condiciones del erario, Su Santidad, deseoso de atender en cuanto le era consentido, la petición, habíase dignado aceptarla, siquiera en parte, disponiendo que, a título de préstamo, se entregara a don Bosco la cantidad de seis mil liras, a extinguir con el descuento de cien liras mensuales sobre la subvención y añadiendo, además, a esta cantidad la de dos mil liras para la celebración de otras tantas misas.

Así que tuvo en sus manos el doble donativo, don Bosco, que había ordenado edificar una casa provisional de planta baja y un piso, mandó a don Miguel Rúa escribir que se añadiese un piso más, como **[492]** en efecto se hizo. En esta planta fue posible colocar unas treinta camas, y así dar principio al internado [1].

De etapa en etapa, don Bosco se aproximaba a Turín; el 3 de mayo estaba en Sampierdarena. Todo lo que sabemos de aquellos días está encerrado en estas breves notas de don Joaquín Berto: «Lunes 3, a eso de las dos salimos para Génova, llegamos a las seis y media. Al día siguiente, martes 4 de mayo, don Bosco y don Pablo Albera fueron a comer con el señor Arzobispo. En casa estaba también don José Ronchail. Miércoles, 5 de mayo, don Bosco comió en casa con el Barón Héraud. A las cuatro y media de la tarde comenzó en la iglesia la lectura del Capítulo XIV de la Vida de San Francisco de Sales, sobre su caridad con el prójimo. Se reunieron unos ciento ochenta cooperadores. Don Bosco subió al púlpito y les dio una Conferencia de más de hora y cuarto [2]. Fue escuchado con mucha atención, dio la bendición con el Santísimo Sacramento. Después de la lectura se cantó el motete *Tota pulchra es María.* Acabada la conferencia, el *Sit nomen Domini benedictum.* Luego, el *Tantum ergo* en música. Y

[1] En octubre acudió don Bosco a la caridad pública, especialmente para poder construir también la iglesia (Ap. Doc. N.º 55).

[2] De la conferencia, que fue la primera dada en Sampierdarena, hay una relación en el *Bollettino* de junio sobre apuntes tomados por don Joaquín Berto. (Puede leerse en Ap. Doc. N.º 56).

después de la bendición, sacerdotes, señores y señoras asediaron a don Bosco en la sacristía, todos con ansias de decirle una palabra, besarle la mano, encomendarse a sus oraciones, recibir su bendición y una medalla de sus manos; y ninguno se marchó hasta conseguir su propósito. La colecta fue aproximadamente de quinientas cincuenta a seiscientas liras. El Arzobispo no pudo asistir por ser la víspera de la Ascensión de N. S. J. C. y lo mismo les pasó a varios cooperadores sacerdotes. Pero el Arzobispo envió a todos los reunidos su bendición episcopal. Don Bosco advirtió, antes de bajar del púlpito, que en el patio interior de las Escuelas habría algún entretenimiento para los que deseasen quedarse. Todos los invitados se quedaron a oír **[493]** la banda, que cumplió muy bien su papel, ejecutando con mucha perfección varias piezas de autores célebres y clásicos. Don Bosco no quedó libre hasta la hora de la cena.

»El día siguiente, jueves 6 de mayo, fiesta de la Ascensión de N. S. J. C., lo pasamos en Sampierdarena. 7 de mayo, a las siete y cuarto, nos encaminamos a la estación, acompañados por don Francisco Cerruti y don Juan Bautista Francesia, y llegamos al Oratorio a eso de las doce y media; los alumnos en formación, junto con los sacerdotes y clérigos recibieron a don Bosco a los acordes de la banda. Cantaron un himno durante la comida. Toda la casa se llenó de júbilo con su llegada, después de una ausencia del Oratorio de casi cuatro meses».

Antes de salir de Sampierdarena, hubiera querido consolar con su presencia a los hijos de Varazze; anhelaban también su ida a Savona las monjas de la Misericordia, ansiando que bendijese a su Superiora gravemente enferma. Pero tuvo que renunciar a lo uno y a lo otro, escribiendo al nuevo director, don José Monateri, en estos términos:

Mi querido Monateri:

Es muy urgente mi ida a Turín. Así que no puedo desviarme hasta Varazze y Savona.

Te espero en Turín para la fecha que puedas venir.

Mientras tanto, asegura a las Monjas de la Misericordia que no dejaré de rezar por ellas y por su Superiora. Tan pronto como llegue a Turín, haré oraciones especiales ante el altar de M. A. para que Dios conserve todavía en vida la preciosa columna, o mejor, el cimiento de ese maravilloso instituto.

Dios te bendiga, mi querido Monateri: saluda cordialmente a todos nuestros hermanos y alumnos y rogad por mí, que siempre seré en J. C. vuestro,

Sampierdarena, 7 de mayo de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

No se había repuesto todavía del cansancio de tan largo y ajetreado viaje, cuando tuvo que contestar dos cartas del abate **[494]** Guiol, que habían llegado durante el viaje y trataban de asuntos concernientes a las construcciones de Marsella. El tono y la extensión de la carta demuestran hasta la evidencia cuánto apreciaba don Bosco la cooperación del buen párroco de San José y cuánto le interesaba no causarle ningún disgusto en absoluto. La misma respuesta nos trae otra interesante ayuda a las noticias, ya recogidas en torno a la audiencia pontificia.

Muy querido señor Cura:

Su carta del 25 del pasado abril la recibí en Lucca y la del 5 del mes corriente en Sampierdarena. Ahora ya estoy fijo en Turín. Sus cartas me producen una gran satisfacción y me hacen conocer cada vez mejor que la exposición hecha al Padre Santo, acerca de su celo por las obras de caridad, no es de ningún modo exagerada. Don José Bologna me escribe a menudo contándome su incesante solicitud por la obra de San León y me invita a agradecérselo, como entiendo hacerlo con esta carta.

Después de su carta, en la que me anunciaba que había en venta una superficie de dos mil metros de terreno junto a nuestros talleres, me puse a rezar y, es más, establecí que mañana y tarde hicieran nuestros muchachos oraciones especiales ante el altar de María Auxiliadora, a fin de que encontráramos los medios necesarios para adquirirlo. Seguramente que Dios hará los encontremos pronto con tal de que, como espero, el proyecto sea para su mayor gloria. No dejaré de escribir a la señora Prat, hablándole de la obra, pero sin pedirle nada formalmente.

He escrito a esta misma señora, como ahora lo hago a usted, querido señor Cura, que el Padre Santo está convirtiendo las Misiones Salesianas de Patagonia en Vicariato Apostólico y, como se requieren estudios y misioneros preparados expresamente para aquellas regiones vastísimas y salvajes, el mismo Padre Santo propuso, si es posible, levantar un colegio que se titulase seminario para las Misiones de Patagonia, unido al Oratorio que lleva su nombre.

—Marsella, decía él, es una ciudad profundamente católica, es generosa, es céntrica para las oportunas relaciones entre Europa y América. Escribid de mi parte a esa pía Sociedad, que con celo verdaderamente cristiano se ocupa de vuestra obra en aquella ciudad, decidles que se trata de una gran obra, que yo deseo encomendar a su caridad. Cuando recibáis alguna respuesta, comunicádmela.

Así, pues, querido señor Cura, hable de ello con el señor Rostand y, si él es de este parecer, hable de ello al consejo de la sociedad *Beaujour,* y también a nuestras comisiones; y, después, dígame algo de ello para que yo pueda cumplir el pensamiento manifestado por el Padre Santo. Como usted ve, **[495]** la sociedad *Beaujour* y nuestras comisiones están ciertamente llamadas a cosas extraordinarias: *Omnia possumus in eo qui nos confortat* (Todo lo podemos en Aquel que nos conforta).

El escrito que dejé en manos del Padre Santo sobre algunos favores espirituales para nuestras comisiones, son todo palabras en el sentido que usted me indica; pero se requiere tiempo. El cardenal Alimonda quedó encargado de retirar este y otro favor, tan pronto como esté firmado [1].

[1] El «otro favor» puede considerarse que fue el título honorífico pedido para el canónigo

He llegado a Turín muy cansado. En cada casa salesiana me asediaba en seguida un tropel de gente que no me dejaba un minuto de descanso. A pesar de todo, he tenido grandes satisfacciones. En todos los Salesianos reinan la unión, la caridad y la observancia, y el Padre Santo, que ya está bien informado, me dijo que es un hecho prodigioso lo que, *adiuvante Deo* (gracias a Dios), se ha podido hacer. El espíritu de piedad reina entre nuestros alumnos y este año quizá se dupliquen en número las vocaciones para la Congregación.

Ruégole, por fin, señor cura, se digne comunicar a los beneméritos señores y señoras de nuestras Comisiones que el día 16, solemnidad de Pentecostés, segundo de la novena de María Auxiliadora, pienso hacer un servicio religioso según sus piadosas intenciones. Todos nuestros muchachos harán oraciones especiales y la santa comunión, y yo celebraré la santa misa, invocando las bendiciones del cielo sobre ellos y sus familias.

Don Juan Cagliero está muy contento con la hermosa ofrenda que la generosa Madame Jacques ha hecho para nuestras Hermanas. Le escribiré a Ella directamente. Subamos un peldaño cada vez y, caminando hacia arriba, llegaremos al cielo. Pero ahora todos los de casa, don Miguel Rúa, don Juan Cagliero, don Celestino Durando, etcétera, le invitan conmigo formalmente para que venga a hacernos una visita en la fiesta de María Auxiliadora. ¿Nos hará este precioso regalo? Bien entendido que puede traer con usted a quien más guste.

Terminemos. El Señor le conserve, le recompense y, si puede, comunique todo esto a don José Bologna, a quien no puedo escribir más que al vuelo. Rece por mí, que con toda gratitud y afecto soy siempre suyo en J. C.

Turín, 9 de mayo de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Dos días después, Francia volvió a darle una buena ocasión para expresar sus sentimientos a los católicos de aquella nación. El 11 de mayo llegaron al Oratorio el abate Picard y el vizconde De Damas, con una peregrinación francesa a Roma. **[496]** Don Bosco invitó a su mesa a los dos personajes, mientras los peregrinos se dirigieron a la residencia de la Juventud Católica. A poco de terminar su modesto yantar, llevados del deseo de ver a don Bosco, un centenar de ellos consiguieron presentarse ante él en el comedor, donde conversaba todavía con sus huéspedes y con algún otro sacerdote; de allí pasaron a visitar la casa. Pero, después de la bendición, volvieron con todos los demás, que fueron recibidos a los acordes de la banda bajo los soportales del colegio.

Se cantó un himno de ocasión y luego comenzaron los discursos. Después de hablar el marqués Garassini, presidente de la Juventud

---

Guiol; pero la Secretaría de Estado (carta de monseñor Cretoni, 26 de agosto de 1880) contestó a don Bosco en nombre del Padre Santo con un *non expedire*.

Católica de Turín, habló don Bosco en francés. Rogó al auditorio que no pusiera mientes en sus defectos de forma, pues hablaba una lengua que no era la suya, sino en los sentimientos por él manifestados; agradeció después a los peregrinos el honor que dispensaban al Oratorio con su visita, manifestó su sentimiento por no haberlos podido recibir, como habría deseado, en un palacio ricamente adornado. Habló luego de su hermoso ejemplo de fe y adhesión a la Cátedra de San Pedro y al Sumo Pontífice, arrastrando las incomodidades de un viaje tan largo, precisamente para obsequiar al Padre Santo en Roma; subrayó también el buen ejemplo que daban a los italianos pisoteando tan sinceramente el respeto humano. Mencionó las fundaciones francesas y les dio una somera idea del Cooperador Salesiano, invitando a todos los presentes a inscribirse en la Pía Unión. Y cuando estuviesen de regreso en su patria, que se acordasen de los Salesianos y del Oratorio y no olvidasen que allí tenían amigos, que rezaban por ellos y compartían sus sentimientos de religión y de fe [1]. El padre Picard dio, con elocuencia, gracias a don Bosco, a los Salesianos y a la Sociedad de la Juventud Católica, ensalzando al Beato, a sus hijos y a los turineses. Por último tomó la palabra el gran católico que fue el ingeniero Buffa, secretario de la Juventud Católica, gran **[497]** amigo de don Bosco y hombre digno como el que más de no ser olvidado jamás por los católicos italianos de la presente generación.

Cuando éste terminó de hablar, los miembros de la Sociedad de la Juventud Católica repartieron como recuerdo a los peregrinos una fotografía de la iglesia de María Auxiliadora y un retrato de don Bosco. El padre Picard, a su vez, entregó a don Bosco un millar de medallas bendecidas por León XIII, para repartirlas entre los muchachos del Oratorio. Antes de partir los peregrinos, se agolparon alrededor del Beato para hablarle y recibir su bendición. Algunas señoras, que lograron intercambiar con él alguna palabra, lloraban de satisfacción.

La invitación a hacerse Cooperadores no cayó en el vacío; en efecto, mientras los cantores y los músicos de la banda ejecutaban un concierto final, los peregrinos iban a porfía para inscribirse como tales. Más tarde, el Siervo de Dios examinó con comodidad la lista de los nombres y envió, a quien le pareció oportuno, el correspondiente diploma.

Los marselleses, recordando los hechos que habían acaecido ante sus ojos no le dejaban en paz con sus cartas; por lo cual, él nunca

[1] Una parte de las palabras textuales dichas por don Bosco se lee en el *Bulletin Salésien* de junio de 1880. Las reproducimos en el Apéndice, Doc. N.º 57.

acababa de contestar, recomendando a la caridad de todos las necesidades de aquella casa. En la carta al Director nos deja traslucir también algún disgusto bastante doloroso para su corazón.

Mi querido Bologna:

Te envío una carta para entregar y otra para la señora Jacques, que procurarás meter en un sobre y, puesta la correspondiente dirección, hacerla llegar a sus manos.

Sigo contestando las cartas que recibo cada día de Marsella: yo rezo, etc., pero que ayuden a los pobres muchachos de las *Escuelas de San León.* No sé cuáles serán los resultados. Algo llega también a Turín.

Brogly tiene deseo de venir a Turín. Si tú vienes, podrías traerlo como compañero cuando vengas a la fiesta de María Auxiliadora, con tal que no haya ningún inconveniente.

He escrito al señor Cura párroco de San José, invitándole a nuestra fiesta. Renueva tu invitación, toda la casa lo espera y tenemos muchas cosas que tratar.

[498] Saluda cordialmente a todos nuestros queridos hermanos y alumnos. Dios bendiga a todos y que rueguen por mí, que siempre seré para todos en N. S. J. C.

Turín, 13 de mayo de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Escribo una carta a don Pirro, reprochándole haber traicionado a sí mismo, a la Congregación y a la Iglesia. Le exhorto a que abra los ojos sobre el abismo, etc. El te hablará del asunto.

Las palabras de tinte obscuro respecto al clérigo Brogly y al sacerdote Pirro quedarán aclaradas con lo que diremos en el capítulo vigésimo. Ahora es tiempo de que volvamos a ver al buen Padre entre sus hijos del querido Oratorio.

[499]

CAPITULO XIX

EL BEATO EN EL ORATORIO, DESDE MAYO HASTA DICIEMBRE DE 1880

FIESTAS, conferencias, acontecimientos importantes, dichos memorables, sueños, cartas y otras cosas, que encajarían más o menos en capítulos con un tema definido quedarán reunidos en éste, pese a su variedad, formando un conjunto de útil y agradable lectura.

EN LA FIESTA DE MARIA AUXILIADORA

Había tres manifestaciones que iban haciéndose cada año más notables durante la novena y la fiesta de María Auxiliadora: la multitud que acudía al santuario, la multiplicación de gracias espirituales y materiales concedidas a los que invocaban a la Virgen de don Bosco y la aglomeración de gente alrededor de don Bosco para recibir de él la bendición de la Virgen.

Sobre la extraordinaria afluencia de devotos escribía el *Boletín* de junio: «Desde el día en que fue consagrada la iglesia de María Auxiliadora, jamás vio bajo sus majestuosas bóvedas un número tan extraordinario de fieles». En la sacristía se registraron centenares de gracias; el periódico narró brevemente once seguidas, «pequeña parte», dice, de las recibidas o relatadas en aquellos días por varios lugares de Italia y de Francia. Una bondad de la Madre de Dios tan evidente hacía naturalmente que **[500]** se volviesen las miradas hacia su siervo fiel, que se veía obligado a permanecer largas horas en la antesacristía para satisfacer la piedad de los innumerables fieles que deseaban recibir su bendición.

Durante la novena dio el Beato dos conferencias; una a los Cooperadores y otra a las Cooperadoras de Turín, en la iglesia de San Francisco. La primera en la tarde del día 20 de mayo. Don Bosco comenzó explicando la diferencia que hay entre operador y cooperador. Operador es el que dirige una obra o una empresa, cooperador quien trabaja

en ella bajo la dirección de un jefe. Por mucha actividad de mente y de corazón que un jefe cualquiera despliegue, conseguirá muy poco si otros no le ayudan. Quien, por ejemplo, dirige un oratorio festivo con unos centenares de muchachos es el jefe y el operador, ¿pero qué podrá hacer él solo, aunque sea inteligente y celoso? Se desgastaría y perdería la salud, sin obtener orden en la iglesia y fuera de ella. No sería así si otros le ayudaran y, según sus aptitudes, enseñasen el catecismo, organizasen las funciones sagradas, diesen lecciones de canto, vigilasen en los recreos, ensayaran y representaran obras teatrales, dirigiesen juegos gimnásticos y otras cosas por el estilo; de esta manera la obra, que desde su nacimiento habría ido de mal en peor, prospera, se refuerza y produce abundantes frutos. Sucede como en una máquina, cuando todas las ruedas secundarias siguen el movimiento de la rueda maestra, ésta sigue adelante y hace mucho trabajo. Por sí solo, tampoco don Bosco habría hecho nada, en cambio con sus cooperadores, las obras se han multiplicado y progresan. No sin motivo Pío IX había bendecido y León XIII había vuelto a bendecir la pía Unión de los Cooperadores Salesianos. Después de esta premisa, resumió las obras emprendidas por los Salesianos durante el último año: centros de educación abiertos para la juventud, construcción de iglesias para oponer un valladar a la propaganda protestante, misiones entre los indios de la Patagonia, a más del desarrollo de las obras ya en marcha. La Conferencia a las Cooperadoras tuvo lugar **[501]** en la tarde del día 22. En ella don Bosco, después de alegrarse de su número y mencionar rápidamente cuánto había bendecido Dios en el último año los trabajos de los Salesianos y de las Hermanas, se extendió hablando del bien que hacían las Hijas de María Auxiliadora en favor de las jovencitas, pintando, como en un cuadro, la historia de su Congregación desde sus orígenes hasta las fundaciones más recientes en Italia y Francia, América civilizada y en la Patagonia salvaje.

Para la fiesta ya se había asegurado los mayordomos. Lo demuestra su cartita del 19, en la que, con una figura retórica de fácil interpretación, decía: «El sacerdote Juan Bosco ruega al señor Conde de Pamparato [1] y a su dignísima esposa se dignen tomar bajo su protección a la Santísima Virgen [2] y aceptar la dignidad de mayordomos para el día 24 del corriente mes, dedicado a la gran solemnidad de

[1] «Pamparato», palabra retumbante y jocosa, se descompone y se traduce por «pan preparado».

[2] Nótese la graciosa inversión de conceptos: la Santísima Virgen es la protectora de sus devotos, pero los mayordomos de la fiesta se convierten en protectores de la Virgen, pues, con sus dádivas, aumentan la alegría de la fiesta para mayor honor de la misma Virgen.

María Santísima Auxiliadora». Los nobles señores, sin intervenir personalmente, lo cual no era en modo alguno indispensable, hicieron acto de adhesión con sus presentes, como advertimos por esta carta del Beato.

Muy apreciada Señora Condesa:

Deseaba cumplir mi deber personalmente, pero, ante mi dificultad para salir de casa, creo oportuno comenzar por escrito, siquiera en parte.

He recibido, pues, dos cestas de botellas, generoso regalo de V. S. y del señor Conde su óptimo esposo, más la limosna de doscientos francos, caritativa ofrenda de ambos. Les doy las más rendidas gracias y pido a Dios que les dé a los dos largos años de vida feliz, los conserve en buena salud y les conceda todos sus santos y honestos deseos. Nuestros muchachos también harán oraciones especiales con este mismo fin.

Con los deseos de verme honrado con una visita suya personal y los sentimientos de la más profunda gratitud, tengo el honor de poderme profesar de ustedes, señora Condesa y el señor Conde su esposo,

Turín, 30 de mayo de 1880

Su seguro servidor,
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Ya hemos visto que invitó a la fiesta al canónigo Guiol, que en efecto asistió, como consta en las actas de la junta directiva de Marsella.

Don Bosco agradecía mucho esta asistencia **[502]** de los más insignes cooperadores, a los que hospedaba con generosidad; estaba también interesadísimo en hacer sabedores a los amigos y bienhechores ausentes que no los olvidaría o que no los había olvidado en la solemne circunstancia. Así escribía al conde Eugenio De Maistre, que aquella vez no había ido a Turín.

Carísimo señor conde Eugenio:

Este año no tenemos la satisfacción de verle entre nosotros, pero no quiero olvidarlo. Cada día le encomendamos en nuestras oraciones, mas el domingo, víspera de la fiesta de María Auxiliadora, haremos una función religiosa especial según sus piadosas intenciones. Yo celebraré la santa misa y nuestros muchachos recibirán la santa comunión y harán oraciones particulares según, o mejor, para invocar las bendiciones del cielo sobre usted y sobre toda su familia. Sé que su señora tía, la Duquesa, se prepara para hacerle una visita.

Muchos se lo desaconsejan, pero ella está firmemente decidida. El día 26 de este mes, pienso hacer una jira a Borgo, donde tendré noticias de toda su familia, que espero goce de buena salud.

En este momento recibo noticias de Mamá, por carta de la Condesa Charles De Maistre. Me dice que se encuentra algo mejor en comparación con los días pasados; pero que sigue sufriendo bastante. En nuestra casa rezamos mañana y tarde por ella.

Las bendiciones del cielo desciendan abundantemente sobre usted y toda su familia, y usted, querido señor Eugenio, rece también por mí, que siempre seré suyo en J. C.,

Turín, 18 de mayo de 1880

Su seguro servidor,
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Cada tarde de la novena daban la bendición con el Santísimo Sacramento canónigos o párrocos de la ciudad, y la víspera se reservó este honor a monseñor Luis Anglesio, sucesor del Beato Cottolengo. Para las funciones solemnes del gran día, ya a tan corta distancia del 24, temíase todavía que ningún obispo pudiera pontificar; pero la Providencia dispuso que en vez de uno, acudiesen tres sagrados Pastores que hicieron más espléndida la querida solemnidad. Hacía tiempo que don Bosco acariciaba la idea de llamar a predicar el triduo y el día solemne al elocuente dominico Lorenzo Pampirio; pero éste fue nombrado Obispo de Alba y, precisamente en aquellos días, estaba **[503]** a punto de hacer la entrada en su diócesis y, por ende, totalmente ocupado en este pensamiento; sin embargo, como apreciaba mucho a don Bosco, buscó la manera de contentarlo. Fue invitado a celebrar la misa de comunión general monseñor Santiago Corna-Pellegrini, Obispo titular de Samaria y auxiliar de Brescia, venido a Turín por devoción personal. Finalmente, para el pontifical de la misa mayor, se tuvo la inesperada presencia de monseñor Daniel Comboni, obispo titular de Claudiópolis y Vicario Apostólico de Africa Central. La majestad de la persona, la larga barba que le llegaba al pecho, la voz sonora que llenaba la iglesia y se oía desde la plaza, la profunda piedad que se transparentaba en sus gestos y en su acento, atraían la atención de la multitud y despertaban la idea de un gran Apóstol.

En realidad, fue uno de los más grandes misioneros. Salido del Instituto veronés de las misiones, realizó desde 1859 viajes apostólicos muy arriesgados a través de Nubia. Fue nombrado provicario de Africa central en 1872 y Vicario apostólico en 1877 y edificó iglesias, fundó escuelas para los negros en El Cairo y en Jartum, erigió estaciones misioneras en su Vicariato, proponiéndose convertir a los negros por medio de los negros, cuyo bárbaro tráfico combatió enérgicamente. Volvía de vez en cuando a Italia en busca de medios económicos para la regeneración de Africa, yendo siempre a París y, a su paso por Turín, visitaba a don Bosco. En 1864 se hospedó en el Oratorio, entusiasmando a los muchachos con sus narraciones sobre las misio-

nes de Nigricia, o Sudán. Murió en Jartum el 10 de octubre de 1881, proclamado, por antonomasia, el Obispo de los negros.

El 24 de mayo se quedó a cenar con don Bosco y quiso hablar a los muchachos después de las oraciones de la noche. Calificó de fiesta paradisíaca la que había celebrado; proclamó el santuario de María Auxiliadora como uno de los más célebres de Italia; expresó su ardiente deseo de que don Bosco le enviase a los Salesianos en su ayuda. No sabemos exactamente, si antes o después de la fiesta, visitó también el colegio de Valsálice, donde dio la primera **[504]** Comunión a algunos alumnos. Al partir, mientras se despedía de don Bosco, al verse rodeado de los colegiales y advirtiendo en ellos el ansia por oírlo, dio libre curso a su palabra y los entretuvo durante casi una hora que pareció un instante.

Don José Lazzero encerró la solemnidad de la fiesta en estas dos frases:

«Fue una fiesta hermosísima; y hubo una afluencia extraordinaria». El valiente periódico católico de Turín [1], aunque no le estaba permitido salirse de un prudente equilibrio en lo que tocaba a nuestro Beato, con todo quiso escribir: «Fue un espectáculo verdaderamente digno de la piedad de los turineses. Entre aquel pueblo inmenso, que de la mañana a la noche se agolpaba y apretaba en el amplio templo, ni un cuchicheo, ni una irreverencia, sino al contrario, un recogimiento y un fervor que arrancaba las lágrimas. Las comuniones, ya numerosísimas durante la novena de preparación, llegaron aquel día a varios millares». Notable para aquellos tiempos es lo que añade sobre la música: «Nos place recordar sobre todo la misa de Benedicto Marcello, en la que no sabemos qué es más de admirar si las sublimes armonías, dignas de la majestad de los sagrados misterios o el arte, con que los jóvenes músicos interpretaban y expresaban los conceptos del gran maestro». Por fin concluía: «Alabado sea Dios, que en tiempos tan calamitosos nos permite asistir a semejantes espectáculos de piedad y religión. Mientras María Santísima Auxiliadora extienda benigna su protección sobre nosotros y mientras nuestro pueblo se muestre devoto y afecto a Ella, no temamos que vaya a prevalecer en nuestros pueblos el reino de Satanás». Así nos explicamos mejor la exclamación que se le escapó a monseñor Comboni durante el pontifical y que fue recogida por los ministros que lo asistían. Dirigiendo desde su trono la mirada sobre aquella muchedumbre tan devota:

[1] *Unità Cattolica*, 30 de mayo de 1880.

Dígitus Dei est hic, exclamó profundamente conmovido, aquí está el dedo de Dios.

Aquí y en otras partes hemos citado observaciones de don José Lazzero. Se leen en algunos cuadernos, que propiamente sólo contienen **[505]** poquísimas notas, expresadas con poquísimas palabras; pero nos dan ocasión para una consideración. Nueve décimas partes, por lo menos, de estos apuntes se refieren a la iglesia de María Auxiliadora. Teniendo en cuenta que don José Lazzero llevaba la dirección de todo el Oratorio, esto significa que, en vida de don Bosco, todas las solicitudes de la casa del Oratorio convergían al cuidado de la iglesia de María Auxiliadora.

Anotaremos todavía un detalle. La familia de don Bosco casi se había duplicado el día de la fiesta. A los muchos huéspedes, añadíanse los alumnos de los colegios próximos y hay que pensar también en las alumnas de las Hermanas y en las numerosas señoras, que se reunían en casa de éstas, a las que igualmente abastecía don Bosco. ¿Cómo se pudo preparar comida para tanta gente? En ello pensó María Auxiliadora, moviendo a sus caritativos devotos; éstos en efecto, desde los días precedentes, como si se hubiese dado una orden, habían enviado vino, carne, queso, fruta, dulces y pasteles, en tal cantidad, que hubo para todos. No exageró lo más mínimo quien creyó descubrir también en este hecho el cumplimiento de las palabras de Jesús: *Buscad el reino de Dios y su gloria y todo lo demás se os dará por añadidura* [1].

Nos parece de acuerdo con la índole de estas *Memorias biográficas* no dejar este apreciado tema sin espigar algunas pequeñas noticias esparcidas en una extensa relación, que se conserva en nuestros archivos [2] y que trata precisamente de la fiesta celebrada en 1880. Un ferviente cooperador salesiano, el veneciano don Antonio Agnolutto, deseoso de asistir de cerca a la gran solemnidad, llegó el día 18 por la tarde al Oratorio donde fue recibido con la máxima cordialidad por don Miguel Rúa y los demás. Pudo saludar a don Bosco la mañana siguiente; y el día 20 por la tarde, a eso de las siete, fue llamado por el Siervo de Dios para conversar un rato juntos, conforme al común deseo. **[506]** El coloquio duró hasta las ocho. El buen sacerdote, que tenía también que entregarle alguna limosna, escribe así sus impresiones: «Su bondad me dio quizá demasiada confianza y se movía mi

[1] *Bolletino Salesiano,* junio de 1880, pág. 6.

[2] Carta de don Antonio Agnolutto a don Juan Bautista Lemoyne, Bagnarola (Udine), 10 de marzo de 1891.

lengua con tanta libertad, como puede conceder el amigo más confidente, y debo decir que fue más lo que yo dije que lo que dijo el santo varón. Observé y noté, que mientras yo no guardaba ciertos miramientos y atenciones interrumpiéndole cuando hablaba, él no me interrumpía a mí, y cortaba su discurso tan pronto como oía mi primera palabra. Tuvo la paciencia de escuchar una tras otra las varias recomendaciones de varios donantes y después la de esperar a que yo hiciese la suma total de las ofrendas, pues yo, en mi negligencia, no la había hecho antes, y observé que, incluso para no ponerme en apuros, me entregó un lápiz y se apartó a una conveniente distancia, atendiendo a otra cosa». Le entregó, además, una carta colectiva de cuatro clérigos de su seminario de Portogruaro. La conversación se prolongó hasta que sonó la campana para la cena, terminada la cual, le dijo amablemente el Beato:

—Si no fuera porque molestaría a su Obispo, le cerraría las puertas para que no saliera del Oratorio.

—No me opondría, contestó don Antonio Agnolutto; pero creo que sería un estorbo aquí.

—¿Quiere, replicó don Bosco, una parroquia de diez mil almas, que tengo en América?

—La aceptaría, si Dios lo quisiera así; pero tendría usted mucho que rehacer y mucho que añadir en mí.

—¿Quiere una de quince mil almas?

—Las mismas razones y aún más me lo impedirían.

Con estas palabras se despidieron, deseándose recíprocamente las buenas noches. Pero las palabras del Beato quedaron clavadas en el ánimo del sacerdote, despertando en él el pensamiento de que en ellas estuviese expresada la voluntad de Dios; por lo cual no quiso partir sin tener antes otro encuentro para pedirle explicaciones. Por eso, la mañana del 25, día de la **[507]** salida, estuvo al acecho en la habitación que le habían asignado y ante la cual don Bosco tenía que pasar para bajar. Lo oyó, salió y, allí mismo en el descansillo de la escalera, le pidió de rodillas la bendición y lo acompañó después hasta la sacristía, donde, animándose, le pidió consejo. El Beato, después de pensar un rato, le dijo que volviese a su diócesis, le recomendó siguiera siendo siempre un buen Cooperador salesiano y le prometió que le escribiría tan pronto como pudiese. En efecto, cumplió la palabra el 17 de junio, incluyendo también una carta para los cuatro clérigos antes mencionados.

Mi querido don Antonio:

Es algo tarde, pero debo escribir para cumplir mi promesa. Haga el favor de hacer llegar la carta adjunta a su dirección, según sus posibles; recibirá, además, por correo unas estampas de María Auxiliadora para cada uno de esos buenos clérigos, a los que dirá lo mucho que los quiero en J. C. Querido don Antonio, le agradezco el bien que nos hace como cooperador. Dios se lo pague, le bendiga y le guarde. Siempre que venga algún cooperador por aquí, mándenoslo como a su casa. Yo ruego cada día por ellos, y les pido que ellos recen también por mí, para podernos ayudar a ganar muchas almas a Dios en la tierra y juntarnos después un día todos en el reino de la gloria. Así sea.

Dios les bendiga a ustedes y a todos nuestros queridos Cooperadores y ruegue por mí, que soy en N. S. J. C. su,

Turín, 17 de junio de 1880

Afmo. amigo,
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D.: Compadezcan mi mala letra usted y los clérigos mencionados.

La víspera de la fiesta de María Auxiliadora, don Bosco recibió una visita muy importante. De regreso de Roma, adonde había llevado un grupo de peregrinos paisanos suyos, el húngaro Antonio Lonkay, intrépido director del diario católico *Idok Tannuja* de Budapest, pasó por Turín y quiso ver a don Bosco a quien ya conocía de fama. Fue al atardecer al Oratorio, donde el Beato lo recibió con su acostumbrada bondad, empleando la lengua latina, que aquél hablaba expeditamente; por último, le entregó **[508]** una limosna y se hizo inscribir entre los Cooperadores salesianos, dejando muy edificados por su piedad a cuantos tuvieron ocasión de verle.

EN LA FIESTA DE DON BOSCO

La demostración de afecto y estimación, que solíase tributar a don Bosco cada año el 24 de junio, resultaba cada vez más solemne por la intervención de personajes de elevada posición y de antiguos alumnos, por la variedad de regalos, por las manifestaciones literarias y musicales y por el entusiasmo general. La tarde del 23, el Beato agradeció conmovido los hermosos testimonios que le habían dado en la primera velada y terminó, comparándose a sí mismo con la cigarra, diciendo:

—Yo no soy más que una cigarra que canta y luego muere.

A la tarde siguiente y en la segunda velada, la comparación de la

cigarra fue punto de partida de un genial discurso que leyó un sacerdote y de un gracioso diálogo entre tres muchachos que, en nombre de sus compañeros, decían:

—Don Bosco no es más que una cigarra que canta, sin cesar, que le ayudemos a salvar nuestra alma y nosotros somos pequeñas cigarras que queremos corresponder a sus invitaciones.

En un transparente de colores brillaban los nombres de treinta y ocho localidades, donde se levantaban las principales casas salesianas.

Dentro de un gran sobre hemos encontrado veintinueve cartas de felicitación, escritas aquel año por muchachos del Oratorio a don Bosco en su día onomástico. La mayoría de los que las escribieron se hicieron salesianos y algunos de ellos viven todavía. Tomaremos de cada carta la expresión más personal, siguiendo el orden en que han llegado a nuestras manos; así tendremos un nuevo elemento para conocer cada vez mejor la vida íntima del Oratorio en tiempos de don Bosco.

José Zaio se encomienda a las oraciones de don Bosco respecto a su vocación. *Mayorino Olivazzo* desea que don Bosco le llame su hijo. *José Rossi,* del tercer curso de bachillerato, querría asistir a los ejercicios **[509]** espirituales de Lanzo, pero teme que sus padres no se lo permitan; pide, pues, consejo a don Bosco sobre lo que debe hacer. Los dos hermanos *Fracchia* escriben a su padre para decirle que le quieren con amor sincero. *Ramiro Lombardi* ansía ser misionero. *Manuel Baudo* desea corresponder cada vez más a los beneficios que recibe de don Bosco. *Albino Carmagnola* se encomienda a las oraciones de don Bosco para que el Señor le haga humilde y puro y le libre del servicio militar. *Juan Aceto,* que trabaja de albañil, quiere ser misonero a toda costa. Efectivamente, llegó a ser sacerdote y misionero celosísimo. *Alberto Coatto* siente que la gratitud, por los beneficios recibidos de don Bosco, no se apagará jamás en su corazón. *Francisco Guazzotti* se enternece por los beneficios que recibe de don Bosco. *Juan Bautista Fauda,* alumno de cuarto curso del bachillerato en Lanzo, dice que tiene decidida voluntad de hacerse misionero salesiano. *Horacio Carlando* escribe expresiones de viva gratitud que conmueven. *Celestino Pirola* se presenta a don Bosco como un pobrecito, que tiene ansias de recompensar sus beneficios, pero no es capaz de hacer más que rezar. *Atilio Renzoni* ruega le obtenga la gracia de poder adelantar siempre en la virtud. *Santiago Agosta* felicita filialmente a su amadísimo padre. *Lino Bongiovanni* pide la amistad de don Bosco y que le señale un día para hacer confesión general. *Do-*

mingo Magistrini encomienda a las oraciones de don Bosco dos almas que hace mucho tiempo no cumplen los deberes religiosos. *Luis Trezzi* se encomienda a las oraciones de don Bosco para que María Auxiliadora lo ayude en su vocación. *Evasio Garrone,* vuelto del servicio militar, desearía que don Bosco lo hiciera pronto clérigo. *Tomás Dell' Antonio* lamenta no haber tenido completa confianza con don Bosco y dice que ésta ha sido la causa de muchas de sus penas interiores. *Francisco Ansaldi* pide ir a los ejercicios de Lanzo. *Luis Crosazzo,* librero, se encomienda a don Bosco para que le alcance de Dios una **[510]** gracia espiritual. *Eduardo Rosatto* le recuerda un favor que le pidió poco tiempo antes. *Paulino Graziano* pide a don Bosco que siga concediéndole sus beneficios. *Eduardo Melandri* desea ser un día hijo de don Bosco. *Camilo Rappa,* cajista en la imprenta, promete cambiar de vida. *Víctor Mazzoni* pide que don Bosco rece para que el Señor lo confirme cada vez más en su vocación. *Angel Rossi,* del tercer curso de bachillerato, promete cambiar de vida y pide la ayuda de don Bosco para lograrlo. *José Cazzaniga,* librero, quiere estar siempre con don Bosco [1].

Al grupo de antiguos alumnos le comunicó don Bosco que, aquel año, les concedía dos recepciones distintas, una el domingo, 25 de julio, para los seglares y otra, el jueves siguiente, para los eclesiásticos. En la primera se encontró presente también un capuchino italiano, que residía en Esmirna. El buen religioso, que nunca había asistido a manifestaciones de aquel género, quiso expresar durante la comida lo que sentía en su corazón:

«Si se conoce un árbol por los frutos, dijo entre otras cosas, yo deduzco por vuestro comportamiento, por vuestra gratitud, por vuestras manifestaciones de afecto y promesas de fidelidad, que la escuela de donde habéis salido es un árbol bueno, un árbol que debería extender sus raíces por toda la tierra».

Don Bosco tomó el último la palabra y expresó, ante todo, su alegría al volver a ver a tantos de sus antiguos hijos, recordó los principios del Oratorio: la pobre casa, la estrecha capilla, el reducido patio, y, sin embargo, de tan humildes principios había salido todo lo que contemplaban ellos en aquel momento y además lo que no veían,

[1] Cinco días después, en la fiesta de San Pedro, don Bosco envió este telegrama de homenaje al Papa: «Santísimo Padre, Roma. En este día, dedicado al Príncipe de los Apóstoles, los Salesianos, humildemente postrados, rinden homenaje a su Sucesor en la persona de V. S., invocando apostólica bendición». El cardenal Nina, secretario de Estado, contestó: «Padre Santo, agradeciendo piadoso homenaje a él dedicado por los salesianos, les imparte con paternal afecto la implorada bendición Apostólica».

fuera de Turín, fuera de Italia y fuera de Europa. Después siguió diciendo [1]:

[511] Disfruto mucho al saber que os portáis siempre bien, que vivís como buenos cristianos y honrados ciudadanos. Alguno de vosotros ha observado que hubo algún ingrato que se volvió contra el lugar de su educación y nos dio disgustos; pero tengo que observar dos cosas sobre el particular. La primera, que los ingratos no son del número de los primeros alumnos del Oratorio; la segunda, que no terminaron aquí su propia educación, ya que fueron expulsados por su mala conducta. Por lo demás, no hemos de extrañarnos si encontramos desagradecidos; entre los doce Apóstoles hubo también uno, a pesar de haber recibido durante tres años la educación del Maestro de los maestros, del mismo Hijo de Dios hecho hombre. Nosotros los compadecemos porque son unos infelices, nuestra venganza será la de rezar por ellos, para que se conviertan antes de morir. Somos Salesianos y, como tales, olvidamos todo, perdonamos a todos, haremos a todos el bien que podamos y mal a nadie. Por otra parte, si bien hemos de tratar a todos caritativamente, sin embargo, no debemos hacer confidencias ni trabar amistad con los que no son de nuestro espíritu. Así tendremos a un mismo tiempo la sencillez de la paloma y la prudencia de la serpiente, librándonos de los traidores y de las traiciones [2].

Pero una cosa sobre todo os recomiendo, queridos hijos míos, y es que doquiera os encontréis os mostréis siempre buenos cristianos y hombres honrados. Amad, respetad, practicad nuestra santa religión, la religión en la que os he educado y preservado de los peligros y daños del mundo, la religión que nos consuela en las penas de la vida, nos alivia en las angustias de la muerte y nos abre las puertas de una felicidad sin límites.

Muchos de vosotros sois ya padres de familia. Pues bien, dad a vuestros hijos la educación que vosotros recibisteis en el Oratorio de don Bosco. Así, mientras muchos de vuestros compañeros fueron hasta América en busca de almas que salvar y trabajan por difundir la luz de la verdad y de la verdadera sabiduría donde reinan las tinieblas del error y del vicio, vosotros haréis otro tanto según vuestras posibilidades, y así, entre todos, propagaremos en el mundo la mayor gloria de Dios, cooperando a la salvación de las almas y disminuyendo el mal en la sociedad. Así demostraréis que sois buenos salesianos, verdaderos hijos de don Bosco, que sólo desea llenar el cielo y dejar desierto el infierno. Nuestro alegre banquete ha terminado, pero os invitó a otro que nunca tendrá fin: en nombre de Dios y de María Auxiliadora, os invito al banquete del Cielo y ruego y pido que no falte nadie.

En la reunión de los Antiguos Alumnos sacerdotes quien mejor que nadie supo interpretar el común sentir fue **[512]** don Félix Reviglio, párroco de San Agustín. En una de las paredes del comedor se leía esta inscripción: HIJOS AGRADECIDOS - DE DIVERSAS CIUDADES Y PUEBLOS REUNIDOS EN TORNO A LA ALEGRE

---

[1] Esta y la siguiente charla de don Bosco fueron recogidas por don Juan Bonetti y publicadas en el *Bollettino Salesiano* de septiembre.

[2] Es probable que los Antiguos Alumnos aludiesen al desgraciado director de la *Crónica de los Tribunales.*

MESA - CON EL MEJOR DE LOS PADRES. Tomando el tema de estas palabras:

«Sí, dijo don Félix Reviglio, estamos agradecidos y nos gusta proclamarlo. ¿Cómo podríamos olvidar los amorosos cuidados que nos prodigó don Bosco en los años de nuestra inexperiencia y volubilidad juvenil? Al recordar aquellos rasgos de bondad inefable, aquellas palabras afectuosas con que nos animaba al bien, aquella paciencia inalterable con que toleraba nuestros defectos, aquella solicitud perseverante con que se industriaba para hacernos mejores, ¿quién no se sentirá lleno de agradecimiento hacia él? No, entre nosotros no hay ingratos ni los habrá (...). Y demostraremos nuestra gratitud, portándonos siempre como sacerdotes celosos y ejemplares, como nos quiere don Bosco; lo demostraremos dando a conocer sus obras, sosteniéndolas, difundiéndolas al pueblo; lo demostraremos defendiéndolas, cuando por ignorancia o mala fe se denigren sus intenciones o se desfiguren sus hechos, aunque lo realicen altos personajes...»

Aquellos sacerdotes comprendieron la alusión final. Un aplauso más cordial no podía coronar el discurso. Con tono tranquilo, como acostumbraba, don Bosco comenzó a hablar así, y todos le escucharon con religioso silencio:

No podéis imaginaros, mis queridos hijos, la alegría que me embarga al volver a veros a mi alrededor; ni yo mismo sería capaz de expresárosla. *(Al llegar aquí se apagó la palabra de don Bosco, todos estaban emocionados)...* Ya sabía yo lo mucho que os quiero, pero hoy el corazón me da una prueba irrefutable de ello. Soy y seré siempre vuestro padre afectísimo. Sería mi más ardiente deseo veros y hablaros más a menudo. Pero la mayoría de vosotros viene raras veces a Turín, y, las más de ellas, estoy ausente y no podemos vernos. Espero que, de hoy en adelante, podremos vernos y hablarnos al menos una vez al año, porque es mi intención que se siga celebrando esta fiesta mientras Dios nos dé vida.

Muchas cosas tendría que deciros. La principal es que os esforcéis por hacer todo el bien posible a la juventud de vuestras parroquias, de vuestras ciudades, de vuestros pueblos, de vuestras familias. Don Bosco **[513]** y sus Salesianos no pueden estar en todas partes, ni fundar escuelas y oratorios para los muchachos de todos los lugares donde haría falta. Vosotros, queridísimos míos, que habéis recibido en esta misma casa vuestra primera educación, os habéis empapado en el espíritu de san Francisco de Sales y habéis aprendido las reglas e industrias a emplear para la educación de la tierna edad, debéis suplir según vuestras fuerzas. Debéis ayudar a don Bosco para conseguir más fácil y más ampliamente el noble fin que nos hemos propuesto, es decir, el triunfo de la religión, el bienestar de la sociedad civil, mediante la educación de la pobre juventud. No debéis, sin duda, descuidar a los adultos; pero no ignoráis que éstos, con pocas excepciones, no corresponden mucho a nuestros cuidados. Por lo tanto, apliquémonos a los pequeños, alejémoslos de los peligros, atraigámoslos a la catequesis, invitémoslos a recibir los sacramentos, conservémoslos o traigámoslos de

nuevo a la virtud. Haciendo así, veréis dar fruto a vuestro ministerio, cooperaréis a formar buenos cristianos, buenas familias, buenos pueblos y levantaréis para el presente y para el porvenir un dique contra la irreligión y el vicio desbordante.

Mas, para triunfar con los jovencitos, proponeos firmemente tratarlos con buenos modos; haced que os amen y no os teman; decidles y convencedles que lo que deseáis es la salvación de sus almas; corregid con paciencia y caridad sus defectos; sobre todo, absteneos de pegarles; en fin, industriaos para lograr que, cuando os vean, corran hacia vosotros y no escapen, como hacen por desgracia en muchos pueblos y las más de las veces tienen motivo para ello, porque temen los golpes. Tal vez os parezca que, para algunos, todo cuidado y trabajo es perder el tiempo y resulta inútil vuestro sudor. De momento quizá sea así, pero no siempre, ni siquiera para los que os parecen más reacios. Las buenas máximas con las que oportuna e inoportunamente los habéis empapado, los rasgos de amabilidad que habéis tenido con ellos, quedarán grabados en su mente y en su corazón. Tiempo vendrá, en que la buena semilla germinará, echará sus flores y producirá sus frutos.

Para confirmároslo, os contaré un hecho que me sucedió hace pocas semanas. A primeros de este mes, vióse merodear alrededor de la iglesia de María Auxiliadora y de la tapia del Oratorio a un militar que era capitán. Buscaba con sus ojos un lugar que había cambiado de aspecto. Después de inútiles pesquisas, preguntó a uno de los nuestros que entraba en casa:

—Por favor, ¿sabría decirme dónde está el Oratorio de don Bosco.

—Aquí lo tiene, señor.

—¿Es posible? En otro tiempo aquí había un campo, allí una casucha que amenazaba ruina; la iglesia era una mísera capilla que desde fuera ni se veía.

—He oído contar muchas veces que las cosas estaban precisamente como usted dice; pero yo no tuve la suerte de verlas. Lo que le puedo asegurar es que éste es el Oratorio llamado de San Francisco de Sales o como usted **[514]** dice, el Oratorio de don Bosco. Si usted quiere entrar, hágalo con toda libertad.

El capitán entró, examinó la casa por un lado y por otro y, después, maravillado, preguntó:

—¿Y dónde tiene don Bosco su habitación?

—Allá arriba.

—¿Se le podría hablar?

—Creo que sí.

Le acompañaron y se presentó. Nada más verme, exclamó:

—Don Bosco, ¿me conoce todavía?

—No recuerdo haberle visto nunca.

—Y, sin embargo, me vio, me habló, trató conmigo muchas veces. ¿No se acuerda de un tal V..., que por los años 1847, 1848 y 1849 le dio tantas molestias y fastidios, le hizo repetir tantas veces *¡silencio!* en la iglesia; que durante el catecismo le tenía siempre a su lado para que no molestase a los compañeros y que, a duras penas, iba a confesarse?

—¡Vaya si me acuerdo! Recuerdo también que, a menudo, al oír el toque de la campanilla para ir a la iglesia, él entraba por una puerta y salía por la otra, obligando a don Bosco a correr tras él.

—Pues bien, yo soy precisamente aquél.

Me contó después las principales vicisitudes de los casi treinta años que han transcurrido desde 1850 hasta ahora, y me dijo:

—Pero yo nunca he olvidado ni a don Bosco ni a su Oratorio; he llegado hace

poco a Turín y me di prisa para venir a verle. Aquí me tiene para pedirle por favor que me confiese.

Con mucho gusto lo hice. Y antes de despedirnos, le pregunté:

—¿Qué te indujo a pedirme que te confesara?

¿Sabéis qué me contestó? Escuchad:

—Al ver a don Bosco vino a mi mente el recuerdo de las artes que empleaba para arrastrarme al bien, me recordó las palabras que me decía al oído, su deseo, sus invitaciones para que fuera a confesarme, y estos recuerdos me han metido en el corazón las ganas y me han inducido a ello.

Queridos hijos míos, si un militar, en medio de los muchos peligros de su profesión, con tantas conversaciones como habrá oído, conserva, sin embargo, el recuerdo de las verdades religiosas aprendidas en su juventud y, llegada la ocasión propicia, pide confesarse y se confiesa: ¿por qué vamos a desanimarnos y acobardarnos, si no nos vemos correspondidos inmediatamente en la educación de los muchachos? Sembremos e imitemos después al labrador, que espera con paciencia el tiempo de la cosecha. Pero, os repito, no olvidéis jamás la dulzura de los modales; ganaos el corazón de los jóvenes por medio del amor; acordaos siempre de la máxima de san Francisco de Sales: *Se cazan más moscas con un plato de miel que con un barril de vinagre.*

El discursito de don Bosco no terminó aquí; pero nos falta la continuación. No hemos de pasar por alto la manera graciosa con que anunció para el domingo de la Santísima Trinidad de 1891 **[515]** los cincuenta años de su primera misa.

—Es verdad, dijo, que en once años habrá tiempo para hacer las invitaciones del caso; pero yo os invito desde hoy a todos los aquí presentes a comer conmigo en aquella circunstancia y os ruego que ninguno falte. Comienzo también por fijar el servicio religioso. El teólogo Reviglio, cura párroco de San Agustín será el diácono; don Vaschetti, vicario foráneo de Moncalieri, actuará de presbítero asistente; el teólogo Ascanio Savio, rector del Refugio, será el maestro de ceremonias. Lo demás se fijará a su tiempo. Pero si aquel que tiene en sus manos las llaves de la vida y de la muerte, dispusiera otra cosa de nosotros, hagamos de manera, queridos hijos míos, que nos encontremos todos sin falta en el cielo para aquellas fiestas, que nunca tendrán fin.

DOS ATENTADOS

Los triunfos de don Bosco turbaban el sueño a los enemigos de Dios y de la Iglesia, de suerte que se llegó a la extrema violencia de armar contra él manos homicidas. Ya saben los lectores cuántas otras veces corrió peligro la vida del Beato a causa de cobardes agre-

siones; pero, cuando sus obras comenzaron a despertar tanta admiración en el mundo civil, no habría parecido verosímil que todavía hubiese alguien que quisiera recurrir a actos de tan salvaje barbarie. Y, sin embargo, en el año de gracia 1880, sufrió dos atentados, a corta distancia uno de otro, quizá relacionados entre sí, y urdidos por los sectarios para quitar de en medio violentamente a nuestro buen Padre.

El primer golpe debía darse una de las últimas semanas de junio, por un exalumno del Oratorio que se llamaba Alejandro Dasso y vivía de su trabajo en Turín. Se presentó en la portería pidiendo hablar con don Bosco. Como conocía la casa, llegó por su cuenta hasta la habitación y fue introducido en ella. Tenía los ojos extraviados y parecía un hombre abstraído y preocupado por algo que atender muy distinto de quien estaba delante. Don Bosco lo recibió **[516]** con su acostumbrada amabilidad; pero, como el mozo callaba y parecía que una creciente agitación lo llevaba al paroxismo, el Siervo de Dios le preguntó:

—¿Qué quieres de mí? ¡Habla! Ya sabes que don Bosco te quiere.

Entonces el infeliz se postró de rodillas, rompió a llorar y sollozando le contó una fea historia. Se había inscrito en la masonería, la secta había condenado a muerte a don Bosco y se habían sacado a suerte doce nombres, doce individuos debían sucederse por aquel orden para cumplir la sentencia.

—¡A mí me ha tocado ser el primero, precisamente a mí! ¡Y para esto he venido!... Pero yo no haré jamás semejante acción. Cargaré sobre mí la venganza de los otros; revelar el secreto es mi muerte, estoy perdido, ya lo sé, pero ¿matar yo a don Bosco? ¡Jamás!

Dicho esto, sacó el arma escondida y la arrojó al suelo.

Don Bosco lo levantó, intentó calmarlo, darle seguridad, pero todo fue inútil, el pobrecito salió precipitadamente de la habitación como si una fuerza misteriosa lo empujase hacia el abismo. El Beato escribió en seguida una cartita al padre, hombre muy prudente, invitándole a ir urgentemente al Oratorio, donde le puso al tanto de todo. Pero su hijo desgarrado por los remordimientos, el 23 de junio se echó vestido a las aguas del Po. Los empleados de consumos lo sacaron a tiempo y lo entregaron a dos policías, que se lo llevaron a su casa. Dos días más tarde escribió el padre a don Bosco para contarle lo sucedido y pedirle ayuda:

—«Reverendo padre de los hijos descarriados, le decía, a usted, a su inagotable caridad recomiendo mi hijo».

Don Bosco volvió a ver varias veces a este padre desgraciado con quien concertó la manera de volver al hijo al buen camino, librándolo

al mismo tiempo de la venganza de los cómplices. En efecto, después de socorrerlo generosamente le pudo facilitar la fuga al extranjero, y buscarle un asilo seguro, donde vivió desconocido hasta el fin de sus días.

El segundo atentado ocurrió de manera más trágica, en diciembre del mismo año. Un joven señor, como de unos veinticinco años, fue a visitar a don Bosco, quien le indicó cortésmente **[517]** que se sentara a su lado en el sofá. Su cara inspiraba poca confianza, desde el primer momento, algo siniestro, que relampagueaba en sus ojos, aconsejó a don Bosco a ponerse en seguida en guardia y vigilar sus movimientos. Un nerviosismo mal reprimido le agitaba. Así sentado, hablaba inconexamente, yéndose por las ramas y a veces se acaloraba y gesticulaba como un exaltado; de pronto, en la agitación se le resbaló del bolsillo al diván un pequeño revólver de seis tiros. Sin que él se diera cuenta, don Bosco puso diestramente la mano encima y despacito se lo metió en el bolsillo. Aquél, en su desatinado hablar, había soltado frases provocativas, como si quisiera armar camorra... Al llegar a cierto punto, volvió su fulmínea mirada alrededor, echó su mano derecha al bolsillo, hurgó una y otra vez con señales de extrañeza y despecho, se puso en pie, observó acá y allá y no se calmaba. También don Bosco se había levantado y, mientras seguía el otro sus frenéticas pesquisas, con toda tranquilidad le preguntó:

—¿Qué busca, señor?

—Tenía una cosa aquí en el bolsillo... Quién sabe cómo... ¿Pero, dónde habrá ido a parar?

—Habrá creído que la tenía y en cambio...

—¡No, no!, replicó aquel enfurecido, dando vueltas por la habitación y penetrando en la estancia contigua.

Don Bosco se aproximó rápidamente a la puerta y, puesta su mano izquierda sobre el picaporte dispuesto a abrir rápidamente, apuntó el arma contra él y, sin descomponerse, le dijo:

—¿Es esto lo que usted buscaba, verdad?

El bribón quedó de piedra y quiso apoderarse de su revólver. Pero don Bosco le intimó con energía:

—¡Ea!, ¡Salga inmediatamente de aquí y que Dios tenga misericordia de usted!

En aquel momento abrió la puerta y dijo a algunos que estaban en la antesala que acompañaran al señor hasta la portería. El asesino se resistía, pero don Bosco replicó:

—¡Salga y no vuelva más!

Finalmente salió.

Dos de la casa, que comprendieron de qué se trataba, le acompañaron hasta la calle, donde lo esperaba un grupo **[518]** de jóvenes de mala catadura, que hablaban en voz baja junto a un carruaje. Comprendiendo que el golpe había fallado, unos saltaron al coche, que desapareció con la velocidad del rayo, y otros pusieron pies en polvorosa, mientras nuestro amigo, mohino y cabizbajo, siguió calle Cottolengo adelante.

Al verse salvado del segundo atentado, don Bosco mandó llamar al teólogo Margotti para consultarle y ver si era el caso de denunciar el hecho, pero, después de madura reflexión, se decidió que no. Don Juan Cagliero estuvo presente al coloquio.

CASA NELVA

Don Bosco iba ganando cada vez más terreno para ensanchar los límites que debían cerrar el área destinada al Oratorio. La casa adosada hoy al teatro y que lleva en el centro un busto en mármol de don José Pavía, entonces se levantaba aislada y pertenecía al señor Juan Bautista Nelva junto con una franja de terreno que medía dos mil quince metros cuadrados y se extendía hasta la calle Cottolengo [1]. Enterado el Beato de que la casa y el terreno estaban a la venta, determinó comprarlos. Surgieron dificultades por ambas partes, que impedían el deseado acuerdo. Don Bosco dio carta blanca a don Miguel Rúa, el cual cerró el contrato el 17 de agosto de 1880, pocos días antes de ir a Marsella para presidir los ejercicios espirituales. Se estipuló el contrato por trece mil quinientas liras, con escritura de permuta. Don Bosco cedió a Nelva, por doce mil liras, un terreno edificable sito en el ángulo de la calle Cottolengo con la calle Allione, hoy día de Salerno. Durante muchos años la casa fue la sede del oratorio festivo y el terreno, su patio.

SEGUNDO CAPITULO GENERAL

Al segundo Capítulo General, cuya convocatoria correspondía precisamente al año 1880, no podemos dedicar tantas páginas como al primero, puesto que **[519]** hasta ahora no nos fue posible tener en nuestras manos las actas del mismo, que o no fueron redactadas for-

[1] Véase: GIRAUDI, *El Oratorio de don Bosco,* Plano VIII, C.

malmente o se extraviaron. De los que participaron en él sobrevive uno sólo, don Angel María Rocca, a la sazón director de la casa de La Spezia. De los borrosos recuerdos que, a duras penas, guarda del remoto acontecimiento, parece poderse deducir que las cosas se hicieron un poco a la buena de Dios.

Los Capitulares se reunieron, como la vez anterior, en Lanzo, en el mes de septiembre, pero don Bosco, diversamente de la otra vez, no creyó en modo alguno necesario anteponer una gran preparación. Añádase a esto que muchos de los nuevos directores y delegados, por ser muy jóvenes, no estaban todavía capacitados para aportar, según escribe don Angel Rocca, una colaboración importante a las discusiones; los mayores, además, observa el mismo, mostraban aire de personas cansadas y necesitadas de reposo. Tampoco se ve en los temas a tratar que hubiese novedades aptas para suscitar especial interés o que requisiesen serios estudios. La conclusión más importante fue que, al final, de común acuerdo todos los asuntos se confiaron al Capítulo Superior para que éste continuara el trabajo y redactase definitivamente las deliberaciones.

Nos quedan tres documentos de aquel Capítulo. Está, ante todo, la carta de convocatoria, en la que también se notifica que, cesando en su cargo todos los miembros del Capítulo Superior, excepto el Rector Mayor, se procedería a nuevas elecciones [1]. Hay, además, una circular de don Bosco, en latín, para los directores y demás superiores de las casas, fechada en Turín el primer día de la novena de María Inmaculada [2]. Como se necesitaba todavía bastante tiempo para poder concretar, ordenar e imprimir las **[520]** deliberaciones, don Bosco estimó oportuno llamar la atención inmediatamente sobre ocho puntos, cuya observancia recomendaba:

1.° Releer atentamente las deliberaciones del primer Capítulo General, especialmente las referentes a la moralidad y a la economía.

2.° Hacer que se cumpla con el coloquio mensual y no se omita el ejercicio mensual de la buena muerte.

3.° No ir a los baños, salvo por prescripción médica.

4.° Obedecer de hecho a los Superiores, no saliendo de ningún modo de la propia casa, sin el debido permiso y sin razonable motivo;

---

[1] El original es de don Miguel Rúa con la firma de don Bosco, que de su mano añadió esta posdata: «P. D. Por nuestro Catálogo de este año, podrás conocer cuáles son los miembros del Capítulo actual y también los socios profesos, que pueden ser candidatos para ser elegidos». La circular fue enviada a los Directores.

[2] Ap. Doc. N.° 58.

no tener dinero consigo, ni gastarlo sin necesidad o más allá de los límites determinados por el superior.

5.º Eliminar en absoluto la causa de todo mal, que son las vacaciones en familia o en casa de amigos.

6.º Ejemplaridad de vida y fuga de todo lo que tuviese apariencia de escándalo.

7.º Paciencia, caridad y amabilidad de hecho y de palabra.

8.º Entre febrero y marzo, escribir todos al Rector Mayor, informando sobre la propia salud y la vocación. Los directores debían tomar como tema de conferencias a los Hermanos estas recomendaciones, que tocaban puntos tan esenciales para la práctica de la vida salesiana.

Pero el documento de mayor importancia está constituido por el volumen de las *Deliberaciones,* publicado dos años después [1].

Del examen y comparación, salta fácilmente a la vista que el segundo Capítulo General no fue sino una revisión y un complemento del primero. La revisión condujo a modificar ligeramente algunos puntos según dictaba la experiencia; el complemento introdujo pocas añadiduras, que antes habían quedado en suspenso. Las cuatro cláusulas provisionales del 1877, que formaban el capitulito del *Estudio de los Salesianos,* han dejado el puesto a dos hermosos capítulos: *Estudios Eclesiásticos y Estudios filosóficos y literarios.* Además de los anteriores Reglamentos, retocados o ampliados para el Inspector, para los Directores, para los Capítulos Generales y para la Dirección de las Hermanas, se **[521]** añadieron dos, cuya materia era ya objeto de estudio desde 1877, es decir el Reglamento para la elección de los miembros del Capítulo Superior y el de los oficios de cada miembro. He aquí, pues, cómo todo nos explica la razón por la cual, frente a los Capitulares mismos y a los Socios, el segundo Capítulo General ya no revistió la solemnidad del primero.

Al presentar a los Hermanos la nueva colección de las Deliberaciones, escribía don Bosco: «El desarrollo de nuestra pía Sociedad en Europa y en América es indicio seguro de que Dios la bendice de manera especial. Sea, pues, empeño de todo Salesiano hacerse cada día más digno de la gracia del Señor con el espíritu de oración, de obediencia y de sacrificio. Esto lo podremos alcanzar mediante el exacto cumplimiento de nuestras Constituciones y de estas conclusio-

[1] *Deliberazioni del secondo Capitolo Generale della Pia Società Salesiana, tenuto in Lanzo Torinese nel settembre 1880.* Turín, Tip. Sal. 1882.

nes». Antes había dicho también que de la observancia de la Reglas y de las deliberaciones capitulares dependía en grandísima parte el desarrollo de nuestra Pía Sociedad y el provecho espiritual de sus miembros.

[522]

CAPITULO XX

DOS DENUNCIAS, UNA INSPECCION, UNA TERGIVERSACION Y UN SUEÑO REVELADOR

TENEMOS que reanudar ahora la dolorosa historia de nuevas molestias sufridas por el Beato en el ejercicio del más puro celo por la gloria de Dios y de la Iglesia y por el bien espiritual de las almas. Comenzaremos por narrar la última fase de la controversia por la publicación de gracias, que los fieles atribuían a la intercesión de María Auxiliadora [1]. Poco después de la solemne fiesta de 1880, monseñor Gastaldi acusó ante el Papa a don Bosco y a los Salesianos por la publicación de milagros de la Bienaventurada Virgen María sin su permiso. Pero será mejor leer el documento íntegro [2].

Beatísimo Padre:

La nueva Congregación de los Salesianos abrió en 1868 en Turín una iglesia en honor de *María Auxiliadora;* y, pocos años después, la misma Congregación publicó un libro repleto de *gracias prodigiosas y milagros,* que dicen haber sucedido en esta iglesia o por intercesión de María Auxiliadora, que allí se venera. El libro fue presentado a mi Curia, que lo confió a un eclesiástico para su revisión, y este eclesiástico **[523]** dio su *visto bueno;* obtenido el cual, se publicó el libro, sin la firma de mi Vicario General ni de ninguno de los *Oficiales de mi Curia.* Después de publicado, se divulgó, además, por la imprenta: que el *Arzobispo había aprobado* este libro, por lo que me vi obligado a declarar en un periódico que el simple «visto bueno» de uno de los censores arzobispales no bastaba en modo alguno para concluir que el libro estaba *aprobado* por el Arzobispo.

Muy pronto hicieron los Salesianos otra edición de este libro, añadiendo nuevos milagros, y lo sometieron a la revisión de la Curia Arzobispal de Génova, que dio su «visto bueno» y la nueva edición apareció como si saliese de la Tipografía que los Salesianos tienen en San Pier d'Arena, y fue distribuido por toda la diócesis de Turín.

En el presente año de 1880, impreso por cierto en Turín, pero publicado como si saliera de la imprenta de San Pier d'Arena, apareció con el «visto bueno» de la Curia

[1] Véase XI volumen, págs. 381-385.

[2] Lo reproducimos del borrador autógrafo del Arzobispo, que se encuentra en poder del teólogo Franchetti de Turín, ya mencionado varias veces. De este original sacó la copia enviada a Roma el secretario de Monseñor. Las palabras en letra cursiva son las subrayadas en el manuscrito.

de Génova y escrito por los Salesianos un libro con el título... [1], todo él repleto de gracias prodigiosas obtenidas en estos últimos años por la invocación de María Auxiliadora, venerada en la iglesia dicha.

Ahora bien, el Concilio de Trento dice expresamente en la Sesión XXV, *Decreto de Invocat. et venerat.* etc. *Statuit S. Synodus... ullo in loco, vel ecclesia quomodolibet* exempta, *nulla admittenda esse* nova miracula, *nisi* recognoscente et approbante Episcopo. (Estableció el Santo Sínodo que: en ningún lugar o en cualquier iglesia exenta no sea admitido ningún milagro sin que lo haya reconocido y aprobado el Obispo). Y Ferraris, en la palabra *Miraculum,* demuestra que el Obispo tiene derecho para mandar cubrir las imágenes y mandar cerrar la iglesia, aun de los Regulares, mientras no se haya hecho el examen de los prodigios, que se dicen obrados, gracias a tales imágenes o en tales iglesias.

Por consiguiente, invité por carta al Superior General de los Salesianos a presentar en mi Curia los testimonios y argumentos probatorios de la realidad de tales gracias prodigiosas; pero nada obtuve, salvo una carta de respuesta sin consistencia.

Y, mientras tanto, se publican por Turín, por toda mi diócesis, por todo Piamonte y toda Italia, millares de ejemplares con estos prodigios que, se dice, han sido obtenidos desde hace ocho años y que, de ser reales, se obrarían, diría yo, ante mis ojos; y se publican sin ningún examen, sin ninguna aprobación, sin ningún consentimiento del Obispo diocesano; es más, casi se diría que en contra de las disposiciones publicadas en el Calendario litúrgico de 1878.

Es verdad que en estos libros se pone una Protesta, sometiéndose a los decretos de Urbano VIII, y se declara que no se da a la narración de los hechos prodigiosos más valor que el de *autoridad puramente humana.* Pero, ¿bastará esto para cumplir lo prescrito por el Concilio de Trento? **[524]** Me parece que no, pues aquí no se trata de prodigios obrados en *tiempos antiguos,* ni en *lugares remotos,* sino *en el tiempo presente* en la ciudad arzobispal y *casi ante los ojos* del Arzobispo de Turín, a quien el Concilio de Trento encarga examinarlos y aprobarlos, antes que se divulguen; parece, pues, manifiesto, ateniéndose al decreto del Concilio de Trento, que estos prodigios no se deben publicar de modo alguno y mucho menos en la diócesis, donde se dice han sucedido, sin *previo examen y aprobación* del Obispo local.

Pero, además, ¿qué autoridad humana se tiene nunca aquí? Esta no puede resultar sino de los testimonios examinados y juzgados por la autoridad competente. ¿Y a quién corresponde examinar los testimonios y juzgar si son dignos de fe y si el hecho atestiguado por ellos es prodigioso o no? El Concilio de Trento decreta que esto pertenece al Obispo. Por consiguiente, antes del examen y juicio del Obispo, no hay *autoridad humana* en materia de milagros.

Añádase que Turín es una ciudad de doscientos cuarenta mil habitantes, con gran número de Profesores y Doctores y estudiantes universitarios, y con una magistratura numerosa y floreciente. Ahora bien, si se publican estos hechos prodigiosos con *tanta ligereza,* y éstos se hacen creer a tantos miles de personas con tanta facilidad y no sin apariencia manifiesta de considerabilísimo *lucro temporal,* la Autoridad eclesiástica no puede por menos de considerar la conclusión de que muchas personas cultas de nuestros días, en parte inclinadas a la incredulidad y en parte obstinadas en negar todo principio sobrenatural, saquen de aquí motivo para negar la realidad de los milagros registrados en la Sagrada Escritura y en la historia de la Iglesia. Obsérvese

[1] Falta el título en el original. Debe referirse a *La Ciudad del refugio,* de Lemoyne; es del mes de mayo de 1880, número 330 de las *Lecturas Católicas.*

que, en 1877, una joven asilada en la pequeña casa del Cottolengo durante unos nueve meses engañó a gran parte de los turineses con sus imposturas fingiéndose *hipnotizada* (sic).

Por tanto, a mi juicio, tendría que prohibirse severamente a los Salesianos publicar, de aquí en adelante, la narración de cualquier milagro ocurrido en la iglesia de María Auxiliadora de Turín, sin previa licencia de la Autoridad eclesiástica; y ordenarles que retiren y destruyan todos los libros que se publicaron sobre estos supuestos milagros.

Pienso que es un deber mío gravísimo exponer estas cosas a Vuestra Santidad, para que, guiado por su sabiduría, tome las disposiciones que crea oportunas.

Implorando de Vuestra Santidad la bendición apostólica para mí y para mi diócesis soy, etc.

El Padre Santo transmitió la carta al cardenal Bartolini, prefecto de la Congregación de Ritos, el cual pidió al Arzobispo de Turín varios ejemplares de los libros, asegurándole que se examinarían diligentemente. El Arzobispo **[525]** envió los libritos con una carta que tenía mucha pimienta [1]. El examen fue confiado oficialmente a monseñor Lorenzo Salvati, promotor de la fe. Sin duda alguna, dice éste en resumidas cuentas en su *votum pro veritate,* entregado el 16 de julio, pertenece a los propios Obispos y no a otros el examen y el juicio canónico sobre nuevos milagros atribuidos a la divina Omnipotencia o a la intercesión de la Bienaventurada Virgen María y de los Santos; sin embargo, no siempre resulta fácil ni oportuno el examen y aprobación canónica, incluso porque los hechos milagrosos «como parecen los de Turín, observa el relator, a menudo presentan sujeto y carácter más de gracias que de milagros».

En estos casos, él es de parecer que los Obispos, a tenor de un decreto del 23 de mayo de 1668 de la Sagrada Inquisición, deben desde luego preventivamente revisar y aprobar el libro, para que se publique libre de cualquier cosa contraria a la sana doctrina y sin nada de extraño, ridículo o contrario a las normas comunes de la sana crítica; pero absténganse de enjuiciar y dar positiva aprobación sobre la verdad de los hechos milagrosos que se narran, permitiendo sólo publicarlos como narraciones apoyadas únicamente en pruebas suficientes de probabilidad humana, aptos para producir alguna certeza moral; para cuyo efecto basta la protesta explícita del autor, conforme a los conocidos decretos de Urbano VIII. Esta regla, como explicaba ampliamente el relator, había sido adoptada, punto por punto, por la

[1] Véase, Apéndice, Doc. N.º 59. Poseemos la carta misma enviada a Su Eminencia. Está escrita por el secretario. De mano del Arzobispo sólo tiene la fecha del principio y la firma del final. Fue protocolada por el señor B. Natali con el número 2993.

Sagrada Congregación de Ritos, en dos recientes decretos, respondiendo a peticiones de los Obispos de Santiago de Chile y de Capua [1]. Y seguía diciendo:

[526] «Así se practica en todas partes y también en Roma. En los Santuarios bien atendidos siempre suele tomarse nota de las gracias, a veces rodeadas también con apariencias de milagro, que los fieles, en plan de gratitud van a manifestar por propio y cierto conocimiento que lo han obtenido de la Reina del Cielo y, además, lo confirman con el cumplimiento de votos espontáneos. En tiempo oportuno se hace una selección de las relaciones registradas y mejor documentadas, y con ella se componen edificantes opúsculos, que se publican con la revisión de la competente autoridad eclesiástica, siguiendo el mismo método que se observa para las biografías y narraciones de hechos milagrosos de los Santos, Beatos y siervos de Dios».

Monseñor Salvati no pasó por alto la gravísima insinuación de torpe tráfico. En efecto, rebatió triunfalmente este punto de la carta del Arzobispo con estos términos: «Los donativos en dinero y objetos preciosos, que abundantemente llegan a la iglesia de la Bienaventurada Virgen Auxiliadora, no tienen por sí mismos nada de torpe tráfico. Pues, siendo todos ellos donativos espontáneos, hechos por puro afecto religioso de agradecimiento, no son más que otras tantas pruebas elocuentes de la verdad de las gracias que se manifiestan. Son señales y certificados, que la divina Bondad agradece sumamente, siempre y en todo tiempo, para su propia gloria y edificación del pueblo. En todos los Santuarios de la Santísima Virgen se admiran acumulados exvotos y donativos preciosos, y cosas por el estilo; dígase lo mismo de cuadros votivos antiguos y modernos, que presentan curaciones y otros sucesos milagrosos; hasta los más modernos Santuarios, como sería el de Lourdes, levantado enteramente por una larga serie entrelazada de prodigios y de generosas obligaciones y exvotos de los fieles favorecidos».

El Promotor de la Fe daba después un consejo y hacía una propuesta. Aconsejaba mayor dignidad en el estilo y mayor cuidado en los detalles y proponía aconsejar «a los buenos Padres Salesianos» que

[1] El primero preguntaba si la aparición de María Santísima a san Pedro Nolasco, en el coro de Barcelona, era auténtica y si los libros que hablaban de ella, como de un milagro, se podían publicar. Le fue contestado que la aparición no había sido aprobada ni reprobada por la Sagrada Congregación, sino sólo permitida como digna de fe puramente humana; por consiguiente, nada impedía que en las formas acostumbradas se permitiese hablar de ella en público o por la prensa. El Obispo de Capua hacía una pregunta parecida sobre los milagros de Lourdes y de la Salette, y recibió idéntica respuesta.

para arreglarlo todo hiciesen, cuanto antes pudieran, una edición nueva, bien corregida, **[527]** al menos de los principales de dichos opúsculos, provista del correspondiente «visto bueno» del Ordinario del lugar. Atribuía a error involuntario el haber recurrido a un Obispo extraño para la aprobación de libros que tienen como único objeto, hechos prodigiosos que se afirmaba tenían su centro en Turín, en la iglesia de María Santísima Auxiliadora. Esta fue la resolución comunicada a don Bosco [1].

Don Bosco presentó la cuestión al estudio del padre Rostagno, docto canonista jesuita, el cual redactó una memoria para demostrar cuatro cosas: 1.º que los milagros de santos canonizados no necesitan para su publicación del examen riguroso del Ordinario, sino que basta la simple revisión por la que conste que no hay nada supersticioso o repugnante a la piedad y a los dogmas. 2.º Que, a juicio de Avanzini [2], impreso en Roma con la aprobación del Maestro de los Sagrados Palacios, no existía obligación de revisión eclesiástica en nuestros pueblos, y cómo tal obligación era desconocida en Bélgica y en Francia; es más, la ley de la revisión no se observaba ni siquiera en Turín y por el clero [3]. 3.º Que, sin embargo, los Salesianos tenían la aprobación del Ordinario, en cuya jurisdicción se encontraba la tipografía, y eso bastaba. Y, si se objetaba que los opúsculos habían sido realmente impresos en Turín, se podía contestar que monseñor Gastaldi mismo había aprobado libros editados en otras diócesis, por autores no sujetos a su jurisdicción. 4.º Que la exigencia del Arzobispo de examinar los milagros, por referirse éstos a una imagen venerada en una iglesia de su diócesis, no se podía admitir, pues él quería un examen severo y riguroso, cual lo pide el Tridentino para casos completamente distintos.

[528] El Beato, a título de aclaración, envió el escrito del padre Rostagno al cardenal Bartolini, informando de ello al mismo tiempo a monseñor Salvati e invitándolo a ir al Oratorio. Sentimos no tener copia de la carta, porque en ella declaraba lo que haría para eliminar las disensiones, como se deduce de la respuesta de Monseñor, de la que trasladamos aquí algunos párrafos. Escribía el 26 de agosto:

---

[1] Véase: Apéndice, Doc. N.º 60.

[2] *Acta S. Sedis*, app. III, pág. 116.

[3] El padre Rostagno citaba, entre otros, el caso del reverendo profesor Corte, rosminiano, que, en defensa de su curso de filosofía, había impreso una serie de artículos venenosos contra su crítico jesuita y contra toda la Compañía de Jesús, apoyándose ampliamente en las *Cartas Provinciales* de Pascal y su comentarista, y después había recogido los artículos en un volumen, sin aprobación eclesiástica y sin que nunca la autoridad eclesiástica de Turín hubiese dicho palabra a este propósito.

«Creo que es mi deber expresarle los sentimientos del alto aprecio en que tengo a su dignísima persona y de gratitud por la manera noble y cortés con que se ha dignado escribirme, siendo así que yo no hice más que cumplir simplemente mi deber. Por lo que hace a la cuestión, me remito a las observaciones ya expuestas después del examen de los hechos *hinc inde* (de una y otra parte), según se desprendían de los documentos. La parte más interesante me ha parecido la práctica, mediante la cual trazar posiblemente algún camino para quitar las desagradables divergencias. Y me alegro, al enterarme por V. S. que, en realidad, la cuestión carece de fundamento. No es la primera vez que el demonio levanta una gran mole de obstáculos contra las más bellas obras de Dios sin fundamento. Conocido, pues, el engaño, tanto más fácil es guardarse de él y con la prudencia que a V. S. tanto distingue, alcanzar completa victoria (...). En cuanto a ir a Turín, acepto muy agradecido su cordial invitación y la aprovecharé en tiempo y ocasión oportuna, si se presenta. Entonces tendré la satisfacción y el honor de conocer a V. S. también personalmente».

La suerte que corrieron dichas aclaraciones quedó expuesta en el undécimo volumen. Un lado verdaderamente débil de la acusación estaba en tomar por milagros las que se presentaban a los lectores como simples gracias. Lo demuestra toda la controversia; lo confirma un episodio del 6 de noviembre. El tipógrafo Binelli, que publicaba la *Mística Ciudad de Dios* de Agreda [1], ofreció personalmente como obsequio a monseñor Gastaldi el primer cuaderno. El Prelado, después de echar un vistazo al fascículo, no agradeció el ofrecimiento y dijo que, a lo más, **[529]** no lo prohibiría. Preguntó después al editor de qué modo esperaba venderlo.

—Espero, contestó, que los buenos me echarán una mano. Y, además, depositaré una buena cantidad de ejemplares en el Oratorio de San Francisco de Sales.

—¿En el Oratorio de San Francisco de Sales?, preguntó Monseñor con aire de extrañeza.

—Sí, en la librería de don Bosco.

—¡Ah! Muy bien. Los milagros narrados en la *Mística Ciudad de Dios* se asemejan mucho a los grandes milagros de don Bosco. Si los hace la Virgen, *bene quidem* (bien, sin duda); si no, él los inventa y, después, los vende.

---

[1] *Sor María de Jesús, de Agreda* (1602-65) — Religiosa española, franciscana. Escribió éste, entre otros libros místicos. Son famosas sus *Cartas* a Felipe IV. Procesada por la Inquisición, salió libre. Por su fama de santidad se inició su proceso de beatificación que está detenido *(N. del T.)*

Colecciones de este género siguieron publicándose año tras año en el mes de mayo en las *Lecturas Católicas* y, a su vez, la Curia de Génova siguió concediendo sin dificultad la aprobación, como libros impresos en Sampierdarena; únicamente se ponía todo cuidado para evitar expresiones que pudiesen hacer pensar en milagros y no en simples gracias.

Pertenece también a este año la antipática molestia de una inspección. El 18 de agosto por la mañana apareció de repente en la tipografía un delegado de policía con un grupo de guardias, que, después de ordenar a todos no moverse de su puesto y colocarse algunos de plantón, comenzaron una minuciosa pesquisa, sin que se pudiera saber qué buscaban. Sólo cuando el delegado se apoderó de las pruebas de imprenta del *Bollettino Salesiano,* se comprendió cuál podía ser el objeto del acto policíaco, aunque no se llegase a comprender la causa. La revista figuraba siempre como editada en Sampierdarena; pero, no raras veces, las circunstancias obligaban a imprimirla en el Oratorio. Era un recurso para evitar continuos roces con la Curia de Turín, liberarse de las dificultades de revisión y de frecuentes retrasos en la salida de la revista. Cuando el funcionario llamó a sus hombres, declarando que se había cumplido su mandato, alguien le pidió explicaciones:

—¡Celos de rivales en el mismo oficio!, contestó **[530]** con una sarcástica sonrisa. Pero, antes de marcharse, se le hizo firmar una acta, en la que se hacía constar que las dos tipografías, la de Turín y la de Sampierdarena, formaban una sola.

Don Bosco no se encontraba en casa, porque dirigía en Nizza Monferrato los ejercicios espirituales de las señoras y después los de las Hijas de María Auxiliadora. Informado de lo sucedido, comunicó a don Miguel Rúa su pensamiento sobre el particular.

Muy querido Rúa:

No logro comprender la finalidad de la inspección de la Comisaría de Policía. Nosotros siempre hemos considerado la imprenta de San Pierdarena como una sucursal de la de Turín y mandamos imprimir allí para emplear a nuestros muchachos según la posibilidad y el trabajo. Las dos imprentas están aprobadas por la autoridad gubernativa. Si hay alguna formalidad que cumplir, que lo digan y nos conformaremos a ella, pero que nos digan cuál es.

Para que podamos hablar, podrías salir el domingo, a las nueve de la mañana: Turín, Bra-Nizza. Llegarías aquí hacia las dos y podrías regresar a las seis y media, por Génova [1].

[1] Don Miguel Rúa tenía que ir a Marsella para los ejercicios espirituales de los Salesianos.

Pero si pasas aquí la noche, ven en cualquier tren. Sería cómodo el que sale de Turín a la una de la tarde, por Asti-Castagnole. En Nizza a las seis. Ver el horario.

Hasta pronto. Dios nos bendiga a todos. Amén.

Nizza M., 21 de agosto de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

A su vuelta, siempre solícito para impedir que cualquier sospecha pudiera perjudicar a su Oratorio, escribió directamente al Procurador del Rey para conocer el verdadero motivo de aquella molestia.

Ilmo. señor Procurador del Rey:

El día 18 de este mes se personó en este Centro la Comisaría de Policía para hacer un registro domiciliario y cerciorarse, según dijo alguno, de si el *Bollettino Salesiano* se imprime en esta imprenta de Valdocco o en la de S. Pier d'Arena.

Habiendo sucedido esto en mi ausencia, y no estando la persona interrogada en condiciones para dar una respuesta exacta a la autoridad, **[531]** creo conveniente exponer en forma breve, pero exacta, el estado de las cosas.

El Bollettino llevaba, en su comienzo, el título de *Bibliófilo* y, mientras se imprimió en Turín, se cumplieron las prescripciones legales y se enviaron los oportunos ejemplares a quien correspondía, como consta por los recibos expedidos por esa competente Comisaría, que V. S. sabiamente dirige.

En el mes de septiembre de 1877, los pobres muchachos, internados en nuestro Hospicio de San Pier d'Arena, estaban sin trabajo, por lo que se envió desde Turín una máquina de imprenta con los correspondientes accesorios y algunos de nuestros alumnos ya capacitados para ser jefes de imprenta y se empezó a imprimir allí el *Bibliófilo* o *Bollettino Salesiano.*

Nótese que para esta clase de publicación, durante todo el tiempo que se imprimió en Turín, nunca se requirió ningún gerente, pues era considerada como una especie de catálogo de nuestras librerías e imprentas y, sólo en septiembre de 1877, el Procurador del Rey en la ciudad de Génova pidió un gerente responsable, que inmediatamente fue presentado y aceptado en la persona del señor José Ferraris, que sigue todavía en su cargo.

Desde aquella fecha (septiembre de 1877) hasta el 13 del corriente agosto, se cumplieron todas las obligaciones impuestas por la ley de imprenta, como consta por los recibos entregados por aquella Comisaría Real, que podemos exhibir a simple demanda. Pero la encuadernación y envío por correo del *Bollettino* se hizo siempre en Turín, porque habiendo aquí mayor número de alumnos, se puede efectuar el envío más fácilmente.

La impresión, ya totalmente, ya en parte, siguió en San Pier d'Arena y, a veces, también en Turín, cuando en aquella imprenta, por razón de otros compromisos, no se podía despachar este trabajo, que suele ser siempre de urgencia.

Por lo expuesto, paréceme se puede deducir que nuestra tipografía de Turín puede considerarse como una sola con la de San Pier d'Arena, porque uno sólo es el propietario, de uno sólo depende el trabajo y todos los elementos tipográficos; y los pobres muchachos, que son alumnos, trabajan provisionalmente en los dos lugares, según la

necesidad, como si las dos imprentas no fuesen más que partes de una sola. Lo mismo en ésta que en otras circunstancias, he sentido siempre el sagrado deber de observar las leyes, jamás imaginé que hubiese en este proceder ninguna infracción de la ley, de forma que, si hubiese alguna otra formalidad que cumplir, lo cual ignoro en absoluto, ruego a V. S. tenga a bien se me indique, para poder continuar la emprendida educación de estos pobres hijos del pueblo, a cuyo beneficio moral y social he consagrado mi vida, pero sin agitación ni sustos, como suele ocurrir en semejantes registros.

Pero si la mencionada inspección hubiese sido causada por alguna otra violación legal o por razones políticas, le ruego humilde, **[532]** pero encarecidamente, me lo comunique, para mi norma y la de otros Centros, con tal que mi petición no se oponga a la discreción, que por casualidad tuviese que guardar V. S. en su cargo público.

Su iluminada prudencia sabrá perdonar la confianza con que escribo y, con esta persuasión, tengo el honor de poderme profesar

De V. S. Ilma.

Turín, 31 de agosto de 1880

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Con el tiempo se supo, por medio de un tal Vallero, exalumno y empleado en el juzgado de paz de Borgo Dora, que el registro había sido motivado por dos cartas anónimas, en las que se decía que la tipografía del Oratorio imprimía cosas clandestinas. Por fin don Joaquín Berto, a pie de página de una de las cartas que acabamos de reproducir, escribió que en el asunto había que reconocer una maniobra del canónigo Colomiatti, abogado fiscal de la Curia diocesana. Sea cual fuere la contestación que el magistrado dio a la carta de don Bosco, no nos consta que la cuestión traspasara los umbrales del palacio de justicia.

Mientras este litigio hacía su curso, se presentaron dos recursos distintos para un mismo objeto, uno al Cardenal Protector y otro a la Sagrada Congregación del Concilio. No conocemos el contenido preciso de la carta al Eminentísimo Nina; en cambio tenemos el texto [1] de la otra, en la que entre otras acusaciones se lee: «En el presente año para darle [a don Bosco] un testimonio público solemne de mi aprecio y confianza, le he ofrecido como regalo la *propiedad* de una casa mía con jardín, aquí en Turín, pidiéndole solamente que dos de sus religiosos diesen clase gratuitamente a los muchachos pobres de los alrededores y regentasen un oratorio festivo; pero no recibí respuesta alguna».

[1] Carta de monseñor Gastaldi a los Cardenales del Concilio, Turín, 5 de diciembre de 1880.

He aquí de qué se trataba y cómo anduvieron las cosas. Monseñor Gastaldi deseaba se abriese una escuela gratuita y un oratorio festivo para niños junto a la nueva iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; **[533]** dirigió una carta el 22 de marzo de 1880 a don Juan Cagliero, declarando que le ofrecía a él, y por su medio a la Congregación, un local de su propiedad más seis mil liras, a condición de que los Salesianos asumiesen la obligación de mantener abiertas perpetuamente dos clases elementales gratuitas para niños pobres durante diez meses del año y un oratorio festivo. Para este fin se estipularían dos escrituras, una notarial y legal de venta a tres miembros de la Sociedad Salesiana y otra entre Monseñor, don Miguel Rúa y don Juan Cagliero y los tres propietarios compradores, los cuales, en nombre de la Congregación, asumirían dichas obligaciones; en el caso de incumplimiento, la propiedad pasaría al Arzobispo de Turín *pro tempore* (por las circunstancias). Esta escritura se sometería a la aprobación de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. Unía a la carta el plano del local y esperaba una respuesta afirmativa.

Monseñor debió escribir en estos términos a don Juan Cagliero porque no ignoraba que don Bosco estaba en Roma. Don Juan Cagliero, sin embargo, retrasó la respuesta porque quería esperar el regreso de don Bosco, pero el Arzobispo volvió a escribirle el 8 de abril:

«Ruégole venga *quam primum* (cuanto antes) a tratar el asunto sobre el cual le escribí, pues me urge mucho llegar a una conclusión lo más pronto posible».

Don Juan Cagliero se presentó a Su Excelencia. Sabíase en casa que el mismo ofrecimiento lo había hecho ya a otras Corporaciones religiosas, que lo habían rechazado. Ponderado bien el asunto, don Juan Cagliero manifestó que la Congregación salesiana, por la escasez de personal y de medios no estaba en condiciones de abrir una nueva casa con las cargas exigidas y con sólo trescientas liras anuales, intereses de las seis mil liras ofrecidas. Concluyó, pues, que por entonces no había posibilidad de aceptar las obligaciones de tal ofrecimiento. El Arzobispo mismo encontró justas las observaciones de don Juan Cagliero y convino en que una entrada de sólo trescientas liras anuales, era del todo insuficiente para el fin propuesto, por lo cual se estableció suspender las negociaciones hasta **[534]** la inauguración de la nueva iglesia y casa de San Juan Evangelista, situadas cerca del lugar mencionado, desde donde se podrían después enviar sin gran dificultad, mañana y tarde, dos maestros para la escuela.

Parecía, pues, que todo quedaba arreglado, cuando don Bosco recibió del cardenal Nina la siguiente carta, fechada a 23 de junio:

Ilustrísimo Señor:

He sabido por fuente segura que, hace unos meses, el señor Arzobispo de Turín ofreció como donativo a la Congregación de los Salesianos una hermosa casa con terreno bastante amplio, que él posee junto a la nueva iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, y eso con el intento de que los Salesianos abrieran allí dos clases gratuitas elementales para muchachos pobres, de las que hay gran necesidad en aquella parte nueva de la ciudad. A este ofrecimiento añadiría el de seis mil liras, declarándose también dispuesto a aumentar esa cantidad para facilitar la aceptación de su ofrecimiento.

Ahora bien, por cuanto se me ha referido, todo esto fue recibido con mucha frialdad por dicha Congregación, de modo que el señor Arzobispo acabó suplicando por carta a V. S. Ilma. se presentase él para ponerse de acuerdo sobre el asunto que tratamos.

Pero, en lugar de ir V. S. en persona, envió a un miembro de su Congregación con el fin de saber qué quería dicho Prelado, el cual, no obstante haber declarado que esperaba una decisión de V. S. sobre el mencionado ofrecimiento, aguarda todavía una respuesta definitiva.

No oculto a V. S. que esta relación me ha causado alguna sorpresa. Pues me parece que, después de las dificultades existentes entre V. S. y el señor Arzobispo, hubiera debido hacer todo lo posible para corresponder a los dichos benévolos ofrecimientos, y dar así V. S. una prueba del interés que tiene por vivir en buena armonía con el mismo Prelado. No pudiendo dudar de ello, me veo inducido a pensar que graves razones le tienen perplejo entre aceptar o no, según que la conducta seguida en el asunto de que se trata pueda parecer menos apta para quitar de en medio las discordias, tantas veces deploradas.

Pero no queriendo apoyar mi juicio únicamente en lo que se me ha referido hasta ahora, ruégole me proporcione alguna aclaración a este propósito, mientras con los sentimientos de mi más distinguida estimación me confirmo,

De V. S. Ilma.

Roma, 23 de junio de 1880

Afmo. seguro servidor
L. Card. NINA

[535] Don Bosco respondió al Cardenal en los términos siguientes:

Eminencia Reverendísima:

Como quiera que el asunto que se refiere al señor Arzobispo de Turín (carta del 23 de junio p. pdo.) fue tratado por otros en mi ausencia, he juzgado oportuno hacerlo exponer concienzudamente por quien intervino en él. Y no puedo por menos de sentir amargo pesar al ver tergiversadas las cosas de esta manera.

Por este mismo estilo, se dictó la sentencia de suspensión contra don José Lazzero, director de esta Casa Madre, sin guardar ninguna forma canónica. Otro tanto ha sucedido con don Juan Bonetti, suspendido en la ciudad de Chieri hace ya más de año y medio y, a pesar del repetido requerimiento de la Sagrada Congregación del Concilio para que dé razón de su proceder, no ha querido responder jamás y sigue la

suspensión. Al que esto escribe le tocó la misma suerte de suspensión. Al presente pesan sobre mí dos cartas amenazadoras, una con fecha del 25 de noviembre de 1877, y otra del 1.º de diciembre de 1877, en fuerza de las cuales estoy *ipso facto* suspendido.

Si escribo, imprimo por mí o por medio de otros, algo que afecte al Arzobispo de Turín, no lo envío a nadie, quienquiera que sea, excepto al Sumo Pontífice. A pesar de lo cual el señor Arzobispo ha escrito lo que ha querido contra los pobres Salesianos, aun a las Sagradas Congregaciones de Roma, sin que se pueda contestar en debida forma.

No obstante esto, hay más de trescientos Salesianos que trabajan con celo en la Diócesis de Turín, sin pedir nunca cargos ni honorarios de ninguna clase. Y nadie hasta ahora ha podido decir una palabra de reproche contra ellos.

Al señor Arzobispo de Turín, yo no le he pedido más que, cuando haya algo me lo diga, pero no escriba a la Santa Sede desfigurándolo. Pero todo inútilmente.

De ahí nacen las graves dificultades que encontramos en la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares para poner a la humilde Sociedad Salesiana en una situación normal, como precisamente se encuentran los demás Institutos religiosos aprobados definitivamente por la Santa Sede.

Con todo esto, no es mi intención en absoluto adelantar reclamaciones; los tiempos son demasiado difíciles; aumentaremos nuestra buena voluntad para trabajar por la gloria de Dios y nada más.

Los Salesianos se unen a mí para agradecer a V. E. la bondadosa protección que nos dispensa; pedimos a Dios que le conserve en buena salud e invocando su santa bendición, profundamente agradecido tengo el alto honor de poderme profesar en nombre de todos,

De V. S. Rvma.

Turín, 10 de julio de 1880

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[536] Don Bosco incluyó en su carta otra de don Juan Cagliero, que exponía el curso y el resultado interrumpido de la gestión llevada a cabo por él mismo [1], terminando con esta observación: «Lo mismo yo que don Bosco, don Miguel Rúa y cuantos tuvieron conocimiento del proyecto del señor Arzobispo estábamos muy lejos de sospechar siquiera la posible gravedad de este ofrecimiento y mucho menos todavía de imaginar las desagradables consecuencias que se habrían deducido contra nosotros. Y esto, sobre todo, después de la rotunda negativa que otras Congregaciones dieron al proyecto de que se trata, mientras nosotros sólo pedimos una dilación».

Las sorpresas que proporcionó este asunto no acabaron aquí. Ya no pensaba en él el Beato, confiando en que las explicaciones dadas

[1] Véase Ap. Doc. N.º 61.

habrían sido satisfactorias, cuando he aquí que el 26 de agosto le llegaba una carta del cardenal Nina con este exordio: «Yo esperaba una respuesta a la mía del 23 del pasado junio con la ansiedad plenamente justificada por la gravedad del asunto y el deseo de poner fin a tales disensiones por todo concepto deplorables».

Así, pues, las dos cartas del 10 de julio no habían llegado a manos del Cardenal, por lo que fueron enviadas de nuevo el 3 de septiembre. De entonces en adelante, no se volvió a tratar oficialmente desde Roma el asunto; si bien, como decíamos al comienzo, el Arzobispo de Turín creyó que podía repetir su acusación en diciembre.

Hubo también en 1880 una mala interpretación. De suyo sería de poca monta, pero no nos parece esta razón suficiente para pasarla por alto. En un cuadro no todos los colores tienen la misma intensidad, pero todos son necesarios para el efecto del conjunto.

El 12 de octubre estaba Su Excelencia de visita pastoral en el municipio de Volpiano, último rincón de su Archidiócesis por aquel lado, y se acercó sin previo aviso a visitar **[537]** la vecina casa de San Benigno. Llegado así de improviso, se metió por la puerta, que daba a los talleres, donde ciertamente no era de esperar que pobres muchachos aprendices, mal trajeados y con las manos embadurnadas de pez y de engrudo, fueran inmediatamente a besarle el anillo. Sin embargo, diez días después escribió a don Bosco elogiando las atenciones con que le habían recibido los superiores presentes, pero lamentándose del comportamiento de los muchachos de tres talleres y sobre todo reprochando a algunos clérigos que, a su paso, habían escapado a toda prisa del patio [1].

Le contestó el director, don Julio Barberis, explicándole las cosas como las hemos expuesto; y que los clérigos se habían retirado porque, como estaban atendiendo a un trabajo material, no se encontraban en condiciones de poderse presentar a un Arzobispo.

¡Cuántas malas interpretaciones en diez años! Pero la peor de todas estaba siempre en la obsesión de que don Bosco y los Salesianos, por un propósito tomado, hacían guerra sin cuartel a la autoridad del Ordinario. Lo repitió él mismo el 18 de octubre en una carta a monseñor Belasio, que confiando en la antigua amistad, había renovado sus buenos oficios para inducirlo a más benignos tratos con don Bosco [2]. Así lo permitió Dios, en los arcanos designios de su infinita

[1] Véase, Ap. Doc. N.º 62.
[2] Véase, Ap. Doc. N.º 63.

sabiduría. Pero el Señor no dejaba de alentar a su Siervo con luces y favores celestiales.

En el verano de 1880, tuvo don Bosco un sueño en el cual, bajo las apariencias de simbólicas apariciones, se le mostraban hechos futuros. Lo tuvo en la noche del 9 de julio.

Vio una lluvia misteriosa, de cuyo significado pueden darnos la clave estos apuntes de Lemoyne: «La guerra de monseñor Gastaldi había llegado al punto más agudo. La cuestión de don Juan Bonettí estaba en efervescencia. En Roma se inclinaban a favor de Monseñor contra nosotros. Parecía que las esperanzas humanas se habían desvanecido. Una condena habría resultado dolorosa en las actuales circunstancias».

[538] Y he aquí lo que entonces soñó don Bosco:

Le pareció estar con su Capítulo en la habitación contigua a la suya, llamada la habitación del Obispo, dando una conferencia. Mientras hablaba de nuestras cosas, se dio cuenta de que el cielo se nublaba; después se desencadenó una tempestad con rayos, relámpagos y truenos que infundían espanto. Un trueno más fuerte que los precedentes hizo temblar la casa. Don Juan Bonetti se levantó y fue a la galería inmediata y, después de unos instantes, comenzó a gritar:

—¡Una lluvia de espinas!

En efecto, caían espinas en tal cantidad, como las gotas de agua en una lluvia torrencial.

Después se oyó un segundo trueno, fortísimo como el primero, y pareció que el temporal amainara un tanto. Entonces don Juan Bonetti, desde la galería, volvió a gritar:

—¡Oh, qué hermosura! Una lluvia de capullos.

Y por los aires descendía tal cantidad de capullos de flores que pronto se formó en el suelo una gruesa capa de ellos.

Al estallar un tercer trueno se dejaron ver algunos trozos de cielo sereno y haces de luz solar.

Y don Juan Bonetti volvió a exclamar:

—¡Una lluvia de flores!

Todo el espacio aparecía lleno de flores de diversos colores, formas y calidades, que, en un abrir y cerrar de ojos, cubrieron el suelo y los tejados de las casas, ofreciendo un panorama de variadísimos matices.

Un cuarto trueno vino a resonar en los espacios. El cielo estaba completamente sereno y brillaba en él un sol esplendente. Y don Juan Bonetti gritó:

—Venid, venid a ver; llueven rosas.

En efecto, de lo alto descendían verdaderas nubes de rosas fragantísimas.

—¡Oh, por fin!, —exclamó entonces don Juan Bonetti.

Don Bosco, a la mañana siguiente, reunió el Capítulo Superior para contarle cuanto había visto en el sueño. Dando una rápida mirada a la sucesión de los acontecimientos, nos parece descubrir en él las fases distintas de los difíciles momentos por los que hubo de atravesar el naciente Instituto en aquella ocasión. Hasta entonces las espinas habían sido abundantes; pero después las cosas, aunque lentamente, comenzaron a desenvolverse mejor. Dos sentencias de Roma resultaron favorables al Siervo de Dios. León XIII tomó el asunto como suyo, señalando las condiciones para un arreglo entre Mons. Gastaldi y don Bosco, el cual, con **[539]** su humildad, edificó a los prelados romanos. Sin embargo, la guerra no cesaba. Monseñor, enterado en 1883 de que don Bosco iba a Francia, escribió a los Arzobispos de Lyon y de Marsella que no le permitieran predicar. Sus cartas llegaron después de que monseñor Gastaldi había muerto instantáneamente. Pero en Lyon no le permitieron dar conferencias públicas; por el contrario, el arzobispo de París le hizo hablar en una de las principales iglesias, manifestando que, aun cuando el Arzobispo de Turín siguiera viviendo, no tendría en cuenta sus recomendaciones.

Muy pronto llegó a Turín el cardenal Alimonda; aquello fue una verdadera bendición para el Siervo de Dios. El día de la Anunciación de 1884, el cardenal Ferrieri, acometido por un tremendo ataque de nervios, se mostró dispuesto a permitir la concesión de los privilegios, hacía tantos años inútilmente pedidos por don Bosco. Por fin, precisamente el 9 de julio siguiente, en circunstancias singulares, como veremos, llegó al Oratorio el suspirado decreto. Desde aquel punto comenzó para el Beato un período de tranquilidad que duró hasta el no lejano término de su vida.

[540]

CAPITULO XXI

PRIMERA CONFERENCIA SALESIANA EN SAN BENIGNO CANAVESE Y EN BORGO SAN MARTINO

AUN en medio de tantos trabajos y molestias, don Bosco encontraba no sólo el tiempo, sino lo que todavía es más difícil, la serenidad para presentarse a sus Cooperadores, hablarles de sus obras y pedir su ayuda. Así, en el verano de 1880, fue a San Benigno Canavese y a Borgo San Martino para dar la primera conferencia a los Cooperadores Salesianos de los dos lugares [1].

En San Benigno habló el 4 de junio. Este fue a grandes rasgos el discurso del Beato. Celebró encontrarse por vez primera con aquellos Cooperadores, enumeró los favores espirituales que podían disfrutar por el hecho de estar inscritos en la pía Unión y mostró cómo el Cooperador, fiel al reglamento, vive como un religioso en medio del mundo; pues, en verdad, la Asociación podía considerarse como una orden tercera antigua, pero adaptada a las necesidades presentes. Hoy se grita a los cuatro vientos: *Trabajo, Instrucción, Filantropía.* Pues bien, gracias a los Cooperadores y a las Cooperadoras, los Salesianos hacen precisamente tres cosas: abren escuelas profesionales en las ciudades y organizan escuelas agrícolas en el campo para adiestrar a la juventud en el trabajo; fundan colegios para niños y para niñas, escuelas diurnas, nocturnas y festivas, **[541]** oratorios dominicales para pulir las mentes juveniles y enriquecerlas con útiles conocimientos; abren internados para millares de huérfanos y desamparados y llevan a los mismos pueblos bárbaros los beneficios de la civilización. Con sus oraciones, con su asistencia moral, con su ayuda material, los Cooperadores son otros tantos brazos, que colaboran con la cabeza y con los demás miembros de la Congregación Salesiana para producir este triple orden de bienes. En otros tiempos, cuando la sociedad vivía de fe, bastaba unirse en la práctica de piadosos ejercicios; hoy día, por el contrario, además de rezar, lo cual no debe faltar nunca, se necesita actuar y trabajar intensamente; de lo contrario, se va a la ruina.

[1] Véase: *Bollettino Salesiano* de julio y agosto de 1880.

Viniendo más a lo positivo, señaló como obra especial la instrucción religiosa de la juventud. Un Cooperador, una Cooperadora pueden hacer un gran bien con limosnas y buenos consejos, pero más todavía prestándose al párroco para llevar a los muchachos a la catequesis. El catecismo en los oratorios festivos es la única tabla de salvación para muchos pobres jóvenes inmersos en la perversión general de la sociedad. Los párrocos y sacerdotes no pueden, con todo su celo, encontrarse ciertamente en todo lugar y, en el ministerio de catequizar, necesitan ayudantes, que lleven los muchachos a la iglesia, que exhorten a los padres para que los envíen, que asistan a las clases, que enseñen la doctrina. A este propósito citó un ejemplo. En un pueblo de seis mil habitantes, sólo iban al catecismo unos cuarenta muchachos. Pues bien, los Cooperadores atrajeron en poco tiempo a cuatrocientos bajo la dirección del párroco y lograron que por Pascua se confesaran y comulgaran unos setecientos, cuatrocientos de los cuales, de ambos sexos, hicieron la primera comunión [1].

Enumeró, por fin, otras obras de caridad posibles, e incluso fáciles para los Cooperadores, como devolver la paz a las familias, conducir al buen camino a algún extraviado, proporcionar ayuda a quien carece de medios; pero todo hecho con *dulzura,* **[542]** *caridad y prudencia,* tres virtudes características del buen Cooperador Salesiano. A la caridad de los presentes recomendó de modo especial, como era lógico, el nuevo colegio que se acababa de abrir en San Benigno.

De la enjundiosa conferencia del 1.º de julio en Borgo San Martino, estamos en condiciones de ofrecer a los lectores las partes más notables, casi con las mismas palabras del Beato. Presidía la reunión monseñor Ferré, obispo de Casale. Don Bosco empezó felizmente de esta manera:

Me encontraba en Roma el día en que el inmortal Pontífice Pío IX, de santa memoria, recibía en audiencia pública a los representantes de la prensa católica y recuerdo todavía el magnífico discurso que pronunció aquel día. Para animar a los escritores católicos a combatir victoriosamente contra el enemigo de Dios y de la Iglesia, Pío IX los exhortó a estar unidos entre sí y puso por ejemplo la corrida de toros en España. Sin aprobar en absoluto el espectáculo, que recuerda el dominio de los moros en aquel país, el Padre Santo describió cómo se se dan maña los toreros para vencer y derribar al indómito animal. En una gran plaza, ante una inmensa multitud de gente, colocada tras la barrera que la separa del ruedo, se abalanza el tremendo cuadrúpedo. El toro, provocado por los gritos, lidiado por los toreros, impelido por su furor, lanza horrendos mugidos, se precipita contra uno y contra otro y baja la testuz para atravesarlo con los cuernos; pero el torero, cuando lo tiene cerca,

[1] Para otro caso, véase Apéndice, Doc. N.º 64.

da un salto hacia un lado y le clava en la cerviz unas banderillas. El animal herido se lanza contra otro, que le asesta un nuevo golpe. Entonces el toro se enfurece, muge desesperadamente, da vueltas de acá para allá en el ruedo, intentando derribar a todo el que se pone delante; pero en todas partes encuentra adversarios, que, con el mismo intento lo esperan y lo acribillan con sus golpes en los costados, en la cabeza, en la cerviz y uno le descarga una estocada en la nuca; de suerte que, después de tantos inútiles esfuerzos, la bestia cae redonda al suelo y muere [1].

—La unión de los lidiadores, observó Pío IX, es la que cansa, vence, derriba la ferocidad del toro. Los enemigos de Dios y de la Iglesia, contra los que debemos luchar, son llamados toros en la Sagrada Escritura: *Tauri pingues obsederunt me* (hombres enfurecidos como toros me han cercado), quejábase el real profeta [2]. La misma queja tenemos que repetir nosotros en estos tristísimos tiempos. ¿Pero queremos derribar a estos enemigos y alcanzar la victoria? Estemos todos unidos contra ellos, como una compacta falange, y guardémonos de lanzar embestidas, de emplear la pluma o la voz unos **[543]** contra otros.

—Si estas palabras no son idénticas a las que salieron de labios del gran Pío IX, son éstos, empero, los pensamientos de su discurso.

Os he recordado este acontecimiento y estas palabras, beneméritos cooperadores y cooperadoras, para que comprendáis plenamente la necesidad que hoy existe de que los buenos cristianos se unan entre sí, para promover el bien y combatir el mal, porque *vis unita fortior,* la unión hace la fuerza.

Desde 1841, cuando este pobre sacerdote comenzó a reunir jovencitos en los días de fiesta, apartándolos de las calles y plazas para entretenerlos con diversiones honestas e instruirlos en nuestra santa religión, ya sintió la necesidad de tener Cooperadores que le ayudasen. Por eso, desde entonces muchos sacerdotes y seglares de la ciudad y, más tarde, piadosas señoras, aceptando su invitación, se unieron a él para ayudarlo, unos llevándole muchachos, otros asistiéndolos y catequizándolos; después le ayudaron las señoras y las comunidades religiosas remendando los trajes, lavando y proveyendo de ropa blanca a los más necesitados y abandonados. Con la ayuda de Dios y la caridad de estas buenas personas, lo que haya podido hacer este sacerdote y lo que hagan actualmente los Salesianos, ya lo sabéis vosotros por la lectura del *Boletín Salesiano* y no hace falta repetirlo aquí.

Visto el bien que tantas personas juntas hacían en favor de la juventud pobre, se pensó en crear una asociación formal, con el título de *Pía Unión de los Cooperadores Salesianos* y hacerla aprobar por el Vicario de Jesucristo. Muchos Obispos, después de haberla reconocido en sus diócesis, la recomendaron a la Santa Sede y tengo la satisfacción de contar, entre los que más encarecidamente la promovieron, a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Pedro María Ferré, nuestro veneradísimo Pastor. El Padre Santo Pío IX, de santa memoria, examinado el proyecto, lo aprobó; es más, deseando que la Pía Unión tomase mayor incremento, abrió los tesoros de las santas indulgencias. Desde el año de esta aprobación, 1876, hasta el día de hoy, los Cooperadores y Cooperadoras han aumentado en número hasta llegar a treinta mil, y aumentan cada día, a medida que la Pía Sociedad es conocida entre los fieles.

---

[1] Se ve, a juzgar por la presente descripción, que Pío IX y don Bosco habían oído campanas, pero desconocían qué es una *corrida de toros* en una plaza cerrada, y, como debían saber muy poco de tauromaquia, no describen cómo un torero lidia o burla los ataques del toro, con distintas suertes, hasta darle muerte. *(N. del T.)*

[2] *Sal.* XXI, 13.

Dicho esto, pasó a dar un breve informe de las obras salesianas, debidas a la generosidad de los Cooperadores y de las Cooperadoras; son cosas que ya conocemos. Expuso luego lo que había que hacer para ser verdadero Cooperador y verdadera Cooperadora, y así gozar de las gracias especiales concedidas a la pía Unión por la Santa Iglesia.

Ante todo advierto que, para ganar las indulgencias concedidas por el Vicario de Jesucristo, es necesario cumplir las obras prescritas para su adquisición. Por consiguiente, si la indulgencia va unida a una determinada oración, **[544]** a la visita de una iglesia, o a la confesión y comunión, es necesario realizar estas obras, y esto vale lo mismo para los Cooperadores salesianos que para los terciarios franciscanos. Mas, para ganar tales indulgencias, no basta cumplir las obras prescritas, sino que es preciso también pertenecer a a la Pía Unión de los Cooperadores según el fin de la misma.

¿Y qué hay que hacer para pertenecer a ella? Ante todo estar inscrito por el Superior de la Congregación Salesiana o por persona por él delegada, y no haber sido excluido posteriormente. El ingreso se obtiene generalmente con el envío del diploma unido al reglamento. Además de esto, se deben hacer obras de caridad, según el espíritu y el fin de la Pía Unión.

Pero alguien preguntará:

—¿Es necesario hacer todas y cada una de las obras de caridad anotadas en el reglamento?

—No, no es necesario; tampoco es necesario hacer una o más en un tiempo determinado sino que es necesario y suficiente hacer algunas, cuando se presente la ocasión. He dicho que es necesario hacer alguna. El fin de la Pía Unión es dar a la Congregación Salesiana ayudantes, que se comprometan sobre todo a cuidar especialmente de la juventud. Por lo tanto, todos comprenden que los Cooperadores y Cooperadoras deben industriarse para realizar alguna obra de caridad que conduzca a este noble fin; de lo contrario, quedaría frustrada la piadosa intención de la Iglesia, que abrió estos tesoros en su favor. En otros tiempos podía bastar unirse en la oración; pero hoy día, son tantos los medios de perversión, sobre todo en perjuicio de la juventud de ambos sexos, que hay que unirse en el campo de la acción y actuar. He añadido, además, que, para ser buen Cooperador y buena Cooperadora, basta practicar alguna obra de caridad cuando se presenta la ocasión. El hacerlo así no debe resultar difícil a un buen cristiano o a una buena cristiana. ¡Cuántas buenas ocasiones se presentan! Puede darse un buen consejo a un muchacho o a una muchacha para encaminarlos hacia la virtud y apartarlos del vicio; se puede sugerir a los padres un buen medio para que eduquen cristianamente a sus hijos, los manden a la iglesia o cuando tienen que ponerlos a estudiar o a trabajar, elijan buenos colegios, maestros virtuosos, honrados patronos; se puede influir para tener buenos maestros y buenas maestras en las escuelas; se puede ayudar dando catecismo en la parroquia; se puede regalar, prestar, difundir un buen libro, una revista católica o quitar del medio una mala; se puede ayudar a hacer un trabajo, proporcionar una prenda de vestir, buscar una colocación, pagar una pensión para internar a un jovencito o una chica pobre y desamparada; se puede ahorrar un gasto, guardar una moneda para dar una limosna, promover una obra que sirva para gloria de Dios, honor de la Iglesia, provecho de las almas; se puede, por lo menos, exhortar a otros a hacerlo. Ocasiones para hacer el bien o impedir el mal nunca faltan. No nos falte la buena voluntad, no nos falte el coraje, no nos falte el amor de Dios y del prójimo, y nosotros, sin casi darnos cuenta, **[545]**

como padres y madres, como maestros y maestras, como sacerdotes o seglares, como ricos o pobres, seremos verdaderamente Cooperadores y Cooperadoras, impediremos muchísimo mal, haremos muchísimo bien.

Alguien podría decirme:

—Mientras se trate de hacer el bien de palabra, aquí me tiene; pero, con medios materiales, no puedo, porque soy pobre.

—Quien es pobre actúa como pobre. Pero, por muy pobre que sea un Cooperador, si quiere, estará siempre en condiciones de contribuir también materialmente a una obra de caridad. Muy pobre era la viuda del Evangelio, no tenía más que unas moneditas, *duo minuta,* y sin embargo quiso ella también contribuir al decoro del templo junto con los ricos donantes y mereció los elogios de Jesucristo. Por lo demás, puedo deciros que son muchos los que ponderan y cacarean a los cuatro vientos su miseria, cuando se les invita a hacer una obra buena, a vestir a un pobre huerfanito, a socorrer a una familia menesterosa, a adornar una iglesia; pero, cuando se trata de comprarse un traje o un vestido de lujo; cuando se trata de un banquete, de una tertulia, de un viaje de recreo, de un baile, de una fiesta, ¡oh!, entonces no hay pobreza que valga. Entonces, si no hay dinero, se busca; entonces se encuentra el medio para lucirse y se ostenta un lujo superior al de la propia condición.

Hay también otros que siempre tienen miedo a que les falte tierra bajo sus pies; ven siempre el presente y el futuro con los más sombríos colores. Son los que, en frase del Salvador, andan siempre preguntando temblorosos ¿qué comeremos mañana? ¿Qué beberemos? ¿Con qué nos cubriremos? *Quid manducabimus? Aut quid bibemus? Aut quo operiemur?* Y así amontonan, atesoran, guardan cautelosamente sus dineros y, mientras tanto, llega la muerte sin haber hecho obras buenas, y dejan sus riquezas a la voracidad o a los pleitos de los parientes, que en breve los derrochan o se los devoran los abogados y procuradores. No los imitéis, buenos Cooperadores y piadosas Cooperadoras; y para que no sigáis estos ejemplo, escuchad dos observaciones.

Hoy día hay muchos que ponen dinero en los bancos para cobrar unos intereses. Pero cualquier banco, por muy buena fama que tenga, lleva siempre consigo el temor de una quiebra. ¡Y cuántas quiebras, cuántas familias reducidas por esto a la miseria! Mas, por seguro que sea un banco, no puede rendir un interés superior al cinco o al seis por ciento. En cambio, yo conozco un banco inagotable, que ofrece garantías tales como para hacer imposible toda quiebra, y paga un interés no digo del cinco, del diez, del treinta, del cincuenta por ciento, sino del ciento por uno. ¿Quién es ese generoso banquero, cuyos caudales no tienen fondo? Es Dios, dueño del cielo y de la tierra, que precisamente ha prometido pagar ahora, *nunc,* en este tiempo, *in tempore hoc,* el ciento por uno al que emplea sus bienes para su mayor gloria, para provecho de sus pobrecitos. Quien deje por mí sus cosas, recibirá *centies tantum nunc in tempore hoc,* nos asegura Jesucristo en el Evangelio, *et in saeculo futuro vitam aeternam* [1].

[546] Recibirá el céntuplo en las bendiciones, que Dios otorgará a su persona, a sus bienes, a sus negocios, a sus asuntos; el céntuplo en la paz del corazón, en la concordia de la familia, en las gracias espirituales en la vida y en la muerte. No basta; el Señor tiene reservado todavía en la otra vida un premio imperecedero: *et in saeculo*

---

[1] Mc, X, 30. (Nadie quedará sin recibir el ciento por uno ahora, al presente; y en el tiempo venidero, la vida eterna).

futuro vitam aeternam. Reavivemos, pues, nuestra fe, beneméritos señores, y estudiemos la manera de asegurarnos un bien tan grande.

La segunda observación es ésta. Algunos creen que dar limosna es un consejo y no un precepto, y por lo tanto, con tal de no hacer mal uso de sus bienes, piensan haber hecho lo suficiente para salvar su alma. Este es un engaño fatal, que impide desgraciadamente muchas obras buenas en el mundo y arrastra muchas almas a la eterna perdición, como arrastró al rico Epulón. Es más fácil, ha dicho Nuestro Señor Jesucristo, a un camello pasar por el ojo de una aguja que a un rico salvarse, si pone su corazón en las riquezas y no se cuida de los pobres. Este no pecará, si se quiere, contra la justicia, pero peca contra la caridad y ¿qué diferencia hay entre ir al infierno por haber faltado contra la justicia o condenarse por haber faltado contra la caridad? Pero que ayudar a los necesitados no es un consejo, sino un mandamiento, aparece claramente en la Sagrada Escritura. No faltarán pobres en la tierra donde vives, decía el Señor en la antigua ley, por eso te mando que abras la mano al pobre y al menesteroso: *idcirco ego praecipio tibi ut aperias manum fratri tuo egeno* [1]. Y el divino Salvador, hablando de la limosna, emplea el verbo en modo imperativo diciendo: *Quod superest date eleemosynam* (Dad de limosna lo que os sobra) [2]. Y para no dejar duda alguna sobre esta materia, declaró que, en el día del juicio, llamará al reino eterno a los que en la tierra hicieron obras de caridad, y enviará al infierno a los que rehusaron hacerlas [3]. Otra vez dijo: No el que hubiere dicho: *Domine, Domine,* Señor, Señor, entrará en el reino de los Cielos, sino el que hubiere hecho la voluntad de mi Padre, que no se contenta con palabras, sino que quiere obras buenas [4]. Por eso el apóstol Santiago escribe que la fe misma no sirve para la salvación, si no va acompañada de las obras, y dice que una fe sin obras en una fe muerta, *fides sine operibus mortua est* [5].

Me he entretenido un poco más en tratar este tema, no porque yo crea que alguno de vosotros lo necesita, sino para que, si se presenta la ocasión, se sirva de ello para quitar de la cabeza a otros ciertos prejuicios. En cuanto a los Cooperadores y a las Cooperadoras, compruebo cada día que hacen y saben hacer la caridad y confío en que querrán **[547]** continuar mostrándose así verdaderos imitadores de san Francisco de Sales, que se hizo todo para todos, para ganarlos a Dios, y repetía a menudo: Dadme almas y quedaos con lo demás: *da mihi animas, cetera tolle.* Lo habéis oído, y lo leéis también cada mes, a dónde va a parar vuestra caridad. La esperanza, o mejor la certeza, de ser útiles a tantos muchachos pobres, apartarlos de los peligros del mundo, educarlos para Dios, para la Iglesia y para el cielo, os debe alegrar mucho y haceros parecer ligero cualquier sacrificio. Animémonos, pues, y escuchemos el aviso que nos dejó el Salvador: granjeaos amigos con vuestros bienes; para que, cuando al fin de vuestra vida tengáis que dejarlo todo, éstos os reciban en las eternas moradas, *facite vobis amicos de mammona iniquitatis, ut, cum defeceritis, recipiant vos in aeterna tabernacula* [6]. Amigos nuestros serán entonces tantas, tantas almas salvadas por nuestra mediación; amigos nuestros, los ángeles custodios de estas almas; amigos nuestros, los santos a quienes habremos proporcionado compañeros en el Cielo; y, lo

---

[1] Dt., XV, 11.
[2] Lc., XI, 41.
[3] Mt., XXV, 34-36.
[4] Mt., VII, 21.
[5] St., II, 20.
[6] Lc., XVI, 9.

que más importa, amigo nuestro será Jesucristo, que nos asegura considerar como hecho a sí mismo todo el bien que hayamos hecho al más pequeño de sus discípulos. *Amen dico vobis, quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis* [1].

Don Bosco, que profesaba e inculcaba un respeto a los Obispos, que se hizo tradicional en nuestras casas, antes de bajar del púlpito rogó humildemente a monseñor Ferré que se dignara enfervorizar al auditorio con una buena palabra. El Obispo que era un fecundo orador, habló con arrebato de las necesidades sociales y de las tareas asignadas por la Providencia a los hijos de don Bosco, recomendando por fin la Pía Sociedad al afecto emprendedor de los oyentes.

Aquella tarde los colegiales representaron la comedia latina *Phasmatonices,* de la que hemos hablado en el volumen duodécimo. Esta misma pieza dramática había sido representada poco antes en el noble colegio de Valsálice; en 1882 se representó en Randazzo, primer colegio Salesiano de Sicilia. La tradición de los dramas latinos duró en las casas salesianas hasta unos años después de la muerte de don Bosco.

[1] Mt., XXV, 40.

[548]

CAPITULO XXII

PRECIOSOS DOCUMENTOS DE VIDA ESPIRITUAL

CASTIDAD, pobreza y confesión bien hecha, son tres cosas sobre las cuales le gustaba a don Bosco tratar a menudo cuando hablaba a sus hijos y para sus hijos. El año 1880 nos ofrece dos hechos, tres casos, una premonición y un sueño que se refieren a este triple tema.

Nuestro monseñor Costamagna recibió amplia facultad para comunicar al primer historiador del Beato cuanto vamos a decir, a condición, sin embargo, de callar el nombre [1]. Un muchacho del Oratorio tuvo la desgracia de caer y recaer en pecado grave contra la virtud angélica, durante el tiempo de las vacaciones. En otoño de 1880, vuelto del pueblo con el alma manchada por el pecado, corrió en seguida a confesarse con don Bosco, el cual hizo con él lo que no se sabe haya hecho nunca con otros. Oída la acusación, apretó muy fuerte la cara del penitente contra la suya, diciéndole:

—¡Quiero que no cometas estos pecados en toda tu vida!

Diríase que en aquel momento el amor a la pureza del alma del confesor se transfundió al alma del pequeño pecador; pues éste, crecido y hecho religioso, en 1899 decía estar dispuesto a jurar ante Dios el efecto prodigioso **[549]** que en él se produjo, con la que monseñor Costamagna llama «caricia extraordinaria, excepcionalísima en don Bosco».

Y el efecto fue que le pareció sentir extirparse de su corazón las perversas inclinaciones, hasta el punto de que volvió a vacaciones, fue después al servicio militar, y viéndose en uno y otro tiempo expuesto a graves peligros de ofender a Dios, nunca más cayó en sus antiguas miserias.

Sensibilísimo en materia de pobreza salesiana, don Bosco se alzaba con energía, no sólo contra toda transgresión, sino también contra todo lo que le parecía que amenazaba de lejos la perfecta observancia. Durante el segundo invierno pasado en San Benigno, un superior de

[1] Carta a don Juan Bautista Lemoyne; Santiago de Chile, 22 de febrero de 1899.

la casa era del parecer de que se hiciesen abrigos nuevos a todos los clérigos y que colocaran unos visillos en las ventanas de las habitaciones personales. El prefecto, don Luis Nai, que, entre las insistencias del Hermano y la pobreza de la casa, no sabía a qué carta quedarse, habló de ello a don Bosco, que había ido a visitar la casa. El Siervo de Dios se mostró muy disgustado y le contestó:

—Esta tarde daré una conferencia al personal.

Reunidos los superiores en la biblioteca, habló de la pobreza en el vestir y en el mobiliario de las habitaciones, con un lenguaje fuerte y tajante. Parecióle a aquel superior que había excesiva severidad en lo oído, así que, cuando don Bosco acabó su plática, e invitó a los presentes a hacer las observaciones que creyeren oportunas, dijo que no debían separarse el decoro y la pobreza. Y el Beato, suavemente, pero con resolución, replicó:

—El decoro del religioso es la pobreza.

Estaba entre los asistentes a la conferencia el clérigo Felipe Rinaldi, el cual, hablando a los Hermanos del Oratorio en diciembre de 1930, con ocasión del ejercicio de la buena muerte, recordó el hecho y dijo entonces había pensado para sí que ni la pobreza de los capuchinos y de las órdenes mendicantes era tan rígida como la que don Bosco quería. El mismo don Felipe Rinaldi observó que don Bosco había hablado de esta manera **[550]** de la pobreza, precisamente cuando destinaba para sus escuelas de tipografía los locales más grandiosos que existían en Turín para establecimientos del ramo y construía el magnífico colegio junto a la iglesia de San Juan Evangelista. Esta coincidencia sugirió a don Felipe Rinaldi la idea de una necesaria distinción.

—No debemos, dijo, confundir la pobreza interior de los Salesianos y la pobreza personal de cada uno, con las necesidades de la Obra Salesiana externa, las cuales exigen que don Bosco esté siempre a la vanguardia del progreso, según la expresión empleada por él con el futuro Pío XI.

* * *

En una sesión del Capítulo Superior para la admisión al noviciado o a los votos, don Bosco propuso y resolvió tres casos importantes.

Primer caso. Se presenta un joven que pide ser admitido al noviciado. El pobrecito ha pasado por una cadena de desgracias hasta el tiempo de los ejercicios espirituales; pero entonces se muestra muy decidido a vivir bien.

—Admítase a la prueba, concluyó don Bosco.

Segundo caso. Uno ha decidido hacer la petición para los votos y sus cosas van bien; pero, antes de la profesión tiene que ir a ver a su familia, y allí *abyssus abyssum invocat* (un abismo llama a otro abismo). Oído el parecer de los demás, que ignoramos cuál fuera, don Bosco habló así:

—¡No, no, no! A los jóvenes que hacen chanchullos hasta el último momento yo les digo: ¡No, no te hagas clérigo! Esos saben frenarse durante el tiempo del noviciado, pero después el incendio vuelve a reavivarse siempre. Es preciso que todos nos pongamos de acuerdo, siendo más rigurosos, porque aumentan cada día los halagos del mal y se ven en otras partes caídas que ponen los pelos de punta.

En esta observación incluye don Bosco, como puede verse también, la admisión al noviciado, pero no parece que aquí se contradiga. Lo que él llama «chanchullos» debe entenderse en el sentido insinuado por la frase bíblica **[551]** que acababa de citar, con la cual no se refería sólo a fragilidades personales, sino a tirar por la borda el pudor; en efecto, al hablar del segundo caso, añadió también:

—¿Cómo podría después ese tal ir a predicar a su pueblo?

Su pensamiento, pues, es que debe ser excluido no sólo de la profesión religiosa, sino también de la toma de sotana todo el que «hasta lo último» ha faltado escandalosamente contra la moral.

Tercer caso. Un sujeto que ha vivido en el mundo y ha pasado su juventud en la disipación, pero que lleva un año de buena conducta, pide ser admitido para hacerse sacerdote. Don Bosco no quiso que a un sujeto tal se le aconsejase comenzar la prueba, máxime si su pasado era muy deficiente en este asunto.

—Todos, de común acuerdo, dijo, ayudadme para que semejante gente no sea jamás aceptada.

Por fin, el 14 de noviembre, mientras en el Capítulo Superior se revisaban los reglamentos bosquejados por el segundo Capítulo General, dijo don Bosco:

—Ahora veo en la Congregación una necesidad, la de preservarla de la frialdad y de la decadencia, promoviendo el espíritu de piedad y de vida religiosa común. Quiero abolir la manía de ir a los baños, cuando éstos no han sido prescritos por los médicos. Los hay que van contra las prescripciones de los Superiores. El peligro es mayor para los clérigos. En cuanto a los jóvenes nacidos en la costa, será muy difícil impedir que vayan. Es necesario, por tanto, repetir en los diversos colegios lo que las deliberaciones establecen con respecto a la moralidad. Estúdiese atentamente este punto. Vemos con frecuencia

que se cierran colegios y se encarcela a maestros. Aquí en Italia no llega la malicia a sospechar de nosotros. Pero, en La Navarre y en Saint-Cyr, hemos heredado una sucesión peligrosa, pues, antes de nosotros, hubo casos horrendos. Al principio del año, escribiré una carta a los Directores, tocando los puntos principales para la guarda de la moralidad. Seamos exigentes especialmente en ordenar que todos hagan el ejercicio de la **[552]** buena muerte, sacerdotes, clérigos y coadjutores y se vigile atentamente a todos y haya puntualidad en levantarse y en asistir a la meditación. En todo tiempo, pero especialmente ahora, para nosotros la moralidad es cuestión de vida o muerte. ¡Ay de nosotros, si el público llegara a saber cosas infamantes de nosotros! Sacrifiquemos nuestra vida, pero defiéndase siempre y triunfe siempre la moralidad.

Relacionado con la juventud, esperanza de la Congregación, don Bosco tuvo un sueño en la noche del ocho al nueve de agosto que contó el día 10 durante los ejercicios espirituales a los novicios. Existen dos versiones de este sueño; una de don Julio Barberis, hecha un poco de prisa, la otra es una traducción del francés, también defectuosa; aquel año había en San Benigno varios franceses. Nos serviremos de entrambas completando la primera con datos de la segunda. El sueño se podría titular: *«Un banquete misterioso»*. Don Bosco se expresó más o menos en estos términos:

«Antes que nada habéis de saber que los sueños se tienen durmiendo.

Soñé, pues, que me encontraba en San Benigno, cosa extraña pues casi siempre sueña uno que se encuentra en lugares y circunstancias distintos de la realidad, y que estaba precisamente en un salón semejante a nuestro comedor, mejor dicho, un poco más grande.

Este salón tan grande estaba completamente iluminado y yo pensaba para mí:

—¿Es posible que don Julio Barberis haya hecho este disparate? Pero ¿dónde habrá podido encontrar tanto dinero?

Vi en él a muchos jóvenes sentados a la mesa. Pero no comían. Cuando entré yo en el local acompañado de otro, tomaron el pan como para empezar a comer.

El salón estaba elegantísimamente iluminado, pero con una luz que no dejaba ver de dónde procedía. Los cubiertos, las servilletas, los manteles eran tan blancos que los más blancos de los nuestros en su comparación parecerían sucios. Cubiertos, vasos, botellas, platos, eran tan brillantes y hermosos que yo sospeché que estaba soñando y me dije:

—¡Debo de estar soñando! ¡Nunca vi en San Benigno tanta riqueza! Con todo, estoy aquí y bien despierto.

[553] Entretanto observé a los jóvenes que estaban allí, sin comer. Entonces pregunté:

—¿Pero qué hacen ahí que no comen?

Y mientras yo decía esto todos se pusieron a comer.

Al fijarme en los comensales reconocí a muchos jóvenes de nuestras casas y a

muchos otros que están aquí haciendo ejercicios. No sabía qué decirme y pregunté a mi compañero sobre el significado de todo aquello, el cual me respondió:

—Presta atención un momento y comprenderás todo este misterio.

Mientras profería estas palabras, la luz que iluminaba el salón se trocó por otra más resplandeciente aún y, al intentar ver mejor, he aquí que apareció una legión de bellísimos jovencitos de aspecto angelical, que llevaban en la mano un lirio, los cuales se pusieron a pasear sobre la mesa sin tocarla con lo pies. Los comensales se levantaron y con la sonrisa en los labios observaban cuanto sucedía. Aquellos ángeles comenzaron a repartir lirios acá y acullá y los que los recibían se elevaban también de la tierra, como si fuesen espíritus. Me fijé en los jóvenes que recibían los lirios y los reconocí a todos; pero se tornaban tan bellos y resplandecientes que no creo pudiese contemplar una cosa superior en el Paraíso. Pregunté qué significaban aquellos jóvenes que llevaban aquella flor y me fue respondido:

—¿No has predicado tantas veces sobre la bella virtud de la pureza?

—Sí, dije, he predicado sobre ella y la he inculcado insistentemente hasta hacerla amar por mis jovencitos.

—Pues bien, continuó el compañero, ésos que ves con el lirio en la mano son precisamente los que han sabido conservarla.

No sabía, pues, qué decirme y con gran maravilla vi aparecer un nuevo escuadrón de jóvenes que pasaban sobre las mesas sin tocarlas y que comenzaron a repartir las rosas que llevaban en las manos y que los que las recibían, en el mismo momento, comenzaban a despedir un bellísimo resplandor.

Pregunté a mi compañero qué significaba aquella nueva falange de jóvenes portadores de rosas, y me dijo:

—Son los que tienen el corazón inflamado en el amor de Dios.

Vi entonces que todos llevaban sobre la frente el propio nombre escrito con caracteres de oro, y me acerqué un poco más para poderlos ver mejor e incluso hice por tomar nota de ellos, pero desaparecieron de pronto.

Al desaparecer ellos, desapareció también la luz, de forma que yo quedé rodeado de una oscuridad, entre la cual se podía distinguir algo.

Vi unos rostros encendidos como ascuas; eran de los que no habían recibido ni el lirio ni la rosa. Vi también a algunos que hacían esfuerzo en torno de una cuerda recubierta de fango, pendiente de lo alto, por la que intentaban trepar, pero ésta cedía siempre y aquellos pobrecillos estaban continuamente en el suelo con las manos y las ropas enfangadas.

Sorprendido de cuanto contemplaba, pregunté con insistencia qué significaba lo que veía y se me respondió:

[554] —La cuerda es, según tú has predicado muchas veces, la confesión; quien sabe agarrarse bien a ella, ciertamente llegará al cielo; y esos jóvenes que acabas de ver son los que se confiesan con frecuencia y se asen a esta cuerda para poder levantarse; pero lo hacen sin las disposiciones debidas, con poco dolor y falta de propósito y por eso no pueden trepar por ella; la cuerda cede siempre, por lo que, en lugar de elevarse, caen una y otra vez, encontrándose siempre en el mismo sitio.

Yo quise anotar también el nombre de éstos, pero apenas había escrito dos o tres cuando desaparecieron de mi vista. Al desaparecer ellos también desapareció la poca luz que había, quedando yo envuelto en una completa oscuridad.

En medio de aquellas tinieblas pude contemplar un espectáculo aún más desolador. Ciertos jóvenes, de aspecto tétrico, tenían enredada al cuello una enorme serpiente con la cola clavada en el corazón de sus víctimas y con la cabeza junto a la

boca, como dispuesta a morderles la lengua apenas abriesen los labios. El rostro de aquellos jóvenes era tan horrible que me infundía espanto; tenían la vista extraviada, la boca torcida, y asumían expresiones que causaban pavor.

Temblando de pies a cabeza, pregunté nuevamente qué significaba aquello y se me respondió:

—¿No lo ves? La serpiente antigua oprime la garganta con una doble vuelta para no dejar hablar en la confesión a esos infelices y con su lengua venenosa está al acecho para morderlos si abren la boca. ¡Pobrecillos! Si hablasen harían una buena confesión y el demonio nada podría contra ellos. Pero no hablan por respeto humano, permanecen con la conciencia cargada de pecados, van a confesarse una y otra vez, sin determinarse a arrojar fuera el veneno que llevan en el corazón.

Entonces dije a mi compañero:

—Dame los nombres de todos éstos para que yo pueda recordarlos.

—Bien, bien, me dijo; escribe.

—Pero es que no hay tiempo, le contesté.

—Vamos, vamos, escribe.

Comencé a hacer lo que me había ordenado, pero pocos nombres pude escribir, pues todos desaparecieron de mi vista. Y mi compañero añadió:

—Ve y di a tus jóvenes que estén alerta y cuéntales cuanto has visto.

—Dame una prueba, añadí, para que me pueda persuadir de que esto no es un sueño simplemente sino una advertencia del cielo en favor de mis muchachos.

—Bien, me dijo, pues presta atención.

Entonces apareció la luz que aumentaba cada vez más y volví a ver a los jóvenes que llevaban el lirio y la rosa. La luz seguía creciendo por instantes, de forma que pude apreciar que aquellos muchachos estaban contentos; una alegría angelical se reflejaba en sus rostros.

Yo seguía observando la escena lleno de admiración, mientras la luz **[555]** aumentaba de intensidad más y más, llegando a tal punto que se oyó una terrible detonación. Al producirse aquel ruido me desperté y me encontré en mi lecho tan cansado que aún ahora me siento falto de fuerzas.

Ahora vosotros dad a este sueño el crédito que se puede prestar a los sueños; por mi parte, os he de decir que también hay en él algo de realidad. Ayer por la noche y hoy he querido hacer algunas experiencias y como fruto de ellas debo aseguraros que no se trata simplemente de un sueño, sino también de una prueba de la gran misericordia del Señor que quiere salvar a algunos desgraciados.

Caen bien aquí dos saludables advertencias dirigidas a sacerdotes para apartarlos de fatuas vanidades mundanas y de cierta dañosa obstinación en obrar a su manera; pero las hizo en forma algo original, felicísimo como era para encontrar agudezas eficaces para la corrección.

Un día del 1880 estaba sentado a la mesa del señor X., en su casa de campo de Moncalieri, con muchos otros convidados. La mayor parte de éstos para honrar al anfitrión llevaban sobre el pecho sus condecoraciones caballerescas; también había algunos eclesiásticos condecorados con semejantes cruces. Llegados al momento en que la conversación empezaba a animarse, se le ocurrió decir a don Bosco:

—¡Bonita figura la mía, sin ningún título! ¡No soy comendador, ni

caballero! No soy profesor, ni tengo el diploma de primera clase elemental. Cuando me presente a san Pedro, me dirá: —¿Cómo es eso? ¿Valía la pena vivir tanto tiempo sin obtener una patente, una cruz? ¡Fuera, fuera de aquí! Y me dará con las llaves en las narices.

Todos se reían, sobre todo por la manera de decir aquellas palabras. Después, dijo la señora:

—Usted no tiene nada, porque no quiso aceptar nada.

Los convidados callaron.

—¿Qué dice usted?, le contestó. ¿Qué yo no quiero aceptar nada? ... Haga la prueba; déme unos miles de liras para mis pobres muchachos y ya verá usted ¡si no quiero aceptar nada!

La señora, desorientada ante una respuesta tan imprevista, intentaba hallar **[556]** palabras adecuadas al caso; entonces don Bosco le auxilió cambiando mañosamente de conversación.

El dio así una lección a la vanidad, especialmente de los eclesiásticos; en otra ocasión, siempre en la mesa, la lección fue de otro género. En noviembre había ido a predicar el sermón de difuntos en la parroquia de San Martín de Tánaro. El párroco, hombre conocido por lo obstinado que era en sus ideas, había fundado una pequeña congregación religiosa femenina, empleando para ello un capital de doce mil liras y exigiendo de cada postulante mil liras de dote, cuya suma aseguraba con una hipoteca, si la dote no era entregada enseguida. Aquel día había invitado a comer a algunos sacerdotes. Presentaron a la mesa un hermoso pavo. Don Bosco se sirvió solamente la cabeza y, golpeándola con el cuchillo, decía:

—Qué cabeza más dura! ¡Qué cabeza más dura!

El párroco le puso otra vez delante la fuente para que se sirviera mejor.

—Deje que atienda lo mío; contestó don Bosco.

Y seguía descargando golpes y repitiendo.

—¡Qué cabeza más dura! ¡Qué cabeza más dura!

Por fin consiguió romper el hueso.

—¡Quién diría, exclamó entonces, que en una cabeza tan dura, hubiese tan poco seso!

Los que estaban a su lado, que lo oyeron, comprendieron muy bien que la lección era para el párroco; pero éste no se dio por aludido. Lo cierto es que los hechos demostraron cuánto necesitaba semejante lección. En efecto, muerto en 1890, dejó un testamento hecho con tan poco criterio que el ayuntamiento, aunque reconoció sus méritos en favor del pueblo, no se atrevió a dedicarle ni una lápida conmemorativa, como alguno había propuesto.

[557]

CAPITULO XXIII

EL ESPIRITU DE DON BOSCO EN SUS CARTAS

LAS cartas de don Bosco publicadas son muchas menos que las que fueron destruidas o yacen olvidadas. Saltaban de los puntos de su pluma con gran rapidez, como generalmente puede verse por el mismo descuido de la letra; por eso tienen el mérito de la sincera espontaneidad. En ellas no pierde nunca el dominio de sí mismo y la calma imperturbable que se manifestaba en toda su vida exterior. Quien lee unas cuantas siente su ánimo penetrado de una especial disposición a pensamientos de paz. El espíritu de Dios, que vive en los Santos, guía su pluma lo mismo que su lengua.

Abriremos la serie contenida en el pequeño epistolario de este capítulo con

TRES CARTAS PATERNALES

Una está dirigida al Director de Varazze. Se ve que éste esperaba con impaciencia la respuesta a otra suya. La forma de la misma manifiesta la prisa que le acosaba.

Muy querido Monateri:

No hay más remedio que contestar cuando se puede; ten paciencia. Diré, pues:

1.º A nuestro buen amigo, futuro párroco de Varazze, no puedo **[558]** por ahora concederle otro sacerdote, sino la ayuda que nuestros sacerdotes del colegio puedan prestarle, y que ciertamente harán dentro de lo posible.

2.º El joven Fassio, de quinto curso, tenga la bondad de repetir la carta, porque no puedo encontrar la que me parece haber recibido de él en este *mare magnum* de cartas.

3.º Bendigo de todo corazón y rezo por el jovencito Cirilo Corazzale y su hermanito enfermo hace tres años.

4.º Pido a Dios que te conceda salud, ciencia y santidad para bien gobernar a tus pajaritos y convertirlos en santos como san Luis e intrépidos Salesianos.

Dios te bendiga, querido Monateri, y contigo a todos nuestros queridos hermanos y alumnos; y rogad también por mí, que siempre seré en J. C.

Turín, 8 de junio de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Las otras dos cartas iban dirigidas al Director del colegio Manfredini de Este. Con la primera respondía el Beato a las felicitaciones de su día onomástico. Incluía una hoja con la lista de los trabajos a realizar en la iglesia de San Juan Evangelista, para que le buscase alguien que quisiera tomar a su cargo los gastos de alguna cosa.

Queridísimo Tamietti:

He recibido tus felicitaciones y saludos y las de los tuyos. Quedé muy contento. Os doy las gracias de corazón. Te adjunto una hoja impresa. Léela y busca al menos uno, que quiera tomar a su cargo alguna de las obras.

Saludos especiales a nuestros amigos, a los hermanos, a los alumnos. Dios os bendiga, y ruega por mí, que siempre seré para vosotros y en J. C.

Turín, 9 de julio de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Si el padre Gallo está todavía entre los vivos, salúdalo cariñosamente de mi parte.

Los ejercicios espirituales del verano eran esperados por don Bosco para volver a ver a sus hijos y ansiados por los Salesianos para volver a tener la satisfacción de confesarse con don Bosco y hablar con él.

[559] *Queridísimo Tamietti:*

Arréglatelas para que Berra no haga disparates. Venga a los ejercicios, estudiaremos todo y haremos lo que se pueda para su bien.

Una carta para el caballero Pelà. Dios os bendiga a todos; hasta vernos.

Rogad por mí, que soy para vosotros en J. C.

Turín, 25 de agosto de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Tu hermana monja en Nizza Monferrato te envía sus saludos y espera tus noticias; está bien y hace mucho bien.

Hay seis cartas que nos dan a conocer algunas cosas hechas por don Bosco.

PARA LA IGLESIA DE SAN JUAN EVANGELISTA

La iglesia de San Juan Evangelista presentaba ya su esbelta y graciosa silueta en la avenida Víctor Manuel II de Turín, pero quedaba

mucho por hacer en el interior. Hemos podido juntar este grupito de documentos que demuestran cómo se las ingeniaba el Siervo de Dios para conseguir los medios necesarios. Son cartas en las que se admira la franca sencillez de los Santos al solicitar el caritativo concurso de las personas pudientes para sus empresas. Al barón Ceriana, que había colocado la piedra angular, le recordaba bonitamente lo prometido a medias, en 1878 [1]. El buen señor no se hizo el sordo.

Benemérito señor José Ceriana:

El año pasado me atrevía a invitar a V. S. a hacer alguna obra especial, como recuerdo de la familia del que había colocado la piedra angular. Y V. S. me dio alguna esperanza de encargarse del grandioso altar mayor, que es doble, y de la balaustrada, que rodea el presbiterio. El gasto ha quedado muy reducido, puesto que los maestros marmolistas, para tener cada uno la gloria de **[560]** estos trabajos públicos, han bajado el importe de catorce mil liras a ocho mil. Es decir cinco mil los dos altares y tres mil la balaustrada.

Ahora, si su caridad estimara encargarse de uno de los trabajos o de los dos, le quedaría agradecidísimo y rogaría al Señor muy de corazón que bendijera a V. S. y a toda su familia.

Los trabajos deberían adjudicarse ahora mismo, pero su ejecución y el pago no sería hasta primeros del año 1881.

Dios le bendiga y le conserve en buena salud y créame con profunda gratitud.
De V. S. B.

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Don Bosco había preparado una lista impresa con los trabajos que debían ejecutarse en el interior de la iglesia con su correspondiente precio de coste y este encabezamiento: «Trabajos a ejecutar en la iglesia de San Juan Evangelista, cuyo coste se recomienda humildemente a los católicos caritativos y especialmente a los señores Cooperadores Salesianos y a las señoras Cooperadoras, en memoria del gran Pontífice Pío IX [2]». A determinadas personas enviaba él mismo la hoja con una carta de su puño y letra. Así lo hizo con el abogado Carlos Comaschi de Milán, cuya veneración por el Siervo de Dios ya es conocida por los lectores [3].

---

[1] La carta no tiene fecha, pero seguramente pertenece a 1880, por ser visible su referencia a la lista de las obras, de que hablaremos ahora.

[2] Véase: Apéndice, Doc. N.º 65.

[3] Su casa estaba siempre abierta no sólo a don Bosco, sino también a los Salesianos de paso por Milán. Habitaba en la calle Cappuccio, 18. El Beato le escribió en estos términos en 1882:

Queridísimo caballero Comaschi:

El Apóstol de la Caridad, el discípulo predilecto del Salvador va en busca de quien ayude a levantar el edificio comenzado para gloria de Dios. En su nombre yo recomiendo a la caridad de V. S. alguno de los trabajos señalados en la hoja adjunta. Desde el Cielo no dejará El de proteger a V. S. y a toda su familia. Mis queridos alumnos y yo elevaremos cada día oraciones especiales al Dador de todo bien para que **[561]** conserve a V. S. a su señora esposa y a su hijo Alfonso en buena salud y en su santa gracia.

Tengo la gran satisfacción de poderme profesar con particular aprecio y amistad,
De V. S.

Turín, 27 de junio de 1880

Afmo. amigo en J. C.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El caritativo señor accedió al ruego de don Bosco, que se lo agradeció con otra afectuosa cartita:

Queridísimo señor Caballero:

Todo marcha bien. Le agradezco la valiosa ofrenda, que se digna fijar para la iglesia de San Juan Evangelista.

Pero cuando venga V. S. a Turín, haga una escapada hasta nosotros, avíseme con una simple tarjeta de visita, para que no se repita mi disgusto de encontrarme fuera de casa en tal ocasión.

Veré también a Alfonso con mucha alegría.

Dios le bendiga, querido señor Abogado, y con V. S. a toda su familia y créame con fraternal afecto,
De V. S.

Turín, 17 de julio de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Recuerden los lectores a aquel Alfonso Fortis, que estuvo a punto de seguir el ejemplo del conde Cays [1], que como hemos visto perdió a su padre en abril. También éste le propuso que concurriera a pagar el importe de algún trabajo.

Queridísimo Caballero Comaschi:

Uno de nuestros maestros está camino de Roma, donde va a dar clase. Tiene que parar en Milán medio día. Si usted puede ofrecerle un rinconcito donde hospedarse, me haría un favor. Espero que toda su familia goce de buena salud, y pido a Dios que bendiga a todos. Créame en el Señor,

San Benigno Canavese, 5 de septiembre de 1882

Su atto. s. s. y amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Véase XIII Volumen, pág. 213.

Mi querido Alfonso:

Espero que en el perfecto sosiego de Crabia haya mejorado notablemente tu salud, y que todos los de casa, Ricardo y Mamá, disfrutéis de buena salud, como he pedido y sigo pidiendo al Señor. Pero, si me envías noticias particulares, me proporcionarás verdadera alegría.

La iglesia de San Juan encuentra alguna dificultad por falta de medios, y yo desearía que hubiera también una ayuda especial de vuestra familia, comprometiéndoos a pagar alguno de los trabajos **[562]** anotados en la hoja, que te adjunto. Si os parece bien, con mucho gusto yo grabaría: LA FAMILIA FORTIS, o lo que más os agrade. Habla, pues, de ello con tu señora Mamá y con Ricardo, y, si el proyecto es de vuestro gusto, me lo notificarás, de lo contrario me perdonaréis la molestia.

Que Dios te bendiga, mi querido Alfonso, y contigo a toda vuestra familia; que os guarde muchos años con buena salud y rogad por mí, que siempre seré vuestro en N. S. J. C.

Turín, 29 de junio de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Encontrándose en San Benigno durante el mes de agosto, envió la consabida hoja con una cartita suya a dos personas de aquellos contornos. Ante todo al señor Cena, que debía de ser un Cooperador de Montanaro, población próxima a San Benigno.

Muy apreciado señor Cena:

No tengo tiempo para ir a saludarle personalmente, pero no quiero marcharme sin asegurarle que he sentido mucho la desgracia, que ha sufrido hace algún tiempo. Le aseguro que he rezado y seguiré rezando al Señor que le restituya su antigua salud.

Aprovecho la ocasión para recomendarle una obra de caridad que será ciertamente recompensada por Dios. Hágase cargo de alguno de los trabajos que quedan por hacer en la iglesia de San Juan, según la hoja que le adjunto.

Que el Señor le bendiga, caritativo y benemérito Cooperador salesiano, le conceda el precioso don de la salud y le conserve en su santa gracia. Perdone la confianza con que le escribo y tenga a bien rogar por mí, que siempre seré suyo en J. C.

San Benigno, 13 de agosto de 1880

Su afmo. servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Mis humildes saludos para su piadosa señora, con augurios de buena salud y celestes bendiciones.

Con la misma fecha e idéntico fin, escribió a la señora Merlini, de Volpiano, otra población vecina.

Apreciadísima señora Merlini:

Ayer por la tarde vino usted a preguntar por mí, precisamente cuando yo estaba confesando, y lo siento, pues le habría hablado de un asunto que es de la mayor gloria de Dios.

[563] Sé que usted hace muchas obras buenas y, por eso, le ruego que acuda en mi ayuda para continuar las obras de la iglesia de San Juan, de acuerdo con la hoja que le adjunto. Pero, si no pudiese ayudarme, no por eso dejaré de rezar igualmente por usted y por su salud.

Que Dios la bendiga y la conserve en su santa gracia. Ruegue por mí, que siempre seré suyo en J. C.

San Benigno, 13 de agosto de 1880

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Para tener oportunidad de intercalar alguna noticia, que no encontraría lugar adecuado en otra parte, ofrecemos a continuación un manojito de

CARTAS DIVERSAS

La primera de ellas va dirigida a don Eugenio Bianchi.

Hízose éste Salesiano, en su cuarto año de sacerdocio. Actuaba como coadjutor en la parroquia de Verucchio, el histórico nido de los Malatesta, en la diócesis de Rímini. Se ve que esta carta no debió considerarla como definitiva para su vocación, pues él mismo nos contaba que, en aquel mes de septiembre, había emprendido un viaje por algunas de las ciudades principales de Italia con un billete ferroviario circular. Definitiva, en cambio, fue su conversación con don Bosco cuando pasó por Turín. En efecto, apenas oyó al Siervo de Dios, abandonó sin más el plan del viaje y fue a Lanzo para los ejercicios espirituales, al fin de los cuales se resolvió a quedarse irrevocablemente con don Bosco. En octubre, después de una breve escapada a su familia, comenzó el noviciado en San Benigno.

Muy querido en N. S. J. C.:

Por mi parte, siempre me alegro mucho cuando puedo añadir algún guerrero valiente a las humildes filas de los Salesianos. Venga, pues; pero, como usted muy bien dice, venga a pasar con nosotros alguna semana. Para este fin, puede venir a los ejercicios espirituales que tendrán lugar en Lanzo, del 9 al 16 de septiembre próximo. Si no es oportuna esta época, dígalo y le señalaré otro tiempo y otra tanda de ejercicios. Antes, durante y después de los mismos, hablaremos y trataremos todo lo que sirva para mayor gloria de Dios.

[564] Le espero con gran alegría y, al encomendarme a la caridad de sus santas oraciones, tengo la satisfacción de profesarme ahora y siempre.

Su afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Al salir de Rímini, arregle sus cosas de modo que pueda estar ausente algún tiempo, si hiciera falta.

Don Eugenio Bianchi, después de ser por cuatro años el mejor ayudante de don Julio Barberis en el cuidado y formación de los novicios, fue nombrado por don Bosco director y maestro de novicios de Foglizzo, adonde se había trasladado a los novicios clérigos. Después de once años en este cargo, su estado de salud obligó a los Superiores a asignarle ocupaciones menos gravosas, hasta que fijó su residencia en la escuela agrícola de Béitgemal en Palestina, a la que dedicó diecinueve años de intensos cuidados, primero como director, y después como confesor. Murió el año 1931. Salesiano de corazón antes de pertenecer a la Congregación, se puso sin reservas en manos de don Bosco y de su digno intérprete don Julio Barberis. Su atlética figura tenía la amabilidad de un amigo y de un padre santamente afectuoso. Fue uno de los que, llegados ya adultos a la escuela de don Bosco, demostraron con los hechos cuán grande era el espíritu del Maestro, dentro de su sencillez, para conducir a la santidad a quien dócilmente se confiaba a él.

Esta otra carta es para el clérigo Luis Cartier. En septiembre de 1880, hallábase Cartier en San Juan de Moriana *(Maurienne)* en Saboya, su patria. El obispo, monseñor Rosset, al enterarse de que ya era clérigo minorista, se extrañó que no le hubiera pedido las dimisorias para las ordenaciones; pero él ignoraba que en todo se había procedido según derecho. Después de las explicaciones de don Bosco, ya no tuvo nada que decir.

Queridísimo Cartier:

Queda en hora buena tranquilo sobre tus ordenaciones y el Obispo que te ha ordenado. Nuestra Congregación, definitivamente aprobada con la facultad de presentar sus miembros a las sagradas ordenaciones, no necesita **[565]** las dimisorias de los Obispos, a los que se perteneciese por origen o por otro título canónico. Que pases felices vacaciones, pero no olvides que debes ser salesiano en todas partes, es decir: sal en tus conversaciones y luz con tus buenas obras. Saluda de mi parte a tus padres y a tu señor párroco, y encomendándome a tus oraciones, considérame en J. C.

Turín, 17 de septiembre de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Ten en cuenta tu vuelta, cuando caduque el tiempo.

El marqués Landi de Piacenza, a quien va dirigida la tercera carta, tenía a disposición de don Bosco una discreta cantidad, que pensaba entregarle personalmente cuando volviese a Turín, pues ya había estado allí en septiembre, pero no encontró al Beato, que debía hallarse en Lanzo, en el Capítulo General, o quizá en Sampierdarena con los ejercicios de los Hermanos. La carta no lleva fecha, debe de ser de octubre [1].

Queridísimo señor Marqués:

Tuvo usted la bondad de venir hasta Valdocco para traerme dinero, pero nadie me lo comunicó, pues yo habría suspendido cualquier ocupación para saludarle, como bien se lo merecía y merece. Aguardaría hasta entrado otoño a que usted viniese a Turín, pero puesto que usted tiene preparada la limosna y nosotros nos encontramos muy necesitados, acepto la parte más ventajosa de su propuesta.

Por lo tanto, puede enviar a mi dirección, por carta certificada, la cantidad mencionada, y creo me llegará con seguridad aquí, a Lanzo Torinese, donde estaré hasta el 16 del corriente mes.

Me dice que rece por usted y por su familia: sí, querido señor Marqués, lo hago de todo corazón y le aseguro que, hace muchos años, tengo cada mañana un momento especial por usted y por toda su familia. Estoy íntimamente convencido de que también usted rogará por mí y por todo mi ejército, que cuenta en sus filas más de sesenta mil combatientes, todos ellos valientes e intrépidos consumidores de panecillos.

Dios nos bendiga a todos y nos conserve en su santo servicio, con la gracia de bien vivir y bien morir.

Todo suyo de corazón, en N. S. J. C.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[566] Incluimos también la carta que don Bosco dictó a su secretario para el caballero Carlos Fava, limitándose él a poner su firma. Le enviaba al mismo tiempo un gracioso obsequio en su día onomástico.

Al caritativo caballero Carlos Fava, en su día onomástico.

Viva san Carlos y quien lleva su nombre.

Mañana cumpliré mi deber de celebrar la santa misa por usted y toda su familia. Nuestros muchachos rezarán y comulgarán al pie del altar de María Auxiliadora, pidiendo la gracia de que reinen siempre en su casa la salud, la paz y la concordia.

Usted recibe muchas cartas, que no podrá contestar en seguida; tenga a bien aceptar un estuche, donde colocarlas para guardarlas.

[1] El original se conserva en poder de los condes Nasalli-Rocca, de Piacenza.

Viva san Carlos y quien lleva su nombre, y créame en N. S. J. C.

Turín, 3 de noviembre de 1880

Su afmo. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El espléndido señor le contestó en el mismo tono: «Vivan don Bosco y sus muchísimos amigos, entre los cuales creo tener el honor de encontrarme, si considero el delicado rasgo de cortesía que me ha dispensado con el preciado regalo que recibí en mi día onomástico. Conservaré el magnífico estuche para guardar las cartas, como precioso testimonio de su bondad, y tengo el gusto de manifestarle mi sincera gratitud con mi particularísima acción de gracias. Mi esposa se suma a mí y le tributa una vivísima acción de gracias por sus eficaces oraciones en favor de nuestra familia y por recordarnos siempre en su santa misa. Reciba benignamente nuestros respetuosos saludos».

Es digno de notar cómo los más insignes bienhechores, a quienes don Bosco no daba tregua con peticiones directas o indirectas, lejos de sentirse molestos por sus insistencias, multiplicaban, por el contrario, las muestras de la afectuosa devoción que le profesaban. Esto nacía sin duda de la profunda convicción de que estaban en relación con un gran Siervo de Dios.

Económicamente el Oratorio atravesaba muchas dificultades. **[567]** Nos conmueve esta llamada a la solidaridad para acudir en ayuda de la Casa Madre en sus graves apuros. Los medios sugeridos no podían ser más sencillos y prácticamente fáciles. Incluso estaba muy oportunamente escogido el tiempo navideño. Se trata de una circular para los Directores.

Queridísimo D...:

Cuando una madre se encuentra gravemente necesitada, se dirige inmediatamente confiada pidiendo ayuda a sus hijos.

Esta es precisamente la situación en que actualmente se encuentra nuestra pobre casa Madre. Los grandes gastos que tenemos entre manos en esta ciudad, en Bordighera, en La Spezia, en Roma y en otras partes; la inminente expedición de Misioneros que se está preparando, el sostenimiento de varias casas nuevas a cargo de ésta (entre otras la de San Benigno), han puesto a la pobre casa Madre en gravísimas necesidades. Por consiguiente, hemos creído, no sólo oportuno, sino necesario, interesar la industriosa caridad de cada Director para acudir en nuestra ayuda:

1. Suspendiendo por algunos meses todos los gastos y las obras que no sean estrictamente necesarios.

2. Efectuando los cobros y recogiendo con diligencia cualquier cantidad por pequeña que sea, referente a nuestros intereses.

3. Recomendando humilde, pero encarecidamente, a los Cooperadores Salesianos

y a otros bienhechores nuestros, que quieran ayudarnos con limosnas o colectas organizadas por ellos.

Tan pronto como se pueda tener dinero disponible, procura enviárnoslo inmediatamente.

Entre tanto, roguemos al Señor, generoso y sin medida con todos, para que lo sea también con nosotros.

Con este fin, los sacerdotes tengan un *memento* en la santa misa y los demás hermanos y alumnos ofrezcan a Dios frecuentes comuniones.

Dios nos bendiga y nos conserve en su santa gracia.

Créeme siempre en J. C.

Oratorio-Turín, 21 de diciembre de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

En la carta al Director de Marsella, que pedía aumento de personal, don Bosco le recordaba que ya le había enviado recientemente a don Manuel Casari para que le ayudara como prefecto, y que se reservaba poner remedio a otras necesidades en la próxima visita que pensaba hacer. Mientras tanto, le urgía prepararse, ya desde entonces, para la conferencia a los Cooperadores **[568]** marselleses; de ahí la petición de datos que le proporcionasen material oportuno.

Querido Bologna:

He recibido tus cartas, las de Lassepas y las de otros queridos hijos de nuestro Oratorio de San León. Les darás las gracias y los saludarás de mi parte y después enviaré a todos la debida respuesta.

Creo que Casari estará ya a estas horas en su puesto. Téngase paciencia hasta mi llegada y entonces lo arreglaremos todo.

El día 22 saldrán de Génova nuestros Misioneros para América. Después yo subiré a bordo del ferrocarril y me daré a la vela rumbo a Marsella. Ya te notificaré el día de mi llegada, que será probablemente a primeros de febrero.

Necesito que me hagas una relación del estado del colegio, a saber:

1. Trabajos efectuados y a qué uso está destinada cada una de las partes terminadas.

2. Número de alumnos internos y externos y resultados obtenidos.

3. Trabajos a realizar en el ala derecha de la casa y el coste aproximado de los mismos.

4. Me dirás las deudas y créditos que tienes (¿son muchos?), la labor de las Comisiones, su servicio, todos los acontecimientos especiales que pueden servir para la relación que deseo hacer en la conferencia de los Cooperadores, que espero, tendrá lugar pocos días después de mi llegada. Puedes enviar tu informe en francés, que me será más útil para el fin que me propongo.

Cuando tengas ocasión, felicita de mi parte las Navidades a las señoras Jacques, Prat, Brouquier, etc...

Que Dios te bendiga, querido Bologna, y contigo a todos nuestros queridos hijos,

para todos los cuales pido al Señor perfecta salud y su santa gracia con la perseverancia en el bien.

Recomienda a todos una santa Comunión, según mi intención y yo seré siempre en J. C.

Turín, 23 de diciembre de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. ¿Está bien Taulaígo? ¿Comienza a hacer milagros?

Póngase atención a esta lacónica posdata, reflexionando, para valorar su alcance, que el pobre sujeto mencionado era causa de muchos disgustos en la casa y don Bosco la sabía.

Con esta otra carta envió un paternal consejo a don Domingo Griglia, Prior de Bagnasco en la diócesis de Mondoví.

[569] Queridísimo señor Cura Párroco:

Comprendo muy bien su situación. Para estar tranquilo ahora y siempre, sométase plenamente a las disposiciones de su Superior Eclesiástico. Si él aconseja a V. S. seguir en su actual ministerio, hágalo.

No dejaré de encomendarle al Señor, mientras le pido ruegue también por mí, que siempre seré suyo en J. C.

Turín, 30 de diciembre de 1880

Su buen amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. No dejaré de rezar por su madre.

Don Bosco era siempre modelo de prudencia al escribir; ante el peligro de que sus cartas cayeran en manos extrañas, nunca escribía nada que, conocido indebidamente, pudiera menoscabar el buen nombre de los que le escribían o a quienes escribía. Basta observar las cautas reticencias anteriores y de otras partes; a veces, por el contrario, hace de ellas expresa mención, como en la carta siguiente, dirigida a Varzo, en el distrito de Domodóssola.

Mi querido Jorge Borello:

No puedo confiar al papel la verdadera respuesta a tu carta. Pero, si recuerdas lo que te he dicho de palabra, podrás tener alguna norma para deliberar.

Te aconsejaría, por otra parte, abrieras tu corazón al confesor y siguieras el consejo que él te dé.

Dios te bendiga, querido Borello, y ruega por mí que siempre seré tuyo en J. C.

Lanzo Torinese, 7 de septiembre de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[570]

CAPITULO XXIV

LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN ROMA

NO hay fundador o fundadora de Orden, Congregación o Instituto religioso, que no haya anhelado poner sus tiendas en Roma. Un impulso divino los empuja por distintos caminos hacia el centro de la unidad, de la autoridad y del magisterio, como para beber limpias en la misma fuente las aguas de vida, que por tantos ríos iban a esparcir por el mundo. Hacía muchos años, aun antes que las Reglas fueran aprobadas por la Iglesia, que también don Bosco acariciaba la idea de una fundación en la ciudad de los Papas; pero todos los intentos resultaron inútiles hasta 1880, cuando finalmente y del modo más inesperado, el sueño, por tanto tiempo acariciado, vino a convertirse en realidad, una realidad, que, en verdad, costó al Beato siete años de casi ininterrumpidos sufrimientos morales y físicos pero que, a la postre, le merecieron las bendiciones de Dios y la admiración de los hombres. Narraremos en este capítulo las circunstancias que precedieron y acompañaron los principios del templo y del hospicio, que tomaron el nombre de Sagrado Corazón de Jesús en el Castro Pretorio [1].

[571] El proyecto de urbanización planeado por monseñor De Mérode, ministro de Pío IX, correspondía al desarrollo de la ciudad en los barrios altos, especialmente en el de Castro Pretorio. Demostró que esta orientación había sido prevista con acierto y preparada cuidadosamente, el hecho de que, después del 20 de septiembre de 1870, no sólo no se detuvo la expansión de la ciudad por aquel lado, sino que pareció surgir allí una ciudad nueva. Pero, mientras se ensanchaba sin parar la construcción, en todo se pensaba menos en la asistencia espiritual de una población advenediza, que se condensaba más y más en la amplia zona. Pensó en ello el atribulado Pío IX, el cual, si bien exhausto de medios después de la pérdida de sus Estados, no se

[1] El barrio así llamado pertenece a la antigua zona del Esquilino, al este de la estación Término. La denominación vino del campo atrincherado allí establecido por el emperador Tiberio para los soldados de la guardia pretoriana *(Castrum Praetorium)*.

cansaba de remediar las necesidades religiosas de su ciudad de Roma.

El 8 de diciembre de 1870, él había glorificado a San José proclamándolo Patrono de la Iglesia universal, y, al poco tiempo, adquirió a sus expensas un trozo de terreno en el Esquilino con la intención de levantar en él una iglesia dedicada al gran Patriarca. Pero, al poco tiempo, cambió de parecer. En 1871 los Obispos de Italia anduvieron a porfía para consagrar solemnemente sus diócesis al Corazón adorable de Jesús, y de ahí surgió la idea de que en la ciudad del Vicario de Cristo debía levantarse un gran santuario dedicado al divino Corazón de Jesús, desde donde, como de horno perenne, irradiara nuevo ardor de piedad de la urbe al orbe entero. Propagandista de la idea fue el padre Maresca, barnabita, que dirigía el *Mensajero* del Corazón de Jesús. Este fue el motivo por el cual el angélico Pío IX dispuso que en dichos terrenos se levantase el templo proyectado, pero ya no a san José, sino al Sagrado Corazón de Jesús, alegrándose mucho de que, desde el punto más alto de la ciudad eterna, el Corazón adorable del Redentor bendijese al mundo entero como desde un gran trono.

Pero desgraciadamente las cosas iban despacio y, mientras el nuevo barrio se ensanchaba en todas direcciones, las parroquias colindantes de Santa María de los Angeles, de San Bernardo, de Santa María la Mayor y de San Lorenzo Extramuros no **[572]** bastaban para atender tantas almas. Remediaba como podía la necesidad aquel santo varón que fue el padre franciscano Ludovico de Casoria, ayudado por jóvenes seglares de Acción Católica, entre los que se distinguía el abogado Perícoli; una humilde capilla, abierta en un edificio algo más allá del lugar donde se iba a construir la iglesia, atendía a las exigencias del culto. Mientras tanto la muerte arrebató al gran Pío IX, sin que se hubiese hecho todavía nada para realizar su proyecto.

La subida de León XIII al trono pontificio señaló el verdadero comienzo de la empresa. El, que desde el obispado de Perusa había sido uno de los primeros en consagrar su diócesis al Sagrado Corazón, conocidas las intenciones de Pío IX, activó su ejecución cuanto pudo. El día primero de agosto de 1878 invitó, por medio de su Vicario el cardenal Mónaco La Valletta, con una carta latina dirigida a todos los Obispos del orbe católico, excepto a los de Francia, ya comprometidos en la construcción de la Basílica de Montmartre, a contribuir mediante colectas locales a la grandiosa empresa. Se confió la recolección de las piadosas limosnas a la federación en pleno de Sociedades Católicas de Roma; una Comisión, nombrada por el Cardenal entre los miembros del Patriciado Romano y presidida por el marqués Julio Merighi debía vigilar la marcha de las obras.

Estas empezaron enseguida con presteza. Se comenzó por el movimiento de tierras para hacer desaparecer un montículo que estorbaba el emplazamiento de la obra, porque se elevaba unos metros sobre el nivel de la calle; después se comenzaron las excavaciones del terreno para la cimentación. Y aquí se tropezaron los obreros con un gran obstáculo, frecuente en el subsuelo romano: aparecieron en seguida altas galerías subterráneas, excavadas en tiempos remotos para la extracción de la puzolana [1], que se emplea en Roma, como en otras partes la arena, para la argamasa. Este contratiempo obligó a bajar a catorce metros de profundidad para encontrar el firme que permitiese empotrar los cimientos. Se pudo colocar la primera piedra, con la **[573]** bendición del Cardenal, el día 17 de agosto de 1879, dedicado a San Joaquín y día onomástico del Papa.

El plano de la iglesia, de estilo bramantesco [2], había sido trazado por el conde Francisco Vespignani, arquitecto de los sacros palacios, cuando ocurrió un curioso incidente desde Bélgica [3]. La circular enviada por el Cardenal Vicario al Episcopado en 1878 había llamado la atención de la baronesa De-Monier, que estaba dispuesta a ofrecer cien mil francos para la construcción de la basílica, pero a condición de que se adoptasen los planos del arquitecto barón De Béthune, su paisano. Es más, la donante no daría nada por un edificio sagrado de estilo renacentista, pues ella quería en Roma una iglesia gótica o bien románica. El cardenal Dechamps, arzobispo de Malinas, accedió a informar al Cardenal Vicario.

Ciertamente la condición impuesta creaba serias dificultades, máxime por el hecho de que ya se estaban echando los cimientos, según los planos de Vespignani; sin embargo, el Cardenal Vicario rogó al Cardenal belga que le enviara el proyecto propuesto, pero observándole que en Roma no gustaban aquellos dos estilos. A lo que replicó el Arzobispo de Malinas, al enviar los planos:

«Roma, centro del catolicismo, debe tener monumentos de todas las grandes épocas de su historia, y es ciertamente desagradable que, junto a las basílicas constantinianas y a las basílicas clásicas del renacimiento, no se vea nada semejante a las catedrales de Colonia, Amiens, York, Reims, Westminster y tantas otras admirables iglesias

---

[1] *Puzolana:* roca volcánica muy desmenuzada, que se emplea para hacer, mezclada con cal, mortero hidráulico *(N. del T.)*.

[2] *Bramantesco:* así llamado por el príncipe de los arquitectos italianos Donato D'Angeli Lazzaro *Bramante*, autor de los planos de San Pedro en Roma (1444-1514) *(N. del T.)*.

[3] Sacamos los detalles de la copia de unas cartas entre el Cardenal de Malinas y el Cardenal Vicario. Esta copia fue comunicada a don Bosco en 1880 por el padre Maresca.

del mundo católico, sin olvidar la catedral de Milán. Ya sé que este exclusivismo fue consecuencia de la historia, pero ésta es una ocasión para hacerla desaparecer».

De todos modos el proyecto de Béthune fue atentamente examinado. El Cardenal Vicario contestó:

«Desde luego, si se tuviera que **[574]** levantar una iglesia de estilo absolutamente gótico, sería muy oportuno el proyecto presentado; sin embargo, aquí en Roma, para edificios de esta clase, encuentra mayor aceptación el estilo clásico. Además, efectuándose aquí las obras con las medidas y formas prescritas, la ofrenda de cien mil francos, aunque muy considerable, no sería suficiente, según los cálculos hechos para lograr el fin».

A su vez Vespignani, insigne representante del clasicismo romano, escribía en una relación al Cardenal Vicario:

«En Roma, sede de las bellas artes, nunca encontró aceptación el estilo absolutamente gótico, por su origen bárbaro [1], y sólo ahora ha sido adoptado para la construcción de los actuales templos evangélicos».

El padre Maresca opinaba diversamente, por lo cual aconsejó a la Baronesa que persuadiera al cardenal Dechamps para que lo tratara con el Papa. Pero Su Eminencia se desentendió, creyendo que no debía añadir nada a lo que ya había escrito a Roma. Y así, por una cuestión bizantina, se perdió la cuantiosa oferta. Nosotros estamos convencidos de que la habilidad de don Bosco habría encontrado la manera, para decirlo con una frase popular, de nadar y guardar la ropa; pero su nombre no había entrado en liza todavía en este asunto.

Lo cierto es que muy pocos en el mundo poseyeron como don Bosco el arte, o mejor, el don de saber encontrar los medios necesarios para llevar a cabo tantas y tan grandes obras de bien. Así, por ejemplo, por lo que se refiere a la iniciativa romana, aunque lanzada desde un puesto tan alto y recomendada por nombres de la más rancia y venerable nobleza, después de los primeros entusiasmos, se paralizó completamente. La falta de dinero obligó a suspender los trabajos, cuando la construcción apenas si estaba a flor de tierra. El Papa, que ya tenía que sostener los gastos de la monumental construcción del ábside de san Juan de Letrán y del grandioso lazareto de Santa Marta, en el Vaticano, quedó afligidísimo por ello, y no podía resignarse a aquella especie de fracaso; pero la Providencia le envió a

[1] *Bárbaro:* típico de los pueblos que abatieron el imperio romano. *(N. del T.).*

tiempo una buena inspiración. Debemos esta noticia a la relación hecha **[575]** unos años después por el cardenal Alimonda [1].

Un día León XIII, reunido con los Cardenales, les manifestó la gran amargura de su alma por aquella forzada suspensión.

—Está de por medio, decía, la gloria de Dios, el honor de la Santa Sede y el bien espiritual de una población tan numerosa.

—Santo Padre, se adelantó a decir el cardenal Alimonda, yo propondría un modo seguro para conseguir el intento.

—¿Cuál?, preguntó el Papa sorprendido.

—Confiarlo a don Bosco.

—Pero, ¿don Bosco aceptará?

—Santidad, yo conozco a don Bosco y su plena e ilimitada devoción al Papa, si Vuestra Santidad se lo propone, estoy segurísimo que aceptará.

Este coloquio tuvo lugar en marzo de 1880, es decir cuando don Bosco estaba en Roma; por ello, León XIII encargó a su Vicario que le hablara del asunto. Su Eminencia le habló de ello el día 24 por la tarde, mas sin manifestarle que se trataba de un deseo del Papa, le habló de ello con más insistencia el día 28, pero siempre como cosa suya. Don Bosco no asintió ni se negó, eran muchas y muy grandes las dificultades que acudían a su mente, como se desprende de varios testimonios de los procesos.

Ante todo las dificultades de orden económico. Muy poco podía esperarse de los romanos, sabiendo por experiencia, como ya le había escrito sobre el particular el Cardenal Vicario [2], lo nada generosos que se mostraban entonces. Tampoco se esperaba mucho de los franceses, **[576]** interesados en aquel tiempo en su gran iglesia nacional del Sagrado Corazón y en sostener las escuelas privadas libres; por otra parte, tenía razón para pensar que éstos, siempre generosos con él mientras se trataba de ayudarlo a mantener a sus muchachos, no

---

[1] *Summarium super virtutibus,* número III, *De operibus et fundationibus,* §§ 65-66 (testigo, don Francisco Cerruti).

[2] Véase: Vol. XIII, pág. 557. Lo confirmaron los hechos. En la comida que se dio el día de la consagración (14 de mayo de 1887), el párroco y procurador don Francisco Dalmazzo, cuando se levantó para brindar, al expresar la gratitud a los bienhechores, puso en primer lugar a los Romanos. Don Bosco, tomó el cuchillo, dio unos golpecitos al vaso, detuvo el arrebato del orador y, en medio del silencio general, le dirigió con toda calma estas palabras:

—Eso no es verdad. Ya puedes seguir.

En aquel momento debió pensar don Bosco en las inauditas penalidades de sus viajes, mendigando el dinero necesario para la empresa. Uno de los comensales, que quedó atónito ante la franqueza del Beato y repitió a menudo la narración del episodio, fue monseñor Jara, más tarde obispo de Ancud en Chile.

pondrían mucho interés en la nueva iglesia de Roma. Tampoco le parecía que podía contar mucho con Italia, ante las desastrosas condiciones económicas del país, ante los excesivos gravámenes públicos y ante la necesidad de socorrer tantas buenas instituciones locales como pedían las nuevas construcciones políticas del Estado. No ignoraba, además, lo caras que eran las construcciones en Roma, pues ocasionaban mayores gastos que en cualquier otra ciudad de Italia.

¿Y no llevaba ya sobre sus hombros un buen número de obras en construcción? Construía la iglesia de San Juan Evangelista en Turín y la de María Auxiliadora en Vallecrosia; edificaba en Marsella, en Niza, en La Spezia. ¿Era prudente añadir más leña al fuego?

Otro motivo para no arriesgarse era la frialdad que le parecía descubrir en el recibimiento hecho al proyecto de una iglesia en el Castro Pretorio. Habíase pregonado a los cuatro vientos que el proyectado santuario sería también un monumento a la memoria de Pío IX; todos los Obispos de la cristiandad habían sido invitados a recoger limosnas; pero, después de juntar con dificultad un centenar de miles de liras, todo se acabó sin esperanzas de más recursos.

Añadíase una tercera dificultad. Si don Bosco tomaba sobre sí aquella carga, tenía que ratificar los contratos estipulados por la anterior administración, a la que, por añadidura, se concedía todavía cierta ingerencia en la obra; por otra parte aquellos contratos eran muy onerosos, como desgraciadamente solían ser cuando se trataba de obras emprendidas en nombre del Papa [1].

[577] Mas por encima de todas estas consideraciones humanas, se levantaban otras de orden más elevado en la mente de don Bosco; el honor de la Iglesia y el honor de la Santa Sede. Era una vergüenza que

---

[1] Este es el lugar oportuno para repetir lo que en otra parte ya hemos escrito sobre la desconfianza con que los romanos miraban a los llamados *buzzurri*, o piamonteses. Ver a los piamonteses preferidos en una obra de tanto relieve no podía dejar de suscitar envidias; y, dado el estado de los ánimos, la cosa no debe causar extrañeza. En efecto, divulgada la noticia, una comisión de eclesiásticos acudió a un Prelado para que la presentara al Cardenal Vicario, como protesta contra la humillación, a la que se quería someter al clero de Roma. Su Eminencia, después de escucharlos con amabilidad, no intentó contradecirlos, sino que se limitó a preguntar sencillamente si ellos se sentían con fuerzas para cargar con aquel peso, añadiendo que todavía se estaba a tiempo. Se declararon dispuestos. El Cardenal prometió cumplir sus deseos.

—Con don Bosco la cosa queda arreglada pronto, añadió. Me pondré al habla con el Padre Santo. Don Bosco no tiene dificultad en ceder la empresa.

Entonces ellos muy ufanos, le dijeron que formarían una comisión, preguntaron cuánto recibía don Bosco de la Santa Sede por aquella construcción.

—Nada, contestó Su Eminencia, y les expuso después, en breve, la relación de los mayores gastos necesarios y manifestó su convicción de que en Roma muy poco podrían recoger. Fue una ducha de agua fría, que apagó en un abrir y cerrar de ojos los ánimos enardecidos.

la Roma católica hiciese tan mala figura frente a los protestantes; ellos ya habían levantado en la ciudad santa algunos templos con cuantiosos fondos y los católicos no lograban levantar uno. Era un desdoro que pudieran decir que la voz del Papa había tenido tan débil resonancia en el mundo. He aquí por qué don Bosco, ponderando el pro y el contra, dudó tanto en un principio para eximirse de aquel peso tan grave.

Pero vino por fin a sacarlo de todas sus dudas la palabra del Papa. En la suspiradísima audiencia del 5 de abril, manifestóle León XIII su propio deseo, asegurándole que, al dar su asentimiento, haría algo santo y gratísimo al Papa, porque era demasiada su pena ante aquella impotencia para continuar la obra comenzada.

—Un deseo del Papa, contestó don Bosco, es para mí un mandato, acepto el encargo, que Vuestra Santidad tiene la bondad de encomendarme.

—Pero yo no podré daros dinero, añadió el Papa.

—Yo no pido dinero a Vuestra Santidad, sólo pido su bendición con todos los favores espirituales, que creyere oportuno conceder a mí y a cuantos cooperen conmigo a hacer que el Corazón de Jesús tenga un templo en la capital del mundo católico. Es más; si Vuestra Santidad me lo permite, levantaré también junto a la iglesia un oratorio festivo **[578]** con un gran internado, donde, al mismo tiempo, puedan ser admitidos y encaminados a los estudios y a las artes y oficios tantos pobres muchachos, como especialmente en aquel barrio abundan.

—De mil amores respondió el Papa, os bendigo, y con vos a cuantos cooperen a una obra tan santa, sobre la cual invoco desde ahora las bendiciones de Dios. Para las modalidades de la ejecución os pondréis de acuerdo con el Cardenal Vicario.

Divulgada en Roma la noticia de que don Bosco había recibido del Padre Santo el encargo de fundar un colegio en el Castro Pretorio y levantar allí la iglesia del Sagrado Corazón, algunos miembros de izquierda de la junta municipal fueron al ministro de Gobernación, Villa, para saber qué conducta había que guardar con el nuevo instituto, que probablemente tomaría grandes proporciones. Todavía no habían pasado diez años después del asalto de Porta Pía; y al primer movimiento de nueva vida vaticana la secta daba la voz de alarma. Pero el Ministro, que a pesar de lo que era, conocía bastante bien a don Bosco y, como diputado representaba al colegio electoral de Castelnuovo de Asti, después de oírlos en silencio, dijo francamente a aquellos señores:

—Don Bosco prodiga obras de bien en favor de los muchachos apartándolos de la mala vida y dándoles instrucción. El no se mete en política. Dejadle hacer.

El marqués Scati, a quien, a fines del año 1880, contó don Bosco el suceso [1], no pudo ocultarle sus temores de la guerra que los masones del ayuntamiento y del gobierno podrían hacerle siempre. El Beato le contestó:

—«Por eso nos conviene ir siempre con cautela, con la sencillez de la paloma, y la prudencia de la serpiente. Don Bosco se mantiene siempre escrupulosamente en la legalidad: dar al César lo que es del César, y nada más, pero tampoco nada menos. ¡Ay de don Bosco, si cometiera una imprudencia! ¡Cuántos muchachos se encontrarían otra vez en la calle!».

[579] Al volver de la audiencia pontificia, don Bosco preparó una especie de memorial, que entregó personalmente al Cardenal Vicario el 18 de abril por la tarde, dos días antes de su partida de Roma [2]. El condensó en el breve escrito los elementos que después sirvieron de base para la redacción del convenio definitivo.

A Su Eminencia Reverendísima el señor cardenal Rafael Mónaco La Valletta, Vicario de Su Santidad en Roma.

I. La Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, monumento a S. S. Pío IX, de feliz memoria.

Con el único fin de promover la mayor gloria de Dios y el decoro de Nuestra Santa Religión, de buen grado me asocio con todos mis religiosos a V. E. Rvma. para cooperar en la continuación de las obras en curso para levantar la iglesia dedicada al Sagrado Corazón de Jesús como homenaje al glorioso Sumo Pontífice Pío IX, de siempre grata memoria.

En cuanto a las condiciones a establecer, desearía vivamente que V. E. actuase por ambas partes; por la de la Autoridad Eclesiástica y por la de la Congregación Salesiana, que V. E. ha mirado siempre con ojos paternales. Pero, puesto que V. E. desea que yo exponga mi pensamiento sobre este asunto lo hago de buen grado, dando desde ahora a V. E. toda facultad para modificar cualquier cosa como en su iluminada prudencia juzgare más oportuno.

II. La Congregación de San Francisco de Sales.

1.º La Pía Sociedad de San Francisco de Sales, por medio de su Rector, asume el compromiso de cooperar, con todos los medios posibles, para atender las obras,

---

[1] El 22 de diciembre de 1880 tuvo el Marqués una larga entrevista con don Bosco, que reprodujo en una memoria que se guarda en nuestros archivos.

[2] Diario de don Joaquín Berto: «18 de abril, domingo. Por la tarde don Bosco fue al cardenal Vicario para entregarle un memorial a presentar al Padre Santo, concerniente a la erección de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Roma».

buscar los medios económicos y los materiales de construcción para llevar a término la pía empresa, que espera pueda acabarse en dos años y medio o, a más tardar, en tres.

2.º Terminado el sagrado edificio, la misma Congregación se encarga de los gastos necesarios para la provisión de muebles, ornamentos y vasos sagrados; pagará los impuestos de contribución, los gastos de conservación, de reparación del edificio y otros del mismo tipo.

3.º Proporcionará el personal necesario para el ejercicio del culto religioso, es decir, suficiente número de sacerdotes para la celebración de misas, a comodidad de los fieles, para oír confesiones, predicar y dar la catequesis a los niños.

4.º Simultáneamente con las obras de la iglesia o tan pronto como éstas estén terminadas, se pondrá manos a la construcción de un colegio para los niños pobres. Además de los locales para los muchachos internos, se abrirá **[580]** un oratorio festivo para los jovencitos del vecindario y se les darán catequesis, escuelas nocturnas y, si fuese menester, también diurnas, como se hace en las casas de la Congregación abiertas con idéntico fin.

5.º Consagrada la iglesia al culto divino, los Salesianos dependerán de la Autoridad del Ordinario, como dependen las iglesias que pertenecen a Congregaciones Eclesiásticas. Y, si la mencionada Autoridad Eclesiástica determinara erigir en Parroquia la iglesia del Sagrado Corazón, el párroco se elegirá entre los religiosos salesianos que el Rector de la Congregación propondrá al Emmo. Cardenal Vicario de Roma, y será el que Su Eminencia juzgue más idóneo para tal cargo y para promover la gloria de Dios y el bien de las almas.

III. La Autoridad Eclesiástica.

1.º Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal Vicario continuará apoyando material y espiritualmente la Obra que con tanta solicitud comenzó y promovió; pondrá a disposición del reverendo Juan Bosco el terreno y los muros del edificio en el estado en que se encuentran. El dinero recolectado por iniciativa de S. E. o de otros para este fin será empleado todo y únicamente en la construcción de la monumental iglesia.

2.º Dará facultad para continuar la colecta en aquellos lugares y entre aquellas personas a quienes la prudencia juzgue conveniente recurrir.

3.º El Emmo. Card. Vicario no tendrá responsabilidad material alguna con respecto a las obras y a las nuevas compras de terreno, que fueren necesarios para dicha construcción.

4.º Se ruega humildemente a S. E. el señor Card. Vicario que presente este proyecto al Padre Santo, para que lo modifique a su gusto, y éste no tendrá valor alguno, mientras no fuere aprobado y bendecido por Su Santidad.

Roma, 10 de abril de 1880

JUAN BOSCO, *Pbro.*

Según nuestras Constituciones, don Bosco no podía comprometerse en serio en un asunto de tanta importancia, sin consultar antes al propio Capítulo. Por lo tanto, cuando llegó a Turín, reunió a sus consejeros y les expuso la proposición del Padre Santo. Hubo una

larga discusión. Todos estaban de acuerdo en lo honorífico de la proposición pontificia, pero también en lo oneroso de la misma; había deudas que pasaban de las trescientas mil liras y no parecía, por tanto, prudente y aconsejable en conciencia meterse en una empresa que iba a tragarse millones. Se pasó de la discusión a la votación y resultaron seis votos en contra y uno sólo a favor, ciertamente el de don Bosco. **[581]** Al ver rechazada de aquel modo la proposición del Padre Santo, sonrióse don Bosco y dijo:

—Todos me habéis dado un *no* rotundo, y está bien, porque habéis actuado según la prudencia necesaria a seguir en casos serios y de suma importancia como éste. Pero, si en lugar de un no me dais un sí, os puedo asegurar que el Corazón de Jesús enviará los medios para levantar la iglesia, pagará nuestras deudas y, además, nos dará una buena propina.

Sus palabras, inspiradas en su gran confianza en la Providencia de Dios cambiaron de repente los pareceres, de modo que, repetida la votación, los seis noes se convirtieron en síes. Es más, se examinó el proyecto y se vio que era demasiado pequeño por lo que, en aquella misma sesión capitular, se acordó proponer al Padre Santo otro más amplio y que resultase digno del Sagrado Corazón y de Roma. Y así se hizo.

La propina no era otra cosa que el colegio, el cual no entraba en las intenciones del Papa, pero sería algo añadido, dado casi a título de premio por el Sagrado Corazón. Las deudas de la Congregación, como el Siervo de Dios había prometido y como atestiguó el cardenal Cagliero en los procesos [1], se pagaron sin que surgieran inconvenientes.

Inmediatamente se iniciaron las negociaciones. Durante las mismas nació una nueva idea. El Consejo Superior de la Juventud Católica Italiana, con sede en Bolonia y presidido por el conde Acquaderni, había acordado levantar un monumento a la santa memoria de Pío IX, pero sin determinar la forma. Sucedió, pues, que en mayo de 1880 el Cardenal Vicario manifestó al presidente su deseo de que se uniera el proyecto del monumento con el de la iglesia que se iba a construir. Se adelantaron diversas proposiciones, pero la más aceptable pareció ser la de unir a la iglesia del Sagrado Corazón una casa, que llevara el nombre del difunto Pontífice y tuviera como fin formar buenos y sabios educadores de la juventud. La intención de honrar la memoria de Pío IX ya era parte del programa **[582]** para la fundación

[1] *Summarium super virtutibus*, número VI, *De heroica spe.* § 149.

de la iglesia, pero en el indicado proyecto tomaba la cosa una forma más concreta. El presidente Acquaderni preguntó, pues, al Beato si estaba dispuesto a aceptar la propuesta [1]. Don Bosco, a juzgar por una nota que escribió en la carta del Conde, contestó que la aceptaba en el sentido expresado por el Cardenal Vicario. Hemos hecho inútiles indagaciones en Bolonia para saber el éxito de la cuestión, mas, por el sentido de la respuesta encubierta en la mencionada nota, nos parece verosímil que don Bosco, para librarse de inevitables complicaciones de extrañas ingerencias, dejó desvanecerse aquella idea.

Entre tanto, mientras en Turín se elaboraba un esquema de convenio, para enviar a Roma, don Bosco se apresuró a comprar un trozo de terreno colindante con el primero, en el que existía una casita en el extremo opuesto, donde hoy hace esquina el colegio con la calle Marsala y la calle Marghera. Pagó por todo cuarenta y nueve mil quinientas liras. Aquella casita de dos pisos fue la primera residencia de los Salesianos durante el tiempo de la construcción. La finalidad de don Bosco, al ampliar de este modo el terreno edificable, era la de tener espacio para la prolongación de la iglesia y la construcción del colegio. Ignoraba que con ello hacía fracasar las intrigas de los protestantes que pretendían levantar allí un templo; pero lo sabía muy bien el Cardenal Vicario, que se alegró muchísimo con la compra [2]. Su Eminencia no se mostró tan flexible para la ampliación de la iglesia; sentíase tal vez **[583]** ligado todavía a la suerte de la empresa y temía un segundo fracaso. Necesitóse Dios y ayuda para convencerlo; por fin, la resuelta intervención del arquitecto logró vencer su oposición [3].

Cuáles eran los sentimientos de don Bosco en aquellos comienzos y a qué expedientes económicos recurrió en un principio para hacer frente a los enormes gastos, nos lo dicen tres cartas, que escribió al Procurador general. Téngase en cuenta que los terrenos dichos, perte-

---

[1] Carta del Conde a don Bosco, Bolonia, día 1.º de junio de 1880.

[2] Carta de don Francisco Dalmazzo a don Bosco, Roma, 14 de junio de 1880: «Esta mañana supe por el padre Ludovico de Casoria, el cual me encarga le salude, que, con tal de no dejar que los protestantes plantasen sus tiendas junto a la iglesia del Sagrado Corazón, él lo habría comprado». Don Francisco Dalmazzo habría podido añadir que el padre Ludovico había ido a Roma desde Nápoles la tarde anterior con el Padre Buenaventura, su primer sucesor, precisamente para hacer aquella compra y que se encontraron en las escaleras del Banco Tiberino, mientras nuestro Procurador bajaba después de haber resuelto el asunto. Como se conocían, se detuvieron, se saludaron, hablaron de don Bosco y regresaron juntos. El santo hijo de san Francisco, dichoso por haber sido conjurado el peligro, al día siguiente, tomó otra vez el tren para Nápoles (Véase el artículo del padre Clemente Perniciaro, Superior General de los Frailes Menores en *Momento,* 29 de marzo de 1929).

[3] Dejando intacta la anchura de la iglesia, se añadieron a los treinta y cinco metros de la longitud anterior, once metros para dos nuevos arcos y dieciocho más para el ábside.

necían al Banco Tiberino, cuyo director era el comendador Caranti, mencionado muchas veces en la correspondencia. La primera de estas cartas no necesita comentarios.

Queridísimo Dalmazzo:

Tan pronto como estuve de regreso de Casale, he repasado el consabido proyecto de la iglesia del Sagrado Corazón de Roma. He procurado que abarque nuestra propuesta con las observaciones hechas por orden de Su Eminencia, el señor Cardenal Vicario. Te concedo todos los poderes para modificar y aceptar en el sentido y en los límites que S. E. creyere más oportunos. Todos estamos animados a cumplir sus deseos con todos los esfuerzos posibles.

Sólo le rogaría que nos ayudase para lograr que la iglesia sea muy espaciosa. Tal como aparece en el proyecto actual, sólo tendría cuatrocientos metros para el público, y nosotros necesitaríamos que tuviera, al menos, el doble. Porque la nueva parroquia, antes de estar terminada, ya tendrá más de seis mil almas. Y esto pediría novecientos metros para contener un tercio de la población.

Por lo que toca al dinero, hay quien nos ofrece cien mil liras, al cinco y medio, incluidos los bienes muebles. Pero, si el Banco Tiberino quiere abrirnos una cuenta corriente, sería más conveniente, pues, si podemos vender, como es probable, los terrenos que tú sabes, hacemos fuego con nuestra leña.

Habla de ello también con el amigo Sigismondi y, si podemos conseguir alguna ventaja mayor, la aceptaríamos muy agradecidos. Di a este nuestro verdaderamente querido papá que tenemos una empresa grande, pero que Dios está con nosotros y, por lo tanto, nada tenemos que temer.

Ofrecerás mis humildes respetos al Cardenal Vicario, renovando el ofrecimiento de que los Salesianos serán siempre sus hijos obedientes y fieles, con plena facultad para esgrimir el látigo contra todos los que le dieran algo que hacer.

Dios nos bendiga a todos y nos mantenga en su santa gracia. Saluda a mis hijos, Zucchini y Giaretto, y pide por mí, que seré siempre en J. C.

Turín, 7 de julio de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[584] Para excitar la caridad de las personas ricas, piadosas y generosas, don Bosco las ligaba cada vez más estrechamente a la Iglesia y al Papa con los vínculos de las condecoraciones y de los favores espirituales que, según los casos, se industriaba por obtenerles de la Santa Sede. Estas personas, después, sintiéndose así más próximas al Vicario de Jesucristo y particularmente queridas por El, gozaban en ser dignas de ello, haciendo todo lo posible por cooperar en obras, en las que creían encontrar el soberano beneplácito del Padre Santo. Precisamente la segunda carta comienza con la alusión a una doble súplica, de cuya aceptación él esperaba notables ventajas para la iglesia del Sagrado Corazón. Pedía la facultad del Oratorio privado para la viuda Prat, a

quien ya conocemos, y para su madre [1]; y, para hacer más completo el regalo que pensaba hacerles, quiso pagar él mismo los gastos acostumbrados [2]. El favor fue concedido y más deprisa de lo que se esperaba. La carta habla también del compromiso para la compra del nuevo terreno y habla de la cuestión del traspaso legal de la propiedad del terreno antiguo y la construcción empezada. El señor Sigismondi había anticipado a don Bosco la suma de veinte mil liras. En medio de tan áridos asuntos una nota de buen humor revela e infunde serenidad.

Queridísimo Dalmazzo:

Te envío dos súplicas, que puedes presentar al cardenal Giannelli o quizá mejor al cardenal Mertel. Se trata de dos insignes bienhechoras nuestras, fervorosas católicas. La señora Prat ya ha ofrecido sesenta y cinco mil liras (65.000) para el óbolo de San Pedro y enviará pronto otra cantidad.

Si hay gastos, los pagaremos; pero deseo hacerlos yo, para poder decir que es un regalo. Lo cual dará mucho más fruto.

El señor Caranti ha recibido respuesta, a través del comendador Fontana, de que comprábamos también la casita a un precio acomodado y contestó afirmativamente. Estará bien que le hables. El acuerdo da tiempo para proveer **[585]** y eso va bien. Yo me ocupo de todo ello, especialmente del préstamo y espero un buen resultado.

Tan pronto como esté hecha la escritura notarial del traspaso a nuestro favor de la iglesia del Sagrado Corazón, notifícamelo enseguida.

Todo lo leído en el Capítulo fue aprobado.

Para tu norma, si se llega a la suspensión de pagos, iremos a refugiarnos en Patagonia con don José Fagnano. Así, pues, adelante con tranquilidad.

Si el señor Sigismondi necesita el dinero anticipado, tómalo del capital ya existente *ad hoc*, o bien escríbeme y proveeremos.

Dios nos bendiga a todos y créeme siempre en J. C.

Turín, 9 de julio de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

La «cláusula», sobre la cual dice don Bosco en su tercera carta haber reflexionado mucho, se refería al artículo tercero del esquema de contrato, que después fue modificado en el sentido por él propuesto.

Presentamos únicamente la mitad de la carta, pues el resto se refiere a otro tema, del que hablaremos en el capítulo veintiséis.

---

[1] Véase: Apéndice Doc. N.º 66.

[2] Por los tres breves, dos para dichas señoras y el tercero para el canónigo Molinari, desembolsó trescientas sesenta liras con la linda reducción de setecientas y dos liras (carta de don Francisco Dalmazzo a don Bosco, Roma 22 de julio de 1880).

Mi querido Dalmazzo:

He reflexionado mucho en la cláusula sobre el caso de que viniese a faltar nuestra Congregación. Ante la ley no somos ningún ente moral ni legal. Por otra parte, aun en el caso de un cataclismo, siempre será más respetada una iglesia parroquial, que pertenezca a la Autoridad eclesiástica, que no una propiedad nuestra, que no podemos poseer sino como propiedad individual.

Creo, pues, si todavía estamos a tiempo, que se pueda establecer: que la iglesia y la casa parroquial pertenecen en propiedad al Ordinario de Roma in perpetuum; pero el usufructo pertenecerá también perpetuamente a la pía Sociedad de San Francisco de Sales. Lo demás póngase en manos de la divina Providencia. Si el contrato no está cerrado todavía, puedes hablar en este sentido al Cardenal Vicario. De lo contrario, dejemos lo que está escrito...

Turín, 14 de julio de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El óptimo Cardenal Vicario se dejó escapar estas palabras al discutir con don Francisco Dalmazzo sobre el reglamento de la propiedad:

«Dicen todos que la Congregación Salesiana es don **[586]** Bosco. Mientras él viva, bueno va, pero, una vez muerto, todo se disipará como la niebla ante el sol». Sin embargo, se dignó escuchar los razonamientos de su interlocutor, demostrando la estabilidad de la Congregación. Este concluyó su apología observando que, si don Bosco y la Congregación tuviesen la fortuna de tener siempre por cardenal Vicario un Purpurado como Su Eminencia, que era un verdadero Padre para los Salesianos, don Bosco no insistiría tanto en la propiedad, dejándolo todo en sus manos; pero, puesto que las cosas podían cambiar, la prudencia aconsejaba no transigir. La observación le agradó y dijo que hablaría con el Padre Santo en el sentido deseado [1].

El día 14 de julio escribía don Francisco Dalmazzo al Beato: «El Cardenal Vicario habló largo y tendido con el Padre Santo sobre este asunto, el cual dijo al Vicario:

—«Hablad con don Francisco Dalmazzo y decidle que escriba a don Bosco y le ruegue, en mi nombre, que no ponga ninguna dificultad a esta construcción, porque en ella va la salvación de las almas».

A vuelta de correo renovó don Bosco sus instrucciones en estos términos:

«La propiedad de la iglesia in perpetuum, para la autoridad eclesiástica; y el uso in perpétuum, para nuestra Congregación. Pero tú

[1] Carta de don Francisco Dalmazzo a don Bosco, Roma, 10 de julio de 1880.

manifiesta al Emmo. Card. Vicario que yo me he puesto por completo en sus manos. El nos quiere y nosotros tenemos plena confianza en él. Por tanto, como ya le escribí en otra ocasión, representa a las dos partes, o sea, como mejor le parezca que se puede promover la mayor gloria de Dios. Tanto más, cuanto que el Padre Santo ha recomendado allanar dificultades, y que todas sean resueltas por la caridad y prudencia del señor Cardenal Vicario».

Todavía se sucedían propuestas y contrapropuestas entre el Vicariato de Roma y el Capítulo Superior para fijar el texto del convenio, cuando el Siervo de Dios presentó oficialmente al candidato para regir la parroquia, cuyo **[587]** reconocimiento civil habíase obtenido a fines de marzo [1]; la erección canónica llevaba fecha del 2 de febrero del año anterior.

Eminencia Reverendísima:

Por noticias procedentes de diversas fuentes, sé que es intención de V. E. Rvma. confiar el cuidado de la nueva Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús a un sacerdote Salesiano. Si es ésta la respetable voluntad de V. E., le propongo recaiga la elección en la persona de nuestro Procurador General, don Francisco Dalmazzo, Doctor en Letras e hijo del finado Santiago. Tan pronto como esté efectuado este nombramiento, yo me apresuraré a enviar para ayuda del mismo un número suficiente de sacerdotes, procurando que estén dotados de las cualidades necesarias a quien se consagra al sagrado ministerio de las almas.

Nuestra humilde Congregación tiene ya muchos motivos de profunda gratitud hacia V. E., y yo, en nombre de todos, le aseguro que procuraremos corresponder a los beneficios que cada día nos prodiga, mientras considero siempre como máximo honor poder saludarle y profesarme,

De V. E. Rvma.

Turín, 31 de julio de 1880

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El decreto de nombramiento y de investidura fue publicado el 12 de julio de 1881 y comunicado al nuevo párroco, don Francisco Dalmazzo, el 3 de agosto del mismo año [2].

No obstante la buena voluntad de los contrayentes, surgían siempre puntos de desacuerdo, de modo que llegó el otoño, sin haber conseguido una perfecta inteligencia. Don Bosco tendía a eliminar cualquier motivo de protesta en el futuro. En la primera mitad de

[1] Véase Apéndice, Doc. N.º 67.
[2] Véase: Apéndice, Doc. N.º 68.

octubre, se discutía todavía sobre la congrua parroquial. Los Superiores de Turín dudaban si pedirla o no y si debían pedirla al ayuntamiento, al gobierno o a la Santa Sede. Finalmente, el 18 de aquel mes, don Bosco escribió al Procurador:

«Con respecto a la congrua nos remitimos a lo que determine el Padre Santo y aconseje el Emmo. Card. Vicario». La cuestión terminó **[588]** arreglándose a tenor del artículo décimo del convenio. Mientras tanto, los obreros reanudaron el trabajo poco a poco; es más, don Antonio Sala iba ya en busca de las columnas de granito que pedía el arquitecto. En la carta antes citada don Bosco seguía diciendo: «Don Antonio Sala está dando vueltas para averiguar precios de las columnas para la iglesia del Sagrado Corazón. Te informaré de ello, y, si tú sabes algo, dímelo enseguida (...). Fe, oración y adelante».

Con el mes de noviembre expiraba el plazo convenido para el pago de una importante cantidad del préstamo obtenido en el Banco Tiberino para la compra del terreno, la casa y materiales de construcción y no se sabía cómo arreglárselas. No convenía todavía acudir a la prensa para solicitar ofertas, mientras no se realizaran las últimas formalidades. El apuro de don Bosco se trasluce bastante de esta carta.

Queridísimo Dalmazzo:

Hay que solventar la deuda Caranti ya que, según la carta, se deben pagar ahora treinta y nueve mil quinientas liras. Yo no había reparado en esta cláusula. Ante la crisis económica, todos gritan y cierran la cartera. ¿Podemos contar con alguien en Roma? Piensa en alguno de cerca y de lejos, y dime algo.

Urge sumamente poder buscar dinero para el Sagrado Corazón, pero, hasta que no estén definitivamente acordadas las cosas, parece que no conviene hacer propaganda. ¡Y, sin embargo, no tenemos dinero! Por consiguiente, saca tú la conclusión.

Vale et valedic in Domino.

Turín, 24 de noviembre de 1880

Afmo. en J. C.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Pero la conclusión tardaba todavía en llegar, porque don Bosco vacilaba un tanto sobre dos artículos. El artículo octavo imponía un plazo perentorio para el término de las obras y el decimotercero consideraba la eventualidad de que la Autoridad Eclesiástica, por falta de persona salesiana apta, tuviese que destinar a la parroquia un vicario y un ecónomo de por vida. «El artículo de los seis años obligatorios,

escribió don Bosco el 9 de diciembre, y el otro del Vicario parroquial de por vida, tienen **[589]** que ser modificados». Con este fin, acompañaba una nota, redactada por don Miguel Rúa, en nombre del Capítulo Superior, y firmada por don Bosco. El sentido de iluminada prudencia y de santa sencillez que la penetra, refleja muy bien el espíritu de nuestro amado Fundador.

Eminencia Reverendísima:

El Capítulo Superior de la pía Sociedad de San Francisco de Sales, por medio del que escribe, su Rector Mayor, ruega a V. E. Rvma. permita dos pequeñas modificaciones en los artículos propuestos para la iglesia del Sagrado Corazón.

Si perpetuamente se hubiese de tratar con Vuestra siempre Benemérita Eminencia, se aceptarían éstas y cualesquiera otras condiciones. Pero se trata de evitar desaveniencias, que por desgracia fácilmente podrían surgir entre los que administraran en el porvenir nuestras cosas, después de nosotros.

Por tanto, se añadió al artículo octavo: «con tal que esto no sea por impedirlo fuerza mayor, queda fijado el término de las obras obligatorias de la casa parroquial para el año noveno».

13.º En este artículo se quitó también, después de las palabras «Vicario o Ecónomo», de por vida, para dejar a la Autoridad Eclesiástica su pleno ejercicio y dar a la Congregación Salesiana la posibilidad de sustituir en el normal ejercicio de la parroquia y evitar los inconvenientes, que serían inevitables en el caso de que los alumnos del Colegio, del oratorio festivo y de las escuelas debiesen utilizar la iglesia parroquial, cuando ésta dependiese de una administración ajena a la pía Sociedad.

Por mi parte, empero, creería agraviar a la divina Providencia, si tuviese sólo la duda de que los casos contemplados en los artículos octavo y decimotercero pudieran suceder; y, por eso, la ilimitada confianza que nos anima a esta grande y costosa empresa llegue a merecernos la continuación de igual benevolencia por parte de V. E.

No sé si me he explicado bien, pero lo que no digo, lo comprenderá la iluminada sabiduría de V. E., o lo aclarará nuestro Procurador General, a quien he otorgado plenos poderes en éste y en otros asuntos de la Congregación.

Con la más profunda gratitud tengo el alto honor de profesarme,
De V. E. Rvma.

Turín, 11 de diciembre de 1880

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El Vicario miró con buenos ojos las dos modificaciones deseadas por don Bosco, con la añadidura a la primera **[590]** de una reserva sobre la eventualidad dependiente de fuerza mayor, y a la segunda substituyendo «temporal» por «de por vida». Con esto acabaron las discusiones sobre el texto del convenio que el 11 de diciembre fue firmado por don Bosco y el 18, previa la aprobación del Papa, por el

Cardenal Vicario [1]. Entre una y otra fecha se presentó don Francisco Dalmazzo al Papa para ofrecerle las felicitaciones y el homenaje de don Bosco y de los Salesianos; y el Padre Santo le preguntó a qué punto se había llegado para las firmas. Cuando oyó que era inminente la firma del Cardenal Vicario, dijo:

—¡Daos prisa y haced mucho bien!

Mientras tanto, había que pagar al Banco Tiberino, que envió el extracto de cuentas, que ascendía a cuarenta y dos mil liras, y no admitía más dilación que hasta fin de diciembre.

«Aquí no hay esperanza de encontrar dinero, había escrito don Francisco Dalmazzo al Beato el primero de diciembre. Si estuviera aquí don Bosco, entonces algo vendría ciertamente». Y seguía acosando para tener con qué pagar [2]. Lo que don Bosco pensaba está en este paso de su carta del día 9 a su acobardado Procurador [3]:

«Para concretar lo que hay que hacer con el Banco Tiberino, es necesario observar que, no habiendo podido vender los inmuebles destinados para ello, no tenemos preparado el dinero. Por lo tanto, sí se puede esperar, pagaremos los intereses, como para la otra cantidad. De lo contrario, hágase una excepción en cuanto al modo de pago, es decir, pagar a plazos. Nos industriaremos para pagar toda la deuda en breve. Tú, por tu parte, *in omnibus labora* para recoger dinero y, si no puedes arreglarte de otra manera, haz o realiza un robo importante, o mejor, ejecuta una resta matemática en la caja de algún banquero. Otros escribirán otras cosas».

Pero el Banco, tan pronto como se convenció del crédito de **[591]** don Bosco, concedió que los pagos se hicieran a largos plazos; es más, entregó a don Francisco Dalmazzo, que tenía poderes generales suyos, cantidades importantes durante siete años con un simple recibo y sin hipoteca. Llegó en una ocasión a darle ochenta mil liras, diciéndole el director:

—Se trata de don Bosco, que tiene la Providencia a su disposición y no nos hace perder [4].

Verdaderamente sólo la ilimitada confianza en la Providencia pudo inducir a don Bosco a cargar sobre sus hombros tan grave peso; quien miraba las cosas humanamente, ante tamaño atrevimiento, sa-

---

[1] Véase: Apéndice, Doc. 69.

[2] Carta de don Francisco Dalmazzo a don Bosco, Roma, 1, 4, 17 y 21 de diciembre de 1880.

[3] «¿Podré pagar o debo escapar a Turín o a América? Aconséjeme y ayúdeme» (carta, 6 de diciembre).

[4] *Summarium super virtutibus,* número X, *De heroica iustitia* § 110 (Testigo, don Francisco Dalmazzo).

cudía la cabeza. Preguntado entonces por un eminente personaje dónde pensaba encontrar los medios, en tiempos tan críticos y anormales, contestó:

—En la Providencia.

A lo que aquél replicó, preguntando si era un privilegio suyo tener la Providencia a su disposición. Y don Bosco respondió:

—Gracias a Dios, nunca nos ha faltado [1].

En efecto, como veremos, gastó dos millones para la iglesia y uno y medio para el colegio, cantidades muy considerables para aquellos tiempos.

Pero es un deber añadir que no tentó a la Providencia, sino que también buscó cuanto pudo. Son increíbles las molestias, trabajos y sufrimientos, a que se sometió para cumplir el deseo del Pontífice; trabajos y sufrimientos que, en frase de don Francisco Cerruti, testimonio de los mismos, le acortaron la vida [2]. Por todos estos motivos, llevada a buen término la gran obra, León XIII, algún tiempo después de la muerte del Siervo de Dios, dijo a su sucesor:

—¡Fue verdaderamente una idea feliz la de confiar a don Bosco la erección de la iglesia del Corazón de Jesús en el Castro Pretorio! [3].

Pero don Bosco miraba lejos. Nuestro monseñor Juan Marenco recordaba una misteriosa palabra suya, **[592]** que el tiempo no debe enterrar en el olvido. El mismo día en que aceptó el costosísimo ofrecimiento, el Beato le preguntó:

—¿Sabes por qué hemos aceptado la casa de Roma?

—Yo no, respondió aquél.

—Pues bien, escucha. La hemos aceptado porque cuando el Papa sea lo que ahora no es y como debe ser, pondremos en nuestra casa la estación central para evangelizar la comarca romana. Será una obra tan importante como la de evangelizar la Patagonia. Entonces los Salesianos serán conocidos y resplandecerá su gloria.

¿Encerraban un vaticinio estas palabras? Por de pronto el Papa no es hoy día lo que entonces era, sino como debe ser. En cuanto a lo demás, el tiempo dará la respuesta. Pero, sea ello un vaticinio o no, resplandece aquí de todos modos un rayo del celo que ardía perennemente en el corazón de nuestro Padre, que ponía manos a unas empresas, mientras acariciaba otras.

---

[1] L.c., número VI, *De heroica spe.* § 135 (testigo, don Francisco Dalmazzo).
[2] L.c., número III, *De operibus ac fundationibus,* § 67.
[3] L.c., número VI, *De heroica spe,* § 13 (testigo, don Miguel Rúa).

[593]

CAPITULO XXV

LAS CASAS SALESIANAS DE FRANCIA, DURANTE LA PERSECUCION CONTRA LAS CONGREGACIONES

EL nublado que hacía varios meses amenazaba tempestad en el ambiente descargó cuando don Bosco salió de Francia, a fines de marzo. Es éste un capítulo de historia eclesiástica de la más grande importancia.

Un proyecto de ley propuesto por Julio Ferry y presentado a las cámaras por el ministro Freycinet con la intención de cerrar las cinco universidades católicas recientemente abiertas en Francia, tenía un artículo, concretamente el séptimo, que excluía de la enseñanza pública a los miembros de las congregaciones religiosas no reconocidas por el Estado. Los Diputados aprobaron todo el proyecto, pero el Senado dio por dos veces su voto en contra a aquel artículo, devolviendo el proyecto, corregido en este sentido, a la Asamblea legislativa. El Gobierno, irritado, determinó lograr su intento, y aún peor, por vía sumaria y administrativa. Evocando antiguas leyes sepultadas ya por el derecho público vigente entonces en Francia, e interpretando torcidamente otras en vigor, dio el 29 de marzo de 1880 dos decretos: por el primero imponía la expulsión de los Jesuitas de sus casas y el cierre de todos sus centros educativos y, por el segundo, ordenaba a las Congregaciones no autorizadas que lo solicitasen en el plazo de **[594]** tres meses, so pena de verse proscritas. Otro decreto posterior extendió también los dos anteriores a las colonias francesas. No cabía duda de que se quería arrancar a la juventud francesa de la enseñanza y educación de los religiosos.

Una estadística de 1877 manifestaba que en Francia existían quinientas congregaciones no autorizadas, que comprendían unos veinte mil religiosos de ambos sexos. Casi todas las más importantes de estas Congregaciones decidieron, sin más, hacer causa común con los Jesuitas, no pidiendo el reconocimiento. Y tenían buenas razones para ello, pues que, para obtener la autorización, se pretendía que los Superiores Generales residiesen en Francia y que las Congregaciones sometieran sus reglas y estatutos al examen del Gobierno. Todos los

Obispos de Francia enviaron rápidamente cartas al Presidente Grévy, recursos al Senado, llamadas al Ministro de Asuntos Exteriores, al Presidente de Ministros, demostrando con luz meridiana tres cosas, a saber: que los decretos del 29 de marzo eran un ultraje a la Iglesia, una intencionada y calculada ruina de los más sagrados intereses religiosos y una ofensa a la libertad de conciencia. Los jurisperitos no cejaron de actuar en el terreno legal. Pero todo fue como dar voces en el desierto; el despotismo de Gambetta y de los radicales ahogó el grito de la justicia ultrajada.

La ejecución de los crueles decretos empezó el 30 de junio contra los jesuitas. De un extremo al otro de Francia, a las cuatro de la mañana, los Comisarios de Policía, escoltados por gendarmes y militares, irrumpieron en todas sus casas, derribando las puertas; expulsaron a viva fuerza a los religiosos, y pusieron los sellos de la República. No nos corresponde describir las escenas a que dio lugar la indignación de los buenos en los lugares donde se efectuó la expulsión, pero lo que no debemos callar es que los católicos de todo el mundo abrieron generosamente sus brazos a los expulsados.

También don Bosco escuchó el impulso de su caridad. Es más, no aguardó a que se enconara la violencia **[595]** para hacer lo que le dictaba el corazón. Convencido de que los Jesuitas serían inevitablemente los primeros en experimentar la violencia, inmediatamente después de la promulgación de los decretos, escribió al padre Beckx, General de la Compañía, diciendo que «en la común perturbación le ofrecía nuestras casas en todo lo que pudieran servir [1]». El padre Beckx agradeció mucho «el generoso, espontáneo e ilimitado ofrecimiento», como él quiso llamarlo, añadiendo al darle las gracias [2]:

«¡Qué hermosa es la caridad de Jesucristo! ¡Qué bien la copió en sí mismo el querido san Francisco de Sales! ¡Cuán dignamente llevan el nombre de tan caritativo Santo los que tan perfectamente heredaron su espíritu de caridad! Este es uno de los dulcísimos frutos que Dios, en su infinita sabiduría, sabe sacar de las persecuciones de los enemigos que permite sufran sus siervos; es decir, mueve a los buenos a tomar parte en las penas ajenas como si fueran suyas, y aliviarlas a costa de cualquier sacrificio. No sé si se presentará la ocasión de valernos de su generoso ofrecimiento, pero le prometo que no olvidaremos nunca su generosidad y que pediremos de corazón al Señor que, aun en esta vida, comience a darle el premio merecido, bendiciendo, acre-

[1] Carta de don Bosco a don José Ronchail, Roma, 9 de abril de 1880.
[2] Carta desde Fiésole, 5 de abril de 1880.

centando y haciendo prosperar todas las obras del celo, que V. S. R. y su santo Instituto está promoviendo A. M. D. G. *(ad maiorem Dei gloriam)*. Ruegue en caridad por mí y por toda nuestra atribulada Compañía, y créame con respeto, aprecio y sincerísima gratitud, etcétera».

Los tres directores de las casas de Francia no se dejaron sorprender por los acontecimientos; ya, antes del 29 de marzo, habían pensado en precaverse. Don José Ronchail, como el mayor de todos, era el intérprete de don Bosco ante sus compañeros y le había pedido consejo para cualquier eventualidad: el Beato le envió desde Roma las directrices para comunicarlas también a don José Bologna y a don Pedro Perrot.

[596] *Queridísimo Ronchail:*

1.º Proceder sobre las bases de que no somos una corporación religiosa, sino una sociedad, cuyos miembros ejercen los derechos civiles. Hemos ido a Francia para atender a los muchachos pobres y abandonados. Nuestro trabajo es completamente gratuito. Hemos sido llamados por los respectivos Obispos y hemos ido en su ayuda para recoger a los niños más pobres y desamparados de la sociedad civil.

Si piden nuestras Constituciones, entréguese sólo el texto latino. Hágase notar, en el capítulo de las casas en particular, que las entradas y aportaciones deben quedar en la casa para la que se hace la entrega caritativa.

2.º Se puede decir que en Niza está la casa principal y que en las demás casas no somos más que arrendatarios y servidores de la Sociedad Beaujour.

3.º No hace falta pensar en el Principado de Mónaco. No llegaremos a este extremo; pero, si esto sucediera, escríbaseme al punto y daré las oportunas directrices. Nos esperan en España, Uruguay, República Argentina y Patagonia.

4.º En cuanto a las gestiones para pedir el reconocimiento, de momento conviene esperar la marcha de las cosas. *Dies diei eructat verbum et nox nocti indicat scientiam* (el día le pasa la palabra al otro día y la noche comunica a la siguiente lo que debes hacer).

5.º Cualquier noticia sobre el particular, comuníqueseme inmediatamente.

6.º En cuanto a las demás casas de Francia, hágase hincapié en que estamos para la agricultura y para las artes y oficios. Si a alguno de nuestros alumnos se le da clase profesional, y hasta latín, es para formar capataces, maestros de escuela, jefes de taller, especialmente tipógrafos, calcógrafos y fundidores de tipos.

7.º Tan pronto como tenga una copia del testamento de nuestra buena Mamá, lo leeré al punto.

8.º En cuanto a las obras que quedan por hacer, procura entenderte con el señor Levrot, pero téngase en cuenta la iglesia, que debe ser el centro al que deben dar acceso las demás partes del edificio. Todo pasa; cada día tiene su parte buena y su parte mala. Comunica lo que se refiere a las demás casas de Francia. Recemos mucho, mucho, para que Dios disipe el huracán, que, en este momento, amenaza la navecilla de Pedro.

Dios nos bendiga; saluda y anima a todos nuestros hermanos y créeme en J. C.

Roma, 23 de marzo de 1880
Tor de'Specchi 36

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[597] El Beato escribió dos veces a don José Bologna por medio del canónigo Guiol. En la primera, del 16 de marzo, le decía: «Se teme que al pedir, o mejor, al formar el catálogo de los Institutos religiosos de Francia, se hagan preguntas también a Beaujour. En tal caso, usted podría decir a don José Bologna que, como jefe de la Casa, se dé el nombre de Taulaígo, que es francés, y, como prefecto, al clerigo Brogly, que también es francés. En cuanto a enseñanza, aparezcan solamente las escuelas de la Escolanía, que están abiertas a nombre de usted, que tiene los títulos legales necesarios. Esto a título preventivo, porque *iacula praevisa minus ferient* (los dardos previstos herirán menos). En la segunda del 6 de abril, añadía:

«Dígale a don José Bologna, en confianza, que el Padre Santo no quiere que se presenten nuestras reglas, si las pidiere el Gobierno. Si hicieren esta petición, tómese un poco de tiempo y comuníqueseme todo». Escribió también dos veces a don José Ronchail. La primera, el 9 de abril, desde Roma: «Acuérdate de contestar siempre, si lo pide el caso, que nosotros somos una pía Sociedad de beneficencia, pero no religiosa, y que todos los socios son plenamente libres para ejercer, y ejercen, todos los derechos civiles». Y, la segunda, al mismo, desde Florencia, el 16 de abril: «Actúa como las demás Congregaciones religiosas; pero en todo será bueno seguir las indicaciones del Obispo, que sé está bien informado sobre la actitud de las demás Congregaciones religiosas».

Don Luis Cartier nos dice que, cuando se discutía si se debía o no pedir la autorización, don Bosco escribió a don José Ronchail que no se comprometiera con ninguna petición. En efecto, como acabamos de ver, le escribió que: «convenía esperar la marcha de las cosas».

A alguno de nuestros lectores le parecerá incompatible con la verdad la afirmación de que los salesianos eran «una sociedad de beneficencia, pero no religiosa». Eso eran efectivamente los Salesianos ante el Gobierno, a quien tenían el deber de contestar sólo sobre lo que éste tenía derecho a preguntar. Ante el Gobierno, los Salesianos no eran más que libres ciudadanos asociados para un fin honesto bajo la protección o salvaguardia **[598]** del derecho común. En este sentido

habían pedido a las Administraciones provinciales la autorización para abrir sus casas, es decir, para hacer el bien a la juventud pobre y abandonada. Y, si ante la Iglesia eran algo más, el Gobierno no tenía nada que ver con ello, pues no tenía derecho a pretender de ningún ciudadano una profesión pública de sus principios religiosos para dejarlo vivir en su casa y según las condiciones inocuas de vida, que más le agradasen [1].

Con todas las instrucciones, que les proporcionó don Bosco, los Directores sabían perfectamente cómo comportarse cuando, como sucedió, las autoridades gubernativas preguntasen acerca de la asociación y de los inmuebles que poseían.

Repasando las actas de la comisión de señoras marsellesas, causa admiración ver con qué serenidad continuaban sus reuniones periódicas bajo la presidencia del párroco de San José, ocupándose de las múltiples necesidades del Oratorio de San León, como si nada anormal ocurriese. Prepararon incluso una alegre fiestecita para la bendición de la nueva capilla, ceremonia que realizó el obispo con la máxima solemnidad el 27 de junio. Pero tenía que llegar el día en que el ruido de los acontecimientos externos tendría sus resonancias también en sus pacíficas reuniones; sin embargo en aquellas relaciones no aparece una nota que refleje inquietud.

La primera mención aparece en el acta del primero de julio, al día siguiente de la clamorosa expulsión de los Jesuitas, y he aquí en qué términos. Don Bosco había dado esperanzas de su próxima visita a Marsella en agosto. El párroco comunicó la noticia a las señoras y les rogó que no la divulgaran por dos razones que expuso en esta forma: «El santo Fundador pasará brevísimo tiempo en Marsella y tendrá mucho que hacer, pues ha de presidir **[599]** una tanda de ejercicios espirituales de los Salesianos; es preciso pues, evitarle la abrumadora afluencia de visitantes, que le asediaron el invierno pasado. Además de este motivo principal, hay otra medida de prudencia a observar, nos encontramos en un momento crítico, en el que no conviene llamar la atención. A don Bosco se le atribuyen muchas profecías, pero, cuando se le habla de este tema, se echa a reír, lo cual no quita nada a su innegable santidad. Lo característico en él es una calma que jamás le abandona y demuestra el gran dominio que tiene de sí mismo. Pues bien, él dice que es preciso tener confianza e ir adelante, porque no

[1] En una publicación, que salió aquel año en París con la lista de las Congregaciones a expulsar *(Mémoire pour la défense des Congrégations réligieuses)*, no se hacía mención alguna de los Salesianos.

nos harán ningún mal, pero lo mueve a hablar así su fe en la divina Providencia y no sería el caso de dar a sus palabras una interpretación profética».

Más tarde don Bosco manifestó alguna duda sobre la oportunidad de reunir en Marsella cierto número de sacerdotes para los ejercicios pero, desde allá, insistían a más no poder para que no dejara de ir, pues había asuntos pendientes de gran importancia para la casa que reclamaban su presencia. Sabían, sin embargo, que no se encontraba muy bien de salud; en efecto, la inflamación de los ojos, los accesos de fiebre, las erupciones cutáneas eran serios impedimentos para ponerse de viaje. A decir verdad, sin tenerse en cuenta a sí mismo ni a sus molestias, habría querido partir de todas formas; pero los médicos se opusieron y entonces envió a don Miguel Rúa en su lugar. Su fiel representante pasó allí la última década de agosto, examinó de cerca las condiciones locales y generales y dio cuenta de todo al Beato durante el segundo Capítulo General, que se abrió en Lanzo inmediatamente después de su regreso [1].

Entre septiembre y octubre fue el canonigo Guiol a Roma, donde pudo oír de los augustos labios de León XIII expresiones del más alto aprecio a don Bosco, a quien calificó de hombre extraordinario. En aquel viaje se encontró con don **[600]** Bosco, no sabemos dónde ni cuándo; podría haberlo visto en Sampierdarena, adonde fue don Bosco para los ejercicios espirituales a fines de septiembre. Habría querido llevárselo con él a Francia, pero comprendió que no era el momento oportuno. Hechos recientes aconsejaban hacer todo lo posible para pasar inadvertidos; estudiaron, pues, la manera de salvar la casa de Marsella y se separaron despidiéndose hasta volver a verse lo antes posible [2].

Todo inducía a suponer que, después de la expulsión de los Jesuitas, se ejecutase el segundo decreto contra las Congregaciones religiosas no reconocidas, pero no eran más que encubiertas amenazas para obligarlas a pedir la autorización. El Gobierno se encontraba muy molesto; por un lado, le apremiaba la amenaza hecha de forma tan solemne y, por otro, le preocupaba el resultado desfavorable del primer experimento; también la oposición legal era conducida vigorosamente por los más renombrados jurisconsultos de Francia. Además de esto, en unos pocos días hubo ciento sesenta y siete magistrados que presentaron la dimisión [3]; esto honraba grandemente su carácter,

---

[1] *Procès verbaux* del 5 de agosto y del 2 de septiembre.

[2] *L. C.* Sesión del 21 de octubre.

[3] Véase *Unità Cattolica*, 18 de julio de 1880. Otros ciento sesenta y cinco dimitieron durante la segunda fase de las ejecuciones (ibidem, 13 noviembre).

pero don Bosco lo sentía, pues hubiera preferido que los buenos hubiesen encontrado la manera de permanecer en su puesto para impedir que los ocuparan individuos enemigos de la Iglesia.

Para salir del aprieto sin aires de rendición, Freycinet entabló negociaciones secretas con la autoridad eclesiástica. Habíase concertado ya un *modus agendi,* cuando la prensa radical, que sospechó la intriga, acometió con furor al Presidente de Ministros, calificándole de cobarde y traidor y azuzando al populacho contra el Gobierno. La agitación creció hasta tal punto que provocó la caída del Ministerio. El nuevo Gabinete, reconstruido bajo la presidencia de Julio Ferry, lanzó la fuerza pública al asalto y asedio de los conventos. **[601]** La empresa, comenzada el 16 de octubre con la expulsión de los Carmelitas, siguió contra todas las Congregaciones de varones hasta el 8 de noviembre, víspera de la reapertura de las Cámaras.

Interesaba, sobre todo, asegurar la casa de Marsella, cuya suerte influiría en las demás. Su posición legal ante el Gobierno se apoyaba en la declaración hecha, tres años antes por el párroco de San José, de que el oratorio de San León era la *escolanía* parroquial abierta por él, que poseía los títulos académicos requeridos al efecto. Se había convenido, además, que el abate Mendre, vicepárroco, poseedor de los mismos títulos, figurase como director con ocho o diez maestros franceses que dependían de él. Don José Bologna y los demás Salesianos, cuya condición de extranjeros no les permitía habitar en la casa, pero que seguían de hecho en ella cumpliendo su papel, se sustraerían eventualmente a las pesquisas, hasta pasado el huracán. Para parar mejor el golpe y salvando las apariencias legales, don Bosco entregó al cura párroco el esquema de una declaración para enviarla al Inspector Académico, o como nosotros diríamos, Inspector de Enseñanza.

Señor Inspector Académico:

He recibido su carta fechada... y movido por el deseo de rendir el debido respeto a V. S. y la atención que todo ciudadano debe a la autoridad, creo oportuno presentar algunas aclaraciones que consideramos necesarias, a fin de que V. S. pueda formarse un justo concepto del centro llamado Oratorio de San León, calle Beaujour, 9, a donde van a escuela los niños de la *Escolanía* de mi parroquia de San José.

Este centro tiene, por fin, recoger muchachos pobres y abandonados, darles pan y educación y apartarlos de este modo de la inminente ruina y, mediante un oficio, ponerlos en condición de ganarse a su tiempo el necesario sustento. Con este fin, aprenden los oficios de sastre, zapatero, carpintero, herrero, albañil, labrador, jardinero y otros por el estilo.

Bastantes de estos pobrecitos son arrancados cada año, podemos decir, de las puertas de las cárceles y convertidos en jóvenes honrados para la sociedad civil. Algunos de estos muchachos, y otros que vienen como **[602]** externos, componen la

Escolanía y prestan servicio regular en mi parroquia como cantores y como monaguillos en las funciones públicas y privadas.

A éstos se les da la enseñanza primaria y a algunos también el bachillerato.

La escuela se mantiene abierta por el que esto escribe, el cual adjunta una copia del diploma, que lo autoriza ante la ley.

En el bachillerato enseñan los reverendos N. Bénard y Luis Cartier, etc.

En la escuela primaria enseñan los reverendos Ricard y Lassepas.

El sacerdote Taulaígo lleva la dirección local.

Los reverendos Vincent y Cavagnac hacen de vigilantes.

Todos los señores mencionados son de nacionalidad francesa y trabajan gratuitamente.

Si hace falta alguna otra formalidad, me ofrezco a cumplirla con gusto, a la menor indicación de V. S.

Pongo este centro y estos pobres muchachos bajo la benévola protección de V. S. y me profeso con respeto, etc.

Pero desgraciadamente los peores enemigos se escondían dentro de casa. Se distinguieron en su aviesa actuación especialmente un clérigo francés y otro individuo, también francés, que vivía en casa y cuyo nombre no hemos logrado descubrir [1]. El clérigo fue el más rabioso. Procedía de otra Congregación; fue aceptado en casa y tratado como hermano y ejerció algún cargo; pero, bajo cuerda, trabajaba con otros para daño del oratorio. Tomó un ejemplar de las reglas, unió otros documentos, entre los cuales una relación propia de cuanto había visto en nuestras casas de Italia y de Francia, y envió todo secretamente al Ministro de Asuntos Eclesiásticos. Los nuestros, que hasta entonces se habían presentado como simples ciudadanos, aparecían allí como Congregación religiosa penada por la ley. El Judas a quien don Bosco en prueba de confianza y afecto había hecho que fuera a Turín a la fiesta de María Auxiliadora, continuó en su espionaje hasta que, descubierto e invitado, con **[603]** honroso pretexto, a dejar la sotana, se marchó. Pero, nada más salir, comunicó a los periódicos hechos calumniosos de crueldades cometidas por los Salesianos con los alumnos, atribuyéndoles incluso intentos para inocular en sus dependientes odio contra Francia, llegando al extremo de citar ante los tribunales al director, don José Bologna, acusado de violar el secreto postal. Con mala intención pintaba a los Salesianos como una pandilla de extranjeros conjurados para maltratar a los muchachos

[1] *Procès verbaux*, 21 octubre de 1880. «La obra ha experimentado varios contratiempos, suscitados por la más odiosa ingratitud. Dos jóvenes, amparados por ella, revestidos de sotana, publicaron horrorosos artículos que produjeron molestos apuros, y cursaron penosas preocupaciones al santo fundador y presidente, que ellos atacaban indignamente».

franceses. Arma siempre terrible en Francia, pero más fatal que nunca entonces, cuando estallaban continuas reyertas sangrientas entre obreros italianos y franceses por cuestiones de nacionalidad.

Para decirlo todo de una vez, añadiremos que aquel desgraciado obtuvo del Gobierno una plaza en una escuela pública; pero no tardó en pagar la pena de su felonía. Aún no había transcurrido un año, cuando asistiendo desde un palco a una fiesta pública, se desarmó el tablado y el pobrecito fue sacado de entre los escombros más muerto que vivo y con la fractura de cuatro costillas. Se dice que, repuesto de su mal, llamó a la puerta del oratorio para que le volviesen a aceptar, pero que, aun sin poder acceder a su ruego, el Director le pasaba de vez en cuando algún socorro en dinero.

A esa buena pieza le apoyaba a hurtadillas aquel otro anónimo, que encontraba auxiliares también en algunas cabezas ligeras que vivían con la comunidad y propalaban fuera cualquier cosa que oían en la casa, de suerte que sus fantásticas denuncias estuvieron a pique de enemistar vehementemente contra los Salesianos al mismo párroco de San José; pero éste se dio cuenta a tiempo de las vergonzosas intrigas y así, en la sesión del 21 de octubre con las Señoras de la comisión, concluyó con estas palabras; «Son pruebas que, lejos de desalentar, ponen por así decirlo, el sello a la bondad de la obra y sirven para infundir confianza en su porvenir, pues, como ella viene de Dios, Dios la defenderá. Pero nosotros debemos actuar con prudencia».

En las condiciones descritas, los nuestros no veían ya camino alguno de salvación; mientras se cerraban unas tras otras, **[604]** las casas religiosas, ¿cómo podían ellos esperar mejor suerte? En efecto, los agentes del Gobierno ya habían procedido a las operaciones preliminares, visitando nuestras casas y haciendo constar que pertenecían a una Congregación religiosa no reconocida.

Por fin, el día de Difuntos, los Salesianos recibieron la orden de marcharse en el plazo de veinticuatro horas, so pena de ser expulsados *manu militari;* y, para acabar de disipar toda posible ilusión, llegaban a oídos de los nuestros en Marsella los clamores del asalto contra el cercano convento de los Dominicos.

Como estaba convenido, los Hermanos italianos pasaron del Oratorio a casa del canónigo Guiol; los demás siguieron en todo y por todo el ejemplo de las comunidades ya dispersadas. Lo mismo se hizo en Niza y en La Navarre. En cada casa se preparó una protesta escrita para entregar a los ejecutores, después se trancaron las puertas de modo que los Comisarios para llevar a efecto su cometido tuvieran

que recurrir a la violencia. La última defensa del buen derecho tenía que ser el ceder únicamente ante fuerza mayor.

Nosotros nos limitaremos aquí a decir lo que sucedió en la casa principal, porque estamos mejor informados, y porque, en las demás, todo se desarrolló poco más o menos de la misma manera. El cura párroco de San José, todo el consejo de administración de la Sociedad Beaujour y un grupo selecto de nobles bienhechores pertenecientes a las principales familias de la ciudad se trasladaron a primeras horas de la mañana a San León para atender a los Salesianos y protestar con su presencia contra todo abuso y sobre todo contra la violación de los más sagrados derechos. Se echaron todos los cerrojos de la puerta que daba a la calle y se levantó detrás una barricada de tablones y muebles. Mientras tanto todos aquellos señores se reunieron en un salón del Oratorio esperando lo que pudiera suceder.

Al amanecer empezaron unos curiosos a rondar el edificio; el espectáculo no era nuevo, pero siempre tenía algo de interesante. Entre los curiosos **[605]** circulaban los emisarios de la secta, enviados allí para lanzar los consabidos gritos y dar con ellos la mentirosa expresión de lo que se llama voluntad del pueblo soberano.

Sonaron las ocho; era la hora trágica. En casa todos estaban preparados, pero no se oía ningún golpe a la puerta, ningún grito en la calle, ningún toque de trompeta por los aires. Sonaron las nueve, las diez, las once, y, como no aparecía ningún fajín de comisario, los espectadores desilusionados empezaron a desfilar poco a poco.

Hacia las doce, retumbaron en el atrio unos golpes secos a la puerta. El portero, un buen italiano, que tenía orden de dar el aviso tan pronto como llegara el Comisario, acercóse al agujero de la cerradura y gritó:

—¿Quién es?

Una voz desconocida contestó en francés con palabras que el otro no entendió. Después de un instante de silencio, volvió a oírse:

—*Je ne suis pas le Commissaire* (Yo no soy el Comisario). Dése prisa que estoy calado como un pollo.

En efecto llovía a cántaros. El buen hombre, impresionado al oír la palabra *Commissaire,* escapó, subió la escalera en cuatro saltos, se lanzó donde estaban los Señores y jadeante anunció:

—*Le Comissaire! Le Commissaire!*

Ellos se levantaron al momento, se pusieron los guantes, se ajustaron los trajes y, rodeando al que hacía de Director para la ocasión, bajaron y se acercaron a la puerta, golpeada furiosamente por quien pedía que se le abriese.

—¿Quién es usted?, se volvió a preguntar.

Esta vez no hubo respuesta. El temido visitante había buscado una escalera de mano y entraba en casa por la ventana. ¡Cuál no fue la hilaridad de aquellos señores, cuando oyeron a sus espaldas la sonora voz del abate Mendre que seguía la broma! Había estado en la parroquia, porque tenía la misa a una hora avanzada y, apenas quedó libre, acudía bajo el chaparrón a su puesto de combate. Fue un oportuno cambio de escena para matar la aburrida monotonía de la larga espera.

¿Pero qué hacer entre tanto? Volvieron al salón de espera y el canónigo Guiol comenzó a hablarles de una carta en la que don Bosco escribía poco más o menos en estos términos: «Os fastidiarán, os molestarán, pero **[606]** no pasarán de ahí. Si quisiesen echaros, pedid un poco de tiempo para devolver los muchachos a sus familiares y, mientras tanto, Dios hará lo demás [1]».

Oídas estas palabras, que les daban seguridad, dijo el presidente Rostand:

—Es inútil que sigamos aquí. Si don Bosco ha escrito esto, vámonos tranquilos, pues no pasará nada.

Y salió seguido de los demás. Sin embargo, durante unos días los Salesianos montaron guardia tras las barricadas, hasta que, desechado todo temor, abrieron la puerta de par en par y reanudaron con toda regularidad sus ocupaciones.

Pero el *Radical* y el *Petit Provençal* no dejaban de gritar, hasta que una orden del Gobernador les impuso silencio [2].

---

[1] *Procès verbaux,* 11 de noviembre.

[2] Presentamos en el apéndice (Doc. N.º 70) una muestra de las furias periodísticas, reproduciendo algunos párrafos de un diario marsellés. Los amigos de don Bosco, haciendo suyas en aquellos días las ansiedades de los Salesianos, iban a menudo al Oratorio. El 12 de noviembre estuvo el conde Eduardo Mella, el cual, hablando de los acontecimientos de Francia, contó un interesante episodio de Carlos Alberto. En 1848, cuando la escandalosa expulsión de los Jesuitas en Piamonte, cuatro de ellos se refugiaron en casa del ingeniero Spezia, su exalumno. Una tarde se presentó a su puerta un sargento de Carabineros, preguntando por él. El ingeniero acudió.

—Es usted el ingeniero Spezia?, preguntó el suboficial.

—Para servirle.

—¿Puedo estar seguro de que usted es el señor Spezia?

—No miento, digo la verdad. De todos modos, pase usted y pregunte a quien quiera.

Entonces el sargento satisfecho introdujo a algunos hombres, que llevaba consigo; después sacó una bolsa y volviéndose a Spezia, le dijo:

—Su Majestad le agradece la hospitalidad concedida a los padres Jesuitas y le envía estas cuatro mil liras para sus gastos.

Conviene saber que Carlos Alberto no habría firmado jamás una ley de expulsión de los Jesuitas; la ley del 1848 no fue firmada por él, sino por el príncipe Eugenio de Carignano, en su calidad de lugarteniente.

Gustará conocer cuál fue la conducta de los muchachos internos del Oratorio durante la borrasca.

No hay indicio alguno, de donde resulte que no hicieran causa común con sus superiores; antes, al contrario, hay una importante carta escrita por el abate Mendre a don Bosco a fines de noviembre con noticias, concernientes a ellos, que debieron alegrar al buen Padre [1]. **[607]** Más todavía; en una agenda de don Luis Cartier, testigo ocular, se lee el 3 de noviembre: *A neuf heures, classe comme à l'ordinaire* (a las nueve, clase normal) [2].

Que don Bosco estuviese seguro de lo que decía, se vio en un episodio bastante significativo. Don José Bologna, avisado de la próxima expulsión, había telegrafiado al Director de Alassio que hiciese preparar unas cuarenta camas para los Salesianos y huérfanos abandonados. «Esta noche, todos con vosotros», terminaba el telegrama. Don Francisco Cerruti escribió a don Miguel Rúa para que lo comunicara a don Bosco. Pero, dando por seguro que a la llegada de su carta, los huéspedes ya estarían en casa, anunció sin más que habían llegado a Alassio los Salesianos expulsados de Marsella. Don Miguel Rúa fue corriendo a don Bosco a darle la sorprendente noticia.

—¿Qué dices?, le contestó don Bosco. Es imposible. No serán expulsados; ya se lo he escrito a don José Bologna.

—Y, sin embargo, escribe don Francisco Cerruti que ya están en Alassio.

—¡No! Es imposible!

—Perdone, don Bosco; la carta habla claro.

—¡Te digo que no serán expulsados!... Dame la carta.

Tomó la carta, leyó y después dijo:

—Aquí tiene que haber una equivocación, un error... Déjame la carta, escribiré a don José Bologna. Ya verás que es como te digo.

Se retiró a su habitación y escribió a don José Bologna pidiendo informes; pero, aunque don Miguel Rúa insistiese diciendo que don

---

El Rey escribió a Pío IX, desde Alessandria, el 10 de septiembre de 1848: «Vuestra Santidad se habrá enterado de lo que se ha hecho entre nosotros contra la Religión y contra las Ordenes religiosas, mientras yo estaba lejos de Turín. Mi corazón está desgarrado por ello».

[1] Véase: Apéndice, Doc. N.º 71.

[2] En la misma agenda, que sólo contiene brevísimas notas, escritas a lápiz, hay este hermoso rasgo del 2 de noviembre: «El resto del día discurre dentro de la mayor tranquilidad. Se obsequia a muchachos y maestros. Todos están resignados como tiernos corderillos; comimos esperando con resignación el golpe que, al día siguiente, se nos debía dar, separándonos de nuestro querido Superior y de nuestros muchachos, y, una vez fuera de casa, expuestos a los más grandes peligros de perder para siempre sus almas».

José Bologna estaba en Alassio, él escribió a la dirección de *Marsella* y, sin alterarse lo más mínimo, la echó al correo.

[608] La misma seguridad manifestó a don Juan Bautista Lemoyne, que, se trasladó de Nizza Monferrato a Turín, y no se abstuvo de preguntarle por qué había escrito a don José Bologna: «No temas, tendréis fastidios, molestias, trastornos, pero no os expulsarán». Asimismo no podía comprender por qué se obstinaba en no creer las afirmaciones de don Miguel Rúa. El Beato, con la paternal e ilimitada confianza, que tenía con sus hijos, no le ocultó en qué se fundaba su seguridad.

Pero fue muy parco con él en sus declaraciones; por el contrario, se explicó cumplidamente en San Benigno en la tarde del primero de diciembre. Hacía unos días que estaba allí con el Capítulo Superior para dar la última mano a las deliberaciones tomadas en el Capítulo General. Se tenían largas reuniones mañana y tarde, dice la crónica. Aquella tarde, pues, anunció sonriendo a los Capitulares que quería contar un sueño y lo contó de esta manera:

En el año de 1858 cuando estuve en Roma por primera vez y luego en otras ocasiones, Pío IX me mandó que contase o escribiese todo aquello que tuviese, aunque sólo fuese una lejana apariencia de sobrenatural; éste es el motivo de que cuente algunas cosas y escriba otras y me satisface el que se sepan, pues siempre redundan a mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Este sueño lo tuve cerca de la fiesta de la Natividad de la Virgen [1]; no lo conté entonces, porque no le di importancia alguna y quería ver antes algunos acontecimientos, pero después de observar algunas cosas he comprobado que lo que soñé tiene su importancia y por eso lo contaré.

Estábamos en el tiempo en que tanto se temía en Francia la supresión de las Congregaciones religiosas; aún más, habían sido ya expulsados los jesuitas y parecía que los demás religiosos iban a correr la misma suerte, y temiendo yo por nuestras casas, rezaba y hacía rezar por esta intención.

Cuando he aquí que una noche, mientras dormía, me vi delante de la Santísima Virgen, colocada en alto, tal y como se encuentra María Auxiliadora sobre la cúpula. Tenía un gran manto que se extendía a su alrededor formando como un salón inmenso, y debajo de él vi a todas nuestras casas de Francia: la Virgen miraba con expresión sonriente dichas casas, cuando he aquí que se desencadenó un temporal tan horrible, o mejor, un terremoto con rayos, granizos, monstruos horribles de las más diversas formas, disparos, cañonazos que llenaron a todos del mayor espanto.

[609] Todos aquellos monstruos, rayos y proyectiles iban dirigidos contra los nuestros, que se habían cobijado bajo el manto de María; pero ninguno de ellos sufrió

[1] En efecto, bajo la impresión de este sueño el 21 de septiembre, presidiendo el Capítulo Superior reunido en Sampierdarena y leyéndose las noticias de Francia sobre la expulsión de los religiosos, respondió a quien le preguntaba si los salesianos serían expulsados:

—¡No, no, no!

daño alguno, quedando ilesos cuantos se acogieron a la protección de tan poderosa defensora: todos los dardos perdían su eficacia al chocar contra el manto de María, cayendo despuntados al suelo.

La Santísima Virgen, en un mar de luces, con el rostro radiante y una sonrisa de Paraíso, dijo repetidas veces: *Ego diligentes me diligo:* Yo amo a los que me aman. Poco a poco fue cesando aquella borrasca y, de los nuestros, ninguno fue víctima de aquel temporal o tempestad o terremoto, como queráis llamarlo.

Yo no quise hacer gran caso de este sueño; pero escribí inmediatamente a todos las casas de Francia diciendo que estuviesen tranquilos.

Algunos me preguntaron:

—¿Cómo es que todos están preocupadísimos y solamente usted permanece tranquilo en medio de tantos peligros y de tantas amenazas?

Yo les respondía simplemente que confiasen en la protección de la Virgen. Pero no se hizo caso. Escribí al Padre Guiol, párroco de San José, que no temiese, que las cosas se orientarían favorablemente, y él me respondió como quien no hubiese entendido mi carta. Y, en realidad, al considerar las cosas ahora que la borrasca ha pasado, se ve que lo sucedido tiene mucho de extraordinario. Ver expulsadas y dispersas a todas las Congregaciones francesas que, desde hacía mucho tiempo, se dedicaban a hacer el bien en Francia y después comprobar cómo la nuestra, que es extranjera, que vive del pan recogido entre los franceses... ante un periodismo desatado que grita contra el Gobierno porque no nos expulsa, y nosotros tan tranquilos, es cosa maravillosa. Que esto nos sirva de estímulo para depositar siempre nuestra confianza en la Santísima Virgen. Pero no nos ensoberbezcamos, pues bastaría un simple acto de vanagloria para que la Virgen se sintiese descontenta de nosotros y permitiese la victoria de los malos.

—Pero también otras Congregaciones habrán sido muy devotas de la Virgen, dijo don Miguel Rúa; ¿cómo es que...?

—La Virgen hace lo que quiere, contestó don Bosco. Por otra parte, nuestras cosas comenzaron de esta forma extraordinaria, desde que yo tenía nueve o diez años. ¡Me pareció ver en la era de casa a tantos y tantos niños! Entonces una persona me dijo:.

—¿Por qué no los instruyes?

—Porque no sé, le repliqué.

—Ponte a instruirlos; yo te lo ordeno.

Y yo estaba tan contento por aquel mandato que todos se dieron cuenta de mi alegría.

Históricamente hablando, las cosas sucedieron de una manera muy sencilla. El Comisario encargado de proceder a la ejecución del decreto hubo de luchar hasta las diez de la noche para echar abajo las puertas y deshacer las barricadas del Convento de los Dominicos de la calle de Monteaux, de forma que lo avanzado de la hora le impidió dar el asalto a San León, que era la última casa religiosa que quedaba por cerrar. Después, **[610]** durante la noche, le llegó al Gobernador una orden del Ministerio, comunicándole que suspendiese las ejecuciones; motivos de política ministerial aconsejaban cierta moderación.

Mucho se equivocaría quien quisiese argumentar de esto, que don Bosco no se preocupaba de recurrir a las providencias humanas aptas para conjurar el peligro. En efecto, se interesó vivamente por apelar al Cónsul de Italia en Marsella, Aníbal Strambio, que fue condiscípulo suyo en Chieri. Por consejo de dicho señor y con la aprobación del siervo de Dios, el Padre Mendre redactó un memorial justificativo para ser presentado a la autoridad contra las acusaciones de la prensa; y el documento surtió su efecto, pues los artículos difamatorios cesaron ante la intervención del Gobierno Civil [1].

Don Bosco no sólo obraba él mismo según los dictámenes de la prudencia humana, sino que no quería que los suyos se abandonasen a una imprudente confianza, basados en las palabras de aliento por él enviadas. El 16 de noviembre, en una carta que no poseemos [2] expresando la propia satisfacción por la plausible situación momentánea y al exponer los acostumbrados pensamientos de confiada esperanza en el futuro, recomendaba que, aun después de cantado el Te Deum, se continuase rezando, porque el huracán se había amansado, pero no se había alejado del todo. En efecto, algunas semanas después, fue presentado a la Cámara francesa un proyecto de ley encaminado a la destrucción de las casas religiosas y de los centros de beneficencia aún existentes, por medio de gravámenes fiscales que les hiciesen la existencia imposible [3]. En la misma carta, después de comunicar que había escrito al respecto al Santo Padre y que, si las cosas no continuaban muy mal, haría una visita a Francia en enero, respondía a la pregunta que se le había hecho sobre si procedía que las Hijas de María Auxiliadora, que tenían que ir a Marsella, fuesen vestidas de seglar, dando su consentimiento, aceptándola **[611]** como medida de prudencia en semejantes circunstancias y remitiendo al juicio del párroco que determinase el momento oportuno de la partida [4].

Realizó otro acto de sabia previsión ante el Gobierno italiano. En el mes de octubre recurrió al honorable Cairoli, Presidente de Ministros y Ministro de Asuntos Exteriores, pidiendo una subvención en

---

[1] *Procès verbaux*, 16 de diciembre.

[2] *Procès verbaux*, 18 de noviembre. No se dice a quien envió la carta.

[3] *L. c.*, 16 de diciembre.

[4] *L. c.*, 18 de noviembre. En la sesión del 2 de diciembre, se lee acerca de las Hermanas esperadas: «La época de la llegada de las Hijas de María Auxiliadora, aún no se ha fijado; se prepara el local, que les ha sido destinado y que, por su proximidad al Oratorio, cumplirá más fácilmente su labor. Por su formación en la escuela de don Bosco aportarán un concurso activo, inteligente y abnegado y, al venir a Marsella para colaborar en su obra, naturalmente se hallarán recomendadas, de una manera especial, a la benevolencia y las atenciones de las señoras de la comisión».

razón de la beneficencia que hacían sus casas de Francia a los hijos de familias italianas que residían allí. «Te envío, escribía a don Francisco Dalmazzo [1], una carta para el Ministro Cairoli y para el comendador Malvano, que siempre nos ha favorecido, aunque es judío. Haz un sobre bonito para el uno y para el otro y llévalas cuanto antes por motivo de los asuntos de Francia que apremian». La carta para el Ministro decía:

Excelencia:

Hace unos años tuve el honor de presentarme a S. E., el señor Ministro de Asuntos Exteriores, para manifestarle el abandono, en que se encuentran muchos hijos de familias italianas; éstos, que viven en el Sur de Francia, abandonados a sí mismos, ordinariamente después de haberse hecho reos ante la autoridad civil, son devueltos a Italia. Propuse algún remedio que el señor Ministro alabó y animó a su ejecución.

Con este fin y contando solamente con los medios de la divina Providencia, he abierto dos centros; uno en la ciudad de Niza y otro en Marsella para aprendices; más una escuela agrícola cerca de Fréjus y otra cerca de Tolón.

Un número considerable de estos muchachos ocuparon los mencionados centros, que muy pronto resultaron insuficientes para el creciente número de peticiones; esto nos obligó a readaptaciones y ampliaciones. Pero, faltándome los medios necesarios para sostener y continuar estas obras, apoyado por el Cónsul de Italia en Marsella, en abril de 1879, me atreví a presentar **[612]** respetuosamente una nueva instancia a V. E., invocando benévola ayuda en favor de aquellos pobrecitos que luchan con el vicio y la miseria y cuyo número llega a varios centenares.

No habiendo tenido hasta el presente ningún resultado mi petición, estimulado por las mismas urgentes necesidades, me atrevo a renovar la súplica.

Tengo plena confianza en que se dignará ayudarme para mejorar la clase más en peligro y peligrosa de la sociedad; y pidiendo a Dios le conserve en buena salud, tengo el alto honor de poderme profesar,

De V. E.

Turín, 18 de octubre de 1880

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

La instancia fue acogida favorablemente por el Ministro y ordenó se inscribiera en el presupuesto del año 1881 la cantidad de mil liras a título de subvención duradera, para entregar cada año a la casa de Marsella y a sus filiales; y, para evitar molestias en el Parlamento, presentó esta subvención globalmente con otras cantidades, destinadas al Cónsul italiano de aquella ciudad en favor de los italianos [2]. Sirvió esto también de expediente de don Bosco para llamar la bené-

[1] Turín, 18 de octubre de 1880.
[2] Carta de don Francisco Dalmazzo a don Bosco, Roma, 27 de noviembre de 1880.

vola atención del Gobierno sobre sus obras en Francia en aquellas críticas circunstancias.

Finalmente, el día después de Navidad, el cónsul Strambio en una carta muy afectuosa creyó poder escribir a su «queridísimo don Juan» que le parecía conjurado todo peligro; y más aún, que se comenzaba a apreciar el oratorio de San León como una obra altamente moral y útil para las clases desvalidas [1]. Entonces don Bosco animó a sus marselleses a dar gracias a Dios por las bendiciones recibidas durante el año que terminaba y a confiar también en la protección del Cielo durante el nuevo año, repitiendo su santo y seña: «Adelante sin temor» [2].

[613] Parece que las penas no habían de llegarle nunca solas a don Bosco; sufrió entonces en Francia un disgusto, que no armó mucho ruido, pero que le disgustó mucho. Recuerden los lectores las recriminaciones, que le hicieron en Roma sobre su primer informe trienal del que hemos tratado en el capítulo octavo de este volumen. Entre los puntos controvertidos había uno que se refería al noviciado de Marsella. Después de su segunda explicación del 12 de enero, no había vuelto a recibir ningún comunicado de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares; pero, transcurridos cuatro meses, el Procurador, don Francisco Dalmazzo, descubrió que las aclaraciones dadas por don Bosco sobre aquel asunto habían sido consideradas poco menos que como capciosos subterfugios, por no decir incluso, auténticas mentiras. Esta noticia le hirió en lo más vivo; por lo que escribió a don Francisco Dalmazzo una carta, en la que rebosa toda la amargura de su dolor [3].

Mi querido Dalmazzo:

El Noviciado de Marsella está sólo en construcción, es decir, quedan por hacer muchas obras; pero no ha sido habitado, ni lo está ahora, por ningún novicio. En la actual situación, no parece conveniente que se intente su apertura, como se deseaba hacer el año 1879. Por esto, los novicios franceses siguen viniendo a la casa de Turín, esperando que los acontecimientos humanos den a conocer qué puede emprenderse en favor de nuestra Santa Católica Religión.

He presentado ya tres instancias para este noviciado y, si llegamos a un momento

---

[1] Véase: Apéndice, Doc. N.º 72.

[2] *Procès verbaux*, 30 de diciembre. El santo y seña es citado así, en italiano, en el acta del 13 de enero de 1881. Tampoco nos ha llegado la carta de donde fue sacada. Es la misma a la que se alude en la sesión del 30 de diciembre.

[3] Hizo también una relación al cardenal Protector Nina, como deducimos de una alusión de Su Eminencia en una cartita, que escribió al Beato el 13 de mayo.

probable para abrirlo, se hará; de no encontrar las otras instancias, haremos otra súplica a la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.

Si hace tres años o este mismo, hubiese podido obtener audiencia del Emmo. Card. Ferrieri, habría podido dar aclaraciones, que hubieran ahorrado muchos disgustos y algunos perjuicios a nuestra Congregación. Pero no lo pude conseguir.

No puedo, además, ocultar mi amarga aflicción, al no poder hacerme comprender. Trabajo y quiero que todos los Salesianos trabajen por la Iglesia hasta el último respiro. No pido auxilio material, sólo pido la indulgencia y la caridad compatibles con la Autoridad de la Santa Iglesia.

[614] Espero otras preguntas para dar más explicaciones y haré cuanto pueda para ser claro, para que no se entienda lo contrario de cuanto tengo intención de exponer.

Créeme siempre en N. S. J. C.

Sampierdarena, 7 de mayo de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Tres cosas están fuera de toda duda. En primer lugar, don Bosco, en enero de 1879, alentado por el nuevo Obispo de Marsella, renovó ante la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares una súplica para obtener la erección canónica de aquel noviciado. En segundo lugar, dicha Congregación transmitió el 5 de febrero la súplica al Obispo diocesano para los oportunos informes, y monseñor Robert, el 23 del mismo mes, envió a Roma una amplísima carta comendaticia, en la que declaraba que, en la casa salesiana de Marsella, se podía *convenientissime Novitiatus immediate aperiri.* En tercer lugar, no obstante el juicio del Obispo sobre la posibilidad de abrir en seguida el noviciado, don Bosco no hizo nada por abrirlo, porque en la casa no existía todavía un local independiente preparado donde reunir a los novicios, sino que esperó hasta 1882.

En aquellos años, los aspirantes franceses iban a Italia aunque no todos; algunos hicieron individualmente el noviciado en las casas de Francia. Y henos aquí, otra vez, en la ocasión de repetir una cosa ya dicha y repetida y en la que no deberíamos detenernos; pero, ya que podemos documentarla mejor, volveremos a repetir. En el Proceso, tenido ante la Curia de Turín, por Autoridad Apostólica, en los años 1917-18, el cardenal Cagliero atestiguó en una de sus declaraciones [1]:

«Don Bosco tuvo hasta 1884, cuando le fueron concedidos los privilegios, toda suerte de indultos del Padre Santo Pío IX y, después, de León XIII, *vivae vocis oraculo,* de los que se servía con prudencia,

[1] *Summarium,* pág. 84.

pero varias veces se valió cuando lo veía necesario para gloria de Dios y bien de las almas, **[615]** como me consta por el mismo Venerable y por su sucesor don Pablo Albera».

El aprecio, el afecto y la veneración a don Bosco recibían en Francia testimonios elocuentes, que veremos extenderse y multiplicarse continuamente hasta su muerte. El doctor D'Espiney había publicado en Niza una monografía sobre don Bosco, de la que trataremos en el próximo volumen, para complacer a muchos franceses deseosos de conocer la vida y obras del hombre de Dios. En Marsella, en las actas de las reuniones tenidas por la comisión de las Señoras, se le califica de santo a cada paso; como las de un santo se consideran habitualmente su palabra, su oración y su bendición. Desde París, el célebre abate Moigno, físico y matemático insigne, fundador de la revista científica *Cosmos* y autor de la obra monumental, *Los esplendores de la Fe,* escribió al Director de Marsella que lo había consultado sobre un sistema de calefacción: *Je suis dévoué coeur et âme à don Bosco et à ses merveilleuses oeuvres* (Mi corazón y mi alma son totalmente de don Bosco y de sus admirables obras). Tan sinceras manifestaciones de simpatía aparecerán tanto más dignas de relieve, si se considera que eran prodigadas en Francia a un italiano; verdadera señal de que estaban persuadidos seriamente de su santidad, nunca extranjera en ninguna parte de la Iglesia.

[616]

CAPITULO XXVI

EMPIEZAN LAS VERDADERAS MISIONES EN LA PATAGONIA

LA Patagonia de hoy no es la de hace sesenta años. Sus circunstancias han cambiado de tal manera que los jóvenes patagones del presente, cuando oyen hablar de salvajes e incluso de indios de Patagonia, experimentan una sensación rayana en rebelión, como si se infiriese un ultraje a su tierra natal; pero, sus antepasados argentinos, que vivieron en los alrededores de Buenos Aires, antes de la expedición militar del General Roca, y experimentaron las caricias o vieron las proezas de aquellos hombres del desierto y de la floresta, serían de muy otro parecer. De todos modos, basta echar una mirada a un mapa de De Moussy en su apreciable obra de hace sesenta años sobre Argentina [1] para darse cuenta del estado en en se hallaban entonces aquellos territorios sin fronteras, sobre cuya inmensa superficie se leían las indicaciones: *Travesías, Pampas, Regiones inexploradas, Tierras incógnitas, Indios, Desiertos del Sur, que no son recorridos más que por los salvajes.* ¡Ay de quien se aventuraba por aquellas regiones, donde los blancos eran apresados y tratados como prepotentes invasores! No estaban tampoco al seguro los habitantes de las regiones limítrofes no civilizadas, expuestos continuamente a las *indiadas* o correrías de aquellos bárbaros, cuyas hordas caían de repente sobre los pingües rebaños **[617]** de los colonos argentinos, robaban el ganado para ir a venderlo a los chilenos, que carecían de carne. Y no hablemos de los asaltos a los pequeños centros, diseminados a grandes distancias por el campo, que eran pasto de incendios, rapiñas y horrendas matanzas.

El terror a las carabinas, que hacían retroceder a los indígenas hasta las gargantas de la Cordillera y a los escasos refugios a lo largo de las orillas de los grandes ríos meridionales, abrió a la colonización regiones inmensas que, desde entonces, se han ido poblando y trans-

[1] MARTIN DE MOUSSY, *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*, París, 1862. Mapa X.

formando. En esta labor de civilización tuvieron parte notable los Salesianos, que, después del paso de las tropas, fijaron su residencia en lugares oportunos, desde donde poder organizar la asistencia religiosa y civil de los colonos y tomar contacto con las tribus supervivientes. Estas, unidas siempre alrededor de sus propios caciques, se acostumbraron poco a poco a reconocer en los Misioneros de don Bosco a sus mejores amigos, que, mientras les llevaban la luz del Evangelio, se preocupaban por acercar amistosamente los vencidos a los vencedores con recíproca utilidad.

El número de Indios no era tan grande como pretendían dar a entender cuando, armados y organizados en salvaje confederación, amenazaban al Gobierno de la República Argentina, como si estuvieran en condiciones de imponerse incluso a sus ejércitos. En realidad, no pasaban de ochenta mil. Si no querían saber nada de personas civilizadas y de civilización, debíase al recuerdo de los malos tratos sufridos y al temor constante de perder su independencia. Dueños absolutos de sus misteriosas soledades, veían un peligro de servidumbre hasta en la religión; por eso, ningún misionero había visitado incólume sus *tolderías* o campamentos formados por toldos de indios de modo que, ante la inutilidad del sacrificio, sacerdotes y religiosos se detenían y no penetraban en un terreno tan inseguro.

De este modo el orgullo de los Indios, aumentado hasta la locura, los embriagaba de tal modo que se creían soberanos intocables de sus desiertos, y se imaginaban que nadie **[618]** se habría atrevido nunca a recorrerlos, sin someterse a ellos. Para disipar aquella fascinación y quitar de en medio aquella continua pesadilla, se organizó la atrevida empresa del año 1879 [1].

Conocidos los habitantes, exploremos un poco el terreno que será el campo de los primeros trabajos apostólicos de los misioneros de don Bosco. La región patagónica en toda su extensión geográfica comprende la *Pampa,* el *Río Negro,* el *Chubut. Santa Cruz* y la *Tierra del Fuego;* pero la Patagonia propiamente dicha comprende solamente los tres territorios de Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Nosotros ahora no vamos a ocuparnos más que del territorio septentrional, que toma el nombre del Río Negro, que desemboca en el Atlántico y está formado por la unión del Neuquén y del Limay con un recorrido de 1.137 kilómetros. Se trata de un territorio casi el doble de Italia.

Quebrantada la altivez de los Indios, quedaba la naturaleza del país que oponía barreras casi infranqueables. Hoy, diremos nosotros

[1] Véase más atrás el capítulo XI.

con más razón que el doctor Gabriel Carrasco, «desde las playas del Atlántico hasta las cimas de los Andes se encuentran escalonados pueblos y colonias más o menos ricas y florecientes, que se abren a la vida de la civilización. La hélice de naves a vapor agita las entrañas del pavoroso Río Negro de otros tiempos y lleva latidos de vida a los antiguos centros de los indios. La locomotora, con sus agudos silbidos, despierta los ecos adormecidos de los valles. La remota región de los lagos andinos contempla con asombro la bandera argentina ondeante en los mástiles de los barcos, que los surcan [1]». Pero hace medio siglo ¿qué encontraba allí el misionero? En el litoral un desierto arenoso, azotado por vientos huracanados, que levantaban dunas de arena movediza llamadas *médanos;* en la parte central una serie de altiplanicies y mesetas, de escasísima vegetación, salpicadas por lagunas salobres, que descienden hasta transformarse en arenosos páramos sin límites, llamados *travesías,* sin agua y con míseros vestigios de vegetación; **[619]** si se las recorre en verano, el calor sofoca, el polvo ciega y corta la respiración, la sed hace desmayar a hombres y animales. Queda luego la región andina, cerrada entre las estribaciones de las Cordilleras argentinas y la Cordillera Real de Chile, con sus hermosos lagos y torrentes, bosques y praderas, que ofrece panoramas de una grandiosidad indescriptible; pero no existían vías de acceso. Pues bien, en estas tierras, asistieron los Salesianos a la formación del nuevo pueblo patagónico, contribuyendo poderosamente a su progreso y desarrollo con sus iglesias, a cuya benéfica sombra acudían o se recostaban los colonos, con sus escuelas profesionales y agrarias para hijos de blancos y de indios, con las primeras iniciativas agrícolas, con los primeros hospitales e incluso con los primeros periódicos.

Nos pareció necesario anteponer esta mirada a vuelo de pájaro al desarrollo de la historia de estas Misiones, que, en el proceso de nuestro trabajo, tendrá que ser expuesta a trozos e intervalos. Con este sumario conocimiento, se tiene inmediatamente ante los ojos el plano de soporte de toda la reconstrucción histórica.

Y la verdadera historia de las misiones patagónicas empieza con las dos fundaciones de Patagones y Viedma a orillas del Río Negro, a quince kilómetros de su desembocadura [2]. Durante nueve años fue-

[1] En *Almanaque de la Familia Católica,* 1 de julio de 1902, Buenos Aires.

[2] Las dos poblaciones, surgidas exactamente una frente a otra en las dos orillas opuestas del Río Negro, constituyeron hasta 1879 un solo centro denominado *Carmen de Patagones.* Desde aquel año en adelante la parte situada a la derecha del río tomó el nombre del fundador Francisco *Viedma,* y la otra se llamó *Patagones.* Viedma es hoy la capital de la *Gobernación* del Río Negro, dependiente del Arzobispo de Buenos Aires (los territorios no constituidos en pro-

ron éstas las únicas fundaciones; fue un tiempo necesario para preparar el terreno a un plan bien organizado de actividad misionera. Desde aquellos puntos estratégicos, los Salesianos, con sacrificios heroicos, siguiendo el curso de los ríos, avanzaron por valles, colonias y montañas para visitar los *toldos* de los pobres indios o las *haciendas* de los civilizados, a más de las colonias, que iban surgiendo por todas partes. Explorado el país, elegirán **[620]** los centros más aptos para casas de misión, dando comienzo a las incursiones, que los llevarán por toda la Patagonia septentrional y central y la Pampa, donde todos los indios serán regenerados con las aguas del santo bautismo.

La primera fundación fue la de Patagones. El Arzobispo de Buenos Aires una vez que cedió a don Bosco en agosto de 1879 la Misión de Patagonia y, en particular, las dos parroquias de Patagones y Viedma, comenzó a tratar con el inspector don Francisco Bodrato su organización, solicitando al mismo tiempo del Gobierno los subsidios necesarios. Eran dos parroquias, por decirlo de algún modo: serían como dividir a Italia en dos partes, una del Po hasta los Alpes y otra desde el Po hasta Calabria, y confiar a dos párrocos el cuidado pastoral. En noviembre ya estaba todo concertado con los Salesianos y se hacían los preparativos para la salida; pero hubo que retrasarla hasta el 15 de enero del año siguiente. Aquel día se reprodujo en miniatura la imponente ceremonia de Turín. En la iglesia de San Carlos se hizo la función de la despedida, en la que el Arzobispo, asistido por canónigos y otros sacerdotes, ante un nutrido grupo de amigos y bienhechores de la casa, pronunció un hermoso discurso y rezó el *Itinerarium clericorum;* después, con un honroso acompañamiento, los misioneros subieron a bordo del vapor *Santa Rosa,* que levó anclas a la mañana siguiente. Don José Fagnano era el director de la expedición y sus ayudantes eran otros dos sacerdotes y dos coadjutores, más cuatro Hijas de María Auxiliadora, que iban también a fundar su primera Casa en aquel país. Un periódico de la metrópoli escribía de ellas [1]: «Es la primera vez, desde que el mundo existe, que se ven monjas por aquellas remotas tierras australes».

Don José Fagnano, párroco de Patagones y de todas las colonias y tribus indias, situadas entre el río Negro y el río Colorado, acometió sin tardanza el ejercicio de su apostolado. En el mes de septiembre, ya estaban funcionando en Patagones, a pleno rendimiento, **[621]** dos

---

vincias o estados federales dependen política y administrativamente del Gobierno federal); Patagones es ahora ciudad de la provincia de Buenos Aires, diócesis de La Plata.

[1] *América del Sur,* 13 de enero de 1880.

escuelas, la de muchachos con cuarenta y ocho alumnos y la de muchachas con cuarenta alumnas. Se dedicaban cuidados especiales a los hijos de los indios, que iban al pueblo por razones comerciales u otra causa. Sólo Dios sabe los sacrificios de aquel primer quinquenio; la escasez de personal, la falta de medios, las contradicciones de la autoridad se conjuraron contra la obra de don José Fagnano, que, a pesar de su carácter indómito, habría tenido que deponer las armas, si la poderosa mano de Dios no lo hubiese sostenido. En 1884, ya encaminada y entregada a otros aquella Misión, fue en calidad de Prefecto Apostólico a la Patagonia Meridional y Tierra del Fuego, donde el valeroso hijo de don Bosco realizó prodigios de celo.

Trabajó provisionalmente en la parroquia de Viedma, sin ayuda de nadie más, uno de los compañeros de don José Fagnano hasta que en diciembre llegó el párroco. Era éste don Domingo Milanesio, ya muchas veces mencionado en el curso de estas Memorias. Tuviera o no una idea aproximada de la extensión del territorio que le había tocado, se entregó a la busca de los indios, y reveló en este apostolado tales aptitudes que, al cabo de un año, enviaron para substituirlo en Viedma a aquel otro intrépido misionero que fue don José Beauvoir, a fin de que él quedase totalmente libre para entregarse a sus predilectas excursiones apostólicas. Fue una verdadera providencia para todos los pobladores del Río Negro; pero se convirtió especialmente en padre de los indios, cuyo idioma hablaba a la perfección, y ellos pronunciaban su nombre como una invocación salvadora, cuando no encontraban más defensa contra los malos tratos de los civilizados. En treinta y tres años de trabajos apostólicos, atravesó varias veces a caballo la Patagonia y cruzó las cordilleras hasta veintisiete veces. Sufrió mucho, pero sus sacrificios quedan compensados con abundantes frutos de bien. A él se debe la definitiva pacificación de los restantes indios armados con los mandos de las tropas gubernamentales. A él se debieron los primeros pasos para tratar con el belicoso Manuel Namuncurá, bautizado más tarde con toda su familia por el que personificó **[622]** en sí mismo todo el trabajo de la civilización cristiana de Patagonia monseñor Juan Cagliero.

Los indios apodaron a don José Fagnano el *Padre Grande,* y a don Domingo Milanesio el *Padre Bueno.* Estos dos campeones los había sacado don Bosco de dos vocaciones notablemente tardías, recibidas y cuidadas por él antes de fundar sus hijos de María.

Estos y los demás misioneros de la primera hora cometieron sólo un grave fallo: trabajaron, se inmolaron, cayeron en el campo de su apostolado, sin cuidar de dejar escrito y transmitir a la posteridad los

anales de sus luchas y sus victorias. He aquí por qué al correr de los años y en tiempos cercanos a los nuestros, se ha podido poner en tela de juicio la realidad de una obra verdaderamente misionera llevada a cabo por ellos. Pero la historia imparcial deberá hacer justicia ante tan odiosas maledicencias, como las ha llamado en solemne circunstancia un orador bien informado [1].

En su tiempo y lugar nosotros seguiremos narrando los progresos de las misiones salesianas en Patagonia durante la última época de la vida de don Bosco, que siguió hasta el fin, alentando con el consejo y la oración los pasos de sus hijos para promover en aquellas tierras remotas las obras de la ley de la civilización. Pero don Bosco impulsó el desarrollo de sus misiones, no sólo con toda clase de ayudas morales, sino proporcionándoles también, y con graves dificultades, una organización eclesiásticamente sólida, como aquí y más adelante veremos.

Hacía ya tiempo que el Siervo de Dios había intuido la conveniencia de erigir en la Patagonia un Vicariato Apostólico, y los lectores conocen las primeras manifestaciones que hizo a la Santa Sede de este su pensamiento; pero, cuanto más adelante se iba, tanto más se le presentaba como una verdadera necesidad aquella simple conveniencia, si se quería dar, a la acción misionera, marcha **[623]** regular y duradera estabilidad. En efecto, creando la jurisdicción eclesiástica no sujeta a los Ordinarios locales, sino dependiente de Propaganda Fide, se obtenía en el personal una compacta unidad homogénea y orgánica, libertad de movimientos en el ejercicio del sagrado ministerio y posibilidad de relaciones directas y continuadas con el Gobierno, de cuyas favorables disposiciones había muchos motivos para esperar. Este fue uno de los asuntos que más trabajó don Bosco durante su permanencia en Roma a principios de 1880. Acostumbrado a conducirse con ponderación, proporcionada a la importancia de los asuntos que llevaba entre manos, ante todo descubrió sus intenciones confidencialmente a algunos prelados; después, en la audiencia del 5 de abril, habló de ello al Padre Santo, el cual se dignó encargar oficiosamente que estudiara el asunto, con don Bosco, a monseñor Jacobini, secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos extraordinarios y al cardenal Alimonda, que pertenecía a la Congregación de Propaganda. El Beato, asistido por don Francisco Dalmazzo, tuvo con los dos personajes varias entrevistas, cuyo resultado entregó en un

[1] Monseñor Duprat, en la oración fúnebre por el cardenal Cagliero, leída por él en la iglesia metropolitana de Buenos Aires el 26 de febrero de 1926.

memorial; después, juntando con este memorial algunos documentos ilustrativos, el 15 de abril cedió todo al mencionado Cardenal, que aquella misma tarde lo presentó al Papa. Lo escrito por don Bosco iba acompañado de la siguiente carta:

Beatísimo Padre:

Tengo el alto honor de poder presentar a V. S. una breve exposición sobre el estado de las Misiones Salesianas de América y sobre algunas medidas que se consideran necesarias para la consolidación de las mismas entre los salvajes de la Pampa y Patagonia. Según el venerado mandato de V. S., he hablado largo tiempo con el Emmo. Card. Alimonda y con el Rvmo. Mons. Domingo Jacobini; y atesorando las sabias reflexiones y sugerencias de ambos doctos personajes, se acordó que era necesario un Vicariato Apostólico para las colonias ya formadas en las orillas del Río Negro y un seminario en Europa para proveer desde él obreros evangélicos.

Cualquier orden que V. S. juzgue dar a este propósito, servirá de norma para continuar la negociación con el Gobierno de la República Argentina y con monseñor Aneyros, Arzobispo de Buenos Aires.

[624] Humildemente postrado, invoco la Apostólica Bendición sobre todos los socios de nuestra humilde Congregación y especialmente sobre los que están en las Misiones de América, que tanto la desean,

Roma, 13 de abril de 1880

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El memorial contenía una exposición ordenada y clara de cuanto habíase querido hacer, de lo que ya se había hecho y de lo que restaba por hacer y se pensaba ir haciendo en América del Sur; de todo lo cual surgía la necesidad de instituir en la Patagonia un Vicariato Apostólico y abrir en Marsella un seminario para la formación de los futuros misioneros.

Exposición hecha al Padre Santo León XIII sobre las Misiones Salesianas de América del Sur con el fin de establecer un Vicariato Apostólico en la Patagonia.

LAS MISIONES SALESIANAS Y LAS RELACIONES CON LA SANTA SEDE

Las misiones en el extranjero fueron siempre objeto acariciado por la Congregación Salesiana. La necesidad de sostener la fe en los ya bautizados, propagarla en los países salvajes y así cooperar a librar de las tinieblas del error a los que todavía se encuentran en ellas fue siempre entre nosotros tema de estudio, de lectura y de admiración. Durante mucho tiempo nuestros alumnos solían ir a las Misiones, asociándose a otros Institutos, o llamados por los Obispos de América, Australia, India, China y Japón. Las primeras gestiones para organizar expediciones de misioneros

para el extranjero se entablaron en 1872 con el Emmo. Card. Barnabó, Prefecto de Propaganda Fide; después, el Sumo Pontífice Pío IX aconsejó reunir a los religiosos salesianos que deseasen ir a las Misiones y enviarlos reunidos a fundar casas y colegios en los lugares donde hubiese mayor necesidad. Entre otras regiones, se complacía el Sumo Pontífice en señalar América del Sur y concretamente la República Argentina. Había estado él algún tiempo por aquellos países y pudo conocer la gran necesidad de misioneros, que fuesen a cuidar de los italianos dispersos por aquellas tierras y también intentar alguna prueba entre los indios pamperos y patagones. El caritativo Pío IX ayudó eficazmente con medios materiales a organizar la primera expedición, y el primero de noviembre de 1875 diez salesianos se presentaron al Supremo Jerarca de la Iglesia, al Santo Padre, para pedir la bendición y recibir la Misión Apostólica del Vicario de Jesucristo. El Padre Santo los recibió con gran benevolencia, los animó **[625]** con ardorosas palabras y les entregó una carta del Cardenal Secretario de Estado para el Arzobispo de Buenos Aires, fechada el mismo día.

La Sagrada Congregación de Propaganda Fide concedía a los mismos las facultades necesarias con decreto del 14 de noviembre de 1875.

Poco después el Sumo Pontífice manifestaba su satisfacción alabando y aprobando la nueva expedición con un Breve, fechado a 17 del mismo mes y año.

Para dar mayor seguridad a aquella Misión, la Congregación de Propaganda Fide, informada del incremento de la mies evangélica y de las vocaciones, que en aquellos pueblos comenzaban a manifestarse, autorizó la fundación de un Noviciado con decreto del 6 de julio de 1876.

El reinante Sumo Pontífice, que Dios conserve largos años sano y salvo, con fecha 18 de septiembre de 1878, se dignaba dirigir otro *Breve* lleno de paternal afecto, con el que aprobaba y animaba las Misiones Salesianas de América.

El mismo reinante León XIII, aunque angustiado por las dificultades económicas, conocida la falta de medios para una cuarta expedición, contribuyó con una generosa ofrenda y alentó a seguir las obras comenzadas con una carta a propósito, fechada a 23 de noviembre de 1878.

FIN DE LA MISIONES SALESIANAS DE AMERICA

El Sumo Pontífice Pío IX proponía a los Misioneros Salesianos tres fines:

1.° Atender a los adultos y especialmente a los muchachos italianos, que en gran número están dispersos por América del Sur.

2.° Abrir colegios en lugares próximos a los salvajes para que sirvan de Seminario menor y de asilo para los más pobres y abandonados.

3.° Con este medio, abrirse camino para la propagación del Evangelio entre los indios pamperos y patagones. La primera expedición de los Salesianos, como ya se dijo, se efectuó el 14 de noviembre de 1875, y llegaron el 14 del mes siguiente a Buenos Aires, capital de la República Argentina.

ESTADO ACTUAL DE LAS MISIONES SALESIANAS EN AMERICA

Actualmente hay unos ciento veinte Salesianos en América, distribuidos como sigue:

En la Diócesis y ciudad de Buenos Aires, con el Provincial, el centro directivo y

administrativo. El Inspector o provincial reside en la Parroquia recientemente erigida con el título de San Carlos en *Almagro,* con cerca de seis mil almas.

Colegio de Pío IX, donde aprenden artes y oficios unos ciento cincuenta niños pobres.

Escuelas públicas, Oratorio con campos de deporte y entretenimiento para los externos en los días festivos.

[626] Noviciado y centro de estudios para los socios de la Congregación.

Parroquia llamada de la *Boca,* dedicada a san Juan Evangelista, con unos veintisiete mil habitantes, casi todos italianos.

Escuelas públicas para muchachos pobres.

Iglesia, llamada *Mater Misericordiae,* o *de los Italianos* cuyo fin principal es la atención religiosa de los adultos y de los muchachos italianos que acuden allí en gran número, desde los diversos barrios de la ciudad y de los pueblos vecinos.

En la ciudad de Nicolás de los Arroyos, a poca distancia de los salvajes, hay un Colegio o Seminario menor para las Misiones, del cual se obtuvieron ya algunas vocaciones.

En la misma ciudad, administran una iglesia pública para los adultos.

Se atiende también la parroquia de Ramallo, que es un pueblo con unas cuatro mil almas. Esta parroquia consta de algunos caseríos dispersos y distantes unos de otros, pero que se reúnen en los días festivos para asistir a las prácticas religiosas, acercarse a los Santos Sacramentos y hacer bautizar a los niños.

En la República del Uruguay, con la ayuda del Señor pudieron fundar ya algunas casas.

El Colegio Pío de Villa Colón, que es considerado como Seminario diocesano para las Misiones, y está reconocido por la Universidad del Estado.

Se atiende una iglesia pública en favor de la población vecina a Villa Colón.

En Montevideo, capital de la República, se ha abierto un Oratorio con escuelas para muchachos pobres y en peligro.

En la ciudad de Las Piedras se regenta una parroquia de seis mil almas, con escuelas públicas y Oratorio festivo.

RELIGIOSAS DE MARIA AUXILIADORA

Hace tres años fueron las Hijas de María Auxiliadora a ayudar a los religiosos Salesianos de América y se dedican al cuidado de niñas pobres, que son muy numerosas y se encuentran en grave peligro para la moralidad y la religión.

En la diócesis de Montevideo, en la mencionada Parroquia de Las Piedras, las Hermanas ayudan a los Misioneros a dar clase, catecismo, asistir e instruir a las chicas que acuden de los indios, preparándolas para confesarse, comulgar y recibir el Sacramento de la Confirmación.

En Villa Colón tienen escuela, talleres de costura durante la semana y reuniones dominicales para las chicas mayores.

En Montevideo fundaron escuelas y un Colegio para las muchachas en peligro de caer en manos de los protestantes.

En la ciudad de Buenos Aires fundaron muchas escuelas, talleres y asociaciones festivas para las muchachas abandonadas.

[627] LAS COLONIAS DEL RIO NEGRO

Tras este breve informe sobre el estado de las Misiones Salesianas de América, conviene exponer brevemente lo que se considera más necesario hacer para mejorar la suerte de los salvajes pamperos y patagones a orillas del Río Negro.

El Río Negro es un río que nace en las cumbres de las Cordilleras de los Andes, el cual, después de un curso largo y tortuoso de más de mil kilómetros, desemboca en el Atlántico en el grado cuarenta de latitud sur. La orilla norte de este río señala los confines de los dilatados desiertos de las Pampas. En la orilla sur del mismo, comienzan las vastas regiones de Patagonia Oriental.

Durante cuatro siglos, los Misioneros Católicos realizaron muchos trabajos con el fin de penetrar en aquellos territorios salvajes; hicieron sacrificios inauditos, pero sin fruto, a lo que parece, pues ninguno de los que penetraron en el interior de Patagonia pudo volver.

Deseando los Salesianos el año 1878 hacer ellos también una prueba, partieron en un barco del Gobierno rumbo al Río Negro, pero una terrible tempestad puso en peligro su vida, los hizo retroceder varias veces y, por fin, se vieron obligados a refugiarse en Buenos Aires. En 1879, con mejor suerte, volvieron a intentar la prueba por otro camino. Atravesaron las Pampas, hablaron con los caciques y jefes de los salvajes, fueron bien recibidos y pudieron administrar el santo Bautismo a más de cuatrocientos niños indios. Llegados al Río Negro, exploraron las colonias, que ya el Arzobispo de Buenos Aires les describía en carta del 15 de agosto de 1879, ofreciéndoles aquellas misiones.

«Ha llegado finalmente el momento de poderles ofrecer la Misión de la Patagonia que tanto les interesaba y también la parroquia de Patagones, que puede ser el centro de la Misión. Como usted ya habrá visto por las cartas de don Santiago Costamagna, la Parroquia de Patagones comprende:

»1.º Carmen de Patagones con cerca de tres mil quinientas almas, que es donde reside el Párroco, que las atiende;

»2.º La Guardia-Mitre, situada a unas diecisiete leguas de Patagones, con una población de casi mil almas;

»3.º La Colonia Conesa a treinta y cuatro leguas de Patagones, donde residen ochocientos indios de la tribu de *Catriel;*

»4.º La nueva población de *Choele-Choel* a setenta leguas de Patagones, con unas dos mil almas entre cristianos e indios. Todos estos pueblos están situados en la margen norte del Río Negro, que fácilmente puede cruzarse porque su anchura no pasa de dos *cuadras* (doscientos setenta metros). Enfrente de Carmen de Patagones, en la orilla Sur del Río Negro, ya propiamente en la Patagonia, se encuentra Mercedes de Patagonia, donde reside el Gobernador de estos territorios. Allí hay una iglesia proporcionada a la población, que cuenta mil quinientas almas.

»A ocho leguas aproximadamente de Mercedes se encuentra la Colonia de San **[628]** Francisco Javier, también en la orilla sur del Río Negro y por tanto tierra de Patagonia. Esta colonia consta de cuatrocientos indios Linares.

»Todas estas poblaciones no tienen más que un sacerdote, el cual celebra los días festivos una misa en el lugar de su residencia, cruza el río y celebra una segunda en Mercedes de Patagonia. Como usted comprende perfectamente, es imposible que un sacerdote solo pueda atender regularmente a todas estas parroquias, aunque tuviese un Coadjutor, pero muy a pesar mío, no he podido hasta ahora remediar tan gran necesidad por la absoluta carencia de sacerdotes.

»Hace algunos años que los Padres Lazaritas tomaron a su cargo esta misión, pero todo se redujo a unos preparativos para organizar la casa de los misioneros; luego, por falta de personal, tuvieron que abandonarla.

»A todas estas dificultades se añaden los tristes efectos de la propaganda protestante, que trabaja en estos pueblos».

Para cooperar a poner un dique a aquellos males crecientes y dar cierta estabilidad a las misiones patagónicas e impedir que aquellas poblaciones cayeran víctimas de las insidias de los enemigos de la fe, se aceptó la propuesta del celosísimo Arzobispo Aneyros, que hacía también la propuesta en nombre del Gobierno argentino de enviar a los Salesianos a Patagonia. Se preparó, por tanto, una expedición de doce salesianos el 15 de diciembre último y, con mar más tranquila, llegaron a Carmen el 2 de enero de este año. Otros salieron después en auxilio de sus Hermanos; y si la divina Providencia favorece las Misiones y sigue apoyándolas, esperamos realizar otra expedición muy pronto [1].

El Gobierno argentino, que, para ayudar a la organización civil y religiosa de aquellas colonias las constituyó en Provincia, favorece las misiones y **[629]** ofrece al presente su actuación para ayudar a los Salesianos a evangelizar las dos orillas del Río Negro, que es como decir la promulgación del Evangelio entre los salvajes Pampas y Patagones. Para este fin promete ayuda material y apoyo moral. Ultimamente, además, el Presidente de aquella República pidió formalmente que se le presente un convenio donde se expongan las condiciones que se consideren oportunas para regular las relaciones entre los Misioneros, el Gobierno y los Indios.

Los Salesianos llegados a Patagonia, por bondad del Arzobispo de Buenos Aires, escogieron la población de Carmen como centro de correspondencia y de dirección. Sus primeras preocupaciones fueron las de construir iglesias, viviendas, escuelas para niños y niñas. Así, unos se dedican a enseñar artes y oficios y agricultura en las colonias ya constituidas y otros siguen avanzando por tierras salvajes para catequizar y, si es posible, fundar nuevas colonias en las regiones interiores del desierto.

Las Hijas de María Auxiliadora han empezado ya a trabajar en favor de las colonias, organizando escuelas y asilos para niñas abandonadas.

---

[1] La expedición estaba pensada para diciembre de 1879; pero se retrasó, como ya hemos dicho. Don Bosco supone que salieron entonces y que, según sus cálculos, habían llegado el 2 de enero; supone, además, que fueron enviados allá en seguida todos los Salesianos y todas las Hermanas designadas. Valga la misma observación para esta carta a la condes Bosco-Riccardi de Turín.

Benemérita Señora Condesa:

¡Esto es muy grande!: debería yo agradecer y recibo las gracias. Realmente es una bondad excepcional. De todos modos, sea todo a mayor gloria de Dios. Mil gracias por la ofrenda que hace para nuestros misioneros. Formando un grupo de doce, salieron de Buenos Aires para Patagonia el día 15 del pasado diciembre y ciertamente rezarán por usted y su siempre querido y amado caballero Aleramo.

Que les bendiga Dios y los conserve en buena salud y en su santa gracia todo el año; y muchos más todavía: al menos, ciento.

Espero poder hacerles una visita con don Juan Cagliero. Rece por este pobrecito, siempre suyo en J. C.

Turín, 3 de 1880.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

COSAS POR HACER

Para asentar la religión en Patagonia y cooperar eficazmente al desarrollo e incremento de las misiones, parece que se necesitarían tres cosas de la máxima importancia:

1.º Una Prefectura o un Vicariato Apostólico, que sea el centro de las colonias ya constituidas y de las que, con ayuda de Dios, se espera formar.

2.º Fundar un Seminario que reúna alumnos, para hacer estudios sobre la índole, la lengua, las costumbres, la historia y geografía de aquellos lugares.

3.º Formular una propuesta, con la que, aceptando las buenas disposiciones del Gobierno Argentino, se asegure el estado religioso y civil de los indios, que vienen a la fe.

Como las negociaciones con el Gobierno Argentino exigen tiempo y aclaraciones, este punto se puede diferir por algún tiempo.

Pero, ya desde ahora, pueden estudiarse los otros dos puntos, a saber, la fundación de un *Vicariato Apostólico* y de un *Seminario para las Misiones de Patagonia.*

VICARIATO APOSTOLICO EN PATAGONIA

Puesto que el Gobierno Argentino ha convertido hace poco en Provincia las Colonias antes descritas, con el nombre de Provincia de Patagonia, podríase designar con este mismo nombre el Vicariato o Prefectura Apostólica. Este Vicariato abrazaría las Colonias de ambas orillas (norte y sur) del Río Negro, comprendidas todas las tierras de la vertiente Oriental de Patagonia, hasta que no sea erigido un nuevo Vicariato en Santa Cruz, pequeña Colonia, ya **[630]** fundada hacia el estrecho de Magallanes, donde el río de este nombre desemboca en el Atlántico. De manera que el nuevo Vicariato se extendería desde el grado treinta y seis, exclusive, hasta el treinta de latitud sur.

Será bueno notar que las Cordilleras de los Andes dividen a Patagonia del grado cuarenta al cincuenta de latitud sur hasta el estrecho de Magallanes, formando así la vertiente oriental de la parte del Atlántico y la vertiente occidental hacia el Pacífico. Esta segunda vertiente pertenece a Chile y, por consiguiente, habría que excluirla del proyectado Vicariato. Después del estrecho de Magallanes comienzan la *Tierra del Fuego* y las islas adyacentes hasta el Cabo de Hornos, es decir, del grado cincuenta al sesenta y tres. Como estas tierras están ahora en litigio entre Argentina y Chile, será bueno no mencionarlas en nuestro proyecto.

Fundado por la Santa Sede un Vicariato Apostólico en Carmen, además de un centro fijo para aquellas Misiones, se tendrán los títulos para obtener ayuda de la Obra de la Propagación de la Fe y de la Santa Infancia. También se obtendrá alguna ayuda de algunas comisiones de beneficencia organizadas en Buenos Aires, con el fin de cooperar a la difusión del Evangelio en las Pampas y Patagonia.

Se tiene asimismo fundada esperanza de que el Gobierno argentino accederá a conceder una cuota anual para un Vicariato que puede considerarse indispensable, dadas las condiciones políticas y religiosas de aquellas tierras.

SEMINARIO PARA LAS MISIONES DE PATAGONIA

Como ya se dijo, se fundaron tres Colegios o Seminarios Menores en América del Sur con el fin de cultivar las vocaciones al estado eclesiástico. Uno en Villa Colón, otro en Buenos Aires, el tercero en San Nicolás de los Arroyos, última ciudad de la República Argentina, colindante con los pamperos. Ya se ha obtenido alguna vocación, pero son pocas por ahora e insuficientes para las grandes necesidades de aquellas diócesis, que tienen mucha escasez de clero. Por ello, es indispensable un Seminario en Europa, cuyo fin sea preparar operarios evangélicos para Patagonia.

Hechas maduras reflexiones sobre la conveniencia de abrir este Seminario en Italia, en Francia o en España, parece que, por la esperanza de apoyo material y moral, debe preferirse la ciudad de Marsella para el Seminario propiamente dicho y, a su tiempo, abrir un centro de estudios en España para facilitar el aprendizaje y práctica de la lengua española, que es precisamente la del Gobierno y de las escuelas del pueblo y la primera que han de aprender los salvajes.

Una vez constituido un Vicariato Apostólico, este Seminario y este centro de estudios pueden esperar con fundamento alguna ayuda de la Propagación de la Fe y de la Santa Infancia, y se podría también organizar una manera fácil de recoger limosnas para este fin, si ello fuere del agrado del Padre Santo.

[631] Es de advertir que, para no herir la susceptibilidad de las Diócesis, que en general andan escasas de vocaciones eclesiásticas, parece conveniente que los alumnos estén en el Seminario hasta la filosofía y después queden libres para volver a su diócesis, ingresar en una orden religiosa, o dedicarse a las Misiones de la Patagonia. Sólo estos últimos tendrían que ser definitivamente recibidos y encaminados a los estudios propios de los que quieren dedicarse a las Misiones de los salvajes de las Pampas, Patagonia y, si Dios quiere, también de la Tierra del Fuego.

Todo lo arriba expuesto fue tratado y discutido con el Rvmo. monseñor Domingo Jacobini, secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y con el Emmo. Cardenal Cayetano Alimonda, miembro de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, expresamente encargados por S. S. el Pontífice León XIII, a quien todo será comunicado, para que se digne bendecir y aprobar cuanto juzgue sirva para mayor gloria de Dios y salvación de las almas.

Roma, 13 de abril de 1880

Dos días después, ciertamente con arreglo a los acuerdos tomados en dichas conversaciones, se comunicó formalmente el plan iniciado a monseñor Federico Aneyros, arzobispo de Buenos Aires, y a don Francisco Bodrato, inspector de los Salesianos. No se puede dejar de admirar la delicadeza exquisita y la evangélica sencillez de la primera carta con que el Siervo de Dios toca el tema, por su naturaleza bastante delicado en materia de jurisdicción.

Excelencia Rvma:

A su tiempo recibí la carta de V. E. y la de monseñor Espinosa, su Vicario General, en la que, en su nombre y el del Gobierno argentino, ofrecía a los Salesianos las Misiones de Patagones y de las otras colonias del Río Negro.

Con gusto acepté la propuesta y he procurado enviar algunos religiosos para ver, examinar y preparar lo necesario para recibir más misioneros, que precisamente se preparan para salir. Pero, tomada la propuesta con la debida consideración, he juzgado oportuno exponer todo el asunto al Padre Santo para recibir luces, consejo y dirección en un asunto de tanta importancia. Queriendo S. S. proceder con conocimiento de causa, nombró una comisión de eminentes personajes, los cuales juzgan que puede servir para mayor gloria de Dios y bien de las almas:

1.º Encomiar la solicitud del Arzobispo de Buenos Aires por el celo que ejerce en su vasta diócesis y especialmente por la dilatación del Evangelio entre los salvajes de las Pampas y de Patagonia.

[632] 2.º Considerada la distancia de las colonias del Río Negro hasta la sede Arzobispal (quince días de viaje), propone la creación de un Vicariato Apostólico, que abarque las colonias ya formadas y las que se vayan organizando a orillas del Río Negro. Así el nuevo Vicariato se extendería desde el grado treinta y seis hasta el cincuenta de latitud sur. Se llamaría Vicariato Apostólico de Patagonia, ya que así ha denominado el Gobierno la Provincia allí establecida. Tendría su sede en Carmen, que sería el centro de las Misiones Salesianas entre los indios, según el parecer de V. S.

3.º Pedir a V. E. que interponga sus buenos oficios ante el Gobierno para que tenga a bien cooperar con una cuota anual para fundar y sostener este Vicariato, que se considera indispensable para asegurar el estado civil y religioso de aquellas colonias. Con este fin, se escribe también una carta al Superior de nuestros religiosos, para que, de acuerdo con V. E., promueva todas las medidas que pueden contribuir al incremento y estabilidad de aquellas Misiones.

4.º Se ruega a V. E. que tenga a bien dirigir a S. E. Rvma. el cardenal Nina, Secretario de Estado de Su Santidad, toda reflexión, observación, que V. E. juzgue oportuno hacer a este propósito.

Por lo que a mí toca no dejaré de hacer cuanto esté a mi alcance, enviando más Misioneros en auxilio de los que ya están en Patagonia y los medios materiales que se puedan recoger para este fin en Europa.

El celo de V. E. ha llamado a mis religiosos a América del Sur, con su caridad los ha protegido y sostenido siempre y tengo plena confianza de que seguirá haciéndonos de padre, mientras nosotros prometemos, como hijos respetuosos, obedecerle y servirle en todo lo que nos sea posible.

Me doy por dichoso, al poderme profesar, con el mayor aprecio y el más profundo respeto,

De V. E. Rvma.

Roma, 15 de abril de 1880

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*
Rector mayor de la Congr. Sal.

También la segunda carta está redactada con mucha circunspección, pues constituía un documento que eventualmente debería someterse a las autoridades competentes.

Mi querido don Francisco Bodrato:

Las buenas disposiciones del señor Arzobispo de Buenos Aires y del Gobierno argentino para extender la civilización y la religión entre los indios y las colonias del

Río Negro, me movieron a aceptar de buen grado el ofrecimiento de las misiones destinadas a la civilización y **[633]** evangelización de los habitantes de aquellas vastas e incultas regiones. A tal fin, como bien sabes, hemos empezado mandando al Doctor Fagnano con algunos compañeros, con el fin de preparar medios y locales para otros Salesianos, que pronto deberán partir para reforzar las filas de sus Hermanos en Patagonia.

Mas, con el deseo de hacer cada día más estable la obra civilizadora en esos pueblos y, por lo tanto, acelerar entre los indios el conocimiento y la práctica de las artes y oficios y la agricultura, he venido a Roma para exponer al Padre Santo cómo el Gobierno argentino ayuda a los Salesianos para el pago de los viajes y para la vida en aquellas tierras salvajes. El Padre Santo experimentó una gran satisfacción porque así podíanse concebir fundadas esperanzas de dilatar el reino de Jesucristo por la tierra. Para que la piadosa empresa fuese seriamente estudiada nombró una comisión de eminentes personajes para examinar cuanto se ha hecho en el pasado y cuanto sea oportuno hacer para cooperar con el Gobierno a civilizar y evangelizar esos pueblos, que también son hijos del Padre celestial; llamados al seno de la Iglesia y de la religión católica, que es la religión del Estado argentino. Los encargados por S. S., después de haber estudiado seriamente la situación histórica, geográfica, civil y religiosa de las Pampas y de Patagonia, considerada la gran distancia que separa esas colonias de la Sede Arzobispal de Buenos Aires, teniendo en cuenta el número de habitantes, que ya pasan de los diez mil y están en camino de aumentar, convencidos de que un Vicariato Apostólico serviría de lazo moral y religioso entre los pueblos y al mismo tiempo formaría un centro alrededor del cual podrían unirse con seguridad los indios, que abrazaran la religión católica; contando con la generosidad del Gobierno argentino para una obra encaminada a civilizar una parte notable y muy necesitada de sus provincias; por todos estos motivos y consideraciones, llegaron a las siguientes conclusiones;

1.º Agradecer al Gobierno argentino la ayuda que presta a la religión, especialmente para difundirla entre los indios.

2.º Consolidar la situación civil y religiosa de las colonias del Río Negro, mediante la fundación de un Vicariato Apostólico, que llevaría el mismo nombre de la provincia de Patagonia y abarcaría las colonias ya constituidas y las que se establecerían en las tierras colindantes con los salvajes, de modo que el nuevo Vicariato se extendería desde el grado treinta y seis exclusive, hasta el cincuenta de latitud sur.

3.º Rogar al Gobierno que nos ayude con una cuota anual para poder fundar y asegurar la existencia de un Vicariato Apostólico tan distinto de los pueblos civilizados.

4.º Las intenciones que manifieste el Gobierno pueden dirigirse al Emmo. Card. Lorenzo Nina, Secretario de Estado de Su Santidad. Mas, para la buena marcha de las negociaciones y para que sean fielmente atendidos los buenos deseos del Gobierno, es conveniente que la respuesta se haga por escrito.

[634] Después de dar los informes y las explicaciones, que pida la autoridad civil, me enviarás una relación de todo como norma de lo que convenga hacer para el éxito de la pía empresa.

Deseo también que esta carta sirva para agradecer al Gobierno de la República Argentina la protección, benevolencia y ayuda que, en diversas ocasiones, ha prestado a los religiosos salesianos y a las Hijas de María Auxiliadora.

Roma, 15 de abril de 1880

Afmo. amigo.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

A esta carta oficial, destinada a ser presentada a las autoridades gubernativas, adjuntó otra íntima, que respiraba el paternal afecto que siempre sentía hacia los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora.

Mi querido Bodrato:

Te mando esta carta que puedes presentar al Gobierno; es más, bueno será que saques copia de ella, para entregar, si hace falta, el original mismo a otros. Otra carta casi idéntica, escribí al Arzobispo, con quien hablarás y a medida que acordéis algo, me darás cuenta de ello enseguida. La negociación ha sido muy larga, pero el Padre Santo, que guía todos los pasos, se ocupó del asunto y sigue ocupándose personalmente.

A las conferencias preparatorias hemos asistido nuestro don Francisco Dalmazzo y yo, con monseñor Jacobini, Secretario de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y el cardenal Alimonda por parte de la de Propaganda Fide.

Si se puede obtener la fundación oficial de un Vicariato, nuestras Misiones serán ayudadas por la Obra de la Propagación de la Fe y, con el apoyo de la misma, se establecerá un Seminario en Europa, con el fin de preparar misioneros para las Pampas y Patagonia.

He recibido varias veces noticias de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora y bendigo al Señor que tan visiblemente nos ha ayudado.

Manifiesta a todos mi gran satisfacción. El Padre Santo está entusiasmado con nuestras misiones. Os envía una bendición especial. Habla a menudo de vosotros y quiere ayudarnos también materialmente.

Recomienda a nuestros queridos hermanos:

1.º Trabajar hasta donde lo permita la salud y no más; pero que todos huyan del ocio.

2.º La observancia de nuestras reglas. ¡Ay de nosotros si las estudiamos y no las practicamos!

3.º Dime también si es posible que venga alguno al capítulo general de septiembre. Lo deseo dentro de los límites de lo posible. Tenemos pocas noticias de don José Fagnano y sus compañeros.

[635] Nos ocupamos en preparar compañeros que vayan a ayudaros.

Que Dios te bendiga, mi siempre querido Bodrato, y, contigo, a todos nuestros amados Salesianos e Hijas de María Auxiliadora. Muchos saludos para el doctor Carranza y monseñor Espinosa. La gracia de N. S. J. C. esté siempre con nosotros y considérame siempre en los sagrados corazones de J. y de M.

Roma, 17 de abril de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Mientras estas gestiones seguían su curso, que no podía ser corto, don Bosco veía acercarse el tiempo de los ejercicios espirituales, en el que necesitaba presentar a las sagradas ordenaciones unos veinte Salesianos; pero veía también cómo seguían siempre las dificultades oca-

sionadas por la falta de privilegios [1]. Por lo cual, si ya otras veces en el pasado, tanto más entonces, queriendo obtener dos *extra tempus,* alegó la urgencia de tener personal para sus Misiones tan bien vistas y alentadas por León XIII; presentó, pues, humildemente al Padre Santo esta súplica:

Beatísimo Padre:

Las misiones del Uruguay y de la Patagonia, que V. B. se dignó bendecir y confiar a la humilde Congregación de San Francisco de Sales, van tomando proporciones muy extensas con grandes esperanzas de frutos espirituales. Un número notable de Sacerdotes, catequistas, jefes de taller y de Religiosos ya han podido, con el auxilio del Señor, levantar iglesias, casas, escuelas y colegios en favor de los muchachos y de las muchachas salvajes, varios millares de los cuales han abrazado en poco tiempo la fe. Pero el número de los actuales operarios es insuficiente para las crecientes necesidades de aquellos pueblos y, **[636]** por esto, según los deseos de S. S., se está preparando una nueva expedición para primeros del próximo noviembre. Mas, para que esta pía empresa pueda llevarse a cabo, según la importancia de la necesidad, es preciso que Vuestra Santidad, en un acto de suma clemencia, se digne conceder al Superior de la Congregación de San Francisco de Sales que en los próximos meses de agosto, septiembre y octubre pueda disfrutar dos veces del *Extra tempus,* y así presentar a las sagradas Ordenaciones aquellos Salesianos de Italia y Francia, que tengan la edad y la ciencia necesaria y estén dotados de las demás cualidades prescritas por la santa Iglesia.

Humildemente postrado, suplico se me conceda este señalado favor, que espero servirá para mayor gloria de Dios y bien de las almas de los indios, que esperan ansiosos a quien vaya a llevarles la luz del Evangelio y encauzarlos por el camino de la eterna salvación,

Turín, 14 de julio de 1880

Su humilde suplicante
JUAN BOSCO, *Pbro.*

---

[1] Había tenido una prueba de ello en abril, cuando el Beato estaba en Roma. Monseñor Gastaldi había escrito el 8 de aquel mes a don Juan Cagliero que, como catequista general, se preocupaba de los ordenandos: «Le advierto que, cuando el Obispo diocesano consiente que un religioso vaya a recibir las ordenaciones fuera de la Diócesis, tiene *obligación* de someterlo al examen prescrito por el Concilio de Trento y por el Pontifical; y que ha sido una falta de reflexión el permitir de viva voz a V. S. retirar de mi Curia el certificado necesario para enviar a algunos Salesianos a ser ordenados *extra,* sin haberlos antes sometido a dicho examen». Entonces, como ahora (*Cod. iur. can.,* § 997, 1), el Ordinario del ordenando podía muy bien remitir este examen al Obispo ordenante de otra Diócesis; era, pues, demasiado hablar de *obligación* en el primero. Es inverosímil que a un Arzobispo tan versado en Derecho Canónico se le escapase cosa tan clara; es probable, en cambio, que persona poco benévola haya sugerido después someter en Turín a los candidatos de don Bosco al examen, como se tenía derecho a ello, pero no obligación.

El Procurador, encargado de presentar la súplica, recibió de don Bosco las siguientes instrucciones [1]: Lee la adjunta súplica para el Padre Santo y la carta para monseñor Agnozzi y mételo todo después en un sobre, y llévalo al palacio de la Cancillería y procura hablarle [2]. Para tu norma, he pedido, ya hace dos años, la misma facultad, pero me fue concedida dos meses después de la salida de los Misioneros [3].

Si acaso encontraras dificultades, ruega al mismo monseñor Agnozzi que no lleve a mal, si te sirves del cardenal Protector o de cualquier otro canal, que él juzgue oportuno, para esta necesidad. Ten en cuenta que monseñor Agnozzi siempre nos ha favorecido: la facultad de nuestros Misioneros y el permiso para abrir un Noviciado en América son obra suya.

El Beato seguía confiando mucho en los buenos oficios de monseñor Agnozzi; pero las circunstancias habían cambiado. Monseñor había pasado de ser Secretario de Propaganda Fide a serlo de la Congregación de Obispos y Regulares y, en este nuevo cargo, se amoldaba a los criterios de su Cardenal Prefecto con respecto al Siervo de Dios. **[637]** Tuvo una prueba de ello don Francisco Dalmazzo, cuando, según las instrucciones de don Bosco, se dirigió al cardenal Nina para el *extra tempus* [4]. Al enterarse de esto, don Bosco quedó disgustadísimo; con todo, al exponer al Procurador su sentimiento después de la noticia de las resistencias encontradas, escribe una carta de verdadero Santo, empezándola y terminándola, bromeando de la manera más amable acerca de los efectos del calor e intercalando un período que manifiesta toda su magnanimidad.

Mi querido Dalmazzo:

Aquí estamos nosotros casi helados de calor. Hay mucha economía de leña en las estufas, etc. Así ahorraremos buenos dineros.

No comprendo por qué la cuestión de don Juan Bonetti, tramitada ante la Sagrada Congregación del Concilio, tú la llevas ahora a la de Obispos y Regulares. Aquí perdemos el noventa por ciento. Si puedes, explícamelo [5].

---

[1] Carta a don Francisco Dalmazzo, Turín, 14 de julio de 1880.

[2] Se refiere a monseñor Agnozzi, a la sazón Secretario de Obispos y Regulares.

[3] Véase Vol. XIII, pág. 660-61.

[4] Carta de don Francisco Dalmazzo a don Bosco, sin fecha, pero relacionada con otra de don Bosco del 21 de julio, que reproducimos en el texto: «Por el Eminentísimo (Nina) comprendí que Agnozzi y Ferrieri se han convertido dos cuerpos en una sola alma y de ahí las explicaciones del enojo de monseñor Agnozzi con el Abogado Leonori, porque estos *buzzurri* (piamonteses) son tan tercos, tan testarudos, como para creer que van a reformar las cosas de Roma».

[5] La explicación fue ésta: «La cuestión de don Juan Bonetti sigue siempre en el Concilio: me habré equivocado al escribir, ya que siempre suele llover sobre mojado». Carta del 15 de julio.

Me parece oportuno que tú solo o con el abogado Leonori, vayáis a visitar al cardenal Nina nuestro protector. Enséñale al mismo tiempo la súplica para el *extra tempus*. Si el Padre Santo desea que sostengamos las misiones que nos ha encomendado, es necesario que él, el Padre Santo, nos defienda especialmente en cosas que gozan todas las demás Congregaciones, para siempre. ¿No podría permitirnos que, por esta vez, pudiéramos ir a parar al Concilio, a quien pertenece precisamente el asunto? Pedir el *extra tempus* para unas personas determinadas no remedia nuestra necesidad. Esto lo hice ya otras veces, pero me señalaron Obispos ordenantes de los que no pude valerme. Y, además, para cada uno y para cada ordenación, hay un estipendio. Escucha lo que diga el cardenal Nina, a quien llevarás mi propia súplica para que la lea. Si fuese del caso entablar un pleito con nuestro Arzobispo, es mejor juntar nuestras causas, que son muchas. Para tu norma, el Arzobispo acaba de hacer una reclamación que nos comunicó el Cardenal Secretario de Estado. Según ésta, somos inconciliables; no hemos aceptado ninguna propuesta suya [1]. Don Joaquín Berto te enviará la gestión, o mejor, una copia de la respuesta dada a nuestro mencionado Cardenal.

Siempre que se nos ponen trabas, yo respondo con la apertura de una casa. Ahora estoy a la espera de cuál va a ser.

[638] Si ves que tus compañeros de mesa corren peligro de resfriarse por el calor, mándamelos a Piamonte y ven tú tra ellos o bien remédialo de otra manera. Si fuera para alguna semana, creo que nuestro querido Sigismondi te dará de buena gana de comer. ¿Cómo andas de dinero?

El sudor me moja el papel y no puedo escribir más.

Dios nos bendiga a todos y nos conserve en su santa gracia. Reza por mí, siempre en J. C.

Turín, 21 de julio de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Gracias a la valiosa intervención del cardenal Nina, se obtuvo la dispensa de los dos *extra tempus* [2].

Las cartas de don Bosco llegaron a Argentina en un mal momento para que el Arzobispo y el Gobierno pudieran ocuparse del asunto.

Había amagos de guerra civil. Entre septiembre y octubre tenía que haber elecciones presidenciales, por haber cumplido su mandato el presidente Avellaneda. Dos candidatos se disputaban la suprema magistratura de la República, el general Roca, hijo de italianos, pero nacido en el país, y el jurisconsulto Tejedor. El primero tenía de su parte al Gobierno, al ejército y once provincias; el segundo contaba con la provincia de Buenos Aires, de la que era gobernador, otras dos

[1] La propuesta de la casa en la parroquia del Sagrado Corazón.

[2] Carta de don Francisco Dalmazzo a don Bosco, Roma, 11 de agosto de 1880. (Esta carta hace de posdata a otra suya del día 5, desde Teano).

provincias y la aristocracia. Las tropas nacionales se pusieron a las órdenes del primero; el otro, decidido a sostenerse por la fuerza, improvisó un ejército reclutado a toda prisa y armado como pudo. Los partidarios de ambos trabaron una lucha sangrienta, cuyo furor culminó en el mes de junio [1].

Las milicias nacionales cercaron la capital por asedio, de modo que el colegio de San Carlos se encontró entre dos fuegos. Don Francisco Bodrato había tenido la previsión de hacer con tiempo discretas provisiones de galletas, harina, frutos secos, bacalao y otros víveres de primera necesidad. Envió a sus casas a los alumnos **[639]** que tenían padres; pero, entre aprendices y estudiantes, quedaron en el colegio unos cuarenta. Nuestros sacerdotes hubieran querido salir al campo de batalla tan pronto como empezase el ataque para asistir a los heridos, pero el Inspector leyó una carta de don Bosco, el cual decía que, siendo nuestro deber principal atender a los muchachos, no se expusiera nadie sin necesidad, como podía suceder en el caso de que los demás institutos religiosos no bastaran al efecto o tuvieran lugar encuentros armados junto a nuestras casas y en nuestras parroquias; en cuyo caso los Salesianos tenían que ser los primeros.

El 21 de junio hubo una lucha furiosa con varios miles de muertos en la parte extrema del territorio de nuestras parroquias de San Carlos y de la Boca. Precisamente aquel día el pobre don Francisco Bodrato, gravemente enfermo y a instancias de todos los Hermanos, había logrado arrancar el permiso para entrar en la ciudad sitiada y hacerse visitar por un médico. Pero ¡vaya espectáculo que le tocó contemplar! ¡Vio desfilar carros llenos de muertos y heridos, que regaban de sangre las calles, y alrededor mujeres y niños que corrían gritando y buscando afanosamente a sus seres queridos! No tuvo valor para hacer su camino en medio de tanto horror y se volvió muy pronto atrás, llevando a los suyos los signos de la angustia grabados en su rostro.

Todo se experimentó en aquellos tristes días, hambre [2], **[640]** arres-

---

[1] Para tener una idea de aquella lucha, baste saber que, por tierra, dos cuerpos opuestos del ejército eran mandados por dos hermanos y, en el Río de La Plata, dos fragatas contrarias estaban capitaneadas respectivamente por padre e hijo.

[2] En el mes de octubre había entregado a don Bosco el sacerdote Valzacchi una limosna de cien liras para los misioneros, y le mencionó estos sufrimientos al contestarle:

Muy querido en N. S. J. C.:

Centuplum accipietis et vitam aeternam possidebitis. Le agradezco, en mi nombre y en el de mis hijos, que se encuentran en Patagonia y que pasan verdaderos apuros. Con motivo de la guerra, el Gobierno no pudo prestarles ayuda y tuvieron que vivir ocho días a base de carne de burro cruda, sin sal y sin pan. Fue milagroso cómo recibieron auxilio el noveno día; estaban a

tos por sospechas de espionaje, alistamientos forzados de los muchachos mayores, intentos de robo, disparos de fusil; pero, más que ningún mal, afligía a los nuestros el visible empeoramiento de su Superior y, sobre todo, la imposibilidad de alcanzar, en medio de tan trágicas circunstancias, los auxilios de la ciencia médica. Cuando terminó la guerra, su estado parecía desesperado.

Arrastraba la enfermedad hacía tiempo, pero disimulada siempre virtuosamente bajo un exterior habitual tranquilo y una vida de continuo trabajo; pero los últimos dolores y privaciones diéronle el golpe de gracia. Restablecida la paz, descubrieron los médicos un cáncer de estómago. Desde aquel funesto día 21 de junio hasta el 4 de agosto, cuando voló al cielo, su vida fue un continuo sufrimiento. Añadióse a su mal la pulmonía, cuyo método de cura redobló su martirio. No se lamentaba, no hablaba de su propio estado; cuando fue el Arzobispo a visitarle, le habló de las calamidades públicas y le recomendó la Escuela Profesional. Pensó en los asuntos de casa hasta primeros de julio; después, dijo a don Santiago Costamagna:

—Ya no tengo nada que hacer. Ofrezco a Dios mi vida por nuestras obras. Ahora me preparo a bien morir.

Desde aquel punto, no habló más de ningún asunto y se limitó a contestar a los que le preguntaban sobre algo. Una mañana, antes de recibir al Señor, reconoció sus culpas, pidió perdón a los presentes y ausentes, recomendó a todos la unión fraterna, la diligencia en las prácticas de piedad y el amor a la castidad. Poco después, estando presentes don José Vespignani, don Esteban Bourlot y el entonces coadjutor Caprioglio, habló así:

—Mirad, ahora tengo ante mí todos los años de mi vida. Algunos me afligen, porque entonces no pensaba como debía en Dios y en el alma; pero, entre tantos, tengo dieciséis, que me llenan de consuelo y son los años pasados en la Congregación.

Había entrado con don Bosco en Mornese, donde ejercía de maes-

---

punto de caer desfallecidos por el hambre. Bendita sea vuestra señoría. Venga a vernos. Ruegue por mí y por los operarios evangélicos entre los salvajes. La gracia de N. S, Jesucristo esté siempre con nosotros. *Amén.*

Turín, 24 de octubre de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Nota.—El sangrante *asado con cuero* al uso argentino era carne cruda para los italianos. No sabemos de dónde sacó don Bosco la noticia de la «carne de burro».

tro elemental, a los cuarenta y un años de edad, y, a los cuarenta y seis, se ordenó de sacerdote.

En el solemne Viático, delante de los Hermanos que rodeaban su lecho arrodillados y derramando lágrimas, prorrumpió en estas **[641]** palabras:

—¡Unión en caridad, unión en castidad; os lo recomiendo, unión en caridad, unión en castidad!

Así que exhaló el último respiro, el llanto llenó la casa; fuera de ella, se elevó un coro de alabanzas a las virtudes y obras del óptimo discípulo de don Bosco; don José Vespignani atestigua que en seguida se experimentaron los efectos de su asistencia desde el cielo [1].

Don Bosco, informado telegráficamente de la dolorosa pérdida, respondió con un telegrama el día 7 a la Curia Arzobispal y, por medio de ésta, a los Salesianos, disponiendo que don Santiago Costamagna fuese el Inspector provisional. El señor Arzobispo que, con motivo de los trastornos públicos, no había podido hacer nada de lo que don Bosco le había pedido y que, por tanto, nada había tenido que contestar hasta entonces sobre ello, le escribió la siguiente carta ante la triste circunstancia.

Reverendísimo don Bosco:

V. S. Rvma. habrá recibido, con resignación apostólica, la triste noticia de la muerte del reverendo señor don Francisco Bodrato, su amadísimo hijo en Jesucristo y nuestro queridísimo amigo.

Su muerte es una gran pérdida para nosotros, pues estaba a la cabeza de la nueva institución Salesiana en América y ahora más que nunca sentimos su falta.

El llevaba un gran peso, es verdad, pero con verdadero valor apostólico. El Señor ha querido recompensar desde ahora sus grandes trabajos y sufrimientos, heroicamente llevados y sufridos por la Congregación. Esperamos que, desde lo alto de la gloria del cielo, él alcanzará con su intercesión gracias y favores para sus hermanos y para sus pobres huérfanos que, con tanto interés, llevaba de las calles a las casas salesianas.

Estos últimos meses fueron terribles para Buenos Aires a causa del azote de la guerra civil; y el Colegio de artes y oficios de San Carlos-Almagro ha sufrido muchísimo por encontrarse entre dos fuegos, el del bando nacional y el de la provincia. Hubo que enviar a sus casas a casi todos los pobres muchachos, quedándose los que no tenían techo. Todos tuvimos que sufrir, pero ¡más que nadie don Francisco Bodrato! Dios le ha recompensado sus sufrimientos y su caridad.

A pesar de la crítica situación en que se encuentra el país, el Colegio profesional y las demás casas Salesianas marchan bastante bien.

---

[1] Esto escribe en una crónica mecanografiada de la casa de San Carlos. En este escrito enumera ocho razones por las que la fundación de San Carlos fue bendecida por Dios; las publicamos en el apéndice, Doc. número 73.

[642] V. S. se habrá alegrado con las noticias que le hice llegar sobre la misión de Patagonia. Siento no haber podido obtener, hasta ahora, del Gobierno los socorros prometidos para esta misión. Los reclamaré de nuevo y espero obtenerlos pronto, pues ya están consignados en el presupuesto de la Nación. No estaré satisfecho mientras estos subsidios no estén en mis manos y pueda socorrer las misiones, que se encuentran en extrema necesidad. Dios quiere, de este modo, hacer mayor y más puro nuestro mérito.

He recibido su telegrama, con el que me comunicaba el nombramiento de don Santiago Costamagna como Superior de las Misiones de América. La elección no podía ser mejor.

Dígnese, reverendísimo don Bosco, extender mis saludos a todos los queridos salesianos y mande sin más al que siempre es

Buenos Aires, 10 de agosto de 1880

Su afmo.
† FEDERICO, *Arzobispo*

La palabra del Padre a los hijos desolados partió de Nizza Monferrato, donde predicaba los ejercicios espirituales de las señoras. Difirió la contestación hasta recibir la relación de don Santiago Costamagna sobre la muerte de don Francisco Bodrato [1]. Este hubiera debido ir a Turín en mayo para tomar parte en el segundo Capítulo General, pero don Miguel Rúa le había dispensado en nombre de don Bosco, aceptando las razones por él aducidas de su delicada salud, y había autorizado a don Santiago Costamagna para hacer sus veces. Acaecida la muerte, tampoco éste pudo abandonar su puesto. El Beato le dirigió esta carta, junto con otras dos para don José Vespignani y don Miguel Fassio.

Mi siempre querido Costamagna:

No puedes venir al Capítulo ni a la elección de los Consejeros de la Congregación. Paciencia para ti, amargo dolor para mí.

Ahora seamos valientes. Toma las reglas, haz lo que puedas para promover su observancia. Nuestras oraciones y el auxilio del Cielo no te faltarán. Reúne a menudo tu Capítulo, haz hablar a don José Vespignani, consulta también al Arzobispo, y cuando yo tenga todos los detalles de nuestras cosas se procederá al nombramiento definitivo del Inspector: mas, por ahora, todos los poderes están concentrados en ti.

Vigila para que no se pierdan papeles pertenecientes a don Francisco Bodrato. **[643]** Entre ellos están las gestiones para la creación de un Vicariato en Patagonia, cosa que interesa mucho al Padre Santo.

Tan pronto como el Gobierno esté algo tranquilo, sigue la negociación con el mismo, pero procura ir de acuerdo con el Arzobispo. Tanto él como el Gobierno deben dar una contestación a la Santa Sede.

[1] Véase *Bolletino Salesiano*, octubre 1880.

No ahorres diligencia alguna para recoger hasta los más pequeños detalles relacionados con nuestro llorado don Francisco Bodrato. No hace falta que estén muy ordenados. Envía todo aquí y lo juntaremos con las cartas y todo lo demás que ya tenemos [1].

Dios te bendiga, siempre querido Costamagna, y contigo a todos nuestros queridos Hermanos y alumnos. Ruega por mí, que siempre seré tuyo en Nuestro Señor Jesucristo.

Nizza Monferrato, 22 de agosto de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D.: Bien entendido que saludarás a todos de mi parte, particularmente al Arzobispo, a Carranza y a monseñor Ceccarelli, a quien dirás que el Padre Santo ha confirmado el título prelaticio sobre el cual escribiré *cuanto antes.*

Después de cuatro años, tuteó a don José Vespignani, por vez primera, en esta ocasión. El Beato Padre había tenido señales ciertas de su valer y de su virtud; el *usted* anteriormente empleado indicaba cierta reserva, que tenía por fin observarlo con más comodidad en la prueba. El momento para mostrarle toda su paternal confianza no podía ser mejor elegido. Para captar todo el contenido de la carta, conviene saber que en la crónica mencionada hace poco, don José Vespignani habla de algunos inconvenientes que tenían lugar en el colegio de San Carlos; don Bosco, que debía estar al corriente de ello, le trazó aquí, en pocas palabras, la línea de conducta a seguir.

Mi querido Vespignani:

He recibido con gran alegría tu carta. De acuerdo con todo. Pero, ahora, muéstrate animoso. Paciencia, oración, ánimo; he aquí nuestro programa en este momento. Haz todo lo que puedas para animar y quitar el descontento.

[644] Dirás a nuestros estudiantes y a nuestros novicios que espero grandes cosas de ellos. Moralidad, humildad, estudio: he aquí su programa.

Dios os bendiga a todos y créeme en N. S. J. C.

Nizza Monferrato, 22 de agosto de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[1] Por desgracia, la biografía de don Francisco Bodrato no se escribió o no se publicó. Algunas cosas pueden leerse en las primeras ediciones del *Manual* de don Julio Barberis. Nació en Mornese en 1823 y llegó al Oratorio en 1864, hizo la profesión perpetua en 1865 y fue ordenado sacerdote en 1869 (*LEMOYNE*, M. B. Vol. VII, pág. 648-670). En el apellido mantenemos la grafía dada por nuestros Anuarios.

También la carta para don Miguel Fassio parece que hace alguna alusión a las mencionadas condiciones de la casa.

Queridísimo Fassio:

Conforme con lo que has escrito. Sigue adelante. En este momento *praebe teipsum exemplum bonorum operum.*

Que nadie se desanime en este momento, nadie se queje, nadie dé un paso atrás. Animo. Dios está con nosotros. Yo te encomiendo a ti y tus trabajos en la Santa Misa. Lo que te escribo, díselo también a los padres Rabagliati, Remotti, Milanesio y Bettinetti, a quienes espero escribir pronto.

Dios nos bendiga a todos y nos mantenga en su santa gracia. *Amén.*

Nizza Monferrato, 22 de agosto de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Durante los trastornos de la guerra civil, el correo argentino funcionaba como podía; por eso es difícil saber adónde fueron a parar las cartas de don Bosco y de don José Fagnano.

Sólo en octubre recibió don Bosco una, a la que contestó inmediatamente. Tenemos el original de esta respuesta encontrado entre los poquísimos papeles del llorado misionero.

Queridísimo Fagnano:

Finalmente he recibido tu carta del 6 de septiembre y es la primera tuya que recibo desde que has ido a Patagonia. Estaba verdaderamente preocupado, porque no recibía ninguna carta tuya, después de las tres que te escribí, y en las que te daba detalladamente algunas normas a seguir. Paciencia. Vamos a ver si ésta tiene mejor suerte.

De esto puedes sacar la respuesta a tu primera pregunta; he escrito, que las cartas no te han llegado y que tampoco he recibido carta de ninguna clase.

A la segunda pregunta, te diré que tu ida a Patagonia fue por total iniciativa mía. Tenías que ir al Paraguay, según el deseo **[645]** del Padre Santo, mas siendo urgente enviar a uno de absoluta confianza y capaz de despachar los asuntos, *pero seguro en moralidad,* el Capítulo Superior no pudo elegir a otro más que a tu reverenda y siempre querida persona. No hubo duda, ni desconfianza, ni ninguna otra cosa.

Tú dirás: ¿pero y don Santiago Costamagna? Don Santiago Costamagna, por motivos que es inútil decir, no podía ser enviado.

Al presente estoy muy atareado con don Juan Cagliero, preparando una expedición de Hermanas y de Salesianos que vayan a ayudarte. Pero ¿qué quieres? Tenemos un horizonte muy borrascoso, aunque nuestra Sociedad camina a pasos de gigante.

Me produjo verdaderamente gran alegría tu carta y la de Sor Vallese. Si te llega la presente, dímelo y te escribiré enseguida de nuevo.

Saluda a todas las Hermanas y a nuestros Hermanos; di a las alumnas y a los alumnos que los bendigo a todos y que a todos los amo en J. C. ¿Nos veremos todavía en esta tierra? Sí.

Obliviscere domum et parentes tuos, iacta super eos curam Domini [1].

Dios te bendiga siempre, mi querido Fagnano, reza y haz que recen por mí, que soy siempre tuyo en J. C.

Turín, 21 de octubre de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Sr. Don José Fagnano, párroco de Carmen
de Patagonia. República Argentina.

Tocaba ahora a don Santiago Costamagna, sucesor interino de don Francisco Bodrato en el gobierno de la Inspectoría, llevar adelante la gestión concerniente al Vicariato Apostólico. El anterior Presidente de la República, autor del Proyecto de ley que autorizó la expedición militar de 1879, había permitido a los Salesianos acompañar a las tropas y estaba óptimamente dispuesto hacia ellos; ello nos permite creer que no habría puesto dificultades. Pero los disturbios políticos no permitieron a don Francisco Bodrato entablar negociaciones con él. Era, pues, necesario entablarlas con el nuevo Presidente, general Julio Roca, que en todo tiempo se había manifestado benévolo con los nuestros. Don Bosco pidió en noviembre a don Santiago Costamagna que pusiese manos a la obra. En la carta que le escribió sobre este tema, él menciona al señor Antonio Oneto, **[646]** que ya en 1876 había solicitado algún Salesiano para el Chubut [2].

Muy querido Costamagna:

He recibido las diversas noticias que me das. Conforme con todo para tu norma. Te mando copia de la carta escrita al general Roca. Cuando vayas a visitarle, lleva contigo las diligencias hechas para el proyectado Vicariato de Patagonia.

El Padre Santo lo desea vivamente y, sin él, la Propagación de la Fe no nos da nada y nuestras misiones y la misma autoridad gubernativa de la provincia patagónica son siempre muy inciertas.

Estamos preparando activamente una expedición de Salesianos para América. Don Juan Cagliero está en Sicilia. Tan pronto como llegue, concertaremos todo.

He escrito también, en términos generales, al señor Oneto, que me ofrece grandes proyectos; yo los estudiaré, los estudiarás tú y los estudiarán otros también. A todos los de América que pasan por aquí, les recomiendo nuestras deudas de América. Si ves que alguna carta pueda ser útil, dímelo, y la escribiré al momento.

Otros te escribirán otras cosas. Saluda cordialmente a mis queridos hijos de América. Diles que los quiero de corazón y que cada día los encomiendo en las santa misa.

---

[1] Olvida la casa y a los parientes, rogando que de ellos cuide el Señor.
[2] Véase vol. XII, pág. 226.

Dios os bendiga y rogad por mí, que siempre seré en J. C. vuestro

Turín, 12 de noviembre de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

El artículo 67 de la Constitución argentina declara que es incumbencia del Congreso legislativo la conversión de los indios al Catolicismo. Lo que concierne al Sur había quedado mucho tiempo como un piadoso deseo del legislador; mas he aquí que iba a hacerse realidad con inestimable ventaja para el reino de Dios y de la nación argentina. Empezaban así a cumplirse en la Patagonia las palabras de un alcance mucho más vasto, que el Beato don Bosco había pronunciado desde el púlpito de María Auxiliadora en su sermón de 1875, al despedir a la primera expedición de Misioneros: «Hoy damos principio a una gran obra».

[647]

CAPITULO XXVII

SEGUNDO CAPITULO GENERAL DE LAS HIJAS DE MARIA AUXILIADORA, SUS FUNDACIONES Y RECUERDOS

EN el año 1880 la Superiora General de las Hijas de María Auxiliadora y sus Capitulares cesaban en su cargo por cumplirse los seis años asignados por las Reglas para la duración de los mismos; por lo cual, para proceder a la elección de las nuevas Superioras, fue convocado el segundo Capítulo General [1]. Dieciocho Hermanas tenían derecho al voto, a saber las Madres del Capítulo Superior y las directoras de cada una de las casas. Oído, pues, el parecer de don Bosco, se juntaron el 20 de agosto en la casa de Nizza Monferrato, hicieron ejercicios espirituales y, después, procedieron a la elección. Por delegación del Beato, presidió don Juan Cagliero, director del Instituto, asistido por don Juan Bautista Lemoyne, director local. Fue reelegida, por unanimidad, como *Superiora General* sor María Mazzarello, y resultaron elegidas, por mayoría de votos, sor Catalina Daghero, como *Vicaria;* sor Juana Ferettino, como *Ecónoma;* sor Emilia Mosca, como primera *Asistenta;* y sor Enriqueta Sorbone, como segunda *Asistenta.*

Para que la elección tuviese pleno efecto y pudiesen posesionarse de su cargo las Superioras elegidas, se necesitaba el visto bueno del Superior Mayor, que lo agregó al acta de la sesión del día primero de septiembre, **[648]** pidiendo a Dios que infundiese en todas el espíritu de caridad y de fervor a fin de que la humilde Congregación creciera en número y se extendiese por muchos otros países, donde las Hijas de María Auxiliadora, se salvaran a sí mismas, y ganaran para Dios a muchas almas [2]. La Madre Mazzarello, deseosa de verse libre del cargo, expuso a don Bosco varios motivos, que él oyó en silencio; sólo cuando ella adujo la sordera que le afectaba al oído izquierdo, replicó:

---

[1] El primero se había celebrado el 14 de junio de 1874 para la elección del primer Capítulo Superior. Entonces habían votado todas las profesas, en presencia de don Bosco.

[2] Véase Apéndice, Doc. número 74.

—Mucho mejor; así no oiréis palabras inútiles.

Aquel año las Hermanas alcanzaron el número de ciento sesenta y siete. Se cerró definitivamente la casa de Mornese y se puso a la venta, y se abrieron ocho casas nuevas. En enero, la de Patagones en Argentina, como ya dijimos en el capítulo anterior. En febrero salieron de Nizza Monferrato tres hermanas destinadas a Sicilia. Las había llamado a Catania la duquesa Cárcaci, fundadora de un orfanato, cuya dirección les quiso confiar [1]. Las acompañó don Francisco Dalmazzo, que residía hacía un mes en Tor de'Specchi como Procurador General de los Salesianos. Estuvieron allí sólo siete años y después se retiraron por extrañas ingerencias que entorpecían su acción, pero las aguardaban en aquella ciudad obras de mayor relieve.

Otras tres hermanas, con sor Catalina Daghero a la cabeza, salieron en abril con dirección opuesta, para dirigir el orfanato de Saint-Cyr. Allí se encontraron con una gran dificultad. El abate Vincent, a quien don Bosco había concedido siguiera allí como Director, juntó, a las Hijas de María Auxiliadora, seis de las Hermanas fundadas por él. Prejuicios de nacionalidad amenazaron en seguida con la ruptura perpetua de la buena armonía; además, el carácter del viejo **[649]** abate ocasionaba frecuentes y ruidosas reprimendas contra las recién llegadas. Mas por algo había enviado don Bosco allí a una mujer como Sor Catalina Daghero, religiosa de finísimo tacto, dotada de exquisita prudencia y rica en caridad, que estaba destinada a ser muy pronto la Madre General.

Siguiendo el orden cronológico, se funda en septiembre el asilo de Borgomasino, en la diócesis de Ivrea, con oratorio festivo primero y, más tarde, también con las escuelas municipales.

Se abrieron cuatro casas más en el mes de octubre; tres de ellas en la fiesta de Santa Teresa: a saber, las casas de Este y de Penango, donde las Hermanas, atendían a la cocina y a la ropería de los colegios salesianos locales y se dedicaban al oratorio festivo femenino, más la casa de Melazzo, en la diócesis de Acqui. El rico y caritativo párroco de este pueblecito, reverendo Chiabrera, encomendó a las Hijas de María Auxiliadora un parvulario para esta buena obra, un taller de costura y bordado y un orfanato; le ayudó mucho para esta buena obra el marqués Scati. Este noble Señor, fue por Navidad a ver

[1] Véase el Cap. XII. Según las crónicas de aquel orfanato resulta que las hermanas fueron allí en 1878; pero es un error. En 1878 hubo la petición y, en 1879, visitaron el lugar don Juan Cagliero y don Celestino Durando, como hemos narrado. En la circular de enero de 1880 a los Cooperadores, don Bosco no habría podido escribir: «Por estos días un grupo de dichas hermanas irá a tomar la dirección de un orfanato en Catania».

a don Bosco para agradecerle el envío de las hermanas a Melazzo y le contó que sus Hijas trabajaban maravillosamente y ponderó su celo por el oratorio festivo.

—Las reuniones dominicales, observóle don Bosco [1], son causa de un bien inmenso, como ya le dije otra vez. El taller y el parvulario acarrean grandes bienes, pero limitados; en cambio las reuniones dominicales tienen una influencia mucho mayor e impiden mucho mal, porque apartan a las mozuelas de las ocasiones y halagos de los jóvenes disolutos, que especialmente en los días festivos tienen oportunidad de galantearlas y corromperlas. Mire, aquí el domingo, hace pocos años, era un espectáculo horrible; mozas y mozos se amontonaban alrededor de los organillos y escandalizaban con toda clase de obscenidades en actos y en palabras. Se comenzó por llevar a otro lado a los jóvenes, atrayéndolos y entreteniéndolos en el Oratorio; **[650]** vinieron después las chicas; y ahora llenan de bote en bote la iglesia, se apiñan a la puerta y están a veces horas y horas aguantando la lluvia con la esperanza de oír algún fragmento de la palabra de Dios.

—Esto se debe, interrumpió el Marqués, a la gracia y a la ayuda de Dios de una manera visible, porque, humanamente hablando, esto no sería posible de otro modo.

—Sí, a la ayuda de Dios, que no falta, cuando se trabaja de veras y con fe.

Y narró el episodio de la visita de un Ministro inglés al Oratorio [2].

Por último, en la segunda mitad de octubre, se abrió el colegio de Santa María, en Bronte, población importante en las faldas del Etna, y cerca de Randazzo. Se hicieron cargo de las escuelas elementales para muchachas y de la dirección del hospital. Causa admiración ver a las Hijas de María Auxiliadora, nacidas y criadas en un ambiente reducido y acostumbradas a una vida casera, emprender el vuelo hasta países lejanos con otra lengua, y, sobre todo, entonces, cuando los viajes largos no se hacían con la frecuencia y la comodidad de nuestros tiempos. Tan poderoso era el ascendiente de don Bosco en sus almas, que las empujaba a cualquier sacrificio para ir a hacer el bien. Sin embargo, don Bosco no las arriesgaba a ir solas por el mundo; y así hizo que don Juan Cagliero las acompañara hasta Bronte y que, pasando por Roma, Mesina y Catania, las condujo hasta su residencia.

Llegaron el día 22, después de ocho días de viaje. Los vecinos

---

[1] Relación manuscrita del Marqués, 24 de abril de 1891.

[2] Véase vol. XIII, pág. 779, nota.

salieron en masa a recibirlas. Las autoridades religiosas y civiles habían preparado un digno recibimiento. A la mañana siguiente, en la iglesia principal, llena de fieles, fue invitado don Juan Cagliero a decir unas palabras y explicó qué era una Hermana de Caridad, y qué era el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora y su programa de educación cristiana de las niñas. En los dos días sucesivos, trató con el Ayuntamiento y con la Congregación de Caridad varios **[651]** asuntos, concernientes a la buena marcha y a la estabilidad del nuevo colegio femenino, que debía abrirse lo antes posible.

A la vuelta pasó por Randazzo, donde encontró que el colegio salesiano progresaba rápidamente. Fue de nuevo a Catania, después a Caltanisetta, a Siracusa, a Noto, a Acireale y a Mesina y fue recibido en todas partes con gran entusiasmo por aquellos celosos Pastores, impacientes por tener en sus diócesis a los hijos de don Bosco [1].

Entre las maestras enviadas a Bronte estaba sor Carolina Sorbone, hermana de sor Enriqueta [2]; don Bosco le había hecho dos profecías, un par de meses antes de partir para Sicilia. Dos penas la angustiaban; el deseo de ir a América, más bien que a Sicilia, y el temor de que un hermano suyo, salesiano, no perseverase. Aquella vez, tuvo la fortuna de hablar a solas casi una hora «con el querido y dulce Padre», según ella se expresa [3]. Don Bosco, después de decirle que estuviese tranquila, porque leía en su corazón como en un libro abierto, añadió:

—Por ahora, haced de América un sacrificio a Dios y preparaos para ir a Sicilia. Allí sufriréis mucho y hallaréis muchas contrariedades internas y externas, pero la bendición que os doy os mantendrá fuerte contra ellas.

En efecto, todo se cumplió. Confiesa la hermana que sólo la fuerza de aquella bendición pudo librarla de cometer un disparate en sus luchas espirituales, que fueron espantosas. En cuanto a su hermano Carlos, temía que, acostumbrado a la vida militar durante nueve años, no perseverase en la Congregación Salesiana hasta el fin de su vida. El hermano, **[652]** vuelto de Randazzo, se encontraba entonces en la casa de Magliano; y parecía que ya estaba a punto de abandonar la vida religosa. Pero, poco después de su llegada a esta casa, le atacó una enfermedad, que lo llevo a la tumba. Al acercarse su última hora,

---

[1] Carta de don Juan Cagliero a don Bosco, Randazzo, 27 de octubre de 1880. Hay otra carta importante, escrita en Noto, a don Miguel Rúa y que puede leerse en el Apéndice (Doc. núm. 75).

[2] Véase vol. XIII, págs. 179-182.

[3] Relación escrita por ella, a petición de don Miguel Rúa (Borgomasino, 8 de abril de 1888).

volvió a sus antiguos propósitos y tuvo una muerte edificante, digna de un buen hijo de la Congregación.

En el archivo de la Casa Madre, han reunido las hermanas todo un centón de noticias sueltas, procedentes de hermanas que conocieron a don Bosco y tuvieron con él algún encuentro; entresacamos algunas que se refieren al 1880. Son palabras, son rasgos, son predicciones del futuro, que nos presentan alguna faceta característica del Siervo de Dios.

La madre Petronila Mazzarello estuvo presente en el momento en que el Beato se encontró en Nizza, por un corredor de la casa, con una hermana no muy observante y le preguntó, con su acostumbrada dulzura paternal, cómo estaba.

—De salud, bien, contestó la hermana, pero de alma...

Don Bosco le dijo:

—Mira, la salud del cuerpo está en las manos de Dios: la del alma, en nuestras manos.

Sor Vicenta Bessone fue aceptada por él como postulanta; en esta circunstancia, le puso ligeramente la mano sobre la cabeza, preguntándole:

—Cabellos de oro; ¿pero es también de oro el corazón?

Después añadió:

—Aguarda un año todavía y vendrás.

La joven observó fielmente la consigna.

Sor Angelina Demartini recuerda haber visto a don Bosco en Lu, el 1880, cuando era niña de nueve años e iba a la escuela de las Hermanas. Entró el Beato en clase y, pasando paternalmente la mano sobre la cabeza de las alumnas, preguntaba el nombre; ellas, después, ya crecidas, se hicieron religiosas en buen número, y nunca pudieron dejar de pensar que había sido efecto de la visita y de la bendición de don Bosco.

Sor Sofía Miotti escribe que, en cierta ocasión, ella y algunas hermanas, que no habían visto ni oído nunca a don Bosco, pidieron al Director que las llevara a Turín y que él **[653]** mandó contestar:

—Dirás a las Hermanas que no estamos hechos para vernos ni para hablarnos en este mundo, sino para estar siempre juntos allá arriba en el cielo.

Las Hermanas Teresina Germano y Jacinta Morzoni refieren dos hechos, que revelan en don Bosco al hombre de la caridad. Cuenta la primera un episodio, ocurrido en Nizza en agosto de 1880. Era todavía postulanta, cuando se encontró casualmente junto al grupo de las Madres, bajo el pórtico que daba al antiguo comedor de la comuni-

dad. Aquel día tenía que bendecir la mesa don Bosco, que efectivamente llegó acompañado por don Juan Cagliero. Profesas, novicias y postulantas estaban ya dentro. Don Bosco se adelantó, dio la bendición y, después, mirando alrededor y sonriendo, dijo a don Juan Cagliero:

—¡Son ya un buen número! Vendrá un tiempo en que las Superioras ya no se encontrarán entre estas hermanas de Nizza, sino que deberán estar en Turín, más cerca de los Superiores.

A la postulanta le quedaron grabadas en la memoria aquellas palabras, preguntándose a menudo si aquello podría suceder algún día: tan lejos de lo posible le parecía a ella y a todas; aquel traslado es hoy un hecho real.

Después preguntó el Siervo de Dios a la Madre Asistenta:

¿Se puede ver vuestra sopa y vuestro plato?

Hizo ella lo posible por mostrarle un plato mejor aderezado; pero él dijo:

—Madre, ¿qué hacéis? Estas Hermanas tienen mucho trabajo, alimentadlas bien, haced como nosotros, que tenemos dos platos.

La Madre, ayudada por las otras quería hacer comprender que ellas se contentaban con menos y no necesitaban tanto como los hombres, y ya sobraba el trabajo que tenían para lavar platos...

—¡Oh!, si por esto es, no os preocupéis, cortó don Bosco. Juntad en hora buena, si queréis, carne y pescado u otra cosa con verdura en el mismo plato; pero más abundante! ¡Tenéis mucho que trabajar!...

Cuenta la otra de las dos hermanas dichas esta anécdota. Siendo postulanta, oía repetir a menudo que, quien no tenía **[654]** salud, debía volver a su casa. Pues bien, ella, que era de débil complexión y tenía mucho miedo a que le tocase aquella triste suerte, deseaba manifestar a don Bosco su temor para pedirle consejo. Convencida de que era un santo, como todas decían, estaba segura de que su palabra sería infalible; por lo tanto, en agosto de 1880, buscaba la manera de hablarle. Pero la natural timidez la retenía siempre de presentarse a él, hasta que, enterada de que estaba a punto de partir, cobró ánimos, se fue a la casa donde residían los sacerdotes y, aunque nunca había puesto allí los pies, llegó sin saberlo hasta la puerta de la habitación donde él solía recibir. Algunas Hermanas, que estaban allí esperando, le dijeron que se marchara, porque don Bosco tenía prisa para salir. En aquel instante apareció don Bosco con el sombrero puesto y el bolso de viaje en la mano; faltaba poco para la llegada del tren que debía llevarlo a Turín. La postulanta, apenas lo vió, se levantó sobre la punta de los pies, detrás de las Hermanas, y dijo en alta voz:

—Padre, tengo una cosa que decirle.

Don Bosco pidió que le abrieran paso, para que pudiera adelantarse; se volvió atrás con toda calma entró en la habitación, la recibió, se sentó, díjole a ella que se sentara y, con voz lenta y tranquila, le preguntó qué deseaba.

—Padre, le respondió, ¿me dará el Señor la salud necesaria para permanecer en la Congregación?

Y él contestó:

—El Señor os dará salud y santidad.

Y como ella no tenía nada más que decirle, el Beato se levantó, la saludó y tranquilamente se dirigió a la estación. En 1919, escribía la Hermana: «Han pasado ya treinta y nueve años desde aquel feliz encuentro y, a pesar de mi frágil complexión, he podido dar siempre mi clase; y eso que me auguraban dos años de vida o poco más. En cuanto a la segunda parte de la predicción, es harina de otro costal».

Sor Ursulina Rinaldi no se resolvía a ingresar en las Hijas de María Auxiliadora. Tenía en el pie derecho un mal rebelde a toda cura. ¿Cómo podría llevar la vida **[655]** de actividad y movimiento que sostienen las Hermanas? Aconsejáronle que consultara a don Bosco; y ella fue una mañana a la iglesia de María Auxiliadora, entró en la sacristía y vióle confesando a los muchachos. Aguardó a que terminase, después se le acercó y le expuso sus deseos y temores. El la miró y le dijo que necesitaba más energía y una voluntad más resuelta, que su mal era cosa de nada, ¡que él buscaba buenas hermanas para enviarlas lejos, muy lejos! Después le mandó arrodillarse, rezó con ella el *Avemaría* y le dio la bendición de María Auxiliadora. Por último, mandóle presentarse a Madre Mazzarello y decirle en su nombre que la aceptara entre las postulantas. Fue admitida en noviembre de 1880 y, desde aquella fecha, no tuvo ninguna molestia más en el pie, no obstante las largas caminatas y duros trabajos.

También a sor Jacinta Laureri le ocurrió, siendo novicia, algo semejante por una enfermedad en los ojos, que le dejó sin vista casi la víspera de la profesión. Llegado don Bosco a Nizza en junio de 1880, la Madre Mazzarello le dijo que fuera a él para pedirle la bendición y rogarle que la curara para poder hacer los votos. La novicia obedeció. El Beato, como si no hubiese comprendido, le preguntó con acento de sorpresa:

—¡Cómo! Cuando la Virgen os quiera en el Paraíso, ¿no querréis ir?

—¡Sí, Padre, respondió ella, quiero ir al Paraíso, pero ahora temo

que me echen de la Congregación por esta enfermedad de los ojos...! ¡Sería desgraciada toda mi vida!

—No, no; quedaos tranquila. La Virgen os llamó aquí; y os quiere aquí, la Virgen quiere que hagáis mucho bien aquí y que os hagáis santa... Ahora os doy la bendición de María Auxiliadora, mañana rogaré por vos en la santa misa; tomad esta medalla de María Auxiliadora, haced una novena a la Virgen y estad tranquila. Id a pedir la profesión, pedidla ahora, pedidla siempre.

[656] Rezó mucho, por fin, amaneció un día en que se sintió curada, con la vista clara y limpia como si nunca hubiera tenido mal alguno; de suerte que, en los ejercicios, fue admitida sin dificultad a la profesión religiosa.

Sor Luisa Boccalatte recuerda dos predicciones muy poco agradables, hechas por don Bosco en su viaje a Nizza para los ejercicios de las señoras. A su llegada, se le había hecho una fiestecita con cantos y música. Terminado el entretenimiento, las cantoras bajaron del estrado para ir a besarle la mano. El las miró bondadosamente y dijo:

—Preparaos para cantar mejor en el Paraíso. Cuatro de vosotras irán allí este año.

En efecto, murieron las hermanas Luisita Arecco, María Mazzarello, Clotilde Turco y Társila Ginepro, que estaban allí presentes y a quienes, al decir de las Madres, miró el Siervo de Dios de un modo especial, mientras le besaban la mano. Después, por la tarde, dijo también a las señoras ejercitantes:

—También cuatro de vosotras tendréis que presentaros al tribunal de Dios.

Consternadas por estas palabras, las señoras no querían ir a dormir, por lo cual la Madre Asistenta fue a don Bosco y le dijo:

—¡Por favor, Padre, no diga estas cosas, porque nosotras no logramos calmarlas!

Y don Bosco respondió:

—Yo tengo que cumplir la voluntad de Dios. Si El me manda estas inspiraciones, estoy obligado a hablar.

Pertenece a este año el epílogo de un hecho del mismo género que los anteriores, pero que nos ha llegado de otra fuente. Sor Celestina Torretta había ido a pedir la bendición a don Bosco, antes de partir para Nizza, como postulanta. Don Bosco le había dicho:

—Id en hora buena, pues, desde hoy, vuestra familia será bendecida de manera especial. ¿Tenéis más hermanas?

—Tengo dos.

—Pues bien, con vos irá también la más joven.

La más joven se llamaba Felicidad. Celestina no le dijo nada, para ver si se cumplía la profecía.

Mientras tanto, la madre cayó enferma. Llevaba dos años sufriendo, **[657]** cuando Felicidad le sugirió ir con ella a Turín para recibir la bendición de don Bosco. La pobre señora no tenía descanso de día ni de noche, no podía oír hablar, no quería gente en su habitación; si salía fuera, se aburría, a menudo le daban desmayos, no soportaba a ninguna otra persona junto a ella más que a su hija Felicidad.

El día 24 de mayo de 1878, ésta, que tenía 16 años, acompañó a la madre al Oratorio. Fueron desde Buttigliera de Asti y pernoctaron en Chieri, porque la enferma no habría aguantado todo el viaje seguido. La dejó en la portería, subió a la antesala de don Bosco y la encontró atestada de gente; rogó, por favor, que concedieran la preferencia a su madre. Todos consintieron. Subió la madre y fue recibida por don Bosco. Este le preguntó el nombre, de dónde venía y le interrogó también por la familia y por la hija religiosa. Contóle la madre la pena que tuvo con la marcha de su primogénita y su sentimiento al verla religiosa en medio del mundo, cuando ella hubiera preferido verla en clausura, porque siempre la había guardado cuidadosamente alejada de todo peligro. Don Bosco sonrió, pero no dijo nada.

Entonces le preguntó la madre si podía esperar la gracia de la curación. El Beato la miró por tres veces en silencio y después miró a la hija. Esta, que conocía la santidad de don Bosco, temió que viera en su alma algo fuera de sitio, como ella contaba al narrar el hecho, y se escondió detrás de su madre. Entonces dijo don Bosco a la madre;

—¡Bueno!, Vos curaréis cuando dejéis que esta otra hija vaya a hacerse religiosa.

Al oír esto, le cayeron unas lágrimas de los ojos, pero no contestó nada.

En el mismo instante volvióse don Bosco a Felicidad, y le dijo:

—¿No es verdad? ¿Estás conforme?

La joven, que desde niña sentía aquella inclinación, pero nunca la había **[658]** manifestado a nadie, y menos a la madre, porque sabía cuánto había sufrido con la marcha de la otra, al oír aquellas palabras y convencida que don Bosco había leído en su corazón, siguió detrás de su madre, juntó las manos en silencio y alzó los ojos al cielo. El Beato vio y comprendió. Poco después bendijo a la madre y le repitió:

—Vos curaréis, cuando dejéis que también esta otra vaya a hacerse religiosa.

Pasaron todavía dos años. La pobre mujer iba de mal en peor; sin embargo, no hablaba de su visita a don Bosco ni en casa.

Finalmente Felicidad, llena de fe en las palabras del Beato y haciéndose una enorme violencia, le dijo una tarde:

—¿Te acuerdas de las palabras de don Bosco: que curarías, cuando yo me hiciese religiosa? Ea, pues, mañana por la mañana me marcho y María Auxiliadora te curará.

Habló así porque ya había escrito y se había puesto de acuerdo con la Madre General.

En efecto partió. Tres días después, la madre comenzó a ponerse mejor, hasta quedar curada por completo.

Lemoyne recogió la narración de la Hermana, la consignó en sus notas y escribió: «Vive todavía en 1907 y tiene setenta y ocho años». Sólo cuando vio a su hermana Celestina en Nizza, ésta le reveló la profecía, que don Bosco le había hecho cuatro años antes.

[659]

CAPITULO XXVIII

OBRAS RECHAZADAS, DIFERIDAS O INICIADAS EN EL AÑO 1880

EN el año 1880 no hubo verdaderas fundaciones, fuera de las de Patagones y Viedma en ambas orillas del Río Negro argentino. Otras se redujeron a simples proposiciones verbales que no dejaron huella documental; aquel año fueron rechazadas, dejándolas para más adelante, o apenas si se puso manos en ellas.

Dos propuestas hubo a las que no siguió negociación alguna. La primera partió de Roma. La princesa Odescalchi tenía intención de abrir unas escuelas en Bracciano, que era su feudo en el Lacio, donde se había instalado un fraile secularizado que, desde su cátedra y fuera de ella, daba lecciones que sabían poco a moral. Pedía por esto con insistencia a don Bosco tres sacerdotes, uno que fuese profesor titulado de bachillerato y los otros dos maestros elementales. Ella proporcionaba alojamiento, ropa, muebles y seiscientas liras por cada uno. Si no se podía aquel año, se conformaba con tenerlos al siguiente, y declaraba estar dispuesta a aceptar las condiciones que el Beato quisiera [1]. Don Bosco contestó que, por entonces, no le era posible satisfacer el deseo de la Princesa [2], y ya no se habló más del asunto. En adelante, donde no se viera posibilidad de posterior desarrollo, **[660]** no diseminaba el personal en obras de poca importancia.

La segunda propuesta, a la que se renunció, por una razón contraria a la anterior, fue la de enviar salesianos a Spálato en Dalmacia. Los obispos dálmatas habían proyectado, de común acuerdo, establecer un colegio privado, de enseñanza elementeal y media superior, en el seminario de aquella ciudad, pero que sirviera para todas las diócesis de Dalmacia, excepto Zara, que ya lo tenía. Todo estaba preparado hacía ya un año y no faltaban locales ni los fondos necesarios; todos los esfuerzos estaban, sin embargo, paralizados por falta de personal docente, especialmente en filosofía, lenguas latina, griega e italiana y

[1] Carta de don Francisco Dalmazzo a don Bosco, Roma, 28 de mayo de 1880.
[2] Carta de don Bosco a don Francisco Dalmazzo, Turín, 8 de junio de 1880.

ciencias naturales. Entonces el Obispo de Spálato, en nombre de sus compañeros, acudió al Padre Santo pidiendo le ayudara para poder abrir el colegio en el curso escolar 1880-81. El Papa comunicó la idea a don Bosco, a través de la Secretaría de Estado, notificándole que vería con gran satisfacción que proporcionara los profesores necesarios para aquel curso de estudios, siempre que estuviese en condiciones de hacerlo [1]. Un eclesiástico dálmata, encargado de dar los pasos oportunos para buscar el personal y acordar los posibles gastos, llegó al Oratorio y habló con el Siervo de Dios. Como el Papa dejaba el encargo a sus posibilidades, le fue fácil al Beato declinar la invitación. Sin duda, ante un deseo formal de la Santa Sede habría estudiado el modo de atender la petición pero, en aquel caso, nada le impedía declarar la imposibilidad de encontrar personal tan numeroso y de tal calidad.

En Lugo (Italia), hacíase cada vez mayor la impaciencia por tener a los Salesianos [2]; **[661]** las insistencias a don Bosco se multiplicaban, pero no se veía nada concreto y estable que apresurase la ida. Las visitas, que hicieron primero don José Lazzero y don Julio Barberis y después don Clemente Bretto, habían avivado las esperanzas de los de Lugo y, más todavía, con el paso por aquella ciudad de don Juan Cagliero y don Celestino Durando. Después de su visita, don Clemente Bretto había escrito [3]:

«Puedo asegurarle dos cosas, la primera es que en Romaña (región cuya capital es Bolonia y donde se encuentra Lugo) hay gran necesidad de educadores que se dediquen a los muchachos pobres, que se encuentran en circunstancias como para corromperse casi necesariamente; y la otra es que allí, y especialmente en Lugo, hay muchas personas que nos quieren».

Un eclesiástico de la ciudad, monseñor José Emaldi, ofrecía dos inmuebles, que se podrían adaptar para colegio, pero el anciano Prelado murió en 1879, sin mencionar el asunto en el testamento, y, sólo por acto fiduciario, ponía a disposición del colegio, cuando se abriese, los intereses de veinte mil liras, que era bien poca cosa. Los condes de Emaldi parecían dispuestos a actuar, pero nunca se llegaba a nada positivo. Estaba en la ciudad la familia Vespignani que desde 1877 no dejó de animar, sobre todo el señor Carlos Vespignani, hermano ma-

[1] Carta de monseñor Cretoni a don Bosco, Roma, 27 de agosto de 1880. Hacía ya algún tiempo que no escribía el cardenal Nina, enfermo en Grottaferrata; en septiembre fue substituido por el cardenal Jacobini en la Secretaría de Estado.

[2] Véase vol. XIII, pág. 551.

[3] Carta a don Miguel Rúa, Alassio, 20 de octubre de 1878.

yor de don José que, habiendo conocido a don Bosco en Turín [1], no cesaba de insistir. Pero don Bosco procedía en sus fundaciones con mucha ponderación; mientras no se presentaban las cosas claras, no aventuraba a sus hijos. Había dado una prueba elocuente de su buena voluntad hacia Lugo, al dicho señor, con una interesante carta, que sólo ahora llegó a nuestro conocimiento. Hay que observar en ella la mención que hace a la exclusión de todo color político de sus instituciones. Ardía por la Romaña y sobre todo en Lugo, la lucha con los republicanos, con cuyo nombre se designaba generalmente a todos los anticlericales de la región; era lógico que la correspondencia del señor Carlos se resintiese de la temperatura política local.

[662] *Mi querido señor Carlos:*

En todo aquello que aprovecha a la juventud en peligro o sirve para ganar almas a Dios, yo voy adelante hasta la temeridad. Su proyecto de empezar algo que sirva para apartar del peligro a los muchachos pobres y abandonados y librarlos de la cárcel, haciéndoles buenos ciudadanos y *buenos cristianos,* es también mi propósito.

Por tanto, prepare usted el campo y la mies y yo, con gran alegría, daré una vuelta para conocer personalmente y agradecer a tantos hermanos, que ya me tratan con tan gran caridad.

Me he atenido a la sugerencia dada y he rogado a don Carlos Cavina que acepte el cargo de Decurión Salesiano [2] y así tendríamos un centro. Procure, pues, ponerse en relación con él para nuestras cosas.

Don José envía veinticinco diplomas de Cooperador y mandará más cuando sea necesario [3].

Usted me ha invitado a entrar en danza; he aceptado la invitación, pero es preciso que nos esforcemos con todos los medios y todos los sacrificios para llevarla a término.

Téngase presente que, si queremos ir adelante, es necesario que no se hable nunca de política ni *a favor* ni *en contra;* nuestro programa sea hacer el bien a los muchachos pobres.

No olvido todo lo demás que me escribe y que me servirá de tema para otra carta.

Dios bendiga a su familia pequeña y grande [4]; presente mis respetuosos saludos a nuestros colaboradores; diga a todos que, con gusto, los encomiendo cada día en la santa misa, y que me encomiento a sus oraciones.

---

[1] JOSÉ VESPIGNANI, *Un año en la escuela de don Bosco,* págs. 98-100. San Benigno Canavese, 1930.

[2] Era el párroco de Lugo. Murió en septiembre de 1880. En una carta del 11 de mayo de 1877 a don Bosco, firmada por nueve vecinos de Lugo y escrita caligráficamente por Carlos Vespignani, ya él firmaba «decurión».

[3] Después de su gira por las Marcas y la Romaña, en octubre de 1878, don Clemente Bretto envió, sólo a Fermo, 24 de estos diplomas. Don Bosco y los suyos aprovechaban todas las ocasiones para hacer conocer y multiplicar los Cooperadores.

[4] Es una expresión que acude a menudo a la pluma de don Bosco. Por «familia pequeña» entiende la de aquel o aquella a quien escribe; por «grande», la familia salesiana, de la que es considerado miembro o parte quien recibe la carta.

La gracia de N. S. J. C. esté siempre con nosotros. *Amén.*

Turín, 11 de abril de 1877

Afmo. servidor y amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Desde Teano, pequeña ciudad de Campania, llegáronle a don Bosco apremiantes peticiones; no pudo enviar allí a los Salesianos, **[663]** pero logró que aceptaran un arreglo provisional. Tenía aquel ayuntamiento un bachillerato elemental con internado, que daba escasos resultados didácticos y morales; decidido a reformarlo, despidió al director y a los profesores y quiso poner en manos de don Bosco la suerte del colegio.

Para defender la causa ante don Francisco Dalmazzo, fue exprofeso desde Nápoles con una recomendación del cardenal D'Avanzo, obispo de Calvi y Teano, el marqués Dal Pezzo, natural de Teano, consejero provincial y presidente de todas las asociaciones católicas; se pretendía que el Procurador general indujera a don Bosco a aceptar. Las condiciones, tal y como se presentaban, parecían buenas. El Beato contestó al Procurador [1]: «Nos encontramos muy apurados por falta de personal para la casa de Teano. Sin embargo, entre mañana y pasado mañana, iremos haciendo desfilar *caecos et claudos* (a ciegos y cojos), y, el domingo por la tarde, en la sesión capitular, haremos lo posible por atender a quien tanta confianza ha puesto en los salesianos».

Se trató el asunto en Capítulo, pero toda la buena voluntad se estrelló ante la falta de personal. Determinóse entonces proponer al ayuntamiento que confiase interinamente la dirección al profesor don José Manfredi, canónigo de San Ambrosio en Milán, para un período no mayor de tres años, en cuyo lapso de tiempo, éste proporcionaría todo el personal. La propuesta fue aceptada y se firmó un convenio para doce años, del 15 de octubre de 1880 al 15 de octubre de 1892. El municipio cedía para doce años el local destinado hasta entonces al bachillerato elemental, reparándolo y manteniéndolo, de modo que pudiese responder a su fin. En el caso de que el número de internos pasara de cincuenta, el mismo ayuntamiento se cuidaría de la ampliación; asignaría, además, una subvención anual de doce mil liras, y otras mil quinientas a la apertura, por gastos de traslado del personal.

Don Francisco fue dos veces a **[664]** Teano, donde fue agasajado

[1] Carta, Turín, 15 de julio de 1880.

cordialmente. El canónigo Manfredi buscó los profesores y asumió la dirección, esperando que don Bosco, a su tiempo, enviaría a los Salesianos; pero ese tiempo no llegó, por haber cambiado las circunstancias.

Hablemos ahora de dos casas, una de las cuales se abrió en 1880, pero, sólo al año siguiente, recibió su arreglo definitivo; la otra, después de largas negociaciones, empezó a construirse en 1881; nos referimos a las casas de Penango y de Mogliano Véneto.

Penango es un pueblecito del distrito y diócesis de Casale Monferrato. Estaba allí en venta un edificio situado en la cima de una risueña colinita; el párroco, don José Garavelli, insistió tanto que don Bosco decidió adquirirlo, desembolsando, por casa y terrenos, la cantidad de sesenta mil liras a los señores Ghirón y Fiz, judíos de Casale, procuradores del barón Leonino Sabino, propietario. Uno de los motivos que determinaron a don Bosco a adquirir el inmueble fue el deseo de rescatar una iglesia aneja, antiguamente dedicada a la Virgen de los Dolores, pero transformada, como la de Nizza, en bodega, de suerte que la Virgen estaba allí entre alambiques, cubas, toneles y barriles, doblemente dolorosa.

A la compra siguió, inmediatamente, la toma de posesión. Se hizo con gran solemnidad el día 6 de junio. Asistieron los doscientos veinticinco alumnos del colegio de Borgo San Martino. Monseñor Manacorda, obispo de Fossano, que era natural de Penango, bendijo la casa y celebró y predicó. Las buenas gentes de Moncalvo, Cagliano, Casorzo, Vignale y otros pueblos circunvecinos, enterados de la celebración de la ceremonia se volcaron en Penango, que jamás había visto tanta muchedumbre y animación; el nombre de don Bosco se repetía, aplaudido y celebrado por aquellas tierras, y la fiesta, por la inauguración de un colegio suyo, constituía un acontecimiento para toda la comarca. El fin de la fundación era establecer allí un internado para muchachos de enseñanza elemental, como preparación para el colegio de Borgo San Martino, donde cada año, **[665]** por falta absoluta de plazas, había que rechazar muchas peticiones. Don Bosco hizo su primera visita a la nueva fundación en octubre de 1881.

La casa Mogliano Véneto tiene sus principios en el año 1879, aunque no alcanzó su pleno funcionamiento hasta 1882. Aparece en sus comienzos el nombre del abogado Paganuzzi, que fue valeroso portaestandarte de la Acción Católica italiana en la época de la Obra de los Congresos, y, a su lado, el del ingeniero Pedro Saccardo, otro católico militante de Venecia. Dolorosamente impresionados a la vista de las turbas de muchachos que continuamente vagaban por calles

y plazas en la ciudad de la laguna, acostumbrándose al vicio y a la blasfemia, y, por añadidura, sin ningún conocimiento de Dios y de la religión, enemigos del trabajo, destrozados físicamente por los sufrimientos y privaciones de toda clase y depravados intelectualmente, los dos celosos seglares discurrían cómo poner remedio a tanto mal. Había, es verdad, centros de beneficencia, pero pocos y realmente insuficientes para la necesidad; había también centros obreros nocturnos, pero escasísimos de locales y de medios y que tenían un influjo muy limitado. ¿Cómo salvar a tanta pobre juventud?

Prescindiendo de momento de la idea de dar mayor impulso a los centros benéficos de la ciudad y haciendo suyo un plan del difunto patriarca Ramazzotti, acariciaban la fundación de una escuela agrícola, en la que les parecía ver el arca de salvación para tantos pobres muchachos casi abandonados. En el campo, a su manera de ver, no faltaba trabajo, máxime entonces, cuando con medios mecánicos comenzaban a ser saneados y transformados en productivos, amplios terrenos pantanosos e incultos; el trabajo era allí más moral e higiénico que en cualquier taller y estaba más de acuerdo con la naturaleza humana que no el actuar como máquinas; allí costaba mucho menos la instrucción, la vivienda, la alimentación, etc. que en cualquier centro de la ciudad, a más de que el trabajo mismo, por pequeño que sea y hecho por brazos todavía inexpertos, siempre rinde; allí **[666]** ganaba no sólo la juventud, sino toda la sociedad, pues las ideas subversivas, el odio de las clases pobres contra las acomodadas y los otros principios funestos que agitan las masas no encuentran incentivos. Si no que, al contrario, se calman y se rectifican ante el espectáculo de la naturaleza, que produce saludables efectos bajo el benigno influjo de la Providencia [1]. Suplicaron, pues, a don Bosco que dirigiera su atención y caridad a un problema tan grave, pero más aún al remedio propuesto. El patriarca Agostini, informado del asunto, bendecía la propuesta con toda su alma.

Pareció que la Providencia acudía en seguida al encuentro de la caritativa iniciativa. Una piadosa señora veneciana, Isabel Bellavite Astori, viuda desde hacía algún tiempo, pensaba precisamente crear en el cercano poblado de Mogliano, donde ella tenía sus posesiones, una colonia agrícola, mas no por testamento, sino en vida y cuanto antes. Se aconsejó con el senador Rossi de Schío, y éste le hizo un presupuesto como para espantarse, de suerte que estaba a punto de renunciar a la colonia y limitarse a un asilo para doce ancianos

[1] Carta del ingeniero Pedro Saccardo a don Bosco, Venecia, 13 de junio de 1879.

pobres. Pero el ingeniero Saccardo, encargado de preparar un anteproyecto para esta obra, la disuadió, haciéndola volver a su primera intención y proponiéndole que llamara a don Bosco. Al oír el nombre de don Bosco, que ya conocía por la fama, se alegró mucho, después, hechos sus cálculos, decidió darle el terreno necesario en Mogliano Veneto, y la cantidad de ciento cincuenta mil liras para levantar en el lugar un edificio con planos del mencionado ingeniero Saccardo. Al aproximarse la fiesta de María Auxiliadora, don Bosco invitó a la señora para que fuera a Turín; allí se puso de acuerdo con él y se llevó la más grata impresión, como se echa de ver por su correspondencia.

Ya consideraba la fundación de la escuela agrícola como el supremo asunto de su vida, casi como una misión a cumplir, para poder después entonar tranquilamente el **[667]** *Nunc dimittis;* por consiguiente, no descansó hasta que don Bosco no se comprometió a tomar a su cargo la obra como institución realmente suya, tanta era la confianza que tenía en su santidad y en la protección concedida por el Señor a sus empresas [1]. Don Bosco, después de tratar el asunto con su Capítulo, aceptó formalmente [2]; después de lo cual la señora puso a su disposición la cantidad prometida [3]. Ella hubiera deseado vivamente la ida de don Bosco, pero se resignó a renunciar a ello. «Siento mucho, le escribió [4], que tampoco esta vez se me conceda el honor de recibir en mi casa a la veneradísima persona de don Bosco, pero espero que esto llegará a su tiempo, ya lo comprendo, sí, las grandes gracias suele el Señor hacerlas esperar largo tiempo y después las concede; también me concederá ésta».

En su lugar fue don Antonio Sala, a quien correspondía por su cargo ocuparse de las construcciones, y llevó consigo un contrato firmado por don Bosco, para que también ella lo firmase [5]. Se comenzó la construcción del edificio en la primavera de 1881 y, con los altibajos que suelen acompañar las obras de esta clase, fue rápidamente terminada.

Pero, antes de todo, se pidió permiso a la Autoridad Eclesiástica. Mogliano Véneto depende eclesiásticamente de Treviso, cuya diócesis estaba entonces vacante, por muerte de monseñor Zinelli, y tenía su gobierno, como Vicario Capitular, el canónigo José Sarto. Este conce-

[1] Carta de Saccardo a don Celestino Durando, Venecia, primero de octubre de 1880.
[2] Carta de don Miguel Rúa, firmada por don Bosco, Lanzo, 8 de octubre de 1880.
[3] Véase: Apéndice, Doc. número 76.
[4] Carta, Venecia, 28 de octubre de 1880.
[5] Véase: Apéndice, Doc. número 77.

dió no sólo lo que se le pedía, sino que quiso extender de su puño y letra todo el documento correspondiente [1] y en términos sumamente benévolos para don Bosco, a quien había conocido personalmente en el Oratorio el año 1875 [2]. La casa fue inaugurada el 8 de noviembre de 1882 por don Moisés Veronesi, como director. **[668]** La imposibilidad de establecer en aquellos lugares una escuela agrícola obligó más adelante a cambiar el fin del Instituto, que todavía es muy floreciente.

En el año 1880 comenzó, desde Oporto, un carteo, que continuó mucho tiempo, para una fundación. En aquella ciudad, la segunda en importancia de Portugal, lamentaban de corazón los mejores eclesiásticos las míseras condiciones religiosas en que se encontraba el pueblo. Los protestantes, favorecidos por la ignorancia, hacían en él daños incalculables. Para poner una barrera al crecimiento del mal, un grupo de sacerdotes había recogido limosnas y abierto unas escuelas católicas, cuyo fruto no tardó en verse, pero era un fruto poco duradero.

Los jóvenes, salidos de ellas, se colocaban para aprender un oficio en ambientes donde se respiraba la irreligión y la inmoralidad, de suerte que muy pronto perdían todo lo bueno que habían aprendido. Uno de aquellos sacerdotes, distinguido por su nobleza de sangre y por su celo sacerdotal, Sebastián Leite de Vasconcellos, más tarde Obispo de Beja, meditaba cómo fundar un establecimiento adonde pasaran los muchachos de las escuelas católicas para aprender un oficio que los capacitase para llegar a ser en su día buenos obreros cristianos. Ahora bien, mientras él discurría cómo realizar su proyecto, organizando los *Talleres de San José,* tuvo noticias de don Bosco y de sus escuelas profesionales. Le escribió inmediatamente, suplicándole, en nombre del Sagrado Corazón de Jesús, que le enviase, por lo menos, tres Salesianos para abrir los talleres de sastrería, zapatería y carpintería. ¡Cuántas cartas más escribió a don Bosco desde aquella primera! Le contestaba don Celestino Durando y la respuesta, aunque expresada en diversas formas, era invariablemente la misma: que no era posible entonces por falta de personal, pero que esperase hasta poder satisfacer sus deseos más tarde. Conmueve leer las vehementes páginas que el buen sacerdote escribía, tan pronto como le parecía percibir en alguna frase un rayo de esperanza.

Creyendo abrir brecha más fácilmente en el ánimo de los **[669]** Superiores de Turín, consiguió una autorizada recomendación del

---

[1] Véase: Apéndice, Doc. número 78.
[2] Véase: Vol. XI, pág. 277.

padre Ficarelli, superior de los Jesuitas en Portugal. Don Bosco dispuso que en 1881, don Juan Cagliero, en su viaje a Sevilla para una fundación, de la que hablaremos más adelante, fuera a Oporto para vez y oír. Aquella visita infundió ánimos en el celoso sacerdote, que poco después emprendió viaje a Turín para conocer a don Bosco, ver de cerca sus obras, ponerse de acuerdo con él y recibir su bendición. El Beato lo escuchó con mucha bondad, diole útiles consejos y, al fin, le dijo:

—Creo ante el Señor que usted debe abrir ese centro para la juventud; más tarde enviaré a los Salesianos.

El sacerdote volvió a su patria y, amoldándose a las instrucciones de don Bosco y tratando de sacar el mayor partido posible de lo que había visto en el Oratorio, en Sampierdarena y en Marsella, formó una comisión con las más distinguidas personalidades de la ciudad y abrió los *Talleres de San José,* con la condición explícita de entregar después todo a los Salesianos tan pronto como llegasen; pero le tocó aguardar hasta después de la muerte de don Bosco, cuya promesa cumplió su sucesor.

Como acabamos de ver, no se abrieron en 1880 nuevas casas en el antiguo continente, pero, en cambio, se hizo mucho para el desarrollo de las ya existentes. Don Bosco informó de ello a los Cooperadores en su relación anual, por enero de 1881. En Francia la escuela agrícola de La Navarre amplió sus locales, se agrandó mucho el orfanato de Niza, se añadió al oratorio de Marsella un edificio, que permitió triplicar el número de alumnos. En Italia, se terminaron los edificios de Vallecrosia para las escuelas de niños y de niñas y para la vivienda de maestros y maestras, y progresaron las obras para la iglesia aneja; en Turín adelantaron las obras de la iglesia de San Juan Evangelista y del colegio adjunto; en La Spezia se reanudó la construcción de las escuelas y de la iglesia, después del huracán que dañó gravemente las obras; y se puso mano a la gigantesca empresa del Sagrado Corazón en Roma.

[670] Mas para que, pese a las asechanzas del enemigo de todo bien, no le faltara el favor de la Suprema Autoridad, sin la cual habrían resultado inútiles tantos esfuerzos, en agosto de 1880 envió una esmerada relación de las casas de América y de Europa al Cardenal Protector quien, por razón de su cargo y por la gran benevolencia hacia la Congregación, podía, mejor que nadie, ayudar a don Bosco en sus relaciones con la Santa Sede.

Eminencia Reverendísima:

Creo que no desagradará a V. E., como protector y amigo de nuestra humilde Congregación, una relación sobre el estado de algunas de nuestras casas, dignas de particular atención en América y en Europa.

Nuestras misiones del Uruguay y de la Patagonia marchan muy bien, lo que nos produce gran satisfacción. Pero el Gobierno, que había prometido importantes ayudas para fundar colonias, construir iglesias, escuelas, hospicios y así progresar entre los salvajes, ahora, con motivo de las discordias civiles, no puede mantener las promesas hechas y nos abandona a nosotros mismos con grandes deudas a extinguir. Pero he dado ya las disposiciones necesarias para que sean pagadas las más apremiantes.

Más complicadas son las cosas en Buenos Aires, capital de la República Argentina. Hubo que cerrar escuelas, internados, centros de educación, lo mismo de muchachos que de muchachas y dar suelta a sus alumnos para poner a salvo el honor y la vida de los mismos, de los religiosos y de las religiosas. Desgraciadamente estos centros se encontraban en los barrios donde tuvieron lugar las hostilidades de los combatientes. El daño material debe ser considerable, pero el hecho más doloroso fue la muerte del sacerdote Francisco Bodrato, Superior de nuestras misiones de América. Rendido por las continuas fatigas, se vio obligado a guardar cama al comienzo del movimiento revolucionario. El dolor de no poder remediar las crecientes necesidades agravó su enfermedad; los disparos, los cañonazos, que retumbaban día y noche por encima y alrededor de su habitación, contribuyeron a extinguir una vida preciosa cuyo último suspiro, el cuatro del corriente agosto, nos anunció un telegrama. He enviado yo otro telegrama al Arzobispo de aquella capital para que provea interinamente en la persona de don Santiago Costamagna, muy apreciado por su predicación y que fue el primero en recorrer las Pampas hasta el otro lado del Río Negro y comenzar las misiones de la región patagónica. Tan pronto como reciba las cartas que espero, comunicaré inmediatamente los detalles a V. E. y se procederá al nombramiento definitivo del nuevo Superior. Es más, **[671]** con este fin y otros motivos, uno de nuestros sacerdotes está de viaje hacia Europa, para hacernos una exacta exposición del estado de las cosas.

Pasando ahora a las casas de Europa, tengo la satisfacción de poderle comunicar que, hasta ahora, nuestras casas de Francia no tuvieron ningún síntoma de futuras molestias. En Marsella se trabaja activamente para la casa de Noviciado y el seminario de Patagonia. Confío que para fines de octubre esté, en gran parte, acabada y habitada. Ya hay ocho alumnos admitidos en el antiguo edificio y han comenzado regularmente los estudios clásicos. Otros muchos han pedido ingresar.

La iglesia adjunta al colegio de Niza está a punto de ser terminada y se abrirá al culto divino en el próximo noviembre.

Con mayor energía progresan las obras de las escuelas y la iglesia de Vallecrosia, junto a Ventimiglia. Espero que para el próximo febrero se podrán habitar los nuevos locales. Las escuelas y la iglesia protestantes siguen desiertas, porque los niños en edad escolar acuden exclusivamente a nuestras escuelas y a nuestra iglesia. Aun cuando, dicha sea la verdad, no son más que un pobre almacén adaptado a este fin.

Con la misma actividad se trabaja en la iglesia y colegio de San Juan Evangelista, junto al templo y escuelas protestantes de Turín. El próximo noviembre se trasladará el Oratorio y, en junio de 1881, podrá funcionar la iglesia.

¿Pero cómo se encuentra nuestra empresa en la pequeña Ginebra, es decir, en La

Spezia? No se ha perdido el tiempo y costó mucho vencer las dificultades, que se multiplican a cada paso. No obstante, se logró que fracasaran todas las asechanzas, que solamente la inmoralidad y la impiedad protestante saben levantar. El día de san Lorenzo se firmó la escritura de compra del terreno, donde se proyectan construir las escuelas, la iglesia y la casa para nuestros maestros. Deseábamos que este acontecimiento tan esperado se hubiese realizado un poco antes, como un ramillete de flores para ofrecer a V. E. en su día onomástico; pero sobrevino otro obstáculo, que parecía dar al traste con toda la negociación. Eso no obstante, la tarde de aquel día logramos firmar en Turín la escritura, que nos hacía dueños de mil quinientos metros de terreno edificable, pagando el precio al contado: los planos correspondientes están terminados y el martes, día 17 de los corrientes, estará allí el ecónomo de la Congregación para empezar las obras, de modo que el próximo marzo podamos trasladar nuestras tiendas. No sé si será posible llevar a cabo tanto trabajo en tan poco tiempo, pero la necesidad no tiene ley y esperamos, con la ayuda del Señor, poderlo conseguir.

Para los gastos necesarios en Marsella, en Niza, en Vallecrosia y en Turín, confío ir adelante sin dificultades. No así para La Spezia, pues allí no se puede esperar ninguna ayuda material. Hasta ahora nuestra beneficencia en aquella ciudad ha sido la inagotable caridad del Padre Santo. En una hojita aparte expreso mi pensamiento; ruego a **[672]** V. E. se digne leerla y comunicarla a Su Santidad, si a la iluminada sabiduría de V. E. le parece conveniente.

Le suplico, por fin, se digne presentar al Santo Pontífice los pobres esfuerzos que los Salesianos hacen por el bien de la Santa Iglesia, implorando la bendición apostólica para todos, especialmente para nuestros misioneros de América.

Mientras nos encomendamos todos a la caridad de las santas oraciones de V. E., tengo el alto honor de poderme profesar con suma veneración y profunda gratitud,

De V. E. Rvma.

De la Casa de Nizza Monferrato, 20 de agosto de 1880

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Ante aquella gran mole de obras, gravitando sobre los hombros de una sola persona, era muy lógico que don Bosco se preguntase: «Para llevar a término grandes empresas para gloria de Dios y alivio de la humanidad paciente, la primera dificultad, que suele presentarse es la falta de medios: ¿cómo proveer de lo necesario a tantos muchachos asilados, cómo sostener tantas obras ya comenzadas? ¿Dónde encontrar alimento y vestido para tantos maestros y alumnos?». A tan serios interrogantes contestaba:

«La divina Providencia tiene tesoros inagotables. En el pasado nunca nos faltó; ¿vamos a dudar que nos falte en lo porvenir? No, ciertamente. Hagamos todos lo poco que podamos, y Dios suplirá lo que falta. Pero, mientras ponemos ilimitada confianza en la bondad del Señor, no escatimemos nuestra cooperación. Cada uno medite un momento en el precepto del Salvador, cuando dijo: *Dad y se os dará*

la recompensa con abundante medida. Y en otro lugar: *Dad lo superfluo como limosna.* Algo superfluo tienen todos; y no son pocos los que tienen mucho [1]».

A estas llamadas, que don Bosco renovará con frecuencia cada vez mayor y con más insistencia, a medida que se ampliarán sus obras, responderá siempre, pronta y generosa, la caridad de sus Cooperadores.

[1] Carta a los Cooperadores: *Bollettino Salesiano,* enero de 1881.

[673]

CAPITULO XXIX

PREDICCIONES, INTUICION DE CONCIENCIAS, CURACIONES, UN CASO DE BILOCACION

NO son muchos los santos fundadores, en cuya biografía abunden tanto los carismas como en la de don Bosco, sobre todo en los últimos años, cuando en él se patentizaba lo sobrenatural cada vez más. A las cosas ya narradas ocasionalmente en el presente volumen, hemos de añadir unas cuantas más en este último capítulo.

¡Cuántas veces reveló el Beato don Bosco el futuro, prediciendo muertes, larga vida y otros acontecimientos que, en modo alguno, era posible prever por conjeturas humanas! Tres profecías sobre la fecha de muerte ocurrieron, con toda probabilidad, en el año 1880. El señor Tomás Buffa, inspector de ferrocarriles y óptimo padre de familia, uno de cuyos hijos se hizo salesiano y murió siendo clérigo en olor de santidad, conversaba un día con don Bosco sobre los años que podrían quedarle aún de vida y le dijo:

—Yo me iré antes que usted.

Don Bosco le respondió:

—No, hágase usted la cuenta de que morirá ocho años después de mí.

Efectivamente, vivió hasta 1896, dejando entre sus papeles una tarjetita, en la que sus hijos pudieron leer un breve relato de la aludida conversación y de la profecía [1]. **[674]** El padre Juan María Gazza, filipense turinés, de 24 años de edad, se encontraba gravemente enfermo. Sus familiares intentaron que don Bosco fuese a darle su bendición. Y fue éste con mucho gusto a hacer aquella obra de misericordia; tras haberle bendecido y haberle dicho unas palabras de consuelo, al despedirse de sus padres, les anunció sin rodeos que su hijo moriría el 27 de noviembre. La hermana, que estaba presente y oyó sus palabras, atestiguó a don Felipe Rinaldi la exacta confirmación de la profecía [2].

---

[1] Proc. Ap. *Summ.* de la *Positio super virtutibus,* número XVII, § 7 (testigo don Miguel Rúa).

[2] Autógrafo de don Felipe Rinaldi, Turín, 26 de febrero de 1918.

Otra predicción, igualmente fúnebre, pero expresada en términos que, a primera vista, ocultaban la verdad, es la que hizo a la baronesa Jocteau. Esta señora que había internado a uno de sus hijos en el colegio de Valsálice, siendo director don Juan Bautista Francesia, llevó al Beato, a otro más pequeño para que lo bendijera. El pobrecito estaba enfermucho y tullido en lastimoso estado. La madre suplicaba de rodillas al Siervo de Dios, el cual, cosa insólita en él, lo levantó, lo sentó sobre sus rodillas y le dijo amablemente:

—¡Sí, sí, le bendigo con mucho gusto!

Pero antes dirigió al niño unas palabras sobre la vida eterna y el paraíso, y añadió cariñosamente:

—El año tal, tal día y a tal hora, estarás mejor.

Y finalmente lo bendijo. La madre salió llorando de alegría; pero aquel día y a aquella hora precisa su hijo murió. La Baronesa, desilusionada en sus esperanzas, se enfadó tanto que, por un largo período de tiempo no quiso ir a visitar a don Bosco. Más tarde, el canónigo Anfossi, que solía contar el hecho, pudo arreglar un poco sus ideas. Habiéndose desahogado ella con él, trató de explicarla de buenas maneras que, para don Bosco, lo mejor era el paraíso y le hizo ver que su hijito, merced a la oraciones de don Bosco, estaba gozando de Dios, lo que debía servirle de gran consuelo. Entonces la Baronesa, como si se le cayera una venda de los ojos, comprendió y dio gracias al Señor. **[675]** Y ahora una profecía de larga vida. En el monasterio de las Sacramentinas de Bassano del Grappa, murió el 20 de junio de 1931 la monja María Auxiliadora de San José, quien, aunque era de complexión débil, fue admitida al noviciado de Turín en 1880, únicamente porque don Bosco, consultado por la joven, habíale asegurado que podría aguantar la observancia monacal. El mismo don Bosco le regaló una medalla que tenía por un lado la imagen de María Auxiliadora y, por el otro, la de san José, por lo que le pareció muy extraño que las Superioras, desconocedoras de tal detalle, le asignasen precisamente aquel nombre monástico. Pero aún hay más. El Beato le había hecho también esta otra predicción:

—Pasarán muchos años cuando una abadesa y algunas religiosas de la región de Venecia se fusionarán con las Sacramentinas; entonces usted será destinada allí, será elegida superiora, y aquél será el lugar de su santificación, para ir después al paraíso, a la misma edad que yo tendré cuando me muera.

La religiosa, en efecto, fue enviada en 1901 a fundar el monasterio de Bassano del Grappa, en la provincia de Venecia, sin haber revelado nunca a nadie la profecía de don Bosco. Años más tarde, en 1916, fue

elegida superiora, y reelegida posteriormente. Después de haber edificado durante muchos años a aquella comunidad, cayó gravemente enferma; se recuperó, sin embargo, lo suficiente como para poder esperar que celebraría sus bodas de oro de profesión religiosa. Pero, habiendo preguntado a qué edad había fallecido don Bosco, quedóse pensativa: todo se había cumplido hasta entonces y no podía dejar de verificarse hasta su momento final. En efecto, pasó a mejor vida a los setenta y dos años, igual que don Bosco [1].

Con otra religiosa hubo una profecía y revelación de secretos interiores. Sor Brambilla, Hija de la Caridad, una vez recibido el hábito religioso, el 4 de septiembre de 1880, fue destinada al orfanato femenino de Sássari. Marchó para Cerdeña en compañía **[676]** de otras dos hermanas mayores. En una relación, redactada por ella y que se nos envió posteriormente, narró así su viaje: «Salimos el 11 de septiembre de 1880. Una vez que nos acomodamos en el departamento del tren que nos habían asignado, no coloqué mi equipaje, que llevaba mi nombre, en lo alto, como hicieron mis compañeras, sino que lo puse debajo del asiento, de forma que no se viese. Pocos minutos después, subieron al tren un señor y un sacerdote y se sentaron precisamente frente a nosotras. Se recorrió un buen trecho en silencio y llegamos a Asti, primera parada: muchos jóvenes se aproximaron a la ventanilla abierta y saludaron cordialmente al buen sacerdote, diciéndole:

—*Ciareia, don Bosco* (don Bosco ¿cómo está?).

Y le estrechaban la mano, repitiendo el saludo. Entonces me atreví, fijé la vista en el santo sacerdote y comprendí que era precisamente el don Bosco que tanto bien hacía a los muchachos y que aquellos jóvenes seguramente habían sido alumnos suyos. Fue muy grande mi alegría al verlo ante mí, pues ya tenía yo en la cabeza la idea de que era un santo. Pero, en razón de la gran influencia que ejercía sobre los jóvenes, me lo había imaginado alto de estatura, fuerte y de aspecto imponente... mientras, por el contrario, era un sacerdote que nada tenía de extraordinario, y noté entonces (todo para mis adentros) que sus orejas eran algo grandes. Reanudada la marcha del tren, de repente se volvió don Bosco a su compañero y le dijo:

—Una vez tuve el capricho de hacerme una foto, y, cuando el fotógrafo me entregó seis pequeños retratos, al observar uno de ellos, exclamé maravillado:

—¡Oh!, creía ser...

---

[1] De la Crónica del monasterio de las Sacramentinas de Turín, 20 de junio de 1931.

Y, a continuación, repitió con pelos y señales cuanto había pasado por la imaginación de la religiosa, incluido el detalle de la orejas. La pobrecilla se ruborizó, y él, acaso para quitar importancia al detalle, le preguntó sonriente:

—Hermanita, ¿a dónde va?

—A Cerdeña.

—¿Y qué va a hacer en Cerdeña?

—Voy destinada a un orfanato femenino.

—Pero, ¿y si por el contrario tuviese que encargarse de los chiquillos?

—¡Oh!

—¿No le gustaría?

—No.

[677] —Sin embargo, se puede hacer mucho bien con los golfillos.

Una de las otras dos monjitas terció en el diálogo, diciendo:

—Don Bosco, envíe sus sacerdotes allí. ¡Podrán hacer mucho bien!

—Por ahora, respondió sacudiendo un poquitín la cabeza, me parece que Cerdeña no es para nosotros. ¡Ya veremos!

Entre tanto, llegaron a Sampierdarena. Don Bosco se dispuso a bajar, saludó con su *«ciareia»* a las compañeras de viaje y, volviéndose a la hermanita joven, le dijo:

—Sor Brambilla, que trabaje mucho con los muchachitos...

Una vez que llegaron las hermanas a Livorno, encontraron en la residencia de sus hermanas una carta para ellas. La destinataria recibía el encargo de comunicar a Sor Brambilla que ya no debía ir al orfanato femenino, sino al hospicio masculino. Más tarde comprendió, ya en su destino, el porqué del consejo que don Bosco le dio al despedirla. Se trataba de una casa paupérrima con cincuenta niños huérfanos que cuidar e instruir; dos de las cinco hermanas que estaban trabajando allí, habían ido a recibir el premio de sus sacrificios en los últimos seis meses. Ella, pues, tuvo que compartir aquel cúmulo de trabajo con las supervivientes, y, cincuenta años después, para gloria del nuevo Beato, nos contaba de viva voz y por escrito el precioso encuentro.

En 1932 se reavivó entre los hermanos de Marsella el recuerdo de una vieja predicción hecha por don Bosco en 1880. Rodeaban entonces el oratorio de San León varias casas y terrenos, y nadie preveía cuándo podrían convertirse en propiedad de los Salesianos, o mejor, de la Sociedad Beaujour. Nadie, salvo don Bosco. Frente al ángulo nordeste de la casa número sesenta en la calle «des Princes», es decir,

un poco más allá del edificio primitivo, salía tranquilamente el chorro de agua de una bonita fuente. Pasaba un día por allí don Bosco con el director, don José Bologna, y el coadjutor Luis Nasi; se paró un instante a mirar la fuente y dijo a continuación:

—Con el tiempo, el oratorio llegará hasta esta fuente.

Los dos acompañantes comunicaron a otros este vaticinio; pero pasaron después tantos años que **[678]** ya nadie pensaba en ello. A través de sucesivas compras, del 1891 al 1923, los inmuebles dichos terminaron por ser propiedad del Oratorio, mas sin llegar a la fuente de la profecía. Finalmente, el 24 de mayo de 1932, se alcanzó aquel límite. Don José Bologna y el señor Luis Nasi habían muerto hacía bastante tiempo; pero quedaban otros salesianos que lo habían oído de sus labios y, el primero de todos, el coadjutor Carlos Fleuret, que recordaba perfectamente haber oído a su compañero Nasi las palabras proferidas por don Bosco en aquella memorable ocasión.

Del don de leer en los corazones pasando por alto otros testimonios similares, referiremos únicamente uno muy característico. En 1880, un joven, salido del colegio *Garibaldi,* donde se impartía una educación poco cristiana, y admitido en el Oratorio contra su voluntad, fue a confesarse con don Bosco, pero con tan malas disposiciones, que iba resuelto a no manifestar ni lo más esencial. El Beato, sin dejarle siquiera abrir la boca, le fue diciendo, uno tras otro, todos los pecados cometidos. Aterrorizado el muchacho, se levantó sin esperar la absolución, pero volvió después para recibirla, cuando hubo recobrado la calma y formulado el propósito de comportarse mejor en adelante. Cambió en seguida de conducta, de tal forma que, varios años después, fue admitido como novicio en San Benigno, donde contó minuciosamente el hecho al gran moralista, don Luis Piscetta. Preguntado por éste, si verdaderamente se trataba de cosas ocultas y, si nunca las había comunicado a nadie, respondió que eran pecados cometidos a solas, lejos del Oratorio y que jamás los había manifestado a ninguno.

Pertenecen también a esta época dos casos de curación que tienen el sello de lo extraordinario.

El señor Juan Bisio, comerciante de Turín, era muy conocido en el Oratorio, porque al regresar del servicio militar en 1864 había residido en el mismo durante siete años y figura entre los testigos citados en los procesos apostólicos. El, en 1895, manifestó que, quince años antes, teniendo enferma a su mujer de una grave afección cardíaca y estando ésta ya desahuciada **[679]** por los médicos, le había expresado el deseo de que recibiese la bendición de don Bosco. Ella se puso muy

contenta. Don Bosco la visitó, la animó mucho, y le aseguró que no moriría. Efectivamente, vivió aún casi tres lustros, con estupor de los médicos que la habían asistido.

Otra bendición de don Bosco detuvo una atrofia parcial en el coadjutor Luis Tabasso, siendo éste todavía un aprendiz. Cuando ingresó de muchacho en el Oratorio de Turín, ya daba la impresión de enfermizo. La causa era que su cuerpo se desarrollaba únicamente en su mitad derecha, y no en la izquierda, por lo que el brazo, la mano, la pierna de este lado, se quedaban más pequeños y más cortos y esta misma inferioridad se apreciaba en el resto del cuerpo. Como consecuencia de tal anormalidad, padecía una opresión en el corazón, que le impedía la respiración normal: y otros grandes espasmos le causaban sufrimientos en todo el rostro. Algunos médicos turineses de fama estudiaron el fenómeno. El doctor Concato, profesor universitario, tuvo al muchacho en el hospital, durante el mes de junio de 1880, haciéndolo objeto de observación ante sus alumnos. El diagnóstico del mal no presentaba dificultad; pero la ciencia no lograba encontrar remedio. Y entró entonces la fe.

Un domingo, fue el pobre enfermo a ver a don Bosco a su habitación, le expuso su triste estado y le pidió su bendición. El Beato le mandó arrodillarse y rezar con él una oración; lo bendijo, y de pronto, al levantarse, le pareció que se le quitaba de repente un peso del corazón y que en la mejilla izquierda no experimentaba ninguna sensación dolorosa. En pocos días le aumentaron las fuerzas y el brazo izquierdo se igualó con el otro; en la cara le quedó una especie de hoyuelo, como si se le hubiese extraído un hueso, y la lengua se quedó más endeble y un poco torcida hacia el lado izquierdo. Pero todo malestar había desaparecido. Don Bosco, así que vio el efecto de la bendición, le prohibió hablar del asunto, recomendándole, en cambio, que diera gracias a la Virgen. Dos años después, sufrió un mal en la pierna **[680]** derecha, e imploró a don Bosco que le volviera a dar la bendición, esperando obtener la misma gracia. Lo bendijo el Beato, pero poniendo la condición de que la curación fuese útil para la salvación de su alma; en caso contrario, que se mantuviese el mal. Y éste le acompañó todos los días de su vida [1].

El señor Agustín Calcagno, de Arenzano, fue uno de los primeros Cooperadores Salesianos, ¡y qué Cooperador! Cada vez que se enteraba de que don Bosco pronunciaba una conferencia en Turín o en

[1] Relación del coadjutor Tabasso a don Juan Bautista Lemoyne, Niza, 14 de febrero de 1888. Véase: Proc., *l. c.*, número XVII, § 51 (testigo, don Juan Bautista Lemoyne).

cualquier ciudad de su Liguria, se presentaba, llevando consigo donativos recogidos por él y acompañando a personas enfermas. En 1881 fue a la conferencia que dio durante la novena de María Auxiliadora y llevó al Siervo de Dios cinco donativos. El Beato los colocó sobre la mesa, sin saber en absoluto su proveniencia y, señalando con el dedo, dijo:

—Estos tres obtendrán la gracia; estos otros dos, no.

No se había terminado aún la novena, cuando aquellas tres personas enfermas sanaron y una de ellas vive aún, mientras redactamos estas líneas (1933), y ha alcanzado la bonita edad de noventa años; las otras dos murieron [1].

Un caso de bilocación, que deberíamos haber contado en el volumen anterior, se dejó de lado, porque la documentación no nos parecía adecuada a la importancia del hecho.

Una señora escribía a don Miguel Rúa en 1891 y, refiriéndose a algo sobre lo que ya le había escrito en otra ocasión, hacía una exposición muy sumaria, como se suele hacer cuando se trata simplemente de llamar la atención sobre asuntos o detalles que anteriormente se han explicado. Hoy también nos expone muchos de aquellos datos una persona bien informada, a saber, la hija mayor de dicha señora. Habiendo tenido la fortuna de descubrir, tras muchas pesquisas dónde residía, se ha podido obtener de la misma una pormenorizada **[681]** relación que completa bastante la carta de la madre. Asegurada ya la santidad del Hombre, no creemos que deba mantenerse secreto un prodigio que, no es nuevo en la vida de los Santos, y que, como veremos a su tiempo, con el refrendo de documentos irrefutables, no fue único en la misma biografía de nuestro Beato.

El 14 de octubre de 1878, don Bosco estaba ciertamente en Turín. Aquel día, en casa de la señora Adela Clément, en Saint-Rambert d'Albon, departamento del Drôme, entró un sacerdote desconocido, que hablaba francés y no quiso decir su nombre, pero que, a las reiteradas insistencias, respondió:

—Dentro de unos años mi nombre estará impreso en los libros, y estos libros llegarán a vuestras manos. Entonces sabréis quién soy yo.

Le había llevado a casa el marido, comerciante en aceite y carbón. Regresaba él de Chanas, pueblecito distante medio kilómetro de Saint-Rambert, adonde había acarreado una partida de su mercancía,

---

[1] Relación escrita por la nieta, señor Anselmo, comadrona, y por el nieto don Domingo Anselmo, misionero salesiano (Arenzano, 1933).

cuando de repente vio a un sacerdote que caminaba con gran dificultad. Compadecido de él, se le acercó y le dijo:

—Señor cura, me da usted la impresión de que está muy cansado.

—Es cierto, buen hombre, respondió el sacerdote; he hecho un largo viaje.

—Señor cura, le ofrecería gustoso que se sentase aquí arriba, si mi vehículo no estuviese como está; pero no me atrevo con semejante carreta.

—Me hace usted un gran favor. Acepto, porque no puedo más...

Dicho esto, ayudado por el otro, montó en la carreta. Parecía tener una edad de treinta a cuarenta años, y, además, buena presencia. Un detalle en el que de pronto aquel hombre no había reparado, pero del que se dio buena cuenta después, fue que, en cuanto el sacerdote se sentó en el fondo de la carreta, destacaba por ambos costados toda su cabeza con su curioso sombrero, y sin embargo nadie, aun pasando cerca del carruaje, había dado muestras de advertir su presencia.

[682] Una vez llegados a casa, el señor Clément le dio la mano y le ayudó a bajar de la carreta; corrió luego a avisar a su esposa de que traía a un sacerdote cansadísimo y que necesitaba algún refrigerio. La señora, mujer caritativa y piadosa, acudió en seguida a invitarle a comer con ellos. El sacerdote aceptó y, durante la comida, escuchó amablemente el relato de sus desgracias, la más dolorosa de las cuales era la de que un hijo se les había quedado ciego, sordo y mudo, de resultas de una enfermedad. La pobrecita no podía resignarse; había rezado a todos los Santos, pero nada podía mitigar su pena. El sacerdote le dijo:

—Rece usted, buena señora, y será escuchada.

—¿Quiere usted decir, señor cura? Vaya a verlo...

El marido, durante la comida, le servía de beber. Sobre la mesa, junto a la botella del vino, había un jarro para el agua, como entonces se acostumbraba: era de barro cocido, blanco y con ribetes de plata. Dijo el sacerdote:

—Conserven este jarro como recuerdo mío.

Así lo hicieron, como nos certifica su hija, a la sazón muy pequeñita y que añade:

«—Mi padre, me dijo un año antes de morir:

»—Este jarro no debe caer en manos de tus hermanos. Te lo daremos a ti y tú lo conservarás. Es una reliquia de aquel santo sacerdote».

Hacia el final de la comida, el señor Clément salió para abrevar a

las caballerías, pues tenía que irse de nuevo a su trabajo. Mientras tanto se levantó de la silla el sacerdote y dijo a la señora:

—Buena señora, una voz me llama, y es preciso que vaya.

—Espere, señor cura, respondió la dueña; mi marido vuelve dentro de unos instantes y le llevará en la carreta a ver a mi hijo.

—Una voz me llama, repitió él, y tengo que partir.

Y se fue.

La señora se apresuró a llamar a su marido, engancharon a toda prisa y corrieron a galope tras él, seguros de alcanzarlo pronto; pero no lo vieron y creyeron que se habría ido por otro camino. ¡Cuál no fue su estupor, al llegar a casa de la nodriza **[683]** del pequeño, la cual les dijo que había pasado un sacerdote y que había curado al niño! La nodriza residía en Coinaud, pueblecito a unos tres kilómetros de Saint-Rambert, y, por los cálculos hechos, resultó que el momento en que el sacerdote estuvo allí coincidía con el que había salido de casa de los Clément.

Hacía siete años que aquella buena gente se devanaba los sesos por adivinar quién podía ser aquel cura misterioso, cuando una de las personas que habían visto al sacerdote curando al niño y que recordaba perfectamente su fisonomía, se acercó al matrimonio Clément con un libro que hablaba de don Bosco y en el que había una foto del mismo.

—¡Este es, exclamó, el cura que curó al niño!

No había duda, era el mismo; lo reconocieron al instante.

El 10 de abril de 1888, la señora, curada milagrosamente de una enfermedad por intercesión, como ella creía de don Bosco, escribió una reseña de lo sucedido a don Miguel Rúa; pero ignoramos la suerte que pudo correr la carta. Y tampoco debió saberlo la mujer, puesto que volvió a escribirle el 13 de abril de 1891, casi estimulada por un remordimiento, como si no hubiese hecho lo debido para dar cuenta del portento al sucesor de don Bosco. Decíale entre otras cosas:

«Viven todavía testigos, que pueden ser interrogados; algunos están en condiciones de informar sobre ello. Pero no se lo pida al párroco de Saint-Rambert, porque dice no creer en la santidad de don Bosco. Yo hago todo lo que puedo por ayudar las obras de don Bosco, pero él ha recomendado que no se introduzcan aquí obras extraordinarias, que todo esto son quimeras y que ya tenemos bastantes obras buenas en Francia... Si yo le contase todas las impertinencias de este cura de Saint-Rambert y las señales de la milagrosa protección que Dios y María Auxiliadora me han concedido por intercesión de don Bosco, tendría que escribir un libro... Encargue usted a un buen sacer-

dote que examine el hecho e interpele a los testigos. Puede serlo, por ejemplo, el párroco de Breuil, en el Bois-d'Oingt, junto a Lyón o el párroco de Diemaze, junto a Vienne». **[684]** ¿Recibió contestación esta carta? No consta en nuestros archivos. La hija de los señores Clément, de quien recibimos un largo escrito con fecha del 18 de abril de 1932, vive en Lyón (136, avenue de Saxe) y está casada con el señor Durand. Su madre murió en 1914 y su padre en 1925; el hermano del milagro vivió hasta 1928. Tuvo entonces un tumor cerebral. Los médicos pronosticaron una desgarradora agonía; pero, sin embargo, murió plácidamente, lo cual se consideró como una nueva gracia del Beato don Bosco [1].

Mirabilis Deus in Sanctis suis! (es admirable Dios en sus Santos). Pero de tales maravillas, los santos recababan motivo para humillarse más aún. Don Bosco estaba persuadido de que si el Señor hubiese encontrado otro instrumento más débil e inepto que él, lo hubiera escogido en su lugar para llevar adelante sus obras. Cuando él manifestaba esta idea y lo hizo en numerosas ocasiones, los que le escuchaban leían en su rostro y en su acento una total sinceridad. No menos sincera apareció, al final de sus días, la angustiada compunción con que dijo:

—¡Cuántos prodigios ha obrado el Señor con nosotros! ¡Pero cuántos más hubiera llevado a cabo, si don Bosco hubiera tenido más fe!

De ahí sacaba la consecuencia, cara a los suyos, de que no cometiesen jamás la ingratitud de atribuírse a sí mismos, ni por lo más mínimo, sino a Dios, el bien que la Providencia se dignase realizar por su medio en el mundo.

[1] A punto de imprimirse este capítulo (1 de junio de 1933), nos enteramos de que la señora Durand ha fallecido el 23 de enero pasado. Su hija ha referido a nuestro hermano don Juan Simeón (carta, La Mulatière, 30 de mayo de 1933) que su madre «en los últimos momentos tuvo una agonía sin dolor, gracia que ella atribuía a su bienhechor».

APENDICE DE DOCUMENTOS

[687] 1 *(el original en francés)*

Contrato para el servicio parroquial en Marsella

Entre el presbítero Juan Bosco, Fundador y Superior General de la Congregación de San Francisco de Sales en Turín, por una parte, y la Sociedad Anónima de la Casa Beaujour en Marsella, por otra, se acuerda:

Art. I

Queriendo expresar su gratitud a la Sociedad Beaujour por la generosa ayuda que la misma ha prestado para el establecimiento en Marsella de una casa de su Congregación, el presbítero Juan Bosco compromete a perpetuidad a los miembros de su Congregación, establecida en Marsella, para suministrar a la iglesia parroquial de San José (intra-muros) el número de sacerdotes auxiliares que el señor cura párroco de la citada iglesia desee, *con tal de que ello resulte compatible con sus tareas en el Oratorio,* mediante una gratificación de cien francos mensuales por cada sacerdote.

Art. II

El presbítero Juan Bosco desea que estos sacerdotes cumplan las tareas parroquiales que el señor párroco les asigne, según las costumbres existentes en Marsella para los sacerdotes sacristanes o auxiliares.

Art. III

El presbítero Juan Bosco pone además como obligación a los miembros de su Congregación, establecida en Marsella, el proveer de los niños necesarios para el servicio del altar y del coro parroquial de la iglesia de San José. El señor cura párroco determinará el número de niños que necesita, teniendo en cuenta el número de los que componen la escolanía.

Art. IV

Los muchachos que forman la Escolanía de San José, habrán de ser preparados para las ceremonias por un sacerdote del Oratorio, y no actuarán nunca en las funciones litúrgicas sin la asistencia y responsabilidad de un sacerdote del Oratorio **[688].**

Los ornamentos con que han de revestirse los monaguillos para servir al altar o en cualquier otra función sagrada, y todo lo necesario para el funcionamiento de la escolanía, incluidos los gastos de conservación, correrán a cargo de la iglesia de San José.

Art. VI

Un maestro de capilla, designado por el presbítero Juan Bosco, de acuerdo con el señor cura párroco y retribuido por la parroquia de San José, impartirá sus lecciones de música y canto gregoriano a los niños, que habrán sido cuidadosamente escogidos para formar parte de la escolanía. Estas clases de música y canto gregoriano tendrán lugar todos los días y serán vigiladas por un sacerdote del Oratorio.

Art. VII

Los niños que formen parte de la Escolanía deberán acudir a la iglesia de San José siempre que sean llamados por el señor cura párroco.

Art. VIII

Todos los niños de la Escolanía asistirán a la catequesis parroquial, a la cual acudirán diariamente, acompañados y asistidos por un sacerdote del Oratorio.

Art. IX

La primera comunión de los niños de la Escolanía se celebrará en la iglesia de San José.

2 *(el original en francés)*

Contrato para St.-Cyr y La Navarre

El señor Pedro-Ernesto-Domingo Biver, actuando en nombre propio y por cuenta de la Sociedad Anónima de la casa Beaujour, con domicilio en Marsella, calle Beaujour, n.º 9, en virtud de los poderes que le han sido otorgados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 27 de enero de 1879, por una parte.

Y don Juan Bosco, sacerdote, residente en Turín (Italia), actuando en nombre propio, y en el del sacerdote Santiago Vincent, Director del Orfanato de San Isidoro, residente en Saint-Cyr (Var), con promesa de ratificación de éste antes de cumplirse los ocho días a partir de esta fecha, por la otra.

Se ha acordado, entre ambas partes, lo siguiente:

[689] Art. I

La Sociedad de la Casa Beaujour, constituida con un capital de doce mil francos, representado por veinticuatro acciones de quinientos francos cada una, según acta notarial refrendada por el señor Siffrein Blanc y su compañero, notario en Marsella, el 13 de enero de 1877, elevará este capital a la cantidad de ciento veinte mil francos para la creación de doscientas dieciséis acciones nuevas del mismo valor, de quinientos francos.

Art. II

Contra la entrega de cien de estas acciones nuevas, anteriormente liberadas, serán aportados a la sociedad por el reverendo Vincent unos inmuebles que él posee en el departamento del Var; tanto en la Crau-d'Hyères como en el municipio de Saint-Cyr, tal y como se encuentren estos inmuebles con sus pertenencias y dependencias completas y sin reservarse lo más mínimo.

Art. III

Los inmuebles de que se habla en el artículo precedente serán garantizados por el señor Vincent exentos de toda carga, exceptuada la cantidad de cincuenta y ocho mil francos, adeudada a diversos acreedores hipotecarios inscritos y escribanos y que la

sociedad tomará a su cargo y se obligará a pagar ocho mil francos inmediatamente después de que se haya verificado y aceptado la entrega, como se prescribe por los artículos IV y XXX por la ley de 25 de julio de 1867, y el resto a medida de lo razonablemente exigible y, a más tardar, dentro de los seis meses siguientes.

Art. IV

Las ciento dieciséis acciones que completan las doscientas dieciséis nuevas serán emitidas en metálico a la par de su valor nominal de quinientos francos, de los cuales una cuarta parte será desembolsada en el momento de la suscripción y la restante conforme a los sucesivos requerimientos que haga el Consejo de Administración, de acuerdo con lo señalado en el artículo VI de los estatutos.

En la suscripción que se abrirá para estos efectos, los antiguos accionistas tendrán preferencia en proporción al número de acciones antiguas que poseen, pero con la obligación por su parte de emplear su derecho de caducidad, dentro de los ocho días de la citación que les será cursada, por correo certificado, en nombre del Consejo de Administración.

Art. V

Apenas la Sociedad sea propietaria definitiva de los inmuebles aportados por el sacerdote señor Vincent, se los entregará en arrendamiento a don Bosco, así como el que posee la misma en Marsella, calle Beaujour n.º 9, y todo ello por un plazo de quince años, mediante el precio de alquiler anual **[690]** de dos mil francos, pagable al final de cada mes, con la ventaja para don Bosco de renovar el presente arrendamiento por otro período igual de quince años, previniendo a la Sociedad Beaujour tres años antes de que expire el primer período y teniendo en cuenta, además, las siguientes condiciones, aceptadas ya desde ahora por don Bosco, a saber:

1.ª) Que asignará a dichos inmuebles el destino acordado y que determina el art. 1.º de los estatutos de la Sociedad, y no otro; y, especialmente, que proporcionará gratuitamente la enseñanza escolar y profesional a los muchachos que acudan a la casa Beaujour a las clases diurnas y nocturnas. La presente cláusula establece como percepción de derechos de registro una renta anual de cuatro mil francos (4.000).

2.ª) Que él correrá a cargo con las contribuciones y gastos de cualquier otra naturaleza, tanto de propiedad como de arrendamiento, con que dichos bienes pudieran verse gravados.

3.ª) Que él hará frente a todos los gastos, durante todo el período de arrendamiento, en lo que respecta a reparaciones de toda clase que puedan ser necesarias, sin exceptuar aquellas que, según la ley o la costumbre, irían a cargo del propietario.

4.ª) Que él estará facultado para hacer en dichos inmuebles, con todos los gastos a su cargo, todos los cambios o modificaciones que juzgare convenientes, con tal de que no sean susceptibles de perjudicar la solidez de los muros, así como toda clase de nuevas construcciones, pero con la condición de dejarlas, en el caso de darse de baja en la sociedad, en beneficio de la cual reportarán, sin indemnización.

La presente cláusula establece por la percepción de derechos una renta anual de dos mil francos (2.000).

Art. VI

Una vez hecha la ratificación del reverendo Vincent, don Bosco se verá obligado a adjuntar los títulos de propiedad, cuyo examen deberá ser efectuado por la Comisión,

encargada de verificar la aportación. Las acciones atribuidas al reverendo Vincent no le serán entregadas hasta que se hagan las justificaciones hipotecarias de costumbre.

Art. VII

Se reserva a la Asamblea General de la Sociedad hacer a los actuales estatutos las modificaciones que la misma considere convenientes, y, desde ahora, queda expresamente convenido que, sobre los beneficios a obtener, sólo será descontado y pagado a los accionistas el interés del cuatro por ciento anual del capital desembolsado, y que todos los excedentes serán destinados al fondo de reserva, a repartir entre los accionistas en caso de disolución de la sociedad.

Art. VIII

Para la ejecución de los presentes acuerdos, las partes eligen como domicilio en Marsella, el del señor Biver, en nombre de la casa Beaujour, en la sede social indicada arriba, y el de don Bosco, tanto para él como para el reverendo Vincent, en la casa Beaujour, calle Beaujour, n.º 9.

Redactado y firmado en doble pliego en Marsella a 28 de enero de 1879. Leído y aprobado.

3

[691] Cinco cartas de don Bosco a don Miguel Rúa desde Marsella

A

Muy querido Rúa:

1) Llevamos grandes empresas entre manos y hacen falta muchas oraciones para que todo salga bien.

2) Envía alguien para ver el edificio de San Benigno y pon las cosas de modo que pueda ser habitado para el mes de mayo.

3) Cuídate de la salud del maestro Marchisio y del querido Remondino [1]; yo rezaré cada día por ellos en la santa misa. Tampoco dejaré de rezar por todos los que me encomiendas y que Dios llamó ya a la vida eterna.

4) Aquí en Marsella hay absoluta necesidad de un jefe de sastrería y de una persona de servicio para cuidar un huertecito y otros trabajos de este género. Si no es posible encontrarlos, dímelo enseguida y se verá la manera de buscarlos aunque con gran sacrificio.

5) Tocante a los dos mil francos del Economato, he escrito una carta urgente al señor Ecónomo. Procura ir a ver al comendador Alasia, rogándole de mi parte que diga qué puede hacerse para obtener lo estrictamente necesario [2].

---

[1] Clérigo profeso el primero y sacerdote aspirante el otro.

[2] El Ministerio de Gracia, Justicia y Cultos, con una orden del 17 de marzo de 1875 había concedido a don Bosco una subvención de dos mil liras con cargo a los fondos del Economato Regio de Turín. En 1832, tras una propuesta del comendador Alasia, perteneciente a este Economato, el mismo Ministerio autorizó el pago de una cantidad igual. La participación no se le comunicó hasta el 21 de agosto.

6) Mi salud en general es bastante buena. El ojo izquierdo no ha empeorado y el derecho ganó bastante. En este momento leo *Le Citoyen,* lo que en dos meses me resultó totalmente imposible.

7) Bendito sea por todo el Señor; y da las gracias de mi parte a todos nuestros queridos muchachos por las oraciones que han hecho por mí. Dios los bendiga a todos y los conserve en su santa gracia.

8) El asunto del reverendo Picchiottino remítase completamente al conde Cays, que conoce muy bien la voluntad del testador.

9) Me ocuparé del P. Mella, pero no sé cómo se podrá arreglar.

[692]10) No podré estar ahí para la fiesta de san Francisco; celebradla lo más solemne posible: dad gracias de mi parte al caballero Catlinetti [1] y a mi vuelta espero poderles obsequiar y hacerles un regalito que agradará a su piedad y a la de su señora.

11) Tenemos que organizar la reunión de san Francisco [2]. Yo propondría reunirnos en Alassio o bien en San Pier d'Arena. Podría elegirse el día 3 de febrero. Tú podrías ir con don Celestino Durando y algún otro que juzgues a propósito. Dime tu parecer sobre la conveniencia, lugar y tiempo. Iría yo mismo a Turín, pero esto interrumpiría mis planes. Don José Ronchail te comunicará otras cosas. Saluda a todos los hermanos y a los muchachos de mi parte y créeme siempre.

Marsella 11 de enero de 1879

Tu afmo. en J. C.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

B

Muy querido Rúa:

1) Si vieres al señor Scanagatti [3], dale las gracias de mi parte y dile que ningún día dejo de rezar por él en la santa misa.

2) En cuanto al monumento para el siempre querido don Maximiliano Bardessono [4], tomaremos parte con mucho gusto, pero no como miembros de la Comisión. A ti te falta el tiempo y hay además otros motivos particulares [5]. Me gustaría que se tomase la biografía del *Ateneo* [6], se arreglara según nuestro espíritu, y se publicase en el *Boletín* [7]. Parece que se merece este miramiento.

---

[1] Había aceptado hacer de mayordomo en la fiesta de san Francisco de Sales.

[2] Quiere decir las conferencias anuales de directores con motivo de la fiesta.

[3] Miguel Scanagatti, antiguo amigo del Oratorio. Véase LEMOYNE, *M. B. III,* pág. 49; IV, 331.

[4] El sacerdote don Maximiliano Bardessono era hijo de Turín, pertenecía a una noble familia, fue elocuente predicador, querido por los pobres y cooperador muy celoso.

[5] Como el difunto era uno de los muchos sacerdotes malquistos por el Ordinario, el participar en honras póstumas podría ser interpretado por alguno como un acto hostil a Su Excelencia. En el artículo de la *Unitá Cattolica* (19 de enero de 1879) se lee entre los que recibían ofrendas para «honras fúnebres y monumento en honor del reverendo Bardessono»: «Don Miguel Rúa, procurador General de la Congregación Salesiana». Con este título está designado en la *Gerarchia Cattolica* de 1879 (pág. 411).

[6] Revista turinesa de tinte rosminiano, fundada y dirigida por el teólogo Biginelli.

[7] *Boll. Sal.* febrero de 1879, pág. 8. Véase también marzo, pág. 11.

3) Si puedes, visita o envía a alguien para visitar, si todavía viven, a **[693]** mis queridos Tonello [1] y al antiguo amigo Ferrero [2]. Con mucho gusto les envío una bendición especial y les encomiendo en la santa misa.

4) Envío de todo corazón la bendición de María Auxiliadora para mi siempre querido reverendo Remondini; anímale y procura que no le falte nada.

5) Preparemos, pues, las cosas para Alassio, el día 3 de febrero. No hace falta avisar a las casas de Francia ni a Bordighera. Lo haré en mi viaje.

6) Por la carta al conde Cays y a don Carlos Ghivarello, tendrás más noticias.

7) El dinero del señor Sigismondi fue entregado en la cantidad de doscientos francos a don Emilio Ruggieri [3] para misas, que él ha mandado celebrar por nuestra cuenta. Cincuenta francos al abogado Leonori por gastos hechos para nosotros a los Obispos y Regulares. Estoy de acuerdo en todo con don Luis Rocca [4].

8) En cuanto al profesor Nuc (?), *omnia probate, quod bonum est tenete.*

9) El abogado Carlos Rossi, cuando desee alejarse de la Congregación, invítesele al menos a indemnizar a la casa por cuanto se hizo por él.

10) Con respecto a mi salud, ha mejorado algo. Demos gracias al Señor y también a nuestros queridos muchachos que tanto rezaron por mí.

11) Nuestras cosas de aquí marchan bastante bien y quizá, cuando recibas la presente, estarán concluidas. Pronto recibirás comunicación de ello. Tienen mucha importancia moral, material y religiosa.

Se necesita orar mucho. Si los muchachos quieren hacerme algo muy agradable, hagan un triduo de comuniones y de oraciones según mi intención y para el éxito de nuestros actuales asuntos. Asegúrales de mi parte que, a mi llegada, además de rezar con ellos, quiero que se les dé una gran alegría, con una fiesta solemne que llegue de un modo particular a la cocina y al comedor.

12) El párroco de San José sigue siendo nuestro amigo y protector. Agradeció mucho vuestros saludos y corresponde de corazón a ellos.

La gracia de Nuestro Señor Jesucristo esté siempre con nosotros y nos ayude siempre a perseverar **[694]** en su santo servicio hasta el fin de nuestra vida mortal. Así sea.

Considérame siempre en J. C.

Marsella, 21 de enero de 1878.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P.D. Anteayer domingo, los alumnos de La Navarre han cantado la misa de la Santa Infancia y el *Tantum ergo* de Dogliani en *Solliès-Pont,* pueblo próximo a la escuela, y se lucieron mucho; se hizo una colecta que llegó a ciento diez francos. Así se van extendiendo por Francia las glorias del Oratorio.

---

[1] El senador Miguel Angel Tonello, que falleció en Turín el 2 de diciembre de 1879. Véase LEMOYNE, *M. B.,* Vol. VIII, pág. 452 y siguientes.

[2] Uno de los primeros maestros del Oratorio nombrados por don Bosco en una memoria autógrafa.

[3] Capellán de casa Grazioli, junto a la iglesia de Jesús en Roma.

[4] El abogado Leonori recibía dinero de la Secretaría de los Breves Apostólicos para enviar a Alassio para el alumno interno en aquel colegio Fraschetti; entonces había cobrado de ella lo que don Bosco le debía por gastos anticipados.

Don Bosco envía saludos especiales para el portero Valentini, para Gedda del quinto curso y su amigo Cottini [1].

Escribiremos cuanto antes.

Afmo. en J. C.
J. RONCHAIL, *Pbro.*

C

Muy querido Rúa:

1) Por una serie de cosas tenemos que dejar para más tarde nuestra conferencia del día 3 y pasarla al día 6. Sírvate esto de norma para los oportunos avisos.

2) Ha llegado Nasi y espero que estará en su puesto.

3) El martes próximo esperamos salir para Saint-Cyr, que será también nuestro con los sesenta mil francos que pagarán nuestros bienhechores.

4) Aquí compramos para nosotros, pero sin gastar ni entablar pleitos a cargo de la Congregación [2].

5) Desde Saint-Cyr iremos a Tolón, Solliès-Pont, La Navarre y después a Niza.

Dios nos bendiga a todos y ruega por mí que soy tuyo en J. C.

Marsella, 24 de enero de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

D

Queridísimo Rúa:

Te incluyo una carta para presentarla de mi parte a los señores Catlinetti. Procura suplirme haciendo que alguno con **[695]** algún gracioso saludo les invite a tomar el Oratorio bajo su benévola protección.

Hoy, a las dos, se resolverán grandes asuntos para nosotros. Todo está preparado a nuestro favor, esperamos que sea según el querer del Señor. Mañana tengo que ir a Aix con el señor cura párroco de San José para un tema importante. Pasado mañana, si no se presentan otras cuestiones graves, iré para Saint-Cyr y La Navarre. Nuestras cosas marchan aquí fabulosamente, diría el mundo, pero nosotros decimos prodigiosamente. Sea siempre alabada y ensalzada la bondad del Señor. Salúdame a don Angel Lago, a Macckierna y a Buzzetti. Un cordialísimo saludo para todos los de nuestra casa. Rogad por mí, que siempre seré en Jesucristo.

Marsella 27 de enero de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Hace seis días que no recibo nada de Turín.

---

[1] Fámulo, encargado del comedor. Don José Ronchail pudo añadir esta posdata, porque había escrito al dictado la segunda parte de la carta; la primera es de otra mano.

[2] Don Bosco adquirió entonces por su cuenta y con dinero de los bienhechores una casa contigua a la casa Beaujour.

E

Queridísimo Rúa:

1) Si la enfermedad de don Remondini va empeorando, admítasele en hora buena a los votos perpetuos. Salúdale de mi parte y asegúrale que rezo por él.

2) Siento la muerte de Tonelli, pero demos gracias al Señor porque esta muerte fue preciosa ante su presencia.

3) No hay dificultad para que Anzini se marche, pero piense antes en indemnizar los muchos gastos que la Congregación hizo por él [1].

4) El día 6 del próximo febrero, trataremos en Alassio de todo lo que debe hacerse o establecerse.

5) Haz que don Picchiottino escriba al P. Mella, si todavía no has escrito *(si sigue en Niza).*

2 febrero.

6) Ve tú, o manda a alguien de mi parte, para recibir noticias a casa de don Pedro Vallauri y de su hermana Teresa. Salúdalos de mi parte y si les hace falta algo para Roma, toma nota y comunícamelo a Alassio. Idem a la marquesa Fassati, salúdala de mi parte y asegúrale nuestras oraciones. Pregúntale también en qué punto se encuentra la traducción de la segunda edición del *Giovane Provveduto.* En Francia es muy buscado y leído [2]. Bueno será también que te dé una portada arreglada para la imprenta por separado de los *Fundamentos de la Religión Católica.*

[696] 7) Manda invitar al marqués Juan Scarampi a traducir el opúsculo *Obra de María Auxiliadora para las vocaciones.*

8) Los asuntos de Marsella quedaron todos arreglados de la mejor manera. He visitado Saint-Cyr y La Navarre. Hablaremos de todo el día 6. Puedes comunicar a todos los amigos que ahora tenemos más de mil jornadas de tierras, muy buenas para alcachofas [3].

9) Llévate de Turín a quien mejor te parezca; pero convendrá que estén don Julio Barberis y el conde Cays, salvo que se lo impida algún motivo. Trae contigo algunos ejemplares de la *Obra de María Auxiliadora.* Conviene también propagar más el Reglamento de la casa y las deliberaciones capitulares. Da los avisos oportunos para el día de la conferencia. Don José Ronchail, don Juan Cagliero y yo estaremos *à notre place* el miércoles por la noche.

10) El próximo jueves concretaremos lo que se debe hacer respecto a las escuelas. Aquí hace unos días estupendos; parece nuestro abril de Turín. Gracias a Dios, hay buena salud en todas nuestras casas, menos una hermana en La Navarre y otra aquí en Niza, que se encuentran bastante graves.

11) Dirás a don José Lazzero que he leído con gusto su carta; espero sus milagros.

12) Llévame noticias de Ghione y de Ghiglione [4] y salúdalos de mi parte. A don Angel Savio, que hay un amplio campo para él: que prepare maíz y trébol.

Un saludo para nuestros queridos muchachos, incluidos los novicios y Julio Augusto. Dios nos bendiga a todos y créeme siempre en J. C.

Marsella, 27 de enero de 1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

---

[1] Esto lo hizo con largueza. (Véase el Vol. XI, pág. 297).

[2] La 1.ª edición francesa era de 1876. (Véase el Vol. XII, pág. 99).

[3] Dicho de broma, al estilo piamontés.

[4] Clérigo el primero, coadjutor el segundo.

P. D. Dirás a don Joaquín Berto que estoy completamente en ayunas de nuestras noticias. Un *pater* y *ave* por los amanuenses [1].

4 *(el original en francés)*

Certificado médico de una curación milagrosa

El que suscribe, D'Espiney, doctor en medicina, en Hyères (Var), certifica lo siguiente:

La señora Vizcondesa de Villeneuve Flayore se encontraba afectada, desde el 27 de agosto de 1870, de un acceso de fiebres intermitentes, del que yo no pude hacerla curar del todo. Los medicamentos más variados, la hidroterapia, **[697]** las aguas de Vals, y, en fin, diversos cambios de residencia, habían disminuido y suspendido, a intervalos, dichos accesos, mas sin que desaparecieran por completo.

En el mes de octubre de 1876, la señora de Villeneuve se hirió y se vio afectada en consecuencia de una peritonitis muy grave, que vino a complicar aún más los habituales accesos de fiebre. Su vida se vio seriamente amenazada y, si su restablecimiento fue un hecho, la Señora quedó muy abatida. Una lesión orgánica fue causa de diversos trastornos de salud y los accesos de fiebre no tardaron en producir una obstrucción del hígado y del bazo, con anemia pronunciada.

La persistencia de esta situación me creaba verdadera inquietud para el futuro de la enferma, por lo que me atreví a sugerirle que era totalmente necesario un cambio de aires, y la señora de Villeneuve partió para Niza el 21 de enero de 1879. Pero su estancia allí no pareció, de momento, serle favorable y se vio sujeta, recién llegada, a unos accesos de fiebres repetidos e intensos.

Tal era la situación cuando, con motivo de una visita que hizo, el 3 de febrero de 1876, al benemérito P. don Bosco, la Señora de Villenueve me comunicó que estaba totalmente curada; que ya podía hacer a pie, y sin cansarse, largos paseos, que su apetito había aumentado de una manera notable, que la fiebre no la había molestado lo más mínimo y que la inflamación del hígado y del bazo le habían desaparecido, porque su aspecto corporal había recobrado su apariencia normal.

El 5 de mayo de 1877, me convencía de que las afirmaciones de la señora Villeneuve eran reales y que no se encontraban en ella las huellas de su pasada enfermedad y de que parecía completamente curada.

En testimonio de lo cual, con mucho gusto hago la presente declaración.

Hyères, 15 de mayo de 1879

DESPINEY
Doctor.

5 *(el original en francés)*

Carta del señor Rostand a don Bosco

...Usted quiere alabarme con unos términos que no acepto, por la obra que ambos habíamos emprendido y en la cual yo no había sido más que un modestísimo e

[1] En la segunda parte, la letra es de don Juan Cagliero.

incompetente instrumento de la Providencia, y cuyo soplo inspirador ha sido de nuestro venerable párroco de San José, secundado por la colaboración de unos hombres sacrificados que nos rodean.

Pero ha sido usted, padre mío, quien ha venido como verdadero enviado de la divina Providencia. Con vuestra gran experiencia en las cosas de Dios, usted nos ha traído la solución del problema, después de haber estado sometidos tanto tiempo a los veredictos de los hombres de bien.

[698] Estos, en medio de la turbación que atravesamos, se preguntan, sin cesar y hasta con ansiedad, de qué forma se podrá salvar nuestra sociedad tan en peligro.

¡Qué medio tan eficaz, para asentar el reino de Dios en la tierra, la propagación de la luz evangélica!

Usted ha querido, y nunca se lo alabaremos bastante, crear en Marsella una casa comunitaria para su Congregación. Si lograse dar a la obra de la calle Beaujour, es decir, al Oratorio de San León, la expansión de que es capaz, no dudamos de que saldrán de sus fecundas manos batallones de jóvenes que engrosarán el ejército del Señor.

Serán sus soldados, padre mío, esos jóvenes obreros a los que no se les querría dar más que los primeros elementos de la ciencia y que no serían en el futuro, como se pretende, más que hijos de una escuela sin Dios, e irían a engrosar las filas de los peores enemigos de la sociedad.

Colocados, por el contrario, bajo el yugo de una educación cristiana, sujetados por el atractivo de unos conocimientos útiles, satisfechos con su formación profesional, integrarán un día el gran ejército del bien contra el mal.

Crea usted, pues, que seremos muy felices, secundando las generosas inspiraciones de su celo, ayudándole a organizar todo lo que haga falta para esta triple obra:

1) La fundación de un noviciado de Salesianos, destinados a desparramar sus obras de apostolado juvenil en Francia: noviciado, donde usted formará sacerdotes, clérigos y coadjutores, que irán a llevar por toda nuestra infortunada patria las ideas fecundas en favor de los que la Providencia le hace apóstol.

2) La obra de los estudiantes, en la que usted fomentará las vocaciones eclesiásticas. Esta iniciativa es, ciertamente, la más importante en nuestros días, ya que las inteligencias, materializadas por los intereses terrenales, no comprenden apenas las grandes verdades de la eternidad. Así sucede que, sólo de cuando en cuando, brota alguna que otra vocación para el sacerdocio.

3) Y, finalmente, la obra de los aprendices, en la cual, con una formación profesional, usted hará, ante todo, hombres y cristianos. Esto será una pacífica, pero eficaz protesta contra las costumbres del tiempo presente, en que no se cesa de exaltar los derechos del pueblo, sin recordarle sus deberes.

En un país generoso como Francia, la idea que a usted le guía se extenderá rápidamente y, hondamente penetrado de esa convicción, me atrevo a asegurarle, padre, que todos se comprometerán aquí y allí por darle, en la medida de sus fuerzas, la colaboración más entusiasta.

Reciba la seguridad de mi más respetuosa y cordial consideración.

Marsella, 12 de febrero de 1879.

JULIO ROSTAND

[699] 6

Inesperada visita del Arzobispo al Oratorio

Amadísimo Padre y Reverendísimo don Bosco:

Un acontecimiento inesperado ha honrado ayer nuestro Oratorio, pero dando lugar a mil conjeturas. Se iba a representar el drama de San Pancracio y, entre las invitaciones, se envió también una al canónigo Chiuso. Ayer por la mañana se presentó en la portería un empleado de la casa de S. E. Rvma. y, después de informarse de la hora exacta del comienzo del drama, añadió que el señor Arzobispo tenía intención de asistir, y que llegaría a la hora indicada.

No le repetiré los mil comentarios que, en todo sentido, se hicieron ante tan inesperado anuncio. A la una y veinte estaba preparada la banda del Oratorio para celebrar la llegada; pero, siendo ya muchos los que habían venido y pasadas las dos, la banda tuvo que subir al salón del teatro para entretener al público.

A las dos y media llegó al Arzobispo y, aunque ya no estaba la música, le esperaban para recibirlo don José Lazzero, don Juan Branda, monseñor Belasio, algunos sacerdotes más del Oratorio y este su humildísimo hijo. Mientras se le acompañaba hasta el salón, se le pudo explicar que la ausencia de la banda para su recepción en la casa se debía a que se encontrase arriba para entretener al numeroso público y también para estar dispuesta a dar comienzo a su entrada. En efecto, S. E. fue recibido en el salón con una salva de aplausos y al son de una sinfonía. Terminada ésta, un joven leyó desde el escenario, con mucho garbo, unas palabras de agradecimiento a Monseñor y presentó brevemente el programa de la tarde. S. E. quedó muy satisfecho y expresó su satisfacción a los que estaban a su lado, por la magnífica declamación de aquel jovencito.

A la derecha de monseñor Gastaldi, se sentaba monseñor Scotton, a la izquierda monseñor Belasio, y a un lado y otro varios sacerdotes, su Secretario, don José Lazzero, don Antonio Sala, y yo mismo, que me senté al lado de Monseñor Belasio. S. E. parecía muy satisfecho por todo, y expresó varias veces su sentimiento, con repetidos aplausos, y con palabras de aprobación y felicitación. La representación transcurrió con satisfacción general, y S. E., que estuvo hasta el fin, la expresó abiertamente ante don José Lazzero y nosotros, que le rodeamos y acompañamos hasta el coche.

No hubo inconvenientes de ninguna clase y, si alguno llegó a temer que no todo pudiese agradar a S. E., tuvo que convencerse de lo contrario por el constante interés que demostró. Un incidente del que fui testigo me confirma en este pensamiento. Después del primer acto, monseñor Belasio tuvo que salir para preparar su viaje (salió esta mañana) hacia el sur de Italia. Tuve el honor de ocupar su sitio, **[700]** a la izquierda de S. E. Durante los entreactos, pude oír a monseñor Scotton, a la derecha de Su Excelencia, cómo, hablando de las ventajas e inconvenientes de los dramas religiosos, dijo que, en su tierra, no se permiten con tanta facilidad las escenas que representan a los confesores de la fe, considerando que, en lugar de aumentar su aprecio, pueden quedar rebajados al nivel de los defectos humanos, patentes en los actores que los representan. Yo no tomaba parte en la conversación, pero, al oírla, temía que las palabras de *Scotton, non scottasero* [1] demasiado, dado caso que a Su

[1] Juego de palabras; «scottare» significa quemar.

Excelencia no le agradase bastante esta representación. Tuve la satisfacción de observar que S. E., no contestó a la crítica indirecta y dejó correr la conversación como si no aprobara la conclusión.

Y lo que me consoló todavía más, en mis interpretaciones, fue que en muchas ocasiones, que no faltaron, él se mostró satisfecho de los actores, comenzando él mismo los aplausos, seguidos después por el auditorio.

Aquí tiene usted en resumen la relación de esta jornada, que, si de buenas a primeras causó sospresa a los muchos invitados que acudieron a ella y vieron a monseñor en nuestro Oratorio, acabó por servir de satisfacción y alegría.

Tenga a bien, queridísimo Padre, acordarse de sus hijos, rogar por todos nosotros y enviarnos su santa bendición y, de una manera especial, a quien más lo necesita, es decir, a su

Turín, 21 de febrero de 1879

Humildísimo y afmo. hijo
CARLOS CAYS, *Pbro*

7

El Gobernador de Turín recomienda a un huérfano

R. JUZGADO DE PAZ
DE LA PROVINCIA DE TURIN
Sección *5.ª* - N.º 688

Ruego a V. S. Ilma. tenga a bien tomar en consideración la mísera situación de una familia, que quedó sin padres y no puede alcanzar los medios para la subsistencia, dado que el mayor tiene veintidós años de edad y apenas se le darían catorce, por su poco desarrollo. Se trata de la familia que deja el recién finado José Maestro, antes domiciliado en la calle Santa Clara n.º 36. Son diez personas de ambos sexos y es indispensable que alguno de ellos sea internado en las instituciones caritativas, que se encuentran en esta ciudad, y me gustaría que uno pudiese **[701]** aceptarlo V. S., como espero que lo harán otras Instituciones a las que dirigí mis ruegos.

Recomiendo encarecidamente esta desgraciada familia a V. S. Ilma. y le agradeceré una palabra de respuesta a este propósito.

Turín, 10 de enero de 1879

Por el Gobernador
T. DE AMICIS.

Instituto don Bosco, Turín.

8

Carta a don Bosco sobre el asunto de las escuelas

Ilmo. y Rvmo. señor don Bosco:

Al bajar la calle de Tor de'Specchi, aprovechando la hora todavía *burocrática,* me encaminé enseguida al ministerio de Instrucción Pública, donde, una vez hechas las

necesarias averiguaciones, me enteré de que, desde la dirección 3.ª y 4.ª de escuelas medias, se había escrito con fecha 4 de febrero a la Delegación provincial de Turín, reclamando la atención sobre el cumplimiento de la ley, con respecto a los informes recibidos a cargo de los cursos de bachillerato del Oratorio de San Francisco de Sales, mas sin provocar ninguna insistente medida.

Supe también que la gestión no es, en absoluto, de la iniciativa del Ministerio, sino de las autoridades locales, a saber, de la Delegación Provincial, que directamente reclama medidas ministeriales.

La persona entendida en la plaza Minerva, en escala subordinada, es precisamente el ceñudo comendador Barberis.

Si V. S. cree o desea que yo pueda presentarme en su nombre al mismo, no pondré la menor dificultad. Pero, considerada la severidad de este hombre, contra quien se estrellaría mi nulidad, no para zafarme de prestar este servicio a V. R., sino únicamente por miedo a que no sirva más que para daño, me permitiría creer mucho más oportuno que V. R. fuera directamente a *presentar sus respetos* a este su condiscípulo, pidiéndole que le fije un momento de audiencia.

Después de ver los aires que soplan por la plaza Minerva, dado caso que después usted necesitara alguna operación en el palacio Braschi, yo podría contar con alguna aldaba para el actual Presidente de Ministros Depretis, a saber, el comendador Celesia de Vegliasco, primo de Tomás Celesia, consejero de Estado, con quien estoy en óptimas relaciones.

Esta misma tarde empezaré a preparar lo que le prometí; envíeme, con una oracioncita, su segura inspiración, que tanta falta me hace.

[702] No me olvide ante el obstinado reverendo Mazza de San Venancio y cuente conmigo para todo y cualquier servicio, para el que me crea capacitado.

Roma, a 10 de marzo de 1879 (Hotel Senado)

Su atto. y s. s.
FERNANDO FIORE

9

Dos informes para el cardenal Nina

A

Esfuerzos contra las tramas de los protestantes

Eminencia Rvma.:

Tan pronto como en 1848 se concedió libertad legal a los protestantes para propagar sus errores, hubo una verdadera invasión de emisarios evangélicos en las principales ciudades y pueblos de Italia; ellos, a base de regalar biblias falsificadas, libros malos, dar conferencias, abrir escuelas gratuitas y hospicios de beneficencia, intentaron por todos los medios arrancar del corazón de los católicos la fe de Cristo. Muchos se opusieron a la herejía invasora y la naciente Congregación Salesiana, siguiendo los deseos del Sumo Pontífice Pío IX, se dedicó en seguida a la difusión de libros buenos y de catecismos, a la predicación, a los Oratorios festivos y centros de caridad, para

oponer el valladar que, en su pequeñez, le era posible. Por lo tanto, aunque la finalidad de esta Pía Sociedad sea la propagación de la doctrina católica entre los fieles cristianos, sin embargo, se esforzó siempre con especial solicitud por librar de las asechanzas protestantes a la clase más necesitada, que es la pobre juventud. Con este fin, abrió diversas casas en los lugares más necesitados.

En la ciudad de Turín, bajo el título de Oratorio de San Luis, se abrieron escuelas diurnas y nocturnas para muchachos abandonados, un Oratorio festivo con catequesis, pláticas y patios de recreo. Esto se hizo para alejar a los muchachos de los protestantes que tienen allí cerca un templo, un hospicio, escuelas y hospital.

Igualmente, en la diócesis de Sarzana y en la ciudad de La Spezia, se levantó el internado de San Pablo, fundado por la caridad del Sumo Pontífice Pío IX y sostenido ahora por la generosidad de nuestro Santo Padre León XIII, que entrega una limosna de quinientas liras mensuales. Este centro, destinado a apartar a los muchachos de las escuelas protestantes, que funcionan a poca distancia, logró atraer a más de doscientos, que dejaron a los maestros del error y asisten ahora a las escuelas de la verdad. Además, en la misma ciudad, hay unas mil personas mayores que acuden a la iglesia establecida provisionalmente en un edificio arrendado.

[703] En la diócesis de Ventimiglia y en la población de Vallecrosia, se encuentra la casa de María Auxiliadora. Aquí se ha abierto, en un local alquilado, una iglesia pública y unas escuelas elementales con cuatro Hermanas nuestras para las niñas y cuatro salesianos para los niños, y se vive de las colectas diarias de la caridad. Los protestantes tienen cerca sus escuelas, su templo y su hospicio; pero afortunadamente sus aulas quedaron desiertas por falta de alumnos. Para los adultos, se solucionó el problema mediante un local transformado provisionalmente en iglesia.

Con el mismo fin de salvar a los muchachos de la irreligión, se abrió el Oratorio de San León en Marsella, se establecieron las escuelas agrícolas de Saint-Cyr y de La Navarre, cerca de Tolón, el Patronato de San Pedro en Niza, el Hospicio de San Vicente en Sampierdarena y el Oratorio de Santa Cruz en Lucca.

Con el mismo estilo, se trabaja en América del Sur, especialmente en los centros de Montevideo y de Buenos Aires.

Dios bendijo los pequeños esfuerzos de los pobres Salesianos que, para su gran consuelo, ven cada año millares de muchachos y también de adultos, alejados del peligro de caer en el error, mientras otros son arrancados a las sectas y traídos de nuevo al seno de la santa iglesia católica. Para el sostenimiento de estas obras, no se cuenta con ninguna renta y se vive de la cotidiana caridad. Pero, al presente, habría que levantar iglesias y hospicios en Turín, La Spezia y Ventimiglia para asegurar y continuar el bien empezado. Con tal fin, se invoca la bondad de V. E. para que, material y moralmente, nos preste con su ayuda y su consejo los auxilios que le sean posibles en los calamitosos tiempos actuales. Lleno de confianza en la protección de V. E. y en la inagotable caridad del Padre Santo, tengo el alto honor de poderme profesar.

De V. E. Rvma.

Roma, 12 de marzo de 1879

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

B

Las necesidades de las misiones

Eminencia Rvma.:

El actual estado de nuestras misiones permite que cuanto antes se pueda avanzar entre los indios y los mismos patagones y, de este modo, llevar a cabo el gran pensamiento de Pío IX, esto es, abrirse camino por medio de los niños para la propagación de la fe entre los salvajes. Fuente abundante de vocaciones para las misiones extranjeras es la Obra de María Auxiliadora, muy recomendada por Pío IX y organizada en Sampierdarena, ciudad de Liguria.

[704] La Santidad de N. S. León XIII, que Dios guarde muchos años, tuvo a bien pedir, a nuestra humilde Congregación, Misioneros para monseñor Angel di Pietro, encargado por la Santa Sede de reorganizar la jerarquía Católica en las vastas regiones del Paraguay. Se prometieron diez religiosos y diez Hijas de María Auxiliadora, que estarán preparados para salir a fines del corriente año hacia su destino.

Para sostener el Colegio de Turín y el de Sampierdarena, que suministraron los misioneros ya enviados y los que serán mandados cuanto antes al Paraguay, como también para sostener los dos de Villa Colón y de San Nicolás, se implora el auxilio de la Santa Sede.

Se piden humildemente:

1) Ornamentos sagrados y otros objetos de culto como son: grandes antifonarios, misales, etc.

2) Libros franceses, españoles, latinos, italianos, que puedan servir a los misioneros.

3) Ayuda económica para pagar a los Profesores de Lengua, preparar el equipo necesario y suministrar lo que se necesita para los viajes por tierra y por mar hasta los lugares destinados por la divina Providencia para su labor evangélica.

Hecha así la exposición de lo que se refiere a las misiones de América, se pone todo en manos de Vuestra Eminencia, suplicándole acuda en nuestra ayuda con los medios que pudiere disponer para los fines arriba mencionados.

Permítame, mientras tanto, el alto honor de poder besar su Sagrada Púrpura y profesarme con la mayor veneración,

De V. E. Rvma.

Roma, 12 de marzo de 1879.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

10

Súplicas al Papa

Don Bosco presentó las siguientes súplicas para las Misiones Extranjeras, pidiendo favores espirituales y condecoraciones.

A

Para las misiones

Beatísimo Padre:

Postrado humildemente a los pies de Vuestra Santidad, expongo con todo el respeto que, hace muchos años, se abrió en Turín con el nombre de Oratorio de San **[705]** Francisco de Sales una Escuela o Seminario, donde se cultivan y preparan operarios evangélicos para las misiones extranjeras. En efecto, un número considerable de nuestros exalumnos, se encuentra ahora en China, Australia, Africa y más de un centenar en América del Sur.

Esta casa, que actualmente tiene más de quinientos alumnos, se ha sostenido hasta ahora con la caridad de los fieles y, en casos excepcionales, con la ayuda del Sumo Pontífice.

Ahora la falta de bienes materiales ocasiona graves dificultades para continuar el fin propuesto de suministrar personal para las misiones en el extranjero, y, por esto, me atrevo a suplicar a V. S. tenga a bien decir una palabra en favor de este piadoso Instituto a la dirección de la Obra Pía de la Propagación de la Fe en Lyon y de la otra Obra Pía llamada de la Santa Infancia, para que nos ayuden con algún caritativo socorro. De esta manera, se podrán continuar cada vez mejor los estudios, las vocaciones, sostener otras casas, abiertas con el mismo fin, formar misioneros para el extranjero, de los que tanta necesidad se experimenta. Son casas, auxiliares del Oratorio de Turín, el Hospicio de San Vicente de Paúl en Sampierdarena, el Patronato de San Pedro de Niza, el de San José cerca de Fréjus, el de Saint-Cyr, próximo a Tolón y, por fin, el Oratorio de San León de la ciudad de Marsella. Estos centros llevan nombres que no expresan los fines que mencionamos, pero fácil es imaginar el motivo que aconseja emplear estas denominaciones.

Esta es la obra, que someto a V. S., suplicando tenga a bien bendecirla y ayudarla de la manera que su alta e iluminada sabiduría juzgue oportuno.

Con la máxima veneración y el más profundo respeto filial y de adhesión, me confieso,

De V. S.

Roma, 20 de marzo de 1879

Su humilde y muy agradecido hijo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

B

Para los confesores salesianos

Beatísimo Padre:

El sacerdote Juan Bosco, Rector Mayor de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales, postrado a los pies de Vuestra Santidad, respetuosamente pide algunos favores espirituales, de los que generalmente gozan las demás Congregaciones eclesiásticas. Los favores son que:

1) Los sacerdotes salesianos, ya aprobados en alguna diócesis para **[706]** oír las

confesiones de los fieles, puedan, sólo con la delegación de su Superior, oír también las confesiones de los alumnos y de los demás que viven en la Casa Salesiana donde se encuentran.

2) Los mismos sacerdotes, en los viajes por mar o por tierra, en los lugares de misión, especialmente cuando se encuentran en países semibárbaros, puedan libremente confesar a los fieles, que estuviesen bastante instruidos para recibir el sacramento de la Penitencia.

(San Pío V Bula *ad immarcescibilem.* Benedicto XIV para los Píos Operarios, Breve 24 de mayo de 1751, Clemente XIV, Breve *Supremi Apostolatus* para los Pasionistas).

Estos favores serían muy útiles por la frecuente necesidad que mueve a los sacerdotes salesianos a ir de una casa a otra, por la penuria de sacerdotes y por los muchos alumnos, a los que tendría que prestarse el sagrado ministerio. Motivos más relevantes piden poder confesar en los viajes y en las misiones extranjeras, en las que hubo varias veces urgencia de hacer uso de esta misma facultad, dada personalmente por el Sumo Pontífice Pío IX de feliz memoria.

Roma, 7 de marzo de 1879

Humilde suplicante
JUAN BOSCO, *Pbro.*

C

Para extensión de indulgencias

Beatísimo Padre:

El sacerdote Juan Bosco, Rector Mayor de la Pía Sociedad Salesiana, humildemente postrado a los pies de Vuestra Santidad, expone que el Pontífice Pío IX de f.m., con fecha 9 de mayo de 1876, concedió a los Cooperadores Salesianos varias indulgencias y favores espirituales. Ahora, tenido en cuenta el gran bien, que se deriva de esta benévola concesión a todos los Cooperadores Salesianos, especialmente por la frecuencia de los santos sacramentos de la Confesión y Comunión, suplica, con el máximo respeto a Vuestra Santidad, que, con un rasgo de alta clemencia, se digne extender los mismos tesoros espirituales a las personas y alumnos que residen en nuestros Colegios, Oratorios y Pensionados. Es éste un gran beneficio que espera obtener de Vuestra Santidad par mayor gloria de Dios y provecho espiritual de los muchachos, que la divina Providencia quiso entregar a los Salesianos, para ser apartados de los peligros morales, merced a una educación cristiana.

Roma, 7 de marzo de 1879

Humilde suplicante
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[707] D

Renovación de privilegios

Beatísimo Padre:

Juan Bosco, sacerdote, Rector Mayor de la Congregación Salesiana, postrado a los pies de Vuestra Santidad, humildemente expuso:

El día 21 de abril de 1876, el Sumo Pontífice Pío IX, de feliz recordación, se dignaba conceder los siguientes favores y privilegios, que suelen disfrutar generalmente los miembros de las congregaciones eclesiásticas:

1) Los Superiores de cada casa de la Congregación pueden ejercer todos los ministerios parroquiales en favor de cuantos habitan en la respectiva casa. Igualmente, todos los presbíteros salesianos, aprobados ya en alguna diócesis para oír confesiones sacramentales, pueden confesar también a todos los que residan en la casa, sólo con el permiso del superior local. Los mismos confesores, yendo de viaje, pueden absolver a los socios, incluso fuera de la diócesis en que está situada la casa, principalmente los que trabajan en las misiones extranjeras.

2) Teniendo en cuenta los tiempos y la gran penuria de sacerdotes, principalmente de aquellos que han de ser enviados a las misiones extranjeras, los clérigos salesianos, con tal de que estén provistos de los debidos requisitos, pueden recibir las órdenes menores y mayores fuera de los tiempos establecidos por los cánones, con tal de que se cumplan los intersticios, de los cuales siempre podrá dispensar el obispo ordenante.

Estos privilegios que fueron concedidos temporalmente y cuyo plazo se cumple el día 21 del próximo abril del año en curso, humilde y encarecidamente ruega se confirmen y prorroguen *in perpétuum,* para utilidad de la citada Congregación Salesiana y, principalmente, en favor de las casas que funcionan fuera de Italia y las que han sido abiertas en las regiones americanas.

Roma, 7 de marzo de 1879

JUAN BOSCO, *Pbro.*

E

Petición de condecoraciones

Beatísimo Padre:

El reverendo Juan Bosco, humildemente postrado, tiene el alto honor de señalar a la superior clemencia de V. B. a algunos señores ricos, fervientes católicos, que colaboraron eficazmente a abrir varios centros para la Congregación Salesiana y ahora ayudan a sostenerlos.

El humilde suplicante, no sabiendo cómo demostrar su gratitud hacia estos insignes bienhechores, ruega a V. B. se digne concederles la condecoración que a V. S. mejor pareciere.

[708] Son sus nombres:

1) El noble señor Julio Rostand, presidente de muchas obras pías, insigne bienhe-

chor del Oratorio de San León en Marsella y algunos de sus amigos ofrecieron ochenta mil francos para que los Salesianos pudieran abrir dos escuelas agrícolas para la juventud pobre, en las cercanías de Tolón. Se pide humildemente la condecoración de Comendador de San Gregorio el Grande.

2) El teólogo Clemente Guiol, cura párroco de San José en Marsella. Es persona muy apreciada por su celo apostólico para predicar, confesar y promover obras de beneficencia. Merced a sus desvelos se fundaron varias casas Salesianas en Francia y gastó ciento sesenta mil liras para comprar la casa Beaujour, donde está instalado el Oratorio de San León para niños pobres. Se pide el título honorífico de Capellán o Camarero secreto de Su Santidad.

3) El conde barón Amado Héraud de Niza. Lleva ya muchos años como promotor y cajero del óbolo de San Pedro en aquella ciudad. Es rico y fervoroso católico y se puede llamar fundador y sostenedor del Patronato de San Pedro, donde actualmente hay más de ciento veinte muchachos internos pobres. Se pide el título honorífico de caballero de Capa y Espada.

4) El señor Benedicto Pelà, noble y rico católico de la ciudad de Este (Véneto), ofreció a los Salesianos un colegio, comprado por él en aquella ciudad. Por sus obras de caridad es apodado «padre de los pobres». Se pide para él la Cruz de Caballero de cualquier orden.

11 *(original en latín)*

Concesión de indulgencias

LEON PP. XIII
PARA PERPETUO RECUERDO

Cuando se Nos solicita algo que sirva para aumentar la devoción de los fieles y, mayormente, si es para procurar la salvación de las almas, lo concedemos generosamente. Ahora bien, se nos ha rogado que nos dignemos enriquecer con sagradas indulgencias a los fieles cristianos de las piadosas casas de la Congregación del Oratorio de San Francisco de Sales, y Nos hemos querido acceder benignamente en el Señor a estas súplicas. Por tanto, concedemos, en virtud de la misericordia de Dios Todopoderoso y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y, apoyados en su autoridad, a todos y cada uno de los fieles cristianos que residan en los Internados, Colegios y Oratorios de dicha Congregación, **[709]** si se hallaren in artículo mortis y, sinceramente arrepentidos, se confesaren y comulgaren o, si es esto no les fuese posible, invocaren contritos al nombre de Jesús, con la boca o al menos con el corazón, y aceptaren la muerte como estipendio del pecado y la recibieren como venida de la mano del Señor, Indulgencia Plenaria; y a los mismos también arrepentidos, confesados y comulgados, que visitaren cada año la iglesia o capilla de la respectiva casa religiosa en las festividades de la Navidad de N. S. J. C. y de la Concepción de la B. M. V. I., y en los días festivos de San José, Esposo de la misma Inmaculada Madre de Dios, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y de San Francisco de Sales, y en el Domingo de Resurrección, desde las primeras vísperas hasta el ocaso de los citados días, y allí recitaren piadosas preces a Dios por la concordia de los príncipes cristianos, por la extirpación de las herejías, por la conversión de los pecadores y por la exaltación de la santa madre Iglesia, y cada día de los enumerados en que esto

hicieren, les concedemos misericordiosamente, de forma similar, en el Señor, Indulgencia Plenaria y remisión de todos sus pecados.

Item más, a los mencionados fieles cristianos, cuando haya Ejercicios Espirituales en las Casas de la Congregación, y asistieran al menos a la mitad de las sagradas pláticas y que, el último día de los mismos Ejercicios, de forma similar, arrepentidos, confesados y comulgados visitaren devotamente la iglesia o el oratorio de su respectiva Casa y allí, como se ha dicho más arriba, oraren, les concedemos también misericordiosamente, en el Señor, Indulgencia Plenaria y remisión de todos sus pecados.

Finalmente, a los fieles cristianos antes aludidos, cuantas veces recitaren devotamente, al menos contritos, la piadosa jaculatoria *María Auxilio de los cristianos, ruega por nosotros,* les concedemos trescientos días; y cuantas veces, igualmente contritos, se entregaren a la sagrada Meditación, les condonamos cien días de las penitencias debidas, y concedemos que puedan aplicarse a las almas de los Fieles, detenidas en el Purgatorio, a modo de sufragio.

Sin que obste cuanto se diga en contrario. Valedero para siempre, tanto en el presente como en el futuro. Es nuestro deseo, además, que se preste completa adhesión a los textos de las presentes Cartas, entregados en mano, copiados y firmados por un notario público y legalizados con el sello de persona investida de dignidad eclesiástica, y que se le preste la misma fidelidad que se prestaría a las mismas, si hubieran de exhibirse o mostrarse.

Dado en Roma, junto a San Pedro y bajo el Anillo del Pescador, el día 22 de abril de 1879.

Año segundo de nuestro Pontificado.

En nombre del Señor,
Card. CARAFA DE TRAETTO
D. JACOBINI, *Substituto.*

[710] 12 *(original en francés)*

Carta de don Bosco al Superior General de la Gran Cartuja de Grenoble

Reverendísimo Padre:

La hora presente es para la Iglesia una hora de persecución y de prueba. Pero usted ha subrayado conmigo que es, sobre todo en estos momentos, cuando le agrada más a Dios el colmar de las mejores gracias a su santa esposa.

Jamás han sido los cristianos más fervorosos que en los tiempos de la catacumbas; entonces prepararon la fecundidad de las realizaciones futuras.

Estas reflexiones me inspiran una gran confianza, en medio de las dificultades del tiempo presente, y espero que la divina Providencia, atrayéndose, a través de la tribulación, a las almas para que vivan más cristianamente, les inspirará una más generosa entrega a la santa causa de la Iglesia.

Por ello, lejos de descorazonarnos en la actividad apostólica, es necesario ponernos en trance de secundar la acción de la gracia de Dios en las almas, intentando llegar a ellas y salvarlas.

Dios se ha complacido en llamarnos a Francia para fundar unas Obras para la

juventud, y nuestros esfuerzos se han visto, por su gracia, coronados con éxito consolador. Vamos a abrir en Marsella un noviciado para Francia.

Quiere el Padre Santo que, a esta importante Obra, añadamos un Seminario para las misiones de América del Sur, que Su Santidad ha confiado a nuestro Instituto.

Su Santidad me ha encargado particularmente que dé a conocer este deseo y así invitar a las personas piadosas a secundar según sus posibles, esta nueva fundación.

¿No le gustaría a usted, reverendísimo Padre, incluir esta obra entre las que vuestra caridad sostiene y hacernos llegar una parte de las ricas y abundantes limosnas que, cada año, distribuye usted en la Iglesia Católica?

La grandeza del fin, la voluntad expresa del Santísimo Padre serán, me agrada creerlo, mi mejor excusa para justificar la osadía de mi petición e inclinarán su caritativo corazón a acogerla con su habitual benevolencia.

Con esta esperanza, tengo el honor de profesarme con religioso afecto, Padre Reverendísimo,

Su humilde servidor en J. C.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[711] 13

Condecoraciones pontificias

Rvdo. Señor:

Las vivas solicitudes depositadas por V. S. Ilma. al pie del trono Pontificio en favor de los señores Rostand, Héraud y Pelà, fueron premiadas con el éxito, pues el Padre Santo se dignó colocar al primero en el número de los Comendadores de la Orden de S. Gregorio Magno, al segundo en el de los Camareros Secretos de Capa y Espada y al tercero en el de los Caballeros de S. Silvestre. Mientras tengo el gusto de remitirle adjuntos los correspondientes Breves y el título de nombramiento. Me duele, por otra parte, no hayan tenido igual suerte sus recomendaciones en favor del Teólogo Clemente Guiol, sobre quien el Padre Santo, por razones especiales, no creyó oportuno tomar disposición alguna.

Al presentar a los candidatos el documento de la Soberana benevolencia con ellos, no dejará de notificarles que, con un rasgo de ulterior amabilidad paterna, quiso Su Santidad exonerarlos de todo impuesto de Cancillería.

No dudo que le agradará esta comunicación y, al agradecerle las noticias, que me da en su carta del día 22 de los corrientes, sobre la expedición de Salesianos que prepara para Paraguay, que espero será bendecida por el Señor, le ratifico los sentimientos de todo mi aprecio.

De V. S. Ilma.

Roma, 25 de julio de 1879

Afmo. y s. s.
L. CARD. NINA

14

El cardenal Alimonda a don Bosco

Muy apreciado don Juan:

Agradezco encarecidamente a V. S. R. los parabienes que me envía por medio del ilustrísimo monseñor Scotton.

Tengo verdadera necesidad de que V. S., con sus fervientes oraciones a María Auxiliadora, me obtenga que, en la nueva dignidad, que se me confiere, no tenga que quejarse la Iglesia de J. C. de mi actuación.

Ofrezca mi agradecimiento también a monseñor Scotton y dígale que no puedo encontrarme en Roma para la peregrinación de los predicadores italianos.

Acepte, veneradísimo don Juan, el testimonio seguro de mi sincero aprecio y créame.

Albenga, 15 de abril de 1879

Siempre suyo en J. C.
† CAYETANO, *Obispo*

[712] 15

Avisos de don Bosco en la confesión

Avisos dados por don Bosco en confesión el día 4 de junio 1879, tercer día de ejercicios espirituales en Turín.—Acuérdate de cumplir tus deberes de asistencia, estudio y clase. En cuanto a lo del dinero, no sé cómo con una desobediencia tal se pueda todavía ir a comulgar. Si encuentras disgustos, acéptalos como penitencia de tus pecados, y sopórtalos con paciencia por amor a Jesucristo. Como penitencia, los gozos de la Bienaventurada Virgen María.

12 de junio, fiesta del Corpus Christi.—Encomiéndate a María para que te obtenga de su Divino Hijo rezar siempre con la debida atención. Por lo demás, acuérdate a menudo de Jesús Sacramentado, cuya fiesta celebramos hoy precisamente. Queda tranquilo. En penitencia, el *Pange Lingua.*

21 de junio de 1879. Víspera de nuestra fiesta de san Luis.—Renueva la acusación de todos los pecados de la vida pasada y reza un acto de contrición. En penitencia, un *Pater, Ave y Gloria.* Reza también por mí.

17 de julio de 1879, último día de las cuarenta horas.—Si doce días después de tu última confesión, te encuentras todavía en condición de poder comulgar, hazlo sin escrúpulos. Mientras tanto, hoy pide a Jesús Sacramentado que te conceda siempre buena salud, pero prométele que la emplearás siempre para la mayor gloria de Dios, haciendo en todo y por todo su santísima voluntad. En penitencia, tres veces la *Salve Regina.* Vete en paz.

9 de agosto de 1879.—Acuérdate de que estamos en la novena de la Asunción de María Virgen al cielo. Piensa, pues, en estos días en María y ponte bajo su protección; considera que estás, no sólo bajo la protección de una madre de misericordia, sino que es poderosísima y misericordiosísima Reina. María, en su Asunción al cielo, fue coronada por su Divino Hijo como Reina del cielo y de la tierra y enaltecida sobre todos los Santos. Piensa, pues, cuán eficazmente puede venir María en nuestra ayuda.

Confía en Ella y verás cómo obtienes fervor y atención en todas tus prácticas de piedad. En penitencia, tres veces la *Salve Regina,* con la jaculatoria *Regina Angelorum, ora pro nobis.* Vete en paz y vive alegre.

Septiembre de 1879. En los ejercicios de Lanzo don Bosco me dio los avisos siguientes:

— Piensa en el pasado, procura escuchar la palabra de Dios con atención y toma buenas resoluciones, que te sirvan después de guía para todo el tiempo por venir.

8 de noviembre de 1879.—Hoy precisamente empieza el mes de la Inmaculada Concepción y estamos en los comienzos del curso escolar. Anímate para comenzar verdaderamente bien este nuevo curso, poniendo **[713]** todas tus acciones bajo la protección de María Inmaculada y verás cómo Ella será para ti un apoyo seguro y ayuda en todas tus necesidades. Rezarás una sola vez el *De profundis* por los difuntos. Vete en paz y que Dios te bendiga.

30 de noviembre de 1879.— Estamos en la novena de la Inmaculada Concepción. Esfuérzate con todo tu empeño por hacer bien esta novena. Puedes comulgar todos los días y pide a María Inmaculada que sea tu sostén en todas tus acciones. En penitencia, rezarás tres veces la jaculatoria *María sine labe originali concepta, ora pro nobis.* Vete en paz y que Dios te bendiga.

14 de mayo de 1880.—Has hecho bien en recordar los pecados de la vida pasada. Piensa, mientras tanto, que nos acercamos a la novena de María Auxiliadora. Ponte bajo su protección, procura honrarla en esta novena y que la honren tus alumnos, y Ella te ayudará de manera particular a vencer las tentaciones. En penitencia, rezarás una vez el *Ave María* y tres veces la jaculatoria *Mater purissima, ora pro nobis.* Vete en paz y que Dios te bendiga.

22 de julio de 1880.—Hoy es la fiesta de Santa María Magdalena. Recuerda que fue una gran pecadora; pero se convirtió una sola vez y, desde entonces, se mantuvo constantemente en las resoluciones tomadas. Pide a Santa María Magdalena que te obtenga de Dios esta gracia. En penitencia, un *Pater y Ave* a la misma Santa. Hecho el acto de contrición, renovando la acusación de los pecados de la vida pasada y especialmente de los... Vete en paz y que Dios te bendiga.

8 de agosto de 1880.—Se acercaba la época de los ejercicios. Don Bosco me llamó por mi nombre y después me dijo:

—Ya nos conocemos, ¿verdad? Rezaré mucho por ti para que hagas bien estos santos ejercicios; en conclusión, haré cuanto sé y puedo por tu bien. Tú reza y procura hacer bien tus cosas y prepárate para la confesión anual. Pero acuérdate de no detenerte mucho en los detalles, sino en decir sólo las cosas más importantes. Vete en paz y que Dios te bendiga.

13 de agosto de 1880. Ultimo día de los ejercicios espirituales en San Benigno.—Renueva la acusación de todos los pecados de la vida pasada y queda tranquilo; pero procura poner en práctica los propósitos. Vete en paz.

3 de septiembre de 1880. Tres días después de los ejercicios hechos en San Benigno, decía don Bosco a un sacerdote:

—Piensa que el sacerdote nunca va solo al paraíso, ni al infierno.

27 de agosto de 1881. Empezaban los ejercicios espirituales en San Benigno y don Bosco me dijo:

—Queda tranquilo y, de hoy en adelante, empéñate en observar exacta y escrupulosamente, hasta las más pequeñas reglas, que son las que deben conducirnos al paraíso.

*11 de septiembre de 1882.*En los ejercicios de San Benigno me dijo don Bosco:

—Ahora renueva la acusación de todos tus pecados confesados y no confesados **[714]** por descuido; toma buenos propósitos para este fin y, si llegas a descubrir todavía alguna falta o deber no cumplido, reconoce tu mal y haz un firme propósito de emplear todos los medios para corregir tus defectos de siempre.

11 de noviembre de 1883. Después de la ordenación sacerdotal:

—Mira: ahora que has llegado a tu meta, no pienses más que en una sola cosa. Piensa en tu único y último fin, que es prepararte para una buena muerte. Acuérdate, pues, de ponerlo en práctica desde ahora y no esperes a que la muerte te sobrevenga de improviso.

16 *(el original en francés)*

Testimonio sobre el sueño para el mal de ojos

Muy señor mío:

He leído en el Boletín Salesiano que ustedes ruegan a los que tuvieron alguna relación con el venerable don Bosco que les remitan la reseña del hecho particular que fuera del caso.

Tuve la dicha de conocer a vuestro venerado Fundador, cuando aún residía en *San Francisco de Asís* con don José Cafasso; siempre que yo pasaba por Turín, iba a visitarle adonde residen ustedes actualmente.

Me contó un día que había estado casi ciego durante cierto tiempo. Apenas si podía leer. Una noche soñó que estaba sentado a la mesa; había sobre ella una botella de cristal, cercada de una guirnalda de verdura y en el fondo de la misma había dos dedos de un licor verde. Le preguntó al hombre que estaba a su lado en la mesa para qué servía aquel licor. El hombre respondió:

—Para curar el mal de ojos.

Entonces rogó le revelara cómo se hacía. Y el otro contestó:

—Se toma achicoria y se machaca para extraer el jugo que contiene.

Había entre sus religiosos uno que antes había sido farmacéutico, y le rogó le obtuviera el jugo; que le curó.

Le cuento lo sucedido, tal y como me lo narró el Venerable don Bosco. Poseo una carta autógrafa que tuvo la amabilidad de dirigirme. Les enviaré una copia exacta de la misma, apenas regresé a Aosta.

Tenga la bondad, querido señor, de recibir mis afectuosos saludos y créame siempre,

Su seguro servidor
J. B. GAL[1]

[1] El abogado Juan Bautista Gal, de Torgnon, en el Valle de Aosta, fue un hombre culto y óptimo católico. Fue también secretario particular, primero del ministro Gioberti y luego de Camilo Cavour. Más tarde trabajó en el Ministerio de Asuntos Exteriores, hasta 1870, en que se jubiló. Visitaba a menudo a Don Bosco. En 1841 frecuentaba la Residencia Sacerdotal, donde se hicieron muy amigos, y lo fueron hasta su muerte. Solía pasar el invierno en San Remo.

[715] 17 *(el original en francés)*

Peregrinos franceses en el Oratorio

A

El señor Bouillon escribía a don Bosco desde Burdeos, el 23 de junio de 1880: «Permítame, Reverendo Padre, que le testimonie mi más viva y profunda gratitud por haberse dignado inscribirme en el número de sus queridos cooperadores y haberme procurado así el medio de ganar tan fácilmente numerosas indulgencias que, como firmemente espero contribuirán poderosamente a la salvación de mi alma.

Tuve la suerte, Reverendo Padre, de verle el año pasado, en el mes de mayo, en compañía de los peregrinos franceses, que regresaban de Roma bajo la guía del R. P. Picard. No he olvidado la fraternal y conmovedora recepción que se nos hizo en su bendita Casa de Turín, y conservo el más dulce recuerdo de aquella deliciosa tarde que pasamos en medio de sus queridos muchachos y sus muy apreciados colaboradores.

No se cómo agradecer lo bastante al Señor haberme concedido el favor de disfrutar, durante aquellos felices momentos, de la contemplación de su eminente servidor, que lleva a cabo tan estupenda labor para su gloria y que sigue las huellas de nuestro gran san Vicente de Paúl.

Pero, aunque compartí la misma buena suerte de los demás visitantes, no quedé por eso menos conocido de usted, lo mismo que la mayor parte de ellos, aunque no le dejé mi nombre ni mi dirección; incluso quiero pensar que debo el privilegio de Cooperador Salesiano, con el cual ha querido usted honrarme, a alguna persona amiga, cuyo nombre tendría mucho gusto en conocer, para manifestarle también mi gratitud.

. . . . . .

Le envío, Reverendo Padre, la cantidad de 12 francos por giro postal... Me hubiera hecho ilusión enviar más, pero los tiempos difíciles que atravesamos obligan a los católicos de Francia a continuos sacrificios en favor de las obras de nuestro país, ciertamente muy numerosas y necesarias».

B

Muy Reverendo Padre:

Ha tenido usted la bondad de inscribirme en el número de sus cooperadores salesianos y de enviarme un diploma, el 11 de junio último. Le testimonio por ello mi mayor reconocimiento.

Peregrino de Roma, vi con admiración las magníficas realizaciones que Dios ha obrado por su medio; me siento muy honrado en haber sido admitido entre los cooperadores salesianos; trataré de corresponder a sus deseos, ofreciendo a Dios mis pobres plegarias y mi **[716]** pequeña ayuda económica para sus obras y todas las que se enderezan a la preservación y conservación de la juventud católica, a la que aprecio muchísimo...

Tenga la bondad de indicarme si puedo enviar mi donativo para sus obras a una

de sus casas de Francia, concretándome a cuál. O si es mejor remitirlo a Turín por giro postal: sería más económico hacerlo dentro de Francia, etc., etc.

Lila, 9 de julio de 1880

CORDONNIER, *Pbro.*
Vicario de Sta. Catalina

C

Padre mío,

No se si recordará usted los peregrinos franceses de Roma, en mayo de 1879. Nos detuvimos en Turín, hablé con usted y recomendé a sus oraciones un patronato de niños, al que yo daba mucha importancia. Desde entonces parece que Dios lo ha favorecido. Un joven sacerdote, el abate Lespars, se ha puesto al frente del mismo y, también él lo encomienda a sus oraciones. La obra comenzó a desarrollarse...

St-Florent-St-Hilaire, junto a Saumur (Maine-et-Loire)
28 de mayo de 1883.

Vizcondesa de LAFRÉGEOLIÈRE,
de soltera Beauregard

18

Carta de la señora Susana a don Miguel Rúa

Muy querido don Miguel Rúa,
querido como nieto predilecto.

He recibido los veinte boletos de su rifa y dos números del *Boletín* de este mes. Esto me hace suponer que habrá recibido mi carta y entregado la que incluía para el queridísimo don Bosco, prodigioso bienhechor.

Le acompaño un giro postal de veinte francos, importe de los veinte primeros boletos envíados.

Temo haber cometido un error al enviar la manta que coloqué en el fondo de la cesta de naranjas. Si no le sirve y le estorba, devuélvamela bien envuelta en papel, a portes debidos y ya pagaré los gastos. Compadézcame y perdone la molestia.

Haga el favor de presentar mis saludos respetuosos a don Bosco, al tiempo que saludo a V. S. y también al reverendo don José Lazzero. Tengan la caridad de rogar por mí, que lo necesito mucho; y créame de V. S. apreciadísima,

Su atta. y s. s.
SUSANA PRATO V. SAETTONE

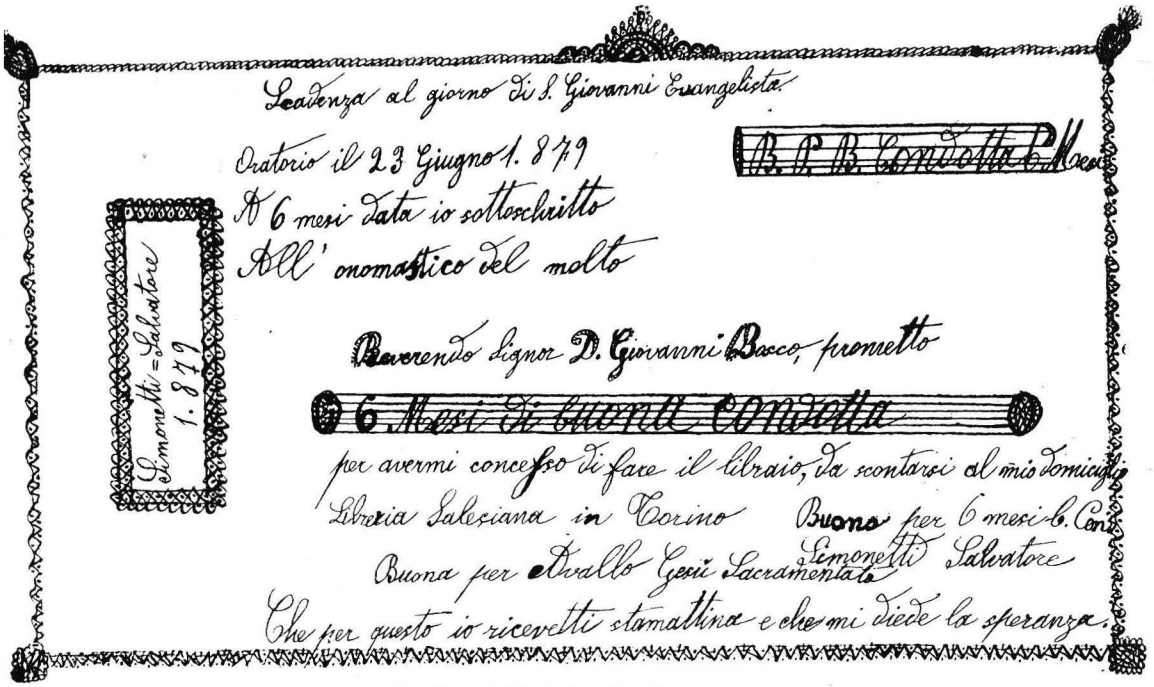

Un allievo dell'Oratorio a Don Bosco. 19 *a*

[717] 19 A

Vencimiento el día de San Juan Bautista.

Oratorio, a 23 de junio de 1879. *B.P.B. Conducta 6 meses.* A los seis meses fecha en que escribe. En la fiesta onomástica del muy Rvdo. don Juan Bosco, prometo: SEIS MESES DE BUENA CONDUCTA —por haberme concedido hacer de librero. —A cobrar en mi domicilio. — Librería Salesiana de Turín.

Cheque para seis meses —SALVADOR SIMONETTI.

Bueno, por Aval de Jesús Sacramentado, a quien recibí esta mañana y me dio la esperanza. SALVADOR SIMONETTI, 1879.

Un alumno del Oratorio a Don Bosco.



19 b Un altro allievo dell'Oratorio a Don Bosco.

[718] 19 B

Querido, amado padre don Bosco.

Sería yo muy ingrato si callase en este fausto día.
Viva don Bosco.

Me declararía totalmente ingrato. —En estos santos días casi no podía tener mi espíritu a raya, por el gran deseo de tan fausto día, en el que puedo agradecer a usted tantos beneficios. —Si alguna vez caí en falta, ruégole me perdone; yo seré siempre digno hijo suyo de hoy en más, y para darle a usted más alegría, no quiero separarme de usted hasta la muerte. Para que pueda usted hacerme de padre y yo de hijo. Ruégole, por fin, para no cansar demasiado su débil vista, que se acuerde de mí en la santa misa. Me declaro SU HUMILDISIMO HIJO JOSE SCIAMENGO.

Otro alumno del Oratorio a don Bosco.

[719] 20 *(el original en francés)*

Circular a los franceses sobre la rifa

Señor:

El que suscribe tiene el honor de anunciaros que, habiendo organizado, a comienzos de año, una rifa de cuadros valiosos y otros objetos semejantes a beneficio del Oratorio de San Francisco de Sales en Turín, ha ocurrido que muchos bienhechores han querido incrementar el beneficio pagando el valor de los boletos y devolviéndolos; además, nos han sido regalados otros muchos objetos mientras seguía su curso dicha rifa, lo que nos ha movido a aumentar el número de boletos, en proporción a los nuevos premios añadidos. A la vista de tal crecimiento, el que suscribe ha pensado destinar el consiguiente aumento de beneficio a los muchachos pobres, internados en los Oratorios y Casas de Niza, Marsella, La Navarre (junto a Tolón) y Saint-Cyr, que, dependiendo igualmente de sacerdotes salesianos, tienen también derecho a experimentar las ventajas de dicha rifa. El producto de los boletos aumentados será exclusivamente destinado a favor de los alumnos franceses pobres, que se encuentran en dichas casas.

Es de suponer que esta lotería tendrá en Francia la misma acogida que ha obtenido en Italia. Con esta esperanza, tengo el gusto de adjuntaros los boletos, cuya cantidad es..., a fin de que hagáis el favor de aceptarlos, para vosotros en particular o para darlos a conocer y distribuirlos entre las personas conocidas, amigas o que sintonicen con los problemas de la juventud pobre y abandonada. Si os quedase cierta cantidad, sin saber qué hacer con ella, podéis libremente devolverla al final de ... a la dirección de ...

Turín, 12 de junio de 1879

21

La Casa Real de Italia, los Condes de París y la rifa

A

Habiéndose dignado aceptar SS. MM. el Rey y la Reina quinientos boletos de la rifa que se hará en esta ciudad en favor de los muchachos internados en ese Oratorio de San Francisco de Sales, ruega el que suscribe, al participar este acto de Soberana Liberalidad, a esa honorable Dirección envíe a esta oficina a una persona encargada de retirar los trescientos boletos restantes de dicha rifa y **[720]** cobrar las quinientas liras importe de los boletos que fueron aceptados por Sus Majestades,

Con perfecta consideración.

Turín, 15 de marzo de 1879

El Director
C. CRODARA VISCONTI

B *(el original en francés)*

Reverendo Padre:

El señor Conde de Chambord, la verdad sea dicha, tiene gran interés por todas las obras de San Francisco de Sales y nada de lo que a ellas se refiere le es indiferente.

Pero usted no ignora, reverendo Padre, que son muchas las necesidades de este tipo de obras en Francia y que son también muy numerosas las solicitudes de este género que cada día llegan a mi Señor.

El señor Conde de Chambord lamenta no poder ayudar pecuniariamente a su Oratorio de San Francisco de Sales en Turín: le harían falta más recursos de los que dispone y que nuestro desdichado país dilapida totalmente. Recibo encargo especial de mi Señor, para expresarle su gran pesar por tener que devolverle los cien boletos de la rifa, que usted adjuntaba en su carta, rogándole, reverendo Padre, reciba la seguridad de mi respetuosa y distinguida consideración.

Gorizia, 5 de abril de 1879

Conde C. CHEVIGAZ

C *(el original en francés)*

Reverendo Padre:

Me place añadir a la carta que le escribí ayer, de parte del Señor Conde de Chambord, los cien boletos que usted remitió a la señora Condesa de Chambord. Imposible decirle cuánto lo siente nuestra Augusta Princesa, tan conocida por su caridad y su generosidad con todas las buenas obras. Ciertamente desearía, y mucho, ayudar a su fundación de Turín, pero no tiene más remedio que compartir con mi Señor su solicitud por Francia y éste es el motivo que le impide ayudarle en este momento.

Reciba, reverendo Padre, la sinceridad de mis sentimientos y de mi más distinguida consideración.

Gorizia, 6 de abril de 1879

Conde A. de GHEVIGAZ

[721] D

Muy Reverendo Señor:

Su A. R. el conde de Chambord me confía el honroso encargo de enviarle quinientos francos para ayudar a las muchas obras buenas, cuyo celosísimo promotor es V. S. Rvma. No habiendo podido el año pasado aceptar los boletos de la rifa que V. S. le había enviado quiere esta vez demostrarle el aprecio y veneración que siente por V. S. y se encomienda encarecidamente a sus santas oraciones.

Créame con el máximo aprecio.

Gorizia, 17 de diciembre de 1879. Plaza Grande 275.

D. V. S. Rvma.
CONSTANCIO FRIGERIO, S. I.

22

Entrega del decreto de cierre del bachillerato

Unido a la presente, se entregará a V. S. Ilma. una copia del decreto Ministerial de cierre del Bachillerato privado anejo al Oratorio de San Francisco de Sales.

Por orden recibida del Ministerio de Instrucción Pública, debo además declararle que el cierre del Bachillerato debe efectuarse no más allá del día 30 de este mes; mientras tanto podrá V. S. realizar los exámenes finales para pasar al curso superior.

Se ruega a V. S. entregue un recibo de dicho decreto a la persona que entregará esta mi carta.

Turín, 20-6-79

El Gobernador Presidente
MINGHELLI VAINI

23 de junio. Entregada la presente y el decreto adjunto a don Juan Bosco, hoy, 23 del corriente mes, a las diez de la mañana.

ALEJANDRO POTENZA
Agente de Policía

El que suscribe declara haber recibido del señor Alejandro Potenza, agente de policía, la nota gubernativa del 20 del corriente mes N. 156 y el decreto adjunto del Ministro de Instrucción Pública, por el cual se declara cerrado el Bachillerato privado, o sea los cursos de enseñanza media existentes en el Oratorio de San Francisco de Sales de esta ciudad, a partir del mes corriente en adelante.

Turín, 23 de junio de 1879

JUAN BOSCO, *Pbro.*

[722] 23

Carta para el Ministro Coppino

Excelencia:

Por medio del señor Gobernador de esta provincia, el 23 del mes corriente de junio he recibido el decreto de cierre de las escuelas de bachillerato, abiertas en favor de los muchachos pobres de este centro, para el día 30 del mismo mes.

En el breve lapso de tiempo que se reduce a cuatro días laborables, no es posible cumplirlo atendido el caso, la condición, los gastos y la distancia de los alumnos de su pueblo natal.

Mientras tanto, le ruego me permita asumir la protección de estos pobrecitos y observe que los motivos en los que se apoya este decreto me parecen totalmente carentes de fundamento legal. Se apoya en el artículo doscientos cuarenta y seis, siendo así que mis docentes poseen sus títulos legales, de los que ya se hizo entrega

normal al señor Delegado Real de la provincia, el 15 de noviembre del año pasado, 1878. Este mismo decreto no menciona ninguno de los motivos expresados en el artículo doscientos cuarenta y siete, que expone las graves causas que pueden autorizar al señor Ministro para cerrar un colegio; a saber, por causas graves en las que esté comprometida la guarda del orden moral y la tutela de los principios que gobiernan el orden social público del Estado y la salud de los alumnos.

Y con respecto al hecho en que se funda el Consejo escolar de esta provincia, afirmo que no hay ninguna ley que prohíba a un profesor titular el poder hacerse suplir en caso de necesidad, tanto más cuando, como en el nuestro, los suplentes tienen títulos equivalentes y han presentado varias veces sus alumnos a los exámenes públicos con óptimo resultado. Todo queda mejor explicado en el documento adjunto de aclaraciones. Así las cosas, ruego a V. E. se digne anular los efectos legales del mencionado decreto o, al menos, hacer darme respuesta, que me sirva de norma para dar pasos ulteriores, con el fin de no perjudicar el porvenir de los pobres hijos del pueblo, que la Divina Providencia me quiso confiar.

Tengo el honor de profesarme,
De V. S.

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

24

«La Unidad Católica» en defensa de don Bosco

La última gloriosa hazaña del Ministro, a saber, las escuelas de don Bosco y el Ministro Coppino

¡Antes de abandonar el poder, Miguel Coppino, Ministro de Instrucción Pública, llevaba a cabo una *gloriosa hazaña* verdaderamente digna de él! El pasado mayo había extendido un decreto ordenando **[723]** el cierre de las escuelas, que el benemérito sacerdote don Bosco tiene abiertas en el Oratorio de San Francisco de Sales en Turín, en favor especialmente de los jóvenes pobres. Coppino, próximo ya a caer, hizo notificar aquel decreto al mismo don Bosco, produciéndole un gravísimo disgusto al obligarle a despedir y echar a la calle nada menos que a trescientos muchachos pobres, algunos de los cuales le han sido confiados por el mismo Gobierno.

Ha servido de *pretexto* para el decreto que en una visita repentina, hecha a las escuelas del Oratorio, no se encontraron en su puesto de enseñanza los maestros titulados; y esta nota se transmitió al ministro de Instrucción Pública; pero esta ausencia casual no podía ofrecer, en nuestro caso, ninguna razón legal para ordenar el cierre de las escuelas. Puesto que, en los centros privados, no hay ninguna obligación de atenerse al horario del Gobierno, y el no haber encontrado en las escuelas de don Bosco, en una hora determinada, a los profesores titulados, no significa que esos profesores no hayan estado antes o no fueran más tarde a dar su lección. De manera que, aun de cara a la ley, el decreto de Coppino es arbitrario y despótico.

A pesar de todo, don Bosco, que quiere ejercer su apostolado de caridad y no hacer guerra al Gobierno, está dispuesto a ejecutar el decreto, reservándose el derecho, que le corresponde, de hacer valer sus razones contra semejante abuso del poder.

Y, mientras tanto, el buen sacerdote se ingenia para obedecer las imposiciones del Ministerio y, al mismo tiempo, no ser cruel con tantos pobres muchachos; y, si ya no puede seguir dándoles clase, quiere al menos continuar suministrándoles un trozo de pan. ¿Y querrán encarcelarle por esto? ¿Son éstos los cacareados tiempos de libertad?

¡Y ahora notad aquí la *democracia de los liberales* que nos gobiernan! Don Bosco tiene en Turín dos clases de escuelas: la de los pobres en el Oratorio, y la de las personas acomodadas en un célebre colegio, situado en el amenísimo valle de los Sauces. Las dos, el Colegio y el Oratorio tuvieron la repentina visita; pero en el colegio de Valsálice se encontró el máximo orden, tanto en la enseñanza como en la disciplina y los profesores, que se clasifican entre los más competentes de nuestra ciudad, y estaban todos en su puesto en el momento de la visita. ¡De lo cual resulta que a las personas acomodadas no pudo el Ministerio causar ninguna molestia; y, en cambio, todos los rayos del ministro Coppino fueron a dar contra los muchachos pobres!

Pero don Bosco sabrá, con su industriosa caridad, remediar también las necesidades de éstos y proporcionarles la cultura intelectual, pues él no desea más que promover el aumento del saber y daba de ello un ejemplo espléndido, inaugurando el sábado pasado, 5 de julio, en el colegio de Valsálice, un estupendo museo de ornitología, quizá el más rico de cuantos se encuentren en los colegios públicos y privados de Italia. Un senador del Reino, el honorable **[724]** Juan Siotto-Pintòr, fue invitado a presidir la inauguración y también nosotros tuvimos el gusto de asistir. Aquellos excelentes muchachos se juntaron en la sala del museo, y su director, el distinguido salesiano don Francisco Dalmazzo, doctor en Letras, con palabras muy acertadas, expuso el objeto de la reunión y cómo todos los ramos del saber contribuyen a elevar al hombre hasta el Creador, lo cual movió a Linneo a escribir en la puerta de su gabinete; *Innocui vivite, numen adest!* (Vivid intactos, Dios está aquí).

Tomó después la palabra el honorable senador Juan Siotto-Pintòr, y, aunque un agudo dolor de cabeza le impedía explayarse en el discurso como él deseaba, sin embargo, salieron de sus labios y, más aún, del corazón nobilísimas palabras, que fueron acogidas con fragorosos aplausos. Dijo así:

«Todo aquel que acusa generalmente al clero de oponerse a la libertad y a la ciencia, miente a sabiendas de que miente». Puede darse alguna excepción, «pero la parte más noble del clero quiere la libertad del bien, y sólo niega la licencia del mal obrar, de pisotear la moral y blasfemar contra Dios». Y seguía demostrando que «el cristianismo, que ha cambiado la faz del mundo, es el educador e institutor por excelencia, por lo que ya Tertuliano escribió que todo hombre es *por su naturaleza* cristiano. ¡Qué lo secuestren de la sociedad y ya veremos, exclamaba el honorable senador, qué será de esta selecta criatura de Dios!».

En la solemnidad que se celebraba en aquel momento, encontraba la prueba de que el clero no se opone, sino que promueve la ciencia. «¿De cuando acá, preguntaba, la inauguración de un rico museo es obra dedicada a propagar la ignorancia?». Y, refiriéndose a don Bosco, añadía: «¿Dónde, cómo y cuándo encontrarán nuestros adversarios un hombre benéfico que valga lo que éste que llevamos en el corazón, que ha engendrado espiritualmente *cuarenta mil* hijos, y al que podemos llamar a boca llena el hombre de los dos mundos?».

Y pidiendo perdón por no poderse explayar más, dada la condición de su salud, el ilustre senador terminaba «esperando que Dios nos traiga tiempos mejores, en los que, reconciliados con el sumo Jerarca los Príncipes Soberanos, podamos cantar a coro las consoladoras palabras: —La verdad asomó por la tierra, la justicia la miró

desde el cielo; la justicia y la paz se han dado el beso: *Veritas de terra orta est, iustitia de coelo prospexit, iustitia et pax osculatae sunt*».

¡De esta forma se vengaba noblemente don Bosco del insulto que le había lanzado un ministro del reino de Italia, por añadidura piamontés! Y cuando éste, que debería promover la instrucción pública, obligaba, por el contrario, a cerrar las escuelas, so *pretexto de* que no había observado plenamente la ley, don Bosco hacía mucho más de lo que impone la ley y abría en su colegio el museo que hemos dicho, museo que con el tiempo se irá enriqueciendo, especialmente con la aportación de los misioneros salesianos, que continuarán las nobles tradiciones de los misioneros católicos, que, mientras arrostraron **[725]** toda suerte de sufrimientos y peligros por ganar almas para Jesucristo, aumentaban, al mismo tiempo, el patrimonio de la ciencia, proporcionando inmensos beneficios a las artes, a la agricultura y al saber.

25

Don José Bertello a Rho, Delegado Provincial
(*L'Unità Cattolica,* 27 de julio de 1879)

Ilustrísimo señor Director:

Heme aquí para hacer algunas observaciones sobre el artículo del señor Delegado Provincial de Enseñanza.

—Me parece que de mis anteriores cartas se desprende claramente esto: 1.º que el centro de don Bosco no entra en la categoría de los centros *privados,* como pretende el señor Delegado y no está sujeto a las leyes de los mismos; 2.º que, aun cuando se le quisiese llamar centro *privado,* las pruebas que aporta el señor Delegado no demuestran en absoluto que ese centro careciese de profesores aprobados, como refiere el decreto ministerial, y que, por tanto, mereciera ser cerrado.

Y ahora, respecto a las acusaciones que el señor Delegado lanza contra la misma persona de don Bosco. Dice en un lugar: *El reverendo don Bosco no se apresuró a obedecer al que, por deber, le exigía la observancia de la ley.* Y termina su artículo afirmando que la Autoridad escolar encontró en el reverendo Bosco *una increíble obstinación y una falta absoluta de respeto a la ley y a quien debe hacerla cumplir.*

Estas palabras, hechas imprimir a tenor de la ley por un Delegado real en el periódico más distinguido y difundido de Turín, si se dirigiesen contra un vulgar maestrillo de los Alpes, harían pensar, sin duda, en el más ruin, y el más villano de cuantos profesan la ciencia en esta mísera Italia. ¿Pero qué será cuando se dicen de un sacerdote, jefe de un numeroso Instituto, y cuando este jefe se llama don Bosco? Creo que la mayoría de los lectores de *Unità Cattolica* habrán sufrido un estremecimiento de indignación y habrán tirado el periódico.

Pero hasta uno de ésos que se regocijan cuando oyen algo malo contra los sacerdotes, máxime si se trata de los mejores, en fin un «tragacuras» cualquiera, sólo al leer atentamente el diario, si tuviera un adarme de sentido común, tenía que decir que el Delegado desbarraba a lo loco. Y esto es lo que yo me propongo demostrar brevemente. Las palabras presentadas anteriormente son consecuencias deducidas de los razonamientos expuestos en el artículo del Delegado.

Veamos, pues, si se deducen legítimamente de las premisas.

Dice el señor Rho: *Hay que saber que, ya desde el año 1876-77, se publicó y se*

envió por este Consejo escolar de la provincia a todos **[726]** *los directores de centros privados y, por tanto, también al dicho reverendo Bosco, un aviso impreso, en el que se les invitaba a uniformarse con lo dispuesto por la ley, particularmente en lo referente a los requisitos requeridos en profesores y maestros para poder atender a la enseñanza. Y puesto que el reverendo Bosco contestó a dicha invitación, enviando una lista de seis jóvenes clérigos carentes de título legal y que se decía estaban destinados a las clases del bachillerato, se declaraba que, para primeros del año escolar 1877-78, tenía que proveerse de docentes titulados, si quería seguir teniendo abierto su Instituto. El reverendo Bosco no se apresuró a obedecer a quien, por deber, le advertía la necesidad de observar la ley; dejó pasar el curso escolar 1876 y 1877 sin decir palabra...*

Parémonos aquí. Don Bosco recibe un aviso impreso en el que se le invita a uniformarse con lo dispuesto por la ley, referente a los requisitos de los profesores, y él responde enviando una lista de seis jóvenes clérigos. Señor Delegado, si a la llamada de la autoridad escolar contestó don Bosco enviando una lista de seis jóvenes clérigos, mostró con ello que se daba alguna prisa por obedecer. ¿No dio la lista de sus verdaderos profesores? Sí. —¿Dijo, mintiendo, que tuvieran los títulos legales? No. —Por consiguiente, ¿dónde está su culpa o el poco respeto a las leyes? —Tenía que entregar una lista de profesores aprobados, según lo dispuesto por la ley. —Despacio. El creía estar perfectamente de acuerdo con la ley, porque consideraba que su centro era un asilo de beneficencia. En segundo lugar, daba la lista de los que se había servido en los años anteriores, y un aviso impreso no era una señal suficiente de que hubiesen cambiado con respecto a él las disposiciones de los superiores; y en fin, él sometía la lista de sus profesores al juicio de la autoridad competente. ¿Puede darse más respetuoso obsequio a las leyes y a quien debe hacerlas observar?

Después de esto se declaraba que, *para primeros del curso escolar 1877-78, tenía que proveerse de docentes titulados. El reverendo Bosco dejó pasar todo el curso escolar 1876-77 sin decir palabra.* ¿Pero, a quién tenía que decir nada y para qué? Si las autoridades escolares le habían concedido que estuviera tranquilo por aquel año y pensara únicamente en proveerse de docentes para el curso siguiente, ¿hacía falta que hablara a alguien?

Demasiado inoportunamente, pues, afirma el señor Delegado que don Bosco *no se apresuró a obedecer a quien, por deber, le advertía la necesidad de observar la ley.*

Sigue diciendo el señor Rho: *poco antes de que se volviesen a abrir las escuelas para el curso 1877-78, don Bosco pidió directamente al Ministerio de Instrucción Pública que se le autorizara, al menos por un trienio, a valerse de profesores sin el título legal. Esta petición demuestra que él intenta sustraerse a la ley común y obtener un privilegio que, por cierto, no está de acuerdo con nuestras instituciones liberales conceder a cualquiera.*

¿Y qué? ¿Cree el señor Rho que es un delito o falta de respeto a las leyes, que uno, sin **[727]** dejar de declararse dispuesto a obedecer en cualquier caso, pida a la legítima autoridad, esto es, a quien está confiada la interpretación y aplicación de las leyes, que mire si, por acaso, una ley puede aplicarse de una manera mejor que de otra, y esto no para su interés privado, sino para el bien público y para la salvación de centenares de inocentes jovencitos abandonados? ¿Y qué deberá decirse en el caso en que la ley fue interpretada de aquella manera durante años y años? ¿No podrá sospecharse justamente que lo contrario sería inconsideración o arbitrio, más que ley? ¿Y habría faltado don Bosco al respeto que merece la ley intentando, no con abusos o

engaños, sino por el camino lícito de las reclamaciones y súplicas, sustraerse a las inconsideradas o arbitrarias aplicaciones de aquélla?

Por esto se le contestó (a don Bosco) *que el Gobierno no podía hacer excepciones a la ley y que éste era el motivo por el que su petición no podía ser escuchada. A pesar de ello, siguió don Bosco teniendo los maestros no titulados, y la autoridad escolar local, que hubiera podido y, tal vez debido, promover desde aquel momento el cierre del centro, por encontrarse con que ya había comenzado el curso escolar, se limitó a invitar por segunda vez al director a acomodarse a la ley, al menos para el curso siguiente, a saber, para el 1878-79.*

Ciertamente, si en toda esta historia hay algo que puede ofender el ojo de un hombre poco práctico, es lo que se dice en este último pasaje. Don Bosco, recibida la respuesta del Ministerio de que no le concede valerse de maestros no titulados, sigue teniendo los mismos maestros no cualificados para la enseñanza.

—¿Por qué?

La respuesta es sencillísima: porque no disponía de otros.

—Que se los proporcionara.

—No podía por entonces, y nadie está obligado a lo imposible.

—Que cerrara las escuelas.

—Despacio. Las escuelas habían estado legítimamente abiertas durante treinta años y, hasta ahora, no se había dado ningún decreto de cierre y ¿qué moralista se atrevería a obligar a don Bosco a dar un paso semejante?

Y aquí termina la historia de los delitos de don Bosco, expuesta por el señor Delegado de enseñanza, pues lo que sigue ya fue examinado en la carta anterior o no tiene nada que ver con nuestro asunto.

Ahora bien, ¿dónde están los hechos, con los que don Bosco ha demostrado *una increíble obstinación y una absoluta falta de respeto a la ley y al que debe hacerla cumplir?*

Aquí terminaría yo mi cometido. Pero, saliéndome un poquito de los límites que me había propuesto, creo oportuno referir un hecho, que demuestra a la vez el gran empeño que don Bosco tenía por obedecer las leyes y la tolerancia de las autoridades escolares con él. Después de la visita, que hizo el Delegado a las escuelas del Oratorio de San Francisco de Sales, se escribió, por orden del Consejo escolar, una carta a don Bosco, en la que se le amenazaba gravemente, si no hacía que en sus escuelas dieran la enseñanza profesores titulados. Don Bosco contestó con una súplica al Presidente del Consejo escolar, en la que declaraba que era imposible que sus profesores impartiesen **[728]** la enseñanza a las horas que quería el Delegado, y suplicaba que se conformase con dejarles enseñar a las horas más compatibles con sus otras ocupaciones. Que si se le quería imponer un horario, se le concediera valerse, por lo menos durante dos años, de profesores no titulados, y concluía la súplica con estas palabras:

«Suplico, por tanto, a V. S. Ilma., como padre de los pobres hijos del pueblo, se digne interponer sus buenos oficios ante el Consejo escolar de la provincia de Turín, o, si es preciso, ante el señor ministro de Instrucción Pública para que se conceda el lapso de tiempo implorado, no a mí, sino a los muchachos que tengo internados. Espero obtener el favor que imploro, mas si no pudiese conseguirlo, para no perjudicar el porvenir de mis pobres muchachos y echarlos a la calle, me impondría el grave sacrificio de modificar la administración del Centro, para que cada profesor pueda encontrarse en su puesto, siguiendo el horario que se quisiese prescribir».

Esta súplica no obtuvo más respuesta que el decreto de cierre.

He creído oportuno hacer estas pocas observaciones en defensa de mi bienhechor

y de la Casa donde fui educado. Si el afecto puso alguna vez algo agrios los puntos de mi pluma, créase que no quiero dar a mi escrito más fuerza que la que tienen las razones en él contenidas.

Su atto. y s. s.
JOSÉ BERTELLO, *Pbro.*
Doctor en filosofía y teología

26

Réplica de don José Bertello al Delegado Rho
(*Unità Cattolica,* 3 de agosto de 1879)

Ilmo. Sr. Director:

Se esfuerza el real Delegado de Enseñanza por contestar con un largo artículo, publicado en el n.º 178 de *Unità Cattolica,* a mis observaciones sobre la justificación, que él pretendió hacer del decreto ministerial de cierre de las escuelas de don Bosco. Aunque todo lector avisado puede fácilmente darse cuenta de que el Delegado entendió mal mis palabras, las desfiguró o no las contestó en su parte sustancial, creo, sin embargo, oportuno hacer unas aclaraciones más, para completar lo que ya dije en otras cartas, y para contestar a algunas cosas insignificantes que, quizás por falta de buenas razones, quiso oponerme el señor Delegado. Espero que la cortesía que permitió que mis cartas anteriores fueran publicadas por *Unità Cattolica,* y benévolamente leídas por sus suscriptores, acceda también a publicar la presente.

Dice el Delegado que se ve *obligado a contestar, por segunda vez, a quien quiso asumir... la defensa de las escuelas de don Bosco contra* **[729]** *el decreto ministerial, que ordenó su cierre.* ¿De quién se habla aquí? Viendo que el señor Delegado no habla en su respuesta casi de otra cosa que de mis cartas, tengo derecho a considerarme incluido en ese *quien,* por lo que diré al señor Delegado que no mude el sentido del discurso.

Yo afirmo al principio de la primera carta, que «no pretendo hacer una completa refutación del decreto de cierre y de los motivos en que se apoya»; sino «limitarme a algunas observaciones referentes a la defensa que el señor Delegado Rho hace de él»; y creo no haberme apartado de este propósito. Ahora bien, si el señor Rho cambiara el fin de mi razonamiento, hace que: 1.º las razones por mí aducidas puedan parecer insuficientes a la necesidad; 2.º yo prejuzgue la causa de don Bosco, a quien protesto dejar libre en su defensa.

Dice que yo mismo confieso *haber empleado palabras agrias, por el demasiado afecto a mi bienhechor, como si el afecto de una persona autorizara para emplear un lenguaje inconveniente hacia otra.* Nótese que yo empleé una proposición condicional, porque tenía, y sigo teniendo, mis buenas dudas de si mis palabras tenían algo de acritud, considerando a quién iban dirigidas y en qué ocasión; pero el señor Delegado me hace confesar la cosa sencillamente. Además, yo dije: *Si el afecto me hizo emplear alguna vez palabras un tanto agrias,* y el señor Delegado, poniendo las palabras en cursiva, para que parecieran mías y así resultara más eficaz la confesión, omitió las palabras *alguna vez y algo* que, a mi entender, tienen su sentido.

Yo creo que el afecto justo y razonable puede muy bien disculpar ciertas expresiones algo mordaces, con tal de que no se llegue al insulto o a la calumnia. Si el señor

Delegado no fuera de este parecer, allá él. Pero, si yo he empleado un *lenguaje inconveniente,* deje que lo digan otros, dígnese siquiera demostrarlo. ¡Un funcionario público, que lanza semejantes acusaciones contra un hombre venerando y benemérito, fundándose en falsos supuestos o ridículos pretextos, lleva a mal que yo, después de demostrar sus culpas, haga alusión, como de refilón, a las consecuencias que de ellas pudiesen inferirse!

—El señor Rho dice *dar de lado a ciertas consideraciones, que lo llevarían a concluir, etc.* ¡Y reprocha después mis reticencias! Ponga a la vista estas consideraciones para que las podamos ver y discutir.

El señor Delegado dice que se conformará *con rectificar algunas afirmaciones y ciertos hechos que se refieren a él y que el reverendo Bertello se ha permitido exponer muy inexactamente por no decir otra cosa peor.* Las afirmaciones se rechazan fácilmente con negaciones; en cuanto a los hechos, estoy conforme con aceptar las rectificaciones del señor Delegado, si no van a ser desfiguraciones; pero, en mis cartas, había otra cosa más, en la que no para mientes el señor Rho; y precisamente sobre esto quiero llamar su atención. *La primera carta del reverendo Bertello no contiene nada digno de nota...* y ¡vamos adelante a galope! De veras que yo no creía **[730]** haberme cansado tanto inútilmente y algunas personas sensatas, que leyeron la carta, pensaron que habían encontrado en ella algunas cosas buenas y oportunas; y, sin embargo, el señor Delegado se despacha diciendo: *no tiene nada digno de nota.* Volvamos a ella un momento. Yo decía que me parecía se podían reducir a tres puntos las defensas del señor Rho:

—El centro de don Bosco es un instituto de enseñanza privada y no una casa de enseñanza paternal (estas son las palabras de Rho); este centro carecía el año pasado de profesores titulados; a don Bosco le conviene la mala fama, etc.

—El primer punto era el tema de la primera carta. Ahora bien, para que pueda afirmarse que aquella carta no contenía nada digno de nota, es preciso que la afirmación antes dicha sea cosa de escasa importancia en el artículo del señor Delegado o que las observaciones que yo hice al respecto no merecen consideración alguna.

Veamos antes esta segunda parte del dilema. Yo dividía en dos la afirmación del señor Delegado: 1.º el Centro de don Bosco no es una casa de enseñanza paternal; 2.º es un instituto privado. Contra la primera parte aducía dos razones: 1.ª bien considerada la naturaleza de las cosas, el centro de don Bosco puede colocarse dentro del género de los institutos paternales; 2.ª durante treinta años los que estuvieron al frente de la enseñanza en el Piamonte lo consideraron como tal y le aplicaron las leyes de los institutos paternos. Contra la segunda parte, observaba yo: 1.º que la razón aducida por el señor Delegado, para confirmarla, no era válida; 2.º que para establecer un instituto privado se requieren, según la ley Casati, ciertas formalidades, que don Bosco nunca cumplió con respecto al Oratorio de San Francisco de Sales. Si estas razones no son de ningún peso, no merecen una palabra de respuesta, lo dejo al juicio de cualquier persona que tenga un adarme de sensatez. ¿Será acaso verdadero lo otro, a saber, que dicha afirmación no cuenta nada en el artículo del señor Delegado? Entonces ¿por qué publicarla, repetirla una y otra vez y cansarse tanto para demostrarla? Además, si no tiene importancia para él, para mí tiene mucha más.

Fundado en las razones aducidas, entiendo que la de don Bosco es una casa de enseñanza paternal, y discurro así: Esta casa, según la ley, debe estar libre de *todo vínculo de inspección por parte del Estado* (art. 251); y por consiguiente: 1.º el señor Rho ha violado el domicilio de don Bosco, al presentarse como real Delegado a visitar las escuelas; 2.º cuando él y sus colegas se pusieron a molestar a don Bosco a

causa de sus escuelas faltaron gravemente a las leyes; 3.º no puede aplicarse a las escuelas de don Bosco un decreto ministerial que cierra un bachillerato privado; 4.º don Bosco, a quien el señor Delegado pretende presentar como un rebelde, fue, por el contrario, víctima de injustos vejámenes.

Desafío al señor Delegado a que busque un pelo de impugnación a estas conclusiones. ¿Cómo puede, pues, el señor Rho afirmar que no contiene **[731]** nada digno de nota una carta, donde se encierran desarrolladas o en germen estas conclusiones, si no fuera porque le faltaban fuerzas para rebatirlas y consideró partido más seguro zafarse del compromiso con un afectado desprecio? Además, por todo el hilo del razonamiento, se echa de ver que éste es el primer punto de mi defensa, que en más de un lugar declaré que pasaría al segundo punto, sólo si por imposible, el centro de don Bosco fuera un Instituto privado. ¿Y qué lógica es la que empieza la confutación por un imposible, sin considerar y sopesar lo que el adversario pone como fundamento de su tesis? Añádase que el razonamiento del señor Delegado está concebido en estos términos: «los Institutos privados deben tener los profesores titulados; el de don Bosco es un Instituto privado, luego etc...; pero no los tiene, etc.». Está claro que puesta la ley en la premisa mayor, la fuerza del razonamiento depende de la verdad del hecho anunciado en la menor. Ahora bien, ¿no es reírse del adversario y de los lectores el saltarle a pies juntillas y correr derechamente a la conclusión?

¿Cómo se puede explicar que el señor Delegado se esfuerce tanto en el artículo primero para probar que el Centro de don Bosco es un instituto y diga, en el segundo, que no hay nada digno de nota en aquella carta, que su proposición reduce a la nada? Pero no es verdad que la primera carta no encierra nada digno de nota. Hay que *exceptuar una muy peregrina clasificación de centros de enseñanza secundaria que lleva (al sacerdote Bertello) a declarar nulo el centro de don Bosco, al que está agregado. Nuestra legislación escolar divide los centros de enseñanza secundaria en públicos, privados y paternos; los centros nulos son una creación del reverendo Bertello.* Creo que el señor Delegado ha entendido mal mis palabras.

Los centros *nulos* no son una creación del reverendo Bertello; sino que, así como se dice que es *nula* una escritura, falta de valor legal; que es *nulo* un contrato, por no estar hecho según las leyes, así también es un centro *nulo* aquel que por su naturaleza, o por falta de alguna formalidad necesaria, no puede entrar en la categoría de los Institutos contemplados por la ley; y se dice *nulo,* porque carece de valor legal y es considerado por la ley como si no existiese.

Puestas así las cosas, yo razonaba:

—El señor Delegado no quiere que la escuela de don Bosco sea escuela *paterna;* que sea *Instituto privado* no lo puedo conceder; no existe otro tipo de Institutos legales; por consiguiente, es un Instituto *nulo,* y *una escuela de contrabando abierta sin ninguna aprobación del Gobierno.*

¿Podía decirse nada más claro?

Señor Director, esta carta ya es larga; permítame terminarla aquí y contestar en otra a la acusación que el señor Delegado me lanza de haber expuesto muy inexactamente, o peor todavía, algunos hechos que le conciernen.

JOSÉ BERTELLO, *Pbro.*
Doctor en filosofía y teología.

Don Miguel Rúa, a la «Gazzetta Piemontese» ante el cierre de las escuelas

Señor Director:

La Gazzetta Piemontese del 3 del corriente agosto contiene un artículo titulado: *Cierre de las escuelas de don Bosco,* que no puedo dejar sin respuesta.

V. S. ha presentado la cuestión desde su simple aspecto, preguntando: *¿Existe una ley en la que se funda el cierre? ¿Y si, como es cierto, existe esta ley, ha traspasado sus límites la Autoridad escolar al provocar su cumplimiento? ¿Ha faltado a su deber?*

Permítame contestar a su pregunta.

La ley vigente prescribe como condición imprescindible para un establecimiento privado de enseñanza secundaria, que las diversas asignaturas estén confiadas a profesores legalmente reconocidos.

Los profesores del Oratorio Salesiano están legalmente reconocidos y dan clase. ¿Por qué, pues, fue clausurado? Porque no siempre han enseñado personalmente; pero, cuantas veces se vieron obligados por la necesidad, se hicieron substituir en la clase por otros docentes de su confianza no titulados, como siempre se ha hecho en todos los Institutos del Reino. Aquí, pues, la Autoridad escolar ha traspasado los límites de la ley, porque ésta no determina la medida y duración de las enseñanzas, y no impone ningún horario escolar.

No es, pues verdad, como V. S. puede ver, que don Bosco pretenda un trato *ex-lege* y haya contravenido la condición de la ley, que requiere (me sirvo de sus mismas palabras) *en quien debe enseñar la aptitud demostrada de saber impartir la enseñanza que se le confió.*

He supuesto el caso más desfavorable para este Oratorio, es decir, que sea uno de esos centros privados que caen bajo el artículo 246 de la ley, mientras que, en sus más de treinta años de existencia, fue considerado siempre como una obra de caridad, asilo de muchachos pobres y abandonados e instituto paterno, y, por tanto, libre de toda inspección gubernativa, en virtud de los artículos 251 y 252 de la ley vigente, por todas las Autoridades escolares, antes que el caballero G. Rho viniese a Turín en calidad de Delegado, además de que don Bosco fue acusado, procesado y condenado, sin que se le invitara a defenderse según las leyes.

Confío en la cortesía de V. S. Ilma. que se dignará publicar en su periódico esta mi respuesta, sin que me vea obligado a invocar **[733]** la ley, mientras, al darle anticipadamente las gracias, me declaro con los sentimientos del más perfecto aprecio,

De V. S. Ilma.

Turín, 4 de agosto de 1879

Su seguro servidor
MIGUEL RÚA, *Pbro.*
Vice-Rector del Instituto.

28

Indole de la casa de don Bosco
(*Il Risorgimento,* 10 de agosto de 1878)

Hace ya varios días que se habla, en diversos periódicos, del cierre de las escuelas de don Bosco, por falta de maestros titulados. Cada uno anda discutiendo acerca de la legalidad de semejante medida. A tenor de la ley, la cual, distinguiendo la enseñanza secundaria en pública, privada, paterna y de caridad, prescribe, para los dos primeros casos, maestros titulados con la facultad de hacerse suplir por maestros aún no titulados, dejando libres de todo vínculo a las otras. Pero, en ningún diario apareció hasta ahora suficientemente explicada la verdadera índole de la casa de que se trata, para poder formarse un criterio justo sobre la legalidad del cierre y la gravedad de sus consecuencias.

El fin primario de la casa de don Bosco, en su origen, era un asilo de niños pobres abandonados, para educarlos moralmente, darles la enseñanza primaria y hacerles aprender una profesión, un oficio y devolverlos, de mayores, a la sociedad con buenas costumbres, útiles para sí mismos y para la sociedad.

Este asilo logró muy pronto, por sus grandes beneficios, el aplauso del público, de modo que muchos padres, los ayuntamientos, el gobierno, la sociedad de ferrocarriles fueron enviando a don Bosco un gran número de niños, no solamente de absoluta pobreza, sino también otros cuya familia estaba en condiciones de pagar una pensión proporcionada a sus propias fuerzas, para que aprendiesen allí, no sólo oficios, sino también profesiones literarias.

Ante aquel extraordinario desarrollo de su asilo comprendió don Bosco que era necesario dividir a los alumnos en dos secciones, a saber, aprendices pobres y estudiantes que pagaban una pensión. Fundó para éstos colegios a propósito, como los de Lanzo, Varazze, Alassio y muchos otros; los cuales, comprendidos, como es razón, en el número de institutos privados, tuvieron y siguen teniendo, todos ellos, profesores titulados. Los aprendices pobres, que actualmente han alcanzado el considerable número de ochocientos sesenta, quedaron en el primer asilo de Valdocco en Turín, el cual siguió conservando su índole de paterna caridad. Y como quiera que, entre tantos muchachos pobres, siempre hay muchos dotados de aptitud e inclinación extraordinaria para los estudios, creyóse en el paternal deber de proporcionarles un medio para poder aprovechar su propia aptitud, **[734]** impartiendo en este asilo la enseñanza secundaria clásica (el bachillerato), para proveer también, por este medio, de buenos alumnos cajistas a la tipografía, abierta ya hace muchos años en el asilo; pero con esto nunca creyó don Bosco, ni tampoco la autoridad escolar, que se cambiaba la índole del asilo.

En efecto, todos los ministerios pasados, lo mismo de derecha que de izquierda, siguieron considerando el centro como una obra de caridad paternal, y la Casa Real y el Gobierno le prestaron todas las formas posibles de apoyo y de ayuda.

Sólo durante el ministerio Coppino y durante la delegación Rho, se quiso cambiar la manera de juzgarlo; se le quiso considerar como un instituto de especulación privada, subordinado, por ende, a lo dispuesto por la ley con relación a los profesores titulados.

Inmediatamente se esforzó don Bosco por hacer comprender el error; pero, al ver la insistencia de la autoridad escolar en exigir, no obstante todas las razones aducidas, la rigurosa aplicación de la ley también en este asilo de caridad paterna, don Bosco,

repito, siguiendo su máxima de chocar lo menos posible con las autoridades públicas, y tanto más cuanto que se trataba de un gobierno, cuyos muchos beneficios recibidos en el pasado no podía olvidar, consintió en proporcionar los profesores titulados que se le pedían por pura deferencia con la autoridad, aunque no le obligara la ley.

Pero si resulta fácil encontrar profesores titulados, dotándolos de elevado estipendio para colegios gubernativos o municipales, es muy difícil encontrar profesores titulados, que quieran y puedan prestar su labor asidua *gratis* en un centro de caridad paterna, donde todo se hace de balde por falta de medios propios y para no quitar de la boca de los pobres la limosna que para ellos se recoge.

A pesar de ello, logró don Bosco encontrar hasta cinco de estos profesores beneméritos, los cuales aceptaron el cuidado y la responsabilidad de los cursos de bachillerato en los tiempos y horarios compatibles con sus otras muchas ocupaciones y con el auxilio de buenos suplentes, elegidos por ellos, en su ausencia y envió una nota de éstos a la autoridad escolástica.

Abrigaba don Bosco la esperanza de que la autoridad escolar se serenaría ante la atención tan prontamente prestada a sus mandatos, en atención a la ambigüedad de una justa aplicación de la ley por las diversas interpretaciones de todos los ministerios anteriores; en atención a la buena acogida que encuentra la propagación de estos centros de paterna caridad no sólo en Italia, sino también en Francia y en América; por todo lo cual parecía que no debía haber razón por la que el propio gobierno dejase de prestar la protección de siempre. Por lo tanto, don Bosco descansaba tranquilo.

Pero todas estas consideraciones no tuvieron ningún valor para la actual autoridad escolástica de Turín. Ella creyó que aportaría mayor beneficio social un draconiano juicio del asilo, una parigual interpretación de la ley y una parigual aplicación.

[735] Por lo cual, envió una comisión para averiguar si los dichos cinco profesores titulados daban clase regular personalmente, y pareciéndole haber descubierto que no la daban, sino a raros intervalos y las más de las veces por medio de suplentes, no consideró al centro de don Bosco merecedor de los benévolos miramientos que tenían con muchas otras escuelas; ordenó el cierre del asilo y la expulsión de los alumnos, sin preocuparse en absoluto de las graves consecuencias, sin sentir en su paterno corazón remordimiento alguno por haber decretado de este modo la ruina de trescientos pobres muchachos y la desgracia de otras tantas familias, y tal vez de millares de otras, que en el porvenir podrían disfrutar de este beneficio.

Esta disposición de la autoridad escolar tiene mucha analogía con la matanza de los inocentes perpetrada por orden de Herodes que, para matar a Cristo, hizo perecer miles de niños de su edad; con la diferencia de que entonces se trató de muerte y ahora, en estos tiempos menos bárbaros, sólo se trata de la ruina de la carrera.

Juzgue el lector si éste es un próvido acto de buen gobierno, inspirado por el respeto a la ley y el interés público.

Pero, no obstante tales actos, no hay razón para desesperar del progreso humanitario de este Centro. El nuevo ministerio, que ha seguido al que acaba de caer, se espera esté inspirado en mejores principios y convierta la libertad, el respeto a la ley, la promoción del bien social en actos y no en palabras, guardándose mucho de toda influencia de partidos, de cualquier clase, por lo que todo el mal que uno supo hacer, pueda y quiera hacer el otro en el bien.

Sigue la firma

29 *(el original, en francés)*

El «Figaro», sobre el cierre de las escuelas de don Bosco

Carta desde Turín

Jules Ferry, que trata de hacerse famoso con su odiosa persecución a las escuelas confesionales, ha encontrado aquí imitadores, en el Sr. Coppino, Ministro de Instrucción Pública, y su musa inspiradora, el Sr. G. Rho, Delegado Escolar de Turín, doctor en teología y literatura.

Conviene, antes de explicar la iniquidad que estos señores tratan de cometer, decir algo de lo que son.

El Sr. Coppino es hijo de un pobre zapatero remendón de Alba, en Piamonte. No hay ningún desdoro en ello. De niño, trabajó al lado de su padre, hasta el día en que un respetable sacerdote de su villa natal, hoy obispo, interesándose por el pobre muchacho, le tomó bajo su protección, hizo que le enseñaran y lo llevó más tarde al seminario. Terminados sus estudios, no sintiendo ningún gusto por la carrera esclesiástica, **[736]** Coppino se echó de bruces en el tumulto de la revolución italiana, que estaba entonces en sus comienzos; luego, el famoso latinista, profesor Vallauri, le buscó un puesto como profesor en una ciudad de provincia. Estuvo allí poco tiempo y vino a Turín, donde hizo poco a poco su carrera. Diremos claramente que, sin la mano de un sacerdote, el jovenzuelo Coppino seguiría probablemente remendando zapatos y no habría soñado nunca en perseguir al clero.

En cuanto al Sr. G. Rho, también es un cura fracasado. Hijo de un notario, estudió en un seminario de la diócesis de Turín. Es ambicioso y, naturalmente, un demócrata de los más fervorosos. Bajo su inspiración, el Sr. Coppino decretó el cierre de las escuelas secundarias, fundadas por don Bosco y destinadas muy particularmente a la instrucción de huerfanitos y de muchachos pobres y abandonados.

Para vosotros, lectores, que conocéis al abate Roussel y a los que patrocinan su obra de caridad, he aquí brevemente la biografía de don Bosco:

Hace cuarenta años, un simple sacerdote, impulsado por la bondad de su corazón y por su inmensa caridad, recogió en su pobre casita del suburbio de Valdocco, de herencia paterna, algunos huerfanitos, muchachos abandonados por sus padres. Quiso sacarlos de la miseria, del hambre, del libertinaje y del crimen.

Como carecía don Bosco de bienes materiales, trabajó y mendigó para alimentar, alojar y vestir a estos chicos desgraciados con los que convivía.

El número de éstos creció rápidamente. La caridad pública se emocionó, las nuevas ideas todavía no estaban a la orden del día y, en seguida, se aprestaron muchos a acudir en ayuda del nuevo san Vicente de Paúl.

Don Bosco no se paró ahí.

Recorrió Italia como apóstol de la caridad. Su palabra emocionó. Tuvo imitadores y, hoy, el pobre sacerdote tiene, como recompensa de su vida generosa, ser el director supremo de cuarenta casas de beneficencia. Más de cuarenta mil niños pobres son instruidos en ellas en religión, en las ciencias y en las artes y oficios. Estas casas emplean, por término medio, unos treinta mil francos diarios, que la caridad católica aporta a don Bosco o a sus representantes. Además, don Bosco ha invertido más de un millón para la construcción de sus internados y de la magnífica iglesia dedicada a la Virgen, que él ha levantado en su casa central de Turín y para otras edificaciones que tiene entre manos.

Las razones alegadas para motivar el decreto de cierre de las escuelas son de una infantilidad rayana en el absurdo.

El Sr. Coppino y su inspirador, el doctor G. Rho, han pretendido, en primer lugar, que los maestros, encargados por don Bosco de la educación de sus muchachos, no tenían el título oficial, exigido por el Estado. Inmediatamente don Bosco contrató a cuatro profesores de la Universidad.

[737] Esta solución no satisfizo a los enemigos de don Bosco. El doctor G. Rho alegó haber visitado la escuela, sin encontrar más que suplentes no diplomados.

De este modo, para este personaje, no le está permitido a un profesor hacerse reemplazar en clase por un suplente. Es, como ustedes dicen en Francia, el colmo de la necedad y de la mala fe.

Así actúa este señor Coppino, que conoció en su niñez las angustias de la miseria y que todo se lo debe a un miembro del clero; y el señor Rho, que ha adquirido a través de los sacerdotes la ciencia que le ha hecho todo lo que hoy es: dos hombres que no tienen más objetivo que la destrucción de las escuelas del Instituto de caridad, fundado por don Bosco.

Ellos desean, muy alegremente, que este venerable sacerdote lance a la calle a más de trescientos muchachos, privados de todo apoyo. Y hay, entre ellos, al menos sesenta que le han sido recomendados por el gobierno.

Don Bosco se ha dirigido al rey Humberto, apelando a los buenos sentimientos de la antigua y católica casa de Saboya. Su Majestad ha ordenado remitir, recomendándolo, el recurso de don Bosco al Ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Coppino, a punto de cesar en el ministerio, se atrevió a declarar que, aún tomando en consideración la recomendación real, ¡no podía eludir el cumplimiento de la ley!

Una tremenda polémica se ha desencadenado por este motivo en las publicaciones católicas italianas. No hay que olvidar que, de acuerdo con la ley Casati, un instituto privado no puede ser cerrado, si no es por motivos muy graves contra la moral. Ahora bien, el instituto del doctor Bosco no ha sido considerado, desde que existe, más que como un centro de beneficencia. Sus escuelas son gratuitas.

Y así está el asunto a la espera de que el decreto Coppino sea retirado. Don Bosco sigue tranquilo: la fe cristiana no le abandona jamás. Como apóstol de la caridad, pone su confianza en la divina Providencia, que le ha permitido siempre socorrer y educar a esos pobres muchachos.

E. PRINCIPI

30

Cartas de José Allievo a don Celestino Durando

A

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Queridísimo amigo:

He recibido tu amabilísima carta y la de Pelazza y creo que lo mejor es que vuestra cuestión sea elevada al Consejo de Estado; el señor Viale me habló hoy de ello

en el mismo sentido. Yo sería también del parecer que nuestro don Bosco propusiera a la decisión **[738]** de este Consejo su cuestión dividida en dos partes, pidiendo: 1.º la anulación del Decreto de Coppino, por ilegal; 2.º el reconocimiento del instituto salesiano, como obra de caridad. Al desarrollar la primera parte de la cuestión podría aducir las razones principales, apreciadas en los diversos artículos publicados en los periódicos en su defensa.

Mientras tanto, sería útil para preparar el terreno, enviar un ejemplar de mi opúsculo a cada uno de los miembros del Consejo de Estado que figuran en la lista que te adjunto, y que me envió el señor Viale. Te ruego me envíes también a mí media docena de ejemplares. Ya me han llegado muchísimas tarjetas y cartas de agradecimiento de Delegados de Enseñanza, Gobernadores, Arzobispos y Obispos (entre ellos del cardenal Di Pietro) que lo han recibido. En cuanto a los Diputados y Senadores, será mejor diferir el envío para cuando se vuelvan a abrir las dos cámaras del Parlamento.

A mi retorno de Turín a Roma, me entregaron la carta que me escribiste entonces, pero no tu Diccionario, porque el cartero o expedidor que sea, al oír al portero que yo estaba fuera de Turín, no quiso entregárselo a él y se lo llevó consigo.

Sigo luchando con el Daneo y con estos Delegados centrales, comprendido el papá Barberis (como le llama Pérez). El viernes pasado lo invitaba a una reunión solemne para oír su parecer sobre nuestro Reglamento para la Licenciatura de ingreso en la Universidad y, cediendo a las oposiciones de Barberis y de Denicotti, dejaba que se suprimieran los dos artículos más radicales, esto es el 7.º, que faculta a los alumnos privados a presentarse el examen de Licenciatura en cualquier Liceo público; y el 9.º, que los dispensa de la obligación del diploma de bachillerato. Yo he escrito enseguida una carta al Ministro, presentándole mi dimisión, por no apoyar mis principales artículos. El me envió recado, rogándome que pasara por su despacho. Me negué. Vino entonces él en persona a mi casa en Tor de'Specchi el sábado pasado, 18 de los corrientes, declarándome que mantendría aquellos artículos; los mantuvo efectivamente en la revisión definitiva del Reglamento hecho en su casa. Y los diarios siguieron publicando (pobres ilusos) que los Delegados centrales habían introducido en el Reglamento ¡una modificación sustancial!

Roma, 25 de octubre de 1879

Todo tuyo
JOSÉ ALLIEVO

B

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Querido Durando:

Supongo te habrán entregado ya mi carta de anteayer. Revolviendo el párrafo de Reglamentos y Decretos para llevar a cabo mi trabajo sobre la reforma del Consejo Superior que me encargó el Ministro encontré **[739]** que el Consejo escolar provincial, tal como fue instituido y funciona hoy día, a tenor del reglamento del 21 de noviembre de 1867, aprobado por real Decreto del 22 de septiembre de 1867, y el reg. del 3 de noviembre de 1877, es ilegal, porque va en contra del artículo 29 de la

vigente ley Casati, la cual excluye del Consejo al Gobernador y a otros miembros actuales y da su presidencia al Delegado. El ministro Coppino, al promulgar el Reglamento de 1867, se dio cuenta de que iba contra la ley Casati. Tanto es así, que el Decreto real de 22 de septiembre de 1867, firmado por él, terminaba con este artículo: *El presente Decreto será sometido a la aprobación del Parlamento para ser convertido en Ley.* En cambio, no fue convertido nunca en Ley y queda todavía como simple Decreto real; y, sin embargo, fue ejecutado y todavía se ejecuta ¡¡¡como si fuese una ley!!!

Esta observación puede ayudar mucho a nuestro don Bosco para su causa, y la presentará al Consejo de Estado. El puede invocar la ley contra el Consejo Escolar de Turín para anular como ilegales sus deliberaciones, especialmente porque el Gobernador no debe ingerirse en este Consejo.

Adiós a toda prisa y saludos para todos. Te ruego envíes a su destino la aquí, adjunta, y me repito.

Roma, 27 de octubre de 1879

Todo tuyo
J. ALLIEVO

31

El Oratorio asilo benéfico

El Oratorio de San Francisco de Sales no es un Bachillerato privado

La denominación de *Bachillerato privado,* inexactamente dada al Oratorio de San Francisco de Sales en estos últimos días, perjudicó, y mucho, a sus muchachos internos.

Para dar a la Autoridad escolar y a las demás Autoridades del Estado una idea justa de la índole y finalidad de este centro, ciertamente ayudará un informe histórico, en el que se vea cuáles han sido sus relaciones con las Autoridades públicas y cómo éstas lo han reconocido constantemente como una obra de caridad desde sus comienzos hasta el presente.

Principios y finalidades de este Oratorio

Quede antes bien sentado, cómo el que esto escribe, pudo averiguar, al visitar las cárceles de esta ciudad, que un crecido número de muchachos pagaban la pena de delitos, a los que habían sido arrastrados por el abandono y la inconsciencia, más que por la malicia. Pudo también convencerse **[740]** de que, si estos jovencitos, en la época de su puesta en libertad, encontraban un ánimo benévolo que los sostuviera, ya no recaían en los delitos expiados y muchos de los que están en peligro, las más de las veces forasteros, podían, con una paternal asistencia, mantenerse alejados del mal vivir con mucha facilidad.

Con este fin, comencé en 1841 la obra de los Oratorios, o sea de los campos de recreo, donde, especialmente en los días festivos, se reúnen niños pobres y abandonados. En ellos se los entretiene con la gimnasia, la declamación, la música, el teatro y

otros juegos y diversiones agradables. La enseñanza elemental, el estudio de la religión y las reglas de la buena educación forman también parte de estos entretenimientos.

En 1846 se comenzaron las escuelas nocturnas, que fueron visitadas por una comisión de Consejeros municipales. Quedaron muy satisfechos, presentaron un informe en pleno Consejo y decretaron un donativo de mil liras más una subvención de trescientas liras anuales para las escuelas nocturnas, subvención que perduró hasta 1877.

Presentóse también otra Comisión de la Obra de la Mendicidad Instruida, que, como muestra de agradecimiento, otorgó también un premio de mil liras.

Entre los muchachos que acudían a los Oratorios, se encontraban algunos tan pobres y abandonados, con quienes tal vez hubiera resultado inútil todo cuidado si no se los recogía en algún lugar, donde encontrasen vivienda, vestidos, alimento y se les enseñase algún arte u oficio. Así comenzó en 1847 el llamado Oratorio de San Francisco de Sales. En él tienen los alumnos cada tarde enseñanza elemental, clase de música vocal o instrumental, dibujo, sistema métrico, aritmética y otros estudios apropiados a sus oficios.

Durante el día, aprendían los oficios de carpintero, zapatero, sastre, herrero, encuadernador, tipógrafo, cajista, fundidor de tipos de imprenta, estereotipador, calcógrafo, pintor, fotógrafo, etc.

Algunos, dotados de entendimiento despierto, o pertenecientes a familias venidas a menos, solíanse destinar a los estudios técnicos, del francés y también a unos cursos de estudios clásicos. De este modo se proporcionaban alumnos cajistas para la tipografía de la casa, asistentes para el asilo, mientras que no pocos seguían la carrera militar o los estudios literarios, según lo que les parecía que podía ayudarles en el más breve lapso de tiempo a ganarse honradamente la vida. De esta manera, se pudieron secundar las inclinaciones de nuestros muchachos y organizar un sistema educativo conveniente a un Instituto, que en poco tiempo llegó a tener hasta novecientos jovencitos, que son precisamente los que al presente figuran como alumnos de nuestro Centro.

Hasta ahora, el Oratorio de San Francisco de Sales fue considerado como casa de caridad para niños pobres y abandonados. La autoridad escolar lo ayudaba moral y materialmente.

[741] El Senado del Reino y el Ministro de Gobernación

La nueva forma de recoger y educar a los hijos de la porción social más necesitada, y, podemos afirmar la más en peligro, atraía gente de diversas partes.

El caballero Bellono, alcalde de Turín, el Gobernador, algunos Diputados y Senadores venían con gusto a visitarnos y pasaban horas enteras en los talleres, en las clases, e, incluso, en los patios de recreo con los muchachos.

Vino un día el conde Sclopis, con el marqués Ignacio Pallavicini y el conde Luis Collegno, todos ellos Senadores del Reino. Visitaron la casa, las escuelas, el patio de recreo y presenciaron las reuniones festivas. Admiraron especialmente la solicitud con que se buscaba colocación en el taller de un buen patrono a todos los jovencitos que no tenían trabajo y habían llegado a la edad para emplearse en algún oficio.

Al despedirse, dijeron que referirían todo al Senado para que recomendara encarecidamente aquel instituto al Gobierno y lograran que ayudase una obra, cuya finalidad, decían ellos, pretende disminuir el número de díscolos y de los que van a poblar las cárceles.

Efectivamente en la sesión del 1.º de marzo de 1850 la Cámara de Senadores dio un espléndido testimonio de la Obra de los Oratorios. La Comisión de Senadores, que nos visitó, recomendó encarecidamente al Gobierno la obra de los Oratorios para que la favoreciera, la apoyara moral y materialmente como una institución verdaderamente provechosa para nuestros tiempos y eminentemente humanitaria y cristiana.

Puede verse la relación de la visita en las actas del Senado y en el Apéndice n.º 1.

El Gobierno y, sobre todo el Ministro de Gobernación, tomó entonces en gran consideración la recomendación de los Senadores, y colaboró también con medios materiales al desarrollo del Centro.

Los ministros Rattazzi, Cavour, Farini, Lanza, Peruzzi, Ricásoli, Nicótera consideraron este Centro como algo suyo, enviándonos toda clase de muchachos abandonados. Y cuando se celebraba un festival gimnástico, una repartición de premios, una función de teatro o un concierto musical, aquellos beneméritos señores se tenían por muy felices si podían asistir como padres de familia en medio de sus hijos. Más de una vez sucedió que el Gobernador de la Provincia y el Alcalde de Turín acompañaron al Ministro de Gobernación y hasta a los Príncipes de la Casa Real para presenciar nuestras fiestas de familia. Algunas cartas del Apéndice n.º 2 dan testimonio de ello y manifiestan el juicio que aquellos personajes daban de este Centro.

El Ayuntamiento de Turín

El Ayuntamiento de Turín siempre consideró la Obra de los Oratorios como Institución benéfica. La alentó con premios, la **[742]** ayudó con medios materiales y envió con frecuencia niños abandonados.

En 1854, cuando el cólera morbo invadió nuestras tierras, el Alcalde de Turín reunió en un lugar adecuado a los niños que quedaron huérfanos por la mortífera enfermedad y confió su cuidado y dirección al que esto escribe. El mismo Alcalde envió unos cincuenta de los más abandonados, a esta casa, donde fueron educados, instruidos y formados en un arte u oficio. Véase el Apéndice n.º 3.

Otros veinte niños, víctimas de la misma desgracia, nos fueron enviados por el Gobernador de Ancona; algunos desde Sássari, Nápoles y nueve de Tortorigi (Sicilia) y de otras partes de Italia.

Las escuelas del Oratorio de San Francisco de Sales y la Autoridad escolar

Nuestras escuelas primarias, técnicas y secundarias, lo mismo para internos que para externos, fueron durante más de treinta y cinco años objeto de benevolencia por parte de la Autoridad escolar.

La ley Buoncompagni de 1848 consideró a este Oratorio como asilo de muchachos pobres, escuela de Artes y Oficios y nos dejó totalmente bajo el Ministerio de Gobernación (V. Ley Buoncompagni, Art. 3).

Dígase lo mismo de la ley Lanza de 1875. Aquel Ministro no sólo dejó a nuestras escuelas en libertad para la elección de maestros, sino que las subvencionó varias veces, y con carta del 29 de abril de 1857 les concedió un premio de mil liras, *asegurando su ayuda y todos los medios que de él dependían para que este centro tuviese el mayor desarrollo.*

La ley Casati de 1859 concedió autonomía a nuestras escuelas; y la Autoridad escolar siguió apoyando con su actuación personal y también con subvenciones económicas a este Centro, que gozó siempre del libre ejercicio respecto a los maestros.

En 1865 el Real Delegado de Enseñanza, desconocedor del carácter e índole completamente especial de nuestro centro, quería considerarlo como un colegio de bachillerato privado, obligado, por consiguiente, a tener profesores titulados; pero una carta del Ministro de Gobernación y otra del Alcalde de Turín, dirigidas al señor Ministro de Instrucción Pública, declararon que ésta era una obra de beneficencia en todo el rigor de la palabra; y observaron que la obligación de poner en las clases maestros titulados y, por ende, pagados, sería su ruina, pues no había ni un céntimo para ello en su presupuesto. Satisfechos con aquella manifestación el señor Ministro y el Real Delegado ya no impugnaron la legalidad de nuestro personal docente. Véase la carta en el Apéndice n.º 4.

En este lapso de tiempo (1841-1877), los Ministros de Instrucción Pública nos han enviado constantemente niños pobres; y los Reales Delegados gozaban viniendo ellos en persona a las aulas para dar **[743]** normas didácticas a los maestros y lecciones a los mismos alumnos. Todos estos Superiores escolásticos han aprobado siempre nuestra enseñanza y nunca pensaron en someterla a la ley común, porque:

1.º Se trata de un centro de caridad, que vive al día de la beneficencia; que no compromete los intereses públicos ni privados de nadie. Más aún, redunda en favor del mismo Gobierno que, a veces, no sabría cómo resolver el problema de la educación de ciertos muchachos, que no son díscolos, pero están desamparados y en evidente peligro de llegar a serlo.

2.º Estos muchachos son recogidos las más de las veces gratuitamente, si se exceptúan las limosnas de los bienhechores que los recomiendan. Así acostumbraron a hacerlo nuestros bienhechores y los mismos Ministros del Estado: (ver Apéndice n.º 5).

3.º Los alumnos reciben la enseñanza totalmente gratuita y generalmente hay que proporcionarles también libros, papel y material escolar.

4.º Los maestros cumplen sus deberes particulares con celo y abnegación digna de encomio y encuentran tiempo para dar clase gratuitamente a sus alumnos.

5.º El feliz resultado de los alumnos en los exámenes públicos y la brillante carrera, que algunos de ellos han alcanzado en las letras, en la filosofía y en otras facultades universitarias, en la milicia y en el comercio, son una prueba evidente de que la enseñanza dada por nuestros profesores responde a la común expectativa.

Error de hecho

Lo expuesto hasta aquí parece demostrar claramente que el Oratorio de San Francisco de Sales es un asilo, un centro de caridad, donde se educa y también se da gratuitamente la enseñanza elemental, media, técnica y profesional. Así lo entendieron y trataron todos los Ministros de Instrucción Pública y los Reales Delegados durante más de treinta y cinco años. Sólo en 1878 el señor Delegado de Enseñanza de Turín, no bien informado de la índole y finalidad de este centro, quiso calificarlo de *Bachillerato Privado anejo al Oratorio de San Francisco de Sales* y, por consiguiente, someterlo a la Ley que gobierna los Bachilleratos Privados.

De aquí nació su petición de profesores titulados, después la obligación de los mismos de encontrarse en clase a una hora determinada; y por fin, el cierre del Centro y la despedida de los alumnos.

Este es un error de hecho, puesto que el Bachillerato anejo al Oratorio de San Francisco de Sales nunca ha existido, ni sabría nadie indicar el lugar de su existencia. Todos, en cambio, conocen y saben calificar este Oratorio como un Centro de caridad, al que están anejos otros Oratorios de beneficencia, donde, entre alumnos internos y externos, los que asisten en los días festivos y en los laborales, los alumnos de las escuelas **[744]** diurnas y los de las nocturnas, se reúnen varios millares de muchachos pobres para ser educados en el saber, en la moral y en el trabajo.

Súplica

Expuesto cuanto queda dicho, no quiero acusar de ningún modo ni proferir quejas contra nadie: sólo deseo tutelar el porvenir de mis alumnos; y, por eso, suplico humildemente a S. E., el Ministro de Instrucción Pública, tenga a bien considerar todavía este Centro como una Casa de caridad, donde el Director hace realmente las veces de padre, en conformidad con la ley Casati, art. 251-252.

Conceder al que escribe que pueda, bajo su responsabilidad y vigilancia, enseñar o hacer enseñar los cursos elementales y técnicos según el artículo 356;

Que puede continuar la enseñanza de aquellas asignaturas de los cursos secundarios, que se consideren idóneas para la tipografía, el comercio, la milicia u otras carreras, que puedan resultar provechosas para los muchachos pobres de esta Casa;

Que se pueda volver a recoger libremente a estos jóvenes, apartarlos de los peligros y llevar a término la educación, que valga para darles un medio, con el que llegar cuanto antes a ganarse honradamente el pan de la vida.

32

Recurso de don Bosco al Rey Humberto I

Majestad:

Confiando en la paternal bondad que os empuja hacia todo lo que favorece el bien de vuestros súbditos, y en la particular benevolencia que demostrasteis en diversas ocasiones con los pobres muchachos del Oratorio de San Francisco de Sales en Turín, y valiéndose del derecho que le concede el artículo 9.º n.º 4 de la ley sobre el Consejo de Estado del 20 de marzo de 1865, el reverendo Juan Bosco eleva este humilde recurso a V. M. por un asunto, del que dependen la suerte de millares de muchachos abandonados y los grandes intereses de la religión, de la moral y de la patria.

No ignora V. M. que hay un Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, con fecha del 16 de mayo de 1879 (véase el anexo A), ordenando el cierre de las escuelas secundarias, que hace treinta y cinco años funcionaron en favor de los muchachos pobres internados en el Oratorio de San Francisco de Sales en Turín. Por este decreto, hubo que cerrar las clases antes del fin del curso y despedir a los alumnos con gran perjuicio para ellos y con el dolor que puede imaginar V. M.

[745] Pues bien, este decreto no se apoya en la verdad de los hechos, ni en la recta aplicación de las leyes.

Permita V. M. que, como director del Centro y obligado por deber de caridad a emplear todos los medios consentidos por la ley para salvar de la extrema ruina a

estos pobres muchachos, el reverendo Juan Bosco se adelante a exponer a V. M. algunas observaciones convenientes, invocando, al mismo tiempo, la justicia, que la sabiduría de V. M. y su paternal corazón le dicten.

Parte primera

Para dar a V. M. una justa idea de la índole y finalidad de este centro, será útil ciertamente presentar un bosquejo histórico, por donde se eche de ver cuáles han sido sus relaciones con las autoridades públicas y cómo éstas lo han reconocido constantemente como una obra de caridad, desde sus comienzos hasta el presente.

Desde el año 1841 el reverendo Juan Bosco, ayudado por la caridad del público y las subvenciones del Gobierno, va recogiendo jóvenes abandonados y los alberga en su casa para librarlos de los peligros de la indigencia y de la corrupción de la calle. Les proporciona alimento y vestido y, como buen padre, se desvive por darles cristiana educación. Como él no es suficiente para tan gran empresa, busca otros que se le asocien y le ayuden, estimulados por la misma caridad. A éste le hace aprender un oficio, a aquél, otro. Y, puesto que en nuestros tiempos es una necesidad saber leer, escribir y hacer cuentas, él, aprovechando los retazos del tiempo que le deja libres su trabajo, proporciona a sus hijos adoptivos una adecuada cultura. Y a algunos, dotados de entendimiento despierto, o que proceden de familias venidas a menos, los hace seguir el curso técnico, el francés y algunos cursos de estudios clásicos. De este modo proporciona alumnos compositores para la Tipografía de la casa, asistentes para el Asilo, y otros pueden seguir la carrera militar o los estudios literarios, según lo que les parece que, en el más breve lapso de tiempo, les podrá ayudar a ganarse honradamente el sustento.

Así se pudo favorecer las inclinaciones de nuestros muchachos y organizar un sistema educativo adecuado a un Centro que, en corto espacio, llegó a albergar hasta novecientos jovencitos, como actualmente tiene nuestro Oratorio.

Hasta ahora el Oratorio de San Francisco de Sales fue considerado como un Centro de Caridad para niños pobres y abandonados. La Autoridad escolar lo ayudó moral y materialmente.

La nueva manera de atender y educar a los hijos de la porción más necesitada de la sociedad, y puede decirse, la más en peligro, atrajo a gente de diversas partes.

El caballero Bellono, alcalde de Turín, el Gobernador, algunos Diputados **[746]** y Senadores venían con gusto a visitarnos y pasaban horas en los talleres, en las aulas e, incluso, en los patios de recreo con los muchachos.

Un día vino el conde Sclopis con el marqués Ignacio Pallavicini y el conde Luis Collegno, todos ellos Senadores del Reino. Visitaron la casa, las escuelas y el patio de recreo y presenciaron las reuniones de los días festivos.

Al despedirse dijeron que referirían todo al Senado, para que recomendara encarecidamente aquel instituto al Gobierno y lograra que ayudase una obra cuya finalidad, decían ellos, pretende disminuir el número de díscolos y de los que van a poblar las cárceles.

Efectivamente, en la sesión del 1.º de marzo de 1850, la Cámara de Senadores dio un espléndido testimonio de la obra de los Oratorios. La comisión de Senadores, que nos visitó, recomendó encarecidamente al Gobierno la Obra de los Oratorios para que la favoreciese, la apoyara moral y materialmente, como una institución verdaderamente útil para nuestros tiempos y eminentemente humanitaria y cristiana.

Puede verse la relación de la visita en las actas del Senado, y en el Apéndice n.º 1 del Opúsculo el *Oratorio de San Francisco de Sales, Anexo F.*

El Gobierno y, sobre todo el Ministro de Gobernación, tomó entonces en gran consideración la recomendación de los Senadores y colaboró también con medios materiales al desarrollo del Centro.

Los ministros Rattazzi, Cavour, Farini, Lanza, Peruzzi, Ricásoli y Nicótera consideraron este centro como algo suyo, enviándonos toda clase de muchachos abandonados. Y, cuando se celebraba un festival gimnástico, una repartición de premios, una función de teatro o un concierto musical, aquellos beneméritos Señores se tenían por muy felices si podían asistir como padres de familia en medio de sus hijos. Más de una vez sucedió que el Gobernador de la Provincia y el Alcalde de Turín acompañaron al Ministro de Gobernación y hasta a los Príncipes de la Casa Real para presenciar nuestras fiestas de familia. Algunas cartas del Apéndice n.º 2 del mencionado opúsculo dan testimonio de ello y manifiestan el juicio que aquellos personajes daban de este Centro.

El Ayuntamiento de Turín siempre consideró la Obra de los Oratorios como institución benéfica. La alentó con premios, la ayudó con medios materiales y envió con frecuencia niños abandonados.

En 1857 cuando el *cólera-morbo* invadió nuestras tierras, el Alcalde de Turín reunió, en un lugar adecuado, a los niños que quedaron huérfanos por la mortífera enfermedad y confió su cuidado y dirección al que esto escribe. El mismo Alcalde envió unos cincuenta de los más desamparados a esta casa, donde fueron educados, instruidos y formados en un arte u oficio. Véase el Apéndice n.º 3 del mencionado opúsculo.

Otros veinte niños, víctimas de la misma desgracia, nos fueron enviados por el Gobernador de Ancona; algunos desde Sássari, Nápoles y nueve de Tortorigi (Sicilia) y de otras partes de Italia.

[747] La Familia Real demostró también que tenía un benévolo concepto de este Instituto. En varias ocasiones, habiendo oído nuestros amados Soberanos, Carlos Alberto y Víctor Manuel II, que el Oratorio pasaba grandes apuros económicos, lo socorrieron con aportaciones dignas de su real munificencia; éste último, con muestras de benevolencia verdaderamente paternal, alegró varias veces con el fruto de sus cacerías la mesa de nuestros pobres muchachos. Los Príncipes, a su vez, además de los ricos donativos en metálico y de todos los aparatos de gimnasia que habían usado en el Real Castillo de Moncalieri, se dignaron, alguna vez, honrar este Oratorio asistiendo a las representaciones teatrales que tenían los muchachos para su pasatiempo y diversión.

Recordamos siempre con gratitud los socorros que V. M. se dignó enviarnos varias veces, y su nombre está escrito en el de los más insignes bienhechores de este Instituto.

No fueron menos favorables las relaciones de este Centro con las Autoridades Escolares.

La ley Boncompagni de 1848 consideró este Oratorio como asilo de muchachos pobres y lo dejó totalmente bajo el Ministerio de Gobernación (véase *Ley de Boncompagni,* art. 3).

Dígase lo mismo de la ley Lanza de 1857. Aquel Ministro no sólo dejó a nuestras escuelas en libertad para la elección de maestros, sino que las subvencionó varias veces y, con carta del 29 de abril de 1857, les concedió un premio de mil liras,

asegurando su ayuda y todos los medios, que de él dependían, para que este centro tuviese el mayor desarrollo.

La ley Casati de 1859 concedió autonomía a nuestras escuelas, y la autoridad escolar siguió apoyando a este centro, que gozó siempre de libre ejercicio respecto a los maestros, con su ayuda personal y también con subvenciones económicas.

En 1865 el Real Delegado de Enseñanza, desconocedor del carácter y la índole especial del mismo, quería considerarlo como un colegio de bachillerato y, por ende, obligado a tener profesores titulados; pero una carta del Ministro de Gobernación y otra del Alcalde de Turín dirigidas al señor Ministro de Instrucción Pública, declararon que ésta era una obra de beneficencia, en todo el rigor de la palabra; observaron que la obligación de poner en las clases maestros titulados y, por ende, pagados, sería su ruina, pues no había ni un céntimo para ello en el presupuesto. Satisfecho con aquella manifestación, el señor Ministro y el Real Delegado ya no impugnaron la legalidad de nuestros profesores. Véase la carta en el Apéndice n.º 4 del Opúsculo citado.

En todo este tiempo (1841-1877) los Ministros de Instrucción Pública nos han enviado constantemente niños pobres, y los Reales Delegados gozaban personándose en las aulas para dar normas didácticas a los maestros y lecciones a los mismos alumnos. Todos estos Superiores escolásticos han promovido siempre nuestra enseñanza, **[748]** y nunca pensaron en someterla a la ley común. Sólo en el curso escolar 1877-78, el señor Delegado ordenó poner en las clases profesores titulados, so pena de no permitir la enseñanza del bachillerato. Esta exigencia causaba muchos trastornos y gastos.

Sin embargo, considerando que esto sería una desgracia para muchos hijos del pueblo, y, deseoso, por otra parte, de obedecer, no a la ley, que no mandaba esto, sino a la Autoridad que lo exigía, se escogieron cinco profesores titulados, a quienes se encomendaron las diversas enseñanzas pedidas por la ley. No pareció satisfecho con esto el señor Delegado, el cual declaró, en dos inspecciones hechas improvisamente al Instituto, que, en cuanto a *limpieza, higiene, disciplina y moralidad, nada dejaba que desear;* pero notó que durante el tiempo de su inspección estaban ausentes de sus clases algunos profesores titulados y que, en su lugar, daban clase unos suplentes. Sólo por este hecho el Consejo Escolástico provincial, tras el informe del Delegado, propuso el cierre de las escuelas Salesianas y el Ministro aprobó la propuesta y promulgó el decreto de cierre el 16 de mayo de 1879, que tardó en comunicar a don Bosco hasta el 23 de junio. Véase, Anexo A^2.

Una vez recibido este decreto, el reverendo Juan Bosco se dirigió al Ministerio, haciéndole observar que aquel decreto carecía de base legal, porque, siendo su colegio un centro de beneficencia, no estaba obligado a poner en las clases profesores titulados y porque, como se exige en los institutos privados, las diversas enseñanzas estaban confiadas a profesores titulados, los cuales, cuando se ven inpedidos de dar clase pueden hacerse suplir por otros profesores; y, además, porque no había ninguna de las graves causas indicadas por el art. 242 de la ley para el cierre de un instituto.

Aquella carta no tuvo respuesta. Entonces se recurrió a V. M. que con paternal y admirable bondad envió al Ministro de Instrucción Pública el recurso elevado (V. *Anexo B*). El Ministro contestó repitiendo las palabras del decreto de cierre, como consta en una carta escrita al Ministro de la Casa Real en Turín, de la que el reverendo Bosco no pudo tener copia.

Subió al poder un nuevo Ministerio y don Bosco renovó varias veces la súplica para que fuese revocado el decreto. Pero inútilmente (véase *Anexos* C^1 *y* C^2).

De la exposición hecha, resulta:

1.º Que el Oratorio Salesiano es un centro de beneficencia;

2.º Que siempre fue tenido como tal por las Autoridades del Reino;

3.º Que sus escuelas *forman parte integral del mismo,* pues están destinadas a la educación de los muchachos matriculados en él;

4.º Que, en el transcurso de más de treinta años, bajo la vigilancia de las Autoridades y con su favor y ayuda, pudo el reverendo Bosco prestar la instrucción necesaria a sus muchachos, sin que se le exigieran porfesores patentados;

[749] 5.º Que sólo, a partir del 1877, se empeñaron las Autoridades escolares en exigir a las escuelas Salesianas los Profesores titulados, y creyendo no haberlo encontrado el año pasado ordenaron el cierre.

Sobre este último hecho, séame permitido añadir algunas observaciones. Es cierto que las escuelas Salesianas son una obra de beneficencia. Ahora bien, ¿es justo y razonable que se les exijan profesores titulados? No; por las razones siguientes:

1.º Los sueldos necesarios para mantener a los profesores titulados hay que sacarlos de la beneficencia, y el Gobierno que los exige viene con esto a cargar sobre los pobres muchachos abandonados un impuesto gravísimo.

2.º En los institutos privados se piden los títulos legales para asegurar el buen resultado de los muchachos que, si no existiesen centros privados, tendrían la oportunidad de acudir a las escuelas públicas y disfrutar el beneficio de una sólida instrucción. Pero no es éste el caso de las escuelas de don Bosco, cuyos alumnos, de no existir estas escuelas, no tendrían manera de ir a otras. Aquí el Gobierno, a quien incumbe el deber de promover la enseñanza, no tiene que elegir entre lo mucho y lo poco; sino entre lo poco (dado que fuese escasa la enseñanza impartida por los profesores no titulados) y la nada, y me parece que en tal caso no tiene que dudar en la elección. (Véase Allievo, pág. 21, 22 del opúsculo: *La legge Casati,* etc. *apartado G*).

3.º Existe otra grave diferencia entre los centros de beneficencia y los institutos privados, y es que éstos, por exigir a los alumnos un norma, deben darles ciertas garantías de idoneidad, y el Gobierno debe asegurarlas. Pero esto no se podría exigir a una obra de beneficencia, donde todo se da gratuitamente. Aquí el Gobierno no tiene que asegurar la cantidad de enseñanza, sino sólo la calidad en lo que se refiere a moralidad y a las instituciones patrias (véase Allievo, *Opúsculo citado pág.* 27) por lo que no son necesarios los títulos legales de idoneidad.

4.º El profesor Allievo, en la página veintitrés del mencionado opúsculo hace la siguiente observación, oportuna a nuestro propósito: El art. 356 de la ley se expresa en estos términos:

Las personas que enseñan, a título gratuito, en las escuelas festivas para niños pobres o en las escuelas elementales para adultos *o en aquellas donde se dan cursos técnicos especiales para artesanos,* están dispensadas de hacer constar su idoneidad.

Las palabras del artículo que yo puse en letra cursiva, se refieren a la enseñanza técnica secundaria, aunque el capítulo a que pertenecen está contenido en el Título V de la ley, que se refiere a la enseñanza elemental. Pero, como en este mismo título está incluido el capítulo de los artículos concernientes a las escuelas normales, que no pertenecen seguramente a la enseñanza elemental, por eso, si no se piden los títulos legales **[750]** a los que enseñan a título gratuito en escuelas técnicas, que constituyen el primer grado de la enseñanza secundaria técnica, es razón que disfrute de la misma concesión el que enseña a título gratuito en escuelas de bachillerato, que forman el primer grado de la enseñanza secundaria clásica.

5.º Las escuelas Salesianas que, con aprobación de todas las Autoridades, gozaron durante más de treinta años la facultad de subsistir y prosperar sin los profesores titulados, parece que tienen adquirido un derecho de prescripción, que no se les debe quitar, si no dejan de cumplir la finalidad de su fundación y siguen animadas del espíritu que les caracterizaba. Lo cual tiene tanta más fuerza en estos últimos tiempos, en que las instituciones patrias y el espíritu nacional tienden a una honesta libertad de toda clase.

6.º El decreto del Ministerio de Instrucción Pública, del que se adjunta una copia, dice: *(V. Anexo A) El bachillerato privado anejo al Oratorio de San Francisco de Sales en Turín, a cuyo frente está el reverendo Juan Bosco, queda clausurado.* De estas palabras se deduce que la Autoridad escolar creyó encontrar en las escuelas del Oratorio Salesiano un bachillerato privado anejo al mismo; que las consideró como uno de los institutos que la ley comprende bajo este nombre, pidió para ellas las mismas condiciones y, pareciéndole que no las había encontrado, ordenó el cierre de las mismas.

Pero éste es un grave error de hecho. El Oratorio Salesiano no tuvo nunca un bachillerato privado anejo, sino que en él hubo escuelas destinadas a la educación de los jóvenes pobres internados en él, las cuales formaban parte integrante de él, de la misma manera que no se dice que un padre anexiona un bachillerato privado a su familia, cuando enseña o hace dar a sus hijos la enseñanza de los elementos de las letras o de las ciencias.

Esto queda mejor aclarado con los hechos siguientes:

A. En el art. 247 de la ley Casati se prescriben las formalidades que debe cumplir todo el que quiere abrir legalmente un bachillerato. Pero las escuelas Salesianas ya existían antes de dicha ley; y como ésta no dispone nada con respecto a ellas, se entiende que las dejaba en su primera situación; y las Autoridades escolares nunca pensaron en exigir al reverendo Juan Bosco estas formalidades, porque reconocían que la índole de su instituto era muy otra.

B. El artículo 246 de la ley dice también que la *enseñanza* (de los bachilleratos privados) *debe darse de acuerdo con el programa con que se anunciará al público la apertura del Establecimiento.* De lo cual se deduce que, cuando se abre un bachillerato privado, la Dirección debe dar a conocer al público el programa de enseñanza del mismo para norma de los padres. Ahora bien, el reverendo Juan Bosco nunca anunció al público el programa de enseñanza a seguir en las escuelas de su instituto; sino que aceptaba a los muchachos recomendados con tal que se le dejara, como a buen padre, la facultad de enseñarles el oficio o la ciencia más conveniente a la índole y capacidad de cada uno, y más útil para su porvenir. Lo cual demuestra **[751]** que su Oratorio, con sus escuelas, en un asilo de muchachos abandonados, donde se mira por todos ellos según las necesidades y las posibilidades; y no un instituto privado, con el que los padres hacen un pacto acerca de la enseñanza a dar a sus hijos, y la exigencia conforme a un determinado programa.

Por consiguiente, la Autoridad escolar, al colocar a las escuelas de don Bosco en la categoría de los bachilleratos privados, como se deduce del decreto, y aplicar las leyes de éstos, cometió un gran error sobre su propia naturaleza, y, puesto que el decreto de cierre es consecuencia de este error, se sigue que no puede considerarse fundado en la ley.

Las cosas razonadas hasta aquí demuestran que el Oratorio Salesiano de Turín, por su índole y por sus pasadas relaciones con las diversas Autoridades del Estado, debe ser considerado como un centro de cristiana beneficencia, y que se le dejó subsistir como tal, durante más de treinta años, sin necesidad de profesores titulados.

Pero, aun *dado y no concedido* que el Oratorio Salesiano debe ser considerado como bachillerato privado contemplado por la ley, el decreto de cierre no deja de ser ilegal.

1.º La Ley Casati establece como garantía de la enseñanza libre que un Instituto privado, donde las diversas asignaturas se confían a profesores titulados, no puede ser cerrado sino por causas graves que ofendan la moral, las instituciones de la patria o la higiene. Ahora bien, la Autoridad escolar no pudo descubrir ni aducir ninguna de las tres razones de cierre indicadas por la ley. ¿Faltaban acaso los profesores titulados? No, porque los reconoce el decreto mismo ministerial, declarando que «don Bosco envió una lista de profesores titulados, mientras que en realidad se valía de personas no autorizadas legalmente». Señal evidente de que el Oratorio tenía sus maestros legalmente aprobados. ¿Por qué pues, fue cerrado? Porque éstos no han enseñado siempre personalmente, sino que, cuando la necesidad los obligó, se hicieron substituir en la escuela por otros maestros no titulados de su confianza, como también se acostumbra en todos los institutos estatales. Así las cosas, la ley no determina los meses del año que debe durar la enseñanza en un instituto privado, las lecciones semanales, ni las horas diarias que deben darse. Ella no vincula a ningún horario escolar al director de un colegio privado; y los artículos 258-259, que determinan la duración del año escolar, los días lectivos, el número de lecciones semanales, conciernen a los colegios y liceos públicos; tanto es así, que se lee en ella: «en el caso en que se pida a los profesores mayor número de horas, se da lugar a una indemnización». Estas palabras no se refieren sin duda a profesores privados. Esta libertad debe concederse con más razón a los maestros del Oratorio Salesiano, donde el curso escolástico dura dos meses **[752]** más que en los otros centros. Por tanto, no tenía el Delegado ningún derecho a exigir que, en los días y en las horas de su visita, estuviesen presentes dando clases los profesores titulados del Oratorio, y él faltó sustancialmente a la fidelidad de la ley, que no encuentra en esa ausencia una causa para el cierre de las escuelas; en cambio, don Bosco *no engañó a nadie:* los profesores legalmente reconocidos, *cuya lista envió,* han enseñado realmente ellos mismos, no cuando y como pretendió la Autoridad escolástica local, sino cuando y como han podido y debido para obedecer a la ley y proporcionar a los alumnos la enseñanza, (y las estadísticas de los exámenes están ahí para dar prueba de ello) (véase *Anexo, D*).

2.º Es útil, además, advertir que la ley manda que *se confíen a profesores titulados* las enseñanzas de un establecimiento privado; éstas descansan, pues, en la responsabilidad de los mismos, como garantía de la fe pública, de modo que nada impide que un profesor titulado se haga suplir en la escuela, cuando sea necesario, por un maestro no autorizado legalmente, que goce de su confianza [1].

3.º Según la ley del 22 de junio de 1857, no abrogaba por la ley Casati, la Autoridad escolar antes de ordenar el cierre de un instituto privado, debe oír la defensa de su Director (véase el opúsculo de Allievo, pág. 24); en cambio el Instituto Salesiano fue procesado, condenado y cerrado, sin que nunca haya sido llamado el reverendo Juan Bosco a presentar sus razones.

4.º El Ministerio había decretado el *cierre del colegio privado* y, como el colegio es un lugar donde se enseña, queda cerrado legalmente cuando en él cesa la enseñanza, como cesó de hecho el 30 de junio en las Escuelas Salesianas. Pero el Gobernador

[1] Véase el comentario que hace sobre esto el ilustre profesor Allievo, en su opúsculo, pág. 24.

quiso también descargar el golpe en aquel colegio contra el benéfico centro ordenando la expulsión de todos los alumnos e hijos del pueblo, que allí atendían pacíficamente a los estudios (v. *Anexo E* [1], *E* [2]). Ninguna ley, ninguna autoridad superior puede arrancar, del seno de un centro de caridad, a tantos pobres muchachos para lanzarlos a la calle o a la buena ventura.

5.º Una última razón muy poderosa, que bastaría por sí misma para quitar todo valor legal a la deliberación de cierre, propuesta por este Consejo escolar provincial, es la siguiente:

Los consejos escolares provinciales, tal y como hoy funcionan y como fueron constituidos por real decreto el 22 de septiembre de 1867, carecen de todo fundamento legal, por ir contra el art. 39 de la vigente ley Casati, la cual excluye del Consejo al Gobernador y a otros miembros, que al presente forman parte de él. En efecto, el citado decreto real terminaba con este artículo: «el presente decreto será sometido a la aprobación del Parlamento para ser convertido en ley». Esto significa que el Autor mismo del decreto veía que era contrario a la ley y que, para ser ejecutado, se debía derogar la **[753]** misma ley. Ahora bien, es un hecho que aquel decreto nunca fue convertido en ley, y, sin embargo, fue mandado ejecutar y se ejecuta todavía. De aquí se sigue que toda deliberación del Consejo escolar y, por lo tanto, también la correspondiente al cierre del centro salesiano, no tiene valor legal, al estar dictada por una Autoridad no reconocida ante la ley. Resumiendo ahora todo lo razonado hasta aquí, resultan claros los puntos siguientes:

1.º Que el Oratorio de San Francisco de Sales es un Centro de beneficencia;

2.º Que sus escuelas no son un *bachillerato privado anejo al mismo,* como dice el decreto de cierre, sino unas escuelas destinadas a completar la educación de los jóvenes pobres en él albergados; y que son parte integrante de este Oratorio. Por consiguiente, el juicio que ahora mismo hicieron de él el Consejo escolar de Turín y el Ministerio de Instrucción Pública no puede ser más que erróneo, pues se funda en un falso supuesto;

3.º Que dicho Oratorio, como obra de beneficencia, no cae bajo la ley que gobierna los institutos privados, y razonablemente no se pueden pedir para sus escuelas profesores titulados;

4.º Que éste es el concepto, en que lo tuvieron durante más de treinta años las autoridades escolares del Reino, por lo que nunca pensaron en imponerle tan onerosa condición;

5.º Que el actual Delegado de Turín, al exigir al Oratorio Salesiano profesores titulados, dio muestra de no conocer su índole o de ignorar el espíritu de nuestras instituciones libres y ultrajó a los que durante más de treinta años le precedieron en el gobierno de la instrucción pública;

6.º *Que dado y no concedido* que las escuelas de don Bosco fuesen un *bachillerato privado,* tal y como lo contemplan las leyes, el decreto de cierre no deja, por eso, de ser ilegal, porque faltan todas las razones, que requiere la ley para el cierre de un bachillerato privado;

7.º Que el juicio, con el que el Ministerio ordenaba el cierre, carece de las debidas formas y los motivos en que se apoya son completamente falsos;

8.º Que el Consejo escolar provincial está constituido hoy en día de forma ilegal y, por tanto, toda deliberación suya carece de valor y es nula.

Por lo cual, el reverendo Juan Bosco, movido por el deber que tiene de proteger por todos los medios consentidos por la ley a los muchachos pobres, que le confió la Providencia, y animado por la bondad y solicitud con que V. M. atiende al bien del

Estado y principalmente a los hijos del pueblo, se atreve a suplicar a V. M. que, usando de su poder soberano, se digne:

1.º Reconocer la ilegalidad del mencionado decreto y librar a su Instituto de tan grave e inmerecida desgracia, revocando sus disposiciones;

[754] 2.º Declarar al Oratorio de San Francisco de Sales, en Turín, Centro de beneficencia, concediendo a su director la facultad de dar o hacer dar, bajo su vigilancia y responsabilidad, la enseñanza elemental, técnica y literaria que considere imprescindibles para las necesidades de los muchachos en él albergados, sin la obligación de los profesores titulados.

La justicia de lo que se pide, la gran utilidad que de ello puede derivarse para los privados y para la sociedad civil son motivos para esperar que V. M. podrá seguir la bondad de su corazón de padre y consolar a un numeroso grupo de muchachos pobres, que viven hace cinco meses angustiados ante la incertidumbre de su porvenir.

De V. M.

Turín, 13 de noviembre de 1879

Su humilde servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

33

Carta Ministerial que acompañaba los expedientes, referentes a la gestión de don Bosco ante el Consejo de Estado

A. S. E. el Presidente del Consejo de Estado.

El reverendo Juan Bosco recurre a la Majestad del Rey contra el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública del 16 de mayo de 1879, que ordenó el cierre del Bachillerato, anejo al Oratorio de San Francisco de Sales en Turín. Fue cerrado el bachillerato por contravenir a la ley escolar que impone la obligación del título legal a los profesores de las escuelas privadas.

El recurrente sostiene que el bachillerato es una obra pía, y, de todos modos, fue cerrado ilegalmente, por no subsistir el motivo aducido, a saber, que los profesores no tenían título.

No es exacto decir que el Bachillerato sea una obra pía, pero dígase mejor que es sostenido por una Asociación de beneficencia, lo cual no le quita el carácter de privado. En cuanto a la afirmación de que los Profesores no poseen título, ésta esconde un error, como puede verse por los informes del Delegado de Enseñanza de Turín.

A más del recurso y de los documentos que en él se citan, se envían dos actas del Consejo escolar y dos relaciones del Delegado de Enseñanza de Turín y el parecer del Consejo Superior de Instrucción pública. Y ahora aguardo el parecer del excelentísimo Consejo de Estado sobre la cuestión tratada en el recurso.

Roma, a 24 de diciembre de 1879

por el Ministro
FRUMELLI

Relación del Delegado Rho al Ministerio

El bachillerato anejo al Oratorio de San Francisco de Sales en esta ciudad, cuyos alumnos son siempre más de trescientos, está dividido, como los bachilleratos estatales, en cinco cursos, en los que se enseñan las materias, se siguen los programas y se usan los libros de texto prescritos o recomendados por la ley y por las vigentes instrucciones ministeriales.

En dicho centro no se admiten alumnos externos.—Sus alumnos pertenecen generalmente a familias pobres o poco acomodadas que pagan la módica pensión de 24 liras mensuales. Si la familia del alumno no puede pagar, se hace que pague la cuota entera, o por lo menos una parte, algún pariente o algún bienhechor. Son muy pocos, como lo afirman personas dignas de fe, que han estado en dicho centro, los alumnos que consiguen ser mantenidos gratuitamente.

Los mejores alumnos del quinto curso del bachillerato se presentan cada año, en número de veinte o treinta, a los exámenes de bachillerato en uno de los institutos estatales de esta ciudad y, generalmente, con feliz resultado. Estos, juntamente con algún otro de sus compañeros, visten después el hábito eclesiástico y pasan al curso trienal de filosofía (que nunca se quiso someter a la vigilancia de la autoridad escolástica) y, luego, al de teología, que se cursan en el mismo Oratorio de San Francisco de Sales, y acaban por inscribirse en la orden de los sacerdotes salesianos, instituída por don Bosco y reconocida por la Santa Sede.

Estos sacerdotes salesianos, posteriormente, si tienen una inteligencia regular, encuentran la manera de ingresar en la Universidad y consiguen licenciarse en letras o, cuando menos, el diploma de habilitación para la enseñanza del bachillerato elemental; los otros se conforman con presentarse a los exámenes para maestros de enseñanza primaria. De esta manera, don Bosco se hace con un buen número de docentes, legalmente habilitados para la enseñanza, que destina a los centros que él mantiene en Italia y fuera de ella.

Pero como éstos son demasiados, para que don Bosco pueda proporcionar maestros legalmente aprobados a todos, sucede a menudo que debe valerse de personal docente sin título legal y que, al encontrar por esto alguna oposición en la autoridad escolástica, se permite acudir a subterfugios y artimañas, que le acarrean grave culpa ante las personas que, en la sincera observancia de las leyes de la patria, colocan el primer deber de quien se dedica a la educación de la juventud.

De todo esto me parece que se puede deducir que el Bachillerado anejo al Oratorio de San Francisco de Sales debe ser considerado, más que nada, **[756]** como un vivero del que el reverendo Juan Bosco, fundador de una orden religiosa, saca sus socios, algunos de los cuales son dedicados por él a la enseñanza de los muchachos en sus numerosos instintos.

No cabe duda, pues, que dicho bachillerato tenga por fin proporcionar algún beneficio a unos cuantos jóvenes, sacándolos de la humilde condición en que se encuentran para hacer de ellos sacerdotes normales, que emprenden después generalmente la carrera de la enseñanza, bajo la inmediata dirección del superior de quien dependen; pero, también es verdad que dos tercios de los alumnos de dicho instituto, interrumpen sus estudios a mitad de curso o no entran después de haberlo terminado en la orden de los Salesianos y vuelven a la sociedad sin medios de fortuna, sin peparación para los trabajos manuales, de los que fueron arrancados de niños, y sin

suficiente cultura para emprender una carrera civil. El instituto de don Bosco resulta para éstos, a mi entender, algo muy distinto de un instituto de beneficencia.

Me parece haber proporcionado a V. E., con la presente, todas las noticias que se requieren para que el Consejo de Estado pueda conocer la índole y carácter del instituto del reverendo Juan Bosco y para que se pueda definir irrevocablemente, si este Instituto debe seguir siendo considerado como centro independiente de la autoridad escolar o, por lo menos, no obligado a la observancia de la ley en lo concerniente a las escuelas que en él hay y al personal dedicado a las mismas.

Turín, 7 de abril de 1880

El Delegado de Enseñanza
J. RHO

35

Situación de la Pía Sociedad Salesiana en marzo de 1879

Inspectoría piamontesa

Casa madre denominada Oratorio de San Francisco de Sales. Con este nombre se entiende:

1. La iglesia de María Auxiliadora, a la que acuden miles de personas, que asisten a las catequesis, oyen la santa misa, escuchan los sermones, reciben los Santos Sacramentos y cumplen otras prácticas piadosas.
2. Bachillerato con los cinco cursos de enseñanza media.
3. Centro de estudios para los clérigos.
4. Casa de noviciado.
5. Casa y talleres para aprendices, donde se ejercitan en los principales oficios de la sociedad civil.

[757] 6. Iglesia dedicada a San Francisco de Sales, con patios para el deporte en los días de fiesta destinados a los muchachos externos de la ciudad de Turín.

7. Escuelas diurnas y nocturnas para los muchachos más pobres y abandonados de la ciudad de Turín.
8. En la parte opuesta de la ciudad, hay una iglesia y patio de recreo, con el título de San Luis, adonde acuden los muchachos para las sagradas funciones y la instrucción religiosa; allí se está construyendo una iglesia monumental en honor de Pío IX con internado anexo.
9. Junto a este Oratorio, hay escuelas diurnas para los muchachos más pobres y abandonados. La finalidad de este Oratorio y de estas escuelas es la de alejar a los muchachos de los protestantes, que allí cerca tienen templo, internado, escuelas y hospital.
10. Oratorio, iglesia, patio de recreo con el título de San José, en la parroquia de los Santos Pedro y Pablo.
11. Está también confiado, al sagrado ministerio de los Salesianos, el taller de San José, destinado a reunir doncellas que necesitan trabajo y asistencia particular.
12. Tienen también a su cuidado el Instituto, denominado familia de san Pedro,

cuya finalidad es la de recibir a las muchachas descarriadas, que salen de las cárceles, deseosas de dedicarse al trabajo y a la vida cristiana.

13. El mismo servicio religioso prestan al Instituto denominado del Buen Pastor, destinado a preservar de la perdición a las jóvenes en peligro, y a recoger a las penitentes, que buscan asilo seguro para la moralidad.

14. Cerca de Turín está el Colegio de Valsálice, destinado a alumnos de familias acomodadas; hay en él los cursos elementales, de bachillerato y liceo.

15. Próxima al mismo colegio, se atiende una capellanía para hermanos de la Doctrina Cristiana inválidos.

16. Fuera de Turín, y cerca de la ciudad de Caselle, hay Oratorio y Capellanía públicos, con escuela para niños. Allí van también a pasar las vacaciones de verano los novicios de la Congregación.

17. Cerca de Lanzo, en la población de Mathi, hay una fábrica de papel con jóvenes empleados, en la que se produce el papel para nuestras tipografías de los Institutos de Turín, Sampierdarena, Niza, Montevideo y Buenos Aires.

18. En Lanzo, el colegio de San Felipe Neri, con doscientos cincuenta alumnos internos y otros tantos externos, y con iglesia pública. Hay clases elementales y de bachillerato.

19. Cerca de este mismo pueblo está confiada a los Salesianos una Capellanía, bajo el título de la Santa Cruz.

20. En la diócesis de Ivrea, en la población de San Benigno, hay un amplio edificio, en el que está establecido un centro de estudios para clérigos y sacerdotes de la Congregación. Funciona una iglesia pública aneja al Instituto y se da enseñanza elemental a los muchachos del pueblo.

[758] 21. En la diócesis de Casale, en el pueblo de Borgo San Martino, hay un Seminario Menor o Colegio de San Carlos, donde se da la enseñanza elemental y secundaria a más de doscientos muchachos.

22. También se da en él enseñanza primaria y secundaria a los niños de la población.

23. En Mornese, diócesis de Acqui, se llevan las escuelas públicas para los niños del pueblo.

24. En la diócesis de Mondoví, en el pueblo de Trinità, hay un centro titulado «María Inmaculada», con iglesia pública, Oratorio y patios de recreo, escuelas diurnas y nocturnas.

Inspectoría ligur

La casa Inspectorial de esta Provincia está en la ciudad de Alassio, diócesis de Albenga.

En ella hay:

25. Iglesia pública bajo el título de María Santísima de los Angeles.

26. Colegio con más de doscientos alumnos internos y cuatrocientos externos. Se da enseñanza elemental, media y técnica.

27. Aneja al Colegio de Alassio está la administración de las escuelas públicas del pueblo de Laigueglia.

Se puede notar que el doctor Francisco Cerruti, Director de este Colegio, ha sido nombrado por el Ordinario de la diócesis, Director espiritual general de todos los Centros religiosos femeninos de la misma Diócesis.

28. En la diócesis de Ventimiglia, en la población de Valle Crosia, se halla la casa

de María Auxiliadora. En ella hay iglesia pública y escuelas primarias, fundadas expresamente para apartar a la juventud de los protestantes que, a corta distancia, tienen abiertas escuelas, templo y hospicio.

29. En la ciudad de Varazze, diócesis de Savona, el Colegio de San Juan Bautista, en el que se da enseñanza elemental, técnica y de bachillerato a unos cientos cincuenta alumnos internos.

30. Idéntica enseñanza para unos quinientos muchachos externos.

31. En una iglesia pública de la misma ciudad, se reúne el mayor número posible de muchachos para la catequesis y la recepción de los Santos Sacramentos.

32. En la ciudad de Sampierdarena, diócesis de Génova, está el hospicio de San Vicente de Paúl, con iglesia pública, a la que acuden millares de fieles para oír la santa misa, recibir los sacramentos y seguir la predicación y la catequesis.

33. Hay allí un colegio de Hijos de María Auxiliadora para adultos, que aspiran al estado eclesiástico, con unos doscientos alumnos.

34. Están también los aprendices con sus respectivos talleres.

[759] 35. Hay, además, escuelas diurnas y nocturnas para alumnos internos y externos.

36. El Arzobispo de la diócesis confió a los Salesianos la iglesia parroquial sucursal, denominada N. S. de las Gracias.

37. En la ciudad de La Spezia, diócesis de Sarzana, existe el Colegio de San Pablo, con iglesia pública, escuelas diurnas, nocturnas y a media pensión. Estas escuelas pretenden alejar a los muchachos de las escuelas protestantes, que están a corta distancia del Colegio.

Este instituto fue fundado a petición y con ayuda del Sumo Pontífice Pío IX, de feliz memoria, y está sostenido por la liberalidad de Su Santidad León XIII, felizmente reinante.

38. En la diócesis y ciudad de Lucca, hay un centro con iglesia pública, Oratorio festivo y patio de recreo para los niños de aquella ciudad.

Inspectoría romana

39. En Magliano, capital de la Sabina, llevan los Salesianos la administración y dirección del Seminario Menor y Mayor, atienden a la enseñanza primaria y secundaria, incluidas la filosofía y teología. A estas escuelas acuden alumnos de la ciudad. Hay también un internado para hijos de familias acomodadas.

40. En la diócesis y ciudad de Albano se llevan las escuelas públicas de bachillerato del municipio y el Seminario Menor.

41. También se administra una iglesia pública.

42. En la ciudad de Ariccia, se administran las escuelas públicas elementales de la ciudad y se atiende al servicio de una iglesia pública.

43. Un profesor de letras da clase en el Seminario de Montefiascone.

Apéndice a la inspectoría piamontesa

44. En la ciudad de Este, diócesis de Padua, hay un colegio para internos, denominado colegio Manfredini, donde se imparte enseñanza primaria y secundaria.

Apéndice a la inspectoría ligur para las casas de Francia

45. La Congregación empezó a extenderse en Francia en 1875. La primera casa se estableció en la diócesis y ciudad de Niza, con el nombre de *Patronage de Saint Pierre;* donde están internados ciento veinte muchachos aprendices de artes y oficios y algunos dedicados a los estudios eclesiásticos.

46. En otra parte de la misma ciudad, hay un Oratorio **[760]** festivo, con un centenar de niños pobres que cumplen allí las prácticas religiosas y se entretienen dominicalmente.

47. En la diócesis de Fréjus, en la región llamada La Navarre, hay una escuela agrícola, donde unos jovencitos se dedican al cultivo del campo, y otros al estudio, como aspirantes al estado eclesiástico.

48. En Saint-Cyr, cerca de Tolón, otra escuela agrícola donde un notable número de muchachos son asistidos y educados en los trabajos del campo.

49. En la diócesis y ciudad de Marsella, está el *Oratoire de St.-Léon;* con muchachos abandonados que aprenden diversos oficios.

50. También radica aquí la Escolanía de la parroquia de San José, que recibe las clases de enseñanza literaria, de música y de ceremonias. Su principal finalidad es la de cultivar las vocaciones eclesiásticas.

Inspectoría americana

Con el consejo y ayuda material del caritativo Pío IX, se trató de la expedición de los Salesianos a América. El Sumo Pontífice proponía tres fines: 1. El cuidado de los adultos y especialmente de los jovencitos italianos, los cuales andan esparcidos en gran número por América meridional. 2. Abrir en lugares próximos a los salvajes, casas que sirvieran de Seminario menor y de asilo para los más pobres y abandonados. 3. Con este medio, abrirse camino para la propagación del Evangelio entre los indios pamperos y patagones. La primera expedición partió el 1875. Deseosos los salesianos de colaborar con las piadosas intenciones del Padre Santo, fueron a Roma diez de ellos para recibir la bendición y la misión del Vicario de Jesucristo y, el 14 de noviembre de aquel año, partieron de Génova y llegaron, el 14 del mes siguiente, a Buenos Aires, capital de la República Argentina. Actualmente pasan de cien los Salesianos en América y trabajan de la siguiente manera:

51. En la diócesis y ciudad de Buenos Aires está la casa inspectorial, con parroquia recién erigida, llamada *San Carlos de Almagro,* y que tiene unos seis mil feligreses.

52. Escuelas de Pío IX, donde aprenden artes y oficios unos ciento cincuenta alumnos.

53. Escuelas públicas para externos con Oratorio y entretenimientos en los días festivos.

54. Noviciado y centro de estudios para juniores de la Congregación.

55. Parroquia, llamada *de la Boca,* dedicada a San Juan Evangelista, con unos 27 mil habitantes, casi todos italianos.

56. Escuelas públicas para niños pobres.

57. Tienen a su cargo la iglesia *Mater Misericordiae o de los Italianos.* Esta iglesia está destinada especialmente a los **[761]** italianos, que acuden en gran número desde todos los barrios de la ciudad y desde los pueblos cercanos.

58. En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a poca distancia de los salvajes, hay un colegio o seminario menor para los misiones de donde ya salieron algunas vocaciones.

59. Iglesia pública para esta ciudad.

60. Se administra también la parroquia de Ramallo, pueblo con unas cuatro mil almas. A esta parroquia suelen acudir los habitantes de los diversos caseríos de la numerosa colonia, para asistir a las prácticas religiosas en los días festivos y especialmente para la administración del bautismo y celebración del Sacramento del matrimonio.

República del Uruguay

61. Colegio Pío de Villa Colón y Seminario para las Misiones. Este Colegio es considerado también como seminario menor diocesano y equiparado a la Universidad del Estado.

62. Tiene también iglesia pública para la población vecina.

63. En Montevideo, capital de la República, Oratorio con escuelas para niños pobres y abandonados.

64. En la ciudad de *Las Piedras* se administra la parroquia de seis mil almas, con escuelas públicas y oratorio festivo.

Casas de cuya dirección se encargarán pronto los Salesianos

Un colegio en la diócesis y ciudad de Milán, en la parroquia de la Virgen Coronada.

Un hospicio, Oratorio festivo con patios de recreo en la diócesis y ciudad de Cremona.

Un hospicio y Oratorio en la ciudad de Lugo, diócesis de Faenza.

Lo mismo en Bríndisi, en Catania y en Randazzo (Sicilia).

En Chalonges, cerca de Annecy, en París-Auteuil, en Santo Domingo, en Brasil, en el Paraguay, etc.

OBSERVACIONES

Se observa en general:

1. Las casas de la Congregación son propiedad de los miembros de la misma; hay algunas deudas, pero se poseen inmuebles a la venta con valor suficiente para liquidarlas.

2. Los jovencitos, que reciben educación cristiana, artística o literaria en las casas salesianas, son casi cuarenta mil. Unos trescientos de ellos empiezan cada año los estudios de la carrera elcesiástica. Cuando los alumnos han decidido **[762]** su vocación, la mayor parte vuelve a sus diócesis, otros abrazan el estado religioso y algunos se consagran a las Misiones extranjeras. Después de la definitiva aprobación de la Santa Sede, las vocaciones crecieron de manera consoladora. Cuando la Congregación fue aprobada por la Santa Sede (3 de abril de 1874), los Salesianos eran doscientos cincuenta; al presente pasan de setecientos y las obras confiadas a ellos, que eran diecisiete, crecieron hasta sesenta y cuatro.

Instituto de las Hijas de María Auxiliadora

Cuando se presentó el catálogo de nuestra Pía Sociedad, figuraba también el Instituto de María Auxiliadora, fundado en Mornese, diócesis de Acqui, en 1873. Su finalidad es la de realizar obras de caridad con las muchachas pobres, como hacen los Salesianos con los muchachos. Este humilde Instituto, que entonces no tenía más que una sola casa, gracias a la divina bondad, tuvo también un notable incremento, como a continuación se expone:

1. En Mornese, casa profesa, casa de Noviciado y de las Postulantas.
2. En el mismo pueblo tienen una casa de educación para niñas pobres, escuelas públicas con una Asociación en los días festivos para las adultas.
3. En Nizza Monferrato, en la casa llamada Virgen de las Gracias, tienen un centro de educación para internas, escuelas y talleres para externas, casa de estudios para las Hermanas.
4. En la diócesis y ciudad de Turín, Instituto de San Carlos, con escuela diaria para niñas pobres, Oratorio, escuelas dominicales y asociación para adultas.
5. Anejo a la misma casa, está el Centro de estudios para las Hermanas que se preparan al examen público de Magisterio.
6. En Chieri tienen una casa de educación y escuelas para externas bajo la protección de Santa Teresa.
7. En la misma ciudad sostienen un Oratorio con escuelas dominicales para adultas, a las que acuden más de cuatrocientas.
8. En Lanzo Torinese, se cuidan de la cocina y de la lavandería del colegio Salesiano de San Felipe Neri.
9. En la diócesis y ciudad de Biella atienden a la cocina y lavandería del Seminario diocesano.
10. En Borgo San Martino, diócesis de Casale, atienden a la cocina, lavandería, ropería y llevan una asociación dominical para las jóvenes del pueblo.
11. En Lu tienen un asilo, la escuela y taller para chicas pobres, escuela y asociación dominical para las mayores.
12. En Quargnento, diócesis de Alessandria, llevan la dirección del asilo infantil y la asociación y escuela dominical para mayores.
13. En Sampierdarena, diócesis de Génova, cuidan de la lavandería, ropería y cocina del Hospicio de San Vicente y tienen la asociación dominical para muchachas mayores.

[763] 14. En el Colegio de Alassio prestan el mismo servicio.

15. En Valle Crosia, diócesis de Ventimiglia, tienen una escuela y un taller, y además una congregación dominical con taller para las mayores para alejarlas de los protestantes, que en aquella tierra han abierto escuelas y asilo, atrayéndolas con premios e invitaciones para ir allí.
16. En la ciudad y diócesis de Niza, prestan servicio en el lavadero y ropería del Patronato de San Pedro.
17. En La Navarre, diócesis de Fréjus, se cuidan del lavadero, ropería y cocina de la escuela agrícola allí establecida.
18. En St.-Cyr, lo mismo que La Navarre.

19. En la parroquia de Las Piedras, diócesis de Montevideo, han abierto las Hermanas hace poco escuelas públicas para niñas pobres.

20. En Villa Colón tienen escuela, talleres en los días laborables y congregación dominical para niñas pobres.

21. En la ciudad y diócesis de Buenos Aires, abrieron hace poco una escuela y taller, con congregación dominical para niñas pobres y abandonadas.

OBSERVACIONES

Las casas ocupadas por las Hermanas son todas de la Congregación, pero figuran a nombre de un Salesiano. El espíritu de piedad y la observancia regular son muy satisfactorias; hay, pues, motivo para dar gracias a la misericordia del Señor. Tienen algunas deudas, pero tienen asegurados los medios para liquidarlas a su vencimiento. Según puede colegirse por esta relación, el Instituto de María Auxiliadora que, en 1874, no tenía más que una sola casa, tiene ahora veintiuna y las Hermanas, que eran entonces de diez a quince, pasan ya de trescientas y hay muchísimas peticiones de admisión, al mismo tiempo que de diversas partes se reciben vivas invitaciones para abrir nuevas casas y encargarse de la administración de obras ya encaminadas, pero necesitadas de ayuda.

36

Testimonio en favor de don Juan Bonetti

Ilmo. y muy Rvdo. amigo:

Permita V. S. Ilma. y muy Rvda. que, con toda sencillez y con el corazón en la mano, le dirija estas líneas. Aquí me tiene para manifestarle el gozo, que, a la par de las personas buenas y religiosas, experimento al ver que Dios ha escuchado por fin nuestras oraciones, ha inspirado y movido a Su Señoría para enviarnos **[764]** también a nosotros algunos de sus beneméritos discípulos, como operarios para trabajar en esta viña del Señor. ¡Cuánto lo necesitábamos! Aunque no han pasado más que unos meses, ya palpamos los frutos, por los que podemos pensar que, con el tiempo, se multiplicarán, gracias al providencial Oratorio establecido en nuestra ciudad para la educación religiosa de las muchachas. A pesar del empeño que buenos y celosos eclesiásticos pusieron, nunca se pudo obtener resultado. Sus medios no eran suficientes. No podían vencer las dificultades que el demonio, es decir, los mundanos les oponían. Eran necesarios medios extraordinarios, y éstos sólo se pueden encontrar en una orden religiosa, como la que Dios se dignó fundar por su medio. Sí, tenemos que dar gracias al Señor por ello.

Pero ¡qué le vamos a hacer! Bien sabe usted que, cuanto más buscamos la gloria de Dios y la salvación de las almas, tanto más encarnizada guerra hemos de esperar que nos muevan, a veces los mismos de quienes tendríamos que esperar lo contrario. Yo no tenía la suerte de conocer a ese buen Salesiano, que usted se digna enviarnos semanalmente para dirigir el Oratorio, don Juan Bonetti; pero el celo, la caridad y sencillez de sus instrucciones de las que oía hablar; el bien que veía crecer en mucha-

chas afortunadas que acuden al Oratorio, me infundieron deseos de conocerle y tratarle y, cuando lo logré, tuve la gran satisfacción de convencerme, que es verdaderamente la persona perfectamente apta para adoctrinar y corregir las malas costumbres de tantas muchachas ignorantes y de reprochable conducta.

No nos prive fácilmente de este óptimo sacerdote, asígnele el apostolado de Chieri. Esperemos que Dios nos asista e ilumine, y todo se arreglará para gloria de su Divina Majestad y salvación de las almas.

He escrito estos pocos renglones como expansión de mi corazón y para rogarle que siga la buena obra comenzada y acepte esta pequeña ofrenda que, como Cooperador Salesiano, considero un deber enviarle, juntamente con la súplica de que, mientras afectuosamente le saludo, recuerde siempre en sus oraciones a su,

Chieri, 12 de febrero de 1879

Afmo. y s. s.
FRANCISCO M. CALOSSO, *Can.*

P. D. Desposité mi pequeña ofrenda de cincuenta liras en manos de la señora Carlota Braja en la Casa de Chieri.

37

Carta del padre Mortara a don Bosco

Muy reverendo Padre:

Puede ser que todavía recuerde al pobre Mortara. Yo nunca he olvidado el afortunado día en que tuve el honor de conocerle, en San Pedro *ad Víncula,* en Roma, y ayudarle **[765]** la santa misa. No recuerdo el año, pero sé que ya estaba consagrado a Dios en el estado religioso, en el que me encuentro tan feliz. Si hasta ahora no le he escrito, ha sido porque no se me ha presentado una ocasión. Ahora me atrevo a hacerlo para pedirle un favor, que espero obtener de su caridad.

Hace seis años que, como consecuencia de los estudios teológicos a los que me he entregado siempre con el más vivo ardor, mi salud se ha resentido mucho. Después de emplear diversos remedios, que no han sido inútiles, querrían mis venerables Superiores que pasara algún tiempo en Italia para acelerar mi total recuperación, ya que mis fuerzas han menguado hasta obligarme a alimentarme únicamente de leche y a guardar cama a menudo. Huelga añadir que, en este estado, no sólo la predicación, comenzada en el pasado, sino cualquier otra ocupación seria me resulta absolutamente imposible.

Pero ahora, el reclutamiento militar es un grave obstáculo para mi vuelta a Italia. Obligado a expatriarme, después de la invasión de Roma en 1870, para poner a salvo mi libertad de conciencia y la fe, me encontré ausente en el momento de mi alistamiento. En consecuencia, al presente soy considerado como prófugo, y corro el riesgo, al entrar en Italia, de ser encarcelado y, después, hacer el servicio militar. Piense qué situación para un religioso y sacerdote. Elevar una súplica al Rey o llegar a Italia de incógnito con nombre supuesto es un medio muy peligroso. Queda siempre el primer medio. Ahora bien, ya sé que el Rey y la Reina de Italia tienen mucha confianza con usted, debido sin duda a sus singulares cualidades y ejemplares virtu-

des. Me atrevería a rogarle se interesara ante el Rey con esta intención, que Su Majestad seguramente no le negará, si puede hacer algo en este asunto.

Mis venerables Superiores me animan mucho a que me dirija a V. M. R. P. Suplícole, pues, encarecidamente me haga este favor, por el que siempre le quedaré infinitamente agradecido. Dado el caso de que sus intentos resultaran infructuosos, ¿qué piensa usted sobre el ir a Italia *de incógnito*? ¿Cree usted que sería prudente y posible, y, en tal caso, podría ayudarme o darme alguna recomendación útil? Espero, mejor dicho, estoy seguro de que su generosa caridad no me abandonará en tan apremiante necesidad.

Por otra parte, si deseo ir a Italia, es principalmente para hacer algún bien a mi pobre familia, cuya conversión sabe usted me interesa mucho. Además, el Señor sabe cuánto sufro al verme privado, a causa de mi enfermedad, de la dulce satisfacción de trabajar en el sagrado ministerio por el bien de las almas.

Actualmente me encuentro en Marsella, para tomar baños de mar que me sientan muy bien. Le prevengo que estoy aquí de incógnito y, si usted se digna contestarme, como lo espero y aguardo con la mayor impaciencia, ruégole lo haga con esta dirección:

—*Monsieur l'Abbé Pie, chez les Frères de Saint-Jean-de-Dieu,* SAINT- LOUIS, *près* Marseille *(Banlieue).*

[766] Ya sabe usted que la política va muy mal por aquí; el infierno se desata contra los Religiosos, y la orden a la que tengo el honor de pertenecer, perderá tal vez pronto dos casas. Confiemos en la Providencia del Señor.

No sé si puse bien la dirección. Pero, como usted es muy conocido en Turín, creo que le llegará mi carta.

No encuentro suficientes palabras para decirle cuánto desearía volver a verle. Tendría muchas cosas que contarle y muchos consejos que pedirle para mi pobre conciencia. Nunca olvidaré aquella visión que usted me participó hace algún tiempo. Usted vio sobre mi cabeza una nube obscura, y encima de ella dos ángeles, que sostenían una corona de rosas. En mis muchas tribulaciones y contrariedades, seguidas siempre de algún consuelo espiritual, y reflexionando especialmente en la gran necesidad que tengo de la santa humildad, mi mirada se ha vuelto y se vuelve espontáneamente a esta visión, en la que venero la palabra de Dios. ¡Cuántas cosas tendría que decirle sobre eso! Espero que, si voy a Italia, tendré el honor de verle y hablarle mucho rato.

Ya que no puedo *personalmente,* me atrevo a ofrecerle mis más distinguidos respetos en fotografía. A mi lado está mi pobre madre, cuya conversión recomiendo a sus fervorosas oraciones.

Ruégole me perdone la prolijidad de la presente. Esto le demostrará la confianza que tengo en usted. Me remito en todo a V. M. R. P. y a sus óptimos consejos y me encomiendo encarecidamente a sus oraciones. Con el sentimiento de mi mayor aprecio y la más respetuosa devoción, me profeso,

De V. M. R. P.

Marseille, 10 de octubre de 1880

Humilde y obediente servidor en J. C.
PÍO M.ª MORTARA
Canónigo Regular de Letrán

P. S. Al dirigirse al Rey, ruégole insista especialmente en mi mal estado de salud, que me haría inútil para el servicio, y en el hecho de que salí de Italia mucho antes del sorteo militar. Perdóneme la libertad de esta posdata.

38

Dos mensajes de los Misioneros al Papa

A

Beatísimo Padre:

En la faustísima ocasión, Beatísimo Padre, de vuestra fiesta onomástica, cuando todos los católicos van a porfía por testimoniar a V. S. el obsequio de la fe, el afecto de la piedad filial y **[767]** la inalterable adhesión a la Sede de Pedro, permitid que nosotros, vuestros misioneros salesianos, desde estas remotas tierras de América, desde las orillas del río de la Plata, desde el centro del desierto, lleguemos a los pies de V. S. para venerar al Supremo Jerarca de la Iglesia con el mismo afecto, respeto y admiración con que la Reina del Sur fue a los pies del gran Salomón.

Sí, nosotros admiramos en Vos la misma sabiduría, proclamamos la misma grandeza, el mismo poder. Y el gran Patriarca San Joaquín, cuyo glorioso nombre Vos lleváis, desde los altos cielos donde se asienta, constituido casi como *Pater Regis,* conserve *ad multos annos* incólumes vuestras venerandas canas para bien de la Iglesia, consuelo de los buenos, triunfo de la justicia, propagación de la fe, que el Dios piadoso confió a Vuestro celo, a Vuestra caridad.

Nosotros hemos experimentado ya la eficacia de Vuestra Bendición, que, con efusión de corazón y de paternal afecto, nos enviasteis. Ella nos alentó en nuestras arduas empresas, nos protegió en los peligros y bendijo la cosecha de ubérrimos frutos de misericordia y de gracia.

Sí, consolaos también Vos, Santísimo Padre, porque nuestras débiles fuerzas, confortadas con Vuestra Apostólica Bendición, son gratas ante el trono de Dios y muchos acuden a nuestras iglesias, a nuestros confesonarios, a nuestras instrucciones y catequesis, a nuestras escuelas y a nuestros oratorios.

En las ciudades, en los pueblos, en las colonias y en el desierto mismo, los pueblos civilizados y salvajes escuchan con verdadera sed de la palabra divina la voz del Misionero.

En estos últimos meses, con inmenso júbilo de nuestro corazón, tres de nuestros hermanos consiguieron penetrar entre los salvajes de las Pampas, entenderse con los caciques Manuel Grande y Eripaylá para instruir a sus tribus en las verdades de nuestra santa Religión. Atravesaron el desierto y pudieron llegar sanos y salvos a orillas del Río Negro, las primeras tierras de la Patagonia.

Allí instruyeron y bautizaron a muchos adultos, padres de familia, y a muchísimos niños. En este nuestro primer experimento hacia la Patagonia, hemos administrado el bautismo a casi quinientos indios, que juntamente con nosotros, Beatísimo Padre, se postran a Vuestros pies para implorar la primera bendición de su Padre Espiritual, del Vicario de Jesucristo.

Y para cumplir el vivo deseo de los nuevos creyentes y facilitar su eterna salvación, les hemos dado palabra de rogar a Vuestra Santidad que acuda en nuestra

ayuda y nos autorice a establecer una casa central en Patagonia, en la desembocadura del Río Negro.

Además, para realizar un deseo Vuestro, Beatísimo Padre, que es para nosotros un mandato, algunos de nosotros partieron ya hacia el Paraguay, y otros están preparados para la salida. Pero, siempre y en todas partes, **[768]** notamos gran falta de operarios evangélicos y tenemos suma y urgente necesidad de que nos llegue ayuda de Europa, no tanto para aliviar el inmenso trabajo que tenemos, cuanto para extender más el Reino de Jesucristo.

Para este fin, Beatísimo Padre, imploramos con más ardor Vuestra Apostólica Bendición y la imploramos en esta ocasión tan propicia, para nosotros y para la Iglesia, de Vuestro día onomástico.

Esta bendición, estamos seguros, como benéfico rocío celestial, vigorizará nuestro espíritu, nos infundirá nuevo ardor y fuerzas en nuestras peregrinaciones apostólicas y fecundará santas vocaciones para las Misiones, que se unirán a nosotros para conservar la fe de Cristo en estas tierras australes, y propagarla entre los millares de salvajes, que incesantemente suspiran operarios evangélicos.

Beatísimo Padre, los Misioneros Salesianos quieren ser humildes y ciegos instrumentos en Vuestras manos santísimas. Queremos que nuestra misma Congregación se entregue a Vuestros Santísimos fines: por eso, según Vuestra sabiduría, prudencia y bondad aconsejad, ordenad, mandad y nosotros, fortalecidos por Vuestra Bendición, confirmados por las suaves palabras, volaremos dispuestos a dar hasta la misma vida, para cumplir vuestra santa voluntad, que es la de Dios y de nuestra santísima Religión, de la que sois piedra fundamental, Doctor Supremo y Maestro infalible.

En nombre de todos los Salesianos de América del Sur, tengo el incomparable honor y el inefable consuelo de poderme postrar a los pies de V. S.

Buenos Aires, 6 de julio de 1879

Muy humilde y afectísimo hijo
FRANCISCO BODRATO, *Pbro. Superior.*

B

Beatísimo Padre:

En estos días de universales felicitaciones y cordiales augurios para el Año Nuevo, nosotros, Misioneros Salesianos en América del Sur, sentimos la imperiosa necesidad de manifestar a V. S. los sentimientos de nuestro corazón. Son los sentimientos del profundo respeto que nosotros, pobres operarios de Jesucristo, profesamos a la Augusta Cabeza de la fe católica, de la que somos los últimos e ínfimos pregoneros; son los sentimientos de los devotos y afectísimos hijos al Padre Común y Pastor de toda la grey católica; son los sentimientos de la gratitud experimentada y profundamente grabada en nuestros corazones por la benevolencia y caridad generosa, que V. S. ha tenido siempre con nuestra humilde Congregación. Quiera el Cielo escuchar nuestras

plegarias y guarde el Señor *ad multos annos* la preciosa y veneranda vida de Vuestra Santidad para bien **[769]** de la Iglesia, triunfo de la justicia y propagación de nuestra fe, que Dios piadoso confió a vuestro celo y a vuestra caridad.

Tenemos que expresaros más que ningún otro estos sentimientos y estos deseos nosotros, los misioneros Salesianos, que hemos experimentado y continuamente experimentamos los abundantes y saludables frutos de Vuestra Apostólica Bendición. Nos fue impartida varias veces por la magnanimidad de Vuestro gran Corazón y especialmente en la faustísima ocasión de Vuestro día Onomástico, bendiciendo la prosperidad e incremento de nuestras misiones en estas tierras australes. No es para dicho el gozo y satisfacción que nos ha traído la carta, rebosante de afecto paterno, que V. S. se dignó enviarnos por medio de Vuestro Eminentísimo Secretario de Estado y valiosísimo Protector nuestro. Vuestras palabras, Santísimo Padre, fueron para nosotros y para los nuestros un dulce estímulo para trabajar con más celo en la viña del Señor, y una poderosa invitación para vencer los muchos obstáculos, que parecían demorar la gloria de Dios y la salvación de tantas almas, que invocaban nuestra ayuda espiritual en los desiertos de las Pampas y de Patagonia.

Con nuestro sumo gozo, podemos ahora decir que Vuestros deseos se ven por fin cumplidos. Un nuevo y vastísimo campo apostólico se ha abierto a nuestras solicitudes y a la fe católica. A las orillas del Río de La Plata se añadieron las del Río Negro, que señala los límites entre la Pampa y Patagonia.

Una casa central está definitivamente establecida en Patagones, y a pesar de la escasez de los medios y de personal en que nos encontramos, sin embargo, tratándose de la salvación de tantos miles de almas, que de lo contrario quedarían privadas del beneficio de la Santa Fe, sin mirar a sacrificios e incomodidades, partieron ya ocho de nuestros misioneros, a los que siguieron nuestras Hermanas, las Hijas de María Auxiliadora. Han ido para abrir dos hospicios con escuelas y talleres, uno para los muchachos, y otro para las muchachas de aquellos lugares salvajes y para recorrer las dos orillas del Río Negro, confirmar en la fe a los indios últimamente reunidos en colonias y bautizados en nuestro primer viaje de exploración, para catequizar e instruir en la fe a otras tribus infieles esparcidas por aquellos vastos desiertos y echar la primera semilla de la civilización cristiana entre aquellos pobres salvajes.

Para este fin, Santísimo Padre, imploramos vivamente Vuestra Apostólica Bendición, para que sea coronada por el éxito esta audaz empresa, y, al igual que en el pasado, esta Vuestra Bendición Apostólica será como celeste rocío, fecundo en frutos abundantes y dará a la Iglesia de la que sois Piedra fundamental, muchos nuevos hijos y conducirá al santo Redil de Jesús, del que sois digno Vicario, muchas pobres almas, que no conocen todavía la voz del Divino Pastor.

Nos sirvió también de gran consuelo el haber recibido, por medio de nuestros queridos superiores, un ejemplar de Vuestra admirable Encíclica **[770]** *Aeterni Patris.* Nosotros, según un artículo de las Constituciones, que regula nuestros estudios, teníamos ya por maestro al gran Santo Tomás. Pero ahora, que hemos conocido este precioso documento, nos empeñaremos en ajustar todavía más nuestros estudios filosóficos y teológicos a este gran Modelo y Maestro.

Santísimo Padre, lo mismo que en otras ocasiones, los Misioneros Salesianos de América del Sur presentan humildes a los pies de V. S. el testimonio de su filial afecto e inalterable adhesión a la Sede de Pedro. Nuestra débil palabra, nuestra voluntad, nuestra vida, queremos ofrecerlas a Vos para el cumplimiento de Vuestras santas disposiciones y mandatos, que son los de Dios y de la Religión, de la que sois Supremo Moderador, Guía y Pastor para salvación del mundo.

En nombre, pues, de todos los Misioneros Salesianos, mis queridos Hermanos, tengo el incomparable honor y la inefable satisfacción de poderme profesar,

De V. S.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1879

Muy humilde y afmo. hijo
FRANCISCO BODRATO, *Sac. Superior.*

39 *(el original en francés)*

Respuestas de la Santa Infancia y de la Propagación de la Fe

A

OBRA DE LA STA. INFANCIA
Consejo Central y Oficina
Calle de Bac, 97

Muy Reverendo Padre:

La carta que ha tenido usted a bien escribirme, con fecha 17 de este mes, y la del señor Arzobispo de Buenos Aires que me adjuntaba, contienen datos de enorme interés sobre la Misión de Patagonia, que usted acaba de aceptar. No dude de que la Obra de la Santa Infancia tendrá sumo gusto en poder contribuir un día al progreso y desarrollo de la santa empresa que acaba de serle confiada. Permítame añadir que su Misión me resulta personalmente muy querida, porque conozco los admirables efectos de su caridad en favor de los millares de jóvenes abandonados que usted tiene recogidos en el Norte de Italia. Cuente, pues, con mi más viva simpatía. Sin embargo, el Consejo Central de la Santa Infancia observa, al distribuir **[771]** sus subvenciones, ciertas reglas, que ha debido marcarse y que cumple con exacta fidelidad. No solemos colaborar a la fundación de misiones nuevas; éste es uno de los fines principales de la Propagación de la Fe. Nuestras subvenciones se destinan exclusivamente al *bautismo,* rescate y educación de niños infieles, y no inscribiremos una misión reciente entre las que subvenciona la Obra, hasta que no cuente con los tres requisitos que acabo de indicar.

Mantenemos, por regla general, todas las subvenciones acordadas de modo ordinario y, para subvencionar fundaciones nuevas, sería preciso que los recursos de la Santa Infancia se vieran incrementados. Ahora bien, a pesar de las trabas de diversos motivos, que el poder civil pone a la Obra de la Santa Infancia, ¿tendremos este año aumento o disminución de recaudaciones? Sólo Dios lo sabe.

Finalmente, las subvenciones no son señaladas hasta la reunión del Consejo que tiene lugar cada año, hacia fines de mayo.

La exposición de esta reglamentación, muy Reverendo Padre, le explica claramente que, muy a pesar nuestro, no podemos hacer nada en este momento en favor de la fundación de su importantísima misión en Patagonia.

Si le es posible remitirnos, antes de mediados del próximo abril, una instancia, conforme al modelo que le adjuntamos, indicando el número de centros fundados en

la nueva misión, llevados a cabo por sus piadosos misioneros, con vistas a que se reflejen los tres requisitos antes indicados, yo me apresuraría a someter esta petición al Consejo, y éste resolvería los recursos que la Obra pudiera asignarle.

Le suplico, Reverendísimo Padre, que siga siendo usted mismo, y por medio de sus celosos misioneros, el Apóstol de la Santa Infancia de Italia Septentrional. Italia se nos muestra generosa, pero esperamos de ella mucho más aún. ¡Sería muy feliz, si pudiera entregar centenares de miles de francos para las misiones de Japón, Mongolia, Africa Ecuatorial y Patagonia! Los esfuerzos de su caridad en favor de nuestra Obra realizarán este milagro, y yo me consideraré feliz al poderle decir que cada cabeza de grupo, al recoger doce cuotas de doce monedas cada una tiene la seguridad de hacer bautizar un niño infiel en punto de muerte, y así enviar un ángel más al cielo. Cuánto me gustó escuchar, en el Congreso de Angers, la lectura del informe del Sr. Ernesto Harmel sobre sus admirables Obras.

Dígnese recibir, muy Reverendo Padre, la seguridad de mi profundo y religioso respeto en N. S.

París, 30 de septiembre de 1879

El Director General,
Firmado: H. DU FOUGERAIS

[772] B

Muy Reverendo Padre:

La carta que usted nos ha dirigido, con fecha 17 de septiembre último, ha sido objeto de un concienzudo e interesante examen, por parte de ambos Consejos Centrales de la Obra de la Propagación de la Fe, tanto aquí como en París.

Nos hemos congratulado de cuanto nos dice, muy reverendo Padre, al ver extenderse el Reino de N. S. J. y a los Misioneros de una Congregación tan entusiasta como la de los Salesianos, que se entregan a la evangelización de las gentes de la Patagonia, que han permanecido hasta hoy en las tinieblas del paganismo.

En cuanto a la aportación de nuestra Obra a los indispensables gastos de esa santa empresa, sentimos mucho, muy reverendo Padre, vernos obligados a darle una respuesta negativa, hasta que esa Misión, sobre la que ha llamado nuestra atención, haya sido erigida por el Padre Santo de un modo oficial, y el Cardenal Prefecto de Propaganda Fide nos haya informado, también de modo oficial, de la aludida erección, comunicándonos, además, que el Soberano Pontífice le ha designado como Superior de la misma.

Hasta el presente y mientras no se modifiquen los límites actuales, la misión pertenece al señor Arzobispo de Buenos Aires, que ostenta la jurisdicción espiritual de la Patagonia, que forma parte de su diócesis, y se encuentra, por consiguiente, en un estado católico, es decir, fuera de aquellos a los que son aplicables las limosnas de nuestra Obra.

No nos ha sorprendido, pues, no haber recibido, a este respecto, ninguna carta de S. E. el Cardenal Prefecto de Propaganda, que conoce las normas marcadas para nuestra Obra por la Santa Sede.

No nos queda más que expresarle nuestros augurios de que el Gobierno católico

de Buenos Aires cumpla, de la manera más generosa, las promesas que ha hecho con respecto a la misión de la Patagonia, y ofrecerle a usted el obsequio de nuestros sentimientos de consideración, con los que tenemos el honor de profesarnos.

De su Reverencia,

Lyon, 7 de octubre de 1879

El más humilde y obediente servidor.
Por el Consejo Gral. de Lyon: el Presidente.
B. DESGARIEL

El secretario del Consejo,
JACQUES MEYNIL, s.

[773] 40

Carta de don Miguel Rúa al Obispo de Acireale

Excelencia Reverendísima:

Nuestro querido don Bosco ya ha comunicado de viva voz la respuesta a dar a V. E. Rvma. a los dos excelentes sacerdotes enviados por V. E. para tratar el asunto del Seminario; sin embargo, creería faltar a su deber, si no enviase también una carta de respuesta a V. E. y al correspondiente telegrama [1]. Me da, pues, el honroso encargo de hacer sus veces en el ansiado cometido.

El mencionado don Bosco sintió mucho no poder concertar este año la apertura del Seminario de Acireale. Pero dice el refrán que *quod differtur, non aufertur,* y lo que no fue posible en 1881 espera que pueda serlo en 1882; no nos desanimemos.

Precisamente con esta esperanza me encarga le diga ahora que, en el caso de que puedan los Salesianos, como es de desear, asumir realmente la dirección y administración del Seminario, servirá como base de Convenio el que se hizo para el Seminario de Magliano, salvo los honorarios a pagar al personal, que, dada la mayor distancia y el mayor número de clases, tendrá que elevarse en Acireale a la cantidad indicada verbalmente a los dos enviados. Con tal base y tales honorarios, se podrá concertar un contrato duradero e invariable en el caso previsible de que se deba aumentar el personal salesiano, como tendrá que suceder pronto, en el segundo o tercer año después de abrir el Seminario.

Por lo demás, a pesar del disgusto que hemos tenido por no poder acceder desde ahora a sus ardientes instancias, debemos decirle que nuestro dolor se vio muy compensado con el valioso conocimiento hecho de los dos insignes personajes, el canónigo Méndola y el reverendo La Spina.

Ya nos conocíamos de antes, pero era aquel un conocimiento superficial; ahora en cambio, al haber tratado con ellos algunos días, los hemos encontrado cumplidísimos por todo concepto, por la piedad, por la ciencia y por el garbo y desenvoltura al tratar los asuntos. Fue unánime nuestro parecer de que ambos serían excelentes

[1] Pedía seguridad para el 1882 y, entre tanto, a don Juan Rinaldi de Randazzo para la administración económica.

Rectores del Seminario o Directores del Colegio. Ya sabemos que el canónigo Méndola tiene un cargo delicadísimo en la diócesis y difícilmente podría asumir este cargo; pero queda el Rvmo. La Spina, que estaría muy bien al frente de un seminario. Si don Bosco hubiese de dar un consejo, cual puede darlo un verdadero amigo, a V. E. Rvma. **[774]** querría exhortarle a hacer esta elección, ya este año, y dándole algún otro sacerdote joven y algunos clérigos juiciosos que le ayudasen, comenzar enseguida a distribuir la propaganda para el Seminario, anunciando su apertura para el próximo octubre o noviembre. Estamos convencidos de que todo iría a las mil maravillas y que ya no haría falta preocuparse de la llegada, más o menos rápida, de los Salesianos.

Será muy fácil el éxito empezando por las clases primarias o por las del bachillerato elemental. Como se trata de un Seminario, no hacen falta maestros o profesores titulados, lo cual facilita mucho la empresa.

Acepte, Excelencia, nuestros respetuosos saludos, con los cuales implora don Bosco para sí mismo y para sus hijos su Bendición pastoral, mientras el que escribe considera un honor poder profesarse con profunda veneración,

Turín, 20 de julio de 1881

Humilde y obediente servidor
MIGUEL RÚA, *Pbro.*

P. D. Dígnese, por favor, rogar al Dueño de la mies que nos conserve el personal ya reclutado y nos envíe más operarios; no nos suceda lo que este año, que perdimos cuatro buenos sacerdotes, todos personas muy importantes para nuestras casas. De lo contrario, nos veremos en la necesidad de cerrar, más que de abrir nuevas casas.

41

Ultimas cartas para la casa de Cremona

A

Carta de don Celestino Durando a monseñor Bonomelli

Excelencia Reverendísima:

Parece que nuestras cosas no toman mejor cariz y que nuestra permanencia se hace cada vez más difícil. Para no correr el riesgo de perjudicar a otras instituciones católicas de esa ciudad, insistiendo en la reapertura de las escuelas de San Lorenzo, creemos útil y conveniente retirarnos y poner todo de nuevo en manos de la benemérita comisión. Resulta ciertamente muy desagradable dejar tan pronto una ciudad, donde esperábamos poder hacer algún bien a la pobre juventud; pero es demasiado manifiesta la voluntad del Señor de que ahí, por ahora, no podemos continuar. Los malos triunfan, los buenos atemorizados se desaniman y nosotros nos quedaríamos sin ningún apoyo. Por añadidura, nos encontramos con gran escasez de personal y así los maestros de las escuelas de San Lorenzo servirán de ayuda a las otras casas. Agradecemos a V. E. la gran **[775]** benevolencia que siempre nos ha manifestado y

deseamos que la desagradable situación no la disminuya para nada, como no mengua en nosotros la veneración y el aprecio de V. E. Rvma.

Turín, 27 de junio de 1882

Su atto. y s. s.
C. DURANDO

B

Carta de don Domingo Bruna a monseñor Bonomelli

Excelencia Reverendísima:

Llamados por nuestros Superiores, sentimos muchísimo tener que salir sin poder presentarle personalmente el testimonio de nuestra viva gratitud por tantos rasgos de paternal benevolencia, como tuvo con nosotros durante nuestra breve permanencia en esta ciudad. Por cierto, la protección que V. E. prestó a nuestra obra merecía más éxito y un resultado más consolador; pero, ya que no hemos podido corresponder a sus santas miras, convénzase al menos de que nunca se borrarán de nuestra mente las muchas pruebas que nos dio de su exquisita bondad, y, en nuestras pobres oraciones, recordaremos cada día a quien nos amaba con afecto de padre y nos socorría con toda generosidad.

Acepte el testimonio de nuestra afectuosa consideración y filial devoción, mientras, postrados a sus pies, imploramos su bendición.

Cremona, 1.º de julio de 1882

Los socios salesianos
DOMINGO BRUNA, *Director*

C

Carta de monseñor Bonomelli a don Celestino Durando

Muy Rvdo. Señor:

Recibí la suya del 27 de junio y de nuevo le doy las gracias. No hemos tenido suerte. Me explicaré mejor: Dios, en su bondad y justicia, ha permitido lo que todos deploramos y lo que también, cuando lo pienso, me traspasa el corazón. Tantos gastos y tantas esperanzas perdidos; y lo que es peor, casi roto del todo el camino para seguir o reparar de alguna manera. Los buenos están desalentados y los malos, envalentonados; todos, desconfiados, después de la prueba fracasada. ¡Hágase la voluntad de Dios también en esto, como en todo lo demás!

Agradezco a V. S. y a don Bosco todo lo que han hecho por esta ciudad y Dios tenga en cuenta a todos nuestra buena voluntad. Con verdadero aprecio soy

De V. S.

Cremona, 8-7-82

† JEREMIAS, *Obispo*

[776] 42

Carta del conde Cays al comendador Dupraz

Ilmo. Señor Comendador:

Antes de responder a su apreciadísima del 4 de los corrientes, ha creído oportuno el reverendo don Bosco reunir el Capítulo y someter a éste la intrincada cuestión. Se presentan esencialmente dos puntos importantes: 1.º La difícil situación para los que han de responsabilizarse de una casa, con una escuela, dirigida por persona independiente de ellos. 2.º La escasez de medios económicos, que obligaría a la Casa Madre a grandes sacrificios.

Con las susceptibilidades que se han despertado, el Director de la casa queda reducido a la condición de un simple testigo, que, tal vez, no podría poner el pie en las escuelas, ni acercarse a los alumnos durante el tiempo de recreo y tendría que limitarse a hablarles en la capilla, como podría hacerlo un sacerdote cualquiera invitado a predicarles, a celebrarles la santa misa, a oír sus confesiones y nada más. La apertura de un Oratorio festivo, que es lo único con lo que don Bosco deseaba comenzar, se ha hecho muy problemático, si se tiene en cuenta el último considerando [1], que dio lugar a la confirmación de la oposición gubernamental a la escuela libre, que el abate Vincent se proponía abrir. Una nueva escuela libre, situada en las mismas condiciones que la que despertó tantos celos, sería ocasión de que éstos se repitieran, y comprometería el oratorio, la enseñanza del catecismo y hasta la existencia de un futuro internado y de la casa. Es, pues, necesario tomar todas las preocupaciones para estar perfectamente provistos de los permisos y facultades que se requieren y no extender demasiado nuestra esfera de acción, limitándola, tal vez, sólo a los menesterosos y estando ojo avizor para no dar el más mínimo pretexto a las autoridades escolásticas. También conviene prever todas las dificultades para el oratorio festivo, a fin de establecer después un *modus vivendi* en relación con el nuevo educador, ante el público y también ante las autoridades civiles.

Pasando a la segunda cuestión, es evidente que con un nuevo educador, aunque fuera de limitadas pretensiones, el gasto anual no bajaría nunca de las tres mil liras. Se trata, pues, de un sacrificio anual de mil quinientas a dos mil liras para la Congregación. Las previsiones sobre el apoyo de un internado son también muy problemáticas; es cierto que, estando las cosas como ahora están, no se podrá obtener fácilmente el necesario permiso, por lo menos para este año. Si este permiso hubiese de prorrogarse todavía algunos años, el sacrificio, que se impondría a la Casa Madre **[777]** sería superior a sus fuerzas, máxime con lo mucho que le dan que pensar las otras cuatro o cinco casas de Francia, que están también endeudadas.

A pesar de todas estas dificultades, el Capítulo, prestando particular atención a los grandes sacrificios que usted ha realizado, y queriendo favorecer hasta donde le es posible las piadosas intenciones de un bienhechor tan insigne, estaría dispuesto a intentar la prueba por un año, durante el cual remediaría la deficiencia de recursos económicos, añadiendo mil quinientas liras, siempre que no se pidiese más personal que el presente, a saber, el maestro director, un segundo maestro, un sacerdote y el cocinero; mientras tanto, se podrían estudiar todos los medios que para otro año

[1] «Considerando que, según la realidad, la escuela libre de Challonges constituiría, en el caso de ser tolerada en Francia, un peligro real, desde el punto de vista de las costumbres públicas...».

nos podrían llevar a alcanzar un balance capaz de sostenernos sin el mencionado sacrificio.

Arreglada la cuestión económica, queda por escoger la de la forma de existir nuestros socios, al menos por este año. La elección de un maestro director no es tan fácil ya que, por ahora, no tenemos a mano la persona disponible. Aunque con el tiempo se tendrá, hoy no existe. Todavía no he recibido contestación a la carta que escribí a París [1]: y si el proyecto fallara por este motivo, habría que buscar a otro. Pero se requiere que las condiciones que se le pongan sean claras y precisas, y no demasiado onerosas para la casa; convendrá encontrar la manera de eliminar las pretensiones, que pudiesen sobrepasar el presupuesto ordinario. Calcúlese en buena hora el alimento por cuenta de la casa, pero en los límites de nuestras costumbres, y, en cuanto al equipo, no parece conveniente que se encargue, pues es fácil que se cree el descontento; como también es necesario proveer a la eventualidad del capricho imprevisto de abandonarnos antes de tiempo, lo cual puede ponernos en un aprieto antes del plazo convenido.

Apenas reciba carta de París, le escribiré sobre ello; mientras tanto usted puede hacer por su cuenta las averiguaciones convenientes. Una vez encontrada la persona del caso, piense, señor Comendador, en lo que habrá que hacer para obtener las facultades que requiere el caso.

Como le dije antes de salir, me detendré ahí hasta después del 20 de los corrientes; de modo que espero estar de vuelta en Challonges hacia el 23 o el 24. Pero si fuera necesaria mi presencia, puede escribirme al Oratorio de Turín, calle Cottolengo n. 32, o bien a Casellette, Oficina de Correos de Alpignano. Ruégole salude atentamente **[778]** a la bonísima señora Dupraz y al abate Vincent y a Taulaigo; y créame suyo,

Turín, 10 de enero de 1880

Afmo. s. s.
CARLOS CAYS DE GILETTA, *Pbro.*

43

Carta de don Bosco al conde Cays

Queridísimo señor Conde:

No resulta fácil contestar a su muy apreciada carta, ya que, por un lado, deseo vivamente favorecer el espíritu de caridad del señor Comendador Dupraz y, por otro, se presentan serias dificultades. En este momento de agitación por toda Francia, la oposición apunta especialmente a las Congregaciones religiosas y, en nuestro caso, usted tendría que quedar inactivo en cuanto a la enseñanza escolar o religiosa y en

[1] El conde Cays había propuesto invitar al abate Lepingle, al que había conocido con don Miguel Rúa en Auteuil. «Seguramente, escribió don Miguel Rúa al conde, en la suya del 4 de diciembre, sería muy a propósito; pero no sé si él, que estaba dispuesto a unirse a nosotros, si íbamos a establecernos en París, lo será igualmente, si se trata de ir a otra parte. Asimismo, no sabría qué impresión hará al abate Roussel el invitarlo a dejar su establecimiento para trasladarse a otro. Con todo, piénselo usted y haga como mejor le parezca en el Señor».

cuanto a atender y dirigir lo relativo al alumnado. Añádase que el Gobierno siempre hallará algún pretexto para molestarnos. Someto a usted y al queridísimo Comendador mi pensamiento: ¿no sería mejor, por ahora, ceder a la fuerza de la autoridad y confiar la enseñanza escolar sólo al profesor Ronchail? Quedaría libre para vivir por su cuenta y recibiría el sueldo que habrían recibido los Salesianos. Se espera que, para otro curso, cambiarán las cosas y nosotros, al hacer una casa nueva y estar más provistos de personal, haríamos las gestiones necesarias para cumplir las obligaciones de la ley y librarnos de las molestias de las autoridades.

Yo habría enviado a Hoff, pero el Inspector académico de Marsella dice que difícilmente puede obtener el duplicado de su patente, porque ha enseñado durante algún tiempo en Alsacia, bajo los Prusianos.

Por lo demás, le ruego presentar estas ideas al señor Comendador, asegurándole que todo lo que ustedes determinen será aprobado por mí. Sólo deseo que estudiemos todos los medios para que los trastornos de Challonges no puedan perjudicar a las otras casas de Francia, que hasta ahora están tranquilas, pero que un solo hecho podría producir un eco fatal en las otras casas, que ahora sostenemos con tantos sacrificios personales y económicos para hacer algún bien.

La gracia de N. S. J. C. esté siempre con nosotros. Que Dios les bendiga a usted y a los señores Dupraz. Encomendándome de corazón a sus oraciones, me profeso en los SS. CC. de J. y M.

Marsella, 4 de febrero de 1880

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[779] 44

Discurso del señor José Vagliasindi en el Consejo Municipal de Randazzo

Señores, desde abril del año pasado, este Ayuntamiento, como cada uno de ustedes sabe, inició gestiones con don Juan Bosco para la fundación en este municipio de unas escuelas técnicas y de bachillerato, acompañadas de algo, no menos importante, que es un internado en el amplio y hermoso edificio de los antiguos Padres Basilios, que, hace más de doce años, pedimos, obtuvimos y destinamos a este fin. Hoy puede decirse que este asunto ya está realizado y se espera de un día para otro que un representante del mencionado don Bosco venga a estipular las condiciones que han de servir de norma para los intereses y el *modus vivendi* entre él y la corporación municipal.

En un principio surgieron pequeñas dificultades en la opinión pública de nuestro Ayuntamiento sobre si era posible, o no, obtener el reconocimiento estatal de estas escuelas. Pero, cuando se tuvo la certeza de que el haber cumplido suficientemente las exigencias legales para la enseñanza primaria de los muchachos y de las muchachas y el presentar profesores legalmente titulados para la enseñanza media, eran condiciones suficientes y seguras para obtener el reconocimiento, entonces las dificultades y las dudas se cambiaron en el más ardiente y vivo deseo de ver implantada enseguida esta grande y benéfica obra.

Este ardiente y vivo deseo está hoy en el corazón de todos nuestros conciudadanos, que ven asegurada, en la actuación de nuestro proyecto, la educación de sus hijos y mejorada su condición moral.

Efectivamente, es muy grande el disgusto, muy dolorosa la impresión que experimentamos y seguiremos experimentando todavía, al ver a tantos jovencitos que salen de las escuelas elementales y no siguen lastimosamente la enseñanza, por no contar sus familias con recursos económicos suficientes para poder continuar los estudios en la capital de la provincia o en un centro lejano de enseñanza secundaria.

Señores, el hecho de que el Ayuntamiento quiere realizar el proyecto, que está a punto de cumplir, será muy útil para nuestros conciudadanos y de positiva y gran ganancia para mejorar la instrucción pública.

Nadie lo duda e inútilmente gastaría su tiempo quien pretendiera demostrarles eso de lo que ustedes están plenamente convencidos.

Pero ha ocurrido algo que amenaza el feliz resultado de nuestro proyecto.

[780] Teniendo en cuenta los grandes beneficios que presentaba el asunto y debiendo nosotros contratar en el pasado septiembre los maestros elementales, hemos limitado (y los candidatos ya lo habían convenido con el alcalde), hemos limitado, decía, a un año la duración de dicho contrato, puesto que una condición, inmensamente económica del mismo, es, por parte del reverendo don Juan Bosco, comenzar a partir del curso escolar 1879-1880; y asumir, según el contrato, además de la enseñanza media clásica y técnica, la enseñanza elemental completa y formalizada de acuerdo con la ley.

El ahorro, que él podrá obtener con la unión del personal docente, sin contravenir en lo más mínimo las disposiciones de la ley y la calidad de la enseñanza, pondrá al Ayuntamiento en la afortunada posición de poder cubrir un gasto, que, de otro modo, llegaría a ser tal que las fuerzas económicas del Ayuntamiento tendrían que renunciar a alcanzarlo.

Fueron, pues, éstas las poderosísimas razones por las que hemos limitado a un año la duración del contrato de los maestros elementales. El honorable Consejo Escolar de la provincia, al que no se han presentado las razones de esta limitación, ha declarado, mientras tanto, que aprueba el contrato a condición de que se prorrogue por seis años su duración, según lo dispuesto por la ley.

Si tuviese que cumplirse imprescindiblemente semejante condición, sería imposible que este municipio, dada su situación económica, realizase el proyecto, con lo que defraudaría las esperanzas de toda nuestra población y aniquilaría la mejora de la cultura pública de este Ayuntamiento.

Por esto, señores, dejando de lado la cuestión legal, os propongo hoy, pueda o no pueda el Consejo Escolar Provincial añadir condiciones a una deliberación del Ayuntamiento, elevar a ese honorable cuerpo, en nombre nuestro y en el de nuestros administrados, la súplica de que no ponga ningún obstáculo por su parte a la realización de una idea relativamente grande e inmensamente ventajosa para los intereses de la cultura pública.

Nuestra deliberación, tal como salió del Consejo, fue aceptada por los maestros elementales, cuando en virtud de la misma se colocaban e instalaban en el ejercicio de sus funciones y permanecían en ellas continuamente. El alcalde, antes que tuviese lugar su nombramiento, había contratado con ellos sólo para el curso escolar 1878-1879. Las razones que determinaron al Consejo al contrato por un año son grandes y buenas para el bien; y el Consejo Escolar Provincial que, por cierto, tiene tanto interés por el progreso y la mejora de la cultura pública y que gobierna tan bien y

excelentemente la instrucción pública de la Provincia, escuchará seguramente el deseo de este **[781]** ayuntamiento y de nuestros vecinos y, lo que más vale, el del interés de la cultura pública, aprobando incondicionalmente la deliberación del Consejo acerca del contrato del 16 de septiembre de 1878 [1].

45

Resumen del contrato para el colegio de Randazzo [2]

2.º El Rvdo. señor don Juan Bosco proporcionará el número de maestros suficiente para las enseñanzas arriba indicadas, que deberán ser reconocidos por las autoridades escolares, de acuerdo con los Reglamentos en vigor.

3.º La enseñanza se dará según las disciplinas y programas establecidos por el gobierno para las escuelas oficiales. El curso técnico se regulará según el plan gubernativo de fusión de los cursos técnico y de bachillerato, a saber: aritmética, sistema métrico, geografía, lengua italiana, historia, lo mismo que en el curso de bachiller, de modo que quedarán concluidas a la par las materias del curso técnico y las del curso de bachillerato.

4.º Para completar lo más esencial del curso técnico habrá, además, lecciones de francés y de dibujo, de modo que, con el quinquenio clásico, queden también concluidas las materias concernientes a estos ramos del curso técnico, y los alumnos del bachillerato y los del curso técnico queden preparados para presentarse a examen para los estudios superiores.

5.º Todos los gastos de muebles y enseres para el internado correrán a cargo del reverendo Bosco; el ayuntamiento, como propietario y de acuerdo con lo prescrito por el artículo mil seiscientos cuatro del código italiano, se obliga: 1. A todas las reparaciones necesarias para el uso y conservación del edificio y de los locales anejos. 2. A proveer y mantener, lo mismo en las aulas primarias que en las de bachillerato, los muebles, enseres y demás cosas necesarias, cuya propiedad conservará.

6.º En compensación de las anteriores obligaciones asumidas por el reverendo don Bosco, el ayuntamiento se obliga a pagar al mismo, o a quien haga sus veces, la cantidad de nueve mil liras al año.

[782] 7.º El ayuntamiento se obliga, además, a retribuir al mismo don Bosco una subvención de dos mil liras, durante cinco años, para los gastos de las nuevas instalaciones y del mantenimiento del internado.

---

[1] No obstante la aceptación de lo deliberado, los maestros incoaron causa contra el municipio, apoyados por el Inspector escolar y por el Delegado real, ambos masones. La controversia llegó al Ministerio, que se lavó las manos, aconsejando a los maestros que procedieran por vía judicial. Promovieron, en efecto, pleito al municipio pero tuvieron que retirarse, conformándose con la indemnización que les ofrecía el ayuntamiento. En todo este asunto Vagliasindi defendió abiertamente a los salesianos.

[2] Así reza el original, que no tiene preámbulo alguno ni el párrafo 1.º. *(N. del T.)*

46

Carta de monseñor Guarino, arzobispo de Mesina, a don Miguel Rúa

Ilmo. y Rvmo. Señor:

Le estoy muy agradecido por haberme proporcionado la gran alegría de abrazar a sus queridos hijos. Lo deseaba mucho y la bondad de Dios me ha escuchado. Pido a nuestro Señor que se lo pague.

Llegaron aquí felizmente ayer por la mañana. El viaje fue bastante bueno, aunque, por no estar acostumbrados al mar, se marcaron algo, mas sin llegar al vómito. Tuve la suerte de ofrecerles alojamiento en mi seminario, casi destruido, donde tuvieron la bondad de acomodarse.

¡Bendigo su obra, veneradísimo Padre! ¡Que Dios le conceda prosperidad y difunda un Instituto tan precioso y que tan bien responde a las exigencias de los tiempos!

He sabido que tendré la satisfacción de verle por aquí cuando venga desde Bríndisi a honrar estas tierras. No me niegue una gracia: le suplico venga directamente a este palacio episcopal, para tener el gusto de hospedarle a su paso; desde aquí, irá por ferrocarril hasta Piedimonte Etneo y, desde allí, a Randazzo en coche. Eso es todo. Pero bien entendido que, en Mesina, podrá descansar a su gusto.

Le agradecería me notificase anticipadamente su llegada a Reggio, para ir personalmente a esperarle y acompañarle luego hasta Mesina.

Su apreciadísima carta del 17 de los corrientes termina con unas palabras, que no he logrado entender: «No tardaré por mi parte en cumplir la obligación que me corresponde». Por amor de Dios, Rvmo. Padre, ¿qué obligación es esa?

Acepte, se lo ruego, mi íntimo reconocimiento por el bien que me ha concedido; dígnese acordarse de este desgraciado en sus oraciones y permita que bese de corazón sus manos, al declararme con todo respeto,

De V. S. Ilma. y Rvma.

Mesina, 24 de octubre de 1879

Atto. y s. s.
† JOSÉ GUARINO
Arzob. de Mesina

[783] 47

Circular de don Bosco para las *Lecturas Católicas*

Ilmo. y M. Rvdo. Señor:

A la vista del gran perjuicio que causan al pueblo cristiano las malas lecturas, el abajo firmante se dio maña para poner un dique al mal mediante la difusión de unos folletos, que se editan a módico precio en Turín con el título de *Lecturas Católicas.*

Mas, para que sus esfuerzos no resulten inútiles, se encomienda de corazón a todos los que aman nuestra Santa Religión y el bien de las almas, que es también el de la sociedad civil.

Por lo cual, recomienda a V. S. M. R. el *Prospecto* de dichas *Lecturas,* rogándole humildemente se sirva darle la mayor publicidad que le sea posible, para aumentar el número de suscriptores y lectores. Son unos opúsculos de gran utilidad para el pueblo cristiano, como puede deducirlo del elogio que de ellos se dignó hacer el gran Pontífice *Pío IX,* de santo recuerdo, y también de los testimonios, podemos decir, de todo el episcopado italiano.

La experiencia de más de veintisiete años es también una prueba solemne de ello.

Por lo tanto, esperando que V. S. se digne aceptar benévolamente esta súplica, le da por ello las más expresivas gracias y pide para V. S. al señor todo bien, mientras, con todo respeto y gratitud, se profesa,

De V. S. M. R.

Atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

48

Circular vocacional para coadjutores

Muy reverendo Señor:

A pesar de los malos tiempos que corren, todavía se encuentran almas jóvenes privilegiadas que, puesto el caso, desean abandonar el mundo para asegurar más fácilmente la salvación de su propia alma.

Con este fin, se dirige a V. S. el abajo firmante para que, si alguno de sus hijos espirituales mostrara, por acaso, esta inclinación y estuviera dispuesto a abrazar la vida de sacrificio que conviene a un religioso, lo invite a pedir su ingreso en la *Pía Sociedad Salesiana,* fundada por el reverendo don Juan Bosco.

Estos jóvenes deben haber observado anteriormente conducta intachable, deben estar sanos mental y corporalmente, dispuestos a dedicarse a cualquier **[784]** trabajo; por ejemplo, en el campo, la huerta, la cocina, la panadería, a preparar y cuidar los comedores, atender a la limpieza de la casa, y, si tienen suficiente cultura, para colocarlos en las oficinas, como secretarios. Y, si ejercen algún arte y oficio de los que se enseñan en nuestros centros, podrían seguir con él en los correspondientes talleres. Su edad tendría que estar comprendida entre los veinte años cumplidos y los treinta y cinco aproximadamente.

En la petición, además del certificado de buena conducta del párroco, deberán exhibir el certificado de nacimiento y de soltería. Si puede hallar alguno que cumpla las condiciones indicadas, facilitará la salvación de una alma, proporcionará un beneficio a nuestra *Pía Sociedad,* y V. S. tendrá un gran mérito ante Dios.

El que suscribe le da anticipadamente las gracias y, con los sentimientos del más alto aprecio y profundo respeto, se complace en profesarse,

De V. S. M. R.

Atto. y s. s.

. . . . . .

49

Circular para una novena a María Auxiliadora

ORATORIO
de S. Francisco de Sales
Turín, Calle Cottolengo, 32

Señor:

Contestando a su carta de..., tengo el gusto de asegurarle que pido a Dios muy de corazón con mis huerfanitos por V. S. y que, de acuerdo con sus intenciones, empezarán una novena de oraciones y comuniones el...

Sírvase V. S. unirse a nuestras piadosas prácticas; 1.º Rezando cada día tres padrenuestros, avemarías y glorias y una salve, con las jaculatorias: *Cor Jesu Sacratissimum, miserere nobis; María Auxiliun Christianorum, ora pro nobis.* 2.º Recibiendo la Santísima comunión, fuente de todas las gracias. 3.º Haciendo alguna obra de caridad.

Encomiendo mis pobres muchachos a la generosa caridad de V. S. Nuestro Señor Jesucristo dijo: *Dad y se os dará;* yo le pido que recompense cumplidamente todo lo que V. S. pueda hacer por ellos, que lo necesitan mucho.

Tengamos, mientras tanto, plena confianza en que nuestras oraciones serán escuchadas de la manera que más convenga al bien del alma.

Dios le bendiga y la Santísima Virgen nos consuele a todos con su maternal protección.

Con particular aprecio y respeto me profeso su

Seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Se ruega escribir muy claro el nombre, apellido y dirección en las cartas.

[785] 50 *(en francés en el original)*

Comisión de señoras en Marsella: acta de la primera reunión

La Comisión del Oratorio de San León se ha reunido en la casa rectoral, bajo la presidencia del señor cura párroco de San José (...).

Después de invocar las luces del Espíritu Santo y la protección de la Santísima Virgen, para esta primera reunión, recordó el señor cura párroco, con breves palabras, el fin y el origen de la obra de don Bosco: la considerable expansión que está teniendo, lo que demuestra una intervención divina, y las necesidades de los tiempos a las que ella responde de una manera providencial. Es la única obra que atiende a la juventud en todos los aspectos y que no deja el menor resquicio en las atenciones educativas que prodiga a todos los niveles. Esta obra se nos presenta apoyada por la recomendación y la bendición del Padre Santo, que ha autorizado el establecimiento de un Noviciado en Marsella. Ha sido bendecida por el señor obispo, y tiene, para

aumentar aún más la simpatía y excitar el celo, la certeza de que, fundada por un santo y sostenida por sus plegarias, es obra de Dios.

El señor cura párroco felicita a las señoras por haber acudido a la llamada que se les ha hecho. Espera que su presencia sea una prueba de la colaboración que querrán aportar de buena gana a la consolidación de la obra, y, finalmente, les agradece su bondadosa protección.

La gran fuerza y el gran resorte de don Bosco es su fe en la divina providencia. La oración por el éxito de la empresa, es el primer medio indicado y recomendado; pero, después de la oración, hay que buscar los medios prácticos para encontrar ayudas para el Oratorio de San León. Nada se decidió todavía, y estas sesiones preparatorias tienen por fin buscar los mejores medios para conseguirlo. Se sugiere que la obra de don Bosco podría ocupar un puesto entre las demás, recurriendo a las cuotas anuales. Se abrió discusión sobre si fijar una cuota determinada, pero dominó el parecer de no determinar nada, de no poner límites, de alcanzar las cantidades fijadas por el Comité Católico, si ello fuera posible; pero dejar entera libertad a cada persona, y recibir lo que llegare. La lista de los suscriptores de la Sociedad de Beneficencia, que es la más considerable, consta de mil doscientos nombres y puede ser muy útil para ello.

El señor cura párroco opina que se podría adoptar, como se hizo en San Juan de Dios, el sistema de las camas, para las cuales se pueden obtener suscripciones colectivas. Tal vez sería bueno también popularizar la obra con el método de las decurias, distintas de las de la Propagación de la Fe, para evitar confusiones, pero que así estaría **[786]** al alcance de todos; se habla, sin que nadie diga nada en contrario, de una cuota anual de tres francos. Esto se aproxima al pensamiento de don Bosco, que querría establecer decuriones y centuriones entre sus cooperadores. Estos diferentes medios aportan, cada uno, su utilidad práctica, pero exigen personas que los pongan por obra. La comisión de señores ve limitado su número por motivos legales; el de las señoras no tiene esa dificultad, y ruega el señor cura párroco que se aumente todo lo que sea posible; cada una de las señoras se ofrece para invitar a otras personas y esperan incrementar las adhesiones. El señor párroco propone elegir una secretaria; se nombra a la señora Rocca y se levanta la sesión, tras la recitación del *Sub tuum*. La próxima reunión queda fijada para el jueves, 11 de marzo, a las once de la mañana.

51 *(el original en latín)*

Dispensa de votos

Para mayor gloria de Dios y bien de las almas, atestiguamos oficialmente que el Reverendo Mateo Grochowski ha permanecido aproximadamente cuatro años en la Residencia Salesiana de Turín. Durante este tiempo, profesó los votos perpetuos simples en nuestra humilde congregación, cursó sus estudios y fue ordenado sacerdote. Pero ahora, con motivo de tener que atender a la necesidad de su madre, deseando secundar su insistente petición de verse desligado de los votos emitidos y usando la facultad que nos conceden nuestras Constituciones, concedemos en el Señor la dispensa solicitada para su salida.

Por lo cual, remitimos al sacerdote Mateo Grochowski al Obispo de Lublín, su Ordinario de origen, precisando, según las prescripciones de la Iglesia, que queda suspendido, hasta que encuentre obispo benévolo, que se digne concederle el título eclesiástico. Hacemos notar, además, que el postulante aún no ha concluido sus

estudios de Teología Dogmática y que tampoco hizo ningún examen de Confesión.

Así las cosas, declaramos que el Reverendo Mateo Grochowski, mientras permaneció entre nosotros, se condujo siempre conforme a las buenas costumbres y que su piedad y espíritu eclesiástico fueron siempre tales como corresponde a los que son llamados por el Señor. Por lo cual, recomendamos humildemente en el Señor, dicho sacerdote a su Ordinario, para que le preste benevolencia y ayuda, rogando a Dios que a todos los que le acojan y ayuden les conceda la máxima recompensa.

Dado en Roma, 25 de marzo de mil novecientos ochenta.

JUAN BOSCO, *Pbro.*
Superior General de la Sociedad de S. Francisco de Sales

[787] 52

Súplica de don Bosco a León XIII para indulgencias

Beatísimo Padre:

El sacerdote Juan Bosco, Superior de la Pía Sociedad Salesiana, postrado a los pies de V. B., humildemente implora algunos favores espirituales, que le parecen muy eficaces para promover el espíritu de fe y de piedad en el pueblo cristiano. Estos favores serían que todos los fieles cristianos, que, en las fiestas de Nuestro Señor, en la de la Bienaventurada Virgen María bajo el título de *Auxilium Christianorum,* y en las otras fiestas de la Augusta Madre de Dios, de los Santos Apóstoles, de todos los Santos, de San José y de su Patrocinio, de San Joaquín, de Santa Ana y de San Luis Gonzaga, reciban los Sacramentos de la Confesión y Comunión y visiten alguna iglesia u oratorio de la Congregación Salesiana, puedan ganar indulgencia plenaria, con tal que eleven a Dios oraciones especiales por las necesidades de la Santa Madre Iglesia, según la intención del Sumo Pontífice. Otra indulgencia para los alumnos de las casas, colegios, hospicios, en el día del mes en que hagan el ejercicio de la buena muerte, esto es, que, después de una preparación especial, reciban los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión y hagan otras prácticas de piedad y oraciones por las necesidades de la Iglesia y por las almas del Purgatorio.

Estos favores espirituales ya fueron concedidos casi todos, por la clemencia de V. B. a todo fiel cristiano *ad tempus,* a los socios y a los cooperadores salesianos definitivamente; ahora se hace humilde súplica para que sean extendidos a todos los fieles cristianos para siempre.

JUAN BOSCO, *Pbro.*

53

Dos peticiones de condecoraciones pontificias

A

Para don Pedro Ceccarelli

El teólogo abogado don Pedro Ceccarelli, misionero apostólico en la República Argentina, celoso párroco y vicario foráneo de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, dedicó incesantes cuidados, en nombre de su arzobispo monseñor Aneyros y del presidente de aquella República, y trabajó con grandes sacrificios económicos y personales, para que los salesianos pudieran ir a establecerse en América del Sur.

Su Santidad Pío IX mostró lo mucho que le agradaba su obra nombrándolo capellán de honor. Su Santidad reinante León XIII, **[788]** a quien Dios guarde muchos años, se dignó confirmar estas muestras de benevolencia pontificia, concediéndole el título de Camarero Secreto de honor.

El 5 del corriente abril, remitía la gestión el eminentísimo señor cardenal Alimonda para que informase de ello y mandase cumplir las necesarias formalidades.

Roma, 10 de abril de 1880

Entregada copia al cardenal Alimonda el 10 de abril de 1880.

B

Para don Francisco Migone

El sacerdote don Pablo Francisco Migone, doctor en ambos derechos, nació en Génova en 1844. Al presente asiste con regularidad al segundo curso de Derecho Canónico en el Seminario de San Apolinar.

Pertenece a la rica y católica familia Migone de Génova, que hace muchas obras de caridad. No podían los salesianos obtener terrenos para edificar una iglesia, casa y escuelas en Valle Crosia, con que oponer un dique a los protestantes, y don Francisco Migone regaló una superficie de dos mil quinientos metros, donde ya se han empezado y prosiguen las obras de construcción. El valor del terreno es de quince mil francos.

Hoy mismo, 10 de abril, se presentó toda la familia para asegurar que proporcionará ayuda económica, a fin de que las obras puedan continuarse en dicha localidad.

El día 5 del corriente abril, dignóse S. S. prometer nombrarlo Camarero Secreto de honor, remitiendo la gestión a manos del Emmo. Card. Cayetano Alimonda, para que dé conocimiento a la misma S. S.

Roma, 10 de abril de 1880

JUAN BOSCO, *Pbro.*

54

Circular para la Conferencia de los Cooperadores en Lucca

ORATORIO DE LA STA. CRUZ
Lucca

A los señores Cooperadores y Cooperadores de Lucca:

Con gran satisfacción puedo participar a V. S. que el día 29 de este mes, a las cinco de la tarde, en la iglesia de la Santa Cruz, tendrá lugar, con el consentimiento de S. Exc. Rvma. el señor Arzobispo, nuestra Conferencia, de acuerdo con el artículo 4 del Cap. VI de nuestro Reglamento.

[789] El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, impedido por la Sagrada Visita Pastoral, no puede presidir la piadosa reunión, pero la bendice de corazón y bendice en esta ocasión las obras promovidas por los Señores Cooperadores.

Ruego humildemente a V. S. se sirva honrar esta reunión con su presencia. Persuadido de que concederá el favor, pido a Dios, junto con los alumnos del Oratorio, los más apreciables consuelos celestiales para V. S.

Con los sentimientos de verdadera consideración permítame tenga el honor de profesarme,

De V. S.

Lucca, 25 de abril de 1880

Su atto. y s. s.
JUAN MARENCO, *Pbro.*

Programa de la reunión

1.º Comenzará la conferencia con la lectura de un Capítulo de la vida de San Francisco de Sales, a la que seguirá el canto de un motete.

2.ºEl Rvdo. Juan Bosco, Superior de nuestra Congregación, presentará la situación de las Obras encomendadas a la caridad de los Cooperadores Salesianos.

3.º Oraciones por los Cooperadores y Cooperadores difuntos.

4.º *Tantum ergo* en música y bendición con el Santísimo Sacramento.

N. B. *Todos los que asistan a la Conferencia podrán ganar indulgencia plenaria de acuerdo con el Reglamento.*

La colecta, que se hará, será en favor de nuestro Oratorio.

Cada uno puede llevar consigo otras personas conocidas, que deseen inscribirse en la Pía Unión.

55

Circular de don Bosco para la casa de La Spezia

A los amantes del bien para la religión y la sociedad civil.

La educación religiosa de la juventud se ha convertido en una necesidad sentida por todas las personas honradas. Pero aquellos hijos del pueblo, que carecen de

medios y asistencia de los padres, merecen atención particular. Sin educación moral, sin conocer un arte o un oficio, estos muchachos corren gravísimo riesgo de llegar a ser una calamidad pública e ir a parar a la cárcel.

Esta necesidad es grave por doquiera, pero de una manera particular en La Spezia. Esta ciudad, que, en pocos años, pasó de los cuatro mil a los treinta mil habitantes, sufre absoluta carencia de iglesias, escuelas y asilos.

Con el auxilio material y moral del caritativo Pío IX, con aprobación del Obispo de la Diócesis y consentimiento del párroco del lugar, **[790]** se alquiló, en el año 1877, un local en el centro de esta población. En él se recogieron enseguida más de trescientos muchachos a los que todavía se les da gratuitamente enseñanza científica y religiosa, al mismo tiempo que acuden, a un salón transformado en iglesia, varios centenares de personas mayores para cumplir sus deberes religiosos. Pero estos edificios, alquilados por dos mil doscientas liras al año, por motivos que no es del caso mencionar, resultan inservibles y, por ello, gracias a la ayuda de un benemérito señor de esta ciudad, se compró un terreno a propósito en otro barrio de la misma; se trazaron los planos y se comenzó la construcción de una iglesia, destinada a los niños y a los adultos; se preparó un patio para recreo en los días festivos, y se está levantando un edificio que tendrá, además de habitaciones para los maestros y asistentes, aulas y salones para las escuelas gratuitas diurnas, nocturnas y dominicales, un internado capaz para albergar a los niños más pobres y desamparados.

Las obras van adelante a toda velocidad; los muros ya están a cinco metros de altura, y esperamos poder inaugurar la nueva residencia el día primero de marzo de 1881. Con los medios suministrados por el caritativo Sumo Pontífice León XIII y algunos piadosos donantes, se pudieron llevar adelante las obras; pero ahora nos encontramos en un momento en el que aumentan los gastos, y faltan los medios para continuarlas. Para que no quede sin acabar una obra, de la que depende el feliz o triste porvenir de muchos jovencitos, hacemos una humilde llamada a cuantos aman el bien de la religión y de la sociedad, suplicándoles que nos ayuden, por una sola vez, con dinero o materiales de construcción o bien con entregas especiales, según lo sugiera la caridad al corazón de cada cual.

El Sumo Pontífice bendice la obra y a los donantes y da él mismo luminoso ejemplo; el Obispo alaba el fin, lo recomienda y nos ayuda. Esperamos que se añadirán a él otros muchos bienhechores.

Queda establecido que, una vez terminada la iglesia, se harán en ella cada día oraciones especiales por los bienhechores, para que Dios les conceda abundantemente las bendiciones celestiales y, en su día, les otorgue la patria de los bienaventurados.

JUAN BOSCO, *Pbro.*

56

Primera conferencia salesiana en Sampierdarena

La conferencia comenzó con la lectura del Capítulo XIV de la vida de San Francisco de Sales, escrita por Galizia, en el que se habla de su caridad con el prójimo. Después de la lectura, los alumnos internos cantaron el motete *Tota pulchra es Ma-*

ria, que despertó en el auditorio dulces sentimientos de devoción a la augusta Reina del Cielo.

[791] Terminado el canto, tomó don Bosco la palabra y pronunció una conferencia de casi una hora, que fue escuchada con la máxima atención. Después de anunciar la bendición pastoral, que el señor Arzobispo impartía de corazón a la piadosa reunión, narró el origen de los Cooperadores y Cooperadores; la manera de cooperar desde el principio, el feliz resultado que con su obra se obtuvo en los campos de recreo, en las reuniones festivas, en el Oratorio de San Francisco de Sales y, más tarde, en aquél de San Vicente de Paúl, donde actualmente son mantenidos y encaminados a una carrera honrosa más de mil doscientos muchachos pobres. Habló después de la Congregación Salesiana, aprobada por la Santa Sede, de sus diversas obras, colegios, internados, escuelas, talleres, colonias agrícolas e iglesias administradas por ella. Expuso cómo, para extender el bien de la educación cristiana, también para la juventud femenina, se fundó el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, cuya finalidad es la de hacer con las niñas lo mismo que los Salesianos se esfuerzan por realizar en favor de los muchachos. Habló de la Obra de María Auxiliadora para atender las vocaciones al estado eclesiástico entre jóvenes mayores. Mencionó las misiones de América y de la Patagonia salvaje, adonde acababan también de ir con los Salesianos las Hijas de María Auxiliadora, las primeras religiosas que pisaban aquellas lejanísimas tierras desde que el mundo existe. Habló de algunas otras cosas ya publicadas en los primeros números del *Boletín* y que, para evitar repeticiones, pasamos aquí por alto.

Después de dar estas noticias del mucho bien que, con ayuda de Dios y apoyo de los Cooperadores y Cooperadoras, se había podido hacer hasta entonces; tras indicar el mucho trabajo que todavía se tiene entre manos y el muchísimo ofrecido desde muchas partes, don Bosco puso de relieve cuán necesario es el concurso de los Cooperadores y Cooperadoras. Desde luego no pueden ellos unirse a los Salesianos y seguirlos en todos sus movimientos, pero, aun estando con su familia y cumpliendo sus obligaciones, pueden, sin embargo, ayudarlos con la oración y con los socorros materiales.

La oración es la primera poderosa cooperación. El Reglamento recomienda el rezo diario de un *padrenuestro* y *avemaría* en honor de San Francisco de Sales, según la intención del Sumo Pontífice. Récelo cada uno y añada también la intención de invocar sobre los Salesianos todas las gracias y bendiciones, que necesitan en el ejercicio de sus diversos ministerios.

Pero no basta la oración; también es necesario cooperar con las obras, es decir, con la limosna según las posibilidades de cada cual. La Congregación Salesiana cuenta hoy con más de cien casas, buen número de las cuales son centros de caridad, donde hay miles de pobres jovencitos, huérfanos o desamparados, a los que se les proporciona comida y vestido hasta que aprenden un arte u oficio o emprenden una carrera, que les permite ganarse el pan para vivir. La Congregación tiene **[792]** millares de muchachos encaminados al estado eclesiástico, destinados a proporcionar sacerdotes a las diócesis donde escasean y a las misiones extranjeras, que los piden con voz conmovedora. Estos jóvenes, la mayoría pobres, necesitan libros para el estudio, dinero para el rescate del servicio militar, fondos para constituir patrimonios eclesiásticos. La Congregación Salesiana tiene escuelas e iglesias en construcción, cuyo fin es arrancar de manos de los protestantes a jovencitos y adultos, falazmente arrastrados con halagos, promesas y premios. La Congregación publica libros para difundirlos entre el pueblo cristiano, para instruirlo en las verdades católicas e impedir que

crezca en la ignorancia o beba en las fuentes envenenadas de los libros y revistas de la herejía, de la corrupción y de la impiedad. Como todos pueden ver, estas obras, que constituyen la finalidad de la Congregación Salesiana, requieren ayuda material para sostenerse, promoverse y propagarse.

Y, al llegar aquí, hizo notar don Bosco que, el hacer la caridad de una o de otra forma para remediar las necesidades espirituales o materiales del prójimo, no es sólo un consejo, como algunos creen, sino un mandamiento del Señor, que dijo claramente en tono imperativo: *Quod superest, date eleemosynam;* lo que se tiene de más, dadlo de limosna. Y no se diga: yo no doy limosna porque no me sobra nada. Un buen cristiano y una buena cristiana siempre encontrará algo que sobra en casa, en el mobiliario, en los vestidos, en las comidas, en las fiestas, en las excursiones y viajes de recreo y en mil otras cosas. Y quien realmente no tiene nada que dar, ni en dinero ni en algo equivalente, puede ciertamente rezar por las personas caritativas para que Dios las bendiga y les conceda la gracia de continuar las obras buenas; puede rezar por los que pueden dar limosna y no la dan, es decir, rezar para que Dios los ilumine y les haga comprender que no podrán llevarse nada de lo que poseen en la tierra al mundo del más allá; les haga ver que El ha sido generoso con ellos en bienes de fortuna aquí abajo, a fin de que estuvieran en condiciones de sacrificar una parte para su gloria y alivio de los indigentes, y así poder merecer de El, después, las verdaderas riquezas del Cielo; rogarle que les toque el corazón para que se muevan a compasión de tantos desgraciados que perecen de alma y cuerpo, y se encienda en ellos el deseo de acudir en su socorro y salvarlos de la ruina... Puede también hablar a otros de las Obras Salesianas ya emprendidas y de las que se van a emprender, y así animar a parientes, amigos, conocidos y adinerados y socorrerlas. De esta manera, cualquier persona puede llegar a ser un buen Cooperador y hacerse benemérito de la religión y de la sociedad.

Las palabras de don Bosco, acompañadas por la gracia de Dios, descendieron como lluvia benéfica en el corazón de los reunidos, los cuales dieron aquella misma tarde una prueba indudable de su caridad entregando una cuantiosa limosna.

[793] Acabada la conferencia, los alumnos de las Escuelas cantaron el motete *Sit nomen Domini benedictum,* después el *Tantum ergo,* y don Bosco impartió la bendición con el Santísimo Sacramento.

Terminada la función de la iglesia, Cooperadores y Cooperadoras entraron en las Escuelas y asistieron a un concierto de música instrumental, magistralmente interpretada por los aprendices. Al caer de la tarde marcharon, declarando todos ellos que habían pasado unas horas deliciosas.

(Boletín Salesiano, junio 1880)

57 *(el original en francés)*

Palabras de don Bosco a los peregrinos franceses en el Oratorio

...Don Bosco se puso en pie a su vez, rogando que no tuvieran en cuenta sus palabras, más o menos correctas, pues iba a expresarse en una lengua que no era la suya, sino los sentimientos que con ellas quería manifestar: era su corazón el que iba a hablar. Alabó en primer lugar a los peregrinos por su magnífico gesto de abandonar su país, su familia y sus asuntos e ir a Roma para dar al mundo un ejemplo de fe y

testimonio de fidelidad a la Religión y a su Cabeza. «¡Vivan los franceses!», añadió. Son ciertamente incomparables, cuando se trata de hacer actos de fe y devoción, que no se superan, ni igualan en ninguna parte. Soy feliz al encontrarme con vosotros esta tarde, porque también yo soy francés, no sólo imitándoos en vuestras peregrinaciones a Roma, sino por las obras salesianas que hemos fundado en vuestro país, obras que van cada día tomando mayor expansión. A este propósito, dejadme haceros una invitación: la de que me prestéis el apoyo de vuestras plegarias y de vuestra caridad, inscribiéndoos en la Pía Unión de Cooperadores, cuya finalidad es, como sabéis, la de preservar del peligro a tantos jóvenes abandonados que, privados de educación, no tendrían más remedio que ir a parar a las cárceles o los correccionales. En las casas que hemos fundado, esos pobres muchachos aprenden oficios, conforme a su edad y su sexo, y reciben, además, instrucción para ser buenos cristianos y honrados ciudadanos. Como comprendéis, necesitamos que nos ayudéis para el buen resultado de esas obras, destinadas, según yo creo, a realizar un gran bien entre la juventud. Contribuyendo a ello, participaréis de unos tesoros espirituales, realmente extraordinarios, que nos han sido concedidos por el Soberano Pontífice, y vuestro título de Cooperadores **[794]** os da derecho, no sólo a los numerosos favores espirituales, que dicho título lleva consigo, sino también a los favores materiales que ofrecen nuestras casas, las cuales, con motivo de vuestra cooperación, se convierten, por así decirlo, en vuestras. Qué de peticiones de fundaciones salesianas se nos están haciendo desde España, Portugal, Africa y América, pero todas mis preferencias se centrarán, ante todo, en Francia, a la que tengo un amor especial.

«Bien hubiera querido tener un gran palacio para ofrecéroslo y recibiros dignamente; pero me sabréis disculpar y os contentaréis con mi buen deseo. Espero que nos volveremos a ver aún en este mundo, donde nuestra vida no es más que una peregrinación; pero si no nos es dado tener esta satisfacción, nos encontraremos allá arriba, en el Cielo, nuestra verdadera patria, donde no nos separaremos jamás».

(Bulletin Salésien, junio 1880)

58 *(el original en latín)*

A los Directores y otros Superiores

de cada casa Salesiana saluda en el Señor

En el pasado mes de septiembre, tuvo lugar el Capítulo General en nuestro Colegio de Lanzo y se tomaron muchas deliberaciones de gran utilidad para nuestra Congregación. Pero, antes de que sean enviados a la imprenta dichos Decretos, para comunicarlos a nuestros socios, como aún son precisos tiempo y bastante trabajo, nos ha parecido bien haceros constar anticipadamente algunas normas, que consideramos de la máxima necesidad para la práctica de cada día, y cuya observancia os recomendamos encarecidamente en el Señor. Helas aquí:

1. Las deliberaciones que ya se tomaron en el anterior Capítulo General, léanse, principalmente las que se refieren a la moralidad y a la economía, y ténganse muy presentes.

2. Pongan su máxima diligencia los Directores para que cada socio les abra libre y espontáneamente, cada mes, su corazón. Además, trate cada uno de hacer el Ejercicio

de la Buena Muerte, el día establecido, todos juntos comunitariamente o por separado, y, en dicho día, se lea uno de los Capítulos de nuestras Constituciones o la Carta de San Vicente de Paúl, que precede a dichas Constituciones.

3. Hay muchas y graves razones que desaconsejan el que nadie, a no ser por prescripción médica, vaya a balnearios.

4. Nuestra obediencia a los Superiores sea una realidad, conforme a las Constituciones, según el cargo que cada uno tiene encomendado. Explíquense claramente las palabras de San Pablo Apóstol: *Obedeced a vuestros superiores, etc.* Por tanto, ninguno se ausente de la casa en que reside, donde ha sido destinado por sus superiores, ni siquiera por poco tiempo **[795]** sin permiso del Superior, y por un motivo razonable.

Además, nadie tenga dinero, ni lo gaste, a no ser por el motivo y la cuantía que el Superior le señaló.

5. Cuiden los Superiores por que se cierre por completo la causa de todos los males, como lo es pasar el tiempo de vacaciones con parientes y amistades.

6. Haga cada uno de sí mismo un ejemplo de buenas obras y procure esmeradamente huir de toda clase de escándalo.

7. Resplandezcan nuestra conciencia, caridad y mansedumbre en obras y palabras, de modo que se cumplan en nosotros las palabras de Cristo: *Vosotros sois la sal de la tierra, vosotros sois la luz del mundo.*

8. En los meses de febrero y marzo de cada año, escriba cada socio una carta al Rector Mayor, en la cual le exponga confiadamente el estado de su salud y de su vocación, para satisfacer la tranquilidad y el bienestar de su alma. Nadie debe leer ni abrir esta carta, que va dirigida directamente al Superior.

Mis queridos hijos en Cristo, permanezcamos en la vocación a que nos llamó el Señor, y hagamos todo lo posible para que, por medio de nuestras buenas obras, se haga cada vez más firme nuestra vocación y elección.

Pues, lo que Dios no permita, si, habiendo puesto la mano en el arado, volvemos la vista atrás, no seríamos aptos para el reino de Dios.

Cada Director lea a todos los socios de su casa esta carta nuestra, y explique frecuentemente cada uno de los apartados enumerados, dedicando a los mismos un breve comentario.

La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea siempre con nosotros. Amén.

Dado en Turín, primer día de la Novena
de la Solemn. de la Inmaculada Concepción de
la SSma. Virgen, 1880.

JUAN BOSCO, *Pbro.*

59

Carta de monseñor Gastaldi al cardenal Bartolini

Eminencia Reverendísima:

Presento a V. E. los libros, donde se contienen las narraciones de los prodigios que se pretende han sucedido en Turín en la iglesia de María Santísima Auxiliadora, o en otras partes, por intercesión de María Santísima invocada, bajo el título anterior en dicha iglesia y acerca de los cuales ya escribí al Padre Santo y también a V. E., que

cortésmente me aseguró por carta que, una vez recibidos los libros, procuraría hacer un diligente examen de este delicado e importantísimo asunto.

El primero de estos libros, con el n.º 269, impreso en Turín en 1877 lleva al final estas palabras: *Con permiso de la Autoridad eclesiástica.* Este **[796]** permiso consistía únicamente en que el padre Saraceno, de la Congregación de San Felipe Neri, que examinó el libro, había declarado que no encontraba en él nada que impidiera su publicación. Pero, ni el Arzobispo, ni el Vicario General, ni ningún Oficial de la Curia había concedido, con su firma, licencia para imprimir el libro.

El segundo, con el n.º 293, aparece impreso en Sampierdarena y tiene al final las palabras: *Con licencia de la Autoridad eclesiástica.*

El tercero, con el n.º 317, aparece impreso en Sampierdarena en 1879, y tiene permiso de impresión del Vicario General de Génova.

Cada uno de estos tres libros lleva impresa la Protesta, conforme a los decretos de Urbano VIII.

Todos estos libros se difunden por millares de ejemplares como se difundieron anteriormente en Piamonte.

Repetidas veces invité por carta a don Bosco a presentarme documentos que demuestren la verdad, por lo menos de algunas de dichas narraciones; contestó una sola vez de una manera vaga, pero no respondió nunca a mi petición. Mi Curia está dispuesta a examinar estos hechos según las reglas canónicas, como se hizo en tiempos anteriores en diversas ocasiones; en cambio ahora los que refieren estos prodigios rehúsan el examen.

Ahora bien, el que, sin el mínimo consentimiento de la Autoridad de la Santa Sede o de la Autoridad eclesiástica del lugar, donde se dice han sucedido estos hechos, precisamente en los días presentes, se publiquen éstos a los cuatro vientos por sacerdotes que carecen de toda autoridad en asunto tan importante, me parece una violación pública de las reglas establecidas por el Sacro Concilio de Trento, un exponer la fe a la mofa de los incrédulos y una pública ofensa a la autoridad del Arzobispo.

Y, comenzando por esta última, habiendo el Arzobispo declarado a los Salesianos que él no daría su asentimiento a la publicación de narraciones de gracias prodigiosas obradas al *presente* en su diócesis, sin antes haberlas examinado y hallado auténticas, y habiendo el mismo Arzobispo publicado en el Calendario litúrgico los decretos del Concilio de Trento y las prescripciones de Benedicto XIV a este propósito, el que sacerdotes diocesanos, como son los Salesianos, encargados de la iglesia de María Auxiliadora en Turín, manden imprimir en otro lugar semejantes narraciones y las difundan en la diócesis de Turín, es una *oposición* pública que hacen al Arzobispo y un mal ejemplo para todos los diocesanos, eclesiásticos y seglares; y esto especialmente en un asunto tan grave, que el Concilio de Trento ha encomendado a la Autoridad diocesana. ¿Qué dirán después los incrédulos, cuyo número aumenta hoy día continuamente, al ver difundida con tanta ligereza la narración de tantas gracias prodigiosas; y la gente creerlas tan fácilmente, y acudir grandes muchedumbres a la iglesia de María Auxiliadora y llevar a ella con tanta abundancia dinero y preciosos donativos? Dirán lo que efectivamente andan diciendo y publican en sus periódicos y en sus **[797]** libros: a saber, que el vulgo siempre se ha tragado lo que le ponen delante; y que si, rodeados como estamos por todas partes del esplendor de tantas luces de progreso, la Iglesia deja que se difundan noticias de gracias milagrosas, sin previo examen, a cualquiera que se le antoje y tenga interés en ello, peor tiene que haber sido todavía en tiempos antiguos; y que, por tanto, no hay fundamento alguno para creer razonablemente en la existencia de los milagros.

Por último, estas gracias portentosas son verdaderas o son falsas; si son falsas y carecen de pruebas suficientes, es un solemnísimo engaño y un insulto a la religión el publicarlas; si son verdaderas y demostrables, entonces que sean examinadas y no se publiquen antes del resultado del examen. Si se recusa el examen, como hicieron hasta ahora los Salesianos al Arzobispo, a pesar de haberles invitado a ello, es evidente que el Arzobispo, por la gravísima obligación que tiene de velar por los intereses de la fe, tendrá que advertir a sus diocesanos y especialmente a su clero, que se guarden del engaño.

Así, pues, yo me refiero a la carta que escribí al Padre Santo y que fue transmitida a la S. C. de Ritos, que tan merecidamente V. E. preside y ruego a la S. C. que tome las medidas que le dicte su sabiduría sobre este asunto tan grave.

Besando su Sagrada Púrpura, me profeso con la máxima observancia, de V. E. Rvma.

Turín, 26 de junio de 1880

Obediente y atto. s. s.
† LORENZO, *Arzobispo de Turín.*

60 *(el original en latín)*

La Sagrada Congregación de Ritos, sobre los libritos de gracias atribuidas a la intercesión de María Auxiliadora

Rdmo. Señor:

Hace poco fueron remitidos ciertos opúsculos a esta Sagrada Congregación de Ritos, por el Rvdmo. Arzobispo de Turín, impresos por esa Congregación, que presides, y divulgados al margen de la aprobación de la autoridad eclesiástica, en los cuales se narran milagros atribuidos a la intercesión de la Santísima Virgen, bajo el título de *Auxilio de los Cristianos,* que se venera con gran devoción popular en la iglesia de tu Congregación, en dicha ciudad de Turín.

Así, pues, el infrascrito Cardenal Prefecto para la misma Sagrada Congregación de Ritos, con el fin de que, en la divulgación de semejantes prodigios, se mantenga la norma indicada para el cumplimiento de las leyes eclesiásticas, consideró oportuno encomendar al R. P. D., promotor de la Santa Fe, a fin de que hiciese una declaración jurada o redactase un informe sobre el caso, el cual te adjuntamos con esta carta.

[798] Por todo lo cual y de acuerdo con este informe, procurarás que la nueva edición de los aludidos opúsculos se ajuste por completo a la censura de tu Rvdmo. Arzobispo, de modo similar a cuantas otras iniciativas hayas de emprender en lo sucesivo.

Y, para que tengas siempre la mejor disposición de ánimo, me profeso.

Roma, 16 de julio de 1880

Afectuosamente
Cardenal BARTOLINI
Prefecto de la S. C. de Ritos

Rdmo. Sr. Superior General
de la Congregación Salesiana

61

Carta de don Juan Cagliero al Cardenal Nina

Eminencia Reverendísima:

El hecho que motivó la carta de V. E. del 23 de junio pasado, sucedió precisamente estando don Bosco ausente de Turín, desde hacía varios meses. Y como quiera que el ofrecimiento de la casa y terreno, de que habla en su veneradísima, fue hecho por S. E. Rvma. al señor Arzobispo de Turín al que esto escribe y por mí, a la Congregación Salesiana, por eso yo, mejor que ningún otro, estoy en condiciones de presentar a V. E. nuestro benévolo Protector, las aclaraciones del caso.

El día 22 de marzo pasado, me envió S. E. Rvma. Mons. Arzobispo una carta en la que me ofrecía, y por mí a la Congregación Salesiana, el empleo de una casa y un capital de seis mil liras, a condición de abrir un Oratorio festivo y dos escuelas gratuitas diarias para los chicos de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mientras envié copia de la carta de S. E. Rvma. a don Bosco, entonces en Roma, y esperaba su contestación, fui personalmente al señor Arzobispo para agradecerle su ofrecimiento, pedir aclaraciones sobre el proyecto y visitar el local en cuestión.

Todo examinado, y teniendo en cuenta que el mismo ofrecimiento ya había sido hecho a otras corporaciones religiosas, que no lo habían aceptado, y que la Congregación Salesiana, por falta de personal, no estaba en condiciones de abrir una nueva casa, con trescientas liras anuales, que es el resultado de un capital de seis mil liras, determiné juntamente con don Miguel Rúa, también interesado en el proyecto de Monseñor, que la Congregación se encontraba en la imposibilidad de cargarse con el peso de aquel proyecto.

Llegó mientras tanto la contestación de don Bosco desde Roma, en la que me decía que el proyecto de Su Excelencia, aunque muy digno de alabanza, podía convenir a los RR. Padres Capuchinos, a quienes estaba confiado el cuidado parroquial de la iglesia del Sagrado Corazón.

[799] Volví entonces a hablar con el señor Arzobispo y le expuse mis observaciones y la respuesta de don Bosco. Pero, deseando complacer el pensamiento de Su Excelencia, dije:

1.º Que estaríamos dispuestos a abrir el oratorio festivo, sin tener en cuenta el sacrificio de la distancia de los cinco kilómetros, que hay de nuestra casa de Valdocco a la iglesia del Sagrado Corazón; y enviando cada domingo el personal necesario para el fin propuesto, como ya lo hacen los Salesianos con los oratorios de San Luis y de San José, el primero poco distante y el segundo bastante próximo a la parroquia del Sagrado Corazón.

2.º Podríamos aceptar las escuelas, tan pronto como estuviese abierta al culto la iglesia de San Juan Evangelista, próxima a la Casa y al terreno ofrecido para este fin, porque, desde allí, podrían trasladarse dos maestros mañana y tarde con facilidad, para hacer funcionar las escuelas que deseaba el señor Arzobispo. Encontrando justas mis observaciones, concluyó Monseñor conmigo que la Congregación Salesiana no podría tener abierta una casa con trescientas liras anuales solamente y dijo que se suspendiesen por entonces las gestiones y se aguardara hasta la apertura de la iglesia y la casa de San Juan Evangelista, cuyas obras se aproximan a su término.

Llegó, mientras tanto, don Bosco de su visita a nuestras casas de Liguria y fue invitado por el señor Arzobispo a ir a palacio. Nuestro Superior se veía obligado por

aquellos días a estar quedo en su habitación por el mal estado de su salud y, por ello, envió en su lugar a don Miguel Rúa para que le disculpara y representara en cuanto podía. Nótese que don Miguel Rúa es la primera autoridad en la Congregación después de don Bosco. Informado por Su Excelencia de que el objeto de la invitación a don Bosco era el mismo de las escuelas junto a la iglesia del Sagrado Corazón, respondióle que don Bosco y su Capítulo no podían ser, de momento, de parecer contrario al que yo le había manifestado en las dos conversaciones que había sostenido con él.

Pero tanto yo como don Bosco, don Miguel Rúa y cuantos tuvieron conocimiento del proyecto del señor Arzobispo, estábamos a mil leguas de sospechar siquiera la gravedad extrínseca de este ofrecimiento y, menos todavía, de prever las desagradables consecuencias que se seguirían a nuestro cargo. Y esto, sobre todo, después de la terminante negativa que dieron al proyecto otras Congregaciones, como anteriormente se dijo, mientras que nosotros sólo pedimos una dilación.

Por la legítima y sencilla exposición del hecho podrá Vuestra Eminencia formarse el juicio que pide el caso.

Dígnese darme su santa bendición y permítame el alto honor de profesarme,
De V. E. Rvma.

Turín, 10 de julio de 1880

Su atto. y s. s.
JUAN CAGLIERO, *Pbro.*

[800] 62

Carta de monseñor Gastaldi a don Bosco

Reverendísimo Señor:

El día 12 del mes corriente, hacia las cuatro de la tarde, junto con mi Maestro de ceremonias, uno de los Secretarios de mi Curia, el Vicario foráneo de Volpiano y el señor Enrique Gedda, visité el colegio, que V. S. tiene en San Benigno Canavese. Fuimos recibidos cordialmente, primeramente por el Prefecto y después por el Rector, el cual nos acompañó amable y respetuosamente por todas partes, nos enseñó cuanto podía interesarnos contemplar y examinar, y permaneció a nuestro lado hasta que volvimos a subir a nuestros coches; y no salimos del edificio sin tomar un generoso refresco.

Entramos en los talleres; y creo que es mi deber hacer algunas observaciones. En el de los carpinteros todos se movieron para cumplir los actos de respeto que en toda la cristiandad prestan los fieles a los Obispos, cualesquiera que ellos sean, honrando en ellos la plenitud del Sacerdocio propia del carácter episcopal; los dos muchachos entregados al oficio de herrero se mostraron menos respetuosos, aunque uno de ellos me besó la mano y juntos satisficieron nuestro deseo de ver taladrar en un instante una gruesa lámina de hierro con una maquinita, que impresionó mi imaginación. Pero, en los talleres de *encuadernación, sastrería y zapatería,* excepto el joven clérigo que los vigilaba, el cual se levantó y vino a besarme la mano, los demás ni se movieron; todos siguieron inmóviles en su puesto, ni hicieron el más mínimo acto religioso,

cuando yo salí de aquellos talleres donde impartí mi bendición a todos los que allí había.

No dudo que ello se debió a una inadvertencia o irreflexión del Rector o del clérigo que vigilaba en aquellos locales; así como también estoy seguro de que fue irreflexión la de algunos clérigos que estaban en el patio y *huyeron a toda prisa,* a nuestro paso; pero creo es mi deber advertirle que dé a conocer, a todas las personas que dependen de V. S., la excelencia divina del carácter episcopal y el deber gravísimo que les incumbe, lo mismo que a todos los fieles, indistintamente, de rendirle siempre el respeto que se le debe, siendo éste el carácter de nuestro divino Redentor Jesucristo, el cual se conserva visible en esta tierra en la persona de los Obispos, que son los que lo representan en la plenitud del Sacerdocio.

Augurándole *toto corde* todo bien de Dios, Suprema Bondad, soy con todo el aprecio que merece,

Turín, 22 de octubre de 1880

Su afmo. y s. s. en el Señor
† LORENZO, *Arzob.*

[801] 63

Carta de monseñor Gastaldi a monseñor Belasio

Ilmo. y Rvmo. Monseñor:

Pensando en lo que V. S. me dijo ayer, le aseguro que sería para mí una grandísima y gratísima satisfacción ver a don Bosco y a sus Salesianos encariñados y respetuosos con esta Autoridad Arzobispal, con la que, aunque sin mérito alguno, me veo honrado, al menos como las demás Congregaciones religiosas. Pero desgraciadamente no es así, el espíritu de autonomía e independencia, del que hace poco tiempo se dio una prueba en Chieri, se opone a la buena inteligencia, que debiera existir por doquiera entre el Obispo y los sacerdotes existentes en su diócesis, todos los cuales, seculares y regulares, deben ser coadjutores del Obispo y no perturbadores, deben ayudarlo, no a su antojo y capricho contra su dirección, sino con plena aceptación y perfecta sumisión a su autoridad. De lo contrario, mientras edifican con una mano destruyen con la otra; por un lado, llevan almas a Dios y, por el otro lado, siembran la discordia y el cisma.

Esta mañana he ordenado sacerdotes a dos Salesianos y les he dicho con las palabras de la Iglesia: *Filii dilectissimi, quos ad nostrum adiutorium, fratrum nostrorum arbitrium consecrandos elegit... sint provvidi cooperatores ordinis nostri,* y me entraban ganas de llorar, pensando en los gravísimos trastornos, que don Bosco y los suyos me han causado y me causan, con sus palabras y sus libelos difamatorios, que han esparcido por toda Italia, y en las molestias, que pronto causarán estos mismos, a quienes esta mañana he impuesto mis manos y cuyas manos he consagrado. ¡Piensen en ello: los gemidos y las lágrimas de un Obispo no son para ser despreciadas!

Por lo cual, si V. S. y todas las personas interesadas en esta materia quieren interponer sus buenos oficios con don Bosco y sus Salesianos, e inducirlos a dar al Arzobispo de Turín, en cuya diócesis tienen hasta ahora la sede principal y su cuna, y el cual ha cooperado eficazmente a su fundación con dinero, con la pluma y con la

obra, a dar, repito, cuanto ordena la ley divina, cuya observancia es tan importante para la gloria de Dios y el bienestar de la Iglesia, me harán un servicio agradabilísimo, que les agradeceré. Especialmente el señor Obispo de Casale podría, tal vez, inducir a don Bosco a cambiar de sistema, y a portarse con el Arzobispo de Turín, que tanto ha trabajado por su Congregación, conforme al deber que le corresponde y a dar, en este punto, a todos los suyos y a toda la diócesis turinesa, el ejemplo que tiene la obligación de dar.

Estoy dispuesto a olvidar completamente el pasado y no **[802]** pido más que el debido respeto a la autoridad diocesana y la debida conformidad a los Cánones de la Iglesia.

Deseo de corazón, voz, pulmones y estómago a V. S., para que pueda seguir trabajando con empuje en la viña del Señor, mientras con el mayor aprecio soy,

Afmo. en Jesucristo
† LORENZO, *Arzobispo*

64

Buenos frutos de la Pía Unión de Cooperadores

Ilmo. y Rvmo. Señor:

...Hace poco escribí a vuestra bondad para que inscribiera entre sus cooperadores algunos jóvenes de mi pueblo. Mi petición fue atendida favorablemente y recibí los diplomas.

Hace pocos días, ya hemos experimentado los efectos de esta pía unión, cuyo vínculo es la caridad. Aquí parecía que la fe estaba muerta y, sin embargo, ahora se va despertando rápidamente por voluntad de Dios y por obra de los cooperadores.

Prueba de ello es el hecho siguiente. El 7 ppdo. de este mes, fuimos a nuestro Santuario de Oropa para la acostumbrada procesión de cada año. Pero, si en los años pasados reinaba la indiferencia y el abandono respecto a los santos Sacramentos y al orden de las sagradas funciones, este año, gracias a Dios, no fue así. Fui testigo ocular y no pude contener las lágrimas. ¡Algo verdaderamente admirable! Por la mañana las cooperadoras hijas de María, con las otras compañeras, se acercaron a los santos sacramentos y las siguió otro número mayor. Se hizo después nuestra procesión con orden, compostura y devoción.

Agradezco a la Providencia le haya inspirado a V. S. Rvma. la Institución de la Unión Salesiana, que aporta a la sociedad y a las familias un bien sin medida y término.

Anteriormente nunca se recogió ni un céntimo para su Pío Instituto; en cambio ahora, por medio de las cooperadoras, se dará comienzo, a partir de mañana día consagrado a la Asunción de María al Cielo, *a hacer alguna colecta.*

Le doy gracias de parte de las cooperadoras, que declaran querer ser fieles y pedir al Señor que conceda a usted muchísimos años de vida...

Cerrione, 14 de agosto de 1880

VIRGINIO MATTEI
Maestro y Vice-párroco

Obras a ejecutar en la iglesia de San Juan Evangelista

1. Dos mosaicos de Venecia, uno representando al Divino Salvador, el otro la apoteosis de san Juan Evangelista, a 1.550 liras cada uno. Total ..... 3.100 L.

2. Quince puertas interiores para la iglesia y sacristía, en estilo románico, a 150 liras cada una ..... 2.250 L.

3. Otras tres puertas exteriores, esto es, para las dos sacristías y la entrada por la calle Pío V a 300 liras cada una ..... 900 L.

4. Cinco confesonarios a 350 liras cada uno y un púlpito, a manera de cátedra, por 500 liras, todo en estilo ..... 2.250 L.

5. Pavimento en mármol negro y blanco con tiras, cruces, y mosaico en el intercolumnio por 8.500 liras. Presbiterio en mosaico 1.500 liras. Total ..... 10.000 L.

6. Doble y grandioso altar mayor en mármoles extranjeros y de Carrara, a precio ya reducido ..... 5.000 L.

7. Balaustrada que cierra el presbiterio y da la vuelta alrededor entre el intercolumnio del ábside ..... 3.000 L.

8. Dos altares laterales en mármol, a 2.500 liras cada uno ..... 5.000 L.

9. Las dos imágenes para dichos altares laterales, una de la Inmaculada Concepción, y otra de San José, patrono de la iglesia, a 800 liras cada una ..... 1.600 L.

10. El cab. Bertini de Milán pintó cinco ventanas circulares que representan a los apóstoles: S. Juan Evangelista, Santiago, S. Andrés, S. Pedro y S. Pablo; precio reducido, cada una 500 liras ..... 2.500 L.

11. Dos grandiosos frescos en el presbiterio, que representan dos hechos históricos de la vida de S. Juan Evangelista; cada uno 2.500 liras 5.000 L.

12. Otras siete pinturas murales de forma circular, representando los siete Angeles de las siete Iglesias del Apocalipsis a 350 liras cada una . 1.450 L.

13. Decoración general de la Iglesia, según plan del conde Mella, estudiada y pintada al óleo por el profesor Costa de Vercelli ..... 15.000 L.

[804] 14. Cinco campanas con yugo de fundición y hierro. La mayor con diámetro de 115 1/2 cm, por 2.500 liras; la segunda, diámetro 103 cm, por 2.000 liras; la tercera, de 92 cm de diámetro, por 1.500 liras; la cuarta, de 86 cm de diámetro, por 1.200 liras; la quinta, con diámetro de 86 1/2 cm, por 800 liras. Total ..... 8.000 L.

15. Veinticinco vidrieras de color, según diseño de Mella, a 130 liras cada una ..... 3.250 L.

16. Grandiosa estatua de Pío IX, en mármol, de 2,35 m de alta sin contar el pedestal, obra de un distinguido escultor de Milán ..... 8.000 L.

Total gastos ..... 76.200 L.

JUAN BOSCO, *Pbro.*

Ipse aedificavit domum nomini meo ... Misericordiam meam non auferam ab eo et stabiliam thronum regni eius in sempiternum.

Yo no quitaré, dice Dios, mi misericordia a quien edificará una casa a mi nombre, y le colocaré un trono en el reino eterno.

66

Instancia, pidiendo la facultad del oratorio privado

Beatísimo Padre:

La humilde hija de la Santa Madre Iglesia, Magdalena Adelaida Nicolasa Noilly, con la máxima veneración, se postra a los pies de Vuestra Santidad, y expone:

Que tiene la edad de setenta y nueve años y padece de parálisis en las piernas, y otras enfermedades, que le imposibilitan para ir a las iglesias públicas. Por lo cual, suplica a V. S. que, para su gran consuelo, se digne concederle a ella, a su hija viuda Prat-Noilly y demás familiares la facultad del Oratorio privado en su Castillo de Fleury, diócesis de Lyon. En todo se observarán las prescripciones de los sagrados cánones, con la debida dependencia del Ordinario Arzobispo de la diócesis, que da su pleno consentimiento para que se eleve la presente instancia.

Que de la gracia, etc.

El que suscribe añade su pobre oración en favor de la suplicante que es ferviente católica, insigne bienhechora de las casas Salesianas de Francia y generosa donante para el óbolo de San Pedro.

Turín, 9 de julio de 1880

JUAN BOSCO, *Pbro.*

[805] 67

Reconocimiento civil de la parroquia del Sagrado Corazón

HUMBERTO I
por gracia de Dios y por voluntad de la Nación
REY DE ITALIA

Visto el Decreto dictado por el Eminentísimo Cardenal Vicario, con fecha 2 de febrero de 1879, por el que ha sido erigida canónicamente en Roma una nueva parroquia, en el nuevo barrio Castro Pretorio, con el título del Sagrado Corazón de Jesús, separándola de la contigua de San Bernardo «alle Terme», y estableciéndose que la nueva Parroquia tenga su sede en una iglesia a construir;

Vista la escritura pública, otorgada por el notario Ciccolini el 14 de mayo de dicho año, por la que se ha adquirido, al precio de 37.500 liras, ya pagadas, el terreno para la construcción de la nueva iglesia parroquial;

Vista la instancia del reverendo Francisco Manfra, nombrado por la Curia para atender las almas de la nueva Parroquia, a fin de que se dé el Real Asentimiento para el reconocimiento civil de dicha parroquia; instancia a la cual se suma también el titular de la parroquia de San Bernardo «alle Terme», de la que se separa el territorio de la nueva parroquia;

Visto el art. 16 de la ley del 13 de mayo de 1871 y la del 5 de junio de 1850;

Oído el Consejo de Estado;

A propuesta de nuestro Ministro Secretario de Estado para los Asuntos de Gracia y Justicia y Cultos;

Hemos decretado y decretamos,

ARTICULO I

Se concede Nuestro Real Asentimiento a la erección de la nueva parroquia en el Castro Pretorio de Roma, bajo el título del Sagrado Corazón de Jesús, por separación de la contigua de San Bernardo «alle Terme», conforme al mencionado Decreto de erección canónica, dictado por la Curia, con fecha 2 de febrero de 1879.

ARTICULO II

Queda autorizada la mencionada nueva parroquia para aceptar la adquisición del terreno para la construcción de la nueva iglesia parroquial, realizada con la mencionada escritura del notario Ciccolini, el 14 de mayo de dicho año.

El arriba nombrado Ministro Secretario de Estado queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Roma, a 28 de marzo de 1880

Firmado HUMBERTO
Firma de reconocimiento VILLA.

[806] 68 *(el original en latín)*

Decreto de nombramiento del primer párroco del Sagrado Corazón

RAFAEL MONACO LA VALLETTA, TITULAR DE LA SANTA CRUZ DE JERUSALEN, CARDENAL PRESBITERO DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, VICARIO GENERAL DE N. SSMO. S. EL PAPA, Y JUEZ ORDINARIO DE LA CURIA ROMANA Y DE SU DISTRITO,

A nuestro querido hijo en Cristo, don Francisco Dalmazzo, de la diócesis de Turín, sacerdote de la denominada Pía Sociedad de S. Francisco de Sales, salud en el Señor, que es la verdadera salvación. La honestidad de vida y costumbres y otros motivos de ejemplaridad, que te hacen recomendable, son la causa de que te recompensemos con favores. Así pues, nos ha parecido que, habiéndose construido en el Esquilino, y concretamente en la zona de la cumbre, que se llama Castro Pretorio, un templo en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, lo hemos erigido y establecido, ritual y canónicamente como Parroquia, bajo nuestra inmediata jurisdicción, considerándola totalmente segregada de la Parroquia de S. Bernardo «ad Thermas», tal y como constan los límites de ambas demarcaciones en acta que se conserva en el archivo de la Secretaría de nuestro Vicariato, todo ello con el fin de que la numerosa feligresía, allí establecida, no carezca de los auxilios espirituales, y contando con la aprobación del Sumo Pontífice León XIII, en sendos decretos, promulgados por Nos, con fecha 2 de febrero de 1879 y 15 de marzo del año en curso de 1881. Por tal causa, se proveyó,

mediante contrato firmado, a iniciativa nuestra y con aprobación de nuestro SSmo. Padre el Papa, con el Superior Mayor de la citada Congregación Salesiana, en el mes de diciembre de 1880, el cual en distintos artículos aludía al trámite de elección del párroco, y dicho Superior-General te presentó para este cargo a ti, Rev. Señor don Francisco Dalmazzo, de la diócesis de Turín, presbítero de dicha Sociedad, y Nos, encontrando perfectamente en regla dicha presentación, la confirmamos, y juzgándote, tras maduro examen, totalmente idóneo en cuanto se refiere a ciencia y aptitud para ejercer la cura de almas en la nueva iglesia parroquial, te aprobamos y nombramos para tener facultad de administrar allí los sacramentos y todas las demás obligaciones parroquiales, por un año, y con nuestro presente decreto concedemos y disponemos, ordenando a todos que te presten el debido acatamiento en dicha Parroquia y te reconozcan como su Pastor.

Dado en Roma, Sede del Vicariato, el 12 de julio de 1881

R., Cardenal Vicario
Can. FAUSTI, *Secretario*

[807] 69

Convenio referente a la iglesia del Sagrado Corazón en Roma

Con el único fin de promover la mayor gloria de Dios y el decoro de nuestra Santa Católica Religión, la Congregación Salesiana, representada por el que suscribe, como Superior General, asume el encargo de continuar y llevar a término a sus expensas la construcción en Roma de una iglesia parroquial en el Castro Pretorio, que se dedicará al Sagrado Corazón de Jesús, como homenaje al glorioso Pontífice Pío IX, de siempre feliz recordación, con las condiciones siguientes:

1. La Congregación terminará las obras de la iglesia y casa parroquial, según el proyecto en ejecución, reservándose ampliarlo, si hiciera falta, y modificarlo, de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica diocesana representada por el Emmo. y Rvmo. señor Cardenal Vicario y bajo la dirección técnica del señor arquitecto conde Francisco Vespignani, respetando los contratos ya concluidos en todo su valor jurídico.

2. En cuanto las obras de la iglesia y casa parroquial estén bien encaminadas se podrá poner manos a la construcción de un internado para niños pobres y de un oratorio festivo para los muchachos de la parroquia.

3. El terreno del internado, del oratorio y de cualquier otro edificio que la Congregación quisiese añadir por su cuenta, quedará o será adquirida a nombre del reverendo don Juan Bosco o de la persona que le represente, pero cualquier otra adquisición posterior de terreno, si hiciere falta, para ampliación de la iglesia o casa parroquial, se hará con las formalidades necesarias a favor del ente jurídico de la parroquia, de suerte que el solar, la iglesia y la casa parroquial pertenezcan al ente jurídico.

4. La casa parroquial será construida de modo que pueda ser habitada, independiente de los otros edificios.

5. La anteriormente nombrada Autoridad Eclesiástica, como arriba se señala, seguirá protegiendo y favoreciendo la piadosa empresa y pondrá a disposición del abajo firmante el terreno y los muros del edificio comenzado, en el estado en que se encuentran. El dinero recolectado para este fin, por iniciativa del Emmo. Cardenal

vicario, o de otros, será totalmente destinado a la construcción de la iglesia y casa parroquial.

6. La Congregación y, por ella, el que suscribe, seguirá con la facultad de continuar en su propio nombre la colecta en aquellos lugares y entre las personas a quienes la prudencia indicare que se puede acudir.

7. La Autoridad Eclesiástica y la persona del Emmo. señor Cardenal Vicario no quedan obligados a ningún compromiso por las compras de terreno hechas o por hacer, ni por las obras realizadas o por realizar, debiéndose entender que la Congregación asume cualquier obligación, incluso el pago de los impuestos públicos.

[808] 8. Dado el caso de que por cualquier circunstancia, con tal que ello no sea por impedimento de fuerza mayor, la Congregación *(quod Deus avertat)* en un tiempo conveniente, que no pase de seis años a partir de hoy, no terminara la construcción de la iglesia, de modo que pueda quedar abierta al culto divino, ésta quedará en el estado en que se encuentre a disposición de la Autoridad Eclesiástica, sin que ella, ni la persona que la represente, esté obligada a ningún compromiso contraído por la Congregación o a darle compensación alguna. Lo mismo se ha de entender para la casa parroquial, si no estuviera acabada dentro de nueve años. Pero se confía vivamente en la divina Providencia que, en tres años quedarán terminadas las obras y será inaugurada la iglesia para el culto divino.

9. Una vez terminados el templo y la casa parroquial, la Congregación proveerá lo necesario para el culto religioso y atenderá a todos los gastos correspondientes lo mismo que a la conservación del edificio, a sus mejoras y reparaciones, aun sustanciales y extraordinarias y, en una palabra, a cualquier gasto digno de especial mención.

10. Tomará también a su cargo la elección, destino y manutención de los Sagrados Ministros dedicados a la iglesia que, desde el principio, no serán menos de tres sacerdotes, y, además, cuantos fueren necesarios para los ministerios eclesiásticos y decoro de la iglesia. A la parroquia y al párroco, que ha de ser nombrado como señala el art. 12, pertenecerán las rentas parroquiales, determinadas por los Estatutos del Clero Romano y las legítimas costumbres del lugar. El párroco, sin embargo, empleará los medios legítimos que, de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica, se crean oportunos, para obtener la congrua de la nueva Parroquia. Si esto no se logra, la Congregación Salesiana podrá acudir a la condescendencia del Padre Santo.

11. Cae de su peso que la obligación de sostener toda atención y gasto corresponde a la Congregación, también para las demás obras pías que asuma; como el internado para niños pobres y el oratorio festivo para los muchachos de la Parroquia, a los que dará catequesis, escuelas nocturnas y, si fuere necesario, también, diurnas como se suele hacer en las casas de la Congregación abiertas con idéntico fin: manifestando que el interesado, el oratorio y las escuelas deberán considerarse como asuntos especiales de la Congregación, totalmente distintos de la parroquia, y los correspondientes inmuebles como propiedad personal del reverendo don Juan Bosco, o de quien haga sus veces, a todos los efectos civiles.

12. El párroco será elegido entre los religiosos de la Congregación, y presentado por el Superior General de ésta, para ser sometido al acostumbrado examen de idoneidad y, después de obtenido éste con resultado favorable, será nombrado por la autoridad eclesíastica. Pero las presentaciones sucesivas deberán hacerse, si es posible, en la persona de uno de los sacerdotes, que por algún tiempo hubiere ejercido **[809]** el sagrado ministerio en la iglesia, de modo que posea conocimiento práctico de los usos romanos.

13. A falta de persona idónea para el ministerio parroquial entre los religiosos de la Congregación, cesará en ella el ejercicio de los derechos y obligaciones pertenecientes a la Parroquia, a la que libremente proveerá la autoridad eclesiástica de la manera que creyere oportuna. Pero la Congregación tendrá siempre derecho a servirse de la iglesia para las prácticas religiosas comunitarias de los alumnos del internado anejo y para las funciones eclesiásticas, en las que quisiese tomar parte; con la facultad de entenderse con el representante de la Parroquia para la elección de las horas convenientes para pláticas e instrucciones, adaptadas a la inteligencia y bien espiritual de los alumnos. Contra la anterior disposición de la autoridad eclesiástica sobre la administración provisional de la parroquia, la pía Sociedad Salesiana tendrá seis meses de plazo para presentar una persona idónea; este plazo podrá ser prolongado otros seis meses a petición de la Congregación. Pasado inútilmente el plazo, la autoridad eclesiástica podrá asignar temporalmente a la parroquia un Vicario o Ecónomo, cuyo cargo cesará por previa disposición de dicha autoridad, cuando la Congregación Salesiana volviera a tener la persona idónea para el ministerio parroquial, que volvería a la posesión de todos sus derechos, como si no se hubiese efectuado la nómina de un extraño.

14. La Congregación Salesiana y el párroco, elegido entre sus religiosos, dependerán de la autoridad eclesiástica, lo mismo que dependen de ella los demás institutos de órdenes regulares en Roma y los párrocos de las iglesias a ellos confiadas. Correlativamente la pía Sociedad de San Francisco de Sales, gozará ante la autoridad eclesiástica, también con respecto a la parroquia, de los derechos, privilegios y facultades, que gozan las órdenes regulares cuando se funda una parroquia en su favor; salvas siempre las especiales disposiciones de los presentes artículos.

15. El Rector General de la Pía Sociedad Salesiana, con unánime aprobación de su capítulo superior, pone de muy buen grado el sello de la Congregación en los tres folios que contienen los presentes artículos, los acepta plenamente y estampa su firma rogando a la Eminencia Rvma. del Cardenal Vicario los entregue al Padre Santo, para que se digne bendecir y aprobar cuanto en ellos se propone, que sólo vendrá a ser obligatorio después de la Suprema Sanción de Su Santidad.

Turín, 11 de diciembre de 1880

(Firmado en el orig.) JUAN BOSCO, *Pbro.*
Rector Mayor de la pía Sociedad de San Francisco de Sales
Ex Audientia SS.mi, Die 18 Decembris 1880, SS.mus D. N.

Nuestro señor León, por la divina Providencia Papa XIII, ratificó y confirmó todo cuanto se dispone en las quince cláusulas, arriba mencionadas, y **[810]** ordenó que se lleve todo ello a feliz término, exceptuadas las palabras «si no está concluida en el noveno año», que se leen en la cláusula n.º 8. Sin que obste nada en contrario.

R., *Cardenal Vicario*

El que suscribe da fe como Secretario del Tribunal del Vicariato de la santa ciudad, de que este documento, con la correspondiente apostilla, guarda total conformidad con el que se conserva en el archivo de esta Secretaría. Y lo firma en la Secretaría del Vicariato, el 29 de diciembre de 1880.

(Hay un sello) FAUSTI, *Can.*

Ataques del «Petit Provençal», contra el Oratorio de San León

El 16 de noviembre: «Los Padres Salesianos de la calle Beaujour no fueron expulsados y esto, según derecho, causa extrañeza ante el público. En efecto, en diversas ocasiones, hemos llamado la atención sobre la conducta singular de estos Padres, todos ellos extranjeros, cuya gratitud con el país que los hospeda consiste, sobre todo, en su constancia en enseñar, a un centenar de niños que viven a su alrededor, el odio a las instituciones que los gobiernan. ¿Cuándo les llegará, pues, el turno a los salesianos? ¿Por qué vacilamos en lanzar contra ellos, sin más discusiones, un decreto de expulsión, que sus manejos justifican demasiado? Es una medida que no se vacilaría en tomar contra extranjeros laicos, que desafiaran descaradamente, como éstos, la ley francesa. Hay una especie de tolerancia vergonzosa, que debería acabarse lo antes posible».

El día 18: «*Los Salesianos.*— Recibimos a diario reclamaciones contra los Padres Salesianos de la calle Beaujour; esta cofradía, como es notorio, compuesta casi exclusivamente por extranjeros, todavía no se ha visto afectada por los decretos de expulsión. Los buenos Padres, que son siete, tienen, además, un aire tan poco asustado que están construyendo un cobertizo anejo a su casa, creídos, sin duda, de que se les dejará en paz.

¿Acaso porque el señor obispo Robert está a la cabeza de esta Congregación, se guarda tanta longanimidad con ellos?»

La Petit Marseillais del 18 anunciaba en la *Crónica local:* «Ya dura demasiado la cuestión sobre la expulsión de la Comunidad no autorizada de los Padres Salesianos de la calle Beaujour. Se ordenó una encuesta administrativa sumaria y sin formalidades oficiales por la Autoridad gubernativa sobre esta Congregación, cuyos miembros son todos de origen italiano. La encuesta está terminada y parece que la administración ha renunciado a expulsar a la comunidad amenazada, **[811]** porque esos religiosos mantienen y enseñan a un crecido número de muchachos huérfanos y pobres, que pertenecen a la colonia italiana».

La Petit Provençal del 19: «No nos engañábamos ayer, al anunciar que probablemente los Salesianos de la calle Beaujour no serían molestados. En efecto, acaba de celebrarse una encuesta administrativa, cuyo resultado fue que, como estos Padres instruyen a cierto número de chicos y son, por consiguiente, útiles, no podían ser expulsados. ¿Adónde vamos? ¡Precisamente, porque estos clérigos extranjeros educan a la juventud, y ya sabemos de qué modo, deberían ser expulsados y pronto! Queremos creer que se cambiará esta primera decisión absolutamente antipatriótica para el vecindario».

El 21: «*Otra vez los Salesianos.*— Según el testimonio de una información, de la que un colega nuestro de la mañana se hizo el primer intérprete, se creyó generalmente que la Congregación de los Salesianos no sería expulsada. Pues bien, nosotros creemos que no será así, y que la ley se aplicará también a éstos, como se aplicó a los demás. Se ha intentado despertar la compasión de la población en favor de estos buenos y excelentes Padres, que mantienen *gratuitamente* a pobres niños italianos, que son pobres, etc. Eso es falso en parte. Se ha hecho, en efecto, una encuesta administrativa. Los religiosos son veinte, de los que once son padres y nueve coadjutores. Los muchachos ya no son admitidos gratuitamente en su Centro, sino que pagan una pensión, relativamente bastante elevada, y son educados dentro del más

puro clericalismo. Añadimos también que los alumnos no pertenecen a la colonia italiana, y que *todos* son franceses. Se comprende, pues, que la causa queda sentenciada: la ley debe ser aplicada con todo su rigor y lo será».

El 24: «*Siempre los Salesianos.*— Hemos llegado a saber que los Salesianos de la calle Beaujour, aprovechando la impunidad momentánea que disfrutan, hacen circular listas entre las familias clericales de Marsella, para recoger firmas de protesta contra su próxima expulsión. Es más, han vuelto, además, a sus cuestaciones en la ciudad, con desprecio de la ley sobre la mendicidad, lo cual no les impide despedir de una manera indigna a niños franceses, cuyos padres no pueden pagar la pensión. El fundador de la Sociedad, el célebre don Bosco, va a venir pronto a nuestra ciudad y nos regalará, sin duda, una nueva edición de esos milagros, que tantos nos han regocijado el año pasado. Una vez más: ¿Cuándo acabará esta farsa?»

El 26: «*A propósito de los Salesianos.*—Es sabido que nosotros no acostumbramos a meternos demasiado en lo que concierne a la gente clerical, pero, con todo, suceden en una de nuestras iglesias hechos que se refieren tan de cerca a los famosos Padres Salesianos que no es posible dejarlos inadvertidos. Así, pues, preguntamos, ¿por qué la Escolanía de San José está dirigida por un italiano, hoy padre **[812]** salesiano y por qué otro padre salesiano, también italiano, es organista de la misma iglesia? Si ésta es la manera de expulsar las Congregaciones no autorizadas, dejando que vayan adquiriendo cada día más importancia, será preciso confesar que eso ya pasa de la raya y que habría que deshacerse más bien de toda esa ralea de gente vestida de negro».

71 *(el original en francés)*

Carta del abate Mendre a don Bosco

Muy reverendo y amadísimo Padre don Bosco:

Aprovecho a toda prisa la ocasión que la Divina Providencia me ofrece para escribirle. Siguiendo las indicaciones del señor canónigo Guiol, le adjunto la carta que don José Bologne debe remitir esta tarde al señor Cónsul general de Italia en Marsella. Ha pensado el señor Párroco que conviene hacerle llegar inmediatamente a usted este informe, ya que puede tener una gran importancia. Tras una audiencia concedida por el señor Cónsul a don José Bologne y como respuesta a la opinión expresada por el mismo señor Cónsul, hemos debido redactar esta justificación. El diablo, envidioso de nuestros éxitos, no para de suscitar adversarios en los órganos de prensa. Hemos llegado a la conclusión de que convenía hacer llegar a la autoridad un memorial de descargos contra los principales ataques de nuestros calumniadores. Agradezco mucho a la Divina Providencia haberme encomendado la tramitación de este trabajo, igual que doy gracias a Nuestro Señor, amigo de los niños, por todo lo que puedo hacer en favor de nuestro querido Oratorio de San León.

Tras haberle comunicado en bastantes ocasiones las dificultades de nuestra naciente obra, me alegro, queridísimo Padre, de poderle decir que la situación parce ser mejor en estos momentos. Nuestros muchachos trabajan con entusiasmo y he podido comprobar que todos los profesores rivalizan en celo y entrega. Nuestros Ejercicios mensuales de la Buena Muerte producirán —así lo espero— óptimos resultados, y podré cumplir, este año, en mejores condiciones, la función de confesor extraordina-

rio, que usted se dignó confiarme. Existe perfecto entendimiento entre don José Bologne y nosotros, y podemos esperar que Dios bendiga al menos la buena voluntad que nos anima. Déjeme añadir que los feligreses de San José se están dando cuenta de las cualidades del abate Grosso. Los chicos se están formando muy bien en el canto y tendremos ciertamente enseguida unos resultados, capaces de contentar a los gustos más exigentes.

Usted me ha prohibido, queridísimo Padre, encomendarme a sus oraciones, puesto que me hace una demanda similar y esto sería hacer de menos a su buen corazón. Déjeme añadir simplemente **[813]** que cuento cada día más con un memento de sus plegarias.

Dígnese bendecirme, bendiga, además, a mis familiares y también los trabajos de mi ministerio, y créame siempre, queridísimo Padre,

Marsella, rue des Princes, 26,
23 de noviembre de 1880.

su hijo en Nuestro Señor,
L. MENDRE, *presbítero*

72

Carta del cónsul Strambio a don Bosco

Queridísimo don Juan:

Creo que está eliminado todo peligro para tu Oratorio de San León; aún más, se comienza a apreciarlo como Obra altamente moral y provechosa para las clases pobres.

También quedó provisionalmente salvada mi pobre capilla italiana. ¡Cantemos, pues, el *Alleluia*!

Me alegra saber que, a primeros de año, vendrás a Marsella y espero que nos veremos a menudo [1].

Al pasar por Niza, mira a ver si viene contigo el barón Héraud y me lo traes aquí, para renovar nuestra relación de amistad. Es sobrino de una tía y vale la pena que nos tratemos algo más amigablemente. Además, tendrá gusto en visitar tu instituto de Beaujour.

Te deseo puedas cumplir tu misión en este mundo y que vayas a gozar el premio, que te espera en el otro, lo más tarde posible.

Mi señora y mi hija te envían sus saludos.

Una vez más me repito,

Marsella, a 26 de diciembre de 1880

Tu antiguo y buen amigo
A. STRAMBIO

[1] Los dos amigos no se volvieron a ver, pues el Cónsul falleció improvisamente a mediados de enero de 1881.

73

Observaciones de don José Vespignani sobre las causas del desarrollo del Colegio de San Carlos

Cuando se trata de la fundación del Colegio de San Carlos debe notarse que fue particularmente bendecido por el Señor con hechos providenciales señaladísimos, **[814]** de los que puede deducirse que agradó a su Divina Majestad. Aun cuando no podemos sondear los decretos divinos, podemos deducir de la experiencia que el Señor y María Santísima se complacieron en esta fundación: 1.º porque se buscó únicamente la gloria de Dios y la salvación de las almas en todo el proceso de la fundación; 2.º porque se confió en Dios y no en los hombres, con respecto a los medios materiales y morales; 3.º porque todo se hizo con entera sumisión y conformidad con la voluntad del Rector Mayor y del Capítulo Superior; 4.º porque nunca se tentó al Señor con empresas inútiles o vanas, sino que, puede afirmarse, que la necesidad nos guiaba, por un lado, y la pobreza moderaba, por el otro, cada uno de nuestros pasos; 5.º porque de una manera particular se evitó el grave error, como suele decirse, de levantar la casa antes de tener quien vaya a habitarla; no hubo parte del edificio que no fuera esperada con ansia por quien tenía que albergarse en ella; 6.º porque ni el progreso humano en los talleres, ni la vana ciencia en las escuelas fueron nunca la razón de la obra, sino que siempre se entendió que lo uno y lo otro eran sólo medios para infundir y establecer mejor *la religión y la moral cristiana* en los corazones; 7.º porque los Santos Sacramentos y la palabra de Dios (esto es, su reino) ocuparon el primer puesto en el plan de la fundación y, por consiguiente, está claro que lo demás lo dio el Señor benignamente por añadidura.

A este propósito, podría compararse con un colegio de Buenos Aires, destinado al mismo fin que el nuestro, pero que murió apenas nacido, porque no tenía desgraciadamente las condiciones anteriores (sin que por ello tenga que echarse la culpa al fundador); fue éste el colegio de San Martín.

Puede añadirse que, en la fundación de San Carlos, hubo también, como piedra fundamental, una especie de *oratorio festivo* (el cual es feliz presagio de prosperidad para las casas que comienzan con este *nuestro primer fin*); porque los muchachos de la Capilla Italiana eran en parte fruto de aquel oratorio; éste siguió después funcionando con los alumnos externos de esta misma escuela y parroquia de San Carlos *(De una memoria dactilografiada).*

74

Acta final del primer Capítulo General de las Hermanas

El día 29 de agosto del año del Señor 1880, fiesta diocesana del Sagrado Corazón de María, en la iglesia salesiana de Nuestra Señora de las Gracias, en Nizza Monferrato, reuníase el Capítulo Superior de las Hijas de María Auxiliadora, juntamente con todas las Directoras de cada una de las Casas dependientes de este Instituto, para proceder a la elección del nuevo Capítulo Superior y de la Superiora General, que caducaban en el cargo, por haberse cumplido los seis años prescritos por el Reglamento para la duración **[815]** en sus cargos. Con el consentimiento del Superior

Mayor, reverendo don Juan Bosco, invocadas las luces del Espíritu Santo, el Rvdo. Sr. don Juan Cagliero, Director del Instituto, Catequista de la Congregación Salesiana, asistido por el Rvdo. señor don Juan Bautista Lemoyne, Director local, declaró que quedaba abierta la sesión, en nombre de Dios y con el consentimiento del Rector Mayor. Por la primera votación quedaron destinadas para el escrutinio de las papeletas: sor Rósalía Pestarino, Directora del Colegio de Chieri y sor Catalina Daghero, Directora de la Casa de Saint-Cyr, junto a Tolón, en Francia. Las hermanas presentes con derecho a voto eran dieciocho. De acuerdo con las Reglas, se procedió a una doble votación: la primera, para elegir a la Superiora General y, la segunda, para nombrar los miembros del Capítulo Superior. Los resultados fueron los siguientes:

Obtuvo todos los votos y, por tanto, fue reelegida Superiora General:

Sor MARIA MAZZARELLO

Por mayoría de votos, fueron elegidas las siguientes hermanas:

Vicaria: Sor CATALINA DAGHERO.

Ecónoma: Sor JUANA FERETTINO.

1.ª Asistenta: Sor EMILIA MOSCA.

2.ª Asistenta: Sor ENRIQUETA SORBONE.

Proclamadas las elegidas ante toda la Comunidad, que había asistido a la solemne función, y quemadas las papeletas, se cantó el *Te Deum* y se dio por terminada la reunión.

Ahora, para que esta elección surta pleno efecto y las capitulares elegidas por el Instituto puedan posesionarse de su cargo y cumplir sus oficios, se presenta un humilde ruego al Superior Mayor, Rvdo. don JUAN BOSCO, para que, hechas las observaciones que creyere oportunas, se digne aprobar y confirmar con su firma el proceder de las Hermanas de María Auxiliadora.

Visto, apruebo el contenido del acta presente y confirmo la elección de la Madre Superiora y de las Hermanas que componen el Capítulo Superior del Instituto de María Santísima Auxiliadora y pido a Dios que infunda en todas el espíritu de caridad y de fervor, a fin de que esta nuestra humilde Congregación crezca en número, se extienda a otros y después a otros más remotos países de la tierra, donde las Hijas de María Auxiliadora, ganando muchas almas para Dios se salven a sí mismas y puedan un día encontrarse todas en el reino de los cielos, con las almas salvadas por ellas y alabar y bendecir al Señor por todos los siglos.

Turín, 1 de septiembre de 1880

Firma auténtica
JUAN BOSCO, *Pbro. Rector*

[816] 75

Carta de don Juan Cagliero a don Miguel Rúa desde Sicilia

Querido Rúa:

Por fin, he bajado de los montes Etneos y me encuentro dando vueltas por los llanos de Catania, Siracusa y Noto.

Bronte y Randazzo recibieron mi saludo de despedida y, desde aquí, las veo envueltas por las nieblas volcánicas de Mongibello. Una y otra casa tienen un sonriente porvenir, si Dios nos ayuda.

Al presente, estoy bregando por Acireale, Catania, Siracusa y Noto; en todos estos lugares suspiran por los Salesianos, más que suspiraban los hebreos por el maná.

Gozamos de un crédito que me atemoriza. Para estos Prelados, somos un *ideal* bellísimo y deseados como los salvadores de Sicilia; así que hay ruegos, insistencias, promesas de todos y por todas partes, para que vengamos aquí a hacer el bien a la juventud descuidada o mal dirigida. Me encuentro, pues, con unos recibimientos extraordinarios, fruto de nuestro *Boletín,* de nuestros libros y de cierta fama que se convierte en *fame* (hambre) de vernos y, más aún, de tenernos, y pronto, en estas tierras sicilianas.

A todos les declaro nuestra buena voluntad junto con el deseo de complacerlos; pero siempre pido *tiempo* para que maduren las uvas salesianas, pues, dicha sea la verdad, muchas están verdes todavía, y son demasiado ácidas y agrias.

Me doy prisa y ahorro tiempo en viajes y paradas; pero, desde el 2 de noviembre, que cambié el frescor del Etna por los calores del Pachino, ya han transcurrido seis días para encontrarme huésped de monseñor Blandini, Obispo de Noto y con mil proyectos útiles y bellos.

Mañana, 8 de los corrientes, si logro vencer el corazón de este prelado, vuelvo a emprender el viaje hacia Siracusa, donde me espera el señor Arzobispo, según la promesa que le hice, por lo menos para un día.

En Acireale volveré a ver a don Pedro Guidazio; saltaré a Caltanisetta y correré después hasta Mesina; me despacharé *breviter,* y partiré para Nápoles - Roma - Florencia, donde me entrevistaré con cierto Marqués de Noto; veré a los Hermanos de Lucca y de Este, a fin de aprovechar el billete de circulación, y también a los de Magliano, pues los encontraré de camino. Mas, para todas estas etapas, se requiere tiempo, y yo quisiera encontrarme ya en casa... *me meschin* [1], ¿cómo apañármelas? ¡De veras que me veo en los apuros de Crispín! [2]

A mediados de mes estaré en Roma. Comunícame las órdenes de don Bosco, si las hay urgentes. Aquí hago el papel de Juan [3] y preparo el camino a don Bosco, que, si antes era esperado, ahora es esperadísimo, **[817]** y doy a todos por cierta su venida aquí para el próximo invierno 1881-82.

Me encuentro bien de salud, aunque al *hambre* se ha añadido la *sed,* debido al frecuente *siroco* (viento solano) que barre Sicilia por el sur. *Vale.*

Besa la mano a Papá y salúdame a don Celestino Durando, por encargo de estos prelados.

Noto, 7 de noviembre de 1880

Tu afmo.
CAGLIERO

[1] Palabras del dialecto piamontés, *«pobrecito de mí». (N. del T.)*
[2] Tipo cómico del teatro piamontés. *(N. del T.)*
[3] Juan es el nombre de Cagliero, y el del Precursor del Mesías. *(N. del T.)*

76

Carta de la señora Astori a don Bosco para la fundación de Mogliano-Véneto

Muy reverendo Señor:

Una sencilla incomprensión, dada por mi primo Ebenkofler al Rvdo. profesor Durando, a quien supliqué presentara las debidas disculpas en mi nombre, hizo que se quedara sin leer su veneradísima carta, que llegó a mi casa el once de los corrientes, cuando yo me encontraba a algunas millas de distancia; esto retardó la alegría que experimenté al tenerla por fin entre mis manos, aquí en la triste soledad de esta quinta, junto a la tumba de mi marido. Dígnese, pues, con la bondad que le caracteriza, disculparme de que no haya respondido hasta ahora y acepte mis más vivos sentimientos, con los que le manifiesto mi agradecimiento por la caritativa atención de sus expresiones y por quitarme el peso de mi enorme preocupación, ante una empresa tan difícil para mis pobres manos. Así, puesta ya en las suyas tan buenas, viviré de hoy en adelante tranquila y segura de que esta empresa será para verdadera gloria de Dios, de quien procede todo lo bueno en nosotros y fuera de nosotros, y para bien del prójimo en una necesidad tan importante. Acepto, pues, sin más, las condiciones con que V. S. declara asumir la responsabilidad de la construcción del nuevo edificio en Mogliano-Véneto y, *por consiguiente, la fundación de una colonia agrícola en el mismo* y, para mayor claridad, repito:

1.º Yo me obligo a entregar, con escritura legal, el terreno necesario para este fin, a saber, el que de propósito compré al señor Doré, en campos de Treviso... pagados a precio de favor, por once mil quinientas liras.

2.º Me obligo a entregar la cantidad de ciento cincuenta mil liras italianas a medida que me fueren pedidas.

[818] Por su parte, Rvmo. don Bosco, usted se compromete a levantar el edificio de que se trata, según los planos ya presentados por el ingeniero Saccardo; por consiguiente, debo *pensar que allí se levantará o fundará la colonia agrícola, dirigida por usted y deseada por mí.*

Si usted no tiene nada más que añadir, lo antes posible, le notificaré el día fijado para firmar la escritura de cesión del terreno y seré muy feliz al recibir a don Bosco en mi casa; sintiendo solamente no poder, a pesar de mi buena voluntad, compensar adecuadamente la hospitalidad recibida. Mucho celebro que siga bien de salud; pido al Señor que lo conserve siempre para bien de todos; tampoco yo puedo quejarme.

Reciba de corazón la manifestación de mi gratitud, con el ruego de que me encomiende en sus santas oraciones; sírvase saludar a todos de mi parte; y besándole devotamente su sagrada mano, celebro profesarme,

Mogliano Véneto, 19 de octubre de 1880

De V. S. Rvma.
humilde y atta. servidora
ISABEL BELLAVITE, V.ª DE ASTORI

77

Convenio para Mogliano Véneto

CONVENIO entre la Ilma. señora Isabel Astori-Bellavite y el Rvdo. Juan Bosco, para la fundación de una colonia agrícola.

La señora Isabel Astori-Bellavite por su parte:

1.º Ofrece y cede con escritura legal al Rvdo. Juan Bosco, o a quien haga sus veces, el terreno necesario para esta fundación, esto es, el terreno que ex profeso compró al señor Doré por campos de Treviso, pagados a precio de favor por once mil quinientas liras.

2.º Se obliga a suministrar la cantidad de ciento cincuenta mil liras italianas al Rvdo. Juan Bosco o a su representante, a medida que le fueren pedidas.

Por su parte el reverendo Juan Bosco se compromete a:

1.º Levantar el edificio necesario para este fin, según planos ya presentados por el ingeniero Saccardo.

2.º Fundar allí una colonia agrícola y proveerla del personal necesario para la Dirección y Administración.

En prueba de plena aprobación, firman las partes,

(Siguen las firmas)

[819] 78

José Sarto

Canónigo chantre de la Catedral de Treviso
Vacante la sede episcopal, Vicario General Capitular

Vista la instancia presentada por la noble señora Isabel Bellavite, viuda de Astori, en la que declara que ha determinado fundar a sus expensas en el Ayuntamiento de Mogliano-Véneto, de esta diócesis, un Oratorio Salesiano, de los que es promotor el ilustre y benemérito sacerdote turinés don Juan Bosco, —considerado el santísimo fin de estos Oratorios, como es el de educar a los hijos del pueblo en la religión y el trabajo cristiano, —considerado el singular beneficio que va a obtener esa Parroquia con tal fundación, —considerado, por último, el copioso fruto que recibirá esta diócesis, con el ejemplo que muchos podrán sacar de la piadosa fundadora y de los niños que allí serán educados; a condición de que queden a salvo los derechos parroquiales y sea reconocida, especialmente con respecto a los sacerdotes, la autoridad del Ordinario, concedo, por cuanto me compete, la más amplia facultad y licencia para dicha fundación y doy mi plenísimo asentimiento, encomiando otra vez la piedad de la noble fundadora y pidiendo al Señor para ella las mejores gracias por su generosa donación.

En la Curia Capitular de Treviso, a 24 de marzo de 1880

JOSÉ SARTO, *Vic. Gen. Cap.*
ANTONIO BIASETTO, *Secr. Cap.*

79

Algunas cartas escritas por don Bosco durante el año 1879

1. Certificación para el Ministerio en favor del barón Nasi

Para mayor gloria de Dios y honor de la verdad, el abajo firmante declara con gusto que el noble señor barón Antonio Nasi goza fama de buen cristiano y honrado ciudadano, pertenece a una de las más respetables familias patricias turinesas y es miembro de varias asociaciones de beneficencia.

Cooperó varias veces y sigue cooperando al bien moral y civil de los oratorios festivos para muchachos de esta ciudad, destinados a reunir, entretener e instruir en la religión a los niños pobres y abandonados. Es secretario presidente de una comisión de beneficencia que **[820]** tiene por objeto reunir medios materiales para socorrer a los niños más pobres de nuestra institución. Regaló un excelente gabinete de física y química para facilitar los estudios a los muchachos pobres de esta casa.

Por estos y muchos otros títulos, le profesa viva gratitud y celebra poder hacer de ello esta declaración pública de la que puede valerse donde quiera que lo juzgue oportuno.

Turín, 5 de julio de 1879

JUAN BOSCO, *Pbro.*

2. A don Blas Rumiano, canónigo de Susa

Queridísimo amigo:

Tú eres siempre un gran amigo de don Bosco. Dios te bendiga y recompense la caridad que me haces. ¿No podremos vernos alguna vez? Esto depende de ti. ¡Cuánta alegría me daría tu visita!

Sigue rezando por este pobrecito. Todo bien para ti y tu santa hermana y considérame siempre en J. C.

Turín, 27-7-1879

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

3. A un sacerdote

Queridísimo Señor Briata:

La parcela de campo evangélico destinada a su celo ya está marcada y es el colegio de Valsálice. Venga lo antes que pueda; el Director lo espera, su habitación está preparada. Si pasa por aquí, por el Oratorio, podremos vernos y hablar a nuestro gusto.

Ruégole salude afectuosamente al señor Cároli y pida también por mí, que tengo el gusto de profesarme en J. C.

Turín, 17 de octubre de 1879

Afmo. amigo y hermano
JUAN BOSCO, *Pbro.*

4. Al abogado Galvano [1]

Queridísimo señor Abogado:

No llamo a la puerta de su caritativo corazón; únicamente quiero darle una muestra de mi gratitud.

Así, pues, le deseo cordialísimamente unas felices Pascuas de Navidad y **[821]** próspero Año Nuevo; el día de Navidad se celebrará una santa misa, en la que nuestros muchachos comulgarán y harán oraciones particulares en honor del Niño Jesús, según su piadosa intención.

Pediremos todos para que Dios les conserve a usted y a su señora, con su creciente familia, en buena salud. Que le conceda largos años de vida feliz, siempre consolado con la corona y el gozo de sus hijos; y pueda verlos a todos reunidos a su alrededor en la patria de los bienaventurados. *Amén.*

Dios le bendiga y ruegue por este pobrecito, siempre suyo en J. C.

Turín, 22-12-1879

Su atto. s. s. y amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[822]

DOCUMENTOS INEDITOS ANTERIORES

I

Carta de don Bosco al cardenal Viale

El cardenal Viale *era Arzobispo de Bolonia. En junio de 1859 don Bosco mandó reimprimir, por Paravía, su* Historia de Italia, *con algunas añadiduras, entre ellas una biografía del cardenal Mezzofanti, boloñés, que falleció en 1849; el cardenal Viale, a su petición, le había enviado noticias de él* (LEMOYNE, M. B., vol. VI, pág. 122). *En esta carta, inédita hasta ahora, el Siervo de Dios le da las gracias. Es digna de atención, en la posdata, la mención de la entrada de Víctor Manuel II y de Napoleón III en Turín, después de la paz de Villafranca. Los dos Soberanos, que venían de Milán, se apearon en Porta Susa y se encaminaron al Palacio Real* por la calle de la Cernia *y* Contrada Nuova, *hoy vía de Roma. Es probable que don Bosco se encontrase en el palacio del conde Provana de Collegno, el primero que se encuentra en aquel recorrido después de la iglesia de San José, y camino de San Carlos.*

Eminencia Rvma.

Aprovecho la ocasión de que el marqués Fassati, persona eminentemente católica [2], para agradecer a V. E. Rvma. la bondad que tuvo al enviarme las noticias oportunas sobre el cardenal Mezzofanti. Y puesto que éstas fueron parte de una historia de Italia, recién publicada, ruego a V. E. tenga a bien aceptar un ejemplar,

---

[1] Véase, vol. XI, pág. 117.

[2] Falta el verbo dependiente del «que»; tal vez «viene a Bolonia».

como homenaje de mi más sincera gratitud. Quiera Dios Nuestro Señor conceder a V. E. luces, salud y fortaleza para que en estos difíciles momentos pueda promover la gloria de Dios y el bien de las almas; es lo que yo pido, unido a las oraciones de mis pobres muchachos. Mientras beso **[823]** su Sagrada Púrpura, invoco su santa bendición y me profeso con todo aprecio,

De V. E. Rvma.

Turín, 15 de julio de 1859

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. A la mitad de esta carta, son las cinco y media de la tarde, llegan a mis oídos los ensordecedores vítores lanzados a Napoleón y a nuestro Rey, que hacen su entrada y pasan bajo la ventana de esta habitación.

II

Tres cartas para el conde Cibrario

El conde Luis Cibrario, senador del Reino y primer secretario de Su Majestad en el Gran Maestrazgo de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro, mantuvo con don Bosco durante veinticinco años relaciones de cordial amistad. Murió en 1870. Su obra más valiosa como historiador es Origen y progresos de la Monarquía de Saboya. *Los originales de estas cartas están en poder de la familia.*

A

Excelencia:

Para no causarle demasiada molestia le comunico por escrito lo que quería exponerle de viva voz.

Hace mucho tiempo que V. E. favorece a los pobres muchachos de esta casa y nunca hemos alcanzado el deseado honor de tenerle con nosotros. Hoy le ruego respetuosamente acepte la invitación de hacernos este favor mañana, de las nueve a las once de la mañana, o como le sea más cómodo, asistiendo a la repartición de premios de nuestros pobres muchachos. Pasaré de nuevo por su casa hoy mismo, para que me diga una simple palabra, que espero sea afirmativa.

De todos modos me es siempre grato desearle todo bien del Cielo a V. E. y toda su venerada familia, mientras tengo el alto honor de poderme profesar,

De V. E.

Turín, 29 de julio de 1863

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

B

Excelencia:

Ayer tuve la más benévola audiencia del Padre Santo y, según le prometí, no dejé de hablar de V. E. y pedir su **[824]** santa bendición para su familia. Consintió con gran efusión de corazón y, a mi paso por Florencia, espero poderle decir sus textuales palabras.

El señor conde Joannini me dijo que V. E. me tiene preparada una buena cantidad de dinero para pagar el pan de nuestros pobres muchachos. Se lo agradezco de todo corazón y pido a Dios que le recompense su caridad. Creía poder recibir yo mismo este regalo en persona, mas, por una carta que recibo de Turín, me doy cuenta de que pasan grandes apuros mis representantes de la casa de Valdocco con algunos pagos de urgencia. Si V. E. se dignase poner este dinero en manos del Secretario del Arzobispo de esa capital, añadiría favores a favores. Este sacerdote, don Justino Campolmi, tendría facilidad para enviar rápidamente todo a Turín. Que Dios le bendiga, señor Conde, y le dé muchos años de vida feliz coronada con la gloria del cielo, mientras, profundamente agradecido, tengo el honor de profesarme de V. E.

Roma, 20 de enero de 1869

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Seguramente saldré de Roma el día 8 del próximo febrero.

C

Excelencia:

Entre los insignes bienhechores del Oratorio de San Francisco de Sales tengo el gusto de contar desde hace veinticuatro años con el señor José Cima, celoso empleado del Estado y actualmente recaudador de los impuestos correspondientes a Novi Lígure. Este generoso señor dedicó sus solicitudes y una parte de su hacienda a promover la fundación y sostenimiento de asilos infantiles, escuelas nocturnas, y asociaciones de caridad para los pobres. Fue siempre fiel cumplidor de sus deberes y trabajó, sin ahorrar fatigas ni peligros, cuando lo reclamaba el bien del Gobierno y de la humanidad, como lo atestiguan muchos documentos, dos de los cuales le acompaño. Varias veces hubiera podido ascender en el escalafón de los cargos, pero no accedió a ello por graves y especiales motivos, que le obligaron a permanecer en su patria. Favoreció ya varias veces a más de sesenta muchachos pobres que están recogidos en la casa anteriormente mencionada. Ahora, vista la grave necesidad que atraviesan estos jovencitos, se dignó ofrecer la considerable cantidad de seis mil liras para proveerles de ropa en la inminente estación invernal y pagar la deuda que debíamos al panadero que nos suministra el pan cada día.

Por estos y otros motivos, que corresponden a tan fiel funcionario, y que **[825]** ciertamente el Gobierno no ignora, me atrevería a elevar un respetuoso pero encarecido ruego a V. E. a fin de que se digne proponerlo a Su Majestad para una condecoración Mauriciana. Esta condecoración pública animaría a este rico señor a continuar

sus obras de caridad pública, sería también para mí en este momento una importante ayuda y un aliento para perseverar en esta obra de pública beneficencia, y también para acoger con singular agrado a los pobres muchachos que V. E., en su conocida bondad, quisiera enviar a esta casa.

Dios bendiga a Su Majestad, a Vuestra Excelencia y a todos los que, de cualquier manera, se preocupan por el bien de la juventud.

Permita, en fin, que, con la más sentida y duradera gratitud, tenga el alto honor de poderme profesar de V. E.

(Sin fecha)

Su atento, humilde y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

III

Seis cartas a la condesa Barbò

Los originales de estas seis cartas se conservan en Milán, en el archivo del conde Muzio, Luis Albertoni, hijo de la condesa Sofía Albertoni, por nacimiento condesa Barbò, hija de la condesa Luisa Barbò, a la que van dirigidas las cartas.

A

Apreciadísima Señora:

La divina providencia nos envía rosas y espinas en la vida presente y nosotros hemos de recibir, como de las manos de un padre piadoso, lo que él envía. Pero un gran pensamiento debe consolarnos: tanto más halagadoras, hermosas y olorosas serán las rosas de gloria en la eternidad. A pesar de todo, pidamos y esperemos.

Fijemos algún remedio espiritual: durante todo el mes de junio recemos cada día tres *padrenuestros, avemarías y glorias* al Sagrado Corazón de Jesús y en honor del Santísimo Sacramento; tres *salves* a María Santísima con la jaculatoria *María Auxilium Christianorum, ora pro nobis.*

Yo daré cada día en la santa misa la bendición a la enferma, mis pobres muchachos harán cada día oraciones especiales y la santa comunión. Tengamos fe: Dios nos escuchará, a menos que, en su infinita sabiduría, prevea que es para su mayor gloria y se trueque lo que pedimos para el cuerpo en algo ventajoso para el alma.

V. S. dice que está dispuesta a hacer en mi favor todo lo que yo le diga. **[826]** Gracias, pida al padre Celeste que me ayude a salvar mi alma, no sea que, predicando a los demás, tenga la desgracia de olvidarme de mí mismo. Y si V. S., en su situación, pudiese hacer algo material, le recomiendo sencillamente la construcción de una iglesia comenzada aquí a la Gran Madre de Dios bajo el título de María Auxiliadora.

Me agradaría saber alguna noticia de la jovencita enferma, dentro de quince días, porque, como tengo que ir a Milán, pasaría a verla.

La gracia de N. S. J. C. esté siempre con nosotros, y la santísima Virgen haga descender copiosas bendiciones sobre V. S. y su familia. Amén.

De V. S. muy apreciada,

Turín, 30 de mayo de 1866

Atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

A la muy apreciada
Señora Luisa Barbò, Milán

B

Apreciadísima Señora:

Bendita sea siempre la amable voluntad del Señor. El dio los médicos a los hombres y nosotros hacemos bien en seguir sus consejos. De todos modos, no dejaré de rezar por su hija, para que Dios le devuelva la antigua salud de sus ojos, la guarde durante su viaje y la devuelva sana y salva a la casa paterna. También haré que recen nuestros pobres muchachos con este mismo fin.

Puesto que ahora los trenes hacen con regularidad su recorrido, le comunico que voy a darme un paseo hasta Milán; por tanto, si tiene la bondad de decirme en qué época se encontrará la señora Duquesa Melzi en Milán, me hará un favor, pues tendría el gran gusto de poder saludar a esta santa y benemérita persona.

La Santísima Virgen nos bendiga desde el cielo y nos ayude a todos a caminar por la senda del cielo. Amén.

Con gratitud me profeso de V. S. apreciadísima.

Turín, 26 de agosto de 1866

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

A la queridísima señora Luisa Barbò,
Calle Senado, n.º 12. Milán

C

Ilustrísima señora Condesa:

He estado en Milán, pero no encontré a V. S. Ilma. en la ciudad; desde Vaprio, había demasiada distancia hasta su finca. La **[827]** próxima semana, o la siguiente a todos los Santos, tendré que volver de nuevo a Milán; si V. E. se encontrase en la ciudad, iría a su casa, a la dirección que tuvo la bondad de indicarme; de lo contrario, buscaré la manera de ir hasta su quinta.

Mientras tanto, no perdamos la esperanza. Dios es poderoso y bueno; y puede y quiere, por tanto, favorecer nuestras peticiones, salvo que no sean conformes con su

santa y adorable voluntad. Nosotros seguimos haciendo oraciones especiales por V. S. y, especialmente, por la señora Sofía. Dígale: la esperanza en Dios no confunde nunca, cada espina de la vida es un tesoro para la eternidad.

Ruegue por mí y por estos jovencitos. Deseando todo el bien del cielo para toda su familia, me profeso agradecido.

De V. S. Ilma.

Turín, 9 de octubre de 1866

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

A la Ilma. Señora condesa Luisa Barbò
Calle del Senado, 12. Milán.

D

Benemérita señora Condesa:

He recibido a su tiempo su carta y el dinero que me ha enviado y le doy las gracias por todo. Unicamente he debido retrasar la respuesta, por haber estado agobiado con las ocupaciones y algo delicado.

Nunca he dejado de rezar por V. S., por su hija, y por toda su familia; seguiré haciéndolo. Cuando vaya a Milán, pasaré ciertamente a visitarla.

Diga a todos los que han colaborado en favor de nuestra iglesia que no tengan ningún miedo al cólera. Aun cuando vayan a servir en los lazaretos, no sufrirán ningún mal, si tienen fe en María Auxiliadora.

Dios bendiga a V. S., sus trabajos y ruegue por mí, su

Turín, 3 de agosto de 1867

Afmo. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

A la noble señora Luisa De Carli, Condesa de Barbò

E

Benemérita señora condesa:

A pesar de mi voluntad de visitar a su respetable familia en la Rovella, mucho me temo no poder **[828]** por falta absoluta de tiempo. Hacia el quince de este mes, pasaré a verla en Milán, si ya estuviera de vuelta; de lo contrario, espero poder saludarla más tarde.

Pero puede estar segura, señora Condesa, que, en mi poquedad, nunca he dejado de rezar por V. S. y por toda su familia, y ahora haré un *memento* especial por V. S. y su marido en la santa misa.

Si tiene ocasión, me haría un gran favor, saludando de mi parte al Rvmo. señor Cura párroco que fue tan atento conmigo cuando estuve en su parroquia.

Dios le conceda mucha salud y a toda su familia muchos años de vida feliz. Me encomiendo a la caridad de sus santas oraciones, y créame

De V. S. Ilma.

Turín, 3 de octubre de 1868

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

F

Benemérita señora Condesa:

He experimentado una gran satisfacción al recibir hoy carta suya por manos del padre Canfari, barnabita. Carate, Rovella, la condesa y los condes de Barbò y su hija Sofía me traen el recuerdo de tiempos muy felices y cosas agradabilísimas. Agradezco a usted, a la señora Cusani y a don Enrique Colombo la caridad que me hacen. Dios les premie a todos con sus gracias y bendiciones.

Y Dios, en su infinita misericordia, bendiga a usted, a su señor marido y a toda su familia.

Yo siempre he rezado por usted y por su familia. ¿Se acuerda usted de rezar por este pobrecito? Por supuesto, doy por cosa hecha que cuando venga a Turín, nos honre con una visita.

Con gratitud créame,

Turín, 14 de enero de 1881

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

A la Noble Dama
señora condesa Sofía Albertoni Barbò

IV

Cuatro cartas de don Bosco al marqués Ignacio Pallavicini

Los originales de estas cartas, encontradas en 1910 entre los papeles de don Jerónimo Campanella, prior de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en Génova, los conserva su sobrino, el ingeniero Manuel Campanella, de Alassio. El marqués se había dirigido a dicho Prior para pedirle consejo **[829]** *después de recibir la primera de estas cartas con la hoja adjunta, cuyo contenido lo había sumido en un mar de dudas.*

El ilustre patricio genovés guardaba profunda veneración hacia el Siervo de Dios. En 1850 fue miembro de la Comisión, que, por encargo del Senado, visitó el Oratorio. (LEMOYNE, M. B. IV, 23); *poco después expuso en el Senado una petición de don Bosco para recabar alguna subvención* (ibidem, pág. 43). *En un paseo otoñal por tierras de Piamonte y Liguria, don Bosco llevó en octubre de 1864 un grupo de jóvenes*

a visitar la grandiosa Quinta Pallavicini en los aledaños de Pegli, donde fue recibido por el Marqués y su familia con mucha cordialidad (ibidem, VII, pág. 643).

A

Excelencia:

Por tres veces hubiera yo debido enviarle la nota que le adjunto; lo hago, aunque muy a mi pesar, porque es entremeterse en asuntos ajenos. Pero es la tercera vez que se me impone y obedezco. Déle V. S. el valor que estime oportuno; yo pido a Dios que pueda hacer en todo la santa voluntad del Señor.

Parece que el cólera quiere poner el pie en Génova; V. S. y su familia estén tranquilos, la santísima Virgen los protegerá, confíen únicamente en Ella.

Renuevo la manifestación de mi profunda gratitud por la caridad que ha tenido con nuestros pobres muchachos [1], y deseándole del cielo muchos años de vida feliz, con el máximo aprecio, tengo el alto honor de poderme profesar de V. E.

Turín, 24 de agosto de 1867 [2].

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

Día de Pascua.—Visitación de María Santísima.—Fiesta de la Asunción.

Diga a mi sirviente Ignacio que no tema morir de muerte repentina; viva más tranquilo de día y de noche.

Reciba, o mejor, aliméntese a menudo con el Cuerpo Santísimo del Hijo de Dios, promueva lo más posible el espíritu de paz en familia, de suerte que, al dejar de vivir, no nazcan las semillas de la discordia.

Disponga de las cosas temporales ahora, para evitar angustias, si lo retardase para la hora de la muerte, que se va acercando a grandes pasos.

Anime a todos sus dependientes a la práctica de la religión.

[830] B

Excelencia:

La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea siempre con nosotros. Amén.

Aquí estoy para hablar con V. E., como lo haría con mi hermano. Lo que le escribí en agosto no es amenazador ni inminente, sino afectuoso y preventivo. Así las cosas, V. E. debe pensar en tres cosas: en sí mismo, en los suyos y en sus cosas.

En sí mismo. Dé una ojeada a los propósitos hechos en confesión y no cumplidos; a los consejos recibidos para evitar el mal y practicar el bien, pero olvidados. También a la falta de dolor de los pecados. Esto se puede remediar con la meditación y el examen de conciencia por la noche o en otro momento que le sea más cómodo.

---

[1] El Marqués había dado aquel año a don Bosco una limosna de mil liras, como se ve en una carta suya al Prior del Carmen (10 de septiembre de 1867).

[2] La carta lleva el sello postal de Montemagno (Alessandria).

De momento, Dios quiere más paciencia en sus ocupaciones, especialmente en familia; más confianza en la bondad del Señor; más tranquilidad de espíritu y no temer que la muerte le sorprenda de noche o en otro momento inesperado. Esfuércese por practicar la virtud de la humildad y la confianza en el Señor y no tema nada.

Para el futuro, confiese y comulgue a menudo, de modo que sirva de modelo para todos los que le conocen.

En los suyos. Cuidarse de que sus dependientes cumplan y tengan tiempo para cumplir sus deberes religiosos, disponer lo que les atañe de suerte que, en la muerte y después de la muerte, tengan motivo para bendecir a su amo.

En familia, caridad y benevolencia con todos; pero no dejar escapar ocasión alguna para avisar o aconsejar lo que pueda servir de norma de vida y de buen ejemplo.

En sus cosas. Aquí sería necesario escribir mucho. El lunes debo ir a Alessandria y, desde allí, tal vez me dé un paseo hasta Mombaruzzo, donde espero escribir o hablarle con alguna tranquilidad.

Lo que más especialmente le pide Dios es promover cuanto pueda la veneración a Jesús Sacramentado y la devoción a la B. V. María.

Dios nos ayude a caminar por la senda del Cielo. Así sea. Con gratitud me profeso,

De V. E.

Turín, 9-67

Afmo. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

C

Excelencia:

La delicadeza de la materia contenida en mi carta anterior me ha convencido de que he de guardar los límites de la más rigurosa brevedad, al ver ahora que, en la bondad de su corazón, tomó la cosa en el sentido **[831]** del verdadero cristiano. De buen grado hablaría más por lo largo y de una manera más particular y práctica.

Tenga, pues, la bondad de decirme si las cartas que van a su dirección le llegan directamente, sin que otros las vean, y, en tal caso, yo le expondré las cosas por escrito, rogándole que las queme inmediatamente después de leídas, para que no lleguen a conocimiento de otros.

Pero si V. E. prefiere que vaya a verle a Mombaruzzo, si se queda ahí todavía algún tiempo; o bien a Génova, podría ir un día de la próxima semana. Creo que tendría un motivo, disimulado con el deseo que la señora Marquesa ha manifestado al párroco de Fontanile de una visita mía ahí. Como le prometí el pasado invierno, estoy dispuesto a hacer lo que más le agrade.

Mientras tanto, tenga la seguridad de que no he dejado ni dejaré de encomendarle a Dios Nuestro Señor cada mañana, para que le conserve *ad multos annos* con días felices y bendecido por el Cielo. Descienda todo bien sobre V. E. y sobre toda su familia. Amén.

Rece por mi pobre alma, y créame con profunda gratitud,
De V. E.

Turín, 30 de octubre de 1867

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

D

Excelencia:

No le escribo esta carta de felicitación, siguiendo la costumbre de estos días, sino únicamente para asegurarle que, recordando siempre la caridad que nos ha dispensado, no dejaremos de invocar sobre V. E. las bendiciones del cielo para que Dios le conceda salud y muchos años de vida feliz.

Por este motivo, queremos inaugurar el nuevo año con un servicio religioso, es decir, el primero de año, pasado mañana; yo celebraré la santa misa y nuestros muchachos comulgarán y rezarán muy particularmente según la piadosa intención de V. E.

Mientras tanto, le recomiendo, con todo el encarecimiento que me es posible, que promueva con el ejemplo y con la palabra la frecuente comunión como fuente de grandes bendiciones; y, después, viva tranquilo sin preocuparse por su porvenir. Es cierto que a medida que se avanza en edad, se manifiestan más achaques y molestias; pero llévelos con paciencia, no se preocupe, porque no tendrán graves consecuencias. Descanse seguro sobre estas últimas palabras.

Que la Santísima Virgen María le obtenga de su divino Hijo la gracia de pasar todo el año nuevo en paz y con salud y traiga toda la bendición del cielo para V. E. y toda su familia. Amén.

[832] Por último, me encomiendo; junto con mis pobres muchachos, a la caridad de sus oraciones, mientras, con profunda gratitud, tengo el honor de poderme profesar,

De V. E.

Turín, 30 de diciembre de 1867

Su afmo. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Corre para nosotros un año muy crítico; entre otras cosas, todavía tenemos a la mitad de nuestros muchachos vestidos de verano; si sus obras de caridad pueden llegar hasta nosotros, nos recomendamos a ellas encarecidamente.

V

Nueve cartas a la marquesa Nina Durazzo-Pallaviccini

Los originales se conservan en Génova, en poder de la marquesa Teresa Pallavicini-Durazzo. La quinta va dirigida al hijo de la Marquesa.

A

Benemérita Señora:

Como quiera que los niños Tasso son demasiado pequeños para nuestra casa, los hemos colocado, por ahora, en un casa próxima a la nuestra, con un maestro nuestro honrado y religioso. Mientras tanto se verá su aptitud para los estudios. El clérigo Bulchetti se porta muy bien. Ayer pasó el examen semestral en el Seminario y obtuvo la calificación de *optime et cum laude,* que es una de las mejores, y mañana lo comunicaré por escrito al obispo de Vercelli.

El segundo es algo más flojo en aplicación y en piedad, pero se espera llevarlo poco a poco a buen término.

Le agradezco también, de parte de mis pobres muchachos, sus buenas disposiciones por nuestra rifa; pedimos a Dios que le dé amplia recompensa.

Durante la primavera, espero poder gozar de la caridad y hospitalidad, que con su conocida cortesía me ofrece.

Concédale el Señor, a usted y a toda su venerada familia, salud, gracia y firmeza católica; tenga la caridad de rogar por mí y por mis muchachos, mientras, con todo mi aprecio, me profeso,

De V. S. Benemérita.

Turín, 2 de marzo de 1862

Su s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[833] B

Benemérita Señora:

El Señor venga siempre en nuestra ayuda.

Le envío los números de los boletos premiados en nuestra rifa que tuvo la bondad de aceptar; creo que recibirá también la lista de todos los números sorteados.

El Señor les conceda, a usted y a sus venerados y piadosos padres, una buena cosecha, salud y gracia para hacer muchas cosas en favor de nuestra santa religión católica. Lo mismo le deseo al querido señor Santiago, a quien vería con mucho gusto, si por algún motivo viniese a Turín.

Me encomiendo a mí y a mis muchachos la caridad de sus oraciones y deseando a todos todo bien del cielo, me cabe el honor de profesarme con el mayor aprecio,

De V. S. B.

Turín, 21 de octubre de 1862

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Los dos Bulchetti aún no han vuelto de vacaciones.

C

Benemérita señora Marquesa:

La gracia de N. S. J. C. esté siempre con nosotros, *amén.*

Con mucho gusto, abro esta casa a los jovencitos Bruno que por su caridad se dignó recomendarme; pero, antes de poder dar una respuesta definitiva, necesitaría que V. S. me enviara, por medio del padre, un certificado: 1.º de buena conducta, 2.º de edad, 3.º de los estudios hechos. Y esto para ver si pueden entrar en nuestras clases, que sólo comprenden el latín o cursos de bachillerato.

Si fueran huérfanos y pobres, serían aceptados gratuitamente; ahora bien, si no es así, podríanse añadir dos renglones al pie de dichos certificados, diciendo si el padre puede pagar veinte liras mensuales por cada uno, incluidas la enseñanza y la manutención.

Señora Marquesa, siempre la recuerdo en mis pobres oraciones y no dejaré de invocar cada día abundantes bendiciones sobre V. S., sus venerados padres, el querido Santiago, a quien vería con tanto gusto, y sobre su generoso esposo.

La Santísima Virgen los conserve a todos siempre como hijos suyos. *Amén.*

Tenga la caridad de rogar por mí y por mis pobres muchachos y permita que me profese,

De V. S. Ilma.

Turín, 24 de septiembre de 1863

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[834] D

Ilma. señora Marquesa:

Me habría gustado mucho que figurase V. S. Ilma. en la lista de promotoras de una rifa que se está organizando para acabar una iglesia en honor de María Auxiliadora. Aunque sé lo gustosa que V. S. se presta para todo lo que se refiere al culto de la santa y augusta Madre de Dios, sin embargo, ha creído oportuno pedírselo con la presente carta.

Así, si no me comunica nada en contrario, la considero desde ahora como una promotora más de la obra indicada. Ruégole, señora Marquesa, presente los homenajes de mi profundo respeto al señor marqués Ignacio, a los señores marqueses Durazzo y especialmente al señor Santiago.

Dios le conceda, señora Marquesa, la paz del corazón y la Santísima Virgen les obtenga a todos la inmensa gracia de perseverar en el bien.

Me encomiendo con mis pobres muchachos a la caridad de sus santas oraciones, mientras me cabe el alto honor de poder profesarme con el más profundo aprecio,

De V. S. Ilma.

Turín, 24 de mayo de 1865

María Auxilium Christianorum, ora pro nobis.

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

E

Ilustrísimo Señor:

He recibido el telegrama comunicando la grave enfermedad de *mamá* y he puesto enseguida una intención particular en los ejercicios de piedad que se hicieron ayer; durante nueve días se celebrará una misa en el altar de María Auxiliadora, con oraciones a propósito. Unase V. S. en espíritu y confiemos en la bondad de María Auxiliadora.

Si mamá está bastante tranquila, recuérdele la renovación de la promesa hecha en Retorbido cuando estaba enferma, promesa hecha y a cumplir, si se hubiese levantado de la cama. Pero, si la enfermedad es todavía grave, no le hable de ello.

Anime al señor Marqués Ignacio y dígale que nosotros rezamos por la perfecta recuperación de su salud y que la Santísima Virgen lo espera para realizar todavía muchas obras, que son para la mayor gloria de Dios.

El domingo por la tarde o el lunes por la mañana salgo para Alassio, vía Génova; si puedo, a la ida, o a la vuelta, calculo hacer una breve parada en Pegli.

Dios bendiga a V. S. y a toda su familia y créame.

Turín, 9-12-1870

Su afmo. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

[835] F

Benemérita señora Marquesa:

Durante el pasado otoño, creí que podría volver a pasar por su casa, para hablarle del feliz recuerdo de su señor Padre, que había determinado colaborar para el establecimiento de un asilo para niños pobres en la ciudad de Génova.

Dios no lo quiso y me tuvo inmovilizado en Varazze con una enfermedad de la que, por su gran misericordia, me ha liberado.

Ya que no puedo exponerle ahora personalmente la voluntad del llorado Señor, le envío la carta en la que manifestaba que él concurriría con la cantidad de mil liras al año, apenas construida la casa. La casa se abrió en el pasado mes de octubre. Espero que V. S., y me encomiendo de corazón, secundará los caritativos pensamientos expresados en esta carta. El portador de la misma es el reverendo don Pablo Albera, director del Hospicio de Marassi: está muy necesitado y, si puede socorrerlo, hará una obra de caridad a él y a los muchachos allí recogidos.

Como la carta mencionada es la última que tuve el gusto de recibir de tan notable persona, le agradecería tuviese a bien devolvérmela.

Espero que su familia goce de buena salud, como de todo corazón deseo para todos, y pidiendo a Dios que la haga madre misericordiosa de los pobres en la tierra, le ruego mucho más que la haga un día perfectamente feliz en el cielo.

Me encomiendo a la caridad de sus santas oraciones y me profeso con profunda gratitud de V. S. B.

Turín, 21-3-72

Su seguro servidor
JUAN BOSCO, *Pbro.*

G

Ilma. señora Marquesa:

Aunque, por su carta, deduzco que no se decide a vender la casa de su propiedad, que yo le señalaba en Sampierdarena, sin embargo, como estoy convencido de que lo que pide por ellas no excederá el valor del inmueble, le haría algunas propuestas.

Si V. S. está dispuesta a vender la casa, que está a poca distancia de San Cayetano, ¿cuánto pediría por ella juntamente con un espacio de unas cincuenta áreas de terreno, que tuviese salida a la calle?

Si lo que pide no supera mis fuerzas, iré y cerraremos el contrato.

Pero necesitaría que, con la compra, cesase el alquiler o al menos que no fuese de mucha duración. La cantidad convenida se pagaría en el momento de firmar la escritura.

[836] Dios le conceda toda suerte de bienes, juntamente con toda su familia, y créame con perfecta consideración.

De V. S. Ilma.

Turín, 4 de junio de 1873

Su s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

H

Ilma. señora Marquesa:

Su carta, señora Marquesa, confirma por desgracia las dolorosas noticias cada vez más graves que los periódicos nos anuncian. Ha hecho V. S. una de las obras más santas socorriendo a las víctimas del terrible desastre de España. Hasta ahora las casas que tenemos en España no han sufrido. Que María Santísima nos siga asistiendo con su protección.

He escrito a don Domingo Belmonte, director de la casa de Sampierdarena. El hablará con su agente, o mejor, con el de V. S., en Sampierdarena, después se verá si es posible hacer algo para ensanchar el patio de recreo actual para los muchachos.

Mucho celebro que V. S., señora Marquesa, el señor Marqués su esposo, y su señor hijo y nuera, disfruten de buena salud. Dios los bendiga a todos, y María Auxiliadora los proteja y los guíe por el camino del paraíso. Así sea.

Tenga a bien rogar también por mí y mi numerosa familia, mientras me cabe el alto honor de profesarme en J. C.

Turín, 7-83

Su atto. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

I

Ilma. señora Marquesa Nina Durazzo- Pallavicini.

De algún tiempo acá han quedado suspendidas nuestras familiares relaciones; mas, por mi parte, nunca he dejado de hacer por usted y por toda su familia una oración especial cada día en la santa misa.

Una cosa me mueve ahora a recordar y a reanudar nuestras buenas y amistosas relaciones. He aquí de qué se trata. La juventud de Sampierdarena se encuentra en una lamentable situación y ésta va empeorando cada día, si no se pone remedio eficaz.

Algo se hace con nuestra casa de San Vicente. Pero es muy poco, en comparación con la necesidad. Nos haría falta un terreno para frenar e impedir la ruina espiritual y material de tantos niños abandonados; y, para esta obra, necesito que usted, señora Marquesa, tuviese a bien venderme un trozo de terreno para unirlo al restante y formar uno de esos útiles patios de recreo para la juventud abandonada.

[837] Yo haré todo lo que esté en mis manos, venga usted en mi ayuda. Dios la bendiga, señora Marquesa, y, con usted, bendiga a toda su familia; dígnese rogar por este pobrecito, siempre suyo en J. C.

Turín, 22 de diciembre de 1884

Su att. y s. s.
JUAN BOSCO, *Pbro.*

VI

Carta de don Bosco a don Luis Rocca [1]

Queridísimo Luis:

Creo que ayer has recibido la tonsura y las cuatro órdenes menores; en consecuencia, tu parte en el porvenir será únicamente el Señor. *Faxit Deus* (hágalo Dios). Esto mismo diré yo mañana de un modo particular en la santa misa.

Mi querido Rocca, la mies es abundante, prepárate para trabajar mucho, pero, antes, tienes que hacerte santo del todo.

Ruega por tu afmo. en J. C.

Afmo. amigo
JUAN BOSCO, *Pbro.*

P. D. Saluda a Trione y dile que, si me es posible, le escribiré.

[1] Estaba entonces en el colegio de Alassio. (En los últimos años de su vida, fue ecónomo general).

VII

Avisos y reglas

Lemoyne ha recogido, de fuentes que ya no existen, un buen número de Avisos *y* Reglas, *como procedentes de don Bosco. Fueron muchos los que anotaban lo que decía el Beato Padre y lo conservaban cuidadosamente en agendas o cuadernos, cuando él formaba todavía parte muy activa en la vida del Oratorio y predicaba los ejercicios espirituales a los hermanos. Aparte de las imperfecciones que deben atribuirse a los colectores, no cabe duda que, en estas normas tan prácticas, aletea el espíritu de don Bosco.*

Ciertas recomendaciones ayudan incluso a conocer mejor las condiciones del Oratorio, cuando, juntamente con los muchachos, convivían los clérigos, procedentes de seminarios cerrados en el Piamonte y, más tarde, aspirantes a la Congregación, en tiempos en que ésta no tenía una forma verdadera y propia si no en la mente del Fundador. Son fragmentos preciosos, que ayudarán al pleno conocimiento del sistema educativo de don Bosco.

[838] A

Avisos dados muchas veces por don Bosco para la dirección de los muchachos y a los hermanos antes del 1870

PASEOS

1.º Si los caminos lo permiten, los muchachos vayan en fila, de a tres o cuatro en fondo.

2.º En cuanto se pueda, no se abandonen los senderos y caminos.

3.º El asistente no tiene autoridad para permitir a los muchachos comprar fruta. No se les mande nunca a pedir tal permiso al director. En ciertas ocasiones extraordinarias, pregunten los asistentes mismos al director.

4.º Los asistentes preocúpense de los muchachos. No formen un grupo a su alrededor, despreocupándose de los demás. Ni narrar ejemplos o acontecimientos amenos a algunos, mientras los demás se alejan. No se lean libros. Vosotros estudiáis y el demonio también estudia. Tened a los muchachos tan cerca que podáis enteraros de sus conversaciones.

5.º No se entre nunca en casas particulares. No se acepte fruta o vino. Mantengámonos independientes y no obliguemos a los superiores a tener que hacer después concesiones perjudiciales para el orden general, a fin de salvar el honor del asistente ante quienes lo invitaron.

REGLAS PARA LAS CATEQUESIS DOMINICALES

1.º Explicar el catecismo breve.

2.º No perderse en disertaciones o ejemplos. Se trata de instruir a los muchachos en la ciencia de la salvación. El tiempo de la catequesis es breve; por lo tanto, emplée-

se en explicar palabra por palabra las respuestas. El mover los afectos toca al predicador. No nos dejemos arrastrar por la pequeña vanidad de hacernos alabar, porque decimos cosas bonitas. El Señor nos pedirá cuenta de si hemos instruido a los muchachos y no si los hemos divertido.

3.º No apartarse nunca del catecismo para hacer ostentación de ciencia teológica. Explicarlo fielmente a la letra. Los muchachos no entienden ciertos razonamientos y caen en el error o se escandalizan. El catecismo breve no es solamente símbolo de la fe, sino también regla de conducta para obrar. Por lo tanto, admítanse pura y sencillamente sus teorías, sin añadir ni quitar nada. Para los muchachos, el catecismo breve debe ser como la Biblia o santo Tomás para los teólogos. Es el compendio de la ciencia adaptado a su edad. No nos creamos más doctos y más prudentes que los santos obispos que lo redactaron. Por ejemplo: el catecismo dice que los pecados dudosos deben confesarse como dudosos y los ciertos como ciertos. Los teólogos sostienen que no estamos obligados a confesar los pecados dudosos; pero sabrán los muchachos ¿qué quiere decir pecado dudoso? No, antes bien, meterán **[839]** entre los dudosos, ciertos pecados de los cuales tienen más vergüenza y, de ahí, los sacrilegios. Y así sucesivamente.

4.º Si el catequista tiene un puesto en alto, desde donde poder ver a todos los muchachos, esté sentado, pero, si está al mismo nivel que los muchachos, permanezca en pie.

REGLAS PARA EL ESTUDIO

1.º Estar atentos a los libros que leen los muchachos e inspeccionar con frecuencia los pupitres y examinar los cuadernos. Observar si alguno, al terminar el estudio, cierra y guarda libros en el bolsillo.

2.º Observar si hay demasiada amistad entre jóvenes vecinos y avisar al consejero escolástico para que los cambie de lugar.

3.º Exíjase que todos tengan las manos sobre el pupitre, por educación, porte respetuoso y prohibición de jugar. Pero siempre prudencia y sencillez, al dar este aviso.

4.º No se permite que varios jóvenes salgan al mismo tiempo para sus necesidades y sólo el jefe (asistente) conceda el permiso.

5.º Impídase absolutamente pasarse papelitos. No se admitan pretextos o necesidad de pedir libros, cuadernos, explicaciones de lecciones. Todos deben tener lo necesario para estudiar. Atentos a las cartitas cariñosas que, casi siempre, se escriben y se pasan durante el estudio. Cuando se encuentre alguna, entréguese al consejero escolástico, que castigará con severidad al culpable como trasgresor del deber de estudiar. Atención a ciertas señas, a ciertos telégrafos y a los alfabetos convencionales.

6.º Se sabe que muchos desórdenes morales empezaron por ciertas palabras leídas en el diccionario. Con este arte, un muchacho busca la manera de explorar el corazón de un compañero y conocer sus inclinaciones. Si uno pasa a otro un vocabulario señalado, y a veces con una señal sobre una palabra indiferente que precede a la maliciosa, obsérvese la expresión de quien la recibe. Si se puede impedir este mal, se obtendrá una gran victoria.

7.º Todos los asistentes consideren como un deber manifestar toda sospecha.

8.º Vigílense los que salen del estudio durante el tiempo de las confesiones.

AVISOS PARA EL TEATRO

1.º Don Bosco no permite que los clérigos representen en los oratorios y en los colegios.

2.º Los muchachos que recitan empiezan a volverse soberbios y a recalcitrar contra el reglamento; por lo tanto, no alabarlos nunca, como si hiciesen maravillas; ni siquiera por broma. Un *«¡No está mal!»* es suficiente.

3.º No permitir y estar atentos para que los actores no se ausenten de la iglesia o del estudio. El maestro, en ciertas ocasiones, sea indulgente si la tarea escolástica no está **[840]** terminada, pero, antes, cerciórese de si realmente el alumno no tuvo tiempo de hacerla.

4.º El director de escena no permitirá que los actores vayan a estudiar su papel al patio o al dormitorio, sin que esté el asistente presente. Este es un tiempo peligroso.

5.º Terminada la representación o los ensayos no se paren haciendo corrillos; no se permitan, de ninguna manera, ciertas cenas; no se dé vino sin permiso. El que fuese causa de estos desórdenes, tendrá que dar cuenta a Dios.

EN EL RECREO

1.º Es obligación de todos los clérigos y sacerdotes pasar el tiempo del recreo, en medio de los muchachos, y mantener animados los juegos. El Señor les recompensará el fastidio que encontrarán.

2.º En todo corrillo, métase hábilmente un clérigo. Téngase presente que, si no se hace así, las malas conversaciones corromperán los corazones o, al menos, estarán a la orden del día las murmuraciones contra el maestro, el compañero, el asistente. Venzamos la repugnancia que el demonio nos mete en el corazón para impedir este mal.

3.º El tiempo más peligroso es el demonio meridiano; y la noche, si los patios no están iluminados. Los lugares son: los rincones más apartados del patio; los huecos de las ventanas, los servicios y los corrillos que tal vez se forman cerca de éstos. Don Bosco no quería, de ningún modo, que hubiese en los patios bancos para sentarse. Prudencia, sin embargo, en la vigilancia.

4.º Ténganse bien vigilados los lugares indicados y manifiéstense al director aquellos en los que se pararan con demasiada frecuencia. Cuando dos pasean solos, atentos. Cuando uno pasea solitario en el recreo, atentísimos; acérquese el Superior y pregúntele cómo está, si tiene algún disgusto, etc., etc...

ALMACEN DE LIBRERIA

1.º Con prudencia, dense los objetos de clase a todos los alumnos indistintamente. Incluso las *Lecturas Católicas* distribúyanse a todos, también a los que no tienen depósito, e igualmente el *Joven Instruido* (el Joven Cristiano).

2.º No se vendan libros, juguetes, estampas a quien no deposite el propio dinero; no se envíen a encuadernar libros, si no son de clase y por extrema necesidad; no se suscriban a la biblioteca de la juventud sin permiso de los padres; no se den sellos, ni fruta. Todas estas cosas páguense con moneda corriente del depósito del alumno.

3.º En cuanto al *Joven Instruido,* el catequista lo firme en la primera página y exija se conserve limpio, no roto y, de tanto en tanto, vea en qué estado se encuentra.

El encargado, una vez entregado el primer *Joven Instruido,* no entregue otro al mismo alumno, sin que lo sepa el catequista.

[841] **LOS MAESTROS**

1.º Los maestros son responsables de todo lo que sucede en el aula.

2.º Vigilen intensamente para impedir cualquier comercio entre internos y externos; suma prudencia al asignar los puestos; gran cuidado para descubrir los secretos de los alumnos e impedir incluso la sombra de cualquier especie de inmoralidad.

3.º Insistir con toda fuerza para que los jóvenes se presenten limpios y hacer de manera que la suciedad se destierre de la escuela.

4.º Exigir que los alumnos hagan las tareas señaladas y procurar tengan en qué ocuparse durante el tiempo de estudio.

5.º El maestro procure no enfadarse nunca, cuando se ve obligado a castigar la pereza o arrogancia de cualquier alumno; obre de tal manera que el alumno vea que lo que quiere castigar es únicamente la falta.

6.º Obligue a tener siempre las manos sobre el pupitre.

7.º No tenga preferencias ni con los mejores. Principalmente fuera de la clase, trate a todos por igual.

8.º Cuando un muchacho, que antes era perezoso o malo, comienza a mejorar y no llega a hacer toda la tarea o saber íntegra la lección, toléresele, anímesele, ayúdesele.

ALGUNAS REGLAS GENERALES PARA CONSERVAR LA MORALIDAD ENTRE LOS JOVENES

1.º Cualquier cosa que se descubra comuníquesele al director. No hay secreto que obligue, a excepción del secreto de confesión, porque el director, como padre de familia, tiene derecho a saber todo lo que se refiere a sus hijos para poder cumplir sus deberes. Callar lo que puede perjudicar a la comunidad es hacerse cómplice y responsable.

El director será prudente y no comprometerá a nadie. No se tenga jamás temor de ofender o de disgustar, manifestando ciertas cosas. A veces se calló por meses enteros y, mientras tanto, se murmuraba que el director no ponía remedio.

No se tomen medidas rigurosas con el denunciado. Nuestra mira sea siempre la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Manifiéstense al director incluso las sospechas. El Superior puede sospechar libremente, no del pecado, pero sí de las inclinaciones del muchacho. Por lo tanto, es caridad sospechar.

El director pregunte con frecuencia a los maestros, asistentes y jefes de dormitorio a los que acompañan en los paseos, a los que asisten en la iglesia, sobre la conducta de cada uno de los muchachos.

2.º Durante los paseos no se permita a ningún alumno alejarse de los compañeros, si alguna vez se tuviese permiso **[842]** para comprar fruta, etc., vaya el asistente mismo acompañado de todos los alumnos. En los paseos es donde empiezan las malas conversaciones.

No se dejen nunca solos a los alumnos en el aula, especialmente cuando el maestro los retuviese para que estudien la lección.

3.º Los clérigos no pregunten jamás a los muchachos sobre lo relacionado con la moralidad; dejen este cuidado al director, tanto más que su falta de experiencia puede ser ocasión de que aprenda la malicia quien todavía no la conoce.

SAGRADO MINISTERIO

1.º No se permita jamás que sacerdotes, llegados al colegio y ajenos a la congregación, prediquen, confiesen, hagan subscripciones piadosas y organicen actos piadosos. Estas facultades pertenecen a la jurisdicción de don Bosco. Si éstos lo pidiesen, dígaseles que don Bosco no lo permite. Don Bosco toma sobre sí la responsabilidad de esta respuesta. Estos sacerdotes ajenos, y no autorizados por el superior para confesar, siempre producen desórdenes por no conocer el espíritu de la casa.

2.º Téngase especialísimo cuidado de los alumnos que han de hacer la primera comunión, por lo tanto:

a) Lo primero, haya un clérigo que les haga aprender el catecismo breve.

b) El director dedique, durante alguna semana, una media hora diaria, por ejemplo, durante el tiempo de canto, para explicarles la importancia de este gran acontecimiento.

c) El día fijado, dése la Comunión, celebrando una bonita fiestecita.

Todos los que han sido bien preparados mejoraron siempre su conducta.

COSAS VARIAS

1.º Don Bosco ordena: el beso de la mano sea señal de respeto y sólo al director.

2.º Al admitir a los alumnos, exíjase que los padres entreguen el dinero que servirá para sus pequeños gastos. Adviértase que, si los alumnos disponen de dinero, nosotros no nos hacemos responsables de su conducta.

3.º Al entrar un alumno nuevo, explíquele el director por qué el Señor le ha traído a esa casa.

4.º Al principio del curso, los maestros den a los muchachos un modelo de carta para escribir a los padres, en la que les manifiestan su cariño, les piden perdón de las faltas cometidas en casa y les **[843]** prometen hacerse buenos y estudiar. Esta es la primera señal de la buena educación que van a recibir.

5.º Cuando vuelven los alumnos a casa para las vacaciones, désele a cada uno un prospecto, con el ruego de comunicarlo a sus conocidos. Alrededor del mes, hágase escribir una carta a casa.

6.º Durante las primeras semanas del curso, léase a todo el colegio reunido, presentes todos los superiores, el reglamento.

ALGUNAS OBSERVACIONES PARA LOS HERMANOS

1.º Entréguese al Prefecto el dinero que el reglamento deja para nuestro uso, por ejemplo, regalado por los parientes o recogido por la venta de papel. Este dinero estará a nuestra disposición por concesión de don Bosco, pero no debe servir para glotonería, sin motivo.

2.º No se compren libros sin advertir antes al Director, indicando el título. No nos creamos demasiado prudentes y dueños del dinero. Somos pobres y también estos objetos pertenecen a la Comunidad, aunque don Bosco nos deja el uso.

3.º Palabras de don Bosco: —No se prohíbe tomar alguna vez una manzana o un melocotón del huerto, pero se prohíbe hacerlo sin moderación. Don Bosco no quiere el desorden. Es vergonzoso ver a ciertos individuos ir a comer fruta, como si estuvieran muertos de hambre. Quiero que los frutos del huerto se sirvan en el comedor. Por este motivo, he hecho cercar el huerto de Trofarello. Y, además, debemos abstenernos de este abuso para dar buen ejemplo a las personas de servicio. Una falta de ellos en esta materia sería castigada rigurosamente, incluso con la expulsión. Todas las tardes, explíquense a éstos las reglas de la Sociedad y es necesario que el Prefecto pueda presentarles como modelos a los clérigos.

4.º Cuando un clérigo tiene ya un oficio y se le da otro incompatible con el primero, avise a quien corresponda y lleve con caridad la inadvertencia.

5.º No aceptar nunca comidas fuera del colegio, principalmente en casa de los muchachos. La experiencia enseña que se pierde en aprecio y dignidad, porque se observan todos nuestros actos y el dueño de casa observa si sabemos estar en sociedad. Y, además, aunque no nos encontremos en otros embrollos de conversaciones poco prudentes, se nos piden excepciones a los reglamentos, rebajas de pensión, etc. Las enemistades nacen de la demasiada confianza tenida anteriormente. Don Miguel Rúa, convaleciente, después de mil invitaciones, aceptó dos comidas con padres de alumnos, cuando se encontraba en Trofarello y le costaron dos rebajas de pensión.

6.º Un clérigo no diga jamás una mentira. El que no dice la verdad al superior, comete una gran falta; y un director se vio **[844]** comprometido en su honor, fiándose de las palabras de un clérigo que había mentido.

7.º Las personas de casa son nuestros hermanos y no siervos, principalmente por los votos hechos. Ninguno tiene derecho a mandarles, fuera del superior y del encargado por éste. Como se respeta al maestro en clase, así ha de respetarse al cocinero en la cocina, al jardinero en el jardín. Si faltan al respeto debido a los clérigos, infórmese al Superior, mas sin crear problemas. Ninguno compre, por medio de otros, fuera de casa, cosas sin permiso. Sería dar escándalo y abrir la puerta a los abusos.

B

Reglas generales para todos con el fin de que los alumnos estén contentos en el colegio y conserven grato recuerdo

IN OMNIBUS TE VOLO CHARITATEM HABERE *(Quiero que tengas caridad en todo)*

1.º Háblese siempre bien del Oratorio. Jamás hablemos de ciertos desórdenes o fallos que suceden en la alimentación, locales, asistentes, etc.

Dado el caso de que los alumnos estuviesen al tanto de algo, respondamos que no sabemos nada de lo que dicen.

—Debemos respetar y amar el Oratorio como a nuestra madre y ocultar siempre sus defectos. —*Nuestros maestros fueron educados en él,* dirán nuestros muchachos, y por tanto nos despreciarán si hablamos con ligereza. —Nuestra fama va unida a la del Oratorio. —Nuestros alumnos contarán después en sus casas cuanto nosotros hayamos dicho. —El hablar mal del Oratorio hace que los alumnos de colegios particulares se formen una idea triste e ingrata y, si los padres quieren mandarlos a Turín, lloran como si fuese un castigo. —Vienen aquí a disgusto y ése es un motivo del fracaso de muchos.

Dígase lo mismo de todos los demás colegios de nuestra sociedad.

2.º No hacer nunca confidencias a los muchachos sobre las cosas de la casa, cuando hay algún inconveniente. —No hablar de los defectos de alguno de nuestros hermanos, pues todos tenemos defectos. —En todas las conversaciones, defendamos lo que se puede defender, excusemos lo que se puede excusar y no dejemos nunca de exaltar las virtudes de los hermanos. Cuando se trata de nuestra fama, bien sabemos ser elocuentes. —No escuchar ni tomar parte en las conversaciones contra los superiores. —No reírse en público de las faltas de educación de alguno, no provocar o admitir acusaciones de un alumno contra un clérigo, especialmente si se tratase de ofensas hechas a nosotros. —Mucho menos preguntar directamente, **[845]** querer que se hable, prometer secreto o amenazar con castigos. —No servirse de los muchachos para ciertas pequeñas rencillas, o peor, para vigilar a algún compañero que sospechamos nos prepara una broma que no nos gusta. No reprender a un compañero en público; y mucho menos decir a un alumno que no se acerque a determinado clérigo, porque éste le manifiesta demasiado afecto, sobre todo si se hace por cierta envidia.

Si un hermano falta, avisadlo en privado y, si no tenéis valor para ello o temor a ofenderlo, decídselo al Director, el cual cumplirá con caridad su oficio. —Formemos un solo corazón. —Hablemos siempre alabando a nuestros compañeros, porque censurar a uno es censurar a todos.

3.º No usar entre nosotros palabras groseras o términos violentos; esto escandaliza a los muchachos y va contra la caridad. El desprecio caerá siempre sobre quien insulta al compañero. Todavía ahora fuera del colegio los muchachos hablan de ciertos términos empleados por algunos en ciertas circunstancias. A mí me ha tocado la triste tarea de que me preguntaran algunos padres si era verdad lo que habían contado sus hijos, sobre palabras usadas por clérigos cuyo nombre, apellido y pueblo sabían. Contesté a su pregunta con medias palabras, porque la negativa absoluta habría sido una verdadera mentira.

Otro joven repetía un término que, sin ser malo, no lo usan personas educadas: *¡Corpo!* [1]. La madre le reprendió y el joven respondió inmediatamente que lo había oído a unos clérigos, y la madre se quejó de esto. Ved cómo las palabras más insignificantes se llevan fuera.

4.º No poner a nadie las manos encima, o darse de puñetazos para que rían los hermanos. Ciertas escenas que se castigarían en los muchachos, decid vosotros si están bien en los clérigos. Ver a los superiores que se pelean ante los alumnos, que se tiran por tierra y se levantan sucios del todo: ¡qué espectáculo! Y peor todavía hacerlo con un poco de cólera. Los jóvenes se dan cuenta de todo. Y luego no se dirá: —Fulano hace así; sino, en el colegio, los superiores hacen así.

5.º Inspirar confianza en el Director. Cuando un alumno, irritado por un castigo, dice: —Iré al Director, no hay que aumentar el castigo o utilizar las manos, sino decirle: —Vete, vete; y el muchacho no irá y, si va, la culpa será siempre de él. Ni tampoco decir: —No quiero digáis a nadie, *ni siquiera al director,* lo que ocurre en clase o en los paseos.

No lamentarse jamás con los alumnos, si uno se ha ofendido por las disposiciones de los superiores; hablar, en cambio, con el Director el cual procurará contentar a todos. Estas murmuraciones irritan los ánimos y los alumnos se dan cuenta de ciertos saludos negativos, de ciertos movimientos de hombros, de ciertas respuestas secas

[1] Exclamación más o menos popular y vulgar. *(N. del T.).*

dadas al superior. Más de una vez, me tocó sonrojarme y callar. —Una vez, que se hablaba del Director, dijo un clérigo delante de unos veinte jóvenes: *¡Qué me importa a mí el Director!* Cuando un hermano riñe a un muchacho, no diga nunca: Aunque los **[846]** superiores no quieran castigarte, ya te arreglaré yo: antes prefiero marcharme de aquí.

No hay que llamar nunca a un alumno que está al lado del director para castigarlo, aunque se haya refugiado allí a propósito, ni añadir palabras ofensivas a la autoridad aunque sea en voz baja: ¿Qué me importa a mí el Director?

Estas frases dicen claramente a los muchachos que el Director es un infeliz, incapaz de estar en su puesto, o que el clérigo es un insolente; y esto no tiene vuelta de hoja.

Tanto maestros como asistentes permitan al Director cambiar un castigo e incluso perdonarlo, utilizando su derecho. Se debe suponer que el Director tenga tanto criterio como cualquier otro y no se debe suponer que haga algo contra la autoridad de un maestro. Interesa al Director que quede a salvo la autoridad de sus subordinados, y, por tanto, aunque exteriormente parezca que uno queda ofendido, no es así. El perdón concedido es siempre una señal de que el culpable ha reconocido su culpa, que el joven ha prometido repararlo, que le fue impuesta una reparación honrosa, como pedir perdón, etc... Y, además, en ciertas circunstancias, os ruego penséis que, a veces, no se puede obrar de otra manera, si se tiene en cuenta que la misión delicadísima del Director presenta muchas espinas y muchas dificultades, que no es tan fácil superarlas, si no es siguiendo la inspiración del Señor y el gran principio de la salvación de las almas.

Y, si debéis sacrificar un poco de vuestro honor y algo de vuestra autoridad a este gran principio, ¿parecería acaso un sacrificio demasiado grande?

Y, si fuese necesario dar la vida, ¿haríais algo superior a vuestro deber?

Dejad, por tanto, al Director la libertad de dirigir, que no se vea obligado, por vanas susceptibilidades, a retroceder cuando con un perdón o una palabra amable, viese la posibilidad de salvar una alma.

6.º No hablar mal o bromear sobre cosas queridas por los muchachos, como la patria, el vestido, los amigos cuando no son malos: no reírse de su alcurnia, si son de alta sociedad, ni de su pobreza si son pobres; de su poco talento, si son tardos para aprender; de su fisonomía o defectos corporales; no permitir que los alumnos conviertan a sus compañeros en un hazmerreír. No nos permitamos hacer lo mismo nosotros; no narrar hechos que sean deshonrosos para el pueblo, la familia de alguien, ni tampoco bromear con el nombre de alguno que tuviese un significado ridículo o ambiguo. —Nadie puede imaginarse cuánto se ofenden los jóvenes con ciertas frases y cómo conservan en el corazón por mucho tiempo lo que ellos llaman ofensas. —Los padres, además, se irritan cuando sus hijos les cuentan algún chiste de mal gusto aplicado a ellos. El pobre no es menos orgulloso que el rico, incluso es más violento.

En fin, tratemos a los alumnos como trataríamos a Jesús mismo, **[847]** si estuviese como alumno en este colegio. — Tratémoslos con amor y ellos nos respetarán. — Es necesario que ellos mismos nos reconozcan como Superiores. Si los humillamos con palabras, porque *somos Superiores,* nos hacemos ridículos.

7.º No alabar a ningún alumno de una manera especial; las alabanzas destruyen las mejores dotes naturales. —Uno que canta bien, otro que declama con desenvoltura, enseguida es alabado, cortejado, apreciado: y, por tanto, la ruina principal de nuestro colegio en cuanto a la disciplina viene del teatro. —El Oratorio es una prueba

continua de esta verdad. —Me contaba una vez uno de los mayores: empecé a malearme y a dejar los sacramentos, cuando aparecí en el escenario y empecé a ser aplaudido. —Y algunos clérigos, que ahora son de los más ejemplares de la Sociedad, me aseguraban que el teatro les habría hecho perder la vocación, si don Bosco no les hubiese prohibido las representaciones por un año; y entonces, suprimidas las alabanzas, volvieron en sí. Me dijo alguno: —el tiempo peor de mi vida fue cuando representaba en el Oratorio. Y esto, porque los actores, abrazados y hasta besados, cuando lo hacían bien, perdían la cabeza. —De aquí el origen de muchas amistades particulares. —Evitar alabarles por sus dotes corporales.

Los mejores de una clase se ensorbebecen, si son alabados y algunos pequeños talentos se desaniman y, al no poder alcanzar a los primeros, odian al maestro, diciendo que no se preocupa de ellos. A éstos, un poco de alabanza moderada. —Y, cuando un clérigo oye alabar a un alumno por el maestro, no repita estas alabanzas para demostrarle con ello más afecto.

8.° De las confidencias que hacen los Superiores, de las conferencias tenidas entre nosotros, silencio absoluto con los alumnos, especialmente si se trata de órdenes odiosas, de relaciones o juicios dados sobre algún joven. Un clérigo propondrá al Director algo injusto y oportuno: otro le hará la confidencia de una disposición a tomar. Se cree que la cosa es secreta, y en cambio, se habla entre los muchachos como de algo que el Superior va a hacer; y si se efectúa, dice el alumno: —El Superior hace lo que quieren los clérigos y son éstos los que presionan; y, en consecuencia, el malhumor contra el Superior, que no es capaz de hacer justicia.

No comunicar a los alumnos las calificaciones obtenidas en los exámenes, antes de que sean publicadas oficialmente. Es una regla recomendada siempre y jamás observada, que desanima a los alumnos y ocasiona líos al Director.

No hablar nunca a los muchachos y a las personas de casa de lo que ocurre en las clases y en el estudio. Si sucede un desorden, ya pensará el Director; por lo demás los alumnos de una clase deben tener siempre buen concepto de las otras clases.

[848] No hay que comunicar a los alumnos nuestros problemas materiales o escolares, nuestros asuntos.

Es ridículo que un clérigo se confíe a los muchachos; lo consideran como uno de ellos y no lo respetarán.

9.° No hablar mal de otros colegios, como si el nuestro fuese el mejor y no ensalzar nuestra labor y desinterés en el trabajo por los alumnos.

Los jóvenes pueden pasar de este colegio o aquel otro del que se habló mal; llevar nuestros dichos y crearnos, por lo tanto, enemigos. Además, los jóvenes, que han venido sin conocer otros colegios, no nos creerán, y se preguntarán si en el mundo, sólo nosotros somos capaces de educar a la juventud.

Nosotros perdemos inmensamente cuando contamos nuestros trabajos y fatigas. Basta que un malintencionado se ponga a murmurar en el colegio y enseguida se burlarán de nosotros.

¿Sabéis qué se dijo de nosotros en años pasados? ¡Sí, sí, trabajan gratis!. A nuestra costa llegan a ser maestros. Están aquí, porque no saben adonde ir: si tuviesen un buen patrimonio, no estarían con nosotros. ¡Cuando tengan los títulos, ya veremos qué harán! Serán palabras de un solo malintencionado, pero uno castigado hoy, otro enfadado mañana, comienza a ser del parecer de éste, y, poco a poco, las habladurías y los desprecios se multiplican. Y tanto más, si somos nosotros los primeros en contarles lo que hicieron ciertos clérigos. Nos fabricamos la cruz con nuestras manos. Callemos; los jóvenes tienen ojos para ver y mente para comprender y entenderán

perfectamente si somos mercenarios o si trabajamos por su amor. ¿Nosotros mismos alabaremos y estimaremos al que busca la alabanza?

10.º Justa severidad: no se toleren respuestas insolentes y faltas al reglamento, principalmente por los mayores. La ley debe ser igual para todos, por lo tanto, ciertas faltas sean siempre castigadas.

Las atenciones especiales tenidas con los alumnos de quinto curso durante los años pasados produjeron frutos amarguísimos. La tolerancia los hizo altivos. Murmuraban tranquilamente en presencia de los asistentes y, como eran mayores, no se les tenía en cuenta. —Insultaban a quien no les gustaba, y se agachaba la cabeza. —Se les sorprendía in fraganti y se les prometía silencio. —Son mayores, se decía, para excusarlos. —Y si un pequeño hubiese obrado así, ¿se le habría perdonado? ¿Y no es esto una injusticia? La demasiada bondad hace que, al llegar a cierto punto, ya no se puede seguir así; entonces se habla, se querría que el Director hiciese, que hablase. —Pero ante la alternativa de despedirlos o aguantarlos todavía un mes, qué decisión se puede tomar? ¿Expulsarlos? ¡Pero quizá conocen secretos importantes que alguien les comunicó! ¿Aguantarlos? Pero los pequeños desobedecen, desprecian imitando a los mayores. —No reciben los sacramentos, porque no lo hacen los mayores. —Se portan mal en la iglesia, porque los mayores no quieren saber nada **[849]** de devociones, se hacen soberbios, intratables, porque así son los mayores. ¿Qué hay que hacer?

El maestro del quinto curso manifiesta a principio del año a sus alumnos el gran bien que pueden hacer a todo el colegio con su buena conducta.

11.º No amparar las escapatorias de los muchachos, no ocultarlas por un amor propio mal entendido, por miedo a perder la confianza a cierta popularidad.

Guardaos de tomar parte en sus faltas contra las reglas con ciertos permisos, meriendas, baños, recibiendo dinero que debía entregarse al prefecto, con ciertas compras sin permiso del director. En estos casos, además de la desobediencia, pesará sobre el que quiere obrar por su cuenta toda la responsabilidad del mal que puede venir, y entonces no es el director el que dará cuenta ante el tribunal de Dios si no quien ha otorgado el permiso. El clérigo y el sacerdote, deben ser los primeros en respetar la regla, porque el ser superior no suprime la obligación de obedecer las reglas de la sociedad e incluso del colegio. Dicen los teólogos que el legislador está también obligado a la ley promulgada por él, para evitar el escándalo que se seguiría si no la observara.

Nosotros estamos obligados por el voto de obediencia, como tantas veces explicó don Bosco.

Debemos ser la personificación de la regla y cientos de bonitos discursos, sin el ejemplo, no valen para nada. Cuando el joven ve obedecer al que es superior a él, también se somete de buena gana y no escucha ciertas razones: — Porque son superiores hacen lo que quieren. —Y no es nuestra voluntad la que nosotros, superiores, hemos de hacer sino lo que manda la regla. La regla es superior a todos: ¡es la voz de Dios!

12.º Respetar la fama de los alumnos: —no mortificarlos en público con ciertas expresiones o términos indecorosos; —no dejar entender que se sospecha, sino vigilar con prudencia sin que se den cuenta; —no reprenderles sin estar seguros de las faltas; por tanto, no creer enseguida las informaciones, no obrar precipitadamente, sino examinar la cuestión con sangre fría.

No contar a los alumnos nada deshonroso para los compañeros, por ningún motivo; aunque en el pasado hubiesen tenido una conducta inmoral, no se recuerde, sobre

todo si han cambiado. —Si alguno no pudiese pagar la pensión, o tuviese atrasos, no se manifieste. —He visto a alumnos llorar por esta causa.

Vigilemos como si todos fuesen malos, —pero obremos de manera que todos crean que los tenemos por bonísimos.

Cuando un muchacho ha salido del colegio, no hablemos más de él, aunque haya tenido mala conducta. —Para nosotros, como si hubiera muerto. —¡No hay enemigo detrás de la tumba!

Más aún, sin ofender la regla y cuando no hay peligro de escándalo, defendamos siempre al alumno acusado. **[850]** Y aun cuando esté castigado, procuremos compadecerlo y animarlo, aunque no dejemos de hacerle ver su error. Entonces, sí que nos querrán los muchachos. —E impidamos que se burlen los demás del castigado. Se irrita y se obstina en el mal quien es burlado.

13.º Castigar con justicia y con caridad: no demostrar nunca enfado, porque entonces dirán que no es el reglamento, sino el amor propio ofendido lo que se quiere vengar. No se golpee a ningún muchacho por ningún motivo. La ley castiga con la cárcel y con multas al asistente que da un solo bofetón al alumno. —Un muchacho malo puede deshonrar al colegio con una sola palabra. Un bofetón le costó a N. N. cien liras de multa.

No amenazar al alumno con suspenderlo al fin del año; esta amenaza desalienta mucho, y, si el alumno no fuese aprobado, siempre dirá que fue una venganza del maestro.

Los castigos de encierro, de silencio y de privar de la comida algún día, hay que dejarlos al prefecto, a quien se informará de la falta.

Las faltas de obediencia en el dormitorio, en el recreo o en la iglesia, corresponde castigarlas al prefecto. A él le toca mantener la disciplina. Con ello se obtendrán dos ventajas: que el clérigo al no castigar, sino dar noticia, no tendrá peligro de castigar injustamente o que el castigo dado sea mayor que la falta: y no tendrá que temer ninguna odiosidad, comunicándola a sangre fría y aún después de un rato. Convenceos de que vuestra autoridad nunca sufrirá por ello y que el Director está resuelto a que sea respetada a toda costa. Los asistentes refieran al maestro las faltas de clase, pero no castiguen por propia autoridad.



Don Bosco, a los 65 años (1880).

(Foto: Schemboche).

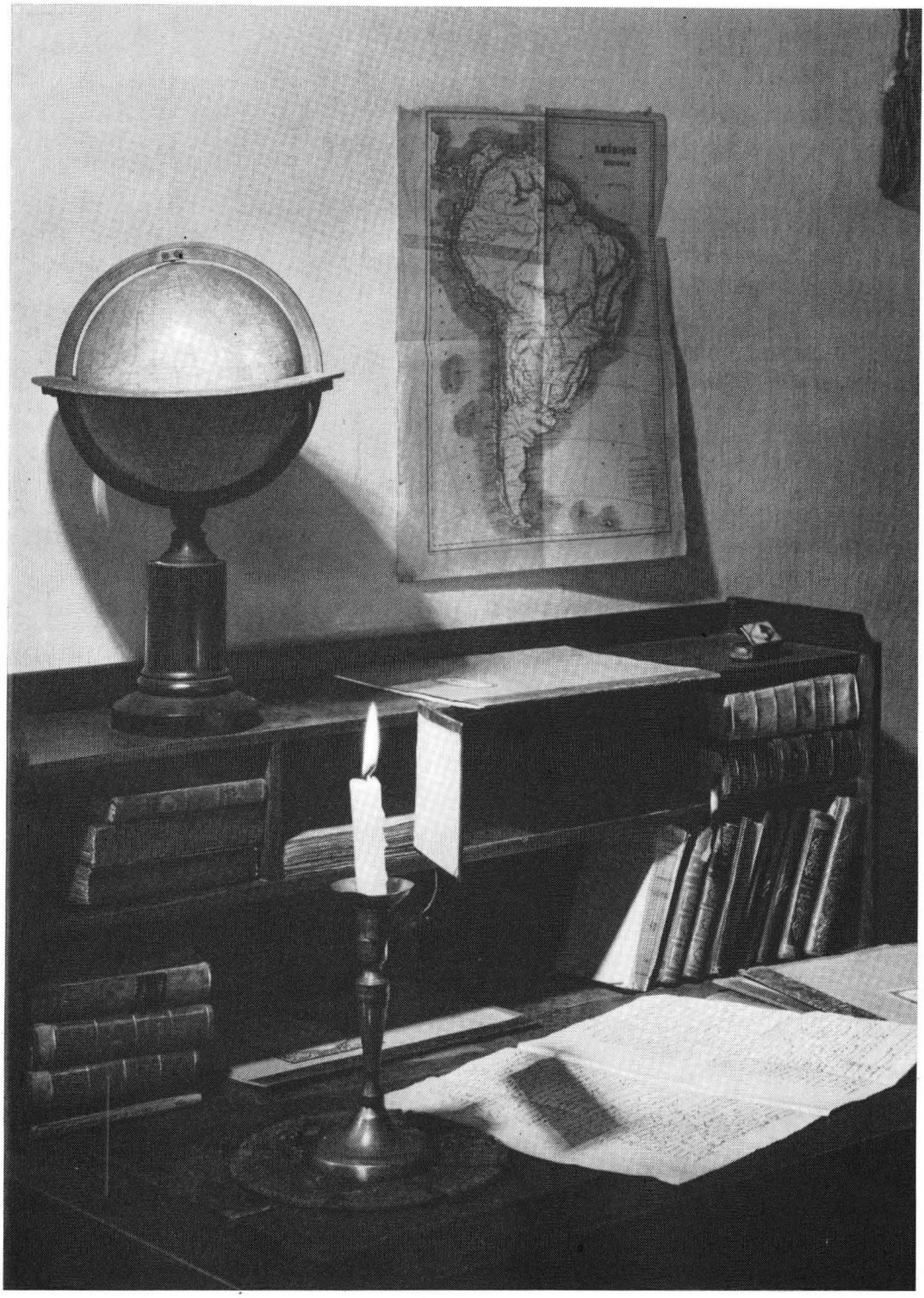

Mesa de trabajo de *don Bosco,*
con la esfera del mundo.



Don Pedro Ricaldone,
cuarto sucesor del beato don Bosco,
a quien dedicó el autor este decimocuarto volumen.



Colegio de Alassio.



Marsella.—Oratorio de San León.



La Navarre.—Vista primitiva y vista actual.





Saint-Cyr.—Vista general.



Randazzo.—Vista parcial.



Roma.—Basílica del Sagrado Corazón de Jesús y colegio.



Patagones.—Iglesia de María Auxiliadora.



Viedma.—Casa salesiana.



Monseñor José Fagnano.

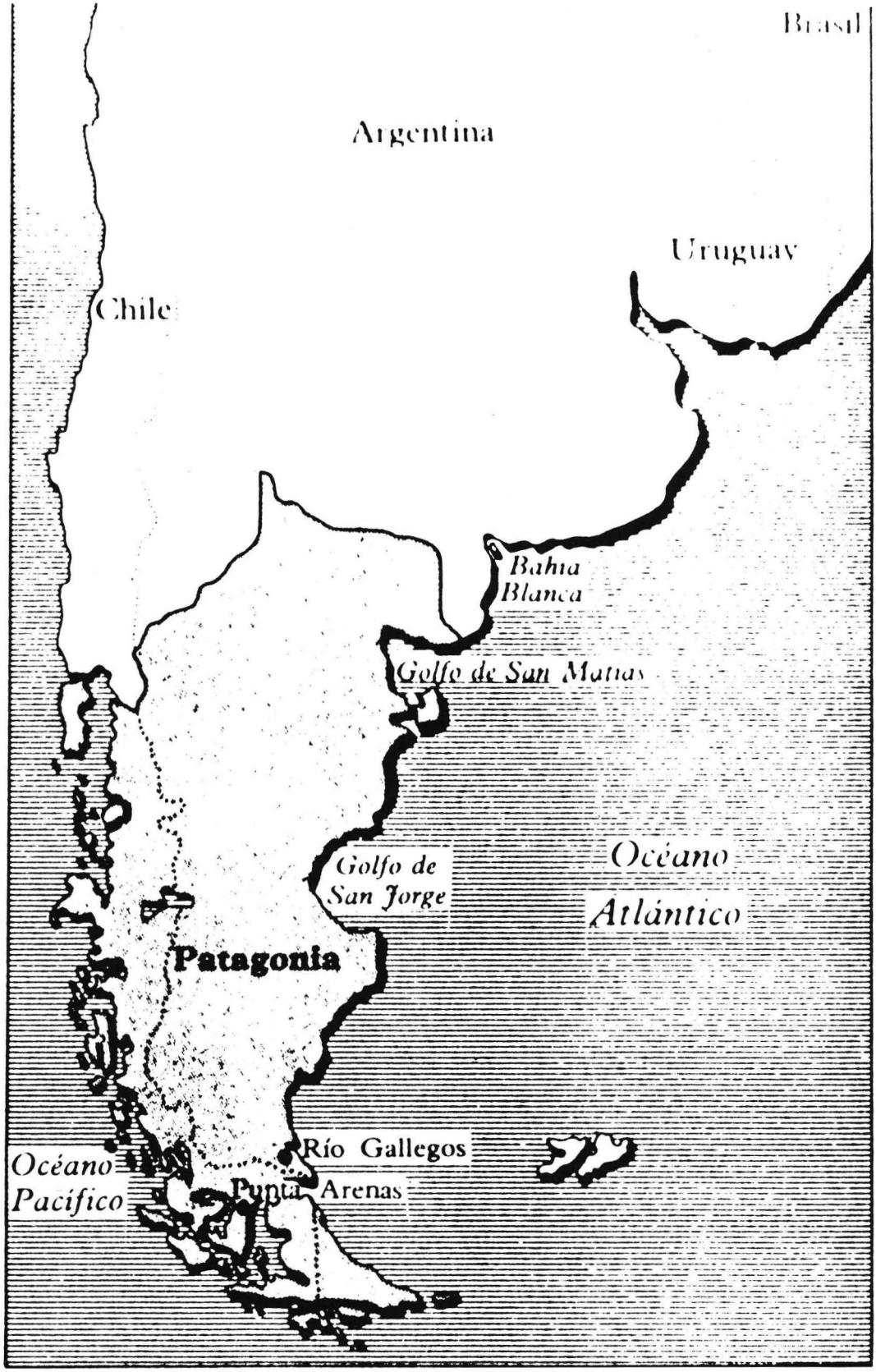

Mapa de situación de Patagonia.



Monseñor Juan Cagliero,
con Ceferino Namuncurá, hijo de un cacique de Patagonia.

INDICE

Página

Presentación 9
Prólogo 15

Cap. I.—El Beato visita las casas de Francia 19
Cap. II.—Desde Alassio hasta Lucca. Las conferencias anuales de San Francisco de Sales 42
Cap. III.—Cuatro semanas en Roma 65
Cap. IV.—Primeras medidas de las autoridades escolásticas para el cierre de los cursos de bachillerato en el Oratorio 83
Cap. V.—Viaje de regreso al Oratorio 92
Cap. VI.—Don Bosco en el centro de su reino 110
Cap. VII.—El cierre de las escuelas 135
Cap. VIII.—Primer informe trienal sobre el estado de la Congregación a la Santa Sede 191
Cap. IX.—La cuestión del Oratorio femenino de Chieri 203
Cap. X.—Las Hijas de María Auxiliadora y la judía Bedarida 223
Cap. XI.—Las Misiones y la historia de una acusación 241
Cap. XII.—Casas que no se abrieron y casas que se cerraron en 1879 . 265
Cap. XIII.—Casas abiertas en 1879 285
Cap. XIV.—1879: Espigando por diversos lugares y tiempos 308
Cap. XV.—Al comenzar el año nuevo 336
Cap. XVI.—El Beato don Bosco visita las casas de Francia 345
Cap. XVII.—Desde Liguria hasta Roma y Nápoles 377
Cap. XVIII.—De Roma a Turín, por Magliano, Florencia, Lucca, La Spezia y Sampierdarena 412
Cap. XIX.—El Beato en el Oratorio, desde mayo hasta diciembre de 1880 427
Cap. XX.—Dos denuncias, una inspección, una tergiversación, y un sueño revelador 447
Cap. XXI.—Primera conferencia salesiana en San Benigno Canavese y en Borgo San Martino 462
Cap. XXII.—Preciosos documentos de vida espiritual 469
Cap. XXIII.—El espíritu de don Bosco en sus cartas 476
Cap. XXIV.—La iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Roma 487
Cap. XXV.—Las casas Salesianas de Francia, durante la persecución contra las congregaciones 506
Cap. XXVI.—Empiezan las verdaderas Misiones en la Patagonia 525
Cap. XXVII.—Segundo Capítulo General de las Hijas de María Auxiliadora, sus fundaciones y recuerdos 552
Cap. XXVIII.—Obras rechazadas, diferidas o iniciadas en el año 1880 562
Cap. XXIX.—Predicciones, intuición de conciencias, curaciones, un caso de bilocación 574

Página

APENDICE DE DOCUMENTOS

1. Contrato para el servicio parroquial en Marsella 587
2. Contrato para St.-Cyr y La Navarre 588
3. Cinco cartas de don Bosco a don Miguel Rúa desde Marsella ... 590
4. Certificado médico de una curación milagrosa 595
5. Carta del señor Rostand a don Bosco 595
6. Inesperada visita del Arzobispo al Oratorio 597
7. El Gobernador de Turín recomienda a un huérfano 598
8. Carta a don Bosco sobre el asunto de las escuelas 598
9. Dos informes para el Cardenal Nina 599
10. Súplicas al Papa 601
11. Concesión de indulgencias 605
12. Carta de don Bosco al Superior General de la Gran Cartuja de Grenoble 606
13. Condecoraciones pontificias 607
14. El Cardenal Alimonda a don Bosco 608
15. Avisos de don Bosco en la confesión 608
16. Testimonio sobre el sueño para el mal de ojos 610
17. Peregrinos franceses en el Oratorio 611
18. Carta de la señora Susana a don Miguel Rúa 612
19a. Un alumno del Oratorio a don Bosco 613
19b. Otro alumno del Oratorio a don Bosco 614
20. Circular a los franceses sobre la rifa 615
21. La Casa Real de Italia, los Condes de París y la rifa 615
22. Entrega del decreto de cierre del Bachillerato 617
23. Carta para el Ministro Coppino 617
24. *«La Unidad Católica»* en defensa de don Bosco 618
25. Don José Bertello a Rho, Delegado Provincial 620
26. Réplica de don José Bertello al Delegado Rho 623
27. Don Miguel Rúa, a la *«Gazzetta Piemontese»* ante el cierre de las escuelas 626
28. Indole de la casa de don Bosco 627
29. El *«Figaro»*, sobre el cierre de las escuelas de don Bosco 629
30. Cartas de José Allievo a don Celestino Durando 630
31. El Oratorio asilo benéfico 632
32. Recurso de don Bosco al Rey Humberto I 636
33. Carta ministerial que acompañaba los expedientes referentes a la gestión de don Bosco ante el Consejo de Estado 644
34. Relación del Delegado Rho al Ministerio 645
35. Situación de la Pía Sociedad Salesiana en marzo de 1879 646
36. Testimonio en favor de don Juan Bonetti 652
37. Carta del padre Mortara a don Bosco 653

Página

38. Dos mensajes de los misioneros al Papa 655
39. Respuestas de la Santa Infancia y de la Propagación de la Fe 658
40. Carta de don Miguel Rúa al Obispo de Acireale 660
41. Ultimas cartas para la casa de Cremona 661
42. Carta del conde Cays al comendador Dupraz 663
43. Carta de don Bosco al conde Cays 664
44. Discurso del señor José Vagliasindi en el Consejo municipal de Randazzo 665
45. Resumen del contrato para el colegio de Randazzo 667
46. Carta de monseñor Guarino, arzobispo de Mesina, a don Miguel Rúa 668
47. Circular de don Bosco para las *Lecturas Católicas* 668
48. Circular vocacional para coadjutores 669
49. Circular para una novena a María Auxiliadora 670
50. Comisión de señores en Marsella: acta de la primera reunión ... 670
51. Dispensa de votos 671
52. Súplica de don Bosco a León XIII para indulgencias 672
53. Dos peticiones de condecoraciones pontificias 673
54. Circular para la conferencia de los Cooperadores en Lucca 674
55. Circular de don Bosco para la casa de La Spezia 674
56. Primera conferencia salesiana en Sampierdarena 675
57. Palabras de don Bosco a los peregrinos franceses en el Oratorio . 677
58. A los Directores y otros Superiores 678
59. Carta de monseñor Gastaldi al cardenal Bartolini 679
60. La Sagrada Congregación de Ritos, sobre los libritos de gracias atribuidas a la intercesión de María Auxiliadora 681
61. Carta de don Juan Cagliero al cardenal Nina 682
62. Carta de monseñor Gastaldi a don Bosco 683
63. Carta de monseñor Gastaldi a monseñor Belasio 684
64. Buenos frutos de la Pía Unión de Cooperadores 685
65. Obras a ejecutar en la iglesia de San Juan Evangelista 686
66. Instancia pidiendo la facultad del oratorio privado 687
67. Reconocimiento civil de la parroquia del Sagrado Corazón 687
68. Decreto de nombramiento del primer párroco del Sagrado Corazón 688
69. Convenio referente a la iglesia del Sagrado Corazón en Roma ... 689
70. Ataques del *«Petit Provençal»*, contra el oratorio de San León ... 692
71. Carta del abate Mendre a don Bosco 693
72. Carta del cónsul Strambio a don Bosco 694
73. Observaciones de don José Vespignani sobre las causas del desarrollo del colegio de San Carlos 695
74. Acta final del Primer Capítulo General de las Hermanas 695
75. Carta de don Juan Cagliero a don Miguel Rúa, desde Sicilia 696

Página

76. Carta de la señora Astori a don Bosco para la fundación de Mogliano-Véneto 698
77. Convenio para Mogliano-Véneto 699
78. José Sarto 699
79. Algunas cartas escritas por don Bosco en el año 1879 700

DOCUMENTOS INEDITOS ANTERIORES

I.—Carta de don Bosco al cardenal Viale 701
II.—Tres cartas al conde Cibrario 702
III.—Seis cartas a la condesa Barbò 704
IV.—Cuatro cartas de don Bosco al marqués Ignacio Pallavicini ... 707
V.—Nueve cartas a la marquesa Nina Durazzo-Pallavicini 710
VI.—Carta de don Bosco a don Luis Rocca 715
VII.—Avisos y Reglas 716

ACABOSE DE IMPRIMIR
ESTE DECIMOCUARTO VOLUMEN DE LAS
MEMORIAS BIOGRAFICAS
DE SAN JUAN BOSCO
EN ESPAÑOL
EL DIA 24 DE JUNIO DE 1987
FESTIVIDAD DE
SAN JUAN BAUTISTA
D.M.A.C.T.